"LA CULTURA ARGENTINA"

VICENTE FIDEL LÓPEZ

Manual

de la

Historia Argentina

Dedicado a los Profesores y Maestros que la enseñan

Con un estudio sobre el autor

por

CARLOS IBARGUREN

ADMINISTRACIÓN GENERAL
VACCARO—Av. de Mayo 638—Buenos Aires
1920

SHOUT
SHARE
IT

HESPERIA
LIBROS HISPANICOS
PLAZA LOS SITIOS, 10
ZARAGOZA

University of Toronto Library

Purchased from Funds
donated by
Professor Jock Galloway
for the support of
Latin American Studies

"LA CULTURA ARGENTINA"

VICENTE FIDEL LÓPEZ

Manual

de la

Historia Argentina

Dedicado a los Profesores y Maestros que la enseñan

Con un estudio sobre el autor

por

CARLOS IBARGUREN

ADMINISTRACIÓN GENERAL
VACCARO—Av. de Mayo 638—Buenos Aires
1920

LIBRARY
MAY 11 1898
UNIVERSITY OF TORONTO

Manual de la Historia Argentina

VICENTE FIDEL LÓPEZ

Nació en Buenos Aires el 24 de Abril de 1815; hijo único de don Vicente López y Planes, autor del "Himno Nacional", estudió en el Colegio de Ciencias Morales y en la Universidad de Buenos Aires, doctorándose en Derecho (1837). Acompañó a Alberdi y Echeverría (1837) para fundar la "Asociación de Mayo", en el mismo año que Diego Alcorta le entregaba su clase de filosofía y retórica. Viése obligado a emigrar (1840), y en Chile fundó, con Sarmiento, un establecimiento de enseñanza (1843), en el que tuvo el honor de ganarse el sustento como maestro de escuela; por la misma época se inició en el periodismo, bregando por la difusión del espíritu científico y liberal.

Regresó al país, al prepararse la campaña definitiva contra Rosas; sirvió eficazmente la causa nacional, representada por Urquiza. Ministro de su propio padre, puso las bases de la enseñanza primaria y secundaria, e hizo en la Sala de Representantes de Buenos Aires una defensa memorable del Acuerdo de San Nicolás (1852), inolvidable en los anales parlamentarios argentinos. Vencido su partido, tomó el camino de la expatriación y fué a enseñar economía política en la Universidad de Montevideo. Años más tarde regresó a Buenos Aires, dedicándose a sus tareas de abogado y de escritor, siendo catedrático y rector de la Universidad (1873-1876), sin dejar nunca de ejercer una gran influencia en la vida política, gracias a su inflexible liberalismo y a sus ejemplares virtudes morales. Sus correligionarios le señalaron como candidato a la presidencia de la República, honor que no aceptó.

Incorporado a los cuerpos parlamentarios, abordó altos problemas, interviniendo en debates que consagraron su fama de varón sabio e integérrimo. En horas solemnes para los destinos nacionales (1890), se encargó de las finanzas del país, sacrificándose empeñosamente por reconstituirlas, en medio del pánico generado por la crisis.

En el destierro publicó: "Manual de Historia de Chile", Valparaíso 1845; "Memoria sobre los resultados generales con que los pueblos antiguos han contribuído a la civilización de la humanidad", Santiago, 1845; "Curso de Bellas Letras", Santiago, 1845. A su regreso, publicó, en Buenos Aires, dos novelas: "La novia del hereje" y "La loca de la Guardia". En 1868 editó su trabajo sobre "Las razas arianas del Perú". Desde esa época dió a luz numerosos estudios sobre los orígenes de la revolución argentina, en libros y revistas, que refundió en "La Revolución Argentina", cuatro volúmenes, 1881.

Con Andrés Lamas y Juan María Gutiérrez publicó y dirigió la magnífica "Revista del Río de la Plata", de la que aparecieron 13 volúmenes (1871-1877). En 1882 publicó su "Debate histórico", en controversia con las "Comprobaciones históricas" sobre Belgrano, por el general Mitre.

Como síntesis de su vasta labor histórica, dió a luz su admirable "Historia de la República Argentina, su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852", publicada en 10 gruesos volúmenes (1883-1893); esta obra, rebosante de pasión y de talento, tiene el carácer de "memorias", interesantísimas por su vivacidad y colorido. El "Manual de la Historia Argentina" es una sinopsis metódica de la obra anterior, destinada a la enseñanza.

Después de su última consagración al servicio público, una desgracia íntima le recluyó en su hogar, donde pocos elegidos tuvieron la fortuna de seguir escuchando su palabra y sus consejos.

Falleció en Buenos Aires el 30 de Agosto de 1903, habiendo enseñado durante ochenta años con la palabra, con la pluma, con el ejemplo de su carácter firme, con la inflexibilidad de sus virtudes ciudadanas.

VICENTE FIDEL LÓPEZ

SU VIDA Y SU OBRA (1)

I

Debíamos un homenaje a la memoria del doctor Vicente Fidel López. La Universidad de Buenos Aires, al realizarlo, difunde enseñanza fuera de sus aulas y cumple con una tarea patriótica.

La personalidad y la vida de los argentinos ilustres nutre nuestra historia, enriquece la obra social y simboliza, para ejemplo de las generaciones venideras, las virtudes de nuestro pueblo.

En otra ocasión, presidiendo una velada rememorativa de Ameghino, dije estas palabras que creo oportuno repetir ahora:

"Hasta hace poco tiempo sólo concebíamos héroes guerreros. La idea pura, la belleza, la acción social educadora y altruista no suscitaban la admiración que ardía para el coraje generoso en la pelea o en la política. Fué la época recia de nuestra gesta. Hoy, el concepto público comprende otros ideales: aprecia el trabajo austero del estudioso que inquiere, ávido de verdad, el enigma de la vida; las imágenes sutiles del poeta que rima el drama incesante del dolor y de la pasión; las armonías que vibran para expresar lo indefinible y las visiones del artista que provoca, con la luz o la piedra, la emoción del color y de la línea. Estos obreros son abnegados servidores de la República, y su recóndita faena, fatigosa e inquieta, nos dará lentamente el fruto intelectual y la flor de ensueño que llevarán la futura grandeza argentina al espíritu y al corazón de los hombres".

El doctor Vicente Fidel López fué una personalidad original y fuerte, cuyas múltiples facetas requieren para su estudio la amplitud del libro.

Guardo un hondo recuerdo del doctor López. Le ví por primera vez en una agitada asamblea popular, allá por el año 1889.

La multitud sólo lo conocía de nombre y reclamaba su pala-

---

(1) Estudio leído por el profesor doctor Carlos Ibarguren en la Facultad de filosofía y letras el 24 de abril de 1915.

bra. El anciano, que nunca fué caudillo, irguióse y habló; su silueta, pequeña, menuda, conservaba juvenil agilidad; en su faz morena, que contrastaba con la albura de sus canas, destacábase enérgico el expresivo ceño, los negros ojos brillantes, la mirada punzadora. Con voz potente, el patriota, salido del largo retiro, recordó al pueblo sus derechos y a la juventud sus deberes. Y él, testigo, actor y escritor de nuestra historia, se nos aparecía, así, como una imagen, fogosa y veenrable, de la patria vieja.

El doctor López nació el 24 de abril de 1815, cuando su padre había cantado ya las primeras glorias argentinas y entregado al pueblo nuestra marcha de guerra, que es también himno de amor, de esperanza y de concordia para todos los hombres. El día de su nacimiento, la ciudad de Buenos Aires estaba aún conmovida por el motín que diera en tierra con el directorio de Alvear. El ejército sublevado de Alvarez Thomas imponía un nuevo gobierno: en las calles alborotadas los vecinos, temerosos, presentían mayores turbulencias y comentaban las resoluciones de un cabildo abierto, celebrado entre el tumulto de la plaza. La anarquía asomaba y las pasiones desencadenábanse violentamente.

El hogar del bardo argentino, venturoso con el advenimiento del unigénito, fué afligido, en ese instante, por la persecución política. Una patrulla de soldados arrancó de su casa a don Vicente López y Planes, conduciéndole a la cárcel, cuyas celdas rebosaban de prisioneros, amigos de Alvear. El padre del recién nacido y el padrino, el respetable canónigo doctor José Valentín Gómez, fueron procesados y castigados, por haber pertenecido a la facción, junto con Posadas, Monteagudo, Vieytes, Larrea, Rodríguez Peña, Herrera, Agrelo y los personajes de la magna asamblea constituyente y del primer directorio.

Este episodio que amargaba en el hogar de López la hora en que naciera Vicente Fidel, no condecía con el espíritu apacible y sesudo del jefe de la familia. El doctor López y Planes, llevado como por un torbellino a actuar y a gobernar en momentos caóticos y revolucionarios, no era un guerrero, ni un político, ni un tribuno; su alta probidad, su sabiduría, la ecuanimidad de su espíritu, la luz clarísima de su mente, su amor por las letras y las artes, hubieran hecho de él, en otros tiempos, un magistrado, un universitario o un académico eminente. Trasuntaba en su figura, serena y grave, su alma tranquila y bondadosa.

Lejos del clamor heroico, cuyas vibraciones han inmortalizado algunos de los versos de López y Planes, su musa ofrendaba, clásicamente, con más solemnidad que gracia, flores académicas al amor y a la belleza. Fué fiel a la poesía hasta en la senectud y, septuagenario, consagraba, rimado en álbum femenino, su voto galante "a tu rostro de azucena y rosas" (1). Su ático nieto — Lucio Vicente — describió, en un célebre discurso parlamentario, la agonía de su esclarecido abuelo y lo ha evocado en el trance supremo recitando los versos de los clásicos, los Tristes de Ovidio, y recordando aquella penosa noche en que el poeta se vió obligado a emigrar de Roma en medio de las desgracias que asolaban a la ciudad (2).

La educación del doctor Vicente Fidel López fué personalmente dirigida por su padre, y el profundo amor filial de aquél está expresado en la primera página de "Las razas arias del Perú", obra

---

(1) "Obsequio poético". En el álbum de la señora Agustina Rozas de Mansilla. "Antología de poetas argentinos". Tomo II.
(2) "Diario de sesiones de la cámara de diputados". Año 1893.

dedicada "a la memoria del doctor Vicente López, que fué tan bueno para mí, como distinguido entre sus conciudadanos por sus virtudes y su saber". (1). Su infancia transcurrió mientras la patria naciente luchaba por su independencia y era, al propio tiempo, desgarrada por la anarquía. Escuchó el niño en su casa los ecos, ora triunfales, ora tormentosos, de nuestra epopeya; conoció en la sala de su padre a los guerreros y a los políticos que la posteridad ha consagrado como héroes y próceres de la república, y presenció sus reuniones en la tertulia familiar, oyendo el comentario de los protagonistas sobre hechos trascendentales. Más de una vez, su pueril curiosidad acentuábase ante el sobresalto de su madre y la alarma de la servidumbre, provocados por el rumor callejero de armas y de disturbios. Su espíritu se desenvolvía impregnándose de historia.

Una de sus primeras lecturas fué la de un compendio para niños de la "Vida de Plutarco", que excitó vivamente su imaginación y su amor por los relatos del pasado, "esos cuentos heroicos — dice en su autobiografía — de personajes que me parecían semidioses, me encantaban". (2).

El chico, vivaz, peleador y travieso, pasó su adolescencia entre las grescas que armaba con los muchachos del barrio y el aprendizaje de la gramática y del catecismo. Nunca pudo comprender la enseñanza religiosa que le daba el catalán don José de Santabar, y su espíritu, que más tarde se caracterizara liberal y racionalista, demostróse reacio para comprender los misterios del dogma y concebir los símbolos del ritual. "Los domingos y días de fiesta a las 9 de la mañana, el profesor me llevaba a misa; yo me persignaba, me santiguaba, y lo único que sabía era que el padre en el altar se comía el cuerpo y bebía la sangre del Señor; y que, teniéndolo ya en el cuerpo, me echaba la bendición para que fuese honrado, virtuoso y bueno". (3).

Era adolescente aún cuando ingresó al curso de latinidad que dictaba el presbítero don Mariano Guerra en el convento de San Francisco. El estudiante nutrióse allí profundamente con la sabiduría latina. Los poetas le hicieron gustar la armonía de la belleza antigua, los oradores la elocuencia que ennoblece las ideas, los filósofos sus hondos conceptos del mundo y de la vida, y Tito Livio, Tácito, Suetonio, Salustio, la historia clásica, el magnífico cuadro de la grandeza romana.

"Continué en esa clase todo el año de 1827, leyendo autores latinos. En 1828 me examiné en Ovidio y en Virgilio, obteniendo la clasificación de sobresaliente. En esos tristes días rugía la guerra civil: después de mi examen llegó la funesta noticia del fusilamiento de Dorrego. Mi padre se entristeció mucho al ver la situación del país.

Las clases se cerraron después de la derrota de Lavalle en el puente de Márquez. La vida se hacía difícil y peligrosa". (4).

La tragedia de Navarro exacerbó el odio político, y las acaudilladas hordas de las campañas clamaron venganza. La inmolación de Dorrego preparó el advenimiento de la tiranía. Brotó de la sangre inocente, como lo dice Groussac (5), una cosecha de maldición que ahogó en torno de los matadores todo germen fecundo. La de-

---

(1) "Les races aryennes du Pérou". Año 1871.
(2) "Autobiografía del doctor Vicente Fidel López". Revista "La Biblioteca", dirigida por P. Groussac, tomo I.
(3) "Autobiografía del doctor Vicente Fidel López". Revista "La Biblioeca", dirigida por P. Groussac, tomo I.
(4) Autobiografía citada.
(5) Paul Groussac, "Noticia biográfica del doctor Diego Alcorta". Anales de la Biblioteca, tomo II.

rrota de Lavalle dió el poder a Rosas. Las facultades extraordinarias conferidas al "restaurador de las leyes" fueron las ligaduras con que el amo siniestro maniatara al esclavizado pueblo de Buenos Aires. La dictadura, mansa al principio, iba a cernerse sobre la ciudad para ensangrentarla y envilecerla.

El año 1830, que inició una época en la historia de la Europa, diseñando en las ideas, en los sentimientos y en los ideales una exteriorización típica, influyó también en la vida intelectual de Buenos Aires, que más tarde debía caer en el sopor, oprimida y humillada. Vicente Fidel López se incorporó ese año al curso de filosofía y retórica que regenteaba en la universidad el doctor Diego Alcorta. Fué este momento uno de los más trascendentales de su vida: "en esta clase y en este medio — reconoce él mismo — comienza a formarse mi propia personalidad". (1). La enseñanza de la filosofía había sufrido en las aulas una transformación radical: el concepto ortodoxo y escolástico, bajo cuya égida formóse la mentalidad de la mayoría de los hombres de la revolución de Mayo y que predominara en el Colegio de San Carlos, fué substituído por el racionalismo innovador, por el sensualismo de Condillac y el ideologismo de Destutt de Tracy. Juan Crisóstomo Lafinur, maestro, poeta y soldado, derribó, el año 1818, la añeja docencia, y su cátedra señala, como lo expresa Juan María Gutiérrez (2), "el tránsito del escolasticismo rutinero a las doctrinas modernas".

El fecundo liberalismo que Rivadavia esparció desde el gobierno, con una onda progresista y transformadora, gravitó no sólo en su política urbana y con el reducido círculo de la sociedad culta, sino que también había penetrado en la cátedra y en el ánimo de esa juventud estudiosa, que formaría, años después, la flor unitaria, vencida por la barbarie, proscripta y errante, romántica y declamadora.

El doctor Diego Alcorta había sucedido, el año 1820, en la enseñanza de la filosofía, al clérigo jacobino y librepensador Juan Fernández de Agüero, amigo de Rivadavia y autor de los "Principios de ideología". Ningún maestro de la Universidad de Buenos Aires dejó un trazo tan hondo en el alma de sus discípulos como el que grabara el paternal Alcorta, cuyo tranquilo perfil de pensador, en medio de un escenario violento y sombrío, ha sido magistralmente estudiado por Groussac. (3).

"Cada joven de nuestros amigos — confiesa Mármol, el poeta, — cada hombre de la generación a que pertenecemos, y que ha sido educado en la Universidad de Buenos Aires, es un compromiso vivo, palpitante, elocuente del doctor Alcorta. Somos sus ideas en acción: somos la reproducción multiplicada de su virtud patricia, de su conciencia humanitaria, de su pensamiento filosófico. Desde la cátedra, él ha encendido en nuestro corazón el entusiasmo por todo lo que es grande: por el bien, por la libertad, por la justicia. Nuestros amigos que están hoy con Lavalle, que han arrojado el guante blanco para tomar la espada, son el doctor Alcorta. Frías es el doctor Alcorta en el ejército; Gutiérrez, Irigoyen son el doctor Alcorta en la prensa de Montevideo". (4).

---

(1) "Autobiografía", citada.

(2) Juan M. Gutiérrez, "Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires", tomo I, nota en la página 82, Año 1877.

(3) Paul Groussac, "Anales de la Biblioteca", tomo II. Estudio citado.

(4) Mármol, "Amalia", página 26, primera edición, año 1851.

Imbuido de la filosofía sensualista del abate Condillac, el profesor argentino, que fuera sobre todo un moralista, sostenía con más decisión que su modelo, y no obstante su materialismo doctrinario, la existencia del libre albedrío. Infundió en esa juventud, que sería dramáticamente azotada por la adversidad y por el odio político, un optimismo profundo, basado en el desenvolvimiento de la ciencia. El maestro irradió suavemente un calor luminoso de fe y de virtud. Termina su curso con esta lección: "Los modernos han hecho grandes progresos en el método científico: el análisis es el único método propio para descubrir; la síntesis sólo puede servirnos para consignar los descubrimientos que hemos hecho o como un medio de análisis...El espíritu humano se perfecciona cada día...el aumento de las ideas rectifica gradualmente los métodos, y la rectificación de los métodos facilita a su vez el medio de conocer mejor la verdad. Los hombres, por consiguiente, valdrán más a medida que sean más instruídos... Es preciso que las costumbres públicas hagan progresos análogos a los de la razón y ligar al estudio de las diversas ciencias las reglas morales que deben dirigir su uso. Entonces todas ellas servirán a la humanidad sin depravarla...y entonces también la filosofía, que jamás debió ser otra cosa que la sabiduría misma, completará la dicha del género humano". (1).

Vicente Fidel López siguió con entusiasmo la enseñanza filosófica del doctor Diego Alcorta y conquistó en el aula el más alto premio: la medalla de oro donada por éste.

"No sé — cuenta en su autobiografía — si era por inclinación natural o por el prestigio del maestro, el hecho es que me fanaticé de tal modo por esta materia, que se vino a connaturalizar con el rumbo de todas mis ideas: y como contraprueba referiré que conversando en Chile con Alberdi, sobre nuestros primeros estudios, me decía: "¡Qué enseñanza aquélla de don Diego! ¡qué sentido prác-"tico! ¡qué sensatez para mantenerse en el terreno de lo inteli-"gente y útil, y qué fuerza de influjo para darles a nuestras mentes "la forma en que él concebía lo que enseñaba!". Lo transcribo — agrega el doctor López — porque es un testimonio que comprueba mi opinión y para que los que han podido penetrar mi personalidad como pensador se den cuenta del origen que ella tiene". (2).

Es así como la Universidad de Buenos Aires contribuía, con aporte decisivo, en la orientación intelectual y moral de los que, como Vicente Fidel López, labraron los cimientos de nuestra organización y esculpieron en ellos ideales, patriotismo y cultura.

Ardía en la cátedra la llama fecunda que el gauchaje de afuera no había logrado apagar aún. Frente a la tribuna filosófica de Alcorta, alzábase la científica de Octavio Fabricio Mossotti, el fundador de nuestro Observatorio Astronómico y uno de los matemáticos y físicos más sabios de su tiempo. Revolucionario italiano, amigo de Silvio Pellico de Hugo Foscolo y de los pensadores que emprendieron el movimiento emancipador de su patria, fué víctima de la persecución que le arrojó de la Europa a estas playas, sentando reales en "la gran capital del sur". López y sus condiscípulos veían en Mossotti un representante de los luchadores contra el despotismo y una encarnación de los anhelos nuevos de libertad y de ciencia.

Además de estos universitarios, concurrió otro factor para producir una recia conmoción espiritual. Hoy nadie es capaz de hacerse una idea del sacudimiento moral que produjo en la juventud

---

(1) Diego Alcorta, "Curso de filosofía", párrafos 578, 579 y 580, Anales de la Biblioteca, tomo II.

(2) "Autobiografía" de Vicente Fidel López, citada.

argentina la revolución francesa del año 1830. Tan intenso efecto no obedecía solamente al bullicio del movimiento que destronara en Francia a los Borbones en nombre de la libertad, y que fundara el gobierno de Luis Felipe bajo la forma de una monarquía moderada y burguesa. No. Con los ecos de la conmoción política del año 1830 hicieron irrupción en Buenos Aires las ideas francesas y el raudal cautivador del romanticismo que embriagó a los corazones juveniles. "No sé — nos dice el doctor López — cómo se produjo una entrada torrencial de libros y autores que no había oído mencionar hasta entonces..." (1). Las obras de Víctor Hugo, de Jorge Sand, de Sainte-Beuve, de Lamartine, los dramas de Dumas (padre), las tragedias de Casimiro Delavigne; los estudios universitarios de Villemain, de Quinet, de Michelet, suscitaron "una novelería fantástica de ideas y de prédicas". La "Revue de París", donde se publicaba todo lo nuevo de la literatura francesa, del año 1830, "era buscada como la más palpitante de nuestros deseos". Este movimiento, "en el que aprendimos a pensar a la moderna y a escribir con intenciones nuevas", coincidía con el fin del primer período gubernativo de Rosas.

Pocos momentos son tan interesantes, en la evolución del pensamiento argentino, como éste, en que la segunda falange unitaria definiera su personalidad. El prefacio de Cromwell, con el que Víctor Hugo tomara el cetro del romanticismo, constituyó el dogma literario de esa juventud, que leía con fruición a Lamennais y tenía incorporadas en su decálogo a las "Palabras de un creyente". La oratoria declamadora de Berryer, la dogmática de Guizot, la espontánea y meridional de Thiers, mostraron a esos jóvenes, imprimiendo en ellos indeleble huella, las formas de la vida parlamentaria que removía en Europa las ideas políticas y los intereses de la época. El soplo oratorio quedó vibrante en la pluma de esa generación de polemistas.

La explosión lírica que arrebatara a Esteban Echeverría, a Juan María Gutiérrez, a José Mármol, a Florencio Varela, a Miguel Cané (padre) y a tantos otros, y que influenciara por un momento a Mitre y a Alberdi, no dominó a Vicente F. López, á pesar de su apasionado temperamento y de su colorida imaginación. López, menos romántco que clásico, estuvo más cerca de Nisard que de Sainte-Beuve y de Hugo.

En esos tiempos habíase producido en Europa un gran movimiento en los estudios históricos, originado no sólo por el romanticismo que excitó el gusto por la historia, sino también por la campaña política liberal, que invocaba el pasado para justificar el imperio de la soberanía popular y fundar sus reivindicaciones. Tal reacción en el estudio de la historia, representada en Francia por Guizot, por Thierry, y sobre todo por el brillante Michelet, atrajo a Vicente Fidel López. Interesado por esos estudios, penetró en el pensamiento alemán con el erudito innovador Niebuhr, historiador y filólogo que había trazado nuevas direcciones a la investigación, descubierto en Italia el texto completo de la Instituta de Gayo y fragmentos nuevos de Séneca, de Cicerón y de Tito Livió, y terminada su célebre Historia Romana, que es una reconstrucción viviente hecha con la coordinación científica de los restos dispersos. "Fué entonces — dice el doctor López (2) — que nuestro espíritu tomó alas hacia lo que creíamos las alturas".

Los cenáculos literarios parisienses y las logias italianas de conspiradores perseguidos, apóstoles de un nuevo credo político liberal, reflejáronse en Buenos Aires agrupando a la joven generación

(1) "Autobiografía", citada.
(2) "Autobiografía", citada.

universitaria en la Sociedad de estudios históricos y sociales, fundada por Miguel Cané (padre), Vicente Fidel López, Félix Frías y otros; el Salón literario, iniciado por Marcos Sastre, en unión con aquéllos, y en la memorable Asociación de Mayo, que Esteban Echeverría organizara y ungiera con su dogma, y que no fué abatida por la tragedia, ni enmudeció ante el martirio.

El Salón literario fué inaugurado "con música en el patio y con tres discursos leídos", de Sastre, de Alberdi y de Juan María Gutiérrez. Presidió el acto, paternalmente, el venerable doctor López y Planes, que estimuló a los jóvenes en una improvisada alocución.

"El doctor Maza — refiere Vicente Fidel López (1) — embromó a mi padre en el tribunal, sobre su asistencia a la función de los muchachos reformistas y liberales, y le agregó: "Juan Manuel Rosas dice que usted es demasiado bueno y débil, que ése no era su lugar". Comenzaba a inspirar alarma el pensar y el decir de esos "muchachos reformistas y liberales", cuyos estudios eran calificados por el solemne presidente de la Academia de jurisprudencia, doctor Gabriel Ocampo, de "orgía de sansimonianos y de disparates de la filosofía nueva".

En el Salón literario se estudió mucho, se conversó más y se produjo algo; allí Esteban Echevería hacía conocer sus obras y Juan María Gutiérrez recitaba los cantos de "La cautiva" con énfasis y elegancia.

Entretanto, la sociedad de Buenos Aires enervada "se materializaba — al decir de un testigo (2) — para entregarse sin remordimiento a la suerte que le deparase el despotismo irresistible que ya sentía sobre sus espaldas, briosas en otro tiempo". Los acontecimientos se precipitan y desatan iracunda a la tiranía. Estalla el conflicto con Francia. La emigración comienza: los unitarios amenazan a Rosas; Lavalle organiza su legión; la conspiración de Ramón Maza falla y sus directores son ejecutados. Después: el asesinato del doctor Maza (padre), el fracaso de la revolución del sur y del levantamiento del norte, la hecatombe y el terror.

Vicente Fidel López, que se había doctorado en derecho y dictado con brillo la cátedra de filosofía y retórica, que le cediera su predilecto maestro Alcorta, vióse obligado, bajo la presión del déspota, a salir de Buenos Aires. Y partió rumbo a Córdoba, desde donde pasaría a Chile y erraría proscripto por muchos años, quedando la zozobra en el hogar de sus ancianos padres y en el alma de la mujer amada. Una mañana de estío, el 27 de enero de 1840, el joven Vicente Fidel López se alejaba de su ciudad natal, envuelto en el polvo de la carretera reseca y sacudido por los barquinazos "de la gran galera, donde íbamos doce pasajeros como higos en petaca...". (3).

II

Desde el destierro, los miembros dispersos de la Asociación de Mayo, escapados de la cuchilla federal, lidiaron pujantes, con la pluma, por la liberación de la patria. "La prensa de Chile — escribe uno de ellos — se reanimó en sus manos, derramando destellos desconocidos sobre las cuestiones sociales y literarias". (4).

---

(1) "Autobiografía", citada.

(2) José M. Gutiérrez, "Noticia biográfica sobre don Esteban Echeverría".

(3) Autobiografía", citada.

(4) Esteban Echeverría, "Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37".

Vicente Fidel López dió allí los primeros frutos de su robusto talento. Escribió en diarios y revistas, se asoció con Sarmiento para fundar la casa de educación el Liceo, y redactó los periódicos "El Heraldo" y "El Progreso". Su pluma fué más atraída por la historia y la literatura, que por la política militante. No fué precisamente un periodista que recogiera el hecho o la impresión del momento para hacer en el día su comentario superficial, ni un político que blandiera la prensa como la más eficiente de lar armas, sino un profesor que ocupaba las columnas del diario para ilustrar al pueblo. El periodismo consistió, para él, en una cátedra desde la que desenvolvió, como en una universidad, sus conceptos vastos y nuevos de historia, de filosofía y de arte. Mereció la honra, singular para un extranjero, de ser elegido miembro de la Universidad de Chile. Dejó en la costa del Pacífico una cosecha generosa: "La historia de Chile", que el gobierno de aquel país destinara oficialmente para la enseñanza; un "Curso de bellas letras" que orientó y sedujo a la juventud; y un estudio sobre "Los resultados generales con que los pueblos antiguos han contribuído a la civilización de la humanidad", juzgado por Esteban Echeverría como "sagaz y profundo esbozo de filosofía histórica, trazada con tintes vigorosos, a la manera de Turgot y de Condorcert" (1). En las hojas de "El Progreso", de Santiago, encontramos publicado por el doctor Vicente Fidel López, en una serie de artículos sobre la revolución argentina, el germen de lo que más tarde desarrollara, como obra fundamental.

El doctor Vicente Fidel López pasó de Chile a Montevideo.

La tragedia política argentina había interrumpido larga y violentamente un idilio. El año 1847, doña Carmen Lozano, casada, por poder, con Vicente Fidel López, embarcábase sigilosamente, en la playa de Buenos Aires, cruzaba el Plata en una goleta y se unía en Montevideo con su esposo que, siete años antes, fuera forzado a emigrar, dejándola prometida. El nido que tejiera el joven desterrado y que le guareciera de la borrasca, fué, durante su larga existencia, la plácida fuente de todos sus goces y el centro tibio de su austera vida.

La prolongada tiranía iba a sufrir el último embate que debía derribarla. El doctor López cooperó en la gran cruzada que obtuvo en Caseros la victoria definitiva. Con el general Urquiza, vencedor, retornaron los proscriptos a su anhelado Buenos Aires que, revuelto y estremecido, mostraba todavía la roja divisa del amo echado.

En esos tempestuosos días, el viejo patricio doctor López y Planes, designado gobernador de Buenos Aires, nombró ministro de instrucción pública a su hijo Vivente Fidel.

Es digna de perdurable recuerdo la breve actuación ministerial de Vicente Fidel López, no solamente por la trascendencia de aquel momento histórico, sino también por la labor orgánica que dedicara a la instrucción pública, y que ha sido olvidada con tanta injusticia.

En medio del caos político y de la conmoción social, agravada por las pasiones desbordadas, el ministro López funda en Buenos Aires la enseñanza normal y traza su plan de estudios en el decreto de 3 de abril de 1852 (2), declarando: "que la escuela normal debe ser la base sólida y seria de la instrucción pública, y que no sólo es preciso proveer de una manera elevada a la educación general y especial de los que han de difundir la instrucción, sino con-

(1) Esteban Echeverría, "Ojeada retrospectiva", citada.
(2) A. Prado y Rojas, "Leyes y decretos promulgados en la provincia de Buenos Aires desde 1810 a 1876", tomo IV.

traerse, muy particularmente, a dotarlas de una posición importante en la sociedad".

Este decreto esencial que creaba también los primeros cursos nocturnos para los jornaleros adultos, disponía en su noble afán de estimular a los estudiosos y a los maestros, que: "el gobernador de la provincia hablará directamente de la escuela normal en el mensaje anual que presentará a la Sala de representantes y en él recomendará, al aprecio del país, al alumno más distinguido que hubiere en ella".

Organiza la Facultad de Medicina el 15 de abril de 1852, y poco tiempo después, el 9 de junio, crea la primera escuela de comercio y dicta su plan expresando (1): "que en los países en que, como el nuestro, las carreras mercantiles están destinadas a tener un gran desenvolvimiento, es indispensable que se dé a los jóvenes que han de abrazarla una instrucción sólida y detallada, para que no sólo estén los ciudadanos a la altura de la civilización del siglo en todas las cuestiones capitales de la sociedad, sino para que por sus aptitudes puedan desempeñar todos los servicios de escala, por donde deben llegar a las altas posiciones del país. Nada interesa tanto al país — agrega como el que los conocimientos sean igualmente difundidos entre las diversas altas profesiones que manejan sus intereses fundamentales y deciden de sus destinos".

Mientras tanto, el general Urquiza, asesorado por el doctor Vicente Fidel López, que ocupó también interinamente el ministerio de Relaciones Exteriores de la confederación, concluía con los gobernadores de las provincias el trascendental acuerdo de San Nicolás, que echó las bases de la organización constitucional y que suscitó en la ciudad de Buenos Aires una ardiente oposición. La prédica virulenta de la prensa fomentaba la fermentación y la protesta contra Urquiza y contra el gobernador de Buenos Aires. El gobierno de López y Planes apoyaba el acuerdo y lo sometió a consideración de la Sala de representantes. El día de la discusión parlamentaria "el pueblo, profundamente conmovido, ocupó desde temprano las galerías todas de la Sala de representantes y las calles adyacentes. El comercio suspendió sus transaciones — nos cuenta un cronista que presenció los hechos (2) — y los talleres de la ciudad quedaron solos porque sus dueños y empleados corrían a presenciar la discusión de aquel grande asunto".

Aristóbulo del Valle nos ha pintado desde la cátedra de derecho constitucional, con el acento tribunicio que caracterizaba su verbo, ese solemne debate que la historia denomina "la jornada de junio" y en el que Vicente Fidel López despierta admiración, tanto por la sobria elocuencia con que defendiera el acuerdo de San Nicolás, como por la formidable energía y el valor moral que desplegara ante la ira popular.

Un soplo de Tácito debió pasar en ese instante por el inflamado espíritu del doctor López, cuando exclamaba ante la tumultuosa asamblea: "Jamás he ambicionado honras ni bienes que traigan su origen de la adulación, ni de la lisonja dada al poder, bien sea que se llame tiranía, bien sea que se llame muchedumbre". "Hasta ahora no tengo que arrepentirme de haber comprometido mi propia dignidad, ni en los años de mi educación, entre el cuchillo de la tiranía y el cebo de la corrupción, ni en los de mi segunda edad, en que huí de la patria para protestar contra el poder que degra-

---

(1) A. Prado y Rojas, "Recopilación de leyes y decretos", citada.

(2) José Luis Bustamante, "Bosquejo de la historia civil y política de Buenos Aires, desde la batalla de Monte Caseros", 1856.

daba a mis conciudadanos"; o cuando dirigiéndose al pueblo, que vociferaba enfurecido en la barra, lo desafiaba impugnándolo de haberse "arrastrado a las plantas de un dictador en el fango de las malas pasiones que lo postraron en la tiranía en que se ha mecido por veinte años" y de haber "renunciado al honor y a la fama, entregando a un tirano sus rentas y sus soldados", pueblo que "parecía no querer ser libertado" y que se "¡hallaba muy bien en la abyección y en el deshonor!". Estas palabras flageladoras, son dignas de aquellas con que el clásico historiador latino evoca, en la vida de Agrícola (1), la deshonra de Roma bajo la tiranía, que hubiera dejado al pueblo sin memoria como quedara sin voz, si hubiese sido posible imponer el olvido como se impuso el silencio.

El ilustre hijo de Buenos Aires, con una amplitud de espíritu tan extraordinaria como su entereza, proclamó en el debate su profesión de fe nacionalista y el rumbo a seguir para organizar el país. "Amo como el que más al pueblo de Buenos Aires donde he nacido; pero alzo mi voz para decir que mi patria es la República Argentina y no Buenos Aires. Quiero al pueblo de Buenos Aires dentro de la república y en la república... Si queremos llegar a la organización nacional tenemos que hacer lo que nunca hemos hecho: adoptar los hechos consumados y las tendencias colectivas y, sobre esos dos hechos, construir el edificio de nuestra nacionalidad". (2).

El acuerdo de San Nicolás fué rechazado por los legisladores porteños. La muchedumbre amotinada amenazó la vida de los ministros en la puerta de la Sala de representantes. El gobernador López y Planes y sus secretarios dimitieron. Comenzó la lucha enconada entre Buenos Aires y las provincias, abriéndose para la historia un largo y doloroso período de guerra fratricida.

III

El doctor Vicente Fidel López estuvo casi 40 años alejado del gobierno. Volvió anciano al poder que abandonara en el vigor de la juventud, llamado por el presidente Pellegrini para reparar el desastre financiero que agobiara a la república a raíz de la revolución del año 1890. Es notoria la magna faena afrontada para salvarnos de la ruina que el ilustre ministro de Hacienda cumplió con clarividencia, patriotismo e inflexible severidad.

El doctor López, que poseía altas dotes de estadista, no pudo adaptarse, sin embargo, a nuestra vida política. Su sensibilidad vivísima y la vehemencia nunca debilitada de sus convicciones, le impedían amoldarse fácilmente a las exigencias cambiantes y complejas de los intereses del partido. Nunca pudo disfrazar su pensamiento, ni ocultar por diplomacia el vituperio violento contra lo que creyera malo, ni el franco aplauso en pro de lo que viera como bueno. La exaltación juvenil le acompañó, animándole hasta en la senectud, y fué tan intolerante con las debilidades como con las bajezas de la hipocresía y de la adulación. Su alma abierta mostraba con impetuosidad sus impresiones.

La grande obra del doctor López no es tanto política ni gubernativa — no obstante todo lo que sembrara en su breve pasaje por asambleas legislativas y constituyentes, ministerios y dirección

---

(1) Tácito, "Vida de Cn. Julius Agrícola", párrafo II. Memoriam quoque ipsam cum voce perdidissemus, si tam in nostra potestate esset oblivisci quam tacere.

(2) Discurso pronunciado por el ministro Vicente Fidel López en la sesión del 22 de junio de 1852 en la Sala de representantes de Buenos Aires.

de instituciones universitarias y financieras—; ella está en las ideas que propagara como pensador y en las páginas en que ha hecho vivir nuestro pasado.

Su ideal político fué la coordinación social, basada en la libertad y en la democracia y realizada por el gobierno parlamentario. "La libertad — escribe el doctor López (1) — es una ciencia y no un deseo o una aspiración, como creen los más en los pueblos convulsionados. La libertad es un efecto de un sistema concéntrico, estable, reanudado en todas sus partes desde el individuo a la familia, desde el barrio al distrito, desde el distrito al departamento, desde el departamento a la provincia y desde la provincia a la nación. Sin que cada una de estas entidades contenga una libertad propia y peculiar a su esfera; sin que esta libertad tenga la condición esencial de toda libertad, que es la de que el orden constituído en cada ramo sea ley efectiva e igualmente garantida para todos; sin que todas estas libertades parciales de cada esfera social se completen por la libertad de asociación, es decir, por la facultad libre de crear corporaciones públicas en donde se concentren los intereses populares para la enseñanza o la difusión de las ciencias, y para la mejora de todas las condiciones sociales, no habrá mejora posible, sólida y constitucional, en el conjunto de la vida política".

He aquí su concepto de sociólogo y filósofo: "La libertad no es un simple resultado del derecho electoral y del libre ejercicio del sufragio, sino un producto complejo de la inteligencia y de la razón colectiva, trabajado por la lucha de las ideas y llevado por la palabra libre y pública del parlamento a constituir los actos de gobierno". La responsabilidad, a juicio de López, es la condición de la libertad política y su fundamento filosófico radica en el libre albedrío.

No concibe la democracia reducida al hecho de que el pueblo elija, sino sobre la base de que los "electos gobiernen siempre de acuerdo con los electores". El poder ejecutivo debe ser, en la doctrina profesada por López, un poder que no puede estar separado ni un solo día de la opinión pública del país que lo elige: un poder ejecutivo, presidencial, como el creado por la constitución norteamericana, y adoptado por la Argentina, es independiente de la opinión pública, está librado a su propia prudencia y a las afinidades de su predilección, y "será siempre un poder personal y discrecionario que para gobernar a su antojo y contrariar el espíritu y las exigencias del pueblo, no necesita incurrir en crímenes, ni en las responsabilidades de aquellos que provocan un juicio o un castigo. Basta que sea poder discrecionario y personal para que desmoralice en su principio las bases de todo el gobierno representativo". Gobierno de la opinión es, según el parecer de López, el parlamentario, porque en éste la opinión pública está armada, contra los gobernantes que se divorcian de ella, del poder de "cortarles el derecho de gobernar, retirándoles los instrumentos constitucionales con que los deben desempeñar". (2).

En sus artículos, dispersos en revistas y periódicos, en sus discursos, en todos sus escritos, el doctor López enseña, vuelca ideas, anota observaciones exactas y proyecta luz sobre nuestros fenómenos sociales. Es de lamentar que esa parte de su obra no haya sido coleccionada.

Bregó contra la oligarquía. "Nuestros antecedentes revolucionarios — dice — y nuestro estado colonial nos han dejado una herencia de personalismo y de centralismo que se halla fuertemente incorporada en los partidos políticos... Nuestro movimiento administrativo

(1) "Revista del Río de la Plata", tomo IV.
(2) "Revista del Río de la Plata", tomo IV.

no ha salido todavía de los compromisos de favoritismo oligárquico..." (1).

Señala el peligro de que las oligarquías consoliden castas políticas en nuestro país, pues "las castas son el resultado de un triunfo de partido o de conquista, que estableciendo el compromiso de compañerismo para la explotación del poder, sobre el pueblo o el partido conquistado, inmovilizan la sociedad bajo la presión exclusiva de un hecho, de una doctrina, de un interés personal..."

Fué un apasionado del gobierno propio, en el régimen municipal. "La vida municipal necesita ser soberana en el gobierno de sus propios intereses. Toda centralización administrativa — afirma con energía—que a título de protección o de vigilancia del bien general se comprometa a controlar la soberanía municipal de cada circuito, es un atentado a la libertad y contra la propiedad del municipio". (2) El amplio concepto democrático que inspira el pensamiento político del doctor López, se limita cuando lo aplica a la vida municipal. "El poder municipal, dice, debe pertenecer sólo y exclusivamente a los que pagan la renta y tienen derecho, por eso mismo, a manejarla". Su ideal de la "ciudad modelo" es tan armonioso como su visión del "sistema concéntrico" de la libertad, que debiera sustentar a un cuerpo social articulado.

Sus ideas económicas tendieron hacia el proteccionismo. "Ricos, o más bien dicho abundantes, en ciertas materias primas, que son casi espontáneas en nuestro suelo, escribe el doctor López (3), no hemos hecho hasta ahora otra cosa con ellas que recogerlas y ofrecerlas al extranjero fabricante, en su estado primitivo, convirtiendo nuestro suelo en una parte adherente a la fábrica ajena. ¿Qué ha resultado de aquí? Que nuestra materia prima sale a pagar el flete del buque que la lleva, a pagar la renta de ese buque, las comisiones del comerciante extranjero que la recibe y la vende, a pagar al trabajador y al industrial que la modifica. Después, y así modificada, revierte como mercancía elaborada hacia nosotros y empieza con ella una nueva serie de pagos y provechos que, abonados por el valor de nuestra materia prima en favor del país extranjero, viene a extraer de nuestra sociedad todo ese inmenso capital de pagos parciales que hacemos para ofrecer nuestros productos rurales a los mercados exteriores... Si fomentáramos la elaboración de nuestras materias primas, para abastecer nuestro propio consumo de ellas, no pagaríamos el flete que ahora las lleva, ni comisiones, ni el trabajo ajeno que las elabora y todo ese capital, pagado en el seno de nuestra sociedad, iría, año por año, acumulándose... El dinero que emigra para pagar cuentas extrañas, saldaría, quedándose adentro, cuentas propias". "Somos dependencia del comercio extranjero y de las comisiones que lo agitan: nuestra producción, es decir, nuestra materia prima, que es lo único que la constituye, depende necesariamente de la demanda de los mercados extranjeros. Ellos nos fijan la línea a que puede llegar. Ellos nos tienen bajo su tutela despótica". "Los Estados Unidos hablan bien alto en favor de nuestras ideas, y Mr. Carey se ha encargado de contar al mundo de la ciencia los preciosos resultados que ha obtenido allá la sabia introducción del principio: protección a las industrias nacionales".

La vasta erudición del doctor López y su talento vigoroso y flexible le condujeron a los más variados campos del pensamiento, que removió con infatigable amor y curiosidad. Investigó afanosamente la filología y produjo el año 1868 su libro, "Las razas arias del Pe-

(1) "Revista del Río de la Plata", tomo I.
(2) "Revista del Río de la Plata", tomo I.
(3) "Revista del Río de la Plata", tomo I.

rú", vertido al francés, por Gastón Maspero. Este trabajo, innovador y discutido, que asienta audazmente la hipótesis del origen aria de la raza peruana, y considera el idioma quichúa como lengua aria aglutinante, pariente cercana del sánscrito, podrá resultar paradojal ante un severo análisis científico; pero rebosa de concepciones brillantes, de afirmaciones seductoras, de inducciones ingeniosas, de observaciones convincentes, y, sobre todo, de una poderosa imaginación, que reconstruye, colorido, el grandioso cuadro de una civilización desaparecida e interpreta el alma que la animó.

La obra histórica es la dominante en la múltiple producción del doctor Vicente Fidel López, y ella fué la que patentizara sus preferencias. En todas las manifestaciones de su actividad intelectual asoma su pasión por la historia. El doctor López escribió historia en cartas, en polémicas, en artículos, en cuentos y en libros. Sus únicas novelas: "La novia del hereje" y "La loca de la guardia", moldeadas en las reconstituciones de Walter Scott y en las narraciones de Fenimore Cooper, pertenecen al género del romance histórico.

En "La novia del hereje" — escrita en Chile, durante su juventud, "con alegría de ánimo y de conciencia" — "yo pretendía — nos dice — expresar la lucha que la raza española sostenía en el tiempo de la conquista, contra las novedades que agitaban al mundo cristiano, y preparaban los rasgos de la civilización actual; quería localizar esa lucha en el centro de la vida americana, para despertar el sentido y el colorido de las primeras tradiciones nacionales, y con esa mira tomé por base histórica de mi cuento las hazañas y las exploraciones del famoso pirata inglés Francis Drake, tan célebre en el reinado de Isabel..." "Iniciar a nuestros pueblos en las antiguas tradiciones, hacer revivir el espíritu de familia, echar una mirada al pasado desde las fragosidades de la revolución, para concebir la línea de generación que han llevado los sucesos y a orientarnos en cuanto al fin de nuestra marcha, eran objetos que tentaban las cándidas ambiciones de mi juventud". (1).

Y el doctor López ha colmado en su dilatada vida esas ambiciones juveniles, legándonos en su "Historia Argentina" el fruto más jugoso de su fértil huerto.

La "Historia de la República Argentina", su origen, su revolución y su desarrollo, es, indudablemente, el estudio más insigne de toda la notable labor del doctor Vicente Fidel López. Contempla y examina el período colonial desde un punto de vista nuevo: lo vincula a las evoluciones y a los acontecimientos de la Europa que gravitando en la política española, determinaban lo que el autor llama "el paralelismo de aquellos conflictos lejanos con el desarrollo de la vida colonial". Busca en las complicaciones políticas y diplomáticas de la España los gérmenes de esta marcha y localiza los resultados de la vida de nuestro país al través del régimen colonial. "Hemos prescindido — declara (2) — de las vulgares guerras con las tribus salvajes, que al fin y al cabo nada tienen que ver con la historia política y social de una nación, y que por no ser otra cosa que asimilaciones de territorios desiertos por medios militares elementales, carecen del carácter histórico de las luchas morales". De la historia colonial a la revolución de Mayo, no hay, para López, solución de continuidad. "Los mismos principios y los mismos acontecimientos que comenzaron a obrar desde los primeros días del siglo XVI, son los que hicieron su crisis y los que actuaron desde los primeros días del siglo XIX hasta estos momentos".

---

(1) V. F. López, Prólogo de "La novia del hereje".
(2) V. F. López, "Historia de la República Argentina", t. I. Prefacio.

Revive el drama de la revolución, reconstruye sus escenas, pinta los personajes—que él conociera—, narra, como en un romance, los episodios y nos comunica hasta el calor de las pasiones que inquietaron aquella vida. Hace el análisis y la síntesis del ambiente social y de sus factores; comenta y desarrolla su concepto filosófico sobre el encadenamiento de los sucesos.

El doctor López no es el historiador que juzga *sine ira et studio*, como lo quiso Tácito (1), sino que toma parte en la contienda, y él lo reconoce, con su impetuosa franqueza, al prever que la crítica pudiera reprocharle su vehemencia "cuando nuestro natural impulso nos obliga a actuar, con lo más caro de nuestros principios, en el recuerdo y en la exposición de los debates del pasado". "Empeñarnos en eliminar ese defecto — agrega López (2) — sería como querer falsificar nuestra propia naturaleza, y preferimos presentarnos como somos. Estamos, sí, seguros que por lo menos no ha de desconocerse la lealtad y la honradez de los motivos que al agitar de nuestro espíritu hayan calentado la pluma con que los expresemos. El historiador, lo mismo que el abogado y que el médico, es siempre parte, paciente unas veces y otras triunfador: indiferente ¡jamás! Por eso al hacer la historia política hemos actuado, por decirlo así, en la serie de contingencias y de sucesos que la constituyen".

La conclusión que López extrae de la historia de la revolución argentina es desconsoladora para los que han creído en nuestra democracia. Cada una de las páginas de la historia — dice — es testimonio del fracaso constante que ha sufrido el verdadero gobierno representativo y electoral, desde su origen hasta nuestros días. La revolución de Mayo, según el doctor López, llenó su misión dándonos un país independiente; pero no ha podido formar todavía un organismo libre y representativo. El historiador que señala el efecto, nos enseña también, desde su punto de vista sociológico, la causa del fenómeno: ella no radica en las instituciones que hemos ensayado y practicado, porque todas ellas han sido inspiradas en los grandes principios del gobierno libre, sino en la falta de una masa organizada de intereses territoriales y económicos que diera "coherencia a los pueblos y vida orgánica a los partidos".

El doctor López, cuyo criterio histórico se formara bajo influencias diversas: la filosófica de Guizot, la romántica e imaginativa de Michelet, la científica y reconstructora de Niebuhr, encontró en Macaulay al modelo y al maestro anhelado. En el prefacio de la "Historia argentina", su autor muestra en el siguiente párrafo, animado y bello, su visión de la historia: "Una cosa son los sucesos en sí mismos y otra cosa es el arte de presentarlos en la vida, con todo el interés y con toda la animación del drama que ejecutaron. Es preciso ver los tumultos y sus actores, oir el estruendo de sus voces, sorprenderlos en las tinieblas de sus conciliábulos, sentir el ruido de sus combates, asistir al festejo de los triunfos y temblar al derrumbe de los cataclismos, como si todo ese bullicio estuviera removiéndose en el fondo de cada una de las páginas que se escribe. Ese arte no debe confundirse con la mecánica exactitud, ni con la filiación metódica de los hechos. Una y otra cosa tienen su mérito y su necesidad relativa; pero estos últimos no son el arte: son cuestiones de simple ordenación, mientras que la otra es cuestión de estética, de más o menos poder imaginativo para agrupar los conflictos de la vida social, para restablecer los golpes de la lucha, para dar acción, gesto, además y palabra a las masas y las generaciones que actuaron en la escena. En esto es lo que consiste la belleza y

(1) Tácito, "Anales", párrafo I.
(2) V. F. López, "Historia de la República Argentina", tomo I. Prefacio.

las grandes enseñanzas de la historia: y esto lo que hace la diferencia de los clásicos antiguos con aquellos otros escritores, de cuyas obras Macaulay ha dicho estas irónicas y admirables palabras: *very valuable but a little tedious*".

Tal confesión de López explica el origen de los puntos vulnerables de su "Historia argentina"; el descuido de lo que él considera "cuestiones de simple ordenación", vale decir, la exactitud minuciosa y la metódica filiación de los hechos, para consagrarse al arte de la evocación que sugiere y emociona.

El doctor López ha preferido la belleza narrativa a la frialdad de una reconstitución científica: quiere enseñar deleitando, y escribió nuestra historia para que fuese vulgarizada, persiguiendo la alta finalidad democrática de la educación popular. "Hemos puesto — nos dice — el mayor esmero en hacer de nuestra obra una lectura amena, incitante y popular. Esto de saber a fondo y de difundir el conocimiento de la historia nacional es de un interés vitalísimo para los pueblos que aspiran al gobierno libre y a la cultura social".

El noble anciano que erigiera una cátedra en cada uno de los terrenos surcados por su talento, puso con fervor en su "Historia argentina" su alma ardiente, su sensibilidad extrema, su imaginación creadora y todo su acendrado amor a la patria y a su pueblo.

La Universidad de Buenos Aires perpetuará en una estatua la memoria de nuestro historiador, que enseñó a la juventud con la palabra, con la pluma y con las virtudes de su vida. Podríamos grabar en su pedestal la frase de Plinio el Menor (1): "Hizo actos dignos de ser escritos y escribió cosas dignas de ser leídas".

CARLOS IBARGUREN.

---

(1) Plinio el Joven, "Cartas a Tácito", libro VI, epístola XVI, Colección Nisard.

INTRODUCCION

Nos ha parecido que sería de buenos resultados que el Profesor comenzase sus lecciones de Historia Nacional dando una noción general de lo que es Historia como ciencia, como emanación espontánea del espíritu humano y como obra literaria. Expuesta la materia en resumen bajo estos tres aspectos, se conseguiría que los alumnos se apercibiesen de que la historia de nuestra patria no es un hecho aislado en el gran conjunto de las naciones y de las ciencias, sino una derivación genuina de los más nobles orígenes en el curso de las Edades: que de padres a hijos, vincula nuestro país, por lazos de familia, a la raza y tradiciones, que partiendo del mundo antiguo han elaborado la serie de los progresos que constituyen la sociabilidad del tiempo en que vivimos. Con esta mira hemos concentrado en esta "Introducción" los puntos capitales que podrían servir para llenar nuestro deseo.

§ I

Etimología y significado de la palabra Historia

1. En la etimología de nuestra lengua, la palabra "Historia" tiene el mismo origen y el mismo sentido que la palabra "Vidrio" (1).

2. La razón de esta común etimología es sumamente clara: el vidrio se llama "vidrio" porque su transparencia permite "ver" lo que queda al otro lado. Del mismo modo, el tiempo, que es campo visual de historia, tiene en sí mismo una transparencia que la memoria puede penetrar como la vista penetra en el vidrio, para ver al otro lado del tiempo presente los sucesos que quedan en los tiempos pasados.

3. Nadie ignora que el vidrio puede ser trabajado con tal arte que nos permita vencer enormes distancias, acercar a nuestra vista los objetos lejanos, o dar grandes proporciones a los pequeños. Así también, siendo el propósito de la historia traer las épocas pasadas al alcance del tiempo presente, se requiere que el arte le dé la misma fuerza de visión para que la memoria humana pueda penetrar

---

(1) La raíz es fid (vid) en sánscrito; igual a feid o veid en griego (eido); igual a video — vitrum en latín; a verre en francés, etcétera; y de ahí fid-tor o istor, según Curtius, pág. 217, Mey. 313. Anatole Baylli, 350.

hasta los hechos lejanos al través de la transparencia del tiempo; condensándolos bajo la acción de nuestra memoria, como si los tuviéramos presentes, con el saber, con la experiencia y con los demás accidentes sociales ocurridos en las naciones que han vivido y muerto en el pasado.

4. La idéntica etimología del poder de la vista que ve lo presente, con el poder de la memoria que puede rever lo pasado, no es, pues, antojadiza o imaginaria, desde que queda probada la identidad de la raíz clásica que contiene el fonismo y el sentido de ambas palabras. Si siguiéramos comparándolas encontraríamos que su luminoso paralelismo se continúa en toda la serie de sus consecuencias. El ojo es al tiempo presente lo que la memoria al tiempo pasado: la transparencia del tiempo es a la memoria lo que la transparencia del vidrio al ojo; los obstáculos de la distancia son al poder limitado del ojo lo que es la antigüedad al poder limitado de la memoria y a la brevedad de la vida humana: los auxilios del arte que aumenta la potencia del vidrio, son al ojo lo que los estudios eruditos son a la potencia de la memoria contra la obra de los tiempos. De todo lo cual se deduce que la definición perfecta de la historia sería: "La Historia es la visión de los sucesos pasados que quedan a la espalda del tiempo presente".

§ II

Elementos que entran en la noción técnica de la Historia

5. Cuatro son, pues, los elementos de la historia. Dos de ellos pertenecen a la naturaleza física de nuestro planeta, a saber: El Tiempo y la distancia; el tercero — la memoria —, es una facultad mental del hombre; y el cuarto, la escritura y el estilo, son obra del arte.

6. Si estos elementos funcionaran a un tiempo y con armonía, la historia no tendría secretos. Pero como el tiempo corre de suyo, desbordando día por día la memoria de los hombres, sin preocuparse de ellos; y como la memoria es débil y limitada para absorber el violentísimo pasar del tiempo, resulta una divergencia que origina la pérdida de una masa enorme de sucesos, que son, diremos así, la Historia perdida.

7. Entre nosotros mismos tenemos el ejemplo. Muchísimos siglos antes de Cristóbal Colón vivían en estas regiones del Río de la Plata y de los Andes, millones de habitantes: muchos de ellos civilizados y con lenguas cultas. Ahí tenemos, pues, la prueba de que, desde tiempos ignorados, esas tribus "han hecho historia", es decir, han formado agrupaciones, provincias y gobiernos: han mantenido relaciones, puesto que han vivido en lugares inmediatos, contiguos y comunicados por caminos. Duda ninguna queda, por consiguiente, de que han tenido guerras, luchas de ambición y de conquistas, con el cortejo de pasiones, de intereses, de horrores y de conflictos que esos acontecimientos producen en las agrupaciones sociales. ¿De dónde vinieron al país en que los encontró la conquista española? ¿Dónde nacieron, quién les dió su lengua? Ni ellos lo saben, ni nosotros hemos encontrado vestigios con qué averiguarlo. Aquí tenemos, pues, sin salir de nuestro suelo un importantísimo ejemplo de historia perdida. (1)

---

(1) Lo llamamos importantísimo no tanto por las razas mismas de que se trata, cuanto por el problema de su origen. "Son producto de la tierra en la lejanía de los siglos sin cuenta". "Proceden de algunas colonias e inmigraciones marítimas". "Con qué otros puntos de la tierra está ligado su origen"... ¡Misterio insondable!

8. Los problemas de la historia perdida son arduos; y lo son no sólo para nosotros solos, sino también para todas las naciones europeas, que del mismo modo ignoran la procedencia de las razas primitivas.

§ III

La lengua nacional en la Historia

9. Señalado el dificilísimo problema de los tiempos primitivos, conviene determinar la grande importancia que la lengua tiene para resolverlo. Si al investigar el origen de nuestros indígenas encontrásemos en las islas Canarias, el Madagascar, en la Polinesia, o en otra parte, palabras o formas gramaticales similares, lo tomaríamos al momento como un dato de que las razas respectivas habían estado vinculadas en los tiempos primitivos de su historia por un mismo idioma. Al favor de este dato seguiríamos las investigaciones hasta donde nos fuese posible comprobar científicamente los resultados.

10. Lo que es una mera suposición aquí, es ya una verdad respecto de las lenguas europeas. Tomemos por ejemplo la palabra día: en italiano "giorno", en francés "jour". Cualquiera diría que no tienen ningún parentesco entre sí, y que cada una forma distinta lengua. Pero si tenemos presente que de la palabra día hemos sacado nosotros y los latinos otra palabra: "diurno" (diurnus en la tin) veremos al momento que por diurno, los italianos dicen "giorno", y los franceses "jour"; y que no sólo son ellos los que han formado su palabra quitando la "d", sino que nosotros también la hemos quitado en las palabras jornal y jornada. De modo que siendo evidente la comunidad del origen latino de esas tres palabras—"jour", "giorno" y "día"—que nos parecieron tan diversas, es también evidente la comunidad de los orígenes históricos de las tres naciones.

11. En el mundo moderno no existe hoy nación ninguna cuya historia sea independiente en su origen o en sus vinculaciones con la historia de las demás. Con nada más que preguntarnos a nosotros mismo ¿qué lengua hablamos y por qué la hablamos? ¿veremos que esa lengua nos viene de la conquista y de la colonización española, y que como es una lengua latina por su origen, procede de la conquista y de la colonización de la España por los Romanos. Aquí nos tenemos, pues, estrechamente emparentados, por la lengua, con ese gran pueblo de la Historia Clásica; lo que hace que seamos clásicos también por nuestro origen y por nuestra raza.

12. Una vez puestos en este terreno, podemos lanzar la mirada en derredor nuestro, y notar que el mismo hecho se presenta en la lengua francesa, en la italiana, más o menos acentuado en la lengua inglesa y en todas las demás lenguas de la Europa, de lo que se deduce que todas ellas han sido alguna vez provincias conquistadas y civilizadas por los Romanos; y que de ahí nos viene a todos la comunidad histórica y social y la de las lenguas que hablamos. Demos ahora un paso más, y encontraremos que los Romanos están emparentados por la lengua y por la historia con los Griegos: que en sustancia tienen un mismo vocabulario y una misma grámatica. Que los Griegos están del mismo modo vinculados con los antiguos imperios del Asia, cuyos recuerdos, orígenes y lenguas se pierden en las tinieblas del mundo prehistórico; y que, por consiguiente, nuestra lengua nacional, nuestro estado social y nuestra cultura, están vinculados por la tradición inmemorial a las más ilustres razas y pueblos del mundo antiguo.

§ IV

La lengua materna en la tribu primitiva

13. Así como los niños toman en el seno y en los labios de la madre las primeras nociones que los vinculan a la familia, las tribus primitivas, que son los niños de la historia, tomaron en el calor de la lengua materna las primeras nociones que los unieron a los hombres de la raza, a la tierra que los alimentaba y a los héroes de su tradición salvaje, magnificándolo todo con la imaginación vivaz y con las pasiones exaltadas que constituyen el temperamento moral de los pueblos primitivos o bárbaros. Su vida era un cambio terrible, constante, con los fenómenos inclementes y con las fuerzas brutas de la naturaleza; una guerra sin tregua, de bárbaros contra bárbaros, predispuestos a devorarse sin más derecho que el de la fuerza. La lengua de la tribu se impregna naturalmente de la aspereza brutal que le trasmiten las emociones excesivas de su estado social. Su existencia, su fortuna o sus desgracias son obra de la pujanza de sus heroicos y fabulosos antepasados, servidos o perseguidos por los espíritus sobrenaturales: porque en la obscuridad embrionaria de los tiempos primitivos los hechos abstrusos, violentos, carecen, como el lenguaje que los vierte, de la sencillez con que se producen y se explican los hombres cultos en los tiempos históricos. La razón del bárbaro es obtusa; su pasión y su lenguaje exaltado, pintoresco, áspero; su fuerza, pujante su fantasía, poderosa.

14. Aunque no tengamos la historia de este estado moral, tenemos de hecho la prueba de que algunas de las tribus primitivas, ya por las ventajas del suelo, por dotes superiores, por el genio de sus héroes, o por otras coincidencias que influyen en la suerte de las naciones, aumentaron su poder; se hicieron conquistadoras de vastas regiones, desde Asia hasta Europa. Los modernos no tenemos, ciertamente, el enlace perdido de esos acontecimientos; pero tenemos la prueba irrecusable al ver en el fondo de todas nuestras lenguas las raíces y las formas orgánicas de la gramática y del vocabulario prehistórico; las tenemos en las leyendas que nos cuentan sus glorias y sus fábulas, y en las ruinas monumentales que han dejado en todos los países donde vivieron y dominaron esas razas, tribus o naciones perdidas.

15. En el estado de tribu, análogo al estado de niñez histórica, el alma del bárbaro, y el espíritu común de su tribu, vive predispuesto a emocionarse y a exaltarse; y de ahí proceden los rasgos fantásticos y poéticos de sus tradiciones y de su lengua. Observemos lo que pasa en los niños: cuanto más heroico y más sobrenatural es el cuento que se les hace, mayor es el interés y la fascinación intelectual con que lo gozan. Esa misma fué la condición natural de la tribu antigua. Su tradición, su primera historia, la historia de nuestros antepasados en los siglos inexcrutables de que procedieron, fué un conjunto de "cuentos" como los que tienen todavía en su repertorio los sirvientes o los cronistas anónimos de nuestras bajas esferas sociales. Y así es como del seno de la barbarie salieron los primeros destellos de la historia poética, en forma de piezas heroicas de leyendas locales, que condensadas en tiempos posteriores han venido a formar obras de conjunto con el nombre de "Epopeya", palabra griega que significa narración cantada, es decir: leyenda rimada.

16. Desde que la tribu oye y canta sus tradiciones, nace en su vida el primer germen de su historia propiamente dicha. Al desenvolverse nacen naturalmente en su seno genios inspirados que se consagran a transmitir las proezas legendarias de sus héroes. Al principio esos historiadores poetas fueron cantores ambulantes que hacían profesión de componer o de recitar leyendas patrias magnificadas, en las fiestas de la raza, en los campamentos, en las ciudades de los Reyes, y en las plazas públicas donde eran recibidos y agasajados con el entusiasmo y con la admiración de los pueblos que concurrían a oirlos como vamos hoy a oir a la Patti "Semiramis" o a la Bernhardt "Medea". Los griegos los llamaban Rapsodes, cuyo significado es: poetas ambulantes; y no hay duda que de entre ellos surgieron los Poetas Epicos que llevan el nombre famoso de Homero, autor consagrado de las leyendas de la Guerra de Troya. (1).

§ V

La leyenda en la historia de los pueblos clásicos y modernos

17. Tan poderoso ha sido el influjo de la leyenda en el origen de las naciones, que no hay una sola de ellas, antigua o moderna, cuya lengua y cuya historia no hayan comenzado por narraciones en que la verdad primitiva aparece envuelta en las fantasías de una imaginación exuberante y bárbara, a la manera del paisaje erizado de agrestes montañas, que en una noche tenebrosa presentó de improvisto a los ojos del Dante el terrorífico fantasma de Nabucodonosor. Todos los imperios antiguos principian así su historia por larguísimos períodos de siglos sin luz en que los personajes, figuran como semidioses, como monstruos, como héroes de procedencia divina y relacionada con los astros. NINO, rey de Ninive, es hijo del Fuego Solar. Protegido por su padre SOL—, reina, vence, conquista todo el centro de la Asia, y levanta en pocos años monumentos que, a no haber salido de la voluntad de un semidiós, habrían requerido siglos de trabajo y de gobierno humano. Semiramis, su consorte, es encarnación de la Luna, como debía ser la mujer del Hijo del Sol, y no es menos maravillosa la historia de sus hechos. ¿Será del todo falsa, por eso, la Leyenda? ¿No podrá sospecharse que, dentro de esas fábulas, hayan hechos verdaderos: y que Nino y Semíramis sean dos grandes épocas históricas, de la Religión "Solar" la una, de la Religión "Lunar" la otra, como la media luna de los mahometanos y el "Sol" de los Incas, según que la medida de los tiempos se hayan tomado en el curso del Sol, o en el curso de la Luna, que como es sabido dan diverso resultado en el cálculo de las estaciones y de los trabajos de la agricultura? Lo que se cuenta, pues, como proezas de dos seres fabulosos ¿no envolverá, en realidad, los hechos y los adelantos de dos Epocas, de dos sistemas cronológicos, de dos civilizaciones separadas por enormes espacios de tiempo, concentrados por la Leyenda en dos semidioses y en dos reinados? La historia griega parte de iguales problemas, que esconden en sus misteriosas personificaciones el origen y las aventuras de las primeras colonias, de sus primeras lenguas y de sus primeras apariciones en la historia. Toda la historia de Roma es legendaria en su punto de partida. Basta recordar la leyenda de la Loba que amamantó a Rómulo y Remo; el rapto de las Sabinas; la ninfa Egeria de Numa;

(1) Raps-odes viene de rapleim (coser, tejer) y ode: canto. (Véase al fin del volúmen la nota Homero).

Brenno, Camilo, Coriolano, y tantos otros sucesos de los primeros siglos de la República patricia, en cuya historia están transparentados los mil cantares y poemas heroicos de donde proceden las narraciones sucesivas. Recordemos las crónicas religiosas y caballerescas de nuestras razas modernas; y en los Romances del Cid, de la Mesa Redonda, de los Pares de Francia, de don Pelayo, de Santiago, de Rolando, de la Virgen de Covadonga, de la Virgen del Pilar, y tendremos también otros tantos ejemplos de cómo ha entrado la leyenda en nuestros tiempos modernos. ¿La Virgen de Mercedes no es actor integrante de nuestras victorias de Tucumán y de Salta? ¿No festejan nuestras inglesias, año por año, su advocación: como la de la Virgen del Rosario en el aniversario de la batalla de Lepanto, la de Santa Clara en San Juan por nuestra victoria sobre Beresford? Si aun en nuestros tiempos se conservan y se respetan esos restos del misticismo legendario primitivo, bien se puede comprender cuán poderoso influjo debió ejercer en la imaginación ferviente y tempestuosa de los tiempos bárbaros y en las formas duras y violentas de sus idiomas.

18. En las tribus bárbaras de nuestras pampas hemos tenido la leyenda hasta ahora poco en su estado primitivo, y quizás la tenemos todavía en lo que queda de sus toldos por los extremos del sur, y en los centros solitarios del Chaco Hualampa. Es de ver la animación y el énfasis con que peroran cuando se exaltan en alguna fiesta de la tribu. (1).

19. Aun en nuestros tiempos presentes la forma legendaria surge espontáneamente en la vida de los pueblos. ¿Qué es, de punta a cabo, nuestro Himno Nacional sino una leyenda histórica, en que lo real va envuelto con lo fantástico? ¿Y no será precisamente a eso, a lo que debe el prestigio que conserva en nuestro espíritu popular? Leyenda es el Triunfo argentino de 1807, y es historia también. Magnífica leyenda es el canto de Olmedo a la "Victoria de Junín". Y se puede decir que muchos de nuestros personajes históricos, muertos de ayer no más, comienzan a tener una leyenda más o menos aceptada por la veracidad histórica. Lo que falta para que broten sus rasgos fantásticos es el curso crepuscular y la ruina de los siglos.

---

(1) En 1840 he tenido ocasión de presenciar una escena de esta clase. Vino a Córdoba, donde yo estaba, una embajada de 28 caciques y capitanejos a tratar de paz y pedir regalos. Se les preparó un banquete de cuatro yeguas y dos o tres cuarterolas de aguardiente. Se les encerró en un corral y se les quitó las armas, a lo que ellos accedieron, en precaución de los excesos de la borrachera. Provisto cada uno de ellos con el tallo hueco de una paja fuerte que les servía de bombilla, después de hartarse, se echaron sobre la bebida, y comenzó la algaraza. A poco rato uno de ellos se alzó del suelo y entonó una arenga en frases mezcladas de alaridos. Nosotros presenciábamos el espectáculo desde una azotea y el lenguaraz que nos servía de intérprete nos decía que estaban hablando de sus padres, de las victorias que habían ganado, de los millares de cristianos y otros enemigos que habían degollado, de las malicias del diablo, y de las atrocidades que los cristianos habían cometido con sus mujeres y sus hijos. En algunos períodos del discurso, que parecía cantado, por la entonación, el orador intercalaba aullidos feroces, y los demás aullaban con él, hasta que unos tras otros comenzaron a caer en tierra completamente ebrios. No hay raza ninguna europea o clásica, que en el primitivo estado de sus tribus no haya sido lo mismo, y no haya hecho lo mismo, y el que quiera comprobarlo que lea a Homero.

§ VI

Transición de la Leyenda a la historia

20. A medida que las tribus de la raza griega se civilizaban, entablaron relaciones marítimas y comerciales con las costas asiáticas que tenían a su frente; pues de allí habían venido en la noche de los tiempos las primeras colonias que poblaron esa maravillosa región predestinada a civilizar las costas del Mediterráneo. Allí comenzó aquel asombroso adelanto que debía modernizar el espíritu de las primeras edades, inoculándose el genio y el carácter de una nueva civilización, que ha venido enlazando sus beneficios hasta nuestra historia nacional, por una serie de progresos sin solución de continuidad. Ese gran paso es el que se dió con la Escritura Analítica, en forma de letras silábicas, que reproducen los sonidos simples de la boca humana, enteramente distinta del dibujo simbólico y convencional de los objetos que formaba la escritura sacerdotal de los viejos imperios del Asia.

21. Una vez conquistado este poderoso instrumento de difusión, los griegos se dieron a escribir en forma moderna, diremos así, sus tradiciones, sus hechos contemporáneos y las noticias que sus viajeros exploradores recogían por las tierras y naciones exóticas que visitaban con ávida curiosidad. Constituyeron así con el tiempo, una admirable literatura de carácter épico al principio, histórico, filosófico y social después. De ese modo se transformó la historia primitiva en historia positiva, mediante la cual se ven enlazados los sucesos con sus fechas relativas (cronológicas) con los lugares en que ocurrieron (geografía) y con las naciones o los personajes que tomaron parte en ellos.

22. Bien se comprende que las tribus bárbaras no han podido hacer de un salto el pasaje de la historia legendaria a la historia expositiva. Hay entre una y otra un intervalo de siglos incalculable que podríamos comparar con el claro-oscuro del crepúsculo matinal al pasar de la noche al día, en que los conjuntos y los objetos se presentan como si fuesen formas vagas y confusas que se movieran a la distancia mudas y misteriosas. Del mismo modo, en la tribu bárbara todo se ve y se expresa al través de la imaginación inventiva, visionaria y exaltada por las pasiones impetuosas, por los ensueños grandiosos, por el personalismo heroico y por las ráfagas de fuego que dan vida, acción y aliento a sus tradiciones. Esos siglos son, pues, el seno insondable en que la oscuridad crepuscular de la Leyenda se ha transformado a la claridad diáfana de la historia, representando los afectos de la niñez histórica transformados en los afectos del hombre social por el influjo de la lengua materna.

§ VII

Ciencias históricas cooperativas

23. Hay siete ciencias que se llaman históricas, porque con sus investigaciones cooperan al recuerdo y al esclarecimiento de los problemas que presentan a los tiempos históricos. Hemos visto antes que a causa de la rapidez con que pasa el tiempo y de la debilidad de la memoria humana, queda perdida en sus orígenes, y en las

épocas intermedias, una masa enorme de hechos importantísimos de que no hemos recibido tradición escrita ni oral. Veamos, pues, cómo es que las ciencias cooperativas pueden ayudarnos a llenar en parte este lamentable vacío.

1.ª La Lingüística o Filología

24. En el parágrafo III (núm. 10) dimos ya algunos datos que conviene ampliar para que se vea cómo es que el estudio comparativo de las lenguas puede esclarecer puntos capitales de la sociabilidad problemática de los tiempos perdidos.

25. Si las lenguas difundidas en una vasta extensión de países lejanos unos de otros, nos ofrecen analogías etimológicas y gramaticales, sin que ninguna de ellas haya podido ser la incubadora de las demás, se deduce forzosamente que entre ellas no hay vínculo de maternidad originaria, sino parentesco fraternal: v. gr.: Bajo el punto de vista filológico, la lengua hispano-americana no tiene vínculo filial con la lengua castellana peninsular, porque ambas son hijas del latín que es la lengua madre. En el mismo caso están los idiomas sánscrito y zend con respecto al griego, al latín y demás lenguas antiguas. El primero ha florecido en la India, a orillas del Ganges; el segundo en las alturas del Irán (hoy Pamir); el tercero en las islas y costas del Mediterráneo; los otros en el norte de la Europa y en el Centro de la Italia. Ocupan, como se ve, las extremidades del mundo antiguo. Ningún contacto recíproco señalan las viejas tradiciones entre ellos. Entretanto, todos tienen las mismas raíces lingüísticas, los mismos temas pronominales, las mismas inflexiones nominales y verbales y la misma constitución gramatical. Como esto no puede ser efecto del acaso, tiene necesariamente que haber procedido de una época primitiva ignorada, en que una raza desconocida, usando de una lengua madre, hoy perdida, realizó por la conquista y por la colonización (del mismo modo que los romanos lo hicieron después) una difusión poderosa de su lengua y de su cultura, por entre todas las tribus que en ese tiempo insondable habitaban el Asia:—del Irán hacia la India por un lado—, y hacia las costas y las islas europeas, por el otro.

26. De esa raza y de su lengua apenas conocemos el nombre, que por una vieja leyenda se ha trasmitido a las lenguas, hoy muertas, de sus descendientes. En sus antiquísimos y fabulosos poemas, dicen éstos que la tierra originaria de sus heroicos antepasados había sido la elevada región llmada Aryana-Voedjó — que dice "lecho o casa de los Aryos".—Aquella tierra era un opulento jardín, que al fin de algunos siglos se enfrió de tal manera que su vegetación y sus animales perecían. Los habitantes tuvieron que desparramarse por el mundo. Principia, pues, esa leyenda por recordar (con probable verdad) uno de esos cataclismos que en las edades primeras del globo han debido ser más frecuentes que en las nuestras, como lo demuestra la geología. (El enfriamiento).

27. Tenemos, pues, que el hecho más remoto, el más primitivo a que ha llegado la ciencia histórica de los modernos, es la existencia incontrovertible de un idioma ARIACO que en los tiempos "sin historia" hizo el mismo papel civilizador que la lengua latina ha desempeñado en los tiempos históricos. Los que hablamos español en la América del Sur, somos, pues, por la lengua y por la raza, legítimos descendientes de esa primitiva tradición.

28. Conquistado este punto inconmovible, la filología ha emprendido otros trabajos tendientes a investigar diversos detalles im-

portantes sobre la vida social de los pueblos antiguos. En el tiempo primitivo, la tribu originaria ha dado nombre, precisamente en su lengua, a los útiles de su servicio doméstico y público, a las fuentes de su producción, a los productos de su industria, de su comercio, a todo, en fin, lo que se ha relacionado con su vida particular y social. Fácil es comprender que si tenía un nombre para el arado, para el trigo, para el buey, para el caballo, para la vid, para el vino, se podía deducir que había sido una tribu agricultora; y del mismo modo, por las raíces coherentes que su lengua perdida ha dejado en las demás que le sucedieron, se pueden seguir las investigaciones y establecer el orden social y el grado de civilización alcanzado en su vida histórica y llegar también a conjeturar y suplir sus relaciones externas con otros países, por el sólo estudio de sus palabras, sin que tengamos, ni podamos tener ya, la crónica de sus hechos y de su tiempo. (1).

2.ª *La Paleontología*

29. Esta segunda ciencia cooperativa de las investigaciones sobre la primitiva historia, se divide en dos ramas. Se llama "Paleontología" cuando investiga los restos fósiles de los animales que vivieron, y deduce por ellos las edades geológicas del mundo, y el estado social de los hombres primeros en cada región; y se llama "Paleoetnología" cuando estudia los rasgos físicos (étnicos) de los restos humanos que se han encontrado en estado fósil dentro de las cavernas y profundidades de la tierra, al perforar pozos artesianos o al hacer otras grandes excavaciones. Su importancia es evidente desde que se sepa que, con los esqueletos humanos, han quedado en esas cavernas armas e instrumentos industriales de distintos materiales, que prueban, por ejemplo, si esos hombres primitivos conocían o no los metales, si estaban reducidos al uso de la piedra o de de los huesos para cazar y llenar las necesidades de su vida, y en qué época geológica comienzan a encontrarse armas, instrumentos y objetos de metal: problemas de sumo interés para penetrar y adelantar en el conocimiento del estado étnico y social de las primeras edades.

3.ª *La Numismática*

30. La numismática estudia las monedas antiguas, las medalla y otras piezas cualesquiera de metal inscriptas con lemas o símbolos. Es un auxiliar de grande valor para las investigaciones históricas. Con sus leyendas, efigies o figuras de sentido abreviado o simbólico fija los tiempos y las circunstancias históricas anexas a su fabricación.

4.ª *La Etnología*

31. Esta ciencia estudia las condiciones físicas y propensiones morales de las razas humanas; es decir, la constitución típica de su relativo organismo en cada región del globo, y las leyes de su

---

(1) Muchos sabios modernos han llevado estas investigaciones hasta un adelanto asombroso. Se cita como uno de los más meritorios a Mr. Adolphe Pictet, sabio belga, autor de "Les origines Indoeuropéennes ou des Aryas primitifs", que no ha dejado animal, instrumento, producto o cosa alguna cuyas raíces lingüísticas no haya restaurado para deducir quiénes eran y cómo vivían los pueblos de esa raza.

desenvolvimiento histórico en el curso de su civilización. A nuestro modo de ver, se ha abusado, y se abusa mucho todavía, de la aplicación de esta ciencia al examen y explicación de las condiciones morales de las razas europeas. Se toman los accidentes políticos de su historia como efectos fatales de la ley de la raza especialísima a que pertenece tal o cual agrupación, y se prescinde del trabajo de refundición y de amalgama que una misma civilización ha realizado sobre razas de origen diverso. Desde Cervantes hasta Voltaire las razas latinas se pregonaban como razas superiores del mundo. Con sus idiomas neo-latinos civilizaron la Europa. Con sus soldados de raza latina Carlo Magno y Napoleón vencieron a las razas sajonas durante muchos siglos. Predominó la variedad española en el sivlo XV y XVI. Predominó la variedad italiana en los tiempos de Roma. Predominó después la variedad francesa. Antes que ninguna otra, la variedad inglesa arribó a la libertad política y a la opulencia marítima. Se abrió paso después en la erudición científica la variedad alemana. Con un estallido de batallas ganadas en pocos días postró a la variedad francesa; y absorto el mundo insustancial con un fenómeno de época, simplemente transitorio como los demás, se ha puesto a propalar, como ley orgánica etnológica, que la raza sajona ha nacido superior a las razas latinas pasándolas a todas por debajo de las piernas de ese Coloso de Rodas. Las razas humanas viven, se alteran, decaen y se reponen como todas las fuerzas de la naturaleza; ejemplos:—La Italia, la Grecia. Esa es la única ley; las otras son ficticias y fenómenos del tiempo.

5.ª *La Arqueología*

32. Grecia, esencialmente histórica e inseparable, de hoy en más, para investigar la industria, la cronología y el estado social de los pueblos antiguos en absoluto, y de los relativamente antiguos con respecto a los pueblos recientes, la arqueología vive y fructifica removiendo los fragmentos que en ellos han quedado de las épocas anteriores, como son: útiles del servicio doméstico, joyas, tejidos, atavíos, piedras, flechas, espadas, vasos pintados, y todas aquellas cosas que por su materia, forma o adaptación pueden indicar no sólo el grado de barbarie o civilización en que se hallaban los hombres que las usaron, sino las épocas relativas de su fabricación y de su procedencia: por ejemplo, en las excavaciones de las ruinas de Micenas, capital de los reyes y héroes homéricos, se han encontrado todos los vestigios del reino de Agamenón, de su mujer Chlytemnestra y de Egisto, sus asesinos, y de su hijo Orestes, su vengador. Se han encontrado tejidos y objetos fabricados en Egipto que prueban el comercio marítimo frecuentado por la Grecia con los pueblos del Nilo, desde esos remotísimos tiempos, de que no quedaba más mención que los poemas épicos de Homero; y las tragedias de Sófocles, y de Eurípides, tenidas por leyendas fabulosas, de hoy en más han entrado en la verdad histórica por los descubrimientos de la arqueología.

33. Supongamos que en un remoto tiempo en que estuviese perdido el recuerdo de nuestra historia, removiendo el subsuelo de Buenos Aires, algunos arqueólogos futuros encontrasen armas y otros rezagos militares semejantes o iguales a los que se hubiesen recogido en el campo de batalla de Pavía o en el combate de Lepanto. Veríase al momento que pertenecían a las fabricaciones españolas del siglo XV, y se deduciría que en esos siglos los españoles habían estado en el Río de la Plata. Supongamos que los mismos, re-

moviendo el subsuelo de Tucumán o de Salta encontrasen cartucheras, calzado, bayonetas, fusiles o cañones; dirían al momento que eran de fabricación inglesa, y ya por su forma, ya por su fabricación, deducirían que la Inglaterra había comerciado con el Río de la Plata en el siglo XIX; y de dato en dato hallarían el hilo de muchos otros problemas de nuestra guerra de la Independencia. La arqueología abraza, pues, el estudio de los monumentos, ruinas, artes, industrias, trajes, útiles y usos antiguos, con lo que basta para ver la valiosa cooperación que da a los estudios históricos.

6.ª *La Geografía*

34. Cualquiera que sea la época que se estudie, primitiva o secundaria, su historia ha de referirse por fuerza a países y lugares determinados donde hayan ocurrido los hechos precisos o las leyendas fabulosas que se quiere estudiar. No hay, pues, historia sin geografía, como no hay marcha sin terreno. La Geografía y la Historia forman dos ramas del mismo estudio, o mejor dicho dos estudios inseparables. Mas, como cada país y cada lugar se hallan ubicados en el espacio del globo terrestre, tenemos que la geografía,, tomada en general, es: La ciencia que tiene por objeto la descripción de la tierra y el conocimiento de las porciones territoriales en que ella se subdivide. En el primer sentido se llama Geografía Física; en el segundo Geografía Política y también Geografía Histórica. (1).

7.ª *La Cronología*

35. Nos bastará tener presente que historia y tiempo, son dos condiciones indispensables para deducir la relación precisa en que los días (las horas, muchas veces), las semanas, los meses, los años y los siglos, se hallan con los hechos que se trata de narrar o de esclarecer. Como los hechos históricos son complejos, y como los de un país se encadenan con los de otros países, sería envolverlos a todos en una confusión inextricable si no los recitáramos o los escribiéramos en el orden comparativo de su producción y de sus conexiones. Se llama, pues, Cronología, la ciencia que ordena los tiempos y las épocas con relación a los sucesos que se quiere narrar, exponer o estudiar. Por sí sola la Cronología no tiene existencia independiente, pues marcha envuelta siempre en lo que narra.

---

(1) Véase aquí un ejemplo del valor de la geografía en las investigaciones de los pueblos primitivos. A nadie se le oculta la importancia que tiene (por ejemplo) la averiguación de la época en que el trigo y el maíz han aparecido en la historia. Fácil es ver cuántas soluciones y cuántos esclarecimientos puede dar ese solo problema sobre el estado social de los pueblos perdidos, sobre su clima, los lugares primitivos en que habitaban, su agricultura y su vida. Ahora, pues, hoy está averiguado que los Aryas conocían y cultivaban el trigo, no sólo porque la raíz de las palabras latinas triticum y farina se encuentran de una manera coherente en todas las lenguas clásicas, sino porque lo mismo sucede con la raíz de la palabra arado (aratrum). El nombre de Iberia con que antiguamente se llamaba la España, equivale a país de los Arios, como también el río Ebro (río de los Ib-Eros). Lo que prueba la colonización prehistórica de la España y de la Irlanda por las razas Aryas (Pictet) y la introducción del trigo.

§ VIII

División de los tiempos históricos

36. Se ha visto, pues, cómo es que las investigaciones de nuestro siglo han conseguido tocar positivamente una época prehistórica en que aparece dominando y expandiéndose por el mundo, desde El Iran (Pamir) hacia la India por un lado, hacia las costas asiáticas y europeas por el otro, una lengua culta y poderosa, en cuyas raíces y formas orgánicas, han germinado, como en un jardín de aclimatación, "todas las lenguas clásicas" de los tiempos antiguos y modernos. Ignoramos, ciertamente, el secreto originario, los procederes, los accidentes y la duración de este maravilloso desarrollo; ignoramos todo lo relativo a la raza, y al número de siglos que empleó en consumar su obra. Pero en cuanto a su existencia, no se puede dudar pues no hay lengua sin raza que la haya hablado; y la filología comparada, que Mr. Pictet con exquisita propiedad llama Paleontología Lingüística, lo ha comprobado de tal modo, que los resultados son ya una parte esencial y necesaria de la cultura científica y literaria de todas las naciones que toman cuidado por la enseñanza seria de la juventud que se educa en sus colegios.

37. Propiamente hablando, el nombre de época prehistórica corresponde mal a ese conjunto de tiempos perdidos, porque se llama "época al espacio de tiempo que tiene principio y fin conocidos", mientras que en lo prehistórico no hay cómo fijar sus extremos, por razón de la oscuridad y de la lentitud con que lo histórico ha ido saliendo de lo prehistórico como un crepúsculo que habrá durado siglos. (1).

38. En ese tiempo insondable es en el que se han ido formando naciones que han tomado al fin personalidad en la historia propiamente dicha, sin que nosotros sepamos cómo y cuándo se han constituido, ni sepan decírnoslo ellas mismas, sino contándonos fábulas milagrosas de su origen divino, y leyendas sobrenaturales; lo que prueba que también ellas mismas ignoraban o habían perdido la memoria de la evolución genesiaca que las había formado. Vemos así a los Egipcios, a los Caldeos, a los Magos, a los Asyrios, Hebreos, Griegos y Romanos aparecer a nuestros ojos con grandes monumentos y con inscripciones formadas de raros caracteres, que, al interpretarlos, los sabios modernos han encontrado valiosas noticias sobre reyes y sucesos, obscuros los unos e ignorados los otros. (2).

39. Debemos tener presente que las noticias antiguas de estos grandes imperios que figuran en la literatura clásica y en la enseñanza de nuestras aulas, han venido a nosotros recogidas y escritas, después de antiquísimos siglos, en que los sucesos y los actores habían desaparecido. No podemos, pues, tomarlos como íntegros y verídicos sin confrontarlos y purificarlos por medio de una erudición

---

(1) Mr. Rodier: Calcus astronomiques sur l'Antiquité des Peuples historiques—Mr. G. de Mortillet—Le Préhistorique et l'Antiquité de l'Homme—"L'homme a apparu en Europe au commencement du quaternaire. C'est donc un total de 230.000 a 240.000 ans pour l'antiquité de l'homme", pág. 267-68.

(2) Uno de los primeros hallazgos de la arqueología moderna fué el de la famosa piedra de Rossetta con una inscripción trilingüe, en jeroglíficos, en caracteres demóticos, y en griego. Champollion (le jeune) la interpretó por medio de los signos y abreviaturas griegas, y sirvió de asidero para que se penetrase en la lectura, interpretación y conocimiento de las otras escrituras y lenguas del idioma Persa.

prolija y con datos comparativos bien estudiados. A esta historia, cuyo conocimiento no nos viene directamente de su tradición genuina, sino de referencias y tiempos posteriores, como la Guerra de Troya, la historia de Babilonia, del Egipto, de la India, de las épocas primeras de la Grecia, de Roma, etc., se le da el nombre de Primitiva, no porque sea la primera, cronológicamente hablando, sino porque es la primera en que aparecen pueblos con organismos y entidades definidas. Y aunque no conocemos los detalles de su primer estado social, sino envueltos en concepciones y formas fantásticas, ofrecen sin embargo contextura positiva, literaria al menos, con hechos y personajes característicos. Esta época primitiva de los imperios asiáticos, que figuran en nuestra enseñanza de colegio, termina en las conquistas de Alejandro Magno que impuso la dominación y la cultura griega a todos los pueblos y razas orientales, a contar desde el Egipto hasta la India.

40. Los últimos tiempos de la Historia antigua se complican con los brillantes principios de la Historia griega, hasta que los pueblos libres quedan postrados por la anarquía a los pies de Alejandro o de sus sucesores, y vienen los romanos dando comienzo a su grandiosa historia, y poniendo el sello eterno de su nacionalidad, de su lengua y de sus leyes sobre todas las razas, las lenguas y las leyes de los pueblos que debían constituir la civilización y la historia modernas.

Servabitur ubique jus romanum non Imperii ratione, sed Imperio Rationis

41. A la historia de Grecia y de Roma se da el nombre de historia clásica o historia de los pueblos clásicos, porque ha sido, hasta ahora muy poco, la primera y la única que se enseñaba en las clases de los colegios y de las Universidades, con las dos lenguas respectivas en que se halla escrita, que, por igual razón, se llaman también lenguas clásicas.

42. Con los griegos y con los romanos comenzó la historia de la Civilización Occidental, de que nosotros somos descendientes; llamada así por contraposición geográfica a la Civilización Oriental de los viejos imperios asiáticos que hemos mencionado, y por la oposición del organismo político, republicano y libre en Grecia y en Roma, monárquico-sacerdotal en aquellos otros (1).

43. La historia de Grecia termina en la conquista con que los romanos la convirtieron en provincia; y la historia de Roma termina en el año 330 después de Jesu-Cristo, cuando el emperador Constantino trasladó a Bizancio la Capital del imperio, dándole el nombre de Constantinopla. Esa historia se bifurca después en dos ramas: El Imperio de Oriente (bizantino) y el Imperio de Occidente (Latino-Papal).

44. Sacada la capital, y puesta a inmediaciones de las costas de Asia, las razas bárbaras del norte comenzaron a invadir la Italia, las Galias, la España y las demás provincias romanas de Europo. Cinco siglos duró esta lucha entre las tribus bárbaras con los

(1) Sería de desear que el profesor acentuase sobre la carta esta contraposición que es muy importante para hacer apreciar la diversa sociabilidad de los dos grandes grupos.

descendientes de la civilización latina, hasta que todas esas provincias se descompusieron de tal modo, que quedaron fraccionadas en manos de los jefes de las tribus que se asentaron en ellas. (1).

45. Con este desmembramiento comenzó a desaparecer en Europa la cultura de las letras y de la sociabilidad latina, introduciéndose una mezcla confusa de barbarie, de hábitos orientales, bizantinos y residuos paganos, con los nuevos principios morales del cristianismo. Formóse de ese modo una época intermedia, embrionaria, entre bárbara y cristiana, entre pagana y moderna, que, por lo mismo, ha tomado el nombre de Edad Media. La historia de la Edad Media concluye por el levantamiento del fraile Martín Lutero contra el Pontífice Católico León X, y por el consiguiente movimiento de las Sectas Protestantes, que dividieron por mitad casi todos los reinos y pueblos de la Europa en el siglo XVI; y se abre en seguida la Historia Moderna con el descubrimiento de la América, en que nuestra tierra entra a figurar en el movimiento económico y social de la civilización y de la política europea.

§ IX

Acontecimientos capitales de la Historia Moderna

46. Bastará enumerar los acontecimientos capitales de la Historia Moderna (de la que somos los hijos primogénitos) para que fijemos su inmensa importancia. Estos acontecimientos son siete: 1.º La invención de los tipos de imprenta fundidos (1491) — 2.º El descubrimiento del Nuevo Mundo (1492) — 3.º las navegaciones de los portugueses por Cabo de Buena Esperanza (1497) — 4.º La toma de Constantinopla o establecimiento del imperio turco en Europa (de 1453 a 1500) — 5.º El cambio de la dirección del comercio marítimo al través del Atlántico y de los cabos y los estrechos del sur — 6.º La reforma del arte de la guerra por la invención de la pólvora (1360) — 7.º La Reforma Protestante (1521). Toda la Historia Moderna podría concretarse en el estudio y exposición de estos siete capítulos.

§ X

La Historia Contemporánea y su principal carácter

47. A mi modo de ver, no hay razón ninguna para tomar a la Revolución Francesa como el arranque de la Historia Contemporánea. Sus procederes políticos fueron, bajo todo sus aspectos, antiguos y usurpados al viejo régimen, como Tocqueville, Taine, y tantos otros lo tienen demostrado. Sus principios son una confusión de reminiscencias mal dirigidas, malignas muchas de ellas, de los principios republicanos antiguos, de la anarquía griega y romana y del régimen parlamentario cuyo modelo perfecto y moderno es inglés. De manera que, bien observado, podemos decir que la Revolución Francesa es el fin de la Historia Moderna, y no el principio de la

(1) Lo digno de notarse es que todas esas razas bárbaras del norte traían lenguas perfectamente análogas a la gramática y a las raíces arianas, lo que prueba que habían germinado en los primitivos tiempos de esa raza madre, como los griegos y los romanos, cuyas tierras habían venido ocupando después de infinitos siglos de obscuridad.

Historia Contemporánea; que la primera termina con la caída de Napoleón, acto final de la historia militar de la Revolución Francesa, o mejor dicho, Liquidación final del Pasado de la Francia.

48. La verdadera historia contemporánea arranca de la expansión del sistema representativo y parlamentario, implantado o ensayado en los pueblos libres después de la caída de Napoleón en 1815. Su principal carácter, como historia, es el que le dan esas luchas y sacudimientos que han ocupado todo el movimiento político, social y diplomático del siglo en que vivimos. Como esta grandiosa evolución no está terminada aún, es probable que esta historia que estamos haciendo con nuestra propia vida en cada nación moderna, tome el nombre de Epoca Democráticoevolutiva, o algo así, en la lengua política de los que alcancen a ver su complemento; porque éste es el rasgo que da su fisonomía especial al conjunto de los hechos que nos van empujando hacia el porvenir.

49. El verdadero punto inicial de la Historia Contemporánea, es común de dos, como se dice en las escuelas. No es en Europa, sino en América donde tiene el tipo de su carácter esencialmente moderno. La Revolución de las Colonias Inglesas y la Revolución Argentina, son los dos hechos que lo fijan mejor, porque son los que descompaginaron el sistema político y comercial del Viejo Mundo; que de no, a la caída de Napoleón, las cosas hubieran continuado siendo una simple prolongación del pasado, del Monopolio y del Régimen Colonial a la antigua. La Santa Alianza demolida por la doctrina de Canning y de Monroe lo prueba sin réplica.

PRIMERA PARTE

Período Colonial

LECCION I

Del comercio antes del descubrimiento del Nuevo Mundo

1. NATURALEZA PSICOLOGICA DEL COMERCIO. — El comercio es un hecho social del doble carácter. Bajo una faz, es un vínculo de relaciones útiles y necesarias entre los pueblos y gentes que lo cultivan; bajo otra, provoca antagonismos y rivalidades enojosas entre sus intereses relativos, y no pocas veces muy serios conflictos. Por lo cual muy bien podría decirse que, con las apariencias de la paz, es un estado de guerra latente, que liga y que desune, que llama y que repele; y que a pesar de la vida común que engendra, vive precaviéndose de las envidias ajenas, de la mala fe y del engaño, como si fuesen vicios inherentes a su propia naturaleza. Es, por esta contradicción de sus elementos, el comercio el hecho humano por excelencia, pues refunde en su seno todo lo bueno y lo malo de nuestra especie.

2. EL COMERCIO EN LA HISTORIA. — Si este doble influjo se hace sentir todavía en tiempos como los nuestros, unificados moralmente por las leyes y por las costumbres de la *civilización solidaria* en cuyo seno vivimos y nos movemos, fácil es que nos hagamos una idea de lo que sucedió en la antigüedad. El movimiento comercial era entonces fraccionario, vivía repartido en agrupaciones de razas, y de tribus incoherentes o repulsivas que traficaban como enemigas, sin más criterio que el interés del monopolio colonial ni más consideración que la fuerza con que cada uno podía proteger su negocio contra los otros; y como ése era un verdadero estado de guerra, el comercio no se movía sino con flotas armadas en el mar, o con caravanas escoltadas en tierra al través de los desiertos.

3. EL MONOPOLIO BASE UNIVERSAL DEL COMERCIO ANTIGUO. — El comercio antiguo era esencialmente colonial y prohibitivo. Aquellas agrupaciones que habían tenido la fortuna de poseer puertos o costas marítimas aventajadas, mantenían con todo el rigor de sus armas la explotación exclusiva de su comercio. Los puertos eran fortalezas inabordables para los que no eran de la raza o comunidad dominante. No se permitía en ellos ni en sus colonias más negociantes o buques que los propios. Expedicionaban guardando una absoluta reserva y secreto sobre el rumbo o el lugar adonde traficaban, para no ser sorprendidos, para defender su monopolio y excluir competidores; y tan no son de extrañar estas peculiaridades, que las hemos visto reaparecer cuando el monopolio colonial de España provocó las bandas feroces de los Filibusteros de las Antillas — negociantes, piratas y contrabandistas — que, bajo mu-

chos respectos, reprodujeron en el siglo XVI de nuestra Era los hábitos que prevalecían en el comercio del mundo antiguo.

4. MERCADOS ANTIGUOS. — Antes del descubrimiento de la América, la India, el Egipto, el Cathay (la China) y Chipangú (el Japón) eran las fuentes lejanas, casi fabulosas, que surtían a los pueblos costaneros de Europa con los cereales, el arroz, la seda, el algodón, y las demás materias primas (excepto la lana) o fabricadas con que fomentaban sus industrias, su intercambio y sus consumos; y como esto es en resumen todo lo que los historiadores nos enseñan sobre la situación general del comercio antiguo, basta para excusarnos de mayores detalles (1).

5. RUTAS Y PUERTOS. — Como los marinos anteriores a la aparición de Colón no conocían la navegación abierta del Atlántico, ni la de los mares asiáticos, los europeos no habían podido tener comercio directo con los opulentos mercados que acabamos de mencionar. (2). Las materias que éstos producían—como la canela, las especerías, los tejidos de seda, el algodón, las piedras preciosas, el oro, y en suma los más valiosos artículos del consumo — eran traídos por tierra a las costas del Mediterráneo. Los navegantes árabes y fenicios tomaban esas mercaderías en las costas de la India, y las conducían al Golfo Pérsico. Allí las cargaban en grandes caravanas de camellos; y atravesando los desiertos centrales de la Siria y de la Arabia, las conducían al Istmo de Suez y a las costas fenicias en que Tiro era el gran emporio donde acudían a tomarlas todos los marinos, los filibusteros y los rapaces piratas del Mediterráneo, para repartirlas en las colonias de su respectiva procedencia. De manera que el intercambio comercial, antes de Colón, dependía del comercio terrestre que se hacía al través de los desiertos de la Siria y de la Arabia; circunstancia capital de la Historia del Comercio antiguo, que debemos tener presente para comprender el alcance prodigioso de la profunda revolución que produjo en el mundo civilizado el error al que debemos el descubrimiento de la América y el conocimiento de la forma del astro que nos lleva por la inmensidad de los cielos. (3).

6. ALTERACIONES HISTORICAS DEL COMERCIO ANTIGUO. — La historia política de los pueblos antiguos nos muestra con una vivísima claridad las peripecias, los conflictos, las grandes guerras, y las mutaciones fundamentales de los imperios a que dió lugar el Comercio de las razas occidentales del Mediterráneo con las razas orientales de los imperios asiáticos. Basta para apreciar su naturaleza saber que uno de los artículos más preciados del intercambio era el tráfico de esclavos, de mujeres sobre todo, extraídas por compra o por asalto de las poblaciones ribereñas que se dejaban sorprender. De ahí, las guerras legendarias de Troya, del Vellocino de Oro, de los Argonautas, y otras, cuyos ecos poéticos y trágicos vemos reproducidos en las Epopeyas homéricas. De ahí, también, las famosas guerras de los Persas y los Griegos hasta que al fin de tan-

---

(1) Citaremos principalmente a Herodoto, a Heeren (" Comercio y Política de los antiguos", libro admirable para maestros) y Scherer, su discípulo: "Historia del Comercio de todas las naciones antiguas y modernas".

(2) Salvo los Fenicios y Cartagineses que algunas veces habían costeado las costas africanas, saliendo de Egipto por el mar Rojo y regresando por las Columnas de Hércules (Estrecho de Gibraltar).

(3) Conviene mucho que el profesor marque a sus discípulos sobre un mapa la situación y el trayecto de las rutas comerciales que hemos mencionado.

to desquicio y sangre vino Alejandro: dominó las rutas del comercio desde Egipto a Babilonia, desde Babilonia al Ganges, destruyó a Tiro, el opulento emporio de los Fenicios, que rivalizaba con los griegos, y fundó en Alejandría el mercado central de los intercambios entre el Asia y la Europa. Su grande obra dura todavía en ese puerto, hoy en manos de los ingleses. Unificados bajo el dominio de la civilización griega los territorios y las rutas terrestres que recorrían de ida y vuelta las expediciones comerciales, quedaron resguardados los caminos por la unidad imperial de la raza vencedora.

7. DISOLUCION DEL IMPERIO GRIEGO. — Esta primera unificación de las rutas comerciales entre la Europa y el Asia, fracasó hasta cierto punto, cuando el Imperio Alejandrino se desgranó en numerosas fracciones y reinos regionales, gobernados por los sucesores griegos del grande *centralizador*. Pero, como seguía predominando la unidad oficial de la raza vencedora que había extendido sus especulaciones comerciales de las orillas del Mediterráneo a las del Eufrates y el Tigris, siguió manteniéndose inalterable la unidad griega en las rutas y caminos del desierto.

8. LOS ROMANOS. — Es sabido que las rivalidades comerciales provocadas por el tráfico en la Sicilia y en España fueron la causa de las guerras terriblés y permanentes de Roma y Cartago. Triunfó la primera quedando dueña absoluta del comercio y de la navegación de las costas europeas, asiáticas y africanas del Mediterráneo, convertido por el hecho mismo en un *Lago romano*. Con este dominio, Roma sintió pronto el apetito y la necesidad de poseer las rutas y los emporios centrales del Asia que habían poseído los sucesores de Alejandro, para unificar los mercados y los puertos del Golfo Pérsico y del Mar Rojo, bajo el sabio y grandioso imperio de sus leyes civiles y comerciales.

9. NUEVA DESORGANIZACION. — Al cabo de ocho siglos se agotó la savia de la civilización romana; y el robusto tronco de su poder cedió al peso enorme de su ramaje. Las razas indígenas y bárbaras de Asia y de Africa, levantadas con la violencia de un ciclón universal, arrancaron de raíz los elementos de la cultura occidental. Las tribus de los inconmensurables desiertos de esas dos partes del mundo, recobraron el brío primitivo y feroz, que hasta hoy conservan, bajo el estandarte de exterminio y de intemperancia religiosa, que aun está en su naturaleza; y las rutas del intercambio comercial quedaron monopolizadas por los déspotas sombríos y atrabiliarios del Islamismo, cuyas hordas habían vuelto a barbarizar las regiones que atravesaban.

10. ESTADO INTERMEDIO Y DECADENTE. — La Europa se resintió profundamente con este golpe dado a su cultura y a su comercio. Pero no tardaron mucho los potentados asiáticos en sentir las necesidades del tráfico; y a pesar de que no manifestaran la menor intención de relajar los rigores del monopolio, comenzaron a ceder al interés que para ellos mismos tenía la explotación del intercambio entre las riquezas asiáticas y los pueblos más ventajosamente situados al oeste. Subieron a su apogeo los marinos italianos, los de Venecia y de Génova sobre todos, que, andando por los mares, por los golfos y por las islas dominadas por los turcos, se enriquecían prodigiosamente, sirviendo de intermediarios y proveedores del comercio europeo. Por de contado que este tráfico estaba muy lejos de ser un tráfico pacífico. Los unos y los otros se trataban con excesivas cautelas y operaban siempre armados como en la primera antigüedad. A cada instante surgían conflictos terribles. El Mediterráneo estaba plagado de piratas; y, en fin, si el monopolio comer-

cial es ruinoso por su propia naturaleza, bien se comprende lo que sería en manos de turcos y mahometanos, por un lado, y de los hombres de mar rústicos y violentos de las costas de la Grecia y de la Italia, por el otro.

11. LAS CRUZADAS. — Como era consecuente el tiránico monopolio de los turcos había despertado en los pueblos marítimos de Europa el vivo deseo de recuperar las costas orientales del Mediterráneo que habían pertenecido a los romanos. Era tan pesada la sofocación que, por su falta, sufrían los intereses de su comercio y de su industria, que el anhelo de recuperarlas se avivó cuando con esos intereses vinieron a complicarse las pasiones y los odios de la religión. Al abrigo de las expediciones comerciales que iban en busca del surtido europeo, se embarcaba muchedumbre de peregrinos cristianos que por su devoción o por voto iban a visitar el sepulcro de Jesu-Cristo. Las vejaciones, extorsiones, martirios y crueldades que experimentaban, ya por los tributos que tenían que abonar a la voluntad de los sicarios turcos, ya por imprudencias de su propio celo, eran tantas y tan repetidas que al fin se levantó en Europa, de punta a punta, el deseo de reconquistar la Siria y el Egipto, no sólo para sacar el Santo Sepulcro de las garras ominosas de los mahometanos, sino para asegurar los canales y las desembocaduras del comercio oriental que habían pertenecido a los romanos. Después de una larga lucha, la Europa fué vencida y el dominio de los mahometanos quedó tan asegurado, que nadie pensó más en desalojarlos de las costas orientales del Mediterráneo. Estamos, pues, en las orillas del siglo de Colón.

LECCION II

Exploraciones de los portugueses

1. NAVEGACION DE LAS COSTAS AFRICANAS. — No es exacto, como se repite generalmente, que los portugueses sean los descubridores de la navegación costanera del Africa en rumbo hacia la India. Esa navegación era conocida en los tiempos antiguos, desde quinientos años al menos antes de Jesu-Cristo. Herodoto cuenta que el Faraón Nechao después de equipar una escuadra tripulada por Fenicios, la hizo salir por el Mar Rojo (hoy canal de Suez), que dió la vuelta a las costas africanas, entró al Mediterráneo por las Columna de Hércules (Estrecho de Gibraltar), siguió la costa de la Mauritania, y a los tres años fondeó en el puerto de Alejandría. (1).

2. POSICION MARITIMA DE PORTUGAL. — Considerada antes que Colón iniciase la navegación abierta del Atlántico, la posición de las costas de Portugal era de una ventaja evidente para llamar la atención de sus marinos hacia la exploración de las costas africanas, tanto más cuanto que siendo entonces el portugués uno de los pueblos más instruidos, tenía en sus bibliotecas los libros antiguos que daban noticias de ellas. Con el Atlántico, por uno de sus frentes, y al sur la vecindad tentadora de las costas africanas, e incitados por los reflejos del libro de Marco Polo, era natural que los reyes portugueses, al despertar de sus bríos marítimos, buscasen cómo abrirse nuevas vías, ya que, por otra parte, quedaban tan a trasmano del comercio que los venecianos y genoveses hacían con las remotas costas asiáticas del Mediterráneo. (2)

3. PRECURSORES DE COLON.—El infante don Enrique, uno de los más ínclitos y sabios navegantes de su tiempo, ocupó en 1445 las islas de Cabo Verde y las Azores en 1448. Siguiendo la conquista por las costas africanas, los portugueses tomaron pose-

---

(1) No faltó, entonces ni después, quien dudase de la verdad de viaje tan asombroso. Pero una circunstancia que a todos pareció una fábula absurda vino a dar la prueba concluyente de la verdad del hecho. "Con ese motivo me contaron (agrega Herodoto) que durante el viaje estos navegantes vieron el sol a la izquierda de su oriente, cosa que yo no comprendo, pero que afirmo que me lo contaron como un misterio conservado en sus templos, que no me explicaron". Lo que no comprendía Herodoto lo sabemos hoy todos; y es una prueba de que la escuadra de Faraón había cruzado la línea por el Cabo de Buena Esperanza (Herodoto, Lib. IV. § 42.—Véanse allí las notas eruditas de Rawlinson). Después de Herodoto, se han encontrado las planchas metálicas de Periplo, del navegante cartaginés Hannon de que habla Plinio: Hist. Nat. lib. II. § 47. Corn. Nepos y otros dan noticia de iguales viajes hechos por razones de comercio o de exploración, 120 años antes de Jesu-Cristo. De modo que no son los portugueses, ni Vasco de Gama los descubridores de esta grande navegación. Verdad es que fueron ellos los que la prolongaron hasta la India.

(2) El profesor debe hacer una demostración de visu sobre el mapa.

sión del Congo y de Guinea en 1456. Bartolomé Díaz adelantó la ocupación hasta el Cabo de Buena Esperanza. Allí comenzaron a tener datos asertivos de las costas que se continuaban hasta el Mar de la India, con noticias lisonjeras de sus puertos y ciudades opulentas.

4. BASE DEL DERECHO DE CONQUISTA.—De acuerdo con el principio reconocido en aquella época, correspondía al Papa la suprema autoridad de adjudicar en propiedad y soberanía las tierras de infieles o no comprendidas todavía en el seno de las naciones incluidas en el seno de la cristiandad. En su virtud, el Papa Martín I, según nuestro Solorzano, o el Papa Sixto IV, según el historiador alemán moderno Heeren, acordó al Rey de Portugal don Juan II *la navegación y el comercio exclusivo* (*monopolio*) *de las costas occidentales de Africa, y de los mares de la India, desde las islas Azores hasta el extremo del Oriente, con la propiedad de las tierras, islas y continentes que sus marineros descubrieran y ocuparan allí.* Esta vastísima y excesiva concesión fué el punto de arranque para otras, como vamos a verlo.

LECCION III

Advenimiento de Cristóbal Colón (1)

1. NACIMIENTO Y PRIMEROS AÑOS.—Colón nació allá por los años de 1446, en Génova o en alguna de sus aldeas inmediatas, como la de Cogoletto que algunos indican. Hijo de un tejedor pobre, es probable que en sus primeros años no recibiera más instrucción que la muy elemental en la escuela primaria o convento del del lugar. Prontó debió salir de Italia, pues en 1473 (a los 26 años) se hallaba en Lisboa con su hermano Bartolomé, ocupados en copiar y en vender mapas marítimos, y en estudiar al mismo tiempo, geografía astronomía y geometría, atraídos probablemente por la fama de las excursiones marítimas del Infante don Enrique "el Navegador", y por accidente o genio que lo tuvieran ya predestinado a esa profesión. Pronto encontró la ocasión de navegar en el Mediterráneo, por las islas y costas de Africa.

2. NAVEGACION DE COLON EN LOS MARES DEL NORTE. — Un marino de Bristol lo enroló en 1477 en viaje a los mares del Norte. Conoció entonces las islas Feroanes y la Islandia, donde, dice Moireau, ha debido tener noticia de las antiguas exploraciones de los noruegos en las costas del Oeste.

3. INFLUJO DE MARCO POLO SOBRE LA IMAGINACION DE COLON.—Hallábase la Europa desconcertada por no poder tomar pie en los mercados del comercio oriental, y por verse esclava del monopolio opresivo de las tribus asiáticas y árabes, cuando cierto viajero llamado Marco Polo llegó a Venecia, su patria en 1295, arrastrando un equipaje opulento y lleno de riquezas maravillosas. Después de haber despertado la admiración con su llegada, compuso y publicó un libro con el título de "Maravillas del Mundo que yo mismo he visto", en el que daba cuenta de la opulencia asombrosa, y del exceso de riquezas, manufacturas exquisitas, de seda, de algodón, de cachemir, del oro, pedrerías encantadoras y alhajas deslumbran-

---

(1) En este sucinto resumen de la vida de Colón vamos a seguir de cerca los novísimos estudios que han venido a modificar en gran parte mucho de lo que se tenía por cierto y que no era otra cosa que leyenda forjada después que su prestigiosa nombradía se había impuesto a la imaginación y al hablar de los pueblos y de los cronistas, como sucede siempre, pues no todos los que anotan o cuentan de segunda mano los hechos de los hombres célebres, han tenido ocasión de acercarce a ellos, de conocerlos, y de saber bien lo que escriben. Los recientes y eruditos estudios sobre Colón están resumidos sustancialmente en la bella monografía de A. Moireau, incluída en el tomo 4° de la "Historie Generale de Lavisse y Rambaud", que es, como se sabe, uno de los monumentos literarios de estos últimos años. La monografía de Mr. Moireau, se halla documentada al final por una abundante Bibliografía de lo mejor y más nuevo que se ha escrito sobre Colón, hasta el año 1892, es decir, hasta hoy.

tes que se hallaban acumuladas en las populosas y magníficas ciudades que comerciaban en la India, en el Cathay (la China) y Chipangú (el Japón) y la Malacca. No sólo estaba todo eso corroborado por el suntuoso equipaje del viajero, sino porque corroboraba las leyendas y tradiciones de los griegos y de los romanos acerca de la estupenda magnificencia de los emporios de la India, de la China y del Japón trasmitidas a los europeos por los Babilonios, los Caldeos y los Persas. El libro de Marco Polo hizo en Europa una profunda impresión, y fué devorado como lo es el más apetitoso de nuestros grandes romances: el "Monte Cristo", de A. Dumas (padre), por ejemplo: que, en el fondo, no es sino un aprovechamiento moderno del libro de Marco Polo. Hoy mismo conserva este libro su prestigio como uno de los más preciosos monumentos del estado social del siglo XIII. (1).

4. INFLUJO DE PEDRO DE AILLY.—Este anticuario, Obispo-Cardenal de Cambray, era hombre de inmensa erudición, dado al estudio de las leyendas y remotas tradiciones de las ciencias antiguas. En 1410 escribió un libro raro y poco leído por el enredo de lo fabuloso con lo místico, titulado "Imago Mundi", en el que resumió los conocimientos y las creencias (exactas o erróneas) de la antigüedad, en cuya lectura se impregnó el espíritu inspirado de Colón: "dont se nourrit l'esprit de Colomb, et qui ne le quittérent point". (Hist. Gen. de Lavisse, vol. IV, pág. 996).

5. PABLO DE TOSCANELLI.—Existía en Florencia un sabio de crédito, aceptado en toda la Europa, llamado Pablo Toscanelli. Consultado en 1474 por el canónigo Fernando Martino de Lisboa, contestó que, estando convencido de que el mundo (la Tierra) era redondo era evidente para él que quien navegase con firmeza siempre al Occidente, acabaría por encontrar las regiones "donde crecen los aromáticos". (2). Estas regiones comprenden un reino populísimo, la China, con innumerables villas, gobernado por un príncipe llamado el Gran-Khan, que reside en la ciudad del Cathay; y más al Occidente se encuentra la isla ilustre del Chipangú (el Japón), tan rica en oro y en piedras preciosas que los templos están tapizados con ese metal, y las imágenes cargadas de riquísimas alhajas, como los palacios del Rey. Cristóbal Colón tuvo conocimiento de estas cartas, y se puso en correspondencia con Toscanelli. (3) "Estas ideas eran corrientes entre los geógrafos y los navegantes hacía más de cien años: por consiguiente Colón no inventó nada; y cuando hizo vela al Occidente *probó solamente la verdad científica*. Su gloria está en esto, y en la maravillosa casualidad de que, buscando la ex-

(1) Después de lo que sabemos hoy sobre los imperios asiáticos, no hay por qué dudar de la veracidad del viajero veneciano. En su tiempo mismo se le dió crédito en general, por lo sincero del estilo y la naturalidad de la narración. Cuenta que siendo aún niño de diez a doce años, navegaba con un tío suyo, que negociaba en el Mediterráneo, cuando fueron sorprendidos por piratas. Llevado él a Alejandría fué vendido a unos árabes que lo condujeron al Cathay donde pasó al poder del poderoso emperador Kublay Kan. Pronto conoció este monarca que el muchacho tenía extraordinarios talentos, y lo fué elevando a los altos puestos de ministro, de embajador y de favorito, hasta que después de 34 años de una amistad íntima le concedió licencia para regresar a Europa, cargado de riquezas. Su más grande proeza fué sin duda poder pasar con ellas; verdad es que, según cuenta, se le tenía por un poderosísimo visir y favorito en los mares de la India y de la Persia. Al llegar a Venecia, la encontró en guerra con Génova; y con sus propios dineros armó galeras de guerra y salió a combatir. Pero vencido y hecho prisionero, se ocupó de escribir esa narración de sus viajes, que cuando circuló pasó de mano en mano, como el libro más buscado y leído de su tiempo.

(2) La canela y las otras especerías apreciadísimas y rebuscadas en ese tiempo.

(3) Lavisse, Hist. Gen. IV, 906.

tremidad del mundo conocido, tropezara con otro mundo desconocido que no se había sospechado siquiera". (1).

6. GEOGRAFIA DE LOS ANTIGUOS.—Ni Toscanelli ni geógrafo alguno de los modernos puede blasonar de ser el autor primitivo, u original, de esa sabia teoría. Para probarlo, abramos la Geografía de Strabón, y encontraremos: "La zona que habitamos forma en la Esfera un círculo cuyos dos extremos se juntan de tal modo que se podría navegar desde España hasta la India si no fuese la inmensidad que se le da al Atlántico, suponiéndole que representa más de un tercio del círculo total... Yo he calculado la distancia relativa entre la España y la India y la considero de 200 mil stadios". (2). Con esto basta para ver que los conocimientos y cálculos geográficos de Strabón, eran de todo punto más científicos que los que tenía Colón quince siglos después. ¡La ciencia había indudablemente retrogradado! (3).

7. COSMOGRAFIA DE PLINIO EL MAYOR.—Ciento treinta años antes de Jesú-Cristo nos dice Plinio que las gentes instruidas de su tiempo tenían opiniones muy diversas de las del vulgo sobre la forma y la naturaleza del mundo: "Los primeros sostenemos que la Tierra es esférica y que está suspendida en el vacío de los cielos, de modo que sus habitantes son antípodas. El vulgo no lo cree, y nos objeta: ¿Cómo es que los que están abajo no caen al abismo? Nosotros contestamos que no se caen por la misma razón que no nos caemos nosotros; pues el peso del aire empuja con fuerza irresistible hacia el centro de la Tierra todo lo que está en la superficie: de modo que nada puede caer sino en dirección a ese centro".

8. COSMOGRAFIA DE POMPONIO MELA.—Otro sabio, nacido en España, profesaba iguales ideas, y tocaba casi con los descubrimientos de Kopérniko desde 15 siglos antes. Dice que los Egipcios le habían enseñado que toda la bóveda estrellada o astral, giraba en

(1) Ibiden.

(2) Poco menos de 10.000 leguas, que es exacatmente la que sería si la América no interrumpiese la proyección en su media extensión.

(3) Geografía de Strabón, Lib. I, cap. IV. § 5. Para no recargar la memoria de los alumnos y complementar el valor de las pruebas, seguiremos dando en esta nota otros testimonios de la erudición antigua sobre este punto: Posidonio, el famosísimo sabio que tuvo la gloria de ser maestro y amigo de Cicerón, y a quien éste tributó toda su vida un respeto profundo, 40 años antes que Strabón había escrito ésto: "Las dos extremidades de la zona habitada se reunen sin solución de continuidad formando lo que los matemáticos llaman círculo, tan perfectamente que si un barco saliese de nuestro Occidente (es decir, del Occidente europeo) y siguiese directamente el mismo rumbo con el viento Euro (sudeste) en poco llegaría necesariamente a las costas de la India... La tierra habitada está toda ella circundada por los mares, así es que ya sea que se parta del levante, ya del poniente, siempre será posible darle la vuelta por ambos lados salvo algunos espacios y distancias que no están todavía explorados". Cit. de Strabón, lib. II, cap. III § 6.) Después de esto, casi sería inútil advertir que Posidonio, Strabón y todos los discípulos del griego Parménides (que vivió 440 años antes de J. C.) profesaban y enseñaban como él: que la Tierra era una esfera que nadaba suspendida en el vacío dentro de un fluido más liviano que el aire (primera presunción que aparece en la historia de la ciencia sobre la fuerza del fluido eléctrico). Y en efecto. Eratósthenes, director de la Biblioteca de Atenas 280 años antes de J. C., fijó la oblicuidad de la eclíptica en 23 g: 51 m: y 13 s. Trabajó en la medición de la tierra, e inventó la esfera armiliaria, o combinación de los círculos horizontal, meridiano, ecuador, zodíaco, eclíptico, tropical y solar. "El dibujo (agrega) que se hace de la Tierra en un solo plano sirve sólo para ponerla a la vista y enseñar la geografía; pero entiéndase que esa superficie es toda esférica en realidad y que el considerarla de otro modo no puede dar sino nociones geográficas totalmente falsas. Admitamos con Eratósthenes, dice Strabón, como cosa incontrovertible, que la Tierra y el Mar tomados en conjunto asumen la forma de una esfera, y que todas sus partes forman un mismo nivel, pues los puntos salientes y las alturas se pierden en la inmensa extensión de la redondez y cuentan por poca cosa en la figura general". (Geog. de Strabón. Lib. II, cap. V. § 1 y 6).

derredor de un eje, y que desde el tiempo de Faraón Menés—"tervertiese sidera"—tres veces se había completado la vuelta giratoria del Universo con todos sus astros en 30 mil años. (1).

9. LA ATLANTIDA.—Hoy ya son pocos los que ponen en duda la verdad de las noticias que Platón da en dos de sus libros ("El Timeo" y el "Gorgias") sobre el famoso continente que, según le dijeron los Sacerdotes Egipcios, había estado situado en el medio del Mar Atlántico en las primeras edades del mundo. Lo asombroso no sólo es que lo daban como extendido en las mismas zonas en que se descubrió la América, sino que decían que su forma era la de una doble Africa, que es exactamente la de las Dos Américas unidas por el istmo de Panamá. Algunos sabios actuales convienen con Platón, y con los Egipcios, en que este portentoso continente se hundió o se partió del europeo en el mar, a causa de un tremendo cataclismo, y piensan que las islas Azores, las de Cabo Verde, las Canarias y la América actual, son restos de ese continente, que a decir de muchos fué la cuna y la fuente de las civilizaciones primitivas. (2). Otros no van tan lejos y se contentan con dar el hecho tal como está hoy, suponiendo que algunos grandes trastornos históricos, una Edad Media anterior, hubiera destruido la civilización primitiva y la navegación de los mares antiguos; y que el comercio o las relaciones con la Atlántida se hubiesen olvidado con la ruina de los pueblos que la frecuentaron, que, como todos los antiguos mercaderes, hacían misterio y monopolio de su tráfico colonial.! Que fuese por ésta o por otras causas, lo que está fuera de duda es que la tradición se conservaba en los templos Egipcios, que Platón la publicó en el mundo antiguo y que la existencia real de ese continente no sería tan asombroso hoy como es el que una fábula conservada en los templos Egipcios, miles de años antes de nuestra era, haya venido a ser la más estupenda de las realidades veinte siglos después! (3).

10. LA ANTILLA DE ARISTOTELES.—Este célebre filósofo menciona también la existencia de la grande isla o continente del Atlántico, con el nombre de la "Antilla", que Alejandro le comunicó como tradición fenicia corriente en Tiro a la par de otras muchas noticias que había recogido para él en los Archivos y Bibliotecas de los Fenicios, después que para centralizar, en Alejandría (Istmo de Suez) el comercio del Occidente con el Oriente, en servicio de los griegos, demolió por sus bases a la ciudad marítima de Tiro—la Londres de su tiempo—el Emporio fenicio de la Siria en el Mediterráneo. De allí viene el nombre de Antillas que se dió a las islas del Golfo de Méjico, descubiertas por Colón. (4).

---

(1) Todos los astrónomos actuales conocen este gran ciclo. El mismo Mela nos habló ya de la Precesión de los Equinoccios y del círculo invertido que en consecuencia de ella forman los dos polos, como cuando da vueltas el huso.

(2) Lo singular es que si se confrontan los cabos y los golfos, que quedan unos en frente de otros, parece que realmente hubieran sido partes que se encuadran en una antigua unión.

(3) Los geógrafos antiguos como Eratósthenes, Posidonio, Strabón y muchos otros de la escuela de Anaximandro, tenían por muy probable y razonable la tradición egipcia de la Atlántida. — "Yo no puedo menos, dice Strabón, de convenir con Posidonio en que la tradición de la Atlántida podría muy bien no ser una mera ficción". Como hombre sabio y sensato Posidonio juzga que vale más pensar así, que decir lo que dice Homero hablando de la fabulosa muralla de los Akheos—"el que la inventó la habrá hecho desaparecer". ¡Pero lo singular y sorprendente en nuestro caso es la reaparición de la Atlántida, como Nuevo Mundo, en el lugar mismo donde la habían hecho hundir!

(4) Aristóteles había sido profesor de Alejandro. Este le mandaba de todos los países que conquistaba, desde el Egipto y la India, todas las noticias, documentos y colecciones de historia natural y de ciencias que recogía para que adelantase los conocimientos científicos de la Grecia.

LECCION IV

Diligencias y empeños de Colón por llevar a cabo sus proyectos

1. LIMITES DEL ASUNTO. — Seremos muy breves porque la vida y los trabajos de Colón son peculiares de la Historia de América, y no tanto de la del Río de la Plata, que es nuestro principal objeto.

2. EN GENOVA Y EN VENECIA. — Colón solicitó que Génova, su patria, protegiese su proyecto; pero fué desoído. Se dirigió a Venecia, y también lo fué. La negativa era natural: el tráfico marítimo italiano estaba concentrado en el Mediterráneo y los proyectos de Colón lo habrían arruinado, si hubiera sido posible ir directamente a la India y a la China atravesando el Atlántico (Véase la Lección II, nms. 1, 2, 3).

3. EN PORTUGAL. — Creyendo que la manifiesta superioridad de la marina portuguesa y su heroica decisión por los descubrimientos pudieran inclinar al gobierno portugués a proteger su proyecto, Colón les pidió los medios de ponerlo en práctica. Pero los portugueses estaban adelantándose ya hacia la India por las costas occidentales de la Africa (Lec. citada) y el proyecto de Colón de hacerlo atravesando el Atlántico al oeste era, pues, contrario a los intereses y miras de Portugal; y lo desecharon no sólo por eso sino por creerlo fantástico y absurdo. La verdad es que tenían razón, porque a ser cierto lo que Colón pensaba sobre la distancia que había entre España y la India, el viaje hubiera terminado por una catástrofe completa. (1).

---

(1) Los antiguos también se habían ocupado mucho de conocer la circunferencia de la Tierra, y de calcular la distancia superficial que separa a la India de la España, con la idea de atravesar el Atlántico en rumbo al Oeste, como hemos visto. Pero sabían mucho más que Colón. Strabón nos dice que Eratósthenes y Anaximandro la habían calculado en 200.000 estadios equivalentes a 10 mil leguas. Este dato nos da una prueba de los profundos conocimientos a que habían llegado los griegos en las ciencias exactas, pues ésa es precisamente la anchura que habría ofrecido el Atlántico entre esos dos extremos, dado el caso de que la línea superficial no hubiese estado interrumpida por la América, lo que no se sabía ni se contaba. Entretanto, Colón calculaba 1.200 leguas donde había 10.000; de modo que al salir de España, en la idea de que a mil leguas al oeste daría con la India, con la China o con otras costas del extremo Oriente. Colón marchaba ciego a perderse en la inmensidad de un Océano que no podía atravesar con los medios de su tiempo, aunque hubiera sido poderosamente protegido. No habiendo tomado en cuenta la distancia entre las tierras conocidas por ambos polos, con respecto a la anchura que le suponía al Atlántico entre la España y la India, destruía necesariamente la esferoicidad del globo terrestre, convirtiéndolo en un cuerpo oblongo, muchísimo más angosto en el centro que en sus dos extremidades. Este terror prueba que Colón no tenía estudios serios sobre los problemas cosmográficos de su tiempo. Habiendo navegado con los noruegos en los mares polares del norte, y con los portugueses en las costas de Africa, podía haber visto que la longitud no correspondía a la latitud de su proyecto, es decir, a la esferoicidad ni a la rotación del globo. Así es que habiendo querido reducir la latitud calculada por Eratósthe-

4. EN ESPAÑA. — La verdad es que el propósito de emancipar el comercio europeo sacándolo del monopolio mahometano, para usufructuarlo directamente por el Atlántico, le habría convenido entonces a la España tanto más cuanto que no podía dejar de mirar con emulación y envidia que sus vecinos los portugueses estuviesen llevando a cabo las mismas ventajas por los mares de las costas africanas, cuya exclusiva navegación y propiedad les había acordado el Papa, como hemos dicho.

5. SOLICITUDES DE COLON EN ESPAÑA.—Las investigaciones modernas compendiadas maestralmente por Mr. A. Moireau en el tomo 4°. de la Historia General de Lavisse y Rambaud nos han desalojado de la historia aquel Colón pobre, andrajoso y hambriento, que llevando a su pequeño hijo de la mano, atravesaba las aldeas solitarias de España pidiendo pan y asilo en el legendario convento de la Rábida. Consta, por el contrario, que Colón llevaba recomendaciones eficaces para el Duque de Medina Celi, gran Almirante, noble de primera clase, y riquísimo potentado de España. En carta del 19 de marzo de 1493, dirigida por el Duque al Gran Cardenal de España don Pedro González de Mendoza, le dice: "Yo estuve a punto de tentar la prueba enviando a Cristóbal Colón al Puerto de Santa María, donde había todo lo necesario para el viaje con tres o cuatro carabelas que era todo lo que él pedía. Pero reflexioné que, en asunto de esta entidad, correspondía resolver a la Reina nuestra señora y se lo consulté, quien en respuesta me ordenó que le enviase a Colón, lo que yo cumplí". La reina puso el asunto a juicio de su consejero Fernando de Talavera. Este lo miró mal, y aconsejó que era menester oir privadamente a algunos doctos. A ese tiempo la reina estaba en Salamanca, y reunió una simple consulta "que estuvo muy distante de ser el dramático y solemne Consejo de Estado que ha figurado en la Leyenda". La opinión fué que el proyecto no parecía realizable, "pero que, interesaba mucho a la curiosidad". Como todo esto causó demoras, y como la Reina no se resolvía tampoco a negar su protección a Colón, le hizo dar por varias veces algunas sumas de dinero en compensación del tiempo que perdía. Apoyaban a Colón el canónigo Geraldini, preceptor de la princesa real, y el Tesorero de la corte, Alonso de Quintanilla. Pero Colón, cuyo genio era impaciente y altanero, se aburrió de la demora y se puso en viaje el 3 de febrero de 1492. No se sabe para dónde, aunque se cree que para Inglaterra. La Reina se contrarió mucho y mandó un correo de corte que lo hiciese regresar.

6. CAPITULACIONES Y CONCESIONES.—De todas las consultas que había hecho la reina, la que más peso tenía sobre su espíritu era la de fray Diego de Deza. Díjole éste que, en privado, todos convenían en que el proyecto de Colón se apoyaba en reglas matemáticas y en testimonios de los sabios antiguos, que, aunque era verdad que la teoría de los antípodas no era aceptada por San Agus-

---

nes, Anaximandro y Strabón, para presentar más fácil y hacedero su propio cálculo, no sólo mostró que no conocía los elementos del problema, como los conocían los griegos antiguos, sino que no tenía la ciencia necesaria para garantizar el éxito de sus presunciones. Su error provenía en que en los mares del norte los marinos noruegos que traficaban con el estaño, le habían informado que lo extraían de unas costas que quedaban a poca distancia al oeste, habitadas por gentes parecidas a los lapones de la Finlandia, y que eran en efecto las costas americanas de Terra-Nova y del Labrador (hoy del Cananá). Sin más que esto, infatuado con la lectura del Cardenal de Cambray y de Marco Polo (Lec. III), Colón dió por sentado que esas costas eran parte de los imperios asiáticos de que tantas maravillas contaban esos dos autores: y combinando estas noticias con lo que aseveraban los clásicos antiguos sobre la existencia de tierras antípodas, y la posibilidad de atravesar el Atlántico para llegar a la India, se puso a buscar entre las naciones del Mediterráneo protección para llevar a cabo sus presunciones.

tín ni por Lactancio, a su juicio las opiniones de los doctores sobre problemas materiales—sujetos a prueba física—no hacían dogma, porque el dogma no puede ser contraprobado, mientras que todo lo físico podía serlo. Aquietado así el espíritu y la conciencia de la Reina, desde que se trataba de una prueba física, concedió a Colón lo que solicitaba, y le firmó las memorables capitulaciones del 17 de abril de 1492. (1).

(1) Por esas capitulaciones se le acordó a Colón:—1.º la categoría de Almirante con la jurisdicción respectiva en el mar, y la de Virrey de todas las tierras que descubriera y ocupase. 2.º La décima parte de todos los valores preciosos que negociase en las costas asiáticas, obligándose él, por su parte, a convertir y cristianizar las naciones que conquistase, en razón de lo cual sus títulos, sus empleos y sus riquezas pasarían por derecho de nobleza a sus descendientes, quedando en favor de la corona el tercio de oro, plata, piedras preciosas y joyas que adquiriese. Pero Colón declaró que todas las riquezas que quedaran por suyas, las emplearía en comprar a los turcos la Ciudad de Jerusalén, a fin de que el sepulcro de Jesu-Cristo quedase en manos de los cristianos.

LECCION V

El primer viaje y el grande hallazgo

1. LA PARTIDA. — Acompañado de los dos hermanos Martín Alonso Pinzón y Vicente Yáñez Pinzón, salió Colón del puerto de Palos el 3 de agosto de 1492 en tres barquichuelos pequeños, "Santa María", "Pinta" y "Niña". No pudiendo encontrar suficiente número de marineros que quisieran aventurarse a tan temerario viaje, fué necesario indultar criminales que quisiesen hacerlo.

2. LA PRIMERA TIERRA. — Después de navegar más de dos meses sobre un mar desconocido, divisaron tierra al occidente, en la madrugada del 12 de octubre de 1492. Fácil es comprender el júbilo de los navegantes: el de Colón fué inmenso al ver realizadas sus presunciones y el triunfo que debía consagrar su gloria en los fastos de la cristiandad, convencido como estaba de que había llegado al archipiélago del "Cipangú", esto es al "Japón".

3. LA ISLA DE HUANA KHANNI. — Cuando los naturales que salieron a su encuentro le dijeron el nombre de la isla, la tenaz ilusión que llevaba, y la dificultad de percibir bien los sonidos de una lengua gutural y desconocida bastaron para que al oir "Kann", y ver que con los dedos señalaban "siete", se asegurase en la idea de que la isla era una de las "siete mil" que mencionaba Marco Polo en las costas del riquísimo y poderoso imperio de "Kublay Kann". La isla era, en efecto, una de las siete "Lucayas" o "Bahamas". Mas como por su extensión no correspondía a las ideas de Colón, salió de ella poniéndole el nombre de "San Salvador", en busca de otra que los mismos naturales le habían indicado como más extensa y mucho más importante.

4. CUBA. — A los pocos días, y con rumbo al oeste, dió con la tierra que buscaba, que, por razón de su tamaño, Colón creyó que era parte de un continente. Ansioso de buscar por los nombres, las analogías y los itinerarios indicados por Marco Polo, quedó exaltado de admiración y de placer al oir a los naturales el nombre de "Cubai-n-kann", y no le quedó duda de que pisaba en la tierra de un monarca chino o japonés. Desde luego, eligió una comisión para que se dirigiese a la Corte de Kublay-Kann, y lo saludase en nombre de los Reyes de España, cuyas credenciales le presentaría pronto él mismo; y les dió el itinerario, diciéndoles:—"que se hallaban en las bocas del "Río Mares", que de allí partía el camino del "Zaiio"; que a cien leguas, poco más o menos encontrarían la gran ciudad de "Guein Shay" (Houn Tcheu de Marco Polo) con otros mil detalles tomados de este viajero. Excusado será decir que los emisarios regresaron sin encontrar nada más que selvas salvajes y pobrísimas chozas. Si el famoso emporio no estaba allí, estaría en algún otro

punto cercano. Lo principal estaba logrado: habían encontrado las costas y los archipiélagos del Asia. (1).

5. HAITI Y SANTO TOMAS. — Siguiendo sus exploraciones entre las islas que suponía ser parte de las "siete mil del Cathay" tocó en la costa de "Haití". La carabela "Santa María" estaba en tal estado que ya no podía navegar sin inminente peligro. Prefirió deshacerla y construir con sus maderas un alojamiento para la pequeña guarnición que allí estableció, dándole el nombre de puerto "Navidad", y el de "Española" a la isla que marcó como punto de recalada y de gobierno en el mar de las Antillas.

6. EL REGRESO.—Las contrariedades comenzaban a sentirse, como era natural, después de tan largo tiempo. Habían encontrado sin duda un mundo desconocido, pero nada de las esperanzas ni de la opulencia con que habían contado. Era menester aplazarlas, pues para persistir se necesitaba más tiempo y mayores recursos. Alonso Pinzón había desertado con la "Pinta". No le quedaba a Colón más barco que la "Niña", bastante deteriorado también. Así fué que, después de proveer a la subsistencia de la guarnición del puerto "Navidad" en Haití, resolvió regresar a España.

7. ASOMBRO GENERAL DE EUROPA. — Se puede decir que con una rapidez eléctrica corrió el nombre de Colón y de su maravilloso hallazgo de pueblo en pueblo, causando un júbilo extraordinario en España: asombro en todas las naciones, y no poca emulación y envidia en el ánimo de todos los Reyes. ¡Ya no había duda! La India, la China, el Japón, esos famosos emporios de las fabulosas riquezas del Asia quedaban al alcance de las manos de los Reyes de España, y abiertos al comercio de sus súbditos por la vía directa y fácil del Mar Atlántico, como lo habían indicado los sabios de la Grecia, en remota antigüedad. Lo que a nadie se le ocurrió fué que en vez del Asia, Colón había tropezado con la "Atlándida" o con la "Antilla", preconizada por Platón la una, y por Aristóteles la otra, y sin embargo ¡esa era la verdad!

8. RESULTADOS CIENTIFICOS DEL DESCUBRIMIENTO.— En esto no cabía ilusión: todo era real, tangible y de una suprema importancia para el adelanto de la navegación, del comercio, de la industria y de las ciencias. Quedaba, pues, demostrado sin réplica que la Tierra era un astro esférico; que había por consiguiente naciones "antípodas"; que en la esfera terrestre "nada había que quedase arriba, nada que quedase abajo"; que todas las partes de la Tierra estaban envueltas por la pesantez de la atmósfera; de modo que todo cuanto "andaba" o "volaba", tenía que caer, o que reposar sobre su propio centro; que, por consiguiente, la verdad de la geografía científica de los antiguos estaba demostrada por su principal comprobante: que Posidonio, el maestro de Cicerón, tenía razón cuando aseguraba que "se podía ir de España a la India por el círculo occidental, y regresar de la India a España por el círculo oriental". La ciencia había hecho, pues, su más preciosa conquista, y esa conquista se debía, según el vulgo de los ignorantes, al "profundo genio de Colón" y según el criterio de los eruditos, a la fe, al

(1) No se comprende cómo un sabio de la competencia de Humboldt. haya podido poner en duda el poderoso influjo de Marco Polo sobre la imaginación de Colón, cuando todas estas fantasías constan asentadas por el mismo Colón en su Diario, y cuando las confirma también Bernáldez al referir las conversaciones que tuvo con él cuando se alojaba en su propia casa. El venerable obispo Las Casas, que no conocía el libro de Marco Polo, no pudiendo darse cuenta de los asombrosos delirios de Colón, exclama:— "Lo que es yo no entiendo jota de toda esta algarabía".

arrojo y a la tenacidad en un explorador inspirado por la lectura de los sabios antiguos.

9. RESULTADOS POLITICOS ULTERIORES. — De los resultados políticos, unos fueron inmediatos, y los otros más lejanos y sucesivos, pero todos de una importancia inmensa que de más en más se siguen sintiendo en el mundo y en la civilización moderna; porque nadie puede calcular todavía el colosal influjo que los Estados Unidos en la América del Norte, y la República Argentina en la del Sur, ejercerán de aquí a dos siglos.

10. RESULTADOS ECONOMICOS APARENTES. — La China, la Birgamia, el Thibet, la Malacca, iban a ser, según creencia general, posesiones de la corona de Castilla y Aragón. El monopolio terrestre de los musulmanes de la Siria y de la Arabia, el de Venecia y los Italianos en los puertos de Egipto y de la Asia Menor (V. Lec. II) venía a quedar volcado y herido por el descubrimiento de Colón, y por la navegación directa del Atlántico.

11. INFERENCIAS POLITICAS INMEDIATAS. — Indecible fué la sorpresa y la contrariedad de los Reyes de Portugal. Ajenos, como todos los demás, a la verdad de las cosas y dando por sentado que Colón había tocado en la costas asiáticas, entendieron que la España y la India quedaban directamente unidas, cuando ellos no habían conseguido llegar siquiera a Madagascar por el rumbo de las costas africanas que habían preferido. (1).

12. PRIMERA CUESTION SOBRE LIMITES AMERICANOS.— Altamente contrariados, los portugueses decidieron defender a todo trance los derechos que les habían otorgado los Papas Martín V y Eugenio IV, a la ecclusiva navegación y comercio con los mares y costas de la India e intimaron enérgicamente a los reyes de Castilla y Aragón que se abstuviesen de prolongar hacia el Oriente la ocupación y aprovechamiento de las costas descubiertas por Colón. El incidente llegó a ser tan serio que estuvieron a punto de romper por países y costas que no sólo no conocían, sino que estaban a inmensas distancias cuando aquellos que los disputaban creían que se hallaban en el mismo territorio y ¡a orillas del mismo mar!

13. EL ACUERDO DE TORDESILLAS. — El Papa Alejandro VI, español de familia y de nacimiento, intervino para impedir que se fuesen a las manos, y les propuso dividir los descubrimientos disputados, separando el Occidente y el Oriente por una línea imaginaria trazada de polo a polo en el Atlántico. Aceptado el árbitro en general, los Comisarios regios de ambas Cortes se reunieron a estudiar y trazar la línea de separación en "Tordesillas", lugarejo de Castilla que, por esta circunstancia, ha venido a tener nombre en la historia moderna. El Papa había aconsejado que la línea se tirase a 170 leguas al occidente de "Cabo Verde". Pero Portugal observó que quedaba demasiado próxima a sus costas de Africa, y que era muy probable que en su prolongación cortara alguno de los puntos de su exclusiva pertenencia. Admitida la observación se resolvió adelantarla 200 leguas más al oeste, es decir, 370 leguas de "Cabo Verde". Si la España hubiera estado mejor servida, se hubiese reparado que las islas descubiertas por Colón quedaban metidas al noroeste en un golfo, y que partiendo la línea desde allí, era claro que había de encontrar puntos más salientes de la costa occidental, como en efecto se vió cuando se descubrió el cabo de "San Roque",

---

(1) Bartolomé Díaz llegó al Cabo de Buena Esperanza en 1486. Vasco de Gama dobló ese Cabo en 1498 (6 años después del descubrimiento de Colón).

que quedó cortado al oriente, y como tierra de Portugal con toda la prolongación de sus costas hasta las inmediaciones del Río de la Plata. De ahí las malhadadas disidencias sobre límites y fronteras que han alcanzado hasta nosotros, con los gobiernos de Portugal y del Brasil.

14. EL EXITO. — Cuando Colón creía haber asegurado la gratitud y la gloria que merecía su nombre, era precisamente cuando estaba más cerca de las amarguras del desengaño, de la desgracia, del descrédito y del abandono. ¡Tal es la fortuna y el éxito de las cosas del mundo! Con un simple cambio de rumbo hubiera pisado en las playas de Méjico, hubiera descubierto el Mar Pacífico, y recibido noticias del Perú. Todo cuanto había de excesivo y de visionario en su genio, de fabuloso en las cosas de la Tierra, y mucho más que lo que él buscaba en "Cipangú" o en el "Cathay", hubiera surgido como una realidad opulentísima a sus ojos... Pero ¡oh dolor y recónditos secretos del destino! Todo eso que tenía inmediato al norte y al sur, estaba destinado a ser presa de dos aventureros sanguinarios y feroces, de dos buitres, cuando él, perseguido, humillado, acriminado, cargado de grillos, perdido el favor, y hasta la conmiseración del rey a quien había servido, debía morir olvidado, y tenido por loco, en la indigencia... ¡La gloria!... ¡Bah!... ¿Pudo él acaso haberla conocido y gozado después de muerto? Lo que saboreó en vida fueron las amarguras del desencanto.

LECCION VI

Intervención enojosa del oficialismo oficial

1. REGLAMENTACION FISCAL. — Pasado el momento de la admiración y del asombro, se iniciaron sugestiones para rebajar las atribuciones que la Capitulación le había otorgado a Colón. Comenzóse a pensar que no era regular ni prudente que se lo dejase señor, como Virrey y como Almirante, de todos los mares occidentales, y de las incontables riquezas de la Asia. Era, pues necesario sujetarlo a las reglas de una estricta administración, y al efecto se le impuso una Comisión inspectora, presidida por don Juan de Fonseca, arcediano de Sevilla y miembro influyente del "Consejo de Castilla", con amplios poderes para entender en todo lo relativo a la navegación de los mares, islas y tierras que se hubieren de descubrir en seguida, y también de todo cuanto adquiriese en ellas, y hubiere de remitir a España. (1).

---

(1) Algunos escritores, entre ellos don Diego Barros Arana, por haber leeído mal o interpretado equivocadamente a Navarrete y a Prescot, han confundido el nombramiento eventual y administrativo de esta Comisión interventora, con la erección posterior del Supremo Consejo de Indias y Casa de Contratación. Lo único que resulta de lo Coleccionado por Navarrete, y de los libros del Archivo de Indias, es que cuando el Consejo de Indias fué creado en 1524 por el Emperador y Rey Carlos V. y no por los Reyes Católicos, se mandó que se encabezasen sus libros trasladando y asentando en ellos las resoluciones y actos anteriores a su instalación, que corrían en el Consejo de Castilla, para que se tuviesen por parte integrante del gobierno de las Indias Occidentales: y de ahí viene la nota frecuente con que Navarrete las traslada, diciendo: "Original en tal—Registrad el archivo de Indias de Sevilla". Esto lo explican perfectamente el jurisconsulto J. de Solórzano, Miembro del Supremo Consejo de Castilla y del de Indias, y su anotador Ramiro de Valenzuela, Relator de este último Consejo y Oidor honorario de la Real Audiencia de la Casa de Contratación de Cádiz, donde dice: "Y entre estos Consejos es muy considerado y estimado que se sustituyó por el señor emperador Carlos V a 1.º de Agosto de 1524 para el mejor gobierno de las Indias Occidentales nombrando por Presidente a don Fray García de Loaysa que era entonces obispo de Osma y que después fué arzobispo de Sevilla, y por consejo al Maestro Fray Luis de Vaca, Ob. de Canaria, Dr. Gonzalo Maldonado que después fué obispo de Ciudad-Rodrigo, doctor Diego Beltrán, Protonotario, Pedro Martyr de Anghiera o Angleria, según la edición de 1574, doctor Lorenzo Galíndez de Carbajal, y por Fiscal el Licenciado Prado, porque antes de esta formación las cosas y las causas de Indias no tuvieron Consejo particular por donde correr, y se despachaban por el de Castilla, como accesoriamente unidas a él, o por algunos graves varones y consejeros que del se mandaron entresacar y disputar para su gobierno hasta que la muchedumbre de ellas obligó a que se les diese el que he referido". (Polit. Ind. de Solórzano).

Y nótese: 1.º que Prescot usa de la palabra board para designar la primera Comisión Inspectora de los asuntos de las Indias Occidentales, y no de la palabra council de que usa siempre que designa o cita cosas del Consejo de Indias, y 2.º que en los nombramientos de las personas que habían de acompañar y tomar cuentas a Colón, mencionadas en la colección de Navarrete en los años de 1493 a 1524, no hay ninguno en que aparezca el tal Consejo de Indias con sus títulos y facultades, como no aparece tampoco en el mismo Poder y Delegación dado al consejero de Castilla

2. NOBLEZA MORAL DEL CARACTER DE COLON. — Acongojado, indignado, también, de que su gloria y su fortuna hubiesen incitado tan pronto celos, envidias, desconfianzas y precauciones oficiales contra su proceder, le dirigió un memorial a la Reina, jurando ante Dios y su Majestad que si Dios le hacía efectiva la fortuna que tantos celos y rumores levantaba contra él, la pondría toda a disposición de la Reina para que rescatase de mano de los turcos el Santo Sepulcro de Jerusalén.

3. LOS VIAJES POSTERIORES. — Cuando empezaron los viajes posteriores comenzaron también los desengaños y los tropiezos que debían ser consecuencia necesaria del error en que estaban todos (y Colón principalmente) acerca de las tierras descubiertas. Tres viajes más hizo Colón, y todos fracasaron, causándole profundos sinsabores y desgracias.

4. SEGUNDO VIAJE. — Rebosando de aliento y de gloria por el éxito con que había regresado, Colón salió de Cádiz el 25 de septiembre con 17 barcos y 1500 acompañantes, pobladores, frailes, hidalgos, aventureros y vagos que iban pensando echarse como buitres sobre los emporios asiáticos que daban ya por ocupados. Inútil es decir que no encontraron nada más que islas habitadas por salvajes. El desengaño y los contratiempos de semejante vida pusieron todo en anarquía. Llegaron a España quejas y acusaciones que presentaban a Colón como un loco delirante, embaucador y malo. Los Reyes mandaron al visitador Aguado para que lo procesase. Pero Colón prefirió defenderse en España, y salió para allá dejando los establecimientos de la "Navidad" y de la "Isabela" situados en Haití, en el mayor desorden y ruina. Vestido con el hábito franciscano, y larga la barba, a manera de humilde penitente, se arrodilló bañado en lágrimas a los pies de la Reina que, vivamente conmovida también, lo levantó con sus manos y lo sentó a su lado. En este 2.° viaje, Colón descubrió y bautizó con nombres cristianos varias islas:—la *Dominica — Guadalupe — Jamaica — Sotavento — San Cristóbal — Antigoa.*

5. TERCER VIAJE. — Colón emprendió su tercer viaje el 30 de mayo de 1498. Como descubriera que "Cuba" no era el continente asiático que había creído, corrigió su derrotero al oeste, y tocó en las bocas de un caudaloso río, el Orinoco de Venezuela. La belleza grandiosa del paisaje, los altísimos cedros, la floresta, el espléndido plumaje de las aves, las palmeras colosales, lo extasían, y escribe en su diario: "Todo esto me da grandes indicios de que este sitio es lo que queda del Paraíso terrenal".—Convencido de que está cerca de la península de la Malacca, resuelve entrar por el río; y para hacerlo regresa a Haití, a rehacer sus víveres y recomponer sus buques.

6. ESTADO LAMENTABLE DE LA COLONIA. — Al llegar a Santo Domingo, todo había empeorado. Los buques que le venían de España con bastimentos habían naufragado en la costa de Jaragua: 258 colonos habían perecido del vómito negro; el resto seguía

---

don Juan de Fonseca, arcediano de Sevilla, y Juan de Soria, lugarteniente de los Contadores Mayores, para intervenir e inspeccionar los actos, operaciones y viajes de Colón. J. de Soria riñó al instante con Colón. Este se quejó directamente a los reyes, y no por intermedio de ningún Consejo. Los reyes reprendieron directamente a Juan de Soria por carta que le firmaron, lo que no hubiera podido hacerse si el Supremo Consejo de Indias hubiera existido. Bastará prenotar con atención los documentos de Navarrete, especialmente los de la página 36 48 y los demás del tomo II para ver claramente que se trata de Comisiones interventoras y no del Supremo Consejo de Indias. Fácil sería también verificar en los libros del archivo de Indias de Sevilla la fecha del 1.° de agosto de 1524 en que fué erigido el Supremo Consejo de Indias por Carlos V y no por sus abuelos los Reyes Católicos.

amenazado, sin remedios y sin ropas. Estas quejas habían llegado a España; y mientras Colón navegaba por las bocas del Orinoco, el licenciado Bobadilla había venido a destituirlo y procesarlo. Entre los graves cargos que se le hacían había uno que por desgracia era verdadero: había autorizado la esclavatura y repartimiento de los indios de ambos sexos, obligándolos a sembrar, a buscar minas y trabajar en servicio de sus amos. Bobadilla le hizo poner un par de grillos y lo remitió a España. Se cuenta que el capitán del barco quiso quitárselos desde que salió al mar, y que Colón se resistió diciéndole: — "pues me los puso el representante de los reyes, sólo ellos pueden mandar que se quiten".

7. ABSOLUCION Y ULTIMO VIAJE. — La llegada de Colón engrillado causó una indignación general en la corte, en el reino y en el mundo, según dicen los que lo cuentan. Nadie ignoraba en la corte que esa brutal medida había sido obra del Rey don Fernando y de su recio consejero el Arcediano Fonseca, cada vez más enemigo de Colón, y más convencido de que era "un hablador ignorante y loco". Sin embargo, la reina doña Isabel destituyó a Bobadilla; nombró a Nicolás de Obando gobernador de los mares del Oeste, y penetrada de que sería una injusticia desconocer que Colón era el descubridor de las nuevas tierras, y privarlo de los medios de seguir sus exploraciones, lo autorizó a hacer un nuevo viaje, con la condición expresa de *que no tocase en la isla de Santo Domingo*, que era entonces la cabeza administrativa de la gobernación de aquellos mares.

8. EL CONTRASTE FINAL DEL GRAN SOÑADOR. — En mayo de 1502 emprendió Colón su 4°. viaje a los mares del Oeste. El malísimo estado del principal de los buques que le habían dado, lo obligó a entrar de arribada a "Santo Domingo" contra las órdenes reales, so pena de naufragar sin más solicitud que el permiso de cambiar el barco averiado por otro. Obando le ordenó que saliese inmediatamente. Superando peligros y dificultades, siguió su rumbo con heroica tenacidad. En este cuarto viaje descubrió la "Bahía de Honduras". Los habitantes le parecieron más cultos (1), tenían en sus adornos perlas y oro, que recogían, según le dijeron, en las arenas del río, agregándole que al noroeste había naciones muy ricas y ciudades populosas. Quiso Colón partir inmediatamente. Si lo hace llega a "Yucatán" y ¡descubre el imperio de Méjico! Pero engolosinada su gente con las arenas auríferas y con las perlas de los indígenas, se resistió a dejar aquel lugar. El hallazgo fué funesto; sobrevinieron riñas y muertes por codicia y por juego, asaltaron, robaron y vejaron a los indígenas; y cuando, acosados por la multitud de enemigos y por el hambre, trataron de huir, encontraron tan bajas las bocas del río, que tuvieron que abandonar dos barcos y recalar con los demás a otras costas, sin saber que era la del istmo de "Panamá" y que estaban en el puerto que se llamó después "Portobello". Allí se les fué a pique otro barco taladrado por el gusano "broma", sin quedarles más recurso que refugiarse en Jamaica. Colón iba atacado por la fiebre, y en peligro de muerte. Mas como si todo eso fuese poca desgracia todavía, uno de esos terribles huracanes de las Antillas dió en la costa con los buques que le quedaban.

9. EL ABANDONO, EL REGRESO Y LA MUERTE. — En este estado de desolación, Colón le pidió socorros al gobernador Obando, sin obtener contestación siquiera por más de un año, hasta que los habitantes de "Santo Domingo", condolidos del largo padecimien-

(1) Y lo eran en efecto, pues pertenecían a la raza maya del Yucatán.

to de los náufragos, armaron a su costa dos buques y sacaron a Colón de allí. Si cuando Colón desembarcaba en España llevaba todavía alguna esperanza, la perdió al pisar en tierra. La reina, su única protectora, estaba agonizando. Muerta ella, ya no le quedaba nada que esperar. Abrumado por los años, por el dolor, por la malevolencia del Arcediano Fonseca, por la injusticia del Rey don Fernando, por los tormentos morales y por las enfermedades, postró su entereza y murió en 1506. Triste es sinduda ver a un hombre de tanto espíritu, de tan noble honradez, correr en pos de una ilusión insensata, hasta caer exánime al pie del monumento levantado por su genio insólito, sin tener la menor idea de que *lo que había hallado* era mil veces más glorioso para su nombre, más fecundo para el mundo moderno que lo que había buscado! Era nada menos que la "Atlántida", el gran misterio del globo terrestre anunciado a Platón y al mundo clásico por los sacerdotes del Egipto.

LECCION VII

Los continuadores del desgraciado descubridor

1. EMPRESA SOCIAL DE VESPUCIO, ALONSO DE OJEDA Y JUAN DE LA COSSA. — Américo Vespucio era un florentino que comerciaba en Sevilla cuando Colón volvió a España de su primero y glorioso viaje. Habiendo sabido ganarse el favor y la confianza del Arcediano Fonseca, Américo consiguió que se le diera parte en la provisión de víveres y pertrechos del 2°. viaje. Colón no lo nombra, pero dice que los proveedores lo habían engañado, embarcándole todo de malísima calidad y mucho más escaso que lo convenido. De manera que si Vespucio fué uno de ellos, protegido por Fonseca, tendríamos que el proveedor fué digno abuelo de los actuales; y el ministro... un ministro o presidente de favoritos, como tantos de los que hemos conocido en nuestro tiempo. Iniciado por sus negocios en los intereses y exploraciones del Nuevo Mundo, Américo hizo pacto con Alonso de Ojeda, y con el Cosmógrafo Juan de la Cossa, para proseguir descubriendo.

2. LOS VIAJES DE VESPUCIO Y EL NOMBRE DE AMERICA. — Dos viajes hicieron por el norte al servicio de España: en 1494 y en 1497. Siguiendo las huellas de Colón, rescataron perlas y fragmentos de oro por el Orinoco y por el Magdalena (Nueva Granada al norte) hasta dar la vuelta por el mar de las Antillas. De este viaje formaron una carta geográfica que fué publicada y comentada por un impresor de Friburgo algunos años después. Usando en la obra del latín, como era de regla entonces, denominó al nuevo mundo "terræ Americi" (tierras de Américo) y fué así como se generalizó el nombre de América, quedando Colón privado hasta de la gloria de dar su nombre inmortal al Mundo Nuevo que había descubierto. Pero todo se compensa, y al explicar tan injusta usurpación, los siglos se verán siempre obligados a recordar la injusticia del destino, y honrarán tanto más al mártir cuanto que tendrán que poner en una línea muy inferior al que le usurpó su gloria. Por lo demás, el nombre de la tierra que hoy llamamos América, debió ser Atlántida, por la posición y por el veredicto del mundo antiguo que había preconizado su existencia en el lugar donde se halla.

3. INTRUSION FRAUDULENTA DEL PORTUGAL EN EL MAR OCCIDENTAL DE ESPAÑA. — Pasados los primeros momentos, comenzó a prevalecer la sospecha de que la tierra descubierta por Colón no era parte de Asia; pero que era natural que por alguno de sus canales se pudiera pasar al oeste y encontrar el Asia detrás de los confines del mismo mar español. Con esta presunción el tratado de Tordesillas dejaba de ser una garantía del monopolio de

las posiciones portuguesas, pues si en el nuevo continente español había un pasaje directo para la India, el Portugal quedaba privado del exclusivo dominio y dominación que tenía por las costas africanas.

4. PEDRALVAREZ CABRAL. — En marzo de 1500 salió de Lisboa con una poderosa escuadra el general, Pedrálvarez Cabral, a proseguir por Africa las operaciones de Vasco de Gama. Que fuera por evitar calmas, como lo dijo, o por explorar maliciosamente las costas occidentales y por bravos vientos, en vez de seguir por las de Africa, se engolfó por el mar del oeste más de lo de costumbre, y dió en el enorme territorio con que nuestro continente se avanza al naciente en el Cabo de San Roque. Seguro de que no había andado las 370 leguas del Tratado de Tordesillas que le marcaban su línea, tomó puerto en la costa occidental y le dió el nombre de Puerto Seguro, creyendo que había dado con una grande isla que quedaba al lado portugués, dejando por medio hacia el lado español un gran canal y se posesionó de ella a nombre de su rey.

5. ERROR GARRAFAL DE LA LINEA DIVISORIA TRAZADA POR EL PAPA. — Desgraciadamente la línea imaginaria que se había trazado hipotéticamente sobre el mar, de polo a polo, tomando por punto de partida la situación de las Antillas, entraba sobre el Continente descubierto por Colón, partiéndolo desde el Marañón por el norte hasta Paraguá y muy probablemente en línea directa hasta las bocas del Río de la Plata, no conocidas ni exploradas todavía. Si lo descubierto por Pedrálvarez Cabral hubiera sido realmente una isla, fácil hubiera sido entenderse sobre sus límites y salvar el continente que se suponía separado de ella por un gran brazo de mar. Pero siendo una parte enorme del continente español, el resultado era que los portugueses se quedaban con todas las costas de la India, y además, en contravención al Tratado de Tordesillas, venían a compartir con los españoles, una mitad, a lo menos, del continente que la demarcación papal les había otorgado a estos últimos; y de ahí las cuestiones interminables de límites y complicaciones comerciales de la mayor importancia que debían surgir entre ambos reinos, como lo vamos a ver.

6. PROLONGACION DE LOS DESCUBRIMIENTOS EN LAS COSTAS DEL BRASIL. — Por causas que ignoramos, Vespucio dejó el servicio de España y se pasó al del Portugal *insalutato ospite*, como dice Ramussio. En mayo de 1500 salió a verificar el hallazgo de las costas del oeste que había encontrado Pedrálvarez Cabral. Reconoció el cabo de San Agustín y algunos de los otros puntos que siguen al sur, entre ellos Puerto Seguro, Río Janeiro, Santa Catalina y Río Grande. Varnhagen pretende que Vespucio siguió hasta el Cabo de Santa María, es decir hasta las entradas del Río de la Plata, lo cual no es otra cosa que chauvinismo brasilero, pues para probar lo inexacto de semejante aserto, basta ver cómo lo observa E. Madero que el mismo Vespucio dice que del grado 32 (Río Grande del Sur) hizo rumbo al sudeste hasta la isla donde el invierno no se puede ya soportar en marzo, es decir, hasta la isla Georgia que queda al sur de las Malvinas sobre el grado 53. De manera que no tocó en nuestro cabo Santa María ni pudo verlo a una distancia de ciento y quince leguas. En cuanto al Río Janeiro, o Januario en portugués y en italiano, asegura que se le dió ese nombre porque fué descubierto en el mes de enero. En ninguna parte consta semejante razón; y pudiéramos tal vez condensar antecedentes que demostrarían que el nombre Januario equivale a Gran Portada, por el efecto que hace al entrar en él por el mar, y porque en latín Janua quiere decir Puerta. Por eso es que el mismo mes Enero o Janua-

rius, como se llama en el Calendario Juliano. quiere decir Portada del Año. Adviértase para mayor detalle de nuestra analogía, que cuando Vespucio descubrió Río Janeiro, o Río de la Portada, andaba buscando precisamente un canal o una Puerta que diera acceso al mar de las Indias. Algunos otros puntos marcó Vespucio en las costas del Brasil, cuyos nombres suenan de cuando en cuando con relación a las exploraciones y colonización de nuestro Río y sus afluentes. Entre ellos San Vicente, la Cananea, Santa Catalina, Santos, Paranaguá, etc.

7. DESCUBRIMIENTO DEL ISTMO DE PANAMA Y DEL MAR OCCIDENTAL, LLAMADO HOY MAR PACIFICO. — Siendo Alcalde Mayor y capitán de la milicia de la villa Nombre de Dios situada en el Golfo Darien, Vasco Núñez de Balboa tuvo noticia por un cacique llamado Comagre (Cuma-khari) de que el lugar que ocupaban eran una lonja estrecha, y que al otro lado se veía un mar inmenso por cuyas costas se podía ir hasta el opulento imperio del Inca. Balboa se hizo acompañar por el cacique, y en efecto, a medio camino descubrió desde los altos cerros el Océano Occidental. Lleno de júbilo, de ambición y de grandes proyectos, regresó a Nombre de Dios, resuelto a buscar recursos para explotar el nuevo mar y sus costas.

8. PROCESO Y EJECUCION DE BALBOA. — Envenenado por la envidia, y de una índole feroz, Francisco Pizarro, el futuro conquistador del Perú, se opuso al propósito de Balboa, alegando que no se podía expedicionar al nuevo mar ni a nuevos descubrimientos sin previa licencia y concierto con el gobernador Pedraria, de Santo Domingo, que era a la sazón la capital del gobierno de las Indias. Sobre esto se armó un infame caramillo. Pizarro obtuvo autorización y poderes para prender a Balboa. Conducido a Santo Domingo, fué sin más ni más decapitado como rebelde, y los delatores le robaron las opulentas consecuencias de sus descubrimientos.

LECCION VIII

Descubrimientos y exploraciones del Río de la Plata

1. NULIDAD JURIDICA DE LA DEMARCACION ENTRE ESPAÑOLES Y PORTUGUESES. — La línea divisoria convenida en Tordesillas tenía por base fundamental que las tierras que quedaran al occidente serían de España, y de Portugal las de Oriente, es decir las costaneras y las proyecciones de la costa de Africa; y como ahora resultaba que la línea cortaba en su mayor extensión el continente occidental, era innegable que en la demarcación se había incurrido en *error de hecho*; es decir, en un vicio que entre particulares y entre estados anula los contratos por solemnes que fueren. La España reclamó como era consiguiente. Los portugueses evadieron contestar al caso; pero por lo pronto se abstuvieron de avanzar de Bahía de todos los Santos hacia el sur.

2. MEDIDAS PRECAUCIONALES DE ESPAÑA.—Decidido el Rey viudo don Fernando a estorbar que Portugal siguiera ocupando las costas hacia el sur, solapadamente y al favor de las soledades de aquellas regiones no exploradas ni conocidas todavía, aceptó las propuestas y servicios de Juan Díaz de Solís, marino experimentadísimo, que fué autorizado a salir a explorar y tomar posesión de las costas del sur a nombre de España. (1).

3. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACION DEL RIO DE LA PLATA. — El 8 de diciembre de 1515 salió Solís del puerto de Sanlúcar, inclinando su derrotero a la parte sur de las costas americanas. El 20 de enero de 1516 observó que daban una vuelta acentuadísima hacia el occidente, formando un Cabo pronunciado que llamó de Santa María y que le inspiró la esperanza de que por allí pudiera encontrarse el deseado pasaje o canal entre los dos mares. El 2 de febrero notó a la izquierda algunas islas. Más adelante, y a su izquierda, descubrió una pequeña bahía abrigada por un cerro

---

(1) Se disputa mucho entre nuestros eruditos, si Solís había hecho o no en 1508 un viaje a los mismos parajes. Mi opinión es que ese viaje se hizo en efecto, en forma reservada, y por simple exploración; pues en la estipulación que se firmó con él y con Vicente Yáñez Pinzón se dice: "que no toquen en *tierras o islas pertenecientes al Portugal*", lo que hace entender que debían navegar al sur, que Portugal no tenía establecimientos conocidos al norte. A esto se agrega la orden que se les daba: "de que si en aguas correspondientes a la Corona de Castilla y de León hallaren naves sin licencia, las secuestraran". Nos parece que esta precaución no se refiere al norte, donde no había navegación portuguesa sino al sur, para evitar precisamente que los portugueses adelantasen la ocupación más acá de la *Bahía de todos los Santos*, tanto más cuanto que en la capitulación se les exigía que buscasen un canal o estrecho por donde se pudiese pasar de un mar a otro. Como quiera que sea, ésta es una disidencia o discusión sobre nimios detalles que no tienen mayor interés para dar o quitar carácter a los sucesos realmente históricos. Bástenos, pues, saber que se disputa sobre si el viaje de Solís en 1515 fué el primero o el segundo de los que hizo por nuestras costas.

cónico; después un río de poco caudal; y a medida que adelantaba vió con sorpresa que había entrado a navegar en aguas dulces, a pesar de que el espacio que ellas cubrían era de tal extensión que parecía un mar sin horizontes. Era, pues, evidente que habían navegado entre la costa y las islas de Lobos y de Flores; que habían pasado a la vista de Montevideo, por delante de las bocas de Santa Lucía, y penetrado a lo largo de las costas orientales en el Río de la Plata.

4. MUERTE DE SOLIS. — Como conociera que navegaba en un río, Solís se trasladó a la más liviana de sus carabelas para explorar las costas, y siguió por ellas hasta una isla donde enterraron el cadáver del despensero Martín García. Viendo por aquellas inmediaciones muchos salvajes que, desde la costa, le hacían señales amistosas y festivas, Solís desembarcó con seis compañeros y entraron hasta la orilla del bosque donde los naturales parecían esperarlos. Pero a poca distancia les lanzaron sus flechas y los mataron. Cuentan algunos, y entre ellos el magistral Pedro Mártir de Anghería, que muertos ya los asaron y los devoraron. Otros lo niegan, sosteniendo que los Charrúas no eran Caníbales. (1).

5. EL REGRESO. — Los tripulantes de la carabela eran tan pocos que no pudieron dar socorro a su jefe; y se retiraron horrorizados. Reunidos a los que habían quedado más afuera del río, se volvieron a España con la triste noticia de la catástrofe.

6. PERTURBACIONES Y GUERRA CIVIL EN ESPAÑA. — Llegó allá esta noticia en momentos de grandes perturbaciones. El nuevo Rey de España, dueño también de muchas otras coronas poderosas en Europa, tendía a hacerse déspota militar y absoluto, lo que dió lugar a que la clase municipal de las ciudades se levantase invocando sus fueros con el nombre de Comuneros. Pero destrozados por las tropas veteranas y por los nobles, los Comuneros sucumbieron, pereciendo con ellos todas las libertades políticas y civiles que provenían de los Fueros, e iniciándose una larga época de retroceso. (2).

7. FERNANDO DE MAGALLANES. — En medio de tan graves agitaciones, la desgracia de Solís pasó desapercibida, o por lo menos envuelta como un incidente sin importancia entre los ruidosos sucesos de Europa. Transcurrieron dos años sin que se pensase en continuar las exploraciones por las costas del mar del sur Pero en 1518 se presentó en España Fernando de Magallanes, personaje

---

(1) Estos salvajes no eran de la raza *guaraní* que poblaba el interior del Paraná y del Alto Uruguay, sino *char-huas* de la raza *caribe*, que desde allí se extendía por el Brasil nasta el mar de las Antillas, antropófaga como todos saben, de un extremo a otro. Entre sus deberes religiosos se contaba como uno de los primeros, sacrificar y comer al enemigo: que, por otra parte, había sido de uso general en el mundo antiguo (hostis-hostia). Los griegos y los romanos alteraron la tradición *sacrificando* y *comiendo* animales de sangre; y el cristianismo la cambió por el sublime misterio de sacrificio incruento de la *hostia* y de la *comunión* con el producto del *calor solar* (divino) — el trigo y la vid.

(2) El joven rey tomó el nombre de Carlos I. Por su madre doña Juana la Loca, hija de Fernando e Isabel, era único nieto y heredero del reino de España, y de una mitad además de los Estados de Italia. Por su padre el archiduque don Felipe el Hermoso era nieto del emperador de Alemania Maximiliano I y heredero presunto del imperio; y además era soberano de Holanda, de los Países Bajos y del Brabante, duque de Flandes, de Lorena y Alsacia, de Parma, de Nápoles y de Sicilia: y tan poderoso, que se puede decir que tenía en sus manos la Europa entera con excepción de la Francia y de la Inglaterra. Colón, Cortés y Pizarro acababan de darle la América y sus riquezas: de modo que los españoles tenían un rey a cuyo poder nadie había igualado hasta entonces, cosa fatal por lo mismo para los *Fueros* del país. Ante ese poder cayeron todas las libertades políticas de las comunidades, libres hasta entonces para votar los impuestos y los armamentos. Los grandes patriotas Juan de Padilla y Juan de Lanuza fueron decapitados por haberlos invocado y defendido.

portugués de grande y merecida fama como marino y como general, que venía altamente ofendido con su gobierno. Informado, a lo que parece, por su grande experiencia en las navegaciones y comarcas de la India, aseguraba que el canal interocéanico que se buscaba, se hallaba al sur del nuevo continente, y ofrecía encontrarlo y pasar por él hasta las famosas islas de la Especería (Molucas) que ocuparía a nombre de España, porque quedaban al occidente de la demarcación de Tordesillas. El cardenal Ximénez de Cisneros hombre de genio y de Estado, comprendió al momento la importancia de la empresa, la valía del hombre, y mandó que se llevase a cabo.

8. DESCUBRIMIENTO DEL ESTRECHO Y MUERTE DE MAGALLANES. — La expedición salió de Sanlúcar el 20 de setiembre de 1519. (1). Recaló en el cabo de Santa María el 11 de enero de 1520; dió la vuelta al estuario del grande Río, o Mar Dulce, descubierto por Solís. Después de recorrer la ribera occidental, donde después había de levantarse Buenos Aires, salió con rumbo al Mar del Sur por el Cabo de San Antonio. (2). El 21 de octubre divisó un promontorio al que dió el nombre de Cabo de las Vírgenes, por ser ése el día en que la iglesia conmemora el martirio de las Once mil vírgenes. Habiendo visto al occidente una abertura o abra, que le pareció un canal, entró por allí contra el parecer de sus subalternos, uno de los cuales desertó y se volvió a España con su nave. El 27 de noviembre de 1520 Magallanes salió por el Estrecho al mar occidental y siguió su rumbo hacia las islas de la Especería o Molucas. Descubrió en ese camino las islas Marianas y las Filipinas, en una de las cuales, llamada desde entonces de los Ladrones, fué muerto por los salvajes que la habitaban. Los que sobrevivieron ocuparon las Molucas en noviembre de 1521. (3).

9. PRIMERA VUELTA DEL MUNDO. — Teniendo que regresar a España, el piloto Juan Sebastián de Elcano, capitán de la nave Victoria tomó la vuelta por las costas de la India, dobló el cabo de Buena Esperanza, remontó el Atlántico, tomó el Estrecho de Gibraltar, entró al Mediterráneo, y fondeó en Sanlúcar el día 6 de diciembre de 1522, a los tres años de haber atravesado este océano en sentido contrario, en compañía de Magallanes. Debemos notar que con Elcano regresaba también un marino español de Moguer, llamado Diego García, que adquirió algún renombre en las exploraciones sucesivas del Río de la Plata y del Paraná.

---

(1) Algunos equivocan esta fecha con la del 10 de agosto que es simplemente la salida de Magallanes de *Sevilla* para *Sanlúcar* a preparar su partida.

(2) Por lo demás, el señor Eduardo Madero tiene hoy, tomados de los archivos de España, los documentos incontrastables de que Magallanes fué el primero que exploró el estuario del Río de la Plata; y que cumpliendo sus órdenes fué como el piloto Juan Rodrigo Serrano se adelantó a las bocas del río Uruguay, y anduvo por ellas; de lo cual resulta completamente inexacta la noticia de esta exploración atribuída a un cierto Juan Alvarez y Ramón que nadie conoció ni nombró en aquel tiempo. Opinamos, sin embargo, que Rodrigo Serrano no pasó de Martín García o de las islas de las *Piedras* porque debió ver que entre aguas dulces no puede haber *Estrecho de Mares.*

(3) Magallanes había pasado por grandes dificultades en las costas patagónicas. Sin contar la peligrosa lucha con aquéllos mares solitarios y procelosos, que lo forzaron a largas interrupciones y estadías de reparación en las costas, tuvo que someter serias tentativas de rebelión en que murieron muchos tripulantes y promotores de los desórdenes, adhiriéndose los unos a la obediencia de su jefe, y tentando los otros deponerlo y asesinarlo. Llegó el caso hasta el extremo de tener que mandar apuñalar a Luis de Mendoza y descuartizar a Fernando Quesada. En la bahía de San Julián dejó abandonados al capellán de la Trinidad y a un tal Cartagena. De sus más fieles partidarios fué Rodrigo Serrano, el explorador del río Uruguay, que fué también el descubridor del *Río Santa Cruz,* en cuyas inmediaciones un temporal arrojó su nave *Santiago* contra las rompientes de *Monte-León;* pero Serrano tuvo la fortuna de salvarse y regresó por tierra a *San Julián,* donde se reunió con Magallanes.

LECCION IX

Sebastián Gabotto descubre el Río Paraná y sus afluentes

1. EXPLORADORES PORTUGUESES. — No parece desnuda de verdad la presunción, aunque algo vaga, de que habían andado naves portuguesas por el Río de Solís. Por lo menos, un muchacho que había quedado oculto por allí después de la catástrofe, recogido por Gabotto en 1526, le dijo que hacía poco él había visto un barco de aquella nación navegando por este río. La cosa nos ofrece alguna duda; a lo difícil de que un muchacho europeo hubiese podido subsistir oculto en las vecindades de los Char-Huas, nos parece que si hubiese visto barco con cristianos los habría llamado y se hubiera asilado entre ellos. Como quiera que sea, verdad o conseja como las de aquel tiempo, la presunción no es de rechazarse, y es más bien muy probable, dadas las circunstancias y el constante interés de los portugueses por seguir siempre al sur, a fin de que España no quedara con la dominación exclusiva de los puertos y costas que se allegaban al Estrecho por donde ahora se podía tomar rumbo a las costas y regiones asiáticas que ya ocupaba el Portugal.

2. NACIENTE IMPORTANCIA DEL RIO DE LA PLATA. — El descubrimineto del Estrecho hizo comprender de un modo evidente la suprema importancia del Río de Solís: era indispensable vigilar el canal de unión entre ambos mares que debía ser la puerta vedada de los opulentos dominios de España en el Pacífico. Así fué que sometido el alzamiento de los Comuneros, y constituido en su funesta solidez el régimen despótico e imperial, volvió el gobierno a dar oídos a las solicitudes de los marinos, deseosos de seguir los descubrimientos por el sur.

3. DIEGO GARCIA. — A nombre de una sociedad comercial de la Coruña titulada Contratación de la Especería, Diego García solicitó licencia para expedicionar en ese rumbo y retornar con dos cargamentos de Palo-Brasil, que era una madera colorante y mordente apreciadísima entonces. Concedida la licencia, Diego García salió de Finisterre el 15 de enero de 1526. Pero habiendo sufrido percances, tuvo que refugiarse en el establecimiento portugués de San Vicente, donde perdió seis meses en reparar sus barcos. (1).

---

(1) El *palo-brasil* es una madera muy roja que suplía a la *cochinilla* de la India, y que por su abundancia de ácido tánico (o gálico) prestaba grandes servicios a la industria colorante y a las curtiembres europeas. El nombre de *brasil* le venía de su color de fuego por la misma raíz de que procede la palabra *brasa*. El *palo brasil* es entre nosotros de dos especies: el *lapacho* y el *quebracho colorado*, que por el ácido gálico que contienen proveen a los curtidores de *Salta* y de *Tucumán* del aserrín que llaman sébila, empleado también en dar color a los tejidos. Su valor comercial ha comenzado a crecer tanto en estos últimos años, que se hace ahora en la República Argentina grandes cargamentos a Europa. El mejor es el de Santa Fe y el del Chaco.

4. SEBASTIAN GABOTTO. — Nacido en Venecia, había navegado mucho tiempo al servicio de Inglaterra en los alborotados mares de Noruega e Islandia, o sea del Hemisferio boreal. Ofendido y descontento con Enrique VII, se trasladó a España, cuyo rey lo había llamado desde 1512, para que reemplazara a Magallanes en la empresa de ocupar las islas Molucas y otras del archipiélago asiático. Con ese fin salió Gabotto de Sevilla el 3 de abril de 1526. (1).

5. CAMBIO DEL DERROTERO. — En vez de seguir al Estrecho, como estaba arreglado, resolvió entrar al Río Solís, alegando varias razones que le impedían lo primero: escasez de víveres para pasar a los mares de las Molucas, estado insubordinado de la tripulación que, a causa de la escasez, lo acusaba de avaricia. Y aunque de todo esto pudiera haber un algo, la verdad era que en la vivacidad de su espíritu se había despertado la luminosa idea de que por el Río de Solís se podría pasar al interior de la tierra, donde, según se hablaba ya, había un imperio tan opulento como el que había encontrado Cortés en Méjico. Por lo menos, dice el Padre Lozano, su fin era descubrir el camino *"hasta las tierras del Rey Blanco"* que así llamaban al imperio de los Incas en que este piloto tenía puesta su vista *al desistir de su jornada al Moluco.* (2).

6. ARRIBO A SANTA CATALINA. — Siguiendo su nuevo propósito, Gabotto tocó en la Isla de Patos, llamada después Santa Catalina, la que es hoy costa brasilera y que fué antes española. En una madrugada hizo prender a tres o cuatro díscolos que querían levantarse contra él y los puso en tierra. Agarró tres indígenas para que le sirviesen de intérpretes, y continuó en procura de las entradas del Río de Solís o sea el actual Río de la Plata.

7. EXPLORACION DEL ESTUARIO Y DE LAS BOCAS DEL RIO URUGUAY. — Algunos escritores argentinos creen que el nombre de Río Solís corresponde al río Uruguay más propiamente que

---

(1) Gabotto estaba al servicio de Inglaterra cuando se desparramó por Europa la noticia del primer regreso de Colón y del éxito maravilloso de su empresa; pero no fué de los que creyeron que lo descubierto fuera costa de Asia, sino parte de un continente intermedio en el cual había necesariamente *estrechos* o canales por los cuales se podía pasar al mar de las Especerías, cuya ocupación anhelaban todas las naciones europeas. Combinando sus cálculos con los conocimientos prácticos que tenía de las costas del norte, y del continente opuesto en que comerciaban los escandinavos, sospechó que el pasaje a los mares asiáticos podía estar en los innumerables canales del *mar de Hudson* de que había tomado conocimiento en sus viajes; y solicitó de Enrique VII los medios de hacer por allí una exploración. Pero ya fuese por habérsele insubordinado la tripulación según él dijo, ya por los hielos y otros contratiempos, tuvo que volver descalabrado; y por éste u otro motivo subsiguiente, rompió con el rey y se trasladó a España como decimos en el texto. El célebre y erudito coleccionista de viajes y noticias Ramussio, dice en el vol. I, pág. 374 vuelta: "Con la noticia de que vivía en Sevilla un eruditísimo *veneciano* informado en los viajes de los castellanos y de los portugueses, que tenía grande acopio de cartas marítimas levantadas por él mismo y que entendía el arte de navegar como ningún otro, me fuí al instante a verlo, y lo encontré ser amabilísima persona, tan cortés que me mostró muchas curiosidades, y entre ellas un mapa grande del mundo en el que había asentado todas las navegaciones de españoles y portugueses y me dijo "que había nacido en Venecia: que su padre lo llevó a Londres donde se establecieron, y que aunque era muy joven ya conocía las letras latinas y las matemáticas; que con la muerte de su padre coincidió la novedad de que el señor Cristóbal Colón, etc." Tuve ocasión de llamar sobre esto la atención de mi amigo don Eduardo Madero, que puesto en este punto de partida ha dado con varios documentos y hasta con la *declaración personal* del mismo Gabotto confirmando su nacimiento en Venecia, como lo hará constar en el libro que prepara sobre la navegación del Río de la Plata. Gabotto era, sin duda, el navegante de mayor saber, y el más experto de su tiempo, incluso el mismo Colón, a quien aventajaba en sagacidad, en erudición, en experiencia de mar, y en juicio correcto.

(2) *Hist. del Paraguay* — tomo II, pág. 20.

al Río de la Plata. A nosotros nos basta tomarlo en cuenta, y concretarnos a decir que después de explorar la costa oriental de la actual Colonia, Gabotto anduvo explorando también la costa del frente que es hoy argentino, y que dió la vuelta en seguida hasta volver a tocar en Martín García o Isla de las Piedras. De allí entró al Uruguay. Mas como notase que el caudal de sus aguas venía del nordeste, comprendió que eso no concordaba con el propósito de buscar por el oeste un camino que lo acercase a las regiones del Rey Blanco. Separándose entonces de la costa oriental, encontró afortunadamente los canales del Paraná, y entró a este río por el del Guazú, según unos, o por el del Bravo, según otros. El volumen y la corriente de sus aguas bastaron para hacerle comprender que muchos otros ríos caudalosos se echaban en éste desde algunas montañas occidentales del interior, que era en lo que llevaba fijos sus anhelos. (1).

8. CONSTRUCCION DEL FUERTE SANCTI SPIRITUS EL 27 DE MAYO DE 1527. — Antes de engolfarse río adentro, Gabotto dejó a inmendiaciones de las islas de San Gabriel a Antón Grajera con dos naves, como puesto de recalada para mandar noticias de adentro y recibirlas de afuera. Navegando ya en las aguas del Paraná, notó que las bocas del Carcarañá y Coronda eran un punto apropiado para puerto y fortín; y construyó en el promontorio que allí se avanza al Paraná el Fuerte de Sancti Spiritus, destinado a depósito, puerto de abrigo y centro para continuar las exploraciones río arriba, y averiguar las circunstancias de los lugares y caminos de la tierra que le quedaba a la izquierda. Con esta mira, Gabotto se adelantó como 12 leguas a las pampas; y allí le dijeron los indios "gandules" (es decir, los vagos los nómadas, llamados así por los guaraníes ribereños) que al otro lado de la tierra en que estaban existía un mar inmenso, de donde ellos traían algunos de los adornos de plata que le mostraron y le cambiaron. Lo particular es que las tribus de los ríos le decían también que, subiendo al interior por sus aguas, había naciones que tenían abundancia de objetos de plata; y como Gabotto era sin duda el cosmógrafo de más saber y experiencia de su tiempo, no le quedó duda ninguna de que el mar de que le hablaban los "gandules" de la pampa y los ribereños del Paraná, era el mismo Mar descubierto por Balboa, cuyas riberas, según le había dicho el cacique Cumac-Kari se prolongaban al sur por los dominios del Rey Blanco.

9. INTERNACION PORTUGUESA. — No puede caber duda de que ese metal proceda de las minas de la Alta-planicie peruana, que es hoy Bolivia, con la que las tribus del Bermejo y del Pillco-Mayu mantenían íntimas y frecuentes relaciones. Ruy Díaz de Guz-

(1) Siguiendo a Ruy Díaz, que ignoramos de quién lo tuvo. Azara y otros que lo han copiado, cuentan que Gabotto adelantó a *un cierto* Alvarez y Ramón a explorar la costa oriental hacia el norte, en *un barco* que encalló: que este Alvarez y Ramón, primer explorador del Uruguay, según aquel cronista, fué allí asaltado y muerto por los char-huas. Pero según el señor Eduardo Madero que posee copias auténticas y legalizadas de todos los documentos referentes a la expedición de Gabotto, a los buques con que la emprendió, al nombre de cada uno de esos buques, de sus capitanes, pilotos y empleados, y que además tiene los expedientes seguidos por Diego García contra Gabotto y las informaciones y declaraciones de este marino ante el Consejo de Indias, no existió semejante capitán o piloto Alvarez y Ramón, ni barco alguno que haya hecho esa exploración y *perdídose en ella*: cosa que, a ser cierta, no podría dejar de estar documentada o informada en esos expedientes. Por otra parte, consta en los diarios de la navegación de Magallanes, que por orden suya fué el piloto Juan Rodrigo Serrano quien al mando de la nave *Santiago* exploró y marcó primero *las bocas del Uruguay*, aunque nos permitimos dudar de que se hubiera adelantado hasta *Fray Bentos*, y que a lo más llegara hasta *Martín García o Islas de las Piedras*.

mán da el siguiente origen a al plata que encontró Gabotto en los ríos interiores. Un portugués, Alejo García, vecino de San Vicente, o de Santos, en la costa actual brasilera, hizo entrada al oeste, a buscar plata con algunos compañeros y 2.000 indios esclavizados. Cuando regresaban ricamente cargados de plata, fueron sorprendidos y muertos por los indios del tránsito, unidos a los que los acompañaban. Nada se hubiera sabido a no haber quedado entre los indios un niño de doce años, hijo de Alejo García, que, rescatado mucho después por Irala, el primer gobernador del Paraguay, refirió lo sucedido, explicando así la existencia de la plata que Gabotto había rescatado y enviado al Rey don Carlos como muestra de la que producía el país. Como Ruy Díaz de Guzmán se muestra siempre fácil y crédulo para aceptar lo que lo contaban, no nos parece probable tan romancesco suceso. Sin embargo, si fuese cierto, probaría siempre que la plata rescatada por Gabotto procedía de origen peruano, que es lo que tenemos por fundamental para que se forme una idea general de las vecindades y rumbos que nuestro continente ofrecía entonces, y se perciba en su mapa la manera con que la vida europea se iniciaba en él siguiendo las rutas del tráfico establecidas por los indígenas.

10. EXPLORACION DE LAS BOCAS DEL PARAGUAY, DEL BERMEJO Y DEL PILLCO-MAYU. — Adelantado por el río Paraná encontraron las bocas del río Paraguay; pero no las entraron, porque prefirieron seguir por el primero hasta un mentado caserío de indios guaraníes, llamado Itatí, muy abundante y rico en bastimentos y en otros auxilios de que iban necesitados. Fueron bien recibidos y socorridos con benevolencia y generosidad. Pero, como Gabotto notara que el Paraná daba una vuelta violenta al nordeste comprendió que siguiendo su curso se alejaría del rumbo del oeste, donde suponía que estaban las montañas inmediatas al mar de Balboa, y las regiones de la plata. De Itatí volvió hacia atrás; y el 31 de marzo de 1528 entró por las bocas del río Paraguay. A poca distancia encontró la salida de otro río que los indígenas llamaban Ipitá, es decir: colorado o Bermejo: y más adelante otras aguas más caudalosas que llamaban Pillco-Mayu, río de los plumeros. Gabotto mandó que Miguel Rifos y el Contador Montoya lo explorasen en un lanchón; mientras él lo siguió con los demás barcos, cuidando de no tocar fondo, y a distancia conveniente para recibir sus informes.

11. FRACASO Y MUERTE DE RIFOS. — Sin que los exploradores lo sospechasen, los indios "Agaces" los seguían, ocultos por la ribera. En una vuelta del río, los españoles bajaron a tierra para fijar rumbo; en el acto fueron atacados y muertos muchos de ellos, incluso Rifos; unos pocos consiguieron asilarse en el lanchón, llevando herido a Montoya, y bogando de prisa retrocedieron hasta donde encontraron a Gabotto, bastante alarmado por la noticia que le daba Antón Grajera, de que muchas naves andaban por el Río Solís. Temiendo con razón que fueran portugueses u otros aventureros que se apoderasen de "Sancti Spíritu", o lo destruyesen, llevándole la guarnición, dió la vuelta "corriente abajo", seguro ya de que conocía el camino por donde se podía subir hasta las tierras del Rey Blanco (el Inca), lo que no era por cierto poco triunfo y aliciente para persistir en la empresa.

12. ENCUENTRO DE GABOTTO CON DIEGO GARCIA. — Diego García era un marino de muy pocas letras, pero practicón, navegante experimentado, tenaz y grande trabajador. Había navegado con Vespucio, con Solís, con Magallanes, y dado la vuelta al mundo con Elcano. Entraba ahora al río Solís en la creencia de que era el único concesionario legítimo de esa exploración y de sus

aprovechamientos; y como la concesión dada a Gabotto había sido expresa para continuar los viajes hasta asegurar la posesión de las Molucas y Filipinas, García lo consideró como un intruso fraudulento que le robaba lo suyo. Hubieron de pelear; pero García aceptó transigencias "por tener menos fuerza que Gabotto, y porque habiendo llegado de tierra adentro uno de los mensajeros de éste les dijo: "que habían visto por allá grandes riquezas de plata e oro y piedras muy preciosas". Halagados con esto bajaron ambos a "San Salvador" a recomponer y revituallar dos buques que Diego García había dejado, y los que tenía Antón Grajera para volver juntos a remontar el Paraná hasta el Pilico-Mayu y buscar las regiones de la plata.

13. DESTRUCCION DEL FUERTE SANCTI SPIRITUS. — Hallábanse ocupados Sebastián Gabotto y Diego García en preparar sus aprestos para la nueva entrada a los ríos de la altiplanicie peruana, cuando vieron llegar a Gregorio Caro, el Comandante del Fuerte "Sancti Spíritus", con la terrible noticia de que el Fuerte había sido sorprendido y arrasado por los indígenas en la madrugada del 2 de septiembre de 1529, en momentos en que unos cuarenta soldados de la guarnición habían tenido que ir río arriba en busca de víveres, sin que se supiese su suerte. Los únicos que se habían salvado eran los que venían con Caro. Gabotto y García subieron inmediatamente el Paraná. Pero nada había ya que hacer: todo estaba destruido e incendiado: la plaza llena de cadáveres putrefactos; las mujeres y los niños perdidos y cautivos; armas, maderaje, depósitos, todo incendiado. En tal estado, nada podían remediar, carecían de recursos para restaurar las obras y no los tenían tampoco para defenderse, visto el levantamiento general de los indios de la pampa y de los ribereños, causado por la dureza y brutalidad con que Gabotto y algunos de sus tenientes los habían maltratado para quitarles víveres: castigándolos, ya por la resistencia que hacían, ya por la presunción de que andaban en parlamentos para confederarse y atacar a los españoles. Vueltos de prisa a las naves, único lugar en que podían estar seguros, regresaron a San Salvador. (1).

14. CONTRATIEMPOS DE SEBASTIAN GABOTTO. — El célebre cosmógrafo salió de "San Salvador" con dirección a España, el 27 de diciembre de 1529 y llegó a Sevilla el 22 de julio de 1530. El Rey-Emperador que había sido su protector y quien había solicitado su venida a España, se hallaba en Italia, envuelto en los grandes sucesos de que eran teatro todas las naciones europeas. La Alemania, los Países Bajos, la Holanda, etc., comeñzaban a sacudirse como si la tierra se estremeciera de un extremo a otro en la borrasca levantada por la Reforma Luterana, conocida con el nombre de "Protestantismo". Muchísimos otros cuidados y preocupaciones presentaba la política general. Carlos V había tenido que po-

---

(1) El cronista Ruy Díaz de Guzmán, da por causa de esta catástrofe el frenético amor de dos Caciques hermanos, Mangoré y Siripo, por Lucía Miranda, mujer del soldado Sebastián Hurtado. El cacique Mangoré muere en el asalto. Su hermano el cacique Siripo queda dueño del campo y de Lucía. Pero reaparece el marido: y Siripo enfurecido por los celos mata a Hurtado, y se venga de Lucía entrégándola a las indias, que celosas de la belleza y de los encantos de aquella andaluza, la entregan a las llamas de una hoguera. El Padre Lozano reproduce el tema, y como para algo había de haber leído a Virgilio, exclama: "¡que le queda la esperanza de que el alma de Lucía nueva Dido, se habrá levantado purificada de entre las llamas que devoraron tan humana beldad!". Por lo único que merece que se recuerde este cuento (que ni por leyenda lo tenemos) es que dió motivo a que el ilustre don Juan Manuel de Labardén ensayara con el título de "SIRIPO" en 1801 la primera obra dramática escrita en Buenos Aires.

nerse en guerra contra el Papa. Su general, el príncipe francés Condestable de Borbón, había asaltado y saqueado a Roma, tomado prisionero al Papa Clemente y encerrándolo recluso en el Castillo de San Angelo. Se encontró, pues, Gabotto sin el apoyo regio con que contaba; y a más de esta contrariedad, el 1.º de agosto de 1524 se había constituído el "Supremo Consejo de Indias", y con él, o en él, la "Real Audiencia de la Casa de Contratación" de Cádiz, a la que los Reyes de España habían delegado "todo el gobierno con la jurisdicción administrativa y judicial de todas las Indias". (1).

15. ACUSACIONES Y PLEITOS. — Otras incidencias harto incómodas y desagradables cayeron sobre Gabotto al llegar a España. O había vuelto a reñir con Diego García, o éste persistía en el empeño de usar exclusivamente en provecho propio la concesión que tenía desde antes para navegar, explorar y ocupar el río Solís. Creyó que la ocasión era buena, y le armó un pleito a Gabotto ante la Casa de Contratación por daños y perjuicios, y por haber sido causa, por avaricia y tiranía, de todos los contrastes, catástrofes y perdida allá ocurridas. A este pleito se agregó que este mismo García había levantado y traído a España a los díscolos aquellos que Gabotto había arrojado y abandonado en la isla de "Santa Catalina", de los cuales dos habían muerto; y el que vivía, arrimado a los herederos de los dos muertos, había entablado también graves acusaciones y pedimento de indemnizaciones contra Gabotto.

16. DESALIENTO DE GABOTTO Y ABANDONO DEL SERVICIO DE ESPAÑA. — En la larga "vía crucis" que le impusieron estos enojosos contratiempos, Gabotto vivió construyendo y vendiendo cartas o mapas de navegación. Su bufete de trabajo era concurridísimo por navegantes y cosmógrafos o geógrafos dados a esos estudios, que eran los que más buscaban y apetecían los hombres de labor intelectual en aquel tiempo. Pero cuando más fastidiado estaba de su inacción, murió el rey de Inglaterra, Enrique VII, con quien Gabotto estaba reñido; y su heredero Eduardo VI que, por el contrario, tenía a Gabotto en muy alta estima, lo llamó a su lado al momento. (2).

---

(1) Como en algunos colegios se estudia la Historia de América del señor Barros Arana haremos notar aquí, que a este respecto está completamente equivocado por antecedentes o lecturas inexactas. Véase una nota anterior de este Manual y las pruebas allí consignadas.

(2) Fué amigablemente recibido: tomó a su cargo la exploración del actual *Canadá* de la Tierra del *Labrador y Terra-noa*. Fué encargado de negociar el comercio inglés con la Rusia, como Presidente y Primer Consejero de la *Compañía Real de los Mares del Norte*. A su muerte dejó un número considerable de notas y de mapas de grande importancia. La Reina María Tudor entregó todos los papeles de Gabotto a su marido Felipe II de España; y como hasta ahora no se ha podido tener noticia ninguna de su paradero, se supone que Felipe II los destruiría como lo indican los sabios de la *Penny Ciclopaedia*.

LECCION X

Antecedentes y causas de la primera fundación de Buenos Aires en Enero de 1536

1. DESIDIA ADMINISTRATIVA. — La crisis social y política que sufrió la Europa, del siglo XV al XVI, es una de las más largas y profundas que refiere la historia. No tanto como Rey de España, cuanto como Emperador de Alemania, Soberano del Brabante y de muchos principados al norte de Europa, Carlos V tenía seriamente comprometidos en esa crisis sus intereses dinásticos y políticos. Obligado por esto a las ausencias del reino español, se producía, como era consiguiente, un descuido lamentable de la administración interior y de los asuntos coloniales. Gabotto había sido condenado por el "Consejo de Indias" en 4 de julio de 1531 a deportación de un año en una isla que designare S. M., además de pagar gruesas sumas a los que actuaban contra él; sentencia que no se ejecutó porque la reina, que estimaba muchísimo a Gabotto, no sólo no la quiso autorizar en ausencia de su marido, sino que le resarció de los gastos y perjuicios que había sufrido.

2. INFLUENCIA DE LOS SUCESOS DEL PERU SOBRE LA OCUPACION DEL RIO DE SOLIS. — Tres años después de haber llegado Gabotto a España en 1530, se divulgó el asombroso hallazgo y conquista del Perú hecha por Pizarro en 1533. La abundancia de ricos metales extraídos y elaborados que habían encontrado los soldados y aventureros que acompañaban a Pizarro, superó en realidad a las exageraciones mismas de las noticias primeras. Se confirmaron con este hallazgo dos grandes presunciones: la de Balboa sobre la prolongación de las costas del imperio del Inca hacia el sur, y la de Gabotto que, al descubrir el majestuoso río Paraná, había concebido con acierto que sus afluentes bajaban de las tierras y montañas del imperio occidental del Rey Blanco, que la tradición mentaba como dueño del mismo mar.

3. MANIOBRAS OCULTAS DE LOS PORTUGUESES. — Habiendo observado con sumo interés el resultado de las exploraciones de Gabotto por los ríos interiores, Portugal levantó pretensiones a incluir en la demarcación de sus dominios las "Bocas del Río de Solís", entre los dos cabos de "Santa María" y "San Antonio". Para asegurarse esa posesión, salió de Lisboa en diciembre de 1530 una armada al mando de un cierto Martín Alfonso de Souza, que naufragó en el "Cabo Apolonio" y "Costas de Castillos". Pero una de las carabelas a la que Souza había hecho adelantar, penetró hasta "Martín García", y exploró las bocas del Paraná, a fin de determinar "el grado de latitud en que quedaban".

4. AVISOS DEL EMBAJADOR ESPAÑOL Y SUPLICAS DEL CONSEJO DE INDIAS. — Ya con tiempo, El Embajador Español

en Portugal, don Lope Hurtado de Mendoza, había comunicado al Rey de España las torcidas pretensiones que su tío el de Portugal mostraba sobre el Río de la Plata. Instruido de lo cual, el Consejo de Indias suplicó al Rey que viniese a su reino y tomase providencias.

5. LLEGADA DEL EMPERADOR Y EXPEDICION POBLADORA DEL RIO DE LA PLATA. — Como los documentos de este último tiempo comienzan a preferir el nombre de "Río de la Plata" sobre el nombre de Río de Solís, seguiremos nosotros haciendo lo mismo. En 1533 volvió Carlos V a España, y encontró que, a causa de lo que ya hemos dicho, el Río de la Plata se hacía una región interesantísima por su probable contacto con las fronteras occidentales del opulento imperio recientemente conquistado por Francisco Pizarro. Llovieron pretendientes solicitando "capitular" su conquista y población. Carlos V agració con ella a don Pedro de Mendozo, nombrándolo Adelantado y Gobernador general de las Tierras del Río de la Plata. (1).

6. ESTAMPA HISTORICA DE DON PEDRO DE MENDOZA. —El Adelantado que venía a fundar la población y gobierno del Río de la Plata, era Caballero de la Orden Militar de Santiago, de sangre noble, grande familia y criado de la Casa Cesárea de Su Majestad; lo que quiere decir oficial del Pretorio y de la Guardia (2). A lo que rezan sus contemporáneos, era de índole violenta y cruel: tenía una de esas voluntades fieras, en cuyo temple habían prendido de arraigo los vicios y los hábitos inclementes que eran de común temperamento entre los hombres de guerra y de Corte de su tiempo, que ante el interés del mando y del éxito, no titubeaban en ir derecho a sus fines por la fuerza o por el crimen, pues todos ellos estaban modelados con admirable profundidad en el tipo con que los unificó Maquiavelo. Aquellos que cercanos a su edad, y a las cosas de su tiempo, lo han trasuntado en la historia argentina, dicen que fué uno de los soldados avaros y audaces que se enriquecieron en aquel asalto de Roma que, por orden de Car-

(1) Capitulaciones quería entonces decir tanto como *cláusulas, condiciones* y derechos con que se concedía el gobierno y explotación de las regiones y de las *tribus* conquistadas. La de don Pedro de Mendoza contenía lo siguiente: — 1.ABRIR PASOS Y CAMINO HASTA EL PERU EN LOS LIMITES Y DESCUBRIMIENTOS DE PIZARRO Y ALMAGRO a fin de llegar por el ORIENTE HASTA DAR vista al mar occidental con doscientas leguas corridas por las costas al Sur; 2.º Llevar cría de caballos y ganados y ocho frailes de la Orden de San Francisco; 3.º Considerar a los naturales como vasallos de la corona, iguales en todo a los españoles; 4.o Llevar uno o más médicos, cirujanos y boticarios, con todo lo que necesitasen sus oficios; 5.o Costearlo todo de su peculio y haber, sin imponer erogación alguna a la corona, "pues para eso se le nombra ADELANTADO", es decir—Señor de las tierras y riquezas que conquistase en el amplísimo territorio de su gobernacion—"de las cuales se le hacia DONACIÓN PERPETUA a él, a sus descendientes, sucesores y delegados que nombrase, en caso *que después* de 3 años quisiera retirarse a vivir en la Corte; 6.o Que por lo menos fundase tres poblaciones y tres Ayuntamientos desde las bocas del Río de la Plata hasta donde se encontrara el límite de su concesión, con nueve Regidores en cada uno, conservando él en todos la categoría y preeminencia de Primer Alcalde como Cabeza Civil, unida a la de Capitanía general como JEFE MILITAR SUPERIOR; 7.º Que de todos los tesoros que ganasen, ya fuesen metales, piedras preciosas u otros objetos y joyas, se separase y se remitiese un QUINTO para la Corona, un sexto para la *Cámara Real* (gastos de casa) y lo demás para el Adelantado y sus gastos; 8.º Que en caso de conquistar algún imperio opulento, la mitad de lo que fuese del Príncipe vencido se vaciase en las cajas reales, y la otra mitad se repartiese entre los vencedores. "Esta condición, dice el Padre Lozano, es prueba evidente de que se tenía en vista el imperio peruano, o parte de él, única parte donde podía haber príncipes o señores opulentos". Como se ve, lo que en el régimen español antiguo se llamaba un ADELANTADO, es exactamente igual a lo que se llamaba SATRAPA en el régimen antiguo de los Persas.

(2) Oviedo — *Hist. Gen. y Nat.*: tomo II, lib. 24, cap. 6, pág. 121.

los V, perpetró el Condestable de Borbón, a la cabeza de las tropas españolas. Siempre se le llevó en cuenta este crimen a don Pedro de Mendoza; y se repitió sin cesar que sus desgracias y padecimientos físicos eran males expiatorios del criminal botín que había acumulado en aquella terrible función de guerra, saqueando los palacios de los Cardenales... "y las iglesias" también. (1).

7. FAMOSA EXPEDICION DE DON PEDRO DE MENDOZA A POBLAR EL RIO DE LA PLATA. — Como ya dijimos, la ruidosa conquista del Perú había montado en alto los ánimos de España y también los de las provincias alemanas del Imperio. Y al saberse que un favorito del Emperador se ponía como "Adelantado" a la cabeza de una expedición a conquistar tierras que formaban parte del Perú (véase la capitulación, pág. 64) y de sus fronteras, se pronunció en muchísimas gentes el vivo anhelo y la ambición de tomar parte en tan maravillosas esperanzas y fantasías, como las de encontrar calles empedradas con trozos de plata, templos y palacios tapizados de oro y adornados con perlas u otras piedras preciosas; pues a todo eso daba lugar lo que se contaba de lo hallado en los dominios de Atahuallpa. Dicen los cronistas que don Pedro y otros de la comitiva gastaron miles de ducados en preparar y vituallar la expedición.

8. LA PARTIDA. — La expedición salió de San Lúcar el 24 de agosto de 1535, en catorce barcos, llevando empleados de la Real Hacienda y de la Casa de Contratación, veintisiete Cabildantes "in partibus", con un crecido séquito civil y militar, en que fuera de los soldados, figuraban distinguidos vasallos del Emperador, militares de muchas campañas como el Maese del Campo (General del Estado Mayor) Juan de Osorio, de noble familia; y no pocas damas que acompañaban a sus maridos, o deudos, o que iban de su cuenta bajo decentes disfraces — *auri fames.*

9. LAS PERSONAS DE NOMBRE QUE VENIAN EN ELLA. —Mandaba la armada el Almirante don Diego de Mendoza, hermano del Adelantado Juan de Oyolas (sic). Dice el Padre Lozano: "Fuera de la mucha mano que en todas las cosas metía, era su mayordomo", con lo que indica que era el favorito del Adelantado. Entre los capitanes que adquirieron después algún renombre, se contaban Domingo Martínez de Irala, Felipe de Cáceres, Diego de Abreu y veintiséis más de crédito, cuyo maese de campo era el caballero Juan de Osorio, capitán de arcabuceros del Ejército de Italia formado al lado del famoso Antonio de Leiva. Difícilmente habrá salido de España, en ese o en otro tiempo, una multitud más

(1) El Sr. Eduardo Madero, en su *Historia del Puerto* de Buenos Aires ha puesto en duda la verdad de esta tradición unánimemente repetida por los cronistas de la época colonial, contemporáneos, cercanos al menos, del tiempo en que vivió don Pedro de Mendoza. El señor Madero se funda en que el Maese de Campo Juan de Osorio, de cuyo asesinato y causa hablaremos más adelante, había dicho ante testigos que se lo oyeron: "Don Pedro no entiende nada de guerra" según consta en su proceso. De esto deduce el señor Madero que don Pedro *no era militar,* y que no siéndolo no pudo actuar en el asalto y saqueo de Roma. Sin negar la cordura del argumento de nuestro querido y malogrado amigo, creemos que reposa en una interpretación muy lata de las palabras de Osorio. Decir "no entiende nada de la guerra", puede significarse, en efecto, "no es militar"; pero puede significar también incompetencia e ignorancia siendo militar; tanto más cuanto que Osorio y don Pedro venían reñidos, y cuanto que parece que el primero traía aspiraciones a destituir al segundo, según documentos que aduce el Sr. Madero, de que tenía carácter militar no puede dudarse, pues Oviedo, que lo conoció y lo trató en la Corte, dice que era Caballero de la Orden Militar de Santiago, y Criado de la Casa Cesárea (imperial) de Su Majestad. De lo que resulta probado que estuvo en Italia con servicio imperial, y que debió asistir a las funciones de guerra en que la Casa Cesárea tomó parte.

compacta ni más brillante de nobles que la que acompañaba al Adelantado—"con sus nobles consortes, hermosísimas matronas, que entre todos, se contaban 32 Mayorazgos", dice el Padre Lozano (1).

10. DON PEDRO DE MENDOZA Y EL MAESE DE CAMPO JUAN DE OSORIO. — Poco tiempo tardó don Pedro de Mendoza en dar la medida de su carácter arrebatado y brutal. Que venía en malas prevenciones don Pedro con Osorio, no tiene duda. Don Pedro venía celoso de la arrogancia y suficiencia militar que era, diremos así, la estampa habitual de este soldado, a quien todos acataban como el hombre de guerra más señalado de la armada. Faltábale quizás prudencia, y se produjo frialdad entre él y su jefe. De la frialdad se pasó al encono, del encono a las sospechas de malas intenciones por ambas partes. Considerábase Osorio necesario: mirábalo don Pedro como peligroso. No faltó un Yago, como en la tragedia de Otelo, que en el campamento de don Pedro se llamaba Juan de Ayolas; y poco a poco fué urdiéndose al tragedia silenciosa contra Osorio entre el Adelantado y sus favoritos.

11. TRAGICO ASESINATO DE OSORIO. — Venía don Pedro aquejado de graves y dolorosos padecimientos, resultado de los excesos y vicios de su vida militar según los cronistas; y deseando descansar, resolvió abrigar la armada en la bahía desierta hasta entonces de Río Janeiro. "Una tarde, dice el Padre Lozano, paseábase Juan de Osorio por la playa en buena conversación con Carlos de Guevara. Llegándose a ellos Juan de Ayolas, díjole a Osorio: "Sea usted preso, señor Maese de Campo". Tomólo a chanza Juan de Osorio y continuó "caminando con el mismo donaire" (¿arrogancia militar?) que traía, tan ajeno estaba de imaginar culpa que mereciera ser preso. Ayolas le dijo entonces: "Deténgase usted, señor Maese de Campo, que el señor Adelantado manda que sea usted preso". Conociendo por el tono que la cosa iba de veras, Osorio se detuvo y dijo: "Hágase lo que su Señoría ordena". Arrimándose a él Ayolas y dos más, lo condujeron a la tienda del Adelantado. A cierta distancia se adelantó Ayolas, dejando al preso guardado por los otros dos, y presentándose a Mendoza, "el preso está ahí — le dijo:—¿que se hace con él?" — "Ejecútesele sin replicar lo que se tiene comunicado, es decir, "sin oirle disculpa". Con lo que volviendo Ayolas y haciendo señas a los compañeros "lo cosieron allí a puñaladas". Salió entonces Mendoza a la puerta de su tienda, y viendo tendido a corta distancia el cadáver de Osorio, "tiene su merecido, dijo: su soberbia y su insolencia le han traído a ese estado". Al poco tiempo llegó al campamento su hermano el Almirante don

---

(1) Los mejores cronistas están disconformes sobre el número de gentes que componían la expedición. Antonio de Herrera que tuvo a la mano todos los documentos respectivos dice que don Pedro de Mendoza sacó de España 800 personas en *once barcos*. Ulrico Schmidel dice: "Yo salí de Amberes y llegué a Cádiz en 14 días: vi en este puerto 14 navíos grandes para ir al Río de la Plata; 2.000 españoles y 150 alemanes, flamencos y sajones con su capitán don Pedro de Mendoza, y 92 caballos y yeguas. *Yo me embarqué con ellos en el navío* de Jacobo Belzar, que mandaba Enrique Peine con unos 80 alemanes bien armados". Parece que por hablar de cosa propia y vista, debiera ser éste el testigo mejor informado. Pero además de que parece haber exagerado en hombres y bestias lo que podían cargar *catorce barcos* de aquel tiempo, debe pensarse en que no pudo contar ni verificar lo que aprecia en 2.000 hombres, que por lo que vamos a ver debieron ser muchos más, según su cálculo, los que marcharon al Río de la Plata; pues consta que en las Canarias se unieron *tres* barcos más con 300 hombres y Miguel López Gallego conquistador de Tenerife. De modo que 2.000 más 150 alemanes y 300 canarios darían a la expedición 2.400 o 2.500 hombres. Entretanto, si de España salieron 800 en todo, agregando los 150 alemanes y los 300 canarios, tendríamos que don Pedro de Mendoza traía 1.250 hombres, lo que ya es mucho para ese tiempo: y probaría ciertamente el poderoso prestigio de que gozaba la expedición al partir.

Diego de Mendoza, y cuando supo lo hecho, "quiera Dios, dijo, que la falta y la muerte de este Caballero no sean causa de la perdición de todos nosotros". (Historia del Paraguay por el Padre Lozano, tomo II, pág. 74). Nos parece que con esto hay lo bastante para que sepamos quién era ahora y quién había sido antes don Pedro de Mendoza en el famoso saqueo de Roma. (1).

12. ELECCION DE LA COSTA OCCIDENTAL PARA FUNDAR A BUENOS AIRES. — Don Diego de Mendoza se había adelantado por orden de su hermano a estudiar el Estuario del Plata, para determinar cuál sería el punto más ventajoso para el asiento de la nueva colonia. Teniendo en vista las aproximaciones al Perú que buscaban, era evidente que ese punto debía ser fijado en la costa occidental del gran río. De modo que cuando don Pedro, siguiendo el derrotero de Solís y de Gabotto, echó anclas en las islas de San Gabriel, adoptó el acertado parecer de su hermano y atravesó a la costa occidental, donde el riacho que llamaron "Riachuelo de los Navíos" les proporcionaba un buen abrigo para los barcos, y al lado terreno a propósito donde tenerlos a la mano para acamparse, quedando en comunicación expedita no sólo con España, por la mar, sino con los ríos interiores explorados por Gabotto, que eran la ruta que el Adelantado traía fija en su ánimo al ir a disputar a Pizarro y Almagro una grande y opulenta porción del país que habían conquistado.

13. CONDICIONES FISICAS DEL TERRENO. — La perspectiva del terreno era bastante montuosa por su frente. En las cejas del gran río y sobre las barrancas formaba una zona extensa y enmarañada de robustos y altísimos algarrobos, talas, espinillos y acacias, que aglomerados unos con otros se extendían a lo largo desde Quilmes a San Fernando. El terreno y sus bosques estaban plagados de tigres tan bravos y tan celosos de sus dominios, que los soldados españoles no podían separarse del campamento sino en partidas armadas, lo que contribuyó mucho a las malísimas impresiones que el lugar produjo en las gentes de la expedición, según nos dice el Padre Lozano.

14. OCUPACION DEL TERRENO Y ASIENTO DEL REAL.— — Aunque no es posible aseverar de cierto cuál fué el día preciso en que Mendoza proclamara a son de clarines, como era de usanza entonces, que tomaba posesión del Río de la Plata a nombre del Rey de España, comparando datos puede creerse que fué el 6 de enero de 1536. Ocupaban el terreno dos razas de indígenas. Los "guaraníes" se extendían por la ribera, emparentados con los habitantes de las islas y tierras del Paraná y costas del Brasil. Hacia adentro, en las campañas abiertas llamadas Pampas predominaba otro tipo, congénere de las razas del sur, que se extendía hasta Chile con el nombre de "Thuelches", "Phuenches", "Araucanos", conocidos por los Quichúas del Perú con el nombre general de "Quira-Andis": es decir ultramontanos. (Quira: del otro lado) (Andis: de los Andes).

15. EL NOMBRE DE BUENOS AIRES. — Este nombre es un sincopado del nombre oficial de "Ciudad de Santa María de los Buenos Aires" que se le dió al Asiento. La devoción de los marinos y navegantes a la virgen "Santa María de Buenos Aires" era general y establecida desde mucho tiempo atrás, no sólo en Sevilla y en Cádiz, sino en todo el Mediterráneo. En el siglo XIV se veneraba en Cerdeña una milagrosa imagen conocida con el nombre de "Nues-

(1) Por lo demás, don Pedro, como todos los foragidos de su tiempo, era supersticioso; y se esforzaba en hacer obras expiatorias pensando que Dios se las tomaría en cuenta a la hora de su muerte para perdonarle en el cielo de sus crímenes de la tierra.

tra Señora de Buenos Aires" a la que dió culto y ricas ofrendas un rey de Aragón "por haberse salvado de una borrasca en el mar", como consta o se dice en el Libro del Conde de Tilly, impreso en Sevilla. En Palermo, existía de antiguo, el mismo culto. Antes del descubrimiento de América existía en el barrio de Triana, a orillas del Guadalquivir, un hospital y "Cofradía de navegantes", cuya Capilla tenía la advocación de "Nuestra Señora del Buen Aire". En 1537, nombrando delegado suyo a Juan de Ayolas y teniente gobernador a Ruiz Galán, don Pedro de Mendoza dice: "Nuestra Señora de Buenos Aires"; pero en el codicilo de 3 de junio de 1538, dice: "Nuestra Señora Santa María del Buen Aire", lo cual demuestra sin réplica que en esos templos, cofradías y devociones, la palabra "Aire" o "Aires" se toma por "Viento" o "Vientos", como reza del diccionario de nuestra lengua. Por consiguiente, la fundación primera de nuestra ciudad "Santa María de Buenos Aires" es efecto de la misma advocación religiosa a la virgen María de los "Buenos Vientos" protectora de navegantes, que solemnemente se invoca en las "Letanías" de la Iglesia. Tan general y tan consagrada era esta devoción, que las carabelas de los exploradores del Atlántico, desde Colón a Solís, Gabotto y Mendoza, tenían grabada la efigie de la "Virgen de los Buenos Aires" en el centro de la Rosa de Bitácora que, como todos sabemos, es el emblema y cuadrante de los vientos. (1).

16. COMBATE DESASTROSO DEL 15 DE JUNIO DE 1536. — A lo que dice Schmidel, los indios no recibieron mal a los españoles. En los primeros días les trajeron carne (suponemos que sería de guanaco), maíz y otros bastimentos. Pero es de suponer que alguna violencia o torpeza cometieron con ellos los soldados brutales y atrevidos, que, de seguro, querrían considerarlos como esclavos y sirvientes, pues a los pocos días dejaron de venir al Real. Mendoza, enfermo, postrado, y de genio más arrebatado por lo mismo, man-

---

(1) He sido el primero en sugerir esta enmienda del cuento insustancial que a este respecto prevalecía, tomado en Ruy Díaz de Guzmán, que tantas otras y tan cándidas versiones nos ha dejado sobre los primeros tiempos de la Conquista, con más crédula bondad que buen criterio. Según él, fué el capitán Sancho del Campo quien al poner el pie en tierra exclamó: "¡Qué buenos aires los de esta tierra!" y como todos repitieron su exclamación, quedóle el nombre al país. ¿Quién se lo dijo a Ruy Díaz? ¿Dónde consta el incidente? Nadie y en ninguna parte. Cuando Ruy Díaz nos suelta alguna de estas curiosidades de su bagaje, dice siempre que se lo contaron *"antiguos conquistadores y personas de crédito"* y yo digo que no puede ser; porque cuando Ruy Díaz escribía su libro en 1612 habían corrido 76 años largos desde la ocupación del Paraguay, y suponiendo que "sus antiguos conquistadores" fueran al venir muchachos de 25 años (lo que es dar muy poco para que fueran personas de crédito) habrían llegado a 103 años *cuando le contaron* a Ruy Díaz la exclamación de Sancho del Campo. Esa versión fué, pues, una simple invención de *tiempos intermedios,* sin origen ni prueba verdadera en el tiempo a que se alude: simple ocurrencia de vulgo que no sabiendo el origen del nombre ha salido de la dificultad saltando el cerco por lo bajo y lo fácil, como se dice de los que hablan de lo que no saben. Fuera de que don Pedro de Mendoza no era hombre de bautizar caprichosamente sus dominios uniendo el santo nombre de la Virgen María a la ocurrencia del Capitán Sancho, debe tenerse presente que era él también *devoto y feligrés de la virgen María del Buen Aire* a la que miraba por *Señora y abogada de todos sus fechos,* como dice en el testamento que hizo al embarcarse en Cádiz. Salir pues de la tradición religiosa comprobada del nombre *Santa María del Buen Aire,* o de los *Buenos Aires,* para tomarse a un dicho problemático de Sancho del Campo, es simplemente dejar la verdad para asirse a un cuento absurdo y quimérico. Por lo demás, que Schmidel y todos cuantos escribieron entonces llamaron *Buenos Aires,* o *Santa María de Buenos Aires,* al nuevo asiento, nadie lo niega, pues ése fué el nombre que se le dió. Lo que se cuestiona es el *origen y el sentido* del nombre, a saber: si viene de Sancho del Campo o viene de la advocación de la protectora de los navegantes, y si significaba *aires saludables,* o significaba *Buenos Vientos.*

dó al Juez Juan Pavón con tres soldados a traer víveres. "Los indios se negaron, y los emisarios volvieron batidos y maltratados". Don Pedro ordenó entonces a su hermano don Diego que saliera con una banda de soldados "a buscar indios que proveyesen de bastimentos al ejército...". Llegaron a cuatro leguas, se batieron; y siendo los indios muchos, ligeros y valientes... que sabían atar los caballos con ciertos lazos (¿bolas? ¿lazos?), mataron a don Diego de Mendoza y a los capitanes Medrano, Guzmán, Afan de Ribera y Pedro de Luján, sobrinos del Adelantado; y si no fuera que atrás viniese la infantería, todos quedaran en el campo. Murieron también otros hidalgos, y entre ellos Luis Benavídez, medio hermano del Adelantado. "Atacados por la infantería, los indios se retiraron abandonando el "pueblo", dice Schmidel (que suponemos sería una toldería o grupo de ranchos). Los españoles pasaron allí tres días recogiendo pieles de nutria, de zorros y zorrinos, y de las otras variedades de la Pampa, pescado seco pisado y grasa del mismo origen". Este combate tuvo lugar el día de "Corpus Christi", 15 de junio de 1536, en las cercanías del río de la "Matanza". (1).

17. CONTINUACION DE LAS HOSTILIDADES. —. Como era consiguiente y propio de estos salvajes, apenas se volvieron los españoles al Real, aparecieron ellos a rodearlo en grandes multitudes. Dice Schmidel que eran veinte mil; pudiera ser, porque eran muchas las tribus comarcanas y porque al ruido de los sucesos acudirían otras desde grandes distancias. Cuando podían aprovechar la ocasión de acercarse, ataban a las flechas pajas embebidas en grasa de pescado, y las lanzaban ardiendo sobre los techos pajizos o de madera del Real español. Para desalojarlos había que hacer salidas frecuentes evitando con prudencia internarse en los bosques ribereños y en la campaña. Pero no se pudo evitar que incendiaran un barco de los que estaban en el Riachuelo y gran número de chozas.

18. MEDIDAS PARA PROSEGUIR. — Como la expedición no había tomado pie en Buenos Aires sino para poner el asiento de la comunicación marítima con España, y de la comunicación fluvial con el Perú, don Pedro procuró tomar mejor terreno para defenderse. Levantó la población a las barrancas que dominaban las márgenes del Riachuelo; abrió zanjas y formó trincheras de tierra y madera con algunas piezas de artillería sacadas de los barcos. Para reunir bastimentos mandó dos barcos a la costa brasilera; y tan tenaz y resuelto estaba a tomar posesión de la parte del Perú que había capitulado como propia, que, a pesar del lamentable estado en que se hallaba, mandó con gran empeño preparar la fuerza y las instrucciones con que Juan de Ayolas debía entrar por los ríos que había explorado Gabotto y tratar el asunto respectivo con Pizarro y con Almagro (2)..

19. ENTRADA DE JUAN DE AYOLAS AL RIO PARANA Y SUS AFLUENTES. — Partió, pues, Ayolas en busca de la entrada al Perú y subió el Río Paraguay con *cuatrocientos soldados*. Llevaba orden de fundar una población y cuarteles fuertes "o Casa de

(1) Algunos testigos de los que declararon en España en el sumario que se le levantó a don Pedro de Mendoza por el asesinato de Juan de Osorio, declararon que al saber la catástrofe "Don Pedro yaciendo en cama dentro de su choza, y *en presencia de Ayolas* había dicho—"lamento no hallar otro Osorio entre vosotros". No lo creemos, porque semejante palinodia no era propia del carácter duro, descreído y soberbio del personaje. Fué probablemente invención de los testigos.

(2) Decíale a Ayolas en esas instrucciones que tuviese presente que él era Adelantado y Capitán General de *todo* el Sur del Perú (incluso Chile), y que aunque por su estado de salud, no podía moverse, lo nombraba Su Lugar Teniente y Delegado, con las cláusulas siguientes:— "Si os encontráis allí con los dos conquistadores del Perú, don Francisco Pizarro o

Asiento", que le sirviera de centro para operar en el interior, y de paradero seguro para los navíos y refuerzos que se le enviaran por el río. Orden también tenía de regresar a Buenos Aires a los cuatro meses, hallase o no camino para el Perú, dejando asentado y fortificado el punto avanzado que hubiere escogido. Pero pasaron ocho meses sin que vinieran noticias suyas, y "mientras tanto el Adelantado padecía de gravísimos síntomas y crueles padecimientos. Se le baldaron los pies y las manos, y púsose tan malo que se hizo embarcar para España, donde no pudo llegar, pues murió en el viaje". Don Pedro de Mendoza era como los militares de su tiempo; una mezcla abominable de héroe y de bandido, sin escrúpulos ni la más pequeña dosis de sentido moral. Lo mismo eran los subalternos que trajo, Juan de Ayolas, Domingo Martínez de Irala y los otros como vamos a verlo... En cuanto a la manera y al lugar en que murió Mendoza pudiera muy bien ser totalmente inexacta la relación que nos hacen nuestros primeros cronistas. El señor Eduardo Madero ha encontrado en los archivos de Sevilla noticias oficiales de que murió a pocas horas o pocos días de haber salido de una de las islas "Canarias"; de modo que no pudo morir "hidrófobo", de hambre o de sed, como aquéllos dicen.

---

don Diego de Almagro, solicitaréis su amistad; y si *os halláis con fuerza suficiente no consintáis* que alguno de ellos me usurpe la jurisdicción que por orden y gracia de S. M. *me pertenece*: *ni omitáis* aquellas protestas y requerimientos que en todo *tiempo debieren apoyar* mis derechos; mantenéos en amistad, pero sin permitir que vaya a ellos la gente que pertenece a las Capitulaciones que hice con S. M. sobre el Río de la Plata". De modo, que si a títulos antiguos hubiéramos de atenernos, el más antiguo y más notorio de todos sería aquel que el rey de España concedió a los gobernadores del Río de la Plata sobre todas las costas del mar Pacífico que quedaban al sur del Perú, usurpadas después por Pedro Valdivia, sin título ni origen soberano. En otra de las cláusulas le encargaba de remitirle las diez y seis partes del oro y plata que sacase; y que, aunque lo primero era "pasar por tierra hasta las costas del mar del Sur, *en cuya jornada habían de alcanzar a las ricas provincias de que tenían noticias*, era menester que dejase Casa y Asiento, bien guarnecido, en un buen punto del río Paraguay, *donde pudiera hallarlo y reforzarlo* con la gente que llevaba ánimo de enviarle así que llegase a Castilla". Puede calcularse, por todo esto, lo que hubiera acontecido en el Perú y en Chile, si un mandón de la terquedad y soberbia personal de Mendoza, favorito de Carlos V, emparentado con toda la grandeza española, hubiera entrado sano y potente a los Charcas por las fronteras de Cochabamba, como estuvo a punto de suceder. Tremendo, sin duda, habría sido el drama entre este tigre cebado de *las guerras de Italia* y los chacales de las *Antillas*.

LECCION XI

Pérdida de Ayolas y resumen de los sucesos del Paraguay

1. LAMBARE Y EL CULTO DE LA SERPIENTE — Ávido por entrar a las tierras de adentro, Ayolas prescindió de las tribus y comarcas intermedias, siguiendo su viaje hasta el Río Paraguay. Hallóse allí con el centro poblado de la Confederación Guaraní llamado Lambaré, que, según parece, era el asiento administrativo y religioso de las provincias guaraníes de todo aquel vasto distrito. Dicen los cronistas que lo que más sorprendió a los expedicionarios fué ver que "estos bárbaros" tenían un templo donde mantenían y adoraban una gran serpiente. Para los que conocen la historia mitológica de los pueblos clásicos, tan lejos de que ese culto pruebe *barbarie*, probaría por el contrario, un influjo desconocido de las ideas de la antigüedad, venido hasta allí misteriosamente o una admirable casualidad de analogía en las ideas cosmogónicas y religiosas. El culto de la Serpiente es un simbolismo de la Adoración del Sol, y de los fenómenos anuales que dan y mantienen la vida universal de los seres del mundo. Lo que la vista humana percibe en este fenómeno de cada día es la rosca diaria que el Sol hace alrededor de la tierra y las series de esas roscas que constituyen el Mes, el Año y el Tiempo en el Espacio estelario, marchando enroscada como el andar de la serpiente. Todos los mitos y todas las religiones antiguas reposan sobre las fases de este fenómeno; y no sería de más recordar que la Biblia misma toma a la Serpiente como reveladora del bien y del mal, que sacando al hombre y a la familia de la vida inocente lo inició en el conocimiento y en los trastornos de la vida consciente, esto es, de las evoluciones progresivas del tiempo... El hecho de haber encontrado este culto solar en el templo nacional de Lambaré es de suma importancia para las presunciones trascendentales de la historia conjetural.

2. AYOLAS Y LAS TRIBUS SALVAJES. — La Confederación Lambaré vivía en continuas hostilidades con las razas incultas de la parte occidental del Chaco, por cuyas tierras pensaba Ayolas abrirse camino. Así fué que, después de un pequeño conflicto, vinieron a paces los españoles y los guaraníes. Consistieron éstos en auxiliar a Ayolas con algunos miles de hombres de su raza, y para no quedar expuestos a los ataques de los otros comarcanos, admitieron que quedasen con ellos una guardia de 50 soldados al mando de Domingo Martínez de Irala. Muy lejos estaban los infelices de sospechar que habían concertado la dolorosa esclavitud de su país y de su nación. (1).

---

(1) "Y porque este ajuste se celebró (dice el P. Lozano) el día 15 de agosto de 1536, consagrado a la *Asunción* triunfante de la Emperatriz de los cielos, fué ocasión para que debajo del feliz auspicio de este glorioso misterio se fundase y nombrase con este título la ciudad a que presto se dió principio" en aquellas proximidades.

3. INTERNACION Y PERDIDA DE AYOLAS. — Guiado por los guaraníes, atravesó a la orilla occidental del río Paraguay y entró por una de las bocas del río Pillco-Mayu .Viniéndole graves dudas sobre cuál sería el verdadero canal de las aguas, en vista de la confusión de arroyos y de esteros que ofrecía el terreno, estableció allí un cantón con el nombre de La Candelaria, para el caso de que tuviese que retroceder en busca de mejor canal, o que practicar nuevas exploraciones. Dejó allí tres lanchones (bergantines) y cien soldados al mando de su Maese de Campo Domingo Martínez de Irala, con la orden de esperar noticias suyas durante seis meses y se internó al oeste. Pasó un tiempo que no está bien determinado, sin que se recibiera noticia ni rumor alguno sobre la suerte de Ayolas. Entretanto, sabiendo Irala que las indiadas andaban excitadas y enfurecidas en grande multitud contra los extraños que pasaban sus guaridas, se apresuró a levantar el cantón cuya guardia se le había encomendado, y se retiró a la Asunción con los tres bergantines de que disponía. El grave cronista Antonio de Herrera, el P. Charlevoix, y otros, no trepidan en culpar a Irala del sacrificio de Ayolas, atribuyendo su proceder a la ambición de usurpar el mando absoluto de toda la región guaranítica, y preparar en provecho propio mejores y más sólidos elementos para entrar al Perú. Si semejante felonía tuvo lugar, como es fácil creerlo, dado el carácter del personaje y los hábitos que entonces prevalecían entre gentes de este jaez, no hay duda que, abandonado por su teniente Ayolas, pagó a su vez la felonía que cometiera contra Juan de Osorio y que pereció a manos de los indios ribereños del Pillco-Mayu en alguna de esas selvas impenetrables, o esteros desconocidos, que hoy mismo no están todavía bien explorados. (1).

4. ENCIMAMIENTO DE IRALA. — Al ponerse en retirada Irala se hizo aclamar segundo cabo de la conquista del Río de la Plata y Delegado de Ayolas. En la Asunción hubo de pronunciarse un disentimiento entre los soldados y funcionarios que habían quedado, pero vino Irala, los hizo temblar y se hizo declarar gobernador general de la provincia. Como los detalles de estas rencillas miserables no pertenecen a la historia argentina propiamente dicha, nos permitiremos suprimirlos, y resumirlos en la síntesis general con que los cronistas, sin excepción, caracterizan el gobierno de Irala. El Padre Lozano, dice: "En cuanto a relajación de costumbres rayaba en ser desenfrenado". El arcediano Centenera dice algo peor y con una verdad tan candorosa que hasta indecente sería repetirlo. Funes, siempre ambiguo y melindroso, dice que mezclando tanto de vicios como de bravura y acierto, dejó en problema su reputación. Los dos primeros lo presentan como un tirano tan sanguinario y vengativo que ahorcaba por docenas a sus enemigos: y que ni los mismos españoles vivían seguros de insultos atroces. Los amigos de Irala se entraban a las casas, robaban lo que mejor les agradaba, expropiaban niñas indígenas, y cambiaban unas por otras a cada instante. El que más lo hacía era Irala mismo. Cuando encontraban resistencia les cruzaban las caras a cuchilladas. "Muy vituperable en la facilidad brutal con que se dejaba avasallar por las pasiones sensuales..." no copiamos más por decoro. El alemán Schmidel di-

(1) Volviendo mucho después por noticias de Ayolas, dícese que se dió con uno de los indios que habían sido de la comitiva: "que según este indio decía, Ayolas había conseguido llegar al Perú; que regresaba con mucho oro y plata cuando encontró abandonado el cantón Candelaria; que no teniendo cómo proseguir su marcha, se le sublevaron los indios y lo mataron". Que esto último fuese cierto no hay duda; pero la demás narración debió ser falsa, desde que en el Perú no ha quedado rastro alguno de la presencia de Ayolas en aquellas fronteras.

ce: "era tal el estado del Paraguay bajo el gobierno de Irala, que llegué a persuadirme que desatadas las furias infernales, Satanás era el que ejercía su imperio sobre aquella pobre gente". ¿Para qué más?

5. LAS ENCOMIENDAS. — Los conquistadores establecieron en la América del Sur el régimen de las Encomiendas cuya noticia se conserva todavía en la historia con un eco abominable de horror. Llamaban Encomiendas al reparto que cada capitán hacía de los varones y mujeres (a tout faire) que sus subordinados, funcionarios o tenientes necesitaban para que labrasen sus campos, y sirviesen sus personas, no diré como esclavos, sino mil veces peor que esclavos, porque los esclavos se compran con dinero, y como la muerte del esclavo es una pérdida para el amo, éste lo cuida al menos para conservarlo. Las Encomiendas se surtían cazando o agarrando indígenas por el campo, mujeres, niños y hombres. Cuando se les morían los reponían del mismo modo. Así es que los mataban a palos, o latigazos, sin ningún miramiento. Irala repartió las tierras de los guaraníes como suyas, y distribuyó a discreción entre sus soldados indios jóvenes de trabajo e indias de todo servicio doméstico.

6. LA CONQUISTA ESPIRITUAL. — Así llama el Padre jesuita Montoya a la acción benéfica con que los Jesuitas iniciaron un cambio en la horrible situación de los guaraníes. No pudiendo el gobierno español privar a los conquistadores de ese abuso salvaje sobre la suerte de estos infelices autorizó a los Jesuitas, para que a su vez formaran colonias agrícolas y recogiesen en ellas a los indios que en los campos vivían expuestos al rapto diario de los soldados y bandidos que infectaban la provincia. Una vez que las familias indígenas se acogían a la vida religiosa y agrícola de la Colonia Jesuítica, quedaban libres de repartimiento y Encomienda, y, por consiguiente, exentos de los horrores de la esclavitud. Más adelante estudiaremos en todos sus detalles esta nueva organización, que fué en efecto, un beneficio santificado para la pobre raza guaranítica, y que, hasta cierto punto, merece el noble nombre de "conquista espiritual".

7. EL CAPITAN FRANCISCO RUIZ GALAN. — Al regresar a España don Pedro de Mendoza iba ya con serios temores, a causa de la falta de noticias, de que su Teniente Juan de Ayolas hubiese perecido; y para este último caso delegó la gobernación en el capitán Francisco Ruíz Galán. A poco tiempo vino de los ríos interiores Juan de Salazar de Espinosa, contando maravillas de la abundancia de víveres que por allá había y aconsejándoles que subiesen a reunirse con Ayolas, pues se encontraba mucha plata como veían por las muestras que había recogido, Ruiz Galán consultó a los suyos, partió de Buenos Aires con 150 hombres y cinco lanchones, dejó al cuidado del puerto 50 soldados y los tres barcos más grandes (Santa Catalina, Trinidad y Anunciada). En Corpus Christi tomó otros 50 hombres, y remontó el Río Paraná. Después de dos meses que anduvo buscando noticias de Ayolas, pasó por la Asunción, y de allí regresó a Buenos Aires a los siete meses, por falta de recursos y de gente para entrar al interior.

8. ARRIBADA DEL GALEON GENOVES "LA PANCHIALDA". — Esta grande nave, cuyo capitán se llamaba León Panchialdo, había salido de Savona o de Génova ricamente cargada con destino a Lima (al Callao) y con licencia para retornar cacao, cascarilla, algodón, lana y minerales. Los malos tiempos maltrataron el barco en las mares del Sur y como no pudo remontar el Cabo de Hornos, tuvo que recalar al Río de la Plata, por haber oído el capitán en Génova que acababa de establecerse aquí un asiento fuerte de españoles. No está bien claro cómo fué que se transigieron los

intereses respectivos de los ocupantes y de los náufragos; y es muy probable que la desnudez del lugar, la miserable situación de los náufragos y la avaricia o necesidades de los ocupantes, haya sido causa de que acabase por una completa ruina y despojo el resultado de ese rico cargamento que fué el primero de mercaderías extranjeras que aportó a las playas de Buenos Aires. El gobernador Ruiz Galán hizo acopio de avalorios y menudencias de vistosos efectos, y mandó a Gonzalo de Mendoza que fuese al Brasil en el galeón Anunciada a cambiarlos por mantenimientos.

9. ARRIBO DEL VEEDOR ALONSO DE CABRERA. — La muerte de don Pedro de Mendoza y las demás noticias, harto vagas y tristes que llegaban del Río de la Plata, pusieron en ansiedades a los socios, interesados, parientes y armadores de la Expedición. Un cierto Martín de Orduña, apoderado de don Pedro, obtuvo que la Casa de Contratación enviase como "Veedor" (inspector oficial) a Alonso de Cabrera, con naves cargadas de bastimentos, carnes saladas y otras cosas necesarias, que, en efecto, llegó a Buenos Aires en octubre de 1538.

10. RENCILLAS ENTRE RUIZ GALAN Y ALONSO DE CABRERA. — Fundándose Ruiz Galán en que era Delegado del Adelantado, se resistió a que Alonso de Cabrera ejerciese la primacía que reclamaba como Pesquisante en el gobierno de la provincia. Pero se avinieron al fin, y convinieron en reunir todos sus recursos para subir a la Asunción, repartirse allí el gobierno, y tentar otra vez una fuerte entrada a las tierras argentíferas de la altiplanicie peruana. Más o menos reconciliados, cuanto podían estarlo hombres de su jaez, partieron de Buenos Aires en diciembre de 1538 con 300 hombres y siete lanchones de vela, o bergantines, como entonces llamaban a los de dos palos. Llevaban como Contador a un tal Felipe de Cáceres, el sujeto más inquieto y díscolo de cuantos entonces estaban en el país, como más adelante se verá.

11. ALZAMIENTO Y USURPACION DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA. — Este indómito Caudillo, que era, sin disputa, el hombre de guerra y de intriga más audaz y entendido de los que habían quedado, desconoció la autoridad de Ruiz Galán y se proclamó superior en razón de que él era Lugar-Teniente, gobernador nombrado por Ayolas al partir, mientras que la delegación de Ruiz Galán se limitaba única y estrictamente al "Asiento y puerto de Buenos Aires". Alonso de Cabrera se ligó con Irala; y no teniendo Ruiz Galán con qué disputar la autoridad, regresó a Buenos Aires a fines de marzo del año mencionado. Irala era uno de esos forajidos de alma fuerte, de voluntad inclemente, que ahn nacido con garras en vez de manos y de dedos, para asirse al poder dominador y absoluto.

12. DESPOBLACION DE BUENOS AIRES. — Casi todos los tiranos y usurpadores buscan su seguridad aislándose en las tinieblas y cerrando las avenidas por donde puede venirles algún peligro inopinado. El peligro de Irala era que en el puerto de Buenos Aires alguna agrupación que auxiliada por arribo de gentes de España agraciadas con nombramientos, pudieran concertarse para subir el Paraná, y ponerlo en conflicto. Despoblando a Buenos Aires, Irala quedaba atrincherado en la Asunción del Paraguay; y ya fuese en busca de auxilios o por víveres, los que de nuevo llegaren a la orilla abandonada, quedaban a su merced inhabilitados para hacerle daño. La política de Irala, fué, pues, el modelo de la escuela de la política del Dictador Francia. Para llevar a cabo su designio, Irala mandó un Comisionado con dos bergantines y cien soldados a levantar la población de Buenos Aires. Los vecinos no se lo consin-

tieron. Pero apenas supo él la resistencia, se embarcó en persona en marzo de 1541 con dos bergantines más, mayor número de gente, y trayendo con él a Alonso de Cabrera. El Teniente gobernador Ruiz Galán, y muchos vecinos se eximieron de la deportación yéndose en un lanchón a Santa Catalina. A pesar del clamor de los habitantes, Irala les ordenó por bando el embarque de todos con sus haberes trasportables y repartió como quiso las mercaderías de la nao "Panchialda" cuyo capitán León Panchialdo acababa de morir en esos días. Quemaron la Iglesia, una nao que estaba varada en tierra, todos los ranchos y casas de madera y transportaron lo demás a la Asunción en septiembre u octubre de 1541.

LECCION XII

El nuevo Adelantado del Río de la Plata

1. GRAN SORPRESA. — Confiadísimo vivía en las medidas que había tomado y en los fuertes empeños hechos en la Corte para que le mantuvieran en la gobernación, cuando el 11 de marzo de 1542, repentinamente y sin saber cómo, recibió por tierra un mensaje imperativo firmado por un cierto Alvar Núñez Cabeza de Vaca, que titulándose Adelantado del Río de la Plata, le ordenaba que saliera a recibirlo por el camino que traía desde las costas del Brasil, y a entregarle el mando. Bien podemos imaginarnos lo que pasaría por las mientes del brutal tirano del Paraguay.

2. ANTECEDENTES. — Cuanto puede presentar el contraste moral de los hombres, podía encontrarse comparando la nobleza y la hidalguía de Alvar Núñez con el natural vicioso y violento de Irala. El nuevo Adelantado gozaba de crédito y honorable fama en la corte, ganados por eminentes y valiosísimos servicios. Era un hombre culto, clemente, administrador distinguido, acucioso y puro. (1).

3. EL ITINERARIO DEL NUEVO ADELANTADO. — Explorador experimentado e incansable por afición y por gusto científico, quiso el Adelantado conocer, ante todo, las fronteras y las interioridades de la tierra que había de gobernar y colonizar; y resolvió bajar en un punto de la costa marítima con ánimo de atravesar por tierra hasta la Asunción. Después de haber explorado el puerto de la Cananea, le pareció mejor tomar su punto de partida en Santa Catalina. Puesto allí supo, por los que habían huido de Irala, que éste había hecho abandono del puerto de Buenos Aires, llevándoselo todo a la Asunción: lo cual le contrarió sobremanera, pues traía órdenes expresas de fomentar este puerto con todo esmero. Dividió entonces su gente; y como no podía llevar por tierra las 38 familias de pobladores que traía consigo, hizo que Juan de Cáceres siguiese con ellas por mar hasta Buenos Aires, y que subiendo por el Paraná fuese a encontrarlo a la Asunción. Hecho ésto parlamentó hábilmente con los indios de adentro y les ganó de tal modo su buena voluntad que se pusieron a su servicio, y le fueron fieles en la larga compañía que le hicieron en todo el camino. Preparado así, entró al interior con 240 soldados y 34 caballos. Atravesó las selvas enmarañadas y los ríos del Chaco y sorprendió a Irala con el repentino mensaje que hemos mencionado. (2).

---

(1) *Historia del Paraguay y Río de la Plata* por el P. Lozano: tomo 2.o cap. VIII.

(2) Alvar Núñez había nacido con esa curiosidad innata y nobilísima que han tenido también otros hombres como Herodoto, Plinio y Anacarsis en la antigüedad y como el capitán Cook, Livingston y tantos otros a quienes la ciencia, la geografía moderna y la humanidad deben eminentísimos servicios. Alvar Núñez se había ensayado ya en esta ardua y difí-

4. VACILACIONES DE IRALA. — Basta esto para ver que se preparaban un serio conflicto. Irala pensó al principio desconocer la autoridad del Adelantado. y le mandó decir que "antes de seguir adelante le diese a conocer los despachos con que venía". Alvar Núñez le contestó que "seguiría hasta la Asunción, y que presentaría sus despachos al Ayuntamiento". Irala reflexionó; y como a lo perverso unía una exquisita hipocresía y previsión, comprendió que, por lo pronto, le convenía callar y esperar mejores ocasiones.

5. INSTRUCCIONES Y PROPOSITOS DE ALVAR NUÑEZ.— La 1.ª era Reglamentar las Encomiendas poniendo el trabajo personal de los guaraníes en las mismas condiciones de libertad y de salario que el de los españoles: 2.ª Hacer respetar la voluntad de los padres y de las madres en la suerte y libertad de las hijas: 3.ª Restablecer y fomentar el asiento marítimo de Buenos Aires: 4.ª Abrir camino al Perú. Semejantes propósitos, lo de las Encomiendas y las garantías de las familias sobre todo, levantó un enojo profundo entre los soldados y los favoritos de Irala, con quienes se aliaron los ministriles del Fisco, que, a pretexto de cobrar pechos, quintos, diezmos, cruzadas, el diablo-a-cuatro de las infinitas contribuciones legales o inventadas de aquel tiempo, ejercían una presión abusiva y escandalosa sobre los indios y pobladores pobres de la provincia. Desde luego fueron ya enemigos natos del honorable y honradísimo Adelantado.

6. EXPLORACION DE CAMINOS PARA ENTRAR AL PERU. —Alvar Núñez, emprendió la entrada creyendo que con las esperanzas que fundaba en ella halagaría y aquietaría el ánimo de sus adversarios; les mostraría sus aptitudes para empresas de ese género, y cumpliría el tenor de las instrucciones que ordenaban abrir camino al Perú. Largo e inútil sería que, en obra como ésta, nos pusiésemos a dar cuenta de la jornada exploradora de Alvar Núñez. Bastará decir que anduvo largos meses peregrinando entre bosques primitivos e innumerables esteros, en guerra de asaltos y defensas contra las tribus salvajes que pululaban en derredor suyo fingiéndose amigas y mansas unas veces, asaltándolo feroces en otras. Con este vagar siempre inquieto y ansioso, se descompuso la disciplina de la gente; y como se sintieran síntomas de rebelión, el Adelantado tuvo que acceder, aunque de mala gana, a la exigencia que los capitanes y otros le hicieron de ponerse en retirada a la Asunción. "En lo cual, dice el Padre Lozano, no anduvo ociosa la malicia con que Irala desconcertaba las medidas y propósitos del Adelantado, preparando ya la subversión armada que no tardó en mostrar su rabia desde que llegaron a la Asunción y pudieron todos concertarse".

7. ASONADA. — La revolución armada estalló el 25 de abril de 1544. Los sublevados sorprendieron en la cama al Adelantado, le pusieron grillos y lo tuvieron encerrado durante un año en un calabozo tan lóbrego y húmedo que era una especie de cueva infecta como las cárceles de aquel bárbaro tiempo. Usando del terror revolucionario forjaron un proceso con testigos forzados por el miedo o enemigos del preso. Prendieron del mismo modo a todos los que suponían serles desafectos, ser adictos a las ideas y miras del Adelantado o tener alguna defensa contra ellos.

8. PERFIDO PAPEL DE IRALA. — Cinco días antes de la asonada, Irala se había ido a una encomienda (estanzuela) que tenía a ocho leguas de la Asunción; donde fué menester ir a buscar-

---

cil tarea, explorando poco antes los senos selváticos y enmarañados de las *Dos Floridas* en la América del Norte con aquella constancia y sufrimiento que saben poner los hombres a quienes el Creador dá esos grandes y fuertes instintos, para quienes la dura lucha con la naturaleza primitiva y agreste, y los contrastes que ella presenta tan lejos de ser estorbos son estímulos que los encantan.

lo y rogarle por varios días que saliese a tomar el gobierno que le confería el pueblo. No se necesitaría más que esto para comprender el juego pérfido que hacía. Lo cual estuvo tan probado después, que el grave e informadísimo historiógrafo real Antonio de Herrera, dice: "Irala fué alma y director de esta sedición". (Década 7: lib. 9, cap. 12).

9. PARTIDOS Y PERSECUCIONES. — Este sacudimiento produjo naturalmente dos partidos: el de Los Leales y el de Los Tumultuarios. El cronista Barco de Centenera (autor de la Argentina y conquista del R. de la P., en verso) dice: "A los Leales no se les tenía por hombres, sino por gentes vil e infame" (salvajes inmundos unitarios"). A muchos ahorcó Irala a garrote dentro de los calabozos, diciendo que eran perturbadores de la tierra. A tal punto se vino, que los tales vivían escondidos en los bosques, hambreando y a Dios justa venganza demandando. Los que eran causadores de estas desdichas en lo bueno de la tierra y de la vida se gozaban.

10. EL PROCESO. — Mientras Alvar Núñez continuaba secuestrado en el lóbrego calabozo, Irala le comunicaba al Consejo de Indias que él era completamente ajeno a la causa: — Que el asunto pertenecía única y exclusivamente a la jurisdicción y autoridad de los Oficiales Reales (perceptores del Fisco), que eran los que habían prendido y procesado al Adelantado, por razón de tributos y cuentas fiscales que creían defraudadas y usurpadas por intromisión ilegal:—"Que él lloraba amargamente lo sucedido: y que si había aceptado la gobernación interina, era porque el pueblo se lo había rogado conminándolo a que se encargase de ella para salvar el asiento de la anarquía o de la ruina que todos temían después de tan profundo sacudimiento: Que los vecinos habían querido ejecutar al Adelantado; y que a su enérgica oposición, se había debido impedirlo a fin de que se le remitiese a España bajo guardia y a cargo de los Oficiales Reales; porque creían que, aunque el Adelantado había procedido con mucha imprudencia por hacer reformas, él no tenía por creíbles los crímenes que se le imputaban". Ocho años duró esta causa en España. En primera instancia Alvar Núñez fué condenado y llevado a uno de los presidios de Africa. Pero, por mejores informes y luces, vino el Consejo de Indias a conocer que todo estribaba en un proceso falso e inicuo. Absolvió al reo y mandó darle una pensión vitalicia de 2,000 ducados anuales (4,200 F) en compensación de sus padecimientos, pérdidas y servicios.

LECCION XIII

Entrada de Irala a las tierras del Perú

1. APTITUDES MILITARES DE IRALA. — No es raro, sino más bien frecuente que los hombres bravíos, violentos e inquietos tengan cualidades guerreras de género especial para empresas aventuradas, en que se requiere ante todo audacia, voluntad y procederes artificiosos; sobre todo cuando se trata de salvajes que para defenderse no conocen de la estrategia militar, sino las combinaciones elementales que condicen con sus hábitos primitivos. (1). Irala tenía la primera condición del Caudillo idómito que campea por sus respetos, es decir esa cierta autoridad moral con que se imponía a sus soldados y a las tribus indígenas que había sujetado. Era, sin duda, un malvado como hombre de gobierno; pero también era un verdadero Capitán a lo antiguo como hombre de guerra.

2. EXPEDICION DE IRALA EN CAMINO DE PERU. — Llegaron al Paraguay noticias vagas de que en el Perú había estallado una furiosa guerra civil entre los conquistadores (año de 1547). Lo que, a los ojos de Irala, parecióle excelente ocasión para presentarse en armas por allá como Lugar Teniente del Adelantado don Pedro de Mendoza y de Juan Ayolas a reclamar por suyas las tierras peruanas del sur, con arreglo a las capitulaciones acordadas por el Rey en favor del primero (Lec. X, núm. 5 y nota) y ver por sus propios ojos a cuál de los partidos le convenía afiliarse para realizar sus miras. Animado con estas esperanzas formó expedición de 580 soldados robustos y cuatro mil indios sumisos, que, a la vez que servían para llevarle el convoy y los pertrechos, eran un buen cuerpo auxiliar con que explorar los bosques y hacer practicables los caminos. Llegaron así a las márgenes de un río que el P. Lozano llama el gran río Guapay (actual Río Grande) "brazo principal que con su copioso caudal enriquece al Marañón".

3. LLEGADA A LA FRONTERA DE COCHABAMBA. — Como treinta leguas al occidente del Guapay descendían los expedicionarios de una eminencia cuando vieron venir hacia ellos varios indios peruanos que les hablaron en español. Grande y agradable fué la sorpresa, y mucho más cuando supieron que se hallaban en los campos de la pingüe Hacienda y Encomienda del Cap. Peranzules (Pedro Anzules), fundador y gobernador de Chuquisaca (hoy Sucre). Pero por otra parte no le hicieron buen efecto a Irala las otras noticias que recibió. Según ellas, había tenido lugar en efecto un terrible levantamiento encabezado por Gonzalo Pizarro y por el fa-

---

(1) Véase sobre esto las preciosas observaciones del general don José María Paz sobre los *montoneros* de 1820.

moso guerrero Francisco de Carbajal contra el Virrey Blasco Núñez Vela, que a manera de Alvar Núñez había querido poner orden en los atentados de la soldadesca y de los díscolos que formaban el partido de los Pizarros. Al principio comenzaron triunfando los revoltosos, pero pronto había llegado de España revestido de todos los poderes regios el Licenciado Pedro de la Gazca, Ministro de la Inquisición, personaje imperioso, grave y severo hombre de Estado, que después de haber sometido a la rebelión había ahorcado a Gonzalo Pizarro, a Francisco Carbajal y a veinte o treinta caudillos de los más soberbios y atrevidos de aquella sedición. Irala paró mientes en caso tan serio. Reflexionó que la partida no se le presentaba tan buena como había creído; y como su conciencia estaba bastante cargada de culpas, pensó que no le convenía seguir, ni ponerse a la mano de Juez tan rígido y poderoso como parecía serlo el tal La Gazca. Deteniéndose, pues, con prudencia, envió cuatro diputados al presidente La Gazca que le dijeran que había venido desde el Paraguay a ofrecerle sus servicios como soldado leal y vasallo de S. M. Mas como era astuto y prevenido, ordenó que tres de los enviados siguieran hasta Lima y que el otro, Nuflo de Chaves, que era el hombre de su confianza, se hiciese el enfermo y se detuviese en Chuquisaca para mantener correspondencia con él y con los otros. La Gazca fingió buena acogida, pero "envió a Irala órdenes muy apretadas diciéndole: que se abstuviese de pasar adelante so pena de la vida, y que esperase allí nuevo aviso"; dice Funes. Es evidente, como este mismo escritor lo observa, que La Gazca tenía ya luces anticipadas de las prendas y costumbres del sujeto que venía ofreciéndole sus servicios; y que estando harto de soldados corrompidos y revoltosos, que a título de conquistadores diezmaban y atormentaban las pobres gentes de la tierra, había resuelto apoderarse de Irala y destituirlo. Así parece al menos de lo que vamos a ver.

4. ASESINATO DE UN EMISARIO OFICIAL. — Supo a tiempo Nuflo Chaves que el Presidente La Gazca mandaba pliegos a la Audiencia de Charcas destituyendo a Irala, y nombrando Gobernador del Paraguay y Río de la Plata a Diego Centeno que había contraído grandes méritos en su servicio contra la facción de los Pizarros. Inmediatamente salió Nuflo Chaves de incógnito, se hizo encontradizo con el mensajero, lo mató a puñaladas en el despoblado, le robó los pliegos, y regresó a Chuquisaca sin dejar rastro de lo acontecido; y como La Gazca contaba con que sus pliegos iban en camino, ordenó que los cuatro emisarios de Irala se reuniesen a la comitiva y fuerte escolta con que salió Centeno a posesionarse de su gobernación convencido de que el emisario muerto iba en camino. (1).

5. REGRESO PRECIPITADO DE IRALA. — Temiendo con razón un golpe de mano, Irala guardó el más profundo secreto sobre lo que ocurría, y ordenó la inmediata retirada de la expedición. Su gente se opuso. Nadie comprendía cómo era que habiendo llegado al anhelado Perú, se les mandase regresar y renunciar a las esperanzas de hartarse de plata y oro con que habían emprendido la marcha. Irala tuvo miedo de que estallase una sedición, de que por momentos llegase Centeno, y los hiciese ahorcar a todos. Delegó el mando en Gonzalo de Mendoza y se ausentó de prisa en camino al Paraguay. Sin él fué imposible proseguir, y los demás retrocedieron.

6. ENVENENAMIENTO DE DIEGO CENTENO. — Con un séquito de cuatro hidalgos de Guipúzcoa, muy renombrados de las guerras de Italia y 40 soldados, llevando cría de ganados y pobladores indígenas del Perú, salió Centeno. Antes de partir recibió avi-

(1) *Hist. del Paraguay y R. de la P.* del P. Lozano, tom. 2, pág. 352.

sos anónimos de que se trataba de asesinarlo, pero los despreció como chismes y "fué recibido con aplauso y regocijo". Mas a los cuatro días, en un banquete a que le convidó un vecino principal, le dieron "un bocado de ponzoña tan disimulada que le quitó la vida" (el P. Lozano, tomo II, pág. 371). Se presumió que los autores del envenenamiento habían sido Nuflo de Chaves y Pedro de Segura.

7. VIOLENTA ANARQUIA EN EL PARAGUAY. — Después de la salida de Irala para el Perú, se renovaron los odios y las persecuciones motivadas por la destitución de Alvar Núñez y retoñaron los dos partidos con el nombre de los Leales y los Comuneros. Estaban de vuelta los expedicionarios a pocas leguas de la Asunción, cuando salieron de los bosques numerosos fugitivos de su partido, diciéndoles que Diego de Abreu a la cabeza de los Leales había derrocado y ahorcado a Francisco Mendoza, a quien Irala había encargado el gobierno durante su ausencia que había sacrificado a los principales Comuneros a quienes había podido agarrar, y que muchos más andaban asilados en los bosques, donde una gran parte había perecido a manos de los indios, de los tigres, y de miseria.

8. REPOSICION DE IRALA. — Crecido número de partidarios comenzó a llegar al campamento; y como éstos no estaban ofendidos contra Irala como los que regresaban chasqueados del Perú, hubo acuerdo general de reponerlo por el interés que todos tenían ahora en la defensa del bando común. Gonzalo de Mendoza renunció el mando; y bastó la noticia de que venía Irala para que al terror de su nombre todo cediese. Abreu y sus leales se asilaron en los bosques fronterizos. Uno de los principales, Ruiz Díaz Melgarejo, fué a dar hasta la costa marítima de San Vicente y Santa Catalina. Siguieron por supuesto las ejecuciones a garrote y a puñal. Los cadáveres quedaban tendidos en las calles sin que nadie osara levantarlos, alimentando a las aves de rapiña. Abreu fué tomado, traído y ejecutado a garrote en la plaza principal. Completo fué el triunfo y absoluto quedó Irala gobernador en el Paraguay.

9. INTERNACION DE GANADO VACUNO. — Ruiz Díaz Melgarejo contrajo en "San Vicente" íntimas relaciones con los hacendados ganaderos Scipión y Vicente Goes, hijos de Luis Goes, caballero principal del reino de Portugal. Se casó allí con la hija de un vecino de fortuna, a la que asesinó a puñaladas, saliendo inmediatamente a buscar a un tal Carrillo a quien también asesinó con ira feroz. Es probable que tuviera que huir, pues al poco tiempo lo vemos reconciliado con Irala, actuando como jefe de las fronteras del "Guaira" situadas en medio de los ríos "Paraguay" y "Paraná". Quizás fué allí donde hizo sociedad con los Goes para introducir ganado; y es curioso de saber que cada peón, de los cuatro que servían de acarreadores, ganaba por todo salario "una vaca en cada viaje".

10. DESTITUCION DE IRALA. — Dice el padre Lozano que aunque por la muerte de Centeno pudo Irala tenerse por asegurado en el gobierno, no lo alcanzó; pues por mucha diligencia que hiciera no pudo impedir que llegaran a la Corte noticias verídicas de su carácter y de sus procederes y que para deponerle y castigarle se nombró Adelantado a Juan de Sanabria en 1547. Pero éste murió; el Adelantazgo pasó a su hijo don Diego, que no pudiendo salir inmediatamente, mandó a su madre la viuda doña Mencía Calderón, a que se ocupase del asunto y lo esperase en la Asunción. La señora sería de empresa: élla era la que había suplido el dinero. Se puso en viaje. De la costa del Brasil atravesó con sus dos hijas hasta la Asunción. Pero el hijo don Diego naufragó; la señora quedó en el Paraguay, y tuvo la gloria de ser abuela del "primer patriota argentino" el ilustre Hernandarias de Saavedra.

11. REHABILITACION DE IRALA. — En los años (que algunos fueron) en que transcurrieron estos sucesos, consumó Irala la conquista y sumisión del todo el Paraguay hasta los confines del "Guaira" y de tierras extensas que han pasado hoy a ser dominios del Brasil. Supo ingeniarse de modo que esta vasta adquisición ganada para la Corona de España tuviese ecos poderosos en la Corte; y que viniendo a considerársele hombre necesario, hasta para mantener en orden el país, se prescindiese de sus maldades y se le ratificase en la propiedad del gobierno. Funesto fué su triunfo para los infelices guaraníes. Despobladas y agotadas las tierras cercanas, hizo nuevas cacerías de indios por todo el territorio para restablecer el personal perdido de las "Encomiendas", donde a causa del régimen bárbaro allí establecido morían millares de indios en cada año.

12. MUERTE DE IRALA. — Por fin, si como dice Barco de Centenera, estaba de Dios que Irala fuese Adelantado de nuestra vasta región, lo estaba también que muriera muy pronto en 1557. Puede ser, como dice un aficionado reciente, lo llorasen los de su bando; pero lo que resulta bien documentado por sus contemporáneos y por escritores bien informados y virtuosos, es que fué un capitán perverso, corrompido y sanguinario, cuyo gobierno como dice Schmidel semejó en la tierra al gobierno de Satanás en el infierno. Exterminó los pacíficos indígenas de la noble raza guaraní y dejó yerma aquella populosa comarca, en toda la parte de ella que los Padres Jesuitas no salvaron y fertilizaron después a su modo.

LECCION XIV

Gobernaciones efímeras y anárquicas

1. GONZALO DE MENDOZA. — Irala trasmitió la gobernación por testamento a Gonzalo de Mendoza, su yerno; pero, como éste murió a los pocos meses, fué necesario llamar a "Cabildo Abierto" para que eligiese gobernador "ad interin", como estaba mandado por la cédula vigente para casos como éste.

2. FRANCISCO VERGARA. — Reunido el vecindario, apareció fray Pedro de Latorre primer Obispo del Paraguay, ardiente partidario de la facción de Irala, se apoderó de la presidencia de la mesa colocada en la iglesia y sacó gobernador a Francisco Vergara, otro yerno de Irala que se había señalado en las turbulencias contra Alvar Núñez. Mas, como la elección era "ad interin", no podía subsistir sin que fuese confirmada por la Audiencia de Charcas; y como el Obispo se había remangado los hábitos para radicar la autoridad en la facción que servía, armó viaje al Perú con el electo, llevando crecido séquito de soldados y más de tres mil indios. Iba también en su comitiva, como hábil cooperador a los fines del viaje Felipe de Cáceres, intrigante consumado, diestro en trapisondas y deslealtades, que había aparentado hasta entonces decidido interés por Francisco de Vergara y por el Obispo.

3. CONTRATIEMPOS Y REVELACIONES. — Por alzamientos de indios y por otras demoras, hubo tiempo de que llegaran a oídos de la Audiencia quejas y reclamos contra la intromisión del Obispo en el acto electoral, y contra las pretensiones de los favoritos y parientes de Irala a perpetuarse en el detestable gobierno de encomiendas y tropelías brutales que había dejado inaugurado este intemperante caudillo. En cuanto llegaron a Chuquisaca, Felipe de Cáceres se apercibió de que reinaban malos vientos para Vergara. Cambio de intereses; sugirió a los miembros de la Audiencia y a los contrarios, cuánto se necesitaba para que negasen la confirmación, y procesasen al candidato por los actos a que había cooperado en el gobierno de Irala; y habiendo advertido que había inclinación general a dar el gobierno del Paraguay a Juan Hortiz de Zárate, hombre rico y de grande autoridad moral en el Perú, Felipe de Cáceres le tomó el buen lado; y hablándole de los campos y excelencias del país se hizo su más allegado confidente y consejero.

4. NEGATIVA. — Conociendo del asunto la Audiencia de Charcas dijo: que además de que la elección estaba reclamada como ilícita, Francisco Vergara tenía que ir a España a responder a los pleitos que los herederos del Adelantado Alvar Núñez, y otros, habían entablado por indemnización de perjuicios y extorsiones con-

tra Domingo Martínez de Irala, sus herederos y cooperantes. Francisco Vergara y el Obispo fueron en apelación a la Audiencia de Lima. Pero confirmada la sentencia, el Gobernador del Reino don Lope García de Castro, proveyó nombrando Adelantado del Río de la Plata a Juan Hortiz de Zárate: con la autorización de nombrar Teniente gobernador mientras iba a España a solicitar la confirmación y capitular con el Rey, pues un empleo de tan alto carácter como éste, que arrastraba propiedad y jurisdicción permanente, no podía ejercerse sin que procediese del Soberano, o fuese previamente confirmado por él.

5. ANTECEDENTES. — Como este personaje tuvo atingencias importantísimas con la historia colonial del Río de la Plata y con la repoblación de Buenos Aires, es menester que lo hagamos conocer, y que señalemos sus conexiones con los hombres que "vinieron a ser nuestros" en los años posteriores. Era nieto del conde de Ayala, noble vascongado, raíz de la ilustre familia que llevó su nombre. Había venido a América por el istmo de Panamá con su hermano el Oidor Pedro Hortiz de Zárate en la selecta comitiva con que llegó al Perú el primer virrey Blasco Núñez Vela, trayendo también a su lado a un muchacho de 14 años, sobrino suyo, llamado Juan de Garay que más adelante vino a ser el ilustre repoblador de Buenos Aires. Avecindado en Chuquisaca Juan Hortiz de Zarate adelantó su fortuna en empresas de minas y de estancias con numerosos ganados en los campos de Cochabamba y Tarija. Rompió en esto el alzamiento de la facción de Gonzalo Pizarro contra el virrey Blasco Núñez vela, que, como Alvar Núñez en el Paraguay, había querido regularizar la vida civil, y reformar el régimen de las Encomiendas en el Perú. Los dos hermanos Zárate y el sobrino Juan de Garay tomaron activísima parte en la guerra civil que se siguió. Juan Hortiz de Zárate anduvo fugitivo y condenado a muerte por los facciosos: nasta que preso y ahorcado Pizarro por el Presidente La Gazca, después de la batalla de *Xaqui-huana* se normalizó la tranquilidad de las provincias del Perú y se impuso el código de las Leyes de Indias que habían sido causa de la sedición. Desde luego los hemanos Hortiz de Zárate quedaron en gran predicamento con el Presidente La Gazca y con su sucesor el Licenciado don Lope García de Castro.

6. MEDIDAS DE JUAN HORTIZ DE ZARATE. — Al partir para España, y de acuerdo con las atribuciones que se le habían conferido, Juan Hortiz de Zarate nombró por teniente gobernador del Paraguay durante su ausencia a Felipe de Cáceres, ordenándole que recondujese a sus hogares con todo cuidado al numeroso séquito de infelices indios que habían traído y que con todo respeto y homenaje cuidase de llevar al Obispo hasta su iglesia. En seguida hizo llamar a su sobrino Juan de Garay, que a la sazón andaba ocupado con los capitanes Andres Manso y Nuflo de Chaves en la conquista y población de "Santa Cruz de la Sierra", y le ordenó que se uniese a Felipe de Cáceres con el cargo de Alguacil Mayor de la Asunción y que luego que se instalase allí con su mujer e hijos (1) hiciese construir cuatro embarcaciones, y fuese con ellas, bien pertrechadas, hasta el golfo del Río de la Plata llevándole bastimentos y auxilios con que ser recibido a su llegada de España. He, aquí, pues, cómo Juan de Garay vino al Perú por el istmo de Panamá; del Perú pasó a poblar a Santa Cruz de la Sierra, de allí al Paraguay y al Río de la Plata, donde desempeñó las funciones que ilustraron su nombre, repoblando la que es hoy nuestra opulenta y próspera capital.

(1) Garay se había casado con doña Isabel Becerra y Mendoza.

7. FELIPE DE CACERES Y EL OBISPO LATORRE. — Como era consiguiente, estos dos personajes venían reñidos a muerte. El Obispo se creía infamemente traicionado y miraba con ira el triunfo de su pérfido compañero. El teniente gobernador presumía que apenas llegaran a la Asunción, el Obispo tramaría una conspiración contra él; y venía predispuesto a todo. No tardó en realizarse la presunción. El Provisor Alonso Segovia clérigo fogoso y no menos intrigante que Cáceres, urdió la trama con Pedro de Esquivel y otros. Cáceres los descubrió; prendió a muchos de ellos, le remachó un par de grillos al Provisor Segovia, ahorcó a Esquivel, y secuestró al Obispo, poniéndole guardia en su habitación. Hecho esto, mandó preparar una nave para extrañar a España al Obispo, acusándolo de maquinaciones sediciosas. de extorsiones y atentados contra los indios mansos, y de que por todo ello había sido expulsado de las Audiencias del Perú, como constaba del proceso que iba a remitir con el preso.

8. EXCOMUNION Y CAIDA DE CACERES. — El Obispo se ocultó en el Convento de la Merced y excomulgó a Cáceres. Este se desvivía por agarrarlo; pero no se atrevía a atacar el Convento, porque estaba seguro de que los frailes harían resistencia hasta con las armas, y que los soldados no obedecerían sus órdenes. Entretanto el fraile mercedario Francisco Ocampo había reanudado la conjuración; y en un momento en que Cáceres rodeado de su guardia oía misa en la Catedral, frailes y soldados se echaron sobre él al grito de *¡Viva la fe de Cristo!* lo trincaron y lo llevaron por las calles a la casa del Obispo. Allí lo aseguraron en un cepo morrudo cerrado a llave; y pasando una gruesa cadena por un agujero hecho en la pared, la pusieron en la pieza que habitaba el Obispo. Esos eran los elementos sociales que prevalecían entonces en las colonias hispanoamericanas.

9. ASONADA. — Mientras Cáceres era así encarcelado, Martín Xuárez Toledo encabezaba en la Plaza un tumulto de soldados y muchedumbres y se hacía aclamar teniente gobernador hasta la llegada del Adelantado. Aunque mortal enemigo de Cáceres no estaba dispuesto a soportar la presión del Obispo; y ya que era necesario remitir a Cáceres procesado y preso a España, *convenía* que el Obispo se fuese también, llevándolo bajo la custodia del capitán Ruiz Díaz Melgarejo con algunos soldados, a fin (decían los que empujaban al Obispo a este viaje) de que Cáceres no pudiese esquivar la acusación ni desvanecer los cargos que el Obispo mismo debía hacerle ante los jueces, para que fuese castigado como lo merecía. De todos modos haciéndolo así se librarían de uno y de otro. No deja de ser extraño que siendo Garay Alguacil Mayor y sobrino de confianza del Adelantado, próximo a llegar de España, no se oiga sonar su nombre en esta indecorosa reyerta; y eso es tanto más de extrañar cuanto que su tío lo había puesto al lado de Cáceres, y que éste era Teniente gobernador delegado por aquél. O fué que después de haber conocido al Obispo y a Cáceres creyera que a su tío no le convenía tener en su gobierno gentes de este jaez o que su juicioso criterio le inclinase a mantenerse reservado en su puesto y dedicado a cumplir la comisión que había recibido.

10. PROYECTOS Y MEDIDAS DE GARAY.—Para cumplir su comisión, había pensado Garay que ante todo era indispensable restablecer la obra de Gabotto. repoblando un punto intermedio del rio Paraná, donde reunir abundancia de víveres, fuerzas y armas con que estar pronto a recibir al Adelantado a la primera noticia que recibiese de su llegada. Puesto a la obra con la diligencia y acierto acostumbrados, había preparado dos expediciones. La una compuesta de algunos soldados y de 200 indios con sus familias,

que debían bajar "por tierra" hasta las riberas donde está hoy la ciudad del "Paraná", con buen número de caballos y bastimentos para poblar. En la otra, compuesta de dos embarcaciones en que pensaba venir él mismo con ochenta mocetones ("criollos"), armas, municiones, diez caballos y otros enseres propios del caso se proponía bajar por el río, trasladar los pobladores a su margen derecha, y después de acomodarlos en buen lugar, seguir con los auxilios requeridos hasta el "Golfo" del Río de la Plata (estuario) a esperar la llegada de su tío.

11. FINAL DE LAS AVENTURAS DE FELIPE DE CACERES Y DEL OBISPO DON PEDRO DE LATORRE. — Juan de Garay estaba pronto a ponerse en viaje, cuando el Teniente gobernador, "de hecho" y por fuerza de armas, le ordenó que puesto que estaba pronto a navegar diese convoy con sus naves a la carabela en que Ruiz Díaz Melgarejo y el Obispo llevaban a Cáceres, hasta dejarlos navegando fuera del río. Garay cumplió la orden, y según dice el Padre Lozano, "llegó hasta la Laguna de los Patos, que si sigue algo más" da con el Adelantado que en ese momento, después de infinitas desgracias se hallaba detenido en Santa Catalina y con no pocas dificultades para proseguir hasta el Río de la Plata. Pero no pudiendo adivinarlo y deseoso de poblar el punto intermedio donde quería hacer sus depósitos y asiento para estar pronto al recibimiento del tío, dió vuelta al Paraná. Melgarejo siguió con Cáceres y con el Obispo hasta "San Vicente" (Santos). Allí tuvo que desembarcarlos, porque el Obispo iba tan enfermo que a los pocos días murió. La carabela *San Cristóbal de la Buena Aventura*, que así se llamaba esa embarcación que fué la primera que se construyó en el Río de la Plata, siguió con Cáceres, pues Melgarejo se quedó allí esperando oportunidad para regresar; lo que apuntamos por el servicio que con esa parada hizo después al Adelantado. (1)

12. REGRESO DE GARAY. — Luego que Garay entró a nuestro río, se detuvo en la isla de San Gabriel, levantó una cruz en lugar visible, y al pie ató una calabaza con cartas avisando donde se le encontraría en caso de que los viajeros arribasen antes que él volviese a encontrarlos. Hecho esto entró al Paraná con la idea de poner el nuevo asiento en las inmediaciones de la *Torre de Gaeotto*, como llamaban ahora a las ruinas de *Sancti Spiritus*. Pero después de examinar esas costas, prefirió entrar por las bocas estrechas del Río Saladillo el 30 de septiembre de 1573, con la mira de internarse y de conocer las adyacencias de las pampas, para "abrir puertas a las tierras" como él dice.

13. LA REGION. — Con este fin prosiguió hasta las cabeceras de la hermosísima laguna de *Guadalupe*, donde oyó tradición que se criaban perlas, cuyas orillas tocan por el norte la ciudad actual de Santa Fe. La planicie y la extensa región acuática que se interpone entre el Paraná y la Pampa estaba entonces ocupada por las tribus de los *Calchines*, *Moccoretaces*, *Khilla-huasas* y otros, cuyos tipos étnicos y morales se han conservado hasta nuestros días formando la parte plebeya y común de la población de Santa Fe, y que entonces se manifestaron amistosas y sumisas con los recientemente llegados.

14. PRIMERA FUNDACION DE SANTA FE. — En vista de

---

(1) Dice el P. Lozano que apenas murió el Obispo, trascendió de la casa y se expandió por la ciudad un olor tan exquisito que sólo podía tomarse como una fragancia divina que emanara del cuerpo de aquel Santo... "Y a esto llamaban religión". El pueblo entero lo declaró así en el sumario que se levantó.

esto, y de que las condiciones del lugar le parecieron apropiadas para proseguir más adelante la exploración de las planicies interiores del oeste y del sur, escogió puerto y terreno en *Cayastá*, 18 leguas al norte de la ciudad actual; y él 15 de noviembre de 1573 estableció allí un cantón fortificado con el nombre de ciudad de la *Santa Fe de la Vera Cruz*. En el centro del Real o Campamento levantó un alto vigía sobre vigas desde donde podía ver y observar la extensa campaña. Dió oportuno acomodo en los campos adyacentes a los indios y familias que había traído para labrar; erigió Ayuntamiento con sus respectivos funcionarios, organizó la milicia, y se puso a empadronar los indios comarcanos, atrayéndoselos con la experiencia y con el tino que tenía adquirido en estos trabajos.

15. DOS GRANDES SERVIDORES DEL ESTADO: JUAN DE GARAY Y DON JERONIMO LUIS DE CABRERA. — El 19 de septiembre de madrugada, se sintió una extraña perturbación entre los indios de la comarca. Se pensó que habría estallado alguna sublevación, y todo se aprontó a la defensa. Pero el vigía anunció que veía a lo lejos unos cuantos hombres a caballo que arrollaban y perseguían a los indios. No quedando duda de que eran españoles salió Garay a su encuentro, y supo por ellos que eran una partida de vanguardia de don Jerónimo Luis Cabrera, Gobernador del Tucumán, y fundador de una ciudad nueva con el nombre de *Córdoba la Llana*, que venía tomando posesión de sus territorios, hasta 25 leguas más abajo de la Torre de Gabotto, que le había acordado el Virrey del Perú don Francisco de Toledo.

16. ENCUENTRO DE GARAY Y CABRERA. — Conversaban sobre esto cuando llegó el mismo gobernador Cabrera y ratificó las explicaciones de sus soldados. Garay le contestó que aunque no tenía ánimo de resistir a los mandatos del Virrey, no le era permitido obedecerlos sin protestar, porque aquellas costas y tierras adyacentes, pertenecían al Adelantazgo del Río de la Plata y Gobernación del Paraguay, desde que Su Majestad imperial y real, el señor don Carlos V, las había otorgado por capitulación al Adelantado don Pedro de Mendoza, separándolos expresamente de los confines del Perú; y porque asimismo se habían continuado desde entonces hasta ahora, en que se estaba esperando al nuevo Adelantado Juan Hortiz de Zárate, de quien él, Juan de Garay, las tenía en comisión. Ya fuese porque dudara de la verdad de Garay o porque tuviese razón más poderosa, Cabrera insistió en su deber de tomar pie en la margen derecha del río y de repoblar el puerto de la Torre de Gabotto. Y en efecto, como lo vamos a ver, el hábil e ilustrado Virrey había concebido el vasto proyecto de ligar las relaciones de su Virreinato "de mar a mar". Como en incidente era nuevo, Garay no se atrevió a tratarlo por sí; prefirió abstenerse, hasta saber si su tío había sido confirmado, y esperar su resolución. Precisamente en estos momentos llegó de las bocas del río un mensajero indio con cartas en que el Adelantado Juan Hortiz de Zárate le avisaba que había llegado a la isla de "San Gabriel", y que se encontraba en graves peligros. Garay salió inmediatamente con sus embarcaciones, con la gente y con todos los recursos que tenía.

17. FUNDACION DE CORDOBA. — El segundo Virrey del Perú don Francisco de Toledo fué sin duda el más progresista y previsor de los virreyes que han gobernado el Perú, desde la primer época hasta la última. Al encargar la gobernación del Tucumán a don Jerónimo Luis de Cabrera, el de Toledo le ordenó que abriese puertas por donde el interior se pudiese comunicar con Castilla, de manera que los brazos del Virreinado alcanzasen de mar a mar. En cumplimiento de esas órdenes, don Jerónimo Luis bajó por las

sierras de *Cozquín* hasta la llanura pampeana; y el 6 de julio de 1573 sentó los cimientos de *Córdoba La Llana* al pie de las sierras de la *Punilla*, nombrándola así por haber nacido el Virrey, y él mismo, en la ciudad del mismo nombre de España.

18. DESCRIPCION DE LA COMARCA Y DE SUS HABITANTES. — La montaña estaba habitada por gentes de las razas perú-andinas. Cualquier divergencia de origen etnológico que hubiera entre ellas, todas habían sido asimiladas a la lengua quichua por la presión imperial del Cuzco; y basta para demostrarlo la numerosa infiltración de vocablos quichuas que subsisten todavía en las acepciones populares de la provincia. Los habitantes de las llanuras adherentes a la sierra tenían el nombre de *Comirchikgunas* convertido por los españoles en *Cominchigones* que se repite en todas las crónicas. El vocablo es una aglutinación (a la manera de las que hacen los alemanes) de tres palabras quichuas que caracterizan admirablemente bien la comarca de las "llanuras verdes" de la Pampa. "Comer" (verde) "chik" (extensión llanura) "guna" desinencia plural. Estos quichuas asimilados u originarios conservaron hasta nuestros días una población genuina a dos leguas al oeste de Córdoba, conocida en la ciudad con la denominación de "los indios del Pueblito" donde estuvo probablemente la capital primitiva de la "Colonia Quichua o Peruana". Poblada allí la nueva Ciudad española, don Jerónimo Luis siguió el curso del Río Tercero y bajó hasta la Torre de Gabotto, cambiándole el nombre por el de "Puerto de San Luis de Córdoba", que no ha perdurado.

LECCION XV

Desgraciados percances del Adelantado Juan Hortiz de Zárate

1. ENCUENTRO CON UN CORSARIO FRANCES.—Juan Hortiz de Zárate salió del Callao en dirección al puerto "Nombre de Dios". Atravesó el istmo, fletó de su cuenta un barco en Panamá , y salió para España llevando una considerable suma de dinero y un valioso cargamento de artículos coloniales con que hacer frente a los gastos y avíos que fueren necesarios para obtener la confirmación de su nombramiento y fomentar la tierra que iba a gobernar. Mas, a pocos días de ir por el mar de las Antillas, dieron con un corsario francés de los muchos filibusteros que infestaban esos parajes, y fueron completamente saqueados. Los franceses incendiaron el buque y echaron a los viajeros en las playas solitarias del Río Magdalena (Nueva Granada) de donde con grandes padecimientos y dificultades pudieron ir hasta "Cartagena de las Indias". Lo que prueba que Juan Hortiz de Zárate era hombre conocido y de grande crédito en aquellas partes del Perú, es que encontró acaudalados comerciantes que a pesar de la desgracia, "le aviaron con suficientes recursos y dinero para seguir el curso de sus negocios". Y aunque el Padre Lozano dé a entender que fué "por caridad y condolencia" al ver pordiosando a quien tan rico y feliz había sido, no es posible admitir semejante razón; pues si es creíble que por caridad se sufrague y auxilie las desgracias personales, no lo es que sin interés y garantías efectivas se entreguen caudales al que va negociando títulos y mando.

2. JUAN HORTIZ DE ZARATE EN ESPAÑA. — Prueba también en su favor lo bien recibido y agraciado que fué en España. El Rey don Felipe II le confirmó su nombramiento y su rango, capitulando con él, que introduciría en el Río de la Plata y Paraguay 200 familias, 300 soldados, 4000 ovejas, 4000 vacas (dice Lunes), 500 cabras y 300 yeguas. Como no es posible suponer que se hubiese capitulado tan enorme cargamento marítimo, la razón basta para ver que no es exacta la relación en cuanto al transporte de animales; y que, teniendo el Adelantado numerosos ganados en Cochabamba y en Tarija es evidente que lo que capituló fué introducir ese número en el Río de la Plata, sin necesidad de embarcarlo en España. A pesar de todo parece que el Adelantado anduvo algo escaso de recursos. El arcediano Barco de Centenera, que venía en el convoy, y que escribió en seguida el susodicho poema "*La Argentina*" en versos aconsonantados a su manera, dice que lo que él vió fué trescientos hombres y cincuenta mujeres "gente tan pobre que jamás en mi vida la he visto igualmente miserable".

3. ARRIBO DE JUAN ORTIZ DE ZARATE AL RIO DE LA PLATA. — Sería de más, y no sería de necesidad en este bocetto histórico, narrar en detalle las demoras y los contratiempos que el Adelantado tuvo que soportar en su viaje de regreso. Basto decir que entró al Rio de la Plata y fondeó en la Isla de San Gabriel el 26 de noviembre de 1573, al año y ocho meses de haber salido de España. En Santa Catalina y en otros puntos del Brasil había permanecido meses enteros sin poderse mover. Por muertes, miseria y deserciones había perdido como 258 personas entre empleados, tripulantes y gente de guerra. El Adelantado encontró en la isla la calabaza y las cartas de Juan de Garay, y bajó a tierra en la costa firme (hoy "Colonia") a refrescar sus víveres y aliviar la gente. Parece que al principio los Char-huas no se mostraron hostiles y que se prestaron a negociar víveres. Pero la buena fe de los indios era tan problemática como la de los españoles. Los arranques soberbios y arrogantes con que éstos venían, los hacían poco cautos y nada acomodaticios en su trato con los salvajes. Sobrevinieron peleas. Los indios se negaron a dar víveres. Urgidos por el hambre, los españoles salieron a tomarlos por la fuerza, y comenzaron así los actos de guerra. A lo que parece, ni el Adelantado era hombre de guerra experimentado, ni venía con él quien lo fuese. Ponderan los cronistas las descomunales batallas que tuvieron lugar. El Adelantado se vió tan acosado que tuvo que refugiarse en la isla. Los indios comenzaron a reunir balsas y canoas para estrecharlo allí; y le fué necesario trasladarse a "Martín García". Algo rehechos con la llegada de Ruy Díaz Melgarejo que llegó casualmente de "San Vicente" con diez o quince soldados experimentados, resolvieron entrar algo más adentro del "Uruguay" hasta un riachuelo y puerto que llamaron "San Salvador", y que conserva su nombre. Levantaron un reducto atrincherado, encerraron las familias con lo que habían salvado, y Melgarejo con gente salió a buscar bastimentos por las islas vecinas. Los asaltos y tentativas de los Char-huas continuaron con porfía, aunque sin dominar la defensa por lo pronto.

4. JUAN DE GARAY. — Corría el mes de enero de 1574 cuando Garay recibió el aviso de que su tío había llegado a San Gabriel. Garay acababa de pasar por graves dificultades: las indiadas de la comarca se habían sublevado, y esto le había estorbado que volviese a San Gabriel tan pronto como lo había prometido. Pero como tenía grande experiencia en la manera de reducir y de tratar a los indios, había conseguido sosegarlos y castigar algunos, cuando un indio guaraní de las islas le trajo noticias de su tío. Pertrechó inmediatamente los lanchones fuertes (llamados entonces bergantines) embarcó víveres, armas, municiones y partió río abajo, llevando treinta soldados de los que estaban acostumbrados a servir con él. En la Torre de Gabotto (Sancti Spiritus) se topó con Ruiz Díaz Melgarejo; y siendo lo más urgente acudir con víveres, Garay se los entregó, porque andando más liviano en canoas, podía llevarlos con más diligencia y dar aviso de su próximo arribo. Reorganizada la tropa y saludado su tío, Garay salió a escarmentar a los charhuas. El encuentro fué sangriento; le derribaron el caballo, y le hubieran muerto a no ser socorrido por su asistente. Sin embargo obtuvo una victoria tan completa, que, dejando asegurado el reducto, pudo ir a la Asunción por orden del Adelantado a traer barcos y bastimentos con que poder trasportar allá las gentes y los restos que le quedaban de lo traído de España.

5. ABANDONO DE LA COSTA ORIENTAL Y CENTRILIZACION DEL MOVIMIENTO FLUVIAL EN LAS MARGENES DEL PARANA. — Se le antoja a uno pensar ahora que aquellos primeros

exploradores hubieran tenido desde entonces la visión del futuro desarrollo de las costas occidentales del Río de la Plata. La actual y opulenta ciudad del Rosario, la de Santa Fe y de Entre Ríos, entrepuentes de los ricos mercados marítimos con el interior de la República, demuestran, por los resultados, el acierto admirable con que procedieron Gabotto y Garay. Poco tiempo le bastó a Hortiz de Zárate para comprender que se había equivocado creyendo que el riachuelo de San Salvador, u otro punto de la costa oriental, pudieran ser un asiento eficaz para anudar las relaciones del exterior con el interior del país; y coincidiendo con las opiniones acentuadas de Garay, lo autorizó a despoblar a San Salvador, luego que él saliese, y a transportar a Santa Fe la gente y todo lo demás que allí dejara; recomendándole también que se hiciese fuerte y resistiese de todos modos las pretensiones del gobernador de Córdoba don Jerónimo Luis de Cabrera a extender los límites de su gobernación sobre las márgenes del Paraná.

6. LA NUEVA VIZCAYA. — Por un capricho ridículo antojósele a Juan Hortiz de Zárate decretar que en adelante esta grande sección fluvial de la América se llamase la Nueva Vizcaya, sin más razón que la de ser él Vizcaíno, y sin reparar que no sólo los antecedentes ya consumados en el idioma habitual, sino la naturaleza fluvial y llana del país eran un contraste saltante con sus provincias vascongadas. Nadie tomó en cuenta lo mandado, ni su sobrino mismo, que era bastante perspicaz y entendido para no ver que un país de semejantes caracteres no podía llevar otro nombre que el del Río de la Plata con que era ya conocido en la redondez de la tierra.

7. SANTA FE Y CORDOBA. — En cumplimiento de su misión volvió Garay mejor armado, y mejor constituído en derecho, a restablecer su autoridad en Santa Fe. Los vecinos, que, como hemos dicho, eran colonos criollos del Paraguay, lo reconocieron al momento. A la noticia que su autoridad estaba desconocida, el gobernador de Córdoba envió con treinta soldados al capitán Onofre de Aguilar. Pero además de que éste enocontró a Garay desembarazado de cuidados inmediatos, mucho más fuerte y más resuelto, se informó de que a las razones ya alegadas ante el mismo Cabrera en persona, (núm. 15 de esta Lec), Garay traía ahora documentos de cómo el Adelantado Hortiz de Zárate tenía esa gobernación y sus límites por "otorgamiento" directo de Su Majestad don Felipe II que había confirmado en la persona del Adelantado las capitulaciones hechas con los anteriores. Onofre de Aguilar tuvo que mostrarse prudente; por poca fuerza, o por persuasión. La contienda se convirtió en un pleito entre ambas provincias. La audiencia de Charcas lo falló a favor del Adelantazgo del Río de la Plata y la Audiencia de Lima confirmó el fallo. De manera que cuando se separó después la provincia de Buenos Aires de la provincia del Paraguay, Santa Fe vino a quedar incluida en la primera, conservándose en manos del Virrey del Perú la unidad centralizada de todo el virreinato y de estas provincias.

8. JUAN HORTIZ DE ZARATE EN LA ASUNCION. — Al estudiar este personaje y su teatro de acción, se ve que a la vez que era hombre de ideas reformistas dentro de los límites de su tiempo, era también de un genio autoritario y soberbio e imperioso, de un espíritu mediocre, poco elástico y engreído quizá por la fortuna y por los prestigios de familia de que gozaba en el Perú. Como reformista, traía ideas fijas sobre la división del trabajo libre, totalmente contrarias al declive que el gobierno de las provincias americanas había tomado hacia la esclavitud y la explotación del trabajo forzado de las razas sometidas. Traía la resolución de anular las En-

comiendas y de restablecer el derecho de los indios al trabajo asalariado. Estos habían sido los principios de su favorecedor, el Virrey Blasco Núñez Vela con cuya comitiva había venido al Perú. En el Paraguay encontraba la misma resistencia que la facción de Gonzalo Pizarro y de los Encomenderos habían hecho en el Perú al dicho Virrey y a las Leyes de Indias, caritativas y próvidas en el mismo sentido. Apenas tomó el gobierno derogó todas las mercedes y dádivas que acababa de hacer el gobernador intruso Martín Xuárez Toledo (Véase aquí el núm. 9). Todo esto, que de suyo era agresivo contra el estado corrupto y abominable en que Irala había dejado aquella infeliz colonia, se complicaba desgraciadamente en la persona de Zárate con un genio recio, adusto, poco expresivo e impaciente. Traía quizá agriado el espíritu por tantos contrastes sufridos. No dice mal Funes: "Un gusto infeliz de autoridad arbitraria que era todo el fondo (el espíritu) del gobierno de Zárate llevaba la desolación (de su alma) a los extremos". Con semejante situación y semejante carácter produjo en la gente mal intencionada el deseo de prenderlo y de remitirlo a España o de asesinarlo. Cuando conoció que estaba aborrecido y amenazado, se puso triste y retraído y se desarrolló en él una enfermedad palúdica, rápida y violenta, de que murió el 26 de enero de 1576. (1)

9. TESTAMENTO DE JUAN HORTIZ DE ZARATE. — Cuando el Adelantazgo era otorgado o confirmado por el Rey, era hereditario como hemos dicho al hablar de don Pedro de Mendoza. Hortíz de Zárate no tenía más heredera que una hija reconocida, Juana de Zárate, habida con doña Leonor Yupanki nieta sobrina del Inca Atahuallpa. La joven, que a lo que parece tendría unos veinte años, residía en Chuquisaca; y no pudiendo dejarle el adelantazgo por ser mujer, Zárate lo confirió al "Caballero" de condición reconocida que se casase con ella, a gusto de ambos, y que al hacerlo ofreciese y jurase que cumpliría todas las cláusulas de la Capitulación hecha con su Majestad; y por consiguiente la introducción de las cuatro mil vacas, cuatro mil ovejas, cabras, caballos y yeguas, de todo lo cual dejaba provistas sus estancias de Cochabamba y Tarija. Al efecto de que se cumpliese todo esto nombró por su primer albacea y fiel ejecutor a su sobrino el Capitán Juan de Garay, para que como tal fuese al Perú y lo diligenciase. (2)

(1) El biógrafo don Manuel de Mendiburu dice que falleció en 1581 lo que creemos que sea error porque no encuadra con los sucesos posteriores a que dió lugar su testamento y su muerte.

(2) Hablando de Juan Hortiz de Zárate, dice el P. Lozano "que, aunque algo violento de genio, era persona muy principal y de noble mérito. Como era caballero muy hacendado se comprometió a gastar en la conquista y población del Río de la Plata 80 mil ducados de su caudal", tomo III, pág. 83.

LECCION XVI

Viaje de Juan de Garay al Alto-Perú y su regreso como Lugarteniente general del Río de la Plata

1. GONZALO DE ABREGO GOBERNADOR DEL TUCUMAN — Para cumplir su mandato como Albacea de Juan Hortiz de Zárate, era indispensable que Garay hiciese viaje al Perú: lo que resolvió sin vacilar, aun cuando el tránsito por la provincia de Córdoba y Tucumán le ofrecía bastantes y serios peligros. Gobernaba allí, después de haber asesinado a don Jerónimo Luis de Cabrera, Gonzalo de Abrego, uno de los facinerosos más bárbaros que habían venido de España con mando gubernativo. Era hombre feroz y vengativo que antes de sacrificar a sus víctimas se complacía en darles tormentos: y que no contento con los medios conocidos, había hecho fabricar un cilindro octógono de maderas rústicas donde metía al paciente, y, haciéndolo girar por medio de un manubrio le quitaba la vida, o lo preparaba así a recibir la muerte por otros medios.

2. JUAN DE GARAY BURLA LAS ACECHANZAS DE ABREGO. — Estaban profundamente enemistados por las cuestiones limítrofes entre Santa Fe y Córdoba. Garay no ignoraba que su enemigo se preparaba a echarle garra en el camino con tanto mayor interés cuanto que sospechaba que era portador de las súplicas quejas y reclamos que los infelices habitantes de Córdoba dirigían al Virrey, por lo que había apostado soldados que lo aprehendiesen. Pero, como Garay era uno de los hombres más conocedores y baquianos de aquellas tierras desde Santa Fe a Tarija y al río Bermejo, salió de improviso con Pedro Fuentes, experto también, llevando cinco soldados de su entera confianza y buenos caballos. Orillando el Chaco dejó burlado a su enemigo; y se presentó en Chuquisaca a negociar el matrimonio de su prima doña Juana de Zárate y de las otras cláusulas del testamento de su tío.

3. DIFICULTADES Y AVENTURAS DEL MATRIMONIO. — La cosa no era tan fácil como había pensado Juan de Garay, y como debiera haberlo sido, suponiendo que no hubiese encontrado tropiezos el cumplimiento estricto de las Leyes. Pero no fué así. La mano de doña Juana de Zárate, no tanto por sus veinte años cuanto por su riqueza, y más que todo por el Adelantazgo del Río de la Plata, tenía interesados y codiciosos de influjo. No bien se supo el fallecimiento del padre cuando el Virrey don Francisco de Toledo formó decidida voluntad de casar a la heredera con el hijo del Oidor Matienzo, figura muy respetable en el virreinato por su saber jurídico, hombre prudente en el Consejo que interesaba el ánimo del Virrey al extremo de estar apasionadísimo por fomentar la fortuna de la casa de su amigo.

4. PREDILECCION DE LA HEREDERA. — Cuando Garay llegó a Chuquisaca encontró que el Oidor Juan de Torres de Vera y Aragón ya había adelantado camino en la predilección de doña Juana. El pretendiente le cuadraba a Garay bajo todos aspectos. Era joven formal, de una familia noble y de elevados parentescos en lo más selecto en la nobleza española, sumamente ilustrado, y de ideas amplias en el orden administrativo del gobierno colonial Al presente era Oidor en premio de los servicios importantes que había hecho como Capitan general de Chile. Según el P. Lozano "había dejado allí un nombre muy temido de los araucanos; lo que prueba (agrega) que el culto de Palas armada no está reñido con el de la sabia y pacífica Minerva, y que las agudezas del ingenio no embotan los filos de la espada". (1)

5. PERCANCES DE LA BODA. — La satisfacción de los novios y de Garay se perturbó de pronto. El virrey que era bastante voluntarioso y amigo de intervenir en acomodos domésticos estaba resuelto a llevar adelante su deseo de unir a doña Juana Zárate con Matienzo; y había tomado medidas para que se cumpliesen sus indicaciones. Visto el peligro de una imposición irresistible a tan absoluta autoridad, Garay apuró tanto el asunto, que con diligencia y cautela el enlace tuvo lugar y se cumplió la cláusula testamentaria antes que las medidas del Virrey hubieran tomado carácter de órdenes imperiosas. Pero habiendo sabido el Virrey que Garay había llegado a Chuquisaca le despachó orden de que fuese incontinenti a Lima, sin saber que ya estuviera consumado el matrimonio. Comprendió Garay lo que le esperaba, y salió de Chuquisaca en fuga precipitada más bien que en viaje: y tomó hacia abajo llevando en sus manos el nombramiento de Lugar-Teniente General del Río de la Plata que acababa de otorgarle el Nuevo Adelantado Juan de Torre de Vera y Aragón.

6. FELIZ ESCAPADA DE GARAY. — Apenas supo el Virrey lo ocurrido despachó órdenes apretadas al Presidente de Charcas Pedro Ramírez de Quiñones que prendiese al albacea y al marido y los mandase asegurados a Lima. Pero como Garay había desaparecido, salió en su seguimiento Bartolomé Valero con una ordenanza y un baquiano, seguro de que Garay no osaría resistirle. Pero éste ayudado de sus cuatro soldados desarmó a Valero, recortó a lo vivo los cascos de las mulas para que no pudiesen caminar en muchos días y orillando los desiertos de Cinti y de Tarija, entró por el río Salado a Santa Fe pasó a la Asunción, y se hizo reconocer en el mando mientras llegaba el Adelantado. Muy distinta había sido la suerte de éste. Alcanzado a una jornada de Chuquisaca se le formó en Lima un proceso, que por articulaciones de mala voluntad y chicanas duró hasta 1587. De modo que Garay, acuartelado como Lugar-Teniente General en el Río de la Plata, donde el virrey no tenía cómo darle alcance, gobernó en absoluto y con gloriosos resultados desde 1576 hasta 1583 en que por imprudencia suya, fué muerto como veremos en su lugar.

7. GOBIERNO DE GARAY. — En los primeros años de su administración el general Juan de Garay estuvo contraído a la pacificación de las fronteras del Paraguay en la parte del Guayra. Fundó allí algunos pueblos con el fatal acompañamiento de las Encomiendas en que todos estos capitanes ponían gran empeño. "Con el fin (dice el P. Lozano) de la conservación y enseñanza de estas pobres gentes, pero según la experiencia, para su ruina y exterminio: que así es la cortedad de las providencias humanas: encaminar

(1) Hist. del Río de la Plata por el Padre Pedro Lozano, tomo III, pág. 185, 186, 187.

tan mal los medios que se sigan fines contrarios a los designios". Justo es decir tambien que en esas poblaciones Garay siguió un método que acredita su buena cabeza; pues para regularizar nuestras fronteras con las del Brasil fundó los pueblos de Perico Guazú y Talavera entre el río Yaguarí y el Salto Grande del Paraná; por el río Yaguarí dió vuelta al Mbotey ligando así en su estrechez las costas del Paraguay con las costas del Paraná.

8. "EL PROFETA OBERAA", RESPLANDOR DEL SOL.—Los cronistas dan este nombre a un indio guaraní ladino, travieso, y tal vez visionario sincero que desde niño se había educado al lado de un cura cándido, devoto, y más que todo adocenado. El guaraní recibía, por supuesto, la enseñanza de los misterios católicos con el acompañamiento de las nociones teosóficas de milagros, apariciones y encantamientos que eran de dogma en aquel tiempo. El indio era locuaz y petulante: tenía genio inventivo, imaginación de fósforo, y poco a poco fué desenvolviendo un genio maravilloso para inventar absurdos con palabras de la liturgia. El mismo cura fué cayendo de la sorpresa en la admiración hasta tenerlo por inspirado, pues el indio adoraba lo cristiano con las reminiscencias y visiones que conservaba de las creencias de su raza como la trasmigración de las almas y las encarnaciones del espíritu divino en el alma de los niños destinados a ser profetas. La cosa, como todos saben, empieza por poco y acaba en la demencia. Comenzaron los sueños y revelaciones directas de Dios. Combinando a su modo palabras y trozos del Evangelio, el indio forjó una notable teoría parecida a la del Padre Lacunza: Jesucristo, hijo y enviado de Dios había venido a salvar al mundo, es decir a todos los habitantes de la tierra cualesquiera que fuesen sus razas. Se ocupó primero de los gentiles; pero a todos los demás les ofreció que otros hijos de Dios, hermanos suyos vendrían atrás para disipar la oscuridad con la "luz Divina o luz del Dios", que está en el Sol. De modo que el Oberáa se presentaba a los indios como hijo de Dios y hermano menor de Jesús. Lo singular es que el mismo cura fray Martín González no sólo creyó sino que se convirtió en satélite de las trapisondas o divagaciones de este iluminado indígena. En derredor de esta revelación vinieron las brujas y los brujos de las viejas preocupaciones guaraníticas y los encantadores del culto de la Serpiente. El nombre de Oberáa, Resplandor del Sol, corrió por los campos exaltando la imaginación y las esperanzas de las razas desdichadas que los habitaban; y, como era natural, la nueva religión se convirtió pronto en una vasta insurrección de toda la provincia de Guayra. Cuando apareció Garay con sus piquetes de caballería y de arcabuceros, los indios se atrincheraron en varios reductos. Resistieron las amonestaciones que se les hicieron ofreciéndoles perdón. Vino la necesidad de reducirlos: y según se cuenta fué terrible la matanza y cruel el escarmiento, pues se trataba de tres crímenes: traición, herejía y sacrilegio, que, en aquel tiempo, eran cuanto puede haber de más abominable en los pueblos católicos. Oberáa y el cura fray Martín se metieron en lo interior del Chaco - Hualampa y no se volvió a saber de ellos.

LECCION XVII

Repoblación de Buenos Aires

1. NECESIDAD DE PONER UNA "CIUDAD CENTRAL" EN EL ESTUARIO DEL RIO DE LA PLATA. — Patentes estaban ya los efectos de la perfidia con que Irala había mandado levantar el primer asiento de Buenos Aires "para cerrar las puertas de la tierra" y que no traspirase el eco de los vicios y de los crímenes con que estaba barbarizando al Paraguay. Todos sentían la necesidad de repoblar el antiguo plantel; y mucho más la sentía un hombre previsor y fuerte como Juan de Garay, que al informar de sus servicios le decía al Rey: "entre todos los capitanes de S. M. en esta parte de sus dominios soy el que ha poblado y contribuído a poblar mayor número de ciudades". Sometidos los indios del Guayra y pobladas las ciudades de Villa-rica, Santiago de Xerez y otras, vino Garay a Santa Fe que era entonces su centro de operaciones en esta parte del país, trayendo de la Asunción 200 familias de indios guaraníes y setenta soldados, *criollos* en su mayor parte. Dirigió por tierra al antiguo asiento de don Pedro de Mendoza las familias indígenas con 1.000 caballos mansos, doscientas vacas, quinientas ovejas, yeguas, carretas, bueyes y otras cosas indispensables, convoyado todo por 39 soldados al cargo de Alonso de Vera, sobrino del Adelantado. Al mismo tiempo que ponía en marcha esta caravana había reunido en la "Torre de Gobotto" una escuadrilla compuesta de dos bergantines (lanchones de dos palos), seis lanchones grandes de carga, tres balsas y la carabela "San Cristóbal de la Buena Ventura" (1) en la que se embarcó él mismo con cuarenta soldados, criollos en su mayor parte, armas, municiones, granos para sementeras y mantenimientos, herramientas, maderas, etc., y bajó así por el Paraná a fin de sondear la costa que pensaba poblar, y de elegir en ella el lugar más ventajoso para poner el Puerto de la Ciudad.

2. EXAMEN Y ELECCION DEL TERRENO. — Garay no encontró acertado el asiento escogido por don Pedro de Mendoza, y lo retrajo hacia la parte del norte, al terreno alto que encima las barrancas y que a manera de Promontorio se avanza al río. Ese Promontorio, Meseta o Punta (como le llama Garay) se hallaba encerrado entre los zanjones profundos, ahondados por las aguas que naciendo al oeste de los bañados de San José de Flores, se subdividían a la altura de la Floresta, y corrían por dos cauces a uno y otro lado del Promontorio ribereño. El cauce del norte llamado primero "Zanjón de Matorras" y después "Tercero del norte" corría en forma muy irregular a desaguar en el Río por los terrenos enmarañados

(1) Era la misma que había sacado a Felipe de Cáceres y al Obispo Latorre.

de algarrobos, talas, espinillos y zarzales transformados hoy en las calles de Córdoba y Viamonte. El cauce del sur hacía por su lado igual camino con el nombre de "Zanja de los Granados", o de los Belermos, al caer en el Río, atravesando terrenos más agrestes todavía transformados hoy en las calles de Independencia, Chile y Méjico En un clima tan lluvioso como era entonces el de nuestro estuario, a causa de los bosques que lo ribeteaban y de las evaporaciones del inmenso Río, esos dos zanjones eran dos torrentes infranqueables, que bajo las lluvias arrebataban con todo en un cauce tortuoso de nueve pies de profundidad por doce varas de anchura, o más, a medida que se acercaba a caer en la olla del Río que hoy sirve de puerto chico a las lanchas y buquecillos del cabotaje con el nombre (recientemente impuesto) de Puertecito San Martín. Y a fe que la elección de este terreno podría tomarse como prueba del certero ojo militar del repoblador de Buenos Aires; pues esos dos zanjones eran como dos flancos atrincherados para no ser sorprendido por los salvajes, produciéndole además un buen puerto para sus naves con retirada segura en caso de contraste. El resto de los terrenos en su adherencias al norte y al oeste era tan quebrado y surcado por las lluvias que formaba un verdadero laberinto de zanjas y zarzales. He ahí la planta que la naturaleza tenía destinada a esta populosa y opulenta ciudad que habitamos. Sus rasgos característicos se conservan todavía detrás de las últimas nivelaciones efectuadas por el intendente don Torcuato de Alvear y de las propiedades en el fondo de los edificios.

3. ACTA DE LA REPOBLACION DE BUENOS AIRES. — Dice el P. Lozano que "tomando puerto en el sitio donde hoy está fundada la ciudad el día de la Santísima Trinidad de aquel año (1580) fué ocasión para que a la nueva ciudad se le diese el gloriosísimo título de este altísimo misterio, llamándola "Ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de Buenos Aires". Estableciéronse todas las formalidades de ciudad: señaláronse ministros de justicia y regidores, plantóse "el Rollo" y levantóse el Real Estandarte en nombre del rey don Felipe II: hízose repartición de soldados; se delineó la planta que se había de poblar, en un alto dominante sobre el gran Río de la Plata en 35 y medio grados de latitud austral, y 58.23 minutos de longitud". (Lozano, tom. III, pág. 236). Aunque el P. Lozano no determina el día de la proclamación, el acta original reza que fué el 11 de junio de 1580. Quedan dos dudas: 1.ª duda: ¿La proclamación se celebró en el mismo día en que "la escuadrilla tomó puerto" o algo después? En ese caso ¿habría disparidad de fechas? 2.ª duda: ¿En cuál de esas fechas cayó la fiesta movible de la Trinidad, que como se sabe debe caer siempre en domingo según la Liturgia de la Iglesia? Aunque esto se ha disputado, alegando conexiones litúrgicas para demostrar que la fiesta no cayó en ese año en el día 11 de junio, nosotros prescindiremos de esa discusión, que nada probaría, y preferimos seguir al P. Lozano, jesuita eminente de aquellos tiempos, conocedor como nadie de sus cosas y estudios sagrados, y aceptamos: Que la repoblación de Buenos Aires tuvo lugar el domingo 11 de junio de 1580, como reza el Rollo (o pergamino) del Acta, y día de la Santísima Trinidad, como dice el padre Lozano (en el lugar citado) que necesariamente debió ser día domingo, pues el erudito padre sabía mejor que nadie que sólo en día Domingo podía recaer semejante fiesta religiosa. (1)

---

(1) Por lo demás, los muy curiosos en numismática eclesiásica pueden rehacer y verificar las demostraciones contrarias que nuestro llorado amigo don Eduardo Madero expone en su *Historia del Puerto de Buenos Aires*.

Cumplenos ahora tocar el punto del nombre Buenos Aires, y hacer ver cómo esta designación se dió con especialidad individual al Puerto y no a la Ciudad; es decir, por la relación del Puerto con la Navegación y con los "Buenos Vientos"; lo que prueba que el puerto se dedicó a la advocación de Santa María de los Buenos Vientos y la ciudad al misterio y al día de la Santísima Trinidad.

4. TRAZADO MUNICIPAL. — Sobre el promontorio que hemos descrito sentó Juan de Garay una doble "manzana" (1) al borde de la barranca, destinada a ser Plaza central de Armas, sitio de la Iglesia y del Cabildo. A cada costado de este centro extendió siete manzanas sencillas, es decir Quince Manzanas de norte a sur sobre las calles actuales Veinticinco-Balcarce, con diez de internación hasta las actuales Libertad-Salta, formando un cuadrilongo de 150 manzanas (15 x 10) de a 140 varas cuadradas cada una, cortadas por calles rectas de 12 varas.

5. REPARTO RURAL. — La subdivisión de los terrenos rurales se hizo sobre la base de dos ramales bifurcados en el centro de la ciudad, al norte y al sur, dejando abierto el espacio central para Egido y pastoreo común. A lo que nosotros llamamos ahora Partidos de Campaña, Garay llamó Valles con más propiedad y mejor gusto. El valle de Santa Ana abrazaba los terrenos que quedan "a la otra banda del río Luján", en su marcha hacia las proximidades del Río Paraná, Campana y Zárate. Allí repartió "suertes" de 3.000 varas de frente al Paraná, por legua y media de fondo "la tierra adentro". Llamó "Valle de Santiago" a los terrenos de "esta banda de Luján", "que los indios llaman Isla de las Conchas" con iguales frentes, pero con fondos designados sólo por nombres propios o lugares indeterminados, como: "Isla de los Guaraníes" (2). "Punta tal" o "Punta cual". Encontramos allí el nombre del Alcalde Rodrigo de Zárate, lo que nos hace suponer que ese terreno será el mismo que hoy ocupa el pueblo y el partido así llamado. Llamó Valle de Corpus Christi a la prolongación de los terrenos que por ese lado tocan "en el camino que viene de Santa Fe (Baradero, San Pedro, Areco, Ramallo?) y allí adjudicó una grande extensión al Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón(que aun estaba penando su matrimonio en los Tribunales de Lima) con fondos hasta hasta las "Casas de los Guaraníes" (?) y de allí hasta "el río de las Canoas y los Anegadizos" (?) que, según suponemos, son los riachos del Carapachay y del Capitán. Este es otro nombre que tal vez queda ahí designando al Adelantado y Capitán general Juan de Torres de Vera y Aragón. Bajo el mismo plan y tomando por base el río de Barracas y las prolongaciones hasta Merlo designó varios valles, como Trinidad, Socorro de las Canoas, Espíritu Santo, con el mismo padrón de las 3.000 varas de frente y legua y media a la tierra de adentro; áreas de tres cuartos de legua cuadrada que ha continuado llamándose oficialmente "una suerte de estancia" antes de la adopción del sistema métrico decimal.

6. ENCOMIENDAS. — La parte desgraciada de estas distribuciones fué el reparto de los indios, hombres y mujeres, como instrumentos de servicio forzado, adjudicados a los capitanes y soldados propietarios de terrenos rurales, y a los avecinados en el recinto urbano como sirvientes domésticos. No sólo se repartieron así las familias traídas del Paraguay, sino que Garay recorrió en armas las costas vecinas hasta más allá de las Conchas sometiendo y em-

(1) Con mayor propiedad y gusto clásico los romanos y los griegos llamaban *Islas* a lo que nosotros llamamos "manzanas".

(2) Que suponemos que sea la que posee ahora la familia de Oliveira César.

padronando las tribus agricultoras que vivían en ellas, y les impuso el tributo de un tanto de hombres y mujeres para remontar o extender estos servicios... Y bien ¿qué debemos pensar de esto? ¿Que hizo mal? ¿Que fué criminal? ¿Que fué tirano? ¿Que abusó del poder y de la fuerza?... ¿Cómo desempeñar, entonces, la misión providencial que los tiempos, los acontecimientos humanos (pasados y futuros) su Rey, su raza, su patria le habían impuesto?... Todo lo que podemos decir (y no es poco) en honra y prez de su nombre, es que siempre fué justo, clemente con relación a su época, el menos exigente y más amigable de los capitanes que llevaron a término la conquista española de la América del Sur.

7. AVISO AL REY. — Dice el Arcediano Barco de Centenera en su poema "La Argentina" que Garay creyó digno de que llegase a oídos del Rey la realización de tan importante obra como era ésta; y que al efecto mandó aprontar la Carabela — tres veces histórica — San Cristóbal de la Buena Ventura (1) y la mandó cargar con cueros, limones, conservas (?), confituras y azúcar (?), primeros frutos nacionales, agrega Funes, con que logró esta provincia recibir en cambio (?) lo superfluo de la industria europea. (2).

8. INDIGENAS COMARCANOS DE BUENOS AIRES. — En lo que hoy llamamos pueblo y partido de "San Isidro", encontró Garay varias tribus sedentarias consagradas al cultivo del maíz, del maní, de la batata y de la mandioca. Eran tribus mansas que se dejaron avasallar. A lo que hoy podemos juzgar era notabilísima la feracidad de aquellas tierras. El nombre de "San Isidro" que se les dió, procede precisamente de que por las idolatrías católicas se tiene a este Santo por patrón y protector de las sementeras. Un hecho notable es que, sin que sepamos desde qué tiempos antecolombianos, se venían cultivando cereales en las costas y colinas (Las Lomas) de ese distrito, hace ahora más de cuatrocientos años que se sigue sembrando trigo y maíz en ellas, sin abonos artificiales. Siguen siendo igualmente feraces, y producen todavía el trigo más fino y suculento de la provincia de Buenos Aires. Si la cantidad ha disminuído, no es por falta de fuerza vegetal, sino porque la mayor parte de ellas están convertidas en jardines, en villas de verano, en quintas frutales y en parques de recreo. Las otras tribus que se extendían en las proyecciones de los mismos terrenos hacia afuera y hacia las islas, estaban también habitadas por gentes de la raza guaraní, que al sentir la presión de los cristianos, el empadronamiento y el tributo personal de las Encomiendas, se sublevaron y lucharon a muerte en alianza con el cacique Tabobá, que, por su fama entre sus compatriotas, desempeñó el papel de Héroe y de Mártir de esa defensa. El nombre es evidentemente guaraní; los cronistas dicen "que vino en auxilio por parte de la nación guaraní de las islas, y que por el voto común fué electo capitán general de los aliados". Esto es prueba de que, en todas las tribus costaneras del Plata y de las islas del Paraná, existía Unidad de Razas y Unidad de Lengua.

---

(1) Era como hemos dicho la primera construída en el Paraguay: la que había transportado al Obispo y a Cáceres: la misma en que había venido Garay a repoblar a Buenos Aires: y la que ahora llevaba esta noticia a España.

(2) No podemos decir si semejantes artículos procedían de Santa Fe o de la Asunción, pues nos parece que en ese tiempo no se producía nada de eso en Buenos Aires. Sin saber cómo resolver la duda, nos limitaremos a decir que de los documentos acopiados por el señor Eduardo Madero, resulta que la Carabela salió para España ocho días después del acto de la repoblación (el 19 de junio) siendo el franciscano fray Juan de Rivadeneira el conductor de la carta en Juan de Garay daba parte a Felipe II de que había fundado a ciudad de Santa Fe y repoblado la de Buenos Aires.

LECCION XVIII

Importantes incidentes de la repoblación de Buenos Aires

1. CRIOLLOS Y PENINSULARES. — Dijimos que Garay había fundado a Santa Fe con ochenta pobladores, quince peninsulares y sesenta y cinco criollos, nacidos en "Sancti Spiritus" (1), "Corpus Christi" (2), y en el Paraguay. A este primer núcleo se habían unido otros gradualmente, deseosos de salir del encierro paraguayo a cuyas puertas parecía estar siempre de guardia el esqueleto fatídico de Irala; para respirar los aires libres de las llanuras y de las anchas aguas del Plata en una ciudad nueva y libre de tantos y tan aborrecibles resabios, como los que conservaba en su seno y en sus hábitos el régimen constituído por aquel malvado. Apenas iniciada la vida nueva bajo estos recientes influjos, recrudecieron los celos y las antipatías de los "criollos de Santa Fe", contra los españoles "transportados" de la Asunción. Juntóse a esto el agravio de qûe Garay no hubiese dignificado los servicios de aquéllos acordándoseles los puestos municipales del gobierno interno; y que dejándose llevar de un favoritismo irritante, hubiese distribuído esos honores a los peninsulares, y sobre todo a los "vizcaínos de la parentela y domesticidad del Adelantado Juan Hortiz de Zárate".

2. CONJURACION DE LOS SANTAFECINOS DE 1580.—Aprovechándose de la ausencia de Garay, que a la sazón estaba ocupado en el reparto de las tierras de Buenos Aires, los criollos de Santafé resolvieron destituir de las funciones municipales a los peninsulares, y dejar establecido que ellas no podían ser ejercidas en adelante sino por los nacidos con calidad dentro del vecindario. Para dar base sólida al movimiento, comisionaron a los jóvenes Francisco Villalta y Diego Ruiz, ambos corondanos, a recabar en Córdoba el apoyo del teniente gobernador Gonzalo de Abrego; que, como antes dijimos, vivía mortalmente enemistado con Juan de Garay; y como éste además había dejado tan agraviado al virrey don Francisco de Toledo, los conjurados creyeron fácil que este potentado autorizase su destitución de la tenencia gubernativa de Buenos Aires.

3. ASONADA DE LA VISPERA DEL CORPUS CHRISTI. — En la noche del 10 de junio de 1580, en que el vecindario andaba distraído y festivo a la espera de la solemne función del día siguiente — la de mayor rango y más gala del tiempo colonial — los conjurados se alzaron encabezados por cinco criollos, depusieron al gobernador delegado por Garay y convocaron a "Cabildo Albierto". Pusieron en el mando al "paisano" Cristóbal Arévalo, hombre cuer-

---

(1) Carcarañaa.
(2) Coronda.

do y de espíritu conciliador, y por jefe militar o Maese de Campo a Lázaro Venialvo. Quedó así consumado el cambio, sin que se siguiesen persecuciones ni la menor efusión de sangre, esperando por momentos el auxilio de Abrego y las resoluciones del Virrey.

4. REPRESIÓN Y CASTIGOS. — Cuando todo parecía ya tranquilo, comenzó a correr el rumor de que se había resuelto desterrar a los peninsulares. Para defenderse fraguaron éstos una reacción. Una vez reunidos juraron sobre un Misal que, a un momento dado, saldrían armados de puñales, sorprenderían en sus casas a los revolucionarios, y los asesinarían uno por uno. Llegado el caso tuvieron la fortuna de conseguirlo antes de ser sentidos. Los que escaparon del puñal, cayeron poco a poco en manos de los reaccionarios y fueron ahorcados. Villalta, otro joven Mosquera y algunos más pudieron llegar a Santiago del Estero; pero el Licenciado Lerma, uno de los hombres más malos y sanguinarios de los que habían venido por el lado del Perú, los hizo prender y los ahorcó en Salta.

5. CLEMENCIA Y GENEROSIDAD DE JUAN DE GARAY. — Al mismo tiempo supo Garay el levantamiento y la represión. Andaba ocupado en ese momento en el reparto de las tierras de la parte del Sur de Buenos Aires. Inmediatamente delegó el mando en el alcalde Rodrigo Ortíz de Zárate y corrió a Santa Fe. No pudiendo remediar lo que estaba ya consumado, se revistió de toda su autoridad para contener con firmeza las venganzas y torpezas de la facción vencedora. Sin excepción de clases o de influjos, impuso el orden, hizo suspender los procesos, y las pesquisas que se habían entablado, impidió que se impusiesen más castigos por sospechas o averiguaciones de complicidad, y no levantó su mano protectora sino después de haber aquietado las pasiones. (1).

6. PIRATAS INGLESES. — Otro grave incidente de ese tiempo fué la aparición y fechorías de los piratas ingleses por las costas de nuestro río y del mar Pacífico. Cuando los Países Bajos se sublevaron en defensa de sus libertades religiosas y de su independencia nacional, Inglaterra se unió a ellos y declaró guerra a la España en 1580. Sus rapaces marinos se lanzaron entonces a "piratear" de cuenta propia por los mares y las costas de América. De ellos el más célebre y el más temido fué Francis Drake. Apareció en el Río de la Plata: anduvo explorando, hizo aguada en "San Gabriel", y como supiera que los establecimientos que podían interesar su codicia se hallaban muy al interior de los ríos, salió de nuestras aguas a los 20 días y siguió al Pacífico, en cuyas costas hizo un botín de más de dos millones de pesos. Acrecentóse su fama por haber sido el segundo navegante que, habiendo embocado por el Estrecho, regresó a Inglaterra por la vuelta del mundo.

7. ENVIOS DE FUERZAS DE MAR Y TIERRA. — Alarmado el Rey de España por la insolencia con que esos aguiluchos rapaces de Inglaterra robaban y saqueaban impunemente en sus mares y colonias, sacando partido de la confianza con que los había creído seguros por quedar a trasmano de las rutas frecuentadas, hizo aprontar y dar la vela a una armada de 23 naves y 5.000 soldados de servicio terrestre, además de las tripulaciones, para que hicieran la policía del Pacífico y pusieran guarniciones en los establecimientos de la costa. Mandaba la expedición el Almirante don Diego Flores Valdés; y adjunta con ella venía una división de cinco navíos y 800 soldados especialmente destinada a la guarnición de Chile, al

---

(1) Eduardo Madero — *Historia del Puerto de Buenos Aires.*

mando de su gobernador don Alonso de Sotomayor marqués de Villahermosa.

8. DESASTRES DE LA ARMADA. — Preciso es creer que la administración y el material de la marina española habían caído en lamentable abandono; pues de otro modo no podría explicarse lo acontecido a la armada que venía destinada a los mares del sur. Partió de Sanlúcar en septiembre de 1582; y no bien había entrado al Atlántico cuando perdió tres navíos en el primer temporal y tuvo que retroceder a Cádiz, donde fué preciso dejar otros tres, por no estar en estado de navegar, y refaccionar algunos de los otros, perdiendo cerca de cuatro meses, hasta el 9 de diciembre en que volvió a dar a la vela. A la altura de las Canarias se perdió otra nave; y se puede decir que cojeando todas las demás se abrigaron al fin en el puerto de Río Janeiro, a pasar el invierno de ese año de 1582. Al tratar de salir con dirección al Estrecho, se echó de ver que la nao "María de San Vicente", que pertenecía a la división de Sotomayor, estaba en mal estado. Las quince restantes a que había quedado reducida toda la armada se volvieron al mar el 2 de noviembre. A la altura de las bocas del Río de la Plata sufrieron otro temporal y la mejor de las naves, que mandaba el capitán Gutiérrez de Palomar se fué a fondo con los tripulantes y cuanto llevaba. Las otras quedaron tan fatigadas que fué fuerza volver a Santa Catalina. Al pasar por una de las puntas de la isla zozobró la nao "Santa María", en el cabo que hoy lleva su nombre. Reunidos por fin en ese puerto, se pusieron a reparar las averías. Por su mal estado y por falta de víveres resolvieron dejar a la nao "San Nicolás" y trasladar a la división de Sotomayor, reducida ya a tres naves, los pobladores y familias, en número de setecientas personas. Allí quedó con ellos Sotomayor para llevarlos al Río de la Plata; mientras el Almirante Diego Flores de Valdés zarpó de Santa Catalina con rumbo al Estrecho de Magallanes donde se consumó su ruina. Los temporales, y sobre todo, el mal estado de los barcos, la impericia de los marinos y de las tripulaciones, los arrojaron hacia afuera. Algunos pudieron arribar a Santa Catalina, donde muchos tripulantes y soldados se quedaron, y los más fueron buscando poco a poco medios de trasladarse al Río de la Plata.

9. PRIMER SERVICIO DEL PUERTO DE BUENOS AIRES EN BENEFICIO DE CHILE. — Muchos otros servicios había de hacerle a Chile en lo futuro el puerto de Buenos Aires. El primero fué el que le hizo a su gobernador antes de que hubieran corrido dos años de la repoblación. La división de Sotomayor salió de Santa Catalina y embocó en el Río de la Plata el 17 de enero de 1583. La nave "Corza" dió en un banco y se abrió, perdiéndose la artillería, municiones, provisiones, armas, y en fin todo cuanto traía en su bodega. El día 26 fondearon las demás en San Gabriel. Sotomayor se trasladó a Buenos Aires en busca de Garay, ansioso de llegar a su gobernación, que suponía en peligro de piratas. Garay lo auxilió al momento con caballos, recursos, indios amigos y baquianos, a fin de que pudiesen pasar la cordillera antes de que las nieves se la cerrasen. El gobernador de Chile partió, pues, de prisa; mas como faltara tiempo para aviar el resto de las fuerzas y de las gentes que debían seguirlo, dejó todo eso en Santa Fe a cargo de su hermano don Luis de Sotomayor, mientras Garay se desentendía de lo más urgente, para ir allá y aviarlo con acémilas, carretas, bueyes, bastimentos y cuanto demás pudiera necesitar para llegar a Mendoza y pasar la Cordillera. Una gran parte de toda esta expedición se desparramó por Buenos Aires, donde se asilaron también los tripulantes; con lo cual la población de la ciudad y de sus chacras tuvo un notable incremento. Garay le dió cuenta al Rey en

estos términos: — "Que para el buen servicio y aviamiento del Gobernador de Chile fué necesario dejarle sacar más de 300 caballos... Que por entender que conviene al servicio de Vuestra Majestad se le ha dado, y se le "dará" el resto con todo el aviamiento posible "conforme a la posibilidad de la tierra", ansy de bastimento, como de todo lo demás... que por ser tan nueva, que habrá dos años que la poblé, no tyene tanto como yo quisyera". (1).

10. LA CARABELA "SAN CRISTOBAL DE LA BUENA VENTURA". — Esta carabela merece su página histórica. Fué la primera, que bajo la dirección de Juan de Garay, se construyó en la Asunción para cooperar a la repoblación de las ciudades de Santa Fe y Buenos Aires. Pero, apenas concluída se echó mano de ella para llevar preso a España a Felipe de Cáceres y al Obispo fray Pedro de la Torre. El 19 de junio la carabela volvió a partir, llevando a Alonso de Vera y Aragón, sobrino del Adelantado, y al Padre Comisario y Custodio de Franciscanos fray Juan de Rivadeneira, encargados de presentar al Rey la carta en que Garay le daba cuenta de haber "poblado" a Santa Fe y "repoblado" a Buenos Aires, para "abrirle puertos a la tierra", y en la que también solicitaba que por la misma nave, y con los mismos comisarios, se le enviasen sacerdotes franciscanos, campanas para los templos y para el Cabildo, con otras cosas necesarias para el culto religioso y el orden interno".

11. REGRESO Y PERCANCES DE LA CARABELA "SAN CRISTOBAL DE LA BUENA VENTURA". — Accidentes de corte y complicaciones políticas obstaron a que las oficinas pudiesen despachar la carabela hasta el 22 de mayo de 1582, en que salió de Sanlúcar bien dirigida por el piloto Juan Pinto, trayendo de vuelta a Alonso Vera de Aragón, al Padre Juan de Rivadeneira, diez y ocho frailes franciscanos, ocho campanas de varios tamaños, ornamentos, bastimentos, telas, herramientas, semillas y otras menudencias. La necesidad de hacer aguada los obligó a entrar en el puerto de "los Reyes Magos" donde la carabela encalló, y fué necesario transportarla a la ciudad para recomponerla. Como la demora habría sido grande, Alonso y fray Juan resolvieron fletar "una fragatilla" y seguir en Río Janeiro a la gran armada de Flores Valdés. De allí se trasladaron a Santa Catalina, donde fueron sorprendidos por el pirata inglés Ed. Fentawn. Los ingleses exigieron la correspondencia y condujeron a bordo de la "Capitana" a los sacerdotes y a los pilotos. Después de interrogarlos devolvieron los sacerdotes y la correspondencia, quedándose con el piloto Pinto, con las campanas y con el vino que traía el padre Rivadeneira para el oficio de la misa, tan escaso que puede decirse que no había cómo procurárselo entonces. Puestos en libertad, la fragatilla llegó a Buenos Aires el 7 de enero de 1583. La carabela quedaría abandonada y perdida ya porque las averías serían tal vez de mucho costo, o porque no habría quien respondiese por su valor. En cuanto a la armada de Flores Valdés y de Sotomayor, ya hemos visto lo que fué de ella.

---

(1) Advierto que en todos los pormenores de los hechos de Garay, he seguido los expuestos en la *Historia del Puerto de Buenos Aires* por mi llorado amigo don Eduardo Madero, a quien tantos y tan grandes servicios debe nuestro Puerto y la República entera.

LECCION XIX

Gobernación intermediaria. — Muerte de Juan de Garay y sus sucesores

1. GOBERNADORES INTERINOS.— Como siguieran pendientes la interdicción y el proceso entablado en el Perú al Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón, por su casamiento con doña Juana de Zárate, se deduce que gobernando Garay por nombramiento suyo no estaba oficialmente reconocido. Tratóse en la Corte de regularizar este interinato, mientras se substanciaba y fallaba aquella causa, y fué nombrado don Basco de Guzmán, que no aceptó. Fué nombrado en seguida don Martín García de Loyola, que renunciaría también, pues no vino a gobernar; y nombrado Gobernador a Chile, fué muerto a golpes de macana por aquellos indios. De manera que, aunque en una forma eventual y sin más título que el nombramiento hecho por Vera y Aragón, cuya autoridad seguía desconocida, Garay continuó gobernando de hecho en el Río de la Plata.

2. EXPLORACION DEL SUR.—Sosegados los últimos trastornos, Garay trató de explorar los campos y costas del Sur, cuya ocupación consideraba de suma importancia para la prosperidad y grandeza del Río de la Plata, y complemento y seguridad de los dominios marítimos del imperio español. En noviembre de 1581, partió al Sur con 300 soldados, siguiendo unas veces la costa e internándose otras reconoció las faldas orientales del Tandil "ramo de las cordilleras que vienen de adentro de la tierra y que entran al mar en grandes peñascos erizados, que las olas baten con una furia rabiosa" y como menciona los millones de focas y anfibios que levantaban la cabeza en ese mar alborotado, suponemos que aquéllas serían las costas de la "Lobería". Encontró pocos indios, que cubrían su desnudez con grandes mantas de cuero (de huanaco, de zorro, etc.), aunque vió algunos con tejidos de lana "que traerían, dice, de Chile" pero que no eran de Chile sino de nuestras provincias andinas, Catamarca, la Rioja, etc., conocidos con el nombre de "Batanes". Treinta leguas alrededor de Buenos Aires vió manadas de potros y de yeguas que no bajaban de "cien mil" cabezas de las razas de Córdoba y Xerez de España, que deben ser de las que dejó don Pedro de Mendoza: por lo que es seguro que en los campos interiores habría muchísimas más. Dice que en las alturas de la Sierra había extensas campiñas, según le dijeron los pocos indios que encontró por allí.

3. MUERTE DE GARAY.—Teniendo que aviar y despachar a Chile a don Luis de Sotomayor como lo había prometido, Garay salió de Buenos Aires por el río en dirección a Santa Fe el 12

de julio de 1583, acompañado de algunos soldados. Creyendo abreviar camino, embocó por una grande laguna que se abría a su izquierda; pero, como no le hallara salida, volvió a la boca, y ordenó que la gente bajara a pasar la noche en tierra. Se le advirtió que no era prudente.—"No hay cuidado, contestó, a estos indios los tengo muy sujetos y me temen", de lo que se deduce que eran indios comarcanos de Santa Fe, y no de la campaña norte de Buenos Aires donde Garay no había actuado ni "sujetado indios" más allá del Río Luján. Además, la ciudad de Santa Fe a que Garay se dirigía no era la actual, sino la primitiva, puesta sobre el Río Cayastá; lo que demuestra que a Garay, conocedor a palmos de aquellos terrenos, no pudo jamás ocurrírsele que podía abreviar camino hacia Cayastá, entrando por la Laguna de San Pedro, mientras que debió pensar eso era factible y llano entrando por la "Laguna de Guadalupe". "Sorprendidos mientras dormían, Garay y cuarenta y tantos de los suyos, cayeron a golpes de macana, sin tiempo de decir ¡Dios me valga!... y los pocos que se salvaron, en las embarcaciones lo debieron a la poderosa intercesión de "Nuestra Señora la Virgen de Guadalupe", porque "implorando su auxilio en el peligro se sintieron llenos de aliento para resistir y se encaminaron a Santa Fe. Si la desgracia hubiese sido en la Laguna de San Pedro, habrían regresado a Buenos Aires. El señor don Eduardo Madero, se pronuncia *prima facie* por la Laguna de San Pedro. El único dato serio que invoca es el de haber sucedido la desgracia a cuarenta leguas de Buenos Aires, que indica el Tesorero Montalvo en su noticia de la muerte de Garay. Pero esa distancia es un mero cálculo de "oídas"; y tratándose de un tiempo en que no existían mediciones regulares, y de un río extenso, caudaloso e irregular, no hay cómo apreciar decenas, ni cómo establecer que las cuarenta leguas no pudieran ser sesenta más o menos.

4. LA CAPILLA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE.—Entre los viejos vecinos de Santa Fe se tuvo siempre por cierto que Garay había perecido a orillas del lago (1) de este nombre. Parece así probarlo el Oratorio o Capillita donde se venera todavía la milagrosa imagen de la Virgen de Guadalupe que intercedió por los que se salvaron, según el Padre Lozano. La soledad melancólica del sitio, los recuerdos y las formas diminutas del lúgubre oratorio, hieren allí la imaginación; y es tal el silencio solemne de aquellas aguas dormidas todavía en la siesta de sus tiempos primitivos, que se siente algo así como si en el aire se susurrase una humilde plegaria de misericordia. (2)

5. AGITACION PUBLICA.—La noticia produjo viva sorpresa en Buenos Aires. Los hijos del país entraron desde luego en movimiento y peticionaron que de acuerdo con la Cédula de 1537

(1) Le llamo Lago, porque vista su extensión y su profundidad es impropio llamarle laguna.

(2) Tal fué la impresión que me hizo el místico Oratorio del Lago de Guadalupe. Lo visité en compañía de mi buen amigo el doctor en medicina don Luciano Torren. Guardaba el Santuario una pobre mujer, sin más tarea que mantener encendida la vela que alumbraba una diminuta imagen metida al fondo de un nicho, que parecía un *árbol de navidad* por la cantidad de reliquias y talismanes y otras cosas colgadas en derredor. Otro encargo de la guardiana era recoger el sebo que corría de la vela, pues era creencia que no hay mejor untura para males del cuerpo, incluso el coto. Ella misma tenía uno enorme; y estaba convencida de que iba sanándole. Mi compañero, bueno de por sí, y sabiendo que la bondad impone en estos casos halagar las ilusiones del paciente, se lo ratificó al tacto y le aseguró que fuera de ése no había otro remedio. Ese sebo se vendía y se daba con mucho crédito por allí. No sé si se hace todavía.

reglamentaria de los casos de acefalía, se les abriese "Cabildo Abierto" para elegir gobernador y capitán general interino "a la persona que según Dios y sus consecuencias les pareciere más suficiente para dicho cargo". Los españoles tenían por candidato a Alonso de Vera y Aragón, sobrino del Adelantado, conocido por el sobrenombre "Cara de Perro", no sólo por su mal gesto sino porque era un soldadote grosero, aunque excelente capitán de guerra. Los hijos del país estaban decididos por el santafesino Juan Enciso Fernández. Los dos partidos se mostraban apasionados y dispuestos a disputar la elección con las armas, distinguiéndose los criollos por la audacia y por la energía de sus manifestaciones. Con este motivo, el Tesorero Hernando Montalvo, español reacio y profundo observador le escribía al Rey estas palabras que parecen un augurio de la Revolución de Mayo de 1810, pronunciado 230 años antes de que ella tuviese lugar:—"La gran necesidad que estas provincias tienen es jente española, porque ay ya muy pocos de los viejos conquistadores. La jente de manzebos (la mozada) ansy "criollos" (de padres españoles) como "mestizos" (de madre india) son ya muy muchos, y cada día van en mayor aumento... Son muy amigos de cosas nuevas vanse cada dia más desvergonzándose con sus mayores. Tiénenlos y los han tenido siempre en copo... Si nuestro Señor no remediara lo que sucedió en la ciudad de Santafé, víspera de Corpus Christi, el año de 80, saliera alguna chispa... Tienen por uso y costumbre estos manzebos nascidos en esta tierra de que se repartan entrellos los oficios de la "República" (1) como ser Alcaides Ordinarios, Regidores, Alguaciles, Depositarios, etc., y están tan empuestos ya en ellos, que como son los más salen con lo que quieren". (2)

6. SOLUCION DE LA CRISIS.—En la Asunción se temió que la trágica muerte de Garay pusiese en serio peligro de piratas, de indios o de anarquistas a la ciudad de Buenos Aires; y como casualmente se hallaba allí el Alcalde de Buenos Aires Rodrigo Hortiz de Zárate, hombre prudente y bien quisto de los criollos, salió al momento con tropas, autorizado a encargarse del gobierno por lo pronto, a fines de noviembre de 1583.

7. LLEGADA DEL TENIENTE GOBERNADOR GENERAL JUAN DE TORRES Y NAVARRETE.—Así que se supo en Chuquisaca la muerte de Garay, el Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón despachó con el título de Teniente Gobernador General del Río de la Plata a ese otro sobrino suyo que queda nombrado. A lo que se vió por su gobierno, era uno de esos ladrones sin honra que se valen de su profesión militar para meter miedo y robar impunemente los bienes públicos. Dió muestras de todo eso en la Asunción; y teniendo que demorar su traslación a Buenos Aires, donde pensaba saciar en mayor escala su codicia, confirmó interinamente el nombramiento de Rodrigo O. de Zárate, por el tiempo de su ausencia. El mismo tesorero Montalvo, tan recio y prevenido contra los criollos, corrobora que sus abusos, sus latrocinios y sus violencias "lo hicieron muy temido". Los hechos, como vamos a verlo, lo comprueban.

8. USURPACION Y MONOPOLIO DE LOS PRODUCTOS RURALES.—La cerda era uno de los artículos más preciados con que comerciaban en las costas de Guinea los ingleses y los portugueses. La campaña de Buenos Aires contenía millones de caba-

(1) Las leyes españolas antiguas llaman *República* al Régimen Municipal.

(2) Tomado de la Historia del Puerto de Buenos Aires del señor Madero.

llos y yeguas; de modo que, para los vecinos, era un tráfico provechoso salir a cazar animales, y hacer acopio de ese artículo, que salía por contrabando en pequeños lanchones, hasta "San Vicente" y "Santos", de donde los portugueses lo transportaban a las costas de Africa, y recogían retornos de fierro y otras manufacturas inglesas de primera necesidad. Apenas llegó Juan Navarrete expidió un bando prohibiendo la "caza libre de colas"; y ordenó que se sacara a remate el privilegio exclusivo o monopolio, de cazar treinta mil colas por año con excepción de los meses de preñez; y no bien se publicó el remate, se lo adjudicó a sí mismo "en pago de los sueldos e indemnizaciones que la provincia" le debía a su Jefe y Poderdante el Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón. Excusado e impropio de este lugar sería seguir la nómina de los hechos análogos de este bribón.

9. RECLAMACIONES Y QUEJAS DEL VECINDARIO DE BUENOS AIRES.—Al fin fué imposible contener la indignación de la ciudad, y por temido que fuera ese mandón se creyó indispensable emplear los medios de la Ley; y se nombró por "Procurador de la ciudad de Buenos Aires" al vecino Mateo Sánchez con cargo de marchar inmediatamente a Charcas y de acusar ante la Audiencia al teniente gobernador y al Adelantado mismo por las expropiaciones de solares, de bosques y de provisiones de todo género con que perseguía y esquilmaba a los vecinos y trabajadores de la ciudad. Debía también hacer presente, que además de ser irregular y contraria a los principios de las leyes, era de pésimos y dañosos efectos la costumbre que había tomado el Adelantado, de colocar en todos los puestos de mando y gobierno el enjambre de hermanos, primos y sobrinos que andaban tras de él. La causa se llevó a la Audiencia. El procedimiento fué largo. Pero al fin se falló como lo vamos a ver más adelante. En el intermedio tuvieron lugar algunos hechos que es necesario conmemorar.

10. FUNDACION DE LA CIUDAD DE CORRIENTES Y DE LA CONCEPCION DEL BERMEJO.—Siendo necesario asegurar mejor la defensa de la Asunción y de Santa Fe se resolvió fundar dos ciudades en las avenidas del Chaco. Con este fin el Adelantado, que acababa de ser puesto en libertad por los tribunales del Perú, bajó a estudiar en los ríos, dónde sería mejor establecerlas; y eligió con acierto para la primera, el recodo que el Río Paraná forma al mezclar sus aguas con el Río Paraguay. Los encargados de formar el Real y de proveer a su defensa fueron Alonso de Vera, sobrino del Adelantado, llamado el "Tupí" por el color obscuro de su rostro, y un gallardo joven paraguayo llamado Hernandarias, destinado a grande nombradía en nuestra historia colonial. Plantados los fundamentos de la fortaleza, en 5 de abril de 1588, se le dió el nombre de "Ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes", que es hoy la capital de una de las más interesantes provincias argentinas, ennoblecida por los grandes servicios con que ha contribuído a la defensa y al triunfo de las libertades públicas y constitucionales de la Nación. No fué igualmente feliz la ciudad de la "Concepción del Bermejo" que el Adelantado mandó poblar en las márgenes de ese río, con el mismo fin de asegurar las fronteras de Santa Fe en el Chaco. Costó enormes dificultades conquistar el terreno. Alonso de Vera el "Cara de Perro" mostró ser un notable capitán de guerra. No sólo anonadó por lo pronto, el alzamiento general de las numerosas tribus bárbaras de aquellas comarcas agrestes y primitivas, sino "que abrió un camino bien custodiado desde la nueva población hasta Tarija y Salta por las espaldas de las Serranías de Humaguaca y de Ta-

rija"—dice el P. Lozano, tomo III, pág. 279: lo que es de importancia para nuestras actuales operaciones de mensuras y poblaciones en esas mismas regiones del Chaco. Por desgracia, el enérgico poblador no tuvo sucesores que supieran imitarlo. Los pobladores de la Concepción del Bermejo gozaron poco tiempo de quietud para afincar sus labores y desenvolverse. Asaltados sin cesar por las tribus del Chaco y careciendo de protección, tuvieron al fin que abandonar el asiento y retirarse a Corrientes en el año de 1632, cuarenta y cuatro después de haberlo poblado.

11. FALLOS DE LA AUDIENCIA DE CHARCAS.—A la raíz de estas fundaciones llegó el fallo pronunciado por la Audiencia de Charcas en las quejas y reclamos de la ciudad de Buenos Aires contra el Adelantado y sus lugartenientes. En él se decía: "A vos, el licenciado Juan de Torre de Vera, Adelantado, Gobernador y Capitán general y a vuestros lugartenientes, etc., se os ordena que no les toméis los caballos y yeguas cimarrones, ni les impidáis cazarlos en manera alguna, so pena de nuestro agravio, y pena de dos mil pesos oro por cada vez que lo hiciéreis, bajo apercibimiento de que si no lo cumpliéreis enviaremos persona autorizada que os obligue". Y en cuanto a los demás reclamos diremos para abreviar que también se le mandó al Adelantado "que quitase a Juan Torres Navarrete el Oficio de su Teniente y a otro cualesquiera *(sic)* pariente que dentro del 4.° grado lo usara y ejerciera: que si el adelantado hubiere salido de su gobernación dejando por teniente o en otros empleos, a parientes suyos, no usaran éstos los tales oficios; y que si hubiere dejado poder a alguna persona para que nombrara tenientes u oficiales o ministros de justicia, los nombramientos no contraríen lo que aquí se dispone". (1) Nos ha parecido de sumo interés transcribir este fallo que es uno de de los más célebres y dignos de recordación del Período Colonial, pura enseñanza de buenos Jueces, y vergüenza de los que sucumben al miedo y a la corrupción.

12. REPRESION DE OTROS ABUSOS Y VIOLENCIAS. — Había pretendido el dicho Navarrete, con motivo del remate y cacería de caballos y yeguas cimarrones, que los Lugar-Tenientes tenían asiento y doble voto en los Cabildos. La Audiencia declaró que ése era un atentado prohibido y punido por las Leyes: y que, no sólo los lugartenientes, sino todos y cualesquiera oficiales del gobierno se abstuviesen de entrarse a intervenir en las sesiones y acuerdos de los Cabildos.

13. EL CORSARIO INGLES EDUARDO FONTANO. — Así convierten nuestros cronistas el nombre del marino inglés Edward Fentawn o Fenton. Gobernaba Navarrete en la Asunción, y su delegado Rodrigo Ortiz de Zárate en Buenos Aires, cuando a fines de 1583 se presentaron en nuestro Río tres naves inglesas. "Dos, dice el contador Montalvo, eran grandes de más de 200 toneladas, y la tercera era un patacho menor. Venía como Capitán y General en ellas un inglés Ervan Finton (Edward) y por capitán del patacho un sobrino del corsario Francisco Isdraque (Francis Drake) mancebo de 20 años que anduvo con el tío todo el viaje del mar del Sur (el Pacífico) y le cupo parte del robo que hicieron; y piloto del patax venía uno que llamaban rrichiarte (Oichard)... Entraron a reconocer y sondear el rrío, dieron en una laja donde se perdieron, y estuvieron 18 días hasta que por los humos que hicieron dieron con ellos los indios Char-huas; y cauti-

(1) Tomado de la Historia del Puerto de Buenos Aires.

varon a Isdraque a rrichiarte y a dos o tres marineros. Después de meses pudieron tomar una canoa y venirse a Buenos Aires sondeando el rrío con una cuerda y una piedra. A los dos primeros los hizo llevar Juan Navarrete a las prisiones de la Asunción; y como Juan Dacles es un gran luterano allí los tiene reclusos el previsor—que no trate nadie con ellos. Han enviado por ellos los Inquisidores y les fueron remitidos a Lima". Allí pasarían indudablemente por la hoguera, mucho más siendo el joven prisionero sobrino de Drake que tan terrible nombre había dejado por allá.

14. ECOS TRADICIONALES DEL HECHO.—Es éste un incidente que no vemos justificado por hechos reales; y sin embargo, nuestro célebre repúblico Mariano Moreno lo menciona en 1806, casi como un eslabón de la gloriosa tradición que venía encadenándose hasta las victorias del año VI y VII: "Esta ciudad, dice, ha fundado los títulos de muy leal y guerrera, con qué se vé condecorada, en repetidos y brillantes triunfos. Pocos pueblos han sufrido tantos ataques, ni los han resistido con tanta gloria; y quizá es Buenos Aires el único que con sus fondos (propios del Cabildo) ha mantenido siempre la seguridad de sus fronteras. La derrota del Corsario inglés "Eduardo Fontana" acredita ya la constancia y energía de este pueblo, que estaba entonces en el primer año de su formación". (*Arengas*, etc., pág. 31).

15. RENUNCIA Y PARTIDA DEL ADELANTADO A ESPAÑA.—Hablando de Juan de Torres de Vera y Aragón dice el padre Lozano que siendo este Adelantado el titular del Río de la Plata, fué en su período cuando se fundaron las ciudades Villarrica y Santiago de Jerez en el Paraguay; y Buenos Aires, Santa Fe la Concepción del Bermejo y Corrientes en el Río de la Plata..., "pero no vino a estas provincias en muchos años, sino que la gobernó por Tenientes generales que ponía a su arbitrio. Los trabajos que le sobrevinieron siendo Oidor de Chuquisaca, le obligaron a retirarse... Al cabo, el Adelantado con deseo de restituirse al suelo nativo, renunció al gobierno por los años de 1591, y se volvió a España". (1)

16. INTERVENCION EVANGELICA DE LOS FRANCISCANOS Y DE LOS JESUITAS.—De su corto pasaje por el gobierno, dos asuntos tiene que señalar la historia en el tiempo de este "último" Adelantado. Deseoso de cambiar el sistema de las Encomiendas implantando por las leyes de Indias y bárbaramente exageradas por la ferocidad de los Encomenderos, Juan de Vera y Aragón procuró dulcificarlo, al menos, autorizando a los padres franciscanos a que sustrajeran del trabajo a los indios, por algunas horas, a fin de darles enseñanza religiosa. San Francisco Solano inició y sostuvo con energía la necesidad de dar este descanso diario por los deberes de la Religión. Esta tarea fué en sus manos alivio y recreo de los indios; pues les hacia oir el violín, y cantar los rezos de la iglesia. En este mismo período se dió entrada en el Paraguay, a tres sacerdotes de la Compañía de Jesús,—el P. Juan Salonio, valenciano—Manuel Ortega, portugués y Thomas Filds, escocés. El Adelantado les dió casa y dejó recomendado a su sucesor que favoreciese los propósitos que traían estos Padres. El Adelantado deseaba sinceramente llenar las repetidas órdenes del Rey e instruir a los indios hasta ponerlos en iguales condiciones

(1) Lozano — tom. III, pág. 283 y 285. Contra esto, el señor Eduardo Madero sostiene que no *renunció* sino que fué destituído o exonerado; y lo apoya en que un hijo del Adelantado, haciendo reclamos al Rey (en papeles que el señor Madero tiene a la vista) dice "a mi padre le quitaron el Adelantazgo, etc., etc."

con los vasallos españoles. Entendido sobre esto con los padres jesuitas, se pusieron ellos a estudiar con el genio profundo de la Compañía de Jesús ese vasto plan que al fin establecieron con el nombre de "Misiones Jesuíticas" del Paraguay, que el mundo entero conoce y admira.

17. PRIMERA REFORMA ORGANICA DEL REGIMEN COLONIAL EN EL RIO DE LA PLATA.—Que fuera por "renuncia" como lo asienta el P. Lozano (siempre bien informado en la materia) o por destitución como deduce Madero del papel petitorio que posee en su archivo, el hecho es que con la partida y abandono que el Adelantado hizo del gobierno del Río de la Plata, quedó en entredicho por lo pronto, y finalizado un poco después el histórico régimen de los Adelantados. Algo debió pasar por el ánimo de Juan de Torres de Vera y Aragón, cuando, contra todas las reglas y costumbres, enderezó para España por el puerto de Buenos Aires en 1591, sin nombrar sucesor, causando así situación de acefalía para que a "Cabildo Abierto" se nombrase quien lo reemplazara. Esto probaría que el Padre Lozano está en lo cierto, ya fuera que el Adelantado renunciara, ya que hiciera abandono de su puesto. Este proceder arrastraba dos consecuencias inmediatas—la retroversión a manos del Rey de lo capitulado con don Pedro de Mendoza y con sus sucesores — y la suplencia de la acefalía o vacancia por elección vecinal.

LECCION XX

Hernandarias y las misiones jesuíticas

1. ELECCION DE HERNANDARIAS DE SAAVEDRA. — El nuevo magistrado era un criollo nacido en el país, que no sólo por la tierras y encomiendas que poseía en el Paraguay y en Santa Fe sino por sus talentos y sus virtudes, era ya, al ser electo, el personaje más prominente del momento; y fué tal su desempeño como magistrado, que resumiendo su larga vida y sus servicios, debe ser consagrado en nuestra historia como el "primer patriota" de los que han brillado en ella. La concordancia de sus hechos con las miras y con los principios que había dejado conocer el Adelantado Torres de Vera y Aragón, nos hace creer que éste ejerciera algún influjo en la elección de su sucesor.

2. SU PRIMER PERIODO GUBERNATIVO.—Fuera del aspecto favorable que presentó el país, no se ha puesto en relieve más suceso de trascendencia en su primer período que el acuerdo con los padres jesuitas Simón Mazzeta y José Cataldino para implantar en el Paraguay el gobierno religioso de las "Misiones", con el fin de coartar el vandalaje de la caza de indios de que se servían los Encomenderos para hacer producir sus tierras y surtir sus vicios.

3. LAS MISIONES JESUITICAS.—Después de concertado el plan que los primeros jesuitas habían propuesto al Adelantado, y que Hernandarias se proponía también fomentar, se les concedió el territorio del Guayra, tan extenso como una provincia, que por estar solitario y sin más pobladores que las tribus guaraníticas y perseguidas por los Encomenderos, les facilitaba a los Padres Jesuitas el modo de organizar el sistema de colonización y de enseñanza con que se proponían reformar el bárbaro hábito de arrebatar hombres y mujeres, que servía allí de pedestal a la producción y al trabajo colonial. Cuanto se ha dicho del tráfico de negros podría decirse, con aumento de atrocidad y de horror, del "tráfico guaranítico" permitído y llevado por Irala a sus últimos excesos.

4. EL PRIVILEGIO TERRITORIAL DE LOS JESUITAS.—A imitación de los lugares de asilo del régimen eclesiástico de la Edad Media, se concedió a los jesuítas (y lo autorizó después el rey por cédulas) que nadie pudiera tocar ni echar mano de los guaraníes que se asilasen en el Guayra a vivir al amparo y bajo la enseñanza de las iglesias y colegios que fundasen los jesuitas. De modo que todos los indios que se "empadronaban en la Misión" y que se sometían a la jurisdicción privativa de los Padres, quedaban completamente libres de ser agarrados y esclavizados, mientras viviesen y trabajasen en el territorio sacerdotal de la

Misión. Esta fué en substancia toda la base del sistema primitivo y fundamental de los jesuítas. Los demás reglamentos y las ampliaciones de las consecuencias, fueron obra del tiempo y del perfeccionamiento que se produce en todas las cosas con la experiencia. Munidos de su precioso privilegio los padres entraron a propagar la doctrina cristiana por los campos entre las tribus guaraníticas; y vieron afluir multitud de familias buscando su amparo, apenas delinearon y abrieron los cimientos de su primera "Misión" con el nombre de Nuestra Señora de Loreto.

5. LA PROVINCIA JESUITICA.—El ensayo dió admirables resultados. Continua y numerosa siguió siendo la afluencia de familias y de tribus que vinieron buscando protección, enseñanza y garantía para vivir y trabajar; tal era el espanto con que aquellos infelices miraban las correrías vandálicas de los Encomenderos. De ese modo comenzó el Guayra a poblarse de Misiones. El sistema siguió complementándose con el establecimiento de un Colegio en cada Misión y de su Distrito Rural, que eran, a la vez, instrumento de producción agrícola y base del organismo municipal y militar con que los Padres dieron el asombroso desarrollo que, poco después, presentó su "provincia sacerdotal".

6. El aspecto o la forma externa de cada una de estas Misiones era el de una aldea de campaña. En el centro estaba la plaza, y allí la iglesia y el colegio en que habitaban los padres. Todas las chozas coloçadas al filo de las calles eran perfectamente iguales, blanqueadas y de un aseo esmeradísimo. Dentro de las habitaciones y en el corral tenían las aves domésticas. Alrededor de la aldea se extendían por áreas iguales cuadradas las chacras de labranza, que cada padre de familia tenía la obligación de sembrar ayudado por sus mujeres y sus hijos. Todos los trabajos comenzaban, se terminaban o se variaban, según lo requerían las diversas plantaciones, el mismo día de la estación anual respectiva, solemnizándolo con procesiones y fiestas populares de una estricta decencia. Cada Misión era por consiguiente una "Villa Sacerdotal" gobernada por los Padres jesuítas, en la misma forma en que una jerarquía de superiores gobierna un colegio de niños menores.

7. LA ENSEÑANZA Y EL IDIOMA.—Todos los ramos de la enseñanza estaban arreglados a la lengua guaraní. Aprendían los indios a leerla y escribirla, y estudiaban cuidadosamente en su gramática. Las oraciones, los rezos, los cánticos, los catecismos y leyendas de la Virgen y de los Santos, estaban traducidos a la misma lengua. De manera, que aunque expresamente no estuviera prohibido el idioma español, el resultado venía a ser como si lo estuviera, porque no practicándolo eran muy pocos los indios que lo hablaban.

8. Los jesuitas habían hecho un estudio profundo de la lengua guaraní. El ilustre padre Antonio Luis Montoya, escribió muy al principio su acreditadísima obra "Tesoro y Arte de la lengua Guaraní", reimpreso hace pocos años lujosísimamente en Leipzig. Con la misma lengua enseñaban todos aquellos oficios mecánicos, como carpintería, herrería, curtiembre, tejidos, etc., que eran indispensables para que la Misión no tuviese que recibir de afuera sino aquellas poquísimas cosas que no se podían hacer. Se enseñaba también la música instrumental en el violín, la flauta y otros instrumentos de concierto especialmente adaptados a los cánticos religiosos, con excepción de la guitarra española que estaba severamente excluída.

9. REGIMEN Y GOBIERNO INTERNO.—Cada Misión esta-

ba al cuidado de cuatro padres: el Rector que era el gobernador: el Doctrinero que era, diremos así, el cura y maestro de escuela, también parte de artes y oficios mecánicos: el Despensero, o ecónomo, encargado de tomar cuenta de las cosechas, de distribuir los mantenimientos y las ropas, de recoger los tejidos y obras de las mujeres, distribuyendo todo por igual, y mandando lo restante al tesoro de la Capital Misionera donde se acumulaba y se extraía al exterior para hacer dinero; y un Coadjutor para todo aquello en tica" según ellos y para ellos, en la cual tenían un Visitador con perfección las lenguas de todos los indígenas del territorio. Por lo general este sacerdote era un joven escogido por sus aptitudes naturales para llenar ese objeto.

10. Las Misiones del Paraguay formaban un conjunto territorial homogéneo y estaban colocadas con orden y simetría de acuerdo con las condiciones del terreno. En el punto económicamente más central, es decir de más fácil comunicación entre ellas, estaba la Misión capital, llamada entonces la Candelaria y hoy Posadas. Allí residía el Padre Superior, jefe de la Administración provincial. Además de este Superior, cada Virreinato formaba una "provincia jesuítica" según ellos y para ellos, en la cual tenían un Visitador con el título de "Provincial" que era el Delegado del General de la Compañía residente en Roma al lado del Papa. Nadie sabía entonces, ni hay quien lo sepa ahora, cómo se hacían los nombramientos o elecciones jerárquicas de la Compañía de Jesús. Los mismos sacerdotes lo ignoran porque es una operación misteriosa que se ejecuta en los más altos grados de la Orden donde cada miembro muere con su secreto; y donde si algo se transpira se reforma convencionalmente y queda restablecido el misterio.

11. LAS FORMAS EXTERNAS Y LA VIDA COLEGIADA.—La persuasión y la mansedumbre externa eran la regla común del gobierno jesuítico. El sistema correctivo era el mismo que se usaba entonces en las escuelas y colegios: privaciones y penitencias, azotes algunas veces, que hasta en los colegios reales era castigo aceptado: y en suma el orden disciplinario no era ni más ni menos, aparentemente, que el de una escuela de niños según el espíritu y las reglas del tiempo.

12. CRITICAS.—Se nos dirá, contra este sistema, que el período de la niñez termina con la emancipación de la Juventud, y con las libertades individuales de la virilidad, mientras que el sistema de los Padres Jesuitas era vitalicio y fundado en la niñez perpetua del indio misionero. No hay duda. Pero como las cosas no deben sacarse de su tiempo y de sus fines, es menester tener presente que cuando los niños dejan de ser niños, cuentan con familias libres y con un orden social que los recibe y que los protege; mientras que los indios, en aquellas circunstancias, no contaban con nada parecido en la vida civil. De manera que si salían de las manos de los jesuitas, caían irremisiblemente en el dominio atroz de los Encomenderos, y quedaban expuestos no sólo a ser presas de las correrías, sino a morir, no ya como niños caritativamente tratados y felices en su misma inocencia, sino bajo las tareas abrumadoras y despiadadas de las bestias sin valor. De ahí la permanencia de por vida en el régimen de las Misiones, como alumnos protegidos por la vida común. Se ha dicho que el sistema de los Jesuitas era nada más que el "comunismo" de los niveladores modernos, "saimsimonianos", "furieristas", "socialistas": ¡nada menos cierto! La base de estos sistemas es la renuncia forzosa del hombre libre a no tener nada que no sea común a los demás. El sistema de los Jesuitas reposaba sobre la protección de

los derechos individuales de los indios y de sus familias, garantidos por el régimen sacerdotal y por la agrupación doméstica de los protegidos sin atacar la propiedad del común.

13. DIFICULTADES DE LA MATERIA.—La verdad es que no se ha descubierto ni se conoce medio alguno de asimilar a los salvajes con la moral y con las tareas de la vida civilizada. Los pueblos civilizados no conocen ni emplean otro que la sumisión legal o el exterminio por la fuerza. Los jesuitas ensayaron el de la sumisión por la enseñanza y por el trabajo común. En su tiempo eso fué admirable; pero no hay duda de que era vicioso, porque era estacionario. La idea del progreso y de la emancipación del hombre libre después de educado, no podía entrar en el sistema por el vicio fundamental del orden civil y económico que los Padres jesuítas encontraron planteado por la España. Era aquella en suma, la misma cuestión de la Esclavatura de los negros. Sin ella perecían las labores agrícolas; con ella prevalecía la gangrena y el retroceso moral de los pueblos cristianos. Los Jesuitas curaron el mal presente en la medida de sus medios. Lo demás tenía que ser obra del tiempo y del progreso social que ellos no podían precipitar ni contener. En esto está el elogio y la decadencia de su sistema.

14. VIDA MUNICIPAL.—Aunque no se tome a lo serio el simulacro de vida municipal que se practicaba en cada Misión, no es menos cierto que los indios, transformados en Alcaldes y en Regidores se dignificaban al llenar su papel, desempeñando porción de tareas interesantes del gobierno común no sólo en las ceremonias religiosas sino en sus sesiones oficiales. Claro es que todo estaba manejado por los Padres. Sin embargo, el aparato mismo, la comedia si se quiere, era una enseñanza de buena cultura en el trato y en el porte. No dejaba de ser muy curioso que estos municipales tuviesen sus trajes de gala vistosísimos y relumbrosos, togas, varas de justicia, y otros símbolos; aunque nunca se calzaran y desempeñaran todas esas funciones a pie libre, tanto en lo civil como en lo militar.

15. DEFENSA MILITAR.—En cuanto a lo militar la cosa era mucho más seria y más verdadera. En la necesidad de defenderse de los asaltos que les habían dado los "Mamelucos" o gauchos cerriles de San Pablo, en combinación, no pocas veces con los Encomenderos españoles, los Padres resolvieron armar y disciplinar a sus neófitos. Les enseñaron el ejercicio táctico de los movimientos de la milicia, el manejo de las armas, les construyeron cañones con gruesas "cañas tacuaras" bien forradas en cuero y correas humedecidas, les fabricaron pólvora y los uniformaron, instruyéndoles oficiales de su propia comunidad. Algunas veces tuvieron la gloria de escarmentar completamente a sus enemigos.

16. PRODUCCION Y RIQUEZA.—El sistema de los Padres jesuítas produjo resultados asombrosos en poco tiempo. El cultivo del árbol de la yerba-mate, del algodón, del tabaco, el corte de las maderas, y muchísimos otros artículos de producción, abrieron allí fuentes de riquezas consíderables: que si bien entraban en su mayor parte en el tesoro general de la Compañía, contribuían a la comodidad y al orden de la vida interna de los indios. Tenían buenos hospitales, casas de retiro para las mujeres que por su estado o alguna enfermedad no podían salir a los trabajos rurales. En esas casas paraban también recogidas las mujeres cuyos maridos, por viaje o por otro motivo, estaban ausentes de su choza: allí pasaban el día los chicuelos cuyas madres estaban de tarea; se hilaba, se tejía, y se preparaba una porción de artículos

necesarios para los otros talleres. El aseo y las abluciones eran de regla estricta: el traje uniforme, blanco, fuertemente tejido, y el sombrero, fabricado con paja, alto y de aleros extensos para resguardo del sol en los trabajos diarios.

17. RESUMEN. — Hoy ya no es tiempo de temer ni de repudiar a los jesuítas. Están dentro del derecho común y de la vida histórica. No son ni sombra de lo que fueron: tienen en su seno todos los defectos y las debilidades de la decrepitud. Tomados en general como Orden religiosa y militante, no están a la altura de las "Ciencias Sociales y Constitucionales de este gran Siglo". De todos los progresos, ellos no cultivan con amor sino las ciencias físicas y las formas superficiales de las Bellas Letras, sin penetrar al seno de los problemas filosóficos que desentrañan y estudian las evoluciones de la vida íntima de los pueblos tal como los formuló el famoso Pascal. Como institutores y como maestros viven encerrados por lo mismo en el círculo estrecho de los formulismos sin amplitud ni generosidad en el cultivo libre de las ideas. Han perdido completamente su genio antiguo: sofistifican sin genio propio; sobrenadan en el mundo moderno como los náufragos del pasado haciendo esfuerzos inútiles por contener la corriente que los arrastra. Sin embargo, nuestro gobierno podría aprovecharlos como maestros de las Lenguas clásicas, ya que se ha instituído una Facultad de Humanidades en donde son pocos los que las saben, menos los que las cultivan, y menos todavía los que tienen ideas prácticas sobre lo necesario y primordial, si es que ha de tener vida esa creación. El problema es más intrincado de lo que parece.

LECCION XXI

La construcción del Fuerte de Buenos Aires

1. AMENAZAS DE PARTE DE LA INGLATERRA. — Por estos años de 1594 a 1595, el virrey del Perú, Marqués de Cañete recibió avisos urgentes de España por el istmo de Panamá, de que la reina Isabel de Inglaterra había despachado tres naos a apresar a Buenos Aires (el P. Lozano. III, — 289) al mismo tiempo que por vía de tierra recibía el virrey confirmación de la entrada al Río dee la Plata del corsario Fontana, y de que otras naos navegaban por las costas del Brasil. Alarmado con tan graves novedades, el Virrey le ordenó al gobernador del Tucumán don Fernando de Zárate que sin perjuicio de conservar su puesto, marchase inmediatamente con gente y recurso a poner en estado de defensa la ciudad de Buenos Aires, a cuyo fin le autorizaba con las facultades necesarias para gastar, gobernar y hacerse obedecer. (1)

2. EL VIAJE Y LAS MEDIDAS DEL NUEVO GOBERNADOR. — De Tucumán, de Córdoba y de Santiago sacó milicias, y vino con ellas a Santa Fe. Pasó a la Asunción para completar sus elementos. Allí tomó por segundo Capitán a Hernando Arias de Saavedra, cuya fama como hombre de guerra y virtuoso administrador iba en notable crecimiento. Marcharon con él la mayor parte de los vecinos distinguidos. Bajó con todos ellos de prisa, trayendo dos mil guaraníes de trabajo y de tarea, y se puso a levantar las obras necesarias a la Defensa de Buenos Aires en 1595.

3. LOS BARCOS INGLESES. — A su llegada supo que Fontano se había ausentado con rumbo al sur; pero que quedaban en la costa cuatro naos inglesas mandadas por el nombrado corsario Cavendish con numerosas tripulaciones; que era a quien el Virrey de Lima se había referido en los avisos enviados a Zárate.

4. CONSTRUCCION DEL FUERTE DE BUENOS AIRES. — Lo más urgente era levantar y artillar un punto conveniente de la ribera desde donde pudiese estorbar el desembarco, y abrigar la guarnición. Se trató por lo pronto de levantar murallas de tierra apisonada en un espacio cuadrado de 150 varas por cada frente rodeándolas de fosos defendidos por ocho piezas. Esta fué la primitiva planta que refaccionada, reforzada después con obras más sólidas, provista de cuarteles, de edificios y de oficinas de gobierno, vino a ser con el tiempo el Fuerte y la Casa de Gobierno de Buenos Aires: demolida en 1857 para levantar en el mismo lugar la "Casa Rosada" del Gobierno Nacional y la Aduana. Don

---

(1) El señor Madero diverge en cuanto a que Zárate ya fuese gobernador de Tucumán y dice que estaban en Chuquisaca. Pero el Padre Lozano lo establece, y nosotros lo seguimos porque lo tenemos por muy bien informado.

Fernando de Zárate llevó a cabo su obra y dió cuenta adviertiendo que "había invertido en ella sesenta mil pesos sin quedar a deber un solo real a nadie".

5. DESASTRE DE LOS CORSARIOS INGLESES. — La fortuna quiso que los habitantes de Buenos Aires del año 1595, no pasaran por la prueba del ataque y del bombardeo que temían. Una de las escuadras mandadas por Lord Hawkins cruzó por el Atlántico y pasó al Pacífico; y la de Tomás Cavendish fué destrozada en la barra de Río Grande por un formidable huracán.

6. REPUTACION Y ELEVADAS CONDICIONES DE HERNANDARIAS. — Hallábase sumamente enfermo el Comisario gobernador don Fernando de Zárate cuando rompió una general insurrección de las tribus que habitaban las islas y las tierras de la cuenca de los ríos Paraná y Uruguay. Zárate echó mano de Hernandarias para que las redujese y tranquilizase, por ser el Capitán más temido y respetado entre ellas. Muchas de las parcialidades sublevadas aceptaron sus promesas y le prestaron obediencia al momento. A otras, afiliadas a los Char-huas de la Banda Oriental las redujo por la fuerza y por la clemencia con que los trató después del triunfo.

7. RENUNCIA Y MUERTE DE DON FERNANDO DE ZARATE. — Habíale encargado a su hermano que solicitase su exoneración, porque deseaba volver a España "que esto es un desierto y soledad muy grande", le decía. Como no recibiera pronta repuesta mandó al Perú con igual solicitud a Juan Ramírez de Velasco. El marqués de Cañete accedió y nombró al mismo Velasco para sucederle en el gobierno del Río de la Plata: nombramiento que en seguida fué confirmado por el Rey. Don Fernando de Zárate no alcanzó a llegar a España. Falleció en Tucumán, donde tenía numerosa y distinguida familia, en 1595. Tal fué la vida y el fin del fundador de nuestro antiguo "Fuerte": de esa antigualla donde tuvieron lugar las peripecias de nuestras luchas nacionales. En sus viejos paredones repercutieron los ecos apasionados de todas nuestras luchas políticas, de todas las agitaciones de nuestros partidos, los toques de los tambores y de los clarines que llamaban nuestros padres a los campos de batalla, el estampido de los cañones ingleses en cruda batalla con nuestros "patricios": las salvas, los cantos y las griterías de la victoria; y de allí, no pocas veces, sonó también, altamente inspirada y majestuosa, la voz de todos los hombres ilustres de nuestra historia nacional... Pero los improvisados baluartes de don Fernando de Zárate llevaban en su seno tal miseria y decrepitud que, ni siquiera como ruina histórica, podían mantenerse por más tiempo en el lugar de honor donde habían presidido y ostentando, de frente al gran Río, la enseña de la defensa y de las glorias argentinas.

LECCION XXII

Sistema comercial implantado por España en el Río de la Plata

1. LOS FILIBUSTEROS Y EL TRAFICO COLONIAL. — La España extraía de Méjico y del Perú cantidades enormes de oro y de plata, y no menores cantidades de frutos naturales para el consumo y retorno de los valores que recibía. En aquellos tiempos en que nadie hacía ni podía hacer la policía del mar, el tráfico español con sus riquísimas colonias del oeste excitaba la codicia de los corsarios y piratas que recorrían con impunidad los mares del mundo, y se formaron grandes bandas de ellos que, con el nombre de "filibusteros" o guerreros independientes del mar, se echaron a saquear e incendiar los buques españoles, de su propia cuenta y sin ley ni regla que les impusiese la menor responsabilidad. El campo de acción de estas bandas de salteadores marítimos, fué naturalmente, el Mar de las Antillas y del Panamá, ruta obligada del comercio español con Méjico y con el Perú. El monopolio que era la base del sistema español contribuía a autorizar este carácter bárbaro que en aquel tiempo habían tomado los intereses marítimos. Las otras naciones decían: La España nos prohibe con rigor que trafiquemos legítimamente con sus colonias: luego a ella sola, y no a nosotros, le corresponde hacer la policía de sus mares y defenderlos como pueda. Así es que los marinos de todas las costas europeas gozaban de completa libertad para armar buques piratas y mantener en el Atlántico un tráfico espantoso de saqueos, matanzas, robos e incendios. Esta es en resumen la historia de la época y de las operaciones de los Filibusteros, Corsarios o Piratas Libres del Mar, de que tanto se ocupan los historiadores de aquel tiempo.

2. LAS DOS FLOTAS. — Las dificultades llegaron a tal extremo que todo buque español que se aventuraba a atravesar el mar en uno o en otro sentido, podía estar seguro de tener que combatir contra los filibusteros franceses, ingleses, holandeses, y con mil otros de los marinos del mundo. Si escapaba de unos había de caer en manos de los otros, con la circunstancia de que aquélla era una guerra de salteos, en que todos los que caían eran ahorcados, decapitados, e incendiados los barcos que se rendían. Esta situación obligó al gobierno español a armar dos flotas de guerra, que cada seis meses salían de Cádiz dando convoy a todos los barcos de comercio que llevaban mercaderías al Perú y a Méjico, o que habían de retornar de allí con los valores y con los frutos coloniales. Las dos flotas marchaban juntas hasta la isla de Santo Domingo. La una se llamaba "Flota de Tierra Firme", y la otra "Flota de Nueva España" (Méjico). La de Tierra Firme desembarcaba en Portobelo, costa del Panamá, todo el sur-

tido del Perú. Este surtido pasaba de allí al Callao, del Callao al Altoperú y entraba al interior de la provincia del Tucumán. De manera que Buenos Aires no podía surtirse sino con lo que le llegara por vía de Córdoba.

3. VICIOS Y EFECTOS DEL SISTEMA. — A primera vista se comprende cuál era la situación de las miserables provincias sujetas a un tráfico tan absurdo. Artículos de necesidad y consumo que tenían que venir desde el Istmo de Panamá hasta Buenos Aires, pagando trasposiciones de los bultos o envases, fletes, comisiones, impuestos de tránsito, etc., iban levantando su valor de costo a medida que se iban internando, de tal modo que, como no había con qué pagar la inflación de su precio en los últimos términos de la jornada, quedaban retenidos o agotados a inmensa distancia de nuestro mercado. Por otro lado, aun cuando hubieran llegado a él no habríamos tenido con qué retornarlos; porque no siendo el nuestro un país minero, no teníamos plata ni oro que retornar; ni podíamos remitir hasta Panamá cueros, lana, trigo, harina, charque, etc., que eran los únicos artículos con que habríamos podido mantener el intercambio. Entre tanto éramos la gran Portada del Río de la Plata en el Atlántico que España nos había cerrado sobre la cara dejándonos sin salida de la tierra. Más de tres años habían pasado sin que de allí viniese un solo barco de los muy pequeños que solían traer algunos artículos de uso personal; y véase el cuadro que ofrecía entonces esta ciudad bajo el reinado de Felipe II: "Los pobladores tienen abundancia de carne, de pan y de ciertas verduras; carecen empero de lo indispensable a la vida. Muchos de ellos andan cubiertos de pieles como los indios, y las mujeres se visten hilando lana de las ovejas que, por fortuna, comienzan a abundar". ¿Para qué quieren más? decían los que en Cádiz y en Sevilla tenían monopolizado el surtido del Perú y el retorno de la plata, del oro y de otros artículos valiosísimos que fácilmente salían de aquellas costas y puertos a incorporarse con el Convoy de las Dos Flotas que los protegían a su regreso.

4. MEDIOS DE REVANCHA. — Dice una ley física que a los fluídos no se les puede aprensar sin que por algún lado venzan la presión y se escapen en la misma proporción de la fuerza con que se les aprieta. Esta regla, aunque menos visible, es común a todos los fenómenos sociales. El Perú necesitaba esclavos negros para su agricultura tropical y para mil otras tareas, sin tener otro puerto por donde recibirlos que el del Río de la Plata, porque siendo ésa una mercancía cara, para su cuidado, por su cargamento y por su alimentación, era indispensable que el viaje de mar fuese rápido lo que no podía hacerse por el Istmo, por el Cabo de Hornos o por el Estrecho, sino por Buenos Aires, donde los buques que salían de Africa, en pocos días echaban a tierra, "su cargamento de madera de ébano" como se decía en el lenguaje bárbaro de estos traficantes. Después los negros marchaban al Perú en recuas de a pie. Los capitanes de estos cargamentos de negros, traían ocultamente mercaderías europeas que ya directamente, ya en los buques de cabotaje de la costa brasilera, se introducían de contrabando en Buenos Aires con un costo que, no sólo era asequible al consumo, sino que permitía también remitirlas al interior con grande ventaja sobre las mercaderías que procedían de las "dos flotas" por el Istmo. Comenzó así a comprenderse la importancia comercial del puerto de Buenos Aires; y surgió por lo mismo una abierta divergencia de intereses, entre los que sostenían que debía habilitarse, y los que se oponían en razón de que eso importaría un trastorno ruinoso de

los enormes intereses establecidos por el monopolio con que se enriquecía el Fisco Español, y los Agentes patentados de la Casa de Contratación y Aduana de Cádiz. Bien mirado el asunto, tenía su parte de justicia esta oposición; pues se fundaba en que el monopolio no era gratuito, sino una indemnización de los enormísimos costos y gastos que les imponía el convoy de las dos flotas, sin cuya custodia armada no podía hacerse el surtido de América, ni la extracción de sus productos.

5. GOBERNACION DE DON JUAN RAMIREZ VELASCO. — Ya hemos dicho (Lec. anterior núm. 7) que el nombramiento de este nuevo gobernador fué hecho por don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, cuyo padre con el mismo título había sido poco antes Virrey del Perú. Don García profesaba sobre el Río de la Plata las mismas ideas que el Virrey don Francisco Toledo acerca de la conveniencia de que el inmenso Virreinato "tuviese abiertas sus puertas a los dos mares"; y será que nuestro nuevo gobernador Ramírez Velazco pensase de suyo lo mismo, o que tuviese agrado en realizar las miras del Virrey con quien acababa de conferenciar al recibir su nombramiento, el hecho fué que pronto manifestó sus opiniones y su convencimiento en el mismo sentido. Una primera prueba de su deseo de gobernar bien el país, fué el acierto de los nombramientos que hizo: a Hernandarias, Lugarteniente de la Asunción; a Rui Díaz de Guzmán, en el Guayra, y a Hernando de Mendoza en Buenos Aires. En seguida le dirigió al Rey una exposición sobre las maravillosas condiciones del territorio de la provincia y del puerto de Buenos Aires. "Por ello verá V. M., le decía, la suma facilidad con que pueden transitar grandes recuas de carretas cargadas; y navegar desde aquí a esos reinos. Los que aquí poblaren serán ricos por la grande contratación que ha de haber entre el Río de la Plata, España, Chile y todas estas provincias" (Archivo de Trelles) y quizás a instancias suyas don García resolvió manifestar sus opiniones y decretar en 1592 — "que se alzara la prohibición de comerciar con el Brasil y con las costas de Africa por el puerto de Buenos Aires".

6. ARTICULOS DEL INTERCAMBIO COMERCIAL POR EL RIO DE LA PLATA. — Entraban a Buenos Aires desde las costas del Brasil: acero, fierro, azúcar, farináceos, mandioca y negros esclavos que pasaban al Perú, sin quedar en Buenos Aires, porque aquí no había agricultura tropical. Nuestra exportación se componía en gran parte de mucha cerda, cueros, tejidos de algodón (tucuyus), frazadas de lana, sombreros de pieles, cueros de cabra, y alguna plata que comenzaba a bajar del Potosí, para introducir allá las mercaderías que entraban aquí como brasileras, siendo en su mayor parte contrabando de ingleses, flamencas, francesas, que de Buenos Aires subían a los mercados peruanos, y comenzaba a despertar la desconfianza y la hostilidad de aquel Fisco contra el tráfico de introducción clandestina que comenzaba a hacerse por el Río de la Plata.

7. ANTIGÜEDAD DE ESTAS OPINIONES. — De las publicaciones documentadas del señor M. R. Trelles, podemos deducir que estas ideas, que llamaremos "liberales", venían acentuándose desde que Juan de Garay había concebido la población de Santa Fe como nudo de comunicaciones y de navegación en el Paraná, y la de Buenos Aires como punto de intercambio marítimo con el exterior, adelantándose con una previsión admirable a lo que son hoy en el comercio del Plata, "Buenos Aires" y el "Rosario". Así vemos en 1583, que el vecino de Tucumán, Sotelo de Narváez, trasmite a la Audiencia de Charcas estos conceptos: "Por este Río de la Plata y pueblo que está en Buenos Aires, los

vecinos de Tucumán piensan que debe abrirse el tráfico con el Brasil para mejor servicio de S. M., aumento e importancia de la tierra". Y así se habría hecho si el gobernador de Salta, Licenciado Lerma, uno de los hombres más perversos y refractarios de aquel tiempo, "no les hubiera desbaratado e imposibilitado para ello". Aunque nos sea simpático por sus ideas acerca del tráfico marítimo por Buenos Aires, el marqués de Cañete don García, pasa en la historia colonial del Perú por soberbio, inclemente, cruel, codicioso y avaro (1). "Hallándose en lo particular con sobra de riquezas, pidió su reemplazo para disfrutar de ellas en su país". Su período fué sin embargo glorioso. En él fué atacado, abordado y rendido el marino Hawkins que escapó arañando de ser ahorcado por haber capitulado antes de rendirse, que se le dejase la vida salva: lo que estuvo a punto muy cercano de que se le negase después de preso. Fué entonces también cuando Drake fué derrotado en Chagres, y falleció de vómito negro en Portobelo.

8. REACCION Y TRINNFO DE LOS INTERESES DEL MONOPOLIO. — En reemplazo de don García el Rey nombró Virrey del Perú al marqués de Salinas, don Luis de Velasco: y retiró del Río de la Plata a don Juan Ramírez Velasco, primo de ese Virrey, reemplazándolo con don Diego Valdés de Vanda (2). Tanto el nuevo Virrey como el nuevo gobernador del Río de la Plata, eran decididos adversarios de que se abriese el comercio directo con los puertos españoles de la madre patria, del Brasil y de Africa, por el Río de la Plata; y, en consecuencia, celosos defensores de que se mantuviese el monopolio de la ruta de las dos flotas por el Istmo y por el Perú. El Virrey derogó en el acto lo resuelto por su antecesor, representándole al Rey que la apertura del comercio por esta vía sería la ruina inmediata del negocio de las dos flotas y la decadencia irremediable de la prosperidad del Perú: mal tan enorme, decía, que no sería jamás compensado con lo que produjese la vía del Río de la Plata, que no podía ser otra cosa que puerto de contrabando, pues no tenía productos con que suplantar legítimamente la ruina de valores y de capitales que produciría. Las dos flotas decaerían: no habría con qué sostener su convoy, el comercio por el Atlántico caería todo entero en manos de los piratas y corsarios extranjeros que se echarían a introducir el surtido y repartirse los retornos. Dados los tiempos y el estado de las cosas, tenían razón, pero se ponían en lucha abierta con el porvenir y con la fuerza latente de los grandes intereses del mundo. Felipe II puso término al debate, ordenando: que aunque fuese dañoso a los intereses de Buenos Aires y del Tucumán, se guardase la estricta prohibición de comerciar por ese puerto, no sólo con las costas del Brasil, sino con Córdoba y con las demás provincias del tránsito al Perú, a no ser con navíos despachados con licencia expresa de la Casa de Contratación de Sevilla. En vez de obtener el resultado que buscaban, se dió más aliciente al contrabando, por los enormes provechos que dejaba; y Buenos Aires siguió hacién-

---

(1) Véase su biografía por el general don Manuel Mendiburu, tom. 1.o, pág. 319. Asistió, contribuyó y presidió muchos autos de fe; en uno de ellos fueron ahorcados y echados a la hoguera el sobrino de Drake Rrichiarte, remitidos desde Buenos Aires por Navarrete como hemos dicho en otra Lección.

(2) El señor Madero hace *hermanos* a los dos Velascos; pero el Padre Lozano (III pág. 290) dice que eran primos: lo que es mucho más probable por las adiciones de los apellidos y por la divergencia de sus principios.

dose, cada día más, el entrepuente favorito del comercio clandestino para introducir mercancías al interior y extraer de allí la plata y el oro que le venía de Potosí con otros frutos de intercambio: a lo que no cooperaban poco los mismos funcionarios españoles ansiosos siempre de mejorar de fortuna con las gruesas dádivas y cohechos que les procuraba su empleo y jerarquías.

LECCION XXIII

Marcha lstento de Buenos Aires al predominio de la vida comercial en la sociabilidad Sud-americana

1. HOSTILIDAD DEL FISCO ESPAÑOL. — Dos motivos llamaron la atención del Rey de España al Río de la Plata en 1598: 1°. Impedir que los ingleses se apoderaran de Buenos Aires y de los caminos comerciales del interior; lo que sería la ruina del tráfico de las dos flotas por Panamá. 2°. Vigilar que los barcos extranjeros que se introducían en el río no hiciesen contrabando negociando clandestinamente sus cargamentos con los vecinos y aun con las mismas autoridades encargadas de impedirlo, visto los enormes provechos que eso les dejaba. Con este doble fin, el Rey nombró gobernador a don Diego Rodríguez Valdés Vanda y Lugarteniente al general don Francés de Beaumont, y les dió una escuadrilla de siete naves con algunos soldados.

2. EL NUEVO GOBERNADOR. — Para saber las instrucciones que traía, basta ver que a los quince días contados de su llegada, hizo pregonar el Bando del 20 de enero de 1599, declarando: Que nadie osara "introducir" ni sacar valores, frutos, dinero amonedado, o en pastas, mercancías, etc., etc., por el puerto de Buenos Aires, so pena de perder esos valores, de "perder todos sus bienes y también la vida". Pero, como no hay fuerza que pueda ir contra la naturaleza de las cosas, muy pronto tuvo el gobernador Vanda que hacerle presente al Rey que después de haber cumplido sus órdenes, tenía también el deber de decir cuál era la situación de la ciudad y del país. "Los muros del Fuerte se habían derrumbado y los cañones yacían hundidos en la tierra: Que fuera del trigo, del maíz y de la carne, faltaba todo lo necesario para "el vivir humano": Que los artículos españoles, como vino, aceite, etc., costaban un mil por ciento, sin que haya quien pueda pagarlos; pues si éstas y otras mercancías no han de entrar por este puerto, es imposible que les vengan de otra parte, porque las que vienen por Panamá al Perú... no hay plata aquí con qué comprarlas aunque llegaran. Es, pues, necesario que les vengan por este puerto de Buenos Aires, y que los de aquí las paguen con trigo, lana, cerda, cueros; pues llevando esto al Brasil o a Guinea doblan el caudal, y allí cargaran azúcar para España. Convendría pues para remedio de esta tierra que V. M. se sirva dar licencia para que puedan contratar los frutos de la tierra y proveerse lo necesario, metiendo a lo menos sesenta mil ducados de mercaderías. Convendría mucho que V. M. mandara venir por año "una flota de seis galeones armados", a costa del dos y medio por ciento del impuesto. De esta suerte, los extranjeros no

frecuentarían tanto esta carrera, pues los vecinos costeros del Brasil los acojen mejor que nosotros".

3. CASA DE DOS PUERTAS DIFICIL DE GUARDAR. — Pero los Agentes Fiscales del monopolio centralizado en Sevilla y en el Istmo de Panamá, veían bien que, de cualquier manera que se facilitasen las puertas del Río de la Plata, las mercaderías habían de entrar hasta las entrañas del Alto-perú, sacando retornos de la plata y oro de sus minas clandestinamente y por mil artificios; lo cual traería necesariamente detrimento y ruina en los negocios de Panamá y de Lima con enorme disminución en los retornos. No era, pues, acertado ni justo acordar esas franquicias, por aquello tan repetido entonces en España de que "casa de dos puertas mala es de guardar".

4. PREVENCIONES PERSONALES. — Por noticias que le habían dado, este don Diego Vanda y su lugarteniente don Francés, venían preocupadísimos contra Hernandarias, "caudillo de los criollos", que según les habían advertido haría resistencia a entregarles el gobierno. Así fué que Vanda procuró llegar de sorpresa y desembarcar sus marinos y soldados, antes de ser sentido. En el acto mandó que su lugarteniente marchase a la Asunción y tomase el mando que Hernandarias estaba ejerciendo allí interinamente. Pero no pasó mucho tiempo sin que se desengañase e hiciese plena justicia al benemérito criollo a quien tan mal había juzgado. El gobernador Vanda encontró que todos los empleados venidos del Perú y de España eran bribones, ladrones impávidos, desfalcadores de lo del fisco; y que "sólo en Hernán Darias había vencido la virtud. Aunque los españoles lo tachan de que se inclina siempre a los criollos y mestizos, es muy honrado caballero, aunque "criollo", porque no hay regla sin excepción".

5. CONCESION Y QUEJA. — La fuerza de las cosas, como hemos dicho, se imponía. El rey y el Consejo de Indias no pudieron cerrar los oídos, a los verídicos informes del gobernador Valdés Vanda, tanto más justificados cuanto que procedían de un funcionario que había salido de España con órdenes precisas, e ideas fijas, contra lo que ahora informaba y aconsejaba por verlo con sus propios ojos. En su virtud, el Rey acordó que cada año viniese a Buenos Aires un barco de "cien toneladas" con mercancías removidas en Sevilla y Cádiz, con exclusión de todo otro puerto español; y que asimismo pudiese sacar frutos en retornos. Contra tan miserable concesión representó el Virrey del Perú, don Luis de Velasco, marqués de Salinas, en el año 1600, diciendo: "De ella no resultarán menos perjuicios contra el comercio del Perú, porque a título de un navío han de entrar otros, y aun quizás extranjeros con mercaderías de contrabando. Habrá robos, cohechos y fraudes de todo género contra las rentas reales, y se abrirá allí en Buenos Aires una puerta a que por élla "se disfrute lo más y lo mejor" de la plata de Potosí, como ya se está experimentando; pues "tengo avisos" de que por allí se saca para el Brasil, Guinea y otros puntos gran suma de la moneda que se labra en Potosí, de la que allá arriba (Alto-Perú) se siente ya falta della, y acá abajo (Lima) mucha mayor. Sin contar que por lo mismo comienzan a verse en los vendajes de Potosí mercaderías que no se saben de dónde entran".

6. UN CONTRABANDISTA HOLANDES. — El Gobernador Valdés Vanda dió parte al Rey que el 29 de julio de 1599 se había presentado delante de Buenos Aires una urca de Amsterdam (1) armada con 20 cañones y 30 y tantos tripulantes. El capitán bajó a

---

(1) Barco grande de mucha bodega, destinado a llevar mucha carga.

tierra y le hizo creer al gobernador que había recalado por no haber podido "remontar" el Cabo de Hornos, pero a poco andar, le ofreció canjear mercancías con muchísima ventaja. El gobernador le exigió que desembarcara toda la carga antes de acordar el pago de los derechos. El capitán se negó y ofreció entregarla pagándosele por partes, pero los que habían quedado a bordo descubrieron que se trataba de asaltarlos y se hicieron a la vela, dejando en tierra al capitán y a los ocho tripulantes que habían bajado con él. Con este motivo dice el gobernador que para estos tratos hay tantos ganados y caballos en Buenos Aires que exceden en muchísimo a lo que según refieren las historias, había en Media y en Persia, "pues si aquéllos reyes tenían 150 mil caballos, aquí quedaríamos cortos, si dijésemos que V. M. tiene millón y medio; pues hay más que en toda España, Francia e Italia". Hacía 63 años que don Pedro de Mendoza había importado los primeros 72 potros y yeguas de la raza de Córdoba. (1).

7. PATRONATO REGIO Y GRESCAS DEL GOBERNANTE CON EL OBISPO. — Cuadraba que con el gobernador Valdés Vanda había venido el nuevo Obispo Fr. Vázquez de Liaño, clérigo infatuado en las eminencias de su "prelacía" sobre la "jerarquía" civil de los funcionarios regios. En el viaje habían tenido ya algunos choques. Antes de desembarcar, el Obispo mandó aviso a la iglesia catedral que el clero secular y regular saliese a recibirlo con palio llevado por los Alcaldes y regidores del Cabildo. El gobernador, que no lo sabía, tuvo una profunda contrariedad al verlo; pero disimuló. El Obispo entró bajo el palio y llamó a su lado al gobernador — "¡jamás! — contestó éste — ni muerto; esa ceremonia no se da sino a los reyes", y se colocó atrás con los demás de la comitiva. Siguiéronse incidentes virulentos entre ellos. El Obispo salió de Buenos Aires en visita a la Asunción. Al llegar a Santa Fe le dió, un ataque y murió. El gobernador entró en tales angustias y escrúpulos al saberlo, que fué a Santa Fe, se alojó en la misma casa en que había muerto el Obispo, y murió a los pocos meses delirando y llamado al señor Obispo para que se "sentase" a su lado, lo confesase y lo absolviese. Así menos lo cuentan con beatitud y respeto el Padre Lozano, el Deán Funes, y no sé si algunos otros (2).

---

(1) Eduardo Madero.

(2) Por lo demás la Audiencia de Charcas falló el conflicto diciendo—que los Obispos tenían el *Derecho de Palio la primera vez* que entraban a sus Catedrales; y que en casos de pesquisas podían citar a su tribunal a los ministriles del gobernador y de sus oficinas.

LECCION XXIV

Asentimiento unánime a la influencia social de Hernando Arias de Saavedra

1. INTERINATOS SIN IMPORTANCIA. — Al gobernador Valdés Vanda lo reemplazó interinamente el Lugarteniente don Francés Baumont de Navarra; y continuó con el mismo cargo en el de Buenos Aires Hernando de Mendoza. No sabemos, ni importa, cómo y por qué don Francés fué separado y residenciado, y lo único que podemos decir es que en seguida lo vemos figurar entre los Regidores del Cabildo. Su interinato fué tan insignificante que apenas queda en los archivos un resto confuso de que pasó por la gobernación.

2. NOMBRAMIENTO Y RENUNCIA DEL CAPITAN FRANCISCO DE BARRAZA. — Cuando se supo en España la muerte de Valdés Vanda, reinando ya don Felipe III, recayó en el capitán Francisco de Barraza el nombramiento de Gobernador y Capitán General del Río de la Plata, el cual, por razones que ignoramos, se excusó de venir. Reunido, entonces el Cabildo Abierto en la Asunción, Hernando Arias de Saavedra fué electo por unanimidad Gobernador y Capitán General interino del Río de la Plata. Las principales ciudades de esta gobernación se dirigieron al Rey por medio de sus Cabildos pidiéndole que le acordara la gobernación efectiva; y el Procurador General apoyó la solicitud con estas palabras: "Puede estar cierto S. M. que Arias de Saavedra ha de hacer las cosas más gloriosas que se han hecho jamás en estas provincias". (1).

3. HERNANDARIAS. — EL HOMBRE Y SUS HECHOS. — Como además de ser hijo del país, es el hombre más esclarecido que ha tenido la gobernación del Río de la Plata en la "Epoca colonial", antes del glorioso general Cevallos y del ilustre Virrey Vértiz, es justo que lo presentemos al respeto y al amor de la juventud argentina dando algunos detalles de su persona y de sus hechos:

1.º FAMILIA Y NACIMIENTO. — Nació en la Asunción el 10 de septiembre de 1561; fué su padre el capitán Martín Xuárez de Toledo (Lect. XIV, núm. 9) y su madre doña María de Sanabria. Era nieto por consiguiente del Adelantado don Diego de Sanabria y de doña Mencía Calderón de Sanabria; y como esta señora era en España mujer rica que había traído caudal al Paraguay (Lec. XIII, número 10) debemos suponer que lo fuera también su hija la madre de Hernandarias.

2º. EL NOMBRE. — Era costumbre entonces dar a los hijos un nombre que podía no ser el del padre. Así Martín Xuárez de To-

---

(1) Eduardo Madero.

lodo que era hijo de Hernando Arias de Saavedra, Correo Mayor de Sevilla, quiso que su hijo llevase el nombre del abuelo; y se le conoció desde niño por la aglutinación "Hernandarias" con que después se hizo tan ilustre.

—3º. EDUCACION.—En la década del Adelantado Juan Hortiz de Zárate, el niño Hernandarias aprendía en el Convento de los Padres Franciscanos las primeras letras y la gramática latina con Rui Díaz de Guzmán nuestro primer historiador, autor de "La Argentina o Historia del Río de la Plata escrita en 1612"; y basta reparar la claridad, la elegancia, la valentía y los rasgos vigorosos de su firma, para ver que Hernandarias salió de su escuela "con una mano firme y maestra que condice admirablemente con su carácter y con sus hechos posteriores". (1).

—4.º AUGURIOS JUVENILES. — Es evidente que el jovencito había nacido con todas las dotes morales, que constituyen el tipo de un hombre de gobierno. Era valiente y excelente militr, prudente y observador, audaz sin ímpetus arrogantes ni maneras de soldado; caritativo y cristiano en todos los momentos, y por fin, de un espíritu elevado en todo cuanto pensaba, proyectaba y hacía. En otro teatro habría sido un hombre de estado y de guerra muy notable. Lo singular era que vivió siempre desentendido de móviles apasionados y quieto el ánimo en la más tranquila sensatez, en eso que los ingleses llaman "Soundess" y que significa a la vez "verdad, sinceridad, carácter incorruptible, firmeza y rectitud". (Dicc. de Walker).

—5º. SUS HECHOS. — A los 15 años salió de la escuela y comenzó su vída militar formando parte de la expedición a la "Tierra de los Césares", supuesta región de un imperio maravilloso que la imaginación popular había soñado enclavado en el centro inaccesible de las Cordilleras. De allí regresó como jefe principal a defender las ciudades de Tucumán y de Salta contra las tribus Thia-khistas de Casa-Huintu. En seguida vino a Buenos Aires llamado por Juan de Garay, su maestro y su modelo. Tenía 20 años y se casó con la hija de este capitán. Acompañó a su suegro como 2º. Cabo en la expedición hasta el "Tandil" y sierra de la "Ventana" (Lec. XIX, núm. 2). Se avecindó en Santa Fe; pero al poco tiempo fué en auxilio de Alonso de Vera (Cara de Perro) a la difícil campaña del Chaco y fundación de la "Concepción del Bermejo". Asistió a la fundación y a la defensa de "Corrientes" en 1588.

6º. SU PRIMERA ELECCION.—Destituido el Lugarteniente Juan de Torres Navarrete (Lec. XIX, núm. 11) el Cabildo Abierto de la Asunción nombró a Hernandarias Teniente Gobernador "por ser cavallero calificado de mucho valor y esfuerzo, en quién cabían las partes que se requerían". Tenía entonces 29 años: gobernó tres, y mereció elogios unánimes "pues desempeñó el gobierno en paz, en quietud y con satisfacción de los vecinos y moradores". Limpió la provincia de vagos y ladrones, restauró y edificó templos en la Asunción y Santa Fe, puso casa de oficios manuales, dotó escuelas de primeras letras. Y como sería largo seguir enumerando sus obras de gobierno y de adelanto, lo dejaremos instalado en el alto rango de Gobernador y Capitán General del Río de la Plata, que le dió el voto de los pueblos y que le confirmó por nueve años la Cédula Real del 18 de diciembre de 1601, que llegó a sus manos en agosto de 1602. En este tiempo, su hija mayor se casó con don Jerónimo Luis de Cabrera, nieto del fundador de Córdoba y del Tucumán.

---

(1) Puede verse esta notabilísima firma en la pág. 290 de la *Historia del Puerto de Buenos Aires* por Eduardo Madero.

4.—ENTRADA HACIA EL ESTRECHO DE MAGALLANES. — Estando señalados por el Rey hasta el Estrecho de Magallanes los límites australes de la Gobernación del Río de la Plata, Hernandarias resolvió hacer entrada, someter y empadronar las tribus bárbaras que ocupaban esos territorios. Había andado y tomado posesión de más de 200 leguas con sus costas y puertos, cuando reunidas contra él las indiadas, lo sorprendieron y cautivaron con parte de sus tropas. Hábil y lleno siempre de recursos entró en negociaciones de rescate con los caciques ofreciéndoles entregarles todo el convoy de víveres, aguardiente, vino, telas y lo demás que formaba el convoy que había dejado más atras. Hernandarias cumplió estrictamente lo pactado y entregó el convoy como lo había ofrecido. Pero, puesto otra vez a la cabeza de sus soldados, volvió sobre los indios, los tomó de sorpresa cuando estaban entregados a la embriaguez y al desorden del reparto; los atacó con ímpetu, se hizo dueño de todo lo que había entregado, y siguió persiguiéndolos hasta los límites de su empresa. Después de esto gobernó nueve años con resultados siempre satisfactorios; y habiendo solicitado descanso el Rey se lo acordó mandando para reemplazarlo a don Diego Marín Negrón.

5. RESIDENCIA. — Era de ley entonces que todo gobernante respondiera, al descender de su puesto, ante los Jueces, a los cargos, quejas y acusaciones que le hicieran los vecinos o funcionarios por perjuicios o transgresiones en que hubiera incurrido. No faltaron quienes intentaran demandarlo. El resultado de la sumaria no pudo ser más satisfactorio; y el informe con que el expediente fué elevado a la Corte confirmó cuanto la fama tenía acreditado de este esclarecido criollo. Así es que no tardó la ocasión de que el Rey le volviese a llamar al gobierno. Por lo pronto, se recogió a vivir con su familia en Santa Fe, su residencia favorita: donde era venerado por el vecindario, por los mestizos y por los indios que había traído a poblar. El nuevo gobernador Marín Negrón lo nombró "Protector de indios" de acuerdo con las Ordenanzas de que vamos a hablar.

6. LAS ORDENANZAS DE ALFARO. — Con este nombre se conocen en nuestra Historia Colonial una serie de decretos que se promulgaron en favor de la libertad de los indios. Es de creer que habrían penetrado en España noticias alarmantes de los horrores que se cometían a pretexto de dar Encomiendas a los colonos españoles, permitiéndoles que cazaran indios por los campos, y que los trajeran con sus familias como esclavos a trabajar de "por vida" en las chacras y en los plantíos de los amos, pues nada menos que amos eran los Encomenderos. El mundo entero estaba lleno de espanto con que se contaban y se escribían los detalles de esta barbarie. (1). Apercibido de esto, el gobierno español envió en 1610 con el cargo y regia autoridad de Visitador General, al Oidor don Francisco de Alfaro, a quien el biógrafo Peruano, general don Manuel Mendiburu, llama "jurisconsulto de mucha nota cuyos pareceres respetaba mucho el sabio don Juan Solorzano". Impuesto de lo que pasaba, el Visitador promulgó sus Ordenanzas, estableciendo la libertad de los "indios ya cristianos y adoctrinados", o que en adelante se cristianasen y se adoctrinasen, a vivir en libertad y trabajar por salario al igual de los españoles, sin más reato que el de los reglamentos policiales de orden común para todos los vasallos del rey; y al efecto de que sus Ordenanzas fueran debidamente cumplidas ordenó también que los gobernadores nombrasen y constitu-

(1) Véase lo que hoy mismo escribe Lavisse en su Historia Universal.

yesen en autoridad un "Protector de Indios permanente". El gobernador Negrón nombró en el acto a Hernandarias.

7. EL NUEVO GOBERNADOR DON DIEGO MARIN NEGRON. — Como el Visitador Alfaro, dice el Padre Lozano, "vino a quitar el servicio personal de los indios", el gobernador Negrón mandó que se observasen al pie de la letra las Ordenanzas, "sin tener en cuenta la adversión de los moradores", especialmente de los del Paraguay que fueron los que hicieron la más tenaz oposición, por cuanto las Ordenanzas ponían límite a su codicia; y mandó que se desagraviase a los indios, dándoles libertad para que concertaren el trabajo voluntario y asalariado que quisieren tomar. Para hacerlo cumplir fué al Paraguay en persona y mandó pregonar "en nombre del Rey" que en adelante los indios no serían encomendados a los españoles, ni se harían rebatos ni cacerías en ellos, si se adoctrinaban en el gremio de la Iglesia haciéndose cristianos. "Este gobernador, agrega el Padre Lozano, gobernó desde 1609 a 1615 en que murió, con mucha paz: administró justicia con entereza y desinterés, sin condescender con las pretensiones injustas o infundadas de sus súbditos".

8. ACTITUD DE HERNANDARIAS. — Decidieron los encomenderos y agricultores elevar sus quejas al Rey demostrando que la derogación de las Encomiendas era la ruina completa de la agricultura del Paraguay: no sólo porque no existían hombres de trabajo, sino porque, aun cuando los hubiese, nadie tendría con qué pagarlos y resultaría el abandono de las tierras y de todos los cultivos que constituían la vida y la riqueza del país. Este fué siempre el argumento de los que han defendido la esclavatura. Interesados en dar a sus reclamos la autoridad de un ilustre nombre solicitaron la adhesión de Hernandarias. Pero él — dice el Padre Lozano — firme en proteger la causa de la libertad se negó a dar semejante parecer. Vivía entonces este notable patriota en Santa Fe haciendo vida ejemplar y tranquila en el seno de su familia. Allí llamó a "sus indios" y les declaró que por las Ordenanzas del Rey eran libres para retirarse. Creyeron ellos que los abandonaba, y se resistieron a salir de su lado. Para complacerlos subdividió sus terrenos en lotes, y los entregó a los que quisieron labrarlos como colonos libres a medianía de productos. En su carácter de "Protector General de Indios" y de acuerdo con las Ordenanzas de Alfaro, llamó a cuenta a los que tenían indios de trabajo, para saber si les habían pagado los debidos salarios. Multó, apremió y castigó a los que no lo habían hecho; cumpliendo con un religioso celo los deberes de su puesto.

9. TERCERA GOBERNACION DE HERNANDARIAS DE SAAVEDRA. — A la muerte del gobernador Negrón en 1615, se siguieron algunas suplencias de escala con breves interinatos tan insignificantes, que nada puede mencionarse de ellos sino algunos nombre oscuros que pasaron por el gobierno como sombras sin dejar rastro, hasta 1615 en que vino nuevo nombramiento para Hernandarias de Saavedra. En ese tiempo fué enviado a España don Manuel de Frías con una comisión importante: y a su regreso trajo una resolución que cambió el orden orgánico y administrativo del Río de la Plata.

10. LA IMPORTANTE MISION DE DON MANUEL DE FRIAS. — Por dos veces repite el Padre Lozano (página 304 y 305) que Hernandarias de Saavedra fué quien envió a España a don Manuel de Frías a solicitar que se erigiese la Provincia del Río de la Plata, o sea Buenos Aires entonces, con separación absoluta de la del Paraguay. De manera, que esa misión debe datar del año de 1608 antes de la llegada del gobernador Negrón que fué en 1609; y si

fué después, ambos gobernadores se pondrían de acuerdo al efecto

11. DIVISION DEL ADELANTAZGO DEL RIO DE LA PLATA EN DOS GOBERNACIONES INDEPENDIENTES. — Don Manuel de Frías llenó su misión con éxito completo, y regresó a Buenos Aires trayendo la Real Cédula del 16 de noviembre de 1617, por la que el Rey mandó dividir en dos provincias la gobernación del "Río de la Plata" y del "Paraguay" como hasta entonces habían corrido unidas. En la 1ª. debían entrar como partes integrantes la ciudad de "Buenos Aires" (con su distrito rural), "Santa Fe'", "Corrientes", la "Concepción del Bermejo" y los territorios de los ríos Paraná y Uruguay. La 2ª con el nombre de "Provincia de la Guayra" abrazaba la "Asunción", "Ciudad Real" (Guayra), "Villa Rosa", y "Santiago de Xerez".

12. CUMPLIMIENTO DE LA CEDULA REAL Y RETIRO FINAL DE HERNANDARIAS. — Al mismo tiempo que recibió la Cédula recibió Comisión de ir al Paraguay a ejecutar los deslindes interiores de cada una de las dos provincias y de sus distritos respectivos, como gobernador general del Río de la Plata; y de instalar a don Manuel de Frías en la Asunción como gobernador general de la "Guayra", o Paraguay, pues este último nombre siguió siendo el nombre habitual y consagrado de la nueva provincia. Hernandarias había pedido su relevo, delegó el gobierno en el Oidor Salazar que había venido a organizar la Aduana de Buenos Aires, y se retiró definitivamente a Santa Fe donde vivió todavía como un patriarca, hasta 1634.

13. LA TRANSFORMACION. — Con la erección de la nueva Provincia del Río de la Plata, quedó hecho el plantel marítimo y fluvial de la futura Nacionalidad Argentina. Vamos ahora a estudiar los complementos de vigor y riqueza que venían del Occidente ocupando el suelo espléndido que la mano de la providencia en el misterioso concierto con que prepara sus designios, le había extendido entre llanuras, ríos poderosos y serranías, para que en el desarrollase los fenómenos de la vida nacional. No era por su extensión, sino por la armoniosa y robusta contextura que tenía en sí misma, por lo que esta tierra estaba preparada a desempeñar sus futuros destinos en la emancipación del continente, y en los vínculos comerciales que habían de hacerla un miembro indispensable a las naciones cultas y ricas de su tiempo. Cúpole a Hernandarias de Saavedra cerrar con gloria este primer acto de nuestra grande transformación.

14. LOS DOS MOVIMIENTOS DE LA COLONIZACION ARGENTINA. — El primero se abrió paso, como hemos visto, por el Río de la Plata, pero se detuvo en "Santa Fe" y "en Corrientes". El segundo bajó del Perú hasta Córdoba, y alcanzó hasta Santa Fe, en sentido opuesto, donde el primero, representado por Juan de Garay, se unió con el segundo, representado por don Jerónimo Luis de Cabrera, que es la faz complementaria que ahora vamos a estudiar.

LECCION XXV

Conquista y ocupación de Tucumán

1. EL TUCUMAN Y SU FILIACION EN EL IMPERIO PERUANO DE LOS INCAS. — En los primeros días de la Conquista, la denominación moderna "Tucumán" no demarcaba la provincia que conocemos hoy con ese nombre, sino toda la región andina de norte a sur que forma las provincias argentinas, desde Jujuy a Mendoza, con los territorios que bajan de las sierras hacia el oriente hasta los lindes del "Chaco" y de las "Pampas" o vastas llanuras que se corren al sur. Así la llamaban los colonos "primitivos", que habían venido de las altiplanicies centrales, y así comenzaron a llamarla los conquistadores españoles antes de haber procedido a las subdivisiones administrativas posteriores: y por eso el primer nombre de Córdoba fué "Córdoba del Tucumán". "Santiago del Estero" fué por mucho tiempo la capital provincial del Tucumán, en cuya gobernación estaban incluídas como "lugartenencias" las demás fracciones que hoy son provincias.

2. EXPLICACION DEL NOMBRE, LA LENGUA Y LOS HABITANTES. — La palabra quichua es: "Tuccu-Uman", o sea "Uman" cabecera o gobierno, "Tuccu" de la región obscura: es decir, del Sur, por el mismo artificio con que los europeos en el otro hemisferio la llaman: la región clara, o sea el "Medio-Día" de la Europa. Al tiempo de la conquista el Tuccu-Uman era una región culta y agricultora, cuya densísima población, en sus extensas montañas, tenía estrechas afinidades y relaciones con las razas y con los dialectos Quichuas que predominaban desde aquí hasta el norte del Ecuador.

3. EL TESTIMONIO DE LA LENGUA. — La lengua nos da testimonio vivo de que toda la región de las montañas argentinas y de sus caídas a nuestros grandes ríos, fué en otro tiempo poderosamente conquistada y colonizada por los antiguos "Incas" y "Reyes Piruas" del Perú. Todos los lugares, los caminos, los centros de población conservan todavía la nomenclatura quichua; y puede asegurarse que todas las ciudades, villas y aldeas ocupadas por los españoles, eran asientos urbanos de la raza quichua y de sus dependencias, como lo hemos demostrado en otros trabajos, que no sería oportuno exponer aquí (1).

4. EL REPARTO DE LA CONQUISTA. — Es sabido, y no nos incumbe exponerlo, que después de los Incas, se dividieron el continente, tocándole a Pizarro el norte hasta el Istmo, y a su socio Almagro el sur, sin limitación determinada. Pero quedaba un

---

(1) *Geografía Histórica del Territorio argentino,* en la revista de B. Aires, tom. XX, pág. 608. — *Historia Argentina,* vol. I, cap. VI.; que datando de 1853 son los primeros estudios hechos sobre este punto.

punto sobre el que no cuidaron de explicarse, que fué: cuál debía ser el punto de partida. Creía Almagro que el sur comenzaba para él en el Cuzco y creía Pizarro que el Cuzco quedaba incluído en su parte del norte.

5. ENTRADA Y DESCALABRO DE ALMAGRO EN EL TERRITORIO ARGENTINO. — Procediendo según su concepto, Almagro reunió en el Cuzco una fuerza considerable de ochocientos españoles y cinco mil indios, con la que bajó por Oruro a tomar el camino de Tupiza. Su vanguardia fué derrotada dos veces por la confederación de los "Calchaquíes" y "Thiasckitas". Vino el mismo en persona con más fuerzas y penetró hasta "Chik-huana" (Cicuana—provincia de Salta) pero encontró tal resisbencia, que en un combate perdió el caballo y estuvo a punto de ser muerto. Prefirió entonces desviar su camino hacia la derecha y pasar a Chile por el despoblado de Atacama, quedando aplazada, por lo pronto, la conquista de nuestras regiones andinas del norte y del oeste.

6. REFERENCIAS NECESARIAS. — La necesidcad de explicar los sucesos que nos conciernen por ese lado, nos obliga a concretar cómo fué que ellos se complicaron con los primeros disturbios del Perú. Procediendo Pizarro con su habitual perfidia, supuso que Almagro estaba perdido después de los contrastes que había sufrido en el "Tuc-Uman", y envió a sus hermanos Juan y Gonzalo a que ocupasen el Cuzco. Súpolo Almagro y profundamente indignado regresó a disputarle a su socio la posesión del Cuzco, de Oruro y de los Charcas. Se apoderó de la primera ciudad a viva fuerza. Pero Pizarro que venía sobre él a prisa, lo batió, lo tomó prisionero y le ordenó a su hermano Juan que le diese garrote en el calabozo. Almagro tenía entonces setenta y tres años: flaqueó su ánimo y rogó que le dejasen la vida. Juan Pizarro le dijo: "no hagáis esas bajezas, capitán: morid con valor como habéis vivido, que no es de caballeros humillarse"; y acto contínuo lo ejecutó. Siguióse a esto una guerra tremenda entre el partido y los hijos de Almagro contra el partido y los hermanos de Pizarro. Almagro el Mozo se puso a la cabeza de una conjuración, sorprendió a Pizarro en su palacio de Lima y lo cosió a puñaladas. Lo que siguió no tiene nombre ni ejemplo sino en lo más atroz de los sacudimientos del desorden social; hasta que apercibido Carlos V de tanta barbarie, envió al Licenciado Vaca de Castro con la autoridad de gobernador absoluto del Perú. Grandes trabajos y castigos tuvo que ejecutar hasta contener el desorden, y volverse a España sin dejar bien sometidos los ánimos, ni haber extirpado los gérmenes que no tardaron mucho en reproducir sus efectos.

7. SEGUNDA ENTRADA DE LOS CONQUISTADORES ESPAÑOLES EN EL TERRITORIO ARGENTINO. — Tocóle encabezar esta nueva entrada al Capitán Diego de Rozas. Grato a los señalados servicios que este capitán acaba de hacerle, el Gobernador del Reino, Vaca de Castro, agració a Diego de Rosas con el título y el omnímodo poder de ADELANTADO Y CAPITÁN GENERAL del Tuc-Uman. Arreglados sus aprestos para la entrada, trató de doblar la briosa resistencia de las poblaciones que tenía al frente; y en vez de entrar por la quebrada de "Uma-huacac" entró por el despoblado de Salta hasta Catamarca, donde dió con los "Thiackhitas", que lo contuvieron y lo mataron en un reñidísimo combate. Quedó frustrada con este nuevo descalabro la segunda entrada de los conquistadores en el territorio argentino. De los que habían entrado con esta expedición, unos se volvieron al Perú, otros

capitaneados por Francisco de Mendoza y por Nicolás Heredia, atravesaron las sierras con dirección al oriente en la esperanza de descubrir riquezas minerales y "huacas". Por el valle de Calamuchita (sierra de Córdoba) descendieron a las márgenes del "Río Tercero", y se cuenta que llegaron hasta la Torre de Gabotto, donde encontraron una cruz y el letrero "cartas al pie" que les dieron noticias de Irala y de la situación del Paraguay. Quien lo cuenta es Ruí Díaz de Guzmán. Lo singular es que allí riñeron a muerte unos con otros: probablemente por distintos pareceres de lo que habían de hacer. Nicolás de Heredia mató a puñaladas a Mendoza y a Sancho Hinojosa. El resto tomó otra vez el camino del Perú por las tierras bajas y selvas de Tarija y llegaron a Chuquisaca en los momentos de otra y más violenta agitación.

8. RENOVACION DE LA GUERRA CIVIL EN EL PERU. — Creyendo tranquilizado el Perú, Carlos V llamó a España al Licenciado Vaca de Castro y mandó con el nombramiento de Virrey a Blasco Núñez Vela, el mismo de quien dijimos en números anteriores que había traído en su noble séquito a los hermanos Hortiz de Zárate, Matienzo, Juan de Garay y otros nobles (Lec. XIV, número 6). Pero como dijimos, también, apenas llegó y se supo que venía resuelto a derogar las Encomiendas y el trabajo forzado de las minas, estalló una nueva revolución encabezada por Gonzalo Pizarro y Francisco de Carbajal. Vimos allí también que Carlos V mandó un nuevo Gobernador del Reino, que fué el famoso Presidente La Gazca.

9. DIEGO DE CENTENO Y JUAN NUÑEZ DE PRADO. — Entre los Capitanes que más señaladamente habían cooperado al triunfo del Presidente La Gazca sobre esta segunda insurrección figuraba en primera línea Diego de Centeno; y ya vimos que nombrado Gobernador del Paraguay para destituir a Irala, fué envenenado en Chuquisaca (Lec. XIII, núm. 6) por lo que el interior de nuestra tierra quedó sin nuevas entradas por lo pronto.

10. ENTRADA DE JUAN NUÑEZ. — Vuelto a España el famoso Presidente La Gazca, quedó gobernando en el Perú el Licenciado don Lope García de Castro, con el título supremo de Gobernador del Reino: quien, creyendo desocupado todavía el Tucuman, mandó a gobernarlo al Capitán Núñez de Prado, uno de sus mejores servidores.

11. COLISION Y LUCHA CON LOS INTRUSOS DE CHILE. — Al entrar en su gobernación, la encontró ocupada por el Capitán Francisco de Villagrán, enviado de Chile por Pedro de Valdivia, a tomarla como parte integrante de las regiones del sur que se habían acordado a Almagro. Núñez de Prado rechazó la pretensión y apelaron a las armas. Quedó la victoria por Núñez de Prado. Pero en seguida vino Francisco de Aguirre con fuerzas considerables, sorprendió a Prado, lo remitió preso a Chile y quedó gobernando. Vióse acometido muy pronto por la confederación de los "Thiac-Khitas, Calchaquíes y Jurises" y tuvo que abandonar la población del Barco, trasladándola a la llanura, sobre las riberas del Río Dulce, que, con el nombre de "Santiago de Estero" quedó establecida por cabeza y centro administrativo de toda la vasta región tucumana.

12. EL PLEITO TERRITORIAL Y SU RESOLUCION. — Larga fué la contienda entre los capitanes procedentes del Perú y los de Chile. Sucedió muchas veces que estos últimos renegasen de su origen y aceptasen la jurisdicción de Charcas, como lo hizo el general Juan Pérez de Zurita, uno de los más ilustres hombres de su tiempo. Vino contra él Gregorio de Castañeda: lo

prendió y lo remitió al otro lado de los Andes. Llevado el pleito, por éste y por otros territorios, al conocimiento de la Corte, informó al Consejo de Indias y se expidió al fin la Real Cédula del 20 de agosto de 1563, en la que se declaró que todos los territorios que quedaban al oriente del cordón central de la Cordillera pertenecían a la gobernación del Tucumán; por lo cual las autoridades de Chile debían abstenerse de entrar en ellas. Esta cédula tiene grande importancia actual en nuestra cuestión de límites con Chile.

13. EL GRANDE ALZAMIENTO DE LOS CALCHAQUIES.— Gregorio de Castañeda se abandonó a tales atentados y violencias contra los Calchaquíes, arrebatándolos para el servicio de "Encomiendas" y minas, ni más ni menos que como lo hacían los del Paraguay, que las masas de esta parcialidad, unidas a los Thia-kuitas y a los Juríes, se levantaron en armas. Desaparecieron de la faz de la tierra las poblaciones principales de "Cañete", "Córdoba del Calchaquí", "Londres", "Nieva", y otras de que hablaremos después, a término que las jurisdicciones de la Rioja, Catamarca, Salta y Humahuacac quedaron literalmente arrasadas y cubiertas de escombros hasta que el gobernador del reino mandó sacar de "Tucu-Umán" a Castañeda, y repuso en el mando a Francisco de Aguirre, no ya como dependiente de Chile, sino como funcionario del Perú de acuerdo con la Real Cédula que acabamos de citar.

LECCION XXVI

Distritos y ciudades del interior

1. ANTECEDENTES. — Ya dijimos que la tercera entrada de los conquistadores del Perú al territorio del "Tuccu-Uman" había venido encabezada por Juan Núñez de Prado. Los antecedentes de este capitán hacen sospechar que fuera un hombre sin fe, pues siendo uno de los jefes de más crédito y que capitaneaba mayor número de soldados en el ejército de Gonzalo Pizarro, se pasó al Presidente La Gazca y contribuyó poderosamente al día siguiente a la derrota de Xackihuana. El servicio debió ser muy grande cuando vemos a La Gazca hacer a Núñez de Prado Adelantado del "Tuccu-Uman" y darle los recursos necesarios para llevar adelante la conquista de este extensísimo territorio en que había fracasado Almagro.

2. POBLACION DEL BARCO. — A costa de reñidos combates con los "Huma-huacaces", los "Juries" y otros poseedores de la tierra, bajó Núñez de Prado hasta las cabeceras del "Río Dulce". En 1550 sentó su campo con ánimo de poblar en el lugar llamado "Altpa-simchi" o Río Hondo; y le dió el nombre de ciudad del "Barco" en homenaje y gratitud al Presidente La Gazca que era nacido en el distrito español del "Barco de Avila". Estaba ocupado en eso, cuando vino de Chile Villagra (o Villagrán) a disputarle la posesión del lugar, siguiéndose los conflictos y pendencias de que hablamos en la Lección anterior, núm. 11 y 12.

3. SANTIAGO DEL ESTERO. — Después de esas disputas había pasado la gobernación del Tucumán a manos de Francisco de Aguirre como pertenencia del Perú y no de Chile, cuando el alzamiento general de los indígenas comarcanos, obligó a los pobladores a separarse de las sierras y trasladar la población a la parte baja y llama del Río Dulce, cambiándole el nombre del "Barco" por el de "Santiago del Estero" con el que no sólo es la más antigua sino la primera capital de gobernación que tuvieron las provincias argentinas del interior.

4. FUNDACION DE ESTECO O ASTICU. — Esta ciudad, hoy perdida y legendaria, fué fundada en 1567 por Francisco de Aguirre. Según lo que de ella cuentan los cronistas, llegó en muy poco tiempo a un maravilloso desarrollo, debido, dicen ellos, a las condiciones excepcionales del suelo, y a las ventajas de su situación. A lo que podemos inferir, se hallaba colocada en las junturas del Río Salado y del Teuco, en el lugar llamado el "Pasaje" (Río del Juramento después) como a los 27 grados. Su nombre indica ("Asticku") que servía de pasaje o comunicación entre los habitantes de las regiones altas del Perú con las poblaciones indígenas del "Tuccu-Uman". Es probable, pues, que a esta circunstancia debiera la rápida prosperidad que le dan los

cronistas. Es evidente que, en esa situación, debió ser entonces lo que fué Salta cuando reemplazó a Esteco. La palabra quichua "Asticku" significa "comparación"—"pasaje" de una costa a otra; y el nombre debió ser quichua, pues dice el Padre Lozano: "denominación debida a un pueblo de indios del mismo nombre allí cercano". El distrito debió estar muy poblado: en él se empadronaron treinta mil indígenas, aunque otros dicen que sólo fueron ocho mil, que "se repartieron entre cuarenta encomenderos" que el dicho Padre, nombra uno por uno. "El terreno era tal que nada se encomendaba a la tierra que no lo restituía con crecidas usuras por la vida que recibía de las aguas que sagraban del río, viñas, huertas, algodonales, grandes cantidades de lienzo que se sacaban al Perú: miel, cera, tinturas para teñir la lana, caza y pesca muy a sabor de la codicia, suplían la falta de minerales "teniéndolos vinculados en sus grangerías" (por la exportación)..... Llegó a ser la más opulenta de todo el gobierno del Tucumán, con tal demasía que "aun los brutos se calzaban con herraduras de plata", y tal vez de oro" (1). Pero poco a poco desaparecieron, murieron o se fugaron los treinta mil indios esclavos sobre que reposaba esta opulencia "tales fueron los rigores, la crueldad, los castigos de los encomenderos". El juego, los vicios y la decadencia de la producción, dieron principio a la crisis; se siguió la despoblación y la miseria; y, por último, el espantoso terremoto de 1692, derrumbó los edificios, abrió la tierra; y la famosa ciudad del Esteco ("Asticku") desapareció de tal modo que hoy no se encuentran vestigios "que den seña del escarmiento para conocer el lugar donde fué Troya". El Padre Lozano no pierde ocasión de mostrarse tan devoto de Virgilio como de nuestra Señora la Virgen María. Vino en seguida la ciudad de Salta, que en poco tiempo llegó también a ser un emporio de la época colonial, como veremos, debido al tráfico intermediario con el Alto-Perú.

5. FUNDACION DE CORDOBA. — Esta ciudad fué fundada en 1573, con el agregado de "La Llana" para indicar que era la primera que se sacaba del seno de las montañas andinas, y que se echaba de frente hacia las vastas llanuras de la inmensa Pampa. Fué su fundador, como ya dijimos, un joven de alcurnia y de elevadísimos méritos, el Capitán don Jerónimo Luis de Cabrera. El objeto de la fundación fué que puesto que el Virreinato del Perú tenía uno de sus robustos brazos en el Mar Pacífico, extendiese el otro al Mar Atlántico, sirviéndose del Paraná y del Río de la Plata, para que apoyase sus codos el majestuoso coloso virreinal. Cuando el fundador de Córdoba marchaba a cumplir su misión hacia el oriente, encontró en las márgenes del Paraná a Juan de Garay, que se había adelantado a su misión. Al regresar a Córdoba, Cabrera fué víctima de la saña de uno de esos malvados sobre quienes debe pesar perpetuamente la abominación de las generaciones argentinas. Gonzalo de Abreu o de Abrego era uno de esos facinerosos animados por el genio de la envidia; una de esas fieras humanas, estériles y espinosas, que nacen sólo para dejar una página luctuosa en la historia de su tiempo, y que a veces la providencia castiga de una manera tremenda en el suelo mismo que han ensangrentado. Abrego era un pelafustán mal reputado en Madrid. Allí había conocido al joven don Jerónimo Luis Cabrera con favor en la Corte, por su familia, por su elegancia, por la nobleza de sus procederes y por su

(1) Esto último no puede ser cierto. Lo de las herraduras de plata es probable, porque no sabiendo extraer ni trabajar el fierro y teniendo en el país plétora de plata, es claro que la herradura de fierro había de ser escasísima y más cara que la de plata.

méritos personales. Mirándolo de abajo hacia arriba se había engendrado en él la envidia. Venido a América, anduvo mucho tiempo buscando favor en el Perú; sirvió en los alborotos provocados por Girón; e invocando esos servicios solicitó la gobernación del Tucumán que el Virrey don Francisco de Toledo había destinado a premiar las virtudes y el noble carácter de Cabrera. Pero separado este virrey y vuelto a España, sucedió lo que entonces era también común como ahora. Cambiaban de favor los unos y conseguían ganarlo los otros; y así fué como Abrego consiguió la gobernación del Tucumán, cuya lugartenencia ejercía Cabrera en Córdoba. Apenas llegado a Santiago y posesionado del mando, Abrego mandó una partida con orden de emprender y de engrillar a Cabrera; lo metió en un calabozo, le dió tormento, y lo hizo decapitar. Era tan insaciable este monstruo, que, no contento con los instrumentos inventados por la Inquisición para dar tormento, fabricó uno que mejor llenara su antojo, compuesto de tablas toscas y espinosas en forma de octógono; metía en él a sus víctimas, y por medio de un manubrio lo hacía girar sobre un eje, hasta que la víctima perdía sus sentidos, y medio muerta entonces la hacía decapitar. Hubo de llegar a Chuquisaca la noticia de estas atrocidades; y vino a reemplazarlo el Licenciado Hernando de Lerma, no menos brutal ni menos malo. En el acto de su llegada prendió a Gonzalo de Abrego y le mandó dar tormento "pero con deleitosa lentitud y buen método", que no en balde ha pasado la vida leyendo con encanto el "Tratado de los Procedimientos Jurídicos" de Juan de Torquemada. Comienza por hacerle destrozar en lo vivo las uñas de los pies y de las manos: los bichos "piques" y "niguas" se le aposentan en las llagas: los alaridos y las plegarias son espantosas, pero no encuentran oídos de piedad hasta que viéndolo agotado y muribundo, manda que "le alivien el cepo y que lo dejen morir". El cuadro de Córdoba no es único sino típico de lo que pasaba en el Paraguay y en otras provincias apartadas de la zona conquistada. Juan de Garay y Hernandarias brillan como Angeles y Benefactores sobre el bajo nivel de los hombres de su tiempo.

6. FUNDACION DE ORAN Y DE TARIJA.—Siguiendo en el despojo y apropiación, de las tribus agricultoras y mansas, de lengua quichua (si es que no lo eran, también, de la misma raza) que orillaban la parte del Chaco que sube por el Río Salado desde Santiago hacia el norte, los conquistadores echaron la planta a una nueva población que llamaron "Orán". No sé si fué por reminiscencia de la conquista del punto que con igual nombre se conoce en la Mauritania; o si en vez de Orán el nombre fué una adaptación del vocablo "Urán" que los quichuas le daban al país, y que significa "región baja". Generalmente se le llamó a "Orán" en los primeros tiempos "Nueva Esteco". El nombre oficial fué: "Villa de las Juntas de Madrid", fundada en 1609.

7. FUNDACION DE TARIJA. — Adelantando hasta el curso del "Río Pilcomayu", fundóse una nueva ciudad en 1574, con el nombre de "San Bernardo de Tarija" que significa "Sementeras": y que habiendo sido siempre parte de la provincia de Salta, está hoy incluída en la de Bolivia, por usurpación perpetrada por Bolívar en 1825.

8. FUNDACION DE SALTA.—El desarrollo del tráfico interno entre las poblaciones escalonadas hacia el Río de la Plata y las tierras argentíferas del Perú, hizo comprender la necesidad de "acortar" por el centro del país, las distancias entre el Tucumán y los mercados peruanos.

El tráfico de ganados, de mulas, de esclavos africanos y otros artículos de importación y retornos "que era menester hacer por los campos intermedios" como dice el Padre Lozano (IV, pág. 360 decidió al gobernador Hernando de Lerma a fundar el

17 de abril de 1582, la ciudad de "San Felipe de Lerma", en el mismo valle y lugar donde los quichuas habían tenido el centro poblado de "Samallauc" o descanso de la subida, en razón de que desde allí se nota la subida hacia arriba, o, si se quiere, la bajada, desde el Perú a las provincias "abajeñas".

9. CATAMARCA. — Con las poblaciones ya mencionadas, puestas en las caídas o faldas de las sierras andinas, fáciles de defender por su contacto recíproco, tomó consistencia la ocupación del extenso territorio que baja desde Salta a Córdoba. La confianza y el tráfico dieron lugar a que se aglomerase la población española; con lo que fué posible volver a poner el pie en los valles de la montaña donde residían numerosas parcialidades de los "Thiac-khitas", "Juries" y "Calchaquíes". Procedióse a poblar allí las "ciudades de Londres" en conmemoración del casamiento de Felipe II con la reina de Inglaterra María Tudor, y de "Cañete" en homenaje al virrey que gobernaba en el Perú. Pero, como ya dijimos, habían sido arrasadas en el grande alzamiento de los calchaquíes de 1561, y el general Alonso de Rivera reunió de nuevo los pobladores que andaban dispersos, y los concentró en una nueva población con el nombre de "San Juan de la Rivera". Pero un nuevo gobernador, don Fernando de Mate de Luna, sacó la ciudad, y la transportó en 1684 al valle de "Conando" con el nombre de "San Fernando de Catamarca", uniendo al nombre cristiano la denominación primitiva de "Cata-Marca" (fortines de las fronteras) que le habían dado los quichuas del Perú.

10. LA RIOJA. — Con la fundación de "Córdoba", había comenzado a sentirse la necesidad de hacer ejecutar la Real Cédula de 29 de agosto de 1563, y de reivindicar el territorio de Cuyo que los gobernadores de Chile seguían usurpando. Con ese fin se fundó en 1591 la ciudad de "Todos los Santos de la Rioja" poniéndola en la dirección y proximidades de Cuyo.

11. FUNDACION DE JUJUI. — Bien le correspondería a Jujuí el nombre de población de los "potreros" o de los "engordes". Su verdadera ortografía es "Huk-Huy", que en quichua quiere decir la "Bajada" o la "Hondonada", porque en efecto es una región de ríos y de valles que se encuentra al bajar de las asperezas y pedernales de "Humahuacac" (la Quebrada) y que une la alti-planicie boliviana con las provincias argentinas. Todos cuantos conocen esa región, extranjeros y nacionales, la proclaman "uno de los países más bellos y espléndidos del globo". Las recuas de mulas, caballos y ganados vacunos, cuyo consumo se había aumentado asombrosamente en los distritos minerales de Charcas, de Oruro y de Potosí, hacían necesario tener "paradas" y "potreros" donde esos animales "que venían todos de abajo" pudiesen descansar, robustecer su engorde y endurecer el callo antes de subir y transitar por la alti-planicie peruana para llegar en buen estado a los mercados de su consumo.

12. La "primera" fundación del Jujuí tuvo lugar en el año de 1561 con el nombre de "ciudad de Nieva", que en homenaje al conde de Nieva, Virrey del Perú en ese año, le dió su ilustre fundador el general Juan Pérez de Zurita, que fué uno de los hombres más distinguidos de la época colonial. Este ilustre capitán estábale grato al virrey por haberle dado la razón contra la usurpación del gobierno de Chile, y por haberlo empleado en llevar a cabo la conquista de "Santa Cruz de la Sierra de Mockos" y de "Chikhuito". Pero habiendo sido arruinado este primer asiento en la grande insurrección "de los Valles", al repoblarla en 1593, por las razones que acabamos de indicar, se le dió el nuevo nombre de "San Salvador de Jujuí".

13. SAN JUAN Y MENDOZA. — Estas dos ciudades fueron

fundadas en 1561 por el Capitán Pedro del Castillo, a quien el Gobernador de Chile, don García Hurtado de Mendoza, prevalido de que era hijo del virrey marqués de Cañete, mantuvo en la usurpación menospreciando lo resuelto en tiempo de don Lope García de Castro por las Audiencias del Perú, y sin tomar en cuenta la Real Cédula de 29 de agosto de 1563, en la que se declaró que esos territorios hasta Magallanes pertenecían a la gobernación del Tucumán, y no a la de Chile.

14. Estaban vigentes además las disposiciones de Carlos V y las capitulaciones hechas con don Pedro de Mendoza en las que se adjudicó el Adelantazgo del Río de la Plata doscientas leguas al sur, desde el grado 35 hasta el otro lado de las Cordilleras. En virtud de esto don Lope García de Castro gobernador del reino del Perú, había declarado usurpador a Francisco de Villagrán y sostuvo los derechos que él le había dado a Núñez de Prado. En seguida el Virrey del Perú, conde de Nieva, "gratificó al general Juan Pérez de Zurita, mandándole nuevas provisiones en 1561, por las que lo hacía gobernador de todo el Tucumán hasta el extremo sur independiente del reino de Chile". Pero mientras no estuvo ocupado el territorio de la Rioja y de Córdoba, mediaba demasiada distancia desde Santiago hasta Cuyo para hacer efectiva la jurisdicción legítima, declarada por la Real Cédula y por las mencionadas disposiciones. Así es que se prolongó la usurpación por algún tiempo.

LECCION XXVII

Establecimiento gradual del Orden Orgánico Colonial

1. DESBARAJUSTE DE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS. — La conquista fué obra, como se sabe, de marinos o caudillos que contrataban con el Rey de España licencias para descubrir, ocupar y explotar de su cuenta tal o cual parte del continente hallado por Colón en medio del Atlántico. Nada más natural que con semejante forma se produjesen los desórdenes, la sangre, los salteos, los escándalos, y todos los demás actos de barbarie que hicieron aciaga la historia de los primeros tiempos. Pero, las inmensas riquezas de la tierra atrajeron el tráfico y la población; y si al principio hubo que pasar por las consecuencias fatales del origen, eso mismo obligó al gobierno español a iniciar medidas, más o menos acertadas, para establecer un organismo social y jurídico, en el que las autoridades públicas y las leyes viniesen a dar asiento y curso a los intereses de la vida social.

2. PRIMERAS Y URGENTES NECESIDADES. — Es menester reconocer que la España no estaba preparada para desempeñar con buen orden los asuntos y deberes que le impuso de pronto la conquista, la ocupación, la población y la administración de la América del Sur; y que sorprendida y agobiada por las riquezas fabulosas de su conquista tuvo que improvisar y coordinar a ciegas los infinitos resortes que requería el gobierno colonial. Al hablar de los primeros tiempos del descubrimiento (Lec. VI, núm. 1), dimos cuenta de las primeras medidas que se tomaron para coordinar los deberes y derechos de la autoridad real con los del descubridor, y dar una forma cualquiera al gobierno en los primeros días del movimiento colonial, cuya enorme extensión posterior no podía entonces preverse. Como quiera que fuese, se comprendió que era necesario crear un ministerio y un orden especial para el procedimiento y despacho de los nuevos asuntos, que se adjudicaron. por lo pronto, al Consejo de Castilla, bajo la presidencia de uno de los ministros del Rey. Pero por vastas que fueran sus oficinas y numerosos sus empleados, el Consejo de Castilla tenía que dar su atención no sólo a los asuntos de la península, sino a los de Flandes, de Italia y de los otros principiados anexos a la Corona de España. Entretanto, los asuntos coloniales, a causa de los ingentes intereses de Méjico, del Perú y de las extensísimas costas del sur, cuya seguridad estaba complicada con las ambiciones de Portugal y con las tentativas incesantes de la Inglaterra, aumentaban cada día más de volumen y de importancia. Por lo cual, imitando el orden establecido en Castilla, se decidió crear un nuevo consejo y un nuevo or-

den administrativo, económico y judicial, exclusivamente contraído al gobierno y despacho de los asuntos americanos.

3. EL CONSEJO DE INDIAS Y LA CASA DE CONTRATACION. — Este Consejo creado en 1524 bajo el reinado de Carlos V, por las causas que hemos indicado, se componía de veinte miembros. Tenía el rango de Cancillería Regia y el de Ministerio Colonial en todo lo relativo al gobierno de América, a su navegación, comercio, armadores, fletes, cargamentos, retornos, aduanas, administración de la justicia civil, criminal y eclesiástica, causas contenciosas, fiscales, de Patronatos y pleitos en apelación referentes a algunas de estas denominaciones. Además, formulaba los informes y los proyectos de resolución, que, una vez firmados por el Rey, eran registrados en sus Archivos con el carácter de "Cédulas" o mandatos reales. Su colección sirvió de base al Código Colonial, llamado después "Leyes de Indias".

4. LA CASA DE CONTRATACION. — Adjunta o incluída en el Consejo, se erigió "La Casa de Contratación", vasta organización central de las Aduanas y de la Contabilidad colonial, encargada de "registrar" "clasificar" y "distribuir" los buques, cargamentos y retornos que salían o que regresaban de América, especialmente los del convoy de las Dos Flotas que transportaban el surtido para Méjico y para el Perú por el Istmo y Portobelo. La Casa de Contratación era también "Audiencia Real Americana" en todo lo relativo a comercio y navegación: es decir, lo que aquí llamamos ahora "Corte Suprema de Justicia".

5. CREACION DEL VIRREINATO DEL PERU. — Al principio Francisco Pizarro y Almagro fueron autorizados en las conquistas del Perú y de Chile con el carácter de Adelantados, es decir, de dueños feudales de la tierra y de sus habitantes, para gobernarlos, poseerlos y distribuirlos. Pero la anarquía, los asesinatos, las ejecuciones que pronto estallaron entre ellos fueron causa de que perdieran la vida, y, con ella, los derechos de mando absoluto y de propiedad feudal que se les había concedido. Carlos V trató de poner orden en aquel desgraciado país y mandó al Licenciado Vaca de Castro hombre de gobierno que restableció aparentemente el orden. Pero siendo notorio que un país tan opulento y extenso no podía permanecer al arbitrio de capitanes y soldados aventureros, se resolvió erigirlo en Virreinato y darle el vasto organismo administrativo y judicial que requería su gobierno interno.

6. SITUACION DEL RIO DE LA PLATA. — La creación del Virreinato del Perú dejó indecisas y vagas las relaciones o facultades que podía ejercer el Virrey del Perú sobre el Río de la Plata. A estar a los hechos parece que por el rango y el carácter gubernativo de los Adelantados platenses, se les dejó independientes, y, diremos así, soberanos en las tierras cuya propiedad y explotación habían adquirido por compra y capitulaciones directas hechas con el Rey. Sin embargo el Virrey don Francisco de Toledo entendió que su gobierno alcanzaba a todos los límites del Tucumán, y hemos visto a su lugarteniente don Jerónimo Luis de Cabrera, venir por orden suya a posesionarse de las riberas del Paraná donde los derechos virreinales se encontraron en conflicto con los derechos y concesiones del Adelantado Juan Hortiz de Zárate, representado por Juan de Garay. El pleito fué resuelto por la Audiencia de Charcas; y quedó bien determinado al parecer, y por los hechos, que la jurisdicción gubernativa del Virreinato del Perú terminaba en Córdoba y que la del Adelantado del Río de la Plata gozaba de territorio propio independiente.

7. INDEPENDENCIA RELATIVA DE BUENOS AIRES Y DE LAS PROVINCIAS DEL INTERIOR. — De ese pleito, y de ese fallo, resultaba que Buenos Aires no estuviera en unidad precisa de gobernación con las otras provincias del interior, sino en un estado anómalo y dependiente de los incidentes y eventualidades que se suscitaban por el común interés de la nacionalidad colonial. Fué por las amenazas de los corsarios ingleses por lo que el Rey don Felipe II le ordenó al Virrey del Perú don Luis de Velasco, marqués de Salinas, que pusiese en defensa a Buenos Aires; y que el dicho virrey mandó que lo hiciese don Fernando de Zárate, gobernador del Tucumán en esos días. Algunos otros hechos de este género se repitieron ocasionalmente, pero fué sin tener la consistencia de un orden administrativo constituído. Sin embargo la Audiencia de Charcas tenía la superintendencia en materia de pleitos administrativos y de asuntos fiscales.

8. LOS CABILDOS Y LA ADMINISTRACION LOCAL. — El desempeño de los ramos de la administración local correspondía a los cabildos en todo aquello que era del servicio común del vecindario, que hoy también es incumbencia de nuestra municipalidad, como calles, limpieza, mercados, abastos, etc. El cabildo tenía además muchas otras atribuciones repartidas entre sus miembros. Estos se llamaban "Regidores" y eran nueve, inclusos los dos Alcaldes que presidían sus sesiones. Cada Regidor desempeñaba una función especial: uno era "Juez Visitador", inspector de Cárceles, de Mercados y casas de venta por menor; otro "Alguacil Mayor y de Vara", encargado de cobrar por apremio (ejecutar) a los deudores morosos del Fisco y a los que fueran condenados por los jueces a pagar algo ejecutivamente. Se llamaba de "vara" porque era un cargo que se vendía a perpetuidad, que gozaba de arancel u honorario fijo pagado por los litigantes, es decir, "de renta"; y por eso se vendía. Otro cargo de "vara" (vendible) era el del "Depositario general", encargado de recibir y de guardar todos los depósitos y oblaciones judiciales. El Regidor, "Juez de Policía", que era el Edil por excelencia, vigilaba el orden y la decencia pública, higiene, comodidad de la ciudad, etc., etc. Era jefe de los "Alcaldes de Hermandad y de sus cuadrillas", algo así como nuestros comisarios actuales y sus vigilantes en los barrios de la ciudad. Ninguna prisión podía hacerse por tropa armada sino por medio del Alguacil de Vara, o por pesquisas de los Alcaldes de la Hermandad. Estos tenían también a su cargo el orden de los pueblos de campaña. Pero en los campos y despoblados, la policía y las represiones estaban a cargo del gran "Preboste" que por lo regular era un militar acreditado de bravo y diligente, que paseaba por los campos prendiendo criminales y malhechores, ladrones, cuatreros, juzgándolos sumariamente, y con frecuencia ahorcándolos también según su fuero interno y conciencia, sin dar razón ni parte. La gobernación de Buenos Aires fué siempre de un carácter mucho más templado y correcto que la del Paraguay y que la de las otras provincias. Nunca se vieron en ella las torpezas "infernales" de Irala y de sus discípulos, ni las de Abrego, Lerma y otros en el interior.

9. LA DOMESTICIDAD Y LA FAMILIA. — La falta de agricultura tropical fué entonces un grande beneficio para la sociedad y para el gobierno del Río de la Plata. Nos libramos por esa circunstancia de que tomasen cuerpo y se radicasen las Encomiendas de indios esclavizados; y nos libramos también de que se aclimatase en nuestro suelo el tráfico de negros bárbaros

africanos. El ancho desierto de nuestras pampas hacía imposible esclavizar al hombre. El esclavo huía, tomaba caballo, y se emancipaba. Los intereses del gran cultivo y de los amos no tenían modo de sujetarlo. Los negros pasaban en recuas, desde nuestro puerto a los cultivos del Perú; y los indios vencidos o empadronados por los primeros conquistadres, se refundieron en la población urbana, y en el servicio doméstico de las familias por falta de tareas agrícolas en que explotarlos. El contrabando y los apetitos del tráfico comercial convirtieron rápidamente el genio y las inclinaciones de nuestra población hacia la actividad y los provechos del movimiento mercantil. Con Hernandarias y con la segregación del Paraguay se dió la primera vuelta de esta evolución interna que nos puso en libertad de buscar por las aguas del Río de la Plata nuestra futura prosperidad.

LECCION XXVIII

Período de los gobernadores del Río de la Plata

1. ADVERTENCIA IMPORTANTE. — Aquí se hace necesario observar que lo que se entendía entonces por "Gobernación del Río de la Plata", no abrazaba más territorios que los de Buenos Aires, Patagonia, Santa Fe, Entre Ríos y Banda Oriental comprendidos como partes en la "Gobernación de Buenos Aires". Todo el resto de lo que es hoy República Argentina era el Tucumán, parte del Virreinato del Perú. De manera que los gobernadores que reemplazaron a los Adelantados, no gobernaban en las provincias del interior sino en la parte fluvial. No tenían tampoco jurisdicción "cedida" por el Rey como los Adelantados, sino "delegación" temporaria, es decir, eran amovibles.

2. EL GOBERNADOR DON DIEGO DE GONGORA. — El primero que vino de España con este carácter fué el ilustre general de este nombre. Reunía en su persona todas las gracias del buen trato: era amable y atento con todos, jovial y de un porte distinguidísimo no sólo por la bondad de su carácter sino por el tacto del mundo en que se había formado. Fué tal el prestigio que adquirió, que en muy pocos días se hizo el chiche querido del vecindario, el favorito de las damas, y sobre todo de las órdenes religiosas, del clero, y en fin, uña y carne de los PP. Jesuítas en cuyo templo cumplía asiduamente todos los deberes del culto. Sin embargo, este amable gobernador, que a todas sus bellas calidades reunía las de un buen general, no era tan respetuoso con las rentas del rey como con las del culto y de la distinción social.

3. EL CONTRABANDO DEL GOBERNADOR GONGORA. — Cosa del diablo fué que al pasar por Lisboa en 1620, se le acercara un rico comerciante, a quien había conocido en Flandes proponiéndole que tomase a su cargo, y a buena cuenta entre ambos un valiosísimo cargamento de mercancías. El general aceptó; se embarcó en la nave del cohecho y junto con su persona metió el cargamento en Buenos Aires. Pero de Lisboa pasaron denuncia a la Casa de Contratación de Sevilla, y el Consejo de Indias envió al Licenciado Luis de Melonio con orden de hacer pesquisa en Lisboa y en Buenos Aires, de prender al gobernador y llevarlo a España bajo registro.

4. DOLOROSA INQUIETUD DEL VECINDARIO E INTERVENCION DE LOS PP. JESUITAS. — La decisión del pueblo, franco e impetuoso como todos los pueblos cuando los mueve un buen sentimiento, fué echarse sobre el Licenciado Melonio, llevarlo en concurso hasta el puerto y reembarcarlo con destino a España. Pero el Cabildo y los Oficiales Reales se apercibieron de

las consecuencias; y aunque estaban deseosos también de proteger al gobernador, pensaron que era menester hacerlo con eficacia y prudencia, e insinuaron a los vecinos que pidiesen consejo a los PP. Jesuítas. Lo que éstos trataron no se sabe, pero por los resultados se vió que lo resuelto fué que el Padre Rector Antonio Pellegrino, se sacrificase y se atrajese la persecución civil a trueque de amparar al general Góngora. En consecuencia, éste se asiló en el Colegio de la Compañía. Entre las garantías que las leyes acordaban a los Jesuítas, una era la de pedir un "Juez Conservador" en los casos en que se viesen acometidos de improviso por alguna autoridad temporal. Fingiendo que Melonio, ayudado de la fuerza pública estaba a punto de invadir el Colegio a mano armada, el Padre Rector pidió al Cabildo un "Juez Conservador", que sin más ni más tomó declaraciones que confirmaron la denuncia, arrestó a Melonio y a los tres días lo embarcó como agitador público, sin que el nombre de Góngora apareciese interviniendo en nada de lo hecho.

5. EL FINAL DEL ASUNTO. — Como era natural, semejante proceder indignó al Consejo de Indias. El Rey hizo un reclamo serio al "General de la Orden". El Padre Rector Pellegrino fué sacado del Colegio y confinado en el Perú con calidad de quedar inhibido para siempre de ejercer cargo superior; pero era Jesuíta ("ac cadaver") y su misma condenación le sirvió para ser tenido por "mártir y santo". El Consejo de Indias reprodujo sus órdenes para el envío del general Góngora. Pero cuando llegaron hacía tres meses que el gobernador había muerto de "vergüenza y tristeza". (1)

6. SUCESORES DE GONGORA. — Precisamente cuando Góngora perdía la gobernación del Río de la Plata, y moría en 1623, se hallaba en Buenos Aires el Oidor de la Audiencia de Charcas, Alonso Pérez de Salazar, que había venido a establecer las "Aduanas" y "Resguardos", de que hablaremos adelante. El Cabildo le encargó interinamente la gobernación, pero como fué promovido a Presidente de la Audiencia de Quito, vino de España a sucederle "don Francisco de Céspedes". A éste siguióle "don Esteban de Avila y Enríquez", que por razón de etiquetas y de asuntos de sacristía, estuvo en guerra continua y escandalosa con el Obispo Carranza. Después de él tomó el gobierno el general "don Buena Ventura Mojica", en cuyo período tuvo lugar un hecho de armas entre los "Paulistas brasileros" y los "Misioneros" guaraníes digno de mención.

7. LA MEMORABLE BATALLA DE MBORE. — En 1641 tuvieron noticia los PP. Jesuítas que de la provincia brasilera de San Pablo venía sobre las Misiones una formidable expedición, compuesta de más de quinientos "mamelucos" ("gauchos" de estirpe europea) bien armados, y de tres a cuatro mil indios tu-

(1) Hablando de prevaricadores y de ladrones públicos dice el señor Solórzano, nuestro grande constitucionalista colonial: — "Estos pecan más grave e insolentemente que los ladrones, porque estos hurtan con miedo, y esotros delinquen confiada y seguramente. El ladrón teme el látigo con que la ley lo amenaza, éstos por malo que sea lo que hacen, *quieren que se tenga y guarde por ley.* La ley en fin, suele acobardar al ladrón para que no se atreva a lo prohibido, pero los malos gobernantes *atracn las propias leyes al ilícito aprovechamiento a que los lleva su malicia y codicia.* Lo cual, cuan duro sea, bien se ve por lo que dice la ley, que por ellos *se recibe la herida de aquel que fué llamado a curarla.* Y a esto agrega, que como dice Persio, falta de vergüenza y la honradez en el mundo si a alguno se le encarga el gobierno de lo que por ciencia ni experiencia no ha llegado a conocer ni a alcanzar". (Pol. Ind. lib. V. cap. II, N.° 5 y 8).

píes de raza caríbica como los charhuas. Los padres pusieron en campaña sus milicianos guaraníes, y salieron al encuentro de los enemigos, haciendo aparentemente el papel de "capellanes", pero desempeñando en realidad el de generales, coroneles y divisionarios. Los enemigos bajaban por el Uruguay en 300 canoas grandes, y los misioneros tomaron buenas posiciones en las juntas de este río con el "Mboré", regularmente armados con fusiles, y con sus famosos "pedreros" de cañas tacuaras. El asalto y la defensa duró dos días: la victoria de los guaraníes fué espléndida; murieron 180 mamelucos y 1200 tupíes. El botín de armas y despojos fué muy grande; las 300 canoas quedaron en poder de los vencendores: de modo que el escarmiento fué terrible. Después de Mojica hubo cuatro interinatos sin carácter. El quinto sucesor fué un sobrino de Hernandarias, don Jerónimo Luis de Cabrera, nieto del desgraciado y noble fundador de Córdoba, que llevaba su mismo apellido.

8. EL GOBERNADOR DON JACINTO DE LARIZ, MAESE DE CAMPO. — Era, a la vez que hombre de guerra, un regalista acérrimo que al momento la emprendió contra los abusos de los prelados y de los eclesiásticos. Puso en estricta vigencia las leyes que prohibían hacer dádivas a las Iglesias, hacer testamentos y contratos de "mano muerta" a favor de los conventos, de monjíos, de cofradías y fundar adjudicaciones perpetuas para el "bien del alma". Fué, naturalmente, excomulgado por el prelado, sin que su energía se doblase. Sus enemigos lo han acusado de prevaricaciones y fraudes fiscales. Pero en este desliz nadie sobrepasó a su sucesor don Pedro Luis de Baigorri, bravo soldado de las guerras de Flandes, pero tan hipócrita en lo administrativo que después de haberse enriquecido con trazas de todo género, acudió por opinión de santo a los pies del Obispo, hizo allí confesión pública y pidió perdón de sus pecados. Nada le valió el ser absuelto por el prelado: como se dijo que había comprado la absolución fué procesado y murió en prisión.

9. NI ENMIENDA NI ESCARMIENTO. — Peor y con más arte hizo lo mismo en seguida Alonso de Mercado, marqués de Villacorta, ínclito estudiante de Salamanca, y afamado capitán en la cruenta y terrible guerra de Cataluña. El Rey le encargó que, para contener el contrabando, fundase en Buenos Aires una Real Audiencia como la de Lima, de la que él mismo debía ser Presidente. Mercado Villacorta aceptó y dijo "ni pájaros han de pasar con comida en el pico, de Buenos Aires al interior". Pero a poco de allí se le presentó en el puerto un navío holandés con papeles de navegación otorgados en Amberes por don Juan de Austria, hijo natural del Rey Felipe IV, joven corrompido, dilapidador y soberbio que gobernaba en Flandes y que contando con la muerte del niño endémico y apocado que fué sombra del rey con el nombre de Carlos II, presumía ya de heredar la corona. El capitán del navío ofreció entregar su cargamento por 22 mil cueros de toro, 10 mil libras de lana de carnero y de vicuña, 30 mil pesos en plata y los víveres de regreso. Mercado Villacorta aceptó de plano el negocio como muy bueno para el fisco, y después de hecho dió cuenta fiel al rey, del resultado. Pero de lo que no dió cuenta fué de que allá, afuera de la vista del puerto había otros tres buques holandeses, a los cuales el del contrato pasaba de noche lo que recibía de día y que según el aviso que dió el comisionado que Felipe IV tenía en Holanda, y que presenció el desembarco, los valores que llegaron en esos cuatro buques ascendían a tres millones de pesos en cueros, en

lanas, en barras y piñas, plata sellada y labrada. Mercado Villacorta perdió la Presidencia de la proyectada Audiencia y fué procesado; pero de tanto favor gozaba en la Corte, que no sólo fué absuelto por Cédula Real, sino repuesto en la gobernación del Tucumán, de donde había venido, "a pesar, dice el P. Lozano, de que se le descubrieron muchas otras marañas y repetidos desórdenes sobre eso de descaminar la hacienda real".

10. EL IMPOSTOR BOHORQUES O INCA-HUALLPA. — En aquel tiempo corrían por todas partes noticias misteriosas sobre tesoros antiguos ocultos en cuevas, subterráneos y lagunas. Los mismos indios habían acabado por creerlo como tradición de sus abuelos; y entre los españoles no había uno que no anduviese intrigado con la esperanza de hacer un descubrimiento milagroso. Nadie más expuesto a caer en estas fantasías por codicia y vivacidad imaginativa que el gobernador Mercado Villacorta. Un zambo palangana y diestro, nacido en Quito al lado de una familia española de apellido Bohorques, se había ingerido en las tribus andinas del Tucumán dándose el nombre de "Inca Huallpa" que quiere decir Príncipe de la Tierra, y diciéndose descendiente de Ata-Huallpa. Con estas mentiras, y con el perfecto conocimiento de la lengua quichua que como se sabe era el idioma de los quiteños, había conseguido que las tribus andinas del Tucumán lo mirasen como su príncipe natural. Jactábase este impostor de que sus súbditos conocían los lugares donde estaban enterrados los tesoros antiguos; y no se necesitó más para que Mercado Villacorta entrase en negocios con él. Inca-Huallpa hizo presente que para sacar el secreto de los pocos indios que lo conocían, necesitaba que el Gobernador lo hiciese reconocer como Príncipe de la tierra; pues sólo así tendría autoridad para tomar posesión de los tesoros ocultos; y llegó a tal punto la obcecación de Mercado Villacorta que permitió que las tribus andinas proclamasen a su Príncipe; y hasta salió él mismo con séquito solemne a felicitarlo. El zambo no se quedó corto; festejado por "sus curacas", y llevando a su lado a la "Colla" sobre mula ricamente enjaezada salió al encuentro del Gobernador hasta Tafí, y allí cambiaron cumplimientos. Pero después de esto pasaba y pasaba el tiempo sin que viniesén los tesoros. El Virrey de Lima don Baltasar de la Cueva, Conde de Castellar tuvo noticia de la farsa, y profundamente indignado mandó que en el acto prendiesen y le remitiesen a Bohorques. Acosado por el peligro el impostor levantó el grito contra la felonía y la traición que le hacían los españoles. Los desgraciados Calchaquíes se pusieron en armas, con mala suerte como era de esperar. Vencidos al fin de una guerra desastrosa fueron repartidos en Encomiendas. Llevado a Lima Bohorques fué ahorcado. Las tribus que se habían mostrado más animosas fueron sacadas de sus valles y transportadas a partes lejanas. La de los indios Quilmes, una de las indómitas, fué transportada a Buenos Aires donde todavía conservan su nombre los pueblos de Quilmes y de Chivilcoy (las vizcachas). (1)

---

(1) La impostura de Bohorques tuvo sonado eco por todo el Virreinato. El erudito biógrafo Peruano, general M. Mendiburu, le consagra un artículo, en el que se vé que antes de embaucar a Mercado Villacorta, había sorprendido al mismo Virrey, conde de Montesclaros, haciéndole creer que había descubierto el "país fabuloso de *Enin*" y visitado sus palacios llenos de oro y preciosidades. El virrey se dejó engañar: le dió 36 soldados; y Bohorques salió en 1643. Fueron tantos los robos y excesos que cometió en Jauja y Tarma que "fué empresa". Escapóse del presidio, se

11. MEJORAS ADMINISTRATIVAS. — Al gobernar Mercado de Villacorta lo reemplazó un verdadero hombre de bien, liberal y administrador bien inspirado. Era sobrino del Oidor Salazar, el mismo que habiendo venido a establecer las Aduanas al tiempo en que moría el gobernador Góngora, fué electo interinamente. El sobrino era tan honorable y liberal como el tío. Entre las medidas benéficas de su gobierno, merece mencionarse el permiso que dió a los guaraníes de las Misiones para que exportasen por Santa Fe doce mil arrobas de yerba y otros artículos y contrataron setecientos guaraníes bien armados que con sus propios oficiales tomaron a su cargo la defensa de las fronteras de Santa Fe y del Luján contra los salvajes de la Pampa.

12. REPRODUCCION DEL DESORDEN Y DEL ROBO ADMINISTRATIVO. — Duró poco este buen espíritu. Felipe IV murió en 1665. Después de haber hecho un gobierno detestable, dejaba a la España en completa decadencia y miseria. Consecuente con esto fué lo que siguió en Buenos Aires. El nuevo gobernador Andrés de Robles pudo entregarse a sus anchas a negocios fraudulentos, trapisondas y contratos de participaciones vergonzosas, tan públicamente y con impudencia, que su proceder llegó a ser asunto de sermones en todas las iglesias sin que él lo tomase en cuenta. Verdad es que la situación de España y de las Colonias era como mandada hacer para pícaros y deslavados como este nuevo gobernador. (1).

---

encajonó en los valles andinos de Coman y de la Rioja, y logró mistificar otra vez, como hemos visto, al gobernador Mercado de Villacorta. El zambo era hombre de recursos y gran diablo por lo visto.

(1) El reinado de Felipe IV, la Regencia, y el reinado de Carlos II, merecen algunas explicaciones del parte del profesor.

LECCION XXIX

El comercio colonial de España y el Río de la Plata

1. INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA. — Si se recuerda lo que dijimos al hablar de las Dos Flotas (Lec. XXII, núm. 1 y 2) se comprenderá que dado el sistema colonial de España, había una incompatibilidad absoluta entre ese organismo artificial y los intereses territoriales del Río de la Plata. En un sistema por el que Buenos Aires estaba inhibido de recibir o exportar valor alguno comercial, por insignificante que fuera, porque el sistema colonial de España tenía ordenado que no hubiera más puertos habilitados que Portobelo en el Atlántico y Panamá en el Pacífico, es claro que quedaba invertida la naturaleza de las cosas de un modo absurdo; y que lo que Buenos Aires podía recibir por el Río en abundancia y a precios equitativos, retornándolo con los frutos de sus campos, se pretendía alcanzárselos por mano de la usura, de aduana en aduana, desde el Istmo de Panamá. Mas como no se viola en vano la naturaleza de las cosas, era evidente que *primero había de falsearse* la aplicación de la ley prohibitiva, y que *después había de aflojarse* el rigorismo colonial vencido por los intereses mismos que había querido comprimir. El exceso del prohibicionismo aduanero engendra siempre el contrabando; y a la verdad, que si había en el mundo un río y un puerto más franco y abierto al comercio y al contrabando, ese río era el Río de la Plata, y ese puerto era Buenos Aires. Esto no había que probarlo. Bastaba abrir los ojos y ver. El rigorismo español no abrió los ojos, ni lo vió. Luchó con tenacidad por los intereses de su monopolio y al fin se estrelló ciego contra la imposibilidad de las cosas. Cualquiera diría hoy, al ver las causas primeras y las últimas consecuencias, que Buenos Aires había nacido predestinando a ser el escollo en que debía naufragar el Sistema Colonial de España, política y comercialmente.

2. EL CONTRABANDO. — La palabra "Bando" significa Ordenanza, Decreto, Ley y toda resolución gubernativa en fin; de modo que "Contrabando" tomado en general es todo aquello que se hace contra la ley. Pero el uso ha limitado el sentido general, y ha establecido que "Contrabando" es el acto de defraudar las rentas introduciendo o sacando mercaderías con violación de las leyes y procedimientos de las Aduanas.

3. CARACTER DOBLE DEL CONTRABANDO. — El contrabando puede cometerse en las Aduanas de un Gobierno independiente y soberano, o en las de un Gobierno metropolitano que tenga monopolizada la vida de sus colonos en provecho propio y en daño notorio de ellos. En el primer caso el contrabando defrauda las rentas que una nación necesita para su propio fomento

y para el servicio de las naciones extranjeras que comercian y que "viven" en comunidad con ella; y el contrabando es por consiguiente en este caso un crimen, un robo que no tiene disculpa. En el segundo caso, esto es cuando el contrabando es un medio de aliviar los sufrimientos y las escaseces, que un gobierno extraño y despótico, impone al país que explota por la fuerza, la cosa cambia; y en todo caso es cuando más un acto ilícito contra un régimen opresor. Este era el caso de Buenos Aires bajo el régimen absurdo de las Dos Flotas.

4. EXTREMOS INCONCILIABLES. — No había remedio: o era menester aflojar un sistema que cada día se hacía más imposible, para combatir el contrabando por sus propios medios, es decir, dando entrada a buques y mercancías españolas que socorriesen las necesidades del país, e hiciesen menos necesario contrabandear: o era menester arrostrar las consecuencias y servir las exorbitantes usuras del tráfico que Cádiz y el Perú hacían por el Istmo de Panamá, levantando la población de Buenos Aires y haciendo el desierto en las orillas del Río de la Plata. Pero vendrían los ingleses y los holandeses a posarse en ellas. Luego, ¡no había remedio! repetimos: el sistema colonial de España había nacido con un terrible sobre-hueso en uno de sus costados. Los corsarios (todos los buques mercantes navegaban armados) ingleses, holandeses, franceses, venían por las costas del Brasil a negociar mercaderías y llevar retornos; hasta que la misma Casa de Contratación tuvo que alterar el rigorismo del sistema y ensayar términos medios.

5. BUQUES DE REGISTRO. — No teniendo la España con qué costear una Flota para dominar el comercio ilícito del Río de la Plata, ni retornos que extraer sin sacar de su camino los que pertenecían a las Flotas de Panamá, decidió abrir un Registro para buques sueltos que quisieran hacer el viaje de su cuenta con licencia para tomar en Cádiz un valor contado de mercaderías y para regresar con el retorno al mismo puerto, liquidando el viaje de ida y vuelta en el mismo Registro de la Casa de Contratación.

6. RECLAMOS Y PROTESTAS. — Por prudente y mezquina que fuese esta concesión hecha en favor del Río de la Plata, los comerciantes de Cádiz y del Perú, favorecidos por el monopolio del surtido de la Flota de Panamá, levantaron el grito contra ella, denunciándola como perjudicial y ruinosa al comercio del Perú cuya seguridad y provechos dependían de los costos enormes que les imponía el convoy de guerra de esa Flota. El Virrey, la Audiencia, el Consulado de Cádiz y el de Lima le representaron al Rey que con el tapujo de los Buques de Registro lo que se hacía era abrir una verdadera licencia al contrabando; pues con el pretexto de surtir a Buenos Aires se internarían las mercaderías extranjeras por el Tucumán, y aun más allá, a precios relativamente bajos que no dejarían margen para que prosperase el comercio legítimo del reino. Y esto (decía el Virrey) "no es una suposición, pues ya está visto que el tráfico ilícito está haciendo que Buenos Aires sea el "Puerto de Potosí": que casi todas las tiendas de esta rica villa estén surtidas por géneros procedentes del fraude, y que una gran parte del dinero sellado y de las pastas se escurran hacia allá por medios difíciles de contener. El caso del Gobernador Góngora, no ha de ser ciertamente el único que hayamos que lamentar".

7. ESTABLECIMIENTO DE ADUANAS. — Con el fin de subsanar estas quejas, se resolvió limitar las entradas de Buques

de Registro a lo estrictamente necesario para el surtido y retornos de Buenos Aires, cerrando las puertas y el pasaje de Córdoba a las mercaderías de ese surtido, para que no penetrasen al interior en daño del comercio de las Flotas del Perú. La Casa de Contratación creyó que poniendo en Córdoba una Aduana que controlase el tráfico que allí se hiciese con Buenos Aires, y otra Aduana en Buenos Aires que controlase y decomisase las entradas y las salidas al interior, se daba en términos equilibrados lo que le correspondía a Buenos Aires, sin perjuicio de que su puerto dañase el tráfico interno que de Córdoba adelante le correspondía a las flotas de Panamá. La aduana de Córdoba era de 1.a categoría. Estaba servida por dos oficiales Reales y numerosos empleados.

8. LOS DERECHOS DE ADUANA. — En la de Buenos Aires los buques de Registro pagaban un treinta por ciento sobre el aforo que los artículos traían de Cádiz. En la de Córdoba se tomaba por base los derechos que los artículos de la misma clase pagaban en el Perú, con más de un cincuenta por ciento de aumento sobre el aforo que allá se hacía de ellos. El remedio no fué eficaz, como bien se comprende; las quejas, los reclamos, las concesiones en uno y en otro sentido, se continuaron sin cesar, porque de cualquier modo que se hiciera, el fisco español tenía que luchar contra la naturaleza de las cosas, y que resolver al fin el conflicto por una medida definitiva como lo hemos de ver.

9. ANTECEDENTES. — Desde el tiempo de Hernandarias venían acentuándose las dificultades de esta materia. Este digno magistrado había representado al rey la necesidad de dar alguna soltura a la vida económica del país; y reinando Felipe III en 1602 consiguió que se le permitiese "embarcar anualmente" 2,000 fanegas de harina, 500 quintales de charqui, 500 de grasa y sebo, algunos miles de cueros, y atados de cerda con destino al Brasil, a Guinea o a cualquier otro puerto de los vasallos de la corona de España, con licencia de retornar por igual valor en cosas de que hubiera necesidad con tal de que lo hicieran en buques propios. Córdoba pidió que se le incluyera en la misma licencia, pero la Casa de Contratación se opuso, diciendo "que Córdoba podía y debía surtirse por vía del Perú".

10. EL TRAFICO DE NEGROS AFRICANOS. — Este tráfico fué un motivo de que entrasen en Buenos Aires bastantes cargamentos de mercaderías europeas. Con el fin de aliviar a los indios de las Encomiendas, se le había concedido al catalán Pedro Gómez Reinel que introdujese en el Perú 4.800 negros africanos; y que de éstos pudiera pasar 600 por Buenos Aires. Pero, como muy pronto se descubrió que lo pingüe del negocio consistía en introducir mercancías con los negros, y sacar grandes valores en retorno, se suprimió la licencia de 1609.

———

LECCION XXX

Entrada del Río de la Plata en el movimiento político y militar de las potencias europeas

1. LA ESPAÑA Y LA EUROPA. — A medida que tomaba ensanche la colonización política y comercial del Río de la Plata se complicaban sus intereses y su seguridad con los movimientos y con las aspiraciones de las grandes potencias extranjeras. Así es que sin tomar un conocimiento sucinto de la situación en que estaba la España con respecto a las otras potencias, nos sería imposible comprender debidamente el carácter de los sucesos que ocurrieron en Buenos Aires al mismo tiempo.

2. HOLANDA Y PORTUGAL. — La primera de estas naciones había sido una pertenencia de la Corona de Carlos V que sus sucesores Felipe II, Felipe III y Felipe IV, recibieron por herencia. Pero el movimiento general que produjo la Reforma Protestante iniciada por Lutero encontró poderosa aceptación en Holanda y en Bélgica. Las persecuciones con que Felipe II se propuso exterminar a los herejes, y las ejecuciones que hizo en muchos de los principales nobles del país, acabaron por provocar el alzamiento general de los Países Bajos y una larguísima guerra en la que hizo señalado papel la poderosa marina de Holanda, cuyos buques visitaron algunas veces nuestro río. La que vamos a narrar no deja de ser curiosa.

3. SUGESTIONES HOLANDESAS. — En 1624 venía de España a gobernar en Buenos Aires don Francisco de Céspedes. Al pasar por las costas del Brasil, que como hemos dicho habían pasado a ser de España, supo que los Holandeses se habían apoderado de Bahía (que era entonces la capital del Brasil) y que de allí se preparaban a atacar y tomar a Buenos Aires. Apenas había llegado Céspedes a Buenos Aires y reunido algunos medios de defensa cuando se presentaron al frente de la ciudad cinco naves. Una de ellas, protegiendo varios botes se acercó a las orillas tanto cuanto pudo, hizo algunos disparos y siguió sondeando el río como si tuviese la intención de hacer un desembarco. Sobrevino la noche, se recogieron todos los vecinos en el Fuerte y se alejaron las familias hacia el campo. Al día siguiente las cinco naves permanecían a cierta distancia, pero toda la ribera desde el Retiro a la Recoleta estaba cubierta de impresos incitando a los criollos a declararse independiente y prometiéndoles auxiliarlos: lo que prueba que habían andado por tierra.

4. ZOZOBRAS Y PRECAUCIONES. — El gobernador y el Cabildo hicieron recoger en el acto todos los impresos y reunieron una Junta secreta en el salón municipal con asistencia de los prelados y otros vecinos de consejo. Se trataba de resolver si se daría o no conocimiento al pueblo del contenido de los "pasquines". Algunos opinaron que sí, creyendo que se levantaría un grito de indignación general. Pero al fin prevaleció el parecer del P. Jesuíta Ildefonso Mastrilli "no se publique, dijo, porque entre las multitudes hay siempre descontentos que gustan de cambiar de religión y gobierno, y nunca es prudente *darles ocasión de opinar...*" Indudablemente, el Padre Mastrilli era maestro.

5. Por lo demás, del gobierno de Céspedes nada tendremos que decir sino que duró siete años, que fomentó el establecimiento de algunos pueblos en la Banda Oriental por medio de los Padres Jesuítas y que vivió en una eterna pelea con el Obispo fray Pedro de Carranza sobre disputas mezquinas y vulgares de la jurisdicción civil con la eclesiástica.

6. DESTRUCCION DE LA CONCEPCION DEL BERMEJO. — Atormentados los indios comarcanos de aquel río, por las torpezas y por la inclemencia de los Encomenderos, se levantaron en el período de la gobernación de Céspedes: cayeron de improviso sobre la ciudad, y la arrasaron. Fué lamentable, pues con más tino y liberalidad, ese establecimiento pudo haber llegado a ser una de las más prósperas provincias del Río de la Plata. Había comenzado a producir en grande escala el algodón, la cera, el cáñamo (lino), el maní, el olivo y otros muchos productos forestales. Así es que si se hubiera salvado, hoy sería la maravilla del Chaco.

7. LEVANTAMIENTO E INDEPENDENCIA DEL PORTUGAL. — En las Lecciones anteriores dimos cuenta de cómo fué que Pedrálvares Cabral descubrió y ocupó el Brasil. Un siglo más tarde el fantástico Rey de Portugal don Sebastián se echó en una expedición aventurada contra Marruecos y pereció en la famosa batalla de Alcazarquivir. El Rey de España don Felipe II pariente inmediato del muerto, reclamó y anexó a su corona el trono de Portugal a título de herencia. De modo que el Brasil quedó desde ese año incluído en los dominios coloniales de España. Pero en 1640, el Duque de Braganza se insurreccionó contra la usurpación española. El país entero se puso con él, se coronó Rey de Portugal con el nombre de don Juan IV y de hecho se unió a la Inglaterra y a la Holanda contra España. El Brasil respondió inmediatamente a la causa de la madre patria; y auxiliado por las escuadras poderosas de Holanda y de Inglaterra recuperó su nacionalidad colonial. La España estaba a tal punto extenuada y decadente que su último ejército, el único que le quedaba en pie, fué completamente derrotado en la renombrada batalla de "Villaviciosa" en que triunfó el de Braganza. Felipe IV murió de vergüenza, diciendo: "¡Es la voluntad de Dios!"... Como si a Dios le correspondiera responder de las consecuencias del despotismo y del relajamiento administrativo de los gobiernos. No quedó más remedio que hacer la paz, que reconocer la independencia del Portugal y la dinastía nacional de los Braganza.

8. A la muerte de Felipe IV, su hijo y único sucesor era un niño de ocho años, de naturaleza atrofiada, que hasta por eso parecía ser un perfecto simbolismo del agotamiento de la Familia Austriaca que gobernaba en España desde 1516. A este niño enfermizo, débil y menguado, lo coronaron con el nombre de don Carlos II que los españoles cambiaron con el de "don Carlos el Hechizado" porque se hizo general la voz de que "una bruja gitana le había hecho sortilegio, y que desde entonces el diablo lo tenía bajo su

dominio". Se le hicieron remedios espirituales de todo género; el Arzobispo de Toledo y los canónigos lo tuvieron en su templo y con mil ceremonias y exorcismos solemnes hicieron lo posible por conjurar al delegado de Satanás que se había apoderado del cuerpo del rey. Pero la infeliz criatura era cada día más balbuciente al hablar, más vacilante al andar. Esta miseria servía poderosamente al jesuíta alemán Nithard, confesor de la reina, que se había apoderado del gobierno, que repartía todos sus provechos y los grandes empleos del reino entre un enjambre de parásitos voraces, extranjeros en su mayor parte, que tenían rodeada y monopolizada a una reina flaca de espíritu y devota, que no sabía ni hablar la lengua del país que gobernaba.

9. EL GOBIERNO PORTUGUES EN EL BRASIL. — La jactancia y la soberbia con que la nueva disnatía portuguesa miraba a la España humillada por el exceso de sus quebrantos y de su triste decadencia, es uno de los rasgos más accidentados de aquel tiempo. Las consecuencias fueron de un enorme influjo en la historia del Río de la Plata.

10. UNION DE INGLATERRA Y PORTUGAL PARA EXPLOTAR EL COMERCIO DEL RIO DE LA PLATA.—No en vano Inglaterra había ayudado al Duque de Braganza a sentarse en el trono portugués, y recuperar las colonias brasileras. La mira que detrás de eso encubrían las dos potencias era ocupar militarmente una parte de la costa oriental, levantar en ella una plaza fuerte, y proteger el contrabando para introducir sus mencancías hasta el Perú. El gobierno portugués había forjado mapas de las costas atlánticas y cambiando la dirección de las líneas tiradas en el tratado de Tordesillas, había hecho de modo que la divisoria brasilera partiese de la parte interior del Marañón y se corriese rectamente hasta terminar en las aguas del Plata cortando hacia el oriente la mitad de su estuario.

11. OCUPACION CLANDESTINA DE LA COSTA ORIENTAL. — Munido con estas cartas fraudulentas, y contando con el estado lamentable de España, el Rey de Portugal don Pedro II le ordenó al gobernador de Río Janeiro don Manuel de Lobo que organizase una expedición con armamento y pobladores, y que ocupase las islas de San Gabriel y la costa inmediata en los lugares que desde tiempo antes habían estudiado bien los marinos ingleses, para establecer un puerto comercial y mantener desde allí un tráfico estable de contrabando con Buenos Aires y con el interior de la tierra. Se ve con esto que las exploraciones y sondajes anteriores no habían tenido en vista un ataque, sino adquirir un conocimiento perfecto del río y de sus costas.

12. EL GOBERNADOR DON JOSE DE GARRO. — Digno de otro gobierno y de otro tiempo, era este distinguido servidor de su desgraciada patria. Había ascendido a Maese de Campo (Coronel Mayor) cuando vino de gobernador al Tucumán, y en 1678 había sido trasladado a Buenos Aires con el mismo empleo. Se hallaba modestamente contraído a su administración interna, cuando supo con asombro que una armada portuguesa había entrado a las islas de "San Gabriel", y que estaba levantando una plaza fuerte con tropas y artillería en la costa oriental.

13. ATAQUE Y TRIUNFO. — Como resultaran inútiles todos los reclamos que hizo, creyó Garro que su puesto no le permitía tolerar aquella usurpación hecha a mano armada y sin antecedentes conocidos. Teniendo, pues, que rechazar la fuerza con la fuerza, en propia defensa, reunió 3300 hombres y los puso al mando del Mae-

se de Campo don Antonio de Vera Mojica con orden de que desalojase a los portugueses. El ataque tuvo lugar en la madrugada del 7 de agosto de 1680. La plaza fué tomada y arrasada, quedando prisionero el general Lobo con toda la guarnición y su armamento. El ejército vencedor se componía de 110 hombres de Buenos Aires, 60 de Santa Fe, 50 de Córdoba y 3000 indios misioneros de Corrientes y del Paraguay, traídos en persona por los PP. Jesuítas a cuyos colegios pertenecían.

14. HUMILLACION VERGONZOSA DEL GOBIERNO ESPAÑOL. — La noticia indignó al rey de Portugal. Mandó en el acto que sus tropas se concentrasen en las fronteras de Galicia y que se aprontase una escuadra a venir al Río de la Plata. La España se humilló a tal punto que consintió en devolver la "Colonia del Sacramento" con todo lo tomado en ella; en restablecer a su costa las obras arrasadas, en procesar al gobernador Garro por haberse atrevido a ofender al rey de Portugal y en someter a árbitros la cuestión de la divisoria fraudulenta forjada por los portugueses. Así perdió España la ribera oriental del Río de la Plata. Verdad es que detrás del Portugal estaba la Inglaterra, y que la unión de las dos marinas hacía gravísima la situación de España en aquella época luctuosa en que la "Casa de Austria" tocaba allí a su fin. El Duque de Jovenasso, Embajador de España, tuvo que pasar por el dolor de firmar este tratado en 1681.

15. EL CONTRABANDO Y LA EXPORTACION POR EL PUERTO DE BUENOS AIRES. — Con esta victoria, los portugueses llevaron adelante las obras de la plaza, dándole el nombre de "Colonia del Sacramento" que tan repetidos y ruidosos ecos ha tenido en nuestra historia colonial. Lo curioso es que esta brecha abierta al tráfico marítimo de España, redundó casi, se puede decir, en provecho exclusivo de Buenos Aires y de Inglaterra, cuya marina mercante era la única que podía aprovecharla. Los buques y las mercaderías de contrabando se abrigaban detrás de las islas de "San Gabriel" bajo los fuegos de la plaza. Desde allí echaban lanchones cargados, que los mismos comerciantes del país recibían por la noche al favor de la soledad y del abandono en que estaban las costas: y así les daban los retornos de cueros, lanas y demás frutos del país. Atraídos por este tráfico ventajoso los negociantes de Córdoba y del interior se surtían de las mercaderías contrabandeadas, trayendo para pagarlas, piñas y barras de plata y de oro, con lo que se mantenía un cambio de valores que entraba por Salta hasta el Alto-Perú, aunque siempre con aquellas dificultades y eventos que nacen de la falta de libertad y de los peligros que se corren al defraudar al monopolio fiscal.

16. GOBIERNO DEL MARISCAL DON AGUSTIN DE ROBLES. — Poca importancia y poquísimo mérito tuvo su gobierno. Se le mandó en reemplazo del señor Garro; y si honrado y si virtuoso había sido éste, Robles fué todo lo contrario, dilapidador y ladrón de los bienes públicos, sin rebozos ni escrúpulos. Sólo por un incidente merece recordarse. Aguzada la codicia de los franceses por el tráfico clandestino que ingleses y portugueses hacían en las costas de América, un marino francés llamado Mr. de Pointis armó 24 naves; atacó y saqueó a Cartagena (N. Granada) y de allí se dirigió al Río de la Plata con ánimo de hacer lo mismo en Buenos Aires. Por fortuna, encontró en pie todavía las fuerzas que habían tomado y arrasado la Colonia del Sacramento y no se atrevió a tentar la aventura. Igual cosa sucedió cuando pocas semanas después de los franceses, se presentaron en actitud de amenaza otras cuatro naves

de piratas dinamarqueses. El gobernador Robles armó algunas lanchas con cuatrocientos soldados y esto bastó para que viendo los piratas que no tendrían éxito fácil abandonasen la partida.

LECCION XXXI

El tratado de Utrecht y el reinado de la Casa Francesa en España

1. LA GUERRA DE SUCESION.—Carlos II, el desventurado rey de España y de las Indias, murió a últimos de 1700 sin herederos, y dejando tal enredo sobre quien debía ser su sucesor, que toda la Europa se conmovió, y ya se se produjo una guerra general de las potencias: las unas por favorecer las pretensiones del príncipe francés, duque de Anjou: y las otras por el Archiduque don Carlos de Austria. La España se dividió también en los dos partidos, y se armó dentro una guerra civil tremenda, complicada con las fuerzas extranjeras que actuaban por uno o por otro pretendiente. Como Sevilla y Cádiz se pronunciaron por el príncipe francés que actuaba con el nombre de Felipe V., el Río de la Plata, que por la administración y por los influjos comerciales, pertenecía por entero a esas dos ciudades, siguió el mismo partido que ellas.

2. NUEVO ATAQUE Y TOMA DE LA COLONIA DEL SACRAMENTO. — Felipe de Anjou tenía asegurada la línea de los Pirineos por su abuelo Luis XIV. Pero los otros poderes consiguieron atraerse el favor de Portugal, y por la frontera portuguesa tenían la puerta abierta para desembarcar tropas y operar en España. La "Colonia del Sacramento" vino, pues, a ser un punto enemigo y peligroso para Buenos Aires, por lo que el Virrey del Perú, Conde de Moncloa, le ordenó al gobernador don Juan Valdés de Inclan que fuese sobre ella y la tomase. Este gobernador organizó una fuerza imponente; atacando primero el puerto consiguió apoderarse de un bergantín de 12 carronadas; y cuando el general de tierra don García Ros se presentó delante de los muros, encontró que la guarnición portuguesa se había embarcado y desalojado la plaza.

3. LA PAZ GENERAL DE UTRECHT. — Al fin, el 11 de abril de 1713, se hizo la paz general llamada de "Utrecht" por el nombre de la ciudad en que se reunieron y la firmaron los delegados de las potencias beligerantes. El de Inglaterra se negó a firmarla si la "Colonia del Sacramento" no se devolvía a Portugal. Felipe de Anjou la hizo devolver en 1715, a trueque de otras concesiones que se le hicieron y de quedar reconocido como "Rey de España y de las Indias" con el nombre de Felipe V. Con don Carlos el Hechizado se extinguió así la "Casa de Austria"; y con Felipe V surgió la "Dinastía de los Borbones" o la Casa Francesa que reina todavía en el presente.

4. DESASTRES DE FRANCIA Y ESPAÑA. — La paz de Utrecht le fué impuesta a la España por los desastres de la Francia más que por los propios. En esta guerra la Francia no sólo

perdió su influjo en la Confederación Germánica sino las mejores y las más prósperas de sus colonias. Las famosas batallas de "Malplaquet" y de "Romillies" ganadas por el célebre general inglés Lord Malbourough; y los desastres de su marina en las Antillas, en la India y en el Mediterráneo, postraron sus fuerzas y recursos a tal grado que tuvo que hacer la paz. La España no tenía cómo sostener la guerra sin la Francia y entre otras pérdidas que le impusieron sus enemigos, entró la de devolver al Portugal la Colonia del Sacramento. La Inglaterra quedó dueña de las llaves del Mediterráneo por la posesión del peñón de Gibraltar ;y sin contar otras ventajas quedó dueña también de las llaves del comercio del Río de la Plata por la devolución de la Colonia del Sacramento al Portugal. El éxito suntuoso de esta guerra y de esta paz, fué el título más brillante de la celebridad con que el grande ministro Lord Chatham quedó dominando en la política de su tiempo.

5. EL ASIENTO DE NEGROS. — Al hacer el Tratado de Utrecht la Inglaterra se portó generosamente con la España, devolviéndole las islas de Asia y de las Antillas que había ocupado. Mediante este proceder solicitó y obtuvo que España le concediese el derecho de introducir y vender en Buenos Aires una cantidad anual de negros africanos. Un historiador inglés dice: "bajo el nombre de Estipulación del Asiento, Inglaterra adquirió en 1713 el odiosísimo derecho de suplir a la América Española con negros esclavos"; y el eminente historiador Heeren, agrega: "Las convenciones del Tratado de Utrecht, bajo muchos respectos aseguraron a la Inglaterra la preponderancia del comercio marítimo". El "Ajuste del Asiento" hecho con España, le dió, no sólo el privilegio de proveer ese tráfico por treinta años en las colonias españolas, sino lo que valía mucho más, medios y pretextos perfectamente justificados para hacer y mantener en esas vastas regiones un "comercio de contrabando" tan extenso y tan frecuente que vino a ser para ella "una fuente de enormes beneficios": tal era ya la valía comercial del Río de la Plata.

6. LA COMPAÑIA DEL MAR DEL SUR. — El gobierno inglés vendió el derecho del Asiento a una compañía que tomó a su cargo la provisión de negros con el nombre de Compañías del Mar del Sur. Sus agentes vinieron a Buenos Aires, siendo gobernador don Alonso Juan Valdés Inclan (muy devoto de la Virgen, pero "ratero" y bigamo según dice el P. Lozano). Entre él y los agentes ingleses se arregló que los negros serían desembarcados al cargo de inspectores, y que aquéllos y éstos vivirían encerrados en un vasto depósito o terreno completamente incomunicado con el vecindario, no solo para impedir su contacto herético personal con los vecinos, "sino principalmente para que no se concertasen contrabandos con los barcos negreros". Para la venta y compra de los negros, el gobernador expedía permisos controlados por el Cabildo de sacar el número de negros que adquiría cada comprador. Se le entregaban en el exterior del recinto y cada uno los llevaba a sus barracas, de donde la mayor parte eran transportados al Perú en recuas que algunas veces ascendían a mil y más individuos. El depósito incomunicado del "Asiento" estaba ubicado al norte de nuestra plaza del Retiro (hoy "San Martín") confinado entre las calles Arenales, las Barrancas (o Avenida de Julio) y la calle de Suipacha (1). Así quedaron las cosas, arregladas al parecer, por el celebrado Tratado

(1) Vasto recinto que perteneció después a las testamentarías de Azcuénaga y de Maza.

de Utrecht, cuyas cláusulas y principios quedaron en aquella época como la base definitiva y constitucional del Derecho Internacional Europeo. Pero la intrusión de Inglaterra en el territorio español del Peñón de Gibraltar, y la de Portugal en el Río de la Plata con la Plaza fuerte de la Colonia, eran dos espinas demasiado hirientes para que continuasen en paz efectiva las naciones marítimas y comerciales que la habían celebrado.

LECCION XXXII

Gobierno de don Bruno Mauricio de Zavala en el Río de la Plata

1. REVUELTA DE LOS COMUNEROS EN EL PARAGUAY. — Aunque los cronistas, especialmente el Deán Funes, dan noticias excesivamente prolijas de esta revuelta, nosotros la reduciremos a pocos renglones: primero, porque es un suceso puramente paraguayo, y segundo, porque nada hay en él que como raíz o como germen haya tenido influjo en la sociabilidad argentina. Produjéronse rencillas vulgares entre los encomenderos del Paraguay y el gobernador don Diego de los Reyes de Balmaceda. Aquéllos acusaban a éste de estar ligado en las grandes especulaciones de yerbamate que los Jesuítas exportaban a las provincias argentinas, con daño del comercio común. La Audiencia de Charcas, estimulada a proceder envió como Juez pesquisador al Licenciado don José Antequera y Castro. Este se levantó con el Gobierno, depuso a Reyes, se echó sobre las Misiones y expulsó a los Jesuítas, apoyado indudablemente por la clase común. El desorden llegó a tal grado que el Virrey del Perú le ordenó al gobernador de Buenos Aires don Bruno Mauricio de Zavala que reuniese fuerzas y marchase a restablecer el orden en la Asunción. Antequera huyó al aproximarse Zavala; y éste regresó a Buenos Aires después de haber cumplido su misión.

2. LOS COMUNEROS.—Pero el germen de la anarquía había quedado vivo y dispuesto a estallar al menor motivo. Un aventurero llamado Mompox, incitó de nuevo al vecindario contra la imposición de la fuerza y del predominio de los Jesuítas, propalando la doctrina de que "los intereses y los derechos del Común eran mayores que los de todos los poderes establecidos, incluso los del Virrey y los del mismo Rey". Prevaleciéndose los afiliados de la debilidad o connivencia del nuevo gobernador don Martín Berúa, nombraron autoridades representativas del Común titulándose ellos mismos Comuneros. Volvieron a expulsar a los Jesuítas, destituyeron al gobernador Soroeta, enviado por el Virrey y se pusieron en completa insurrección. El 15 de septiembre de 1733, la asonada tomó un incremento violentísimo, quedando muertos muchos de los principales de los dos bandos. El Virrey volvió a ordenar al gobernador de Buenos Aires don Bruno Mauricio de Zavala que marchase a la Asunción y que se encargase de la gobernación del Paraguay hasta extinguir completamente la revuelta y sus gérmenes. Puesto en armas, Zavala invadió el Paraguay. Los indios misioneros corrieron a tomar parte bajo su mando. Tuvo lugar una batalla decisiva en el Río Tabapuy. El triunfo de Zavala puso fin a la rebelión en junio de 1735; se

siguieron los castigos consiguientes, y se extinguió ese largo desorden que los cronistas llaman la "Guerra de los Comuneros del Paraguay".

3. TRAGICO FIN DEL LICENCIADO ANTEQUERA. — Seguíase entretanto el proceso de este ambicioso personaje, de quien nada menos se decía que haber querido coronarse en el Paraguay. La Audiencia de Lima pidió venia al Rey para remitirlo a ser juzgado en España. Pero el Rey lo negó, ordenando "que lo fuera donde había delinquido". Al principio se concibieron esperanzas de que consiguiera salvarse. Pero la rebelión de los comuneros que había salido del seno de los actos públicos y atentados de Antequera, fué fatal para su suerte, pues demostró todo el peso de sus responsabilidades y lo aciago de las consecuencias que en él habían tenido su punto de partida. Juzgado en Lima, fué condenado a muerte y ahorcado allí mismo "a pesar de no ser el lugar donde había delinquido".

4. EL GOBERNADOR ZAVALA Y EL CONTRABANDO. — Retrocediendo un poco, diremos que alarmado el gobierno español por el incremento asombroso que tomaba el contrabando en el Puerto de Buenos Aires, confió la gobernación de este punto a un hombre respetable por su graduación, sus servicios y su inteligencia. El brigadier don Bruno Mauricio de Zavala tomó posesión de su empleo en julio de 1717. Muy pronto se apercibió de las verdaderas causas de lo que pasaba, e informó al Rey en estos términos admirables por la sagacidad y por la prudencia con que revelan en su autor un verdadero hombre de estado: — "Considero imposible atajar las furtivas negociaciones de la Colonia del Sacramento, en razón de no encontrarse en esta plaza un sólo artículo "comerciable" (legitimamente) y no veo sino dos cosas que pudieran hacerse: o dejar que se abastezca libremente, o que se haga un esfuerzo y se destruya por las armas el establecimiento portugués. En este río miran las naciones marítimas, enemigas o rivales de España, un canal predispuesto por la naturaleza para el comercio de contrabando, y para surtir por él todo el interior del país hasta el Perú. Los mismos negociantes españoles aquí establecidos, son conniventes, partícipes y ocultadores; y no hay término medio entre cortar este abuso con un golpe sobre la Colonia, o permitir el comercio dándole una forma legal". Estas ideas causaron escándalo en el Consejo de Indias, como veremos más adelante. Pero prueba también que desde el primer momento el general Zavala había puesto el dedo sobre la llaga, y que adelantándose a lo que tendría que hacerse al fin, auguraba que el gobierno español no tendría más remedio que habilitar al Puerto de Buenos Aires a negociar libremente con "todos los puertos españoles", derogando el absurdo y ruinoso monopolio que la "Casa de Contratación" pretendía mantener en favor exclusivo de Cádiz y de Sevilla.

5. LOS CORSARIOS FRANCESES Y LOS INDIOS HUENHUAS. — Cuatro buques franceses mandados por un capitán Moreau tomaron posesión del puerto de Maldonado y de la isla de Gorriti en la Banda Oriental. Una vez en tierra pactaron con los caciques Huen-Huas un gran negocio de matanza de ganados y acopio de cueros secos. El gobernador Zavala lo supo y los obligó a reembarcarse, pero se trasladaron a "Castillos" con lo que habían acopiado, y tan seguros se creyeron en ese punto, que construyeron barracas en tierras; y seguían haciendo acopios cuando fueron sorprendidos por las fuerzas del gobernador. Moreau cayó muerto en el combate, se tomaron 83 prisioneros, se

destruyeron los galpones, se quemaron como nuevo mil cueros, escapándose el resto de los aventureros en los lanchones y botes que tenían en la ribera.

6. DIFERENCIA ENTRE LAS GUERRAS INDIGENAS Y LOS CONFLICTOS COLONIALES. — "Las atenciones del gobernador Zavala, dice el Deán Funes con acierto, se hallaban divididas entre el cuidado de preservar estos establecimientos de la irrupción de los bárbaros, y el de impedir que los portugueses diesen un paso más afuera de los límites señalados". Como las guerras de ocupación contra los salvajes, dueños primitivos del terreno, carecen en general de importancia militar y de valor político en el progreso de la sociabilidad colonial, salvo algunos hechos de grande trascendencia, hemos tenido por regla en este "Manual", no dar extensión a los combates contra indios, contentándonos con indicarlos; pues de otro modo habríamos tenido que engolfarnos en crónicas estériles y ajenas a objeto. Otra cosa es tratándose de sucesos internacionales y económicos, que no sólo afectan en substancia la entidad y el desarrollo de los intereses coloniales, sino que son los jalones que van marcando el camino histórico y progresivo de nuestros pueblos.

7. MONTEVIDEO. — En 1720 anclaron en el puerto de Montevideo cuatro naves portuguesas que comenzaron a levantar una fortificación que a la vez que sirviese a reforzar la plaza de la Colonia, cerrase en manos del gobierno Portugués y de Inglaterra la explotación comercial del Río de la Plata. El gobernador Zavala pidió en el acto contingentes armados a los pueblos del Tucumán y Paraguay. Los Jesuítas, prontos siempre a contrarrestar los avances portugueses, armaron tres mil indios. Con éstos y con 400 soldados criollos se abrió la campaña. Encerrados los portugueses en su real, se encontraron estrechamente sitiados, sin víveres y sin tener cómo procurárselos. Su jefe el general Manoel Freites da Fonseca, vió que no podía conservar la plaza, y la abandonó precipitadamente el 22 de enero de 1724, retirándose a la Colonia. El gobernador ocupó militarmente el punto; pidió pobladores de las islas Canarias y de Tucumán, y luego que tuvo reunidos los elementos necesarios y el dinero que el Virrey del Perú le envió de Potosí, levantó murallas y fundó la ciudad y plaza fuerte de Montevideo en 1726.

8. CARGOS Y DESCARGOS. — No cesaban el Consejo de Indias y la Casa de Contratación, de dirigir al rey cargos contra el general Zavala por la ineficacia de sus medidas contra el contrabando. En uno de esos oficios aseguraban que la nave inglesa "Carteret", capitán Tomás King, que se había resistido a que la visitasen los oficiales del Fisco, se había hecho a la vela con un valioso cargamento: Que el navío "Duque de Cambridge", había salido de San Gabriel y dado tornaguía en Londres, de dos millones y medio de pesos en efectivo, en lanas, cerda y cueros. Del Perú se le decía al rey, que a pesar de todos los sacrificios que se hacían por cerrar el Río de la Plata, las mecaderías de contrabando se sacaban de la Colonia del Sacramento en grandes caravanas que, de la Banda Oriental pasaban a la Occidental (por Entre Ríos) y subían por los pueblos del Tucumán en tal cantidad que sí en Potosí abundaban las mercaderías de contrabando, vióse surtida por artículos y tejidos de contrabando extranjero. Zavala insistía en que él no podía reformar la naturaleza de las cosas: en que el mal no tenía más remedio que arrasar la Colonia, "pero que como a esto se había opuesto el Tratado de Utrecht, "cediéndola a perpetuidad al gobierno portu-

gués", no quedaba otro recurso que "hacerle competencia" abriendo el comercio directo con los puertos y mercados de España independientemente del tráfico del Perú": Que por lo demás, si en Potosí abundaban las mercaderías de contrabando, era también porque ese contrabando se hacia en Cádiz, donde mediante el cohecho, y "el tributo de la multa", se cargaba en las Dos Flotas toda clase de artículos extranjeros con nombres y con rótulos españoles; que este contrabando era el que la Casa de Contratación toleraba abiertamente en pro del monopolio de Cádiz y de Sevilla. El gobernador Zavala fué exonerado. Su reemplazante don Miguel de Salcedo tomó posesión del gobierno en 1734.

LECCION XXXIII

Asomos de un nuevo espíritu en el gobierno y en la sociabilidad de España

1. PRINCIPIOS DE LA REFORMA COMERCIAL. — La extinción de la Casa de Austria y la "Guerra de Sucesión", removieron de lo hondo a la superficie la sociabilidad española. La profunda agitación que produjo en los espíritus, puestos por los sucesos en contacto con las ideas filosóficas que comenzaban a predominar en el siglo XVIII, dió alza a hombres nuevos que subieron en el concepto público mostrando ideas y propósitos contrarios al orden vetusto y atrasado que hasta entonces había tenido a la nación excluída, diremos así, de la sociedad liberal europea. Comenzó a primar entre los hombres nuevos el ilustre don José Patiño "a quien se llamó el Colbert de España". "En su tiempo se restableció la marina y resucitó el anhelo de dominar en los mares" — dice Ghebardt. Mostráronse a su lado el erudito y sabio economista don Juan José Campillo, don José de Somodevilla marqués de la Ensenada, Wall, Carbajal y Lancaster, y un numeroso grupo de hombres de Estado inspirados por las nuevas ideas del siglo y por el deseo de realzar la vida de la patria.

2. INFLUJOS LIBERALES EN EL RIO DE LA PLATA. — El que más influyó en que los nuevos principios comenzaran a tener aplicación en Buenos Aires, fué el señor Campillo, sugiriendo por medio de sus publicaciones y de su íntima amistad con don José Patiño, reformas parciales que evidentemente tendían a anular el predominio de que habían gozado el Consejo de Indias y la Casa de Contratación.

3. ESTABLECIMIENTO DEL MINISTERIO DE INDIAS Y COMERCIO. — No siendo posible, por lo pronto, derruir todo el monumento de abusos y restricciones en que reposaba el monopolio marítimo y comercial de las Dos Flotas, por los poderosísimos intereses incorporados a su mantenimiento, el señor Patiño y sus amigos comenzaron por disminuir el despotismo absoluto en que reposaban sus facultades y las limitaron creando en el gabinete real un "Ministerio de Indias y de Comercio" que retrajo a manos del rey y de sus ministros el despacho supremo de todos los asuntos comerciales, substrayéndole así a la Casa de Contratación la facultad de dar o de negar "licencias libres a los barcos de Registro", y centralizando esta valiosa atribución en el gabinete del rey. Grandes quejas se levantaron en Cádiz y en el Perú; pero el gabinete del rey persistió en sus resoluciones, y con eso sólo dió un gran paso el comercio permitido entre Es-

paña y el Río de la Plata. Hízose sentir desde entonces por un declive natural de esta reforma, la idea de complementarla con la creación de un nuevo virreinato en Buenos Aires, a fin de restar en su centro el gran grupo de pueblos y provincias que tendía ya a comunicar su vida social y económica con las salidas naturales al Atlántico. Se puede decir que desde entonces el Consejo de Indias y la Casa de Contratación comenzaron a perder su robustez. Además de eso, las guerras con la Inglaterra, y la prepotencia marítima de esta nación interrumpieron el convoy de las Dos Flotas; de manera que el tráfico español con la América, fué cayendo, cada vez más, en manos de los buques mercantes obligados así a usar de sus propios medios para defenderse y navegar entre España y el Río de la Plata.

4. EL DERECHO DE VISITA MARITIMA. — Creía el ministerio español presidido por don José Patiño que los barcos ingleses que navegaran en las costas o en los ríos españoles debían sujetarse a ser visitados para comprobar si mercaban o no con artículos de contrabando y en consecuencia el gobenador de Buenos Aires, don Miguel Salcedo, recibió orden de armar lanchones de resguardo, y visitar a los bacos mercantes que recorriesen costas dentro del Río de la Plata. La primer presa fué la del bergantín "Phantom", ricamente cargado, hecha en la costa de la Ensenada. Por desgracia hizo resistencia; y en la lucha fué muerto su capitán, tres marineros, y tomados los demás con el cargamento. En esos momentos se hallaban en la "Colonia" esperando buena ocasión, veintiséis buques con algunos negros pero con más mercancías que negros. Irritados y temerosos de sufrir algún contraste, levantaron anclas y se dirigieron a Río de Janeiro, levantando el grito contra el gobernador de Buenos Aires, que según decían ellos estaba violando el Tratado de Utrecht y decomisando los negros del Asiento. Mas, como el derecho de la visita se estaba ejerciendo al mismo tiempo en Venezuela, en el río Magdalena, y por toda la costa hasta Méjico, la Inglaterra protestó y amenazó. Don José Patiño sostuvo su derecho, y se siguió una nueva declaración de guerra.

5. INCIDENTE DESGRACIADO DE LA COLONIA.—El gobernador Salcedo recibió orden de tomar la Colonia. Pero el Portugal había aprovechado el tiempo y la experiencia poniendo a la plaza en estado de resistir con ventaja el ataque. Salcedo fracasó: pero esperando recursos que de España debían venirle, se limitó por lo pronto a establecer un campamento de asedio riguroso, a vigilar el río y recorrer las costas con fuertes partidas de caballería que impidiesen la internación y el transporte de mercaderías. En ese tiempo fué cuando dos fuertes escuadras inglesas fracasaron en sus tentativas contra las otras Colonias españolas. El almirante Vermon fué rechazado y derrotado en Cartagena; el almirante Knowles en Caracas y el almirante Anson, azotado por violentos huracanes en el Cabo, perdió por enfermedades un número extraordinario de la gente que llevaba. Lo único que hizo fué saquear a Payta y tomar algunas presas que conducían tesoros a Panamá.

6. LAS LETRAS EN LA NUEVA DINASTIA.—En el reinado de Felipe V comenzó en España un vigoroso desarrollo de las Bellas Letras. Se fundaron buenos establecimientos de instrucción, entre los cuales merecen mencionarse la Real Academia de la Historia, la Real Librería (Biblioteca Pública), el Seminario de Nobles, la Escuela de Medicina y muchos otros. De ese movimiento salieron los "Escritos Críticos" de Feijóo que sirvieron de modelo a los de Franklin, los del Padre Isla, el verdadero autor de "Gil Blas", las poesías de Luzán, y la enseñanza liberal en que

se formaron grandes hombres de letras y de Estado como Campomanes, Floridablanca, Jovellanos, los Moratines, y muchos otros que llegaron a gozar de fama europea. La juventud argentina debe conocer sus nombres, cuando menos, porque con esas lecturas se formaron los hombres ilustres de nuestro país, y porque son todavía los maestros de nuestra lengua cuya belleza no depende de la ridícula afectación del sonsonete, ni de la frase espiral o enroscada como un tirabuzón, ni de pintarrajos, sino de la llana claridad, de la contextura transparente, el giro espiritual sonriente y del concepto luminoso, sencillo, sincero con que se debe verter, agrupar y desenvolver las ideas. Un buen estudiante argentino debería tener al lado de su catre "El Teatro Crítico" de Feijóo, ese grande maestro de la lengua, de la literatura y de la filosofía del buen sentido de que tanto necesitan... de que tanto necesitamos todos los que escribimos en esta tierra.

LECCION XXXIV

Cambios en la política exterior de España

1. DIVERGENCIAS DE FAMILIA.—El Rey Felipe V. nacido en Francia, duque de Anjou, y nieto de Luis XIV, se había mostrado siempre fiel a los intereses dinásticos de su abuelo. Sucede casi siempre que en casos análogos la opinión pública se divide en giros opuestos a la política dominante; y así fué como se formó un partido antifrancés en torno del príncipe de Asturias don Fernando, que por haber nacido en España, tendía a que España tuviese una política propia que se divorciase de los influjos franceses.

2. ENLACES MATRIMONIALES. — Así como a España le dolía verse arrastrada con enormes sacrificios a tomar parte en las incesantes complicaciones de la política francesa, incomodábale también a Portugal la presión de la política marítima de Inglaterra. Deseosas, pues, las dos cortes de sacudir los influjos que las distanciaban, concertaron de ambos lados el casamiento del príncipe de Asturias don Fernando con la infanta de Portugal doña Bárbara de Braganza y el príncipe del Brasil con la infanta de España doña Ana Victoria de Borbón.

3. EXTRAÑA Y DESGRACIADA NATURALEZA DEL PRINCIPE ESPAÑOL. — Don Fernando era un joven reflexivo y sincero. Pero había heredado el genio hipocondríaco de su padre. Había vivido siempre triste, solitario y retraído en las distracciones y alegrías del trato social. Cuando sumiso al deber dinástico, superó el bochorno de tomar la mujer que le entregaban, vino recién a conocer las virtudes de su compañera y los halagos de la amistad conyugal. Se sintió fascinado, y se entregó a su influjo no porque ella fuera artera o intrigante, sino porque, habiendo nacido él melancólico y huraño, había encontrado en ella el único amigo que había conocido y los lazos del corazón que lo ligaban a la vida. Para comprobar estos datos baste decir que cuando enviudó a los ocho años de casado, se volvió loco y murió en un estado miserable a los cuarenta y dos años de edad. (1)

---

(1) Dice Gebhart: — "Desde la muerte de su esposa habíase agravado en él la enfermedad de melancolía que ordinariamente le aquejaba, hasta degenerar en una fatal y completa atonía. Encerrado, negábase a ver a las personas de su mayor confianza y cariño, y sólo se hallaba bien en la soledad de su pesar. Pronto comenzó a manifestar irregular y extraña conducta, y raros eran los intervalos en que contestaba con acierto... se vió pronto asaltado de sueños horribles y pesadillas... y se entregaba a los más violentos arrebatos hasta que murió en 1759". Lo notable es que con idéntica enfermedad murió su padre. Los eminentes historiadores ingleses de la Sociedad propagadora de conocimientos útiles dicen: — "La enfermedad hipocondriacal de Felipe V llegó a tal grado, que pasaba meses enteros sin dejar la cama rehusando todo quehacer y trato. Había hecho abandono completo del gobierno en su segunda mujer doña Isabel Farnesio", etc. etc. (Spain and Portugal, pág. 190).

4. INFLUJO MATRIMONIAL. — Felipe V murió en 1746, y su hijo ascendió al trono con el nombre de Fernando VI. Preocupado el nuevo rey con tendencias y propósitos distintos de su padre, e influido por la reina cuyo vehemente deseo era conciliar los intereses de España con los de Portugal, llamó al poder hombres nuevos que consideraban necesario buscar una buena inteligencia con Inglaterra y atraerse la unión sincera con Portugal. Era cabeza de este partido don José de Carbajal y Lancaster, político imperioso y resuelto que a las ideas ya fijas con que había aceptado el ministerio, reunía inteligencia muy clara, enérgica voluntad, y contracción asídua al trabajo. La dificultad que ofrecía su plan y el de la reina era el puerto franco y la plaza fuerte de la Colonia del Sacramento, pues a nadie se le ocultaba que mientras ese punto permaneciese en manos de Portugal no había cómo defender el sistema comercial de España contra el comercio inglés, ni cómo destruir ese abrigadero del contrabando.

5. EL TRATADO DE PERMUTA DE 1750.—Deseoso de complacer a la reina y de contar con su influjo para mantenerse en el poder, Carvajal estudió el asunto y negoció con el gobierno portugués un "Tratado Secreto", por el que Portugal cedería a España la Colonia del Sacramento y recibiría en Permuta el Río Grande con todo el vasto territorio que desde Santa Catalina se extiende hasta las fronteras del Paraguay, inclusas las Misiones Jesuíticas del alto Uruguay y del Guayra "con sus pobladores de la raza guaranítica asimilados ya a la España": infelices que por el hecho mismo venían a quedar esclavos de sus eternos enemigos los paulistas o "mamelucos", de San Pablo. Si el convenio hubiese sido uno de esos pactos que una nación hace *in extremis* después de una fatal derrota, nada habría habido que decir. Pero hacerlo "por permuta", y permutar hombres libres, vasallos arraigados en el orden y en el trabajo nacional, fué mirado por todos, cuando se supo, como la más bárbara iniquidad y la más vergonzosa abyección en que puede caer un gobierno civilizado y honrado. Para mayor infamia, se hizo con tal sigilo que temiéndose oposición de parte del ministro de marina y comercio don Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada, no sólo se le ocultó el texto del tratado, sino que se le engañó, dándole cuenta de que era un arreglo hecho entre ambas cortes, para demarcar los límites de las respectivas posesiones, a fin de que no extrañase el nombramiento del Comisario marqués de Valdelirios y del personal con que se nombraba la Comisión.

6. EL GOBERNADOR DE BUENOS AIRES DON JOSE DE ANDONAEGUI. — Es probable que el ministro Carbajal, alucinado con el ciego respeto que suponía en el lejano país al gobierno absoluto de la metrópoli, y creyendo difícil que traspirasen los hechos que debían tener lugar en los pueblos silenciosos de los indios, contó con que nada se sabría hasta no estar todo consumado; y que al ver eliminada de la política española la causa continua de guerras y reclamos provocados entre España, Inglaterra y Portugal por la "Colonia del Sacramento", todos aceptarían el resultado como benéfico para la quietud de ambos países. Pero se engañó. El sentimiento de la dignidad nacional estaba mucho más acentuado en las provincias del Río de la Plata, de lo que el ministro se figuraba; y cuadró la circunstancia de que gobernara en Buenos Aires el Brigadier don José de Andonaegui, hombre de elevado carácter, que juzgó impropio de sus deberes consentir la ejecución del tratado sin presentar antes reparos y dar al Rey informes en favor de los pueblos que gobernaba.

7. DESCUBRIMIENTO Y REVELACION DE LA VERDAD. — La que era posible ocultar por cierto tiempo en España, no era posible ocultarla en el Río de la Plata, pues era indispensable dar órdenes y tomar medidas públicas para la ejecución del tratado, y aun para el caso sumamente probable de que los Jesuítas, y los pueblos de indios que adoctrinaban hicieran resistencia. De todas partes llegaron reclamos a la Corte. El tratado se hizo público y levantó una general indignación. El ministro marqués de la Ensenada, ofendido de lo que se había hecho con él, o escandalizado por el asunto mismo, se dirigió al Rey de las dos Sicilias y de Nápoles, heredero presunto de la corona, dándole cuenta de todo, y pidiéndole que interviniera, pues se trataba de grandes intereses del reino que "pronto había de heredar".

8. ENERGICA Y PRONTA INTERCESION DEL REY DE NAPOLES. — Para comprender este incidente es indispensable que demos algunos detalles de familia. Felipe V había sido casado dos veces. La primera con María Luisa de Saboya, de la que tuvo el hijo don Fernando VI de quien estamos hablando. En seguida Felipe V se casó con doña Isabel Farnesio. De ésta tuvo su segundo hijo don Carlos, que no sólo reinaba ahora en Nápoles por derecho materno, sino que por no tener sucesión su hermano Fernando VI era también heredero presunto del trono de España. A este príncipe, que por su alta inteligencia y elevadísimas dotes de carácter ejercía ya una prestigiosa influencia en el reino que pronto había de gobernar, fué al que se dirigió el Marqués de la Ensenada, revelándole las intrigas y los resultados del "Tratado de Permuta", y acusando a Carbajal de la inicua deferencia con que por complacer a la reina y a la corte portuguesa, había sacrificado el territorio con más de cuarenta mil vasallos libres y hacendosos de la corona de España. El rey de Nápoles comprendió, desde luego, todo el oprobrio, y mandó inmediatamente a Madrid al príncipe de Lacy con plenos poderes para reclamar por lo pronto, y protestar después, en nombre de sus futuros derechos, contra la Permuta y sus consecuencias.

9. PETICION DE JUSTICIA. — Entre los documentos que el enviado llevaba iba uno con el título de "Plegaria de clemencia y de justicia", formulado por la Asamblea de los Siete Pueblos Guaraníticos. "Nosotros, decían en ella, no podemos, soberano señor, ser permutados: porque además de ser vasallos voluntarios y juramentados del Rey de España, las tierras y las labranzas de que se nos quiere arrojar las tenemos de Dios y de nuestros padres y con ellas nos hemos puesto bajo el amparo del Rey de España, no para que se nos permute, sino para que nos proteja, y recoja el tributo que sólo a él le debemos. En la creencia de que el Rey ha sido sorprendido y engañado, nos defenderemos hasta que bien informado forme juicio propio de lo que a sus súbditos les debe".

10. LA GUERRA GUARANITICA. — A pesar de todo, la distancia y la imposibilidad de recibir respuestas fueron fatales para los infelices guaraníes. El comisario español Marqués de Valdelirios venía con instrucciones tan apretadas que no se atrevió a suspenderlas, e interpelado ejecutivamente por el comisario portugués Freire de Andrada sobre proceder o retirarse, se aproximaron las fuerzas respectivas e intimaron obediencia bajo un plazo perentorio de tres días. Los indios se armaron y resistieron. Se siguió una guerra brutal y despiadada por parte de las tropas. Los indios sucumbieron: y su desgracia estaba a término de consumarse cuando apareció un Salvador, cuyo nombre es sin disputa el más glorioso de cuantos han figurado, no sólo en la historia colonial del Río de la Plata, sino también en la de la América del Sur.

11. EL TENIENTE GENERAL DON PEDRO DE CEVALLOS. Cuando con más vehemencia se trataba en la corte y en la opinión pública de ese ruidoso Tratado de Permuta, ocurrió la muerte del ministro Carbajal en 1754. Poco firmes sus sucesores en la idea de ir adelante con sus propósitos al verlos reprobados por el heredero presunto de la corona y por el poderoso partido que lo esperaba, le aconsejaron al Rey que enviase al Río de la Plata al teniente general don Pedro de Cevallos, con plenos poderes para inspeccionar y resolver las dificultades definitivamente y sin reatos. Cevallos se presentó en Buenos Aires en 1757. Con arreglo a la urgencia marchó al momento al teatro de los sucesos. Pocos días le bastaron para formar juicio. Suspendió la misión de Valdelirios, y le "aconsejó su regreso a España", a pesar de ser marqués y miembro del Consejo de Indias, que no era ya ni sombras de lo que había sido. Con la misma eficacia hizo retirar al otro lado del Ibicuy al Comisario portugués Freire d'Andrada con las tropas que había introducido en el territorio español. En 1759 declaró suspenso el Tratado de Permuta, hasta que el Rey resolviese lo que tuviese a bien en vista de los informes y piezas justificativas que él le enviaría.

12. ANULACION DE LA PERMUTA. — Dos hechos vinieron casi inmediatamente a simplificar la resolución del conflicto: la muerte de doña Bárbara de Braganza en 1758 y la inanición física y moral del rey don Fernando, que murió a los cinco meses.

LECCION XXXV

El pacto de familia

1. CARLOS III. — El nuevo Rey reunía a la energía de un Hombre de Estado, la hombría de bien y el amor de la justicia, hermanado con una bondad exquisita. En Nápoles se había hecho adorar. Su partida había sido motivo de tristeza general; y muchos de los personajes más distinguidos del país le pidieron como una gracia el permiso de seguirlo y de continuar sirviéndole en su nuevo reino. El rasgo característico de su política personal era el "Regalismo", es decir, "La soberanía absoluta de la Iglesia Católica Romana en cuanto al Dogma; pero dentro del Poder Temporal en cuanto al gobierno interno y civil de los Estados, que de acuerdo con las Leyes, miraba también como únicos Soberanos de la tierra y de los intereses encargados a su cuidado". Y para mayor elogio, este Rey, que tan celosísimo era de la soberanía temporal y de sus Estados, era ejemplarmente religioso y practicaba con sublime devoción todos los deberes que el Dogma y la Moral imponen a los católicos.

2. SITUACION POLITICA DE ESPAÑA. — Ya vimos el estado desgraciado en que había caído la España durante el reinado desastroso de Carlos II (Lec. XXX, núms. 8 y 9) y de la "Guerra de Sucesión" que le siguió. Aprovechando la ocasión, el almirante inglés Rooke atacó y tomó el Peñón de Gibraltar en 1704, y la Inglaterra levantó allí, como todos saben, la fortaleza inexpugnable desde donde vigila como un águila celosa de su nido, las entradas y salidas del Mediterráneo y del Atlántico. En vano fué que al hacer la paz, Felipe V hiciera exigencias y hasta súplicas por recuperar ese peñasco español. En vano fué que Fernando VI y su ministro Carvajal y Lancaster se divorciasen de la política y de la familia reinante en Francia, y que ofrecieran concordia eterna y hasta sumisión a la política inglesa representada por el embajador Keen. ¡Nada! Estaba resuelto que Gibraltar no saldría jamás de manos de Inglaterra, ni la "Colonia del Sacramento" de manos de Portugal; porque Gibraltar allá, y la Colonia aquí, eran los dos cabos del cordel con que Inglaterra estrangulaba el movimiento de las marinas de España y de Francia y el libre curso de su tráfico comercial. Destruido el Convoy de las Dos Flotas, el comercio de metales del Alto Perú había abandonado la ruta insegura de Panamá y adoptado la del Río de la Plata, para transportar a España el "Situado", que así se llamaba el tesoro del rey y los retornos de los particulares que se remitían cada año, y cuyo conductor rentado era el jujeño don José de Tagle.

3. LA FAMILIA DE LOS BORBONES.—Los reyes de España, los de Francia y todos los príncipes soberanos de los distintos ducados de Italia, eran nietos y biznietos del Rey de Francia Luis XIV: de manera que todos ellos eran primos y sobrinos, y tantos eran, que asombra el aumento que habían conseguido en dos generaciones. Carlos III, rey actual de España, y Luis XV, rey actual de Francia eran, pues, hijos de dos hermanos. Tenían las mismas rivalidades, las mismas quejas, los mismos agravios y los mismos intereses contra la Inglaterra, cuya marina se enseñoreaba de los mares y tenía en constante peligro las colonias de aquellos dos poderes continentales.

4. EL PACTO DE FAMILIA. — Cansados los Borbones de soportar este humillante predominio, pensaron que uniendo sus dos marinas en un esfuerzo común, podrían dar cuenta de la marina inglesa, recuperar a Gibraltar y atacar las Colonias inglesas de América y de la India, hasta destruir el despotismo que pesaba sobre todos los mares del mundo. El Duque de Choiseul, hábil e incansable ministro del Rey de Francia Luis XV, trató reservadamente el asunto con el marqués de Grimaldi, ministro de Carlos III; y pronto celebraron el famoso acuerdo llamado "Pacto de Familia", porque no sólo se concertó entre los dos reyes, sino que entraron en él todos los otros príncipes soberanos de la misma rama. La base fué "la estrecha unión de ambas marinas: la garantía recíproca de las respectivas posesiones en Asia y en América, y ventilar en común, y a un mismo tiempo, las reclamaciones que tuvieran que hacer a la Gran Bretaña." Es claro que esto último se refería a Gibraltar. Carlos III exigió el secreto absoluto hasta que llegaran los galeones que traían el "Situado" de América y así que lo recibió estalló la ruidosa guerra conocida con el nombre de "Guerra del Pacto de Familia".

5. EL TENIENTE GENERAL CEVALLOS Y LA COLONIA DEL SACRAMENTO.—Al principio, Portugal se hizo el indiferente y neutral en este nuevo rompimiento; pero don Pedro de Cevallos, que no era hombre de dejarse burlar, alcanzó bien que lo que se quería era ganar tiempo hasta reforzar el punto con nuevas tropas y escuadras. Sin perder momentos preciosos se lanzó sobre la plaza y la ocupó el 3 de noviembre de 1762. Uno o dos días después se presentó en el río el almirante inglés M. de Mac-Denara, al mando de una escuadra aliada de ingleses y portugueses, compuesta de once buques con tropas de desembarco y refuerzos. A pesar de no encontrar la plaza en manos de los portugueses como habían esperado, Mac-Denara resolvió retomarla: cosa difícil estando allí Cevallos. La defensa fué gloriosa: el navío almirante voló; el comodoro inglés cayó vivo al agua, pero resistió admitir el auxilio que se quiso darle y murió ahogado. La victoria de Cevallos fué tan espléndida, que tuvo un eco glorioso por toda la Europa. Fué la única que obtuvo la bandera española en esta desgraciada guerra de 1762. Los ingleses triunfaron en todas las otras partes: se apoderaron de las Antillas francesas y españolas, de la India francesa, del Canadá, de la Luisiana. La catástrofe de las escuadras aliadas fué completa.

6. LA PAZ DE PARIS. — Postrada y sin recursos, no le quedó a la Francia más remedio que hacer la paz; y como la España no podía continuar sola la guerra, tuvo que someterse a tratar también en 1763.

7. CAMPAÑA DE CEVALLOS Y CASUS BELLI. — En esos momentos don Pedro de Cevallos estaba en campaña sobre el Río Grande. Había recuperado el fuerte de "Santa Teresa", ocupado los establecimientos del Chuy y San Miguel; y sus avanzadas ocupaban a Pelotas cuando le llegó la noticia de la paz con la orden

de devolverlo todo al Portugal, incluso la Colonia. Era que la Inglaterra había hecho "casus belli" de la devolución de la Colonia, alegando que desde que había sido cedida por el Tratado de Utrecht (Lec. XXXI, núm. 3) todo debía volver al estado establecido por ese Tratado, que era la ley fundamental del derecho europeo. Así sería. Pero no era el Tratado de Utrecht lo sustancial del asunto, sino que Inglaterra miraba con tanta importancia la posesión que la Colonia del Sacramento tenía para el comercio inglés, que hacía de ella "casus belli" y condición primordial de la paz europea.

LECCION XXXVI

Expulsión general de los jesuítas

1. LA REFORMA SOCIAL DE ESPAÑA. — Carlos III había traído de Nápoles un hombre político que aunque de mérito, era fatuo, soberbio y de poca prudencia: el marqués de Esquilache. Encargado del ministerio general y contando con la amistad predilecta del rey, Esquilache emprendió abiertamente una reforma completa de los hábitos españoles, de acuerdo con las ideas del siglo.

2. DESGREÑO Y COSTUMBRES DE LA PLEBE. — El estado material de la Capital era cosa que sobrepasaba cuanto pueda imaginarse. Baste saber que no había alumbrado público, que si algún vecino echaba alguna luz al frente de su casa, los rotosos la destruían en el acto a pedradas porque no admitían nada que pudiera poner en evidencia sus actos y sus hábitos. El agua era escasa, pero sabido es que aun cuando la haya la plebe de las calles no la usa; de manera que la mayor parte de los barrios de Madrid eran un muladar. A esto se agregaba que la multitud de la clase baja no tenía domicilio. Dormía apiñada por los umbrales, en las plazas y en los atrios de los conventos. Allí comía de los calderos que los frailes le repartían; y en aquella mezcla de hombres, de mujeres y de niños embrutecidos, se armaban con frecuencia desórdenes espantosos, asesinatos, robos y todas las consecuencias propias de un estado semejante. Los individuos de esta inmunda muchedumbre vestían todos el mismo traje. Llevaban el pelo desgreñado y largo sobre la frente y sobre los hombros, el rostro cubierto con las alas anchas de un chambergo y el cuerpo embozado desde la cara hasta los talones por una capa de igual color en todos. Formaban en conjunto doscientos o trescientos mil enmascarados todos iguales de aspecto cómo las bandadas de los pájaros silvestres. De manera que dentro de aquella multitud era imposible contener un desorden y saber quiénes eran los autores de los crímenes que a cada momento se cometían.

3. PREDISPOSICIONES CONTRA EL REY. — Antes de que Carlos III llegase de Nápoles era ya motivo de muchas habladurías por su conocida inclinación al adelanto y a la reforma. Aunque católico intachable, había dado pruebas de que no permitiría que los poderes eclesiásticos dominasen el Estado ni gobernasen la iglesia española, sino de acuerdo con las leyes del Estado y con la soberanía de la nación (1). Con esto se habían formado dos par-

---

(1) Haría bien el profesor de explicarle sucintamente al alumno lo que es el *regalismo*, el *patronato* y la *fe religiosa*, con el debido respeto a la iglesia de la mayoría entre nosotros.

tidos violentos, como sucede siempre: el uno resuelto a reformar los vicios del pasado; el otro compuesto del clero bajo, de la muchedumbre embrutecida, y de los ricachos atrasados de la campaña apegados a los hábitos antiguos con todos sus vicios.

4. LOS JESUITAS. — Siglo y medio hacía que la "Compañía de Jesús" venía en lucha abierta contra el progreso moderno, como se vé en las famosas "Cartas Provinciales" de Pascal; y como a la "Compañía de Jesús" no le convenía por lo mismo que el gobierno español cayese en manos de un rey liberal y reformista, entró en grandes sospechas contra Carlos III, y formó el propósito de derrocar a su primer ministro el marqués de Esquilache, por medio de una insurrección de los fanáticos y de la plebe para obligar al rey a que abdicase la corona en su hermano el Infante don Luis una especie de leso peor que Feranando VI.

5. EL MARQUES DE ESQUILACHE. — Por desgracia suya, la fatuidad, el desmedido lujo y la bambolla soberbia del marqués, lo hicieron en poco tiempo objeto de un odio general, detrás del cual los Jesuítas encontraron un buen abrigo para propalar especies injuriosísimas contra el rey que mantenía a su lado semejante ministro. Llegaron hasta publicar panfletos sobre la ilegitimidad de su nacimiento, lleno de insinuaciones contra la honra de la reina doña Isabel de Farnesio.

6. EL ALUMBRADO PUBLICO Y LA REFORMA. — Contrató el gobierno con una empresa el alumbrado público. Las mutitudes armadas de piedras y garrotes lo destruían y maltrataban a los que lo encendían. La luz era contraria por supuesto a sus vicios y crímenes. El gobierno mandó entonces que en el término de tres días todo habitante de la capital y de las demás ciudades se cortase el pelo a la raíz, que las capas se recortasen a la rodilla, y que las alas de los chambergos se prendiesen "con tres puntadas" de modo que quedara el rostro a la luz "como el de los militares". Se cumplió el plazo sin que nadie obedeciese la orden. Pero entonces salieron a las calles partidas de tropas con "atusadores" y con "sastres" que persiguiendo y cazando a los inobedientes, plebeyos o nobles refractarios, les atusaban el pelo en lo corto, rebajando capas y prendiendo sombreros. El alboroto y la insurrección llegó con esto a su colmo. Miles de frailes con crucifijos y otras imágenes en las manos salieron a predicar el alzamiento. Se hicieron notables los Jesuítas, muchos de los cuales fueron prendidos "infraganti" y ejecutados. La complicidad de su general el padre Ricci apareció por documentos graves que se le tomaron. El rey tuvo que abandonar a Madrid y refugiarse en Aranjuez. Allí exoneró a Esquilache, en homenaje a la opinión pública; pero se rodeó de la juventud liberal. y puso el gobierno de Madrid en manos del conde de Aranda, grande hombre de estado y de guerra. Aranda tomó el mando de las fuerzas y en pocos días restableció el orden.

7. EL DECRETO DE EXPULSION. — Vuelto el rey a la capital organizó su ministerio con los principales hombres del partido ilustrado. Mandó hacer una investigación muy secreta sobre los autores del atentado; y como quedó bien probada la complicidad de los Jesuítas, decretó su expulsión y sin que transpirase la menor noticia, señaló día y hora para que los gobernadores de todas las provincias en España y en América la ejecutasen de modo que la medida sorprendiese a cada Colegio o Misión antes que tuviese noticia de lo que pasaba en las demás.

8. LA EXPULSION DE LOS JESUITAS EN EL RIO DE LA PLATA. — El gobernador don Francisco de Paula Bucarelli fué quien tuvo que ejecutar esas órdenes en Buenos Aires, en Córdoba y en el Paraguay. Desde que recibió las órdenes secretas todo lo pre-

paró con tino y con exactitud; así fué que conforme iban llegando los expulsos, los pasaba a los buques en que eran remitidos a España. Sus bienes fueron declarados de "propiedad temporal", es decir, del "Estado"; y de ahí el nombre de "Temporalidades" con que se conocen, entre nosotros, los edificios en que están la Biblioteca, el Museo, el Consejo Universitario y el Museo de Productos Argentinos.

9. Así concluyó en 1767 el gobierno sacerdotal de las "Misiones" que algunos han dado en llamar "Imperio Jesuítico". Esta expulsión (dicho sea en justicia), favoreció las usurpaciones territoriales del Paraguay. Las fronteras del Paraguay y del Paraná quedaron sin sus defensores naturales. El gobierno procuró mantener las "Misiones" repartiéndolas a las tres Ordenes religiosas de franciscanos, domínicos y mercedarios; pero al poco tiempo, todo el organismo antiguo se desbarató, salvándose sólo uno que otro distrito cercano a los centros provinciales como el de "Yapeyú", en manos de tenientes-gobernadores oficiales. Al dar este golpe, el rey de España se había puesto de acuerdo con los reyes de Francia y de Portugal que tenían los mismos motivos y quejas por la audacia con que los Superiores de la "Compañía" se entrometían en todas las intrigas de las cortes y aun en tentativas de asesinatos y rebeliones para cambiar el orden de las dinastías en provecho de su dominio, según se pretendió en aquel tiempo con documentos y pruebas cuyo examen no es de este lugar. El rey de España encargó a su embajador en Roma, el ilustre jurisconsulto don José de Moñino (conde de Floridablanca después) que recabase del Papa un Breve o rescripto extinguiendo la Orden de los Jesuítas como contraria a los intereses de los pueblos católicos. La negociación fué larga y escabrosa, pero el señor Moñino obtuvo al fin intimidar al Papa Clemente XIV y que declarase extinguida la compañía de Jesús por el famoso Breve "Dominus ac Redemptor noster", expedido en julio de 1773, que nunca después ha sido revocado.

10. CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS. — Ignorando que estas islas pertenecían al Río de la Plata, un capitán francés las ocupó en 1769. Los ingleses, al tener noticia, se apresuraron a tomarlas y las ocuparon al mismo tiempo que los franceses las dejaban por los reclamos de España. El gobernador Bucarelli exigió que los ingleses desalojaran las islas; pero no habiéndolo obtenido, armó una escuadrilla con tropas de desembarco y la recuperó por la fuerza.

11. FELONIA DEL GOBIERNO PORTUGUES. — Se figuró el gobierno portugués que después de esto era inevitable una nueva guerra de Inglaterra con España; y a pesar de estar en plena paz con esta nación, mandó una fuerte expedición de siete mil y tantos hombres veteranos que entraron por la costa y se apoderaron de todos los puntos españoles de la frontera oriental, de Santa Catalina y del Río Grande.

12. SOLUCION PACIFICA. — El gobierno español creyó también que la guerra con Inglaterra era inevitable, y le pidió su concurso a la Francia, invocando el "Pacto de Familia". Pero Luis XV contestó que no estaba pronto y que no creía llegado aún el momento de hacer tan grande esfuerzo. Este desengaño hizo vacilar a la España. Afortunadamente, las circunstancias de Inglaterra eran desfavorables también en ese momento. Temía con razón que estallase en sus colonias la insurrección, que desde 1765 venía preparada, contra el impuesto del "papel sellado" y de los derechos aduaneros sobre el te. El caso iba en camino de ser extremo, pues la resistencia de los norteamericanos se convertía por horas en abierta rebelión. La Inglaterra ignoraba que Luis XV se había negado a mirar el caso de las Malvinas como incluso en las cláusulas del Pacto de Familia, y temía que unidas España y Francia

hiciesen causa común con los norteamericanos y que le fuese imposible evitar la pérdida de esas colonias. Pero, como la España sabía que no podía contar con la Francia, no estaba tampoco decidida a romper, y llegaron ambas a convenir en el Tratado de 1771; por el que, mediante la exoneración de Bucarelli en castigo de haber atacado y desalojado a mano armada a los ingleses que ocupaban las Malvinas, la Inglaterra abandonaría sus pretensiones a dichas islas; y así se cumplió por ambas partes.

13. El Portugal, que confiado en que era inevitable el rompimiento entre Inglaterra y España, había invadido con tropas europeas las tierras españolas pertenecientes al Río de la Plata, se encontró burlado en sus esperanzas; y se quedó solo en la lucha, que de una manera pérfida, sin declaración previa y sin derechos adquiridos, había provocado.

14. GOBERNACION DEL MARISCAL D. JUAN JOSE VERTIZ. — Este personaje era nativo de Méjico y uno de los servidores que por sus eminentes cualidades, prudencia, tacto de gobierno y espíritu elevado, contaba más de cerca con la amistad personal del rey. En su gobernación del Río de la Plata acreditó la excelencia de sus cualidades y de sus virtudes. Por su bondad y su moderación se captó el afectuoso respeto del país. Cuando más contraído estaba a las mejoras y trabajos del orden interno, se vió sorprendido y acosado por la invación repentina de las torpas portuguesas, y tuvo que acudir a las fronteras del Río Grande. Pero no teniendo ejército ni recursos preparados, ni talentos militares quizá proporcionados a la urgencia del momento, no pudo contener las tropelías de los invasores. Las milicias locales que puso en movimiento fueron arrolladas por los veteranos que había enviado el gobierno portugués; y Vértiz tuvo que cederles el terreno, poniéndose a la espera de las medidas que tomara el rey en vista de la situación.

LECCION XXXVII

Creación del virreinato del Río de la Plata

1. NECESIDAD DE ERIGIR EN BUENOS AIRES LA CAPITAL DE UN NUEVO VIRREINATO.—La evolución colonial se había consumado en el Río de la Plata. Buenos Aires por sus vigorosos elementos, había llegado a ser el centro comercial y político más importante de todas las colonias españolas del Sur. No le quedaba más remedio al gobierno español que consagrar el hecho en las leyes: que reconocerle la misma categoría de Lima y Méjico y abrir el comercio franco y regular en todos los puertos de España. Si muy al principio ya había sido preciso erigir a Buenos Aires en provincia separada del Paraguay, la evolución progresiva había continuado su inevitable y rápido desarrollo; y ahora era indispensable sacarlo de toda dependencia local y elevarlo a virreinato.

2. EL GRANDE ARMAMENTO Y LA FLOTA DE DON PEDRO DE CEVALLOS.—Para coordinar y establecer el nuevo y vasto organismo, darle respetabilidad y escarmentar a los portugueses, Carlos III nombró Primer Virrey del Río de la Plata a don Pedro de Cevallos en 1776, y le confió una expedición de diez mil hombres con una flota de 116 velas. Cevallos ocupó a "Santa Catalina" en febrero de 1777. Desde allí le dió orden al gobernador Vértiz que entrara con dos mil hombres por las fronteras uruguayas, para hacer él lo mismo por Río Grande; pero el almirante conde de Tilly se opuso por el mal estado de la barra y fué preciso venir a Montevideo. Puesto en tierra, Cevallos abrió su campaña. La "Colonia do Sacramento" se rindió a discreción con más de dos mil soldados que la guarnecían. Todas las fronteras españolas fueron restablecidas, y gran parte del Río Grande estaba ya en posesión del famosísimo virrey, cuando le alcanzó la noticia de que España y Portugal habían hecho la paz de "San Ildefonso" el 1.º de octubre de 1777. En esta vez, al menos, la "Colonia do Sacramento" y todas las costas orientales del Río de la Plata quedaban devueltas y unidas para siempre al virreinato de Buenos Aires.

3. EL TRATADO. — Es muy probable que si hubiera continuado la campaña, Cevallos hubiera restablecido a España en la posesión de todo el Río Grande hasta el "Guayra". Pero el 1.º de febrero de 1777 había muerto el soberbio rey de Portugal don Pedro II, con lo que había caído del poder su favorito el marqués de Pombal, grande enemigo de España, a tiempo que la Inglaterra estaba ya en abierta guerra con sus poderosas colonias, aliadas con la Francia. Con la muerte del rey de Portugal pasó todo el poder a manos

de su viuda doña María Ana Victoria de Borbón, hermana querida de Carlos III (véase Lec. XXXIV, núm. 2). Libres ahora de ajenos influjos, los dos hermanos se juntaron en "San Ildefonso" y convinieron en que la "Colonia" volviese a España, y el Río Grande quedase a Portugal. Después en otra entrevista que tuvieron en el "Pardo", arreglaron una alianza "defensiva" de la respectiva integridad de sus territorios. La Inglaterra estaba impedida de obrar.

4. TERRITORIO DEL NUEVO VIRREINATO. — El territorio virreinal se corría por el norte desde el "Río Desaguadero" y las riberas australes del lago de "Titicaca" abrazando por el naciente las gobernaciones de "Cochabamba", de "Santa Cruz de la Sierra" y del "Paraguay" hasta las cabeceras del Paraná y del Uruguay. Desde allí doblaba por las fronteras orientales, recorría las costas de la laguna de "Merim" hasta las bocas del Río de la Plata; seguía por el mar del sur hasta la "Tierra del Fuego"; y dando vuelta al norte por la cadena central de la cordillera pasaba al occidente de Cuyo, y seguía al norte hasta encontrar su punto de partida en el "Desaguadero" y "Titicaca".

5. ORGANIZACION Y JURISDICCIONES ADMINISTRATIVAS. — La primera potestad correspondía al virrey, que aunque era delegado de un soberano absoluto, no lo era él para mandar por sí solo en el virreinato, sino que tenía que hacer el despacho, según fuese el asunto, con el acuerdo de las "Juntas de Gobierno", de Guerra o de Hacienda. De manera que esta última Junta llamada también Tribunal de Cuentas, le fijaba cada año el presupuesto, y el virrey quedaba tan sujeto en materia de gastos, que si los Tesoreros pagaban por su orden alguna partida que no estuviera en ese presupuesto, eran multados y castigados en la misma cantidad, o depuestos.

2.ª En lo judicial el virrey no tenía tampoco jurisdicción propia; pues a pesar de que era Presidente nato de la Audiencia Pretorial (cuya instalación se estaba preparando) y que podía presidirla no tenía voto sino en caso de empate.

3.ª Por lo demás el virrey, con su asesor, que era como su ministro, podía dar decretos generales de administración; pero si en ellos violaba alguna ley, los subalternos tenían el derecho de decir: "obedezco pero no cumplo" y de apelar a los jueces de la Audiencia, y de ellos al Consejo de Indias.

4.ª En la provincia o provincias comprendidas en el círculo jurisdiccional de una Audiencia o Tribunal superior, el Gobernador era Presidente de esa Audiencia como en Charcas y en Chile. En los demás distritos gobernaba un teniente-gobernador, asesorado por un letrado y en combinación con el Cabildo.

5.ª Las milicias obedecían las órdenes y reglamentos directos del virrey; pero la policía represiva y de seguridad pertenecía a los Alcaldes Ordinarios en las ciudades: a los "Alcaldes de Hermandad" en los distritos rurales, y al Preboste de "Alta Justicia" en los despoblados donde las autoridades públicas se consideraban en estado de guerra con el bandolerismo. (1).

6. FRANQUICIAS COMERCIALES. — La toma de la Colonia pudo producir un grave conflicto con la Inglaterra. La plaza estaba llena de mercaderías y retornos de propiedad inglesa evidentemente acumuladas allí con miras de contrabando. Pero con el ojo rápido y eficaz que lo distinguía en todos sus actos, Cevallos no es-

(1) Se llamaba *Preboste de Alta Justicia* o de *Altas obras* porque podía imponer y ejecutar en el acto la pena capital de *horca*, sirviéndose de Arbones o de palos levantados en los caminos.

peró a que los dueños le hicieran reclamos, y apartó el peligro por un decreto espontáneo, en que declaró "que como esos valores estaban de antemano en el territorio que había venido a ser de España, tenían libre paso a todas las demás provincias"; y *motu propio* habilitó al mismo tiempo el puerto de Buenos Aires para dar entrada y salida a todos los buques y cargamentos procedentes de puertos españoles: decreto que en esta parte fué aprobado y confirmado por la Real Cédula de 1778. Hecho esto pensó el Virrey que era necesario completar la forma administrativa y regular del orden interno, y le pasó un memorial al rey aconsejándole la creación de gobiernos provinciales en el Paraguay, en Córdoba y en Salta con el carácter de "Intendencias".

7. EXONERACION DE CEVALLOS. — Los jefes portugueses de las fronteras se quejaron repetidamente de la dureza con que Cevallos los trataba, y de la mala voluntad que oponía a la ejecución cumplida del Tratado. Carlos III tuvo la debilidad de acceder a las súplicas de su hermana, y retiró a Cevallos del Río de la Plata precisamente cuando su presencia se hacía más necesaria para vigilar las operaciones de la traza y la fijación de los "límites internacionales" que se iba a emprender. No sería aventurar una calumnia suponer que eso era lo que buscaba el gobierno portugués al exigir el retiro de Cevallos... ¡al fin lo logró!

6. EL POVENIR. — Fácil es ver que al retirarse el general Cevallos, Buenos Aires quedaba a la cabeza de un vigoroso organismo político y económico. Toda la musculatura social del gobierno estaba constituída. Le faltaba la soberanía propia, pero era ya tan delgado el hilo que nos ligaba a la corona de España, que al menor sacudimiento podía reventarse, y salir vigoroso de la matriz colonial el "Estado Independiente del Río de la Plata". (1).

(1) Al dar cuenta del organismo general en que quedaba el virreinato, parece que debiéramos haber dicho algo sobre los establecimientos de instrucción pública, de segundo y último grado, como el colegio de *Monserrat* de Córdoba y la Universidad de la misma ciudad. Pero hemos creído mejor dejar esas noticias para el 2.° período de Vértiz, a fin de que formen un cuadro homogéneo con todo lo demás que se trató de hacer en ese sentido.

LECCION XXXVIII

Gobierno de don Juan José de Vértiz

1. TENDENCIAS LIBERALES Y PROGRESISTAS DEL NUEVO VIRREY. — El señor Vértiz era un discípulo aventajado de los hombres que rodeaban al rey Carlos III, principalmente del conde de Campomanes, cuyos escritos económicos y de beneficencia pública tenían un poderoso eco en los hombres de buen corazón y bien inspirados de aquella venturosa época de España.

2. LAS TEMPORALIDADES. — Desde luego su primer afán fué aplicar los bienes de los jesuítas a la fundación y al servicio de los establecimientos de instrucción y caridad con que deseaba beneficiar y mejorar el estado moral del país.

3. EL COLEGIO DE SAN CARLOS. — Entre sus proyectos ninguno preocupaba tanto al señor Vértiz como el de establecer en Buenos Aires un "Colegio de Humanidades" donde la juventud tomase la instrucción necesaria en las letras clásicas para pasar a la Universidad que también se proponía crear más adelante. Siendo gobernador había ya solicitado autorización para organizar estas mejoras, y estaba a punto de emprenderlas cuando por las órdenes de Cevallos tuvo que ponerse en campaña contra los portugueses (véase el núm. 257) aplazando la realización de sus proyectos. Pero virrey ahora, los reanudó con nuevo empeño, y tuvo la satisfacción de ver logrados sus esfuerzos dotando a Buenos Aires de su primer colegio de estudios clásicos establecido en ese mismo edificio que ocupa ahora el "Colegio Nacional".

4. Al ver los resultados que dió inmediatamente el "Colegio de San Carlos" podría decirse que el espíritu iniciador y progresista de Vértiz había inspirado un nuevo soplo de vida en la generación que vino a tomar "instrucción y tendencias morales" en este Colegio. No ha tenido después nuestro país una generación más compacta, ni más adelantada, ni más fuerte, que la primera que se formó en esa ilustre casa. Y vergüenza es para nosotros confesarlo. Distinguiéronse todos ellos por el rasgo característico de la "honradez personal" que es, diremos así, el que les dió a todos ellos la fisonomía común de una grande y noble familia de patriotas. Los estudios del Colegio de San Carlos, cuyo título oficial era "Real Convictorio Carolino", se componían: 1.° de un curso cumplido de la gramática latina y de la interpretación crítica de sus más notables autores y poetas. Los que piensen que nuestros padres estudiaban latín como simple lengua muerta, están en un

grande error. Con el latín se inspiraban en las bellezas originales de los historiadores y de los grandes filósofos cuyos monumentos incomparables se hallan escritos en esa lengua. En ella y en esas lecturas aprendían la profunda filosofía del saber antiguo, y tomaban las vivaces inspiraciones que les transmitían Tácito, Salustio, Tito-Livio, Quinto-Curcio, los famosos repúblicos y oradores como Catón y Cicerón, los grandes pensadores y poetas como Horacio, Virgilio, Lucano, modelos acabados de la perfección clásica que ninguna nación moderna ha sobrepasado, y que todas (menos nosotros) siguen venerando y estudiando como maestros del saber y del espíritu moderno. Esos fueron los primeros alumnos del Colegio de San Carlos. La estatua de Vértiz debía levantarse en el centro de su gran patio y en sus ángulos la de don Pedro Fernández, la de Chorroarín, la de Valentín Gómez. Hay todavía por reivindicar grandes glorias que siguen fatalmente olvidadas por el extravío de nuestros partidos, y por el influjo de crónicas livianas.

5. LA UNIVERSIDAD. — No pudo vencer Vértiz, durante su período, los inconvenientes de detalle que le impidieron realizar la erección de la Universidad de Buenos Aires que deseaba fundar con el mismo espíritu progresivo y de amplia literatura que había dado al Colegio de San Carlos, como lo veremos cuando hablemos de su sucesor el marqués de Loreto.

6. El primer Rector y organizador de los detalles internos del "Colegio de San Carlos" fué el canónigo don Juan Baltasar Maciel, que, con verdad y justicia, pasaba por ser uno de los hombres de más saber y de mayor erudición de la América del Sur. Otros de sus contemporáneos, habían comenzado también a ser precursores del adelanto que debía acentuarse en el período de Vértiz. El Licenciado León Pinelo, nativo y colegial de Córdoba, adquirió como jurisconsulto bastante lustre para merecer que se le diese el alto puesto de Relator del Consejo de Indias. El jesuíta Buenaventura Suárez, hijo de Santa Fe, y cura de la "Misión de San Cosme", es tenido todavía entre los sabios europeos por uno de los cultores más aventajados en su tiempo de los estudios astronómicos y fabricación de excelentes instrumentos ópticos. El franciscano Barrientos fué un sabio canonista, cuyos dictámenes eran solicitados y respetados por los Virreyes de Lima. Venía, pues, bien preparado, y a tiempo oportuno, el movimiento "laical" iniciado por Vértiz.

7. LA CASA DE COMEDIAS. — Como medio de cultura social y literaria, daba Vértiz suma importancia al teatro: lo que, por otra parte, era la gran moda de su tiempo en toda la Europa. Con el deseo de introducir en la juventud el gusto literario y la afición a los espectáculos teatrales "en donde debía tomar conocimiento de los grandes hechos de la historia antigua" y penetrar en el secreto moral de las pasiones y de las aventuras que en la escena sirven como enseñanza y reflejos de la experiencia, mandó levantar una casa espaciosa, pero modesta, con el nombre de "Casa de Comedias" en el lugar conocido por Ranchería de los jesuítas (depósito y encierro de los esclavos) que hoy ocupa el Mercado del Centro, e hizo inscribir sobre el palco escénico el lema "Ridendo corigo mores" (con la risa corrijo las costumbres) y de mil maneras se ingenió para formar compañías de actores con buenos sueldos y privilegios personales.

8. TENTATIVAS REACCIONARIAS. — El Obispo trató de oponerse a este establecimiento tachándolo de escuela inmoral y contrario al retiro doméstico en que las familias y los jóvenes debían mantenerse por la noche. El virrey, que era un regalista de la escuela de Floridablanca y Campomanes, lo puso a raya, y no le hizo el menor caso. Pero pendiente la controversia cayó un rayo

en el depósito de la pólvora situado en las inmediaciones de la ciudad. La conmoción causó un terrible espanto en el vecindario, murieron 22 soldados de la guardia y dos o tres empleados. Se aprovecharon de esto los fanáticos refractarios que miraban con odio las reformas y las mejoras del virrey para propalar desde el pulpito que la catástrofe era un castigo del cielo por haber establecido "Casa de Comedias". El virrey, que no era hombre de permitir tan insolentes sugestiones, hizo prender a los predicadores, los expulsó de Buenos Aires, mandó que se les tuviera reclusos en la Rioja, y ordenó a los Provinciales que en el mismo púlpito hicieran desdecir y condenar esas calumnias. Pero desde entonces no hubo género de desaires y groserías que el Obispo no le hiciera al virrey en su iglesia, hasta obligarlo a usar de su autoridad "porque (dice él mismo) no debía permitir que la Real Jurisdicción, Real Patronato y el decoro de su empleo se menoscabasen de este modo y con tanta irreflexión".

9. OTRAS MEJORAS. — La 1.ª fué hacer empedrar las dos calles centrales que son hoy Perú-Florida, San Martín-Bolívar. 2.ª Estableció el alumbrado público. 3.ª Fundó el tribunal del Protomedicato, raíz de nuestra Escuela de Medicina. 4.ª Hizo construir todo el edificio en que se halla el Museo y la Biblioteca Nacional. 5.ª Hizo allanar y plantar con ombúes un paseo a la orilla del río con el nombre de la Alameda, que es hoy el Paseo de Julio. 6.ª Reorganizó la Casa de Huérfanos y le dió para su sostén la valiosa estancia de los jesuítas en la Banda Oriental, conocida por las "Vacas". 7.ª Creó un hospicio de mendigos y una reclusión correccional de mujeres sujetas a ejercicios religiosos y labores industriales. 8.ª Fundó la Casa de Expósitos, y entre las rentas que le dió fué una: el privilegio de usufructuar la única imprenta autorizada que había en el país. 9.ª Estableció alcaldes de barrio que funcionaban a la manera de nuestros comisarios; y prescindiendo de las numerosas mejoras que hizo en el despacho y mecanismo de las oficinas públicas, terminaremos con los trabajos que hizo para levantar el Censo de 1778, que dió veinte y cuatro mil habitantes en la ciudad y de doce a catorce mil en las campañas circunvecinas.

10. LA CEDULA DEL FRANCO COMERCIO. — El 12 de octubre de 1778 expidió el rey la benéfica Real Cédula que confirmando el decreto de don Pedro de Cevallos, declaró habilitado el puerto de Buenos Aires para comerciar directamente con todos los demás, españoles e internos, que perteneciesen a la corona de España. A Vértiz le tocó la honra de organizar el servicio administrativo que exigía esta benéfica reforma.

11. CARACTER DE LA MEDIDA. — Aunque a esta disposición se llama "Cédula del libre comercio", bien se comprende que el concepto es inexacto hasta cierto punto, porque esa libertad excluía al comercio extranjero, y limitaba el tráfico a los puertos de dominio español. Fué, sin embargo, un gran paso: y se comprenderá, también, que de allí en adelante aquel poderoso Consejo de Indias y la no menos poderosa Casa de Contratación, quedaran como cascos de navíos viejos y desarmados. Sin embargo, se le conservó al "Consulado de Cádiz" la facultad de intervenir y de vigilar el despacho y la entrada de los buques que hubieran de navegar entre España y América, para impedir que lo hicieran con mercaderías e intereses extranjeros: lo cual era siempre un ruinoso monopolio contra las franquicias comerciales del puerto de Buenos Aires, cuyos resultados veremos más adelante en 1809.

12. NUEVAS ALARMAS Y OPERACIONES DE GUERRA — Arreglado definitivamente con Portugal, y viendo a la Inglaterra

acosada por los norte-americanos y por la Francia. Carlos III concibió la esperanza de recuperar a Gibraltar; y corriendo el año de 1779 entró en esa malhadada alianza a condición de que la Francia combinase sus fuerzas con las de España, para ese fin. Temió Vértiz entonces que las escuadras inglesas intentasen algo contra Montevideo y la Colonia o contra las costas del Sur, y tomó todas las medidas necesarias para proveer a su defensa. Pero la "Paz de Versailles" lo libró pronto de sus temores.

13. LA PAZ DE VERSAILLES. — La Inglaterra, dirigida siempre con acierto por sus ministros, evitó desperdiciar sus fuerzas en objetos de valor secundario, y las contrajo todas a barrer del mar y de las Antillas las escuadras enemigas. Destruídas y acosadas por todas partes, perdidas las colonias y posesiones francesas, no les quedó a los aliados más remedio que hacer la paz conocida por de "Versailles" celebrada el 3 de septiembre de 1783. En esta guerra fué donde aparecieron las famosas "baterías flotantes" inventadas por el caballero D'Arcon, primera tentativa del blindaje marítimo. Una de ellas entró al ataque de Gibraltar al mando de don Santiago de Liniers. La plaza estuvo en serio peligro, pero resistió; y como la Inglaterra no tuviera fuerzas de tierra capaces de someter a los norte-americanos reconoció su independencia, y se contentó con quedar dueña absoluta de los mares en toda la redondez del mundo. Con la paz desaparecieron los cuidados del virrey de Buenos Aires.

14. LA INSURRECCION PERUANA DE 1781. — Aunque este lúgubre suceso no tiene relación con el desarrollo económico y político de las provincias argentinas, corre en la historia como un trágico episodio de las del Alto-perú, hoy Bolivia, que eran entonces parte de nuestro virreinato; por lo cual daremos breve cuenta de él. Los indígenas de la vieja estirpe o raza incásica que habían sido vasallos de los Incas del Cuzco, sufrían todavía, a las inmediaciones de nuestro siglo, el horrible tormento de la "Mita", que era ni más ni menos que el "repartimiento de los más sanos y robustos mozetones, entre los españoles dueños de minas", de modo que año por año los gobernadores echaban mano de estos infelices: que sin apelación ni alivio, eran enterrados en las minas, de donde no salían ya sino impotentes, caducos o muertos.

15. TUPAC-AMARU. — Sin que podamos decir cómo, ni por cuál genealogía, se conservaba en el Perú una familia rica cuyo jefe era don José Gabriel de Condor-Kanki, que tanto los indígenas como los castellanos tenían por ser de la descendencia legal del Inca Hua-asha-kari. Acosado por las súplicas de sus compatriotas, con quienes conservaba vínculos secretos y convencionales de vasallaje, tomó a su cargo la empresa de gestionar en España la abolición de esa terrible capitación llamada la "mita". El Rey Carlos III y sus ministros le acordaron toda clase de favores en ese sentido. Pero en el Perú, los interesados y los empleados eludían su cumplimiento, con desvergüenza, apoyados por el Consejo de Indias y por los explotadores de Cádiz, que no habían perdido por allá el poder que habían perdido en el Río de la Plata. Los mineros triunfaban; y la desesperación llegó al punto que rompió una insurrección general de los "Quichuas" y "Aimarás" contra los "Blancos". Que quisiera, o no, a don José Gabriel Condor-kanki no le quedó más alternativa que abandonar a sus clientes o ponerse a la cabeza de ellos. Al adoptar este último partido tomó el nombre de Tupac-Amarú, que por una singular coincidencia quiere decir en quichua lo mismo que "Obe-Ráa" en guaraní — La serpiente solar, no como Sol él mismo, sino como sectario o Hijo del culto del Sol. La guerra fué larga, sangrienta y horrible: los blancos

(españoles y criollos) se vieron obligados a defender su vida contra las masas indígenas insurreccionadas contra la raza y contra el color europeo. Apoyados por las tropas de Lima y de las provincias argentinas, los blancos triunfaron en 1782. La represión fué espantosa; la sangre de los insurrectos corrió como ríos en todo el Alto- perú, y los jefes del alzamiento después de atados por los brazos y piernas a cuatro potros, fueron arrancados vivos y palpitantes de su tronco. Este exceso de barbarie lleva la firma de un juez Areche cuyo nombre se conserva con espanto y abominación en la historia de las ejecuciones capitales. (1).

16. EXPLORACION Y OCUPACION DE LA PATAGONIA. — Las primeras exploraciones de esta parte de nuestro territorio fueron dirigidas por los ingenieros La Piedra y Viedma antes de que el señor Vértiz ocupase el gobierno. Pero animado éste con el deseo de *llevar* la frontera al lejano sur, para poner allí una barrera insalvable a las incursiones de los salvajes, encomendó la ardua empresa de explorar el Río Negro al piloto Villarino; que por haberla desempeñado cumplidamente ha dejado un honroso recuerdo en nuestra historia y en nuestra marina.

17. LA ORDENANZA DE INTENDENTES. — Con mejor intención que acierto, dió el rey Carlos III una Ordenanza estableciendo en el virreinato ocho distritos provinciales. Cada uno debía tener un gobernador intendente como presidente y perceptor de las rentas. Estas rentas debían remitirse a la Intendencia de la capital donde había de residir el Superintendente y jefe de la "Junta de Hacienda". Por esta Ordenanza el virreinato quedó dividido en ocho intendencias, a saber: La Asunción, La Paz, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca en el Alto-perú: Córdoba, Salta y Buenos Aires como capital y asiento del Superintendente general en el Río de la Plata. Con el establecimiento de este orden de cosas, se le retiró al Virrey la facultad de entender en los ramos de hacienda y rentas, pero se creó una lucha tan escandalosa entre virreyes y superintendentes por robos y desfalcos vergonzosos que al fin, fué necesario suprimir la superintendencia de la capital y devolver al virrey todas sus atribuciones.

(1) Excusamos decir que el señor Vértiz no tuvo parte ninguna en el juicio ni en la ejecución de esa sentencia: que lo supo después de acontecido, lo mismo que el rey Carlos III, cuya conciencia, aún no teniendo culpa, no se aquietó jamás sobre este punto, como consta de los informes de su confesor sobre los últimos días de su vida.

LECCION XXXIX

Repercusión de la Revolución Francesa en el Río de la Plata

1. EXONERACION DE VERTIZ. — En agosto de 1783 solicitó el señor Vértiz que previo el juicio de residencia se le exonerase del cargo, por tener necesidad de descanso después de sus prolongados servicios. El rey lo exoneró no sólo del cargo sino del juicio de residencia, declarando que lo tenía por superior a todo reproche. (1).

2. EL MARQUES DE LORETO. — El nuevo virrey nombrado en 1784, era un hombre honradísimo, pero duro, antipático y rígido. Persiguió a muerte los robos del Superintendente don Francisco de Paula Sanz y de sus cómplices. Sostuvo enérgicas cuestiones con el Obispo por razón del Patronato y de la Regalía y trató de plantear los trabajos de la demarcación de la franteras del Brasil, aunque sin éxito, por las travesuras y tropiezos que le opusieron los comisionados portugueses y postración de España. Por desgracia este honrado virrey contrario al adelanto y a la instrucción de los americanos, dejó sin efecto y anuló todo lo que Vértiz había preparado en ese sentido. Y no porque fuese hombre vulgar o ineducado, pues, por el contrario, era bastante informado en letras, sino porque opinaba que el desarrollo de la instrucción produciría en el Río de la Plata el contagio de las nuevas ideas del siglo que estaban convulsionando el mundo y que podía amenazar al gobierno colonial.

3. LA REAL AUDIENCIA PRETORIAL. — Antes de dejar el mando recibió Loreto la comisión de instalar la Audiencia Pretorial del Río de la Plata, cuya jurisdicción como Tribunal Superior de Apelaciones debía abrazar todos los territorios provinciales hasta Salta. De Salta para adelante hasta el Desaguadero, la ejercía la Audiencia de Charcas; pero como Tribunal Contencioso en lo Administrativo y como Corte, la Audiencia de Buenos Aires cuyo presidente nato era el virrey, ejercía jurisdicción política superior en todo el virreinato.

4. EL VIRREY DON NICOLAS DE ARREDONDO. — Este general, hombre de mérito y honorable, reemplazó al marqués de Loreto en 1789. Su gobierno no se señaló por hechos ruidosos, pero fué digno de la gratitud del país por el espíritu liberal de sus medidas financieras. Una de las más importantes y benéficas fué

---

(1) El *juicio de residencia* era una investigación jurídica a que quedaba sujeto todo empleado público por el término de seis meses después de dejar el puesto, en cuyo término podía ser acusado por cualquiera que tuviera algún cargo que hacerle, y condenado o absuelto según fuesen las pruebas que se hiciesen valer.

la de permitir que los buques ingleses del "Asiento de Negros" sacasen de retorno cueros, lanas, cerda y grasas: lo que produjo como se comprende, grandes beneficios a los hacendados de la campaña. No fué menos benéfico que a instancias suyas autorizara el rey la erección del "Consulado Comercial" como Tribunal y como "Junta de Fomento", cuyo primer secretario fué el joven don Manuel Belgrano. (1).

5. COMERCIO MARITIMO. — Antes de Vértiz no salían de España para el Río de la Plata sino doce o quince "buques de registro" por año; pero después se fletaban de 120 a 150 con cargamentos doblemente valiosos. En 1794 vinieron 35 buques de Cádiz, 32 de Barcelona, 26 de La Coruña, con valores de cuatro millones, y se remitieron a la Habana más de un millón de cueros y doble valor en minerales y otros artículos.

6. DON PEDRO MELO DE PORTUGAL Y VILLENA.—Hombre era éste gastado por los vicios y por los años; fanático devoto, pero sin unción ni sentimiento religioso: tan negligente como inepto. Había sido Intendente del Paraguay y sacado de allí por la relajación de sus costumbres. Pasó a caballerizo de la reina en Madrid; y sin más que esto y ser favorecido por la pudiente familia de los Villena, había sido agraciado con el virreinato de Buenos Aires en 1795, que así conspiraba ya la España misma contra sus propios intereses, dándonos gobernantes que desacreditaban el régimen colonial precisamente en un tiempo de graves peligros para los tronos antiguos y sus colonias.

7. LA REVOLUCION FRANCESA. — En efecto, la revolución francesa se inauguró en 1789 como un movimiento liberal dirigido a cambiar el "régimen absoluto" por el "régimen parlamentario" (2). Pero una vez conmovidas las masas "populares", los constitucionalistas se dividieron en partidos, y una horrible anarquía envolvió en sangre a la Francia entera, a términos de presentar el espectáculo más abominable de barbarie y de relajación que pueblo alguno civilizado haya presentado hasta entonces o después.

8. MUERTE DE CARLOS III Y CORONACION DE CARLOS IV. — Precisamente en ese mismo año de 1789, había muerto el rey Carlos III, y tomado la corona su hijo Carlos IV, excelente hombre, liberal por principios y por el ciego respeto con que amaba a su padre, pero qué se mostró de ánimo medroso y vacilante en las ocasiones críticas y tumultuosas en que los tiempos lo pusieron.

9. LA EUROPA Y LA ESPAÑA. — Al ver establecido el imperio atroz del cadalso y de la guillotina como medio de gobierno, las monarquías europeas se conmovieron y resolvieron intervenir por las armas para salvar al rey Luis XVI y a su familia condenados al suplicio sin razón ni motivo; y el rey de España, cuando vió volcada la monarquía francesa, guillotinados los reyes que eran sus parientes cercanos, y proclamada la República, se adhirió a la política general de las otras potencias.

10. ECO DE LOS SUCESOS EUROPEOS EN EL RIO DE LA PLATA. — La declaración de la guerra contra la República Francesa fué recibida con entusiasmo por los funcionarios y magnates españoles que dominaban el Cabildo y que pertenecían al vecinda-

---

(1) En ese mismo año rompió la Revolución Francesa. Por el momento no tuvo gran influjo en España; pero más tarde fué origen de un trastorno general y de guerras que envolviéndonos también a nosotros, nos llevaron a reclamar y defender nuestra INDEPENDENCIA NACIONAL.

(2) Corresponde al profesor acentuar aquí las ideas constitucionales del alumno.

rio afincado en la ciudad de Buenos Aires, haciendo cabeza entre ellos el Alcalde de primer voto don Martín de Alzaga. Este vecino pertenecía a una familia distinguida de Logroño. Había venido al país de 25 a 30 años, habilitado y protegido por uno de sus tíos que por su caudal tenía grande influjo en el Consulado de Cádiz. Se había hecho rico, y como tenía viveza y un orgullo desmedido, había puesto su influjo y dado vuelo a todas las aspiraciones propias de un soberbio mandón de aldea. En su alma sombría e imperiosa bullían pasiones concentradas, tanto más violentas cuanto más rígido era su aparato externo. Sus genialidades tenían los mismos pliegues morales que el ceño siempre duro y solemne de su hermosa fisonomía. Deseoso ahora de mostrar el celo de su patriotismo y el odio de "rayano" que miraba a los franceses, acogió una torpe y ridícula denuncia, de que los quince o veinte franceses (no había más) que vivían en Buenos Aires habían formado un complot contra la dominación española. El imbécil Melo de Portugal autorizó los procedimientos, y Alzaga llegó hasta el bárbaro exceso de dar tormento a los reos, en su presencia, para que confesasen un crimen que no habían cometido y cuya sola sospecha era el colmo de lo absurdo. Pero vino la noticia de la paz humillante de Basilea. España acató vergonzosamente los excesos de la República Francesa, y las cosas siguieron de este lado del mar como habían estado antes.

11. TIEMPOS INQUIETOS. — El virrey se trasladó a Montevideo por órdenes que recibió de restaurar las murallas de la plaza y de reforzar todos los medios de su defensa. Se temía que la España fuese forzada por la Francia a ponerse en hostilidades con Inglaterra. Entre las medidas que se tomaron fué una la de crear una escuadrilla fluvial que se puso a las órdenes de don Santiago Liniers, francés noble que desde sus primeros años servía con honra en la marina española, y que había venido a Buenos Aires en la armada de don Pedro de Cevallos.

LECCION XL

Los últimos virreyes

1. DON ANTONIO OLAGUER FELIU. — Cuando daba su atención a estos cuidados el virrey Melo murió en 1790, y tomó interinamente el gobierno don Antonio Olaguer Feliú, Oidor de la Audiencia que para ese caso estaba señalado por Cédula cerrada.

2. EL MARQUES DE AVILES. — Pero en ese mismo año llegó, nombrado por el rey, el marqués de Avilés, que hizo un gobierno modesto, con medidas de simple administración local, como la reglamentación del impuesto de patentes, y la fundación de algunos pueblos en la Banda Oriental, que a poco tiempo pasaron a poder de los portugueses.

3. DON JOAQUIN DEL PINO. — En 1801 fué promovido Avilés al virreinato de Lima, y vino a reemplazarlo don Joaquín del Pino. De su período no quedan otros recuerdos que los inútiles esfuerzos que hizo para contener los avances de los portugueses. Se le honra también por haber animado y protegido la publicación del periódico de don Hipólito Vieites y de don Pedro Cerviño, titulado "Semanario de Agricultura y Comercio". (1).

4. DON RAFAEL MARQUEZ DE SOBREMONTE. — El señor Pino murió a principios de 1804, y le sucedió el intendente gobernador de Córdoba don Rafael Márquez de Sobremonte, que algunos escriben Marqués sin decirnos a qué casa o apellido de familia pertenecía.

5 SINTOMAS Y ALARMAS. — La famosa revolución francesa acabó por caer en manos de un déspota militar. Napoleón Bonaparte, que, a lo de ser el genio guerrero y político más asombroso hasta entonces conocido, reunía el talento más fértil en intrigas que pueda imaginarse, con una depravación moral desnuda de escrúpulos y sin más regla que su colosal egoísmo. Toda la Europa continental le temía, y la España estaba humildemente sometida a sus caprichos. (2).

6. EL GENERAL DON FRANCISCO MIRANDA. — Sólo la Inglaterra mantenía alta la cabeza y sus libertades delante de ese Déspota Continental: y era por lo mismo el blanco de todos sus

---

(1) Quisiéramos llamarlo el primer papel digno del país, prescindiendo del panfleto procaz y trivial, que, pocos meses antes, había comenzado a publicar el coronel español don Francisco A. Cabello con el título de *Télegrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiógrafo* del Río de la Plata.

(2) Como nuestros sucesos internos de estos últimos períodos tienen su arranque en las complicaciones políticas de la España con la Francia, creemos que, para dar cuenta clara y sucinta de ellos, es preferible refundirlos en un solo cuadro.

odios y de todas sus hostilidades. Conociendo esto algunos patriotas venezolanos encabezados por el general don Francisco Miranda, consiguieron la amistad de un marino inglés de fama llamado Sir Home Popham, que les proporcionó auxilios para revolucionar a Venezuela contra España; pero fueron desgraciados.

7. EL TRATADO DE SUBSIDIOS. — La España había conseguido ponerse en paz con Inglaterra. Pero cuando Bonaparte rompió el Tratado de Amiens, le declaró la guerra a la Inglaterra y le exigió a la España que hiciese lo mismo. La España trató de excusarse, pero ante las amenazas del dominador del Continente, se prestó a hacer un "Tratado secreto comprando su neutralidad" por un subsidio de dos millones de pesos mensuales que se comprometió a entregar a Napoleón así que llegaran cuatro fragatas que debían salir de Buenos Aires con tesoros pertenecientes al fisco y al comercio que enviaban los virreyes del Perú y de Buenos Aires.

8. EL CRUCERO. — La Inglaterra entendió que dar esas enormes cantidades al enemigo a título de subsidio era violar la neutralidad y la paz por medio de una intriga clandestina: y ordenó secretamente al comodoro Moore que cruzase con cuatro fragatas por las bocas del Estrecho de Gibraltar, que apresase las cuatro fragatas españolas que venían de Buenos Aires y que las llevase a Plymouth, declarándoles que después de sacar los tesoros que pertenecían a Bonaparte, quedarían completamente libres, porque el acto no era de hostilidad a la España sino a la Francia.

9. LA CATASTROFE. — El 5 de octubre de 1804, estando a 25 leguas de Cádiz, las fragatas españolas comandadas por el gobernador de Montevideo don José de Bustamante, vieron venir sobre ellas cuatro fragatas inglesas que se colocaron costado a costado en medio de cada una de las españolas. Por medio de un bote, Moore le hizo a Bustamante la intimación mencionada. Este contestó que aunque navegaba en paz, un oficial de honor no se sometería a semejante humillación, sino después que hubiera derramado su sangre y que no le quedase más medios de defensa. Con esto, los ingleses enarbolaron los gallardetes de combate y abrieron un fuego tremendo. A los primeros tiros voló la "Mercedes" pereciendo en ella la señora y las hijas del general don Diego de Alvear (1). Un momento después todo era ruina y desolación en las fragatas españolas: tuvieron que rendirse y que seguir a Plymouth con los vencedores. La España declaró la guerra.

10. EL CABO DE BUENA ESPERANZA. — Este importantísimo punto había pertenecido antes a los portugueses. Cuando Felipe II heredó la corona de Portugal, los holandeses lo conquistaron: y como Napoleón conquistó en seguida la Holanda y coronó allí a su hermano Luis, los ingleses resolvieron tomar el "Cabo" por considerarlo territorio enemigo y por ser un apostadero de primera importancia para la seguridad y navegación de los mares de la India que ya tenían en su poder. Con este fin hicieron salir una escuadra al mando de Sir Home Popham que llevaba de seis mil a siete mil hombres de desembarco al mando del general David Vaird y de su segundo Guillermo Carr de Beresford. Como el "Cabo" no contaba con medios de resistencia quedó inmediatamente en poder de los ingleses.

11. EL RIO DE LA PLATA. — No era Popham hombre de estarse quieto. Además de ser hábil marino, le daba por meterse en

---

(1) Este señor y su hijo Carlos, que tan ilustre se hizo después en la guerra de la Independencia, se salvaron porque iban en la fragata *Clara*.

la política de gabinete, y pretendía estar informado en los más hondos secretos de la cancillería inglesa. Sabía en efecto que Mr. Pitt soñaba con poner el pie en el Río de la Plata, pues muchas veces le había hablado de eso confidencialmente. Pero Mr. Pitt había muerto y Popham ignoraba que la política internacional del nuevo gabinete no era ya la misma. Sin embargo, como Bonaparte le había cerrado a la Inglaterra todos los puertos de Europa, por el llamado "Bloqueo Continental", Popham pensaba que éste era el momento de abrirse los mercados opulentos del Río de la Plata con una amplia entrada hasta el Perú. Esforzando sus argumentos en este sentido e invocando la supremacía de su mando en todo lo relativo al mar del sur, tomó el regimiento N.º 71 fuerte de 900 plazas, y aumentándolo con algunos contingentes embarcó cerca de dos mil hombres, y se puso a la vela, resuelto a sorprender a Buenos Aires y colocar ese preciosísimo y codiciado diamante en la corona de la Gran Bretaña.

LECCION XLI

La rendición y la conquista de Buenos Aires

1. EL DESEMBARCO.—Jamás empresa más desatinada ha tenido éxito más completo, ni un retroceso más rápido y merecido. Avisaron de Montevideo que andaba una escuadra inglesa en el río. Sobremonte no lo quiso creer. Pero el 25 de junio la escuadra enemiga se dejó ver al frente de la capital, haciendo estudio de las aguas. En la tarde se corrió al sur; y el 26 emprendió su desembarco en el "bañado" de Quilmes. El 27 las tropas inglesas subieron en columna a las lomas y emprendieron su marcha hasta campar por la noche en la ribera del "río de Barracas".

2. ESTADO DE LA CIUDAD. — Sobremonte, destinado a matar el régimen colonial por su cobardía, huyó a la parte externa de la ciudad. El vecindario furioso, indignado, no sabía qué hacer, no sabía dónde estaban las armas, ni quién era su jefe, ni qué partido tomar. Vociferaba, aumentábase el desorden y la desesperación. La columna inglesa entretanto entraba por la calle de la Residencia (hoy Defensa) con descubiertas laterales hasta quedar dueña del Fuerte y de la ciudad el 27 de junio de 1806, algo después de mediodía.

3. EL TESORO PUBLICO. — Supo Beresford al momento que las cajas del tesoro iban en camino hacia el interior. En el acto las hizo alcanzar, y remitió a Londres cerca de dos millones de duros.

4. FRANQUICIAS Y LIBERTADES. — Titulándose gobernador de Buenos Aires, en nombre del rey de Inglaterra, Beresford decretó la absoluta libertad y garantía del culto católico y de los dignatarios de la iglesia: le ratificó al Cabildo sus poderes, la libertad del voto, la de la palabra y la de la prensa a los súbditos españoles. Abrió el comercio libre, y pretendió halagar cuanto le fué posible los intereses locales, asegurando a los hijos del país las mismas libertades que gozaban los ingleses. Pero nada de esto podía alucinar: el pueblo sabía que estaba conquistado por una nación y por una lengua extranjera; y que en tal caso, todas las libertades son ilusorias. Así es que el deseo de sacudir la conquista era el sentimiento unánime de los sesenta y cinco mil habitantes que contaba la ciudad.

5. PROYECTOS INEFICACES. — Mil proyectos se formaron espontáneamente para sacudir la conquista. Dos ingenieros españoles, don Felipe de Sentenach y don Gerardo Esteve y Llac, ayudados de buenos trabajadores, emprendieron abrir dos minas: una que debía hacer su explosión debajo de la "Casa de Comedias" donde tenía su cuartel el No. 71, y otra debajo del "Fuerte" donde residía Beresford con el resto de las tropas inglesas. El jo-

ven don Juan Martín de Pueyrredón operaba en otro sentido: su idea era remover los suburbios y la campaña inmediata, hasta levantar ocho o diez mil hombres con que establecer un asedio estricto sobre la ciudad, proteger la salida de todo el vecindario y hacer imposible la subsistencia de las fuerzas invasoras hasta ahogarlas en un alzamiento general del pueblo.

6. ACCION DE PERDRIEL. — Beresford se puso en bastante cuidado al saber esta tentativa, y consideró necesario hacer una salida contra el grupo de 700 u 800 hombres que Pueyrredón había reunido en la chacra de Perdriel, situada entre lo que hoy es "Ramos Mejía" y "Chacarita". Por mucho que se hiciera para rechazar con valentía el ataque, no era aquel grupo de caballería capaz de resistir a una columna de los famosos escoceses, y se dispersó perdiendo dos cañoncitos que tenía colocados en el patio del caserío, a manera de reducto, servidos por un desertor irlandés que fué tomado y fusilado. Pero como los ingleses tenían a su vez que retirarse a su centro, los "criollos" volvieron a restablecer y aumentar su grupo.

7. EL GENERAL LINIERS. — Este jefe de quien antes hemos hablado, era a la sazón comandante militar del puerto de la "Ensenada". A la noticia de que la capital había sido tomada; abandonó su puesto y se metió furtivamente en la ciudad. De todo lo que observó con grande esmero, dedujo que trayendo prontamente la guarnición y los piquetes de marina de Montevideo, podía presentarse sobre Buenos Aires con 1000 o 1300 hombres, y apoyar el alzamiento de las masas populares. Una vez que maduró su proyecto se dirigió solo a la "Colonia", se trasladó a Montevideo a toda prisa, y el 23 de julio salía ya de allí mandando la columna que había ido a buscar.

8. LA MARCHA. — El 1º. de agosto llegó por tierra a la Colonia donde lo esperaba una escuadrilla al mando del capitán de navío don Juan Gutiérrez Concha. Embarcó en ella su tropa, salió de la Colonia el 3 de agosto al romper una "violenta suestada", que en un día lo puso volando dentro del río "Luján". Tomó tierra en las "Conchas". Bajo una lluvia continua como las que son frecuentes en ese mes, se trasladó a la parte alta de "San Fernando" y de "San Isidro": se reunieron a él los numerosos grupos de Pueyrredón que le trajeron mulas, caballos y bueyes entregados a porfía por todo el vecindario. La lluvia, los pantanos y los malos pasos, todo fué vencido con el esfuerzo y con la cooperación popular. Hubo vecinos que echaron abajo parte de sus casas para colmar con materiales sólidos los pantanos que obstruían la calle, mientras otros abrían sus cercos y franqueaban así el pasaje dentro de sus huertos. Cuando un país no está mercantilizado, el patriotismo vence hasta lo imposible. El hecho fué que la columna de Liniers llegó al "Miserere" (Once de Septiembre) con tres mil hombres a lo menos. A su presencia en este lugar respondió ardorosa toda la juventud y la muchedumbre del pueblo acudiendo al lado del general, con armas o sin ellas, pero todos a caballo y con poderosos medios de movilidad.

9. OCUPACION DEL RETIRO. — Informado el general de que los ingleses tenían su parque en el Retiro custodiado por unos piquetes como punto más inmediato a las lanchas cañoneras ancladas en el canal de las "Catalinas", alzó su campamento y se dirigió a ese punto. Por fortuna, la suestada era tan violenta que las lanchas cañoneras no podían operar ni hacer fuego; y cinco de ellas que quisieron moverse fueron a zozobrar en las costas de

"San Isidro", donde una parte de los tripulantes se ahogó y otra parte fué tomada por los vecinos.

10. EL PRIMER FUEGO. — Las avanzadas llegaron al Retiro entrada ya la tarde del 10 de agosto de 1806. Los piquetes ingleses quisieron defender el parque, pero al ver el número exorbitante que caía sobre ellos, emprendieron su retirada por la calle actual de San Martín. Hubieran sido destruídos, y tomados, a no haber venido de la Plaza todo el Nº. 71, cuando ya caía la noche.

11. LOS PREPARATIVOS. — El día 11 se pasó en preparativos, Beresford haciendo lo posible por asegurar sus medios de defensa, Liniers organizando el avance de su columna. El vecindario por su parte abría las paredes internas de las manzanas para llegar sin daño a las últimas azoteas que daban vista y entrada a la plaza.

12. EL ATAQUE Y LA VICTORIA. — En la mañana del 12 de agosto, las avanzadas del "Fijo" y los voluntarios catalanes que se habían armado con el nombre de "Migueletes", iniciaron el ataque sin orden expresa del general. Pero viéndolos éste demasiado comprometidos, entró al fuego con todas sus tropas, llevando una columna por la calle actual de "San Martín", y otra por la de "Reconquista". Excitada la multitud por el ardor y por el ruido del combate, se desbordó como un torrente que se abre paso e inunda el terreno, por las calles de la "Victoria", de "Rivadavia" y de "Bolívar". Temiendo ser cortados, los ingleses abandonaron el "Cabildo" y la "Recoba Nueva" (Crisol) y se concentraron a la "Recoba Vieja" que dividía la plaza, en cuyo arco central estaba el mismo Beresford. Pero tampoco pudieron sostenerse allí; y después de esfuerzos heroicos que les costaron muchísimas vidas se encerraron detrás de las murallas y los fosos del "Fuerte". El pueblo inundó entonces la plaza; y el albofoto fué tal que sólo la imaginación podrá concebir algo parecido.

13. LA RENDICION. — Beresford pidió parlamento izando bandera blanca. El edecán don Hilarión de la Quintana entró al "Fuerte". Beresford proponía reembarcarse: Quintana le observó que tenía orden de no admitir ninguna propuesta que no fuese la rendición lisa y llana, con entrega de las armas y de toda la tropa desde el general hasta el último "pito", sin más promesa o compromiso que el de cumplir las leyes de la guerra y respetar a los vencidos como lo practican todas las naciones cultas. Al fin tuvo Beresford que resignarse. Liniers vino con su estado mayor al borde del rastrillo: recibió allí al general inglés, y la columna marchó a deponer sus armas y sus banderas delante de la "Arquería" del Cabildo de Buenos Aires.

14. LA INTERNACION. — Los oficiales ingleses fueron internados a Catamarca, a Córdoba y a Cuyo, con excepción de Beresford y de Pack, coronel del 71, que dieron palabra de honor de permanecer en Buenos Aires, y de que durante la guerra no tomarían parte en ninguna nueva expedición, con lo cual quedaron completamente libres dentro de la ciudad. Beresford entró en relaciones íntimas con Liniers y con las familias que hacían figura en el trato social. El regimiento Nº. 71, llamado también "Real Escocés", que mandaba el coronel Pack, era uno de los cuerpos más gloriosos del ejército inglés. Había brillado en la India y en Europa. En "San Juan de Acre" había constituído el sólido núcleo de la defensa contra el famoso ejército de Egipto que mandaba Bonaparte; y acababa de hacer una campaña gloriosa en Sicilia antes de venir a Buenos Aires.

LECCION XLII

Los aprestos militares y la caída de Montevideo

1. GLORIFICACION DE LINIERS. — Después de una victoria esencialmente popular y reparadora de la dignidad cívica como ésta, nada más natural que el entusiasmo y la adhesión sin límites del país al caudillo feliz que la había preparado y consumado. La masa se sentía PUEBLO, y el pueblo se sentía SOBERANO. Temía ya una voluntad propia con el convencimiento de que nadie podía sojuzgarlo ni oprimirlo. Era dueño de la situación; y su jefe, su caudillo natural, era Liniers, cuya gloria personal brillaba confundida con la gloria nacional.

2. EL VIRREY SOBREMONTE. — En la noche del mismo día de la victoria llegaron noticias de que Sobremonte venía de Córdoba con dos mil milicianos y que ordenaba que nada se emprendiera hasta que él llegase. El ridículo de estas órdenes recibidas en el momento mismo de tan espléndida victoria, y la idea de volver a obedecer a un virrey cobarde e inepto, levantó tal ira en el pueblo, que las autoridades ordinarias, la "Audiencia" y el "Ayuntamiento", no tuvieron cómo estorbar que se convocase un "Cabildo Abierto", en el que el pueblo de Buenos Aires declaró que no quería recibir a Sobremonte y que nombraba a Liniers gobernador militar de la plaza para que llevara a cabo la reglamentación, el armamento y la disciplina de las milicias, por ser de evidente necesidad para resistir una nueva invasión. Fué preciso hacerlo así: quedó Liniers con el mando militar de la ciudad que en aquel momento era "todo el poder efectivo del gobierno". La Audiencia y el Cabildo quedaron a la cabeza de lo administrativo-civil y se le ordenó al virrey que pasase a Montevideo, con las fuerzas que traía y con las demás que pudiera reunir en su marcha a defender aquella plaza en caso de que fuera atacada.

3. No era vano ni imaginario el temor de un nuevo ataque por parte de los ingleses. El comodoro Popham seguía cruzando por el río a la espera de los refuerzos que esperaba recibir del Cabo y de Inglaterra. Bajo esta amenaza, todas las clases concurrieron a armarse y a regimentarse bajo las órdenes de Liniers y "de los oficiales que cada cuerpo eligió". El resultado de este alistamiento fué la creación de la "Legión de Patricios" al mando de don Cornelio Saavedra, compuesta de tres numerosos batallones; la de los "Arribeños" hijos de las provincias del interior, al mando de don Pío de Gaona; la de "pardos y morenos o clases de color", al mando de don J. R. Baudrix, cinco escuadrones de caballería con el nombre de Húsares de Pueyrredón, Húsares de Vivas, Hú-

sares de Núñez, Húsares de Herreros y Migueletes del Alto. Además de estos cuerpos compuestos de criollos, formaban el batallón del "Fijo" y los "Dragones". Los cuerpos españoles eran: "Gallegos", "Catalanes",, "Cántabros", "Montañeses" y "Andaluces", bastante mezclados con hijos de las familias comunales enrolados en ellos por acompañar a sus padres. En este armamento predominaban los criollos, por más de las dos terceras partes; quedaba por saber cómo se portarían el día de la batalla, pues de eso dependía decidir quiénes iban a quedar predominantes y dueños del país: los Argentinos o la España.

4. EN INGLATERRA. — El comercio de Londres había recibido con júbilo la noticia de la ocupación de Buenos Aires. Pero el gabinete tuvo muy a mal que Popham hubiera empleado en esa aventura fuerzas que debían haber vuelto a Europa, donde eran muy necesarias. No quedaba sin embargo más remedio que conservar y defender lo conquistado; y como se pensó que el único peligro que se corría, era que acudiese fuerzas de Chile y del Perú, se mandó al coronel Craufurd a la cabeza de 4400 hombres para que ocupase a Talcahuano o Valparaíso, a fin de que Chile y el Perú no pudiesen mover tropas mientras se reforzaba a Beresford con otra división de 4500 hombres que se hizo salir a las órdenes de Sir Samuel Achmuty con destino al Río de la Plata. Pero como llegó a Londres la noticia de que Beresford se había rendido, se le ordenó a Craufurd que en vez de seguir a Chile, contramarchase, y se pusiese a las órdenes del general Achmuty. Home Popham destituído y procesado por haber comprometido sin órdenes la gloria militar de Inglaterra, fué reemplazado por el almirante Stirling.

5. LLEGADA DE FUERZAS INGLESAS.—La primera fuerza enemiga que llegó en auxilio de Beresford fué la de 1300 hombres que el general Baird mandó a prisa desde al "Cabo de Buena Esperanza". Pero como llegaron tarde, tomaron posesión de "Maldonado" y quedaron a espera de nuevas órdenes. Poco tiempo después llegó Achmuty e informado de lo que había ocurrido resolvió tomar a Montevideo. La plaza era bastante fuerte para su tiempo: sus altas fortificaciones estaban construídas en casa-matas con piedra de sillería, y abrigaban una guarnición de cinco mil hombres resueltos, aunque poco diestros, por mejor decir nada diestros como artilleros.

6. VERGONZOSA Y COBARDE CONDUCTA DE SOBREMONTE. — En vez de ponerse a la cabeza de la defensa y de volver por su honra, este infeliz se salió de la plaza sacando las milicias cordobesas con que andaba; y se puso a salvamento del lado de la campaña, haciendo fuego al aire y desde largas distancias con tres cañoncitos que arrastraba. Una partida inglesa marchó sobre él, lo que bastó para que huyera despavorido abandonando esas mismas piezas.

7. IMPRUDENTE SALIDA DE LA GUARNICION. — Los ingleses desembarcaron en el puerto del Buceo, a menos de dos leguas de la plaza; y se aproximaron apoyando su marcha en los costados del sur y de oriente en contacto con la poderosa escuadra del Almirante Stirling. Por una de esas imprudencias que son en semejantes casos una imperdonable falta, se les ocurrió a los jefes de la plaza. Lecoc y Viana. salir a presentar batalla con tropas milicianas que no tenían organización militar ni fogueo. Aunque mostraron un valor que sorprendió a los mismos enemigos, el resultado fué una completa derrota y la pérdida de un gran nú-

mero de hombres entre muertos y heridos, sin contar los muchísimos dispersos que se desparramaron por la campaña.

8. ASALTO Y TOMA DE LA PLAZA. — El 3 de febrero de 1807 amaneció la escuadra inglesa circunvalando toda la península en donde la ciudad adelanta su cabeza al mar; y apenas hubo luz para percibir los objetos, rompió de parte a parte un estruendoso e imponente cañoneo. El ejército inglés apoyándose siempre sobre la costa del sur acumuló sus baterías en ese costado de las fortificaciones hasta abrir en ellas una ancha brecha por donde sus batallones penetraron a la bayoneta. Desde entonces ya no hubo más que decir: la plaza y la guarnición, después de un esfuerzo desesperado y de una espantosa matanza y saqueo, quedó en poder de los enemigos. El batallón "Río de la Plata" y los "Dragones" que acababan de llegar de Buenos Aires, y que habían sido destinados a defender la brecha, fueron aniquilados: 600 oficiales, la mayor parte argentinos: Balcarce, Zapiola, Vedia, Rondeau, fueron llevados a Inglaterra como prisioneros.

9. SOCORROS FRUSTADOS. — A la primera noticia de que los ingleses prescindían de Buenos Aires y operaban sobre Montevideo, Liniers mandó a toda prisa el batallón del "Río de la Plata" y los "Dragones", que entraron el día anterior de la catástrofe; y detrás de ellos salió él mismo a la cabeza de 500 "Patricios" y de 300 "Arribeños". Estaba en marcha de la Colonia hacia San José, cuando recibió la noticia de que todo había concluído. Temiendo entonces por la ciudad regresó inmediatamente a vigorizar la defensa.

10. Los ingleses introdujeron en Montevideo una enorme cantidad de mercaderías: declararon la libertad absoluta de comercio y de las opiniones con todas las demás franquicias individuales y públicas de que gozaban ellos mismos como ciudadanos. Fundaron un periódico bellísimamente impreso en similes columnas inglesas y españolas con el título de la "Estrella del Sur". En él trataron de demostrar todas las ventajas políticas y económicas que procura un gobierno libre, comparándolas con el "absolutismo" y el monopolio "colonial" de España.

11. DESTITUCION Y EXPULSION DEL VIRREY SOBREMONTE. — No hay cómo describir la indignación del pueblo de Buenos Aires cuando el día 6 de febrero por la tarde recibió la noticia del terrible contraste y de la infame cobardía de Sobremonte. La noche se pasó en una febril agitación. El pueblo amontonado en la plaza pidió "Cabildo Abierto", y reunido en asamblea resolvió destituir al virrey y mandar inmediatamente una fuerza ligera que lo prendiese para someterlo a juicio y castigarlo. Sobremonte fué tomado en Soriano. Traído a Buenos Aires fué destituído y remitido a Chile para que fuese llevado a España. Semejante resolución contra el representante legítimo del soberano, era una prueba concluyente de que las leyes fundamentales del Coloniaje quedaban ya profundamente alteradas, y de que todos los poderes públicos habían venido a manos de la Fuerza y la Autoridad Popular. Una vez dado el empuje, no se podía ya retroceder. El país había entrado en el camino de la Revolución y de la Guerra de la Independencia.

12. Por mucho que el interés común de la defensa y el peso del peligro tuvieron unidos en el mismo esfuerzo a los criollos y los europeos, en el fondo estaba ya abierto el abismo: y era ya cuestión entre ambas parcialidades de cuál había de quedar con el poder de gobernar. La "Fuerza" estaba en manos de los "criollos": la "Tradición" en manos de los españoles. Liniers era cabe-

za y caudillo de los primeros, Alzaga cabeza del cabildo y caudillo de los segundos. El uno y el otro quedaban a la mira de los sucesos para desembozarse y combatirse. Los dos aspiraban a sustituir a Sobremonte.

LECCION XLIII

La victoriosa defensa de Buenos Aires y devolución de Montevideo

1. CONCENTRACION DE LAS FUERZAS INGLESAS EN MONTEVIDEO. — A últimos de mayo de 1807 se hallaban ya en Montevideo las fuerzas del general Craufurd que reunidas con las que había traído el general en jefe Whitelocke y con las de Achmuty, componían, más o menos, catorce mil hombres. Dos mil quedaron guarneciendo a Montevideo: el resto se embarcó en la escuadra del almirante Murray, sucesor de Stirling, a quien se le había dado orden de regresar al Cabo.

2. EL DESEMBARCO. — El ejército inglés desembarcó en la Ensenada. El 28 de junio marchó sobre la ciudad haciendo adelantar a bastante trecho una fuerte vanguardia al mando del general Gower.

3. NUEVO DESACIERTO. —Cometiendo el mismo desacierto que había sido tan fatal en Montevideo, Liniers sacó el ejército de la capital al otro lado de Barracas el 1.º de julio con ánimo de dar batalla. Pero cuando él creía que Gower vendría sobre su línea, el general inglés oblicuó sobre su izquierda manifestando su intención de entrar a la ciudad por el oeste, es decir, por lo que es hoy "Once de Septiembre". Al ver este movimiento Liniers creyó perdida la ciudad. Con un apuro impropio del momento y causando un pánico profundo en las tropas vecinales, tomó de prisa los cuerpos que pudo, y sin orden ni concierto corrió a contener a Gower, arrastrando diez piezas. Liniers llegó a las quintas del oeste al mismo tiempo que Gower desembocaba en el explayado de los corrales por el lado del sudoeste. Gower hizo un movimiento oblicuo: tomó a Liniers por el flanco izquierdo: lo destrozó en un momento, y le tomó los cañones. La tropa se desbandó: el mismo Liniers, cortado por la espalda, se salvó huyendo a la Chacarita. Pero Gower tenía órdenes precisas de acampar en "Miserere" y las cumplió: que si en vez de eso sigue adelante, se apodera de Buenos Aires sin tirar un tiro. ¿Hizo bien? ¿hizo mal?... ardua cuestión es ésta en la disciplina militar.

4. SITUACION DE LA CIUDAD. — Lo que pasaba en la ciudad es indescriptible. Las tropas de Barracas entraban desbandadas y despavoridas por todas las calles del sur creyendo que sus casas y sus familias hubieran ya caído en poder de los ingleses. Pero al encontrarles libres, vuelven los ánimos a restablecerse; oficiales y soldados acuden y se agrupan en la plaza a recibir órdenes y reorganizarse. Los coroneles Balbiani, García (don Pedro Andrés), Saavedra, Viamonte, apoyados por los recursos y por los esfuerzos del Cabildo a cuya cabeza obraba con actividad y deci-

sión don Martín de Alzaga, emprenden el zanjeo de las calles, y la rápida formación de "barricadas" o reductos en las proximidades de la plaza. Viamonte fortifica por sus cuatro frentes todo el edificio donde hoy está la Biblioteca y el Colegio Nacional; allí se colocan los Patricios con cantones desprendidos hacia la calle de "Bolívar" que se ligan con las trincheras que cortan las calles de "Santo Domingo" encargadas al bravo y experto coronel de Ingenieros don Pedro Andrés García, padre y abuelo de una generación que ha llegado, distinguida siempre, hasta estos días. Por el oeste la línea de la defensa avanza hasta "San Miguel"; y allí haciendo zig-zag por Cangallo y por Cuyo, viene cubriendo el norte hasta "La Mercerd". En la plaza estaba el cuartel general, fo-seado y defendido con artillería por todas sus calles.

5. REAPARICION DE LINIERS. — El general llega a conocer el día 2 que la ciudad estaba salva aún, y vuelve inmediatamente a ella resuelto a enterrarse en sus escombros, porque si no tenía grandes talentos militares tenía honor y dignidad. Su reaparición produce en los españoles del cabildo, en Alzaga sobre todo, un profundo despecho; en los criollos, un entusiasmo loco, como vulgarmente se dice. Las tropas del país lo aclaman, lo rodean: el pueblo entero quiere verlo, y con verlo tiene por segura la victoria y va lleno de confianza a guarnecer las trincheras. Del día 2 al 4 queda completo el sistema de defensa. En este día se siente entrar por las calles de Cuyo y Cangallo una fuerza enemiga descubridora: se pone en movimiento la guarnición y la rechaza con éxito y denuedo.

6. EL EJERCITO ENEMIGO. — Whitelocke campó su ejército en Miserere, dividiéndolo en varias columnas que debían circunvalar la ciudad. Achmuty debía entrar al Retiro y tomar la Plaza de Toros defendida por 1.000 y tantos hombres a las órdenes del general Concha. Otra división debía entrar por la calle de Córdoba y tomar la altura de las Catalinas. El general Lumley debía entrar por las calles de Lavalle y Tucumán hasta las azoteas que quedaran en la ribera. Otra división subalterna de este general tenía orden de entrar por Cuyo y Cangallo hasta la "Merced". Las reservas quedaban prontas a marchar por el centro enfilando por Rivadavia y Victoria. El coronel Pack a la cabeza de otra fuerte columna debía atacar y tomar el edificio de las Temporalidades; el general Craufurd, por las calles de Méjico y Chile tenía orden de ocupar las alturas de "Santo Domingo"; y su reserva por el sur al mando del coronel Guard debía ocupar la "Residencia" y avanzar si fuera necesario por la calle "Defensa".

7. EL ATAQUE. — El 5 de julio al rayar el día, los cañones del cuartel general inglés de Miserere dieron la señal, y cada columna inglesa rompió su marcha por su frente respectivo. Tomando o calculando mal las distancias, Achmuty topa de pronto con la Plaza de Toros. El repentino fuego de los cañones a boca de jarro, le desorganiza la columna, que huye materialmente dispersa hasta el "Zanjón de Matorras" (Tercero), donde los oficiales logran contener a sus soldados. Pero los inexpertos defensores del reducto, sin poder contenerse, salen a la plaza en grupos a perseguir, al mismo tiempo que el teniente coronel Nugent acudiendo de prisa al fuego, entra a la bayoneta por Arenales y Juncal, toma posiciones, se comunica con Achmuty; atacan juntos la Plaza de Toros y la toman con toda la guarnición compuesta de 900 a 1.000 veteranos. Achmuty queda, pues, dueño del Retiro, y coloca su vanguardia en las Catalinas sirviendo de reserva a Lumley que ocupa las esquinas de Reconquista, Corrientes y Cuyo.

8. PACK Y LAS TEMPORALIDADES. — A la misma hora adelanta Pack por la calle de Moreno con dos columnas lleno de aprensiones y cuidado al ver el silencio sepulcral en que todo aquello parece estar a su paso. Tuerce a su izquierda por la calle del Perú llevando la cabeza de la columna el coronel Cadogan; pero cuando quedan internados en la calle, un mortífero fuego de mosquetería los abruma: cada ventana, cada balcón de las "Temporalidades" es un reducto que no cesa de tirar: toda la cabeza de la columna queda tendida en la mitad de la calle sin que sus soldados puedan ofender. Cadogan se precipita hacia adelante buscando la puerta del edificio; pero apenas da dos pasos le matan las mulas de los cañones, y tiene que abandonarlos porque sus soldados huyen, no tienen cómo combatir ni cómo quedar allí, bajo el fuego del edificio. Cadogan, hijo de ilustres Lores, cae prisionero, y Pack se desliza hacia el sur en busca de Craufurd.

9. EN SAN MIGUEL Y EN LA MERCED. — Los dos regimientos que trataron de tomar a "San Miguel" fueron despedazados en el atrio de la Iglesia por los fuegos de los Patricios que coronaban las azoteas del frente. Allí murieron los jóvenes oficiales de "Patricios" Velarde y Salas. Los ingleses abandonaron el empeño: una parte tomó por la calle de la Piedad decidida a llegar hasta la ribera y encontrar las fuerzas de Lumley; pero acribillada de todas partes tuvo que rendirse: el otro regimiento retrocediendo por Suipacha hasta Cuyo, trató de salir a espaldas de la "Merced"; acribillado también por las trincheras que cortaban la calle de Reconquista, atropelló las zanjas y llegó al atrio de la Iglesia, pero tuvo que rendirse mientras Lumley, jefe de esa división, ignorando la mala suerte de sus subalternos se establecía en las casas altas esquinas de Veinticinco de Mayo y Corrientes.

10. CRAUFURD EN SANTO DOMINGO. — Adelantando su camino por las calles, que se les había señalado, Craufurd, Back y Guard entraron por la de Venezuela hasta las espaldas del convento de "Santo Domingo" con mil y tantos hombres. Forzaron las puertas del convento y subieron sus tropas a los techos. Pack arrancó de la Iglesia las "banderas del 71" y las hizo flamear en las torres. Al verlas, la escuadra inglesa les hizo una salva real creyendo consumado su triunfo. Pero nada más difícil de defender que el punto que habían tomado: las bóvedas inclinadas, convexas no permitían afirmar el pie y dejaban indefenso el cuerpo de los soldados delante del fuego de los parapetos vecinos y de la artillería del Fuerte que tronaba y arrojaba su terrible metralla sobre ellos. A esto se juntaba que estando ya libres de riesgos los otros costados de la defensa, las fuerzas se agrupaban sobre este punto en todas las azoteas y techos circunvecinos, hasta que siendo imposible resistir, no le quedó a Craufurd más remedio que rendirse.

11. EL GENERAL LUMLEY. — Cuando este general observó que el fuego había cesado por todas partes, sin que se le diesen órdenes, a pesar de haber sido avisado que ocupara la posición que se le había señalado, resolvió replegarse al Retiro: y con esto el triunfo de los argentinos quedó consumado en el centro.

12. — LA CAPITULACION. — Whitelocke se replegó también al Retiro. Se trató allí en Junta de Guerra de si se bombardearía la ciudad, o se tentaría un nuevo ataque. Lo primero acabó por parecer un acto bárbaro de despecho, que además de irritar la guarnición, pondría en peligro la vida de los prisioneros abandonados al furor del pueblo; lo segundo se consideró más que aventurado por falta de recursos y de tropa; cuando las fuerzas de la

plaza contaban con el armamento tomado y con doble número por consiguiente de soldados bien armados. El resultado fué aceptar las propuestas de Liniers, que eran en resumen el reembarco de las tropas enemigas, el desalojo y entrega de Montevideo, y la devolución de todos los prisioneros que de parte a parte se hubieran tomado en ésta y en la anterior batalla de 1806.

13. LOS REGOCIJOS Y EL RENOMBRE EXTERIOR. —Fácil es comprender el ruido con que voló por toda la América la victoriosa defensa de Buenos Aires. Las opulentas villas de Potosí y de Oruro fabricaron en plata y oro un grande trofeo macizo con numerosísimos pendientes ricamente trabajados, de vara y media de altura, que fué enviado al Cabildo de Buenos Aires como un homenaje debido a la ciudad triunfadora. En todas las capitales y villas de los dominios españoles se cantó el Te Deum y los púlpitos hicieron resonar las bóvedas de los templos con entusiastas alabanzas a la gloria de Buenos Aires y de su ínclito caudillo el General Liniers. En España se repitieron los mismos ecos de uno a otro extremo de la península. Napoleón mismo felicitó a Carlos IV, acentuando sus elogios en la circunstancia de que el triunfador hubiera sido "un súbdito suyo", un francés, como si con esto ya mirase asegurada la posesión del Río de la Plata; sin comprender que aquella victoria había sido principalmente "la victoria del pueblo" y no la de un caudillo.

14. LA INGLATERRA. — Igual al asombro fué el despecho y la indignación del pueblo y del gobierno inglés al saber que doce mil de sus invencibles soldados habían capitulado en Buenos Aires. Whitelocke fué procesado y degradado. Pero inmediatamente se ordenó la formación de otro ejército expedicionario en el puerto de Cork, a las órdenes del general Wellesley que fué después Duque de Wéllington—vencedor de Napoleón en Portugal, en España y en Waterloo.

15. EL ALZAMIENTO ESPAÑOL. — Grande y más terrible que los anteriores iba a ser el conflicto que se le preparaba al pueblo de Buenos Aires si esta otra expedición se hubiera realizado. Pero uno de esos acasos que son producto natural de los tiempos cambió todo el orden de los sucesos. Obedeciendo a la insaciable ambición de esclavizar a todos los pueblos, Napoleón echó sus tropas sobre España, destituyó a los Reyes, y puso en el trono a su hermano José Bonaparte. La España se levantó con la actitud de un tremendo gigante que hubiera surgido repentinamente del suelo. La Junta popular de Oviedo le pidió auxilios inmediatamente a la Inglaterra. El gobierno inglés comprendió al momento la importancia del hecho: se declaró aliado de la España insurreccionada contra el déspota continental: y el ejército de Cork con su "invicto" general, zarpó a operar en la península, dejando a Buenos Aires libre del tremendo peligro que la amagaba, pero armado y fuerte a la expectativa de los sucesos futuros.

LECCION XLIV

Resumen del estado social y económico del Virreinato

1. LA INDUSTRIA Y LAS MANUFACTURAS. — Los compendiadores de segunda mano, por falta de datos y de estudio, no han tenido embarazo en presentar al virreinato de Buenos Aires como una simple aglomeración de estancias rurales, sin más labor que la de recoger en bruto la producción natural de los ganados, y cuando más, secarla al aire y al sol. No hay un error más craso ni más desfavorable a nuestra cultura. Es cierto que en Buenos Aires la riqueza era principalmente comercial, y que reposaba en el intercambio de materias primas. Pero cosa muy distinta sucedía en las provincias del interior. En Córdoba prevalecían numerosas manufacturas y telares de lana. Todas las cobijas de cama y ropas de abrigo, como pantalones, chaquetas, frazadas, ponchos, que usaba no sólo el pueblo sino la clase decente, eran producto de las manufacturas internas, sin contar los artículos finos que usaban muchísimas de las personas acomodadas, sobre todo en la clase de razadas, colchas, alfombras, jergones y ponchos. Los tejidos de lana ordinarios de Santiago del Estero entraban y se vendían en Buenos Aires por miles de fardos. Se fabricaban en "grandes cantidades comerciales, becerros, cordobanes, badanas, pergaminos y tafiletes ordinarios", producto de las manufacturas del cuero de cabras y de ovejas o carneros; y esto sin contar otras numerosas manufacturas que se expendían con verdadero valor industrial. Los algodones, "tucuyos" o "lencerías" de Catamarca y de La Rioja ocupaban y surtían todos los mercados del interior y también el de Buenos Aires hasta 1811 en que comenzaron a dominar las fabricaciones inglesas; pero en el interior aquellos artículos fueron, durante todo el virreinato, el traje de las clases populares, sin perjuicio de las especies finas admirablemente "cribadas" y bordadas que usaban las damas y gentes de familia. Todas estas manufacturas traían su origen en la industria incana; pues era la raza quichúa mezclada la que había continuado propagándolas bajo el régimen colonial. Las suelas, los becerros, los pellones, los ponchos de lana de vicuña, de algodón, y de lana de carnero que producían Tucumán y Salta, mantenían un comercio próspero con la provincia de Buenos Aires y con todas las demás del litoral, porque eran la base del único calzado que se usaba entonces, y del correaje. Mendoza y San Juan eran exclusivas en la producción de vinos, aguardientes y frutas secas. No diremos que eran comparables a los actuales o a los de Europa; pero es que los de Europa no alcanzaban jamás sino en una mínima parte al consumo de Buenos Aires; y que la antigua costumbre, la baratura, y la abundancia, habían asegurado a esos vinos, a los de La

Rioja y Catamarca, el consumo y el mercado exclusivo de todo el país. Las pasas de higo y de uva y los duraznos secos llamados "orejones", eran artículos de tanto aprecio en el consumo diario de las familias como el pan o la carne. En Buenos Aires mismo, donde el comercio de los intercambios absorbía la actividad del trabajo, había valiosísimas industrias de platería, que en la escasez del vidrio y de la loza, surtían al menaje de las clases ricas. Un número considerable de talabarterías y fábricas de recados de cabalgar y de correajes primorosamente recamados y dibujados, trabajaban día y noche. Era, pues, grande el movimiento industrial interno, y valía por lo bajo de 10 a 20 millones de pesos fuertes entre el ir y el venir de las mercaderías y de los precios. Si hubiéramos de hacer una nomenclatura completa de las manufacturas esencialmente industriales que producía el país para su propio consumo, tendríamos que llenar mucho papel; pero con lo apuntado basta para que se vea hasta dónde ignoran las cosas de aquel tiempo los que se figuran y escriben que no teníamos más industria que la de "desollar toros y secar cueros"!

2. EL COMERCIO EXTERIOR. — Antes ya vimos que la inseguridad de los mares plagados de piratas desalmados y sin freno, había obligado al Gobierno español a concentrar y proteger el comercio hispano-americano con dos grandes Flotas de guerra despachadas dos veces al año por la "Casa de Contratación de Sevilla"; y para compensar este inmenso gasto, estaba ordenado que ningún buque suelto comerciase con las costas americanas perjudicando ese monopolio. Vimos también que apenas repoblado el puerto de Buenos Aires, fué indispensable atenuar y relajar esta prohibición absoluta, por medio de los buques de registro, y que la creación del Ministerio en las Colonias atrajo a manos del Rey la atribución de dar esos permisos. Más tarde, en 1778, el Rey confirmó el decreto del Virrey Cevallos que habilitaba a todos los puertos de España para comunicar con el de Buenos Aires. Pero como subsistió la prohibición de comerciar con las naciones extranjeras, se le dió al "Consulado Comercial" de Cádiz un privilegio que era también un monopolio y una pingüe renta levantada sobre el comercio americano y ruinosísima para el valor de nuestra exportación: a saber — la facultad de obligar a los buques españoles, cargados o por cargar, de venida y vuelta, a recibir el "visto bueno" de ese Consulado o de "sus Agentes", y el certificado de que no traían mercaderías extranjeras ni llevaban frutos para puertos de otro dominio que el español. Resultaba, pues, contra Buenos Aires que los frutos estaban monopolizados e intervenidos por quince o veinte comerciantes habilitados y corresponsales de las casas de Cádiz, que tenían en la ciudad un Agente de aquel Consulado con su respectiva oficina de inspección: y que en resumidas cuentas eran los únicos acopiadores y exportadores de cueros, lanas, pastas minerales, y demás artículos de exportación sin perjuicio de ser tenidos también y con razón, por contrabandistas (Lec. XXXII, núm. 4). Más adelante se verán las consecuencias importantísimas a que este hecho dió lugar.

3. INSTRUCCION PRIMARIA. — Aunque no se pueda elogiar lo que el régimen colonial hubiera ya hecho en favor de este ramo, habrá que decir que el Cabildo de Buenos Aires estipendió un maestro de escuela en 1601, pero que la enseñanza no quedó establecida con regularidad en las provincias del interior ni en Buenos Aires, sino después que los "Franciscanos" y los "Dominicos" fundaron las escuelas primarias de sus conventos, que fueron las que dieron a la burguesía la enseñanza primaria hasta

1773, en que por orden real se mandó que cada cabildo estableciese y costease una escuela central en su distrito. Que este servicio fuese o no deficiente, el hecho es que la alta y mediana burguesía que no debe calcularse en menos de quince mil varones adultos al principio de este siglo, sabía leer y escribir. Los de mejor situación en el medium comunal sabían traducir el francés; y algunos el inglés.

4. LAS LETRAS Y LAS CIENCIAS. — Los estudios canónicos y eclesiásticos de la Universidad de Córdoba fundada bajo la dirección de los Jesuitas en 1613 y los del Colegio Máximo de Monserrat habían tenido algún influjo decisivo en el progreso literario del país, pues habían producido sabios de nota como Iturri, hijo de Santa Fe, Suárez distinguido astrónomo, hijo de Santiago del Estero; Barrientos, Chorroarin, etc., etc. De más poderoso y popular influjo, ciertamente, habían sido los Estudios Clásicos del Colegio de San Carlos, fundado por Vértiz y de la famosa Universidad Laica y Jurídica de Charcas. De estos podría decirse que fueron a manera de tallos de los que al tiempo de la primera invasión inglesa brotó en flor, de uno a otro extremo del virreinato, una generación de distinguidos y consumados humanistas, no diremos en el latín, que eso sería nada, sino en la latinidad, en su historia, en sus letras, en su crítica, sus agigantados modelos, su admirable estilo, y sobre todo en la poderosa enseñanza del espíritu político de la antigüedad. Mucho había contribuído a eso también la Escuela del Teatro, que delante de una concurrencia siempre nutrida, exhibía con los prestigios de la escena los memorables sucesos de la historia y de la leyenda clásica; y como las obras de la lengua nacional vivían bañadas en la luz de este vivo movimiento, Cervantes y los grandes historiadores de su tiempo, como Hurtado de Mendoza y Melo, los publicistas como Feijóo, Campomanes y Jovellanos, los poetas como los dos Moratines y Meléndez Valdés andaban en manos de la juventud, poniendo en ebullición su espíritu y sus aspiraciones. Consagrado estaba ya desde 1795 como "poeta laureado" don Juan Manuel de Labardén, el autor espiritual de las "Sátiras Limeñas", de la tragedia "Siripo" y de la renombrada "Oda al Paraná". (1)

5. LAS LETRAS Y LA POLITICA. — Esta juventud argentina que parecía predestinada a brillar en el campo de las Bellas Letras, por inclinación y por educación, cambió de repente su ideal y su destino. Llegaba apenas a la edad juvenil cuando tuvo que tomar las armas contra el formidable poder de la Inglaterra. De ese movimiento imprevisto sale la lucha política y la Revolución de la Independencia. Se necesitan hechos, esfuerzos, política poderosa, inspiraciones de gobierno, actividad; se piensa y se escribe para vencer y constituirse, no para hacer frases; y a medida que la revolución y los conflictos avanzan, cede el espíritu literario: desaparece la obra amena e instructiva sin que quede en los espíritus otro estilo que el estilo febril y la estrofa de combate. De ahí se siguió la esterilidad "literaria" en un tiempo en

---

(1) En 1807 se ocupaba este literato de trabajar un poema sobre la victoriosa Defensa de Buenos Aires, cuando su amigo don Ildefonso Passo le llevó algunas de las páginas del que con el título de *Triunfo Argentino* escribía al mismo tiempo el joven López y Planes. Larbardén llamó al joven poeta, delante de él inutilizó su propia obra, y llenó de elogios la de López y Planes, indicándole sólo que retirase el trozo de Virgilio con que lo encabezaba porque le parecía impropio, y lo reemplazase con el que él había tomado. La cosa pasaba, como se vé, *entre humanistas* de la misma estirpe.

que el país estaba precisamente dirigido por hombres de "letras clásicas" tales como no ha vuelto a tener otro todavía (1).

6. HIGIENE Y MEDICINA. — Desde el gobierno del señor Vértiz en 1778, se hizo de regla componer calles y formar veredas anualmente en la escasa medida de las rentas municipales. Acababa de descubrirse y de aplicarse en ese tiempo la profilaxia de la vacuna contra la viruela, ese horrible flagelo de la humanidad. El gobierno español mandó por toda la América comisiones de médicos expertos encargados de propagar la vacuna obligatoriamente. A Buenos Aires llegaron tres sumamente respetables, los doctores Juan Molina, Cosme Argerich y Antonio Fabre, que en 1801 fundaron el Protomedicado y una escuela de Anatomía y de Clínica puramente práctica y de simple aplicación poco más, si acaso, que empírica; pero que no por eso dejó de ser un señalado adelanto, que siguió produciendo efectos constantes para florecer en nuestra actual Escuela de Medicina refundada en 1852 con algunos de los profesores del tiempo colonial.

7. LA IMPRENTA. — Como medio de comunicación y de propaganda, no hubo más imprenta en Buenos Aires hasta 1812, que la que habilitó el señor Vértiz en 1779, dándole la propiedad a la Casa de Expósitos. Por sus tipos dieron a la estampa los señores Vieytes y Cerviño en 1802 su periódico titulado "Semanario de agricultura, industria y comercio". Noble pero prematuro ensayo, que no pudo tener influjo ni aclimatarse bajo las condiciones embrionarias e inquietas de aquel tiempo. De 1812 adelante se introdujeron dos pequeñas imprentas malísimamente servidas por la falta de operarios. Como era natural, su ocupación se reducía a imprimir papeles de partido y de lucha. Pero el adelanto de las ideas y de los conocimientos, había comenzado en 1778, y se sostuvo sin contratiempos hasta después, con la introducción de los excelentes libros españoles de ese tiempo, y de otras obras francesas, leídas ya en su idioma nacional, ya traducidas, que corrían sin estorbo ni la menor pesquisa policial o eclesiástica.

8. ESTRUCTURA MORAL DE LA POBLACION. — Tratándose de la población de un país cualquiera, lo importante para juzgar de su estado moral, no es examinar qué razas han contribuido a poblarlo, sino saber si todas ellas están ya asimiladas a un tipo predominante y a una sola lengua. En Buenos Aires y en las demás provincias, con sólo dos pequeñas excepciones, que bien examinadas no tienen valores, toda la población era unánimemente española por la "lengua", por la religión y por el espíritu moral que la animaba. No había, pues, elemento ninguno que constituyera raza o tipo etnológico variante. Nadie hablaba en público o en privado más idioma que el castellano oficial; y eso mismo con más uniformidad todavía que en España. Ni en las clases elevadas, ni entre la plebe, se conocía siquiera otro idioma; y si en Santiago

(1) Moreno (don Mariano), su hermano don Manuel, García (José Manuel), Anchorena (don Tomás Manuel), Monteagudo, Guido, Vicente López y Planes, Trillo, Gorriti, Molina, Castro, Funes, Azcuénaga (Domingo), Rodríguez (fray Cayetano), Rojas (Juan Manuel), Luca, eran hombres tan preparados, que de haber nacido en una época regularizada, habrían dejado un rastro de luz en su pasaje por las letras argentinas. Don Vicente López y Planes, uno de los mejor dotados para esa tarea, al llegar a la madurez de su talento, sentía cansada su fantasía y tarda su mano para volver de la revolución a las primeras perspectivas de su espíritu. Sus obras nacen todas con la guerra y son armas de guerra. La defensa de Buenos Aires le inspira el canto épico de *El Triunfo Argentino*, escrito sobre las cureñas de los cañones de la Batería "Abascal" que guarnecía como Capitán de Patricios; y sus demás cantares, pertenecen todos al mismo numen de la Patria en armas.

del Estero se empleaba el Quichua, y en Corrientes el Guaraní, era sólo como un bajo dialecto de uso popular, sin perjuicio de que los mismos que lo hablaban — "burguesía" y "plebe" — usaran por única lengua "propia, pública y social" el idioma castellano. (1).

9. ELEMENTOS PRIMITIVOS DE LA POBLACION VIRREINAL DEL RIO DE LA PLATA. — Sería muy difícil decir hoy en qué grado ha contribuido a nuestra población tal o cual provincia de España. Lo probable es que nuestros principales pobladores hayan salido de los puertos de Andalucía y de Galicia, por haberse armado en ellos, y partido de allí la mayor parte de las expediciones y emigraciones que tomaron el camino del Río de la Plata. De manera que si se quisiera ir al análisis químico de nuestra sangre, no pocos globulillos de ella cantarían en godo, en árabe y en judío. Pero si profundizásemos algo más encontraríamos, también, mucho de vizcaíno, de cántabro y de provenzal: es decir, un conjunto asimilado y totalmente español (2).

10. ACCESIONES POR CONQUISTA Y POR ACCIDENTES HISTORICOS. — En las provincias montañosas del oeste la conquista se apropió y se asimiló las poblaciones indígenas y agrícolas que encontró establecidas en el terreno; que si no eran de raza quichua pura, eran, al menos, ramificaciones emparentadas con esa raza según se ve por los dialectos que hablaban y por la sujeción en que vivían bajo la administración imperial de los monarcas Incas del Cuzco. Sobre esta base, se formó en la sociedad provincial un elemento superior de origen puro europeo, cuyos descendientes y apellidos predominan todavía en Córdoba y en las demás provincias, del oeste al norte, sobre la "muchedumbre popular" más o menos mezclada, pero no ya de "raza distintiva", porque muy pronto se "refundió completamente en el tipo común argentino", por la lengua, por los hábitos, por la religión y por la asimilación a la vida colonial y a la revolución en todas sus respectivas condiciones.

11. EN BUENOS AIRES Y EN SANTA FE. — En estas dos provincias sucedió exactamente lo mismo, con la sola diferencia de

---

(1) Para comprender la diferencia que hay entre *Raza y Población Nacional* puede estudiarse, el ejemplo de la Irlanda, el de la Polonia y la Rusia, donde las razas sometidas conservan su individualismo, su lengua, sus creencias, sin estar aún asimiladas al tipo nacional predominante. En España y en Francia sucede todo lo contrario y en analogía con lo nuestro. Allí hay gentes que conservan aún sus dialectos de tipo antiguo, pero, con excepción de los vascos, no son ya razas, porque están asimiladas política y socialmente, y porque la mezcla ha destruido ya el carácter etnológico de los orígenes. En el Perú sucede lo que en Inglaterra: la Sierra es toda Quichua y Aimará, hoy como en el primer día de la conquista, porque allí las masas conservan su lengua, su tradición, su tipo: están sometidas pero no asimiladas, sino con rarísimas excepciones, mientras que esas mismas razas en la campaña de Córdoba y en las provincias andinas de nuestro país, están refundidas en la sociabilidad argentina, y no son *incrustaciones* sino partes *integrantes* y asimiladas al conjunto y a la lengua nacional, con excepción de uno u otro lugarejo, rayano de la altiplanicie boliviana. De manera, que cualesquiera que hayan sido los elementos contribuyentes al resumen de nuestra población, dentro de ella no había razas peculiares al romper la revolución, sino una asimilación general de todas las partes que antes las compusieron y que la siguen componiendo con las contribuciones que nos trae la inmigración europea. En cuanto al *mulato*, no era ni se le puede tener por raza: es un producto compuesto que nacía y que se absorbía en la unificación de la nacionalidad dominante: no era un *hecho etnológico*, sino un producto homogéneo.

(2) Y de ahí los apodos de *godos, sarracenos y marranos*, con que los criollos injuriaban a los españoles en los tiempos de la guerra de la Independencia.

que las accesiones inferiores pertenecían en una parte a la inmigración española de baja condición, y en otra parte a las contribuciones de raza guaranítica, cuyas tribus se sometieron en el terreno, o vinieron del Paraguay y Corrientes en diversas épocas como auxiliares militares. Pero al poco tiempo esta raza originaria sacada de su seno, desapareció absorbida en la mezcla, por la pérdida de su lengua y por su asimilación social y religiosa dentro del tipo nacional.

12. Esto es lo que nosotros debemos tener presente para comprender y caracterizar el estado de unificación a que habíamos llegado cuando vinieron las invasiones inglesas: y ése precisamente fué el error de los ingleses. Ellos vinieron creyendo que vivíamos en "antagonismo de razas", y se engañaron, porque no encontraron más tipo social que el tipo español, cuyas divergencias locales no podían serles favorables en ningún caso de lucha con ellos. Entre las cuotas suplementarias de la población se contaban también los individuos a quienes el diccionario castellano llama "polizones", gentes que se embarcaban clandestinamente para América, es decir, sin pasaporte: porque "polizón" no quiere decir otra cosa en nuestra lengua que cosa oculta o cubierta. De éstos venían muchísimos en los últimos tiempos del virreinato; huían del estado lamentable en que se hallaba la España y buscaban la vida tranquila, barata y provechosa de que se gozaba en Buenos Aires. Si en el diccionario artiguista se le llamaba por eso a la capital "desembarcadero de polizones", nada más quería decir que desembarcadero de inmigrantes que huían del mal estado de su país: lo que por fortuna "sigue sucediendo todavía".

13. LOS NEGROS de raza pura eran una diminuta minoría en la provincia de Buenos Aires y en las demás provincias del virreinato. Los que dominaban entre la gente de color, eran los de mezcla más o menos visible con blanco, que llamaban "mulatos", pero que, por toda su constitución moral, estaban asimilados al tipo argentino-nacional, sin el menor elemento de divergencia o antagonismo. Por lo demás, eran también muy pocos para diseñarse como elemento propio. así es que vivían incluidos y absorbidos en las familias del vecindario (1).

14. LA PROPIEDAD TERRITORIAL. — Tenía distintas formas según las diversas regiones del virreinato. El rey, lo mismo que ahora el gobierno, era propietario de toda la tierra que no estaba "poseída" y "utilizada" por los particulares. En la parte montañosa de Córdoba y de las provincias andinas la propiedad particular se regularizó más pronto por las concesiones del primer tiempo, y por las necesidades de la labranza dada la estructura de

---

(1) Bien contados, en 1810, habría en Buenos Aires seis mil negros africanos y cinco mil criollos de tez más o menos obscura, llamados *pardos, morenos o chinos,* en el lenguaje culto y oficial. En Córdoba habría más o menos el mismo número, pero en las demás provincias, los negros habían tenido muy poca cabida, por la abundancia de la servidumbre indígena. Los negros africanos se aumentaron mucho en Buenos Aires de 1826 a 1829 por la guerra con el Brasil a causa de las presas de buques negreros que hacían nuestros corsarios, y que entregaban en *patronato* a los propietarios del país, y abandonaban como simples inmigrantes cuando no podían hacer otra cosa. Aun así mismo, no formaron un número tan excesivo como generalmente se ha creído: pues en la famosa saturnal del 25 de Mayo de 1836, en que Rosas convocó *todos sus tambos sin quedar uno,* y les entregó la Plaza de la Victoria para que celebraran allí sus bailes y cánticos salvajes, con *tamboriles,* platillos y gritería, la asquerosa multitud no pasó de seis mil individuos a lo más entre hombres, mujeres, mulatos y chinos llamados a tomar parte en esa manifestación con que el tirano se propuso humillar a la burguesía y mostrarle todas las fieras que podía desencadenar contra ella.

los valles, aun para alimentar los ganados y sus crías. De modo que por allá había poca extensión territorial que no estuviese adjudicada, y muchas partes de ella eran pingües mayorazgos. En Buenos Aires es preciso distinguir entre la propiedad ribereña de los ríos Paraná o Uruguay, y la propiedad de las Pampas. Desde muy al principio tomaron valor y solidez las tierras situadas en la margen derecha del Paraná, y en la izquierda del Uruguay, ocupadas y adquiridas, a diverso título, por los vecinos ricos de la capital. Sobre las costas del sur no fué tan rápido el movimiento; y puede decirse que comenzó recién a acentuarse, aunque lentamente, en el período del señor Vértiz. Así fué que la mayor parte de la propiedad en esa parte, se inició por la "nuda posesión", sin límites definidos, y sólo después se ha ido convirtiendo en propiedad por "informaciones de antiguo", por "denuncias de baldío, concesiones enfitéuticas o compras al Fisco".

15. PROGRESO SOCIAL. — La venida de las comisiones científicas a quienes el gobierno español encargó la demarcación de los límites con el Brasil, dió mucho incremento al espíritu progresivo del municipio. Bien se comprende que el Colegio de San Carlos, la Universidad de Chuquisaca y la de Córdoba, habían preparado el terreno para que la semilla de esos sabios fructificase. A eso se debió que don Pedro Cerviño encontrase colaboradores y aceptación para establecer una "Escuela de Náutica" en 1796. Ya hemos hablado de su tentativa para imprimir el "Semanario de agricultura y Comercio" con don Hipólito Vieytes, Araujo, Altolaguirre, Rodríguez Peña y otros jóvenes. Azara cultivó los estudios de nuestra "Historia natural" y escribió una obra preciosa sobre la materia, con datos de importancia sobre la época colonial. De tiempo atrás había fundado también una Escuela de Matemáticas el señor Sourriere de Souillac. Don José Cabrer dejó valiosos trabajos de geodesia; don Andrés Oyarvide, ingeniero hidráulico, realizó útiles investigaciones y balizamientos en el puerto. El piloto Zizur, el coronel de ingenieros militares don Diego de Alvear y otros que se quedaron en el país, se dedicaron con placer a la propagación de sus conocimientos, escribiendo, y dando ejemplo con su vida laboriosa. Entre todos ellos, como hemos dicho, merece una honrosísima mención la exploración del Río Negro, llevada a cabo por Villarino. Las poesías de Labardén, principalmente su "Oda al Paraná" y sus sátiras, tan llenas de clásico gracejo, animaron a muchos otros que se hicieron conocer después de las invasiones inglesas, y de los sucesos guerreros de la revolución de 1810. Medrano, Trillo, Azcuénaga, gozaban de cierta boga como cancioneros livianos y mordaces. Y para dar fin a este resumen, diremos que entre los hombres notables de ese tiempo se hicieron merecedores del respeto general, los dos filántropos y bibliófilos don Saturnino de Segurcla y don José Joaquín de Araujo.

SEGUNDA PARTE

Período de la Independencia

LECCION I

Evolución del Período Colonial

1. NUEVAS ASPIRACIONES. — Al verse vencedores de los ingleses y más fuertes en el país que los españoles peninsulares, los argentinos comenzaron a pensar que tenían ya medios y fuerzas con qué constituir una nación independiente y dejar de ser una colonia sometida a los gobernantes y favoritos del lejano gobierno de España.

2. CARGOS CONTRA EL REGIMEN COLONIAL. — Los hijos del país se quejaban de que se les prohibiese comerciar por el Río de la Plata con los ingleses y con los portugueses. Esa prohibición era una iniquidad, porque obligándolos a consumir por fuerza lo que venía de España en buques españoles, tenían que pagarlo enormemente recargado, mientras que los comerciantes peninsulares compraban barato en España lo que vendían carísimo en Buenos Aires, y en Buenos Aires compraban baratísimo todos los frutos que vendían a un precio enorme en España sin que nadie pudiera hacerles competencia.

3. INFLUJO DE LA VICTORIA. — Pero después de la victoria sobre los ingleses, encontrándose armados y fuertes, los argentinos comenzaron a invocar su derecho contra esas injusticias, reclamando, también, contra la costumbre irritante de que sólo los españoles habían de ser los dueños de los empleos y de los sueldos públicos. De aquí resultaron dos partidos: el de los argentinos animados a emanciparse, y el de los nacidos en España, empeñados en seguir dominando y lucrando sobre los intereses propios de la colonia.

4. DENOMINACIONES RESPECTIVAS. — Los hijos del país comenzaron a darse el nombre de argentinos con que acababa de ser titulado el poema "Triunfo argentino", en que el señor López y Planes había celebrado las victorias de Buenos Aires sobre los dos ejércitos ingleses; y aunque es cierto que otros historiadores y cronistas del tiempo colonial, como Ruiz Díaz de Guzmán y Barco de Centenera, ya habían llamado tierras argentinas a los países del Río de la Plata, porque "argentum" quiere decir plata en latín, ese calificativo no había tenido todavía la significación de un epíteto de nacionalidad política y militar con que apareció en el "Triunfo Argentino". Divididos así, los españoles sostenían que no se les debía dejar a los hijos del país que tomasen ese nombre nacional y los llamaban "criollos" como a los animales domésticos nacidos en la tierra.

5. LINIERS Y LOS ARGENTINOS. — Aunque Liniers era nacido en Francia, había servido desde niño en la marina española, y se consideraba súbdito natural y fiel del Rey de España. Pero al mismo tiempo los argentinos eran los que habían colmado la gloria de su nombre, peleando heroicamente bajo sus órdenes: de manera que Liniers los miraba con sincero cariño y creía, como ellos, que era una injusticia del gobierno colonial tenerlos privados de la libertad del comercio y de la participación en los empleos públicos. Sin embargo, como era de carácter tímido y de nacimiento francés, no se atrevía a declararse ni a ofender a los españoles, contrariando sus intereses o violando las leyes coloniales injustamente mantenidas por la Metrópoli. (1).

6. LINIERS Y LOS ESPAÑOLES. — Mas como era notoria la inclinación favorable de Liniers para con los hijos del país, comenzó a formarse entre los españoles la desconfianza de que los impulsaba a sustraerse del régimen colonial; y resolvieron contenerlo, o evitar este peligro, haciéndole una revolución, viendo si por sorpresa podían así desarmar los cuerpos de Patricios y de Arribeños que eran la fuerza cuya acción temían y sospechaban.

7. LOS MUNICIPALES Y EL VIRREY. — Hacía cabeza principal en esta empresa el ambicioso municipal don Martín de Alzaga, hombre soberbio y rico a quien respetaban y seguían ciegamente los miembros del Cabildo y los demás españoles de Buenos Aires con muy pocas excepciones.

8. LOS SUCESOS DE ESPAÑA. — Quiso la desgracia de Liniers que al mismo tiempo que rompía la enemistad entre argentinos y españoles, ocurriesen en España cosas muy graves.

9. ASONADA DE ARANJUEZ. — En 1808 el príncipe de Asturias, hijo mayor del Rey Carlos IV, era ya un mozuelo con nota de depravado y perverso. Aprovechándose de las debilidades de su anciano padre, y del enojo con que los españoles le veían humildemente sometido a Napoleón y a su favorito don Manuel de Godoy, había conseguido levantar un fuerte partido contra su padre y rey, y llevado su atroz felonía hasta el proyecto de asesinarlo. La Corte se hallaba en Aranjuez, cuando el pobre rey descubrió la conspiración y puso preso al hijo hasta averiguar el suceso. El embajador de Napoleón estaba comprometido en esta infame trama y se opuso a que se hicieran esas averiguaciones. Favorecido así, el príncipe se puso de acuerdo con sus partidarios. La revolución estalló, el rey fué destituido y el hijo fué aclamado rey de España con el nombre de Fernando VII.

10. FELONIA DE NAPOLEON. — El pretexto era como mandado hacer para que Napoleón tuviese ocasión de apoderarse de la España. Intervino entre el padre y el hijo como amigo común: hizo entrar sus ejércitos en España y le dió la orden a Murat que remitiese a Bayona al padre, al hijo y a toda la familia, donde él los esperaba ya para decidir el conflicto. Cuando los tuvo bajo su mano, atizó el odio del padre para que desheredase al hijo, amenazó al hijo con prisión y hasta con fusilamiento para que le volviese la corona al padre; y este pobre viejo viendo que no podía gobernar ya en España, y temblando delante de Napoleón, abdicó a la vez la corona, pasándosela a José Bonaparte con el nombre de José I. Así quedó José Bonaparte rey de España en el nombre; y Napoleón dueño efectivo de toda esa Nación y de sus colonias, incluso nosotros, que no estábamos nada dispuestos a obedecer esta inicua maniobra.

---

(1) *Leyes de Indias y Cédulas Reales.*

11. INSURRECCION DE ESPAÑA. — Los españoles estaban resueltos también a resistirla y se sublevaron al momento contra las fuerzas francesas. Declararon que no aceptarían más rey que Fernando VII. Formaron un gobierno nacional en Madrid con el nombre de "Junta Central" gobernadora de España y de América, mientras Fernando VII estuviera cautivo de Napoleón; y se mandaron órdenes a Buenos Aires de que no se obedeciese a Napoleón y se jurase por su soberano único a Fernando VII. Lo de no obedecer a los franceses era bastante fácil, porque los argentinos no querían ser franceses ni ingleses sino argentinos. Pero lo de jurar obediencia a Fernando VII tenía sus inconvenientes.

12. VACILACION DE LAS AUTORIDADES DEL RIO DE LA PLATA. — La cuestión de si el verdadero rey de España y de las colonias era el padre o el hijo, se presentaba un poco confusa por el carácter vago con que habían venido las órdenes. Tímido, como hemos dicho, Liniers dudaba sobre cuál sería la conducta que debía adoptar. Temía que declarándose fiel a Carlos IV, le acusasen de traidor o partidario de los franceses; y temía también que si mandaba hacer la jura de Fernando VII antes de saber bien las cosas de España, le acusasen de ser rebelde al rey padre que era el verdadero rey legítimo destronado por la fuerza armada.

13. PROPOSITOS DEL PATRIOTISMO. — Mientras el virrey vacilaba, los hijos del país abrigaban ya otra clase de propósitos. No tenían ningún temor de que Liniers entregase el virreinato a los franceses; porque los ingleses acababan de arruinar completamente toda la marina francesa y española en el famoso combate de "Trafalgar" (año 1805); de manera que Napoleón no tenía ni una fragata en que mandar tropas a Buenos Aires.

14. POPULARIDAD DEL VIRREY. — Si bien los argentinos tenían poquísimo interés en que se jurase o no a Fernando VII, lo tenían muy grande en conservar a Liniers a la cabeza de las tropas "criollas", para impedir que el partido español volviera a dominarlos como antes de las invasiones inglesas.

15. ELIO Y LINIERS. — El Coronel Elío, español apasionado y brutal que gobernaba en Montevideo, y que había sido puesto allí por el mismo Liniers, se conjuró con don Martín de Alzaga a fin de hacer una revolución en Buenos Aires, y destituir a Liniers. La procacidad de Elío era siempre tan imprudente y atrevida que públicamente decía en Montevideo que muy pronto estaría en Buenos Aires y sometería con azotes y con horca a todos los patricios y criollos que pretendieran ser iguales a los españoles. Alzaga y Elío habían escrito a la Junta contraadvirtiéndole que Liniers era un grave peligro para la tranquilidad del Gobierno Colonial. Elío se puso en actitud de obrar declarándose independiente del virrey de Buenos Aires. Formó una junta de gobierno y mandó hacer la Jura de Fernando VII sin tener autoridad, propalando que Liniers se oponía a ella porque era un traidor vendido a Bonaparte. Uno de los cargos que le hacía era que le había escrito a Napoleón "dándole cuenta de sus triunfos sobre los ingleses y pidiéndole órdenes". Era cierto; lo había hecho en tiempo que Napoleón estaba aliado con la España: de modo que aunque había sido mal hecho de su parte ponerse en comunicación directa con un soberano extranjero, no siendo él sino un empleado de otro soberano, no había cometido semejante traición, sino un acto simplemente irregular. Entretanto el proceder de Elío era una verdadera rebelión contra el virrey, rebelión que ponía en anar-

quía el país y en guerra las dos orillas del Río de la Plata, que pertenecían a un mismo soberano.

16. PROPOSITOS DE LOS CONJURADOS. — Para destituir a Liniers, Alzaga no contaba en la ciudad con más fuerzas que los batallones de vizcainos, catalanes y gallegos, gente que, ni por un minuto, habrían podido sostener combate contra los cuerpos numerosos y aguerridos de "Patricios" y de "Arribeños". Así es que Elío y Alzaga, habían arreglado que, en el momento de estallar la revolución, levantarían la bandera del Rey y vendrían de Montevideo las tropas que tenía Elío. Esperaban que Liniers, acobardado por este acto atrevido y por ser francés, no se atrevería a hacer armas contra los legítimos dueños y señores del país, y renunciaría inmediatamente el mando antes que hacer fuego contra ellos. Una vez en posesión del gobierno, y privados los criollos de su jefe, contaban con desarmarlos fácilmente.

17. ASONADA DEL 1.° DEL AÑO DE 1809. — Este día era el señalado por la ley para que el vecindario eligiese el nuevo cabildo del año; pero como corrían rumores de que los españoles iban a aprovechar la reunión para sublevarse, los criollos estaban sobreaviso, decididos a contrarrestarlos; y se juntaron en sus cuarteles a la espera de lo que sucediese.

18. EL PRONUNCIAMIENTO. — Efectivamente en la noche anterior los españoles, amparados por el cabildo, habían acopiado armas en las piezas interiores del edificio; y apenas amaneció salieron a la plaza dando gritos contra el "francés" Liniers y pidiendo que se hiciese una junta de gobierno, como las que se habían hecho en España y en Montevideo.

19. LOS JEFES DE LOS PATRICIOS. — Al saber la gritería y el alboroto de la plaza, los coroneles don Cornelio Saavedra y don Pedro Andrés García, seguidos de otros muchos oficiales, se dirigieron al fuerte y encontraron a Liniers bastante perturbado con lo que sucedía. Le declararon que ellos no consentirían el triunfo de la revolución y le pidieron autorización para traer sus batallones a la plaza y expulsar a los anarquistas que pretendían cambiar el gobierno. Pero Liniers no se atrevió a resolver nada por lo pronto; temió autorizar la matanza de los españoles, a manos de los batallones del país, y les rogó que esperasen nuevas órdenes en sus cuarteles. Saavedra y García obedecieron de mala gana, pero decididos a no permitir el triunfo de los revolucionarios mantuvieron sus tropas sobre las armas hasta que llegase el momento de obrar.

20. INTIMACION DEL CABILDO. — Creyéndose triunfantes los cabildantes mandaron una comisión encabezada por el Obispo Lue para que conferenciase con Liniers y le arrancase su renuncia sin que hubiera derramamiento de sangre española por una y otra parte. Liniers había ya escrito esa renuncia cuando los jefes de los "Patricios" y "Arribeños", viendo que había llegado el momento peligroso, salieron a la calle con sus tropas bien municionadas, entraron a la plaza, y desplegaron su línea frente de los amotinados.

21. LA DISPERSION. — Con esto bastó para que las tropas del cabildo huyesen despavoridas por las calles, o escapasen saltando por las azoteas traseras del cabildo. El coronel Saavedra se dirigió al fuerte con los oficiales de su regimiento: le quitaron al Obispo la renuncia de Liniers, la hicieron pedazos y sacándolo en hombros lo pasearon triunfante al frente de las tropas gritando "Viva Liniers! ¡Viva los "Patricios" y los "Arribeños"! ¡Muera Alzaga! ¡Muera Elío!".

22. CASTIGOS. — En esa noche fueron aprehendidos Alzaga, los demás cabildantes y sus cómplices. Se les embarcó y se les mandó al Carmen de Patagones. Apenas lo supo Elío mandó un buque de guerra y los llevó a Montevideo donde fueron recibidos con grandes honores como beneméritos patriotas: que en verdad lo eran en el sentido de su nacionalidad. Es preciso siempre ser justos.

23. QUEJAS ANTE EL GOBIERNO DE CADIZ. — Los dos gobiernos mandaron memoriales y procesos de queja a la Junta Central de España. Liniers acusaba a Elío de ser un rebelde y anarquista que se había sublevado contra las autoridades legítimas del virreinato poniendo en peligro de ruina al régimen colonial. Elío y Alzaga le hacían cargo a Liniers de que era dos veces traidor: la una como francés, súbdito y partidario de la familia Bonaparte: la otra como cómplice de los criollos, a quienes mantenía armados y dueños del país contra los españoles que lo habían conquistado y poblado.

24. La Junta Central, temiendo con razón que todo esto fuera prueba de que en Buenos Aires había síntomas contrarios a la continuación del régimen colonial, creyó prudente separar a Liniers, quitarles así a los criollos el jefe que amaban y nombrar a don Baltazar Hidalgo de Cisneros virrey del Río de la Plata, encargándole naturalmente que restableciera el influjo de los españoles y que se diese maña para ir desarmando con cautela los batallones de Patricios y Arribeños. De mala gana sin duda los argentinos recibieron a Cisneros después de vacilar bastante tiempo, pero le impusieron condiciones muy fuertes para impedir que los desarmasen; y como la Junta Central había nombrado a Elío inspector general de armas, los Patricios se opusieron a recibirlo: rechazaron ese nombramiento con energía y para entrar a Buenos Aires Cisneros tuvo que dejarlo sin efecto y nombrar al Brigadier Nieto en su reemplazo. Nieto no era conocido en Buenos Aires, pues acababa de llegar de España acompañando a Cisneros. Pero pronto se vió que venía también con un espíritu hostíl a los hijos del país y no tardó mucho en hacerse odioso.

25. VACILACIONES DE AMBOS PARTIDOS. — Los dos partidos de criollos y españoles se quedaron así en una situación de lucha y enojo medio oculta pero sentida por todos. El virrey desconfiaba de las tropas y esperaba aprovechar cualquier momento para disminuir poco a poco los batallones de Patricios: y éstos se preparaban también a contenerlo y defenderse.

26. SITUACION FINANCIERA. — Cisneros encontró al virreinato, ya por las guerras anteriores y por los bloqueos, ya por la mala administración proveniente del desorden interno causado por esas guerras, tan exhausto, que no podía pagar las deudas que pesaban sobre el gobierno ni los sueldos, ni los servicios indispensables de la administración. La España estaba en manos de los franceses, sin más excepción que Cádiz. De allí no podía venirnos socorro alguno ni las cosas necesarias para el consumo. El único medio de mejorar esta situación miserable era admitir los buques y las mercaderías inglesas o portuguesas que por razón de sus triunfos marítimos eran completamente dueños de todos los mares del orbe.

27. LOS HACENDADOS Y EL DOCTOR MORENO. — El doctor don Mariano Moreno tomó la iniciativa para cambiar esta situación. Reunió a los estancieros y les aconsejó que se presentasen al virrey pidiéndole la libertad de embarcar los cueros y demás frutos de la campaña en buques ingleses y de recibir, en re-

torno, todos los artículos de consumo que hacían falta en el país para el sustento y las comodidades de la vida. Con esta sola medida, decía Moreno, la aduana rendirá una buena renta para el gobierno, los particulares y productores se enriquecerán con el comercio, podrán pagar los impuestos y el gobierno a su vez podrá pagar sus empleados y cubrir sus deudas.

28. EL MEMORIAL DE LOS HACENDADOS. — Los hacendados aceptaron la iniciativa y la dirección del doctor Moreno; y éste redactó entonces esa famosa "Representación de los Hacendados" que es uno de los más brillantes y nutridos papeles trazados por la pluma incomparable de este elocuentísimo patriota.

29. OPOSICION DE LOS MONOPOLISTAS. — Los comerciantes españoles adheridos por interés y egoísmo al monopolio del puerto de Cádiz, levantaron una vivísima oposición a la solicitud de los hacendados y al memorial de Moreno, alegando que las leyes de Indias y las cédulas vigentes prohibían, no sólo negociar con extranjeros, sino recibir géneros que no saliesen de Cádiz en buques españoles consignados a los comerciantes inscriptos en el consulado de Cádiz. El Agente de este Consulado Fernández Agüero contestó con otro escrito; y sobre ésto se formó un pleito administrativo ante el virrey y su consejo de gobierno. Mas como el virrey tenía tan positivo interés en recibir fondos como los consejeros lo tenían también en que se les pagasen los sueldos que se les debían, la resolución fué favorable a los hacendados; y se abrió el puerto a los buques ingleses y portugueses que acudieron al momento a gozar de tan buena ocasión para hacer su provecho con grande aplauso de los hijos del país. La apertura del puerto dió dos resultados preciosos: el uno fué que la aduana produjo cuatro millones, y el otro, mucho más valioso, fué que se establecieron relaciones amistosas y sólidas con el alto comercio de Londres, y que el Parlamento, dominado por los intereses de este comercio comenzase a ser muy favorable a los intereses políticos y comerciales del Río de la Plata: es decir, a su próxima emancipación.

LECCION II

Los nuevos sucesos de España

1. NAPOLEON Y LOS ESPAÑOLES. — Como el Río de la Plata era parte integrante de la monarquía y de la raza española, natural era también que nuestros padres sintieran aquí el efecto de los ruidosos trastornos que tenían lugar en la península; y que las usurpaciones de Bonaparte, el secuestro de los reyes Carlos IV y Fernando VII, el levantamiento popular de España y Portugal contra los franceses, y la guerra a muerte que se hacían las tres naciones, tuvieran en grande agitación a los hijos de Buenos Aires y a los españoles radicados en el país.

2. PRESENTIMIENTOS. — Entre los argentinos ninguno había que fuera inclinado al partido de los franceses. Napoleón era odiado como déspota extranjero y militar, como perseguidor de las libertades públicas que nuestros padres deseaban adquirir. Este, sus empleados y sus soldados hablaban una lengua extranjera y representaban una nacionalidad sin vínculos con la nacionalidad española y mucho menos con nosotros. Así es que en caso de tener que someternos a seguir siendo colonos, se prefería el gobierno de nuestra raza al de cualquiera otra raza extranjera. Algunos había que, dudando de que tuviésemos medios para constituir una nación independiente, preferían unirse al régimen colonial inglés, halagados por las libertades de todo género que la Inglaterra dejaba a sus colonias para que se gobernaran por sus propios hombres y por las leyes que ellas mismas se daban.

3. SITUACION PROVISORIA. — En medio de tan grande agitación, nadie tenía todavía una resolución hecha de separarse del gobierno español. Tomada en conjunto la opinión del país en ese momento, todos parecían dispuestos a soportar la autoridad de Cisneros con tal de imponerle reformas liberales y de que los empleos municipales y administrativos se diesen a los hijos del país y no exclusivamente a los españoles.

4. INQUIETUDES EN LAS PROVINCIAS DEL NORTE. — En el centro del país y en el Alto-perú estaban muy inquietos los ánimos, no sólo por los trastornos que habían ocurrido en nuestras costas, sino por otros incidentes internos que se complicaban para producir esa inquietud. El ejemplo audaz que Buenos Aires había dado en 1808 contra el régimen colonial prendiendo y expulsando a un virrey, el nombramiento que por acto popular y sin respeto a las leyes de la monarquía, había hecho a Liniers jefe del virreinato, la prisión y expulsión de Alzaga y de los Cabildantes el 1.o de enero de 1809, y la arrogancia con que los Patricios se man-

tenían en armas imponiéndole miedo al nuevo virrey, habían influido mucho en los pueblos del interior para que se fuese perdiendo el antiguo respeto que le tenían a las autoridades y a los ricachos españoles.

5. CHUQUISACA (HOY SUCRE). — Era ésta una ciudad muy populosa y muy ilustrada desde entonces. Existía en ella una famosa universidad, a la que estaban muy ligados los abogados de Buenos Aires, pues todos ellos habían estudiado allí los diversos ramos del derecho civil y administrativo del reino, y allí habían recibido sus grados universitarios. Se habían, pues, trasmitido a las clases cultas de Chuquisaca las ideas liberales que comenzaban a germinar en Buenos Aires, a lo que se agrega — aquello que todos sabemos — de que en las ciudades mediterráneas, por estrechéz de ambiente se produce con facilidad un enredo especial de chismes y críticas que a falta de otros asuntos toman allí una singular importancia.

6. DISTURBIOS. — Para que la situación fuese por allá más inquieta, cuadraba la circunstancia de que gobernara en Chuquisaca un brigadier, don Ramón de Pizarro, viejo ignorante, de genio indigesto que se entrometía en todas las grescas, chismes y calumnias del vecindario, en hacer y descomponer matrimonios, en peleas de los frailes de los conventos, en las disidencias de los canónigos y en amoríos indecorosos. Bien se comprende que con esto y con todo lo nuevo que iba de España y de Buenos Aires, estuviera Chuquisaca en un verdadero desquicio. Las familias y los maridos se peleaban hasta en el centro mismo de la Catedral por el lugar en que habían de poner las alfombras, de todo lo cual resultaban bandos y palizas a cada momento. Los que conseguían el cariño o los favores de este viejo obcecado, explotaban sus debilidades y los otros quedaban ofendidos y aumentaban el desorden. Una de estas disputas entre canónigos y clérigos fué causa de que estallase un levantamiento en que figuraron hombres y jóvenes bastante distinguidos, entre ellos don Juan Antonio Alvarez de Arenales. Pizarro los puso presos, pero el 25 de mayo de 1809 se levantó el pueblo, hizo jefe al señor Arenales (el mismo que fué tan célebre después como general argentino), los insurrectos atacaron la guardia del palacio, prendieron a Pizarro, dieron libertad a los liberales presos y formaron una Junta de gobierno.

7. IMPRUDENCIA DEL MOTIN. — Esta revolución fué en efecto una calaverada imprudente. El único pueblo que podía haber ayudado a esos patriotas era Buenos Aires; pero es que las cosas no estaban todavía prontas, ni los ánimos bastantes resueltos a hacer una revolución general que cambiase la situación del virreinato.

8. LA REPRESION. — Así fué que los patriotas de Chuquisaca se encontraron entre tres enemigos a los que no podían resistir: el virrey de Buenos Aires que mandó fuerzas contra ellos, las tropas de Lima, que vinieron por el norte y las de Potosí, que se prepararon para unirse con las de Buenos Aires para caer sobre Chuquisaca.

9. MALIGNIDAD DE CISNEROS. — Apenas supo Cisneros este suceso lo aprovechó para debilitar los batallones de Patricios y de Arribeños y ordeñó que a toda prisa saliesen de Buenos Aires al mando de Nieto, como 400 Patricios y Arribeños. Su mira era naturalmente inutilizarlos en el Alto-perú al mismo tiempo que sacaba otros contingentes de los mismos cuerpos con el pretexto de reforzar las guarniciones de Montevideo, de Patagones y de las

fronteras. Fué en vano que los principales vecinos y señoras reclamaran contra esta tropelía demostrándole que los Patricios y Arribeños no eran soldados veteranos, sino vecinos de familias radicadas en la ciudad; que muy bien podía él formar una división allá en Potosí con milicias de aquellos lugares. Nada quiso oir; su plan era ir desarmando a los porteños, pensando que de este modo tendría ocasión y medios de reducir los pequeños grupos que quedasen en los cuarteles.

10. INDIGNACION POPULAR. — Como la medida era notoriamente inicua el pueblo entero y las familias todas de Buenos Aires la miraron con indignación. Los oficiales y los ciudadanos quisieron sublevarse y librar a sus compañeros antes que marcharan, pero, como el señor Saavedra y los otros jefes de cuerpo no se decidieron por falta de ánimo, los infelices Patricios fueron llevados al Alto-perú bajo las órdenes de Nieto que los odiaba, y que desde que los tuvo lejos de Buenos Aires comenzó a castigarlos con saña y grillos por la más leve falta.

11. EN LA CIUDAD DE LA PAZ.—Pendientes estos hechos llegó la noticia que la ciudad de la Paz había seguido el ejemplo de Chuquisaca: que había destituido las autoridades españolas y formado una Junta de gobierno con el título de "Tuitiva" compuesta de hijos del país; pero se supo también que el virrey Abascal había mandado que sus tropas pasaran el río Desaguadero al mando del general Goyeneche y que don Francisco de Paula Sanz había movido fuerzas sobre Chuquisaca.

12. REPRESION Y CASTIGOS. — Con esto y con la llegada de las tropas de Buenos Aires que llevaba Nieto, los patriotas de Chuquisaca perdieron toda esperanza y se rindieron. Pero Sanz y Nieto, convenidos ya con Cisneros, prescindieron de Pizarro, y Nieto quedó gobernando a Chuquisaca en su lugar. Este individuo hizo prender y castigar en la cárcel con grillos y otras crueldades a los ciudadanos que se habían pronunciado contra Pizarro; y peor fué todavía lo que Goyeneche hizo en La Paz. Entró a sangre y fuego, fusiló y ahorcó no sólo a los que habían hecho la revolución sino a otros de quienes se decía que la habían aplaudido. ¡Caro les costó a ellos: y más caro le costó a España!

13. LAS CONSECUENCIAS. — Cuando se tuvo noticia en Buenos Aires de estos horrores, se sintieron ya síntomas indudables de que se formaba en la población un enojo profundo, que habría de acabar por la expulsión de Cisneros más o menos pronto. La noticia de que estaban en los calabozos y de que habían sido ahorcados tantos condiscípulos de la escuela de derecho, y otros amigos de los abogados y vecinos de Buenos Aires, produjo tal odio contra los mandones españoles que ya no hubo cómo reconciliar las pasiones y la voluntad resuelta que se formó en todo el pueblo de castigar a sus tiranos.

14. TEMORES DEL VIRREY. — Al conocer que las cosas iban mal. Cisneros comenzó a estar inquieto y quiso averiguar si los patriotas conspiraban. Pero como no tenía más fuerzas que los españoles del vecindario y algunos restos de los cuerpos vencidos y corridos el día 1.° del año, dudaba de lo que haría, pues en caso de haber conspiración, no tenía con qué sofocarla.

15. CONFERENCIAS SECRETAS. — La verdad era que los patriotas pensaban ya seriamente en hacer un movimiento, aunque no habían fijado el tiempo ni la ocasión. Los principales de entre ellos tenían reuniones privadas donde deliberaban secretamente

sobre los sucesos y sobre el partido que podrían sacar de ellos. Estas reuniones tenían lugar unas veces en la fábrica de don Hipólito Vieytes, donde los "amigos" iban de paseo por las tardes, y otras en la preciosa quinta de don Nicolás Rodríguez Peña. Los que se reunían eran: el mencionado Vieytes, escritor laborioso que en 1802 había fundado el periódico "Semanario de Agricultura, Industria y Comercio", don Manuel Belgrano, que como secretario del Consulado había hecho trabajos de mérito en economía y matemáticas, don Nicolás Rodríguez Peña, propietario rico, ilustrado y gran carácter político, el abogado fogoso don Juan José Castelli, el sensato jurisconsulto don Juan José Passo, el Patricio French, Beruti, Larrea y otros hombres de acción y de ideas liberales.

16. RESERVAS DEL CORONEL SAAVEDRA.—Don Cornelio Saavedra era partidario seguro, sin duda, de las ideas de los hijos del país, pero mantenía relaciones muy urbanas y mutuamente respetuosas con el virrey Cisneros, por lo cual y por ser coronel de los Patricios, no creía propio de su honorable carácter dar la cara y compromoterse.

17. LA JUVENTUD Y LA BURGUESIA. — La juventud que formaba la oficialidad, los sargentos, cabos y soldados de los Patricios y Arribeños, pertenecía en cuerpo y alma al partido americano. Participaban de sus mismos sentimientos casi todos los propietarios ricos, nacidos en el país, como las familias de los Escalada, Azcuénaga, Otárola, Olazábal, Necochea y varios españoles de influjo también como Larrea y Matheu, deseosos de formar un gobierno propio en el Río de la Plata con separación del virrey y de las Juntas de España.

LECCION III

Agitación patriótica de Buenos Aires

1. REPERCUSION DE LOS SUCESOS DE ESPAÑA. — El general Castaños, a la cabeza del ejército español había conseguido derrotar y hacer capitular 28 mil franceses en la batalla de Bailén. Pero Napoleón, naturalmente enfurecido por un contraste que jamás habían sufrido antes sus soldados, tenidos por invencibles, se puso en marcha él mismo con trescientos mil hombres, ocupó como un huracán toda la península, trasmontó la Sierra Morena y no quedó libre de sus armas sino Cádiz bajo el amparo de las escuadras inglesas. Allí se asiló la Junta Central que gobernaba con el nombre y con la delegación de Fernando VII, mientras el resto del país hacía una guerra sangrienta de partidas y guerrilas cuyos detalles son heróicos pero vandálicos y atroces a la vez.

2. LA REGENCIA. — Junto con estas noticias llegó otra a Buenos Aires de un interés político más grave para nosotros. El populacho de Cádiz, enloquecido y exaltado por el malestar del país, se había levantado, había asesinado al gobernador don Francisco Solano, Marqués del Socorro, había arrastrado su cadáver por las calles, había destituído la Junta Central y pedido que se formase un gobierno de hombres de Cádiz, amigos reconocidos y fieles de este pueblo. Así se hizo y se constituyó con esta clase de hombres una Regencia que invocando el nombre de Fernando VII para gobernar la España pretendió también gobernar a la América, cuando la España toda entera estaba en manos de los franceses. A lo que se agrega que por el trato frecuente de Cádiz con Buenos Aires, todos esos regentes eran conocidos por partidarios del monopolio, y enemigos, por consiguiente, de las libertades del comercio que ya había obtenido el puerto de Buenos Aires.

3. DIFICIL SITUACION DEL VIRREY. — Cisneros sabía que la capital estaba inquieta y nerviosa, que cada día se le perdonaba menos la tropelía que había cometido sacando a los "Patricios", que ya se repetía con idignación que Nieto les imponía castigos crueles y grillos; y conociendo el estallido que debían producir las noticias de Cádiz y la pretensión de este pueblo español a gobernar por sí solo la América del Sur, ocultó con un cuidado riguroso el secreto de las noticias que acababa de recibir por oficios reservados de Montevideo. Pero por mucho que hiciera no le fué posible impedir que circularan rumores más alarmantes quizá que las noticias mismas, pues coincidió que en esos mismos días, llegasen a Montevideo dos bergantines ingleses con periódicos y folletos de Cádiz donde se referían los hechos con todos sus detalles. Sintiendo

entonces los latidos del volcán que tenía bajo sus pies, dió el 18 de mayo de 1810 una proclama "rogativa" y humilde revelando lo sucedido y rogándole al pueblo de Buenos Aires que se mantuviese leal a la "madre patria" y al gobierno que la representaba en Cádiz. Entretanto, a renglón seguido, se leía en los periódicos que habían llegado de allí, que el primer acto de la famosa Regencia de Cádiz y de España había sido revocar el decreto en que Cisneros había declarado la apertura del puerto y que por nuevas órdenes se le mandaba que mantuviese subsistentes "ahora más que nunca" las leyes del monopolio colonial.

4. BUENOS AIRES Y CADIZ. — El vecindario se puso en una agitación profunda. Mientras los cuarteles hervían como en un incendio, los jefes y los principales patriotas se juntaron a deliberar si se concertarían con el virrey, o tomarían por sí mismos todas aquellas medidas que exigían los intereses del país. El gobierno español "ha caducado" fué el punto de partida en que el doctor Moreno colocó la cuestión. La España está dominada por tropas extranjeras, y Cádiz no es la España, sino un simple pueblo de España, que ni siquiera es cabeza de virreinato como es Buenos Aires: de manera que así como Cádiz se ha dado gobierno en nombre de Fernando VII, Buenos Aires, con más razón, puede y debe hacer lo mismo, creando y organizando el gobierno del virreinato de que es cabeza y residencia. Desde que no hay Rey, no puede haber Virrey; por lo que es de necesidad y de derecho crear un gobierno propio.

5. DERECHO DE PETICION. — Proclamadas estas ideas por la ciudad y por los cuarteles, fueron recibidas con general aplauso: y se resolvió en la junta de los amigos presentarse al Cabildo y pedirle que convocase al pueblo a votar por mayoría lo que debía resolverse y hacerse. El Cabildo y el virrey se resistieron, pero los jefes de los patricios y los ciudadanos más influyentes protestaron enérgicamente que, si no se hacía como lo pedían, emplearían la fuerza sacando sus batallones a la plaza y convocarían el pueblo para que resolviese.

6. CONVOCACION A CABILDO ABIERTO EL DIA 22 DE MAYO DE 1810. — A una amenaza tan seria, el Virrey y el Cabildo tuvieron que consentir en que se convocase al vecindario sobre si había de organizarse una Junta de Gobierno o había de continuar Cisneros a la cabeza del virreinato. El día 22 se reunió en los "Altos del Cabildo" una Asamblea compuesta de los principales empleados, el Obispo, los Canónigos, los jueces de la Audiencia o Tribunal superior, los municipales y los vecinos afincados citados todos por carta escrita, a discutir libremente el asunto. Pero, no se había podido evitar que el pueblo en masa con los oficiales y soldados de patricios y arribeños, se aglomerase en la plaza, de donde expulsando a los españoles, daban gritos de "¡Gobierno propio! ¡Abajo Cisneros! ¡Mueran los godos!" que equivalía a decirles ¡hijos de los bárbaros del Norte!

7. EL DEBATE. — Arriba en los salones Altos del Cabildo discutían los notables llamados a discutir el asunto. Los abogados argentinos Passo y Castelli tomaron la voz por los demás amigos y sostuvieron que Cádiz no tenía derecho a gobernar la América, que Buenos Aires debía nombrar un gobierno compuesto de sus propios hijos. El obispo Lue contestó en nombre de los españoles que España era la que había conquistado, poblado y civilizado a la América, y que por consiguiente, mientras hubiese allá un pueblo, provincia o ciudad, libre de franceses, en esa ciudad recaía el derecho de gobernar, en nombre de la Metrópoli.

8. EL DOCTOR CASTELLI. — A este argumento contestó Castelli, que los españoles que habían conquistado, poblado y civilizado a la América no eran los españoles que se habían quedado en España, y mucho menos los de Cádiz, sino los que habían venido a América y formado familias en ella, que sus hijos eran los que se llamaban hijos del país y los que, por consiguiente, eran herederos únicos y legítimos de los conquistadores con derecho propio a gobernar la tierra en que habían nacido, a falta del Rey: que como los vecinos de Cádiz no eran ni padres ni hijos de los primeros pobladores, no podrían invocar el derecho que les quería atribuir el Obispo.

9. EXCEPCIONES DILATORIAS DEL FISCAL VILLOTA. — El fiscal de la Audiencia, señor Villota, hombre muy respetable conoció que además de ser irritantes las razones del Obispo, no podía negarse que Castelli, aprovechando el mismo tema, las había echado por tierra; y dijo que no era ése el aspecto en que debía tomarse el asunto, sino otro muy diverso: que nadie podía negar que Buenos Aires no era sino una de las ciudades del virreinato y que habiendo muchas otras con igual derecho de ser oídas, la justicia reclamaba que nada se resolviese sin consultarlas previamente, conservándose entre tanto el gobierno en manos del señor Virrey. Claro era que el Fiscal se proponía ganar tiempo para que a pretexto de consulta viniesen de Montevideo y de otras partes fuerzas y elementos con que sostener al Virrey y someter a los patriotas.

10. EL DOCTOR PASSO.—Levantóse entonces el doctor Passo y dijo que el Fiscal tenía razón al considerar a todos los pueblos del Virreinato como miembros de una familia, pues en efecto, lo eran; lo que hacía que en casos graves y urgentes que pueden complicar las cosas con ruina general, el derecho establecía que los hermanos presentes obraban en favor de los ausentes, y tomasen su nombre para salvar los intereses comunes, seguros que los ausentes, cuando se viesen libres, habían de aprobar lo hecho en su favor. Este discurso tuvo un éxito admirable: la Asamblea prorrumpió en aplausos; y la multitud de la plaza al oir el ruido de esos aplausos vicoferaba ¡¡Gobierno de Junta!! ¡Abajo Cisneros!

11. LA RESOLUCION DEL CABILDO ABIERTO. — Como el debate se iba postergando demasiado, don Antonio José de Escalada propuso que se votase si había de formarse o no un Gobierno de Junta en lugar del gobierno del Virrey. A propuesta del doctor Passo se dividió la votación en dos puntos: 1.o que el Virrey quedase separado, 2.o que el Cabildo nombrase la Junta que debía gobernar en su lugar. Después de esto se disolvió la asamblea siendo ya de noche, pero la agitación continuó del mismo modo en los cuarteles y en la ciudad.

12. PROCEDER DEL CABILDO. — La asamblea popular había hecho mal en confiar al Cabildo el nombramiento de las personas que habían de componer la Junta de Gobierno; porque los españoles que pertenecían a ese cuerpo eran naturalmente partidarios del Virrey: había algunos americanos como don Manuel José Ocampo que eran de la misma opinión, y otros indecisos o tímidos que no se atrevían a declararse por las ideas revolucionarias ni a destruir en un dia un gobierno que contaba con tres siglos de existencia profundamente respetado hasta entonces. Así fué que, cuando el Cabildo se reunió el día 23 para desempeñar su encargo, anduvieron vacilantes sus miembros sobre lo que habían de resolver: y el doctor Leiva, abogados astuto y amigo de medias tintas, consejero y síndico del Cabildo, les aconsejó que para contestar a los revolucionarios pusieran en la Junta a Saavedra y a Castelli, y que nombra-

ran presidente a Cisneros con el mando de las tropas. De ese modo, les dijo, los revolucionarios no se atreverán a desobedecer: dos de ellos estarán en el gobierno, y el Virrey tendrá tiempo de tomar medidas para defenderse.

13. LA INTRIGA DEL DIA 23 DE MAYO. — Los miembros del Cabildo ocuparon todo el día 23 de mayo en allanar las dificultades que ofrecía esta combinación insidiosa, que, en realidad no era más que una intriga para burlar las esperanzas y resoluciones del pueblo. Después de muchas conferencias con el Virrey, con Saavedra y con Castelli, de quienes Leiva era también amigo, consiguieron ponerse de acuerdo; y el 24 publicaron el Arreglo por medio de un "Bando" en que hicieron saber que quedaba establecido un "Gobierno de Junta" compuesto de cinco vocales: el virrey Cisneros, como Presidente y jefe de las armas, el coronel Saavedra, el doctor Castelli, el cura de Monserrat don Juan N. Sola (hombre de la más pura virtud) y un desconocido llamado Inchaurri, que corría con los intereses personales de Cisneros. Apenas corrió esta noticia cuando estalló la indignación pública contra semejante arreglo. Los patricios y arribeños se pusieron sobre las armas. Los jefes y los oficiales se apersonaron a Saavedra y a Castelli haciéndoles grandes cargos por haberse prestado a esta intriga, y les declararon que no obedecerían al Bando del Cabildo. Castelli se arrepintió y presentó su renuncia. Saavedra se vió obligado a hacer lo mismo; y en la noche del 24 viendo Cisneros que no podía hacerse obedecer, hizo reunir al Cabildo y presentó también su renuncia de Presidente, pretendiendo mantenerse como virrey.

14. EL VEINTICINCO DE MAYO DE 1810. — El gran día de nuestra emancipación había llegado. Al amanecer, la Plaza estaba colmada de todo el pueblo. Los que hacían cabeza hicieron venir a los Cabildantes: y luego que estuvieron en la Sala Capitular, les presentaron una intimación escrita y firmada por multitud de ciudadaños en la que se les intimaba que el pueblo no habiendo aceptado los nombres de la nueva Junta, exigía que se nombrase otra compuesta de don Cornelio Saavedra como presidente, doctor don Mariano Moreno y doctor don Juan José Passo, como ministros secretarios, y como vocales, don Juan José Castelli, don Manuel Belgrano, don Miguel de Azcuénaga, don Manuel Alberti, don Juan Larrea y don Domingo Matheu, con el nombre de "Junta Gubernativa Provisional del Río de la Plata".

15. SOLIDEZ DE LA REVOLUCION ARGENTINA. — Los revolucionarios contra el gobierno colonial tuvieron contrastes y fueron vencidos en las demás partes de América del Sur. La revolución de Buenos Aires triunfó desde el día en que se hizo y la España no volvió jamás a poner su pie en la Capital del Río de la Plata.

16. LOS DOS PROBLEMAS. — Hecha la revolución, había necesidad de resolver dos problemas que eran de vida o muerte para la suerte de nuestra Independencia:

El 1.o era constituír un gobierno propio con los tres soberanos del Estado: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial y con las demás funciones subalternas del orden administrativo.

El 2.o crear y organizar un Departamento Militar encargado de las fuerzas que debían defender el nuevo gobierno contra las fuerzas españolas que quedaban en pie en las demás provincias y virreinatos Sud americanos. (1)

---

(1) Véase al fin del vol. el Reglamento del Gobierno y de Armas del 28 de mayo 1810.

Para lo primero se comunicó a las provincias que el pueblo de Buenos Aires acababa de decretar la creación de un nuevo gobierno con exclusión del virrey: y que debiendo darle una forma general, se les recomendaba que mandasen sus diputados, con cuya cooperación y acuerdo se formaría el nuevo orden de cosas que convenía establecer.

Para lo segundo, se ordenó que a la mayor brevedad se formaran dos ejércitos: uno que debía ir a las provincias del interior a garantir la libertad de la elección de los diputados, a fin de que las autoridades españolas no la impidiesen o la adulterasen; y el otro al Paraguay con los mismos fines.

EXPEDICION AL INTERIOR

Se mandó formar con mil hombres sacados de los cuerpos de "Patricios - Arribeños" y "Pardos - morenos" a las órdenes del coronel de Arribeños don Francisco Antonio Ortíz de Ocampo, en lo militar; en lo político y gubernativo bajo la dirección del vocal de la Junta don Hipólito Vieytes, y como secretario el licenciado en derecho don Vicente López. El verdadero militar de la expedición era el 2.o general don Antonio González Balcarce. Aunque el número de 1.000 hombres era escaso para un terreno tan vasto como el que debían dominar las fuerzas de la Junta, toda la dificultad consistía en tomar a Córdoba, donde el gobernador Concha y el señor Liniers hacían reuniones a favor de los españoles. Una vez ocupada ésta provincia, la expedición podía aumentarse y bastar hasta consolidarse en Tucumán y en Salta, qua ya se habían pronunciado por la revolución al saber los sucesos de Buenos Aires.

17. EL GENERAL CONCHA Y EL GENERAL LINIERS. — Estos dos jefes se habían declarado contra la revolución de Buenos Aires y estaban reuniendo fuerzas a toda prisa. A la junta le pareció mucho más grande el peligro que lo que era en realidad. Temía que dos hombres tan importantes, que se habían hecho tan ilustres en la defensa contra las invasiones inglesas, hicieran valer su grande prestigio, no sólo en Córdoba, sino en las masas populares de Buenos Aires, si, como se creía, se ponían en campaña contra la capital.

18. VENTAJAS DE DAR EL PRIMER GOLPE. — Obedeciendo a esta urgencia, la expedición levantó el campamento que había formado en las cercanías de Morón y se puso en marcha el 7 de junio a la madrugada. Por fortuna los jefes españoles de Córdoba no habían podido reunir fuerzas de importancia: el pueblo era revolucionario y esperaba con entusiasmo las tropas de Buenos Aires. Al ver que se acercaban, Liniers y Concha huyeron tratando de dirigirse al Perú donde ciertamente hubiesen sido mucho más peligrosos que en Córdoba. El general Ocampo ocupó a Córdoba y despachó a Balcarce a toda prisa sobre los fugitivos. A los pocos días los tomó y los mandó al cuartel general, siguiendo él a toda prisa hasta Salta, no sólo para protegerla de los enemigos que pudieran bajar del Alto Perú, sino para aumentar el número de sus tropas, e invadir tan pronto como pudiera hasta ocupar a Potosí donde estaba la gran casa de moneda y de los caudales del virreinato, que por lo pronto era un gran punto de interés .

19. DOCTRINAS DEL TIEMPO.—Así que la Junta Gubernativa supo que los generales Liniers y Concha habían sido tomados, mandó que se les fusilase, porque habiéndose rebelado contra el gobierno constituído en Buenos Aires, en nombre del rey Fernando VII, y pretendido defender el gobierno ilegal de Cádiz, eran traidores en virtud de las leyes y doctrinas reinantes. La razón

verdadera era el temor de que ambos jefes pudieran ponerse en libertad, y asilarse en el Perú, donde a la cabeza de elementos más poderosos, eran evidenteemente un peligro considerable para la causa de Buenos Aires. Además, el doctor Moreno hizo publicar que el fusilamiento se había ejecutado para que el terror del suplicio sirviese de escarmiento. Así se pensaba en aquel tiempo; y podría decirse lo que el poeta Quintana dijo disculpando las atrocidades de la Conquista: "Crímenes fueron esos del tiempo y no de España".

20. EL PATRIOTISMO DE CORDOBA. — El ejército libertador fué recibido en Córdoba con verdadero entusiasmo. El pueblo y las principales familias en general participaban del amor a la nueva patria: jóvenes distinguidísimos se enrolaron como oficiales y, entre ellos José María Paz, el futuro general que hizo con tanta nombradía su carrera, y que entonces acababa de cumplir 14 años.

21. ALARMAS Y APUROS DEL VIRREY DE LIMA — La revolución de Buenos Aires y la actitud de guerra en que se había colocado la Junta de Buenos Aires, pusieron al virrey Abascal en vivísima alarma. Acababa de verse que las tropas urbanas de Buenos Aires habían sacudido la conquista inglesa en 1806, y que en 1807 habían derrotado y obligado a capitular a un nuevo ejército inglés de doce mil soldados de los mejores de Europa. Estos hechos habían llevado la fama militar de Buenos Aires por toda la América del Sur; y al ver ahora que la capital y las provincias estaban uniformes y en armas con el propósito de invadir el Alto-perú y de seguir su marcha hasta Lima, como lo había proclamado la Junta, el virrey Abascal entró en grande agitación a preparar medios de contener a los argentinos antes que pudieran llegar al "Desaguadero", límite entonces de los dos virreinatos.

22. EL GENERAL GOYENECHE. — Este general cuyos servicios militares no se conocían antes de sus crueldades en la Paz, fué nombrado general en jefe del ejército que el virrey mandó formar al norte del "Desaguadero" para impedir que los argentinos avanzasen hasta el Cuzco y promoviesen alzamientos revolucionarios en aquellas provincias, que estaban bien dispuestas para secundar la revolución de Buenos Aires. Goyeneche concentró sus tropas en esa frontera, y trasmitió órdenes urgentes a Nieto, gobernador de Chuquisaca, y a Paula Sanz, gobernador de Potosí, que reuniesen todas las fuerzas que tuvieran a mano y se adelantaran a Tupiza, a donde marchaba también para contener y rechazar la invasión revolucionaria. Nieto y Sanz cumplieron sus órdenes, y pusieron las fuerzas que habían reunido bajo las órdenes de un marino, capitán de navío, llamado don José de Córdova.

23. REVOLUCION EN COCHABAMBA Y EN LA PAZ. — Goyeneche había pasado el "Desaguadero" y marchaba en dirección a Potosí y Tupiza, cuando a su retaguardia se alzaba el pueblo de La Paz, y a su izquierda la populosa provincia de Cochabamba encabezada por el enérgico patriota que ascendió después a ser general don Juan Antonio Alvarez de Arenales. Estos dos levantamientos le cortaban sus comunicaciones con el Cuzco, y amenazaban su retaguardia. No le quedó, pues, más remedio que retroceder y que ocuparse largo tiempo en sofocarlos.

24. MARCHA DE BALCARCE. — Del mismo modo, el general del ejército argentino al saber las sublevaciones de La Paz y de Cochabamba trató de aligerar su marcha aunque con poca fuerza para llegar a tiempo de protegerlas contra Goyeneche, pero se encontró con las fuerzas del general Córdova y Nieto, que esperaban el auxilio que les había ofrecido Goyeneche.

25. ACCION DE COTAGAITA. — El primer encuentro tuvo

lugar en Cotagaita y fué desfavorable a los argentinos, por haberse lanzado de frente, y sin artillería, sin reparar que el enemigo estaba parapetado con ella y tras de fuertes trincheras.

26. VICTORIA DE SUIPACHA. — Rechazado en Cotagaita, Balcarce retrocedió hasta Suipacha donde acababan de llegar Castelli con refuerzos y artillería. Los realistas tratando de sacar resultados de su triunfo, se habían adelantado, y tuvo lugar un nuevo encuentro de mayor consideración, en que quedaron prisioneros todos los jefes españoles: que fueron fusilados en castigo de las crueldades que habían cometido sobre los patricios que habían llevado al Alto-perú en el año anterior, como lo hemos dicho en los núms. 10, 11, 12 de la Lec. II.

27. RESULTADO DE LA VICTORIA DE SUIPACHA. — Al saber la derrota de los suyos Goyeneche no se atrevió a esperar a Balcarce, y repasó el Desaguadero, después de haber cometido actos rigurosos de represión en La Paz y en Cochabamba. Con esta retirada de las fuerzas del virrey Abascal todo el Alto-perú desde Tupiza a La Paz y desde Cochabamba a Oruro quedó bajo el gobierno político y militar de la Junta de Buenos Aires, en la mano de su potente representante el doctor Castelli. (1)

28. LOS PUEBLOS DEL PERU. — Al otro lado del Desaguadero se hicieron sentir síntomas de alzamientos contra los españoles contando con la próxima invasión de las tropas de Buenos Aires que entrarían a sostenerlos.

EXPEDICION AL PARAGUAY

29. El propósito de la Junta Gubernativa era reunir bajo su mando todas las provincias del virreinato; y al efecto, al mismo tiempo que la expedición al interior había salido de Morón, salió también de Santa Fe al mando del vocal don Manuel Belgrano, la expedición al Paraguay. Este virtuoso ciudadano era un general de ocasión: no había hecho campañas ni asistido siquiera como subalterno a las operaciones de una guerra. Pero excitado su espíritu por las jornadas de los años 1806 y 1807, había entrado en curiosidad de estudiar teóricamente la táctica y la estrategia en los pocos libros que entonces se tenía a la mano. Esta preparación, su carácter elevado, su patriotismo y la rectitud de su juicio, le hacían uno de los pocos hombres a quienes se podía encomendar con confianza los intereses políticos y militares de la expedición al Paraguay.

30. LA MARCHA DE LA EXPEDICION. — La fuerza era indudablemente de mejor temple y de mejor instrucción que el general. Se componía de un batallón aguerrido de "patricios", 150 hombres de color (criollos), conocidamente bravos, cuatro piezas de artillería y 250 jinetes de San Nicolás y de Santa Fe, nadadores diestros propios para esa campaña abundante en ríos, arroyos y esteros. El general Belgrano pasó el río Paraná por Santa Fe, siguió por el centro de la provincia de Entre Ríos y de la de Corrientes, despuntó por el naciente la laguna Iberá, llegó a las márgenes del río Paraguay, y se situó en el pueblo de la Candelaria (hoy Posadas), capital entonces de la provincia de Misiones.

31. ACTITUD DE LOS PARAGUAYOS. — La población del Paraguay no estaba dispuesta a prestar obediencia al gobierno de

---

(1) Los limeños, ingeniosos como siempre, le pusieron en la puerta del palacio de gobierno un pasquín, o símbolo, a Abascal de esta naturaleza: un puñado de *habas*, otro puñado de *cal*, un papel con el adv. *en*, y un puñado de *tierra* que decía por consiguiente: *Abas-cal-en-tierra*.

Buenos Aires Los hombres principales de la Asunción, no se olvidaban de que esa ciudad había sido la capital gubernativa del Río de la Plata y habían seguido con marcado enfado los progresos y la grandeza política con que Buenos Aires había llegado a ser nada menos que capital de todo el virreinato. Pero, al mismo tiempo conservaban en el fondo los antiguos gérmenes de anarquía y de criollismo que como hemos visto en la primera parte, los habían puesto muchas veces en rebelión contra las autoridades españoas. Estaban, pues, en una situación media, que era a la vez desfavorable en el fondo al gobernador español don Bernardo Velasco (véase la 1.° parte) y desfavorable a la expedición "porteña" que conducía Belgrano.

32. CAMPAMENTOS Y OPERACIONES. — Los paraguayos esperaban a los argentinos acampados en el pueblito de Itapúa con una fuerza numerosa de 4 a 5 mil hombres: fuerza totalmente colecticia y sin ninguna cohesión militar. Belgrano hizo pasar con energía sus dos batallones, lo que bastó para que el enemigo abandonase la posición y se retirara hasta las inmediaciones de la Asunción, donde se atrincheró al rededor de una capilla situada sobre el arroyo Paraguary, detrás de un pequeño puente que interceptaba el camino, con un número de siete a ocho mil hombres. Después de haber atravesado bosques espesos y enmarañados, lugares ásperos, y esteros durmientes y fangosos, llegó nuestro pequeño ejército al frente de la posición enemiga.

33. COMBATE DE PARAGUARY.—Sin perder tiempo, o mejor dicho sin maniobrar oportunamente para ejecutar un plan meditado, Belgrano lanzó el batallón de color sobre el puente, y la guarnición cedió huyendo al grueso de su ejército. Tras de los primeros se lanzaron algunas mitades de patricios sin orden ni previsión, creyéndose dueños ya del campo. Pero un grupo tan pequeño se engolfó entre la multitud de enemigos, sin tener medios de arrollarlos en conjunto: de modo que a poco tiempo los argentinos se vieron envueltos; y ya bastante desordenados tuvieron que retroceder a la capilla y fortificarse en sus alturas. Le habían quedado a Belgrano sólo unos 200 hombres de caballería; hizo algunas tentativas para auxiliar a los sitiados, pero, conociendo que se exponía a perderlo todo y a tener que capitular se puso en retirada, dejando perdidos y prisioneros sus heroicos soldados.

34. EL CONVENIO DE TEBICUARY. — La retirada era dificilísima, no sólo por el terreno por donde tenía que retroceder, sino por lo reducido de la fuerza con que volvía. En las márgenes del río "Tebicuary" lo alcanzó una división paraguaya al mando del "general" Cabañas, que, por fortuna, era un hombre de mérito, de cultura y patriota en el sentido de su nacionalidad. Belgrano estaba perdido, pero resuelto a hacer un esfuerzo desesperado antes que rendirse; Cabañas no estaba muy seguro del temple de sus soldados, y puestos al habla, con caballerosidad recíproca trataron y convinieron: 1.o En que el Paraguay no auxiliaría ni daría entrada en sus ríos a los marinos realistas de Montevideo ni a otras tropas españolas; 2.o Que el Paraguay se emanciparía de los mandatarios realistas: 3.o Que bajo la promesa solemne que Belgrano hacía y juraba, a nombre de la Junta Gubernativa de Buenos Aires, no se mandarían nuevas expediciones al Paraguay con ningún pretexto y se le permitiría a Belgrano que prosiguiese su camino hasta desalojar completamente el territorio: hecho lo cual se le devolverían por el río los prisioneros de Paraguary.

35. LA REVOLUCION DEL PARAGUAY.—En efecto, muy poco tiempo después de la retirada del general Belgrano, los para-

guayos realizaron su emancipación, destituyeron al gobernador Velasco y formaron un gobierno de Junta. Decididos a no tomar parte ninguna en los negocios argentinos y uruguayos, se condensaron a lo exclusivamente suyo, quedando como clausurados en su lejana región. La revolución interna tuvo allí también alternativas y desórdenes; hasta que por una serie de cambios que no son ya de nuestra historia, cayeron en manos del Dictador don José Gaspar de Francia y quedaron completamente clausurados del mundo exterior, bajo el yugo de este tirano sombrío y tétrico, que así de lejos, como un ser excepcional y mitológico, como un nuevo Minotauro encerrado en otro laberinto inextricable de selvas primitivas y de ríos, ha hecho sonar su nombre por el mundo como una de las curiosidades patológico-morales del siglo XIX.

36. RESUMEN DEL 1er. PERIODO. — La expedición al interior había dado, pues, un resultado tan rápido como feliz: todas las provincias argentinas y del Alto-perú estaban ya bajo el gobierno de la Junta de Buenos Aires. La expedición al Paraguay había sido desgraciada como campaña militar, pero de buenos resultados políticos. No quedaba, pues, más punto cuestionable y difícil que Montevideo como Plaza Fuerte, y el territorio oriental del Uruguay poblado todavía por indios Char-huas o Huen-huas, y por hordas incultas de gauchos difíciles de poner en armonía con el nuevo orden social, después de haberlas sacado del antiguo.

LECCION IV

Sucesos de la Banda Oriental y Montevideo

1. Cuando el general Belgrano volvía por la provincia de Corrientes, habían tenido lugar en la campaña oriental del Uruguay sucesos bastantes favorables a la causa de Buenos Aires, que nos obligan a volver nuestra vista a los meses anteriores.

2. LA REVOLUCION EN LA BANDA ORIENTAL. — La noticia de lo acaecido en Buenos Aires el 25 de Mayo produjo en Montevideo una impresión de pronunciadas simpatías en una gran parte de la juventud mejor nacida en el país. Existían allí a la sazón dos pequeños batallones argentinos que el virrey Cisneros había mandado de guarnición, con la mira que ya mencionamos de debilitar las tropas nativas de la Capital: el "Río de la Plata", comandado por el teniente don Agustín Murguiondo y el de "Infantería ligera", cuyo comandante era un anciano: don Juan Balbín, y cuyo 2.º jefe era un hijo joven de éste, más hombre de acción que su padre.

3. MISION DEL DOCTOR PASSO. — La Junta envió a Montevideo al doctor Passo con el doble encargo de negociar la adhesión de la Plaza, y de insurrecionar los dos batallones mencionados. El doctor Passo no pudo hacer lo uno ni lo otro, porque apenas llegó, el comandante de la Plaza, brigadier don Joaquín de Soria, y el del Puerto, N. Salazar lo aislaron en un cuartel y lo llevaron custodiado a explicar su misión ante el Cabildo. Una vez que lo hizo, lo sacaron del mismo modo y lo reembarcaron en libertad. De manera que no pudo ponerse de acuerdo con nadie. Pero Murguiondo y el joven Balbín se concertaron entre sí y con otros jóvenes, que estaban en la misma idea de apoderarse de la Plaza y de la guarnición Estaban a punto de pronunciarse cuando en las primeras horas de la noche, desembarcaron en silencio tripulaciones de los buques de guerra, y unidas a otras fuerzas con artillería rodearon los cuarteles de nuestros dos batallones. Los jefes y los jóvenes de la conspiración tuvieron apenas tiempo de escapar por las paredes vecinas; y atravesando la campaña consiguieron llegar a Buenos Aires. Montevideo quedó, pues, en manos de las autoridades españolas, defendido por sus fuertes murallas, y servido por una escuadrilla que, en aquellos momentos, era dueña del Río, de sus dos afluentes, el Uruguay y el Paraná, y que arreglaba su artillería con obuses para bombardear la capital. A este peligro inminente se agregaba el de haberse recibido noticias de que en España se preparaba a prisa una expedición de dos mil hombres destinada a reforzar la guarnición de Montevideo.

4. LA CAMPAÑA ORIENTAL Y EL COMANDANTE BENAVIDEZ. — No sucedió lo mismo en la campaña. Algunos vecinos influyentes se declararon por la revolución; y las masas, predispuestas siempre a tomar parte en las revueltas de espíritu local, siguieron el impulso, y se incorporaron a los que habían dado la voz del alzamiento. El primer distrito que se puso en armas fué el del Río Negro y los campos de la Colonia, a la voz de don Venancio Benavídez, patriota bien intencionado y valiente, que se perdió poco después por las intrigas y maldades de un gaucho malo, que apareció entonces y que, favorecido por el desorden social, alcanzó a tener uno de los nombres más notorios y siniestros del Río de la Plata: y que fué una de las grandes vergüenzas, de las grandes manchas de nuestra historia, cuya filiación funesta aún no está del todo extinguida.

5. ARTIGAS. — Fué Artigas en sus principios un muchacho indómito y vicioso de Montevideo, nacido en una familia decente y honesta, aunque de poca fortuna, que huyó muy pronto del hogar: y que vagando por la selvática y solitaria campaña en compañía de malas gentes y de vagos, a favor de un genio astuto y pérfido, de cierta iniciación primaria en letras y experiencia, logró superar entre sus compañeros habituales y hacerse jefe o caudillo de los contrabandistas que merodeaban y defraudaban al fisco colonial entre las fronteras portuguesas y campos uruguayos de la Banda Oriental, de Entre Ríos y Corrientes, donde pronto adquirió un nombre temible por las fechorías y felonías de todo género con que lo repetían por esas soledades. El primer impulso de este famoso matrero fué el de campear con los realistas contra "los porteños". A eso lo inducían los odios contrarios en su vida de contrabandista contra la Capital de donde procedían naturalmente las órdenes y las partidas policiales del fisco que lo perseguían. Le pareció además que haciéndose realista, en un momento en que los realistas necesitaban caudillos de esas campañas que ellos no podían dominar con sus tropas, lograría hacerse necesario y obrar a su antojo como jefe supremo de las soledades donde tenía su reino. Pero, como era hombre de desorden y padrino de facinerosos, muy pronto tuvo un conflicto con el brigadier español Muesas, a causa de un robo de artículos de plata que uno de sus capitanejos había perpetrado en el campamento que el dicho brigadier tenía cerca de la Colonia. Artigas se insolentó, hizo fugar al delincuente, y sabiendo que el brigadier Muesas había dado orden de prenderlo, tomó caballos con otros muchos de los suyos, y se fugó, presentándose en Buenos Aires como patriota, y pidiendo servicio en las tropas que la Junta se disponía a mandar en apoyo del comandante Benavídez.

6. LA JUNTA Y ARTIGAS. — Muchas veces sucede que los hombres, los partidos y las naciones, arrebatados por la necesidad de defenderse o de ofender al enemigo, no se cuidan debidamente ni con delicadeza, de los medios que emplean; y ésta es la ocasión de que los jóvenes que estudian este incidente reparen que siempre debe obrarse con buenos principios morales, y ser intransigentes con todo lo que es malo o irregular, aunque en el primer momento pueda parecer útil. El nombre de Artigas era indudablemente de influjo, cualquiera que fuese la bandera que tomase; pero por ser un cachafaz de la peor clase, debió haberse visto con tiempo que más daño había hacer como amigo que el que podía hacer como enemigo; debió habérsele rechazado. Nada se hubiera perdido, porque nada hizo por la patria; y se hubiera ganado en la moral, y en la realidad de los hechos. Pero la Junta animada por el interés del momento de ocupar la campaña oriental y de aislar en Montevideo a los realistas, creyó que el famoso matrero era un fuerte auxi-

har ganado a nuestra causa; y lo condecoró con el grado de teniente coronel, le dió dinero y soldados para que volviese al territorio oriental y se uniese con Benavídez. Pero él, que ante todo quería imperar solo, y que odiaba a Benavídez como a un rival en el favor y predominio de las masas, la emprendió contra este oficial empleando sus maniobras inicuas, sustrayéndole fuerzas, haciéndole negar recursos, calumniándolo, hasta que lo puso desesperado y lo hizo abandonar el terreno.

7. LA DIVISION AUXILIAR DEL CORONEL RONDEAU. — Una vez que se logró poner en movimiento a los campesinos orientales contra los realistas, era el caso de poner tropas formales en marcha a Montevideo. La Junta formó con este fin un ejército de cuatro mil hombres a las órdenes del general Belgrano, a quien se le comunicó que de Curuzú Cuatiá donde se hallaba en su camino de regreso, pasara a la Banda Oriental, y se incorporara con la vanguardia que ya iba en marcha sobre Montevideo a las órdenes del coronel Rondeau.

8. LOS INCIDENTES DE LA CAPITAL. — El general Belgrano se hallaba marchando ya por la Banda Oriental en prosecución de las órdenes que había recibido. Llevaba una nueva y brillante división compuesta del núm. 6 de infantería a las órdenes del comandante don Miguel E. Soler, de dos batallones de "patricios", al mando del comandante don Benito Martínez, un escuadrón de dragones y seis piezas de artillería. La incorporación debía hacerse en San José, con la vanguardia que mandaba Rondeau, para seguir con toda la fuerza sobre Montevideo. Pero el 13 de abril recibió pliegos el general Belgrano, diciéndole que en la capital se había constituido una nueva Junta: que ésta había resuelto procesarlo por los errores de su campaña del Paraguay, y que en consecuencia entregase el mando de las tropas a Rondeau y se presentase en la capital. Así lo hizo en el acto; y Rondeau prosiguió como general en jefe las operaciones comenzadas.

LECCION V

Origen de los disturbios internos

1. LA ACTA DEL 25 DE MAYO Y LA CIRCULAR DEL 27. — Todos los miembros de la Junta de Mayo habían entrado perfectamente acordes en fines y en medios, al menos ostensiblemente, sin que se conociesen otras aspiraciones. Sin embargo, el carácter vanidoso y la inteligencia mesurada, tardía quizá del coronel Saavedra, formaban contraste con la vivacidad y con la energía impulsiva del doctor Moreno y de los miembros más ilustrados o de mayor iniciativa revolucionaria que lo acompañaban. Conviene recordar (Lección III, núm. 16) que, en el acta del 25 de mayo se estableció que en el acto se rogase a las demás provincias que mandasen sus "diputados, a tratar en un Congreso sobre la forma que debía darse al gobierno general del virreinato"; y que el día 27, en el acuerdo privado de la Junta, se modificó esta resolución considerando que era peligroso crear un cuerpo soberano que podía venir hostil a la revolución; y que para precaver este peligro, era preferible que en la circular que había de mandárseles se les dijera que se llamaba "a tomar parte en el gobierno" pues así se les tendría a la mano para que no contrariasen el espíritu de la revolución ni sus fines ulteriores.

2. DESAPARICION DE LA DUDA. — Muy pronto se supo que todas las provincias hasta Salta, y de Salta hasta Mendoza, estaban libres de gobernantes españoles; y que por consiguiente todos los diputados que venían eran patriotas. Había sido, pues, un grave error corregir el acta del "Veinticinco", postergar el Congreso Constituyente, y dar lugar a una "Junta Gubernativa" de 20 miembros. Con semejante número, con la probable diferencia de pareceres, y choque de vanidades, era imposible formar la unidad del gobierno en lo militar y político que requería el país. Había, pues, necesidad de volver sobre esto, y de restablecer el acta del 25 para que los diputados formaran Congreso y constituyeran los tres poderes, Legislativo, Ejecutivo y Judicial, que son de esencia en toda nación libre.

3. CONFLICTO DE AMBICIONES PERSONALES. — Los diputados se mostraron dispuestos a exigir el cumplimiento del texto de la circular, alegando que sobre la fe de ese texto habían recibido los poderes que les habían dado los pueblos. El presidente Saavedra se había puesto en íntima relación con el Deán de Córdoba, don Gregorio Funes, personaje insinuante, de carácter doble, amigo de gobernar en camarilla y sin dar la cara, que comprendió al momento todo el influjo que podía adquirir lisonjeando la vanidad de Saavedra, y haciéndole ver que con el nú-

mero de diputados incorporados a la Junta, harían siempre una mayoría que contendría los propósitos impetuosos y dominantes de Moreno y de su círculo.

4. CARACTER DE LA DIVERGENCIA. — La divergencia era muy grave. Rechazados los diputados de la Junta amenazaban con regresar a sus provincias: y esto podría traer una perturbación profunda entre éstas y la capital, en momentos en que la conservación de la unidad era vital para la causa del país.

5. SAAVEDRA Y MORENO. — El coronel Saavedra, nacido en Potosí era ciertamente un hombre de juicio, bondadoso también, pero de pocas luces, de escaso talento y muy envanecido por el valer de su familia, con ser coronel de los patricios cuyas glorias se atribuía con candor, y dueño de la fuerza armada sobre cuya potencia reposaba la tranquilidad y la suerte futura del país. Todo esto lo ponía a la disposición de los adulones que lo rodeaban para sacarle empleos y grados inmerecidos; al mismo tiempo que lo ponía de punta con Moreno, cuyos talentos superiores le molestaban. El uno consideraba la revolución de mayo como una obra suya, de la que podía usar para gobernar con boato en nombre de la majestad pública de la patria y como sucesor nato de los virreyes. El otro quería algo más que eso: formar cuanto antes una constitución con poderes electivos, porque el movimiento de Mayo era una revolución social, y no un simple cambio de autoridades personales. Este era el conflicto que el Deán Funes se proponía aprovechar para entrar a la Junta y predominar en el gobierno.

6. EFECTOS DE LA VICTORIA DE SUIPACHA EN EL SENO DE LA JUNTA. — La sumisión de todas las provincias del virreinato al gobierno de la Junta exaltó de tal manera la vanidad del Presidente señor Saavedra, que aquello fué a sus ojos como la consagración general de su poderío personal sobre la mejor parte de la América del Sur. Lima y su majestuoso virreinato quedarían muy pronto a sus pies. La infatuación del coronel se extendió al cuerpo de que era jefe; y como todos repetían que tan preciosa victoria se debía al heroísmo de los "Patricios", se formó el propósito de festejarla en el cuartel con un suntuoso baile dedicado al presidente y a su señora. Lo malo era que del mismo modo que del jefe al círculo que lo lisonjeaba, se habían trasmitido, también los propensiones hostiles al señor Moreno y a sus amigos de la Junta, propensiones más hinchadas ahora con el incienso y con el prestigio que tan feliz suceso irradiaba sobre el jefe del poder público.

7. INJURIA Y DESAIRE AL DOCTOR MORENO. — Convidado o no, pues esto no lo sabemos bien, el doctor Moreno se dirigió a la fiesta como secretario de la Junta Gubernativa; pero fué detenido en la puerta, y algunos oficiales, prevenidos o autorizados por sus jefes, le dijeron que no había sido invitado, y que había orden de no admitir sino a los que lo habían sido. Esta indecente "guarangada" era a la vez una injuria y un desacato al que en ese momento era un alto Ministro del gobierno nacional. Díjose entonces que, habiendo previsto el señor Saavedra que a propósito de brindis podían provocarse escándalos, había tratado de evitarlos quitándole al doctor Moreno la ocasión de hablar o de contestar.

8. EL BANQUETE Y EL BRINDIS DEL CAPITAN DUARTE. — Adornóse, con el esmero posible en aquel tiempo, uno de

los salones del cuartel de Patricios. (1) Los que corrieron con los adornos mal aconsejados por el deseo de adular al señor Saavedra, colocaron dos coronas en la testera, al fondo del salón, detrás de los asientos que debían ocupar el señor Saavedra y su señora. Llegada la hora del ambigú, y al tomar sus asientos, un badulaque llamado el capitán Duarte, tomó las dos coronas y las presentó al señor Saavedra y a su señora, llamándolo emperador, sin darse cuenta de lo que decía, y agregó: "La América espera con impaciencia que V. E. tome el cetro y la corona". Se creyó que estaba ebrio; pero el señor Saavedra no protestó, ni expulsó a este miserable, antes bien se dijo que se había sonreído, como de una ocurrencia que no le causaba tanto asombro como el que causó a los demás concurrentes.

9. No bien lo supo el doctor Moreno cuando tomó la pluma en esa misma noche y redactó el famoso decreto del 6 de diciembre que contiene estas inolvidables palabras: "Ningún argentino, ni ebrio ni dormido, debe tener impresiones contra la libertad de su país". "Las esposas de los funcionarios públicos no disfrutan de los honores ni de las prerrogativas de sus maridos". Pero es que este decreto tenía algo más importante que esas elocuentes palabras. Precedido de altas consideraciones políticas, terminaba por hacer declaraciones mortificantes para la vanidad del presidente de la Junta, como era la de establecer: Que los honores oficiales correspondían a la Junta en cuerpo, y no a la persona de su presidente: Que éste, ni otro de sus vocales, revestía en particular carácter público, o podía tener comitiva, escolta o aparato que lo distinguiere de los otros ciudadanos: Que se prohibía todo brindis o aclamación que no fuese, "por la Junta" o "por la Patria": Que fuera del acto de presidir las reuniones de la Junta todos sus miembros eran de igual categoría. Como el escándalo causado por el "brindis de las coronas y del cetro" imperial había sido tan grande, el señor Saavedra no se atrevió a protestar, y pasó por la humillación de firmar este célebre decreto y el castigo también del delincuente condenado a destierro y degradación.

10. ALTERACIONES INTERNAS DE LA JUNTA. — Puestas las cosas en esta tirantez de relaciones, fué indispensable tomar una resolución sobre si los Diputados venidos de las provincias habían de inaugurar una Asamblea o Congreso constituyente, o habían de incorporarse a la Junta Gubernativa. Ya hemos hecho comprender que en la realidad se trataba de una cuestión personal. Se quería hacer en la Junta una mayoría "saavedrista" para anular a Moreno y a sus amigos. Sabiendo que serían apoyados por el presidente, los diputados se presentaron exigiendo su incorporación y amenazando con su retiro. Fué indispensable oirlos, discutir el asunto y votarlo. Hicieron oposición a la incorporación y defendieron la instalación de un congreso constituyente, Moreno, Passo, Larrea, Alberti, Matheu; los demás votaron por la incorporación: el señor Saavedra dijo que aunque pudiera decirse que la incorporación no era de derecho, él la consideraba de conveniencia pública. Don Miguel Azcuénaga dijo que al votar por la incorporación lo hacía sólo "en obsequio de la unidad y de la política". La votación dió nueve votos contra cinco: y quedó así instalada la Segunda Junta Gubernativa del Río de la Plata el 18 de diciembre de 1810 o sea la Alteración de la Primera.

(1) Como el edificio conserva todavía la misma planta, el salón adornado fué el que corre a lo largo de la calle de *Potosí*.

11. RENUNCIA DEL DOCTOR MORENO. — Inmediatamente levantóse el doctor Moreno y dijo: que lo que acababa de sancionarse era contrario al bien general del Estado y a "las miras de su constitución": que esta resolución era una convulsión política preparada y derivada del decreto del 6 de diciembre, e impuesta por no poner en riesgo la tranquilidad pública: que su permanencia en la Junta ya no podía ser provechosa; y que se retiraba seguro de que había cumplido con sus deberes.

12. PRIMERA MISION A INGLATERRA. — A los pocos días de su separación el doctor Moreno fué encargado de una misión a Inglaterra con el fin de promover los intereses políticos y comerciales del Río de la Plata. Se confiaba que por el nombre que le había dado la "Representación de los Hacendados" en defensa del comercio libre, por su valiosa amistad con el embajador inglés en Río Janeiro Lord Strangford, por las relaciones de este personaje con el ministerio y con el parlamento, por los intereses del comercio inglés, y por el poderoso talento del comisionado, se le daría oídos y acceso a la parte influyente de la política y del partido dominante. Por desgracia pereció en el viaje el grande ciudadano y se perdieron sus servicios. (1)

13. LAS IDEAS POLITICAS DEL DOCTOR MORENO. — Absorbido por los intereses inmediatos de la revolución que en aquellos primeros meses eran nada más que de guerra y de administración apremiante, el doctor Moreno no tuvo tiempo de acentuar las ideas constitucionales que se proponía sostener como base del organismo definitivo del país, sino al pasar y de un modo incompleto. Su tema preferido era el gobierno parlamentario, o mejor dicho el modelo a que siempre se refería con decidida inclinación era el "modelo inglés". Pero no había pasado de ahí. Si una que otra vez puso su atención sobre las excelencias del régimen norte-americano, lo hizo con dudas de que pudiera convenir al estado en que se hallaba organizado el virreinato. De manera que, no habiéndole llegado el caso de contribuir a los trabajos constituyentes, no fijó jamás sus ideas, ni puede decirse que fuera o no federal, que fuera o no unitario, como se ha querido discutir sin base ni utilidad a nuestro modo de ver. Aun cuando hubiera vivido, los incidentes de la revolución no le hubieran dado ocasión de contraerse a esa obra; y es lástima, porque llevaba en su cabeza y en sus labios todas las luces y la elocuencia de un verdadero genio político. De él podríamos decir los argentinos lo que los franceses han dicho de Mirabeau: "su muerte fué un contrastre público, de fatalés consecuencias en nuestra historia". El adelanto y la importancia de sus ideas puede apreciarse en los breves pero veliosísimos escritos que ha dejado en la "Gaceta de Buenos Aires" de 1810 que fundó y redactó para propagar los principios de la Revolución de Mayo.

14. EL DEAN FUNES. — Este ilustrado y erudito sacerdote, Deán de la Catedral de Córdoba, tuvo gran parte en la caída

---

(1) Salió de Buenos Aires en la goleta *"Misle toe"* de S. M. B. que mandaba el comandante Rampsay, amigo entusiasta de nuestra causa: y fué a tomar un mal buque particular llamado *La Fama* a la altura de la Ensenada con sus dos secretarios, don Tomás Guido y don Manuel Moreno, hermano suyo. El viaje fué malísimo y largo, las incomodidades insufribles: el señor Moreno se sintió enfermo y el capitán "un desconocido, un perverso quizá dice el hermano" le dió una dosis de tártaro emético que debió ser muy alta, pues le causó la muerte en pocas horas el día 4 de marzo de 1811 al amanecer: tenía 33 años de edad.

del doctor Moreno. Era hombre, sin ninguna duda, de vastos conocimientos debidos al estudio, pero no de un talento vivaz, generalizador o creador. Su aptitud principal consistía en el "método insinuativo" y en el acopio de máximas o teoremas sugestivos que sacaba de las extensas lecturas que había hecho en los clásicos latinos. Su influjo era de labor subterránea y de trabajo auricular. Tenía un trato adaptado a su carácter: sonriente, observador y cariñoso, pero astuto, dúctil e insistente en la prosecución de sus fines. Apenas pisó en Buenos Aires comprendió lo bueno y lo débil del señor Saavedra y conoció que entre éste y Moreno, le convenía recostarse todo entero en el primero. Moreno y Funes eran, en efecto, dos personajes de nota, pero de aquellos que son incompatibles entre sí, que tienen un mal roce así que se tocan. Lo singular es que a muy poco tiempo, desaparecido ya Moreno, igual repulsión se produjo entre el señor Rivadavia y el Deán Funes. Hay algo, en efecto que se choca instintivamente entre la entereza de los caracteres y la ductibilidad agachada del talento. El señor Saavedra, cuyo carácter aunque decoroso, vivía envuelto en los humos del candor y de la vanidad, recibió al Deán Funes como un don providencial. Era una biblioteca, un "armamentum juris", una lección constante de la política histórica adaptada al más cómodo servicio del presente (1). Por lo demás, el Deán Funes profesaba ideas liberales, y aunque eclesiástico de coro era defensor convencido del Patronato y de la Regalía Civil. Había residido y hecho buenos estudios en España. A su regreso mejoró mucho, y, por decirlo así, modernizó las aulas y la enseñanza de la Universidad de Córdoba; a su notorio patriotismo debió ser electo por unanimidad "Diputado a la Junta Gubernativa" de Buenos Aires.

---

(1) Para formarse una idea de estas calidades del Deán no hay más que estudiarlo en esas incansables imitaciones de Tito Livio de Cicerón de Tácito, que acopia en sus capítulos de la *Historia Civil del Paraguay de Buenos Aires y del Tucumán*, a pretexto de caciques y perdularios, en donde, copiando a destajo al P. Lozano y a Charlevoix, los ha mechado con pretenciones curiosas de culteranismo clásico.

LECCION VI

Desastre de la escuadrilla en el río Paraná y sus consecuencias políticas

1. SITUACION INTERNA DE LA JUNTA GUBERNATIVA. — Habían quedado en la Junta Gubernativa cinco vocales que participaban de las ideas del doctor Moreno (1). Los cinco eran hombres de fibra y de lucha; pero tres de ellos tenían además talento y arrojo para defender los intereses del partido a que pertenecían; partido que además de ser avanzado, contaba con la juventud localizada en la capital, compuesta de "Porteños" y hostil, por consiguiente, al partido de los saavedristas compuesto de personajes más conocidos en otras provincias, incluso el presidente que era nativo en Potosí.

2. REPOSICION DE LOS HONORES PERSONALES DEL PRESIDENTE. — El primer acto de la Junta Recompuesta fué derogar el decreto del 6 de diciembre, y reponer a su presidente en todos los honores y jerarquía personal que le había retirado esa resolución. La discusión fué tempestuosa, los cuatro vocales de la oposición se pronunciaron con vehemencia: la opinión pública comenzó a manifestarse agitada y mal predispuesta para con la Junta; y sobre todo, para con el carácter de boato personal que tomaba su presidente. Hombres de influjo y agitadores activos como el coronel French, Beruti y muchos otros que no hay para qué nombrar, comenzaron a hacer reuniones, que, por lo pronto, no inquietaron al gobierno, a pesar de que eran un germen peligroso.

3. LA SOCIEDAD PATRIOTICA. — Estas reuniones se centralizaron pronto en una con el título de "Sociedad Patriótica" que le da la "Gaceta" del 28 de marzo de 1811, ponderando la importancia de los discursos que se pronunciaban y la utilidad de su publicación. En el fondo era un club agitador de oposición.

4. EL DESCALABRO MARITIMO DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS. — Las cosas se hallaban ya muy inquietas, cuando cayó como una bomba la noticia del descalabro de nuestra escuadrilla del Paraná. Esta escuadrilla había salido de Buenos Aires a llevar víveres y algunos refuerzos a la división del general Belgrano que se suponía en Corrientes regresando del Paraguay. Se componía de tres malos buques armados en guerra a la ligera: la goleta "Invencible", el pequeño bergantín "Veinticinco de Mayo", y el cúter "América". Alguno de los agentes secretos que los realistas de Montevideo tenían en Buenos Aires, dió aviso a tiem-

(1) Passo, Rodríguez-Peña, Larrea, Matheu y Alberti.

po de la salida de esta escuadrilla; y don Jacinto Romarate, el más audaz y distinguido de los marinos de aquella plaza, zarpó al instante con una fuerza muy superior y de buques más veleros, con la que alcanzó a los nuestros cerca de "San Nicolás". Débil para librar un combate en el río, Azopardo se recostó a la costa, bajó la artillería, armó una batería y acoderó sus tres buques. Romarate lo atacó y lo abordó con intrepidez, para no dar tiempo a que lo auxiliasen gentes de tierra. La resistencia y la lucha fué en extremo sangrienta y heroica. Cuando Azopardo bajaba desesperado a poner fuego a la Santa Bárbara, fué alcanzado y derribado de un sablazo en la puerta misma del depósito. Al llegar gente armada de tierra, los enemigos prendieron fuego a los buques y los abandonaron. Hubo siempre tiempo de salvar gran número de heridos, y entre ellos a Azopardo, que vivió muchos años siempre fiel a nuestra bandera.

5. AGITACION PUBLICA. — El descalabro de "San Nicolás" produjo una sensación muy grande en la Capital. Fué fácil prever que iba a dar lugar a sucesos muy graves. En las voces públicas dominaban, como sucede siempre, los cargos contra el gobierno, ya de que era inepto, de que no sabía obrar con oportunidad, o de que todos disponían de las cosas más serias sin orden ni método; en todo lo cual había tanto de injusto como de verdadero, porque así sucede siempre en los grandes conflictos públicos.

6. ARRESTO Y EXPULSION DE LOS ESPAÑOLES SOLTEROS. — Apoyado en la presunción (bastante probable) de que el aviso de la salida secreta de la escuadrilla había sido dado por alguno o algunos de los españoles residentes en la ciudad, creyó la Junta satisfacer las pasiones del momento, mandando prender y confinar en Córdoba a los "españoles solteros" que residían en la capital, como presuntos culpables del desastre. Esta tropelía contra vecinos pacíficos y bien relacionados, hizo un efecto totalmente contrario al que se había propuesto la Junta; tanto más dañoso cuanto que los cuatro vocales morenistas, y principalmente el señor Larrea, que era catalán y patriota seguro, le habían hecho una vigorosa oposición, sin ser oídos. El acto era absurdo por su misma exageración, y ya por sentimientos veraces, o con fines políticos, la oposición incitada por los cuatro vocales de la Junta, lo aprovechó para promover un sentimiento general de reprobación contra el el Presidente Saavedra y sus parciales.

7. INTERVENCION DE LA SOCIEDAD PATRIOTICA. — Hasta estos momentos no se conocía bien la existencia de esta reunión. Su primera aparición como elemento político de acción fué la ruidosa convocación que sus miembros hicieron del pueblo en el "Café de Malleo", en la noche del 23 de marzo de 1811, donde se habló con asaz energía contra el gobierno, y se concluyó por resolver que por medio de una petición popular que allí se redactó, se le hiciera presente la injusticia de su resolución y la necesidad de que dejara sin efecto, dedicando su energía y sus cuidados a medidas más efectivas.

8. POLITICA DE REPRESION. — La Junta cedió y revocó su decreto; pero comprendió que si no contenía la audacia con que marchaban los propósitos de la oposición, y sobre todo el germen de discordia que obraba dentro de la Junta misma, podía adelantar tanto que no pudiera reprimirlo. Para conseguirlo trató de promover a su vez el pronunciamiento popular y tumultuoso de sus partidarios.

9. EL ALCALDE GRIGERA. — Era éste un buen paisano de los suburbios del oeste, que, desde las jornadas de los años 6 y

7 se había captado el cariño de las clases plebeyas que residían en esos lugares de quintas y eriales, que circuían entonces la parte edificada de la capital, desde la "Recoleta" a "San José de Flores", y desde ahí a los distritos del río de "Barracas". Había ejercido siempre el cargo de Alcalde con un celo ejemplar; y con tal tino que era querido, respetado, obedecido; y que ya como juez, ya como árbitro, se entendía admirablemente con esos vecindarios de gentes pobres, adueñadas de su terruño y de sus ranchos, en donde había de todo, vagos, quinteros, leñadores, carretilleros, criadores de aves, y todo eso así revuelto, y en relaciones más o menos eventuales con la justicia y con la administración de la ciudad. Allí era donde estaba el almácigo de los "Cívicos" o Patricios del 2.° y del 3er. Tercio, y donde el coronel Saavedra era una reputación virreinal del día. Contra ese elemento era también en el centro donde se iba organizando poco a poco la fuerza militar reglada y de cuartel, sin miras positivas por el momento, pero destinada por su propia índole a distanciarse de la entidad "orillera". Inútil es decir que el Alcalde Grigera era un fervoroso admirador y sectario ciego de las órdenes del Presidente Saavedra. Este excelente paisano era generalmente conocido con el título de "El Alcalde de las Quintas".

10. TUMULTO Y ASONADA DEL 6 DE ABRIL DE 1811. — Fácil fué poner en juego al Alcalde de las Quintas y a sus extensos vecindarios. Una vez que se le hizo entender que era necesario sostener la autoridad del señor Saavedra, púsose ya en acción, dirigido por un doctor Campana, hombre muy mediocre, obscuro, pero adecuado para organizar esta clase de empresas, a quien se le ofreció hacerlo secretario de la Junta. En la noche del 5 de abril se reunieron en los "Corrales de Miserere" (mataderos de ganado, entonces y hoy Plaza de "Once de Septiembre") una turba vocinglera de quinteros, peones, "compadritos", y variada agrupación de gentes; que siguiendo al Alcalde, al coronel don Martín Rodríguez y a otros oficiales del partido, atravesaron la ciudad en masa compacta y ocuparon la plaza pidiendo la reunión del Cabildo. Todo estaba preparado: los cabildantes aparecieron a poco rato en los balcones de la casa consistorial y se resolvió por fin: 1.° Que se considerasen expulsados de la Junta los cuatro miembros opositores: Rodríguez Peña, Larrea, Azcuénaga y Alberti. 2.° Que, siendo el general Belgrano un miembro notorio de la misma facción, el pueblo quería y mandaba que se le retirase el mando del ejército de la Banda Oriental, y que se le llamase a dar cuenta de su conducta militar en el Paraguay. 3.° Que se declarase que el pueblo quería y mandaba que el coronel Saavedra como Presidente de la "Junta Gubernativa", ejerciese el mando superior de todas las fuerzas armadas de la Capital y de las otras provincias; y por último que el pueblo quería también que el doctor Campana fuese incorporado a la Junta como Secretario General de Gobierno.

11. PREDOMINIO PERSONAL DE LAS ENTIDADES PROVINCIALES. — Consumado este atentado, que era a la vez una grave imprudencia capaz de provocar los resentimientos y el enojo del espíritu local, el señor Saavedra quedó dominando más engreído que nunca, y sirviéndole a su satisfacción el Deán Funes, con la proligidad y con el esmero de un hábil cortesano (1).

---

(1) Véase con este motivo el decreto de *creación de Juntas propias* en las Provincias, que va al fin del volumen.

LECCION VII

En la Banda Oriental y en el Perú

1. RONDEAU Y ARTIGAS. — La Junta nombró al coronel Rondeau general en jefe del ejército de la Banda Oriental en reemplazo del general Belgrano. Este nuevo jefe era hombre manso, correcto, completamente mediocre, o menos que mediocre como militar, y bastante inclinado a combinar los intereses de su posición y de su persona por medios de dudosa moral. Ya sea porque conociera que Artigas le convenía como instrumento de acción o porque éste hubiera sabido ganárselo para explotar su candidez, el hecho es que muy pronto se acondicionaron; y pareció que obrarían en acuerdo. La primera consecuencia fué que Benavídez quedase anulado, y que tuviese que salir de la Banda Oriental desairado y ofendido por Rondeau, con lo cual Artigas quedó dueño del campo.

2. COMBATE Y VICTORIA DE LAS PIEDRAS. — El general Rondeau formó una fuerte vanguardia, y la puso al mando de Artigas con orden de precederlo en la marcha sobre Montevideo. La fuerza se componía de dos buenos batallones; uno de patricios al mando del comandante don Miguel E. Soler, un escuadrón veterano de "Dragones de la Patria", cuatro piezas y ochocientos y tantos gauchos bravos, jinetes consumados, que componían la división local al mando inmediato de Artigas. Los españoles sacaron de la plaza una división de infantería y avanzaron hasta el lugar llamado "Molino de las Piedras" al encuentro de los argentinos. El 18 de mayo tuvo lugar la acción. Artigas ocultó la infantería en lo bajo de una alta colina, las piezas y los Dragones, y adelantó sus gauchos a fondo con orden de abrirse y de hacerse perseguir. Los realistas cayeron en la celada, y fueron completamente deshechos: murieron muchos oficiales, muchos otros quedaron prisioneros, entre ellos el coronel Posadas, jefe de la división.

3. EL PRIMER SITIO DE MONTEVIDEO. — Después de esta derrota los realistas se vieron forzados a encerrarse detrás de las murallas de la plaza, limitando sus operaciones a piratear con la escuadrilla por las costas del Uruguay y del Paraná sorprendiendo "estancias" y "chacras" en busca de ganados y víveres.

4. MEJORAMIENTO DE LA SITUACION. — Esta victoria llegaba a tiempo indudablemente para mejorar la situación política de la Junta. Nuestro ejército llegó a la vista de Montevideo y colocó su cuartel general en la elevada colina, conocida con el nombre de "El Cerrito", saludando su presencia con una salva general de artillería y de músicas militares.

5. SITUACION DEL ALTO-PERU. — Todos creían que las

cosas del Alto-Perú marchaban con toda prosperidad. Con datos casi evidentes se calculaba en veinte mil el número de tropas que el señor Castelli y el general Antonio Balcarce habían recogido desde Tupiza a Cochabamba y la Paz: provincias populosas y adictas a la causa de la independencia.

6. FUNESTA Y COMPLETA DERROTA DE HUACQUI. — Pero en medio de estos halagüeños cálculos llega a Buenos Aires la noticia de que el ejército patriota había sido completamente batido, destrozado y disperso en "Huacquí", lugarcillo inmediato al río "Desaguadero", donde el ejército patriota había acampado con la mira de marchar sobre el Cuzco. Fué tan repentina la noticia, que se dudó de su verdad; pero al otro día se confirmó a no dejar duda. Lo que había sucedido era que Goyeneche, general en jefe del ejército de Lima, le había propuesto a Castelli un armisticio, en la suposición de que era muy posible hacer un acuerdo, de esos que ahora se llaman "modus vivendi", entre el Virreinato del Perú y la Junta de Buenos Aires, mientras Fernando VII permaneciese secuestrado. Se convino al efecto una tregua: los dos ejércitos, uno a un lado del río, y el otro casi sobre la opuesta orilla, estaban tan cerca, que las tropas podían verse y hablarse. Castelli era imprudente y no tenía tino para premeditar las cosas. Según se dijo, creyó que la tregua y la cercanía le daban ocasión de introducir en el Perú agentes revolucionarios. Goyeneche lo descubrió; y cuando Castelli estaba más confiado en la tregua y en sus medidas, pasó el río en la madrugada del 20 de junio (1811) y sorprendió de tal modo a los patriotas, que sólo se salvaron y pudieron retirarse formados los tres batallones de argentinos (abajeños) que formaban la división del coronel don Juan José Viamonte. Todo el Alto-Perú desde la Paz hasta Jujuí quedó perdido y reconquistado por el virrey Abascal y por sus dos generales Goyeneche y don Pío Tristán, ambos sud-americanos, peruanos. Los patriotas proclamaron que habían sido "vilmente traicionados", por haber sido atacados sin denunciar la tregua: eso era verdad, pero los enemigos protestaron que Castelli tampoco la había respetado, lo cual ha quedado sin saberse de un modo asertivo.

7. FAMOSA RETIRADA DEL CORONEL PUEYRREDON. — Después de la victoria de Suipacha y ocupación del Alto-Perú, la Junta había nombrado gobernador de la provincia de "Charcas" (capital "Chuquisaca"), al coronel don Juan Martín Pueyrredón. Al saber este hombre ilustre el descalabro de Huackí conoció que era menester aprovechar los momentos; y con una partida de hombres seguros se lanzó a Potosí, se apoderó de la Casa de Moneda, cargó en mulas un millón de pesos que había en los depósitos y se puso en camino hacia Salta. Días y noches, una tras otra, fué perseguido: se defendió heroicamente en toda la retirada por terrenos difíciles y caminos excusados hasta llegar a Salta, donde entregó el dinero, sin haber perdido más que dos cargas (200 mil pesos) que quedaron en la Casa de Moneda, habiéndolos ocultado los empleados realistas al favor de la premura y precipitación con que fué menester obrar.

8. LA INVASION. — Súpose al instante en Buenos Aires que la vanguardia de Goyeneche, al mando de su primo don Pío Tristán, fuerte de cuatro mil hombres aguerridos, venía ocupando todos los pueblos y en marcha precipitada sobre Salta y Tucumán. El furor y la agitación del pueblo eran extremos, como sucede siempre en estas grandes calamidades. El levantamiento era inminente. La Junta estaba consternada y no sabía qué hacer. Se resolvió, al fin, que el Presidente Saavedra marchase a las

provincias amenazadas, que levantase recursos y que se pusiese a la cabeza de la resistencia. Era una medida para salvarlo del enojo popular, más que por esperanzas que se pusiesen en él. Se le hizo saber esto al pueblo por una proclama; y el señor Saavedra marchó precipitadamente sin plan ni recursos, más como prófugo que como héroe que va en salvación de su patria.

9. ORFANDAD Y ABATIMIENTO DE LA JUNTA. — Abandonada por su presidente la Junta quedaba perdida y sofocada en medio de la agitación pública. El Deán Funes fué el primero en declarar que había sido un error no haber comenzado por constituir un Congreso como había opinado el doctor Moreno. Ahora, dijo, era ya indispensable volver sobre sus pasos y hacer lo que antes no había podido hacerse por la resistencia del señor Saavedra, pero en estos momentos no había que vacilar; era indispensable adelantarse a la explosión que amenazaba perturbar la tranquilidad pública creando un "Poder Ejecutivo" separado de la Junta. Su iniciativa bastó para decidir a los demás vocales; y se resolvió cambiar inmediatamente la forma de gobierno.

10. EL PRIMER TRIUNVIRATO Y LA JUNTA CONSERVADORA. — Reunida la Junta el 23 de septiembre (1811) hizo publicar por bando que había resuelto: 1.° Crear un Poder Ejecutivo compuesto de tres vocales y tres secretarios, a saber: don Feliciano A. Chiclana, don Manuel de Sarratea y don Juan José Passo como vocales y los señores don José Julián Pérez, don Bernardino Rivadavia y don Vicente López, como secretarios; que estos señores tomarían y ejercerían el gobierno, "bajo" las reglas o modificaciones que en seguida les daría la Junta: 3.° Que la Junta Gubernativa cambiaría de nombre y de carácter, llamándose en adelante "Junta Conservadora". Este cambio se celebró con "Te Deum" e iluminación general.

11. ESTADO GENERAL DE LAS COSAS. —El descalabro de "Huaqui", la pérdida consiguiente de todo el "Alto-Perú", la pérdida probable de Salta, y la entrada del enemigo en el corazón del país, a tiempo que el ejército de la capital se hallaba comprometido delante de Montevideo, formaban un cúmulo de graves dificultades y peligros que era menetester conjurar a toda prisa. Lo más urgente era buscar una manera de traer a la capital el ejército que mandaba el coronel Rondeau en la Banda Oriental, mientras el de Tucumán algo reforzado se oponía en aptitud de ver venir los sucesos por su frente.

12. EL RIO DE LA PLATA Y EL PORTUGAL. — Dimos cuenta en las lecciones anteriores de que cuando Napoleón invadió el Portugal, la familia real portuguesa pudo escapar de Lisboa en la escuadra inglesa, y trasladarse a Río Janeiro, donde el Príncipe Regente don Juan, estableció su corte con el séquito de nobles y funcionarios que lo habían seguido. Don Juan, a quien, para mayor sencillez, llamaremos desde ahora don Juan VI, (1) estaba casado con una hermana de Fernando VII llamada doña Carlota de Borbón, mujer inquieta, inculta, de bajas condiciones morales, fea como un escuerzo, grosera como un soldado, pues con los soldados de la guardia era su trato habitual, y que por fin vivía en una completa disidencia y distancia de su marido: verdad es que contraste mayor no pudo ser más acentuado jamás. El Regente era de una honorabilidad acrisolada. Las combinaciones

(1) Corresponde al profesor explicar la doble designación de este monarca.

dinásticas eran las que habían encadenado a ese perfecto caballero con aquel marimacho más parecido a un contramaestre que a una mujer: es verdad que era hermana de Fenando VII, y que con esto está dicho todo.

13. LOS DERECHOS EVENTUALES. — La Carlota (tal es el nombre con que la conoce nuestra historia) vivía frenética por reinar en alguna parte, para emanciparse del menosprecio taciturno y paciente con que el Príncipe Regente la tenía arrumbada entre la chusma servil y sucia del palacio. Algunos intrigantes le inventaron una teoría sobre "Los derechos Eventuales" que, durante el cautiverio de su hermano le correspondían para ocupar el virreinato de Buenos Aires. Y como esta invención se hermanaba con la antigua pretensión de los portugueses a extender sus dominios hacia este lado, se formó en la nueva corte un "partido brasileño" en favor de esos derechos eventuales, a cuya cabeza se puso el conde de Linares, ministro de R. E. Pero el Regente, tan frío y desdeñoso de los derechos eventuales, o reales, como de la persona de su mujer, se abstuvo de favorecer en lo mínimo esas maniobras ilusorias. No así el general en jefe del ejército de Río Grande don Diego de Souza, viejo recalcitrante de la escuela invasora y cínica del marqués de Pombal, que estaba deseando un cabe para aprovecharse de las circunstancias revolucionarias en que nos hallábamos, y meter su mano tan hondo como pudiera en nuestras cosas.

14. EL GENERAL ELIO Y LOS PORTUGUESES. — Hacia pocos meses que el general Elío había llegado a Montevideo con el título de Virrey conferido por la Regencia de Cádiz. No había sido reconocido como era consiguiente, pero se había quedado mandando la plaza y la escuadrilla. Profundamente alarmado al ver perdido todo el Alto-Perú después de nuestra victoria de "Suipacha", y creyéndose perdido él también después del combate de las "Piedras", apeló al general portugués don Diego de Souza que mandaba cinco mil veteranos en Río Grande, y le pidió que entrase a la Banda Oriental y desalojase a los "porteños". Pero a renglón seguido le llega la noticia de nuestra derrota en "Huacki". Todo el Alto-Perú había sido reconquistado y el ejército realista entraba vencedor y sin obstáculos por las provincias insurrectas. Temió, entonces, haber cometido una imprudencia culpable, entregando la Banda Oriental al Portugal que tanto la había disputado. Ofendido además de que Abascal no lo hubiera llamado y puesto bajo sus órdenes el ejército, desde que a él correspondía eso como virrey, oyó reflexiones y propuestas indirectas que el Triunvirato le hizo hacer por intermedio del capitán Ramsay, comandante de la goleta "Misletoe" de S. M. B.

15. EL ARMISTICIO DEL 20 DE OCTUBRE DE 1811. — Una vez convenidos en ponerse al habla, el Triunvirato envió a Montevideo como apoderado en forma a su secretario de gobierno don José Julián Pérez. El general Elío nombró en el mismo carácter al oidor don José Acevedo (1) y a don Antonio Garfías, los cuales convinieron en un armisticio por el que la cuestión presente del gobierno de Buenos Aires con el virrey Elío, sobre si había de admitírsele o no, se defería a las cortes que debían reunirse en Cádiz: que, entre tanto, el gobierno de Buenos Aires juraba no obedecer más soberano que Fernando VII, que se declaraba parte integrante de la monarquía española: que la socorrería en

(1) Padre del renombrado jurisconsulto doctor don Eduardo Acevedo.

dinero en su guerra contra Bonaparte: que desocuparía inmediatamente la Banda Oriental, levantaría el sitio, y retiraría todas sus fuerzas de ese territorio. Elío ofreció por su parte hacer retirar el ejército portugués, hacer cesar las hostilidades marítimas y permitir libremente el comercio de las costas fluviales. Este armisticio fué malísimamente recibido por los jefes realistas de Montevideo; mucho peor por Artigas. Elío se embarcó para Europa, dejando el mando de la plaza al general Vigodet que estaba predispuesto a contrariar lo tratado y que se entendió con el general portugués para que permaneciese en la Banda Oriental. Por el otro lado, Artigas intrigaba en el mismo sentido, pero Rondeau cumplió la orden de levantar el sitio, de pasar a Entre Ríos, y de ponerse en marcha a Buenos Aires con todas las tropas.

LECCION VIII

Reacción del espíritu público

1. EL PARTIDO SAAVEDRISTA Y LA JUNTA CONSERVADORA. — Apenas pasó la primera sorpresa ocasionada por la rápida evolución con que la Junta había cambiado la forma del Gobierno y entregado el P. E. a hombres notoriamente desafectos al partido del presidente, cuando comenzó a tratarse en su seno de volver a recuperar el poder que había renunciado. La Junta había procedido a la ligera, y sin tomar en cuenta que el regimiento N.o 1, única y poderosa fuerza en cuyas manos estaba la capital, era todo entero entusiasta partidario del señor Saavedra; como lo eran también las gentes de los suburbios. Arrepentidos de su obra, entró el Deán Funes a combinar un medio de anular al Triunvirato y de retrotraer a la Junta Conservadora el poder dominante que acababa de ceder.

2. REGLAMENTO EMBUDO. (1). — Acabamos de ver que al constituir por separado un poder ejecutivo, la Junta se había reservado la facultad de imponerle reglas para su ejercicio. Queriendo ahora recuperar su imperio, y animado por sus partidarios, el Deán Funes echó mano de esa facultad, y aprovechó la ocasión de hacer un "Reglamento de Atribuciones", con fecha 22 de octubre, que precipitó el rompimiento de ambas corporaciones, produciendo además un motín militar muy sangriento, como lo vamos a ver. Por ese Reglamento el Triunvirato quedaba no sólo coartado, sino completamente sojuzgado a la voluntad y jurisdicción de la Junta. Se le encomendaba aparentemente la ejecución de las leyes y de las medidas que sancionase la Junta: la policía, el nombramiento de empleados subalternos y los asuntos de guerra; subordinado en todo esto a la aprobación previa de la Junta. Pero a la Junta correspondía "nombrar" los miembros del Triunvirato, cada tres meses uno: "acusarlos" y "enjuiciarlos" destituirlos y castigarlos. Entretanto, los vocales de la Junta eran enviolables. No podían ser acusados ni juzgados sino en su propio seno. En las ceremonias religiosas y funciones solemnes, les correspondía ocupar el sitial de los virreyes. De manera que no sólo eran un Poder Electoral Soberano, sino una corporación dictatorial como la Convención Francesa o como un Consejo Veneciano.

3. ACTITUD DEL TRIUNVIRATO. — La Junta comunicó al Triunvirato el Reglamento que había sancionado "por unanimidad", acompañándolo con una exposición de motivos afectada y

---

(1) Así fué clasificado por la voz pública la ocurrencia fué del doctor F. Planes en carta particular.

doctoral que ocultaba muy mal los fines reales que pretendía cubrir. El Triunvirato encargó al señor Rivadavia la tramitación y contestación del asunto. Este señor cometió el error de pasar el Reglamento en consulta al Cabildo, que nada tenía que hacer en materias de gobierno político y nacional. La Junta reclamó de esto con razón, considerándolo atentatorio a los poderes que había recibido de los pueblos, cuyos Cabildos tendrían igual derecho que el de Buenos Aires, si el principio fuese sostenible. La opinión pública comenzó a agitarse por una y otra parte. El Triunvirato inspirado por la enérgica voluntad de Rivadavia, cortó el conflicto con un golpe de Estado: disolvió la Junta el 7 de noviembre de 1811, dió un manifiesto sobre las avanzadas pretensiones, y sobre la necesidad suprema en que el país se hallaba de darse un gobierno con poderes concentrados, único medio de poder hacer frente con rapidez y eficacia a las circunstancias peligrosísimas y apremiantes en que se hallaba, es decir: el Triunvirato apelaba a la doctrina de la Dictadura Romana, que todos los pueblos practican en épocas determinadas con diversos nombres, pero con los mismos fines.

4. PROMULGACION DEL ESTATUTO PROVISIONAL. — Rechazado el "Reglamento de Atribuciones", y disuelta la Junta Conservadora, el Triunvirato se dirigió a los pueblos diciéndoles que jamás había sido su mente gobernar sin asegurar y respetar las garantías individuales y públicas que eran fundamentales en los pueblos libres; y que en prueba de ello había sancionado un "Estatuto Provisional" que servía de Constitución, mientras se ponían en acción los recursos militares que debían libertar los pueblos ocupados por los realistas. El "Estatuto Provisional" asentaba el principio de la "Amovilidad de las personas que componían el P. E. como la más eficaz garantía contra las tentativas de los gobiernos arbitrarios" por el cual establecía que cada seis meses debía cesar un vocal comenzando por el menos antiguo, y turnando la presidencia por el orden inverso en el mismo período. La elección del triunvirato reemplazante se debía hacer por un cuerpo electoral de la Capital. Lo demás de este Estatuto eran declaraciones de principios generales, establecimiento de garantías civiles, de libertad de imprenta, "habeas corpus", etc. La pieza es ampulosa y de solemne aparato en la forma: efímera en la realidad como tenía que serlo en el estado embrionario y vacilante en que corría la suerte del país. El Estatuto Provisional fué aceptado y jurado en todas las provincias.

5. EL REGIMIENTO NUM. 1 DE PATRICIOS. — El gobierno tuvo aviso de que este cuerpo considerado ya como veterano, estaba en relaciones secretas con los saavedristas. Los rumores tenían ciertamente fundamento, porque su jefe era el coronel Saavedra desde su formación en octubre de 1806. Además de ser un cuerpo de 700 plazas, había tomado fama de una bravura excepcional y tenía un espíritu de cuerpo poderoso que lo hacía temible. Los soldados conservaban el uso del pelo en largas trenzas a la espalda. A todos los demás cuerpos se les había obligado a dejar esta moda; pero el núm. 1 se había resistido y miraba ese feo apéndice como una gala de la persona y un signo de su altivez militar, porque así era como había combatido contra los ingleses.

6. LAS TRENZAS Y EL GENERAL BELGRANO. — Aprovechando la ausencia del coronel Saavedra, que como hemos dicho, había salido para el norte, el Triunvirato nombró jefe del núm. 1 al coronel Belgrano. Aunque hombre de genio apagado, el coronel era rigorista en todo lo que era regla y disciplina. Chocado de que se mantuviese el uso de las trenzas que ya había sido abandonado en

todos los demás cuerpos del ejército, dió orden de que les recortasen y tusasen el cabello redondo como lo exigía el aseo y el buen aspecto de la persona. Nadie obedeció; y no se le escaparon al coronel ciertos aires de desdén y de poco afecto por parte de algunos sargentos. El coronel mandó que en la hora de revista, los oficiales intimasen a cada compañía y mitades que si el 8 de diciembre no se presentaba toda la tropa con el pelo corto y redondo, saldrían en grupos al cuartel de" Dragones" donde se les haría el corte sin réplica, y a la fuerza, si fuere necesario. Los oficiales dieron parte que habían hecho la intimación; y de que los soldados habían respondido en voz baja: "Veremos: primero muertos que *ráculos!*" (1).

7. SUBLEVACION Y COMBATE. — El 7 de diciembre amaneció el regimiento sublevado en su cuartel y encabezado por los sargentos y los cabos sin que apareciese ningún oficial complicado en el motín. El motín estaba combinado con grupos populares que debían venir de los suburbios. La tropa resuelta a todo y enfurecida tenía coronadas las alturas del edificio en la extensión de toda la manzana. La situación era grave; y es muy probable que los amotinados hubieran triunfado, a no haber ocurrido una coincidencia que vino a salvar casualmente la autoridad del Triunvirato.

8. LA LLEGADA DEL CORONEL RONDEAU CON LAS TROPAS DEL SITIO DE MONTEVIDEO. — En la lección anterior números 11, 12, 13, hemos visto lo que había pasado en Montevideo; y cómo a consecuencia del armisticio celebrado por el Triunvirato con el general Elío, nuestro ejército se había puesto en retirada para guarnecer la capital. Felizmente había llegado el día 6 de diciembre; de modo que pudo circunvalar el cuartel de Patricios, asaltarlo a vivo fuego y rendir a los amotinados que se defendieron como verdaderos desesperados. La represión fué severa. El regimiento fué privado de su número de *orden;* pero lo recuperó en la batalla de Salta, donde a las órdenes del coronel Perdriel consiguió ese honroso desquite por su bravura.

9. EXPULSION Y CONFINACION. — El hecho dió lugar a un sumario como era consiguiente: del cual resultó (lo que ya era notorio) que los miembros de la Junta ayudados por otros partidarios eran los que habían concitado al regimiento a sublevarse. El Triunvirato les dió orden de salir de la capital en 24 horas, confinándolos, a ellos y al señor Saavedra, a diversos lugares de las provincias del interior. Así terminó la malhadada ambición de los Diputados provinciales: que pudiendo haber formado un congreso constituyente, y haber encarrilado la marcha regular de la revolución, prefirieron echarse en un sendero tortuoso, mantener una forma de gobierno anómala, arbitraria; y anarquizar las pasiones sin tomar en cuenta con patriotismo la difícil situación y las sagradas responsabilidades que a todos les imponía la necesidad de acabar con el régimen colonial.

(1) Se llamaba así en el idioma vulgar a cierto clase de gallos que nacen sin cola; y que los *galleros* tienen por muy maulas.

LECCION IX

La conjuración de Alzaga y sus afinidades externas

1. EL EMBAJADOR INGLES Y EL RIO DE LA PLATA. — En compañía de Juan VI y de su corte, había venido también, como era regular, el embajador inglés Lord Strangford, conocido después en la diplomacia europea con su nuevo título de Lord Percy. Ya hemos visto (Lec. V, núm. 12) el interés y el favor con que este magnate miraba la revolución del Río de la Plata y la abolición del régimen colonial, o mejor dicho, del monopolio mercantil. Entre él y el Príncipe Regente mediaba un sólido aprecio, y más todavía, una cordial e íntima amistad, a términos que si el conde de Linares era el ministro ostensible, el ministro verdadero era Lord Strangford. Desde 1810 había estado en correspondencia particular y amistosa con el doctor Moreno; (1) y siempre que se había suscitado alguna dificultad o temor de conflicto, había intervenido y arreglado el asunto con sus consejos en el instante. Muy alarmado al saber que el ejército portugués había penetrado en la Banda Oriental, hizo vivos reclamos confidenciales y obtuvo que el Regente ordenara que se retirase a su frontera; y como aparecía que el general portugués había entrado a petición de Elío, Lord Strangford le dió instrucciones al capitán Ramsay, que hiciese presente al general Elío la grave imprudencia que cometía enajenando una porción del reino español a otra potencia que lo codiciaba; y que una vez que lo ocupase, no lo desalojaría jamás. Al Triunvirato le aconsejó que facilitase la retirada de sus tropas del frente de Montevideo; y que pusiera el "mayor esmero" en no cometer acto alguno de hostilidad contra los portugueses, para no estorbarle o hacerle imposible el empeño con que trabajaba a fin de que el Príncipe Regente de Portugal diese espontáneamente la orden de retiro de sus tropas: cosa que estaba seguro de obtener si no se cometía algún acto que comprometiese el honor militar de Portugal. El feliz resultado de esta negociación, y el influjo de los sucesos que coincidieron con ella, lo acabamos de ver en el armisticio celebrado con Elío, y en la retirada de nuestro ejército hasta la capital.

2. LOS DOS ESTORBOS. — Sin embargo la situación creada por el armisticio tenía dos escollos: uno de ellos era el general Vigodet reemplazante de Elío; y el otro era Artigas sublevado ya contra el gobierno argentino.

3. DON GASPAR DE VIGODET. — El nuevo gobernador de Montevideo había recibido comunicaciones secretas de los españoles de Buenos Aires quejándose amargamente del armisticio; cuyo primer efecto (decían) había sido que viniesen a guarnecer la capital las fuerzas que estaban detenidas en el sitio de Montevideo, cuando

(1) Véase *Hist. Arg.* por V. F. López, vol. III: pág. 209 a 214, y Apéndice núm. IV.

ellos tenían a punto de estallar una poderosa conspiración para apoderarse de la capital, aprovechándose de la anarquía en que estaban los mismos patriotas. La cosa era cierta como hemos visto. La situación no podía ser más complicada ni más peligrosa.

4. CONNIVENCIAS DEL GENERAL PORTUGUES. — Con todo esto Vigodet ansiaba por encontrar un pretexto para romper el armisticio; pero como en la conspiración entraba el compromiso de que en día señalado había de presentarse delante de Buenos Aires con la escuadrilla y tropas de desembarco, necesitaba por un lado denunciar el armisticio con tiempo para evitar la inmiscuencia de los buques ingleses que comerciaban en el puerto, bajo la fe de la tregua, y de la goleta "Misletoe" que los protegía. Por el otro lado necesitaba combinarse con el general portugués para que permaneciese en el territorio oriental y se adelantase hasta las costas del Uruguay y de la Colonia, a proteger sus operaciones con algunos refuerzos. El general portugués entró en el plan. Se hizo sordo a las órdenes de su corte y trató de ganar tiempo: lo que motivó, como lo vamos a ver, que el Príncipe Regente mandase a Buenos Aires un edecán suyo, comisionado para negociar un arreglo amistoso y la retirada de su ejército.

5. REBELION E INSOLENCIA DE ARTIGAS. — La retirada de nuestro ejército que en aquel momento había sido una necesidad suprema de la defensa de la capital, enfureció de tal manera a Artigas que desde aquel momento se puso en manifiesta rebelión. Matrero egoísta y obcecado, incapaz de comprender el influjo de las circunstancias políticas, ajeno a todo interés o simpatía por la causa general de la revolución, que se debatía en las provincias del norte, y que estaba por cierto en grandes apuros, se le había puesto que en obsequio suyo el ejército de Buenos Aires debía atacar a los portugueses, sucediera lo que sucediera, hasta arrojarlos del suelo oriental; sin ver ni querer ver que semejante exceso habría sido la pérdida de la Revolución de Mayo en aquel momento de zozobras y de dudas amargas que pesaban sobre el país de todos lados. Pero como no tenía medios por sí solo para tomar las responsabilidades que quería echar sobre el gobierno, se vió forzado a replegarse al Entre Ríos; y entonces fué cuando echando sobre la campaña oriental multitud de partidas sueltas, al mando de foragidos como el negro Casavalle, como José Culta, el mulato Encarnación, el cabo Gay, el indio Amicho, y otros que formaban su "Estado Mayor General", arrancó a la fuerza de los ranchos, aldeas y estancias, toda la población de aquella campaña, en número de quince a veinte mil personas, mujeres, ancianos, niños sanos y enfermos. Hizo saquear y quemar las casas, destruir todo lo que no podía moverse, hasta las aves caseras, y empujando por delante de sus hordas ese inmenso rebaño, castigando y degollando a los renitentes, aunque fueran mujeres, les empujó a la margen derecha del Uruguay, y formó en el Ayuy (¡de horrible recordación!) un campamento, toldería o amasijo informe, monstruoso de entes humanos, desvalidos, débiles, postrados de miseria, y sin amparo contra el bárbaro y los sicarios que allí los comprimían como a bestias, para amarrar a su ley a los padres, a los maridos y a los hermanos que pudieran tener la más leve intención de escaparse o de regresar al hogar..., al hogar no, porque había sido incendiado... a la tapera donde habían tenido su paradero y sus bienes. (1).

---

(1) Los que crean exagerado este resumen, que es perfectamente real y exacto, consulten el Memorial de don Nicolás de Vedia en la *Colec. Lamas* pág. 96, *Hist. Arg.* por V. F. López. Apénd. 3 del tomo 3; tomo 4 pág. 89 a 94.

6. ATENTADOS DE ARTIGAS. — Una vez que se encontró en territorio argentino, no tuvo Artigas más empeño que el de comprometer al gobierno contra los portugueses a fin de hacer romper el armisticio. Con ese fin echó partidas sobre los campos orientales a sacar ganados y castigar las familias o las personas que se habían salvado de sus "malones"; uno de ellos fué don Tomás García Zúñiga. Vigodet reclamó de esas violaciones. El gobierno de Buenos Aires mandó al coronel Vedia hasta el campo de Artigas, a que lo explicara la situación y la necesidad de contenerse. En respuesta, hizo pasar una fuerza considerable que tuvo un encuentro reñido con las fuerzas portuguesas.

7. CARGOS Y CONTRACARGOS. — A los cargos de Vigodet contestó el gobierno de Buenos Aires que la violación de lo pactado en junio con el virrey Elío, no estaba de su parte, sino de la parte del general portugués, que no lo había cumplido retirándose como estaba pactado solemnemente, y como el señor Vigodet tenía obligación de hacerlo cumplir.

8. DENUNCIA DEL ARMISTICIO Y RENOVACION DE LAS HOSTILIDADES. — Las consecuencias de esta controversia fueron: 1.ª que Vigodet denunciara el armisticio el 6 de enero de 1812; 2.ª que el ejército portugués aproximara dos mil hombres al Uruguay; 3.ª que la escuadrilla de Montevideo, reforzada y aumentada, al favor de la tregua, saliera para los ríos; 4.ª que don Martín de Alzaga retemplara los hilos de la conjuración que armaba en la capital con bastantes contingentes de dinero y adhesiones de hombres de viso y de gente vulgar.

9. BELGRANO EN EL ROSARIO DE SANTA FE REPRENDIDO POR EL GOBIERNO. — Amenazadas las costas del Paraná por la escuadrilla de Montevideo, el gobierno mandó al coronel Belgrano con alguna tropa a levantar baterías en el Rosario. Puesto allí izó en las baterías "Libertad" e "Independencia" una bandera blanca y celeste, reminiscencia de aquellos simpáticos colores, con que los "Patricios" habían defendido a Buenos Aires en 1807. En esos momentos la gran protección de la causa argentina estribaba en los trabajos diplomáticos que el embajador inglés hacía por nosotros en la corte de Río Janeiro. La base de su diplomacia consistía en sostener que el gobierno del Río de la Plata, era un gobierno español constituido en nombre del rey Fernando VII, tan legítimamente como la regencia de Cádiz; y que tan lejos de tender a separarse de la España mantenía la integridad de las colonias con el reino de que formaban parte integrante. Todo el juego diplomático consistía, pues, en llevar adelante esta "ficción" oficial. Porque de ese modo, la Inglaterra y el Portugal estaban obligados a entenderse con el Triunvirato como un aliado, igual en todo al gobierno de España que residía en Cádiz. Levantar pues una bandera distinta de la bandera española era contrariar en lo vivo las negociaciones que el Triunvirato tenía comprometidas. Belgrano fué severamente reprendido por adelantarse a tomar resoluciones que correspondían exclusivamente a la soberanía nacional; y se le ordenó que mantuviese izada la bandera española como lo estaba en la capital y en las provincias.

10. REFUERZOS DEL EJERCITO DE ENTRE RIOS.—Obligado el gobierno a operar en la Banda Oriental, mandó a Entre Ríos dos batallones de infantería y un escuadrón de Dragones. Salió también para el mismo destino el vocal del Triunvirato don Manuel de Sarratea como comisionado gubernativo para reorganizar aquel campamento; le acompañó como jefe inmediato de las tropas el coronel Rondeau. Este y aquél chocaron así que se pusieron en contacto. Rondeau se entendió con Artigas para excluir a Sarratea. Ninguno

de los tres valía por una mínima parte del inmenso daño que estaban haciendo a la causa pública.

11. RENUNCIA DEL SEÑOR PUEYRREDON Y PARTIDA DEL GENERAL BELGRANO A TUCUMAN EN CALIDAD DE GENERAL EN JEFE. — La conducta del señor Pueyrredón en la famosa retirada de Charcas (véase el núm. 7 de la Lec. VII) había dado una alta idea de su capacidad para reorganizar el ejército que debía defender las provincias de Salta y de Tucumán. Pero este gran ciudadano hizo presente que no tenía conocimientos prácticos, ni aptitudes para desempeñar ese grande servicio, que no podía aceptar las responsabilidades que ese puesto le impondría, y que era indispensable mandar un hombre más caracterizado para inspirar respeto y confianza a sus tropas. Como no había otro que el coronel Belgrano, se le dió orden de marchar a Tucumán con una parte de la tropa que tenía en el Rosario: la otra porción marchó al campamento del Uruguay. El señor Pueyrredón vino a Buenos Aires, y fué nombrado presidente del Triunvirato en reemplazo del señor Chiclana que había hecho su tiempo.

12. RESUMEN SINIESTRO. — Podría resumirse la situación diciendo que la causa de la Revolución de Mayo tenía encima cuatro peligros a cual más grave: 1.° La invasión del ejército realista del Alto-Perú en Salta; 2.° La escuadrilla y la guarnición de Montevideo, reforzada con nuevas tropas recientemente llegadas de España, dueños de los ríos y de la rada de la capital; 3.° El ejército portugués, que sin definirse, pero amenazante continuaba sobre el Uruguay; 4.° La Conjuración armada en el seno de la capital, sin contar con el espíritu anárquico de Artigas y con las connivencias hipócritas de Rondeau, cuyas maniobras conoceremos más adelante.

13. EL COMISIONADO PORTUGUES. — La noticia de que Vigodet había denunciado el armisticio incomodó muchísimo a Lord Strangford, y también al Príncipe Regente. Súpose al mismo tiempo que la insistencia del general portugués en permanecer en la Banda Oriental provenía de que se había comprometido a dar auxilio a una conjuración formada en Buenos Aires, a lo que no era extraño el ministro Conde de Linares. Sabido esto, salió de Río Janeiro, a toda prisa, en un buque de guerra, el teniente coronel Juan Rademaker, edecán del Regente y hombre de toda su confianza, con el encargo de pactar un arreglo firme y amistoso con el gobierno de Buenos Aires.

14. EL CONVENIO PORTUGUES DE 1812. — El comisionado Rademaker traía instrucciones tan sencillas y precisas que habiendo llegado el 26 de mayo por la mañana, el tratado quedó concluído ese mismo día a la noche, con tal precisión y buena fe, que después gobiernos: tan breve como importante fué su tenor. Lo primero sirvió de base para todo lo que se hizo ulteriormente entre los dos convenido fué que el gobierno de Buenos Aires "haría respetar la frontera portuguesa" y a los portugueses establecidos en la campaña oriental: estipulación que sirvió después para perseguir y exterminar al jefe de los bandoleros y anarquistas, Artigas, de acuerdo entre los dos gobiernos. Lo segundo, que el comisionado portugués ordenaría el retiro inmediato de las tropas que estaban en el territorio oriental, y después, consecuencia amistosa y trato comercial entre ambos países.

15. DESOBEDIENCIA DEL GENERAL PORTUGUES. — Creyéndose sostenido por el Conde de Linares, como era probable que lo estuviese, don Diego de Souza se hizo sordo a las órdenes reiteradas de retirarse que Rademaker le impartió por oficiales de su séquito. Entretanto el tiempo pasaba y los sucesos urgían. Se trasladó Rademaker al campamento de don Diego, pero no pudo forzarlo a retirarse a las fronteras; y al volver a Buenos Ai-

res para regresar a Río Janeiro indignado por la conducta del general, y para hacer cumplir lo tratado, recibió una comunicación reservada de Montevideo dirigida "al señor encargado portugués", en la que se combinaban los hechos que debían producirse de acuerdo con la Conjuración. La comunicación no era dirigida a Rademaker, sino a un agente comercial que, desde el tiempo de Liniers, era conocido comúnmente por el "Encargado portugués", sin que al presente ejerciera cargo alguno. Rademaker, antes de partir, habló sobre esto con el señor Peuyrredón, presidente del Triunvirato (núm. 11 de esta lección) y en términos vagos pero hábiles, le hizo sentir que algo muy grave pasaba en la ciudad.

16. DESCUBRIMIENTO DE LA CONSPIRACION. — El señor Pueyrredón era un hombre sagaz, y como todos vivían sobre aviso en aquel tiempo, trasmitió a sus colegas la impresión que le habían dejado las palabras de Rademaker, y se empezó a tomar medidas de precaución. Las sospechas recayeron al momento sobre don Martín de Alzaga que abonado tenía ya su crédito en esto desde mucho antes; y como poseía en Barracas (hoy avenida Montes de Oca) una quinta extensa cuyos fondos daban a las playas y juncales solitarios del río, se dirigió en ese rumbo la pesquisa. Un negro esclavo cortador de juncos, dió aviso a su ama que un español llamado Lacar le había ofrecido dinero si tomaba parte con él en una revolución que iba a encabezar el señor don Martín de Alzaga, con todos los ricos de la ciudad. Siguiéronse otras averiguaciones. El gobierno sin ser sentido puso la mano de pronto sobre un número de quince o veinte personas e instituyó un tribunal de procedimientos sumarísimos. Alzaga no pudo ser tomado en los primeros días: pero se averiguó que el cura de la Concepción lo había asilado una noche antes. Tomado el cura, se negó a declarar, pero el señor Rivadavia, encargado del procedimiento, lo puso bajo la alternativa de declarar o de ser fusilado previos los trámites canónicos del caso. El cura pidió que se permitiese consultar con el gobernador del Obispado en Sede Vacante doctor don Diego Estanislao Zavaleta; y éste le respondió que hallándose en el caso de muerte inminente le levantaba las responsabilidades que como religioso contrajese diciendo la verdad. Con esto, se predió a Alzaga en la casa de una virtuosa mujer donde el cura lo había puesto. Fué fusilado el 6 de Julio de 1812 con 32 conjurados, algunos de ellos hombres de rango como el señor Cámara, el señor Telechea, el Belermita Fray "José de las Animas" y otros. El señor Rivadavia manifestó en estos momentos una energía terrible. Pero en el público se tuvo por excesivo el rigor de la represión; y decayó visiblemente el crédito del Triunvirato.

LECCION X

La victoria de Tucumán y sus efectos políticos

1. VACILACIONES Y PELIGROS. — El descubrimiento de la conspiración de Alzaga hizo que el gobierno abriera los ojos sobre los peligros que le rodeaban. El ejército portugués no se retiraba. A Montevideo habían llegado dos mil hombres de Cádiz; la vanguardia de los realistas había ocupado a Salta, y marchaba a banderas desplegadas sobre Tucumán, mientras que Artigas, en declarada rebelión, fomentaba la anarquía de las tropas que estaban en el Uruguay, a términos que no se podía saber si debía temérsele más que a los enemigos.

2. CONCENTRACION GENERAL. — Amenazado por los ríos, por el puerto, y por el norte, el gobierno le ordenó a Sarratea que retirase sus tropas del Uruguay y las pasase por Entre Ríos a San Nicolás en la margen derecha del Paraná, a esperar allí los sucesos y reunirse con Belgrano a quien también se le había dado orden de retirarse de Tucumán a Córdoba con todo el material de guerra; y de quemar lo que no pudiese arrastrar.

3. CARACTER EFIMERO DE LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIOS.—En los tiempos de guerra y de revolución, las ideas y los intereses cambian de un momento a otro por incidentes repentinos o imprevistos: lo que hace que la sociedad viva agitada, que los partidos se desgranen, y que los gobiernos fundados por ellos se desacrediten de un día para otro y caigan como piezas sin asiento. Envuelto el pueblo en las circunstancias que acabamos de estudiar, todo se exageraba como era natural. No había cargos que la opinión pública excitada no repitiera contra la incuria, la ineptitud, la cobardía de un gobierno que nada hacía por conjurar los peligros que amenazaban llevar al país hasta los horrores de la contra-revolución. Entretanto el gobierno no podía crear por milagro todo lo que le faltaba, todo lo que se exigía. No contaba con generales ni con tropas aguerridas.

4. DON JOSE DE SAN MARTIN Y DON CARLOS DE ALVEAR. — Estas angustias eran grandes cuando el 9 de marzo de 1812 llegaron a Buenos Aires en el bergantín "Jorge Canning" el teniente coronel de caballería don José de San Martín y el capitán don Carlos de Alvear. El primero, destinado a tan grande celebridad como la que alcanzó en la historia de la América del Sur, había nacido el 27 de febrero de 1778 en el pueblo de Yapeyú, uno de los de las antiguas Misiones Jesuíticas del Alto-Uruguay; y el segundo el 4

de noviembre de 1789 en la Reducción de "Santo Angel" de la misma provincia; de modo que eran comprovincianos correntinos. (1)

5. EDUCACION Y CARRERA MILITAR. — Después de las primeras letras, y contando apenas doce años el niño San Martín se incorporó al ejército español, y fué a prestar sus primeros servicios en las guarniciones de las costas de Africa. Pero la verdadera notoriedad de su carrera comienza en 1808, cuando la España indignada por las iniquidades y la traición de Bonaparte se levantó contra su tirano y usurpador extranjero. San Martín, siendo ya capitán de caballería, tomó parte en las victorias de Bailén y de Albufera, ganadas por el general Castaños; y fué ascendido a teniente coronel en 1811. Alvear era un niño de 17 años y como se condujo con bravura en las batallas de Talavera, de Yévenes y Ciudad Real, obtuvo el grado de capitán de granaderos, cuerpo de la "Guardia Real" privilegiado, cuyos grados valían por ascensos mayores en otros cuerpos. Es probable que por razón de su familia fuese favorecido.

6. CORDIAL ACOGIDA DE BUENOS AIRES. — Con tales méritos su llegada causó viva satisfacción y contento. El gobierno les encargó al instante la formación de un numeroso cuerpo de caballería, bajo la disciplina y táctica moderna. Era ésa la arma que estaba más atrasada por falta de enseñanza y de oficiales que la entendieran.

7. LOS GRANADEROS A CABALLO. — San Martín, como coronel y Alvear como comandante, se dedicaron con ardor a la formación y enseñanza de ese cuerpo. Lo primero fué escoger hombres robustos y jinetes (cosa muy fácil entre nosotros) ya sacándolos de los otros cuerpos, ya tomándolos de la plebe, ya haciéndolos traer de San Luis y de Santiago del Estero, principalmente, con algunos paraguayos y litorales bien constituidos al efecto. Queriendo San Martín que su regimiento de "Granaderos a caballo" fuese un modelo, anduvo pidiendo a las mejores familias del país que le diesen jóvenes, casi niños, de linda figura y de mejor educación, de 14 años

---

(1) San Martín era hijo del teniente gobernador de Yapeyú, capitán don Juan de San Martín, siendo gobernador del Río de la Plata don Bruno Mauricio de Zavala (véase la *Lección* XXV volumen 1.o). La madre era doña Jerónima Matorras, *porteña* y noble, hija de don Jerónimo Matorras, personaje fantástico que había comprado al rey en 12 mil duros la gobernación de Tucumán y que tomó después a su cargo la conquista del Chaco, dando una fianza de 50 mil duros más. En estas y otras locuras malgastó la fortuna que tenía quedándole sólo a su hija criales extensos en las orillas de la capital, conocidas hasta ahora poco con el nombre de *Sanjas de Matorras* que se corrían desde el río, por la calle *Córdoba y Paraguay*, hasta los extremos del oeste, de ningún valor entonces y con un valor de millones al presente.

El padre de Alvear personaje de prosapia en España, don Diego de Alvear y Ponce de León, coronel de ingenieros y con rico mayorazgo en Andalucía había venido como *comisario real y astrónomo* para la demarcación de límites entre el Río de la Plata y el Brasil, en cumplimiento del Tratado de 1777, que todavía nos tiene en pleitos con este buen vecino, empeñado en tomar más crecimiento *elefantiásico* del que ya tiene. La madre era la señora doña Josefa Balbastro, de proverbial belleza y altivez por su origen y por su marido. Esta señora con cuatro hijas de notorio mérito, pereció en la trágica voladura de la fragata "Mercedes" en 1804 (véase la Lección XXXI de este vol.) Así, pues, ambos jefes eran *hijos de la provincia de Buenos Aires* por nacimiento y por sus madres: provincia que abrazaba, entonces dentro de sus límites oficiales, todos esos territorios. El mayorazgo de Alvear y Ponce de León, está contiguo al de la marquesa de Montijo, cuya hija Eugenia, fué emperatriz de los franceses. Hoy está todavía en manos de las hijas del dicho señor Alvear, que lo heredaron por haber desheredado éste a su hijo, el general don Carlos, al recibir la noticia de cómo este joven se había apoderado de la plaza de Montevideo y de su gobernador el general Vigodet, condiscípulo y amigo íntimo del viejo ingeniero.

para arriba. Formó con ellos una brillante oficialidad subalterna y para oficiales superiores de los cuatro escuadrones llamó a los de la clase culta, de reputación honorable, que ya hubieran hecho alguna campaña, como Necochea, Melián, los hermanos Escalada y otros que veremos figurar a su tiempo.

8. EJERCICIOS Y DISCIPLINA.—Completado el personal dividieron el regimiento en cuatro escuadrones; comenzando los ejercicios, la enseñanza de cada hombre y de cada caballo, sin descanso en todo el día. La plaza del Retiro, donde está su estatua señalando las calles de Maipú y de Chacabuco, fué el teatro de esa incesante labor: allí las cargas furiosas y a fondo hacían temblar el suelo como en un terremoto al sonido estridente y marcial de las cornetas y de las voces de mando. Esta plaza era entonces, mucho más extensa que ahora.

9. EL CORONEL ALVEAR Y LA POLITICA INTERNA.—Alvear se echó en el movimiento político, sin abandonar por supuesto el influjo que le daba su posición y su ambición militar. Las ideas liberales de que era ardiente partidario le atrajeron la juventud y los hombres más comprometidos en el movimiento revolucionario.

10. EL PARTIDO LIBERAL.—Este partido, que se había formado alrededor del doctor Moreno, era el verdadero núcleo de la revolución social. Natural era que por su procedencia y por sus propósitos, exagerase un tanto sus exigencias y sus cargos contra el Triunvirato, al ver la peligrosa situación en que se hallaba el país. Pueyrredón y Rivadavia le eran antipáticos. El primero no era una entidad militar capaz de ponerse al frente de la política enérgica con que era menester entusiasmar y fanatizar las masas, inspirándoles confianza en la victoria. El otro era fatuo y soberbio: no respetaba las opiniones ajenas, miraba con desdén los consejos de los militares, y no acercaba al gobierno sino sus amigos personales, se rehusaba a convocar el Congreso, que pedía "El pueblo": así es que en el ejército del Norte todo andaba desorganizado, y que la Banda Oriental estaba abandonada a los españoles. Algo de todo esto era cierto; pero lo que había en el fondo, de más cierto, era que el partido liberal, reforzado ahora por la adhesión de Alvear y de San Martín, aspiraba a recuperar el gobierno deseoso de dar a la guerra un impulso que hasta entonces no había tenido y que era menester darle a toda costa. Sobre este punto el señor Rivadavia había tenido ya algunos choques con el comandante Alvear; y decía: "¿Saben ustedes que es atrevido y peligroso este *militarcito?*"

11. LA SOCIEDAD PATRIOTICA. — A mediados de enero (1812) se había establecido con anuencia y favor del Triunvirato, una nueva reunión periódica con el fin de hacer estudios literarios y de derecho público moderno, que sirviesen a uniformar las ideas acerca de la organización política y constitucional que convenía dar al movimiento revolucionario. La apertura de esta sociedad se hizo con boato: asistió el gobierno, el obispo de Buenos Aires y el de Córdoba y las demás corporaciones. El presidente señor Monteagudo pronunció un discurso tan demagógico y exagerado, que ya se pudo conocer que dentro de la sociedad había un grupo sedicioso. Apenas llegó Alvear se incorporó a la sociedad: arreciaron los cargos contra el Triunvirato, por las malas condiciones en que se hallaban las cosas de la guerra: la Banda Oriental había quedado desalojada y las tropas realistas del Alto-perú adelantaban sobre Jujuí y Salta. La agitación era ya muy grande. Amenazado de serios contrastes por aquella parte, blanco de la impaciencia y de las alarmas de los patriotas, y sin medios para tranquilizar al pueblo, el Gobierno se veía cada día más privado de la confianza pública y más expuesto a ser derrocado.

12. CUESTION ELECTORAL. — A estas causas de anarquía, vino a unirse otra que siempre es gravísima en los países de gobierno electivo. Según el "Estatuto Provisional" de 1812, hecho por el mismo Triunvirato en 22 de noviembre de 1811 (véase la Lec. VII, núm. 4), cada seis meses cesaba un miembro del Triunvirato, que debía ser sustituido por elección popular. Alvear y San Martín no querían entrar al gobierno, sino tener mando de los ejércitos y dirigir la guerra contra los realistas; pero para tener libertad de acción y asegurarse èn ese mando supremo, querían poner en el Triunvirato "hombres suyos", de temple arrojado que no los coartasen. Pueyrredón y Rivadavia miraban el asunto bajo un punto de vista más inclinado a la política interior; y mal dispuestos ya con la "Sociedad Patriótica", favorecían la candidatura del doctor don Pedro Medrano, antiguo saavedrista, contra la de don Bernardo Monteagudo, sostenida por la Sociedad, por el partido liberal avanzado y por Alvear. La asamblea electoral se instaló el 6 de octubre (1812) y con arreglo al "Reglamento Provisional" que servía de constitución, eligió y proclamó como triunviro al señor Medrano.

13. VICTORIA DE TUCUMAN. — Dos días antes, es decir, el 4 de octubre, había llegado a Buenos Aires la fausta noticia de que Belgrano, desobedeciendo la orden que le había dado el gobierno de seguir retirándose, había hecho pie en Tucumán y obtenido una completa victoria el 23 de setiembre. La provincia no sólo quedaba libre de la invasión, sino que el ejército argentino iba a perseguir a los realistas hasta arrojarlos del territorio argentino. Belgrano había estado dispuesto a obedecer las órdenes del gobierno y retirarse; pero apenas se supo eso en Tucumán, el pueblo en masa, las señoras, los niños llenaron el campamento: y con ruegos y llantos le pidieron que no los abandonase, interesando a los demás jefes con iguales súplicas y con promesas de comprometerlo todo para defenderse. Conmovido el ejército por este solemne espectáculo, formó también la resolución de esperar al enemigo. El general accedió; y el triunfo respondió a la heroica resolución. Allí se hizo notable, por su intrepidez y su inteligencia militar el joven comandante Don Manuel Dorrego, joven de 22 años, hijo de una de las familias más conocidas de Buenos Aires, que estaba estudiando Derecho en Chile cuando al saber lo que había ocurrido el 25 de mayo, corrió a tomar las armas por la patria.

14. DETALLES DE LA BATALLA. — La mira de Tristán había sido cortarle al ejército argentino su retirada a Córdoba. Con ese fin desfiló, del norte al oeste, rodeando las extremidades de la ciudad; y del oeste siguió al sur hacia el "Campo de las carreras". Belgrano, que no había contado con esta maniobra bastante hábil, esperaba el ataque directo por el frente del norte. Así es que cuando vió la marcha de circunvalación que ejecutaba el enemigo, levantó inmediatamente su campamento; y a toda prisa retrogradó al sur por el centro de la ciudad encontrando al enemigo en su marcha. Los coroneles Balcarce y Dorrego, conociendo que el momento era ventajoso, se echaron sobre los batallones enemigos de la izquierda antes de que hubieran podido desplegar en batalla. Los desbarataron, y tomándoles la retaguardia, se apoderaron del parque, de los cañones, municiones, cientos de prisioneros y de todos los jefes de esa parte de la fuerza realista. Ignorando lo que hubiera sucedido a la izquierda, donde debía estar el general Belgrano, Dorrego se concentró y se fortificó en la ciudad con todo lo que había tomado. Así fué que aunque Tristán consiguió ventajas por ese otro flanco, se encontró sin artillería, sin municiones y con tres de sus batallones prisioneros. Tuvo, pues, que ponerse en precipitada retirada

hasta Salta, y que pedirle a Goyeneche auxilios y recursos con que sostenerse.

15. LABOR ADMINISTRATIVA. — A pesar de las graves angustias que había sufrido el Triunvirato emprendió y llevó adelante medidas muy útiles: mejoró la reglamentación de la policía con un pequeño escuadrón de Dragones que puso a las órdenes del comandante Alcaraz; y que se hizo famoso en toda la comarca batiendo y exterminando las bandas de salteadores y asesinos que se abrigaban en los montes espesos de durazneros y en los eriales que circuían la capital desde San Isidro, San Martín y Almagro hasta Barracas. Esos lugares eran, entonces, tan solitarios y tan incultos, que podían abrigar centenares de facinerosos, prontos, no sólo de noche, sino en los días lluviosos, a dar asaltos al vecindario en el mismo centro de la capital. Las expediciones de Alcaraz fueron verdaderas campañas, sorpresas y combates sangrientos. En poco tiempo ganó la reputación de un Cid, y aterró a los bandidos haciendo justicia sumaria en ellos, por su cuenta, pero con una honradez que nadie jamás puso en duda; tan puro como eso era su carácter acreditado.

LECCION XI

Cambio fundamental en la política gubernativa

1. NUEVAS TENDENCIAS DEL ORGANISMO POLITICO.— Parecía natural que después de un acontecimiento tan feliz como la victoria de Tucumán, el pueblo se hubiese tranquilizado y desarmado la oposición; pero no fué así. La conspiración militar y los trabajos de la "Sociedad Patriótico-literaria" encabezados por Monteagudo, estaban demasiado adelantados y muy comprometidas las pasiones para retroceder. Dos causas coincidían a cambiar la situación.

2. PRIMERA CAUSA. — La forma de gobiernos colegiados estaba ya muy desacreditada: germinaban en ella elementos anárquicos de todo género, que día por día inquietaban los espíritus. San Martín y Alvear repetían que las mismas quejas y cargos se hacían a las Juntas de España; y Alvear principalmente atraía a su lado las ideas de la juventud demostrando que era urgente convocar una "Asamblea Constituyente Nacional" para constituir un poder ejecutivo impersonal con ministros de Estado en cada ramo administrativo.

3. SEGUNDA CAUSA. — Coincidía con esta fermentación de las ideas un conflicto electoral. Terminaba el 6 de octubre (1812) el mandato semestral de uno de los triunviros como hemos dicho (núm. 12 de la Lec. precedente). El grupo que quedaba de "morenistas" actuaba en la oposición y pretendía introducir en el Triunvirato a Monteagudo. Rivadavia y Pueyrredón favorecían la candidatura más moderada y correcta del doctor Pedro Medrano, que era tachado de antiguo saavedrista. El 6 de octubre tuvo lugar la elección y triunfó Medrano: lo que dió lugar a gritar que había sido obra del fraude y de la confabulación del Cabildo; donde sin embargo había hombres como los señores Manuel José García, Vicente López, Miguel Riglos y otros de la misma clase, patriotas y conservadores.

4. REVOLUCION DEL 8 DE OCTUBRE DE 1812. — En la madrugada de este día ocuparon la plaza central ("Victoria") los cuerpos militares de la guarnición, y una multitud considerable de ciudadanos afiliados al partido de la oposición pidiendo "Cabildo Abierto". Traídos los Cabildantes al salón consistorial, el pueblo y el ejército peticionaron, y el Cabildo acordó: 1.° Que fuesen depuestos los tres vocales del gobierno, y substituidos "interinamente" por don Juan José Passo, don Nicolás Rodríguez Peña y don Antonio Alvarez Jonte, encargados de convocar a la mayor brevedad una "Asamblea General Constituyente". Hecho esto, quedó en el mando este "gobierno interino", que llamaremos "Segundo Triunvirato" para diferenciarlo por su origen y por sus miras del primeo, que había reemplazado a la "Junta Saavedrista" de 1811.

5. IDEAS AVANZADAS. — San Martín y Alvear sostenían que era menester abandonar las hipocresías diplomáticas y decir claro que la Revolución de 1810 se había hecho para radicar la independencia y la soberanía nacional. Afortunadamente la victoria de Tucumán y la retirada del ejército portugués, cuyo general había sido separado y substituido, daban fundamento para eso; pero era menester esperar la reunión de la Asamblea; y no precipitarse a riesgo de imposibilitar los favores del embajador inglés, que, a la verdad, no era tiempo todavía de olvidar, como lo vamos a ver.

6. COMPOSICION DEL EJERCITO DEL URUGUAY. — Al dirigirse a la Capital (Lec. VII, núm. 14) con la parte de las tropas que contribuyeron a sofocar la sublevación del número 1, Rondeau había dejado la otra parte al mando de Artigas. Esta parte se componía del batallón núm. 6, comandado por Soler, del de Granaderos por Terrada, del regimiento "Estrella" por French y del Escuadrón de Dragones, mandado por N. Vedia. Además de estos cuerpos, formados en Buenos Aires, vivaqueaban en el campamento de Artigas otros cuerpos reglados formados con reclutas de los pueblos uruguayos mandados por jefes de nota como los comandantes don Ventura Vázquez, don Baltasar Vargas, don N. Viera; y que, por su procedencia, se denominaban "cuerpos orientales". Unos y otros jefes habían dirigido al gobierno repetidas reclamaciones sobre el desorden, la corrupción y los escándalos del famoso campamento de Ayuy, solicitando la separación de Artigas. Lo menos que decían de las hordas que formaban el grupo de bárbaros amontonados en aquel vasto aduar, era que allí no había propiedad, ni distinción de sexos, que los niños morían día a día por docenas, a la intemperie, por inanición, por la miseria y la viruela, que los más facinerosos eran los corifeos del caudillo tanto más consentidos y más autorizados eran por él, que las tropas regladas, que ellos mandaban, se desmoralizaban aprisa y desertaban al otro campamento, donde los desertores eran abrigados y protegidos descaradamente.

7. ENVIO DEL VOCAL SARRATEA. — Resuelta la nueva marcha sobre Montevideo, se comisionó al Señor Sarratea a que fuese a poner orden en aquello, y acelerar la marcha del coronel Rondeau sobre esa plaza. Artigas sabía bien lo que pasaba. No le hizo la menor cortesía, el menor saludo, a un enviado que era además miembro del gobierno. Cuando Sarratea ordenó que los cuerpos de Buenos Aires formasen en la vanguardia que debía pasar al otro lado del Uruguay, se opuso y reclamó, diciendo que esos cuerpos pertenecían a su división; pero los jefes levantaron su campo y se unieron al de las nuevas tropas con que había venido Sarratea. Este las incorporó a la vanguardia, y le ordenó a Artigas que siguiese la marcha con su división al "Salto Chico", donde ya estaba Rondeau, y que él como comisionado del gobierno se encargaría de distribuir y acomodar en los pueblos argentinos las familias y menesterosos de su campamento. Artigas se negó a obedecer y contestó que, antes de contribuir a una campaña dirigida por sus enemigos, les haría una guerra a muerte. Al ver esto, los jefes orientales encabezados por los comandantes V. Vázquez y Bauzá sacaron sus tropas del campamento de Artigas y se unieron al de Sarratea con toda la oficialidad, que se componía de jóvenes cultos pertenecientes a las primeras familias de Montevideo. (1)

---

(1) Son tantos los esfuerzos que un pseudo patriotismo ha hecho por consagrar como *patriota oriental* a este bandolero, hasta por los descendientes de sus propias víctimas, de honorables militares y personajes que

8. INTELIGENCIAS DE RONDEAU CON ARTIGAS. — Rondeau era lo que en términos claros se llama "un simplón forrado por dentro en jesuita" pero sin talento ni vigor para dirigir los elementos que le ayudaban a flotar como un corcho sobre las aguas, dándole impulso desde abajo. (1). Su preocupación era, por ahora desnacerse de Sarratea, y de cualquier otro hombre político que pudiera venir del gobierno de Buenos Aires, a dirigir los asuntos orientales, para quedar él figurando como primera entidad Artigas, por el contrario, era sagaz como lo son siempre los jefes de bandoleros. Tenía el ojo penetrante, rastrero, recóndito de las razas felinas, que dilatando la pupila, ven lo negro de las tinieblas. Pero como ellas, era también huraño; y la falta absoluta de idealidad, de fantasía, para levantar lo malo, lo perverso, a las esferas elevadas de la política, lo achataban hasta las condiciones de un malvado vulgar, travieso, si se quiere, pero sin ninguna de las condiciones que constituyen la perversidad hercica de los grandes caudillos, como Bolívar por ejemplo. Trabajando por agrupar bajo su mano el gauchaje selvático y las tribus de indios "Char-huas" y "Huen-huas" que ocupaban las soledades de la campaña oriental, tenía un interés positivo en barbarizar la guerra anulando los influjos cultos que actuaban alrededor del gobierno de Buenos Aires: a lo que Rondeau, sin comprenderlo todavía, como tuvo que verlo después, contribuía con el vanidoso egoísmo que lo empujaba en el mismo sentido. Sarratea, que no era tonto, lo había presentido, y había avisado al gobierno que era urgente el envío de un jefe militar de más confianza y crédito que Rondeau; mientras tanto, temiendo algunas de esas perfidias propias de Artigas, mantuvo a su lado los batallones de Soler, de Vázquez y de Bauzá, con la artillería y el parque. Levantó el campamento para alejarse de Artigas, y se colocó en "La Concepción" frente a Paisandú. Allí supo que Rondeau se hallaba ya al frente de la plaza, y que el gobierno mandaba al Secretario de la Guerra, coronel mayor don Francisco X. de Viana a tomar el mando general del sitio. Más tranquilo con este aviso, hizo adelantar a marchas forzadas los tres batallones con dos baterías de "a cuatro", calculando que las fuerzas que Rondeau había llevado eran escasas.

9. SORPRESA Y VICTORIA DEL CERRITO. — Los españoles lo sabían también; y el 31 de diciembre por la madrugada hicieron una salida brusca con dos mil y pico de hombres al mando del brigadier Muesas. A poco rato sorprendieron al comandante Vargas, y a paso de trote subieron al "Cerrito". Saltó a las armas el núm. 6, y fué arrollado en el primer empuje; pero el comandante Soler lo rehizo en el declive de la colina y atacó de nuevo. En ese momento cayeron muertos el brigadier Muesas, que iba a la cabeza de la columna, el capitán Liñán y cuatro o seis oficiales más. La columna realista vaciló: atacada con vigor perdió terreno, se desorganizó y se puso en derrota, al mismo tiempo que los comandantes Vázquez, Bauzá y la artillería flanqueaban las columnas laterales, convir-

---

lo combatieron como una calamidad pública, que es menester, una vez por todas, poner en las manos de la juventud culta, liberal e inclinada a moralizar nuestras ideas políticas, el detalle prolijo de las fechorías de este caudillo siniestro, tal como está documentado por escritores honorables y verídicos: F. Berra, *Bosq. Hist.* — General N. Vedia, *Mem* — B. Mitre, *Hist. de Belgrano y San Martín* — V. F. López, *Hist. Arg.*, tom. 4 pág. 390 y siguientes. El general B. Mitre, en carta particular al autor, le dice — "Los dos, V. y yo, hemos tenido la misma predilección por las grandes figuras, y las mismas repulsiones contra los bárbaros desorganizadores, como Artigas, a quienes hemos enterrado históricamente.

(1) Véase en el vol. 2 de las *Memorias del general J. M. Paz* el juicio que hace de este hombre.

tiendo en una espléndida victoria la acción que había comenzado por una terrible sorpresa. El general no hizo papel; todo fué debido a la iniciativa y actividad de los jefes.

10. FELONIA DE ARTIGAS. — Artigas entretanto no se había movido del "Ayuí"; pero apenas supo que Sarratea se había desprendido de los batallones y que se había puesto en marcha con los bagajes, el material y el parque, levantó su campamento a toda prisa, abandonando a la caridad pública las miserables familias que había agrupado en él; y echó partidas de montoneros sobre el ejército patriota que llevaba todo lo necesario para la lucha contra los enemigos de nuestra independencia. Les arrebató los caballos, los bueyes, los víveres, y los inmovilizó en el "Río Negro". El 25 de enero asaltó el parque, a la comisaría, y se apoderó de todo dejando en impotencia al ejército que estaba prodigando su sangre al frente de Montevideo.

11. SUBLEVACION DE RONDEAU Y ARREGLO CON ARTIGAS. — Sarratea escapó con alguna tropa y llegó al sitio. Después de conferenciar con el mayor general Viana, y de ver que, sin parque y sin bagajes, no tenía cómo continuar las operaciones, resolvieron levantar el sitio y regresar a Buenos Aires con las tropas. Artigas se había acercado a "Santa Lucía", y le ofreció a Rondeau que devolvería todo si expulsaban a Sarratea, a Viana y a ocho o nueve jefes que le eran desafectos. Rondeau trasmitió y apoyó la propuesta. Sarratea y Viana la rechazaron, comprendiendo bien que, con semejante antecedente, no era posible llevar adelante las operaciones. Rondeau sublevó entonces el cuerpo de Dragones, la artillería y otros cuerpos, le avisó a Artigas que se aproximase, y el 11 de enero se consumó la rebelión, quedando Rondeau y Artigas árbitros del campamento y del territorio oriental. Por lo pronto, el gobierno de Buenos Aires prefirió contemporizar ostensiblemente con el escándalo. Pero los hombres que manejaban ahora los negocios públicos, y el coronel Alvear, cuyo influjo se hacía más dominante cada día, se contrajeron a preparar fuerzas de tierra y de mar con que emprender la rendición de Montevideo de un modo definitivo, dejando, mientras tanto, a Rondeau y Artigas en descuido hasta estar prontos a obrar.

LECCION XII

Victorias de San Lorenzo y de Salta

1. LA ESCUADRILLA DE MONTEVIDEO. — Desvanecidos por la victoria de "Tucumán" los temores que había inspirado el ejército invasor del Alto-Perú, no eran ya temibles en la capital la escuadrilla ni las fuerzas de Montevideo. Sin embargo, por dos veces habían penetrado a las balizas interiores y arrojado a la ciudad balas y bombas de las que sólo dos hicieron explosión. Fuera de esto se corrían por los ríos, desembarcaban en las costas, asaltaban las estancias y los pueblitos, y mataban ganados haciendo víveres para la plaza de Montevideo que estaba escasa de ellos.

2. TRIUNFO DEL 23 DE FEBRERO DE 1813 EN SAN LORENZO. — Tuvo noticia el gobierno que la escuadrilla había salido de Montevideo, con una expedición de 300 ó 400 soldados a merodear en las costas del Paraná; y con mucho sigilo hizo salir al coronel don José de San Martín, con 180 soldados de "Granaderos a caballo" bien montados. Por la costa se habían esparcido vigías ocultos que atisbaran las maniobras de los buques. Se hicieron retirar los ganados; pero cerca de "San Lorenzo" se había dejado en el campo, como con descuido, unos doscientos animales entre vacunos y ovinos. San Martín ocultó su tropa dentro del grande patio del Convento. En la tarde del 22 se pudo ver que los buques se recostaban a la costa, y vinieron avisos más tarde que estaban desembarcando la tropa. En efecto, al romper el día, alguna gente suelta se adelantó a tomar el ganado, siguiéndolos la columna. Cuando ésta se puso a tres cuadras del Convento, se abrió la grande puerta del patio que daba al campo; y los granaderos, sable en mano, cayendo como un torrente sobre los invasores los hicieron pedazos: una parte se desbandó despavorida por el campo, los demás corrieron a las barrancas, se arrojaron al río, ahogándose muchos, mientras los buques en una sorpresa tremenda ponían todo su esfuerzo en desprenderse de las costas. El escarmiento fué tal que "Los Marinos" como se les llamaba, no volvieron a buscar víveres frescos por aquella costa. En el encuentro rodó el caballo del coronel, quedando éste apretado por una pierna en medio de los enemigos: estaba a punto de ser embasado por una bayoneta cuando el "Sargento Cabral" lo cubrió con su cuerpo, dándole tiempo a que volviese a montar. Salvó a su jefe, pero murió. Desde entonces al pasar lista el cuerpo se le llamaba por su nombre, y los soldados respondían a una voz: "Muerto con heroísmo en el campo de la victoria". Tal fué el primer ensayo del cuerpo Granaderos a caballo que tanto renombre ganó después en toda la guerra de la Independencia desde Chile a Colombia.

3. GRANDE VICTORIA DE SALTA EL 20 DE FEBRERO DE 1813. — Dos días antes había triunfado el general Belgrano, y obligado a capitular a todo el ejército realista que había invadido con Tristán, y que acababa de ser reforzado con nuevas tropas del Alto-Perú: lo que dió motivo a los ingenios de Lima a componer una letrilla satírica cuyo estribillo decía: por un "Tris", se perdió Salta, por un "Tan" Tucumán ("Tris-Tán").

4. LA BANDERA CELESTE. — Al llegar al río llamado entonces "Del Pasaje", Belgrano levantó en su mano la bandera celeste y blanca; y cruzando el asta con su espada, hizo desfilar todo el ejército por delante. Cada jefe de cuerpo la juraba, el cuerpo la juraba, el cuerpo la aclamaba, y desfilaba cediendo el lugar al que le seguía. Desde entonces el río que fué del "pasaje", se llama oficialmente "Río del Juramento".

5. DETALLES. — La victoria de Salta fué un hecho bastante glorioso, obtenido con verdadera habilidad militar; y como en desgracias posteriores, Belgrano dijo: "Si yo hubiera tenido aquí a Dorrego, no hubiera sido derrotado", se deduce que en su opinión, le atribuía al coronel Dorrego el éxito de esa reñida batalla. Derrotado en Tucumán, el general Tristán hizo pie en Salta. Desde octubre a febrero, recibió nuevas tropas, parques, pertrechos y cuanto pudo mandarle su primo hermano el general Goyeneche, comandante en jefe de todas las tropas del Virreinato del Perú. Allí esperó a Belgrano contando con vencer y con abrirse de nuevo el camino hasta Córdoba. Belgrano marchó sobre él con un precioso ejército. En vez de tomarlo por el sur y de dejarle libre la retirada hacia el Perú, trató de envolverlo dando un rodeo, y saliendo por el norte al campo llano llamado "Potreros de Castañares". Trabada la batalla en las inmediaciones de la ciudad, los cuerpos argentinos arrollaron y doblaron con ímpetu la izquierda del enemigo; el centro tuvo que ceder al verse descubierto por ese flanco, dejando perdida toda su derecha colocada en la falda del cerrito de San Bernardo. Los realistas y su general en jefe retrocedieron y se atrincheraron fuertemente en la plaza. Los vencedores tomaron todas las avenidas y preparaban el asalto cuando el general Tristán viéndose perdido pidió capitulación.

6. LA CAPITULACION DE SALTA Y LA BURLA DEL JURAMENTO. — Belgrano debió haberla negado; pero con asombro de todos, y con no poca indignación de algunos jefes, principalmente del coronel Dorrego, concedió: que el ejército realista se retirase al Alto-Perú, sin más condiciones que entregar las armas, y "jurar por Dios y por nuestro Señor Jesucristo" que ningún jefe, oficial o soldado volvería a tomar las armas contra los argentinos. Así salvarán todos. Pero los Obispos de Charcas y del Cuzco declararon: "que el juramento era nulo porque había sido prestado en obsequio de gentes rebeldes a su rey y excomulgados por el Papa León XII". De ese modo el ejército realista fué reorganizado y nos batió completamente en "Vilcapugio" y en "Ayauma" (1).

7. LAS RAZONES O EXCUSAS DEL GENERAL. — El general Belgrano era antiguo amigo de Tristán. Se habían conocido en España y mantenido buenas relaciones personales. Se dijo

---

(1) Téngase bien presente este hecho, para cuando nos llegue la ocasión de hablar de la rendición de Montevideo y del general Alvear.

que le había dado libertad y que lo había cubierto con una capitulación por temor de que fuese sacrificado como Liniers, Concha, Nieto, Paula Sanz, y como acababan de ser ejecutados en Buenos Aires, Alzaga y sus cómplices: con tanta mayor razón cuanto que Tristán era un sudamericano en armas contra su patria. Otra de las razones fué que la mayor parte de los oficiales y tropas del ejército realista eran peruanos, bien predispuestos a servir a la revolución; y que por lo mismo volviendo a sus provincias, podía contarse con ellos para insurreccionarlas. Pero esto era ilusorio por el momento; porque dominados los pueblos del Perú por la prepotencia despótica del virrey de Lima y de sus elementos, los oficiales y soldados americanos no tenían cómo dejar de obedecerle. Por lo menos esa razón no ofrecía sino resultados eventuales y remotos. De todos modos, Belgrano dió con este motivo ocasión a grandes cargos que no se levantaron contra él en toda su fuerza, en razón del prestigio reciente que por el momento le daban sus dos victorias; pero que quedaron con encono y con grande descrédito suyo en el ánimo del país.

8. ALUSIONES. — A esta invasión y a las victorias de ese año es a lo que aluden las valientes estrofas del "Himno Argentino": "A vosotros se atreve argentinos,—El orgullo del "vil invasor"—(1) Vuestros campos ya pisa contando,—tantas glorias hallar vencedor..."

---

(1) Esta calificación de *vil* alude a Tristán y a Goyeneche que en armas contra su suelo nativo y contra sus conciudadanos eran *viles y traidores* dirigida a un español habría sido injusta y chocante.

LECCION XIII

Concentración en la capital de las fuerzas políticas y militares de la revolución

1. LAS ELECCIONES PARA LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE. — Las victorias de "Tucumán" y "Salta", y la organización de un buen ejército de cinco mil hombres destinado a invadir las provincias peruanas, dieron toda la tranquilidad que el gobierno necesitaba para diligenciar en las provincias la elección de los diputados nacionales e inaugurar la "Asamblea General Constituyente y Soberana" cuya convocación se le había ordenado en el "plebiscito" del 8 de octubre del año anterior (1812). Todas las provincias practicaron satisfactoriamente sus elecciones, designando los hombres más distinguidos del país, menos la Banda Oriental: donde Artigas, como lo vamos a ver, perturbó los actos electorales, rompió con Rondeau, pactó la más infame traición con los jefes realistas de la plaza; y comenzó aquella guerra bárbara y desastrosa contra el orden social y contra los principios cultos de gobierno, que duró seis largos años con el nombre de "Montoneras del Litoral".

2. EL REGLAMENTO ELECTORAL. — No existiendo constitución, y tratándose de sancionarla, correspondía al gobierno establecer las reglas y garantías con que los pueblos debían elegir sus diputados: "1.ª En cada "cuartel" o barrio (comisaría) el vecindario designará un "elector". 2.ª Esta designación se hará en un mismo día. 3.ª Estos electores se congregarán en el Cabildo más inmediato a elegir un diputado por cada Cabildo central. 4.ª La votación se hará en sesión pública y en voz alta. 5.ª Es prohibido que los diputados reciban, o invoquen prescripciones que limiten su mandato, ni instrucciones determinadas, porque todos y cada uno serán Diputados Nacionales". Como se ve, este reglamento (24 de octubre 1812) está basado en los principios más puros y conspicuos de la materia.

3. INSTALACION DE LA ASAMBLEA. — Reunidos los diputados en Buenos Aires, se instaló solemnemente el 31 de diciembre (1813) la "Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata". Aunque no comenzó por declarar la independencia, ni por cambiar "La Bandera" que flotaba en Buenos Aires, estableció de hecho la "Soberanía Nacional Argentina", declarándose ella misma Cuerpo Nacional Soberano; y como en un país no puede haber dos soberanos, era claro que el trono de Fernando VII había desaparecido del Río de la Plata; y de ahí que el "Himno Argentino" saludase al pueblo soberano y a la asamblea con estas

espléndidas palabras: "Ya su trono dignísimo abrieron—Las provincias unidas del sud—Y los libres del mundo responden—Al gran Pueblo Argentino Salud!" Que esto era declararse independientes no es materia de duda.

4. NUEVO ESPIRITU SOCIAL. — Era evidente para todos que nuevas y más amplias doctrinas entraban en el corazón de la Revolución de Mayo con esta famosa Asamblea, y con los hombres que la inspiraban. Se sentía venir de todos lados vientos frescos y regeneradores de la vida política. El pueblo se creía rejuvenecido, fuerte, animado de grandes esperanzas y de valientes miras para consumar la revolución y reconstituir la patria sobre los grandes principios de la escuela liberal. Pronto se puso manos a la obra, y se comenzó a crear en la capital un ejército de ocho mil soldados, y una buena escuadra de mar: trabajo difícil y lento; pero que se llevó a cabo con paciencia y con sacrificios.

5. ACTITUD DE ARTIGAS. — La Banda Oriental defendida y sostenida con la sangre y con el dinero del gobierno de Buenos Aires (1) debía enviar sus diputados a la Asamblea. Pero el reglamento no cuadraba con las miras personales de Artigas. El no quería elegir diputados, sino introducir en la asamblea agentes sumisos que anarquizaran y protestaran para justificar la situación de rebelde desorganizador en que estaba resuelto a ponerse. Para eso contaba ya con el gauchaje indómito de las selvas y con los indios "Huenhuas"; pero los vecinos afincados, honestos y pacíficos, que huyendo de los realistas de la plaza, los unos; y los otros, fugitivos de los pueblitos y aldeas de la campaña barbarizada por el desorden y por la acefalía, se habían asilado en el campamento argentino bajo la protección de nuestros soldados y jefes, deseando ante todo crear una autoridad culta que les permitiese vivir con garantías. Rondeau que lisonjeado ya con estas adherencias, iba comprometiéndose cada día más en este sentido, se distanciaba de Artigas, que lo miraba ya como un obstáculo al absoluto dominio a que creía tener derecho como caudillo oriental.

6. LA DIPUTACION ORIENTAL. — Artigas reunió en su campamento "diez" individuos y de su propia autoridad los declaró "electores": cinco por la campaña y cinco por los grupos de gauchos armados que formaban "su división". A estos electores, y sin más forma que ésta, les hizo elegir: un gobernador de la Provincia Oriental y "cinco diputados" a la Asamblea General Constituyente. Por toda credencial le dió a cada diputado "una carta privada" firmada por los diez electores; a cuyo pie, él, como "jefe supremo de los orientales", certificó que aquellos diez individuos "habían sido electores y habían hecho en su presencia" la elección del diputado tal, que iba munido de esta admirable credencial. Además: a cada diputado le entregó un pliego de prescripciones firmadas por los diez electores, en el que "se les ordenaba" que reclamaran para la provincia oriental la independencia de su gobernador, la de las autoridades que éste nombrase y la obligación del gobierno de Buenos Aires de poner bajo esta "autoridad local" todos los recursos, dinero y armas que necesitase para su defensa y para la continuación de la guerra contra sus enemigos. A este antojo bárbaro, y

(1) Véase aquí lo que el mismo Artigas había declarado en 1811 en una *proclama*. — *A los compatriotas de la Banda Oriental* — "El gobierno de Buenos Aires os dirige todos los auxilios necesarios para perfeccionar la grande obra que habéis emprendido... Dinero, municiones y *tres mil patriotas* aguerridos son los primeros socorros con que os dá una prueba nada equívoca del interés que toma por vuestra prosperidad" etc., etc., *Gaceta del 9 de mayo* de 1811.

cínico a todas luces, es lo que el caudillo llamaba (y sus panegiristas llaman ahora): "iniciativa federal de Artigas": como si hubiese algún bandolero alzado contra las leyes sectarias de esta clase de federación "sui generis" de "uno contra todos" en lugar de la verdadera de "todos en uno". La asamblea como era natural, declaró nulos los poderes de los diputados de Artigas.

7. MAQUINACIONES. — Trató entonces Artigas de entenderse nuevamente con Rondeau en un plan de interés común, cuyo objeto era: "depurar el ejército sitiador", expulsando los jefes de cuerpos con quienes no se pudiera contar, y hacer un pronunciamiento anárquico contra el gobierno nacional, que habría de tener eco en la capital". Pero Rondeau comprendió que además de las dificultades de la ejecución, él no tenía cosa alguna que ganar haciendo semejante pacto y se negó. Fué entonces cuando arrebatado por los excesos de la rabia brutal a que era propenso, le pasó la famosa nota al gobierno de Buenos Aires del 19 de julio, llena de las más groseras insolencias en la que lo menos que le decía este raro federal, era: "que lo había de aniquilar hasta garantir con las obras el sagrado de sus derechos". (1).

8. NUEVA ELECCION Y NUEVO CONFLICTO. — Rechazados los agentes de Artigas, el gobierno de Buenos Aires le ordenó a Rondeau que hiciese diligenciar el nombramiento de electores en los vecindarios que se mantuvieran más o menos agrupados en la campaña o bajo la protección de las fuerzas nacionales; y que el 8 de diciembre, precisamente, los reuniese donde pudiesen estar garantidos a que eligiesen libremente los diputados orientales que faltaban en la Asamblea. Rondeau los convocó a la "Quinta de Maciel" donde Artigas no podía coartarlos. Pero éste, titulándose "Jefe Supremo de los orientales", sin que antes le hubiese dado tal designación ni pudiese ser legal, se dirigió a los electores convocándolos a su campamento para que ANTE ÉL inaugurasen una asamblea provincial y se votasen allí "otras resoluciones". En esta controversia la Junta que estaba compuesta de 28 vecinos orientales de buena posición social y de notoria honradez, le pidió a Artigas que viniese a su local a conferenciar sobre esos intereses comunes. El contestó que eso era desconocer su autoridad, faltarle el sumiso respeto que se le debía; y que desde luego declaraba nulo todo lo que hiciera sin él, y "criminales de traición a la causa oriental a los miembros de la Junta electoral".

9. RESOLUCIONES DE LA JUNTA ORIENTAL. — La primera resolución de la Junta fué crear una autoridad provincial con el título de "Gobernadora"; y elegir tres diputados nacionales que se incorporaran a la Asamblea General Constituyente. Ni en la Banda Oriental, ni en la República entera había tres personas más dignas o mejor caracterizadas que el doctor don Remigio Castellanos, don Juan José Durán y don Tomás García Zúñiga, que fueron los que integraron esa Junta. Su solo nombre, puesto al lado del foragido cuyo influjo siniestro desconocieron, bastaría para justificar los actos y la moralidad del gobierno de Buenos Aires, cuya unión y servicio preferían ellos como buenos patriotas. No se habían separado todavía de la sesión en que habían sancionado estas resoluciones cuando recibieron una nota de Artigas en que cada palabra era una explosión de ira, "ordenándoles" que revocasen cuanto habían hecho y que compareciesen a su alojamiento si querían evitar el castigo que merecían. La Junta prescindió de esas amenazas y de-

(1) Véase *Hist. Arg.* por V. F. López, tom. 4º pág. 460.

claró en seguida: "Que usando de la soberanía que les habían acordado los 23 pueblos representados por ella, declaraba que formaban la Provincia Oriental unida y reconocida desde hoy (10 de diciembre) como una de las del Río de la Plata con todas las atribuciones de Derecho." (1).

10. SUBLEVACION Y TRAICION DE ARTIGAS. — Entretanto Rondeau no había tenido la energía ni la discreción que debían haberle impuesto estos sucesos. Había mantenido a Artigas y a sus gentes al mando y guarda del costado izquierdo del sitio que terminaba en los terrenos solitarios y ásperos de las orillas del mar. La situación general de los negocios se había empeorado gravemente, como lo veremos después. El general Belgrano había sido completamente derrotado y deshecho en "Vilcapugio" y en "Ayauma". La nueva invasión era inminente. El 16 de enero habían llegado a Montevideo de dos a tres mil hombres: con los que la guarnición montaba a más de cinco mil veteranos aguerridos. Artigas aprovecha ahora esta ocasión para consumar la pérdida del ejército patriota. El 19 le avisa al gobernador realista de la plaza, que en la noche del 20 va a dejar abandonado el costado que guardaba y a retirarse alzado a la campaña. En efecto, el 20 por la noche estaba consumada la traición. Por fortuna Vigodet creyó que aquel anuncio era una celada, y se abstuvo de darle fe; que de no, el ejército entero perece allí en la más horrible sorpresa. Eso era lo que buscaba Artigas para quedar predominando y dueño de los campos. El 20 se mantuvo Artigas en el "Manga" esperando los hechos: pero viendo que todo se había reparado se dirigió a los campos desiertos del norte y emprendió el levantamiento de las masas y de las indiadas del Cuareim, de Entre Ríos y de Corrientes con el aliciente del saqueo y del desorden social. (2).

11. LA LECCION MORAL. — Hemos querido, una vez por todas, poner en manos de la juventud culta, con todos sus detalles y su filiación cronológica, los procederes de Artigas como "argentino" desde 1810 a 1813. Quedan, pues, señalados y comprobados los hechos con que el criterio social y sano puede pronunciar su juicio. Lo que va a seguir no es otra cosa que una serie de atentados propios de una ira despechada, de una conciencia sin freno, de una alma demente, obcecada, y de una ferocidad personal que la psicología histórica señala como una degradación característica y fatal a que han sido arrastrados todos aquellos que renegando del orden social y de la religión de las leyes se envuelven en los delirios de la omnipotencia. Caen en la demencia, se convierten en monstruos, dejando poluta la historia de los pueblos donde han surgido. Esta verdad admirablemente observada y definida por Tácito y por el ilustre Fox, se halla gráficamente grabada en las profundas palabras de la Biblia: "Deus abcæcat eos quos vult perdere".

12. ARTIGAS EN LAS SELVAS. — Después de esa infame traición delante de las murallas enemigas, y de la fuga a las selvas, Artigas queda devuelto al destino con que había nacido, a la profesión que había elegido al entrar a la vida — contrabandista, montaraz, bandido fuera de la ley común de las gentes, "outlaw" —

---

(1) Colec. Lamas, *Documentos,* pág. 69 a 70.

(2) No ha faltado quienes han querido levantarle una estatua a *este héroe;* pero el proyecto ha escollado en la dificultad de darle un traje. ¿De militar? la cosa era absurda, porque nunca vistió sino poncho, sombrero de paja y harapos: y de enjaezarlo en su traje natural la *figura real* y el *heroísmo* se habrían devorado entre sí. La juventud debe tenerlo presente para comprender que sólo en el orden social culto y libre nacen y fructifican los verdaderos héroes, los grandes ciudadanos que ilustran y honran a los pueblos.

como con tanta propiedad llaman los ingleses a esta clase de seres siniestros. La terminación de su carrera era, pues, cuestión de tiempo: porque en los mismos excesos de su dominación, y del movimiento desorganizador que había provocado, tenía que encontrar los cómplices vueltos en enemigos que habían de acabar con él "manus ejus contra omnes, manus omnium contra eum". Pero ahora es el momento de reflexionar: que los hombres cultos y de principios, que al entrar en una revolución necesaria, en vista de la mejora social del país que aman, echan mano de malvados o de locos desequilibrados por las pasiones del momento, son los verdaderos responsables de las desgracias y del desaliento que desmoralizan y corrompen a los pueblos.

LECCION XIV

Gobierno de acción y de reforma social

1. LOS PRIMEROS ACTOS DE LA ASAMBLEA. — Instalada el 31 de enero de 1813, la Asamblea comenzó por declarar que en ella residía toda la Soberanía Nacional; y que por consiguiente no se usase en adelante del nombre de Fernando VII en los actos judiciales, juramentos, ni en otro alguno de carácter público. En seguida delegó el Poder Ejecutivo en los señores Rodríguez-Peña, José Julián Pérez y Alvarez Jonte.

2. LIBERTAD DE VIENTRES. — El régimen colonial había permitido la introducción y venta de negros africanos, que de padres a hijos eran esclavos del que los compraba: o mejor dicho: del propietario de la madre, en el mismo carácter que el producto de una yegua o de una vaca. El 2 de febrero, a moción del diputado coronel Alvear se sancionó por unanimidad que de allí en adelante todo nacido de esclava era libre, seguía a la madre y no podía ser vendido con ella o sin ella. De ahí el nombre de "libertad de vientres" con que fué y es conocida esa preciosa ley. Algunos querían que la ley hubiese ido hasta declarar libres un cierto número anual de esclavos por sorteo; pero se consideró que el erario carecía de recursos para compensar a los amos lo que habían pagado por ellos; y que manumitirlos sin este requisito habría sido una extorsión de algunos millones. Los otros se quejaban de que se les hubiese privado del fruto venal de sus esclavas; lo que era también injustificado según decían; pero el fruto no había sido comprado ni vendido porque no había nacido.

3. EL CENSO. — La asamblea mandó levantar un censo general; necesario según decía: 1° para el debido ejercicio del régimen electoral y 2.° para que el gobierno pudiera conocer las condiciones civiles, económicas y militares del país.

4. OTRAS RESOLUCIONES LIBERALES. — 1.ª Establecimiento de una escuela facultativa de medicina; 2ª Derogación de la inicua ley de la Mita, que era una "leva anual" de indios para hacerlos trabajar en las minas; 3.ª Derogación de las "Encomiendas" que eran la adjudicación de indios y peones a los trabajos forzados de la agricultura; 4.ª Exportación y libre comercio de granos y cereales; 5.ª Absoluta libertad para que los extranjeros pudiesen entrar, salir, comerciar y adquirir bienes en el país, quedando derogadas todas las leyes del tiempo colonial que lo prohibían; 6.ª Creación de una Escuela Militar; 7.ª Independencia absoluta del Estado respecto a toda autoridad eclesiástica residente en país extranjero: o lo que es lo mismo, "patronato" y regalía civil (Leyes del 4 y 16 de junio de 1813); 8.ª Prohibición de que personas menores de 30

años hiciesen votos monásticos, o profesasen en las órdenes de regulares (Frailes o Monjas) en razón de que — dijo la asamblea — todo lo que no era de dogma caía bajo la autoridad civil del gobierno; 9.ª Por los mismos principios y a solicitud de un ex-jesuíta llamado don José Rivadavia, la asamblea lo declaró simple presbítero con facultad de testar, y con los demás derechos civiles que no estuviesen prohibidos por los cánones; 10.ª Ordenó la concentración en las arcas del Estado de todas las rentas eclesiásticas, mesadas, mediasanatas, prebendas y beneficios, abonándose los valores sobre la renta de diezmos; 11.ª Se suprimió el seminario uniendo sus aulas al Colegio Nacional; 12.ª Se reglamentaron los bautismos y los días de nacidos que debían tener los párvulos al recibirlos, para evitar el grande número de muertes causadas por el tétano, que según comunicación del proto-medicato provenía del agua fría y de la poca proligidad de los curas y ayudantes; 13.ª Se dió un nuevo orden a los tribunales, a los procedimientos, y a las cárceles; y 14.ª Se mandó a las provincias una comisión interventora que hiciera desaparecer los mismos abusos y uniformara la sociabilidad común.

5. EL ESCUDO NACIONAL. — En representación de la soberanía nacional que había asumido, la Asamblea mandó formar y usar como insignia oficial un nuevo "Escudo de Armas", en el que el "Gorro Frigio" que simbolizaba la libertad de los Griegos, y el sol que derrama las luces de la aurora en las aguas de nuestro río, reemplazaron los leones y las cruces de las Armas de España.

6. EL HIMNO NACIONAL. — Conociendo la grande importancia que los cantares heroicos tienen para levantar y simbolizar el entusiasmo patriótico de los pueblos, la Asamblea encargó a Fray Cayetano Rodríguez y a don Vicente López, indicados ya por obras análogas en los años anteriores, que presentasen dos himnos para elegir el que había de ser consagrado como "Himno Nacional". Abierta la sesión del 11 de mayo (1813) el señor López presentó su canto heroico. Desde la primer estrofa prorrumpieron con estrépito los aplausos de los diputados y de la barra. El señor Rodríguez declaró que no tenía pronto ni presentaría el suyo, porque su opinión era que debía sancionarse por aclamación el que acababa de leerse. La Asamblea lo aclamó en el acto: mandó que se entonase en todas las fiestas oficiales, y que en la aurora de los aniversarios del "Veinticinco de Mayo", los niños de las escuelas se congregasen en la plaza comunal a saludar el sol naciente con el canto nacional. La concurrencia de la barra salió por las calles declamando: "Oid mortales el grito sagrado—Libertad, libertad, libertad", que les había quedado en los oídos. ¡Oh! si hubiéramos tenido tan buen sentido político como entusiasmos generosos, habríamos sido sin duda una de las estrellas más lucientes de nuestro siglo! (1).

---

(1) Don Vicente López (y Planes) nació en Buenos Aires el 3 de mayo de 1784. Fué su padre un comerciante y propietario nacido en las montañas de la *Liébana* (España), que siguiendo la dirección del coronel don Pedro Andrés García padre del ilustre estadista don Manuel José García, contemporizó con la causa de sus hijos, sin actuar personalmente, y con la de los Planes, familia nativa del país en la que se había casado. El joven López y Planes se educó en el colegio de San Carlos con M. J. García, T. M. Anchorena, Nicolás Vedia, Matías Patrón, etc. Fueron allí sus profesores el eminente latinista don Pedro Fernández, y el presbítero don José Valentín Gómez, tan ilustre patriota después. Tomó grado de licenciado en Derecho en la Universidad de Charcas, con el traje de capitán de *Patricios*, a que fué ascendido por su comportamiento en la defensa de 1807, por lo cual y por haber sido secretario en la primera expedición de 1810 al Alto-Perú habría tenido derecho a figurar entre los *guerreros de la independencia*. Escribió el *Triunfo Argentino* en 1807, y otras obras

7. ACTIVIDAD MILITAR. — La verdad es que dos hombres de iniciativa y de amplias miras habían tomado a su cargo la dirección de la política guerrera que cuadraba en ese momento al espíritu público del país: Alvear y San Martín. Más audaz el primero para embrazar la dirección personal de los partidos, y menos cauto que el segundo para tomar compromisos, se había hecho el hombre del momento. Con una actividad febril propia de su juventud, de su orgullo de familia y de su carácter abierto, dominante, lo había tomado todo en su mano; haciendo que a su influjo se movieran hombres y cosas. Se compraban buques y se armaba a toda prisa una escuadra. Se traían reclutas de todas partes y se formaban batallones o escuadrones del mejor modelo moderno, con una oficialidad tomada en las mejores familias del país. "Aquí no hay sino dos hombres de acción, San Martín y yo", decía Alvear sin rebozo: ¡y era verdad! Como talentos de inspiraciones audaces, nadie le igualaba a él: como talento de inspiraciones reflexivas, profundas, nadie como San Martín. Trabajando día y noche, el uno en los cuarteles, el otro en todas partes, habían concentrado, como por encanto, un ejército bien disciplinado de ocho mil hombres acampado en "Los Olivos", que todos los días podía tender su vista hacia la costa oriental donde había de ir pronto a cortar el nudo gordiano apretado en la plaza de Montevideo.

8. LA ESCUADRA. — Entre los cooperadores de Alvear, hacían primer papel, el comerciante acaudalado don Juan Larrea, catalán, liberal enemigo de la Corte de Madrid, y ligado de atrás con la comuna preponderante de Buenos Aires; y el norteamericano don Diego White, habiloso "arbitrista" de recursos reales o ficticios, y a propósito para la obra. Después de haber comprado buques, preparado un armamento y sus tripulaciones era menester ENCONTRAR EL HOMBRE; y cuando en busca de él andaban, dieron con un verdadero lobo de mar: un joven irlandés dotado de pocas palabras pero de genio marítimo, que con sólo verle daba testimonio de su honradez, de su bondad y de su abnegación para entrar en combate "con los godos" que dos años antes, según decía, lo habían robado y maltratado en las Antillas. ¡He aquí a don Guillermo Brown, el almirante de la primera escuadra argentina!

9. EN MONTEVIDEO. — Cuando Vigodet supo que se armaba una escuadra formal en Buenos Aires, formó dos divisiones con la suya. Puso la división fluvial en "Martín García" para cerrar el Uruguay, y concentró la parte de mar en Montevideo, para que los buques de Buenos Aires no pudiesen ir al puerto de la plaza sin descalabrarse primero en el Uruguay o aventurar su retaguardia.

---

poéticas y de prosa que han colocado su nombre en las páginas literarias de su tiempo: y ocupó altos puestos en la Magistratura, dejando un nombre sobre el que no cayó jamás la más ligera reprobación. No se extrañará esto desde que es un hijo suyo — hermano único del *Himno Nacional* — el autor de este pequeño libro.

LECCION XV

El primer directorio nacional

1. SITUACION DEL ALTO-PERU. — Circunstancias especiales habían forzado al general Belgrano a emprender una nueva campaña al Alto-Perú, antes de estar reforzado y equipado debidamente. Pero, a la noticia del "Triunfo de Salta", y de la rendición de Tristán, fué tal el susto y alarma de Goyeneche, que desocupó toda la parte sur del Alto-Perú, y se reconcentró en Oruro al abrigo de la cordillera intermedia que separa el Perú de la altiplanicie hoy "boliviana", que entonces era "argentina". Todos los pueblos que quedaban en esta parte desde Potosí a Charcas se declararon por "el ejército de la Patria", como entonces se decía; sobre todo "Cochabamba", que era la provincia que más decidida se había mostrado siempre por la revolución de Buenos Aires; y donde el coronel don Juan Antonio Alvarez de Arenales tenía grande influjo y partido personal.

2. RESOLUCION AVENTURADA DEL GENERAL BELGRANO. — Desde luego debía pensarse que si el ejército argentino permanecía inerte en Salta, el nuevo jefe realista don Joaquín de la Pezuela, que había reemplazado a Goyeneche, entraría por La Paz, sometería y castigaría a Cochabamba y a Charcas, sin ningún inconveniente. El coronel Arenales que veía en peligro inminente a sus amigos, obtuvo que el general Belgrano le diese algunos escasos recursos, y marchó a ponerse a la cabeza de Cochabamba, confiando en la promesa que le hizo el general Belgrano de entrar al Perú en apoyo suyo. Se ha dicho que el coronel Dorrego se opuso con tono irrespetuoso a esa campaña. El hecho es que fué separado del ejército; y que bastante falta hizo, poco después, en él.

3. DERROTA DE VILCAPUGIO Y AYAUMA. — En la mira de darse la mano con Arenales, que estaba ya a la cabeza de los cochabambinos, Belgrano entró por el centro del Alto-Perú, y a cierta altura se inclinó a la derecha por "Chayanta". Pero Pezuela que comprendió el fin de ese movimiento, atravesó la montaña que separa a Oruro del camino que llevaba Belgrano y lo atacó y lo derrotó completamente el 1.° de octubre de 1813 en el lugar llamado "Vilcapugio". La batalla fué bien reñida por las tropas argentinas. El mismo Pezuela dijo en su parte oficial: "me habían engañado asegurándome que eran chusmas indisciplinadas y sin consistencia; pero yo me he encontrado allí con hombres valientes, instruídos y disciplinados; que aun después que retrocedieron conservaron admirablemente su formación (1). En efecto, según el general Paz

(1) Parte oficial dirigido al virrey Abascal.

(Memoria, pág. 123, tomo I.) la batalla estuvo ganada al principio: Pezuela mismo abandonó el campo. En el centro y en la derecha, dice Belgrano, me faltó un jefe de acción y de prestigio. "Si yo hubiera tenido allí a Dorrego, no hubiera sido derrotado". (1).

4. DERROTA DE AYAUMA. — Esperanzado todavía en ver aparecer a Arenales con las fuerzas de Cochabamba, Belgrano trató de hacer pie en el cerro de "Ayauma". Pezuela lo persiguió; y le fué fácil alcanzar el 11 de noviembre una nueva victoria. La derrota se convirtió entonces en una retirada general y desastrosa hasta Tucumán, perseguido por Pezuela que poco después ocupó a Salta. Precisamente al saberse esto y la llegada de dos mil hombres a Montevideo fué cuando Artigas traicionó y desertó del campamento de los patriotas.

5. GRANDES RESOLUCIONES. — Comprendió entonces la Asamblea que era indispensable concentrar los poderes públicos en un solo Poder Ejecutivo presidido por un "Director Supremo del Estado" servido por tres ministros, Guerra y Marina, Hacienda y Gobierno Interior; y bajo la influencia de Alvear fué llevado a ese puesto el notario don Gervasio Antonio Posadas, hombre afincado, bastante astuto, entendido en la jurisprudencia del país, y honorable, aunque de un carácter dócil como se necesitaba que lo fuese en aquellas circunstancias, pero patriota decidido desde el primer día.

6. MINISTROS. — En "Gobierno" don Nicolás Herrera (2), don Francisco Xavier de Viana en "Guerra y Marina"; y don Juan Larrea en "Hacienda". En el centro de todos don Carlos de Alvear, Presidente de la Asamblea General Constituyente. Desde entonces comenzó a darse el nombre de "Partido de Alvear" al núcleo de hombres políticos que manejaban los negocios públicos.

7. LA NUEVA FAZ DE LA GUERRA. — Era ya de una evidencia incontestable que el problema capital de la guerra estaba en Montevideo y no en el Alto-Perú por lo pronto; porque tomado Montevideo, Pezuela no podía aventurarse a entrar en el territorio argentino, a verse envuelto en la insurrección general del país, y a encontrarse con el ejército de la capital vencedor. Era, pues, de todo punto necesario: 1°. Poner en defensa a Tucumán; y para eso marchó el coronel San Martín con el N°. 7 de infantería coronel T. Luzurriaga y dos escuadrones de "Granaderos a Caballo". 2°. Comenzar cuanto antes las operaciones marítimas y el ataque de la plaza de Montevideo; tarea que Alvear tomó con Brown sin perder momento.

8. EL ATAQUE A LA ISLA DE MARTIN GARCIA Y NUEVA TRAICION DE ARTIGAS. — Previniéndose contra la doblez y las intrigas de Rondeau, el gobierno y el general Alvear habían guardado una completa reserva sobre la mira de ir con nuevas tropas a tomar el mando del sitio y retirar de allí a Rondeau. Pero, para efectuar este pasaje con la seguridad y rapidez conveniente, era necesario destruir primero la escuadrilla española que se había situado y fortificado en "Martín García"; desde donde vigilaba y obstruía la comunicación entre las dos costas. En los primeros días de marzo de 1814 la escuadra estaba ya pronta para operar. El 7 levantó anclas el comodoro argentino y se puso a cruzar por el canal de la Colonia, a fin de interceptar toda comunicación entre el Uruguay y Montevideo. Seguro ya de que no le vendría auxilio al jefe enemigo, se presentó el 11 sobre "Martín García", donde

(1) *Mem.* del general Paz. tom. I pág. 92 (1a edición).
(2) Abuelo del actual presidente de la República Oriental.

Romarate, digno ciertamente de la fama que tenía, había colocado baterías y acoderado sus nueve buques de popa a proa. Brown manejó rectamente sobre la posición enemiga, yendo él a la cabeza en el "Hércules". En el momento más crítico de salvar la angostura del canal, el piloto fué arrebatado por una bala de cañón; y se ocasionó una vacilación que hizo encallar el buque bajo los fuegos de la isla, muriendo su capitán, un teniente y 50 hombres. La "Julieta" perdió también su capitán y se retiró del fuego. Pero con una admirable perseverancia Brown logró poner a flote su corbeta y retirarse. Pronto reparó las averías: tomó 70 Dragones al mando del teniente Oroño; y en la madrugada del 17 renovó el ataque por el frente, al mismo tiempo que por otro punto ponía en tierra los Dragones. Todo cedió entonces. Romarate picó sus amarras y huyó hasta el "Arroyo de la China"; donde las fuerzas de Artigas le dieron recursos y artillería para que se defendiera de los buques menores que lo persiguieron; como lo consiguió, logrando mantenerse allí bajo la protección de Artigas.

9. LA ESCUADRA ARGENTINA SOBRE MONTEVIDEO Y ALVEAR EN EL SITIO DE LA PLAZA. — Apenas reorganizó sus buques, salió nuevamente Brown, y el 11 de abril se presentó delante de Montevideo, al mismo tiempo que Alvear con cuatro mil veteranos de nueva creación cruzaba por la Colonia y marchaba al sitio de improviso para imponer allí su poderosa autoridad. Bloqueado el puerto y sitiada la plaza no le quedaba a la guarnición más remedio que hacer una salida o rendirse por hambre. Lo primero no era posible, porque no tenía mulas ni caballos con qué operar en campaña contra un ejército más fuerte. De manera que si la escuadra no salía a batirse, la plaza tendría que capitular.

10. DENTRO DE LA PLAZA. — Más de un mes hacía que Brown bloqueaba el puerto. Los marinos tan arrogantes y tan agresivos antes, no hacían movimiento alguno para aliviar las angustias que el pueblo padecía. La población contaba entonces con diez mil habitantes y seis mil soldados. Alarmados todos con la triste perspectiva que se les ofrecía, se levantó una grita tan general contra los marinos, que metidos en el puerto dejaban a la escuadra de Buenos Aires dueña de las aguas, que al fin tuvieron que tentar la aventura.

11. EL COMBATE MARITIMO DEL 16 Y 17 DE MAYO DE 1814. — En la mañana del 16 de mayo se vió que la escuadra española puesta a la vela salía en busca de la argentina. Las azoteas estaban coronadas de gente suponiendo que iban a presenciar el combate. Brown, que estaba a la ligera sobre las anclas, se puso en movimiento y se alejó mar afuera. Las gentes del pueblo creyeron que huía y se levantó una algarada de burlas, dicharachos y aplausos que atronaban el aire. Pero en la tarde Brown dió la vuelta al este, cortó del puerto a los buques enemigos, los batió, se apoderó de los mejores, otros fueron a encallar en las costas del Cerro, y allí fueron incendiados.

12. EN EL SITIO. — Antes de eso, el domingo 8 de mayo formó en la "Alameda de Vértiz" (que es hoy "Paseo de Julio") el ejército con que el general Alvear iba a pasar a la Banda Oriental. Lo proclamó con palabras "bonapartinas", según la moda; les dió la voz de marcha por compañías, y embarcados en 22 transportes zarparon con destino a la costa oriental. El general, que estaba muy distante de sospechar que los sucesos marítimos hubieran de llevar al rápido curso que tomaron, contaba con que la fuerte guarnición de la plaza aventuraría una salida y una gran batalla. Por de con-

tado que Rondeau estaba completamente ajeno a la llegada de su reemplazante; así es que pasó por la más completa sorpresa al verlo presentarse con la arrogancia propia de su persona, y con la seguridad completa de ser obedecido. A los dos días hizo entrega de todo y se retiró a Buenos Aires. El único que sabía que en los primeros días de mayo, estaría Alvear sobre Montevideo, era el almirante Brown.

13. SITUACION DEL GOBERNADOR VIGODET. — Acababa Alvear de tomar el mando, cuando Brown desplegaba su escuadra al frente de Montevideo mostrando prisioneros los buques enemigos. No le quedaba, pues, al gobernador Vigodet más recursos que capitular; y se dirigió a Brown proponiéndole entrar en negociaciones. Brown le contestó que como jefe militar no podía oir más proposición que la entrega a discreción; y que para otra clase de propuestas se dirigiese al general en jefe del ejército de tierra.

14. TOMA DE MONTEVIDEO. — Al mismo tiempo que Vigodet entraba en arreglos con Alvear sobre la entrega de Montevideo, recibía comunicaciones de Romarate, fechadas en el Arroyo de la China, diciéndole que se entendiese con Otorgués, jefe de la vanguardia de Artigas, que marchaba precipitadamente a ponerse cerca de Montevideo para combinar un ataque común y nocturno contra el ejército argentino (1). Enfretanto, Vigodet que por cuerda secreta había aceptado y llevado a cabo esta perfidia, había establecido también cláusulas de capitulación y ganaba tiempo para no ratificarlas. Supo Alvear la aproximación de las chusmas de Artigas: sospechó al momento, por otros indicios, lo que se tramaba; y rápido y audaz como de costumbre, se aprovechó de la tregua, y sin decir: "agua va" comenzó a meter en la plaza sus tropas; se apoderó de todo en el día 22 de junio: hizo prisioneros 7 mil hombres con el inmenso material de guerra que contenía la plaza; tomó preso al gobernador y a los jefes principales, y los embarcó en el "Hércuyes". Sacó fuera de la plaza el resto de la tropa enemiga, y lo acampó bajo los fuegos y la vigilancia del ejército argentino.

15. TENTATIVA DE ARTIGAS. — Trató Artigas de introducir emisarios entre los prisioneros realistas ofreciéndoles auxilios y apoyo si se sublevaban. Los mismos prisioneros avisaron que Otorgués por órdenes de Artigas se había adelantado hasta Las Piedras. Alvear salió sobre él en la noche del 24 de mayo, y el 25 de mañana cayó sobre el jefe Artiguista, lo destrozó y lo echó lejos, tomándole una parte de su gente, que aprovechó, incorporándola, de a dos por dos, en los cuerpos de infantería.

16. VINDICACION MILITAR DE ALVEAR. — El general argentino fué acusado de haber violado los preliminares de una capitulación. El contestó que si lo hubiera hecho, habría tratado a los realistas con la misma doctrina que los realistas habían practicado en "Huaki" y en "Salta": que el general Vigodet, que bien sabía esto, debía haberse rendido a discreción, y no ensayar perfidias, "violando él, el primero", la fe de lo que había comenzado a tratarse; y que en la guerra adelantarse a los efectos de una perfidia comprobada no es faltar a la fe militar sino defenderse y vencer.

---

(1) Esta infamia se halla acabadamente *documentada en el Bosquejo Histórico* de don F. Berra, pág. 122 y 123.

17. BENEMERITO DE LA PATRIA. — Alvear regresó a la capital llevándose todo lo que por las armas, por la sangre y por el dinero del gobierno argentino había tomado en Montevideo. (1)

18. ALVEAR Y LOS PRISIONEROS REALISTAS. — Con una destreza particular consiguió Alvear atraerse y ocupar a la mayor parte de los prisioneros, haciéndoles presente que no se trataba de hacer guerra a la España, sino de establecer un régimen liberal: que más o menos tarde se unirían al gobierno español, desde que desapareciese el Régimen Absoluto que había proclamado Fernando VII al verse reinstalado en el trono.

19. IMPORTANCIA TRASCENDENTAL DE ESTE TRIUNFO. — El más inminente, el más inmediato de nuestros peligros había desaparecido. Ningún otro suceso, ningún otro triunfo posterior podía tanto para la seguridad de nuestra independencia como la rendición de Montevideo, que era como haberle cerrado "para siempre" a la España las aguas del Río de la Plata, única vía por donde habría podido alcanzar a tocar a Buenos Aires, centro y corazón de la causa de la Independencia de "toda la América del Sur"; y así se vió después. Salvo la capital sobre cuya energía reposaba la independencia de Chile y del Perú, todo podía venir mal por la espalda, que ya encontrarían los agresores masas y ejércitos que los obligaran a retroceder deshechos por el mismo camino por donde habían entrado. La rendición de Montevideo salvó a la capital de las provincias argentinas y a la América del Sur.

---

(1) 10.000 fusiles, 300 cañones, pertrechos y 3.000 prisioneros, de los que dejó 2.000 a las órdenes del coronel M. G. Soler y del coronel Dorrego. Natural es suponer el justo júbilo y el prestigio personal con que fué aclamado. La asamblea dió una ley declarándolo *"Benemérito a la patria en grado heróico"* y acordando medallas, ascensos y honores a las tropas.

LECCION XVI

San Martín y Alvear

1. EL GENERAL SAN MARTIN EN TUCUMAN. — Mientras se había trabajado en preparar la escuadra y el ejército que habían rendido a Montevideo, le había tocado al general San Martín la ardua tarea de poner a Salta y a Tucumán en estado de resistir a las fuerzas invasoras con que Pezuela, el vencedor de Vilcapugio y Ayauma, bajaba del Alto-Perú. Escasísimo de recursos por la necesidad en que el gobierno se había visto en reconcentrarlos en las empresas del río, San Martín tenía que reducirse a una estricta defensiva. Y la verdad es que como hombre de administración y de guerra, comprobó la opinión general que se tenía de su maestría.

2. SAN MARTIN Y EL CORONEL DORREGO. — Hemos dicho que derrotado definitivamente en Ayauma, y teniendo que hacer una retirada larga y desastrosa, Belgrano se arrepintió de haber separado a Dorrego; y que lo llamó con premura a tomar el mando de la retaguardia. Dorrego corrió al puesto que se le señalaba; y en él lo encontró el general San Martín. Este general que era prevenido y cuidadoso para informarse de todo a tiempo, no iba sin saber ya que Dorrego era en aquel ejército el oficial general de mayor talento, experiencia, valor y servicios (1). En efecto cuando San Martín llegó a Tucumán, Dorrego acababa de señalarse por dos combates gloriosos, en que había escarmentado a la vanguardia de los invasores; y seguía cubriendo con éxito y con denuedo la línea de "Guachipas". Pero había hecho presente que no tenía fuerzas bastantes para sostener en ella contra el grueso de las fuerzas enemigas, y que si se veía obligado a tomar posesión en "Chicoana" podía ser cortado y destruído. El general San Martín le hizo una consulta sobre todo esto, pidiéndole contestación por escrito al interrogatorio que le acompañó. Después de hacerlo, Dorrego tuvo una conferencia con el general, en la que encareció el poderoso partido que podía sacarse, armando y levantando las masas de la campaña de Salta.

3. SAN MARTIN Y GUEMES. — Fué entonces cuando San Martín conoció a este famoso guerrillero, dotado de un grande talento militar y cuya amistad guardó toda su vida con señalado

(1). Véase *Historia de San Martín* por B. Mitre, tom. 1.º, páginas 246 y 260.

aprecio. Era hijo de Salta y miembro de una familia vecinal antigua y distinguida, cuyo abuelo (según hemos oído) era de origen o nacionalidad irlandesa; que se había llamado "Wams", de lo que el oído nacional hizo Güemes. De todos modos con esta última forma se hizo famoso su nombre en nuestra guerra de la independencia. San Martín se adelantó hasta Salta, conferenció con Güemes; le sugirió un plan estratégico; concentró en Tucumán las fuerzas de línea; y según dice el general Paz en sus "Memorias": "se contrajo a reorganizar el ejército dándole los rudimentos de la táctica moderna; que hasta entonces no conocíamos. La caballería principalmente recibió mejoras notables".

4. EL GENERAL SAN MARTIN Y EL GENERAL BELGRANO. — El general Belgrano en completa concordia con el general San Martín, se mantuvo en el ejército sirviendo como coronel del número 1 de infantería, con una virtud y un patriotismo ejemplares, hasta que por razones políticas, el gobierno lo mandó bajar a Córdoba. Allí se le procesó por los cargos a que había dado lugar su campaña en el Alto-Perú. Absuelto, y por motivos que explicaremos a su tiempo, se le mandó a Inglaterra en comisión diplomática con don Bernardino Rivadavia.

5. LA CIUDADELA DE TUCUMAN. — Partiendo San Martín de la seguridad en que estaba, de que las masas de Salta y de Tucumán habían de envolver la marcha invasora de los realistas, y tomando experiencia de lo que había pasado en la batalla de "Tucumán", comprendió la conveniencia de levantar a la proximidad de la ciudad un campo atrincherado o "ciudadela" donde el ejército pudiera hacer pie, sin tener los inconvenientes de cuidar o considerar los intereses y las angustias de la población urbana. De ese modo, el enemigo tendría que estrellarse contra este baluarte, sin poder adelantarse a Córdoba, y sin tiempo para establecer un sitio, en el que se habría visto rodeado y acosado por las guerrillas exteriores sin poder impedir que entrasen víveres y repuesto. Además de esto, ese campamento le proporcionaba otras dos ventajas: la mayor disciplina de la ttropa; y las maniobras políticas cuya verdad nadie podía esclarecer. Así de cuando en cuando, regimientos (que eran los mismos ya encerrados) cruzaban los caminos de noche y entraban secretamente a la ciudadela. Estas noticias llevadas a Pezuela, le hacían creer que se estaban concentrando ya de ocho a diez mil hombres, que para operar no esperaban más que las noticias de Montevideo.

6. MONTEVIDEO Y LA FLORIDA. — Brown había destruído la escuadra enemiga el 16 y 17 de mayo; Montevideo se había rendido el 23 de junio; y por una feliz coincidencia, el general Arenales, gobernador argentino en Cochabamba, había derrotado completamente en "La Florida", una fuerte división del ejército de Pezuela, que había marchado contra él. Estas tres noticias llegaron una trás otra al campamento general "en marcha" de Pezuela. No esperó más; desalojó a Salta, y retrocedió a toda prisa al Alto-Perú, seguro de que tendría que hacer frente a otra invasión.

7. EL VAHIDO DE LAS ALTURAS. — Los moralistas y los fisiólogos conocen este singular fenómeno de cómo el juicio y la vista se enferma, vacilan, se ofuscan y pierden pie en las alturas. Sólo una clase de hombres se libra de "trastravillar" y de caer al fin, y son los que como Wáshington han nacido equilibrados con el genio de la sensatez. Alvear subía demasiado alto y demasiado pronto para que pudiese asegurar su pie donde la fantasía excitada por la fortuna y por la ambición le señalaba la altura en

que quería exhibirse. En vez de moderarse, de dar ejemplo de cordura y de abnegación, se echó en el mar de las ambiciones impacientes; y desde entonces, como tantos otros más grandes que él, entró sin comprenderlo a tiempo, en el declive de los desengaños.

8. RELACIONES AMISTOSAS. — En los aciagos momentos de los desastres de "Vilcapugio" y "Ayauma", San Martín y Alvear se habían dividido fraternalmente la patriótica tarea de restablecer la fortuna de las armas argentinas: San Martín en Salta, al frente del Perú; Alvear en Buenos Aires, al frente de Montevideo, del mar y de la España. Alvear tenía el gusto de la "vida de partido", o mejor dicho de la vida política. San Martín la detestaba y la tenía como contraria a su decoro militar. Esta inclinación innata del uno, y esa antipatía prudente o tímida del otro, habían caracterizado la posición respectiva de cada uno de ellos en medio de los sucesos de 1814. Ambos habían llegado al país juntos, como dos miembros de una familia, como dos amigos inseparables. Alvear y su señora habían sido padrinos del matrimonio de San Martín con la señorita Remedios de Escalada. Pero el uno brillaba: el otro trabajaba, observaba y esperaba. Y propio de la naturaleza humana era que, mientras aquél tomaba vuelo y se engreía, se creyese protector del otro; y que en el ánimo silencioso de éste se depositasen gérmenes indefinidos de inquietud o de recelo (por no decir otra cosa) que sin ruido fuesen poniendo distancia entre ambos. A esto se agrega que Alvear había recogido una regular fortuna que le correspondía por línea materna, y que después de todo era rumboso y petulante; mientras que San Martín era un soldado pobre y pundonoroso hasta el exceso; de costumbre severas y de vida estrecha.

9. EVENTUALIDADES DE LA POLITICA Y DE LA AMBICION. — Lo propio y lo legítimo habría sido que Alvear hubiese aprovechado de su fortuna y de su influjo para reforzar inmediatamente a San Martín con tres o cuatro mil hombres; a fin de que éste abriese una campaña definitiva sobre Pezuela, reconquistase el Alto-Perú, y marchase sobre Lima. El momento no podía ser más oportuno. La victoria de Montevideo llevada en alas de la fama había reproducido sus ecos terribles en los dominios de Abascal. Se creía que la España estaba ya vencida definitivamente en la América del Sur. En el Cuzco había estallado una poderosa insurrección; y otros puntos principales como Arequipa, Puno, La Paz, habían seguido el movimiento: mientras Arenales con una división fuerte, vencedora y bien disciplinada dominaba en "Cochabamba" y en La Paz: Warnes dominaba en "Santa Cruz" y en todo el oriente de aquella región. Todo estaba, pues, preparado, para poner en Salta una buena parte del ejército que había triunfado en Montevideo, y emprender una marcha triunfal hasta la renombrada capital del Perú. Esta perspectiva fué la perdición de Alvear. Lo quiso todo para él y levantó la borrasca de tropiezos que suscitan siempre las ambiciones prematuras e impacientes. La fantasía, la infatuación y la juventud lo precipitaron.

10. PRUDENCIA Y RETIRO DE SAN MARTIN. — El general San Martín conocía demasiado a su amigo, el triunfador de Montevideo, para no comprender lo que preocupaba y se removía en su espíritu. Desde luego conoció que Alvear no renunciaría a la gloria que le venía a la mano de hacer una campaña brillante y triunfal hasta Lima; y para no dejar su puesto con desaire, se adelantó a renunciarlo diciéndose enfermo del pecho (lo estaba

en verdad), y pidiendo una licencia temporal para residir en las sierras de Córdoba.

11. OTRAS SUPOSICIONES. — Se sabía que algunos de los jefes del ejército de Tucumán estaban en un espíritu sedicioso contra el gobierno de la capital y principalmente contra Alvear, a quien consideraban intruso, y cuyo carácter no les cuadraba para ponerse a sus órdenes. Que San Martín había recibido y rechazado insinuaciones en el sentido de encabezar un pronunciamiento; y que para no comprometerse en actos de ese género se había adelantado a renunciar. "De otro modo (decía un amigo de ambos), San Martín hubiera aceptado el segundo puesto; y en él habría brillado y hecho lo que hizo después". (1)

12. RONDEAU GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO DEL NORTE. — Creyóse probablemente que mientras se preparaban los elementos y las fuerzas de la grande expedición sobre Lima, convenía poner en el ejército un hombre insignificante, conocido de todos por poca cosa, y fácil de ser removido sin estorbos cuando llegara el momento de abrir la campaña. ¡Qué error! Las insinuaciones que había rechazado San Martín no habían de ser rechazadas por Rondeau.

13. SAN MARTIN EN CUYO. — Desde Córdoba, y quejándose siempre de su mala salud, San Martín solicitó la Intendencia de Cuyo que acababa de dejar el coronel don M. Balcarce para tomar en Chile el mando de los "Auxiliares". (2) El Supremo Director Posadas se la acordó al instante, pues era lo menos que podía hacer por tan acreditado oficial. El incidente debió ser muy satisfactorio para el Supremo Director ("hombre de Alvear") y para Alvear también: a éste le dejaba franco el camino por donde veía el triunfo defintivo de la Independencia, y el de su gloria personal: al otro le evitaba el doloroso conflicto de un reemplazo, o las feas tergiversaciones con que habría tenido que cohonestarlo. Pero la verdad es que allí se acentuó el alejamiento y la incompatibilidad de los dos amigos. Al mirar las cumbres nevadas de los Andes no pudo tener San Martín la intuición de la gloria que poco después debía darle su "Pasaje". Ni Chile, ni la República Argentina podían darle esa esperanza. Por este lado, ya sabemos cómo estaban las cosas; y por el de Chile había allí un gobierno chileno con jefes y soldados propios, que excluían toda intromisión de elementos o jefes extraños. Lo más probable sería creer que San Martín se oscureció en Mendoza convencido de que Alvear, por las condiciones características de su persona, y por la infatuación de su reciente renombre, iba a fracasar; y que en ese caso, el país o el gobierno lo sacarían de Cuyo para darle otra vez, y sin rival, el mando del ejército. Otros han asegurado que San Martín solicitaba el mando de la "División Auxiliar" con que el gobierno argentino cooperaba en Chile contra los realistas; a cuya cabeza operaban el coronel don Marcos Balcarce y el teniente coronel don Juan Gregorio Las Heras.

14. ANTECEDENTES GLORIOSOS DE LA DIVISION AUXILIAR DE CHILE. — En los momentos de pánico que produjo el desastre de Huackí (1811) el gobierno de Chile que se consideraba en desahogo, ofreció (y se le aceptó) un contingente de tropa auxiliar. Mandó en efecto como primera remesa un pequeño batallón de 260 reclutas, de escuela y formas primitivas. Pero apenas había llegado a Buenos Aires se supo que el

(1) Informes de don Nicolás Rodríguez-Peña *amigo de ambos.*
(2) Véase más abajo núm. 14.

virrey Abascal enviaba una expedición contra Chile al mando del brigadier Pareja. Chile reclamó su batallón: el gobierno se lo devolvió en el acto; y le ofreció retribuir su buena voluntad enviándole a su vez auxilios, en el caso que la situación se hiciera peligrosa por allá. Al siguiente mes el gobierno de Chile pidió un cuerpo de infantería y un jefe de crédito militar. En el momento se le ordenó al intendente gobernador de Córdoba coronel don Santiago de las Carreras que completase con 300 hombres el batallón que formaba en esa provincia el mayor Las Heras: que lo equipase a prisa, y lo entregase en Chile al coronel don Marcos Balcarce que en seguida iría a recibirlos. El batallón tomó el nombre de "Auxiliares de los Andes", y se hizo de gloriosa fama en los combates de Cucha-Cucha, de Membrillar y Quecheréguas, que ilustraron el primer período de la revolución de Chile. A causa de los sucesos anárquicos de Chile, el caudillo don José Miguel, y sus hermanos Carrera separaron del ejército al "Batallón de Auxiliares" y lo relegaron a Santa Rosa al pie del camino que baja de Mendoza. Allí le alcanzó la noticia de la derrota de Rancáhua y pérdida de Chile: protegió la emigración y pasó con ella a Mendoza quedando a las órdenes del Intendente coronel San Martín, con el nombre de "Número Once", de infantería, comandante Las Heras, con que tanta gloria y renombre adquirió después en el "Paso de los Andes", en las victorias subsiguientes en la campaña del Perú y en la victoria de "Pasco".

LECCION XVII

La anarquía litoral y la pérdida de Chile

1. LAS GUARIDAS DE ARTIGAS Y DE LAS HORDAS LITORALES. — El gobierno colonial no había podido civilizar, o crear la vida sedentaria en las tierras bañadas por el Uruguay y por el Paraná. Pero es preciso hacerle justicia, porque la naturaleza le hacía imposible esa obra, que nosotros mismos vamos llevando con lentitud relativa a pesar del comercio franco, del vapor y de los ferrocarriles. Cubierto todo ese inmenso país de selvas espesas y sombrías, bajo cuyo follaje se escondían ríos y arroyos innumerables: cortado y fraccionado por terrenos pedregosos, de formación geológica primitiva, y sin caminos abiertos, ofrecía en efecto, tantas dificultades para asentar allí la vida sedentaria y abrir la tierra dura en provecho de la agricultura, como facilidades a la vida vagabunda.

2. LOS GANADOS Y LAS CABALLADAS ALZADAS. — Para mayor dificultad abundaban allí ganados y caballadas innumerables, que sueltos y sin dueños se habían multiplicado al favor de la espontánea y maravillosa fertilidad de aquellas campañas y de sus selvas solitarias. A esta abundancia se debía también que el país estuviese en manos de una población "bárbara" en una parte y "barbarizada" en otra: mezcla de indios Charhuas, Huen-huas, Tapes y de mestizos o gauchos, más desmoralizada y más brutal, ahora, por el desorden revolucionario, que lo habían sido las tribus primitivas; y por consiguiente, más flotante y más entregada al influjo individual de los más malvados, o de los más audaces para explotar el desorden en provecho propio; y bien se comprende que para eso, los Corifeos necesitaban tener en grado sumo todas las condiciones del bandido agreste, con mayor malignidad y mayor astucia que el vulgo para dominar y dirigir la horda melenuda, desnuda y harapienta que había de seguirlo.

3. EL ODIO A LOS PORTEÑOS Y A SUS AUTORIDADES. — Por una consecuencia lógica del organismo colonial, en la capital del Virreinato era donde gobernaban las autoridades policiales que ejercían una jurisdicción directa e inmediata en esos territorios, y principalmente en el de la Banda Oriental, en cuyas orillas había estancias de vecinos pacíficos a quienes la policía colonial tenía que proteger, de un modo embrionario, eventual y sin asiento fijo. De ahí había venido la necesidad de que un Preboste recorriese esos campos con una partida bien armada en persecución de contrabandistas o malhechores; y ya se puede comprender que este preboste no hacía causas de procedimiento con "pruebas" y "defensas", sino que agarraba y con averi-

guaciones sumarias o pruebas de reincidencias, ahorcaba en los árboles más robustos, "para no gastar pólvora". Seguía atravesando por donde bien le parecía y desaparecía para volver otra vez después de algún tiempo, sin anunciar sus visitas por supuesto. Y como el punto de partida, centro o autoridad de esta justicia, "justiciera" que se llamaba entonces la "Justicia del Rey", residía y partía de Buenos Aires que era el Puerto por antonomasia, las hordas del gauchaje oriental y litoral, pagaban con un odio natural a los porteños, las hazañas de la Justicia Colonial: nada más natural, nada más justo, y nada más injusto también si se quiere, pues pagaban justos por pecadores. Las actuales consecuencias son fenómenos de Atavismo.

4. LA ACEFALIA DE LOS TERRITORIOS FEDERALES. — No sólo nosotros, sino los norteamericanos hicimos la revolución teniendo despoblado y bárbaro el territorio. Baste ver que éstos tenían tres millones escasos de habitantes en una tierra que hoy tiene 70 millones. Verdad es que estaban mejor agrupados; y de ahí su fortuna: mientras que nuestras agrupaciones urbanas nadaban en la semibarbarie de las pampas centrales y de las selvas uruguayas. Desde Buenos Aires a Córdoba, había ciento ochenta leguas al través de indios bárbaros, a Salta 300, a Mendoza 300; y del lado de los ríos no teníamos sino aldeas miserables y campos baldíos en una extensión desconocida. Resultó, pues, que al caer las autoridades coloniales fué menester sustituirlas, sin contar con centros sociales de acción gubernativa, poderosa o eficaz siquiera: y que la consecuencia de un trastorno como ése, que hacía necesaria la guerra, la organización de los ejércitos, y la implantación de una autoridad nueva en cada campaña o aldea, fuese poner en ebullición el avispero de hombres incultos que bullía en las soledades agrestes de Corrientes, de Entre Ríos y de la Banda Oriental.

5. EXPLOSION DE LA ANARQUIA LITORAL. — Artigas tenía, pues, pronto y preparado el teatro del drama vergonzoso y sanguinario que iba a manchar las páginas de nuestra Revolución, y dejar enfermo — sabe Dios por cuánto tiempo — el organismo social y político de los pueblos del Río de la Plata a una y otra banda. Al proclamar su insurrección debajo de las murallas de Montevideo y al oído de los enemigos de la patria, soltó un alarido salvaje que transcurrió por las selvas uruguayas; y un enjambre de montoneras bravías respondió cubriendo todas aquellas campañas sin más bandera que el saqueo y el desorden. Débil cada grupo por falta de una entidad formada que los agrupase a todos, se unieron a Artigas por lo pronto, mientras que en el seno de cada cohesión provincial se preparaban a predominar futuras entidades, que con las misma bandera habían de alzarse muy pronto y dar en tierra con él.

6. NUEVA CAMPAÑA DE ARTIGAS. — El general Alvear tenía verdadera urgencia personal y política de llevar a cabo su grande expedición sobre Lima. No sólo su gloria personal sino la urgencia de los momentos lo empujaban a esa premura. Demorarse era dar tiempo a Pezuela y al virrey Abascal para que acumulasen fuerzas y sofocasen a sangre y fuego esas insurrecciones que estaban brindando el éxito y el triunfo al ejército argentino. Pero, para reconcentrar el ejército poderoso con que pensaba marchar había tenido que desguarnecer la Banda Oriental dejando algunas pocas fuerzas al general Soler y al coronel Dorrego, venido recientemente de Tucumán: al uno como gobernador de la plaza: al otro como comandante de campaña. Aprovechándose de

la poca fuerza que estos jefes tenían, introdujo por Maldonado a Otorgués, por el centro a Frutos Rivera, se situó él mismo sobre el Yí, y a un caudillejo feroz y sanguinario llamado "Blasito" lo echó sobre el "Arroyo de la China" (hoy Concepción) para que cruzase por Entre Ríos y diese apoyo a los montoneros de Santa Fe. Desde su campamento del Yí exigió Artigas la entrega de Montevideo, por una nota insolentísima y guaranga como todas las de su canciller el apóstata infame Monterroso (1).

7. EL GENERAL ALVEAR PERSIGUIENDO A ARTIGAS. — Por mucho que le pesase, no tuvo más remedio el general Alvear que aplazar su salida al Perú. Pero rápido en todas sus combinaciones, despachó sin embargo tres cuerpos al campamento que se formaba en Jujuí; y en pocas horas combinó con Soler y con Dorrego una rápida y general campaña contra Artigas y sus caudillejos. Salió Soler de Montevideo al centro: Dorrego sobre Maldonado donde estaba Otorgués: Alvear bajó con una división en la Colonia: otra fuerza al mando del coronel Valdenegro, cayó sobre "Blasito" en Entre Ríos; de manera que sorprendido Artígas antes de que hubiera podido comprender lo que podía la habilidad estratégica del brillante general, se vió acometido en su campamento, desbandados sus gauchos como patos de laguna (dice un actor), y él mismo tuvo que disparar despavorido hasta las asperezas del río Arerunguá en los confines del Cuareim. Valdenegro derrota y expulsa a Blasito; y Dorrego destroza a Otorgués en Maldonado, le toma la artillería y las familias que llevaba, incluso la propia, y lo persigue hasta meterlo en territorio portugués por el Chuy. Campaña pequeña, pero admirable por la rapidez y por la combinación estratégica con que se ejecutó.

---

(1) El secretario de Artigas era un fraile franciscano corrompido y perdulario que se había alzado y evadido de su convento, y que recorría los campos entre los bandoleros: se llamaba Monterroso.

LECCION XVIII

La sublevación del ejército del Norte y sus consecuencias

1. OPINIONES DEL GENERAL DON JOSE MARIA PAZ. — El señor Paz era entonces capitán de dragones; pero dotado de un genio observador, de un gran criterio militar, escribió en su madura edad las reminiscencias de aquellos tiempos en que fué actor, y que, por lo que hace al ejército "Auxiliar del Perú", es el libro más sustancial y más ameno de los que se han escrito sobre las primeras campañas de nuestros ejércitos en las provincias del norte. Hablando de los momentos en que el general Alvear concentraba sus fuerzas y recursos en Jujuí para entrar al Alto-perú, dice: "Las circunstancias eran las más bellas para abrir esta campaña: la situación de los españoles era crítica: las ideas de independencia hacían prosélitos en todos los pueblos, y hasta entre los jefes principales de su ejército. Puma Cahuac y Angulo habían sublevado el Cuzco y formado tropas regulares. En el mismo cuartel general de Pezuela, el célebre coronel don Saturnino Castro se hallaba a la cabeza de una conjuración... Todo el país creyó, y hasta los mismos españoles, que la toma de Montevideo nos había puesto en el término de nuestros afanes y peligros". (1)

2. SINTOMAS Y GERMENES SINIESTROS. — El general San Martín había visto claramente el estado de las cosas. El ejército estaba desmoralizado, y se puede decir también que los jefes principales campeaban allí por sus respetos, sin prestar la menor obediencia o consideración al gobierno de la capital. Con Rondeau habían ido algunos coroneles de estirpe artiguista y del partido de Saavedra, cuya carrera militar procedía más de demostraciones prácticas, que de servicios o aptitudes militares: entre ellos el coronel don Martín Rodríguez, el comandante Pagola (oriental, y artiguista, que se había separado con Rondeau del sitio de Montevideo), el comandante Forest, jefe díscolo, "mauvais coucheur" como dicen los franceses; y otros muchos de aquellos a quienes Dorrego, en el informe secreto que por escrito dió al general San Martín, a pedido de éste, había clasificado como destituídos de instrucción y de calidades militares. El cuartel general era semillero de rencillas; cada uno hacía en su cuerpo lo que quería. Al general en jefe no se le llamaba sino por apodos ridículos; y él lo soportaba todo a trueque de gozar la jerarquía nominal, de tener buena mesa, tertulia de histriones, y otras peores regalías; según lo dice textualmente el general Paz. San Mar-

---

(1) Tomo I, pág. 187 y 188.

tín se había propuesto reformar todo desde que le hubieran mandado tres o cuatro cuerpos del nuevo ejército que había contribuído a formar en Buenos Aires. Pero desde que se apercibió que Alvear ambicionaba el puesto, se abstuvo y se retiró como hemos dicho. No contribuyó poco también a la desmoralización del ejército el retiro de Dorrego, cuyo influjo temían mucho y respetaban bastante los jefes mencionados.

3. SUBLEVACION DEL EJERCITO DE JUJUY. — Alvear no estaba ajeno del todo a lo que pasaba en Jujuy; y para tener una base con que ajustar la disciplina y reformar la situación, se hizo preceder del batallón núm. 2 del que era coronel efectivo — y en el que era "sumamente querido" — dice el general Paz — y de un nuevo batallón en el que había incorporado muchos prisioneros de los de Montevideo. El núm. 2 iba mandado por el segundo jefe don Ventura Vázquez, bravo, caballeroso, generoso y galano, según el general Paz. A estos contingentes agregó otros hasta el número de 2.800 soldados y en seguida marchó con su Estado Mayor. Pero al llegar a Córdoba supo que, en la noche del 7 de diciembre, los coroneles Rodríguez, Pagola y Forest, se habían sublevado: que el segundo comandante del 2, un tal Ramón Fernández, había dejado sorprender el cuerpo, prender a Vázquez y seguir la insurrección; y por último que por aquel lado nada podía ya esperar. "Nos habíamos creído en el término de nuestros afanes, dice el general Paz, y nunca habíamos estado más distantes, debido a nuestras disensiones y partidos!" Sigue el general dando los detalles del hecho, y los termina diciendo: "El papel que hizo Rondeau fué de una "refinada hipocresía"; sus ayudantes, entre los que estaba un hermano mío, fueron activos agentes suyos en esa noche". (tomo I, página 130).

4. LA EXPEDICION ESPAÑOLA DEL GENERAL MORILLO. — En los momentos en que este doloroso contraste ponia en amarguras al partido Directorial, caía en Buenos Aires como una bomba la noticia traída del Brasil por buques ingleses de que estaba próxima a partir de España — con destino al Río de la Plata — una gruesa expedición de quince mil soldados aguerridos, al mando del general Morillo que era indudablemente un hombre de guerra notable en el ejército español; y en efecto la noticia era cierta.

5. RESTAURACION DE FERNANDO VII. — Al mismo tiempo que en Buenos Aires se constituía la Asamblea Constituyente y el gobierno Directorial, Napoleón, vencido por la Europa, había dado la libertad y restaurado en el trono de España a Fernando VII; y éste conociendo que la España estaba postrada si no recuperaba su imperio colonial, había resuelto desde el primer momento emplear esa tropa en avasallar el Río de la Plata. Con intervalo de muy pocos días el gobierno recibió nuevos avisos procedentes de la Legación británica de Río Janeiro, que no dejaron ya duda de que la amenaza era seria, y de que se hacían rápidos preparativos para llevar a cabo la empresa.

6. MISIONES DIPLOMATICAS DE BELGRANO, RIVADAVIA Y GARCIA. — Ante peligro tan grave el gobierno puso sus esperanzas en pedirle protección al gobierno inglés, declarándole que estaba pronto a negociar un arreglo amistoso con Fernando VII, ya fuese erigiéndose una monarquía constitucional con un príncipe español, ya en otra forma con tal que se salvasen los principios de la libertad de comercio y los de un gobierno propio, bajo el modelo de las colonias inglesas; y que si esto no se conseguía el Río de la Plata aceptaría el "Protectorado de la Ingla-

terra". Todo esto se hacía por supuesto con gran sigilo. El único fin era que, en virtud de estas propuestas la Inglaterra y Portugal obtuviese el desvío o paralización de la expedición de Morillo mientras se abrieran los preliminares de la negociación. Para desempeñar este difícil encargo fueron enviados Belgrano y Rivadavia a Londres, y don Manuel José García a Río Janeiro. La misión de García llevaba también encargo de negociar con el gobierno portugués la entrada de sus tropas en la Banda Oriental a perseguir las bandas de Artigas y poner el país en quietud. Además, la ocupación de Montevideo por los portugueses, era una eficaz defensa para que Morillo no pudiese bajar allí, refrescar sus tropas y atacar a Buenos Aires. Privado de Montevideo, Morillo habría tenido que buscar puerto de desembarco al sur, porque su escuadra no era como para bajar en la Capital; y esto solo daba grandes probabilidades de batirlo antes de que hubiera podido tomar tierra y juntar recursos para emprender su marcha. García, como lo hemos de ver, desempeñó admirablemente bien su misión.

7. REGRESO DEL GENERAL ALVEAR. — Mientras tanto, se estaba creyendo en Buenos Aires que la expedición venía al Río de la Plata. La ciudad y los partidos se agitaban. En la opinión se presentía gran descontento contra el gobierno. Al regresar de Córdoba volvió a concentrar el campamento general de las tropas en los Olivos; y se acreditó el rumor de que su objeto era tener soldados prontos con que caer sobre el pueblo si surgía algo contra él. De parte del gobierno se decía que era una medida indispensable en vista de la amenaza de la expedición española. Las dos cosas podían ser ciertas sin contradicción; pero ambas servían para aumentar la agitación interior.

8. NUEVAS AGRESIONES DE ARTIGAS. — La concentración de tropas en los Olivos obligó al gobierno a echar mano de las que tenía en Montevideo. El coronel Soler quedó reducido a unas dos compañías de artilleros y a los cívicos de la plaza; lo bastante para cerrar las murallas a los ataques de los montoneros. El coronel Dorrego seguía situado en Canelones con un batallón de 200 soldados de los prisioneros europeos que habían tomado servicio, 100 dragones de Buenos Aires, y como 300 milicianos del país. La vanguardia de Artigas al mando de Frutos Rivera, se hizo sentir sobre uno de los confluentes del Río Negro. Dorrego se movió sobre ella. Rivera se puso en retirada hacia Paysandú, donde Artigas había traído su capamento; desde allí auxilió a Rivera con 800 blandengues. El encuentro tuvo lugar en Los Guayabos; pero se pasó a los artiguistas el batallón de europeos, se dispersaron las milicias, y Dorrego hizo una retirada valiente con nada más que los dragones hasta la Colonia.

9. DECADENCIA GUBERNATIVA. — Con estos sucesos, el partido gubernativo se desmoralizó completamente. Los espíritus reflexivos consideraron perdida la partida desde que no quedara más remedio que robustecer el militarismo y hacer política de presión; los tímidos se acobardaron, los espíritus fuertes, Alvear el primero, aceptaron la situacion y su defensa a todo trance: los adversarios reorganizaron sus trabajos de zapa a medida que se aclaraban sus esperanzas.

10. EL GENERAL ALVEAR SUPREMO DIRECTOR. — En críticas circunstancias era necesario que el poder público fuese la persona dominante, y que la persona dominante fuese el poder. Este era el sentimiento general del partido; y su consecuencia in-

mediata fué la renuncia del señor Posadas y la eleccion del general Alvear en el mismo día 9 de enero de 1815.

11. ARTIGAS Y LA CUESTION DE LA INDEPENDENCIA ORIENTAL. — Prevalecía en el ánimo del nuevo director, de su partido, y del país entero, la conveniencia de desligar a Buenos Aires de los asuntos y sucesos de Montevideo y de la Banda Oriental, a condición de que Artigas quedase independiente y sin acción sobre las provincias argentinas de la ribera derecha del Uruguay. Alvear mandó en comisión a negociar esto a su ministro de gobierno don Nicolás Herrera. Pero Artigas se negó, declarando que: "El se tenía por Jefe Supremo de los Pueblos Libres", es decir de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fé y Córdoba; que hasta no triunfar y ocupar la capital como tal, no dejaría las armas. Lo que quiere decir que no era sino un "caudillo argentino", alzado contra el gobierno nacional; y de ninguna manera un promotor o defensor de la Independencia oriental, como lo quieren presentar algunos con evidente falsedad y mala fe; y esto prueba también que cuando el gobierno argentino hizo acuerdos con el gobierno portugués para exterminar a este caudillo, no los hizo contra un "oriental" ni contra los intereses orientales, sino contra un "bandolero argentino" que le hacía la guerra; y que por consiguiente el gobierno estuvo en su pleno derecho para obrar así.

12. DESALOJO DE MONTEVIDEO. — En las circunstancias producidas por la sublevación del ejército en Jujuy, Buenos Aires no tenía cómo defender a Montevideo contra la expedición de Morillo que se suponía en marcha contra el Río de la Plata, ni cómo operar en las campañas contra las bandas de Artigas. Era menester crear y concentrar nuevas tropas en la capital a la espera de los sucesos de afuera y de adentro. La expectativa era terrible; porque el asalto de quince mil hombres aguerridos, de la escuadra poderosa en que venían, al mando de un guerrero que no sólo tenía merecida fama de tal, sino de rígido, de inclemente y de brutal, era en aquellos momentos de desquicio y de guerra civil interna, algo así como la aproximación de un cataclismo que iba a hundirnos en la reacción bárbara de las masas, único medio de defensa que nos quedaba, vencedoras a la larga, pero con perspectiva llena de horribles peripecias que amenazaban con sangre, fuego y devastación las ciudades y las campañas. Acomsejados por la prudencia y por la necesidad, fué pues necesario prevenirse y concentrarlo todo en la defensa de Buenos Aires. El coronel Soler desalojó a Montevideo el 25 de febrero de 1815 y Dorrego desalojó la Colonia el 26, replegándose todos a Buenos Aires con los restos de fuerzas y armamento que les quedaba.

13. OCUPACION DE MONTEVIDEO POR LOS ARTIGUISTAS. — Desde entonces dejó de girar Montevideo y la Banda Oriental en el círculo de los intereses argentinos. El caudillo Otorgués ocupó la plaza en nombre de Artigas. Negra es la tradición de esta dominación. Este bárbaro hacía ensillar hombres casi desnudos, a las tardes, en público, y los montaba con espuelas. Daba bailes cuya asistencia nadie podía rehusar, y estropeaba o sacaba a tirones a las señoras. Después del gobierno de Otorgués, entró el ejército portugués, y el cambio fué naturalmente una bendición para aquella ciudad.

14. DERROTA EN RANCAHUA Y CAIDA DE CHILE EN PODER DE LOS ESPAÑOLES. — Un conjuro de fatalidades parecía haber tenido lugar contra la salvación de la independencia y de la sociabilidad sudamericana. Al escándalo de Jujuy, a la explosión de barbarie en el litoral, al estado inquieto y vidrioso

del interior, a la temida llegada de Morillo, vino a agregarse la catástrofe de Chile. El ejército del virrey del Perú, mandado por el general Osorio, tomó a los chilenos batiéndose, uno con otro, el partido de Carrera con el partido de O'Higgins. Al saber la llegada y la marcha de los invasores suspenden el combate: uno de los partidos se encierra y se atrinchera en el pueblo de Rancahua al mando de éste; y el otro, al mando de Carrera promete operar en campaña de acuerdo. Pero en vez de hacerlo, Carrera abandona a O'Higgins. Los españoles lo atacan, lo destrozan y toman la plaza. O'Higgins escapa, se asila en el campamento de Las Heras y se traslada a Mendoza donde gobernaba San Martín. Carrera tiene que huir también. Llega a Mendoza con la nota de traidor y de díscolo. San Martín disiente con él: Carrera pretende superar sobre el gobernador de Cuyo y hace armas: San Martín lo prende y lo expulsa a Buenos Aires, donde Carrera estrecha con Alvear relaciones amistosas que habían comenzado en España en 1808; y todo esto prepara graves causas de otras y muy funestas consecuencias que vamos a conocer después. De todos modos — queda ahora al Oeste — una nueva fuerza enemiga y vencedora amagando por allí la independencia de las provincias argentinas, y sobreviene una nueva necesidad de poner otro plantel de tropas que observe y defienda los pasos de la Cordillera.

LECCION XIX

Caída del general Alvear y formación de nuevo gobierno

1. ALVEAR Y CARRERA. — Aunque mucho más encarrilado en las condiciones de un hombre decente, libre de las mancsas con que los mejores historiadores chilenos presentan como deshonrosa la juventud del anarquista chileno (1) y dotado de talentos de un orden superior, principalmente en el arte de la guerra, Alvear pecaba también como Carrera, por fatales ligerezas de carácter, por ambiciones impacientes, por actos irreflexivos de audacia y de petulancia juvenil, que los malos ejemplos del "bonapartismo" y de la revolución francesa habían inoculado en el mundo convulsionado del siglo, con el sutil influjo con que las epidemias introducen su veneno en la atmósfera viciada de ciertas épocas y países.

2. INFLUJO FATAL DE CARRERA. — Don José Miguel Carrera había llegado a Buenos Aires como muchos emigrados chilenos, esperanzado con razón en obtener apoyo y recurso para reconquistar a Chile. Desde luego se ganó el ánimo de Alvear mostrándole que si los de Jujuy le habían cerrado el camino del Norte, él le abriría el del Oeste; y que si los dos pasaban la cordillera por el Sur de Mendoza con 3.000 hombres, Chile se levantaría en masa y de allí con argentinos y chilenos, operarían sobre el Perú. Esto mismo lo trabajaba O'Higgins por desgracia, para llevar adelante esta magna empresa; Alvear y Carrera necesitaban poner la provincia de Mendoza en manos de un partidario seguro y separar por consiguiente a San Martín. Pensarlo y resolverlo fué todo uno; el coronel don Gregorio Perdriel salió de Buenos Aires provisto gobernador intendente de Cuyo.

3. NEGATIVA DE MENDOZA. — Apenas se supo en Mendoza la llegada de Perdriel a San Luis, cuando el vecindario en masa se alzó contra el cambio de gobernador, se reunieron milicias urbanas, y el Ayuntamiento le intimó a Perdriel que no diese un paso más adelante. El general San Martín se había retirado con tiempo a la campaña. El coronel Las Heras del N°. 11, se mantuvo en abstención aparente; y el pueblo obligó a San Martín a continuar en el gobierno.

4. ALZAMIENTO DE ALVAREZ THOMAS. — Situado en la Bajada, Artigas promovió y auxilió con gentes de Entre Ríos el alzamiento de los gauchos de Santa Fe. El incendio estaba ya demasiado cerca para que se pudiese demorar la marcha de tropas a sofocarlo. El director preparó dos expediciones en su cam-

---

(1) Barros Arana, *Hist. de la Indep. de Chile*, vol. I. Véase la cita textual en el vol. VI, pág. 432 de la *Hist. Arg.* por V. F. López.

pamento de Los Olivos. Con la más fuerte (que retuvo bajo su mano) se proponía embarcarse con sigilo, caer en el "Arroyo de la China", y de allí a la Bajada barrer las hordas artiguistas. La otra división, puesta a las órdenes del coronel Alvarez Thomas debía marchar por tierra a Santa Fe, deshacer las montoneras locales, y pasar a Entre Ríos si fuese necesario, o mantenerse allí hasta segundo aviso.

5. SUBLEVACION EN LAS FONTEZUELAS EL 10 DE ABRIL DE 1815. — Alvarez Thomas era un amigo particular de Alvear a quien éste le había prodigado grados y héchole servicios señalados. Pero según parece, había marchado en inteligencia con un fuerte partido vecinal, de espíritu quietista, en el que figuraban el señor Escalada, suegro de San Martín, toda su familia, y mucha parte de la burguesía afincada, que ofendida o alarmada por las genialidades del joven director, creía necesario quitarle la dirección de los negocios. Alvarez Thomas se sublevó en Las Fontezuelas; a la noticia se sintieron síntomas de revuelta en la ciudad. Alvear dirigió una división desde el campamento de Los Olivos a ocupar la plaza, pero la división se desorganizó en el arroyo Maldonado; y el campamento principal se desbandó en seguida. Perdido y sin recursos, Alvear se embarcó en un buque inglés que partía para Río Janeiro el 15 de abril de 1815. La Asamblea no volvió a reunirse. Sus principales miembros (los más ilustres) fueron puestos en prisión, sin saberse por qué; otros escaparon y emigraron al Brasil.

6. SANTA FE Y ARTIGAS. — Derrocado el Directorio y desvanecido el temor de que invadieran fuerzas "porteñas", los santafecinos comprendieron los graves inconvenientes que tenía para ellos la proximidad y el predominio de Artigas. Según el testimonio de un santafesino antiporteño consumado, en los pocos días que duró la visita de los artigueños y de su jefe, las indiadas guaicurúes y los orientales (dice) cometían robos, salteos, violaciones y asesinatos de día y de noche (1) y yo digo poco, por abreviar, pues él dice mucho más. El hecho fué que las autoridades y el pueblo comenzaron a indignarse: que los vecinos comenzaron a defenderse y a pedir apoyo a las fuerzas de Buenos Aires que mandaba Alvarez Thomas; y que Artigas se trasladó con tiempo a Entre Ríos, comprendiendo que su bárbaro imperio no tendría nunca buen terreno en la margen derecha del Paraná.

7. EN ENTRE RIOS Y CORRIENTES. — Pero en Entre Ríos y Corrientes el desenfreno de la barbarie no tuvo límites. Allí pereció completamente la sociedad humana; porque, como sucede siempre, lo peor del gobierno de los caudillos no está en las iniquidades que ellos mismos cometen, sino en las que cometen sus sicarios y los agentes subalternos a quienes el principal y sus tenientes, ya por degeneración de los sentimientos morales, ya por el interés de atar a su persona, por medio de la licencia, los malhechores con que impone el terror, se les dispensa todo, cuando no se les autoriza también a que lo hagan.

8. ASESINATOS Y MARTIRIOS. — Los actos del mismo Artigas en Entre Ríos y Corrientes son verdaderamente atroces. A un venerable anciano, el coronel don Bernardo Pérez y Planes, le interceptó la carta de un amigo en que se le instaba a que bajase a Buenos Aires a informarse de lo que pasaba. Pérez y Planes tenía 54 años. Lo dicho bastó para que se le trajese al cam-

(1) *Apuntes* de don Urbano Iriondo, pág. 21.

pamento de Artigas, donde pereció "enchalecado", según tradición de familia, que es el único documento válido en circunstancias como aquéllas. Genaro Pero-Gorría, un joven correntino, nacido para ser un soldado heroico y galano, fué tomado prisionero bajo capitulación y salva la vida por las bandas de Artigas. Este lo hizo traer a su campamento, a pesar de eso, con una gruesa cadena amarrada al cuello como un perro; lo tuvo así varios días, hasta que lo vió exámine, casi cadáver: y lo hizo decapitar. Igual historia tienen el señor Añazco, el doctor Cossio, don Vicente Blanco y cien otros (1).

9. GOBERNACION INTERINA DEL CABILDO. — En la imposibilidad de erigir un gobierno general, los autores del movimiento contra Alvear, reunidos con otros notables de tradición "saavedrista" en su mayor parte, delegaron en el cabildo la gobernación interina. Por el "Bando" de 18 de abril, el cabildo mandó: 1.° Dividir la ciudad y suburbios en cuatro distritos electorales. 2.° Que en cada uno se designase, por medio de balotas, tres electores. 3.° Que, reunidos los doce designados por mayoría relativa, procediesen a elegir un Director Interino del Estado. 4.° Que al siguiente día de posesionarse, este Director dirigiera una convocatoria general a las provincias para que, con las mismas reglas que habían servido a la elección de la Asamblea, eligiesen Diputados a un Congreso Constituyente. 5.° Que los cinco electores que hubiesen obtenido mayoría quedasen instalados en el Cabildo con el título de "Junta de Observación", a manera de Consejo de Estado consultivo y vigilador. 6.° Que esta "Junta de Observación" trabajase y promulgase un nuevo "Estatuto Provisional", en el que quedasen deslindadas y establecidas en todos sus detalles orgánicos la naturaleza y atribuciones de los tres Poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial: es decir una Constitución completa del Estado Nacional. Este Congreso debía establecerse y funcionar en Tucumán para desarmar las prevenciones del localismo provincial contra Buenos Aires; y fué el que se hizo ilustre al año siguiente, declarando la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

10. EL NUEVO DIRECTOR Y SU SUPLENTE. —Basta ver las personas que fueron electas para comprender que la elección fué un simple juego político de conveniencias y de mal acomodo de cosas antes resueltas. Fué electo Rondeau como Director del Estado y Alvarez Thomas como suplente suyo. La elección de Rondeau tendía a contentar el ejército del norte donde los coroneles (precisamente por el individualismo anárquico en que se había constituido) preferían un inepto de puro aparato y sin autoridad que les incomodase, salvo el estar y vivir entre ellos como perros y gatos en un escándalo continuo. (2) La elección del suplente Alvarez Thomas era más o menos lo mismo; tenía también la condición de ser sumiso y dócil. Los municipales, sobre todo la familia de Escalada, lo puso al servicio y bajo el influjo del general San Martín: a quien el Suplente Director comenzó a enviar contingentes, armamentos y recursos con que el hacendoso y activo general formaba el plantel del famoso "Ejército de los Andes".

11. RONDEAU Y EL EJERCITO. — Rondeau prefirió quedar de general en jefe del ejército del Norte, animado con la fantasía, que sólo a él podía ocurrírsele, de invadir el Alto-Perú. Al

(1) Véase los detalles de estos y otros hechos feroces, bien documentados en el tomo 5.o pág. 181, *Hist. Arg.* por V. F. López.
(2) *Memorias del general Paz,* vol. II.

efecto, invocando el título y la autoridad directorial con que se le había investido, le ordenó a Alvarez Thomas que le remitiese los mejores cuerpos que había organizado Alvear; y reunió en Jujuy: "el más hermoso y más sólido ejército que la República Argentina hubiera tenido hasta entonces" dice el general Paz en sus Memorias. Ya veremos la buena cuenta que muy pronto dieron de él, el general y los corifeos de la sublevación de Jujuy. "¡Qué diferencia de Alvear a Rondeau!" exclama el general Paz al escribir, en su edad madura, las cosas de este tiempo.

12. LA EXPEDICION ESPAÑOLA DEL GENERAL MORILLO. — Por fortuna había desaparecido a la sazón el terror que inspiraba la expedición del general Morillo. Los españoles que vivían en Montevideo bajo el yugo atroz de Otorgués, callados y encorvados iban a las riberas todas las mañanas, a pretexto de respirar el aire fresco del mar, con la esperanza de percibir en la bruma del horizonte las velas de la deseada armada. El gobierno de Buenos Aires, despachaba con frecuencia una que otra goleta a hacer la misma exploración. ¡Nada consolador para los unos! ¡Nada alarmante para los otros! El misterio parecía inexplicable cuando vino a saberse que Morillo, sin que la Inglaterra y Portugal lo hubiesen podido averiguar, había abierto pliegos en alta mar y hecho rumbo a Venezuela; donde el terrible golpe cayó como un huracán devastador. Este cambio de rumbo procedía de que España no había podido arreglar una belicosa cuestión que tenía con Portugal acerca de las fronteras de "Olivenza"; y la política inglesa, hábil siempre y diestra en sus miras, había hecho que Portugal le notificase a la España que si ocupaba la Banda Oriental antes de devolverle a Olivenza, el ejército y la marina portuguesa operarían contra Morillo. Con semejante amenaza la expedición no podía aventurarse a entrar en el Río de la Plata, tanto más cuanto que la Inglaterra se mantenía en actitud enigmática, o bastante inclinada, a sostener... no a Buenos Aires... sino a Portugal. ¡Habilidad de las naciones fuertes! (1).

---

(1) El profesor puede ampliar este incidente importantísimo, cuyos detalles encontrará en el tomo V, pág. 88 a 93 de la *Hist. Arg.* por V. F. López.

LECCION XX.

La derrota de Sipe-Sipe (Viluma) y situación general de la América del Sud

1. LA SITUACION EN 1815. — El más grave de los peligros que un país corre en tiempo de guerra, es tener un general inepto a la cabeza de su gobierno: Rondeau, Alvarez Thomas. Todo marcha entonces de mal en peor: hasta que para conjurar la ruina total, se hace necesario que el espíritu político y el orden social evolucionen en el sentido de cambiar radicalmente los frágiles asientos de un presente desnivelado y den lugar a que entren entidades fuertes que robustezcan la confianza. Eso es lo que vamos a ver: primero, los dos posmas: Rondeau y Alvarez Thomas, arrancados y echados a un lado del camino como troncos carcomidos; y cuando todo parecía llevado por el vendaval de la borrasca: Pueyrredón, San Martín y Güemes, surgen para contenerla y rehacer la fortuna de la Patria.

2. MARCHA AL ALTO-PERU. —Libres de Alvear, con nuevas y buenas tropas y en actitud independiente del gobierno de la capital, los coroneles, autores de la revolución de Jujuy, empujaron a Rondeau a entrar al Alto-Perú, donde cada uno de ellos esperaba sacar partido del estado anárquico en que cada uno iba. Sería cosa de callar los detalles vergonzosos de esa marcha, si el general Paz no los hubiese revelado con la competencia que tienen sus juicios militares y con la severa franqueza de su crítica. Los coroneles tomaban a su antojo el ganado y los víveres que encontraban, atropellándose los unos a los otros: de lo que resultaba que unos cuerpos se quedaban sin tener qué comer, mientras que en otros abundaban los víveres. Hubo cuerpos que en el mismo campamento se pusieron en armas contra otros. El general en jefe "no se metía con ellos". El coronel Rodríguez hizo de su cuenta una exploración o batida en la que fué deshecho y tomado prisionero en el "Tejar". El jefe del Estado Mayor, coronel Cruz, el militar de más juicio, sin duda, que iba en el ejército, sorprendió una división enemiga en el "Puesto del Marqués", acción de la que el general Paz da cuenta en términos vergonzosos para Rondeau.

3. CONTRASTE DE VENTAIMEDIA. — El coronel Rodríguez (don Martín) vuelto al ejército de un modo misterioso después de haber caído prisionero en el "Tejar", indujo a Rondeau a tentar una sorpresa sobre un cuerpo avanzado de tres batallones que el enemigo tenía en "Ventaimedia". El general Paz (capitán entonces y actor en el suceso) dice que la operación se hizo sin plan, sin conocimiento de los lugares, y de un modo tan disparatado que los cuer-

pos perdieron el camino, y fueron totalmente destrozados por el coronel español Olañeta, jefe de aquella fuerza.

4. ACTITUD DEL CORONEL GÜEMES. — Este jefe, que comenzaba ya a tener nombradía como caudillo popular de Salta, marchaba en el ejército con una división de 400 jinetes de su provincia. De improviso se separó, se apoderó de 500 y tantos fusiles, de otras armas y municiones que Rondeau había dejado en "Huma-Huaca"; se volvió a Salta y le escribió a su suegro el señor Puche que lo había hecho porque el ejército iba a ser completamente derrotado; y que como Salta quedaba desarmada, él se había vuelto y tomado ese armamento para defenderla. Güemes había sido testigo de sus maquinaciones con Artigas; y lo miraba con el más alto desprecio como militar y como gobernante.

5. CONSECUENCIAS. — Con estos preliminares ampliamente expuestos por el general Paz, ya se puede comprender lo que fué aquella campaña. En Potosí acabó de desmoralizarse el ejército por los influjos de las minas y de la Casa de Moneda; y de allí marchó en dirección a Cochabamba, a la espera del batallón número 12 que traía el coronel Arenales. No se hizo ninguna operación estratégica, ni se ha podido saber qué rumbos, o qué fin se proponía alcanzar este general. El señor Paz se muestra asombrado a cada paso de la inercia y de la ineptitud de que Rondeau dió pruebas en esta funesta campaña.

6. EL DESASTRE DE SIPE-SIPE (O VILUMA). — En este estado lo tomó el general Pezuelas el 28 de noviembre de 1815. Rondeau esperó el attaque con una inercia completa. Entretanto los batallones de Forest y de Pagola, bajo los fuegos y fusilazos del enemigo se disputaban y se codeaban sobre cuál había de quedar á la derecha de la línea. Así fué, que apenas iniciado el combate se pronunció el desbande y la fuga en grupos despavoridos que nadie trató de contener o reorganizar, con la excepción de un escuadrón de "Granaderos a Caballo", que a las órdenes del comandante Juan Ramón Rojas, y por el espíritu de cuerpo que había recibido de San Martín, hizo en aquel triste campo cuanto pudo por el honor del soldado argentino. El comandante, por su propia inspiración, se corrió sobre uno de los flancos de la infantería española, la cargó con denuedo por varias veces, y la contuvo por algún tiempo dando algún desahogo para que la multitud de fugitivos se alejara. "El ejército, dice el señor Paz, estaba vencido antes de combatir, por la anarquía e insubordinación en que se hallaba. Reinaba tal desorden que nadie dirigía las marchas. Yo mismo, dice, fuí a pedir víveres para mi cuerpo, y no los había; se habían tomado para "mujeres" que se hacían titular: la "coronela tal" o la "comandanta cual". Al general en jefe no se llamaba sino "Mamita", "José el bueno", "Mamá Dominga" (1). Esta derrota lleva el nombre de "Sipe-Sipe" en los documentos oficiales argentinos y de "Viluma" en los partes españoles.

7. JUICIO DE UN GENERAL ESPAÑOL. — El general García Camba, uno de los más competentes en el ejército español, dice: "Fué tan mal organizada la marcha de Pezuela, y tan desacertado su plan, que nuestra línea entró en batalla desordenadamente y haciendo fuego sin orden. Si Rondeau, agrega, hubiese empleado una

---

(1) *Mem. del gen. J. M. Paz*, tom. II, pág. 210—253—262; y véase *Hist. Arg.* por V. F. López, vol. V, cap. VIII, pag. 320 a 333. Hablando en otra parte de uno de los favoritos de Rondeau que trató de acercarse al general Alvear en la campaña del Brasil — oficial inepto y adulón, dice el señor Paz — "El general Alvear no le dió atención y el individuo conoció que *Alvear no era Rondeau*".

columna "bien dirigida", es muy probable que el resultado hubiese sido distinto. Pero el general enemigo acreditó toda su insuficiencia, y la gente que mandaba su inferioridad a la nuestra". (1). Este juicio es abrumante para Rondeau: pues resulta que fué derrotado por un general inepto y por un ejército mal dirigido y desordenado. ¿Qué más?

8. SITUACION DE LA AMERICA DEL SUD. — En los momentos en que Rondeau perdía vergonzosamente la batalla de "Sipe-Sipe", la situación general de la América del Sur era desastrosa. Méjico había caído. La América Central estaba sojuzgada. Venezuela retorcía su cuerpo destrozado bajo los soldados feroces y aguerridos de Morillo. Nueva Granada se había doblegado bajo la mano pesada de su virrey Sámano. Quito lloraba humilde y tembloroso bajo el látigo de Aymerich. Chile había sucumbido en "Rancagua". En el Perú era inconmovible Abascal, que además de las fuerzas y de los recursos de su opulento virreinato, acababa de recibir de España cuatro regimientos de infantería y dos de caballería, entre los que figuraban el "Gerona", el "Real Alejandro", el "Extremadura", los "Voluntarios de Madrid", el "Infante don Carlos", con jefes como Laserna, Canterac, Valdés, Espartero, Sardinas, lo mejor, sin la más mínima duda, del nuevo ejército español que había guerreado con Bonaparte. En "Viluma", Pezuela había hecho añicos al ejército de Rondeau.

¿No los veis sobre Méjico y Quito
Arrojarse con saña tenaz?
¿Y cuál lloran bañados en sangre
Potosí, Cochabamba y La Paz?
¿No los veis sobre el triste Caracas
Luto y llantos y muerte esparcir...

¿Ahora, pues, delante del triunfo general de la Monarquía Absoluta del Rey de España y de las Indias, qué quedaba?... Quedaba Buenos Aires, única cabeza levantada con el Gorro Frigio en toda la América del Sur, con una de sus manos apoyada en los "Gauchos de Salta"; y la otra en Mendoza, al pie de los Andes, donde un guerrero, aun no probado, se afanaba por organizar y dar consistencia a un pequeño ejército, en plantel todavía. Pero Buenos Aires a los ojos de Europa estaba desquiciado y en completa ruina. Montevideo en manos de Artigas y amenazado por los portugueses; todo el vasto litoral, incluso Santa Fe, a las puertas de la capital, en armas, y en una ebullición de desórdenes, de guerra civil, de insurrecciones y pronunciamientos que quitaban toda esperanza de orden y de salvación. Situado en Córdoba recibiría Pezuela las tropas de Chile, y marcharía sobre Buenos Aires. La cosa era más probable de lo que ahora puede pensarse.

9. RUIDOSA REPERCUSION POR EUROPA DE LA BATALLA DE VILUMA. — Pezuela marchaba, pues, a una frontera abierta y sobre un país sin defensa ni organización, con un ejército vencedor y poderoso. Fernando VII dió por terminada la insurrección de América, por vencida la revolución del Río de la Plata, mandó cantar "Te Deum" en todas las catedrales de la Península, echar a vuelo sus campanas y atronar el aire con todas sus músicas militares. Luis XVIII, Rey de Francia, el de Rusia, y los demás soberanos de la "Santa Alianza", lo felicitaron calurosamente por la victoria final de sus armas sobre las colonias insurrectas.

(1) García Gamba, *Mem.*, t. I pág. 188.

LECCION XXI

Lucha heroica de la capital contra el anarquismo litoral e instalación del congreso de Tucumán

1. EL ANARQUISMO EN SANTA FE. — Al saber la sublevación de Rondeau en Jujuy, se había alzado en Córdoba don Francisco Xavier Díaz, y en Santa Fe don Francisco Antonio Candioti. Ambos le pidieron auxilio a Artigas; y fué entonces cuando éste se vino a Paraná y atravesó a Santa Fe. Lo de Córdoba quedó en nada, porque hasta allá no podían alcanzar las turbas del anarquista oriental; pero en Santa Fe quedó con fuerzas el capitanejo artiguista Hereñú; y caído Alvear, se adelantó hasta "San Nicolás". Alvarez Thomas le propuso hacer la paz sobre la base de la independencia absoluta de la Banda Oriental: pero Artigas exigió: 1°. La entrega de tres batallones que figuraban en el ejército de la capital a pretexto de que se habían formado con reclutas de Entre Ríos y de Córdoba, es decir: de "Pueblos Libres" que se habían puesto bajo su protección. 2.° Nueve mil fusiles tomados a la guarnición española de Montevideo. 3°. Un número relativo de cañones. 4°. Doscientos mil pesos al contado, por perjuicios hechos en Montevideo y en la Banda Oriental por el ejército argentino, y 5°. La entrega de la escuedra surta en el río Paraná. Todo esto en castigo de haber emancipado a Montevideo y a la Banda Oriental, y de haber asegurado la libre navegación del Río de la Plata, con los infinitos gastos y sacrificios hechos para formar el ejército libertador y la escuadra.

2. NECESIDAD DE PONERSE EN DEFENSA. — Los que se habían figurado que derrocando al general Alvear y a la Asamblea, restablecerían la quietud de los pueblos litorales, se llevaron un chasco tanto más grande cuando que posesionados los artiguistas de San Nicolás no sólo cometían robos y salteos en los puntos vecinos, sino que seguían internándose hasta el centro de la campaña. El gobierno se vió, pues, obligado a mandar fuerzas contra ellos al mando del general don Juan José Viamonte; quien después de desalojarlos, se situó en el "Arroyo del Medio".

3. EL PARTIDO NACIONAL DE SANTA FE. — El vecindario de esta provincia contaba en su seno con algunos vecinos de importancia adheridos al régimen culto de la capital (1): adversarios por lo tanto del gobernador don Francisco Antonio Candioti y sobre todo de su ministro y factótum don Elías Galisteo, archi-artiguistas

(1) Entre otros figuraban don Antonio Echagüe, don Manuel Troncoso, don Isidro Cabal, don Jorge Zamborain, don Juan Francisco Tarragona, Fray Hilario Torres, sacerdote ilustrado y patriota que había figurado en Buenos Aires.

ambos. Muere Candioti en esos mismos días, y don Pedro Larrachea se apodera del gobierno, ayudado por Galisteo, invocando "la delegación del mando que el finado le había hecho al morir"; es decir, un legado y no una delegación. Con esto se armó entre el Cabildo, la Junta Electoral y el "legatario", una contienda en la que los "aporteñados" le pidieron apoyo al gobierno de la capital, y los otros se lo pidieron a Artigas. El general Viamonte marchó inmediatamente y acupó a Santa Fe con 800 hombres, de los cuales la única fuerza sólida consistía en tres batallones y cinco piezas con su correspondiente dotación. Allí puso de acuerdo a la Junta Electoral con el Cabildo y fué electo gobernador don Juan Francisco Tarragona, joven de acción y de acreditado valor personal.

4. CONSECUENCIAS DEL DESASTRE DE SIPE-SIPE EN SANTA FE. — Por supuesto que este desastre fué celebrado por Artigas con el júbilo de un triunfo, pues comprendió al momento que la capital y el litoral del Paraná iban a quedar desguarnecidos por la necesidad ineludible en que el gobierno iba a verse de crear un nuevo ejército en Tucumán para contener a los realistas. En efecto, desde luego y a toda prisa salió de la capital el coronel don Domingo French con mil trescientos hombres, llevando orden de tomar a su paso los dos batallones más sólidos con que contaba Viamonte en Santa Fe. Pidió éste con urgencia que se los reemplazasen aunque fuera con reclutas. Pero tan lejos de eso, se le contestó que tomase 150 hombres santafecinos y que los mandase a Cuyo, porque en todas las provincias fieles se estaba haciendo una leva necesaria para reforzar ambos ejércitos, el de Cuyo y el del Norte que venía por grupos y completamente destrozado del Alto-Perú.

5. DERROTA Y CAUTIVERIO DE VIAMONTE. — Artigas que desde Entre Ríos atisbaba la situación de Santa Fe, echó sus turbas sobre la ciudad. Alzados con este apoyo sus parciales, sitiaron y rindieron la pequeña fuerza de Viamonte. Este benemérito oficial, ejemplar por la honorabilidad y por el decoro de su carácter no menos que por su nacimiento y sus servicios, fué llevado a la "Purificación" (que así llamaba Artigas a su campamento) donde sin abrigo ninguno, a la intemperie y con grillos, sufrió humillaciones y miserias de todo género.

6. EL ELEMENTO PROVINCIAL SANTAFESINO. — Quiso Artigas aprovechar nuevamente la ocasión de radicar su mando en Santa Fe y de extenderlo a Córdoba; pero se encontró con nuevos elementos locales que habían actuado contra Viamonte, y que querían gobernar su provincia sin sujeción, ya fuera el caudillo oriental, ya fuera a Buenos Aires: protegiéndose al mismo tiempo con el uno contra el otro, según el lado de donde les viniera la amenaza. Aparecieron a la cabeza de este nuevo partido dos hombres: el uno, don Mariano Vera, era un joven de buena familia, pero orillero y vago por educación; el otro: don Estanislao López, era lo que vulgarmente llamamos un "gauchito"; tenía algo de militar porque había servido como sargento de dragones en la expedición de Belgrano al Paraguay; pero no era de los que se habían "enfrascado en la Capilla de Paraguay", pues era "demasiado" vivo para semejante entusiasmo: mozo de genio diestro, calculador, frío, ni malo ni bueno: unas veces benigno, otras veces inclemente: astuto y de tono manso, de palabras lentas, pero conceptuosas y dobles. Artigas fué naturalmente el primero en conocer que Vera y López no querían ser artiguistas, sino pura y netamente santafecinos. Algo de lo cual iba sintiéndose ya en Entre Ríos también. Pero a Bue-

nos Aires no habían alcanzado todavía las sospechas de esta callada evolución.

7. LLEGADA DEL GENERAL BELGRANO. — El general Belgrano acababa de llegar de Europa; y su sobrino Alvarez Thomas le entregó cuanto tenía en la capital, para que contuviese la nueva invasión de "montoneros" que se temía a consecuencia del descalabro de Viamonte. Pero, apenas había llegado a San Nicolás recibió órdenes perentorias de entregar las fuerzas al general don Eustaquio Díaz Vélez y de marchar a toda prisa a las provincias del norte a reemplazar a Rondeau por acontecimientos graves que veremos después.

8. EL PACTO DE SANTO TOME. — Para inteligencia de lo que sigue, es menester tener presente que Santafé no era todavía provincia legal, sino un distrito rural de la provincia de Buenos Aires; en lo cual no se había hecho variación ninguna de lo establecido desde el tiempo colonial. Ahora, pues, al aproximarse a Santafé, Díaz Vélez tuvo algunas indicaciones para deducir que el influjo de Artigas estaba muy decaído; y consiguió entrar en términos de arreglo. El gobernador Vera comisionó al efecto a don Cosme Maciel; y reunido en Santo-Tomé con Díaz Vélez, convinieron: 1.° En que se destituyese al director suplente Alvarez Thomas por no haber querido reconocer a Santafé como entidad provincial; 2.° En que el nuevo gobierno que se instalase reconociera a Santafé como provincia con gobierno interior propio, autonómico y 3.° Que hecho esto, Santafé enviaría dos diputados al Congreso Nacional que había de reunirse en Tucumán. De Artigas no se decía nada; pero era claro que siendo provincia propia, que quedando en paz con el gobierno de Buenos Aires, y con diputados en el Congreso, Artigas quedaba ya desalojado de todo contacto con la margen derecha del Paraná. La cuestión con Buenos Aires parecía resuelta; pero quedaban los dos caudillos, Vera y López, con rivalidades personales sobre cómo se habían de repartir el poder entre ellos. De todos modos, ésta fué una grande victoria, de favorables consecuencias, ganada por el sentimiento nacional argentino contra la usurpación bárbara y absorvente del artiguismo oriental.

9. DESTITUCION DE ALVAREZ THOMAS. — El Director Suplente era en aquellos momentos, y mucho más después del descalabro de Rondeau, una especie de entidad postiza, sin prestigios personales, que todos deseaban ver reemplazada por algún hombre de mayor consideración. Así fué que, cuando se recibió el pacto de Santo-Tomé, la Junta de Observación, los Tribunales de Justicia y otras corporaciones, se reunieron y opinaron por imponerle la renuncia inmediata. El 15 de abril de 1816 fué electo Director Provisorio el benemérito vencedor de Suipacha, general don Antonio González Balcarce.

10. INSTALACION DEL CONGRESO DE TUCUMAN. — Precisamente el 13 de abril de 1816, en los momentos en que dejaba el poder Alvarez Thomas y lo recibía el general don Antonio G. Balcarce, llegaba a Buenos Aires la comunicación de que el 24 de marzo se había instalado en Tucumán el famoso Congreso que tiene en nuestra historia la honra de haber declarado la independencia, y manteniendo con admirable firmeza la unidad nacional mientras nuestros padres vencían en Salta y en Chile a los enemigos que pretendían volver a sujetarnos al yugo colonial.

LECCION XXII

Problemas de afuera y problemas de adentro

1. COINCIDENCIAS FATALES. — Recordemos ahora que a fines de 1814 cuatro enemigos formidables pesaban sobre la suerte de nuestra independencia. Chile había caído sin esperanza de levantarse, y el ejército vencedor nos amenazaba por los Andes. Pezuela vencedor en Viluma, y nombrado ahora virrey del Perú, tenía abiertas nuestras fronteras del norte para invadirlas con los regimientos europeos que le había traído de España el acreditado general Laserna. En Cádiz estaba un ejército y una escuadra de 20 mil soldados y 4 mil marinos preparándose a zarpar al Río de la Plata; y como si estas tres amenazas fuesen poco todavía, teníamos en Santafé a las puertas de la Capital, las hordas del artiguismo aullando como lobos hambrientos, por devorarla; "Una salus est victis nullam sperare salutem" podía haberse dicho entonces con el poeta latino.

2. CONFLICTO INSUPERABLE Y NECESIDAD DE COOPERACION EXTRAÑA. — En tan grave extremidad se podía (haciendo un esfuerzo popular) luchar contra las tropas invasoras que bajaban del Alto-Perú, y defender a Mendoza dado caso que las que habían sometido a Chile intentasen pasar a esta banda. Pero lo que era de todo punto imposible, era guarnecer al mismo tiempo a Montevideo contra la armada de Cádiz, y sofocar por las armas la frenética anarquía de las masas bárbaras que pululaban en las selvas y campos del vasto litoral, desde Montevideo a Santafé: donde tenían sus guaridas, sin centros poblados, agrícolas, o industriosos, en que las fuerzas nacionales pudieran encontrar puntos de apoyo para operar sistemádamente contra ese múltiple alzamiento. En eso (y nada más que en eso) consistía el poder impalpable de los microbios del artiguismo, en momentos en que nuestras tropas regulares con el arma al brazo, se aprestaban a defender en las lejanas fronteras el suelo libre de la patria.

3. LA DIPLOMACIA ARGENTINA EN RIO JANEIRO. — El envido señor García había conseguido con marcada habilidad adquirir el favor y la confianza del Rey don Juan VI, de su nuevo ministro el Conde de Barca y del Embajador inglés. No tardó en penetrar que existía una grave controversia entre Portugal y España. Fernando VII no quería devolver las plazas portuguesas de Olivenza y Jurameña que le había usurpado al Portugal; por lo que uno y otro gobierno estaban en verdadero rompimiento aunque muy reservado por el momento. El señor García se apoderó de este incidente para sugerirle al Portugal que como represalia podía ocupar

la Banda Oriental y la Plaza de Montevideo, e impedir de ese modo que la armada que se preparaba en Cádiz pudiese tomar pie en el Río de la Plata, hasta que le devolviesen las plazas usurpadas. Se le preguntó si el gobierno argentino haría un tratado haciendo esta cesión; contestó que no era necesario por el momento, que no tenía medios de impedirlo, que tenía interés en que la España no pudiese desembarcar tropas en Montevideo, y que si el gobierno portugués se comprometía a perseguir y destruir a Artigas con su ejército de tierra, el tratado podría hacerse después en condiciones mutuamente favorables. Claro es que la Inglaterra hacía su juego entre los dos gobiernos, sacando la brasa por mano ajena, con el interés de que la España no restableciera el monopolio comercial en el Río de la Plata. García, que conocía a fondo el estado de los partidos y las preocupaciones del país, se había guardado muy bien de informar a su gobierno de las miras que pensaba desenvolver, y de la esperanza que tenía de dominar las dos cuestiones más graves del presente — "impedir" la expedición española — y sofocar el vandalaje artigueño en su gran centro de acción que era la Banda Oriental.

4. DESALIENTO DEL GOBIERNO INTERINO DE BUENOS AIRES. — El Director interino general Balcarce y su ministro el doctor Tagle ignoraban lo que pasaba entre las dos Cortes, y consideraban al país en tan inminente peligro, que no veían otra salvación que la de tentar un arreglo con el gobierno español por medio de los gobiernos de Inglaterra y Portugal. Deseosos de obtener por ese medio una tregua, al menos, le ordenaron a García que intentase una negociación en ese sentido. Este les contestó en seguida: "que lo había hecho; que desistieran, pues por ahí no había nada que conseguir. Pero que si la calamidad era tan grande que considerasen perdida toda esperanza, era mil veces preferible negociar el protectorado, y aun la anexión del Portugal bajo un Rey liberal y un gobierno manso que sin tener nada que castigar por lo pasado, tendría interés positivo en defender la situación con sus poderosos medios marítimos y terrestres, además de estar íntimamente ligado con la Inglaterra; mientras que una restauración española nos pondría a los pies de un tirano bárbaro y absoluto, servido por ministros de las más baja condición, cuyas atrocidades contra los mismos liberales, tenían horrorizadas a las naciones cultas de Europa".

5. LA EMIGRACION ORIENTAL EN RIO DE JANEIRO. — A pesar de la reserva del Enviado argentino hacía tiempo que públicamente se repetía en Buenos Aires, que el gobierno portugués había resuelto introducir su ejército en la Banda Oriental, perseguir a Artigas, y ocupar a Montevideo. Concurrían a la circulación de estos rumores, y de la connivencia del Enviado argentino, la multitud de emigrados orientales y partidarios de Alvear, que se habían asilado en Río Janeiro por las persecuciones políticas, y sobre todo por el estado espantoso en que Otorgués, el teniente de Artigas, mantenía en la ciudad de Montevideo: donde el terror y las tropelías hacían imposible la vida. Entre estos emigrados había hombres de importancia verdadera, como los Herrera (1), los Obes, Ellauri, Viana, Vázquez, que habían adquirido bastante ascenso en la corte para contar con la probabilidad, con la esperanza, al menos, de que el gobierno portugués les abriese las puertas de Montevideo y la seguridad de la vida con las garantías siquiera del derecho común.

6. MISION DE LOS SEÑORES BELGRANO Y RIVADAVIA. — Estos señores que habían salido de Buenos Aires ignorando que Na-

(1) Abuelo del actual Presidente de la República Oriental.

poleón se había evadido y restaurado el Imperio, llegaron a Inglaterra cuando acababa de caer otra vez por la derrota de Warteloo. Era, pues, imposible que en aquellas circunstancias hubise potencia alguna que pudiera darles oído. (Lec. XVII, núm 5).

7. INTRIGA CABARRUS.—Se hallaban, pues, nuestros enviados en las más oscuras cavilaciones, cuando dió con ellos fatalmente un pilluelo, caballero de industria, hijo del financista conde de Cabarrus (véase Dic. de Larrouse) y hermano de una intrigante, cortesana de alto bordo, que lo protegía. Con estos antecedentes, Cabarrus se apoderó del ánimo de los comisionados argentinos. Andaba galgo de dinero, y les urdió una famosa combinación, que algo costaría, pero no mucho, para trasportar a Buenos Aires al viejo rey Carlos IV. Este pobre rey, olvidado del mundo entero, y vilipendiado por su propio hijo Fernando VII vivía pobremente en Roma de una miserable pensión y socorros que le alargaba el Papa. Arreglada la empresa, Cabarrus tomó dinero para viajes y otros gastos; fué o no fué a Roma; pero volvió diciendo que el viejo rey no podía ponerse en viaje por sus achaques; que la reina aceptaba la propuesta para su segundo hijo don Francisco de Paula Borbón; con el cual ella misma iría a Buenos Aires. Después de estar todo arreglado y redactados los solemnes documentos del caso (1) volvió Cabarrus con nuevos inconvenientes. El viejo rey tenía miedo de comprometerse y de que le retirasen la pensión o lo deportasen a lugares más remotos; por lo cual era necesario que el príncipe apareciese robado y llevado primero a los Estados Unidos: que la reina se ausentaría después y se uniría a su hijo. Todo estaba ya pronto, pero se necesitaba más dinero; y por fin, la inepta trapisonda se desmoronó de un modo vergonzoso. Hubo de haber un duelo. Belgrano regresó a Buenos Aires, como lo hemos visto en la Lec. XXI, núm. 7; y marchó a Tucumán a reemplazar a Rondeau. El señor Rivadavia quedó en Europa, esperanzado todavía en abrir una negociación que apartase de Buenos Aires la expedición que Fernando VII persistía en armar.

8. LA DINASTIA DE LOS INCAS. — El general Belgrano venía a Buenos Aires pregonando otro proyecto más estrafalario que el de la coronación de don Francisco de Paula. Ya que no era posible traer un rey de dinastía europea, debía instalarse uno propio, resucitando la dinastía de los Incas. Fundada así una monarquía constitucional, creía que las potencias de Europa se reconciliarían con la independencia del Río de la Plata al ver que había desaparecido el régimen republicano — causa única, según él, del odio con que nos miraban; y que si se lograba casar al Inca con una princesa portuguesa del Brasil, la forma quedaría completa, y la España tendría que aceptarla. (2).

9. INSISTENCIA DEL SEÑOR RIVADAVIA. — Mal aconsejado y mal inspirado, el señor Rivadavia consiguió por medio de la embajada inglesa un salvo conducto para ir a Madrid, y solicitó la suspensión de hostilidades contra el Río de la Plata protestando y jurando que el gobierno de Buenos Aires estaba dispuesto a someterse al rey de España mediando condiciones y garantías que sería

---

(1) Véase Hist. de Belgrano por el general B. Mitre.

(2) La *Crónica*, periódico del coronel Dorrego y de don Manuel Moreno — decía que la Carlota estaba pronta a divorciarse y el Regente más deseoso todavía de que lo hiciese: que obteniendo por mutuo discenso la absolución del Papa estaba ya pronta la *Colla* de ese *Inca* reinante que buscaba el general Belgrano. En ese tiempo andaba efectivamente por Jujuy un indio llamado Tupac Amaru, de quien se decía ser vástago que había quedado de la familia incásica después del exterminio de su estirpe perpetrado en 1783, siendo virrey el señor Vertiz.

fácil estipular. El ministro Ceballos tuvo noticias de que lo que se quería era ganar tiempo; exigió las credenciales. Rivadavia tuvo que confesar que no las tenía, y fué expulsado de una manera mortificante, notificándose también que a no ser los respetos debidos al "salvo conducto", S. M. Fernando VII habría hecho justicia en él como en un súbdito rebelde y pertinaz. Estos rumores causaban grande agitación en Buenos Aires.

10. PREVENCIONES CONTRA EL CONGRESO. — La concentración unitaria de los poderes públicos que había tenido lugar desde 1810 en la capital, siguiendo en esto el orden virreinal, había servido de pretexto a las desconfianzas y al anarquismo de las provincias. Concentrados ahora en Tucumán, surgió con violencia el localismo de la capital por iguales y más justos motivos. Se aseguraba que una facción dominante en el Congreso había resuelto elegir Supremo Director del Estado a un coronel Moldes, hombre atrabiliario y desbocado que se había hecho odiosísimo en el ejército y en la Asamblea G. C. por tropelías, sin excusar ocasión de vomitar denuestos contra Buenos Aires. Se decía que se había formado un complot monarquista a cuya cabeza figuraban Belgrano y Güemes con la célebre invención de la dinastía de los Incas, cuyo objeto era establecer la capital en Chuquisaca, centro de las razas indígenas. Rondeau escribía desde el ejército que para llevar a cabo esa confabulación se había incitado y armado á Güemes contra él: que se trataba de destituirlo y de separar a los coroneles French, Pagola, Forest, y a los demás oficiales que se oponían a estas maldades. Otros aseguraban que el complot cuyo centro estaba en el Congreso era más vasto; que consistía en un pacto que acababa de hacerse con el rey de Portugal, para que ocupase a Montevideo, y pudiese negociarse una monarquía con Fernando VII o con otro príncipe extranjero. Por todas las calles se hablaba de traiciones, de la alianza de España con Portugal para dividirse las dos orillas del Río de la Plata, de conquistas, de conjuraciones monárquicas. Y estos rumores que venían de afuera, y que no eran sino falsas apreciaciones de hechos mal conocidos por la obligada reserva en que se guardaba su carácter verdadero, ponían los ánimos en tal ebullición que era imposible no prever desórdenes graves e inmediatos.

11. EXONERACION DEL GENERAL BALCARCE. — Y así fué: el localismo popular hizo explosión. En el deseo de no ser gobernados de afuera surgieron peticiones de la campaña y de la ciudad exigiendo que Buenos Aires se constituyese en provincia propia y que no aceptase gobernantes o delegados que el Congreso de Tucumán pretendiera imponerle. Vino en seguida el tumulto: los acuerdos y las conferencias duraron varios días con una febril agitación: la Junta de Observación (véase Lec. XVIII, núm. 7) el Cabildo, las asambleas populares (sobre todo una que tuvo lugar en el templo de San Ignacio) intervinieron; y el resultado fué exonerar al general Balcarce del gobierno de la capital como suplente del Supremo Director, y crear una Junta interina que de acuerdo con la de "Observación" y con el Cabildo estudiase la situación y aconsejase "al Pueblo" la solución que debía adoptar. Compusieron esta Junta don Francisco Antonio Escalada, personaje municipal emparentado con el general San Martín, y don Miguel de Irigoyen.

12. CRUCERO Y HAZAÑAS DE BROWN EN EL MAR PACIFICO. — Algunos meses antes de estos sucesos, se creyó conveniente que la bandera argentina hiciese una excursión por las costas del mar Pacífico, no sólo para dar una idea por allí del prestigio y del poder del Río de la Plata, sino para imponer pér-

didas y quebrantos a la marina española en justa represalia de los perjuicios de guerra que su gobierno nos imponía. La expedición se armó a medias diremos así entre el gobierno y algunos particulares que introdujeron capital en ella con un interés relativo sobre el valor de las presas y del botín que se hiciera. Brown tomó el mando poniendo en el negocio la corbeta "Hércules", que era propiedad suya por habérsela regalado la Asamblea en premio del triunfo de Montevideo: y salió de Buenos Aires con este buque, con el bergantín "Halcón", la goleta "Trinidad" y el cúter "Uribe" propiedad de un presbítero chileno, que desapareció en los mares del Cabo de Hornos sin saberse más de él. Estaba con toda felicidad a punto de sorprender a Talcahuano y Valparaíso, cuando se encontró con la fragata norteamericana "Indus" que entraba al primero de estos puertos, y que dió aviso de su proximidad, poniendo en alarma y en defensa toda la costa.

13. ATAQUE DEL CALLAO EN ENERO DE 1816. — Sin perder tiempo, Brown hizo rápido rumbo hacia el Callao. En las inmediaciones tomó dos grandes fragatas armadas, la "Consecuencia" y la "Gobernadora", en que iba el general español Mendiburu, gobernador de Guayaquil, con edecanes y séquito. La primera fragata iba ricamente cargada y como era buque velero complementaron su armamento con el nombre de "La Argentina". (1) El 20 de enero por la noche Brown penetró audazmente en la bahía del Callao. El 21 atacó los fuertes bordeando, y echó a pique la fragata "Fuente Hermosa". Se retiró de la bahía, pero continuó bordeando por el lado de afuera. El 28 apresó la fragata "Candelaria" y volvió a entrar al puerto. Los de tierra echaron contra él botes armados con tropa: los batió y se situó en la isla de los "Barcos". De allí desapareció. (2)

14. BROWN EN GUAYAQUIL. — Nadie lo había sentido. El 8 de febrero entró por la Ría de Guayaquil y se ocultó en la isla de la "Puná". El éxito habría sido completo sin el acaso de que en esa tarde saliera de adentro el pailebot "Paquete de Panamá", que al ver aquellos buques ocultos se alarmó y retrocedió precipitadamente hacia la ciudad donde llegó a las once de la noche. El pánico fué tan grande que las familias abandonaron sus casas y se retiraron al campo. Al otro día Brown echó a tierra dos compañías, y con ellas y con el fuego del "Hércules" tomó el "Castillo de las Piedras". Su segundo jefe Bouchard no quiso seguirlo ni cederle el "Halcón" que mandaba. Brown se trasladó a la "Trinidad", dejó bien custodiados en el "Hércules" a Mendiburu con los demás prisioneros, y entró con denuedo al puerto con la idea de tomar la ciudad y de sacarle una buena contribución de guerra. Empeñado el combate con el fuerte "San Carlos" bajó "repentinamente" el agua: la Trinidad se tumbó, y la multitud se arrojó a la playa a tomarla por asalto. Brown tomó una tea, e hizo que sus marinos se echasen al agua gritando que iba a volar el buque. La disparada fué general; hasta que más serenos los ánimos vino a bordo una comisión para transar; y se hizo un acuerdo por el cual Brown entregó los prisioneros, y las dos fragatas, "Gobernadora" y "Candelaria", mediante ciento cuarenta mil pesos. Considerados los cortos recursos con que había empren-

---

(1) De cuyo crucero posterior por las costas de Asia ha dado cuenta el general B. Mitre.

(2) Narración tomada de la *Gaceta de Lima* del 30 de enero 1816. No pueden ser más auténticos.

dido este audaz crucero, es más digno de admiración que todo lo que hizo Cochrane después con la formidable escuadra que le dió el general San Martín, costeada en su mayor parte por el tesoro argentino.

15. TERMINACION DEL CRUCERO. — En la necesidad indispensable de reparar las averías de sus buques, Brown resolvió dirigirse al puerto "San Buena Ventura", provincia de Chucú de la Nueva Granada donde imperaban los patriotas. Pero Bouchard se negó a seguirlo, y pidió su parte del crucero. Brown, que por genio era guerrero y marino, sin apetitos de usura, arregló fácilmente el asunto. Entregó a Bouchard la fragata "Argentina", completamente armada, tripulada y abastecida. Bouchard le dejó el "Halcón" y la "Trinidad" sumamente averiados. Brown siguió a "San Buena Ventura" a repararlos montando siempre el "Hércules". Fué muy bien recibido por las autoridades; y estaba dado a su tarea cuando el general Morillo, después de haber sometido a Venezuela, echó sus fuerzas sobre la Nueva Granada. Una de sus divisiones al mando del general Plá entró en la provincia de Chucú. Brown tuvo que abandonar los dos buques que no podía mover, y con el "Hércules" hizo rumbo al Sur en busca del Río de la Plata. A la altura del cabo de Corrientes, un buque inglés que salía de Montevideo le dió aviso de que una escuadra española y portuguesa habían ocupado esta plaza y dominaban el río. Brown siguió hasta las Barbadas. Allí el almirante inglés lo detuvo como pirata, no le quiso reconocer la bandera ni los papeles y lo despojó de todo. Brown se dirigió a Inglaterra, y entabló un pleito, en el que obtuvo completa justicia por una sentencia del célebre jurisconsulto y juez Sir O. W. Scott. (1).

(1) Véase *Hist. Arg.* por V. F. López, tom. V, pág. 382 a 396.

LECCION XXIII

Situación anárquica del ejército y de las provincias del norte

1. GUEMES Y RONDEAU. — No era menos doloroso el desorden en que se hallaban las provincias del norte. Como si fuese insensible a la vergüenza de lo que le había pasado, Rondeau venía confiando en que apoyado por los coroneles nadie se atrevería a retirarle el mando del ejército. Sabía que en el Congreso había deseos de reemplazarlo por Belgrano; pero estaba persuadido de que nadie se atrevería a destituirlo, y de que le sería fácil someter a Güemes, que era a sus ojos el que promovía los ánimos contra él. Apenas llegó a Jujuy, ordenó a Güemes que le mandara dos escuadrones de caballería que necesitaba para defender la frontera. Convencido de que eso era urgente, Güemes le mandó dos escuadrones de "gauchos" (1). Pero tardó muy poco en arrepentirse.

Uno de los escuadrones fué sacrificado por falta de criterio militar; el jefe del otro desobedeció, obró por su propia iniciativa, con conocimiento del terreno, y obtuvo un éxito completo. Este jefe dió parte de lo sucedido haciendo cargos terminantes a la ineptitud del general y al estado de desorden en que se hallaba el ejército. Güemes retiró sus "gauchos", y declaró que en su provincia nadie mandaría sino él, mientras el Congreso no nombrase otro general.

2. GÜEMES Y FRENCH. — Dijimos anteriormente (Lec. XXI, número 4) que al saberse el desastre de Sipe-Sipe había salido de Buenos Aires el coronel French con una división de las tres armas, aumentada al pasar por Santa Fe con dos batallones, que se retiraron al general Viamonte, para reforzar a Rondeau. Esta división había pasado ya de Tucumán, cuando Güemes interceptó avisos en que Rondeau le ordenaba a French que se apoderase de Güemes y ocupase a Salta, mientras él acudía con todo el ejército. Güemes se puso al momento en actitud de guerra: retiró del camino todos los recursos: en una noche le quitó a French las mulas, los caballos y los bueyes del parque y lo inmovilizó, dejándolo sin víveres en medio de un país enemigo. French recurrió al Cabildo, conferenció allí con Güemes, y obtuvo que éste le dejara pasar hasta Jujuy; pero negándose a todo acuerdo con Rondeau, mientras no renunciase el mando del ejército, y se retirase de allí con los coroneles que constituían su facción. Rondeau y los coroneles decidieron marchar contra Güemes.

---

(1) Este era el nombre que Güemes había dado a las milicias movilizadas de la provincia de Salta: compuestas no sólo de campesinos, como podría creerse, sino de toda la juventud decente de la ciudad. El nombre tenía por objeto darle a la defensa un carácter popular.

3. VERGONZOSA CAMPAÑA DE RONDEAU CONTRA GÜEMES. — En esta situación, el jefe de Estado Mayor, coronel Cruz, y el coronel de cazadores Celestino Vidal, opinaron que era indispensable hacer un Consejo de guerra antes de decidir si habían de abandonar la frontera para bajar a Salta a castigar a Güemes, o habían de buscar otro medio de arreglar el conflicto sin llegar a ese extremo. Reunido el Consejo, Pagola se expresó con tal virulencia que nadie osó afrontarlo en sentido contrario; French y otros lo apoyaron y se decidió levantar el campamento y marchar contra Güemes. La campaña fué tan breve como ridícula. A los cinco días encerrado y sitiado en las viñas de los Cerrillos, Rondeau tuvo que capitular. He aquí las palabras del general Paz: "El ejército volvió a Jujuy, de donde había salido muy ufano, con todos los honores de la más triste derrota". (1).

4. ELECCION DEL SEÑOR PUEYRREDON Y DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA. — La influencia del general San Martín preponderaba en Buenos Aires por la Comisión Gubernativa, que presidía el señor Escalada, y por el poderoso círculo que este personaje tenía en el vecindario conservador; y preponderaba, también, en el Congreso por medio de los diputados de Cuyo. Alarmado por la agitación anárquica de la capital y del ejército de Jujuy, el general San Martín instó a sus amigos que cuanto antes eligiesen Supremo Director permanente y declarasen la independencia. Con lo primero se afirmaría, decía, la estabilidad del Estado y la efectividad de las autoridades para suprimir la anarquía; y con la independencia quedarían desmentidos los rumores de traiciones y de confabulaciones monárquicas con la España o con otras potencias europeas, que siendo sus aliados no podrían entrar en combinación contra el régimen colonial. Habiendo prevalecido estas ideas, el Congreso eligió Supremo Director al señor don Juan Martín Pueyrredón: que, por ser hijo esclarecido de Buenos Aires, hombre de Estado conocido, de fortuna independiente, relaciones sociales, servicios de importancia, autoridad moral, liberalidad de ideas, de trato y energía acreditada, era indudablemente, el hombre más indicado para trasladarse a la Capital, acallar las aspiraciones anárquicas, restablecer la concordancia en el Congreso, y unificar la acción en el sentido del orden interior y de los esfuerzos necesarios para asegurar la independencia. El señor Pueyrredón fué, pues, electo el 3 de mayo de 1816; y el "Nueve de Julio" se declaró (de Derecho) la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que en el hecho eran independientes no sólo desde 1810 y 1814, sino desde 1806, cuando, después de haber triunfado de la primera invasión inglesa, destituyeron al virrey español y nombraron uno propio por elección y entusiasmo popular.

5. INTRIGAS DE RONDEAU. — En los momentos de la elección del señor Pueyrredón se estaba urdiendo un vasto complot contra el Congreso de Tucumán y contra el orden nacional argentino. El gobernador de Córdoba, don José Xavier Díaz, vecino rico, pero "bullicioso y maula" y el de Santa Fe habían pactado con Artigas la reunión de un Congreso en su campamento de la "Purificación", y ya le habían mandado diputados para integrarlos. Contaban, para esto, con Rondeau, que les había prometido sublevar el ejército y disolver el Congreso de Tucumán. La idea de convocar un Congreso en el campamento de Artigas era ciertamente peregrina. Allí, en sus toldos de cuero, estaban las indiadas huen-huas y la can-

(1) Memorias, tom. I, pág. 215.

cillería del fraile apóstata Monterroso, al lado de los degollados y enchalecados que blanqueaban la verdura de aquel campo. La primer chispa saltó a destiempo en la Rioja, sublevándose un plantel de reclutas a la voz del sargento mayor Caparroz. Rondeau debía haberlo hecho al mismo tiempo y marchar sobre Tucumán, pero le faltaron algunos de los jefes con que contaba y no pudo moverse. "Los jefes partidarios de Rondeau, encabezados por Pagola, pensaron hacer un movimiento sedicioso como el de 1814 en Jujuy. Sondearon los ánimos, y aun se atrevieron a tantearnos al coronel Diego Balcarce y a mí. Si el fruto que sacaron de otros fué como el que obtuvieron de mi regimiento, debieron tener un terrible desengaño", dice el general Paz en el tomo I, página 282.... ¿Qué mejor testigo?... He aquí al factor de Artigas en presencia de testigos sin reproche. Por doloroso que sea, es menester que la historia se muestre severa e intransigente siempre con las perfidias de la ambición, para que los criminales y los pícaros del presente pierdan la esperanza de quedar desconocidos y enmascarados entre los pliegues de los malos intereses que hayan servido sacrificando el crédito, la honra o la prosperidad de la patria.

6. DESTITUCION DE RONDEAU. — La actitud que había tomado el ejército puso al Congreso en tales alarmas, que llamó a sesiones secretas con asistencia del Supremo Director y del general Belgrano. Se temía que el conflicto se hiciese muy grave. Rondeau creyó, también, atemorizar enviando su renuncia y aludiendo con términos amenazantes "a la efervescencia que iba a estallar, y que con su furia desgarraría el corazón agonizante de la Patria". Por lo visto contaba todavía con sus coroneles, tenía buenos avisos de Córdoba y de Santa Fe, de que algo se tramaba en Santiago, de que Artigas ofrecía cooperar; pero Pueyrredón le acepta la renuncia, le ordena al general Cruz que tome el mando del ejército, destituye a los coroneles French, Pagola, Rojas, Hortiguera, Forest, Vidal, nueve oficiales de menor grado, cuatro ayudantes y a todos, incluso Rondeau, les ordena que salgan inmediatamente y que vayan a presentarse en Buenos Aires. El ejército se retiró a concentrarse en Tucumán y quedó acampado a las órdenes del general Belgrano y del mayor general Cruz.

LECCION XXIV

San Martín y Pueyrredón

1. PUEYRREDON EN JUJUY. — El Supremo Director se trasladó a Jujuy a disponer con Güemes lo necesario a la defensa de aquella frontera, que ya estaba amenazada muy de cerca por las tropas españolas. Allí recibió cartas del general San Martín pidiéndole una conferencia para determinar los recursos "terrestres y *marítimos*" de la expedición destinada a libertar a Chile. (1) Pueyrredón le contestó que estaba resuelto a cooperar a esa expedición, y que, luego que presidiera el Acta de la Declaración de la Independencia, se pondría en camino y se verían en Córdoba.

2. CONFERENCIA DE PUEYRREDON CON SAN MARTIN. —La conferencia de estos ilustres argentinos tuvo lugar en Córdoba el 15 de julio (1816). En ella se trató del carácter político que debía asumir el nuevo gobierno para sofocar la anarquía, de los recursos para la expedición, y del plan con que el general pensaba llevarla a cabo; plan que por lo pronto se mantendría en la más absoluta reserva hasta no haberle dado los últimos toques. (2) En lo político, San Martín insistió en el error con que había venido de España, de que un país en revolución debía ser gobernado por una Logia secreta de "Amigos", en cuyo seno se estudiasen y se resolvieran las grandes medidas y las represiones exigidas por el orden público, de modo que los gobernantes estuviesen siempre amparados en sus responsabilidades al ejecutar las resoluciones de la Dirección del partido.

3. LA LOGIA LAUTARO. — El primer punto juramentado de la Logia, era sacrificarlo todo a la restauración de Chile y expedición al Perú por el Mar Pacífico. Por eso se escogió el nombre del indio chileno Lautaro, que figura en el Poema de Ercilla, titulado "La Araucana". En el sentido simbólico de la Logia, Lauta-

---

(1) *Hist. de San Martín* por el general B. Mitre, tom. I, páginas 482. Sub-lineamos la palabra *marítimos* para que consten las erogaciones del tesoro argentino en la formación de la Escuadra del Pacífico de aquel tiempo.

(2) El señor general B. Mitre opina que San Martín no quiso confiarle su plan al Supremo Director. Esto no es creíble, cuando de los documentos que trascribe resulta "que el más vivo anhelo del general era obtener el beneplácito y la cooperación del Supremo Director". Nosotros interpretamos de otro modo esos documentos; y creemos que la cláusula de no remitir el plan *por escrito* por los riesgos de que se conociera antes de tiempo, no excluye la comunicación confidencial hecha anteriormente de palabra: cosa disinta, y que fluye de la satisfacción con que San Martín le escribe a Godoy Cruz después de la conferencia diciéndole—"que *en todo*, habían quedado de acuerdo". B. Mitre, tom. 2, pág. 487.

ro quería decir: Chile. (1). La logia se dió reglamento de gobierno interior, como cosa formal, se juraron compromisos y penas severas como en las logias masónicas; pero en Buenos Aires no tuvo jamás prepotencia política, a pesar de los rumores siniestros que produjo, como era natural que los produjera en un país de espíritu libre y sin clases privilegiadas que robusteciesen un organismo interno y secreto como ése.

4. ENTRADA DEL SUPREMO DIRECTOR A LA CAPITAL. — A pesar de lo que corría sobre la resistencia que el pueblo de Buenos Aires opondría a la entrada del señor Pueyrredón y a las atribuciones del Congreso, ningún escándalo se produjo. La burguesía conservadora y el partido del orden se mostraron complacidos y resueltos a dar su apoyo al nuevo organismo del gobierno; organismo que en el fondo era la restauración pura y neta del sistema unitario, o directorial, creado por la gloriosa asamblea de 1814, y que iba a ser reproducido en sus líneas esenciales por el nuevo Congreso instalado en Tucumán. El Supremo Director formó su ministerio con hombres que habían pertenecido a la tradición liberal de 1810 y al grupo de la Asamblea G. C., tenidos y encausados por "alvearistas", pero tenidos y reconocidos también por moderados y prudentes: don Vicente López en el Ministerio de Gobierno y del Exterior, don Domingo Trillo en el de Hacienda, y el coronel don Florencio Terrada en el de Guerra y Marina.

5. INQUIETUD GENERAL. — Entre tanto la tranquilidad pública y el orden estaban muy lejos de hallarse asegurados. Al pasar por el territorio de Santa Fe el señor Pueyrredón encontró esa provincia en viva guerra con las tropas de Buenos Aires; y apenas había llegado a Buenos Aires le vino la noticia de que un revoltoso cordobés, don Juan Pablo Bulnes, excitado por el gobernador Díaz, se había rebelado en armas contra el Congreso de Tucumán. Unos días después se supo que Santiago del Estero se había visto obligado a despachar una división a Córdoba al mando del comandante Sayós, y otra a Santiago al mando del comandante Lamadrid.

6. LA NUEVA FAZ DE SANTA FE. — Los sucesos de Córdoba y de Santiago no tenían importancia: fueron fácilmente sofocados y castigados sus promotores. Díaz, el de Córdoba, fué destituido y la provincia entró en el orden nacional. Lo de Santa Fe era distinto; allí se acentuaba un cambio radical en el carácter de las cosas litorales; se percibía una decadencia completa del influjo personal de Artigas, y el ascendimiento de un caudillaje esencialmente argentino, en provincias argentinas, tan enemigo de la prepotencia del "artiguismo oriental", como de la sumisión al orden nacional, rehabilitado en la capital por la instalación del nuevo director.

7. ORIGEN Y CAUSAS DE LA NUEVA CUESTION CON SANTA FE. — En el pacto de Santo Tomé, se estipuló, como hemos visto, (Lección XX, núm. 8) que Santa Fe dejaría de ser un anexo de la provincia de Buenos Aires; que sería reconocida como provincia, y que como tal enviaría sus diputados al Congreso. La cuestión no tenía importancia para Buenos Aires, pues tanto le daba que Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes fuesen o no provincias, desde que no aspiraba a gobernarlas como departamento, sino a que entrasen en el orden concentrado nacional como provincias. Pe-

(1) De otro modo habría sido ridículo y absurdo que una logia de patriotas argentinos tomase por enseña el nombre de un indio araucano, que al fin y al cabo no sería sino un *Calvucurá* o un *Namuncurá, u otro bárbaro sucio por el estilo,* según la festiva palabra de Sarmiento.

ro a los ojos del Congreso la cuestión era distinta y más grave; porque Santiago y Catamarca querían segregarse de Tucumán; La Rioja, de Córdoba; San Juan y San Luis de Mendoza; así es que alarmados los diputados por el ejemplo de Santa Fe reprobaron el pacto, y le ordenaron al Director suplente, general Balcarce, que restableciese por la fuerza el orden preexistente. Al pasar por allí, Pueyrredón encontró que el general Díaz Vélez había invadido a Santa Fe, pero le ordenó que se retirase. Librada a sí misma la provincia siguió sin relación inmediata con Artigas y dispuesta a vivir de sus partidos internos. Al poco tiempo el comandante López destronó a Vera y constituyó aquel patriarcado gaucho, obscuro, negligente y pobre, que duró veintitrés años. La ventaja fué por el momento, que Artigas encontrase allí el primer síntoma de la disolución de su caudillaje absorbente o, mejor dicho, de "su unitarismo bárbaro y personal".

8. LA DEFENSA DE SALTA. — Uno de los felices acontecimientos con que se inauguró la reconstrucción del Gobierno directorial fué la "heroica defensa de Salta". Nombrado comandante general de vanguardia, Güemes moviliza las milicias de Salta y Jujuy y toma a su cargo la defensa de las puertas del territorio argentino, cuando ya entraban en él los mejores generales y las mejores tropas del ejército "español europeo", Laserna, Canterac, Sardinas, Espartero, Valdés, Tacón, con los regimientos "Extremeños", "Gerona", "Imperial Alejandro", "Partidarios de Madrid", "Chilotes", "Cazadores del Ebro" y ocho piezas de montaña.

9. INSTRUCCIONES DEL EJERCITO INVASOR. — En el Perú había habido cambio de virrey. Abascal y Goyeneche se habían retirado a España: el uno con el título de Marqués de La Concordia, y el otro con el de Marqués de Huaquí; ambos con el rango de grandes de España. Pezuela había sido nombrado virrey del Perú, y Laserna general en jefe del "ejército del sur", es decir, del que debía invadir por Salta. Las instrucciones que le había dado Pezuela eran en substancia: ocupar a Salta y Tucumán, correrse en seguida hasta Córdoba, desalojar a San Martín de Mendoza, y franquear el paso de la Cordillera al ejército vencedor de Chile, para incorporarlo y marchar sobre Buenos Aires (1).

10. ENTRADA DE LOS SOLDADOS ESPAÑOLES A SALTA. — Laserna invade a Salta, y comienza uno de los episodios más solemnes y heroicos de nuestra guerra de la Independencia. Y no es en los libros o recuerdos argentinos, que podrían ser tachados, donde puede apreciarse mejor el heroísmo y la tenacidad de los defensores de Salta en 1817, sino en los libros serios de los mismos militares españoles que actuaron en ella. El plan de Güemes, sugerido por San Martín, fué abrir sus milicias en la forma de un abanico, a uno y a otro lado de los bosques del camino por donde tenía que penetrar el enemigo: de modo que pudieran oprimir sus flancos y cruzarse a su retaguardia, hasta que azareado por partidas impalpables, tuviese que encerrarse en Salta; donde privado de recursos se viese obligado a buscarlos con divisiones parciales que serían batidas en detalle. El resultado fué matemático y parece que todo hubiera sido previsto. Una provincia entera, embravecida como una jauría de "bull dogs", se prende a los flancos del león que ha osado atacarla: lo muerde, lo hiere, lo sacude, lo desgarra, lo postra, hasta que lo pone en fuga, haciendo jirones de la tropas y de las armas con que había penetrado. Y no solamente es en combates parciales y guerrillas donde "Salta" muestra su bravu-

(1) Véase *Hist. Arg.* por V. F. López, tom. VI, pág. 572.

ra y su patriotismo, sino en batallas campales, como la del "Bañado" y la de "Los Cerrillos". Allí el enemigo se ve obligado a atrincherarse en las viñas, y aprovecha de la noche para refugiarse en la ciudad al abrigo de la artillería con que la había fortificado. La pérdida de gente que sufrieron los españoles fué muy crecida. En ella contaron la muerte del bravo y eminente coronel de Los Extremeños, don N. Sardinas, que fué llorado por los suyos como lo peor de la derrota.

11. LA RETIRADA DE LOS ESPAÑOLES. — Así, pues, en vez de penetrar hasta Córdoba, "pues para eso se le habían dado las mejores tropas europeas", como decían las instrucciones que le había dado Pezuela, el general Laserna salió de Salta perseguido. En Jujuy sufrió otro golpe tremendo, en el que los "Extremeños" y tres compañías del "Gerona" fueron destrozados, perdiendo ciento y tantos hombres. Las provincias del norte quedan, pues, libres de enemigos (1).

12. EL PASO DE LOS ANDES Y LA VICTORIA DE CHACABUCO. — El virrey de Lima sabía, como hemos visto, que San Martín preparaba un ejército para invadir a Chile; y se lo había advertido al presidente de Chile, Marcó del Pont, recomendándole que tuviese mucha vigilancia sobre los pasos del "Limay" y del "Neuquén", que eran los únicos por los que podía introducirse un ejército de línea. Los jefes de Chile pensaban lo mismo. A ninguno se le había ocurrido, como era cosa posible, que tropas regimentadas con bagajes, parques y artillería, pudiesen trasmontar la cadena principal o "Cordillera de los Andes". En este concepto, el ejército español de Chile estaba prolongado hacia el sur con una fuerte reserva en Santiago, una gran guardia en Putaendo y otra en la "Guardia Vieja" a inmediación de Santa Rosa. Precisamente era lo contrario que San Martín iba a ejecutar, con una audacia que sólo se explica por los cuidadosos estudios que había hecho del terreno y por la profunda convicción de su ánimo. Tenía, pues, resuelto pasar con dos divisiones principales y una auxiliar, para bajar a Chile por la retaguardia del enemigo: nada más sorprendente ni más estratégico que semejante golpe.

13. ENTRADA DEL CORONEL LAS HERAS POR USPALLATA. — Esta división atacó la "Guardia Vieja", venció la guarnición y ocupó a "Santa Rosa".

14. ENTRADA DEL GENERAL SOLER POR LOS PATOS.— Al sentir a los argentinos en Santa Rosa, el coronel español Atero, jefe de "Putaendo", retrocedió sobre su derecha a contenerlos; pero, inmediatamente, supo que, por su izquierda, camino de Los Patos, bajaba el general Soler: abandonó entonces la provincia de Aconcagua y quiso retroceder hasta Santiago, pero Necochea, a la cabeza de los "Granaderos a Caballo", lo alcanzó en las "Coimas", y le dió una tremenda sableada de la que no escaparon sino pequeños grupos.

15. CONCENTRACION DEL EJERCITO EN ACONCAGUA.— Así, pues, las dos divisiones, la de Las Heras por el naciente, y la de Soler por el Norte, ocuparon la provincia de Aconcagua, que es la más rica de Chile en víveres y en caballos; y reunidas todas las fuerzas que venían algo atrás, se arregló la artillería en pocas horas, se le dotó de mulas, se abasteció y se dió descanso a la tropa; y dos días después se emprendió la marcha sobre Santiago.

16. VICTORIA DE CHACABUCO. — La confusión y el pánico

---

(1) Véase *Memorias* del general español García Camba, tom. I. cap. XI y XII, pág. 240 a 267.

de los españoles de Santiago fué tremendo; la reserva, que constaba como de tres mil hombres, salió de la capital, con algunos otros cuerpos de los que pudieron llegar a toda prisa, y se acordonó al pie de la cuesta de "Chacabuco", que corta el camino de Aconcagua a Santiago que llevaban los argentinos. El general San Martín, interesado en que los tropas españolas, que estaban al sur, no tuvieran tiempo de llegar al campo de batalla, apuró su marcha y obtuvo la famosa victoria de Chacabuco el 12 de febrero de 1817, que fué la consumación de la habilidad con que había concebido y ejecutado su plan. En el plan, y en las disposiciones de la batalla, se mostró nuevamente la destreza estratégica del general. Dividió su pequeño ejército en tres cuerpos, pero no en tres alas según la rutina vulgar. El primer cuerpo, a las órdenes de O'Higgins, apoyado por dos escuadrones debía atacar de frente la línea enemiga, tendida entre la "finca de la Hacienda" y apoyada por sus dos costados. La operación principal se le había encomendado, con razón y juicio, al general Soler, que con otra división, compuesta de los batallones núm. 11 y Cazadores de los Andes, debía marchar por la derecha, escondiendo su movimiento entre los cerros, e iniciar el ataque sobre el flanco izquierdo del enemigo; a cuyo tiempo debía atacar O'Higgins; y éste, que tenía toda la bravura instintiva e irreflexiva de la raza irlandesa, por su padre y que ahogaba con la pasión de desquitarse del desastre de "Rancahua" (Lec. XVIII, núm. 12) perdió el tino y se arrojó sobre la línea enemiga con los tres batallones que mandaba. La caballería, impedida por su propio movimiento, no pudo obrar, quedando comprometida de tal modo la suerte del primer cuerpo que la batalla estuvo a medio perderse. El batallón núm. 7 y el núm. 8, coroneles Crámer y Conde, fueron rechazados, y tuvo que entrar la reserva, como en un acto desesperado. Soler comprendió la urgencia terrible del momento; él mismo estaba perdido si no hacía un esfuerzo supremo; y, venciendo los obstáculos del terreno, logró descolgar su vanguardia sobre el flanco izquierdo del enemigo, pudo lanzar los Granaderos a Caballo, con Necochea por la retaguardia, desorganizar todo ese costado, y dar tiempo al primer cuerpo y a la reserva, a cuya cabeza estaba ya el general San Martín, a que se rehiciesen y volviesen sobre el frente de la línea enemiga. La victoria fué completa: la mayor parte del ejército enemigo, incluso el presidente Marcó del Pont, quedó prisionero.

17. ROMPIMIENTO DE LOS GENERALES SOLER Y O'HIGGINS. — Al encontrarse, poco después de la batalla, Soler se encaró con O'Higgins y en tono ofendido y aire altanero le enrostró la grave falta que había cometido tomándose una iniciativa que no le correspondía, ni había tenido necesidad de tomar. El disgusto se hizo grave; San Martín se apercibió y con el tono breve del mando, que usaba en las ocasiones solemnes, llamó a Soler y le dijo: "Señor general, ahora mismo y sin perder momento, póngase usted a la cabeza de la vanguardia y del primer cuerpo, y marche a posesionarse de Santiago". Lo natural habría sido darle esa orden a O'Higgins, que era la figura espectable del país. Pero se acababa de tener noticias que los cuerpos enemigos, estacionados en el sur, acudían a prisa por todos los caminos a concentrarse en Santiago. Se presumía que hubiera necesidad de dar otra batalla; y la orden del general en jefe probaba que Soler y Las Heras eran sus hombres de confianza en aquel momento. Los cuerpos enemigos contuvieron su marcha en "San Bernardo", a seis leguas al sur de Santiago. El 13 de febrero entró Soler en la ciudad y desplegó en la "Cañada", la vanguardia y el primer cuerpo. Pocas

horas después entraba el resto del ejército argentino, y pasaba a acamparse en la "Pampilla de la Ollería".

18. SEPARACION DEL GENERAL SOLER. — En los primeros momentos del entusiasmo, el vecindario de Santiago y de los pueblos inmediatos, aclamaron a San Martín, Director Supremo de Chile; pero el general renunció terminantemente, y fué aclamado O'Higgins, no sólo como Supremo Director, sino como Supremo Dictador, pues en aquellas circunstancias no había cómo hacer división ni control de poderes. Soler creyó entonces que su permanencia en el ejército y en Chile, era, no sólo incompatible con su delicadeza sino embarazosa para las cordiales relaciones que San Martín tenía que mantener con O'Higgins; y pidió inmediatamente su separación. El General, según se dijo, trató de reconciliarlo, sin conseguir su aquiescencia, y le concedió su separación, colmándolo de elogios por su comportamiento, como Mayor General, en el famoso "Paso de los Andes" y en la batalla de "Chacabuco", que han merecido, hasta del Estado Mayor General Alemán, ser señalados como modelos dignos de ser imitados en su género (1).

19. CAMPAÑA DEL CORONEL LAS HERAS. — Separado el general Soler, el oficial que se levantaba en el ejército con mayor crédito para el mando de operaciones especiales, era el coronel del número "Once" de infantería, Juan Gregorio de Las Heras. Por lo pronto era urgente despejar las regiones del sur y arrollar los dos o tres mil hombres enemigos que quedaban allí. Encargado de esta operación el coronel, la ejecutó hábilmente. Dividió su fuerza en tres fracciones y emprendió la marcha con un movimiento oblicuo sobre los tres caminos precisos que el enemigo debía defender, de modo que, adelantando una u otra fracción, iba amenazando siempre un flanco de la fuerza que debía arrollar, hasta que la obligó a encerrarse en la plaza fuerte de Talcahuano. El gobierno independiente de Chile, restaurado por el ejército argentino, recuperó la posesión de todo el país habitado, con excepción de esa sola plaza, reducida al un riguroso asedio.

20. VINCULACION POLITICA Y MILITAR DE CHILE CON EL GOBIERNO ARGENTINO. — Los demás sucesos subsiguientes pertenecen a la Historia de Chile por el suelo en que tuvieron lugar, y a la Historia Argentina por los medios y por los recursos con que se obtuvieron.

(1) *Hist. de San Martín* por el general B. Mitre, tom. I, páginas 549 y 550.

LECION XXV

Descomposición y recomposición de los partidos internos

1. EL NUEVO DIRECTOR Y LOS PARTIDOS DE LA CAPITAL. — La necesidad de encerrar en una sola lección, los sucesos de Salta y Chile, me ha obligado a postergar la noticia de lo que había pasado en Buenos Aires al mismo tiempo que esos sucesos tenían lugar al otro lado de los Andes. En la Lec. XXIV, núm. 4, vimos el estado anárquico en que se hallaba la capital al entrar el señor Pueyrredón en ella. Pero así que tomó posesión del mando, se produjo una reacción favorable al orden. Se sintió que había gobierno, que una voluntad superior bien acentuada había tomado con mano firme la dirección de los negocios.

2. LOS CONGRESALES. — Se llamó así a los que se agrupaban alrededor del nuevo gobernante. Este partido se formó, naturalmente, en el seno de la clase municipal, adherida siempre a los intereses quietos y honorables del orden público. Formaron en él los que estaban cansados de ver vacilar cada día el estado social, los que iban perdiendo el miedo a los corifeos de la demagogia, los que no querían comprometer sus posiciones y, por fin, los que veían con gusto que el poder tomaba el carácter de un gobierno serio. En poco tiempo se descompusieron los antiguos partidos de saavedristas, morenistas, alvearistas; y todos los magistrados, personajes eminentes de las clases civil, militar, propietaria, profesional, afincada, constituyeron el nuevo partido directorial llamado generalmente el partido de los "congresales", el mismo que diez años después (en 1826) se denominó "Unitario", de acuerdo con su índole y con su filiación histórica, desde 1810.

3. LOS SEGREGATISTAS. — El partido demagógico que había estado a punto de dominar aprovechando la débil contextura de los interinatos de Alvarez Thomas y del general A. Balcarce, no sólo carecía de elementos de gobierno en la capital, sino que de día en día se debilitaba, a medida que se hacía violento y sedicioso, representando pasiones e intereses personales en vez de principios. Su prédica consistía en la conveniencia de que Buenos Aires se segregase en un gobierno propio, cuyo único vínculo con el resto de la nación se redujera a un simple "pacto de alianza" bélica contra el enemigo común, tan separado de conexiones artiguistas como de conexiones congresales. A estos dos grupos, o mejor dicho, a estas dos banderas había quedado reducido el antagonismo de los partidos interiores poco después de haberse consolidado en la capital la autoridad del señor Pueyrredón.

4. LA CUESTION PORTUGUESA. — Sin embargo quedaba

subsistente la cuestión portuguesa, que, por lo mismo que parecía envuelta en misterios diplomáticos, excitaba sospechas y rumores calumniosos poniendo fuego a las pasiones populares, y dando pie a la oposición para exagerar las alarmas del patriotismo contra el Congreso y contra el Supremo Director, a quienes se suponía en connivencias con las ambiciones de la corte de Río Janeiro. Entretanto esa cuestión era un episodio diplomático de grandes alcances y ventajas. Su objeto era: 1° Hacer imposible que la escuadra y el ejército de Fernando VII preparada en Cádiz, pudiese ocupar a Montevideo en momentos en que nuestro gobierno carecía de tropas y de recursos con que guarnecerlo y con qué impedir que los españoles rehechos del viaje, y reorganizados allí, cayesen sobre Buenos Aires, como lo habían hecho los ingleses en 1807. 2°. Sofocar la expansión del vandalaje litoral, que por el lado de Santa Fe comprimía la libertad de acción de la capital, forzándola a mantenerse armada, sin poder desprenderse de tropas y de recursos con qué completar el "ejército de los Andes", y con qué poner al de "Tucumán" en condiciones de servir como reserva de Güemes en la defensa de Salta.

5. GESTACION DIPLOMATICA DE LA CUESTION PORTUGUESA. — Ya hemos indicado (Lec. XXII, núm. 5) el importante influjo que los emigrados orientales ejercían en Río Janeiro, y su empeño de que los fuerzas portuguesas ocuparan a Montevideo y acabaran con Artigas. A este influjo hay que agregar que el enviado argentino don Manuel José García, en grande misterio y reserva había descubierto la existencia del conflicto que tenía en entredicho al Portugal con España, y los intereses de la Inglaterra para que la España no pudiera dominar como en el régimen colonial las dos orillas del Río de la Plata. Seguro de estas complicaciones, concibió el audacísimo plan de hacer estallar una guerra entre España y Portugal; y como estaba cierto también de que la Inglaterra protegería a Portugal y a las colonias americanas, comprendió que estallando este rompimiento, y suponiendo que las "Potencias de la Santa Alianza" sostuvieran los derechos de España, la Inglaterra y Portugal reconocerían la Independencia del Río de la Plata; quedando así terminada y completa nuestra Revolución de Mayo y nuestra posición entre las naciones independientes y soberanas. Este asombroso resultado estuvo a punto de realizarse en todo su esplendor; y hubo un momento en que la cuestión de Buenos Aires pudo ser causa de una guerra general entre los estados de Europa (1).

6. ARTIGAS Y EL GOBIERNO PORTUGUES. — Hay también que tener presente que del mismo modo que Artigas cometía toda clase de fechorías en las provincias litorales, perseguía, degollaba y robaba súbditos portugueses, no solamente en el territorio oriental sino en todas las fronteras desde el Cerro Largo a la de Entre Ríos y Corrientes. Muchas veces el gobierno portugués le había observado al argentino que si Artigas era súbdito suyo, tenía el deber de contenerlo; y que si no lo era, el gobierno portugués estaría en su derecho entrando en los territorios que ocupaba a castigarlo y expulsarlo.

7. SECRETO DE LA NEGOCIACION. — Las cosas habían venido, pues, a una situación en que los intereses y las necesidades

---

(1) Como en un compendio como este tenemos que limitarnos a concretar los puntos capitales no nos es posible explanar los detalles y los documentos: así es que tenemos que referirnos a lo que hemos expuesto extensamente en los Cap. II, III y IV de nuestra *Historia de la República Argentina.*

de ambos gobiernos concordaban en una misma solución. Como García conocía a fondo el estado de las provincias argentinas, y el espíritu de la opinión sensata del país, creía que era de absoluta necesidad, para salvar la independencia, cerrar las puertas de Montevideo a los españoles, y acabar con Artigas. A pesar de eso, no hizo pacto ninguno ni comprometió a su gobierno, pero le aseguró al rey don Juan, que cualesquiera que fuesen los aparatos de enojo que hiciese el gobierno de Buenos Aires, jamás haría causa común con Artigas, con tal que se le notificase por escrito al Rey de España "que sus escuadras o sus tropas no podrían entrar ni desembarcar en puertos o territorios de la Banda Oriental; diciéndole que desde este momento quedaba bajo la protección y dependencia del Rey de Portugal". El gobierno portugués hizo la notificación, y la reprodujo en las instrucciones que le dió al general en jefe de su ejército, con estos términos: "V. E. no permitirá que fuerza alguna española desembarque en Maldonado o en Montevideo; y si alguna o algunas se presentasen, les dirá que somos protectores de aquellas plazas y de sus territorios" (2 de septiembre de 1817). García se guardó para sí mismo estas salvedades; consintió en la expedición sin decirlo, y no se puede dudar que la fomentó decididamente; manteniéndose sin embargo en la más absoluta reserva.

8. EFERVESCENCIA POPULAR. — Nada hay comparable con el estado de agitación en que se puso el pueblo al saber que los portugueses marchaban a tomar a Montevideo. La prensa excitada por el coronel Dorrego y don Manuel Moreno, dueños y redactores de "La Crónica", azuzaba la preocupación común de que los invasores procedían de acuerdo con Fernando VII para recibir la expedición española que debía salir pronto de Cádiz. Desde luego (decía) es el colmo de la obcecación pensar en libertar a Chile, por imposición del señor San Martín, cuando se ve venir encima de la capital el horrendo peligro de una reconquista. Es necesario que todas nuestras tropas se concentren aquí; que se negocie inmediatamente una reconciliación con Artigas; y que todos marchemos a detener y expulsar a los portugueses. La virulencia de estas y otras publicaciones tenían al pueblo en una inquietud delirante. Se hablaba de asesinatos, de logias de traidores, de conjuraciones por estallar; y no había quien no estuviera creyendo en la próxima caída del gobierno y en un desquicio general. El Supremo Director, más ofuscado quizá de lo justo, echó mano de medidas excesivas y no bien justificadas. Deportó fuera de Cabos al coronel Dorrego, a don Manuel Moreno, al doctor Agrelo, al general French, y a diez o doce personas de alta posición a quienes se tenía por cabezas de la sedición oculta..

9. PUEYRREDON Y LA ENTRADA DE LOS PORTUGUESES. — Sea por no haber tenido tiempo de examinar a fondo el asunto, sea por no afrontar el estado virulento en que se hallaba la opinión popular, el Supremo Director y sus ministros resolvieron hacer lo posible por contener la marcha de los portugueses. Con ese fin salió de Buenos Aires el coronel Vedia con el encargo de hablar con el general portugués, y de notificarle que retrocediera para evitar que el gobierno argentino tuviese que declarar la guerra al Portugal. El general Lecor contestó que sus órdenes eran terminantes y que no detendría su marcha.

10. LOS COMISIONADOS ORIENTALES. — Gobernaba en Montevideo como suplente o delegado de Artigas, un señor Barreiro, hombre espectable en aquel reducido vecindario, de con-

ducta honorable en lo personal pero de malísimas afinidades políticas, y predipuesto por consiguiente a secundar servilmente las dañinas propensiones del caudillaje. Sin tiempo ni medios de consultar a Artigas, cuyo paradero se ignoraba en aquel momento, por los movimientos que le imponía la invasión, Barreiro creyó que este caudillo no sólo aceptaría sino que deseaba los auxilios que Buenos Aires podía darle para salvar por lo pronto a Montevideo y detener allí a los invasores. En esta inteligencia envió a Buenos Aires una comisión compuesta de don Juan José Durán, Alcalde de primer voto; don Juan Giró, Regidor defensor de menores y don Victorio García Zúñiga (tres personas distinguidísimas) para que solicitasen la reconciliación de aquella provincia con el gobierno nacional, el auxilio por lo pronto de una fuerza de infantería que guarneciese la plaza, y el envío de armamento para las fuerzas de campaña. El Supremo Director encargó el asunto al ministro doctor López. El 8 de diciembre se arregló y se ratificó un pacto de unión, y el equipo inmediato de mil cuatrocientos infantes al mando del general don Marcos Balcarce para guarnecer a Montevideo. La noticia de este arreglo causó un verdadero júbilo: hubo repiques de campanas, cohetes, iluminaciones, músicas y manifestaciones patrióticas, cerrando los ojos sobre las complicaciones funestas que semejante asunto podía producir.

11. LA FURIA DE ARTIGAS. — Furia o demencia, y no otra cosa, debe llamarse la que produjo en Artigas el texto del acuerdo. Le escribió a Pueyrredón enrostrándoselo, "como el colmo de la inaudita insolencia y de la maldad con que lo trataba a él y a los intereses orientales que si se había figurado que ahora tenía en sus manos la suerte de los "Pueblos Libres" que él protegía, estaba muy equivocado, y que se había hecho acreedor, por este nuevo acto de perfidia a los tremendos castigos que le preparaban sus felonías" (*sic*). Destituyó a Barreiro, y le ordenó que se presentase en su campamento con los tres comisionados que habían negociado el acuerdo del 8 de diciembre de 1816. Barreiro obedeció y Artigas mandó remacharle una barra de grillos. Los comisionados se guardaron muy bien de acudir a esa "capital de la Purificación", donde según sus panegiristas póstumos, aquel malvado demente pretendía reunir un congreso rival del Congreso de Tucumán. Se quedaron, pues, en Buenos Aires; hicieron bien porque conservaron su vida. Felizmente, la repulsión llegó cuando el general Balcarce y los mil cuatrocientos hombres estaban a punto ya de embarcarse: con lo cual se salvó el país de contingencias terribles. El ejército portugués continuó su marcha, y el 20 de enero de 1817 entró a Montevideo bajo las órdenes de su general don Carlos Federico Lecor, militar de poca importancia, pero de una cultura exquisita y hombre de gobierno, en el buen sentido de la palabra. La verdad sea dicha: fué recibido por el vecindario como una bendición de la providencia: tales habían sido los sufrimientos y los horrores que se habían sufrido bajo la férula de los delegados de Artigas.

12 . LAS RECONVENCIONES DEL ENVIADO ARGENTINO. — El señor García consideró el proceder de su gobierno como un error político digno de compasión. Aventurar la salvación de la independencia, no comprender lo que valía la alianza con el Portugal en aquellos momentos, y sacrificarlo todo por robustecer la prepotencia de Artigas, no era propio de hombres de Estado. "Ustedes han debido pensar que la doctrina de "todo o nada" puede ser excusable o admisible en un individuo, que puede

si quiere, jugar su fortuna al vuelco de un "dado"; pero un gobierno encargado de la suerte de los pueblos no tendría disculpa si envidase a un naipe o a un dado la vida, la libertad de sus conciudadanos y la existencia del Estado. Hasta ahora yo no he tratado ni comprometido nada con el gobierno portugués: lo he dejado hacer para conservar la paz, pero he tomado garantías para los intereses estrictamente argentinos. En cuanto a los intereses orientales, no ignoro que puede haber aquí segundas intenciones; pero ustedes tengan presente: 1.° Que el gobierno argentino se ha declarado por ley del año 1814 separado y ajeno a ellos. 2.° Que esos intereses no están en nuestras manos sino en las del caudillo bárbaro que allí impera, y que es un enemigo nacional intransigente, de lo cual ustedes tienen ahora el más completo y vergonzoso testimonio; por último, que salvando de las condiciones angustiosas del presente, tiempo tendremos de tratar diplomáticamente esta cuestión, o de tomarla en otro sentido: todo lo cual me prometo yo dejar a salvo aquí".

13. RESTABLECIMIENTO DE LA QUIETUD INTERNA.— El acuerdo de reconciliación y su rechazo por parte de Artigas fué una verdadera derrota de la oposición que había tomado con furor la bandera de la guerra contra Portugal; y un triunfo para el gobierno, que quedó sincerado y libre de cargos. El ejército portugués entró a Montevideo en condiciones completamente pacíficas y respetuosas para con el gobierno de Buenos Aires. Habían transcurrido entretanto los meses de enero y de febrero de 1817, en que el gobierno había pasado por las angustias en que lo tenía la suerte del ejército que se había lanzado a la Cordillera, cuando empezaron a llegar las noticias primeras de que había pasado felizmente a Chile; y tras de ellas la de la victoria de "Chacabuco", que colmó la alegría del pueblo, y aseguró la estabilidad del gobierno Directorial. El doctor López renunció el ministerio de gobierno, y fué reemplazado por el doctor don Gregorio Tagle: político de gabinete y de intriga; de cortas dotes exteriores, pero muy hábil, audacísimo sin parecerlo, y de un carácter, cuya entereza probó muchas veces, resistiendo al mismo San Martín las exigencias abusivas con que se había propuesto convertir en provecho de Chile los recursos económicos y militares de la República Argentina.

LECCION XXVI

Complicación de los intereses argentinos en la política chilena

1. JOSE MIGUEL CARRERA EN BUENOS AIRES. — En las Lecciones XVIII, núm. 4 y XIX, núm. 1 y 2 hablamos ya del choque de Carrera con el general San Martín, y de sus relaciones con el general Alvear. Caído éste, Carrera perdió la esperanza de pasar a Chile con él y se fué a los Estados Unidos a negociar dos o tres buques y armas con que desembarcar en las costas del sur de Chile y levantar contra los españoles las gentes del país. Halagados por las enormes ventajas que les ofrecía, encontró armadores que le proporcionaron una corbeta llamada "Cliffton", y un bergantín llamado "Savage"; pero a condición de tocar en Buenos Aires, donde Carrera se había comprometido a efectuar el pago con valores de su familia y de los numerosos emigrados de su partido que aquí vivían.

2. CARRERA Y PUEYRREDON. — Carrera llegó a Buenos Aires con sus dos buques, precisamente días después de tenerse la noticia, de la victoria de Chacabuco y de haber sido nombrado O'Higgins Director Supremo de aquel Estado. Desde luego la marcha de Carrera a Chile con buques y con fuerzas habría sido un principio seguro de guerra civil que era forzoso evitar a toda costa, no sólo por la grave situación en que quedaría el ejército argentino y su general, entre los dos partidos, sino porque se preparaba en el Perú un ejército fuerte que debía venir a incorporarse con la guarnición que se había salvado en Talcahuano, para restablecer la dominación española. Pueyrredón le ofreció comprar los buques; pero él se negó. Sin embargo, el capitán de la "Cliffton", que era agente y mandatario de los armadores, conoció que Carrera no estaba en condiciones de efectuar los pagos convenidos, y tuvo por más seguro negociar su buque con el gobierno argentino. Carrera se entendió con el capitán del "Savage" para sublevarse y seguir viaje. De todo lo cual resultó la necesidad de impedírselo y de arrestarlo en un cuartel. Entretanto, se arregló el asunto de los buques y de las armas.

3. SAN MARTIN Y CARRERA. — Por motivos que diremos más adelante, San Martín emprendió viaje a Buenos Aires días después de su victoria; y luego que supo que Carrera estaba preso, se fué a visitarlo. Fué recibido con frialdad, pero no lo tomó en cuenta y abundando en razones juiciosas sobre los obstáculos que hacían imposible por el momento su pasaje a Chile, le ofreció el nombramiento de Enviado Diplomático de Chile y de Buenos Aires en los Estados Unidos. Carrera se negó e insistió

en que había de ir a Chile quisiesen o no quisiesen los que ahora lo gobernaban. "Pero general, le dijo San Martín, si usted va como revolucionario armado, tendremos que fusilarlo, mientras que aceptando usted una Legación de los dos gobiernos toma una posición elevada, y puede usted trabajar valiosamente por la causa americana". No fué posible convencerlo. Poco después se le dieron facilidades para evadirse, y se trasladó a Montevideo, ocupado ya por los portugueses, pero no tentó seguir a Chile. Así comenzaron las funestas complicaciones de la República Argentina con los partidos y con los intereses de Chile, que absorbieron una suma enorme de nuestros recursos en la formación de la marina chilena: que ocuparon e inutilizaron nuestras mejores tropas; de las que no volvió a nuestro servicio parte ninguna; y que fueron causa de la desorganización y de la ruina de nuestro orden político interno.

4. BUENOS AIRES DESGUARNECIDO POR LIBERTAR A CHILE. — Antes de expedicionar a Chile, el general San Martín había convenido con el Supremo Director y con sus ministros que si era favorecido por la victoria dedicaría todo su esmero a reorganizar el antiguo ejército chileno, y que devolvería a Buenos Aires, antes de cerrarse la Cordillera, los mejores batallones con dos escuadrones de Granaderos, en un número total de 3.000 soldados. Al hacer esta promesa, el general sabía perfectamente que el gobierno había quedado completamente desarmado, pues el único batallón veterano número 8 de Cazadores que guarnecía la Capital había marchado a Mendoza pocos días antes de emprender el Paso de los Andes.

5. SAN MARTIN EN BUENOS AIRES. — En las primeras cartas de felicitación que el Supremo Director le dirigió al general por su espléndida y gloriosa victoria, le recordaba con insistencia el compromiso de devolver tres mil hombres; diciéndole que el resto podía retenerlo para plantel del ejército chileno que debía "defender a Chile, ya que quedaba libre y con la obligación de defenderse a sí mismo". La esperanza quedó en agua de cerrajas. Tan lejos de venir a devolver tropas y recursos, el general venía a exigir más sacrificios, y más reclutas para formar escuadra y remontar el ejército. Los españoles (dijo) se han fortificado en Talcahuano en número de dos a tres mil hombres: he tenido que mandar sobre ellos al coronel Las Heras con una fuerte división de las tres armas. Hay anuncios de que está a salir de Lima una nueva expedición a las órdenes del general Osorio, el vencedor de Rancahua. Es, pues, indispensable además formar una división marítima para defensa de las costas de Chile y operaciones sobre la del Perú, e impedir que en adelante se repitan estos ataques. Chile, según decía, no estaba en condiciones de asegurar su propia defensa: su pobreza era suma: no tenía elementos para formar ejército ni marina; y si Buenos Aires no le dejaba allí su ejército y no le ayudaba a comprar y armar buques, todo cuanto se había conseguido quedaba perdido: vendría la expedición de Lima: desembarcaría en Talcahuano, marcharía hasta Santiago sin estorbo; y habría que recomenzar la campaña con inmensas dificultades: pues lo hecho antes no se podría repetir. El prestigio del hombre y las hazañas que acababa de consumar con tanta gloria como fortuna, le daban un influjo preponderante.

6. OPOSICION DEL MINISTRO TAGLE. — El señor Tagle estaba demasiado preocupado de la situación interna del país, para prestarse de buena gana a las exigencias del general. Las mon-

toneras litorales estaban en armas; y si bien Artigas estaba ocupado en guerrear contra los portugueses en la Banda Oriental, otros caudillos litorales, en Santa Fe, en Entre Ríos y en Corrientes, se habían aliado contra el régimen constituído en la Capital; y aprovechándose de que estaba desarmada, podían ponerla en peligro de un momento a otro. Además de eso, no era sensato ni honorable que la Capital estuviese desguarnecida teniendo al frente una fuerza extranjera de tropas españolas y con partidos anárquicos bastante inquietos todavía en su seno. En estas condiciones, Chile debía defenderse a sí propio; y si no podía defenderse, la República Argentina no tenía nada ya que temer por ese lado, pues habiendo vencido a los invasores de Salta era imposible que por los Andes pudiera ser invadida si conservaba en su seno su precioso ejército. Así, pues, estaba muy remoto el peligro de una nueva invasión y el general tenía bastante con un plantel de dos mil argentinos para armar chilenos, que de sobra los tenía ese país para poner en línea seis mil hombres. El señor Pueyrredón participaba de las ideas de su ministro, pero no de un modo tan vivo.

7. ASPIRACIONES Y PROPOSITOS DEL GENERAL SAN MARTIN. — La verdad era que al general San Martín y a O'Higgins no les convenía debilitar el ejército argentino que tenían en Chile, ni organizar un ejército fuerte chileno. El primero era un elemento seguro y dominante con que tener firme el gobierno local, y desenvolver propósitos ulteriores sin estorbos interiores; mientras que si contribuían a trasladar la fuerza militar a los elementos internos del país vacilaría la base de su poder; y los partidos adversos (que los había en extremo virulentos y mal predispuestos, aunque sofocados por el poder militar de los argentinos) serían una amenaza de que se introdujeran gérmenes revolucionarios que volcasen lo existente, es decir, a O'Higgins, "fantoche" de San Martín. Esta situación comprimida, y la unidad compacta del ejército argentino sobre que ella reposaba, constituían el capital efectivo del proyecto de expedicionar sobre Lima, que era el ideal del general para consumar allí la independencia de la América del Sur. Ante esta perspectiva de gloria (pues preciso es convenir en que él no tenía otras aspiraciones) quedaban muy inferiores, muy pequeños a su vista los intereses argentinos y la gratitud o la compasión con que debía haberlos mirado. De ahí su doble interés en la formación de una escuadra y en reforzar el ejército que con tantos sacrificios y desprendimientos le había dado las Provincias Unidas del Río de la Plata.

8. CARACTER VERDADERO DE LA LOGIA LAUTARO EN BUENOS AIRES. — Esta logia de que tanto se ha hablado no era en Buenos Aires sino una entidad nominal sin el menor influjo en las cosas de gobierno. El Supremo Director y sus ministros gobernaban con su propio criterio político y según los incidentes de la vida pública, sin que se tuvieran por agentes o ejecutores de ningún Consejo o cámara secreta actuante sobre ellos. Eso no estaba en los antecedentes del país ni era posible en el orden abierto y libre en que venía montada nuestra administración comunal desde 1810. No era lo mismo en Chile donde San Martín y O'Higgins imperaban militarmente; donde había clase privilegiadas, y donde, por lo mismo, tenían que concentrar en un consejo o tribunal secreto la dirección de la política fuerte destinada a imprimir una dirección sumisa y compacta a los elementos sobre que habían organizado el país, y a la acción bélica que tenían que imprimirle. Allí la Logia Lautaro era un tri-

bunal que inspeccionaba, juzgaba, corregía y castigaba todos los agravios hechos a la política del gobierno. En Buenos Aires se reprimía también todo lo que podía dañar al orden, pero no por influjos de logia o de tribunal secreto, sino por actos administrativos públicos, más o menos justificados (como se hace ahora), sin que el P. E. fuese un instrumento servil de mano ajena. Sin embargo, aunque en estado pasivo, la Logia Lautaro seguía existiendo nominalmente por condescendencia a San Martín; y si figuraban en ella (como era consiguiente) los amigos y partidarios de la situación, no era por ser Logia, sino como grupo de amigos que tenían influjo público o confidencial en los acuerdos del gobierno. Eran, pues, un partido y no un Tribunal como lo era en Chile. A San Martín le importaba poco que sus miembros influyeran como Logia o como amigos suyos y del gobierno. Lo que él buscaba era que le facilitasen recursos, dádivas de dinero, de tropas y de los buques que necesitaba. En cuanto al ejército estaba dispuesto a no devolver ni un soldado, y a emplear toda clase de dilatorias para excusarse de las promesas que había hecho. Había resuelto ocupar a Lima, consumar allí la revolución y la Independencia de la América del Sur, y nada le importaba que las hordas litorales, y aun el mismo Artigas, entrasen después a Buenos Aires y atasen los "maniadores" de sus redomones en las verjas de la Pirámide de Mayo.

9. LAS EXIGENCIAS DE SAN MARTIN Y LA LOGIA LAUTARO. — Al sentir los primeros obstáculos, y sobre todo la oposición del doctor Tagle, San Martín puso en juego el influjo de la familia de su suegro, los Escalada, de la de Lezica, y de los miembros inscriptos en la Logia; les increpó los compromisos y juramentos que habían tomado de auxiliarlo y proveerlo de todo para asegurar la posesión de Chile y la expedición al Perú. El peligro de perder lo ganado era inminente si la fuerte expedición que se preparaba en Lima lo tomaba sin marina, sin armas y sin reclutas para poner en línea nueve o diez mil hombres; y al fin, con influencias de aquí y empujones de allí, le impuso a Pueyrredón el influjo magnético de su gloria, de sus visiones y de los espléndidos resultados que iba a conseguir; y obtuvo cuanto pedía, prometiendo con fácil buena fe, que iba a remitir tres mil reclutas chilenos que se organizarían militarmente en Mendoza en reemplazo de nuestro ejército. (1)

10. MISION DEL SEÑOR DON MANUEL AGUIRRE. — Este señor partió inmediatamente a los Estados Unidos con los fondos y autorizaciones concernientes para comprar y armar dos fragatas, la "Horacio" y la "Cuyacio", que en efecto se prepararon y se pusieron en viaje para el Pacífico. Pero Chile no pudo cumplir la parte de costos con que había prometido cooperar, ni lo convenido sobre el viaje y sobre las comisiones del señor Aguirre, que hasta hoy están todavía pendientes, impagadas o perdidas que es lo mismo. Por otra vía fué enviado a Inglaterra con el mismo encargo el señor Alvarez Condarco.

11. REGRESO DEL GENERAL SAN MARTIN. — El general regresó a Chile tan satisfecho, que se anticipó a escribirle a O'Higgins que "todo lo había conseguido". Y en efecto, había dominado la situación, el ejército era un rehén que tenía bien apretado en su mano, y en punto donde no le alcanzaba la auto-

(1) Los amplios detalles de todo esto pueden verse en la *Hist. Arg.* de V. F. López: en el vol. 2 de la *Historia de San Martín* por el general Mitre: en la *Desobediencia del general San Martín* por Barros Arana: en la *Historia de la Expedición Libertadora del Perú*, por Bulnes y Pinto.

ridad, ni los lamentos, ni las angustias del gobierno directorial. Dió orden que dos batallones y dos escuadrones del regimiento de "Granaderos a Caballo" viniesen de Chile a remontarse en Mendoza y en San Luis, es decir en una provincia donde todo era suyo: autoridad personal, prestigio y obediencia: donde no imperaba sino por forma el gobierno nacional.

LECCION XXVII

Glorias militares de los argentinos en Chile

1. ACCION DE CURAPALIHUE. — Hemos visto ya que inmediatamente después de la victoria de "Chacabuco" y de la ocupación de Santiago, el coronel Las Heras marchó al sur persiguiendo las fuerzas españolas, hasta encerrarlas en la plaza fuerte de Talcahuano (Lec. XXIII, núm. 20). El jefe que había tomado el mando de estas fuerzas era el coronel Ordóñez, bizarro militar, y uno de los más notables que han figurado en la guerra de aquel tiempo. Sin contar con las mañosas precauciones, la incansable vigilancia y la experiencia del jefe argentino que lo sitiaba, Ordóñez hizo una vigorosa salida de sorpresa el 4 de abril de 1817, entre las horas de la noche y de la madrugada, sobre el campamento argentino, situado en "Curapalihue". El coronel Las Heras que lo había sospechado y previsto todo, había colocado su fuerza de tal modo que el enemigo, en vez de sorprender, fué sorprendido; sufrió un completo descalabro: perdió dos cañones, y como cien fusiles, además de una bandera y de un número considerable de prisioneros y de muertos. (1)

2. EPISODIO DE LA QUIRIQUINA.—A consecuencia del combate de "Curapalihue", Las Heras ocupó la ciudad de Concepción al norte de la bahía de Talcahuano ocupada por Ordóñez, y fortificó su campamento en el cerrillo del "Gavilán", que media entre los dos puntos. Ordóñez tenía en la fortaleza un número considerable de prisioneros chilenos, tomados en el desastre de "Rancahua" (véase Lección XVIII, núm. 14) y en otros combates anteriores. El sitio era riguroso; y como Ordóñez se veía obligado a grande economía de los víveres, que no podían venirle sino del Perú, le ofició a Las Heras diciéndole "que en el término de 24 horas le mandase víveres para 300 prisioneros, en la inteligencia que de otro modo los dejaría morir de hambre". Las Heras le contestó: que las leyes de la guerra le imponían la obligación de "mantener bien" a los prisioneros: que si no podía mantenerlos les diese libertad, pues por cada patriota que muriese por hambre o por abandono, fusilaría dos prisioneros españo-

---

(1) Con motivo de este combate, el señor Vicuña Mackenna dice: "Batiendo a Ordóñez en una de las jornadas más sangrientas de nuestra guerra de la independencia, dió Las Heras un día más de gloria *a las Armas de Chile*". ¡Asombroso! Allí no hubo más chileno que un joven Alemparte, teniente 1.o del *Número Once*. Verdad es que desde entonces, por *actos oficiales*, se mostraba ya interés en alterar la verdad, y en asegurar que el ejército argentino estaba compuesto de chilenos, para evitar que fuese reclamado como propio por el gobierno argentino!

les de los que él tenía en su poder. A los dos días los prisioneros fueron abandonados en libertad.

3. COMBATE DEL GAVILAN. — A pesar de todo, la posisión de Las Heras comenzaba a ser muy peligrosa. San Martín estaba enfermo en Mendoza. O'Higgins, preocupado con la política y con las penurias del Estado, no cuidaba de la división del sur. Entretanto Ordóñez acababa de recibir de Lima 1.600 hombres veteranos y el coronel Sánchez había reunido fuerzas considerables en Chiloe y en Arauco, sin contar con 4.500 hombres que se aprontaban en el Perú para venir a Talcahuano y abrir una nueva campaña. Alentado con la superioridad del número, Ordóñez resolvió atacar el campamento del "Gavilán". El 5 de mayo hizo una vigorosa salida con mil infantes escogidos, 300 jinetes, 6 piezas y 7 lanchas artilladas, por la ribera de la península. La batalla fué muy reñida: se perdieron y se retomaron posiciones. El "Número Once", dos compañías de "Granaderos a Caballo" y el núm. 8, lograron triunfar completamente. El enemigo perdió tres piezas, 25 mil cartuchos, varias cargas de municiones, 86 caballos y mulas, 300 fusiles, 80 prisioneros y 190 muertos. Las Heras había batido una fuerza muy superior a la suya. En esa misma tarde llegaba O'Higgins con el número 7, el resto del 8, otros dos escuadrones de Granaderos a Caballo, y un pequeño batallón chileno de nueva formación. Y era tiempo, en verdad, por lo que vamos a ver.

4. LA NUEVA EXPEDICION DEL GENERAL OSORIO. — O'Higgins había salido a prisa de Santiago, porque era urgente tentar el asalto de Talcahuano. Había en la plaza, como hemos visto, tres mil hombres de buena tropa, a lo menos; y acababa de saberse que ya estaba pronto a salir de Lima con cuatro mil hombres más, veteranos europeos, el general Osorio, vencedor en "Rancahua". La incorporación de estas dos fuerzas ponía en grave peligro la suerte de Chile. Era, pues, menester evitarla, tomando la plaza.

5. EL GENERAL BRAYER Y EL CORONEL LAS HERAS. — La empresa de tomar por asalto a Talcahuano no era fácil. El general San Martín estaba enfermo en Mendoza y se creía que no podría pasar la cordillera antes de febrero. Pero había venido a tomar la dirección del sitio y del asalto de Talcahuano el general francés Mr. Miguel Brayer, emigrado bonapartista, mencionado con elogios en las "Memorias de Napoleón, dictadas en Santa Elena"; que había actuado en Austerlitz, en Jena, en otros grandes encuentros, y de quien se contaba maravillas. Brayer formó su plan: O'Higgins le opuso algunas dudas; Las Heras lo encontró muy criticable y expuesto a fallar, porque dependía de que pudiesen dominarse tres puntos separados y sin posible comunicación entre las fuerzas que se dividiesen al atacar cada uno el suyo. Pero como se le había señalado lo más difícil, que era tomar el reducto que llamaban el "Morro", al ver que Brayer insistía en su plan agregando "que con *buenos jefes* y con buenas tropas era segura la victoria", Las Heras le contestó: — "Yo, señor general, tomaré el "Morro", y si yo caigo lo tomarán mis oficiales".

6. ASALTO A TALCAHUANO. — El ejército se puso en movimiento sobre la plaza el 6 de diciembre de 1817, a las dos de la madrugada. A las cuatro Las Heras había tomado el "Morro", pero con la pérdida dolorosa de ocho oficiales de mérito. En los otros dos puntos el plan había fracasado, por obstáculos que no había estudiado el autor. Llegó un momento en que Las

Heras "recibió orden" de abandonar el "Morro" y tuvo que retirarse bajo el fuego de las piezas abocadas todas sobre él. El general Brayer se mantuvo a distancia en el "Alto de los Perales", sin que un momento siquiera se le viese en el fuego. Lo singular es que en el ejército argentino se produjo una convicción completa de que, a no haber sido las malas disposiciones de Brayer nuestras fuerzas habrían tomado la plaza. Todos querían ensayar un nuevo asalto, que no se llevó a cabo, porque surgió la duda de si la posición de Talcahuano merecía hacer nuevos sacrificios, cuando el enemigo podía dejarla y tomar otras más ventajosas en la costa de Arauco. En el consejo de guerra, que Ordóñez hizo el 8 de diciembre, fué unánime la opinión de que la Plaza "había estado materialmente dominada, y que sólo se había salvado por accidentes con los que no se podía contar en otro ataque, si los patriotas, como era natural, corregían sus movimientos".

7. ARRIBO Y DESEMBARCO DEL GENERAL OSORIO.— Cuando se tuvo la certidumbre de la próxima salida de la expedición, se apresuró San Martín a ponerse a la cabeza del ejército. Hizo venir de Mendoza los escuadrones de Granaderos, que se habían remontado con gauchos de San Luis, y el número 1.º de infantería, un precioso y fuerte batallón de setecientas plazas, que Güemes había remitido de Salta y Jujuy. Se creía que Osorio tomaría tierra en Valparaíso y que obligado O'Higgins a replegarse hacia Santiago, lo seguiría a Ordóñez para incorporarse con Osorio en el camino de Valparaíso a Santiago.

8. CAMPAMENTO DE LAS TABLAS. — Se llama Hacienda ("Estancia") de las Tablas, una que ofrece buenas condiciones para campar, de modo que se puede observar todos los caminos que de las orillas del Mar convergen a Santiago. San Martín estableció allí su cuartel general y le dió orden a O'Higgins de que luego que observase las operaciones de Ordóñez, ya fuese para embarcarse con destino a Valparaíso, ya para esperar a Osorio en Talcahuano, levantase el sitio y se retirase lentamente, barriendo de recursos al país hasta "Quechereguas", donde recibiría órdenes de continuar hasta las "Tablas", si la expedición enemiga amenazaba a Valparaíso: o de situarse en Curicó y esperar la llegada del cuartel general en marcha, si Osorio salía de Talcahuano adelantándose por el centro en el camino de Talca.

9. OJEADA SOBRE ESTA CAMPAÑA. — Osorio salió de Talcahuano con cinco mil y pico de buenos soldados europeos, entre ellos algunos cuerpos de fama histórica: el "Burgos" y el "Infante don Carlos", de infantería, tres batallones más, los "Lanceros del Rey", y otros de caballería. Se adelantó lleno de confianza en el camino de Santiago, diciendo a todos: "Esta función terminará bien y pronto". Pero estaba muy engañado respecto de las fuerzas con que el general San Martín marchaba a encontrarlo. La división con que O'Higgins venía de Talcahuano retirándose lentamente delante del enemigo, tenía orden de seguir así hasta Quechereguas al sur del río Lontué. Apareció allí la vanguardia española al mando del coronel Primo de Rivera; y como el objeto era atraerlos hasta Chibarongo, donde San Martín iba a reconcentrar todas sus fuerzas, O'Higgins desalojó a Quechereguas y Primo de Rivera pasó el Lontué. Pero tuvo un encuentro con fuerzas patriotas, que le hizo conocer que había peligro en continuar e inmediatamente repasó el río. Allí conocieron recién los españoles el movimiento poderoso con que el ejército patriota marchaba sobre ellos. Pero ya no tenían más

remedio que aceptar batalla o bien regresar de nuevo a Talca-huano. Osorio prefirió esto último. Tenía que tomar uno de dos caminos, el de la izquierda recostado a la Cordillera, o el de la derecha recostado a la Costa. Osorio retrocedió por el segundo, más corto, pero más fragoso. San Martín tomó el primero, algo más largo pero más abierto para maniobrar con rapidez. Se puede decir que los dos ejércitos iban corriendo una carrera paralela. El español tratando de repasar el río Maule. El argentino, tratando de salirle a su flanco derecho, sobre la izquierda y retaguardia enemiga, para cerrarle el paso del río Maule, y obligarlo a batirse con evidente desventaja, o encerrarse en la ciudad de Talca con muy escasos recursos para subsistir. La operación estratégica del general argentino estaba, pues, consumada. El general enemigo no se decidió a dar una batalla; y no pudiendo pasar el río Maule se encerró en la ciudad de Talca, en la tarde del 19 de marzo (1818).

10. INCIDENTE ADVERSO A NUESTRA CABALLERIA. — Sin embargo, en esa tarde, la caballería enemiga obtuvo una ventaja a inmediaciones de la ciudad, por un acto impremeditado del general Balcarce. Ansioso por batirla antes de que se guareciese, precipitó la carga de una línea de 1.500 caballos contra seiscientos. No conocía el campo, ni sabía que su nombre provenía de la multitud de zanjones y fracturas que lo componen: de lo que resultó que las dos extremidades de la carga sobre un frente más corto, se envolvieran delante del enemigo, que a su vez, protegido por cuatro piezas, cargó y dispersó nuestra caballería. El suceso fué más doloroso para el orgullo de nuestros jinetes, que grave o importante para la suerte de la guerra, porque no pudiendo el enemigo proseguir su ventaja, los cuerpos estaban reorganizados una hora después.

11. SORPRESA Y DESASTRE DE CANCHA-RAYADA. — De mucha más importancia que Osorio era el coronel Ordóñez en el ejército español. Ya lo hemos visto en "Curapalihue" y en "Gavilán" aficionado a las sorpresas nocturnas que le fallaron por la vigilancia del coronel Las Heras: la de Cancha-Rayada la logró: y habría sido la pérdida de Chile si la misma vigilancia del coronel Las Heras no hubiera salvado 3.300 soldados, que componían todo el cuerpo que mandaba, y otros batallones que incorporó al abandonar el campo en la obscuridad de la noche y en la confusión más espantosa que pueda imaginarse. Cerca de 14.000 hombres y 3.000 caballos corrían por aquel campo, gritando, dando voces de mando, haciendo fuego. El coronel concentrado e inmóvil en su línea, sin ver ni poder saber dónde estaba el enemigo o el amigo, observó bien la ocasión; se puso en movimiento a las diez de la noche y tomó el camino de los Tres Montes, manteniendo una disciplina tremenda. Por ese camino nadie podía perseguirlo en el primer día; logró pasar el río Lircay, y al día siguiente descansaba en Camarico. Allí supo que San Martín y O'Higgins, situados en Quechereguas, reunían los dispersos. El parque, los bagajes, los trenes, la artillería, todo había quedado en el campo del desastre. Pero Las Heras había traído 3.300 soldados aguerridos ardiendo en el deseo de venganza. En Santiago había cañones, armas y medios de reponer el material, y surgió del 19 de marzo al 1.º de abril un ejército retemplado de cinco mil hombres con que volver a jugar la partida. ¡Qué tiempos! ¡Qué hombres! ¿Dónde se han ido ¡por Dios!...; en qué manos ha caído el espíritu que los animaba?

12. EXPLICACION SUCINTA DEL SUCESO. —Después de

campar en la tarde del 19 con frente sobre Talca, el general San Martín reunió en su tienda al coronel don Hilarión de la Quintana, al general Brayer, y al jefe de ingenieros coronel Arcos, les ordenó que cambiasen el frente de la batalla, de modo que, si el enemigo saliera en la noche o en la madrugada a tentar un acto de desesperación, se corriese por delante de nuestras tropas, en lugar de encontrarlas de frente, con el objeto de echarlo al norte y de acabar con él en el día siguiente. Al hacer el movimiento de las líneas, el coronel Quintana, según unos, Brayer según Arcos, empezó sacando de su posición el primer cuerpo, que mandaba Las Heras, y dejando descubierto, por consiguiente, el segundo cuerpo. Se estaba haciendo la nueva colocación, cuando el enemigo en columnas batientes cayó sobre el segundo cuerpo y sobre el cuartel general: lo que no habría sucedido, si el movimiento hubiera comenzado por las líneas menos avanzadas. Lo demás fué obra de la sorpresa y del pánico consiguiente.

13. VICTORIA DEL MAIPU EL 5 DE ABRIL DE 1818. — San Martín esperaba que el enemigo avanzaría inmediatamente al norte. Pero dudaba si se dirigía a la capital o a Valparaíso primero a tomar más gente y otros recursos en los buques de guerra que bloqueaban el puerto. Su grande afán fué por consiguiente estudiar el terreno donde podría contenerlo en ambos casos; y escogió un campo al norte del Río Maipú donde quedaba a caballo sobre los dos caminos de Valparaíso y de Santiago: de modo que si Osorio tomaba el primero, podía batirlo por la retaguardia, y si el segundo, podía esperarlo de frente. El campo escogido tenía la ventaja de formar una V acostada entre dos barrancos muy prolongados (<), que le ofrecían la ventaja de dar una batalla oblicua, agrupando todas sus mejores fuerzas sobre el lugar por donde el enemigo tenía, necesariamente, que descender al campo intermedio. El 5 de abril a mediodía, el ejército español trató de vencer la dificultad del terreno, bajando el barranco de su frente en dos grandes columnas cerradas, a cuyo empuje partió la primera línea de los patriotas que salió a su encuentro, pero las columnas quedaron flanqueadas por su derecha y por su izquierda; y al desplegar bajo los fuegos de los batallones patriotas de uno y otro lado, y de la artillería colocada en frente en la altura, perdieron distancias y se envolvieron. Nuestra reserva con el general en jefe a la cabeza entró en acción por el frente, y desde luego, se pronunció la completa derrota de los cuerpos enemigos que habían iniciado la batalla.

14. SEGUNDO COMBATE EN LA HACIENDA ESPEJO. — Arrollada la caballería que cubría las alas de las dos columnas españolas, el Cuerpo de Reserva, que mandaba Primo de Rivera, se puso en retirada protegiendo la dispersión hacia la "Hacienda del Espejo", donde los vencidos trataron de reorganizarse y de hacer pie atrincherándose y artillando los callejones y edificios de la Hacienda. Eran las cinco de la tarde: no había que perder tiempo; y fué necesario dar un asalto sangriento. El resultado fué la captura de la mayor parte de la tropa enemiga, la de todos los coroneles y jefes de cuerpo, incluso Ordóñez. Osorio escapó, porque no había esperado el suceso de la primera batalla para ponerse en salvo corriendo "disfrazado" al sur.

15. LA LIBERTAD DE CHILE ASEGURADA. — El virrey de Lima había hecho el último esfuerzo para formar y poner en marcha el ejército vencido en Maipú. No le quedaba ya con qué repetir la tentativa, y no la repitió ni lo intentó. Lo más triste para él fué que en medio de las fiestas, Tedeum, repiques, músi-

cas con que estaba festejando la feliz sorpresa de Cancha-Rayada, que él miraba como la terminación de la guerra, por el lado del Pacífico le llega la pérdida total de sus últimas legiones en Maipú. Ahora no le resta más que ponerse a la defensiva. En 1810, Moreno había dicho: "Nuestra revolución tiene que triunfar en Lima". Tres ejércitos se habían perdido en esa empresa: en Huacki, en Vilcapugio y en Viluma. El cuarto iría por el Pacífico. Era también argentino, como los buques que lo habían de llevar... pero ¡unos y otros irían sin nuestra bandera!

LECCION XXVIII

El proceso y la ejecución de los hermanos Carrera (1)

1. FUGA DE LOS HERMANOS DON JUAN JOSE Y DON LUIS CARRERA. — Este lúgubre episodio merece contarse por el eco doloroso que ha dejado en nuestra historia, y por haber ocurrido precisamente en los días mismos en que se daba y se ganaba la batalla de Maipú. Sea que estos dos caballeros hubieran tenido la intención de introducirse en Chile para dirigir una conspiración que allí se formaba contra O'Higgins: sea que no pudiesen soportar la vida en un país prevenido contra sus intereses políticos, salieron ocultos de Buenos Aires. En la frontera de Córdoba con San Luis escamotearon la valija del Correísta, embriagándolo: registraron la correspondencia para saber si habían sido sentidos, y la arrojaron a los barrancos. Allí se separaron. Don Juan José tomó la posta: el postillón era un niño de 14 años. En la noche los cogió un recio temporal de lluvia y granizo: el niño amaneció muerto a gran distancia de la vía. El transeunte abandonó el cadáver, siguió solo, pero fué detenido y llevado a Mendoza, a donde don Luis llegó preso también, al mismo tiempo. Don Juan José lo explicaba diciendo que, en la noche, habían perdido el camino y que el niño había muerto de frío bajo el granizo. El padre de éste negaba la posibilidad de que así hubiese sucedido: su hijo tenía un conocimiento consumado del camino y cien veces había soportado en él accidentes de ese género: — "Mi hijo ha sido muerto por robarle los caballos, y huir oculto con ellos". Lo peor para el reo, era, no sólo lo grave del caso, sino que O'Higgins y los de su facción habían de aprovecharlo para cohonestar su odio y sus intereses políticos, dándole las apariencias de un acto de justicia irreprochable.

2. EL DOCTOR DON BERNARDO MONTEAGUDO. — Por índole maligna, o por lecturas que le hubiesen fanatizado, este hombre había entrado en el movimiento revolucionario imbuido en las doctrinas excesivas de la "Convención francesa", y tomado por modelo a Saint-Just, conjuntando la fiereza de las pasiones políticas con la inclemencia férrea, cruda y jactanciosa de la honradez administrativa. Era honrado, pero era malo e inexorable con los que

---

(1) AVERTENCIA — Rigurosamente hablando podríamos eliminar de la historia argentina didáctica este episodio: y el profesor lo puede hacer si así le conviene. Pero en el texto teníamos necesariamente que incluirlo por razones de mucho peso para la honra y vindicación del señor Pueyrredón y del general San Martín, a quienes los partidarios han pretendido hacer cómplices de un hecho cuya responsabilidad pesa exclusivamente y toda entera, sobre el general O'Higgins sólo. Es para dejarlo así demostrado ante el juicio correcto de los profesores y de los alumnos, que hemos creído conveniente introducir en nuestro Compendio una noticia de este trágico suceso.

caían bajo su mano. Eso mismo le hacía débil para echar la mano por sí mismo al poder: se consideraba mal querido, y de ahí su fatal inclinación a constituirse instrumento de los personajes que superaban en el orden de las ideas o de los intereses que abrazaba, con tal que estuvieran en el camino y en el orden de la independencia a la vez. El había obedecido a Moreno, a Rivadavia, a Alvear; había vivido proscripto después de la caída de la Asamblea; apenas surgió San Martín fué corriendo a ponérsele al lado.

3. EL SEÑOR PUEYRREDON Y MONTEAGUDO. — Apenas lo supo, el señor Pueyrredón le escribió al general San Martín reprochándole durísimamente que hubiese admitido en Chile a semejante hombre. "Se dice que usted piensa nombrarlo secretario: no lo puedo creer, lo repruebo y protesto que si él se acerca yo me alejo: preveo muchos males y debo prevenirlos: sepárelo de su lado; la presencia de este hombre a las inmediaciones de usted perjudicará mucho a su buena reputación".

4. MONTEAGUDO Y SAN MARTIN. — Desde luego, el general San Martín, que había dispuesto servirse de Monteagudo, comenzó a prescindir de él por obsecuencia con Pueyrredón, mas con aquel embarazo o reservas inexplicables que se producen siempre en circunstancias de complicaciones personales como éstas. Monteagudo comprendió que se le alejaba, y lo atribuyó a intrigas y celos del señor Guido, a quien San Martín defería absoluta confianza y sincero cariño personal. Tal vez tuviera razón, no porque Guido, que era siempre dúctil y cumplido, hubiera tomado la iniciativa contra Monteagudo, sino porque lo conocía de antemano, y porque, dada la voz por Pueyrredón, es probable que la hubiera justificado. Monteagudo, que era sagaz y apasionado, comenzó a tratar a Guido con poca consideración provocando el fastidio y los desaires de San Martín.

5. MONTEAGUDO Y O'HIGGINS. — Sin embargo, Monteagudo era uno de esos hombres de quienes no es fácil prescindir en medio de un período revolucionario. Por su talento audaz y penetrante, por el estilo vigoroso y afilado con que escribía, por la incansable actividad de su labor, por la lealtad de su patriosismo, y por su misma malignidad era un hombre de influjo que se imponía al servicio de aquellos a quienes se adhería. Alejado de San Martín se adhirió a O'Higgins. Este lo nombró Auditor de Guerra; dejó, pues, el servicio argentino y se hizo "hombre" del Supremo Director de Chile, con quien hubo de congeniar mucho, o de conseguir al menos gran valía, pues, como lo vamos a ver, se entregó al servicio de sus intereses personales y políticos sin reserva y sin excusar responsabilidades tremendas y aún criminales.

6. MONTEAGUDO EN CANCHA-RAYADA. — Monteagudo estaba esa noche en el 2.° cuerpo de ejército, que fué, como hemos dicho, el que sufrió la sorpresa. Mientras que O'Higgins se echaba desesperado al frente del enemigo, que era recogido con una seria herida en el brazo y sacado de la confusión por soldados y oficiales, Monteagudo, creyéndolo todo perdido, tomó las de Villadiego hacia la Cordillera para pasar a Mendoza, donde pensaba que muy pronto llegarían también O'Higgins y San Martín. Pero se detiene en Santa Rosa, donde ya se cree seguro: llegan allí oficiales que reunían dispersos. Sabe por ellos que O'Higgins estaba herido en San Fernando y le escribe: "Sé cuáles son sus principales intereses en el momento presente, y sigo a Mendoza, a servirlos". A lo que se deduce de éste y otros antecedents, podría creerse que conocía el deseo de O'Higgins de deshacerse de los Carrera, que, en

momentos de tan grave desastre, podían muy bien levantar en armas su poderoso partido.

7. EJECUCION DE LOS HERMANOS CARRERA. — Llega Monteagudo a Mendoza, se apodera del ánimo del gobernador coronel Luzuriaga, le pone por delante la situación de Chile, la necesidad de apretar todos los elementos de salvación en manos de O'Higgins, y de impedir a todo trance la anarquía y el desorden, en que va a llegar a Mendoza una innumerable emigración de chilenos, indignados contra O'Higgins y contra San Martín. Consigue que Luzuriaga le entregue la causa de los reos. Todo lo apura: llena los trámites, levanta y completa el sumario, la acusación, la defensa, da la sentencia, y la hace ejecutar el 8 de abril, a las dos de la tarde.

8. EL INDULTO TARDIO. — En la misma noche del regocijo de la victoria, entra San Martín a su casa con sus botas toscas granaderas, como una figura de "terra-cotta" o de lodo. La señora Cotapos, bella como una "mater dolorosa" lo detiene y se arroja a los pies del vencedor, besándole las manos y pidiéndole la gracia de su marido don Juan José Carrera. San Martín la levanta. "Señora, le dice, los señores Carrera dependen de la jurisdicción del señor O'Higgins; no pudo "ordenar" lo que usted me pide; pero el señor Director no me negará la gracia que voy a pedirle conjuntamente con usted invocando mis servicios". Toma la pluma y hace la solicitud, sin que hubiera tenido tiempo ni ocasión de conocer el paradero o los actos de Monteagudo: "Excmo. señor Director: si merezco alguna consideración la interpongo para suplicarle que mande sobreseer en la causa que se sigue a los señores Carrera. Es un acto de clemencia, etc., etc.". O'Higgins, que no contaba quizás con la horrible precipitación de Monteagudo, concede la gracia y la entrega a la señora: vuela con élla un chasqui a Mendoza... Aunque San Martín sospecha la connivencia, subentendida al menos, de O'Higgins, resuelve castigar a Monteagudo. Pero tiene que aplazarlo hasta que regrese de Buenos Aires, adonde le llaman asuntos de importancia y de urgencia. A su vuelta se encuentra con que Monteagudo ha intervenido en la muerte de don Manuel Rodríguez, joven díscolo, enemigo declarado de O'Higgins, y hombre de prestigio popular. En Buenos Aires, Pueyrredón y los demás "Amigos", le han increpado el error de haber admitido a Monteagudo en Chile, y las manchas que su conducta arroja ahora sobre la política chilena, tan ligada a la argentina, cuyos actos reprobados caen sobre todos por la dificultad de hacer revelaciones confidenciales.

9. JUICIO Y DEPORTACION DE MONTEAGUDO. — Llega San Martín a Santiago: tiene en la mano todas las pruebas de cómo Monteagudo, invocando en Mendoza órdenes de O'Higgins e intereses de seguridad pública urgentes, "ha sorprendido" a Luzuriaga, y lo ha arrastrado al sacrificio de los Carrera, creyendo que cumplía "resoluciones de la Logia Lautaro de Chile". Se reune la Logia: el señor Guido acusa a Monteagudo, se le condena inmediatamente a ser deportado y confinado a San Luis, la Siberia argentina, la soledad más recóndita en aquel tiempo. O'Higgins lo deja condenar. Monteagudo, desesperado al ver que pasan los años sin que su protector se acuerde de él, le pide que se apiade de su desgracia, "que tenga presente que es "por servirlo" por lo que se ha echado encima la animadversión inclemente del hombre poderoso que lo oprime bajo sus pies..." ¡Silencio! (1).

---

(1) Véase los detalles y documentos de este episodio en la *Hist. Arg.* por V. F. López, tom. 7, pág. 254 a 275.

LECCION XXIX

Sacrificios de los pueblos argentinos por la defensa de Chile y emancipación del Perú

1. NOBLE PROCEDER DEL VENCEDOR DE MAIPU.— En sus manos había cado el archivo del ejército enemigo. San Martín encierra toda la correspondencia en un saco, se hace acompañar de su edecán O'Brien, un irlandés poco ladino y algo obtuso pero leal y obediente, montan a caballo y se dirigen a una granja solitaria. El general y el edecán hacen juntos una fogata. Pónese el primero a leer la correspondencia, y, a medida que la lee, echa al fuego todas aquellas piezas que comprometen a personas que habían quedado expuestas a ser castigadas. Cumplido el piadoso deber, regresa a Santiago con la conciencia de haber obrado bien, para marcharse a Buenos Aires donde lo llaman sus más vehementes preocupaciones.

2. EL VIAJE A BUENOS AIRES. — Si alguna vez lo tuvo, San Martín perdió el amor del suelo argentino, luego que consolidó su fortuna y su gloria en Chile. Dueño allí de la situación política y militar, substraído a la obediencia del gobierno de Buenos Aires el ejército con que había vencido, recogida en su mano la provincia de Cuyo, donde no regían más voz, más hombres, más intereses que los suyos, San Martín había reconcentrado todos los estímulos de su espíritu a expedicionar sobre el Perú y ocupar a Lima. Bajo la obsesión de este anhelo, la patria nativa había dejado de ser, para él, punto de la tierra en que había nacido, y se había convertido en una forma ideal de la América del Sur, independiente y libre por su brazo y por su genio. Pero ¿de dónde sacar los ingentes recursos que necesita para dominar con una escuadra poderosa el mar Pacífico, y marchar con seis mil veteranos a disputarle a España la más preciosa joya de su corona solar? (1). De Buenos Aires... ¡A Buenos Aires, pues, cuanto antes! y parte el 19 de abril. A él no le acomodan plataformas ni ovaciones, no viene a recibir ni a pedir lisonjas, sino sacrificios, en nombre de la emancipación sudamericana. Se detiene en Mendoza unos cuantos días: llega de improviso a la capital el 11 de mayo, se recoge a su casa y evita los ruidosos agasajos del recibimiento popular.

3. SAN MARTIN EN BUENOS AIRES. — El general venía como el acreedor inclemente que se presenta pidiendo los intereses de su gloria, la usura de sus servicios, el homenaje de sus prestigios. Si no le daban dinero para comprar y armar diez buques de

---

(1) Alusión al dicho de Felipe II — "En mis dominios no se pone el sol: ni hay ocasos".

porte, si no le ponen en Mendoza o en Chile armamento y equipos para seis mil soldados, no se vuelva a contar con él, decía. Si se le observaba que el erario estaba exhausto, que la capital había quedado indefensa, que era menester exigirle a Chile que cooperase con sus recursos y con su pueblo a la empresa que era ahora de más interés suyo que de interés argentino, contestaba con enfado: "Chile no podía darme un peso ni un recluta"; y a la menor dificultad que se sintió para entregarle medio millón de duros, que entonces equivalían a cinco millones de ahora, arroja su renuncia a la faz del gobierno argentino, en términos impropios y altamente ofensivos para el Supremo Director, que no sólo como patriota, sino como leal amigo, había hecho cuanto humana y políticamente había podido en la medida de sus facultades y de sus recursos. Al fin fué preciso pasar por todo e imponer una contribución forzosa al capital y al comercio para levantar un empréstito de 500 mil duros, además de otros 300 mil en "letras", que el general había tomado del correo y reemplazado por giros suyos contra el gobierno. Regresó, pues, servido, y sin más compromiso sagrado que el de devolver dos mil hombres del ejército para defensa y conservación del orden en la República Argentina (1).

4. APLAZAMIENTO ARBITRARIO DE LA PROMESA. — Cuando el gobierno de Buenos Aires contaba con los dos mil soldados de que tanto necesitaba, en vista de las nuevas agresiones de los montoneros de Entre Ríos y de Santa Fe, recibe la noticia de que el señor O'Higgins había dispuesto de esos dos mil hombres para que fueran a pacificar los campos del sur de Chile, donde los indios y algunos rezagos de montoneras realistas amenazaban las propiedades chilenas de aquella lejana región. ¿Con qué autoridad había cometido semejante abuso el gobernante de Chile? ¿Por qué le habían obedecido los jefes argentinos?... Por difícil que fuera contestar y por fácil que fuera sospecharlo, el hecho era que, mientras las tropas aseguraban las fronteras de Chile y se organizaba la escuadra que había de defender sus costas, el gobierno argentino, que había prestado su poderosa cooperación para esos y otros muchos servicios se veía arbitrariamente despojado de sus soldados, cuando el terrible desquicio del año XX, cuya crónica siniestra nos causa pavor todavía, tocaba ya a las puertas de la nación generosa que iba a verse desangrada y postrada en holocausto a la libertad y fortuna de las demás: o mejor dicho, a la forma ideal de una América del Sur independiente y libre que en los anhelos del general San Martín, se había sobrepuesto al amor, a los peligros y a las necesidades del suelo que lo había ensalzado y engrandecido. ¡Qué error y qué desengaño después!

5. EL NAVIO WINDHAM. — Poco antes de la llegada de Maipú había llegado a Valparaíso, ofreciéndose en venta, un navío de la "Compañía de la India" llamado "Windham", armado con 50 cañones y de excelente construcción. San Martín lo hizo comprar, haciendo que el señor Guido, plenipotenciario argentino, diese fianza por el precio, en nombre de su gobierno. Celebrado el contrato y hecha la entrega, después de algunas difícul-

(1) Véase *Papeles y Documentos* del general don Tomás Guido, pág. 153 y 167: y la *Hist. Arg.* de V. F. López, tomo 7, cap. VIII: donde están detallados y documentados los sacrificios y penurias del gobierno argentino para formar y pagar los armamentos marítimos y terrestres de la emancipación de Chile y del Perú, y véase también la Ley 580 de 1822— *Registro Oficial.*

tades que se vencieron con esa confianza, se le puso "Bandera Chilena", tomó el nombre de "Lautaro" y salió en busca de la fragata española "Esmeralda", con la que trabó un combate poco decisivo, por haberle fallado los ganchos de abordaje que le había echado, cuando parte de los marinos estaban ya abordo del enemigo.

6. COMPLEMENTO DE LA ESCUADRA. — A su regreso de Buenos Aires, San Martín completó la escuadra con otro navío de la misma procedencia, llamado el "Cumberland", que recibió el nombre de "San Martín", con "la misma bandera". De Buenos Aires llegaron armados y tripulados la corbeta "Independencia" y tres bergantines, "Maipú", "Pueyrredón" y "Galvarino", con suministros y equipos de toda clase para el ejército, cuyo valor, con lo suministrado anteriormente, se estimó en la suma de cuatro millones y medio (1).

7. SUCESOS MARITIMOS. — La presencia de estos buques en el Sur del Pacífico bastó para que los que formaban la escuadra española del Perú se replegasen al norte, a la espera de una escuadra más fuerte, que, con una división de tres mil hombres, había salido de Cádiz a tomar puerto en Talcahuano y ponerse en comunicación con el Perú.

8. SUBLEVACION DEL TRANSPORTE TRINIDAD. — Se componía esta armada de seis fragatas transportes, convoyados por la "María Isabel" y tres bergantines de guerra. Una de ellas, llamada la "Trinidad", se sublevó en el mar, y sin ser sentida por las demás, hizo rumbo a Buenos Aires y entró en la "Ensenada". Los oficiales sublevados entregaron al gobierno sus "instrucciones" y el plan de señales del convoy. En el acto se remitieron a Chile todos esos papeles con la mayor reserva y sigilo.

9. CAPTURA Y RENDICION DE LOS BUQUES ESPAÑOLES. — Como era natural y propio de una marina, entonces ya muy decaída, los buques españoles entraron al Pacífico por el Cabo de Hornos, desparramados y a largas distancias unos de otros. La escuadra patriota, mandada por el almirante Blanco Encalada, persiguió a la "María Isabel", y logró sacarla de Talcahuano, donde su tripulación la había encallado para salvarla. Apenas se apoderó de ella la tripuló, la incorporó a la Escuadra y todos los buques con bandera española se apostaron en la isla de "Santa María". Conforme iban llegando los del convoy, veían a la "María Isabel", obedecían sus órdenes, creyéndola española, y cuando ya estaban anclados la escuadra patriota levantaba la bandera chilena y los apresaba así unos tras otros. Con esta captura la escuadra del Pacífico pudo dominar el mar. La "Isabel" tomó el nombre de "La O'Higgins". A poco tiempo vino "Cochrane" y tomó el mando de la escuadra, a la que se unió otra fragata contratada en los Estados Unidos por el Agente Argentino, señor Manuel H. Aguirre Lajarrota. Cochrane tomó en el Callao la fragata "Esmeralda" y limpió de enemigos el Pacífico. Pero una vez que se apoderó de la escuadra, tripulada en su mayor parte por marineros ingleses, la sustrajo a la obediencia del gobierno e hizo con el general San Martín lo que el general San Martín había hecho con el gobierno argentino, con agravación de insolencias, de vejámenes y de infames calumnias.

10. REMONTA DEL EJERCITO DE LOS ANDES EN LA PROVINCIA DE CUYO. — Además de todo lo recibido para la escuadra y para los equipos del ejército, el general San Martín

(1) Véase el *Registro Oficial* de 1822, ley núm. 580.

hizo venir a Cuyo los "Granaderos a Caballo" los "Cazadores a Caballo" o Dragones, y el regimiento de infantería número 1, o "Cazadores de los Andes"; y como allí disponía de todo sin control por la devoción absoluta que le tributaba el gobernador coronel Luzuriaga y sus dos tenientes don Juan de la Rosa en San Juan, y el coronel Dupuy en San Luis, movilizó dos mil ochocientos reclutas, que, en vez de ponerlos al servicio del gobierno nacional, incorporó a esos regimientos y cuerpos destinados por él a marchar con la expidición del Perú.

LECCION XXX

Labor orgánica y espíritu social de este período directorial

1. TRASLACION DEL CONGRESO A BUENOS AIRES. — Invadida la provincia de Salta, se temió que la de Tucumán tuviese que ponerse en defensa. El Congreso se trasladó a la Capital; y el 8 de mayo de 1817 reabrió sus sesiones con un acto solemne y asistencia del P. E. y demás corporaciones del Estado. De esta manera quedó restablecido y concentrado en Buenos Aires el organismo nacional bajo el régimen de Unidad administrativa y política, como había estado en 1814.

2. TRABAJOS ORGANICOS. — Para cumplir su misión, como poder constituyente, fué necesario que el Congreso tratase de dar vida constitucional a las autoridades públicas que había elegido, señalando y limitando sus atribuciones. Pero no considerándose todavía con bastantes datos y estudios sobre el estado de la opinión pública, para formular una obra definitiva, y no hallándose pacificadas y adherentes las provincias del litoral, y las del Alto-Perú, que se tenían por un mismo cuerpo de nación con las que se hallaban representadas en el Congreso, se resolvió tomarse tiempo para estudiar y fijar la forma en que había de quedar consolidado el gobierno de "Las Provincias Unidas de Sur América", ensayando primero el "Régimen Unitario, Electivo, o sea Directorial", análogo al espíritu político que venía predominando en la tradición de la Revolución de Mayo.

3. EL REGLAMENTO PROVISORIO DE 1817. — Es singular que esta ley orgánica que fué hecha y promulgada con un carácter provisorio el 3 de diciembre de 1817, sea aquella cuyas declaraciones de principios, en materia de soberanía propia, de jerarquía externa y de rango nacional, haya conservado mayor autoridad y más larga vigencia, en esas partes al menos hasta la de 1853, reformada en 1862. Bajo este respecto, y por muchas de sus cláusulas fundamentales, es una obra de mérito y digna de ser conocida.

4. ANALISIS SUCINTO DEL REGLAMENTO. — Comienza por establecer y definir los seis derechos fundamentales de los habitantes del Estado: vida, libertad, honra, igualdad, propiedad y seguridad. Declara la religión del Estado. En seguida los caracteres distintivos de la ciudadanía: activa, pasiva, natural, legal y su pérdida en los casos criminales: establece con toda prolijidad el Registro cívico y sus objetos: las garantías que debe asegurar a todos el Cuerpo Social: constituye el poder legislativo, provisoriamente en el actual Congreso, y luego en el Congreso

que se debe convocar, después de hecha la constitución. Establece el P. E. y las condiciones conocidas de su ejercicio de un modo análogo y equivalente a las actuales: determina la condición y carácter público de los ministros o secretarios de Estados, sus responsabilidades y el "juicio de residencia". Declara que el Patronato es parte esencial de la Soberanía Nacional: defiere a la próxima constitución el organismo complejo de los Tribunales de justicia nacionales, provinciales, administrativos y de derecho común, bajo la superintendencia y apelaciones a la Cámara de Justicia Nacional: los gobernadores de provincia deben ser nombrados por el Supremo Director sobre listas o nóminas que le enviarán anualmente los Cabildos: determina la manera y forma con que se han de elegir y constituir los Cabildos: constituye, en cada provincia, asambleas primarias, donde deben nombrarse los electores que deben elegir Diputados al Congreso: legisla sobre el ejército, la marina, las milicias "nacionales" y las milicias "cívicas": manda que las "nacionales" se formen en todo el territorio, entrando forzosamente los extranjeros y quedando todos los cuerpos bajo el mando del Supremo Director: las "cívicas" deben formarse en las ciudades, villas o aldeas, correspondiendo su mando a los Cabildos: establece y reglamenta la libertad de imprenta, con el error de ponerla jurisdiccionalmente bajo una Junta especial con el nombre de "Protectora de la Libertad de Imprenta", con lo cual la expone a no ser protegida, o a serlo demasiado, convirtiéndola en anárquica, según el partido o pasiones de la Junta: y termina por establecer los autoridades y funciones policiales y correccionales. (1)

5. INSUBSISTENCIA Y ANARQUIA DE LAS IDEAS POLITICAS. — A este respecto las ideas de aquel tiempo formaban una gresca curiosa, dentro del espíritu de cada hombre político. Ateniéndose al estado social que los rodeaba y a la triste experiencia que les habían dejado los gobiernos y los sucesos de los siete años que llevaban de revolución, habían perdido la fe y la esperanza de acertar a darse un gobierno, cuyos asientos sólidos les asegurasen la quietud presente y la quietud del porvenir. O esta insubsistencia era vicio del país, o era vicio de la forma republicana. La doctrina general de los políticos, de los publicistas, de los sabios de aquel tiempo, de los mismos liberales, atribuía el mal sin reparo a la forma republicana, tomando su punto de arranque en el descrédito, en la reprobación, en la indignación que los escándalos de la República Francesa habían provocado en todo el mundo. Los republicanos de Europa estaban callados, avergonzados y vencidos.

6. DIVAGACIONES FEDERALES. — En la dificultad de encontrar una solución, el partido de oposición, por hacerle la guerra al Supremo Director, más que porque tuviese medios o elementos prácticos con que formar un régimen federal, comenzó a preconizar la excelencia de este régimen; y atribuyendo propósitos monárquicos al gobierno unitario constituido, trató de hacer un connubio repugnante entre los federales de Norte-América y los nuestros, en defensa del sistema republicano amenazado de muerte, según él, por la "Logia" gubernativa. Pero las ideas del país estaban muy confusas en este punto. Los republicanos de Norte-América, concentrados en su tierra, libres de amenazas europeas y consagrados a su colmena, no habían levantado su mo-

(1) En este resumen el profesor puede señalar y recomendar a sus alumnos aquellos tópicos que le parezcan más dignos de notarse.

delo a brillar en el horizonte de las grandes naciones, que lo ocupaban todo entero con las lengua francesa y con sus libros. Para nuestros hombres de entonces, los norteamericanos eran un misterio fenomenal: obraban en un orden de cosas que no comprendían, con una lengua que no habían estudiado, y con principios desconocidos, absurdos también, dados los elementos que aquí obraban; porque ¿cómo pensar en constituir los municipios y los "gobiernos propios" de Virginia, de Boston, de Massachussets, de Baltimore, de Rhode-Island, con Artigas, con Hereñú, con Ramírez, Blasito y Otorgués, con charrúas, huenhuas y guaicurúes, ni aun con el mejor de todos ellos, que era sin duda el de Santafé, Estanislao López?... "Risum teneatis".

7. CARACTER SOCIAL DE NUESTROS FEDERALES DEL LITORAL. — Los caudillejos provinciales que surgieron como la espuma que fermentaba de la inmundicia artiguista, eran simplemente jefes de bandoleros que segregaban los territorios donde imperaban, a la manera de tribus, para dominar y mandar a su antojo, sin formas, sin articulaciones intermedias, sin dar cuenta a nadie de sus actos, y constituidos en dueños de vidas y haciendas. La federación de Artigas no era federación sino un alarido brutal de "desmembración" política: "agrupación" de bárbaros y sin régimen a la vez: mientras que un régimen federal supone "gobierno de unidad política con régimen electivo, administrativo y propio en gobiernos locales".

8. DIVAGACIONES MONARQUICAS. — Si, pues, nuestros hombres políticos de 1817 no podían ser republicanos federales con semejantes elementos, ni republicanos unitarios, sin verse forzados a mantener gobiernos de presión como en un "estado de sitio" permanente, ¿que podían ser? ¿Monarquistas? ¡Otra ilusión! Algunos, no muchos, aunque bastante distinguidos, adoptaron esa fórmula teórica como una derivación de su espíritu angustiado; y otros, muy pocos, como una solución posible, si la apoyaba un poder militar fuerte y una combinación europea. Pero ¿de dónde sacar el rey, la familia real, la aristocracia, el organismo militar y los demás elementos tradicionales, arraigados al suelo y a la propiedad aristocrática, sin cuya base no hay monarquía que pueda vivir? Por otra parte, Fernando VII y la España querían recuperar el imperio colonial, que para ellos, era substancia de vida en el estado de postración y miseria en que había caído; y tan intransigentes eran con la "independencia monárquica" como con la "independencia republicana", porque una y otra equivalía a dejarlos sin colonias, sin monopolio, sin pechos, sin minas, sin coimas, sin diezmos y sin "situados". Las demás potencias eran aliados de España, y la Inglaterra prefería nuestro comercio libre a nuestra anexión. Así fué que las veleidades monárquicas fueron en el Río de la Plata, cavilaciones pueriles y pasatiempos del espíritu atribulado por las angustias del presente, antojos de tal cual hombre, "pero no hubo jamás (y esto es lo esencial) partido, logia, club o conjuraciones monárquicas en favor de ningún príncipe llamado o sostenido por facciones, fuerzas o movimiento de opinión internos". Y fuera del señor Rivadavia y del general Belgrano, ningún otro comprometió su nombre en negociados de monarquía argentina.

9. LA LOGIA GUBERNATIVA. — Esta es otra de las falsedades acreditadas puerilmente en nuestra historia. De un incidente cierto, el espíritu de partido y las travesuras políticas, han dejado en la historia de aquellos años un fondo de apreciaciones completamente falsas, o por lo menos erróneas. Cierto es, induda-

blemente, como ya hemos dicho, que a la llegada del general San Martín y del general Alvear, se hizo valer la conveniencia de formar una logia política, a la manera de los masones, en cuyo seno se tratasen y resolviesen los asuntos de Estado, y, sobre todo, los de la política guerrera, ligado a la causa de la independencia, interesada en suprimir la anarquía y perseguir a los anarquistas. Mientras estuvo unido y dominante el partido de la Asamblea G. C. la Logia era el conjunto de los hombres o de los partidarios directores de la política dominante. Se divieron, y murió la Logia. Del mismo modo, sube Pueyrredón al gobierno, se adhiere a la preocupación de San Martín por expedicionar a Chile y toda la política, bajo esta preocupación y bajo el predominio del general, se convierte en política chilena, y en persecución de los que conspiran u opinan, ya contra ella ya contra los hombres que gobiernan en nombre de ella. Pero apenas pasa San Martín los Andes, se desvirtúa la faz primitiva de su política. Se lleva su logia a Chile, y quedan en Buenos Aires nada más que los intereses políticos del gobierno y de su partido, sin sujeción a "Cuerpo, a Doctrina o a Clase alguna" privilegiada, en cuyo nombre o "influjo secreto" tuviera el gobierno que gobernar: pues nada había superior al gobierno mismo y a los hombres que pública y oficialmente lo ejercían. Si esto se llamara "Logia", no habría gobierno alguno en el mundo que, de una manera más o menos ostensible, no tenga adherentes que influyan en la dirección de su política. Pero eso no es Logia. El gobierno de "Logia" supone y requiere la existencia de un "Consejo secreto y soberano", como el de los Jesuítas, del cual son meros instrumentos ejecutores ciegos, los personajes que aparentemente gobiernan y obran como si fuesen autoridad cuando no son sino siervos ("ac cadaver").

10. CARACTER PURAMENTE POLITICO Y CONSTITUCIONAL DEL DIRECTORIO. — El señor Pueyrredón gobernaba, pues, como jefe supremo del P. E., sujeto sólo a las resoluciones de un Congreso Electivo, de acuerdo con el "Reglamento Provisorio", que era la Constitución del país, sin que nadie, fuera del organismo mismo constitucional, le impusiera procederes u órdenes imperativas de otra procedencia. Si era un gobierno fuertemente dotado, y en ciertos casos discrecional y apremiante, era porque esa constitución lo había hecho así, en vista de las circunstancias extraordinarias que nacían de la guerra de la Independencia y del estado anárquico y hostil que subsistía y que amenazaba el orden en el fondo de las provincias, principalmente de las que rodeaban a la Capital.

LECCION XXXI

Alianza de los Montoneros Litorales contra el régimen nacional

1. LA RESISTENCIA DE LOS LITORALES. — Es un error notorio el de suponer que Artigas resistiera la invasión portuguesa con tropas exclusivamente orientales. Los cuatro mil hombres que puso en movimiento para operar en la frontera contra los invasores, eran, en su mayor parte, entrerrianos y correntinos, arrastrados por los caudillejos que le servían para disponer de esas masas incultas.

2. LA INVASION PORTUGUESA. — Las fuerzas portuguesas invadieron con dos cuerpos de ejército separados. El uno, a las órdenes del general Lecor, entró por el Chuy, batió en la India Muerta a Frutos Rivera, y sin oposición prosiguió hasta Montevideo, desalojado desde antes por los artiguistas, y ocupado el puerto por la escuadra. El otro cuerpo acampó en la frontera de Santa Ana; y, después de algunos encuentros sangrientos, quedó dueño del Centro de la Banda Oriental.

3. EL CAUDILLO RAMIREZ. — La inmediación de los portugueses a las costas de Entrerríos y de Corrientes, había conmovido de tal modo estas dos provincias que, se puede decir, que no había quedado en sus vastas campañas hombre ni caudillo que no anduviese recorriéndolas en grupos armados; ya para eximirse de que Artigas los arrastrase a la Banda Oriental, ya para defenderse bajo la dirección de sus propios caudillos. En Entrerríos figuraba ya en primera línea, Francisco Ramírez, gaucho fuerte, audaz y ambicioso, a quien se le había abierto delante de los ojos una ancha perspectiva de ambición política y militar. Su anhelo ahora era formar bajo su mando un poderoso ejército argentino y pasar a la Banda Oriental a desalojar a los portugueses. Pero en 1er. lugar, con semejante hombre no podía entenderse un gobierno culto y regular como el de Buenos Aires: en 2.o lugar no había tropas ni dinero con que constituirle semejante generalato en momentos en que el general San Martín retenía las tropas y reclamaba todo desde Chile para expidicionar al Perú: en 3er. lugar Ramírez entendía tomar ese mando militar a la manera de los caudillos, para mandar y dominar él como dueño personal de la fuerza y del gobierno: en 4.o lugar emprender una guerra con semejantes lementos contra el Portugal era declarar absorbido el país en la prepotencia de los capitanejos que removían sus masas inorgánicas y bárbaras; y en 5.o lugar hacer la guerra al Portugal era facilitar su alianza con la España, y dar entrada al armamento de 25 mil soldados que se estaban organizando en Cádiz para someter a Buenos Aires. Más adelante

(Lección XLII, número 1) veremos la gravedad y la importancia de esta amenaza.

4. CONFABULACION DE LOS GOBIERNOS LITORALES CONTRA EL GOBIERNO NACIONAL. — Ya no era Artigas sino Ramírez quien tenía dominado a Santafé. Estanislao López era en este momento un mero dependiente o subalterno del poderoso caudillo de Entrerríos. A pesar de los esfuerzos que Artigas hacía por mantenerse en la Banda Oriental, conocía ya que estaba perdido y toda su esperanza era que Ramírez dominase la Capital y la echase toda entera en la guerra con Portugal. La situación del Directorio comenzaba a ser muy afligente ante esta confabulación de enemigos externos e internos más o menos ligados con los descontentos que conspiraban dentro de la capital.

5. INTIMACION PORTUGUESA. — La complicación de Entrerríos y Corrientes con los asuntos orientales obligó al gobierno partugués a reclamar medidas efectivas de parte del gobierno argentino. "Yo estoy (le dijo) religiosamente comprometido a no tocar territorios argentinos; pero si en esos territorios se reorganizan, se recomponen y se reclutan las fuerzas de Artigas que yo arrojo de la Banda Oriental, es menester que si son argentinos V. E. impida que me hostilicen; y si no son argentinos, o impera en ellas Artigas, yo no tengo la obligación que tomé de respetarlos". La reclamación era justa, perentoria y arreglada al derecho de gentes.

6. MISERIAS Y CLAMORES DE LA POBLACION ENTRERRIANA. — La "Democracia Federal" de Artigas como dicen sus panegiristas había reducido la vida del litoral a algo mucho peor que las tolderías o aduares de la vida salvaje; y digo poco, porque las familias que vivían aglomeradas, desnudas y hambrientas debajo de cañizas, ramadas y ranchos de barro, no eran salvajes, sino gentes de buena o mediana posición social, arrastradas a esa miseria por el desorden salvaje en que rodaban aquellas pobres provincias. Las mujeres no podían mostrarse: pocas eran las que tenían un pedazo de lienzo con que cubrirse. Los montoneros arrebataban cuanto podía servir para algo; y lo demás de la vida ya se podrá comprender lo que era. (1)

7. EXPEDICION DE AUXILIOS A GUALEGUAY. — Las familias de los pueblos y aldeas de Entrerríos se habían concentrado en Guelaguay con la esperanza que se les había dado de que el gobierno nacional les enviaría recursos y algunas fuerzas con que protegerlas y pasarlas a las costas de la derecha del Paraná. Todos los días llegaban a las costas de Buenos Aires, atravesando bosques, arroyos y pantanos mujeres con niños desnudos, que venían pidiendo qué comer y ropas con que vestirse. Algunos jefes de influjo separados ahora de las bandas artiguistas, como los comandantes Hereñú, Samaniego, Correas, Carriego, ofrecieron cooperar si se les daba alguna fuerza, a restablecer la armonía de Entrerríos con el gobierno nacional.

8. DESASTRE DE LOS TOLDOS. — No pudiendo hacerse sordo a tales exigencias, el gobierno hizo un esfuerzo: formó un pequeño cuerpo de 600 milicianos cuya base sólida eran 120 dragones y 43 artilleros con 4 piezas, al mando de un vecino de Entrerríos coronel de milicias sin notoriedad llamado don Luciano Montesdeoca. Apenas llegó a Gualeguay y abrió su cam-

(1) Véase el informe del coronel don Luciano Montesdeoca en la *Gaceta Extraordinaria* del 13 de enero de 1818.

paña fué envuelto y tuvo que atrincherarse en la aldea o campamento donde había reunido las familias. Ofició de allí diciendo que estaba perdido y amenazado de un degüello general. El gobierno mandó al general don Marcos Balcarce con alguna tropa. Este jefe reunió las familias en un número bastante grande, y protegiendo prudentemente su marcha consiguió salvarlo todo, menos los cañones, y tomar puerto en "San Nicolás de los Arroyos". Se afirmó con esto el predominio de Ramírez y de su hermano materno don Ricerdo López Jordán.

9. RAMIREZ Y LOPEZ HACEN ALIANZA PARA INVADIR A BUENOS AIRES Y DERROCAR EL GOBIERNO NACIONAL. — El objeto de esta alianza no era el de implantar un régimen federal como algunos espíritus poco informados o irreflexivos se lo figuran. El objeto y los fines de Ramírez eran ocupar la Capital: sacar todo el dinero, los hombres y los recursos necesarios para formar en Entrerríos un poderoso ejército de diez o quince mil hombres, con los contingentes de Santafé, Corrientes y Córdoba: concentrar en sus manos un poder militar unitario, absorbente absoluto, invadir la Banda Oriental, expulsar a los portugueses, conquistar el Paraguay y por definitiva someter a Artigas si resistía la absorción, y mantener sumisa la campaña del norte y la ciudad de Buenos Aires. (1) Este ambicioso propósito del caudillo entrerriano estuvo a punto de realizarse como lo hemos de ver a su tiempo. Por lo pronto Ramírez formó un campamento como de tres mil hombres en el "Diamante", y Estanislao López formó el suyo de dos mil en "Coronda".

10. VIVA INQUIETUD Y ALARMA DEL SUPREMO DIRECTOR Y DEL PARTIDO NACIONAL. — Delante de esta amenaza Buenos Aires corría un peligro verdaderamente extremo; porque arrolladas como era probable, las escasas y malas tropas que se le habían dejado, no podía defenderse ni salvarse de que "las bandas de la Montonera entrasen a campar en su Plaza de la Victoria". El señor Pueyrredón que estaba en situación de apreciar bien todo el horror de esta emergencia fatal, vivía consternado dominando la amargura de sus cavilaciones en el ánimo fuerte de Hombre de Estado que tenía que mantener a todo trance. Inútil era esperar auxilios del Ejército de los Andes, porque, fuera de que San Martín estaba bien resuelto a no desprenderse de parte alguna de ese ejército, en este momento no podía hacerlo; pues como hemos visto (Lec. XXII, número 4 a 10) acababa de desembarcar Osorio en Talcahuano, y era ya inminente la campaña en que tuvo lugar el contraste de Cancha-Rayada y la victoria de Maipú.

11. INCIDENTE FAVORABLE. — Al saber la victoria de Maipú, el caudillo entrerriano supuso con razón que si invadía a Buenos Aires y ponía a la capital en peligro de caer en sus manos, pasaría inmediatamente a salvarla una parte considerable del Ejército de los Andes: pues interesadísimo también San Martín en sacarle cuanto necesitaba, como hemos visto, no había de consentir en que se perdiese, antes de que él hubiese recogido primero lo que solicitaba. Se contuvieron, pues, los montoneros en sus respectivas posiciones. San Martín ofreció tropas, hizo pasar a Mendoza y San Juan como dos mil hombres; pero no los entregó al gobierno, sino que los retuvo tenazmente en su mano como una simple demostración del momento, para hacerlos repasar la Cordillera, cuando tuviese pronta la escuadra para zarpar al

(1) Los detalles y los documentos pueden verse en los tomos VII y VIII de la *Hist. Arg.* de V. F. López.

Perú, dándole la espalda a un gobierno del que ya no pudiera esperar más sacrificios, después de haberlo dejado exhausto. Y por otra parte, en vez de que la venida a Mendoza hubiese tenido por fin beneficiar al gobierno Directorial, su verdadero propósito fué el de remontar los cuerpos con 2.800 reclutas que recogió de las tres gobernaciones de Cuyo y de Salta para reparar las bajas que habían sufrido los Granaderos a Caballo, los Cazadores a Caballo, el núm. 7 de infantería y el "Núm. 1.º o Cazadores de los Andes".

12. ARBITRIOS Y DILATORIAS. — Urgido y apurado de cerca por el gobierno para que remitiese a la Capital los 2.500 soldados que retenía en Mendoza, el general San Martín contestaba que no tenía caballos ni medios de transporte, ni equipos para poner en marcha esa fuerza: que los cuerpos estaban en esqueleto y desorganizados: que por algunos meses no podría moverlos: que estaba postrado en cama (en Mendoza) y que no podía trabajar: y para colmo de la desgracia del pobre gobierno directorial el señor Guido, Ministro plenipotenciario de este gobierno, escribía en forma de carta un alegato verboso y formulista, probando "que el ejército de los Andes no era ya aquel ejército que había trasmontado las cordilleras y triunfado en Chacabuco, sino un ejército "remontado" y "compuesto" (regimiento por regimiento) de soldados y reclutas chilenos, que si se veían obligados a no volver a Chile, se desertarían y se sublevarían contra sus jefes". Los hechos posteriores probaron lo contrario. Algunos regimientos se sublevaron y se desbandaron "por no volver a Chile"; otros fueron arrastrados de improviso con violencia y por sorpresa; y el general San Martín al llevárselos al Perú le mandó como un consuelo al Cabildo de Buenos Aires, diciéndole que se consolase de la caída de la Capital y de la desorganización política, sabiendo "que los soldados con que iba a emancipar al Perú, en cumplimiento de los propósitos proclamados por la Revolución de Mayo, "eran los mismos con que había pasado los Andes y vencido en Chacabuco y en Maipú"; si ése no fué un buen consuelo para las víctimas de aquel cataclismo, es, al menos, un testimonio concluyente que habilita la verdad histórica de aquel épico período, tan glorioso y tan melancólico a la vez para nosotros. (1)

13. LA CONJURACION DE LOS FRANCESES. — Algunos emigrados bonapartistas que se encontraban en Buenos Aires sin medios de vivir, se adhirieron a los intereses de don José Miguel Carrera, y formaron una conspiración que debía estallar en San Luis y en Chile. El organizador y cabecilla del atentado fué un señor Robert, hombre de 40 años, pretencioso y de una fatuidad que no había podido cuadrar con las gentes del país. Era hombre de poco o ningún saber aunque atosigado y menospreciativo de lo que le rodeaba. Como tantos otros de su índole y de su mala posición, había intentado fundar un periódico "para ilustrarnos" que murió pronto por "nuestra incorregible ignorancia

(1) Cuando fuí el primero en insinuar en la *Revolución del Río de la Plata* la irregularidad (por no decir otra cosa) de los procederes del general San Martín dije: "Sé que digo y que avanzo la verdad: declaro también que no conozco los documentos del caso, pero aseguro que en alguna parte están estos documentos, y que el tiempo los ha de sacar a luz para justificar mis informes". Hoy están publicados a montones en Buenos Aires y Chile: llevan la firma del mismo general y declaran las graves disidencias que lo pusieron en abierto rompimiento y en *Desobediencia* con su gobierno: ya que *desobediencia* y no otra palabra se ha dado en emplear. La historia debe ser como la Justicia—*Dura Lex, sed Lex.*

y corrupción": así lo dijo al retirarnos las luces de su pluma. En Montevideo, Robert se había visto y ligado con el general Brayer, y por medio de éste, se entendió con otros oficiales franceses: Young, Mercehr, Lagresse. Una vez puestos de acuerdo emprendieron viaje a San Luis, donde estaban confinados los prisioneros de "Maipú", Ordóñez, Morgado, Primo de Rivera, Morla y veinte o treinta más de bastante importancia, que querían reunirse a Carrera.

14. PLAN DE LA CONJURACION. — Al pasar por San Luis los franceses debían entregar a los oficiales españoles cartas de Carrera, en las que mencionando el nombre de Alvear se les incitaba a sublevarse y fugar inmediatamente a Santafé donde Carrera los esperaría de acuerdo con López y Ramírez, para formar una división y pasar a Chile. Los franceses debían seguir después a Chile, ponerse de acuerdo con los partidarios de Carrera, y "deshacerse, ante todo de las *dos personas* cuyos nombres ya conocían".

15. DELACION. — Apenas habían salido de Buenos Aires, fueron delatados y tomados en la Villa del Luján. Se les trajo a la ciudad: se les siguió un proceso: todo quedó averiguado y bien comprobado con documentos reconocidos y confesiones; pero se prescindió de sentenciar el proceso prefiriendo quizá que el tiempo lo dejase inutilizado.

16. SUBLEVACION DE LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES EN SAN LUIS. — Avisados los prisioneros de San Luis que López y Ramírez estaban ya en armas, que Carrera había salido de Montevideo y estaba en Santafé con estos dos caudillos, cinco coroneles y dos capitanes se presentaron a las 9 de la mañana a visitar al Teniente-gobernador coronel Dupuy con quien mantenían buenas relaciones. De improviso el capitán Carretero se echa sobre Dupuy, le toma de la garganta: logra éste desasirse, derriba de un puñetazo al agresor, y ruedan todos por el suelo, al mismo tiempo que un bullicio enorme y los gritos de ¡maten a "los godos"! se acercaba en tropel por la calle. Era que había fracasado otro grupo en el ataque de la guardia de la cárcel, y que los soldados, los presos y el pueblo, acudían a buscar al teniente-gobernador para imponerle de lo que ocurría, matando fugitivos al paso. La casa se convirtió en otro teatro de sangre: algunos se rindieron. Se encargó de procesarlos el doctor Monteagudo, que como hemos visto en la Lección XXVIII, núm. 9 estaba allí confinado; y en pocas horas los reos que sobrevivieron, fueron sumariados, juzgados, y ejecutados. Uno de los presos de la cárcel se hizo sacar los grillos, y manejándolos a manera de "boleadoras" mató con ellos a cuantos españoles halló al paso. Se llamaba Juan Facundo Quiroga.

17. EJECUCION DE LOS FRANCESES. — La alarma que produjo el suceso de San Luis fué tan grande que San Martín y O'Higgins, y el país entero, se creyeron por momentos en una situación extrema. Bajo esta impresión se cerró en Buenos Aires el proceso de los franceses; y fueron ejecutados, y enterrados en La Merced, Robert y Lagresse: desterrados los demás. Young se había resistido y había sido muerto en el Luján.

LECCION XXXII

Decadencia incurable del Régimen Nacional

1. LA EXPEDICION ESPAÑOLA. — Fernando VII llevaba adelante su proyecto de echar 25 mil hombres y una escuadra poderosa sobre Buenos Aires. En esto estaba entusiastamente apoyado por el sentimiento unánime y por la cooperación de la España entera y de las Potencias de la Santa Alianza. No era un secreto para nadie en Europa que la España estaba arruinada política y comercialmente para siempre si no conseguía recuperar el imperio colonial. Ya lo había tentado todo: la expedición de Morillo había dominado a Venezuela por algún tiempo, pero no había resuelto el problema porque allí no había centro ninguno que fuera vital para dominar el conjunto de la insurrección sudamericana. Había dominado a Chile, y no había podido retenerlo, a causa de Buenos Aires. Ahora Buenos Aires era quien amagaba seriamente al Perú por el Pacífico, y al Alto-perú por las provincias interiores. No había, pues, más medio de salvar el "Imperio Colonial de España" que era el cierro de toda su importancia en el porvenir, sino dominar a Buenos Aires. El estado actual del Río de la Plata era tal que 25 mil hombres bastaban para tomar posesión de la Capital y darse la mano con otros veinte mil que se organizaban en el centro del Perú. En esto, todos estaban de acuerdo: los jefes militares del Perú y los hombres públicos de España lo repetían y lo pedían a una voz. El general García Camba escribía: "Se estaba preparando en Cádiz una fuerte expedición al mando del Conde del Abisbal, contra el Río de la Plata, que era nuestro "sueño dorado", porque teníamos la convicción de que ocupado Buenos Aires quedaba afianzada para siempre nuestra pacífica posesión de la América Meridional." (1)

2. EL PORTUGAL, LA INGLATERRA Y LA ESPAÑA. — La marcha inmediata de la expedición dependía de que el Portugal retirase su ejército de Montevideo y de las costas orientales. La cuestión estaba seriamente entablada entre el Congreso de las Potencias de Aix-la-Chapelle. La España quería declarar la guerra a Portugal. Las Potencias del Norte siguiendo a la Rusia favorecían los reclamos de España, y adelantaban su deseo de auxiliar con tropas y marina la expedición española de Cádiz. La Inglaterra, que era el poder dominante de los mares en aquel tiempo, se limitaba a declarar que si se ponía en peligro al reino de Portugal, se creería obligada a sostenerlo; y que, en cuanto a la América, era cuestión de España y no de las otras potencias; así es que si ellas intervenían

(1) Memorias del general García Camba, vol. I, pág. 230.

se reservaba el derecho de obrar según sus conveniencias. Todo estaba tan profundamente reservado, que nadie en el mundo lo sabía sino los gabinetes interesados en la contienda y el señor García, para quien el Rey de Portugal don Juan VI y sus ministros no tenían secreto ni reserva ninguna.

3. ALIANZA DE PORTUGAL CON LAS PROVINCIAS UNIDAS DE SUD-AMERICA. — El nudo estaba al reventar. El Rey don Juan esperaba por momentos que las tropas españolas marchasen sobre Lisboa, y que la expedición de Cádiz se desprendiese sobre Montevideo; y ante ese peligro que consideró inmediato para su país, y para el nuestro, le propuso a García la celebración de un tratado de Alianza contra España y contra Artigas, que García aceptó "ad referendum", y cuyo proyecto mandó inmediatamente a Buenos Aires.

4. RESUMEN DEL TRATADO. — Había en él "cinco" artículos públicos y "once" tan reservados que uno de ellos autorizaba a las dos partes a negarlos oficialmente si alguna otra potencia interpelaba con alguna noticia indirecta que hubiera traslucido o sospechado sobre su tenor. Los artículos públicos se reducían a corroborar el Armisticio celebrado el 26 de mayo de 1812 entre Rademacker y el primer Triunvirato. En el 2.o artículo el Portugal declaraba que la ocupación que hacía de la Banda Oriental en persecución de Artigas y de sus bandas, era de pura seguridad y orden, "sin que le diera derecho alguno" a dominio o perpetua posesión del país "y mucho menos a conquista"; pues cesando el motivo dicho se arreglarían amigablemente los intereses entre ambas partes y "los términos de la desocupación en vista de la futura y permanente tranquilidad de ambos estados vecinos y de sus fronteras". De los otros tres uno era sobre arreglo de presas y cruceros, otro era de franquicias comerciales e individuales de los habitantes y ciudadanos y otro sobre que no podrían renovarse hostilidades sino después de un plazo de seis meses. Los artículos reservados eran: 1.o Compromiso del gobierno argentino a impedir por todos los medios a su alcance que Artigas recibiese de Buenos Aires elementos de guerra, y que sus jefes o comisionados sacasen hombres de sus territorios; 2.o Que en caso de que no pudiese cumplirlo podía pedir la cooperación de las fuerzas portuguesas, las que sólo en ese caso entrarían "como auxiliares y bajo el mando de un jefe argentino"; 3.o Compromiso del gobierno portugués de no aliarse con tropas o empresas políticas de España, de no darles víveres, ni otro género alguno de auxilios y de no permitirles paso, puerto o territorio ocupado o sujeto a las tropas, oficiales o subalternos del gobierno portugués; 4.o Como esto puede considerarse opuesto y ofensivo a las exigencias del Rey de España, si se produjera un rompimiento, el Portugal hace alianza defensiva y solemne desde ahora con las Provincias Unidas del Río de la Plata para el caso de sobrevenir el accidente; y por fin: 5.o Estos artículos se guardarán en un secreto inviolable, mientras se crea necesario para una o para otra parte: quedando ambas obligadas a negar la existencia en caso de interpelaciones intempestivas.

5. EL SUPREMO DIRECTOR Y LA DIPLOMACIA PORTUGUESA. — Este proyecto no pudo llevarse a cabo por el momento a causa del temor y de las vacilaciones del señor Pueyrredón. Era tal la violencia de la opinión pública contra el fantasma portugués; tales los rumores que se acreditaban acerca de la "odiosa conquista con que atacaba y destruía la integridad del territorio nacional"; tan infernales las intrigas y negociaciones que se le suponían, ya para anexarnos al Brasil, ya para entenderse con España y dividir nuestro territorio, ya para imponernos un gobierno monárquico y

coronar en Buenos Aires uno de los príncipes portugueses, que el señor Pueyrredón, expuesto al rumor de haber celebrado un "tratado secreto", misterioso, oculto, traidor, como ya le decían a voz en cuello sus enemigos de adentro y de afuera, se rehusó a tomar la responsabilidad del acto y perdió la ocasión de asegurar para el presente y para el porvenir un "Tratado" solemne que, no sólo nos protegía contra las insidias europeas de la Santa Alianza que se reanudaron en 1823, sino que por su texto claro, indeclinable y concluyente nos habría evitado la guerra posterior del Brasil.

6. EL CONGRESO Y LA DIPLOMACIA PORTUGUESA. — El Congreso y el ministro de Estado doctor Tagle, hombre de fibra y de gobierno, pensaban de distinta manera; aceptaban la alianza portuguesa, y en la extremidad de recaer en poder de la España como se temía, estaban dispuestos a aceptar algo más que la alianza: el "protectorado" y aun la anexión, en la inteligencia de que una u otra cosa serían una situación pasajera, de la que teníamos medios de librarnos pasado el peligro; mientras que la reabsorción en integridad colonial española era una muerte definitiva, era la esclavitud eterna bajo la mano de un tirano atroz, inclemente y corrompido.

7. LA MISION GOMEZ. — Dada la situación y la resolución inquebrantable en que estaba Fernando VII de expedicionar sobre Buenos Aires, creyó el señor Pueyrredón que podría tentarse una negociación directa con los gobiernos de Francia y de Inglaterra. Para lo primero dió poderes amplios al doctor don José Valentín Gómez y al señor Rivadavia para lo segundo. Pero como estos negociados fueron lentos a causa del largo viaje del primero y de las dificultades que encontró en la política francesa, no hablaremos de ellas sino cuando tengamos su resultado, pues los sucesos intermedios son de tanta importancia y de consecuencias tan inmediatas que no sería propio postergar su relato.

8. DESALIENTO DEL SEÑOR PUEYRREDON. — Ni las amenazas inminentes de la expedición española, ni la terrible situación en que se hallaba la Capital bullendo el desorden y la anarquía dentro y fuera, en el seno del pueblo, en los partidos volcanizados y en las masas populares, ejercían influjo alguno en el ánimo del general San Martín que lo impulsase a moverse en apoyo del gobierno nacional. El Ejército de los Andes, de acuerdo con los juramentos de la "Logia Lautaro" no haba tenido ni tenía más misión según él, que la de ir a sellar en Lima la Independencia del contiente Sud-Americano: no podía ni debía entrar en cuestiones de partidos políticos y locales. La teoría tenía apariencias elevadas; pero los que la preconizaban se olvidaban que después de "Chacabuco", ese ejército estaba consagrado al servicio de un partido político y gubernativo de Chile contra otro partido expulsado del movimiento interno y del territorio de su país: la facción de O'Higgins y la facción de Carrera. Si ese servicio era necesario y permitido en Chile ¿por qué habían de ser irregular y oprobioso en Buenos Aires que era el asiento del gobierno legal a quien ese ejército pertenecía y que debía defender?

9. PERIODO GUBERNATIVO DEL SUPREMO DIRECTOR. — El señor Pueyrredón había sido electo en Tucumán (Lección XXIII, número 4) sin que existiera en aquel momento un orden constituído que fijara su período. Pero el Reglamento de 1817 había declarado después que las autoridades que ya estaban establecidas durarían hasta que el Congreso sancionase la Constitución, quedando fijada así la duración del período corriente. Resuelto a

separarse del mando de una manera regular, sin estrépito y llevándose en lo íntimo de su conciencia las ofensas y las ingratitudes que había sufrido, y que le habían quitado los medios de salvar el orden y la suerte del país, el señor Pueyrredón puso al Congreso en la necesidad imprescindible, improrrogable, de cumplir su primordial deber, el encargo especial que le habían dado los pueblos, que era hacer y sancionar la Constitución del Estado. El trabajo estaba adelantado sobre la base de un proyecto elaborado por el Déan Funes. Se le dió la última mano: fué sancionada el 22 de abril y promulgada el 11 de mayo.

10. ESPIRITU POLITICO DE LA CONSTITUCION DEL AÑO XIX. — Lo primero a notar es su fuerte y sensato espíritu conservador y liberal a un mismo tiempo. Ese mérito fué el que señaló el señor Rivadavia escribiendo de Europa: "que había merecido los unánimes elogios de los sabios". Donde más resalta ese espíritu conservador es en la forma "casi inglesa" que se le dió al Senado, no sólo como compartimiento mecánico del P. E. sino como cuerpo de índole propia, de "filiación tradicional y representativa de las glorias y méritos ganados en el servicio público". Así es que para ser senador no bastaba que un partido u otro grupo electoral, comicio o Cámara lo eligiese: era menester haber ganado el puesto por servicios públicos, civiles, militares, o por categorías científicas que diesen un carácter social al Senador. A primera vista se comprende bien la elevación, la sensatez, la independencia personal y la competencia administrativa de un Senado, constituído por las categorías históricas y relativas del país en que ellas figuraban como electos, los unos y como miembros natos los otros, bajo la forma que sigue.

11. COMPOSICION DEL SENADO. — El cargo duraba doce años: debían entrar en el cuerpo tres senadores "militares" que tuviesen ya el grado de generales: un senador por cada Universidad: el Supremo Director saliente: un Obispo y tres dignidades o prebendados. Con estos miembros de carácter propio concurrían a formar el cuerpo los "Senadores Provinciales" (incluso la Capital). Estos procedían de una terna municipal, en la que uno al menos debía ser "de otra provincia"; y de esta terna saldría senador el que tuviera más votos, y si no resultaba pluralidad, el Senado lo designaría dentro de ella. El Obispo Senador debía ser electo por los sufragáneos; los prebendados, dignidades o canónigos por las corporaciones eclesiásticas: los universitarios por los miembros y profesores de su Claustro.

12. CAMARA DE REPRESENTANTES. — Era electiva, de un diputado por cada 20,000 habitantes. El representante debía ser de edad y de peculio propio calificado: del fuero común sin empleo ni sueldo.

13. EL PODER EJECUTIVO. — La elección del Supremo Director correspondía a las dos Cámaras en asamblea: era jefe del P. E. y con sus ministros nombraba los empleados y los Arzobispos y Obispos en terna del Senado (artículo 86). En todo lo demás, la Constitución de 1819 era una reproducción, más o menos sucinta, del Reglamento Provisorio de 1817.

14. EL MANIFIESTO. — El Congreso promulgó la constitución con un extenso manifiesto que debiera figurar como un precioso texto de enseñanza en nuestras clases de "Instrucción Cívica", y que por desgracia no se lee ni se conoce siquiera. Cada profesor debiera llevarlo en su bolsillo día a día al entrar en sus clases, y no contentarse en esta materia con librejos extranjeros que obedecen a preocupaciones, influjos y circunstancias muy diversas de las

nuestras. En ese manifiesto hay sabias reminiscencias clásicas y axiomas que merecen grabarse en la mente y en la conciencia moral de la juventud. Su espíritu conservador procede del momento histórico en que se hizo la obra, momento en que el orden social estaba ya amagado por una invasión desatada de todos los elementos anárquicos, bárbaros, violentos e indisciplinados que rugen en el seno de las masas inorgánicas de todos los países, tanto en el Río de la Plata como en París, donde a veces ¡y hace muy poco tiempo! esas mismas masas y sus corifeos han cometido en una sola semana mil veces más atrocidades, más ruinas, más actos de vandalaje, más víctimas, que las que lamentamos nosotros en nuestros 83 años de vida independiente. "La constitución de un Estado no es otra cosa que un pacto solemne que determina los medios de su gobierno, que asegura las libertades y que abre los cimientos del reposo público". La nuestra no puede ser ni la democracia fogosa de Atenas, ni el régimen monacal de Esparta, ni la aristocracia patricia o la efervescencia plebeya de Roma, ni la "federación complicada de otros Estados"... porque para hacer buenas leyes, dijo un filósofo, se necesita "cabezas frías y corazones puros"... ¡He ahí dos palabras que podrían servirnos para comentar la historia de medio siglo con sus hombres, con sus procederes y con sus hechos! Entre otros muchos axiomas tomados de Tácito y de Tito Livio, tenemos éste, cuya verdad estamos palpando todos los días: "la presión es tanto más terrible cuanto más vecinos están los déspotas a los oprimidos, y una larga servidumbre acaba por imponer la resignación; de la resignación nace la bajeza de las costumbres; "ubi solitudinem faciunt pacem apellant"... El gobierno en el orden político debe ser como ese poder natural que en el Hombre reune la acción a la voluntad... No es por movimientos rápidos como se pueden restablecer las rentas agotadas de un Estado, sino por la previsión, por el tiempo y por la firmeza... En esto como en lo demás, la ignorancia es la causa de la inmoralidad, es la que apaga las virtudes, la que produce los extravíos y los crímenes... Las recompensas nacionales deben ser un homenaje a la virtud, un culto tributado al mérito y un estímulo de las grandes acciones... La instrucción en las "ciencias naturales" influye con ventajas preciosas en el progreso de los acontecimientos humanos... No hay sentimiento más natural al hombre que el de ampliar el poder de que está revestido; y por eso es indispensable hacerlo transeunte y responsable... La anarquía abre las puertas al desorden: el desorden se echa en brazos de la tiranía, y la libertad muere en brazos de la esclavitud. La unidad del poder nacional es el medio único de contener este peligro".

15. LA MISION NORTE-AMERICANA. — Libre de complicaciones o compromisos europeos, y naturalmente interesado el gobierno de Estados Unidos en fomentar el sentimiento y los intereses de la emancipación completa de la América del Sur, hacía tiempo que estudiaba el curso de nuestra revolución social. Después de las victorias de Chacabuco y de Maipú, de la declaración de nuestra independencia, de la traslación del Congreso a Buenos Aires, de la instalación del Directorio y de los armamentos marítimos, el gobierno de Wáshington vió que la España no podía ya reconstruir su imperio colonial, y mandó a Buenos Aires una comisión investigadora para saber si era tiempo de reconocer nuestra independencia sin exponerse a dar un paso prematuro y desairado. La Comisión se componía de los señores Rodney y Grahan, dos caballeros de importancia personal, y del secretario señor Brackenridge, hombre de letras y publicista de nota en su país. Estos señores hicieron un estudio prolijo de nuestra situación política y

de nuestros recursos: el secretario escribió dos abultados volúmenes que son todavía parte muy estimada de nuestras bibliotecas históricas; el resultado fué el reconocimiento de nuestra independencia y el nombramiento de Ministro Plenipotenciario en la persona del señor Rodney, cuya muerte, acaecida poco después, fué justamente muy lamentada en Buenos Aires. Se le hicieron públicas exequias: con su cadáver se inauguró el Cementerio de Protestantes; y le sucedió el señor Forbes, otro favorito estimadísimo del pueblo y de la sociedad de Buenos Aires.

LECCION XXXIII

Disolución del régimen nacional unitario o sea Directorial

1. RENUNCIA DEL SUPREMO DIRECTOR DON JUAN MARTIN DE PUEYRREDON. — Sancionada y promulgada la Constitución el 11 de mayo de 1819, el señor Pueyrredón pasó una nota al Congreso haciéndole notar que había terminado su período gubernativo con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento Provisorio. El Congreso retuvo las notas y comenzaron las diligencias, las súplicas, las insinuaciones, los empeños para que no se separase del poder. Había una verdadera ansiedad pública. Se llamó a reunión general a todos los miembros de la Logia Lautaro; el Supremo Director fué citado: asintió y dió tan sentidas, mejor dicho tan "resentidas" explicaciones, que nada se pudo obtener. A pesar de eso, en 4 de junio el Congreso resolvió secamente: "Que continúe el Supremo Director hasta la reunión de las Cámaras". Ni así: el 11 de junio el Congreso tuvo que aceptar la renuncia, "condescendiendo, dijo, con el mayor dolor y sentimiento a la instancia hecha por tercera vez". En esa misma fecha fué nombrado Rondeau Director interino hasta la reunión de las Cámaras.

2. EXPLICACION DEL NOMBRAMIENTO DE RONDEAU.— En aquel momento, el nudo de la política dominante estaba "concertado y concentrado" en manos del Congreso y del Ministro doctor Tagle. Estaban resueltos por juramentos confidenciales a llevar tres puntos esenciales: alianza con Portugal contra España, destitución del general San Martín para traer a Buenos Aires las fuerzas que este general retenía indebidamente en Cuyo, y reclamar las que se pretendía retener en Chile con menosprecio de los derechos inenajenables del gobierno argentino. Dentro de esta fuerte combinación de la mayoría del Congreso y del doctor Tagle, el señor Rondeau no era sino un simple rótulo de gobierno: un "ejecutor" y no un Ejecutivo.

3. EL GENERAL SAN MARTIN. — El General San Martín estaba en Mendoza muy desazonado y desorientado. No era hombre de retroceder; había resuelto llevarse el ejército a Chile, insurreccionarlo si era necesario como lo hizo en la "Revista de Rancagua" y llevarlo al Perú. Pero, la prueba de la tormenta moral que envolvía su espíritu, es que no tuvo una palabra de simpatía, una demostración de afecto para con su amigo el ex-Director: que no le escribió una carta; y que toda la mención que hizo de los amargos sucesos que por él tenían lugar en Buenos Aires, fué escribirle fríamente cuatro renglones a O'Higgins: "Nuestro Pueyrredón ha renunciado; pero me aseguran que luego que se reunan las Cámaras lo volverán a elegir", simple tergiversación de una conciencia inquieta, pues él sabía bien que semejante cosa era imposible.

4. GOBIERNO DEL DOCTOR TAGLE. — Por lo demás, si el General San Martín no era hombre de retroceder, el doctor Tagle no era hombre de "pararse en pelillos". Había resuelto destituir al general, promover el conflicto con Chile y resistir a los litorales que seguían reconcentrándose en Santa Fe. Una vez resuelto, le ordenó al ejército de Tucumán que bajase inmediatamente a la Capital; y en una tropa de carretas mandó al general don Marcos Balcarce con el nombramiento e instrucciones necesarias para tomar el mando de las tropas que San Martín retenía en Mendoza y San Juan, reclamar vigorosamente las que quedaban en Chile, y sin esperarlas ponerse en marcha a Buenos Aires con tres mil veteranos de primera fuerza que de allí podía mover. Precisamente, la necesidad de proceder así con el general San Martín, era lo que había influido en el ánimo del señor Pueyrredón al negarse a continuar en el gobierno.

5. LA OCASION PERDIDA. — Si el general San Martín hubiera querido obedecer a su gobierno, nunca jamás se había presentado una ocasión más favorable para salvar el orden público y el organismo nacional. Todo era cuestión de aplazar un año la frenética ambición de expedicionar sobre el Perú que lo devoraba. Con sus tropas unidas a las del ejército de Tucumán y a las de la Capital, podía haber concentrado diez mil hombres sobre Santa Fe y Entre Ríos, ahogar en el Uruguay, entre la frontera argentina y las tropas portuguesas (véase el Tratado, Lecc. XXXII, núms. 3 y 4) todos los caudillos montoneros sin dejar uno solo capaz de caminar en dos pies. No hay militar ni hombre de razón que no lo vea claro; que no comprenda que lo que hicieron los portugueses en la Banda Oriental, "siendo extranjeros", podía haberlo hecho nuestro ejército, que además de su propia fuerza, contaba con inteligencias poderosas en las provincias "mesopotámicas".

6. MISTERIOSA PRISION DEL GENERAL BALCARCE. — Obra fatal, o delación pérfida, de quien fuera no se sabe. El hecho es que el caudillo santafecino supo que el sucesor del general San Martín pasaba por su territorio en una tropa de carretas donde iban comerciantes y otros pasajeros: que mandó un partida: que redujo a prisión y engrilló al general Balcarce: que se apoderó de los pertrechos y vestuarios, que dejó en libertad a los pasajeros para que siguiesen su camino, llevándose a cárcel segura al delegado militar del doctor Tagle. El general Paz ha contado en sus "Memorias" este episodio con bastante malicia (1).

7. CONCENTRACION DE LAS MONTONERAS DE RAMIREZ Y DE LOPEZ EN SANTA FE.—Estos dos caudillos resueltos a aprovecharse del desamparo en que se hallaba la Capital, habían resuelto atacarla con cinco mil hombres. Habíase juntado con ellos José Miguel Carrera y reunido entre chilenos que vagaban por el litoral y vagos o anarquistas sueltos del país, llamados por la licencia y el pillaje, unos 400 hombres. Las operaciones de los montoneros pendían de la marcha del ejército que venía de Tucumán, compuesto de cuerpos sólidos, tanto de infantería como de caballería, con los cuales ellos sabían bien que no podían medirse en campo abierto.

8. COMBINACION PARA DEFENSA DE BUENOS AIRES.— Seguro el gobierno de que el ejército de Tucumán obedecería la orden que se le había dado de venir a acampar en el Arroyo del Medio; y de que los montoneros no tenían fuerzas capaces de de-

---

(1) Tom. II, pág. 13, nota.

tenerlo ni de atacarlo, salió Rondeau con mil doscientos infantes al mando de Juan Ramón Balcarce, a situarse en el mismo punto. Por desgracia no tenían más caballería que las milicias de campaña, gentes sin dirección, sin jefes de su gusto y sin entusiasmo conocimiento de la causa que se debatía. Sin embargo, reunida esta fuerza con la de línea que venía de Tucumán, en la que nguraban un regimiento de "Dragones" a órdenes del coronel J. M. Paz; otro de "Húsares" a las del coronel Lamadrid y cinco batallones numerosos, no sólo quedaba defendido Buenos Aires, sino capaz de desbaratar y perseguir a las montoneras que lo amenazaban.

9. SUBLEVACION EN AREQUITO. — Había llegado el ejército a la posta de "Arequito"; y pocas marchas le faltaban para entrar en la provincia de Buenos Aires y hacer una conversión de su frente y quedar a vanguardia de las fuerzas que mandaba el Supremo Director Rondeau, cuando en la noche del 10 de enero, los coroneles Bustos y Paz se pusieron a la cabeza de sus cuerpos, se apoderaron de los bagajes, de las carretas, del parque, de los bueyes, y arrastraron algunos otros cuerpos a pronunciarse con ellos contra sus jefes. La mitad del ejército rehusó adherirse, y al amanecer pretendió seguir marchando a su destino; pero sin víveres, sin parque, y sin medios de movilidad, tuvo que capitular y que entregarse a los amotinados. Estos rehusaron todo connivencia con los montoneros del litoral. Carrera vino a proponerles un vasto plan de combinaciones; pero lo expulsaron y retrogradaron a Córdoba; donde Bustos burló las ambiciones de Paz: lo echó de Cordoba, sólo y desairado a Santiago; de hecho se proclamó gobernador de Córdoba: se puso en relación con San Martín y con O'Higgins para impedir que Carrera pudiese invadir a Chile, y aseguró su asiento con la parte del ejército que había acantonado en la ciudad, haciendo un gobierno autocrático y personal, pero manso y bonachón en sus procederes, salvó algunos puntapiés o empujones que eran su manera habitual de corregir a los que lo incomodaban, aunque fuesen sacerdotes. Así quedó desligado de Buenos Aires y de todo vínculo nacional; pero desligado también de los litorales y de las otras provincias por lo pronto.

10. INSURRECCION DE TUCUMAN. — Apenas se alejó el ejército nacional de Tucumán, se levantó en armas con el gauchaje, un propietario rural llamado don Bernabé Aráoz. Se puso en guerra con Santiago y con Catamarca, porque estas subdivisiones de la provincia se llamaron también a desligarse y a querer ser provincias propias: lo que originó una contienda interminable en que figuró también Güemes, difundiéndose tal anarquía y confusión de peleas y grupos que no hay cómo exponerlos históricamente.

11. EL GENERAL BELGRANO. — Este señor había quedado en Tucumán sumamente enfermo de una afección cardíaca. Aráoz tuvo la brutal inclemencia de ponerlo preso en la cárcel; y cuando le volvió la libertad, el benemérito patriota, tipo consumado de virtud cívica, tuvo tiempo apenas de llegar a Buenos Aires y de morir en brazos de su familia.

12. EN SAN JUAN .— En medio de este inextricable desorden, San Martín se trasladó a Chile después de haber mandado un número considerable de caballos y mulas para su expedición a las costas del Perú. Había quedado en San Juan, pronto a marchar a Chile el arrogante regimiento núm. 1.o o sea Cazadores de los Andes, cuyos soldados "no eran chilenos", como lo había asegurado el señor Guido, sino hijos de las provincias andinas y de la de Salta, más dispuestos a permanecer y servir en tierra argentina que a volver a Chile e ir al Perú: tocados por un capitán

Mendizábal y por otros sediciosos para que no abandonaran el servicio argentino ni aceptaran el de Chile, donde se les quería llevar, resistieron la orden de marcha, se sublevaron, "oficiaron al gobierno de Buenos Aires", diciendo eso mismo; pero abandonados a sí mismos, a los pocos días del desorden mataron a sus jefes, y se desbandaron, tomando cada grupo el rumbo de su pago. Al cabo de algunos meses Mendizábal cayó en manos de Güemes; fué remitido al cuartel general de San Martín y fusilado. La justicia que se hizo en él es algo turbia, porque no cayó bajo la bandera argentina que era la única que habría tenido jurisdicción para procesarlo por ese hecho, ni en el territorio en que lo cometió, ni fué juzgado por sus jefes, o según los fines que tuvo en vista. Se perdieron en San Juan mil doscientos infantes que habían hecho solemne figura en Chacabuco y en Maipú al mando de Alvarado, o mejor dicho del comandante Zequeira, naturaleza cumplida de hombre de guerra, asesinado por la tropa.

13. EN MENDOZA. — La sublevación del núm. 1.o puso en conmoción los cuerpos de "Granaderos a Caballo", de Dragones y de artillería ligera que estaban completando sus plazas en Mendoza. La sumisión de esos cuerpos se debió a la actividad y firmeza del coronel Necochea y del gobernador coronel Luzuriaga; que apenas sintieron conmovidos sus soldados los pusieron en marcha y los hicieron repasar la Cordillera.

LECCION XXXIV

Derrumbe de 1820

1. DERROTA DE RONDEAU EN LA CAÑADA DE CEPEDA. — Sin cuidado ya del "Ejército Auxiliar", y menos del de "los Andes", Ramírez pasó al Paraná, se incorporó con López y marcharon sobre Rondeau. El encuentro tuvo lugar el 1.o de febrero. Aquello no fué una batalla. Las milicias de caballería de Buenos Aires cedieron al simple amago de los montoneros. La persecución fué tenaz y cruel sin necesidad. Rondeau desapareció envuelto en la derrota.

2. EL GENERAL DON JUAN RAMON BALCARCE. — Este general, tan bravo como sus otros tres hermanos (1) quedó inconmovible en el campo de batalla: arregló su columna, dió de comer a su tropa, y se puso en marcha a San Nicolás, arrastrando el parque y los demás bagajes del ejército. Suponiendo Ramírez que la columna se retiraba bajo el mando de un jefe subalterno, le intimó a que se rindiese, diciéndole que tenía en su poder: "el cadáver del general Balcarce". Este recibió con risa la noticia, y contestó: "Dígale usted a su jefe que usted ha hablado con el mismo general Balcarce, y que venga a recibir mi cadáver si se anima". Al otro día (2 de febrero) la columna llegó intacta a "San Nicolás de los Arroyos", donde se incorporó con el batallón de Cazadores de don Celestino Vidal que guarnecía el pueblo.

3. LA RETIRADA POR EL PARANA. — El general embarcó las tropas en la escuadrilla, y en otros lanchones que pudo tomar y se puso en camino a la Capital deseoso de llegar a tiempo de defenderla. Pero con buquecillos de vela, desiguales, mal tripulados, por un río y por riachos de tantas vueltas y de vientos tan variables, como los que tenía que navegar, no era posible que lograse su intento antes de veinte días o un mes.

4. SITUACION DE LA CAPITAL. — La noticia del desastre llegó a Buenos Aires al entrar la noche del día 3. Entre los que la trajeron despavoridos venía un ayudante de Rondeau, sargento mayor don Miguel Planes. Según éste todo estaba perdido: de Rondeau, nadie sabía cosa alguna. Balcarce, Rolón y otros coroneles muertos o prisioneros. La infantería y la artillería en manos de los montoneros. Fácil es de conjeturar el cuadro que ofrecía la ciudad. Se esperaba por momentos un saqueo a manos de cinco mil bárbaros desnudos, hambrientos y excitados por las pasiones bes-

---

(1) Juan R. Balcarce, Marcos Balcarce, Antonio G. Balcarce y Diego Balcarce; véase nuestra *Hist. Argentina* y las *Memorias* del General Paz.

tiales que en estos casos empujan los instintos destructores de la fiera humana, que como "multitud inorgánica" es la más insaciable de las fieras conocidas: cosa que debe tener presente la juventud, expuesta por exceso de liberalismo, a creer en las excelencias de las teorías democráticas que engendran las teorías subversivas del socialismo y del anarquismo contra las garantías del orden social.

5. UNA BUENA NOTICIA. — A medianoche llega un joven conocido de "San Nicolás" con una esquela del coronel Vidal: "Hoy 2, a las nueve de la mañana, he recibido parte del general Balcarce, fechado en la posta de "Olmos". Todo lo ha salvado con su natural intrepidez y serenidad, y marcha tranquilo a este punto". La noticia corrió de casa en casa, y una vislumbre de esperanza alegró todos los ánimos.

6. ACTITUD DEL CABILDO. — Rondeau había desaparecido como tragado por la tierra. Se levanta entonces y lo reemplaza con valiente energía el Alcalde de primer voto don Juan Pedro Aguirre. Llama a las armas a los "Tercios cívicos", convoca al Congreso, pone en movimiento las policías, declara la ciudad "en asamblea", pone en vigencia la ley marcial, manda tomar cuenta y razón de los víveres con que puede contar el municipio, le da cuenta al Congreso de la situación, pidiéndole la creación de autoridades que la regularicen, nombra al general Soler jefe de las fuerzas, le manda formar un campo de reunión en "Morón", y lanza una proclama guerrera en que pone de vuelta y media a los montoneros llamándolos grupos de "salvajes mandados por caudillos ignorantes", perversos y sedientos de la sangre de los porteños.

7. DIRECTOR SUPREMO INTERINO. — El Congreso se reune, nombra Supremo Director interino al Mayor de la Ciudad señor Aguirre; delega en él todas las facultades gubernativas, y se declara en receso. Toma el puesto el señor Aguirre y lo reemplaza en el Cabildo el señor Ildefonso Ramos Mexía.

8. MEDIDAS MILITARES. — El día 4 salió el general Soler con algunas tropas, acompañado de la numerosa oficialidad que existía en la ciudad, rezago que había dejado la disolución de los ejércitos. Se forman cantones; y retemplando el espíritu de la defensa se espera ya con más calma los sucesos y la llegada de Balcarce.

9. MIRAS PERSONALES DE RAMIREZ. — Estas medidas, la actitud del pueblo, y la seguridad de que Balcarce marchaba por el río, sin que él lo pudiera contener, convencieron a Ramírez que lo que más le convenía era que Buenos Aires derogase del Régimen Directorial, que entrase en la alianza litoral contra los portugueses, y que le suministrase las fuerzas y los recursos necesarios para ponerse a la cabeza de la guerra. Claro es que iba buscando su predominio militar: y que ya se lisonjeaba con la idea de subordinar o de anular a Artigas.

10. ACTITUD DE RAMIREZ. — Sin descubrir por lo pronto sus miras, Ramírez pasó un oficio al Cabildo de Buenos Aires desde el Salto, diciéndole que seguía su marcha hasta el Pilar, donde haría alto para ver si era posible hacer una paz honrosa: que era argentino de corazón y que estaba animado de las mejores intenciones: que para tratar no exigía sino dos cosas previas: la disolución del Congreso y le destitución del señor Aguirre, no sólo porque ya era de todo punto imposible la conversación oficial de un Supremo Director, sino porque ese señor se había excedido en injurias contra el ejército federal y contra sus jefes.

11. ORGANIZACION DE LOS PODERES PROVINCIALES.— En la imposibilidad absoluta de reconstruir y de dar vida al régimen nacional, muerto ya en toda la República, y arrinconado en una casa de la calle actual de "San Martín", donde quedaba sin alma el recinto del Congreso, se resolvió crear una Junta de Representantes y elegir un gobernador. El Congreso facilitó la solución por un acto de disolución y entrega de su archivo al Cabildo de Buenos Aires. Se reunieron 230 electores: éstos eligieron doce Diputados con el carácter de Legislatura Provincial, y esta legislatura eligió gobernador de la Provincia a don Manuel Sarratea. (1)

12. TRATADO DEL PILAR. — Sarratea fué al "Pilar" y condescendió con todas las exigencias de Ramírez. Tenía interés personal en captarse el apoyo del caudillo, porque temía con mucha razón que si Balcarce entraba a Buenos Aires antes de estar todo hecho, se produjese un movimiento popular que le bajase del gobierno. Ramírez que estaba enojadísimo con el personal de la Legislatura compuesta totalmente de directoriales, exigió que se les formase un Proceso de Alta Traición por los tratos con el gobierno portugués y por las negociaciones diplomáticas para constituir monarquías. Sarratea tuvo la debilidad de aceptar esa cláusula y de comprometerse a formar ese proceso cuyo fin verdadero era anular todo el personal de la nueva legislatura.

13. AUXILIOS DE GUERRA. — Según el tratado del Pilar, Sarratea debía entregar a Ramírez (y le entregó después): 1.o Los nueve buques armados que formaban la escuadrilla del Paraná, para que operara en el Uruguay contra los portugueses. 2.o El batallón de Cazadores que había quedado guarneciendo a "San Nicolás". 3.o Dos mil y tantos fusiles, tercerolas, trabucos y sables. 4.o Doscientos cincuenta mil pesos en dinero.

14. AUXILIOS PARA EL CAUDILLO CHILENO JOSE MIGUEL CARRERA. — Al tomar partido con Ramírez este caudillo, le había escrito a su hermana: "Ahora es la mía: voy a vengarme y a vengarte", como si Buenos Aires hubiese tenido parte alguna en el sacrificio de sus hermanos, que había sido obra exclusiva de O'Higgins (Lec. XXVIII, núms. 1, 3, 5, 6, 7, 8 y 9). Apadrinado ahora por Ramírez, Carrera obtuvo que Sarratea le dejase no sólo colectar de grado o fuerza todos los chilenos sueltos que trabajaban en la ciudad o en la campaña, sino sacar también de los cuerpos los que habían tomado servicio, y reunir otros vagos; con todo lo cual formó una peligrosa banda de facinerosos que dejó un doloroso rastro en nuestra campaña, y que tuvo perturbadas por mucho tiempo a nuestras provincias, como lo vamos a ver.

15. ARTIGAS Y EL TRATADO DEL PILAR. — Lo notable en este tratado fué la soltura con que Ramírez dispuso de la voluntad y sumisión del archi-caudillo litoral Artigas. En él ya no se le llamaba: "El Jefe Supremo de los Pueblos Libres" que era el título oficial que hasta entonces se había dado él mismo, sino el de "Capitán General de la Banda Oriental", es decir, un extraño, un simple aliado o un favorecido de Ramírez, cuando más. Ramírez

---

(1) Para ver hasta dónde estaba arraigado en Buenos Aires el espíritu de política directorial, basta ver que todos los diputados habían sido *congresales*: y como ésta fué la primera Legislatura Provincial — nos parece conveniente consignar sus nombres: señores Juan Pedro Aguirre, Juan José Passo, Victorio García Zúñiga, Antonio José de Escalada, Vicente López, Tomás Manuel Anchorena, Juan José Cristóbal Anchorena, Vicente A. Echávarría, Sebastián Lezica, Manuel Luis Oliden, Manuel Obligado, Manuel Sarratea.

garantía que Artigas se sometería al tratado porque estaban de acuerdo, lo cual era falso, pues por el tratado lo excluía, como oriental, de toda supremacía o mando en Entre Ríos. Expulsado por los portugueses y excluído de Entre Ríos, Artigas quedaba muerto por el espíritu mismo del localismo disolvente que él había levantado con la mira de unificarlo en su provecho.

16. EL REFRESCO EN EL CABILDO. — Después del Tratado, Sarratea se permitió volver a Buenos Aires acompañado de Ramírez, de López, de Carrera, y de numerosas escoltas de hombres desaliñados, vestidos de "bombachas" y ponchos, sin que pudiera distinguirse quiénes eran jefes y quiénes soldados. Toda esta chusma ató los redomones en las verjas de la Pirámide, y subió al Cabildo de Mayo donde se les había preparado un refresco de beberaje en festejo de la paz. Fácil es conjeturar la indignación y la ira del vecindario al verse reducido a soportar tamañas vergüenzas y humillaciones.

LECCION XXXV

Evolución interna de la provincia de Buenos Aires y expulsión definitiva de Artigas

1. ARRIBO DEL GENERAL J. R. BALCARCE. — En la misma tarde del refresco (1.º de marzo) corre por las calles la noticia de que el general Balcarce estaba desembarcando en los Olivos. Probablemente había escogido este punto para saber lo que había pasado en la ciudad antes de precipitar su marcha. Desde luego salieron a encontrarlo algunos jóvenes directoriales o mejor dicho: porteños, liberales, que lo indispusieron contra Sarratea contándole los despojos de armamento, la entrega de dinero, y todos los demás rumores y acusaciones que son consiguientes en casos como éste. Ramírez y López abandonaron inmediatamente la ciudad, se retiraron a su campamento del Pilar, y Balcarce acampó al otro día en la plaza del Retiro.

2. SARRATEA Y BALCARCE. — Sarratea mandó una Comisión a recibir y visitar a Balcarce con palabras halagüeñas y con el encargo de invitarlo a venir a conversar con él en el Cabildo. Las primeras horas pasaron bien, pero muy pronto rompieron los enojos, a tal término, que Sarratea huyó al campamento de los federales; y que Balcarce fué electo gobernador.

3. COMPLETO DESORDEN Y DESERCION DE LAS TROPAS. — Las tropas llegaban completamente desmoralizadas. Porción de jefes enconados los unos con los otros agitaban la ciudad, los cuarteles y las calles. El general Soler no quería obedecer al Cabildo ni al nuevo gobernador. Apareció el general Alvear deseoso de copar la situación. Reunió un número considerable de sus oficiales del año 14. Se juntó a él Carrera con su banda de chilenos. Ramírez se aproximó con Sarratea a la ciudad. Las tropas comenzaron a disolverse por grupos y aun por batallones; y por fin en la noche del 8 de marzo, la guardia del "Fuerte" se sublevó y se dispersó también, dejando sólo al general-gobernador con tres oficiales que lo acompañaron hasta su casa particular. Al otro día volvió a entrar Sarraeta y se reinstaló en el gobierno.

4. EL PROCESO DE ALTA TRAICION. — Ramírez le había increpado a Sarraeta su debilidad por no haber instaurado el proceso de "Alta Traición" contra los congresales que habían actuado en la política directorial y en las "intrigas monárquicas". Haber permitido que esos mismos hombres fuesen electos diputados de la Provincia había sido una grave falta, y causa de lo que le había sucedido. El compromiso era peligroso y de graves consecuencias. Pero no pudiendo eludirlo, Sarraeta nombró Tri-

bunal y decretó la prisión de los congresales. Se extrajeron de los archivos los documentos y se publicaron (mutilándolos primero) con las sesiones secretas del Congreso, relativas a las negociaciones del señor García con el gobierno portugués, y a la proposición que el gobierno francés le había hecho al señor Gómez en París para coronar al Príncipe de Luca: proposición que no había sido aceptada ni producido consecuencia alguna.

5. VUELTA PRECIPITADA DE RAMIREZ A ENTRE RIOS. — Cuando Ramírez estaba aprovechándose de la sumisión de Sarratea para armarse y extraer de Buenos Aires tropas y recursos afirmando su predominio en la Capital, recibe la inesperada noticia de que Artigas había protestado contra el Tratado del Pilar: que le había declarado la guerra acusándolo de traidor: que había pasado a Entre Ríos, derrotado a López Jordán y a Hereñú, delegado de Ramírez: ocupado todo el norte de la provincia desde "Gualeguay" al "Mocoretá": y que concentraba más fuerzas para caer inmediatamente sobre la "Bajada" (hoy "Paraná"), capital de la provincia que había quedado desguarnecida. López retrocedió a Coronda a la espera de los sucesos y Ramírez a Entre Ríos.

6. ABONDONO Y CAIDA DE SARRATEA. — Sin el apoyo de Ramírez, Sarratea tenía que caer. Sirvió de motivo para separarlo el Proceso de "Alta Traición". El Cabildo sostuvo la legalidad de la elección de los diputados que Sarratea había intentado procesar; y provocado el conflicto, el Cabildo le intimó que renunciase en un término perentorio, pues si no lo hacía iba a mandar que se tocase la campana de alarma para que el pueblo acudiese a la plaza a resolver la situación. La alarma era general. Sarratea renunció; y fué electo gobernador interino el Alcalde de primer voto don Ildefonso Ramos Mexía.

7. DISIDENCIA DE SOLER. — Esta repentina elección defraudó las esperanzas de Soler. Los jefes y oficiales del campamento militar protestaron: pidieron que el Cabildo del Luján convocase al vecindario de la villa, y hecho así, nombraron a Soler Gobernador de la Provincia. Ramos Mexía le cedió el puesto, y Soler tomó posesión del gobierno.

8. MANCOMUNIDAD DEL GENERAL ALVEAR Y DEL CAUDILLO DE SANTA FE. — En el interés de impedir que el partido "congresal" recuperase su poder, unido López con los antiguos partidarios militares de Alvear, y con la banda chilena de Carrera, invadió de nuevo la provincia con el propósito de ocupar otra vez a Buenos Aires. Soler salió a campaña; y dejó el mando de la ciudad en manos del coronel Dorrego, que en esos mismos días acababa de llegar de los Estados Unidos.

9. DERROTA DE SOLER EN LA CAÑADA DE LA CRUZ. — El encuentro tuvo lugar el 28 de junio y fué sangriento. A pesar de sus esfuerzos, Soler tuvo que abandonar el campo a la cabeza de la infantería que se retiraba en orden. Pero en el "Puente de Márquez" fué desobedecido, y temiendo a sus enemigos de la ciudad, desapareció y se asiló en la "Colonia" donde dominaban los portugueses.

10. BRILLANTE DEFENSA Y TRIUNFOS DE DORREGO. — Se le presentó nueva ocasión al coronel Dorrego de mostrar las aptitudes militares de que estaba dotado. En breves días organizó la defensa de la ciudad. Con una feliz combinación logró rescatar un precioso batallón de Cazadores que los federales habían tomado en el Luján. Con estas y otras ventajas

se hacía fuerte la situación de la ciudad, y López que no quería debilitarse por lo que pudiera suceder en Entre Ríos, comenzaba a pensar que lo mejor para él era reconcentrarse en Santa Fe y buscar un arreglo con la provincia de Buenos Aires; pues no existiendo ya el régimen unitario, él no tenía esas aspiraciones de dominación general que atosigaban las ambiciones de Ramírez y de Artigas. Con Santa Fe como "estancia", como Aduar o condado feudal, le bastaba. Así que los invasores se pusieron en retirada, Dorrego levantó fuerzas y salió tras ellos. Atacó y tomó a San Nicolás a viva fuerza haciendo prisioneros a 200 y tantos chilenos de la banda de Carrera, a todos los oficiales y partidarios de Alvear que se habían atrincherado allí esperando auxilios de Ramírez. Siguió a López; lo derrotó en Pavón; pero habiendo caído en la mala tentación de perseguirlo adentro de la provincia con una fuerza que se le desertaba por grupos, apenas pasó la frontera perdió sus caballadas y fué derrotado en el "Gamonal".

11. REACCION DEL PARTIDO DIRECTORIAL. — Dorrego había sido un agente feliz de la situación, pero no aceptado ingenuamente entre el "partido vecinal" o burgués de Buenos Aires: cuya índole era y seguía siendo "directorial", "congresal" o "unitaria", que en el fondo eran cosas idénticas. Así fué que libre ahora de los federales y de Alvear, trató de integrar la Legislatura con los diputados de la campaña, y elegir un Gobernador titular por tres años.

12. EL GENERAL DON MARTIN RODRIGUEZ Y DON JUAN MANUEL ROSAS. — Durante los trastornos de que hemos dado cuenta, el general don Martín Rodríguez y don Juan M. Rosas trajeron unos mil y quinientos milicianos con los que marcharon en la división de Dorrego, persiguiendo a los santafesinos, "alvearistas" y chilenos. Pero después del suceso de "Pavón" Rosas y Rodríguez se rehusaron a entrar en la provincia de Santa Fe, abrieron relaciones secretas con López, y regresaron a la ciudad confabulados a impedir la elección de Dorrego y negociar la de Rodríguez. Reunida la nueva Sala de Representantes eligió Gobernador y Capitán General de la Provincia de Buenos Aires por tres años al general don Martín Rodríguez el 28 de septiembre de 1820.

14. RAMIREZ Y ARTIGAS. — Los sucesos de Entre Ríos toman ahora una grande importancia. Los papeles de estos dos caudillos van a cambiarse por completo. Triunfador de Buenos Aires, el uno, vencido y el otro expulsado de su tierra por los portugueses, el orgullo y la soberbia del primero eran como una montaña al lado de la humillación del segundo. Por otra parte, Ramírez era de una índole más noble y de una cabeza mucho más amplia que el caudillo cerril de las selvas orientales. Todo lo que éste tenía de taimado y de felino en la palabra encapotada, en el trato hipócrita y en la ferocidad escondida en sus garras, tenía aquél de abierto, de audaz y de claro en sus pasiones y en sus propósitos, de aristocracia natural en su trato. Como hombre de guerra y como administrador, Ramírez tenía cualidades de un orden a que nunca alcanzara Artigas. Así es que a medida que la envidia roía las entrañas del viejo bandolero, había tomado confianza la insolencia franca y satisfecha del jefe de la nueva Hegemonía Entrerriana.

15. TRIUNFO DE LOS PORTUGUESES. — Artigas había jugado su última parada en el combate de Tacuarembó. Vencido allí y completamente destrozado tuvo que evacuar la Banda

Oriental; y se presentó en Entre Ríos pretendiendo mandar como en tierra propia en virtud del título de "Jefe Supremo de los Pueblos Libres" con que él mismo se había condecorado. Con los dispersos que lo habían seguido, y gracias al hábito de obedecer a su solo nombre que desde cinco años antes pesaba sobre las masas de ambas costas del Uruguay, se declaró jefe nato y absoluto de Entre Ríos y Corrientes: depuso las autoridades y declaró traidor a Ramírez por haber celebrado con Buenos Aires el pacto del "Pilar" sin autorización ni anuencia suya. (1)

16. LA LUCHA ENTRE EL JAGUAR Y EL TORO. — Ramírez abandona rápidamente a Buenos Aires dejando huérfano a Sarratea. Llega a la Bajada: acantona su infantería al mando del coronel don Lucio Mansilla y corre con la caballería a defender los pasos de Gualeguay amenazados ya por Artigas. Tienen un encuentro en el Arroyo Grande, otro en las Gauchas. Ramírez retrocede a la Bajada. Lo sigue Artigas. El toro bravío le da allí la gran cornada: una segunda en el Sauce de la Luna: otra en Mocoretá. El yahuar se atrinchera en Abalos, su límite entre la vida y la muerte. La otra fiera salta la trinchera y destripa al famoso "Jefe Supremo y Protector de los Pueblos Libres"... Allá va huyendo ahora a brincos desesperados; y se asila en el Paraguay donde una Gorgona moderna condena a los que la miran a no ver más la luz; pugilato de tres bestias feroces en resumen: ¡Artigas, Ramírez y Francia!

---

(1) La correspondencia entre estos dos bellacos es digna de leerse; véase *Hist. Arg.* por V. F. López, tomo VII, pág. 493 y sig.

LECCION XXXVI

Carácter y significado de la elección del nuevo gobernador de Buenos Aires

1. LOCALISMO Y SUPREMACIA MORAL DE LA ANTIGUA CAPITAL. — Por los hombres que habían elegido al general Rodríguez, por el partido a que todos ellos habían pertenecido, y por el espíritu público que los inspiraba, esta elección era una restauración declarada, no diré del régimen unitario directorial, sino de los partidarios más distinguidos que ese régimen había tenido en Buenos Aires.

2. EXCLUSION DE DORREGO. — Dorrego era evidentemente el que había librado la ciudad del yugo de los montoneros. Parecía natural que se le hubiese continuado en el gobierno. Pero Dorrego había sido enemigo del régimen directorial y bastaba eso para que lo excluyese el partido que reaccionaba con sus viejas tradiciones.

3. EL PORTEÑISMO Y LA TRADICION UNITARIA. — Debido a este movimiento de resurrección, es como vamos a ver ahora al grupo ilustre y liberal de los primeros días de nuestra revolución poner manos a la obra con vivo y tenaz empeño de vaciar la organización política de la provincia en un molde y con formas casi nacionales: de rehabilitar su prosperidad y sus intereses económicos: de abrirse y cultivarse relaciones con la Inglaterra y los Estados Unidos; y todo eso con la intención bien declarada, en la prensa y en los documentos oficiales, de mantener a la provincia, si no como capital, como entidad dirigente dueña del primer rango, y como punto representativo natural y tradicional de la vida común de las demás. De lo que podemos inferir que el espíritu local de Buenos Aires podría llamarse desde entonces un "localismo nacional", a diferencia del espíritu de las demás provincias que había sido siempre un "localismo antinacional".

4. ANARQUISMO FINAL. — Ocho meses hacía que la ciudad de Buenos Aires vivía profundamente convulsionada como hemos dicho. Las clases plebeyas, sobre todo el 2.º Tercio de "Cívicos" compuesto de gentes de los suburbios, cuerpo numeroso y aguerrido que acababa de ser alabado por ciertos jefes militares que trataban de apoyar en él sus aspiraciones políticas, se mostraba inquieto y hostil. Los partidos tumultuarios sintieron que el poder había tomado su centro de gravitación en las clases directoras del municipio central; y los amigos de Sarratea los que habían especulado sobre sus debilidades, sobre la ambición de Soler o de Alvear, se agruparon ahora contra el nuevo gobierno.

5. ASONADA DEL 1.º DE OCTUBRE DE 1820. — El Cabildo había considerado que la elección del general Rodríguez hecha

por la Legislatura era una usurpación del derecho que a él le correspondía; y como ejercía el mando de los cuerpos cívicos desde 1807, llamó a la plaza al 2.º Tercio, nombró jefes militares al coronel Hilarión de la Quintana, al coronel Pagola, mandó tocar la campana de alarma convocando al vecindario, y en tumulto armado se declaró nula la elección de Rodríguez. El coronel Dorrego conduciéndose con más nobleza ofició desde el Pergamino que él, con fecha de ese mismo día, había acatado la elección y había hecho reconocer en su división al señor Rodríguez, rasgo de disciplina y de civismo que se debe anotar.

6. SANGRIENTA REPRESION DE LA ASONADA. — El gobernador salió a la campaña. Ayudado por don Juan Manuel Rosas y por sus amigos de la ciudad, reunió un número considerable de gente armada, con la que se presentó en Barracas a los tres días. No habiendo podido transigir, resolvió atacar la plaza, en cuyo centro y azoteas vecinas se habían acantonado como dos mil hombres bravos y apasionados. El ataque tuvo lugar el día 5 desde mediodía. Se peleó a viva fuerza; se tomaron poco a poco los cantones inmediatos, hasta que los asaltantes consiguieron hacer irrupción en el centro y apoderarse de la plaza a costa de mucha sangre. Se considera este suceso, como uno de los ejemplos más cruentos y esforzados de que ha sido teatro esta ciudad. En la defensa de la plaza figuraba el indómito coronel Pagola, terror de los hombres pacíficos de aquel tiempo. La victoria fué tal que quedaron reprimidos y escarmentados los restos anárquicos que habían mantenido la agitación después de la separación del señor Pueyrredón; con lo cual se consolidó en la provincia el predominio del partido neo-directorial.

7. LA ESPADA DE DAMOCLES. — A fines de 1819, el Rey de España, había resuelto de cualquier modo que fuere, echar sobre Buenos Aires los 25 mil soldados que tenía acampados en los alrededores de Cádiz. Las noticias que llegaban del estado de nuestro país animaban a Fernando VII a pensar que no se le podría oponer una resistencia seria. Y tenía razón: nuestros dos ejércitos habían desaparecido. Estábamos en manos de Rondeau: rodeados de montoneras intratables: y sin autoridad social que pudiera agrupar y armar cinco mil hombres de buena tropa siquiera. El conflicto era tan grave que en medio del desquicio interno, nuestros padres perdían el sueño y el apetito pensando en el terrible fantasma de la expedición de Cádiz. Era la espada de Damocles.

8. DESAPARICION PROVIDENCIAL DEL GRANDE PELIGRO. — Bien apercibido de lo terrible del caso, el señor Pueyrredón había establecido en Gibraltar algunas inteligencias valiosas por medio de las casas de Lezica y Arguibel. Por medio de dinero y de sugestiones, estos argentinos consiguieron alarmar el espíritu de las tropas, comunicándoles noticias fidedignas de los acontecimientos y miserias de la navegación y de lo terrible de la guerra contra las masas del país. Además de esto, la seducción liberal ganaba influjo entre los jefes principales; y se formó entre éstos un partido que creía más necesario libertar a España de un tirano atroz y absoluto, que ir a perderse en la reconquista de América en que habían sucumbido ya tantos miles de hombres y millones de pesos sin resultado positivo. A estas reflexiones se agregaban las noticias de las pestes y mil otros motivos de terror que desmoralizaban el ánimo de la tropa. Y no poco influyó también el descalabro de Morillo en Colombia y

su regreso a España. El 1º. de enero de 1820 se sublevó el ejército de Cádiz. El coronel Riego se puso a la cabeza del movimiento. Sorprendieron a Fernando VII: le obligaron a firmar una constitución democrática y sobrevino una guerra tenaz entre "Liberales" y "Serviles", que repercutió en el Perú. La noticia de esa insurrección ensanchó los pulmones de los hombres de Buenos Aires, y los afirmó en la esperanza de plantear y ampliar el régimen social próspero, progresivo y liberal a que aspiraban.

LECCION XXXVII

El triunfo de Buenos Aires sobre los montoneros del litoral y pacificación general de las provincias argentinas

1. DILATACION AMENAZANTE DEL PODER DE RAMIREZ. — La derrota y expulsión de Artigas dejó a Ramírez árbitro y señor de la provincia de Corrientes, de donde sacó para armarse todos los valores, alhajas y objetos de plata que tenían las iglesias y las familias. Su ejército acreció también con la captura o leva de hombres del país, con la anexión de los prisioneros tomados a Artigas, y con muchos otros orientales que habían quedado en la provincia. Desde Corrientes le había dado orden a López a que le preparase dos mil hombres para invadir a Buenos Aires, cambiar el nuevo gobierno, y llevar después sus armas al Paraguay para ensanchar su imperio.

2. ASTUCIA GAUCHA DE LOPEZ. — Aparentando cumplir estas órdenes, el caudillo de Santa Fe aglomeró fuerzas sobre la frontera de Buenos Aires. Pero estaba ya entendido con el gobernador Rodríguez y con Rosas de que luego que éstos acudieran con fuerzas propias en buen número, se entenderían para rechazar las pretensiones de Ramírez y librar de él a Santa Fe y a Buenos Aires. De manera que así como Ramírez había anulado a Artigas por el pacto del "Pilar", López se proponía ahora anular a Ramírez por otro nuevo pacto con Buenos Aires, y como él no pretendía imponerse a ninguna otra provincia, ni poner en juego ambiciones de un orden absorbente o general, se contentaba con asegurarse la dominación permanente y quieta "de la suya"; lo que para Buenos Aires era entonces una gran ventaja.

3. CONCURRENCIA DE CORDOBA A LAS NUEVAS NEGOCIACIONES. — En la Lec. XXXIII, núm. 9, vimos que después de la rebelión de *Arequito* Bustos se había burlado de Paz y asegurádose en el gobierno de Córdoba con la fuerza veterana que había sustraído. Desde el primer momento San Martín y O'Higgins se pusieron en contacto con él rogándole que a toda costa impidiese que don José Miguel Carrera pasase a Cuyo y pudiese trasladarse a Chile con la banda que capitaneaba. Halagado con tan excelsos amigos, Bustos lo prometió de buena fé y con sincero interés. Así es que cuando supo las negociaciones pacíficas entre Santa Fe y Buenos Aires mandó sus diputados exigiendo tomar parte en los acuerdos de seguridad común.

4. EL PACTO DE BENEGAS. — Reunidos en este punto las tres partes contratantes el 23 de noviembre de 1820, convinieron en varios artículos — *públicos* unos — reservados otros. Los públi-

cos se reducían a ponerse en paz, y convocar un Congreso en Córdoba: los reservados eran de triple alianza contra Ramírez si éste persistía en sus pretensiones: una asignación de ocho mil pesos mensuales a favor de Santa Fe, y la entrega de 22 mil cabezas de ganado vacuno para que López las distribuyese entre sus servidores. Bustos y Rodríguez exigieron la entrega de Carrera, y el desarme y disolución de su banda. López hizo dificultades por razones de lealtad; pero desde que vió que era condición *sine qua non*, aceptó pidiendo solo cinco días para ejecutarla.

5. EVASION DE CARRERA. — Informado de que iba a ser entregado, Carrera levantó su campo, y se internó en la pampa buscando la mancomunidad con los indios para incorporarse a Ramírez cuando éste invadiese. No es posible dudar de que López favoreciera esta evasión para librarse del triste y vergonzoso compromiso de entregarlo, que había pactado.

6. ASALTO Y SAQUEO DEL PUEBLO DEL SALTO. — Según las averiguaciones que se habían tomado sobre la evasión de Carrera, se creyó que había salido por Melincué hacia el sur de Mendoza con ánimo de pasar a Chile por el "Planchón". Pero, como necesitaba aviarse para esa larguísima jornada concertó con los indios un ataque combinado sobre el pueblo del Salto, donde había una guarnición de 40 hombres, suficiente para rechazar indios, pero no para defenderse de soldados fogueados, armados de fusiles y capaces de atacar a pie. El hecho tuvo lugar el 3 de diciembre: el pueblo fué incendiado, los indios y los bandidos se apoderaron de la Iglesia donde se habían refugiado las familias; todo fué saqueado: cautivaron mujeres de la mejor clase y ya se comprende cómo abusarían de su victoria. El mismo Carrera escribió que había tenido que recoger dos niñas de diez a doce años y darles su lecho esa noche. ¿Qué hizo de ellas después? Imposible saberlo. El acontecimiento es de los más bárbaros y espantables que se han perpetrado en Buenos Aires: y produjo tal grito de horror en todo el país que no hubo hombre ni mujer que no clamara por venganza y por castigo de uno a otro extremo en toda la república. Después de esa hazaña, este hombre malaventurado, y siniestro para él y para los demás, desapareció con su cohorte y fué a hacerse sentir por la campaña de Córdoba donde puso en serios apuros al inepto y pelmazo de Bustos.

7. EXIGENCIAS DESLEALES DE RAMIREZ. — Fingiendo grandes alarmas por la invasión de los portugueses a Entre Ríos, que no pensaban en semejante cosa, Ramírez le exigió al gobernador Rodríguez un armamento considerable y más buques para defenderse. El señor Rodríguez sabía que ese armamento tenía por objeto atacar a Santa Fe y a Buenos Aires; pues el mismo Ramírez cuando pocos meses antes tuvo que expulsar a Artigas, había declarado que: "la barrera del Uruguay no corría riesgo de ser invadida, pues los portugueses tenían el mayor interés en dejarla intacta". El gobernador de Buenos Aires se negó: Ramírez lanzó entonces un manifiesto de guerra con una circular — "A los pueblos": a la que Güemes le contestó: que él, por Salta y en conocimiento de lo que pensaban los demás pueblos, tenía por criminal ese proceder, y pensaba que a toda costa debía mantenerse paz y concordia con Buenos Aires "para reorganizar la nación".

8. DESEMBARCO, DERROTA Y MUERTE DE RAMIREZ. — Este desembarcó sus fuerzas de caballería en Coronda· le tomó las caballadas que López tenía en el "Rincón de Grondona", cayó rápidamente sobre la vanguardia de las fuerzas de Buenos Aires que mandaba Lamadrid: las derrotó y volvió sobre López que acudía

a unirse con Lamadrid. Al mismo tiempo el coronel Mansilla con la infantería hacía una tentativa indecisa sobre la ciudad de Santa Fe. Después de algunos encuentros López derrotó a Ramírez y Mansilla se volvió ala Bajada. No pudiendo pasar el Paraná, Ramírez se internó a Córdoba en busca de Carrera, con la intención de tomar por el Chaco camino de Santiago y pasar a Corrientes. Carrera le negó su concurso, porque su resolución era operar sobre Cuyo, y pasar a Chile con su división... ¡A cuál de todos más canalla y más desleal! Al tomar el camino de Santiago. las fuerzas de Santa Fe y de Córdoba alcanzaron la retaguardia de Ramírez en Río Seco y capturaron a una mujer llamada doña Delfina que seguía su suerte. Al saberlo éste, retrocedió como un toro furioso, y sable en mano se precipitó sobre los enemigos sin tomar cuenta del número ni del peligro: cayó prisionero y fué decapitado. (1).

9. ENTRE RIOS. — Destruído el puntal de la "hegemonía" entrerriana, todo cayó a pedazos con una rapidez asombrosa. El coronel Mansilla se apoderó del poder: las masas se mostraron cansadas y dóciles. El nuevo gobernador, atraído por los influjos de Buenos Aires, de donde era nativo y donde tenía todos sus antecedentes y prestigios nacionales, promulgó una constitución más o menos práctica y liberal, que ha perdurado; y quedó en completa concordia con el nuevo espíritu que comenzaba a predominar en las cosas del Río de la Plata.

10. EN CORRIENTES. — La desaparición de Artigas. y la derrota subsiguiente de Ramírez (ambos foráneos) restablecieron en Corrientes el influjo natural de sus propias clases y de sus mejores hombres. Después de algunos incidentes poco importantes vino el poder y el influjo moral a manos del señor Ferré: hombre llano, buen patriota, pero testarudo y retardatario. Había sido carpintero de ribera: se había hecho de la consideración pública: y era respetado por la rectitud de su carácter y por la pureza de sus costumbres.

11. AVENTURAS Y FIN TRAGICO DE CARRERA. — Este *Outlaw* chileno emprendió una serie de correrías por las sierras de Córdoba y de San Luis tratando de abrirse alguno de los pasos de la Cordillera. Consiguió algunos sucesos felices pero transitorios sin poder encontrar el paso que buscaba. Al fin perseguido por las fuerzas de Mendoza al mando de don Albino Gutiérrez, ciudadano campesino, hombre importante y acendrado patriota, fué alcanzado y derrotado en un punto llamado "Los Médanos". Al otro día Carrera cayó prisionero: juzgado en Mendoza por el atentado del Salto y por otros vandálicos, fué fusilado el 4 de septiembre de 1821.

12. CARRERA, O'HIGGINS Y SAN MARTIN. — O'Higgins desde Chile se desató en elogios, gracias y premios ofrecidos (pero no cumplidos) al gobierno de Mendoza, a sus soldados, y a su jefe el señor Gutiérrez. El gobierno de Buenos Aires fué tan parco en manifestaciones, que nada más hizo que acusar recibo de la comunicación en que se le dió cuenta de lo hecho. Antes de morir Carrera rindió cumplida justicia al general San Martín: "Si él estuviera aquí, dijo, me salvaría como quiso salvar a mis hermanos". (2).

13. LA REPUBLICA TUCUMANA. — El caudillo tucumano don Bernabé Aráoz tuvo la cómica ocurrencia de declararse "Presidente de la República Tucumana, libre e Independiente". Al mismo tiempo que con este acto ridículo se tenía por desligado de las demás provincias, pretendía incluír en su república a Santiago y Cata-

(1) Para más detalles véase el tomo VIII de la *Hist. Arg.* por V. F. López, cap. x.

(2) Relación del coronel Manuel Olazabal testigo presente.

marca por haber sido distritos suyos anteriormente. Pero éstos le negaron ese derecho, y apelaron a las doctrinas federales, alegándole que así como él se constituía independiente, ellos también podían hacerlo como "provincias" sin más sujeción que al Congreso general que se formase entre todas. Allí, lo mismo que en La Rioja y Catamarca continuaron envueltos en rencillas sangrientas de aldea sin bandera ni fines políticos. Santiago del Estero quedó en manos de Ibarra, prototipo grosero y haragán que gobernaba y vivía tendido y desnudo bajo la atmósfera de fuego del país como un cacique toba.

14. HONROSO FIN DE GÜEMES. — Güemes se vió afligido en Salta por partidos del mismo género empeñados en derrumbarlo. Su prestigio y su poder habían decaído con la caída del organismo nacional unitario. Entretanto, en las fronteras del Alto-perú continuaban los españoles haciéndose fuertes. El general Olañeta, jefe del partido de los "Serviles" buscaba la alianza de los partidos salteños brindándoles con el comercio franco en sus dominios, contra el general Laserna jefe de los "Constitucionales". Güemes era un obstáculo para el primero; y de acuerdo con algunos especuladores de Salta, Olañeta hizo una rápida irrupción. Sorprendido en la casa de una hermana, Güemes montó a caballo y trató de salir a la campaña, pero al doblar una calle recibió un balazo, del que murió al día siguiente entre sus oficiales en un bosque inmediato a donde pudo alcanzar sin desmontarse. Murió con honra y por su bandera como había vivido. Los que han pretendido parangonar a este Caudillo gran Patriota con los bandoleros disolventes y sanguinarios del anarquismo litoral, debieran sellar los labios ante la muerte de este hombre digno de ser honrado en la historia de la Patria como en vida lo había sido con la amistad de San Martín.

15. DISTRIBUCION PRIMITIVA DE LAS PROVINCIAS. — El rey Carlos III había promulgado en 1783 la "Ordenanaza de Intendentes" distribuyendo administrativamente las gobernaciones del Virreinato en Siete Intendencias sujetas a la de la capital que era Superintendencia. De estas siete gobernaciones provinciales, cuatro correspondían al Alto-perú y tres a las provincias de abajo, que así llamaban entonces a todas las que quedaban al sur a contar desde Jujuy; y estas tres eran la "General de Ejército" o superintendencia de Buenos Aires; la de Tucumán cuya capital estaba en Córdoba y la de Cuyo o Mendoza. Todas las otras fracciones eran "tenencias" sujetas a estas tres.

16. AMPLIACIONES PROVINCIALES POSTERIORES. — Después de la derrota de Huacki perdimos las cuatro gobernaciones del Alto-perú (hoy Bolivia). En el curso de la Revolución, desde 1814 siendo Supremo Director el señor Posadas, hasta 1820, tenemos la de Buenos Aires subdividido en Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. La de Córdoba: en Santiago, Tucumán, Catamarca, Rioja, Salta (posteriormente Jujuy) y la de Cuyo fraccionada en Mendoza, San Luis y San Juan: que son las que se hallan constituidas actualmente en República Argentina, con los ricos y variados Territorios adscritos al gobierno directo del Poder Ejecutivo.

LECCION XXXVIII

La organización liberal de la provincia de Buenos Aires y la política exterior

1. LA RECONCILIACION SOCIAL. — Sucedió en Buenos Aires en 1821 lo que sucede entre los pasajeros y la tripulación que se salvan de un naufragio inminente: la alegría puso en contacto todos los espíritus. Ya no había amenazas internas ni externas. La España estaba reducida a la impotencia y envuelta en todas las miserias de la pobreza, de la crisis final y de la guerra civil. Artigas hundido en el báratro paraguayo, "in profundis", y Ramírez muerto. Nada y nadie quedaba que pudiera perturbar la alegría de los que habían llegado a puerto después del terrible vendaval. Al menos si alguien quedaba, no se le veía la cabeza ni se oía su voz. Bustos era un caudillo incómodo pero bonachón y pacífico. La provincia de Buenos Aires estaba, pues, libre y entregada al espíritu de progreso en todos sentidos: Progreso político por medio del "Sistema Representativo" con Cámaras, elecciones, debates públicos y magistrados responsables. Progreso administrativo por medio de leyes económicas y de la discusión de la prensa: Progreso literario y artístico, por medio de la "Sociedad Literaria", que publicaba una Revista —la "Abeja Argentina" y un periódico el "Argos" de mérito excepcional — donde escribían Funes, V. López, M. Moreno, Senillosa y varios jóvenes de talento; la "Sociedad Filarmónica", Academia de Dibujo y de Pintura, Educación primaria lancasteriana, creación de la Universidad, Escuela y Academia de Medicina, Museo de Historia natural, Laboratorio de Física y de Química. La provincia estaba toda entera como en una fiesta de familia: y contados eran, quizá no pasaban de seis, los hombres de nombre o de influjo que no habían concurrido con los brazos abiertos y con el semblante amigable a estrecharse y poner su contingente en este esfuerzo común.

2. LA CAMPAÑA. — Con la paz y con la tranquilidad públicas los intereses agrícolas habían tomado un vuelo rápido. El comercio inglés buscaba con avidez los cueros de nuestros ganados y los demás productos de nuestros campos. Con este favor se levantaron ricos y bien inspirados, al norte y al sur, nuestros viejos hacendados, los Migues, Castex, Obligado, Lastra, Suárez, Acevedo, Anchorena y cien otros que pusieron en conocimiento de los hombres de gobierno las condiciones y localidades de nuestros campos; contribuyendo así a la formación del Registro Gráfico y a la creación del Departamento Topográfico que dió gran incremento a la ingeniería rural, a la estadística y a la propagación de los estudios matemáticos.

3. CULTURA SOCIAL EN EL PUERTO Y EN LA CAMPAÑA. — Estos actos de progreso hicieron necesaria la implantación y

mejora de la policía, de la magistratura y de la administración en los distintos puntos de la ciudad y de los departamentos de campaña.

4. LOS OBREROS. — En nuestras lecciones anteriores quedan nombrados desde 1810, 1814, 1819 y 20, todos los hombres que se agruparon como "Obreros" en esta preciosa transformación de nuestro estado social. Los trabajos estaban ya iniciados cuando regresaron al país dos personajes de ilustre nombre, de señalados servicios y grandes cualidades: don Manuel José García, de Río Janeiro, y don Bernardino Rivadavia, de Europa. La opinión pública se pronunció al momento por ellos; los demás, sin rivalidades ni reservas los rodearon: el gobernador Rodríguez le encargó a Rivadavia el Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores y a García el de Hacienda.

5. LEY DE OLVIDO. — Una de las primeras necesidades era consagrar la unión eliminando rencores pasados; y para ello se dió el 7 de mayo de 1822 la generosa ley que se llamó "Ley de Olvido", no sólo entre argentinos, sino entre argentinos y españoles, que quedaron igualados como ciudadanos naturales de la provincia de Buenos Aires.

6. REFORMA ECLESIASTICA SANCIONADA EL 21 DE DICIEMBRE DE 1822. — Los conventos de frailes se habían corrompido por el desorden revolucionario en que el país había estado durante quince años. Algunos había que no teniendo rentas vivían pidiendo limosna por las calles. En su interior se habían introducido vicios bajos y costumbres disolutas: hubo provinciales o guardianes muertos a puñaladas por motivos y pasiones brutales. Se puso en evidencia las seducciones que hacían de jóvenes para que entraran a monjas, con pinturas del infierno y de los riesgos de la "vida del mundo". La ley de "Reforma Eclesiástica" abolió el "fuero clerical", suprimió los "diezmos", las casas de frailes "Betlemitas", de "Recoletos" y de "Mercedarios": redujo los frailes de cada convento a 30 como "máximum", y 16 como "mínimum", ordenó que nadie (hombre o mujer) pudiese hacer votos de fraile o monja sin tener más de treinta años: constituyó el coro de los canónigos, la Curia eclesiástica con la jurisdicción correspondiente, y el "Departamento Eclesiástico". Esta ley fué muy debatida. Religiosos de grande importancia y saber, como fray Cayetano Rodríguez la atacaron reprochándole: ser un primer paso hacia la constitución de una "Iglesia Católica Argentina" distinta de la "Católica Apostólica Romana" (1).

7. CEMENTERIOS. — En 1821 se enterraba a los muertos en un corral adjunto a cada convento con el nombre de Campo Santo, y a las personas distinguidas de la parroquia en el pórtico o en el interior de las iglesias. Eso se prohibió y se fundó el "Cementerio de la Recoleta".

8. LA REFORMA MILITAR. — La guerra de la independencia y las guerras civiles habían dejado vagando en la Capital un número considerable de militares, y no pocos entre ellos de puro nombre, graduados por el favoritismo de los partidos, que no podían invocar

(1) Los que la defendían negaban este cargo, y sostenían que no tocaba en lo más mínimo el *Dogma;* Que en España la Iglesia C. A. R. había sido siempre *Regalista* y por consiguiente *Española*: como en igual caso debía ser ahora *Argentina.* Aducían las doctrinas del Rey Carlos III católico irreprochable: y agregaban que iguales reformas había hecho el Cardenal Ximenes de Cisneros, ministro de Isabel la Católica. El profesor puede tomar antecedentes en *Prescott,* Historia de los RR. CC. y en *Gebhart,* Historia de España, año de 1760; Hist. Católica de la Escuela de Balmes, y en la Hist. Arg. por V. F. L.

campañas: y aunque muchos otros tenían servicios acreditados, todos andaban revueltos y cobrando sueldos que recibían eventualmente y sin regularidad. Por la ley de la reforma el gobierno le liquidó el valor de su grado a cada uno, y les pagó su total en títulos de deuda pública, quedando reformados, es decir, como simples particulares, sin fuero personal.

9. EL BANCO DE DESCUENTOS. — El aliciente por poblar campos y formar otras empresas, fomentando por la paz, por la tranquilidad y por el progreso que animaba a todo el país, hacía que todos aquellos que querían trabajar anduviesen solicitando préstamos de dinero para establecerse. Pero esta "demanda de capital" hacía que fuese elevadísimo el interés, y que se hubiese creado una "usura" que hacía imposible o ruinoso el trabajo. Para quitar este estorbo, se reunió a los capitalistas de mayor poder, y se formó así por acciones un "Banco de Descuentos", es decir: de préstamos a interés barato: banco que produjo beneficios considerables y que fué después el famoso "Banco de la Provincia" de Buenos Aires.

10. LOS CONTRATOS ENFITEUTICOS. — No todos los que querían hacerse estancieros y producir valores rurales podían comprar o arrendar campos. Entretanto al gobierno y al país les convenía que se poblase la campaña, cuyos productos eran la base de nuestro comercio marítimo. Para facilitar esto el gobierno daba campos al que los solicitaba por una pensión o merced muy baja, pagándola cuando tuviese con qué hacerlo. De este modo el estanciero enfiteuta se enriquecía seguro de tener la propiedad de su campo; y el gobierno iba acumulando campos vendibles en un valor inmenso. Los gobiernos derrochadores y de partido que han venido después, han destruído este sistema de poblar; y sus favoritos se han adjudicado centenares o miles de leguas con las que especulan sobre los trabajadores sin capital, haciendo un daño enorme a la prosperidad del país.

11. LA SANTA ALIANZA Y LA INDEPENDENCIA ARGENTINA. — Precisamente en los días en que Buenos Aires renacía bajo el influjo de la paz y de la prosperidad, se trataba secretamente en los gabinetes europeos de darnos un golpe mortal y repentino. La Rusia y la Francia querían a toda costa devolverle a la España su rango y sus riquezas anteriores: para lo cual era indispensable devolverle su imperio y su monopolio colonial. Ya estaba probado que para esto lo esencial era comenzar por apoderarse de Buenos Aires: dominar el Pacífico con una fuerte escuadra de las potencias combinadas, y darse la mano con las fuerzas del virrey Laserna, que ocupan el Perú. La Francia tenía pronto en los puertos de España 50 mil hombres: la Rusia ofrecía su cooperación efectiva; el interés de la Francia era que España le cediera las Provincias Argentinas, comprometiéndose ella a restablecer su dominio en todo el resto hasta Méjico. Claro es que con una expedición de 60 ó 70 mil franceses, rusos y españoles, estábamos perdidos.

12. LA DOCTRINA MONROE. — El primero que se apercibió del peligro y que para desviarlo echó todo el poder de la política inglesa, fué Mr. Canning. Declaró en el Parlamento que la independencia y el comercio del Nuevo Mundo tenían muchísima más importancia para la Inglaterra que el viejo mundo. Amenazó con que la Inglaterra también adoptaría una política propia, si las potencias de la Santa Alianza se mancomunaban con la España contra el Río de la Plata; y puso en juego la política de los Estados Unidos, cuyo Presidente Mr. Monroe autorizado por el Congreso, declaró: Que la cuestión colonial de España era del resorte exclusivo de los espa-

ñoles y de los americanos: que ninguna otra nación neutral podía atribuirse derecho a intervenir en ella; y que si alguna lo hacía, los Estados Unidos tendrían por llegado el caso de hacer sentir su influjo y su derecho. De estas declaraciones resultó la doctrina de que "en las cuestiones americanas no sería admisible la intervención de las potencias neutrales de Europa". Bastó esta declaración y la actitud de la Inglaterra para que se deshiciera el perverso concordato que las potencias absolutas habían celebrado contra nosotros y contra el régimen republicano.

13. LA CUESTION PORTUGUESA. — En Portugal acababa de reventar la revolución de 1821, eco de la España (Lec. XXXVII, núm. 6). El rey don Juan VI tuvo que abandonar a Río Janeiro y trasladarse a Lisboa. Al irse declaró que deseaba "consolidar la paz del Brasil con el Río de la Plata": que no quería hacer violencia a los orientales, ni privarlos de su protección si la preferían; que les devolvería sus derechos electorales para que resolviesen lo que mejor les cuadrase; para hacer en seguida los acuerdos concernientes con el gobierno argentino. En este sentido impartió sus órdenes al general Lecor y al Cabildo de Montevideo; y se ausentó, dejando a su primogénito don Pedro en el carácter de Príncipe Regente del Reinado Unido del Brasil.

14. INDEPENDENCIA DEL BRASIL. — Don Pedro se insurreccionó en seguida. El Brasil se declaró separado de la Corona portuguesa: se constituyó en Imperio, y coronó Emperador al dicho príncipe con el nombre de don Pedro I, padre del Emperador don Pedro II, que en estos últimos años ha sido destronado y suplantado por la actual República "de los Estados Unidos del Brasil".

15. DISIDENCIAS ENTRE PORTUGUESES Y BRASILEROS. La guarnición portuguesa de Montevideo encabezada por el general don Alvaro da Costa no quiso reconocer al nuevo imperio. Lecor sitió la plaza, y se siguió un acuerdo, por el que don Alvaro se retiró a Portugal con sus tropas, quedando la Banda Oriental anexada al Brasil por el influjo y por la "asistencia" militar que le dió el caudillejo artiguista Fructuoso Rivera.

16. EL VOTO POPULAR DE LOS ORIENTALES. — Entre Lecor y Rivera forjaron un Congreso oriental con el nombre de "Congreso Cisplatino" para cohonestar el cumplimiento de las órdenes que les había dejado el rey don Juan VI. Ya se comprende lo que sería la elección del tal Congreso. Su resultado fué que los orientales no querían ser independientes, mucho menos ser argentinos (esto era verdad) y sobre todo que preferían mantenerse unidos al sabio y culto gobierno del Emperador del Brasil: en lo que también había mucho de sincero dado el tiempo en que lo decían.

17. LA MISION GOMEZ. — Al tocar este resultado, el señor Rivadavia mandó en misión especial al señor don José Valentín Gómez. Fué recibido con aquella galantería exquisita que entonces era habitual en la corte de Río Janeiro. Hizo méritos de los antecedentes; de cómo en todo lo tratado con García se había reconocido en terminantes palabras, que: "La ocupación portuguesa era eventual y transitoria: que lo del Congreso Cisplatino había sido una farsa". Se le concedió que lo primero podía ser cierto; pero que desde la entrada de Lecor los orientales habían declarado su anexión al Portugal; y que el emperador no podía aceptar que lo del Congreso Cisplatino hubiese sido farsa.

18. EL TRATADO CUADRILATERO. — El gobierno de Buenos Aires trató de ponerse en estado de que no lo sorprendiesen los su-

cesos que podían preverse en la Banda Oriental por lo odiosidad con que las masas y los jefes de los elementos populares miraban a la dominación brasilera; y ya para prepararse a todo evento, ya para aprovechar la coyuntura de iniciar la reconstrucción de los vínculos nacionales, promovió un tratado con Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, llamado "cuadrilátero", por el número de los contratantes, en el que las cuatro provincias se comprometían a poner en común sus recursos bélicos, y a negociar la aceptación de las demás provincias del interior para los mismos fines.

LECCION XXXIX

El gobierno provincial y el nuevo Congreso constituyente de 1825

1. RENOVACION GUBERNATIVA. — El señor don Martín Rodríguez cumplió su período legal dejando al país satisfecho de su honradez y de la pureza administrativa con que había gobernado. Se sabía bien que no era un hombre de Estado, ni difícil de ser reemplazado con ventaja; por consiguiente bajó del poder sin arrastrar un caudal de adhesiones que hiciese sentir su separación: tanto menos cuanto que para reemplazarlo había sido electo el general Las Heras: hombre de otro valer cívico y de mayor autoridad moral: cuya brillante carrera y elevadísimo carácter hemos estudiado en las lecciones precedentes.

2. LOS MINISTROS. — El general Las Heras tomó posesión del mando el 9 de mayo de 1824; nombró los mismos ministros del gobierno anterior, dando en eso una elevada prueba de juicio y de tacto político: no sólo porque excluía así toda intención de hacer gobierno de camarilla, de favoritismo político, sino porque demostraba que se proponía "mantener" la política sana y reparadora adoptada por la opinión, con los mismos hombres que la "habían creado, ampliado y consolidado". Causó sorpresa la obstinación con que el señor Rivadavia se negó a cooperar a las tareas del nuevo gobernante. El señor García aceptó los ministerios de hacienda, gobierno y relaciones exteriores; y el general Cruz continuó en el de guerra y marina.

3. CUESTION DE FAMILIA. — Para exponer el estado del país después de 1820, voy a valerme de una forma llana de la vida doméstica. Los argentinos habían sido y querían seguir siendo una familia. Pero los hermanos habían reñido: cada uno había agarrado su lote, y se había metido en él, resuelto a vivir como soberano, sin que los unos se metiesen con los otros. Cuando se avistaban y se encontraban, se saludaban y se hacían amables cortesías; pero después cada uno cerraba su puerta: ¡y cuidado! con que los demás se metiesen a averiguar cómo vivía sus primos o sus sobrinos. En el fondo, la cosa no le gustaba a Buenos Aires. Había sido tutor y administrador de la fortuna paterna; veía desmejorado y decaído el caudal común, desprestigiada su importancia y rebajado su rango. Pero, como peor sería remover ofensas y odios, Buenos Aires había acabado por encontrar cómoda la situación entregándose por entero a la mejora de su lote provincial.

4. DESIGUALDAD DE LOS LOTES. — Si por desgracia los lotes hubieran sido iguales, la diseminación de la familia y de su caudal se hubiera consumado para siempre. Pero por fortuna los lotes eran desiguales. En el conjunto no había más que un sol: los de-

más eran planctas y la unión era forzosa. Un lote era el único rico por el momento. De los demás, unos eran regulares y otros pobrísimos. Los pobres exigían que el hermano rico les diese la substancia de su cuerpo. ¿Con qué derecho? éste le preguntaba. Porque somos hermanos. Pero es que tenemos casas distintas: si ustedes son soberanos en la suya, yo lo soy en la mía. Así será, pero el reparto es injusto. Soy el primero en reconocerlo y en lamentarlo, porque no sólo estamos desunidos sino sin representación y sin decoro delante de los extraños. Volvamos, pues, a hacer "vida común", caudal común; pero para eso es indispensable que nos demos un gobierno común: ¿En cuál lote, en cuál casa? ¡Aquií en la mía, que es la más grande y la puerta más ancha...! Al llegar a este punto escollaban. Todos querían fragmentos de la fortuna paterna, pero nadie quería que se administrase en común. He ahí la situación de Buenos Aires con respecto al localismo y al caudillaje de las demás provincias.

5. FORMA EXTERNA. — Después de todo, la pacificación y el decoro de la familia imponían la necesidad de que se restableciese su forma externa nacional para cultivar las relaciones de comercio y de trato con las demás naciones. El gobierno de Buenos Aires lo hizo presente; y se le confirió en seguida el carácter de "Encargado de las Relaciones Exteriores", que fué ya un primer paso en el sentido de la concentración.

6. INCOMPATIBILIDADES INTERNAS. — Las provincias o sus caudillos como hemos dicho, desconfiaban y resistían someterse a una administración de carácter nacional. Buenos Aires, por otra parte, no estaba bien dispuesta a poner en común el brillante estado que había alcanzado, entregándolo a la acción de los demás gobiernos o caudillos. Sabía que eran incoherentes y desconfiaba de que los diputados que integraran un Congreso bajo su influjo, alterasen los principios y las formas liberales de su régimen provincial. Entretanto era necesario entenderse y buscar un organismo que sacase a la nación, a la familia, del estado fraccionario y descompaginado en que yacía.

7. SOLUCION. — La ley del 13 de noviembre de 1824, llamada "Ley del régimen interprovincial" fué la que salvó las incoherencias entre los caudillos provinciales y el régimen liberal representativo electoral de Buenos Aires. Dejóse a cada provincia libre en lo suyo con tal que todas concurrieran a restablecer la "forma" externa del conjunto nacional. Con ese fin, nuestra ley dijo: "Siendo ya indispensable convocar un Congreso Constituyente, Buenos Aires declara que mientras no se dé la Constitución, seguirá rigiéndose como lo está; y que se reserva el derecho de aceptar o no la constitución que se sancione". La forma era irregular como se vé. Pero se trataba de un ensayo, que por lo pronto hiciera posible la reunión del Congreso y la cooperación de las provincias a dos puntos capitales: 1.º Preparar los recursos comunes para cuando fuese tiempo de obrar contra la usurpación brasilera. 2.º Estudiar en común los problemas de la constitución, provocando de parte de las legislaturas provinciales las observaciones concernientes al orden nacional, mediante un estudio juicioso y lento de una o varias leyes fundamentales que hiciera fácil el gran resultado de la constitución definitiva.

8. INTENCIONES DISIMULADAS. — En el fondo de esta moderación aparente había intenciones disimuladas contra los caudillos. En cada provincia existía un partido liberal, más o menos fuerte, sojuzgado por el caudillo que la oprimía; y era claro que abriéndose

un Congreso de libre discusión en Buenos Aires, había de aparecer el espíritu liberal reclamando igual régimen para cada provincia y pidiendo la uniformidad de todas en un mismo organismo libre y constitucional. Pero, estando delante de una guerra con el Brasil en la que íbamos a necesitar el concurso de los caudillos y mantener la quietud interna del país, las divergencias que hemos apuntado ofrecían un peligro que trató de evitarse, como lo vamos a ver en el número 10.

9. INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE. — Los diputados nacionales fueron electos en cada provincia con arreglo a las proporciones de población y cláusulas del Reglamento Provisorio de 1817 (Lec. XXXII, núm. 12) y reunidos en Buenos Aires se instalaron el 16 de noviembre de 1825.

10. LEY FUNDAMENTAL DEL 23 DE ENERO DE 1825 .— Inmediatamente, el diputado por Corrientes, don Francisco Acosta, inducido por el ministro señor García, presentó un proyecto de "Ley Fundamental": que debía ser el punto de partida de todas las medidas del Congreso y aún de la Constitución que se sancionase. Su base fué adoptar como regla nacional la que acababa de establecer Buenos Aires (núm. 7): "Las Provincias se regirán interinamente por sus propias instituciones". Pero, como pesaban sobre la nación las graves complicaciones del Brasil y la Banda Oriental, otro artículo de la Ley Fundamental establecía: "Que el Congreso, a pesar de no ser sino constituyente, legislaría en todo lo que tuviese que ver con la "independencia", la "integridad", la "defensa", la "seguridad" y "prosperidad nacional". Esta era una precaución prudente en vista de las contingencias que pudiera provocar la cuestión oriental o brasilera.

11. EL TRATADO CON LA GRAN BRETAÑA. — Luego que la "Doctrina Monroe" quedó establecida y destruída por Mr. Canning, la pretensión de las Potencias del Norte a dar ayuda a la España para reconquistar el Río de la Plata, la Gran Bretaña reconoció nuestra independencia, y acreditó en el carácter de Ministro Residente en Buenos Aires al señor Woodbine Parish, dándole una plenipotencia especial para celebrar un tratado de amistad y de comercio, que ha venido a ser la base de nuestro derecho internacional privado, por cuanto las estipulaciones contenidas en él se han adoptado substancialmente en los tratados con las demás naciones europeas. La primera es la recíproca libertad de comerciar y vivir, casarse y viajar en los territorios de ambas naciones. La segunda, el ejercicio libre de culto o cultos legales en ambas naciones, con la facultad de erigir capillas para ese ejercicio: libertad de testar, de comprar, vender y arraigarse con bienes raíces: impedir, perseguir y decomisar el tráfico de esclavos. Este tratado fué firmado por el señor García y por el señor Parish, en Buenos Aires, el 2 de febrero de 1825. El señor Rivadavia fué encargado de solemnizar la ratificación en Londres, y la firmó con el Rey Jorge IV y con el señor Canning, el 12 de mayo del mismo año.

12. PROSPERIDAD Y MORALIDAD PUBLICAS—En ninguna otra época ha tenido la provincia de Buenos Aires una situación más próspera, más libre, más cómoda: una administración más correcta y pundonorosa que en los dos años de la gobernación del general Las Heras: tan hábilmente servida por su ministro el señor M. J. García, y sobre todo por una opinión pública sana, satisfecha, inclinada a lo bueno, y libre de los malos influjos de que se ha visto preocupada y descarrilada, después en épocas subsiguientes. El anhelo de tra-

bajo y de producción se echaron confiados a ocupar y beneficiar la campaña: con lo cual se fomentaron en grande escala ciertas industrias análogas a esos trabajos, como las herrerías, el correaje, las platerías, el calzado, etc., tomando también una extensión considerable el comercio de cueros y de los otros frutos provenientes de esas faenas.

LECCION XL

La guerra en el Brasil y la revolución presidencial del señor Rivadavia

1. LOS LIBERTADORES ORIENTALES. — Veintitantos jefes orientales con unos cuantos soldados en número de treinta y tres capitaneados por don Juan Antonio Lavalleja, salieron ocultos de Buenos Aires en tres lanchones. Tomaron tierra en el "Arenal Grande": se internaron en el país; y en pocos días juntaron una agrupación de mil y tantos gauchos. Sorprendieron a Frutos Rivera; que al momento traicionó a los brasileros como había traicionado antes a los orientales: derrotaron en el Rincón de las Gallinas a una fuerte división de caballería enemiga y en seguida obtuvieron un triunfo completo en el "Sarandí": cuyo resultado fué expulsar las fuerzas brasileras al extremo de las fronteras, y quedar libre toda la parte central de la provincia.

2. LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL BRASIL. — Inútil es querer describir o expresar el ardor de guerra que con estos sucesos se produjo en Buenos Aires. Cada día que pasaba era un motivo de cargos tremendos contra la apatia del gobierno; porque más prudente que la infatuación popular se resistía a tomar de pronto tan graves responsabilidades, y quería prepararse con fuerzas sólidas y con buques de que carecía. Al Brasil le sucedía lo mismo: tenía buques, pero no tenía tropas. Deseaba ganar tiempo; había contratado en Austria cinco mil soldados con jefes veteranos de ese ejército y con el consentimiento del Emperador de Austria, suegro del Emperador del Brasil. Además de eso reclutaba y disciplinaba gente para reconquistar la provincia: y era evidente que si Buenos Aires no auxiliaba a los orientales serían atacados con fuerzas incontrastables y sometidos.

3. EJERCITO DE OBSERVACION. — En previsión de las complicaciones que podía producir esta situación, el general Las Heras decretó la formación de un campamento de ocho mil hombres en la costa entrerriana del Uruguay, al mando del general don Martín Rodríguez; y al efecto pidió contingentes a todas las provincias: que todas de buena gana le mandaron al momento, porque la guerra era popular; y algunos gobernadores, como Bustos de Córdoba, Arenales de Salta, y otros, se desprendieron hasta de las tropas de cuartel que tenían a su servicio. Esto vino a probar cuán sabia y prudente había sido la política del gobierno de Buenos Aires al dar la Ley del "Régimen Provincial", confirmada por el Congreso en la del 23 de enero (véanse en la lec. anterior). Tranquilo y confiado cada caudillo provincial en la estabilidad de su persona y de su poder, estaba dispues-

to a cooperar con todos los elementos de su provincia a la formación de un ejército de quince o veinte mil hombres.

4. LA ANEXION DE LA PROVINCIA ORIENTAL. — Inmediatamente después de la victoria del Sarandí, los patriotas orientales reunieron un congreso provincial en el pueblo de "La Florida" el 25 de agosto de 1825. Se constituyeron en Provincia, nombraron gobernador legal a Lavalleja; declararon nulos y fraudulentos, impuestos por fuerza y coacción, los actos anteriores de anexión al Brasil; y por consiguiente declararon que la voluntad y el anhelo de los pueblos orientales había sido siempre ser una de las Provincias Argentinas, constituída en unidad de régimen con las demás de esa misma nacionalidad: en cuyo mérito mandaron que así se participase al Congreso Nacional constituído en Buenos Aires.

5. DISCONFORMIDAD DEL MINISTERIO. — El señor García creía que era una aventura demasiado grave comprometer en una guerra la situación progresiva y próspera del país. Hubiera deseado tomarse más tiempo para prepararse o ensayar vías de conciliación, interpelando la buena fe del Rey don Juan VI, y los buenos oficios de la Inglaterra. Creía que mientras esto se hacía, bastaba con el campo de Observación situado en el Uruguay; pues cuando el Emperador don Pedro viese en él diez o quince mil hombres, se abstendría de volver a invadir la Banda Oriental; y las cosas podrían mantenerse indecisas mientras se buscaba ocasión de transigir. Esa habría sido la política más práctica y más hábil.

6. EL CONGRESO Y LA PROVINCIA ORIENTAL. — Precisamente esto fué lo que trataron de impedir los partidarios de la guerra, sugiriendo a los orientales el paso que acababan de dar. Introducida la declaración, el Congreso la votó por mayoría. El gobierno tuvo que comunicarla al Emperador del Brasil; a lo que se siguió la declaración de la guerra, el bloqueo de Buenos Aires y la traslación de los cuerpos que estaban en Entre Ríos al distrito de San José en la Banda Oriental.

7. POLITICA UNITARIA. — Apenas reunido se había formado en el Congreso una considerable mayoría resuelta a poner fin a las contemplaciones que el gobierno Las Heras-García quería mantener con los caudillos del interior; y elegir desde luego un Presidente de la República, subordinar al gobierno nacional las provincias, y obligar a los caudillos a que respetasen y cumpliesen las reglas y principios del régimen electoral representativo. Lo raro es que la declaración de la guerra contra el Brasil se tomase como motivo para justificar este cambio y derogar las Leyes Fundamentales del Régimen Interprovincial, alegándose que ahora más que nunca era necesario que la República tuviese un centro de acción y una sola cabeza dirigente. En vano fué observar que no habiendo constitución no podía haber presidente, y que siendo constituyente el Congreso no podía "elegir presidente de una república inconstituída".

8. REVOLUCION PARLAMENTARIA. — El Congreso pasó sobre todos los obstáculos y argumentos. Sancionó una ley electoral: por ella eligió Presidente al señor Rivadavia; sancionó en seguida una ley de capitalización por la que la Capital quedaba bajo el gobierno directo del Presidente; destituyó al gobernador Las Heras, y declaró abolido el régimen provincial de Buenos Aires.

9. FATALIDAD DE LAS CONSECUENCIAS. — Quizá no se creyó que las consecuencias se produjeran tan rápidamente, ni con tal furor de las pasiones como las que se hicieron sentir al momento. Pero el hecho fué que muchas provincias declaraban violento,

abusivo e ilegal el proceder del Congreso: que desconocieran al Presidente; otras que lo acompañaran, y que todas, unas para atacar, otras para defenderse, se pusieran en armas; que rompiera una guerra civil general, feroz y sangrienta: que ninguna pudiese continuar mandando tropas al ejército nacional; y que fuese preciso gastar y derrochar en una guerra civil los recursos que debieran haberse empleado en salvar la honra y la integridad en la guerra nacional en que ya estábamos comprometidos sin poder retirarnos. El problema para el gobierno Las Heras había sido este: ¿Cuál es mejor: contemporizar con los caudillos provinciales hasta vencer al Brasil: o provocar y sostener a un mismo tiempo las dos guerras? El Congreso y el partido unitario creyeron preferible lo segundo. A pesar de algunos triunfos militares gloriosos en tierra y en las aguas, la guerra con el Brasil fué una decepción final. En lo interior la catástrofe fué completa: todo se perdió: fortuna, progreso, moralidad y libertad!

10. CAMPAÑA DEL GENERAL ALVEAR. — Sentado en la Presidencia el señor Rivadavia, entregó el ministerio de la guerra al general Alvear. Este habilísimo guerrero con una actividad asombrosa organizó los cuerpos, les dió por jefes los más esclarecidos coroneles de nuestra guerra de la Independencia; y cuando todo lo tuvo pronto, se hizo nombrar general en jefe, pasó a la Banda Oriental, estableció su cuartel general en el "Arroyo Grande", confluente del Río Negro; terminó la organización de los cuerpos y del material: se puso en marcha con 6.200 hombres el 22 de diciembre de 1826; partió por el centro la línea de defensa establecida por el ejército "austro-brasilero" (1); persiguió las dos fracciones: obtuvo triunfos parciales en "Camacuã", en "Vacacay", en el "Ombú"; ocupó a "Bajés" y a "San Gabriel"; tomó todos los depósitos del enemigo; y el 20 de febrero de 1827 sorprendió en su marcha al ejército imperial y lo derrotó completamente en el campo de "Ituzaingó": batalla jugada con tanto arte militar, y con tanta gloria, como la de "Chacabuco", la de "Maipú" y la de "Ayacucho", y comparable sólo con ellas. Las pérdidas de una y otra parte fueron muchas e ilustres: nosotros perdimos a Brandzen y a Besares, los brasileros perdieron al Barón de Alegrete, al mariscal Abreu y a muchos otros oficiales de familias distinguidas.

11. ¿Y DESPUES?. — Entre enfermos, muertos y dispersos, el ejército había prdido más de dos mil hombres. Con cuatro mil hombres escasos, el general no podía emprender nada serio en una provincia de 400 mil almas, de genio belicoso, de nacionalidad y de lengua extranjera, de índole patriótica, de vida selvática y nómada, que no estaba dispuesta a sufrir el yugo extranjero.

12. SITUACION DE BUENOS AIRES. — El gobierno nacional estaba exhausto: la guerra civil, más terrible que nunca, lo tenia abatido, sin poder, privado de rentas, por el bloqueo, sin hombres, ni provincias que se lo diera!... El general Alvear tuvo que cerrar su campaña activa, y que venir a tomar cuarteles de invierno en

---

(1) Lo llamo así porque contaba con 3.600 austriacos al mando del teniente general Wilhmen G. Braün con que el emperador de Austria había auxiliado a su yerno el del Brasil. A ellos hace referencia el canto a Ituzaingó — "¡Braün a su frente está! y él sólo fuera — El digno contendor que Alvear tuviera. — Ya se acercan las masas condensadas — De los fieros Teutones, — De agudas bayonetas erizadas: — Rodeados del cañón sus batallones — Muros parecen que moviera el Arte".

"Cerro Largo". Con dos mil hombres más de infantería se habría establecido en la misma capital de San Pedro de Río Grande (1).

13. OPERACIONES MARITIMAS DE BROWN. — Como antes hemos dicho, la guerra sobrevino con una rapidez que no le dió tiempo al gobierno para adquirir cuatro o seis buenos buques de guerra con que disputarle al Brasil la supremacía del Río de la Plata. Chile nos vendió "al contado" los cascajos que le había dejado Cochrane, comprados con nuestros cuatro millones y medio que nos debía; los mismos que naufragaron en el Cabo, sin que haya quedado noticias de ellos. Con buques de comercio mal armados, no podíamos competir con la numerosa escuadra de guerra que Portugal le había dejado al Brasil, o mejor dicho: que el Brasil le había usurpado a Portugal. En cada encuentro Brown y nuestros marinos se excedían a sí mismos sin fruto. Esos combates tenían lugar casi siempre a la vista de la Capital, en el Uruguay o en las cercanías de la Ensenada. La causa frecuente de ellos provenía de que cuando las casas introductoras tenían noticias de la proximidad de algunos cargamentos, se cotizaban para abonar premios a la escuadrilla con tal que trabara un combate con los bloqueadores, a cuyo favor se escurrían los cargamentos y aliviaban las escaseces de la ciudad, aumentando los surtidos y la renta. Algunos encuentros fueros felices, otros desgraciados.

14. VICTORIA DEL JUNCAL. — El Emperador trató de cortar la línea marítima del Uruguay para que nuestro ejército quedase encerrado en Río Grande. Con ese fin, introdujo por "Martín García" una fuerte escuadrilla al mando del almirante Sena Pereira. Luego que se internó, salió Brown sobre ella: la alcanzó en la isla del "Juncal": la batió, abordó y tomó todos los buques, incluso el almirante.

15. DEFENSA Y VICTORIA DEL CARMEN DE PATAGONES. — En este puerto se asilaban los numerosos corsarios que diezmaban el comercio brasilero, y muchos otros buques cargados de mercaderías que surtían la campaña y la capital. Los brasileros armaron una expedición marítima con 600 hombres de desembarco; pero fracasó. El vecindario unido al personal de algunos corsarios defendió el punto con éxito. Encalló, fué asaltada y tomada la corbeta "Itaparica" cuyo casco y desechos se ven todavía en la playa de aquel lugar: un bergantín y una goleta se rindieron; y quedaron prisioneros 420 hombres con 14 oficiales.

16. RESUMEN. — Sin embargo, nada de esto disminuía la superioridad marítima del Brasil; ni aliviaba la terrible miseria en que cada día más nos ponía el bloqueo. Sin rentas de aduana, sin exportación, y empobrecido el país por el papel-moneda, por la guerra civil, por el curso forzoso y por un desquicio general de todos los intereses, la ciudad de Buenos Aires vivía materialmente sitiada por el río y circuída por provincias sublevadas en armas contra el gobierno presidencial. Si no se hubiese provocado la guerra civil antes de tiempo con la revolución presidencial, el general Alvear hubiera invadido a Río Grande con más de 15 mil soldados de primera clase: habría podido ocupar la "Laguna" con lanchones de guerra que había preparado y dejado prontos, habría operado sobre "San Pablo" y amenazado a Río Janeiro hasta obligar al Emperador a ceder la Banda Oriental, rectificar favorablemente las fronteras y pagar los gastos de la guerra. No tenemos que culpar sino a nuestros propios desatinos políticos. Nuestros generales, nuestros soldados y nuestros marinos cumplieron bien su deber.

(1) Para detalles véase el tomo X de la *Hist. Arg.* por V. F. López y la situación angustiosa en que se creyó Río Grande después de nuestra victoria.

LECCION XLI

Explosión de la guerra civil de 1826

1. INCONSISTENCIA DEL NUEVO REGIMEN. — Los errores del Congreso Constituyente de 1826 y del partido unitario pueden concretarse así: 1.°. Haber improvisado e impuesto sin constitución un gobierno presidencial. 2.°. Haber elegido un Presidente sin mandato para ello. 3.°. Haber suprimido arbitrariamente la provincia de Buenos Aires. 4.°. Haber destituído por autoridad propia al gobernador legal de esa provincia. 5°. Haberla capitalizado poniéndola toda entera bajo la autoridad directa del Presidente. 6.° Haber notificado a los caudillos que se sometiesen a este nuevo régimen, contra las leyes fundamentales dadas un año antes por el mismo Congreso, en virtud de las cuales, mientras no se sancionase la constitución, cada provincia mantendría el régimen interno que tenía.

2. AGITACION EN LAS PROVINCIAS. — En cada una una de ellas, como ya lo hemos indicado, existía un partido hostil al caudillo local. Este partido podía considerarse como una fracción ligada al partido unitario de la capital, si no por sus intereses personales al menos contra el partido o el caudillo que la gobernaba. Pero, a la vez, existía también en Buenos Aires un fuerte partido provincial, hostil al orden de cosas implantado por el Congreso y por el señor Rivadavia. Sus anhelos, sus pasiones y sus intereses eran restablecer la autonomía íntegra de la provincia; y por esa tendencia venía a estar de acuerdo con los caudillos que defendían su predominio en cada localidad interior, invocando los mismos principios y las mismas leyes violadas por el Congreso (Lec. XL, número 3). De modo que esta lucha entre los que a título de "federales" defendían su caudillaje, y los que a título de "unitarios" trataban de derrocarlos, tenían raíces vivas en toda la república, y estaba destinada a debatirse por las armas en cada localidad, en cada provincia y en cada rincón. Esta situación producida en los momentos en que teníamos que hacer la guerra del Brasil y en que íbamos a necesitar de la cooperación de todas las fuerzas del país, era una complicación que debía producir las más dolorosas consecuencias y una serie de desastres incalculables. Pero, así son siempre los partidos anárquicos, a trueque de saciar sus pasiones y el orgullo de sus corifeos no rehusan jamás sacrificar el porvenir y la honra de su patria. Y cuando digo: "los partidos anárquicos", digo también los que gobiernan, que no por ser gobernantes dejan de ser anarquistas y cultores idolátricos de sus propia ambición.

3. PRONUNCIAMIENTO DE TUCUMAN. — El coronel Lamadrid había ido a Tucumán a levantar dos cuerpos destinados

a la guerra del Brasil; uno de cazadores y otro de dragones de 500 a 600 plazas cada uno. Pero los directores de la mayoría del Congreso que estaban impacientes: "por uniformar las formas y los principios liberales de las provincias", le habían inducido a que con las primeras fuerzas que reuniese se hiciera gobernador de Tucumán, y se pusiese en combinación con el general Arenales, gobernador de Salta, para pronunciarse por la nueva presidenciar, y atacar a Ibarra y a Bustos que acababan de declarar irritos, ilegales, arbitrarios y nulos los actos constitutivos del Congreso. Lo peor era que Lamadrid no podía esperarse tino ni prudencia para desempeñar un encargo tan delicado como ése. Así fué que apenas tuvo 200 hombres colecticios, derrocó al gobernador don Xavier López, y se hizo aclamar gobernador de Tucumán, dando la señal de la guerra civil, y haciendo imposible ya que su provincia pudiese contribuir al ejército que se quería preparar para la guerra con el Brasil.

4. ADHESION DE CATAMARCA. — Al pronunciamiento de Tucumán respondió el gobernador de Catamarca don Manuel Antonio Gutiérrez, adhiriéndose al régimen presidencial con las tropas que estaba reuniendo para contribuir a la campaña del Brasil. Pero un caudillejo obscuro y cerril llamado Francisco Figueroa Cáceres, que gozaba de influjo entre los paisanos de Chumbicha y de Poman, le sublevó la recluta de 200 hombres que había reunido; se declaró federal; y Gutiérrez tuvo que aislarse en Tucumán. Lamadrid lo tomó bajo su protección, marchó sobre Catamarca y lo repuso.

5. APARICION DE JUAN FACUNDO QUIROGA. — Este siniestro personaje destinado a ser una de las figuras más terribles de nuestras guerras civiles, se incorpora en la Rioja al saber la actitud de interventor presidencial que se ha tomado Lamadrid. Lanza un manifiesto de guerra contra el régimen presidencial: levanta una bandera negra con el lema: "Religión o Muerte", y declara que se pone en campaña en: Defensa de la Religión contra la Logia de los Herejes presidida en Buenos Aires por Rivadavia".

6. PRIMERA CAMPAÑA DE QUIROGA. — Es preciso convenir en que este hombre extraño, espíritu bárbaro, aunque de notables cualidades tenía un poder excepcional para "hipnotizar" las masas y arrastrarlas en pos de sí como tropeles de abnegados. Cae sobre Catamarca; desaloja a Gutiérrez, sigue en busca de Lamadrid: lo hace pedazos en el "Tala" el 27 de octubre de 1826. Lamadrid queda por muerto en el campo de batalla: lo recoge en su rancho y lo cura con yerbas una familia pobre del lugar. Quiroga entra a Tucumán; cambia el gobierno; le impone al vecindario una fuerte contribución de dinero. De las tiendas y de los almacenes saca cuanto puede servirle. Aumenta sus fuerzas; pone una mesa de juego permanente en su alojamiento, donde todos pierden menos él, y desgraciado del que no acepte su invitación. Levanta su campo; y con la rapidez de un huracán marcha por las faldas de la Sierra y cae sobre San Juan donde el gobernador don Pedro del Carril se había pronunciado por la unidad y levantaba fuerzas para el ejército del Uruguay. Pone el gobierno en manos del partido federal. Se descompagina por terror el gobierno de Mendoza: se apoderan de la provincia los dos hermanos José Aldao y Félix Aldao (el fraile) y se desorganizaban mil quinientos soldados que estaban prontos a marchar al litoral.

7. LOS COLOMBIANOS. — Cuando todo esto pasaba en nuestras provincias andinas se presentó en las fronteras de Salta

un escuadrón colombiano al mando del coronel López Matute. Se había sublevado en Cochabamba, y venía perseguido por el general O'Connor. Después de un combate y de haber obtenido una victoria sangrienta, Matute se presentó al general Arenales, y quedó convenido que marcharían al ejército del Uruguay con el número 7 que disciplinaba el coronel Bedoya; formando como 900 hombres entre ambos.

8. REPOSICION DE LAMADRID EN TUCUMAN. — Auxiliado por Arenales, Lamadrid recupera a Tucumán y repone a Gutiérrez en Catamarca.

9. REVOLUCION DE SALTA Y CAIDA DE ARENALES.— El partido unitario de Salta estaba dividido en dos fracciones que se odiaban a muerte: la de la familia Puche, que había sido antes partido de Güemes, encabezado ahora por el coronel Pachi Gorriti (1), y la de los Uriburus, enemigos de Güemes, vinculados ahora con Arenales por lazos de familia y de intereses políticos. Pachi Gorriti y Manuel Puche encabezaron un movimiento sedicioso en el Rosario de la Frontera, y reunidos con los "Colombianos" atacaron a Bedoya. Una parte de la fuerza de éste se pasó a los enemigos. El se atrincheró en la capilla de "Chicoana"; pero fué asaltado y muerto, perdiéndose allí las tropas con que debía haber marchado al Brasil. Arenales fugó a Bolivia. Pero Gorriti y los Puches declararon que eran presidenciales y que continuaban en armonía con Lamadrid.

10. SEGUNDA CAMPAÑA DE QUIROGA. — Después de dejar bien asentado su predominio en Cuyo, Quiroga abandona las provincias del sud y vuela sobre las del norte. Cae de improviso sobre Lamadrid en Vinará y el 6 de julio de 1827 y destroza en el "Rincón" toda la fuerza que éste le opone; extermina a los colombianos desde el jefe hasta el último de los soldados; en lo cual es preciso decir que hizo justicia, pues nunca se vió banda de más crueles y desalmados foragidos. Entra de nuevo a Tucumán. Los federales de Salta capitaneados por el capitanejo Pablo Latorre, se pronuncian contra Gorriti y contra el influjo de los Puches: huyen éstos a Bolivia; y queda totalmente vencido el régimen presidencial en toda la república, levantándose sobre sus escombros: un conjunto de caudillejos locales de lo más atroz y depravado que puede engendrar la anarquía en un país de masas incultas y casi primitivas como eran entonces las regiones andinas.

11. RESUMEN. — Este fué el resultado a que arribó la tentativa del Congreso de 1826 para crear un régimen presidencial y unitarizar la Nación. Por supuesto, que el estado de las provincias había sido imperfecto antes de este brutal sacudimiento; después de él se hizo intolerable y abyecto. Pero lo más lamentable fueron sus efectos sobre la guerra con el Brasil. Al instalarse la presidencia, las provincias estaban concurriendo con verdadera animación y patriotismo a la formación de un poderoso ejército. El general Las Heras había reunido algo más de seis mil hombres en el campamento del Uruguay. Provocado el conflicto, se perdieron como seis mil hombres más que estaban prontos a marchar en las provincias que fueron envueltas en el desorden general: y no solamente se perdieron, sino que se hizo imposible continuar los armamentos nacionales, porque cada gobernador o caudillo necesitaba de sus recursos propios, para atacar o para defenderse. De lo que resultó que nuestro ejército tuviera que emprender la campaña del Brasil con siete mil hom-

(1) Padre de doña Juana Manuela, la conocida escritora.

bres "escasos", que hacer marchas y operaciones laboriosas durante seis meses, que dar batallas reñidas y porción de combates parciales: y después de una victoria gloriosa, se encontrase reducido a cuatro mil hombres, desnudos, en el centro de una provincia enemiga de 400 mil almas, sin que fuera posible auxiliarlo con mil hombres más siquiera, cuando todo se había preparado al principio para darle 20 mil soldados y poderosos medios de acción!

LECCION XLII

Disolución del gobierno presidencial

1. LA PAZ O LA RENUNCIA. — Vencida la presidencia por los caudillos separatistas, no le quedaba más alternativa al Presidente que renunciar, o hacer la paz con el Brasil a cualquier costa para continuar la guerra civil con el ejército acantonado en la Banda Oriental. El señor Rivadavia y sus ministros no debieron haber vacilado. Si desde el primer momento se hubieran decidido a renunciar, habrían restablecido la quietud interna, y con ella el país hubiera tenido los medios de remontar sus fuerzas militares para sacar provecho de las victorias de Ituzaingó y del Juncal. Se habría renunciado al conato de fundar un régimen de gobierno homogéneo, pero se habría podido continuar con honra y con vigor la guerra nacional.

2. MISION DE PAZ. — En vez de eso el gobierno unitario prefirió mandar un ministro a Río Janeiro, "a ofrecer la paz" sin que nadie se la pidiera y sin tener los medios de imponerla. Esto era poner en manos del enemigo el decoro del país y la suerte del gobierno. El Emperador tomó la actitud soberbia que se le acordaba, y exigió la humillación de que se le abandonase la provincia que se había querido recuperar, y además la isla de "Martín García" que consideraba como la llave de la navegación del Uruguay.

3. EXPLICACIONES DEL NEGOCIADOR. — Al presentar este convenio, el negociador argentino don Manuel José García, declaró: 1.° Que esos términos eran los únicos que había podido obtener. 2.° Que en sus instrucciones verbales se le había recomendado que el principal interés era salvar a la república de los gobiernos bárbaros que dominaban las provincias y que amenazaban extenderse a la capital. 3.° Que en la alternativa de ver perdida la cultura social y política del país, o de traer el ejército para salvarla, había creído que a esto último le obligaba su deber y su patriotismo: tanto más cuanto que a sus ojos, los orientales no eran ni serían jamás argentinos: pues si ahora habían pedido el auxilio de los argentinos contra los brasileros, mañana llamarían a los brasileros para expulsar a los argentinos. 4.° Que aunque no había obtenido el desalojo de la Banda Oriental, la había puesto en vía de hacerse independiente, estipulando que "no sería jamás provincia brasilera, sino una gobernación con autoridades propias presididas por el Emperador, e independiente de las autoridades brasileras": lo que en lenguaje político se llamaba "provincia de la corona; y no provincia del

imperio". 5.° Que así se ponía fin a la cuestión de anexión, abandonando la de la independencia (en la cual no tenía interés propio la República Argentina) a brasileros y orientales exclusivamente. 6.° Que por otra parte, él no había comprometido ningún hecho irreparable; pues el presidente quedaba siempre dueño de declarar que no podía gobernar sin la paz, dejar el poder, o buscar otros medios de conservarlo, rechazando el tratado.

4. EL TRATADO Y LOS PARTIDOS POLITICOS. — Es indudable que llevado a cabo, el tratado habría beneficiado al gobierno presidencial, y que no habría dañado los intereses fundamentales de la República Argentina; pues al fin y al cabo, la provincia oriental habría de quedar separada. En menos de tres meses el gobierno presidencial habría tenido en Buenos Aires cuatro mil soldados de primera clase, que le habrían servido para robustecer su autoridad en la capital, y para ponerse en condiciones de operar con doble fuerza sobre los caudillos separatistas. Pero los hombres del gobierno no se atrevieron a afrontar la bulliciosa indignación de que se mostró poseída la opinión pública, o mejor dicho la grita populachera que se decía representarla; y como los opositores sabían bien el peligro que corría su partido si el tratado hubiera pasado, contribuían a presentarlo con los más odiosos colores en las calles y en la prensa.

5. RECHAZO DEL TRATADO. — La verdad era que la opinión estaba unánimemente pronunciada contra el convenio. El negociador era mirado como un traidor a la honra de la patria; sin tenerle en cuenta la situación política del gobierno que lo había mandado, ni el error de haber iniciado una negociación en semejantes circunstancias, que no era suyo. El señor Rivadavia aprovechó la ocasión para hacer una reprobación aparatosa del convenio; y fundó en ella su renuncia, diciendo que desde que había fracasado la negociación de la paz, no tenía ya medios con qué tranquilizar el país, ni con qué hacer una paz honrosa con el Brasil. Pudo haber rechazado el tratado y quedar en la Presidencia.

6. ACEPTACION DE LA RENUNCIA. — El Congreso estaba igualmente convencido de lo mismo. Las provincias se habían negado a reconocer su existencia y su legalidad; habían rechazado la constitución que les había presentado (1).

No tenía por consiguiente funciones constituyentes, ni funciones políticas que desempeñar. Aceptó la renuncia del señor Rivadavia; eligió como Presidente interino al señor Vicente López; y declaró derogado el régimen presidencial unitario, encargando al Presidente interino, que restableciese y rehabilitase la autonomía provincial de Buenos Aires, sus cámaras y sus funciones electorales, para volverla al régimen que había tenido bajo el gobierno del general Las Heras.

7. CONFIRMACION DE LAS OPINIONES DEL SEÑOR PUEYRREDON. — Al ser consultado sobre la conveniencia de la misión García, el señor Pueyrredón opinó en la Junta de Gobierno que sería un error llevarla a cabo porque en el fondo no era otra cosa que "ir a pedir la paz al gobierno enemigo en nombre de las angustias del gobierno propio"; y que si de la paz dependía la conservación de la presidencia, era claro para él, que ella no podría salvarse sin deshonra. Los resultados confirmaron el acierto de su juicio.

8. MEDIACION DE LA GRAN BRETAÑA. — Esta poten-

(1) Véase el apéndice.

cia tenía doble interés en la cuestión del Brasil con el Río de la Plata. Por un lado necesitaba hacer cesar el bloqueo de Buenos Aires por los graves perjuicios que estaba ocasionando al comercio inglés; y por otro lado buscaba que las costas y los puertos de ambas riberas no quedasen sujetos a una misma jurisdicción, para tener siempre su mano diplomática sobre la una o la otra, según el rumbo de sus conveniencias. Con esta mira le pareció oportuno enviar a Lord Ponsomby en el carácter de Plenipotenciario Mediador. A pesar de todo el tacto con que inició sus gestiones, se mostró inclinado a la aceptación del "Tratado García"; y en conferencias particulares con el Presidente interino le insinuó que en el fondo se consagraba en él la independencia relativa del Estado Oriental, pues en poco tiempo había de resolverse en independencia absoluta. Se le opuso la imposibilidad de abrir nuevos negociados, y la resolución de dejarlos al nuevo gobierno que debía organizarse. Se le exoneró al general Alvear del mando del ejército y se le encargó al general Lavalleja para retirar el ejército argentino y dejar la cuestión librada a los mismos orientales.

LECCION XLIII

El gobierno del coronel Dorrego y la paz con el Brasil

1. REINSTALACION DE LA AUTONOMIA PROVINCIAL. —Reunida la legislatura provincial, fué electo gobernador y capitán general de la provincia el coronel don Manuel Dorrego. El Presidente interino le entregó el mando de la capital, y quedó reorganizado el orden anterior a la presidencia de 1826, desapareciendo todo lo que había sido creado y resuelto por ella.

2. LAS ARMONIAS INTERNAS. — Consagrada de nuevo la omnipotencia de los caudillos provinciales, convinieron todos con el nuevo gobernador de Buenos Aires, en varios puntos fundamentales: 1.° Remitir reclutas, armas y tropas para remontar el ejército de la Banda Oriental. 2.° Acordar al gobernador de Buenos Aires, el carácter de delegado nacional para desempeñar los asuntos exteriores y de guerra. 3.° Constituir en Santa Fe una convención compuesta de diputados provinciales para que preparase la convocación de un nuevo Congreso y la formación de una "Constitución Federal".

3. SITUACION POLITICA Y FINANCIERA DEL BRASIL. — El Emperador don Pedro I, se hallaba también en dificultades bastante graves. Su palacio era un teatro de escándalos y de corrupción que tenía conmovida la opinión pública con la noticia de los hechos criminales que ocurrían en él. Los brasileros no le llamaban sino con el dictado de "el gallego", equivalente entre ellos a portugués; y un partido fuerte nacional había decidido expulsarlo del Brasil para que dejase el mando a un Consejo de Regencia durante la minoridad de su primogénito, el que ha sido después don Pedro II. La crisis financiera era tan profunda que el Ministro de Hacienda había declarado en las Cámaras que estaba en plena bancarrota, y sin poder emitir más papel moneda siquiera. Con esta situación concurrían los esfuerzos positivos con que el gobierno de Buenos Aires aumenaba su ejército; y el rumor, generalmente aceptado, de que el general San Martín vendría a tomar el mando del ejército.

4. TRABAJOS DEL MEDIADOR INGLES. — Fácil le fué al Lord Ponsomby convencer al Emperador de que en semejante situación era una locura que el Brasil se empeñase en dominar la insurrección oriental; aun cuando se retirase el ejército argentino, y mucho más difícil lograrlo después que restablecida la concordia entre las provincias occidentales, era evidente que la nueva campaña se abriría con ocho mil soldados a lo menos. Bien convencido de ello estaba el emperador, mucho más habién-

dose chasqueado en los efectos que había presumido a la caída del señor Rivadavia: que tan lejos de ser fatal para la guerra, había puesto a la república en condiciones de proseguirla con mayores medios militares. Pero objetaba que habiendo rechazado las proposiciones de paz unos meses antes, no podía pasar ahora por la humillación de ir a ofrecer condiciones más favorables al enemigo. Lord Ponsomby tomó sobre sí salvar las dificultades de trámite: hizo un acuerdo secreto con el gobierno brasilero, en que éste se comprometió a reconocer la independencia de la Banda Oriental y desalojar a Montevideo, por consecuencia: y en cuanto a "Martín García", desistió el Brasil de toda pretensión desde que ya no había de conservar jurisdicción alguna en las costas inmediatas. Seguro ya de que con estas condiciones tenía la paz en las manos, Ponsomby se presentó en Buenos Aires.

5. ASPECTO DE LA CUESTION EN BUENOS AIRES.—Era ya una convicción pública y unánime que los orientales no querían anexarse a las provincias argentinas, sino ser independientes; y que por consiguiente el gobierno argentino no tenía motivos, recursos, ni conveniencias en seguir haciendo sacrificios para insistir en un error en que no debió haber incurrido cuando tomó como suya una cuestión tan completamente extraña a sus más caros intereses, que había cortado por raíz la envidiable prosperidad de que entonces gozaba el país. Lord Ponsomby encontró al gobierno perfectamente dispuesto a tratar en el sentido de sus ideas; y obtuvo el envío de una nueva embajada de paz cerca del Emperador del Brasil. Hasta cierto punto este paso no era propio de la dignidad nacional después de haber sido antes rechazadas sus ofertas; pero esa apariencia desfavorable quedaba compensada con la realidad de los hechos; pues ahora era el Brasil quien por medio del mediador inglés se arrepentía de su arrogancia anterior y solicitaba que se le acordase la paz que había rehusado.

6. EL TRATADO DE PAZ CON EL BRASIL. — Para formalizar el tratado salieron de Buenos Aires los Plenipotenciarios general don Juan Ramón Balcarce y general don Tomas Guido. Llegados a Río Janeiro, celebraron el tratado del 27 de agosto cuya substancia se reduce a la independencia del territorio oriental y a la obligación de constituirse con los principios conocidos del régimen representativo republicano, y de acuerdo con las reglas del derecho de gentes consuetudinarios. Por lo demás, la política generosa del gobierno nos dejó envueltos en una crisis desastrosa, con una moneda de papel depreciadísima, con nuestras provincias barbarizadas en manos de Juan Facundo Quiroga, del fraile Félix Aldao, de Felipe Ibarra, de Pablito Latorre, de Bustos y de otros cien caudillos de las masas sacadas de quicio y del régimen de las leyes; algo parecido en suma, a lo que por idénticas causas nos había pasado en 1820 por libertar y proteger a Chile. "¿Para qué diablo sirve la historia si nadie aprovecha de su enseñanza?" exclama Merimée al ver repetidos en Francia los mismos errores con las mismas consecuencias.

7. MODIFICACIONES INTERNAS. — Presumiendo que con la paz se abría un nuevo campo a la prosperidad pública, el gobernador Dorrego, modificó su ministerio, trayendo a sus consejos hombres de alta opinión en el concepto popular, a saber: el general Guido y don Vicente López. Emprendióse desde luego la planteación de un sistema de Hacienda destinado a restablecer el equilibrio de los servicios, la valorización gradual del papel moneda y la colección de las rentas bajo un sistema es-

tricto de contabilidad. Con igual esmero se trató de regularizar el servicio de la policía, la seguridad de las fronteras, la ampliación de los estudios universitarios, de las escuelas primarias y de consolidar la libertad de imprenta con una ley cuyos principios y cláusulas entran hoy mismo como elementos tradicionales en nuestra actual legislación de la materia.

8. REGRESO DEL EJERCITO. — En el estado en que se hallaban los patridos, era de temer que el regreso del ejército fuese un peligro para el orden establecido. Algunos creían que era preferible disolverlo en Entre Ríos, pagándole una buena cuenta de lo que se le debía. El gobernador creyó que cualquiera fuese ese peligro, no debía tomarse una medida tan deprimente del honor militar; y prefirió que el ejército fuese recibido y pagado en la capital. Por desgracia, la conjuración venía ya concertada entre el general don Juan Lavalle, y los hombres principales del partido unitario, alucinados con la idea de que había llegado la ocasión de caer sobre los caudillos provinciales. Con mayor sensatez política debieran haber meditado, que era muy distinto haberlo hecho al servicio de la Presidencia Rivadavia, cuando tenían asegurada la base de la Capital y la fuerza moral del gobierno establecido, que hacerlo ahora formando un gobierno revolucionario con un ejército sublevado.

9. SUBLEVACION DEL 1.° DE DICIEMBRE DE 1828. — En la madrugada de este día amaneció el general Lavalle a la cabeza del ejército en la plaza de la Victoria, proclamando la deposición del gobernador Dorrego. Este abandonó la ciudad y se situó en "Ranchos" donde unido con el comandante general de campaña don Juan Manuel de Rosas, convocaron las milicias y reunieron en pocos días como 2.000 hombres sin organizacion militar ni disciplina. El general Lavalle fué aclamado gobernador en una asamblea popular y tumultuaria tenida en la Capilla de "San Roque", atrio de la iglesia de San Francisco. El día 6 delegó el gobierno en manos del almirante Brown, y salió a campaña con los más bizarros cuerpos del ejército.

10. ENCUENTRO Y DERROTA DE DORREGO. — Al sentir la marcha de Lavalle, Dorrego abandonó los departamentos del sur; trató de cruzar por los del oeste hasta espaldarse en Santa Fe, cuyo gobernador hacía causa con él. Pero Lavalle le cruzó el camino en "Navarro" el 9 de diciembre y lo derrotó completamente. Rosas no quiso abandonar la provincia que gobernaba, y se dirigió en busca de los regimientos número 3 y Húsares que mandaba su leal amigo el coronel don Angel Pacheco.

11. PRISION Y EJECUCION DEL CORONEL DORREGO. —Pero en la misma noche de su llegada al campamento, los oficiales M. Acha y Escribano, sublevaron el cuerpo de Húsares, depusieron al coronel Pacheco, prendieron a Dorrego, y lo remitieron al campamento de Lavalle, que permanecía aún en Navarro. Llegado allí el 13 de diciembre en la tarde, Lavalle le hizo quitar el dinero que llevaba, y le hizo saber por un edecán, que había resuelto ("motu propio") fusilarlo, dándole un plazo de dos horas para que dispusiese lo que pudiera concernirle. El plazo y la intimación se cumplieron al pie de la letra; y el general Lavalle dió cuenta del hecho con un célebre "parte" en que decía que había ejecutado a Dorrego por "su orden" en la inteligencia de que hacía en ello un grande servicio a la tranquilidad y al orden del país, asumiendo toda la responsabilidad ante la historia.

LECCION XLIV

Recrudescencia de la guerra civil

1. EL GENERAL PAZ. — Pocos días después de la ejecución de Dorrego, llegó a Buenos Aires el general don José María Paz con la 2.ª división del ejército; y se concertó que el general Lavalle invadiría a Santa Fe, y que el general Paz marcharía a Córdoba contra Bustos y contra los caudillos del interior que ya se habían puesto todos en armas para defenderse.

2. INSURRECCION GENERAL DE LA CAMPAÑA. — Mientras el general Lavalle se dirigía sobre Santa Fe, una fuerza considerable de gauchos capitaneada por un mestizo llamado el Indio Molina, trató de entrar en la misma provincia a ponerse a las órdenes de Rosas. Pero el coronel Isidoro Suárez, afamado en el ejército de los Andes y en el de Bolívar por su cooperación decisiva en la célebre batalla de "Junín", salió al paso de Molina, y lo destrozó completamente en la "Laguna de las Palmitas", conocida hoy por "Partido" o departamento de "Junín" en conmemoración del glorioso jefe que triunfó en ese encuentro.

3. DERROTA Y DESCALABRO DEL CORONEL RAUCH EN VISCACHERAS. — Cuando los generales Paz y Lavalle hacían sus últimos conciertos en el lugar de los "Desmochados", fronterizo de las pampas de Santa Fe, les llegó la noticia de que un capitanejo Miranda había sublevado el cuerpo de Blandengues en la "Blanca", y recorría con una reunión numerosa de gentes los partidos centrales de "Lobos", de "Chascomús" y "Ranchos", amenazando las cercanías de la capital. El general Lavalle le entregó sus mejores regimientos de caballería al coronel prusiano don Federico Rauch. Acudió éste con todas sus fuerzas. El encuentro tuvo lugar en las "Viscacheras" entre "Lobos" y "Chascomús". Rauch sufrió una derrota tan completa que de toda su tropa salvaron apenas ciento veinte hombres: quedaron completamente destruídos el regimiento número 4 que había mandado en el Brasil el general Lavalle, los coraceros y los lanceros. Rauch fué perseguido, alcanzado y decapitado.

4. RETROCESO DEL GENERAL LAVALLE, Y PROSECUCION DE LA MARCHA DEL GENERAL PAZ SOBRE CORDOBA. — El descalabro de las "Viscacheras" era de tal magnitud que después de él, se tuvo ya por perdida la causa de la revolución unitaria del 1.º de diciembre. Lavalle tuvo que retroceder a defender la capital asediada ya por los montoneros del sur y por los grupos de "orilleros" que se habían formado con el aliento de su victoria. Lo que no se puede comprender es: cómo fué que el general Paz viéndolo en esqueleto y en semejante trance, no retrocediera también; y que continuara su marcha sobre Córdoba.

5. DESCALABRO DEL PUENTE DE MARQUEZ. — Al ver que Paz continuaba a Córdoba alejándose de Santa Fe, y que Lavalle se retiraba a la Capital, levantó sus masas el gobernador López, de Santa Fe, en compañía de Rosas, a cuyo nombre se alzaba también todo el gauchaje de Buenos Aires. La pequeña columna de Lavalle venía, pues, concentrada en medio de multitudes que le retiraban víveres, caballos, y que le atormentaban de día y de noche. Al llegar al "Puente de Márquez" sobre el río de las "Conchas", siete leguas al oeste de la ciudad, Lavalle trató de hacer pié: pero fué derrotado, y tuvo que replegarse al caserío y protreros de los "Tapiales".

6. CAPITULACION Y CAIDA FINAL DEL PARTIDO UNITARIO. — Sin fuerzas con que luchar, y esperanzas de prevalecer, el general Lavalle desoyó a su partido y al general, Alvear que querían persistir en la defensa de la ciudad; y prefirió abrir negociaciones de arreglo con Rosas que había asumido el mando del gauchaje federal. El "primer" acuerdo de pacificación tuvo por base que cada uno de ellos conservase sus respectivas posiciones mientras se hacían las elecciones de la ciudad y de la campaña para constituir la Legislatura que había de elegir un nuevo gobernador legal. Pero la lucha de los partidos fué tal en la ciudad que el mismo general Lavalle anuló las elecciones unitarias para tranquilizar a Rosas y al partido federal. Los desórdenes que se produjeron con este motivo, hicieron necesario celebrar un "segundo acuerdo", por el cual el general Lavalle renunció la gobernación, transfiriéndola al general don Juan José Viamonte, viejo patriota, ciudadano de esclarecidos servicios y de una pureza intachable, pero que en circunstancias semejantes, y bajo el peso de las consecuencias de los desórdenes anteriores, no tenía ya cómo cerrarle el paso al caudillo engreído que había encabezado el alzamiento de las masas plebeyas, y era aclamado por las fuerzas con que el despotismo y la tiranía fosocan la acción benéfica de los principios liberales. El señor Viamonte no era, pues, sino un gobierno de pasaje.

7. ELECCION DE ROSAS. — Superados uno a uno los obstáculos de forma que lo separaban del gobierno, Rosas maniobró de manera que el señor Viamonte no pudiera convocar la provincia a la elección de una nueva Legislatura, y prevaliéndose de toda clase de dificultades, consiguió imponer como única solución, la rehabilitación de la Legislatura destituída por el motín militar del 1.º de diciembre de 1828 que había actuado como Cámara durante la gobernación del coronel Dorrego. Reinstalada ahora, eligió gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires a don Juan Manuel Rosas condecorado con el nuevo título de general, el 6 de diciembre de 1829.

8. CARACTER POLITICO DEL NUEVO GOBIERNO. —Lo "primero" que hay que notar como más grave es: que aunque Rosas tomaba el gobierno con apariencias legales, su poder verdadero no estribaba "en las leyes ni en la forma de su elección, sino en el caudillaje popular y absoluto que ejercía"; lo que quiere decir que su "poder personal" era mayor y más robusto que su "poder legal", y que su voluntad y sus antojos debían primar sobre las trabas y reglas constitucionales. Lo "segundo" (que no es menos grave) es que no tomaba el gobierno como un candidato de "elección", sino con el título de la "victoria" de una guerra civil: es decir, con el título que da la fuerza bruta para sojuzgar a los pueblos, y mantenerse en el poder por su propio imperio. Con más o menos desvergüenza, según las circunstancias, todos los gobiernos "que emergen de un triunfo mi-

litar" llevan en sí este carácter "doblemente maligno"; y bueno es no olvidarlo entre nosotros, por lo pasado, por lo presente y por lo futuro.

9. EL GENERAL PAZ EN CORDOBA. — Al aproximarse Paz, el gobernador Bustos sacó de la ciudad los setecientos soldados de línea que formaban la base de su poder, y se atrincheró en la capilla de "San Roque", situada en una abra estrecha que las sierras de la "Punilla" forman a nueve leguas al caer por el sudoeste en la llanura. Con esta fuerza y las milicias Bustos pudo reunir allí como mil seiscientos hombres, contando con que Quiroga bajaría rápidamente de La Rioja trayendo también las fuerzas de "Mendoza" y de "San Luis" que a toda prisa reunía el fraile Aldao. El peligro era grave, pues el mismo Paz nos dice en sus "Memorias" que, por inclinación manifiesta, las masas rústicas le eran hostiles en Córdoba y en las demás provincias adyacentes; así es que sin darles tiempo, Paz marchó sobre Bustos, lo destrozó, le tomó prisionera toda la fuerza, y lo obligó a meterse en La Rioja con muy pocos de los suyos. Si Paz no hubiera obrado con tanta oportunidad, habría encontrado mayores dificultades; pues muy poco tardó el terrible Quiroga en aparecer sobre el teatro de la guerra con más de cuatro mil hombres resueltos y fanatizados por su fuerza con un buen contingente de tucumanos que personalmente le había traído el gobernador don Xavier López.

10. OCUPACION DE CORDOBA. — Justamente confiado en la vigorosa organización y en el temple veterano de sus tropas, Paz se movió a contener en medio camino a Quiroga. Pero este, por un movimiento audaz ejecutado en la noche, burló la marcha de Paz; se corrió sobre la ciudad con todas sus fuerzas y la obligó a capitular antes de que pudiera ser socorrida. Quiroga guarneció la ciudad con una parte de su fuerza, y acampó con lo más grueso de ella al otro lado del río en los potreros cercados de la "Tablada".

11. DOBLE COMBATE DE LA TABLADA. — No tuvo tiempo de consumar en Córdoba los actos espantosos que acostumbraba, porque al día siguiente apareció Paz; y maniobrando con la reconocida superioridad de sus talentos militares, cayó sobre el campamento de la "Tablada", y obtuvo un señalado triunfo al caer la tarde, por lo cual se abstuvo de operar sobre la ciudad. Quiroga entretanto había reunido sus dispersos y había salido con la guarnición a dar otra batalla, que no fué menos empeñada, ni menos sangrienta que la del día anterior. Pero derrotado y completamente deshecho, se retiró a La Rioja decidido a levantar mayores fuerzas.

12. PREEMINENCIA DEL GENERAL PAZ EN EL INTERIOR. — Con el triunfo de la "Tablada" se consolidó el partido unitario en Tucumán; se pronunció Salta en el mismo sentido, y el coronel Deheza con una fuerza de Córdoba remontada en esas dos provincias expulsó a Ibarra de Santiago, lo persiguió por el Chaco hasta echarlo a Santa Fe, y asumiendo el gobierno se dedicó a organizar los contingentes con que Paz trataba de concentrar un ejército más fuerte en Córdoba. Así, pues, mientras Rosas desmontaba en Buenos Aires al general Lavalle y subía al gobierno en andas de una popularidad incuestionable, aunque plebeya y de baja esfera, el general Paz, aglomeraba en Córdoba una fuerza militar que no carecía de importancia manejarla.

13. CARACTER NUEVO DE LA SITUACION GENERAL. — Con esta actitud de Buenos Aires y de las provincias, las cosas habían cambiado fundamentalmente. Ahora ya no eran las masas provinciales con sus rústicos caudillos las que iban a luchar contra el gobierno culto de la Capital, como en 1819 y 1820, sino las masas rústicas de Buenos Aires concentradas con la dureza del acero en las manos de un déspota porteño, las que iban a medir sus fuerzas respectivas para disputarse el dominio absoluto y personal de la nación. Es como si dejéramos "la causa de Artigas por pasiva": igualmente feroz y sanguinaria, pero menos desgreñada, menos sucia: más romana, más robusta y más patricia en sus excesos: menos de "Atila" y más de "Sila". ¡Los papeles se han cambiado!, lo que las masas rústicas de las provincias habían querido hacer antes de Buenos Aires, es lo que el caudillo patricio de las masas de Buenos Aires se propone hacer ahora de las provincias. Esa es la "ley eterna de las oscilaciones": y son ciegos o criminales los hombres políticos que no toman en cuenta la violencia del empuje y la del retroceso, cuando ponen en acción los intereses personales o públicos que sirven.

LECCION XLV

Evolución unitaria del partido federal

1. CONTRASENTIDO DE LA DEMOCRACIA FEDERAL.— Lo que iba a debatirse por las armas entre el "Litoral" acaudillado por Rosas, y al "Interior" dominado por el general Paz, era el predominio militar, que por su propia naturaleza es siempre "unitario". Como protector de los caudillos provinciales, Rosas llevaba concentrados en sus manos los poderosos elementos de Buenos Aires para recuperar, como déspota local "porteño", el predominio que la Capital no había podido conseguir como centro constitucional en 1814, 1817 y 1819. La forma tiránica de su gobierno venía como un fatal desquite de lo sucedido en 1820; era una reacción funesta del localismo metropolitano contra el localismo anárquico; que marchaba al avasallamiento y humillación de los caudillejos provinciales bajo la planta del déspota porteño. Y esto explica no sólo la naturaleza intrinseca de su poder, sino la popularidad y la asimilación primitiva de su gobierno con el espíritu de las masas porteñas y con el asenso que le prestaba el común provincial. Por consiguiente, la denominación de "federales" y "unitarios" tendía a perder su sentido real, para convertirse en un mero disfraz de cosas y de hechos substancialmente contradictorios.

2. ROSAS, QUIROGA Y PAZ. — Gozaba Quiroga de tal fama, que al principio de la guerra nadie había dudado de su triunfo sobre la pequeña fuerza del general Paz. La cosa no lisonjeaba a Rosas, porque el triunfo de Quiroja habría dejado en pie al arduo problema de la supremacía entre el "Interior" y el "Litoral", donde él, dueño absoluto de Buenos Aires, premeditaba restaurar el asiento de la dominación general de la república sin rivales de alta cabeza que pudiesen coartar su poder.

3. NUEVA FAZ Y PROTECTORADO DE ROSAS. — Derrotado Quiroja, quebrado su prestigio y humillada su soberbia, entró en juego la maquiavélica política de Rosas para establecer su protectorado. Lo primero fué hacerle sentir a Quiroga la necesidad de dar organización militar a las masas que lo seguían; sugiriéndole en consecuencia el plan de que volviese a reunirlas; y de que esquivando las fuerzas de Paz, se corriese orillando por el oriente de la provincia de Córdoba hasta las fronteras de Santa Fe; donde recibiría buena infantería, jefes aguerridos, y la artillería necesaria para presentar una fuerza consistente y superior a la del general Paz. Desde luego era evidente, que ya fuese que Quiroga pudiera realizar esa operación, ya que fracasase, Rosas habría conseguido asumir el carácter de "Protector" de los caudillos provinciales; y que de "Protector" a "Dominador" no había ya sino un paso.

4. LA SIERRA DE CORDOBA. — Por toda la parte occidental de la provincia de Córdoba se corre, de norte a sur, una extensa serranía, que aunque bastante escabrosa por sus accidentes geológicos, se abre interiormente en valles y mesetas de una fertilidad prodigiosa, a causa de las innumerables vertientes que se desprenden de sus alturas formando a cada paso bellísimas cascadas, que hacen de aquella región una de las maravillas excepcionales del globo, según la expresión de viajeros europeos que han podido compararla con otros países. Su clima goza de condiciones higiénicas y sanitarias que son proverbiales por la pureza templada del ambiente y por muchas otras ventajas: que unidas a la abundancia y a la calidad exquisita del maíz (alimento común) han debido contribuir a que esa serranía haya sido uno de los puntos más densamente poblados por las razas antiguas congenéricas de la civilización y de las Lenguas Incásicas; a términos que su actual vocabulario es una mezcla abundante de vocablos españoles con vocablos "quekchuas" manejados dentro de las formas de la gramática castellana (1).

5. LOS SERRANOS DE CORDOBA. — Aunque sometida y sedentaria, la población de la Sierra se había conservado en un estado moral casi primitivo. Ya por su origen común, ajeno al influjo social de los españoles que habitaban las ciudades, ya por la estagnación de su vida, apartada de todo contacto culto, sin comercio y sin más necesidades que las que llenaban con el maíz y con los tejidos de sus mujeres, los serranos de Córdoba eran una aglomeración agreste y recalcitrante sometida por comunidad de espíritu a los caudillos con quienes vivían en contacto. Desde el primer momento hicieron causa común con Quiroga, y se pusieron en resistencia contra el ejército "liberal" y "extranjero" que pretendía imponerles un nuevo orden de cosas. El mismo general Paz lo dice así en sus "Memorias".

6. DESPEJO POLICIAL DE LA SIERRA. — Triunfador en la batalla de la Tablada, sintió el general Paz la necesidad de entrar por la sierra para limpiarla de las montoneras y de los dispersos que la tenían conmovida, y que se preparaban a actuar en la nueva invasión que Quiroga preparaba en la Rioja y en Cuyo. Aprovechando bien el tiempo, subdividió su pequeño ejército en una red estratégica de partidas ligeras, que en poco tiempo la barrieron de enemigos, destrozando e inutilizando los grupos con que Quiroga contaba para su nueva entrada.

7. BATALLA DE ONCATIVO. — Una vez despejada la Sierra, el general Paz reconcentró nuevamente su ejército sobre las márgenes del Río Segundo, a la mira de las operaciones de Quiroga, ya fuese que entrase por el "Morro" para tomar la sierra por el sur y descender sobre Córdoba, ya que entrase por el "Río Cuarto" y pretendiese recostarse a las pampas de Buenos Aires y Santa Fe. Quiroga trató de engañarlo haciendo aparecer en la sierra la división de un Villafañe, mientras que con el grueso de su ejército tomaba la otra dirección. Pero el general Paz una vez apercibido de su verdadera intención se movió rápidamente al oriente y el 25 de febrero de 1830 le cortó el camino en el llano de Oncativo donde lo destrozó completamente, sin dejarle más

(1) Por ejemplo; allí llaman *Pikchana* a la escoba, pero no declinan por el quekchua sino por el español, y dirán el genitivo diciendo *de la pikchana,* y no *pikchanapa,* que es el genitivo quekchua. Lo mismo tratan el verbo; toman el tema quekchua y lo conjugan con las partículas castellanas. La mitad del vocabulario, cuando menos, está en este caso.

recurso que huir solo, y salvarse de ser tomado metiéndose en el carruaje de una "Comisión Conciliadora" que Rosas había mandado al campo del general Paz; menos a conciliar que a embrollar con la mira de que Quiroga tuviese tiempo de ganar la frontera de Santa Fe. Paz, que tenía esperanzas todavía de arribar a un acuerdo pacífico con Rosas, no se atrevió a violar el asilo de su enemigo.

8. CAPTURA DEL FRAILE ALDAO. — Como hemos dicho cayó en poder del general Paz la mayor parte del ejército de Quiroga, y lo demás que pudo escapar del campo de batalla se dispersó por la vasta campaña, volviendo a Cuyo y a los demás puntos de donde habían sido sacados. Entre los prisioneros cayó el fraile Aldao. Apenas rodeado, sacó del seno una hostia y la consagró gritando que era sacerdote y que no lo tocaran porque tenía en manos el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo. Llevado a la cárcel de Córdoba, conservó siempre su hostia, mostrándola a los soldados de la guardia como una égida sagrada de la inviolabilidad de su persona (1).

9. DOBLE EFECTO DE LA BATALLA DE ONCATIVO (2). — Esta batalla produjo doble y contradictorio efecto en la situación general de la república. Derrotado Quiroga, surgía por un lado, y se acentuaba de suyo, la supremacía de Rosas como jefe y protector de los caudillos que se titulaban federales en el momento mismo en que ya se subordinaban a un poder superior de índole unitaria; y por el otro lado, el general Paz usufructuaba su victoria concentrando en el protectorado cordobés todas las provincias del interior libres ahora de sus caudillos. En "Arequito" y en los sucesos consiguientes del año XX, Buenos Aires había caído luchando contra el ciego criminal localismo de los provincianos, cultos e incultos. Ahora en 1831, las manos inorgánicas de Buenos Aires reconcentradas en la persona de un tirano fuerte y excesivo y sanguinario, venían por reacción a luchar "unitarizadas" contra las parcialidades provinciales que se "unitarizaban" a su vez en la persona del general Paz.

10. ABSORCION DEL CENTRALISMO CORDOBES. — La desaparición de Quiroga y la caída del fraile Aldao coincidieron como una bendición del cielo sobre Mendoza y San Juan. Allí los principios liberales y las formas cultas tenían vivas tradiciones de patriotismo desde la época colonial vigorizadas por el pasaje del general San Martín, en su gobierno, y por los eminentes servicios con que aquellos pueblos habían contribuído a los triunfos de la independencia nacional. Desde luego los hombres y las familias principales se adhirieron a la causa del general Paz; y unidas todas las demás provincias desde Salta a Cuyo, celebraron un Acuerdo el 31 de agosto de 1830 estableciendo en la persona

---

(1) Este fray Félix Aldao, salió de Mendoza en 1817 como capellán del batallón núm. 11 mandado por el coronel Las Heras. En el ataque de la *Guardia Vieja*, se quitó los hábitos y actuó como soldado. Su valor y su arrojo le sirvieron para dejar el sacerdocio, y entrar como Teniente 1.o en el cuerpo de *Granaderos a Caballo*, donde a pesar de las bromas con que fué recibido se hizo notable como buen oficial. En el Perú gozó de mucho crédito como *guerrillero de montañas*. El historiador Paz Soldán lo menciona siempre con elogio. Pero se dió a la bebida; y a medida quo se brutalizaba, se convirtió en un monstruo de ferocidad y de depravación: última faz de su vida que es la que ha venido a darle su carácter definitivo en las guerras civiles argentinas.

(2) *Onca-Tivu* es una aglutinación de dos palabras *quekchuas* que anotamos para marcar hasta dónde había llegado por el oriente de Córdoba la colonización y la lengua de los colonos peruanos antes de la conquista. *Onca* significa cosa estéril, malsana, inútil febrificiente y *tivu* arenal, desierto, tierra insaluble.

del general Paz un Supremo Poder Militar, y declarándolo Jefe de las fuerzas de línea y milicias de todas esas provincias, en cuyo gobierno local quedó colocado uno de los jefes divisionarios de su ejército.

11. NEGOCIACIONES INFRUCTUOSAS. — Puesto en esa altura concibió esperanzas el general Paz de arreglar con Rosas un "modus vivendi" hasta la convocación de un nuevo congreso nacional. Envió negociadores a Buenos Aires; pero todo fué en vano. Arrastrado por los sucesos y por índole imperante, Rosas no podía aceptar formas de organización parlamentaria ni más resultado que el de su triunfo y su dominación absoluta. El partido federal estaba pues transformado en un despotismo esencialmente unitario y militar. La lucha quedaba trabada entre dos dictadores militares: la de Córdoba y la de Buenos Aires.

LECCION XLVI

Período inicial de la dictadura vitalicia

1. LAS FACULTADES EXTRAORDINARIAS. — Dueño absoluto de los miembros que componían la legislatura restaurada, Rosas les declaró que no aceptaría el mando, si antes de nombrarlo no daban una ley reconociéndole Facultades Extraordinarias. La ley se dió el 6 de diciembre de 1829, y en seguida (el mismo día) se hizo la elección. Por los artículos 1.° y 2.° de esa ley se le reconocieron a Rosas todos los poderes discrecionales de que conforme a las circunstancias creyera conveniente disponer hasta la reunión de otra legislatura. De manera que se abandonó a su criterio personal, a sus intereses políticos, y a las maquinaciones de su ambición, la vida, la fortuna, la seguridad personal, las opiniones y el derecho de residir en el país, "para que arreglase la administración interior, previniese las conspiraciones de los anarquistas, y afianzase el orden y la tranquilidad pública". Además de esas razones, había otra que no mencionaba la ley, y que era eventualidad próxima de la guerra con el general Paz, y la necesidad de conjurar las tentativas que los emigrados orientales pudieran hacer por la costa oriental para convulsionar Entre Ríos y buscar combinaciones por el lado de Santa Fe con las fuerzas de Córdoba. Que sea como fuere, después de esta ley, todo quedó sujeto al régimen arbitrario y malicioso de las sospechas, de las presunciones y de la delación, estableciéndose así el punto de partida de la futura tiranía.

2. CARACETER VITALICIO DEL NUEVO PODER. — El influjo personal que se concreta en manos de un caudillo feliz después de un alzamiento volcánico de las masas populares, toma fatalmente el carácter de Potestad; y tiende a convertirse intrínsecamente en "poderío vitalicio". La razón es clara, las masas puestas en movimiento forman muchedumbre: es decir, un conjunto material sin órganos internos; de manera que una vez que ese conjunto ha trasladado el poder a su caudillo, el pueblo se queda sin resortes propios con qué alterar sus actos, aún cuando cambien sus sentimientos. Filipo y Alejandro en Grecia: Sila, César, Augusto y Vespasiano en Roma: Cromwell en Inglaterra: Bonaparte en Francia, son, entre muchísimos otros, ejemplos clásicos que nos dan la clave de cómo se incubó entre nosotros la tiranía vitalicia con que Rosas desnaturalizó el régimen republicano electivo que venía consagrado por nuestras más caras tradiciones. Esa "usurpación del depostimo vitalicio, y los actos sanguinarios con que la mantuvo", son la justa causa de la abominación con que su nombre será eternamente recordado en nuestro país (1).

3. DE COMO SE COMPLICA EN LA HISTORIA LO FATAL CON LO EVENTUAL. — Después de la destitución del general Las Heras y de la actitud que asumió el Congreso, la guerra social, el período federal del coronel Dorrego, la dictadura militar del general Lavalle, el levantamiento de las masas, y la exaltación de Rosas, eran pasos de un "declive fatal" cuyas consecuencias no se podían interrumpir. Pero lo que no era "fatal", sino

(1) Los que para atenuar la tiranía vitalicia de Rosas se han puesto a buscarle analogías antojadizas con algunos otros períodos de nuestra revolución, como lo hace su biógrafo el señor Saldías, no se han

una "eventualidad externa" que entró incindentalmente en lo fatal, y que pudo no coincidir, es: que el hombre en quien vinieron a concretarse todas esas consecuencias, tuviese la índole de un malvado ambicioso e inclemente, en vez de ser un argentino generoso y sensato animado por las luces del porvenir y por el amor de la patria que caía esclava en sus manos.

4. INDOLE DEL CAUDILLO. — Un sabio y profundo orador inglés, siguiendo a Tácito, ha dicho que la índole de los déspota de raza, aun de aquellos que como Bonaparte saben calzarse bien en el poder absoluto, acusa siempre una asimilación misteriosa del genio político propio de los Hombres de Estado con las perversas extravagancias de la Demencia. Así se explica (agrega) la sorprendente identidad de todos esos montruos del imperio romano, que sin ser de una misma sangre, son a tal punto parecidos entre sí, por el influjo moral del poder absoluto e irresponsable, que reproducen un mismo tipo, como si hubieran sido engendrados en la misma familia. (1) Que el apotegma de Tácito y Fox se ha verificado en Rosas, es de una notoriedad perfecta. Por un lado, rigidez de hierro, genio perspicaz, astucia diabólica, hopocresía felina, impavidez cómica o trágica, según el momento, espíritu jurídico recio y sanguinario perfectamente draconiano: por el otro lado, cinismo grosero y bufón, hábitos de autócrata holgazán, apetitos antojadizos de castigos excesivos: extravagancias fantásticas unas veces; y otras, jugueteos chocarreros y humillantes: arrogancia oficial en lo público, cobardía cauta e inquieta en lo privado: festividades de mono que al parecer que ríe, chilla con rabia y muestra los dientes agudos con que amenaza, cuando no de tigre que juguetea con la presa viva y la revuelve antes de devorarla. Como los otros tipos de su familia moral, gusta también de recoger en el fondo de sus caseríos imbéciles y deslenguados; y allí, como Calígula cuando hacía Cónsul Romano a su caballo para humillar al Senado, Rosas condecoraba a sus histriones con títulos de magistrados supremos: los vestía con uniformes burlescos y entorchados, los enviaba de visita a familias distinguidas, en los días de gala, con el título de gobernadores o generales; y cuando regresaban de la farsa, los azotaba, los trincaba, los untaba de miel y los cubría de hormigas, inventando otros mil tormentos que hacían la más exquisita fruición de sus festivos pasatiempos... y lo peor es que con ese mismo espíritu gobernaba!

5. EL GERMEN Y SU DESARROLLO. — Cuando Rosas ocupó el gobierno en 1829 traía indudablemente en su índole todos los gérmenes morales que acabamos de concretar. Su desarrollo dependía sólo de las circunstancias que iban a ponerlo en el caso de mostrarse, como les sucede a todos los hombres cualquiera que sea el carácter con que entran en la vida: ya virtuoso, ya depravado. Antes de columbrar el poder, Rosas era de un trato modesto al parecer, pero circunscripto, taciturno y cauto con los hombres de espectabilidad social. Su conducta posterior nos autorizaba a decir que entonces era ya un hipócrita cavilloso; pues esos mismos rasgos mostró el famoso Tiberio en sus

---

cuidado ciertamente de examinar las cosas y las épocas que comparan; ni se han apercibido de que la peculiaridad del régimen criminal que quisieran justificar, consiste en la inicua *acumulación de las Facultades Extraordinarias y del Terror con el carácter* VITALICIO DEL PODER *que entraba virtualmente en ellas.*

(1) Por estos profundos conceptos que entraban en su oratoria es que la crítica inglesa señala a Fox como el hombre que mejor deslinda la diferencia que hay entre el orador clásico y el hablador moderno. Tácito con más rigoroso laconismo había ya dicho — "La ebriedad del poder trastorna y desquicia el alma". (Anales, lib. IV núm. 50.)

primeras aproximaciones al poder. (1) En su vida privada Rosas era tenido por honesto y por honrado en sus negocios. Pero la crónica le atribuía (con rara unanimidad) hábitos estrafalarios y brutales, verdaderamente hercúleos y salvajes en el trato común de sus estancias con los gauchos que lo rodeaban y aun con los que lo visitaban allá en sus pagos de campesino audaz y esforzado. Los unos miraban todos esos antecedentes como lúgubres anuncios de su comportación en el poder. Otros creían que esos caprichos estrafalarios eran meras excentricidades que no viciarían seriamente el desempeño de sus deberes públicos. De todos modos, el empuje de las masas incultas que lo había exaltado al mando, combinado con esos hábitos destemplados de su vida rural, inspiraban a la parte reflexiva del país el temor de que sintiéndose sobre todos por el poder personal que hacía la robustez de su poder oficial, se mostrase poco inclinado a respetar las personas y los derechos ajenos. El país le tuvo instintivamente miedo y respeto servil desde el principio, sin que actú alguno lo hubiera todavía revelado. Verdad es que no poco contribuyó a eso la misión de vengar el asesinato del coronel Dorrego, y de restaurar las leyes, "violadas y derrocadas por los unitarios" que se dió al asumir el poder. Así fué cómo con una gran base popular en los umbrales, se abrió para nosotros el negro horizonte de la "tiranía vitalicia".

6. MILITARIZACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. — Decidido a llevar adelante la guerra contra el general Paz para consumar su triunfo en toda la extensión de la República, Rosas echó mano de su popularidad entre la plebe, y sobre todo de los negros para organizar batallones animados del espíritu militar y político que había sabido inspirarles; y que por lo mismo eran, a la vez que soldados partidarios, apasionados de su persona que no respondían sino al grito de "Rosas", del "Restaurador de las Leyes". (2)

7. PRIMER GOBIERNO OFICIAL DE ROSAS. — Indefinidos todavía sus propósitos, y esbozada su personalidad en los primeros arrebatos de la popularidad que se siguió a su triunfo, la parte tranquila y sensata del país (alucinada o resignada) lo recibió con simpatía, como pacificador de la guerra civil, y vencedor de la dictadura militar y oligárquica que había forjado el motín del 1.o de diciembre del año anterior, y encabezado las violencias que se siguieron. Al empezar su gobierno pudo, pues,

(1) Los detalles con que Tácito pinta a Tiberio al acercarse al poder imperial son de tal manera idénticos a los hechos de Rosas que uno cree ver al mismo hombre con diverso nombre.

(2) LA NEGRADA. Entre las clases bajas donde Rosas era un Mahoma, es digna de atención la de los *Negros*, que hoy ha desaparecido por completo como del aspecto de la capital. Había entonces en Buenos Aires no menos de doce mil africanos, según unos; quince mil o más, según otros; que no eran originarios del municipio, sino *importados* por los buques negreros del Brasil, que nuestros corsarios apresaban. Bajo la forma de tutela que la Ley había dado a esta perniciosa inmigración de bárbaros, se les entregaban a los particulares, como *pupilos libertos*, por plazo definido para que los utilizasen en sus quintas, chacras, estancias o familias, asimilándolos al medio social y a los trabajos rurales hasta que pudieran conchavarse con libertad. A poco tiempo fué imposible persistir en este plan. Los patrones preferían desprenderse de esta chusma; y los negros buscaron las agrupaciones de los suyos, colocándose por grupos en los eriales del egido inculto y amplio que rodeaba la ciudad, donde hoy hay palacios y adoquinados de madera. Allí formaron un conjunto de colonias libres con el nombre de *Tambos*, circunvalando la ciudad de norte a sur. Se dieron organización según sus hábitos y Reyes según los usos y jerarquías que probablemente traían desde sus tierras africanas. Los domingos y días de fiesta, ejecutaban sus bailes salvajes, hombres y mujeres la ronda, cantando sus refranes en sus propias lenguas al compás de tamboriles y bombos grotescos. La salvaje algazara que se levan-

contar con la cooperación de muchos hombres civiles y militares de reconocido mérito; y él mismo, satisfecho de su posición, ajeno todavía a los estímulos perversos que habían de desarrollar las emergencias del movimiento social, ocupó en las tareas oficiales a muchos de los hombres de ese matiz, como don Manuel José García, general Guido. doctor López (Vicente), general Pinto y otros igualmente espectables en el orden político, en la magistratura y en la milicia. Sin embargo, detrás del aparato oficial, el caudillo cuidaba sobre todo de sus intereses personales, y mantenía un juego activo de influencias y combinaciones, es decir: otro gobierno inorgánico de acumulación de fuerzas y de intrigas, que poco a poco desencantaba a los cooperantes oficiales, haciéndolos dejar el poder de apariencias legales para que entrasen instrumentos más adaptados a manejar el poder irregular del caudillo.

8. EL NUEVO EJERCITO TITULADO FEDERAL. — Hemos dicho ya los elementos de que se compuso (núm. 6). Pero del mismo modo que en el orden civil, pudo disponer Rosas en su primer gobierno de jefes militares beneméritos como los generales don Juan Ramón y don Marcos Balcarce, don Enrique Martínez, don Félix y don Manuel Olazábal, don Tomás de Iriarte, don Angel Pacheco, sin contar muchos coroneles y subalternos de buenos y señalados servicios en las guerras de la independencia.

9. LIGA MILITAR Y POLITICA DE LAS PROVINCIAS DEL INTERIOR. — A consecuencia del mismo triunfo de Paz en Oncativo, todas las provincias del interior sacudieron el yugo bárbaro y opresor de sus caudillejos; y en julio del mismo año 1830, formaron a su vez una especie de confederación duradera hasta la reunión de un Congreso general, y nombraron al general Paz "Director de las fuerzas militares del Interior". Ni uno ni otro grupo declaró los fines de su respectiva liga; pero no se necesitaba tampco que lo hicieran, pues eran notorios. Sin embargo, el general Paz era bastante experto para no conocer que su situación era malísima, casi desesperada. Las masas de Córdoba y de las demás provincias, aunque sojuzgadas, estaban contra él. Todo el lado oriental de la provincia estaba dominado por Santafé; y el poder militar de Buenos Aires concentrado en el centro de la riqueza económica y del poder de un hombre de hierro como Rosas, era superior a todo cuanto el general Paz pudiera reunir para luchar. No le quedaba más esperanza racional que la de una estricta defensiva, librando el éxito a su reconocida habilidad militar para ganar una batalla campal y hacer durar la lucha cuyo término tenía que serle desfavorable. Libre de Quiroga hizo cuanto pudo por transigir con Rosas, sobre la base

---

taba al aire, de aquella circunvalación exterior, la oíamos (hablo como testigo) como un rumor siniestro y ominoso desde las calles del centro, semejante al de una amenazante invasión de tribus africanas, negras y desnudas. Desde que subió al gobierno, Rosas se hizo asistente asiduo de los Tambos. Cada domingo se presentaba en ellos con las insignias del mando, y con los relumbrones de su uniforme de brigadier general, con su señora, con su hija y con los adulones y paniagudos de su casa. Se sentaba con aire solemne y serio al lado del *Rey del Tambo Congo*, del *Tambo Mina*, del *Tambo Angola* etc. En el resto de la semana, su familia recibía a los reyes y favoritos del *Tambo* como súbditos queridos de su imperio, pero los iba enrolando *como amigos fieles* en los diversos cuerpos que seguía formando. Había uno de éstos llamado el *Cuarto Batallón* que tenía 800 plazas y cuyos oficiales eran todos negros con excepción del coronel. Aunque soldados, tenían puerta franca de cuartel para asistir a sus *Tambos*, mientras las negras y mulatas, idólatras como sus congéneres varones, juraban por el héroe con el orgullo de la barbarie armada y eran vehículos de toda clase de chismes y delaciones, llevadas a la casa de Rosas contra las familias del vecindario.

de un Congreso; pero le fué imposible. Rosas sabía que nadie podía estorbarle su marcha a la prepotencia absoluta y vitalicia.

10. COMPLICACION ENTRERRIANA. — Preparado en Santafé el campamento de los litorales a las órdenes del gobernador don Estanislao López, rompió en Entrerríos un movimiento unitario encabezado por don Ricardo López Jordán y por los hermanos don Justo José y don Cipriano Urquiza. Los unitarios asilados en el Estado Oriental, protegidos bajo cuerda por don Fructuoso Rivera, acudieron a las costas del Uruguay para cooperar al movimiento. Pero muy pronto, entre los caudillos López-Jordán, Barnechea, los unitarios emigrados, los militares y los orientales, se descompaginó todo; se siguió una fuga a escape general; y el general Paz se vió privado de esa "diversión", que pudo haberle sido bastante oportuna. Rosas aprovechó este incidente para hacer sentir su siniestra autoridad. Aprisionó e incomunicó en los cuarteles de negros, sesenta y tantos vecinos conocidos de la ciudad, y otros tantos o más traídos de la campaña del norte. Se tenía tal idea de su severidad, que muchas familias de las víctimas, la de Crosa entre ellas, consiguieron sorprenderlo en una comida que le daba el señor Almeida, y se echaron a sus pies pidiéndole la gracia de don Eusebio Suárez uno de los presos. (1)

11. CAMPAÑA CONTRA EL GENERAL PAZ. — En febrero de 1831 abrió Rosas la campaña contra el general Paz. La invasión se componía de dos cuerpos. El de las montoneras de Santafé y de Córdoba que formaban la vanguardia: y el de un fuerte ejército de las tres armas que formaba el cuerpo sólido de la invasión al mando de los generales J. R. Balcarce y E. Martínez, compuesto todo él de tropas y pertrechos porteños. Rosas se situó en San Nicolás de los Arroyos, como director general de los sucesos, mientras López obraba aparentemente como general en jefe. Una división de vanguardia al mando del general Pacheco sorprendió en Fraile Muerto al coronel Pedernera, jefe del núm. 2 de caballería del ejército de Paz. Por detrás de este ataque se escurrió Quiroga en dirección al Río Cuarto, con 400 presidiarios armados que se sacaron al efecto de las cárceles de Buenos Aires. Cayó sobre la guarnición, la pasó a cuchillo, hizo matar al coronel Pringles, y pasó a Cuyo para tomar las provincias andinas por la espalda.

12. CAPTURA CASUAL DEL GENERAL PAZ. — Colocado al frente de tan arduas dificultades, el general Paz prefirió buscar un encuentro decisivo con el ejército de línea de Buenos Aires, en la esperanza de dar y ganar una batalla campal que lo desahogase por el momento de lo más urgente. Con esta mira concentró sus tropas, y se dirigió resueltamente sobre las fronteras de Santafé para arrollar por su frente las montoneras que las recorrían, y perseguirlas hasta donde fuera necesario para entrar a operar contra el general Balcarce. Pero quiso el acaso y su mala fortuna que al hacer un reconocimiento en los bosques adyacentes, con bastante imprudencia, cayese en una emboscada de santafesinos. Al conocer su error, quiso huir; pero mal jinete en comparación con los gauchos alados que lo persiguieron, no pudo ganar distancia hasta ser socorrido. Uno de sus perseguidores le arrojó las boleadoras: el caballo y el jinete se derrumbaron: el general fué tomado y conducido al campamento de López. Fácil es conjeturar la sorpresa de los federales por un lado; y por otro, la desolación del ejército y de

(1) Véase el *Mensaje* de 1831, pág. 58 del Reg. Ofic., además de que puedo certificarlo personalmente como contemporáneo.

los pueblos interiores para quienes la pérdida del general era cuestión de ruina irreparable.

13. RETIRADA Y EVACUACION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. — Era el general Paz por su alta competencia militar, por su talento cultivado y por su genio administrativo, el único hombre de Córdoba capaz de mantener la causa que defendía; y puede decirse, que ni entre sus adversarios o los indiferentes, había otro alguno que pudiese comparársele en aquella provincia: lo que quizás es una verdad todavía. Con la sorpresa y con la confusión que ocasionó su captura, el ejército se anarquizó. Se disputaron la sucesión el coronel Dehesa y el coronel Lamadrid. Prevaleció este último: los milicianos de Córdoba, se desgranaron, la deserción se hizo amenazante en las líneas de los veteranos; y en muy pocos días fué indispensable retirarse precipitadamente a Tucumán.

14. OCUPACION DE CORDOBA. — Las tropas veteranas de Buenos Aires, aparentemente mandadas por el gobernador de Santafé, pero bajo las órdenes inmediatas de los generales J. R. Balcarce y Enrique Martínez, y bajo la cuidadosa vigilancia de Rosas que había quedado acampado en San Nicolás de los Arroyos, ocuparon a Córdoba. Era favorito de López un guazo rudo llamado don Francisco Reinafé; a quien después de un simulacro de plebiscito, se le entregó el gobierno de Córdoba.

15. Con este acto se preparó un nuevo conflicto y una ruidosa tragedia. La posesión de Córdoba se la disputaban dos poderosos rayanos. Quiroga, por las Sierras del oeste donde tenía el centro de sus poderosos influjos sobre aquellas masas; y López por el lado del oriente, en cuyas llanuras era prepotente como caudillo santafesino. Si Quiroga hubiese podido impedir el nombramiento de Reinafé, lo habría hecho a todo trance, pero estaba a grande distancia y entregado a otros cuidados de grande importancia para él sin prever que en esos mismos momentos tenían lugar las primeras intrigas que habían de costarle la vida.

16. CAMPAÑA DE QUIROGA. — Favorecido por el triunfo de Pacheco en Fraile Muerto, Quiroga apareció de improviso sobre la villa fortificada de "Ríocuarto": la tomó de asalto, engrosó su división y con la presteza genial de sus procederes cayó sobre la guarnición de "Ríoquinto". Triunfó allí también, ejecutó al bravo coronel Pringles; tomó a San Luis, entró en Mendoza, se corrió a "San Juan", siguió al norte por "Valle fértil", arrolló la división que Lamadrid había situado en "Catamarca", y fué a dar contra éste en la sangrienta batalla de la "Ciudadela" de Tucumán. Salta y Jujuí cayeron consiguientemente en su poder. La relación de las venganzas que tomó, es una serie de horrores. El botín que se apropió en dinero, alhajas, ganados y toda clase de valores, cuenta por tres o cuatro cientos millares; y afirmó su influjo entregando el gobierno de Tucumán al coronel Don Alejandro Heredia y un caudillejo, de Salta intitulado general Pablo Latorre, de negra memoria política y doméstica. El único punto que se había escapado a su dominación general del interior era la provincia de Córdoba. Rosas conocía bien el conflicto; pero, con la maña maquiavélica en que era eximio, esperaba la gresca, seguro de que teniendo firme el pie sobre las masas de Buenos Aires, tenía seguro también su triunfo general definitivo.

17. FEROCIDAD DE ROSAS. — El triunfo había sido tan completo y tan unánime, que solamente un ánimo feroz y decidido a imponer el régimen del terror, podía haberse entregado a los excesos de la reacción, a que se entregó Rosas. Se hizo en Córdoba un gran número de prisiones entre las personas que ha-

bían seguido el partido del general Paz. Rosas exigió que fueran pasados por las armas. López se resistió. Rosas insistió, y exigió que se los mandasen a López (incluso el general Paz) a San Nicolás de los Arroyos. López los trajo consigo, engrillados y desnudos a Santafé; y "al fin de cinco meses, cuando todo había pasado y estaban ya frías las pasiones" tuvo que acceder a las exigencias de Rosas, enviándole por el río como cincuenta de estos infelices; pero reteniendo firmemente en su poder al general Paz. Apenas llegaron a poder de Rosas todos esos desgraciados fueron decapitados "por orden de cuartel" sin procedimiento ni explicación de motivos. Entre ellos el sacerdote don Pedro M. Frías, de la familia conocida con este apellido, y dos sacerdotes más. Lo más horrible fué la ejecución de un niño de 12 años, que venía en compañía de su padre (1).

18. LA OPINION PUBLICA EN EL PRIMER TRIENIO DEL PREDOMINIO DE ROSAS. — El efecto que produjeron estos hechos, y la multitud de ejecuciones silenciosas que Rosas hacía hacer por toda la campaña, limpiándola de hombres sospechosos y caudillejos que a él mismo le habían servido, a pretexto de eliminar bandoleros, en cuyo número caían muchos que no lo eran, hizo revivir rápidamente en el espíritu liberal de la burguesía el deseo de que el gobierno tomase formas más conformes a las garantías individuales y a la intervenciónn de la razón pública. La tendencia se acentuó vigorosamente de 1831 a 1832; y dentro de la misma legislatura formada en 1830 y 31 con gentes adictas en los primeros días al gobierno de Rosas, se formó un núcleo respetable e influyente, que se opuso a la prórroga de las Facultades Extraordinarias, en el cual se hicieron dignos de aprecio público don Ignacio Martínez, don Diego Alcorta, don Cosme Argerich y otros hombres de importancia que encontraban ecos simpáticos en el vecindario y en la juventud, preludiando un nuevo partido de oposición engendrado en el seno del mismo partido federal.

19. Antes de gobernar sin facultades extraordinarias, Rosas prefirió separarse del gobierno, y encastillarse (diremos así) en el influjo prepotente que ejercía sobre las masas plebeyas, seguro de que tenía agentes y medios con que mantener inquieto al país, de hacer imposible todo gobierno que no estuviese bajo su influjo personal, hasta que de una manera u otra volviese a sus manos el "poder absoluto, irresponsable y vitalicio a que se consideraba insolentemente con un derecho adquirido y propio".

20. LAS RENUNCIAS DE ROSAS. — La evolución neoliberal del partido orgánico federal estaba muy incompleta todavía, y era demasiado débil para que pudiese asumir todas las consecuencias de un cambio radical. Así es que llegado a su fin el trienio de Rosas, la Legislatura lo elige por unanimidad, pero "sin facultades extraordinarias", el 5 de diciembre de 1832. Rosas, usando de una hipocresía audaz y humillante, acumula en su renuncia cuantas mentiras desleales y notorias puede usar un hombre público para burlarse de los demás. Aduce que su salud (era un roble) estaba tan debilitada, que si no se cuidaba cons-

(1) El coronel Ravelo, encargado de la ejecución, la suspendió para dar cuenta a Rosas de este incidente. Rosas le contestó que ejecutase lo ordenado, agregándole — "que degollase primero al hijo y después al padre". Esto es más bárbaro todavía que la escena que cuenta Dickens en su terrible romance de *París y Londres* en 1793. Retenido por López cinco años, Paz se salvó por empeños del padre y de la madre de Rosas, a quienes había hecho un servicio señalado en años anteriores. Véase sobre esto las memorias del General Paz, vol. II, pág. 307-8 y 312 y siguientes *de la Nueva Edición*.

deraba "muy próxima su muerte". Agrega que había conocido que no tenía talentos ni conocimientos para gobernar "de acuerdo con los deseos de la Legislatura".

21. NUEVA RENUNCIA. — La Sala no le admite la renuncia y le ruega que la retire. Pero él contesta que las tareas que se había impuesto, y los dolores que había sufrido "para consolidar la grande obra de la Restauración de las Leyes" lo habían postrado de tal modo que no se atrevía a tomar nuevas responsabilidades, que quería curarse y obscurecerse en los trabajos tranquilos y humildes del campo, a que estaba acostumbrado.

22. TERCERA RENUNCIA. — Nueva insistencia y nuevas plegarias de la Legislatura. ¡Imposible! ¡Rosas repite que no puede hacer más sacrificios por la patria! Que lo único que aceptará, si el nuevo gobierno lo cree digno y capaz, es el mando en jefe del Ejército (no era nada) para expedicionar contra los salvajes de las pampas, y librar nuestras campañas de sus continuas depredaciones... ¡Y estaba enfermo de muerte!...

23. PERIPECIAS ELECTORALES. — ¡No hay remedio! Hay que aceptarle la renuncia. Salen comisiones de la Sala a preguntarle a quién nombrarán? Rosas no puede aceptar esa benevolencia: sería un escándalo: pues él no puede "elegir sucesor": eso corresponde a la Soberana Representación del Pueblo. Esta soberana representación sabe bien a qué atenerse: teme ante todo disgustar al déspota solapado, que lo que quiere es Facultades Extraordinarias. Consultan a don Tomás M. Anchorena, el más copetudo de los adherentes al déspota. El señor Anchorena no acepta la gobernación ni quiere indicar su parecer. Consultan al señor Juan Terreros, rico y respetable propietario, pero de cortas aptitudes y estrechamente unido a los intereses de Rosas; y encuentran la misma cautela que en Anchorena. Eligen al general Pacheco, otro amigo íntimo, y renuncia. La señora doña Encarnación Ezcurra de Rosas, dama apasionada, centro de los agentes y palaciegos de la casa y que desde antes venía tomando parte culminante en todas las trapisonadas de su marido, de quien era el agente especial y más eficaz para tener en acción a todos los corifeos, hablando con don Felipe B. Arana, Presidente de la Legislatura, que se quejaba de no poder conocer la inclinación de Rosas, le dijo de improviso: ¿Y por qué no eligen a Balcarce?... La palabra estaba lanzada... ¿No le parece a usted (le observó Arana) que don Juan Ramón es demasiado quisquilloso o irreflexivo? Pero es dócil y tonto; y además de que es un buen amigo nuestro, es enemigo intratable de los unitarios... guárdese de nombrarme: Juan Manuel no me lo perdonaría, porque él no quiere influir en nada sino retirarse al campo y vivir tranquilo. (1)

24. ELECCION DEL GENERAL BALCARCE. — El 17 de diciembre de 1832 fué electo el general don Juan Ramón Balcarce, guerrero y patriota ilustre de la causa de la independencia, por indicación directa de la señora de Rosas, visiblemente sugerida por su marido.

---

(1) Conversaciones confidenciales del doctor Anchorena con el doctor López (don Vicente) poco después del ruidoso descalabro en que terminó la gobernación del general don Juan Ramón Balcarce:

—"Y por qué no aceptó Vd. el gobierno", le preguntó el señor López al señor Anchorena.

—Extraño su pregunta: Vd. sabe, y lo hemos hablado antes, que Rosas ha entrado en un camino en el que yo no debo seguirlo, ni puedo contrariarlo.

—Pero V. se habría hecho respetar.

—Es probable; pero él o yo nos habríamos perdido. Yo he debido evitarlo a toda costa.

LECCION XLVII

Gobernación y caída del general don Juan Ramón Balcarce

1. DOS GOBIERNOS: UNO LEGAL Y OTRO ANOMALO. —Rosas se había esquivado de la Capital; pero tan lejos de desprenderse de la autoridad y de los medios coercitivos que poseía como caudillo soberano y vitalicio, los había dejado fuertemente anudados al cargo de su señora doña Encarnación Ezcurra de Rosas, servida por un núcleo seguro de amigos, para que hiciera policía de vigilancia sobre los procederes del general Balcarce, y observase los síntomas de la opinión pública: distinta cosa, por supuesto, de la ciega adherencia de las masas incultas a su persona (1).

2. DOTES PERSONALES Y SITUACION DEL NUEVO GOBERNADOR. — Era, como sabemos, un benemérito militar de los

---

(1) La señora de Rosas procedía, por ambos lados, de familias patricias de la burguesía colonial: cuya educación y cultura eran bastante deficientes. Sea por eso, o porque su índole altiva se hubiese exaltado en el contacto con la ambición cavilosa, y con la maquiavélica astucia de su marido, la señora había tomado a lo serio su predominio político; y mientras su marido hacía el papel de esfinge retirado del trato social, y metido en lo obscuro del retrete o del corral, ella era quien se entendía con los fieles del partido, dándoles la voz de orden o de las conveniencias propias del momento. Gastada así su cultura de estrado en el roce vulgar de los intereses de partido y de los seres serviles que la servían, sus maneras habían perdido poco a poco aquel continente comedido y delicado que hace exquisito (soportable al menos) el trato de una dama con ínfulas de soberana. Las mujeres de los soldados, negras, *chinas* o mulatas, tenían acceso diario hasta su persona para solicitar, o para trasmitir chismes y delaciones: todo cuanto pasaba en el seno del vecindario iba hasta ella por esos medios: y de ella a Rosas. Influía en la redacción de los diarios del partido: y de ella tomaban los puntos de las polémicas personales que sostenían o las indicaciones que debían echarse al oleaje de las pasiones en acción. En este gobierno anómalo constituído en la casa particular del caudillo prepotente, el doctor Maza era más ministro de doña Encarnación que del general Balcarce, a quien oficialmente servía, y a quien personalmente traicionaba. Entre otros que no nombraré, tomaban parte principal en los conciliábulos, don Agustín Garrigós personaje enfático y relamido, sonoro y vacío, a quien se le tenía por eco genuino del retrete sacramental. Otro figurón del círculo era Nicolás Mariño, escritorzuelo procaz e ignorante, zurcidor deslenguado y virulento de los piropos de la más baja adulación, y de los lugares comunes del odio y de las blasfemias de que se alimenta el espíritu de las facciones sanguinarias. Este histrión audaz y ponzoñoso tenía la figura más siniestra que es posible imaginar: ojos de carbón, redondos y estáticos como los de un lechuzón, y peores todavía porque era bizco de remate: enjuto y tieso de pecho, impávido y desceñido el andar, renegridas y largas las barbas y la cabellera, la nariz afilada, las cejas prominentes, las mandíbulas robustas: eran rasgos que acentuaban en conjunto la insolente catadura de uno de esos *galopines* que en los tiempos revueltos hacen irrupción en la vida política al servicio del amo a quien se enfeudan. En derredor suyo comenzaban ya a concentrarse los famosos asesinos de la sociedad de *La Mazorca*: Cuitiño, Parra Salomón, y los demás sicarios de la *época del Terror*. Desde entonces reclutaban ya en sus filas la plebe movediza y fanática de las parroquias circunvecinas, atrayéndose la cooperación de todos aquellos "desclasados" que la vida social deja flotando en el movimiento oscilatorio de los pueblos convulsionados. La grosería y los fines de esta agrupación de asesinos (que a poco debía ser un cuerpo oficialmente autorizado) se descubren, con sólo analizar ese nombre de *Mazorca*, que en la pronunciación hace equívoco con *Mas-Horca* (suplicio) y que en el signo representativo de marlo equivalía a TARUGO.

días primeros de la Revolución de Mayo. Procedía de dos familias patricias en la tradición colonial. Era virtuosísimo y afectuoso padre de familia: amigo seguro: de carácter excelente, y de una franqueza varonil; pero impresionable y fácil de apasionarse en los conflictos eventuales de la vida política. Su íntima amistad con el coronel Dorrego venía desde las primeras campañas en que juntos, y en la misma línea, habían decidido la memorable batalla de "Tucumán". En el momento en que el general Lavalle sublevó el ejército y encabezó el motín del 1.º de diciembre, Balcarce era ministro; y ya puede graduarse la profunda irritación que este escándalo, la ejecución de su amigo, la dictadura militar del general Lavalle, y las persecuciones personales que tuvo que soportar, levantaron en su animo. Rosas lo encontró, pues, ardoroso y decidido adversario de lo que entonces llamaban: "el bando unitario"; y calculando con astucia el provecho que podía sacar de las pasiones fogosas y ofendidas de tan benemérito partidario, lo creyó dispuesto a todo en el servicio de sus intereses personales, astutamente envueltos en los de una causa legítima. Pero no contó con que el viejo patriota había entrado en ella, como muchos otros, con los principios de su propia tradición, y con el propio pundonor, propenso a protestar si llegara a sentir, o a ver, que no se había contado con su dignidad, con su decoro, o con los respetos debidos a su carrera y su persona.

3. RENACIMIENTO Y PROTESTA DE LAS IDEAS LIBERALES EN EL SENO DEL PARTIDO FEDERAL. — Antes de Rosas y bajo la dirección del coronel Dorrego, el partido "federal porteño" era muy diverso del partido "federal provinciano". En las provincias tenía por base un caudillaje plebeyo y antiliberal. En Buenos Aires era un partido de principios cultos y liberales. El efecto momentáneo de las catástrofes de 1828, fué: que estos dos elemeentos incongruentes "se mancomunasen en una misma aspiración contra el partido unitario", y que contribuyesen, en aparente coherencia, al triunfo de Rosas, con la ilusión de que continuaban el mismo organismo y los mismos fines. De ahí las primeras indecisiones de la opinión pública y de los hombres políticos que aparecieron figurando en el primer período, y las de Rosas mismo en la elección de sus primeros ministros. Pero él, en la proyección de sus cálculos, se proponía sujetarlo todo al predominio vitalicio de su persona, mientras que la parte "dorreguista" del partido creía honradamente y de buena fe, que el triunfo debía aprovecharse en reorganizar y reconstituir sólidamente el orden provincial y confederativo que los unitarios del Congreso habían violado en 1826, y derrocado nuevamente por las armas en 1828. Con sólo marcar el punto de la divergencia, quedan ya enunciados y explicados los sucesos que tuvieron lugar en el gobierno y caída del general Balcarce.

4. ILUSIONES Y DISIDENCIAS. — Impresionable y un tanto expansivo cuando algún estímulo afectaba su ánimo, el general Balcarce, como muchos otros, se dejó seducir por el éxito con que Rosas había dominado y deshecho "el bando unitario" que tanto los había ofendido Se figuraron que Rosas sería un nuevo Dorrego, un reorganizador de las libertades públicas que venía a consolidar los intereses políticos y personales del partido autonomista provincial encarnado en la tradición del general Las Heras, primero, y del coronel Dorrego después; y Balcarce no escaseó palabras ni protestas con que demostrarle su adhesión, y... la esperanza de seguir en ese orden de cosas gobernando en afectuoso consorcio. Pero, puesto en el gobierno, y connaturalizado con los principios liberales que desde 1810 había profesado en su íntimo compañerismo con los patriotas de Mayo, tardó poco en sentir los influjos morales de su vida y de

su carrera, los del círculo "dorreguista" que le rodeó, los de su propia responsabilidad, en abierta oposición de miras y de intereses con lo que se hacía y se tramaba en la "casa gubernativa" de Rosas. A esto se agrega que el proceder bárbaro y atroz con que Rosas había hecho degollar en San Nicolás los prisioneros de Córdoba, había levantado una protesta de muda indignación en el sentir horrorizado, y alarmado ya, del vecindario culto de la Capital. Todas esas causas habían contribuído a que el general Balcarce, con el doctor López, se opusiesen en el seno del ministerio a la prorrogación de las Facultades Extraordinarias de que Rosas hacía cuestión para admitir o no su reelección (1).

5. ANIMACION DEL ESPIRITU PUBLICO. — Con esa aptitud admirable que tienen los pueblos cultos para adivinar las incógnitas de una situación política, junto con la elección del general Balcarce surgió algo así como si una brisa refrescante hubiera aclarado y bonificado la atmósfera pesada que oprimía los ánimos bajo el gobierno de Rosas. La oposición contra éste había tomado cuerpo entre "la gente que merecía el concepto de ilustrada, y aún en el seno de su ministerio", como él lo confesaba en su Mensaje; así fué que bajo el nuevo gobierno comenzaron a cambiar las cosas, a tal punto, que desde los primeros días del mes de mayo vióse aparecer en las calles personas que llevaban cintas celestes en los ojales del traje. Un movimiento general imitativo se apoderó de toda la juventud universitaria, de los colegios y de muchos otros que se tenían por felices con sólo esta protesta de reacción, que no sólo parecía tolerada sino fomentada por las autoridades públicas (2).

6. ROSAS Y LOS CAUDILLOS LITORALES. — Estanislao López, el afamado caudillo vitalicio de Santafé, agitador perpetuo de la campaña de Buenos Aires y tormento de todos los gobiernos orgánicos y constitucionales de la nación, había encontrado al fin quien por sus "propios caminos", le diera "jaque mate" y lo inmovilizase como un rezago inútil en la desierta vastedad de las pampas y de los bosques del "Río Salado". Rosas, dueño ahora de un predominio irresistible, lo tenía supeditado y quitádole toda esperanza de continuar prevaleciendo; porque como caudillo popular y como genio maquiavélico, romano y patricio, Rosas valía cien veces más que su antiguo protector, y podía disponer de fuerzas y de recursos muy superiores para enfrenarlo. La cuestión de: ¿cuál de los dos prevalecerá ahora? había venido a plantearse entre ellos. El caudillo santafesino comprendió muy pronto el vasallaje a que lo tenía condenado el caudillo de Buenos Aires; y mientras éste lo ofuscaba con la mirada vigilante del tigre en acecho, trató el otro de ver si encontraba con astucia las fallas de la coraza; y apeló a sugerir, por bajo de cuerda, las ideas orgánicas y constitucionales que toda su vida (desde 1811) había combatido como discípulo de Artigas; y aun tanteó relaciones secretas con el general Martínez, ministro de Balcarce.

---

(1) En el Mensaje del 7 de mayo 1832 (pág. 39-40 del Reg. Ofic., dice Rosas — "El que suscribe ha llegado a convencerse que la parte que lleva el concepto más ilustrada, aunque muy poco numerosa en proporción a las otras clases, está por la devolución de las Facultades Extraordinarias, y cuenta en su apoyo el voto de los ministros"; y agrega que accede por eso—"pero, que él se cree con más motivos que ningún otro para pensar que se comete un error grave privando al P. E. de esas facultades".

(2) Alberdi convirtió el Himno Nacional al compás de un brillante *minuet* que se bailó en todas las tertulias de esos días. "Cómo se conoce (decía el señor Vicente López) que hay en el gobierno patriotas de la primera época".

7. MANIOBRAS SECRETAS DE LOPEZ CON LOS GOBERNADORES DE CORRIENTES Y DE CORDOBA. — Existía en Santafé con el título de "Comisión Representativa" una especie de Consejo Confederativo, que las cuatro provincias litorales habían formado al emprender la guerra contra el general Paz. Decía ese pacto que cuando se obtuviese la paz general la "Comisión Representativa" invitaría a la convocatoria de un "Congreso Constituyente Federal". Llevaba la voz en esta comisión don Manuel Luciano Leiva, que aunque acérrimo provincialista, y prevenido siempre contra Buenos Aires, era hombre de mérito, de muy clara razón, sincero federal de principios, y de enérgico carácter. Diputado allí por Corrientes, aunque natural de Santafe (1), Leiva era en esa "Comisión" eco fiel de don Pedro Ferré, gobernador de Corrientes, hasta por el espíritu estrecho de su provincialismo. Coincidiendo ahora todas esas viejas prevenciones contra Buenos Aires, con los temores y alarmas que el predominio personal de Rosas (es decir: Buenos Aires) le inspiraba a López, el señor Leiva hizo recordar a la "Comisión Representativa" que había llegado el caso del convenio sobre la convocación del Congreso Constituyente. Para ocultar su mano, López le dió cuenta a Rosas y le pidió su opinión. Rosas se opuso de una manera absoluta, y López se abstuvo al parecer. Pero Leiva y otros diputados, se dirigieron "confidencialmente" a los gobiernos provinciales pidiéndoles que les dieran su cooperación, para dominar entre todos los perversos designios que siempre había tenido Buenos Aires, de dominarlo todo, de retener en sus manos los tesoros de la nación, y de nutrirse del comercio extranjero con ruina del trabajo y de la producción de las demás provincias. Como todo esto partía de Santafé bajo la inspiración de López y de Ferré, era claro que allí era donde se trataba de iniciar y consolidar ese movimiento general contra la ambición y predominio de Rosas.

8. EL GENERAL BALCARCE Y LOS GOBIERNOS DEL LITORAL. — Con estos trabajos vinieron a coincidir los primeros desagrados del gobierno con el círculo sedicioso y absorbente constituído en la casa de Rosas; y la prueba de que el círculo oficial comenzaba a formar esperanzas y vínculos con el movimiento litoral, puede verse en la ley del 8 de julio de 1833; por la cual la comisión de negocios constitucionales de la Legislatura de Buenos Aires inició la formación urgente de una "Constitución Provincial bajo la forma representativa federal republicana". La iniciativa partió de la mayoría liberal y gubernista de la Legislatura, y si la intención no fué poner una barrera insalvable en el camino del "tirano vitalicio", sería preciso estar ciego.

9. DESAVENENCIAS Y CHOQUES. — Muy pocos meses habían bastado para que se enconasen los agravios y la mala inteligencia entre la Casa "del gobierno legal" y la Casa "del gobierno anómalo" donde doña Encarnación Ezcurra de Rosas, constituída en soberana dinástica, dirigía los intereses de la facción que respondía al predominio de su marido (2). Pronto se suscitaron cuestiones de empleos, de favoritismo y de influjos personales contradictorios. La señora del gobernador, doña Trinidad Mantilla de Balcarce, dama cumplidísima, bella y altiva, fué mal recibida y chocada por la de Rosas al cumplir una visita de sociedad. Para el general Balcarce, que idolatraba y respetaba a su señora, fué ésta la

(1) Abuelo del actual gobernador de Santa Fe.

(2) Para que no se crea que exagero al llamarla *soberana dinástica* véase en los *Gobernadores* del señor Zinny (testigo ocular como yo) el boato monárquico con que Rosas hizo hacer las exequias de su mujer.

mayor afrenta que podía hacérsele. La persona rosista insuflada y alimentada por el energúmeno Nicolás Mariño y por Rivera Indarte, llevó a su colmo el carácter agresivo y desvergonzado de sus escritos, no sólo contra el gobernador sino contra su familia y sus deudos. Se produjo el desacuerdo más intransigente entre los ministros E. Martínez, V. García Zúñiga y V. Maza. Llegó la fecha de la renovación anual de la Legislatura, y la prensa tomó aquel rojo de sangre y fuego que precede en las cercanías de un trastorno civil. En la casa de Rosas se había impreso con "letras rojas" la lista de sus candidatos. Los liberales habían impreso la suya con letras ordinarias de tinta: de ahí el nombre de "lista de los Restauradores" de la una; y de la lista de los "Lomos negros" la otra, con alusión al cuero y pinta de los ganados. No es posible dar cuenta de los escándalos, tropelías y muertes, que ocurrieron en el acto electoral. Los generales Olazábal, Iriarte, varios coroneles, otros jefes, encabezando un grupo numerosísimo de ciudadanos, hicieron irrupción en el salón del gobernador; y allí apostrofaron a los ministros rosistas por los actos de sus agentes, y por la escandalosa conducta que atribuían al jefe de policía don Juan Correa Morales. El gobernador y el ministro de la guerra formularon un decreto destituyéndolo, y nombrando al general F. Olazábal. Los otros ministros no quisieron firmar la destitución ni el nombramiento. Olazábal renunció y fué nombrado don Epitacio del Campo por decreto del gobernador y del ministro Martínez, resistiéndose los otros a dar su firma.

10. LA SUBLEVACION. — Bien se comprende el carácter acerbo y destemplado (bárbaro y brutal debería decir) que en medio de esta desorganización había tomado la prensa. El periódico de Mariño y de Rivera Indarte, titulado "El Restaurador de las Leyes", llevaba la voz y la grita entre los facciosos y los sicarios de la plebe. El gobierno le ordenó al Fiscal que lo acusase ante el Jurado. A causa del título se hizo circular la voz, entre el bajo pueblo, de que el acusado era Rosas mismo. La escena que tuvo lugar en el Jurado fué tan tumultuosa y tan chocante como una algazara de indios salvajes. La plebe, dos o tres mil orilleros y campesinos a caballo, rodeaban las calles del tribunal y se atestaban en el recinto. Excitada por el debate esa muchedumbre levantó un vocerío infernal; salió por las calles a escape y a la voz de sus corifeos se aglomeró en un campamento revolucionario sobre el río de Barracas, al que en pocos días concurrieron ocho mil partidarios más o menos. De allí se corrieron al norte hasta la Recoleta; y la ciudad quedó completamente asediada.

11. DIMISION DEL GENERAL BALCARCE. — Después de algunos esfuerzos para sostenerse y ganar tiempo, el gobernador tuvo que convencerse de que no tenía medios de resistencia. El espíritu público estaba desmoralizado y el vecindario acobardado. El caudillo de Santafé se abstuvo de comprometerse por lo pronto hasta no ver claro qué importancia real podía tomar la actitud del general Balcarce y el pronunciamiento de la Capital. Los sucesos se precipitaron. En pocos días conoció el gobernador que todo había fracasado, que no tenía cómo sofocar el alzamiento de las turbas que circunvalaban la ciudad, y renunció el 4 de noviembre de 1833. Con Rosas al frente era imposible gobernar regularmente el país; como lo vamos a ver: o él o nadie.

12. ENERGICA Y HABIL ACTITUD DE LA LEGISLATURA. — Sin embargo, la Legislatura, cuya mayoría dirigida por verdaderos patriotas como don Diego Alcorta, don Ignacio Martínez, general Iriarte y otros, reaccionó contra la humillación del momen-

to. Se resistió a la insinuación de algunos "pasteleros" que querían crear un gobierno provisorio, y ponerle a Rosas de ese modo un declive para que entrase al poder. En vez de eso, aprovechó el instante mismo, la hora misma de la renuncia de Balcarce, para elegir gobernador propietario, por los tres años de la ley, al general don Juan José Viamonte: ordenándole, "en nombre de la Patria" que en el momento mismo se apersonase a jurar y recibir el gobierno. Viamonte cumplió la orden: cara le costó después su abnegación: murió en el destierro, perdió su hijo único sacrificado por el vengativo tirano, y vió desmantelada su casa, desalojada su familia y secuestrados sus bienes.

13. LA EXPEDICION AL DESIERTO. — La decantada "conquista de la Pampa" que Rosas se atribuyó como un título de gloria militar, fué una simple y efímera correría o excursión militar por comarcas que quedaron desiertas y ocupadas por salvajes como antes. Así era de esperar desde que todo había sido coordinado y preparado por un campesino ineducado y vanidoso, sin experiencia ni ciencia militar, y sin aptitudes geniales como las de Quiroga o Urquiza, al menos. En vano fué que el general Pacheco y el coronel H. Lagos hicieran una punta vigorosa hasta las regiones montañosas del Neuquén y del Limay. Tuvieron que retirarse porque todo lo demás había fracasado por falta de conjunto y de buena dirección. Rosas se había "atrincherado" a orillas del Colorado y no se movió de allí, mientras sus alegres combinaciones con los cooperantes de Cuyo, Córdoba, etc., se convertían todas en descalabros y derrotas. El resultado final fué que las pampas y territorios volvieron a los indios salvo una que otra sorpresa de tolderías y rescate de las cautivas que los indios abandonaron al dispersarse como los Partos para evitar encuentro con algunas divisiones veteranas.

14. REGRESO DE ROSAS. — Desconcertados estaban ya todos los planes de la decantada expedición, cuando Rosas recibió noticias de lo que ocurría en Buenos Aires. Alarmado y temeroso de lo que pudiera suceder si el espíritu público reaccionaba, y de lo que pudiere surgir en el litoral, abandonó su campamento "atrincherado" del Colorado, y se vino a Buenos Aires donde encontró ya constituído el gobierno del general Viamonte. Todos sabían que había regresado, pero nadie sabía dónde se había agazapado. Decían unos que en su casa; otros que en "Morón", que en las "Lomas", que en el "Pino"; y la verdad entretanto era un misterio impenetrable, Pero se notó que la "Banda de la Mazorca" había tomado robustez y una nueva audacia. El vecindario estaba aterrado al ver que a las nueve de la noche partidas de veinte y treinta "emponchados" y "enmascarados" recorrían a galope las calles principales tirando pistoletazos a las casas cuyos dueños eran sospechados de ser desafectos a Rosas. Las puertas y las ventanas permanecían cerradas y las calles solitarias. El objeto de todo esto era humillar, aterrar y hacer imposible todo gobierno que no fuese el de la imposición de Rosas.

15. RENUNCIA DEL GENERAL VIAMONTE. — Once meses había durado el gobierno del general Balcarce. En igual término, y acosado por los mismos tormentos morales, debía terminar también el gobierno del general Viamonte, prototipo de virtudes cívicas y domésticas, dejando abiertas de par en par las puertas del "Poder omnímodo vitalicio", para que el déspota que ya se adelantaba por ellas hiciese de la patria argentina la presa de su ambición y de la inclemencia de sus instintos.

16. MERITOS DEL GOBIERNO DEL GENERAL VIAMONTE. — Grandes esfuerzos hizo este digno magistrado para constituir un gobierno modelo y laborioso, ayudado por sus ministros los señores don Manuel José García y don Tomás Guido. Pero como el objeto esencial de este Compendio es exponer y motivar las evoluciones políticas de nuestra historia, no es de este lugar dar noticia de aquellos trabajos, por interesantes que sean bajo su aspecto administrativo (1).

(1) Sin embargo, bueno sería que los profesores de *Historia Nacional* y de *Derecho Administrativo* pasaran su vista, aunque no fuese sino rápidamente, y sólo sobre la variada y rica nomenclatura de las Leyes del Registro Oficial desde el 4 de noviembre de 1833 a 1.o de octubre de 1834, para que puedan trasmitir a sus alumnos uno de los preciosos ejemplos de laboriosidad, de patriotismo y de saber que puede ofrecer el país a la justicia y emulación de las generaciones posteriores.

LECCION XLVIII

De paso a la tiranía absoluta y vitalicia

1. ATONIA SOCIAL. — El predominio sedicioso de los cabecillas de la plebe azuzados por los agentes inmediatos de Rosas, y el bandolerismo callejero de la "Mazorca" tenían aterrada y sumisa a la ciudad. En vista que desde que el virtuoso general Viamonte no había podido continuar haciendo el gobierno moderado y correcto que había querido constituir, nadie quedaba que pudiese intentarlo, como no fuese bajo la voluntad, y con el permiso de Rosas. Desde luego éste habría podido hacerse elegir; pero no quería tomar el gobierno sujeto a las formas ordinarias de la ley; y prefería por el momento poner un testaferro interino y removible, tan estrechamente apretado por su mano que no pudiese respirar, moverse ni pensar, sino bajo sus órdenes. Vamos a verlo obrar.

2. CAMBIOS DE LA SITUACION INTERNA. — A causa de los síntomas siniestros que presentaba la situación, todos aquellos diputados de honrosos antecedentes que habían querido sostener al general Balcarce, y hacer un último esfuerzo liberal con el general Viamonte, perdieron las esperanzas y renunciaron su puesto, uno tras otro. Los reemplazantes, "nombrados" en la casa de Rosas y mandados de allí por lista a las mesas de las parroquias, donde no se veía un solo elector verdadero, habían llenado la Legislatura de "rosistas incondicionales"; y éstos eran ahora los que debían elegir el reemplazante del general Viamonte.

3. HUMILLACION Y ABATIMIENTO. — No siendo posible prescindir de Rosas, fué nombrado gobernador el 9 de agosto de 1834, pero renunció. Los "incondicionales" de la Legislatura, que sabían bien que la cuestión era: o él o nadie, rechazaron la renuncia, pero él renunció una, dos, tres veces más, sin decir lo que quería, como el que está seguro de que nadie puede resolver sin él el problema vital que se impone. No hay remedio: ni quiere ser gobernador, a pesar de que desde el fondo de su casa es: " el amo absoluto de la situación"... ¿Qué hacer?... Elegir el hombre más ligado a la amistad de Rosas: el de más alto renombre en su partido; y la Sala elige a don Tomás Manuel Anchorena. Pero don Tomás M. Anchorena sabe dos cosas: la una que Rosas no quiere entenderse con él; y la otra que él no puede entenderse con Rosas; y renuncia. La Sala lo reelige: ¡inútil! Anchorena no cede... Si no quiere don Tomás Manuel, querrá su hermano don Nicolás; y eligen a don Nicolás. Pero don Nicolas sabe también dónde está la espina que le impedirá caminar; sabe que él no conviene, porque le "sobrevendrían graves entredichos, o vergonzosas humillaciones": y renuncia dos veces. La Sala pone

sus ojos en don Juan Nepomuceno Terrero, socio de Rosas. Pero es hombre tímido, ricacho que no quiere contactos políticos con su compadre y socio, sino mantener la fructífera amistad que los une. Terrero renuncia... ¿Querrá ser gobernador el general don Angel Pacheco? En la duda, se le nombra. Pero al general Pacheco, como a Terrero, le conviene más la buena posición que ocupa en la íntima amistad que lo une a Rosas; ¿para qué tentar, pues, una aventura tan peligrosa sin otro aliciente que un título efímero? El general Pacheco renuncia... La Sala hace entonces esta curiosísima declaración: "No habiendo, dice, ningún ciudadano que quiera encargarse de la gobernación de Buenos Aires, rige lo dispuesto para "el caso de muerte" del gobernador; y corresponde que el Presidente de la Legislatura doctor Manuel Vicente Maza desempeñe el cargo como gobernador interino de la Provincia". Pero, se guardó muy bien de establecer el período del interinato como hubiera debido hacerlo; así es que todo quedó entregado a lo arbitrario y al criterio de Rosas, mientras preparaba su reinstalación en el poder absoluto vitalicio, de acuerdo con circunstancias y con sucesos que él sabía bien que iban a producirse. Maza tomó, pues, el gobierno interino el 29 de diciembre de 1834.

4. EL REBATO INICUO DE LAS MALVINAS. — En 1831 el gobernador de las Malvinas señor Vernet, cumpliendo con su deber, detuvo y secuestró la carga de unos buques norteamericanos que andaban en las costas argentinas cazando y acopiando cueros de anfibios. Sabido esto en Montevideo, acudió la corbeta "Lexington", desembarcó su tropa, tomó preso al gobernador, expulsó a los colonos, y declaró que los argentinos eran "intrusos": dando la asombrosa razón de que aquellas islas eran inglesas. A pocas semanas llegaron buques ingleses, encontraron desierto el lugar, se instalaron como dueños, y siguen detentando las Malvinas por el derecho de la prepotencia material y con el más cínico desprecio de nuestros derechos y títulos (1).

5. GOBERNACION ESTERIL Y DE NIMIOS DETALLES. —

(1) ANTECEDENTES DE LA CUESTIÓN. Geográficamente consideradas esas islas son: adyacencias de nuestros territorios del Sur. La Inglaterra disputa sobre el origen de su descubrimiento. Pero en esto hay clara sofistería. Una cosa es *ver* y otra es *ocupar*. Lo probado es que los primeros que debieron *verlas fueron* Américo Vespucio cuando aportó a la Georgia, o Magallanes cuando descubrió el Estrecho. Por lo demás, que Drake u otros navegantes ingleses *las hayan visto* en tal o cual tiempo, no funda derecho de posesión. El primero que se *estableció* en ellas fué el marino francés Bougainville que haciendo viaje científico alrededor del mundo, tomó puerto en esas islas, les dió el nombre de *Malouinas*, porque sus buques procedían del puerto de *Saint-Maló*. El gobierno de España reclamó al momento en 1767; y el Rey de Francia Luis XV ordenó que se entregase el establecimiento colonial a la gobernación del Río de la Plata, *mediante* una compensación cuantiosa de 618.108 francos pagados por la Tesorería de Buenos Aires, por los gastos hechos en la población y en los pertrechos de guerra con que había sido poblado y fortificado el punto. Mientras esto se hacía, una escuadrilla inglesa llegó a otro punto de la isla ocupada, y formó en él un puesto militar con el nombre de *Puerto Egmont*. El gobernador de Buenos Aires don Francisco de Paula Buccarelli, mandó una escuadrilla al mando de don Juan Ignacio Madariaga, que atacó y se apoderó del puesto ocupado por los ingleses. Resultó, como era consiguiente, un conflicto que hubo de producir la guerra; pero que se arregló mediante un *tratado público*, y artículos *adicionales reservados*. Por el primero la España se obligó a reponer a los ingleses: por los adicionales la Inglaterra se obligó a desalojar las islas, luego que se le repusiese como simple satisfacción de honor; y a reconocer la soberanía de España mediante el retiro y reemplazo de Buccarelli. Todo se cumplió; y las islas Malvinas, quedaron legítimamente reconocidas *como pertenencia territorial de la gobernación del Río de la Plata*. Júzguese, pues, de la indigna manera con que la Inglaterra las sigue usurpando y del cinismo con que las retiene por el abuso de la fuerza y de las armas.

Se puede decir con verdad que Maza dió su nombre al gobierno, pero que no gobernó. No pudiendo resolver cosa alguna, sino con el beneplácito de Rosas, pasó su tiempo esperando pasivamente las órdenes de su señor; y como éste inaugurara ya desde entonces aquel famoso régimen, que más tarde hizo sancionar por la Legislatura, de que no estaba obligado a despachar nada más que aquello que "quisiera o pudiera", Maza pasaba el día inmovilizado y reducido a los ínfimos detalles del cargo. Entretanto todo aquello que atañe a los intereses y confabulaciones de la política estaba en manos de Rosas, aunque puesto a la firma de Maza por orden suya. Así fué como Maza comenzó por destituir y desterrar centenares de jefes beneméritos, centenares de patriotas antiguos y respetables. Mas como todos sabían de qué centro partían estos rigores, el terror se introducía en las clases distinguidas, con aquellas angustias, con el miedo, y con ese sentimiento vago que busca en la adulación y en las bajezas el medio de apartar las iras del déspota silencioso que desde lo obscuro amenazaba la tranquilidad individual y pública.

6. LA POLICIA Y LA EMIGRACION. — Agréguese a esto una policía de vigilancia servida por esbirros conocidos, puesta bajo la dirección de la *Mazorca* de esta susodicha "Sociedad Popular" a cuya cabeza actuaban malvados feroces, y en cuyo cuerpo, por miedo, por necesidad o por imposición, figuraban ya no pocos hombres de carácter medroso, envilecido, o esclavos de sus intereses, que hacían mérito delatando, allegando recursos, dando dinero y agrandando la acción del grupo director para hacer más eficaz la presión impuesta al ánimo de la población. (1) Se comprenderá, pues, cómo era que por horas se hacía negra y amenazante la situación de Buenos Aires. Las gentes distinguidas, las familias sindicadas de ser poco afectas al tirano por alguna razón, y la juventud culta, emigraban todas las noches a Montevideo por grupos numerosos.

---

(1) Decidido Rosas a derrocar el gobierno del general Viamonte, hizo que la *Mazorca* soltase sus grupos a caballo por las calles centrales de la ciudad. Uno de éstos grupos tenía orden de atacar a balazos las puertas y ventanas de la casa del Ministro señor don M. J. García. Al tiempo que se ejecutaba la orden, pasaba desgraciadamente por la misma acera un joven de nuestra común amistad, don Esteban Badlan, sobrino carnal del ilustre patriota doctor don Mariano Moreno, que quedó allí muerto.

LECCION XLIX

Desorganización interna

1. RIVALIDAD ENTRE LOPEZ Y QUIROGA. — Nuestras provincias yacían en manos de caudillejos locales. Más que asociaciones humanas parecían trozos de un cuerpo que hubiera sido vivo, y que palpitaran todavía por absorberse y alimentarse las unas a expensas de las otras. En el litoral predominaba el caudillo de Santa Fe, que aprovechándose de la posición del general en jefe del ejército que ocupó a Córdoba después de la desgracia del general Paz, hizo allí un simulacro de plebiscito, y entregó la provincia a los hermanos Reinafé, hombres viles que no tenían más título para ese puesto que el ser agentes suyos. Ofendióse profundamente con esto el partido vecinal de la familia Arredondo: gente de estirpe, virreinal cuyo jefe y hermano mayor don Claudio, hijo político de Bustos, era el candidato favorito de Quiroga. De ahí una rivalidad mortal entre el caudillo ceñudo de las breñas occidentales, y el caudillo mañoso de las selvas litorales.

2. ALARMA Y DECADENCIA DE LOPEZ. — Entretanto, las cosas tendían a demoler radicalmente el poder de López. El prepotente caudillo de Buenos Aires había creado en su provincia un formidable armamento con motivo de la guerra contra el general Paz; y había robustecido tanto su poder y su influjo personal, que López había comenzado a temerle, y a sentir que no sólo estaba en peligro el decisivo influjo de que había gozado desde 1817, sino también su independencia personal y la de su provincia: amenazada, o más bien dicho, convertida en una región sumisa y esclava de la voluntad ajena. Manteniéndose inofensivo y descuidado al parecer, López indujo a los gobiernos de Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, a que promovieran la idea de convocar un Congreso constituyente federal, "antiporteño", con asiento en Santa Fe, creyendo salvar con esto su autonomía y coartar el poder supremo metropolitano que Rosas estaba reconstruyendo en Buenos Aires. Aunque la forma era mucho más aceptable, el propósito no era otra cosa que un eco anticuado e impotente del viejo artiguismo, en cuyo servicio había comenzado su carrera. (1)

3. PRONUNCIAMIENTO FRUSTRADO DEL PARTIDO DE ARREDONDO EN CORDOBA. — Después del descalabro de la cómica expedición a las Pampas, mal encabezada y mal dirigida por Rosas, la división del oeste al mando de Ruiz Huidobro, teniente de Quiroga, compuesta de contingentes cordobeses, se retiraba a su pro-

(1) Véase la Lección XLVII, núm. 7.

vincia, cuando el comandante Castillo sublevó su cuerpo en nombre del partido de Arredondo. Respondieron al movimiento otros caudillejos y milicianos de las sierras y del Río Cuarto; y a haber tenido tiempo, es probable que los Reinafé hubieran sido derrocados y expulsados de Córdoba. Pero López, para quien la posesión de Córdoba era asunto vital, corrió con singular rapidez. Sofocado el movimiento, los Reinafé tomaron y fusilaron los principales cabecillas, entre ellos al arrogante y engreído joven don Manuel Arredondo, cuyo genio vivaz, ambicioso e inquieto había ya llamado la atención de su partido y de sus adversarios. Don Claudio estuvo a punto de correr la misma suerte; pero Rosas, que necesitaba reservarlo para sus fines ulteriores, y para mantener en equilibrio a Quiroga contra López, y viceversa mandó chasques a rajacincha con serias protestas, y logró salvarlo. Quedó en Córdoba y en Santa Fe la convicción de que Quiroga no había sido ajeno a la tentativa. Sin embargo, consta que no la supo; y que reprendió agriamente a Ruiz Huidobro, general en jefe de la fuerza: no porque le desagradase el propósito, sino porque estando ansioso de apresurar la reorganización nacional por medio de un nuevo Congreso constituyente federal, como veremos, en sentido contrario al de López, creía que todo lo que alterase la paz de las provincias sería contrario a su propósito.

4. DIVERGENCIAS ENTRE QUIROGA, LOPEZ Y ROSAS. — Quiroga buscaba también una solución constitucional: quizá porque veía amenazado su influjo por la evolución metropolitana que el poder personal de Rosas estaba realizando en Buenos Aires: sin que sea justo negar, que por su fulgurosa fantasía y por su inclinación a lo grandioso, propia de su naturaleza agreste y primitiva, animada ahora por otros y más lucidos horizontes, tuviera realmente propósitos más geniales y sinceramente orgánicos. De cualquier modo que fuera, la verdad es que obraba en sentido opuesto al vetusto artiguismo de López, y a la omnipotencia personal de forma monstruosa que perseguía Rosas. Creía que el nuevo Congreso debía tomar su asiento en Buenos Aires, no sólo para imponer el orden general a los díscolos del litoral (pensaba como Güemes) a quienes López insuflaba, sino para transigir con los elementos moderados de la opinión pública y con el espíritu público de las tradiciones nacionales. Lanzado en estas ideas por su reciente amistad con el general Alvear (según era voz pública entonces) había tomado tal vuelo su fantasía que había llegado a persuadirse de que esta perspectiva debía lisonjear a Rosas; que por la posición que ocupaba y por su notoria popularidad en Buenos Aires, era el candidato preciso para presidir y consumar esta gloriosa solución poniendo fin al desconcierto en que se hallaba la nación. Es probable que el general Alvear barruntase otros fines, y especulase de otro modo con el porvenir. En cuanto a Rosas, no hay para qué decir que no había nacido con bastante elevación moral para pensar en cambiar los poderes monstruosos de caudillo omnipotente, temido y sanguinario que ya tenía en sus manos, por la gloria que podía haber ilustrado su nombre en la historia de su desgraciada patria.

5. SITUACION AVENTURADA Y PELIGROSA. — Quiroga había ido tan adelante en sus trabajos por la reorganización constitucional de la República, que puede decirse con toda verdad que había ya tomado una situación comprometida con los pueblos y con sus gobernadores. Para probarlo, basta y sobra lo que sigue: El 8 de enero de 1834, la Legislatura de Mendoza sancionó una ley invitando a las provincias de San Juan y de San Luis, "a constituirse

las tres en unidad con el nombre de "Provincia de Cuyo" (1) para entrar, así juntas, en la Federación Argentina bajo "la protección del general don Juan Facundo Quiroga". En el mismo sentido habían extendido esas miras por las demás provincias andinas; y el general Heredia, gobernador de Tucumán, hablaba públicamente y brindaba en un banquete, delante de don Marcos Paz, de Alberdi y de muchos otros, por el próximo Congreso Constituyente, *promovido* por el general Quiroga. Una de dos: o Quiroga trabajaba a sabiendas contra los propósitos de Rosas: o éste, con la profunda reserva que guardaba lo engañaba y lo acechaba. En cualquiera de los dos casos, es claro que Quiroga obraba contra los intereses positivos de Rosas; y que colocándose así en el terreno de las cuestiones nacionales, era un obstáculo tremendo en el camino que el despótico caudillo de Buenos Aires estaba resuelto a proseguir sin trabas ni vacilaciones. No se necesitaba más prueba que rememorar sus hechos, desde entonces hasta el fin de su oscura y atroz tiranía.

6. COMPARACION ELOCUENTE. — Así, pues, Quiroga se había colocado en 1834, con respecto a Rosas, en la misma, exactamente la misma, actitud en que se colocó Urquiza en 1851. ¿Puede dudarse de que Rosas tuviera vital interés en *eliminarlo*, como habría eliminado a Urquiza si hubiera tenido ocasión de hacerlo?... Sentar la cuestión es resolverla.

7. ACTITUD DE ROSAS. — Es incuestionable que como hombre político Rosas tenía, por índole propia, muchas de las condiciones que Maquiavelo le da a su "Príncipe Modelo": condiciones que no son en el fondo sino un estudio moral trasuntado sobre los "Anales de Tácito"; y corroborado por los famosos facinerosos de Italia en el siglo XV. Rosas no era ciertamente un bandolero desmelenudo y plebeyo como Artigas: ni un hipocondríaco melancólico y claustral como Francia; sino un déspota patricio de rasgos imperiales, clásicos en toda forma: recio, gubernamental, inclemente, sin escrúpulos, en lucha abierta y ruidosa con nacionales y extranjeros, para consolidar su poder en el centro de una gran capital histórica: y afanado por extenderlo a todo lo que se pusiera en contacto con su ambición y con las eventualidades, siempre excesivas y perentorias, en que comprometía su gobierno. Entre sus más salientes cualidades podría señalarse un "don de espera imperturbable"; y una perfidia tranquila para combinar sus medios, y allegarlos a los fines, sin escrúpulos ni vacilaciones. Agazapado detrás del sillón en que había maniatado al doctor Maza, seguía de hito en hito, con una mirada experta y felina, el movimiento vario de los disturbios provinciales; mientras que él, dueño absoluto de todo el poder y recursos de la provincia de Buenos Aires, operaba a cubierto de percances y en actitud de sacar ventaja de las eventualidades que surgieran tierra adentro. Esta clase de hombres, una vez lanzados no retroceden: marchan inflexibles y obcecados, sin perder su fiera serenidad, hasta el momento en que empujados por la fatalidad al repentino declive del abismo se sienten irremediablemente perdidos, caen sin abdicar.

8. INTERESES Y AMBICIONES INCONCILIABLES. — Sentados los hechos anteriores, se comprende fácilmente que el problema de la situación de los tres caudillos no podía resolverse sino por algún golpe de audacia que despejara la incógnita y que pusiera en franca supremacía a uno de ellos: todo dependía de la ocasión; y ésta se presentó como vamos a verlo.

---

(1) Nombre que había tenido en la época gloriosa del *Paso de los Andes*, bajo el gobierno de San Martín.

9. RENCILLAS MEZQUINAS ENTRE HEREDIA, GOBERNADOR DE TUCUMAN, Y PABLO LATORRE, GOBERNADOR DE SALTA. — Después del descalabro de la Liga unitaria presidida por el general Paz, había quedado gobernando en Tucumán el general Alejandro Heredia, y en Salta un antiguo capitanejo de los "Gauchos" de Güemes llamado Pablo Latorre, a quien por su poca autoridad y presunciones ridículas llamaban generalmente con el nombre de *Pablito*.

10. HEREDIA. — Aunque vinculado ahora al bando federal y a la personalidad de Quiroga, Heredia era un oficial de carrera que había servido con distinción a las órdenes de Belgrano desde 1813 a 1820. No tenía por cierto condiciones elevadas como jefe spuerior; pero era vivaz y deseoso de hacer figura espectable de acuerdo con las tradiciones de nuestros primeros tiempos liberales. Se había puesto en contacto con lo mejor del vecindario, y se había ganado así la voluntad de los hombres de orden y de situación distinguida de su provincia. Avivada con esto su ambición (véase el número 1) quiso extender su influjo personal a Salta, y suplantar al gobernador Latorre por su hermano el coronel Felipe Heredia, para crearse una "hegemonía regional" con Jujuy y Catamarca, hasta ver si podía derrengar a Ibarra y hacer la absorción de Santiago del Estero.

11. PABLO LATORRE. — Hemos dicho su procedencia. Amenazado por Heredia se había buscado afinidades de intereses con Ibarra y con los Reinafé; no pasaba de ser un tiranuelo oscuro y guarango, contra quien estaba muy prevenido el vecindario decente de Salta.

12. CHOQUE. — Prescindiendo ambos gobernadores del conjunto de la política y de los intereses federales con que habían escalado su respectivo puesto, armaron una miserable gresca por intereses puramente locales. Heredia llamaba a su bandera a los emigrados unitarios que andaban peregrinando fuera de Salta, por Bolivia, y que tenían interés en expulsar a Latorre para reintegrarse en sus domicilios. Latorre hacía lo mismo con los emigrados unitarios de Tucumán. Los dos levantaban el grito al cielo acusándose de ser protectores de unitarios; para armar las invasiones que los ponían en conflicto y en la necesidad de estar prevenidos y armados. Acabaron naturalmente por ponerse muy pronto en guerra.

13. INGERENCIA Y SECESION DE JUJUY.—Era Jujuy una Tenencia gubernativa, es decir, un departamento administrativo de Salta, que siguiendo el declive en que estaba todo el país, aspiraba también como Santiago, Catamarca y La Rioja a convertirse en provincia. Gobernaba allí como teniente de Latorre un tal Facio, español, antiguo vecino que había seguido las banderas realistas de Olañeta, y que después de la capitulación de Ayacucho había regresado a su primer domicilio. Seducido por Heredia y con la decisión unánime del vecindario, se sublevó contra Latorre, convocó el Cabildo bajo la presidencia de don Marcelino Bustamante, y el 18 de noviembre de 1834, Jujuy se declaró provincia independiente. Se tentó en vano zanjar el conflicto. Latorre se puso en armas: Jujuy reunió sus milicias: hizo alianza con Heredia; y rompió la guerra entre ellos. Este insignificante incidente vino a ser ocasión del ruidoso y trágico asesinato de Quiroga.

LECCION L

El asesinato de Quiroga

1. EL PUNTO CAPITAL. — La rencilla de Heredia con Latorre era asunto tan insignificante que por cualquiera lado que se le estudie, se encontrará que no comprometía los intereses políticos de ninguna provincia, ni la posición de ninguno de sus capitanejos, fuera de los dos actores en el recinto estrecho y local que ocupaban. Para Buenos Aires, o mejor dicho, para Rosas, para su ambición o su partido, tanto valía que en Salta gobernase algún Heredia, algún Facio o Quiroz en Jujuy: a no ser que se atravesase en todo esto algún grande interés nacional; y llamamos la atención, porque es ahí, en las cuestiones nacionales donde tiene toda su inmensa importancia lo relativo al asesinato de Quiroga. En esos momentos este agigantado caudillo, cuyo vigor de carácter y de audacia se conoce, había vuelto todos sus anhelos a la reorganización de la república como acabamos de comprobarlo en la Lección anterior; y Rosas, no menos terco — y más intransigente — le hacía una oposición categórica, a todo trance, como él mismo lo ha demostrado o confesado en su famosa carta credencial. Estaban, pues, en abierta oposición de miras, y lo que es peor, en antagonismo de ambiciones personales. Pero debe tenerse presente que Quiroga trabajaba abiertamente por llevar a cabo las suyas; mientras que Rosas no dió a conocer su oposición sino después del asesinato. Sus propias declaraciones comprueban textualmente que hasta entonces había estado engañando a Quiroga, y haciéndole creer "que estaba de acuerdo con él". Ya lo veremos.

2. LA MISION CONCILIADORA. — Llevando adelante esta doblez, el gobernador interino Maza, instrumento servil de Rosas, llama a Quiroga y le ruega que vaya al interior, en "misión oficial" del gobierno de Buenos Aires, "a reconciliar a Heredia con Latorre", según lo han dicho después sin que haya quedado quien lo desmienta. Pero, como veremos, no eran éstos, sino mucho más importantes los fines de la misión. Quiroga abservó que antes de dicidirse quería conferenciar con Rosas. Maza pretendió excusar a Rosas con la cantinela que éste empleaba a cada instante, de que, "estaba completamente retirado de los negocios públicos, que había sufrido tantos sinsabores, injusticias y desengaños, que tenía tan quebrantado el ánimo como la salud; y quería vivir aislado y tranquilo en su estancia del "Pino". Rosas deseaba, por lo visto, eludir la conferencia y dejar sobre Maza, sólo, las ulterioridades que el asunto iba a tener en el interior; pues *sabía* que a Quiroga, son sus propias palabras, "se le trataba de jugar una mala pasada". Pero Quiroga que

sabía a qué atenerse sobre las excusas de Rosas, insistió tan formalmente, que éste tuvo que ceder; y la conferencia tripartita tuvo lugar el 9 de diciembre de 1834. Quiroga aceptó la misión: Rosas "le prometió autorizarlo con una carta explicativa que debería servirle como credencial y prueba de que ambos procedían de acuerdo". La famosa carta fué "prometida" pero su entrega fué "mañosamente postergada"; porque Rosas se proponía darle un tenor contrario al convenido, en la esperanza de que Quiroga no tuviese tiempo de recibirla ni de conocerla. (1)

3. EL VIAJE DE QUIROGA. — Rosas acompañó a Quiroga hasta los pueblos cercanos de la frontera de Santa Fe. No tuvo tiempo de entregar la carta ofrecida, pero lo tuvo para indicar por circulares dirigidas a Santa Fe y Córdoba, dónde estaba preparado el asesinato, el itinerario, posta por posta, que debía seguir Quiroga, con el pretexto de que se tuviesen prontos los caballos de que necesitara para proseguir. En el "Monte San Pedro", de Córdoba, uno de los Reinafé, a la cabeza de una escuadrilla, esperaba el paso de Quiroga para asesinarlo. (2) Un incidente o vacilación hizo fracasar la tentativa. Quiroga continúa su camino: llega a Santiago, sin saber el peligro que había corrido. En Santiago se informa de que Latorre ha sido derrotado por los jujueños, tomado prisionero y decapitado en la cárcel. Para sus propósitos de reorganización nacional, nada importa esto. Heredia y el partido favorecido por él están en el gobierno, y han adoptado sus insinuaciones. (3) Pero allí recibe también la carta de Rosas, que en vez de ser credencial de su misión es un largo alegato de la más categórica oposición a los trabajos que Quiroga había adelantado en esas y en las otras provincias. Lo que quiere decir que Rosas le había dado unas instrucciones de palabra, y que por escrito le "remitía" otras diametralmente contrarias a la misión aceptada, o bien, que Quiroga inducía a las provincias a tomar resoluciones contrarias a las que había aceptado para desempeñar su misión.

4. EL ASESINATO. — Quiroga recibe la carta, y regresa inmediatamente por las faldas orientales de la sierra de Córdoba en dirección a Cuyo, donde como hemos visto, era proclamado como Protector de la reorganización constitucional de la República (véase la lec. anterior, núm. 9). Al pasar por "Barranca-Yacu", lugar sombrío de las encrucijadas que bajan de las sierras al llano montuoso del naciente, una partida armada al mando de un sicario de los Reinafé llamado Santos Pérez, más hombre sin duda que el Reinafé que dejó a Quiroga a la ida, sale al camino con 30 ó 40 hombres y detiene el carruaje. Una parte de su gente se apodera rápidamente de la comitiva, y la interna en el bosque, mientras él con el resto rodea el carruaje. Quiroga saca la cabeza y con aire irritado pregunta ¿Qué es eso? Baje usted a tierra, le responde el asesino con el mismo tono. Quiroga hace fuego con sus pistolas; pero recibe un balazo en el ojo que lo derrumba al fondo del carruaje. Los asesinos lo asaltan en seguida: lo ultiman a puñaladas: matan también al gobernador de San Luis, don José Santos Ortiz, que acompañaba a Quiroga como amigo y como secretario: decapitan a los cocheros, a los peones, al postillón y a un niño hijo suyo, creyendo que con este exceso de barbarie harían recaer las sospechas

(1) Esta famosa carta no se ha conocido hasta 1851, en que Rosas la hizo publicar para desautorizar y combatir el pronunciamiento del general Urquiza y los propósitos constituyentes con que lo hizo.

(2) Consta en el proceso que se entabló contra los ejecutores del asesinato.

(3) Cartas de Rosas a Ibarra quejándose de que Heredia haya estado "en connivencia con los unitarios de Salta".

sobre alguna de las bandas de salteadores que se abrigaban a veces en aquellas soledades. A las pocas horas aparece, como de ronda, una partida de policía rural, que manifestando su asombro recoge los cadáveres, los equipajes y todos los papeles, inclusa la famosa "carta credencial" de Rosas que parecía fatalmente destinada a figurar como importantísima pieza de esta histórica tragedia. Después de recogerlo todo con prolija diligencia, el jefe de la partida lo condujo a la ciudad, y se lo entregó al gobernador Vicente Reinafé (1).

5. LOS HECHOS. — Que el asesinato de Quiroga fué obra de una conjuración de genuinos federales tramada en Santa Fe es cosa aceptada por todos. El que lo autorizó fué el gobernador Estanislao López... ¿Sólo, o con el beneplácito de Rosas?... Con su conocimiento, y sin oposición suya cuando menos, como lo vamos a ver textualmente comprobado. El que urdió y preparó la ejecución fué don Domingo Cullen, ministro de López, intrigante veterano y dado a esta clase de fechorías. Los ejecutores fueron los Reinafé. El que les proporcionó "la ocasión segura" de que pudiesen llevar a cabo el hecho fué Rosas, inventor de la famosa Misión Oficial en cuyo desempeño perdió la vida Quiroga, y eso que según las palabras que le atribuye uno de sus más íntimos amanuenses: al despedir a Quiroga sabía ya de un modo positivo "que sus enemigos trataban de jugarle una mala pasada en el camino". Estos son hechos incontrovertibles; sobre los cuales cada uno puede ejercer su propio criterio y formar su opinión.

6. EN SANTA FE.—El general Paz continuaba prisionero en Santa Fe; pero como había dejado de ser un peligro, y como su conducta era de una prudencia ejemplar, se le toleraba, o mejor dicho, se le permitía bastante franqueza con el exterior por medio de los oficiales de guardia y sirvientes de la prisión. Uno de éstos vino todo alborozado, creyendo que le traía una placentera noticia, a decirle que Quiroga, su grande enemigo, había sido asesinado en Córdoba; y que todos andaban festejando públicamente la noticia. En efecto, dice Paz, era verdad; nada faltaba para que aquello fuese una verdadera fiesta pública. (2)

7. EN BUENOS AIRES.—La noticia se recibió en Buenos Aires como un hecho novedoso; pero con total indiferencia política. Nada de sensacional como ahora se dice. (3) Los propósitos que preocupaban a Quiroga se mantenían en las regiones circunscritas de los principales actores. No habían bajado a connaturalizarse con las esperanzas populares de los que soñábamos por el advenimiento de un régimen liberal. Nuestro público seguía mirando a Quiroga como un caudillo feroz que había ensangrentado y saqueado las provincias, en guerra despiadada contra Rivadavia y contra Paz. Ignoraba, o no quería saber (porque así son los partidos) si sus enemigos habían hecho con él y con sus partidarios iguales cosas. Lo único que sabía era que había encabezado aquella guerra contra las libertades políticas y contra esos dos personajes representantes de nuestra cultura social. No era viva por consiguiente, sino

(1) Según ha dicho Rosas, la carta llegó a sus manos manchada con sangre. Pero hasta ahora nadie la ha visto en su original: ni de ella se conoce otra cosa que la publicación concuerda con el original, o si había sido rehecha por don Pedro de Angelis para desautorizar y combatir el pronunciamiento del general Urquiza con los mismos propósitos que había formado Quiroga en 1834. Por lo demás, una mancha de sangre más o menos manifiesta en un papel, es cosa tan fácil de hacer, que no prueba nada.

(2) Memorias del general J. M. Paz, tomo II, pág. 349.

(3) Como yo tenía 20 años, y estaba bastante interesado en el movimiento político de los partidos, puedo dar fe de lo que digo.

muy escasa — nula más bien — la simpatía o el interés, que a un público así prevenido pudiera inspirar la vida o la muerte de ese caudillo. Los que no estaban iniciados en los arcanos políticos del momento, vale decir la generalidad del público, atribuyeron el asesinato a enemigos locales, a rivalidades de adentro, o a venganza por fechorías anteriores. Nadie alcanzó, pues, a penetrar, por lo pronto, la importancia y las ulterioridades que el hecho iba a tener en el desarrollo próximo de los sucesos. Pero al derredor de los caudillos principales era otra. El general Paz, a cuyo testimonio apelaremos siempre por la elevada autoridad moral que tienen sus recuerdos, nos pinta con verdad la gigantesta importancia que tenía Quiroga en las provincias del interior: "Por la muerte de Quiroga, dice, el gobierno de Santa Fe se sacudió del miedo que le inspiraba un caudillo "cuya influencia era decisiva" en el interior de la República" (1). Pudo haber dicho: y Rosas también.

8. LOS INDIOS. — Si para desentrañar los misterios de un crimen político es conveniente inspeccionar quién o quiénes son los que hayan tenido mayor interés en perpetrarlo, encontraríamos: que dados su hechos subsiguientes y la voraz inclemencia con que extendió su ambición sobre toda la república, Rosas era quien más vivamente lo tenía en quitar de su camino, por sí, o por otros, la imponente figura de Quiroga. Viviendo éste, Rosas no habría podido poner su pesada mano sobre las provincias del interior, sin graves peligros; y sin someter antes esas provincias no habría podido consolidar su tiranía en Buenos Aires. La República habría tenido en Quiroga un caudillo... "duro de pelar" como nos decía en su lenguaje pintoresco uno de sus oficiales. A su espalda se habrían agrupado las masas provinciales. Y a organizarse con su nueva bandera habrían concurrido, como en 1851 a la de Urquiza, todos los elementos hostiles al "tirano porteño", federales de pecho "colorado", de lomo "negro", dorreguistas, unitarios, porteños y provincianos, la juventud en masa; y habríamos arribado en 1836 a lo que no obtuvimos sino en 1851: al Congreso Constituyente Federal de 1853. El éxito habría sido más fácil entonces; porque la tiranía estaba menos consolidada; más vivaces, más vigorosas las fuerzas morales y materiales de que se podía disponer en el interior y en el litoral. El general Alvear lo comprendía bien; y a ese fin tendían las insinuaciones confidenciales con que inducía a Quiroga.

9. RASTROS INDELEBLES. — A pesar del prolijo y extremo rigor con que Rosas trató de destruir las pruebas directas y los testimonios que pudieran haberlo convencido de felonía y complicidad en el asesinato de Quiroga, quedan coincidencias luminosas que hay que exhibir ante el juicio de la historia. Todos los iniciadores, todos los actores de esta tenebrosa intriga perecieron, fusilados unos, asesinados los otros en presencia y a inmediación de Rosas; sin que hubiera quedado uno (excepto un camarero de su íntimo servicio) que para exonerarlo de cargos asegura haberle oído palabras que como se verá a su tiempo, bastan para condenarlo.

---

(1) Memorias tomo II, pág. 350.

LECCION LI

Inauguración de la tiranía vitalicia y acumulación de todos los Poderes Públicos en la mano del tirano

1. PANORAMA DE EFECTO TEATRAL. — Ha llegado el momento de recoger el fruto ambicionado. El caudillo del interior temido y adulado yace: quédale a Rosas ancho y libre el camino. Desde el respaldar del sillón de Maza desde donde acechaba, el nuevo Sila, cuyo adusto fantasma se levanta por encima de la tormenta, salta de cuerpo entero a la escena, y reclama por suyo el poder omnímodo y soberano sobre los pueblos (1). Maza obedece y dirige su renuncia a la Legislatura con la voz y con el rostro de un trágico duelo. Pinta como desesperada la situación de la patria. Los salvajes unitarios, esa facción abominable de monstruos, pretende devorar la sociedad, hollar las leyes divinas y la religión, escarnecer la Providencia, corromper las costumbres, abrir ríos de sangre; y levanta ya el puñal de los asesinos encastillados en una Logia nefanda de iniciados secretos (2). Esos malvados acaban de asesinar al heroico general Quiroga: la más fuerte columna del partido federal. Han resuelto llevar adelante sus atrocidades y acabarán por asesinar, uno a uno, a los demás patriotas y virtuosos amigos de la Santa Causa Federal, jurada por los pueblos ante Dios y la Patria, si a tiempo no se llama al mando supremo y absoluto, a un Hombre Fuerte, Incontrastable, decidido a arrostrar los tremendos peligros y las responsabilidades que van a producirse; y capaz de persistir sin doblarse, hasta salvar la existencia y los intereses primordiales del Pueblo Argentino... El gobernador interino que habla tiene miedo de continuar un día más en su puesto. Su renuncia es absoluta, perentoria. A la Soberana Representación del Pueblo (dice) le pertenece buscar y designar "al Genio providencial" (3) que ha de conjurar la catástrofe inminente.

---

(1) Bien se compreñde que al nombrar a Sila lo tomo bajo su faz de Dictador Sanguinario; y no bajo la de Grande Hombre de Guerra con la que Rosas no tuvo nada de análogo jamás.

(2) Véase esa renuncia en el Diario de las Sesiones, 1834.

(3) Palabras del mismo Rosas en la proclama con que se recibió del mando.

2. CREACION DE LA TIRANIA CON LA SUMA DE LOS PODERES PUBLICOS. — La mayoría de los diputados, verdaderos "Coros de Opera trágica" ensayados de antemano, levantan las manos al cielo con ademanes y gestos teatrales de pavor. Están absortos de verse todavía con vida. Los seis u ocho que en aquel rebaño mantienen su criterio moral, tienen que callar por prudencia y por impotencia. En medio del fingido pavor de los corifeos se alza una voz, y pide a la Cámara que admita sobre tablas la "devolución del gobierno" que hace Maza; y que en el acto se proceda a elegir un gobernador dotado de toda la Suma del Poder Público, para que pueda tener la fuerza y la acción sin trabas, que se necesita para salvar a la patria de los horrorosos peligros que la amenazan. Se aclama la proposición: se pasa a cuarto intermedio: se vuelve con el proyecto, se lee y se le sanciona el infausto día 7 de marzo de 1835, sin discusión ni más voto en contra que el de siete diputados cuyos nombres merecen consignarse. (1)

3. HIPOCRESIA INSIDIOSA DEL TEXTO DE LA LEY.—Esta ley había venido a la Cámara, forjada ya y completa, desde la casa de Rosas: su texto contenía una pérfida contradicción. No se había tenido la franqueza de decir con palabras claras que la erección de ese gobierno monstruoso era de carácter "vitalicio"; y en el artículo 1.º se decía que duraría cinco años; pero el artículo 3.º decía textualmente: "El ejercicio de este Poder Extraordinario durará por todo el tiempo que a juicio del gobernador electo fuese necesario". En este doble sentido cabían dos interpretaciones: 1.a ¿Esa duración arbitraria durará dentro de los cinco años y no más? 2.a ¿Cumplidos los cinco años se renovará la ley: "si a juicio del gobernador electo fuere necesario"?, y en este último sentido se aplicó desde 1835 a 1840, a 1845, a 1850 y se hubiese prorrogado a 1855, y perpetuamente hasta con los hijos de Rosas, si el general Urquiza no hubiera promovido y encabezado la necesidad de poner fin a esa delegación vitalicia de todos los poderes públicos en manos de un hombre. Rosas había aniquilado de tal modo el organismo electoral, que por su propia mano, y desde su casa, les repartía a los jueces de Paz las listas de los diputados con que mandaba integrar la Cámara cada año. La impudencia de esta maniobra era tal, que durante su tiranía, jamás, ni por broma, se vió disidencia electoral, ni apareció lista alguna en contraposición a la que el mismo tirano formulaba y expedía oficialmente a los Jueces de Paz y Alcaldes de la Provincia. Esa era la maquinaria grosera con que enmascaraba la realidad del Poder omnímodo y vitalicio que había usurpado y que retenía sin término.

4. DECADENCIA DE LOS MONTONEROS ARTIGUISTAS DEL LITORAL. — Muerto Quiroga: ¿quién quedaba que pudiera poner obstáculos a la prepotencia del déspota porteño?... ¿Estanislao López?... Pero Estanislao López era ya un caudillo impotente, supeditado y sin importancia. El prestigio de los montoneros artiguistas había desaparecido. La fuerza que ahora está en acción, es algo compacto, acerado, bien organizado, que no admite resistencias. Ni Santa Fe, ni Entre Ríos, ni el Estado Oriental, están libres de las

---

(1) Doctor Diego Alcorta — distinguidísimo e inolvidable profesor de filosofía de la Universidad — de diversa familia que su distinguido homónimo el doctor A. Alcorta; — el general don Matías Irigoyen, guarda-marina en el combate de Trafalgar: —Doctor Ignacio Martínez—Don F. A. Wright — Presbítero Olavarrieta — Doctor Fonseca y doctor Portela. Todos fueron destituídos y excomulgados de la Iglesia Federal en seguida.

audacias de este nuevo poder. Rosas se burlaba de Estanislao López como de un cachivache (1).

5. LA FARSA OMINOSA DEL PLEBISCITO. — El voto negativo de estos siete diputados, le dió motivo a Rosas para observar a la Legislatura que la falta de unanimidad en cuanto a concederle la

(1) La decadencia del influjo personal y político de Estanislao López era un hecho incontrovertible en 1834. El general Paz dice: — "Sea por alguna enfermedad que comenzaba a insinuarse, sea porque viese que su influjo en los negocios de la República *se debilitaba en proporción que crecía el de Rosas*, lo cierto es que su carácter se agriaba visiblemente, etc." (tom. II, pág. 352.) Para probar el desprecio que Rosas hacía de López basta lo que sigue: En enero de 1837 vino López a Buenos Aires con su familia. Lo acompañaba también el cura señor Amenábar, sacerdote de campanillas, de antiguos y buenos servicios y de carácter respetable. López venía y lo traía, con dos motivos de primordial interés para su conciencia. El *primero* era que este venerable sacerdote lo ayudase en los empeños y ruegos con que venía a interceder por el perdón de los Reinafe; y el *segundo* — que Rosas como Encargado de las Relaciones Exteriores solicitase en Roma la creación del Obispado de Santa Fe, y la provisión, en el señor Amenábar, a quien Rosas por su mismo valer, por su carácter elevado, y por considerarlo de influjo, miraba de soslayo. Esperaba López que viniendo bastante enfermo, triste y decaído a solicitar en persona dos cosas, de las que una oprimía su conciencia y le era común con Rosas, y la otra no sólo interesaba su gratitud sino que era de justicia y beneficio para el servicio religioso de su provincia, su antiguo compañero de 1820, aquel fugitivo a quien había asilado, protegido, salvado y encumbrado en 1829, no desoiría sus ruegos; y contribuiría a desahogarlo en parte de las responsabilidades que ambos tenían en los hechos. Rosas recibió la comitiva con todo género de agasajos: los alojó en el antiguo Caserío de los Virreyes (el *Fuerte*): les puso guardias de honor, música militar — a *Dianas y Retretas*, mueblaje, obsequios y gran tren de mesa. Cuando se trató de hablar de los asuntos del viaje, Rosas se puso hosco: ofreció recapacitar sobre el proceso de *Barranca Yacu*. En cuanto al Obispado, dijo que tenía la más fina benevolencia y el mejor deseo de hacer justicia al mérito excepcional del señor Amenábar — pero que era punto muy delicado sobre el que tenía que consultar "a los *Teólogos y Canonistas*". Después de las subsiguientes entrevistas en que los asuntos quedaban siempre aplazados por cualquier pretexto, Rosas se *enfermó*, se eclipsó, se fué al campo, y cansó de tal manera a López, que éste, desesperado y convencido de su nulidad, se indignó a punto que sin dar aviso ni despedirse, se puso en viaje de regreso. En la tarde de la salida se había detenido con la comitiva en la Posta del Puente de Márquez, cuando ven llegar a grande galope varias galeras llenas de gente: paran y baja Rosas de una de ellas aparentando grandes alegrías, distribuyendo abrazos, cariños y regalos. López recobra esperanzas de que en esa noche o al día siguiente podrá conseguir sus deseos. Se prepara la comida: se pone la mesa: se toman los asientos: se sirve la sopa: y cata aquí que se presenta un edecán anunciando al Ilustrísimo y Reverendísimo Obispo *de las Balchitas*. Rosas hace un gesto de extrañeza, vacila, pero dice al fin: "Que entre su Ilustrísima". Los circunstantes, que nada sabían de lo relativo al Obispado de Santa Fe, ponen los ojos en la puerta con vivísima curiosidad: ven entrar a un personaje con vestiduras episcopales, y rompen en ruidosas carcajadas al reconocer que era DON EUSEBIO DE LA FEDERACIÓN, el conocido loco o más bien Histrión de la Casa de Rosas. Este se incorpora, le hace respetuosas reverencias, le besa un enorme anillo de hojalata y vidrios que le cubría todo el reverso de la mano, le pide su bendición: los adulones y farsantes de la comitiva imitan a Rosas con bullanga general: el histrión desempeña admirablemente su papel, y con una impavidez insolente se dirige a tomar el asiento que Rosas había dejado entre el señor Amenábar y López. Pero Rosas corre sobre él, lo levanta por el cuello con un ademán hercúleo, lo arroja al suelo; y a rápidos puntapiés lo lleva rodando hasta el exterior con sus vestiduras episcopales: sube de punto con esto la algazara en concierto con los alaridos y las quejumbres que exhala el histrión infeliz a cada recio golpe y patada que recibe, ya en el cuerpo, ya en la cabeza. En seguida con aire irritado Rosas ordena silencio: y dice que no ha de descansar hasta descubrir al atrevido que haya inventado aquella picardía, para castigarlo como merece; lo que no hace desde luego por no interrumpir el contento que siente al verse con sus buenos amigos, etc. etc. ¿No es, ésta, por lo sarcástico y lo trágico, una escena digna de Shakespeare? Dejo a la apreciación de mis lectores concebir cuál sería la humillación y el vejamen que aquella farsa, baja y soez, debió introducir como llamas de fuego rojo en el ánimo de López y de Amenábar. Según don

Suma de los Poderes Públicos, le impedía aceptar la elección; y que como presumía que en la Cámara existía mayor oposición que la que se había manifestado: "para tranquilizar su conciencia (!) deseaba que esa ley fuese consultada directamente al pueblo". La Legislatura aceptó la indicación con su acostumbrada obsecuencia. Después de conferenciar con Rosas, el diputado Garrigós trajo y presentó un proyecto, que quedó sancionado sin discusión, estableciendo: que se formase una Mesa Receptora de votos en cada parroquia, presidida por

---

Manuel Leiva que acompañaba a López como secretario en aquella ocasión, ambos guardaron una seriedad imperturbable, pero a la señora de López se le saltaron lágrimas al rostro. Raro habría sido que no hubiera sido así. Compútese el cúmulo de amargas reminiscencias que debieron agolpársele a la memoria, el vilipendio y la vergüenza de la situación, la burla indecente con que se les arrojaba al rostro su decadencia, y se comprenderá algo... muy poco tal vez... de lo que tuvieron que devorar. Pero no es la farsa en sí misma, sino su fondo sicológico y su trascendencia política, lo que es digno de meditarse para alcanzar toda su intencionada malicia. Santa Fe era entonces una dependencia eclesiástica del Obispado de Buenos Aires: Rosas tenía en su mano al Obispo Medrano, sacerdote recomendable antes; pero, que ya por la edad, o por falta de tono mental, estaba reblandecido y gobernado por clérigos enfeudados a Rosas. Pretender la creación de un Obispado en Santa Fe, era sustraer los curas santafecinos a la Suma de los Poderes Públicos que residía en las manos de Rosas; y como Amenábal, sacerdote de grandes servicios públicos, inteligente, respetable, era sospechado de tener grande parte en las veleidades insumisas de López, Rosas temía que puesto en el Obispado le ocasionase serias dificultades, por su personal importancia y por su jerarquía en un país de masas idolátricas como Santa Fe. Después de eso, la malicia de Rosas iba mucho más allá en sus fines que eso mismo. Resuelto como estaba a divinizarse a la manera de los Emperadores Romanos, si como ellos no podía levantarse templos, podía algo más: hacer adorar su retrato en el frente principal de los altares católicos, en la parte más visible del tabernáculo, cortejado por todos los grandes símbolos del culto oficial, y sahumado por el incienso del santo sacrificio. Quería, pues, que se le adorase no sólo como Amo temporal de la República sino como Sumo Pontífice consagrado en los altares de Jesucristo; y que se viese que todo un Obispo con sus vestiduras episcopales no pasaba para él de ser un súbdito suyo, un histrión vestido con zarandajas detrás de bastidores a quien él podía echar por tierra y estropear a su antojo. La farsa episcopal del *Puente de Márquez* ha sido rememorada con elocuente sobriedad por el general Paz, como suceso de una publicidad tal, que alcanzó hasta él en Santa Fe. (*Mem.*, tomo II, pág. 398 y 399). Con ese testimonio bastaría para que fuese histórica. Además, don Manuel L. Leiva, testigo presencial, se la refirió con numerosos detalles a don Angel Elías—hombre puro y digno de fe, como todos saben, secretario del general Urquiza, y acto continuo nos la refirió en presencia de este general, que la corroboró como de notorio y sabido en Santa Fe.—A tal punto había llegado la infatuación de la casa de Rosas, que hay incidentes que parecen increíbles, y bajo nuestra honrada palabra mencionaremos uno. Al saberse el pronunciamiento de este general en 1850, se hizo un deber que todos los habitantes de algún viso fuesen a rendirle homenaje a Rosas como una manifestación de fidelidad. Rosas no recibía a nadie, pero la hija con su gracia natural hacía los honores de la casa. Recibió a mi padre con su natural agasajo, recayó la conversación sobre Urquiza; y entre los incidentes, la señorita dijo: Urquiza es un traidor, y no tiene derecho a hacer lo que hace. Ayer me ha dicho un señor abogado que, después de 20 años, no se puede disputar la posesión de gobierno que tiene tatita: ¿No es así la ley, señor don Vicente?—Sí, Manuelita... así es la ley en cuanto a la posesión de las cosas... pero en casos de alta traición como este de Urquiza, se juzga y se mantiene la posesión del mando por otros principios: su tatita tiene asegurado al mando legítimo; asegurado por la ley hasta 1855, y viene a ser lo mismo. — Hoy hay pocos quizá que sepan que Rosas había nacido con un genio teatral y artístico fecundísimo en invenciones de todo género. No cantaba ni pulsaba la lira como Nerón, quizá por descuido de su primera educación, o porque había nacido en un país destituído de estímulos dramáticos. Pero, sea como ingenio bufo en lo privado, o como fibra trágica en lo público, era un eximio dramaturgo que sabía poner en acción los hechos, y rivalizar, por la sombría realidad, con mucho de la de *Macbeth* y con mucho de lo de *Falstaff* según el caso y las situaciones en que ponía su ingenio. La escena del *Puente de Márquez* no desdeñaría, por cierto de estar colocada en esa última pieza, o en otra de su género. ¿Qué hay en ella que no sea

el Juez de Paz del barrio, "agente policial" sumiso y nombrado por el Poder Ejecutivo: es decir por el gobernador Maza: equivalente a lo que hoy llamamos comisario de barrio: acompañado de dos vecinos nombrados del mismo modo. Ya se comprenderá las garantías que tendría la votación. Formada esta mesa, los alcaldes y sus tenientes debían citar puerta por puerta a los vecinos del distrito, de modo que uno sólo no quedase sin ser llamado a dar su voto con

---

de una ironía profunda, filosófica, social y burlesca a la vez¿ Ahí están en lucha trágica y sarcástica como en un pugilato teatral, el poder absoluto, la religión, los respetos sociales, los fines políticos, los antecedentes históricos, el abuso de la fuerza, la arrogancia insolente y satírica del advenedizo feliz que reacciona contra la gratitud, que carboniza el corazón entristecido de sus antiguos protectores y cómplices; y que si arranca quejidos de dolor físico al desgraciado protagonista de su farsa, arranca también lágrimas a la esposa humillada persiguiendo un fin premeditado que dá todo su sentido al drama joco-tétrico echado así al escenario. El asesinato de Quiroga, la adoración de la cabeza del coronel Zelarrayán impuesta a sus amigos, el proceso secreto y la ejecución de los Reinafé que lo señalaban como su cómplice, la de Cullen que decía lo mismo, la de Maza (su paternal amigo desde su primera juventud), los centenares de víctimas de 1840, las escenas de Palermo, alegres y festivas cuando predominaba la personalidad genial de la hija, bufas y trágicas, mezcladas con las ejecuciones capitales de cada mañana, cuando predominaba la genialidad terrible del padre, ¿no son una galería shakespearina, a la que nada más falta que las formas escénicas?.—En cuanto a la suerte de los Reinafé, poco tiempo hacía que López había vuelto a Santa Fe, cuando recibió la noticia de su ejecución.—Ha de saberse también que Rosas se forjaba apariciones y revelaciones en intimidad personal con la Divina Providencia: que creía o aparentaba creer en brujerías, lo mismo que los personajes de Shakespeare. Tenemos una aparición con su respectiva revelación de su finada señora doña Encarnación Ezcurra, contada por él mismo a nuestro padre, con un fin insidioso y amenazante, aunque de diverso género que el del *Puente de Márquez*. Había subido a fallarse en la Alta Cámara de Justicia (de que nuestro padre era miembro influyente) un ruidoso pleito de don Nicolás Anchorena con los herederos de doña Ana Riglos, sobre "Retracto de alhajas y perlas de familia". Eran las once de la noche: la ciudad, en tinieblas como de costumbre, y bajo la epidemia moral del terror, parecía una necrópolis dantesca, más que morada de vivos. No se veía más viviente, ni se oía más voz que el fatídico canto del *Sereno* —afiliado indispensable de la *Mazorca*, que de hora en hora repetía como ecos del sepulcro: *Viva el ilustre Restaurador de Las Leyes — Mueran los salvajes unitarios* — y para mayor ludibrio: *Vivid Soberana Representación* (la Cámara) que era tan soberana como el Senado de Tiberio... y menos todavía. A esa hora se detiene un carruaje en las puertas de nuestra casa, y se anuncia de afuera el coronel Corvalán, edecán de S. E. (aquí todos los títulos del ritual); viene en busca del doctor López, a quien S. E. (y van los títulos) necesita ver con urgencia. No hay remedio; es menester dejar el lecho; y llena el alma de mortales angustias, ir al llamado del tirano. Por el camino el edecán, aleccionado por supuesto, le transmitía expresiones lisonjeras de parte de S. E. (con la retahila oficial) y de la señorita Manuelita. Mi padre, no sabía si serenarse o alarmarse más. Llegan, bajan, y un sirviente se encarga de dirigirlo hasta la vivienda donde S. E. está algo enfermo y en cama. Apenas entran a lo techado, el sirviente toma de la mano a mi padre: le hace atravesar porción de piezas, algunas en estado de edificación inconclusa. Aquello es un lóbrego laberinto; y al fin, lo introduce en una pieza a medio alumbrar por una vela carbonizada puesta en el suelo tras de un mueble. Desde un rincón sale una voz que le indica al paciente que no tropiece con ese sillón, que no se golpee en esa mesa, que tome por acá o por allá, con indicaciones más estratégicas que las que empleó en *Caseros*, hasta aproximarlo a una silla próxima al rincón de donde salía la voz. — "Siéntese *mi* señor don Vicente". Mi padre se sienta; y alcanza a distinguir una cama y un bulto reclinado de espaldas. "¡Qué impertinencia, *mi* señor don Vicente"! ¡Llamarlo a estas horas! etc." Pero lo necesitaba tanto que he pasado por "las maldiciones que usted me habrá echado". — No, señor gobernador, etc., etc. — "Para aquietarme algo, quiero ante todo saber si está usted bueno"; y vuelven las majaderías sobre la hora, etc., en formas pesadas y mentidamente respetuosas. — Lo necesitaba mucho, *mi* señor don Vicente: aquí me tiene usted en una grande inquietud. Anoche estaba dormitando, aquí, así, como usted me ve, postrado de cansancio, enfermo y abatido por los infinitos sinsabores que amargan mi existencia. Es tan grande la corrupción en que este país

palabras categóricas de: "apruebo y acepto o no apruebo" dando su "nombre", "su apellido", "su domicilio y la opinión o partido político que profesare": después, hecho ésto, y asentados los votos y circunstancias de cada votante en una acta pública, debía remitirse todo a la Legislatura. Bajo un régimen de fuerza, armado ya con todos los poderes discrecionales del despotismo, del caudillaje plebeyo y del terror, se comprenderá fácilmente lo que pasó en ese acto y en ese día

---

ha caído, hay tantos que castigar, que uno no sabe por dónde empezar, ni dónde acabar. Y no sólo son, *mi* señor don Vicente, los salvajes y malvados unitarios los que tengo que contener por todos lados, sin que me ayuden en nada los hombres buenos y débiles que le permiten a la juventud extraviarse de las ideas religiosas, subvertir el orden público, y faltar insolentemente a sus padres y a las autoridades legítimas. (Es de advertir que yo estaba emigrado en Chile y con un cierto nombre de liberal que comenzaba a oirse en Buenos Aires). Después de otras indirectas calculadas para amargar la inquietud del paciente: "Vuelvo, dijo, a mi caso de anoche, *mi* señor don Vicente: estaba, como le he dicho, reclinado así y dormitando, y sería más de media noche cuando sentí algo como un *bichito*, o una telaraña, o un velo delgadito que me tocaba la cara. Sin hacer mucho caso, me pasé la mano, pero el bichito, o la cosa, volvió a incomodarme (aquí abreviamos las repeticiones) hasta que abrí los ojos, y me pareció ver un bulto muy blanco entre el techo y mi cabeza. Me refriego la vista: me fijo bien y distingo perfectamente a Encarnación envuelta en un manto blanco, con la divisa federal en el pecho, que me miraba con cara enojada señalándome las almohadas con la punta del dedo. Sorprendido busqué si había algo a mi lado, pero no vi nada: vuelvo a mirar para arriba, y allí estaba Encarnación con el mismo gesto y en la misma postura"... y Rosas reproducía los mismos movimientos al narrar. "Al fin, levanto las almohadas, y me encuentro con este palo: lo tomo, miro al techo, Encarnación había desaparecido"... Rosas saca en efecto una especie de regla redonda, morruda; y alargándosela a mi padre, le dice: " Vaya *mi* señor don Vicente a la vela y véalo". Mi padre obedece y reconoce un trozo de madera redonda, largo como de media vara y *pintado de colorado*. Vuelve a su silla y se lo devuelve a Rosas. "Bueno, *mi* señor don Vicente, como usted es tan sabio y ha leído tantísimo con tan buena memoria (es de advertir que Rosas había tratado mucho a mi padre desde 1821 adelante) en mi confusión, he creído que usted era el único que me podía sacar de dudas. ¿Qué habrá querido decirme Encarnación?"... Mi padre guarda silencio. — No piense tanto: dígalo con franqueza — Señor gobernador... (Mi padre por inadvertencia, no le seguía dando todos los títulos del Ritual. Esto lo fastidió..)—Deje eso de gobernador, mi nombre y nada más: usted ha sido presidente de la República, y yo lo estoy tratando de usted cuando debía decirle *ex* con todo respeto, y V. E... pero a usted no le habría de gustar.—No, señor, me parecería una burla: V. E. es gobernador y yo no soy sino un ciudadano. —Yo no soy capaz de eso, *mi* señor don Vicente, de ninguna manera: pero lo que me interesa es que usted me diga qué habrá querido decirme Encarnación al ponerme aquí este palo. — Yo creo que nadie sabe nada de cierto de las cosas sobrenaturales: yo al menos no sé nada. — Eso no, *mi* señor don Vicente: la religión nos enseña que hay *ánimas en pena y aparecidos;* y hay muchas personas que los han visto, y que en sueños han adivinado la verdad; y dígame, *mi* señor don Vicente ¿no hay un Rey, de no sé dónde, que adivinó una espantosa seca soñando con unas vacas muy gordas y otras vacas muy flacas? En alguna historia está eso ¿cómo no la ha de haber leído usted, *mi* señor don Vicente? ¿Dónde es? — En la Biblia, señor. — En la Biblia, ¿eh? pues la Biblia no miente... Mi padre se sintió enredado en la malicia de aquel cómico siniestro, y guardó un silencio pertinaz... — Pero, *mi* señor don Vicente ¿no le parece muy raro este palo? — No, señor: es un palo colorado como la divisa federal con que se le apareció a V. E. la señora doña Encarnación. — ¡Ahí está! usted, *mi* señor don Vicente, ha tenido la misma idea que yo: estamos de acuerdo: éste es un palo *federal*: pero, ¿para qué me lo ha traído Encarnación? ¿Qué le parece a usted? — Debe ser como un recuerdo cariñoso, como un modo de felicitar a V. E. por sus gloriosas victorias sobre los unitarios... — "No, son salvajes". — Sus últimos hechos son criminales y de malos ciudadanos: nosotros entendemos por salvajes. — Bueno: usted dice que son criminales: es lo mismo: a *mis amigos* les gusta más llamarlos salvajes, y le aconsejo que usted los llame así siempre... pero volvamos al *palo federal*... Para mí no es por felicitación como usted cree: es una advertencia que me hace Encarnación de que estoy rodeado de salvajes y malvados unitarios, de malos jueces enemigos míos y de mis amigos (y aquí comenzó Rosas a entrar en un tono trágico y furibundo) "lo que ha querido decirme es que con este palo federal les arrime *palo, palo,*

vergonzosísimo para Buenos Aires. El miedo de incurrir en la delación por la falta o por la omisión del voto, oficiada con nombre, apellido, domicilio y opinión política por cada comisaría polical; la inquietud de quedar sindicado y amenazado por los bajos y serviles instrumentos que el tirano tenía en acción: el aislamiento, la ruptura de conexiones sociales que impone al común de un país cualquiera esta clase de autoridades cuya arbitrariedad se "engrana" desde el déspota hasta el más ínfimo de los funcionarios que vigila pegado a la puerta de cada vecino, noche y día, obró naturalmente con el empuje de un imperioso y severo mandato: y la inicua ley de la "Cámara de Rosas" (es el nombre que le corresponde) llevada en esa forma a las parroquias, fué *acatada* por los votantes; y decimos acatada, porque sería una mentira monstruosa decir que fué *votada*. (1)

6. PROPOSITO OCULTO DEL PLEBISCITO. — En este, como en todos los actos de Rosas, se ocultaba siempre un propósito malicioso y trascendental. No era la confirmación de la ley ni el número de votos lo que él buscaba, porque de esa y de toda otra manifestación de opinión pública, se burlaba, y sabía bien a qué atenerse. Lo que él buscaba era un pretexto aparentemente legal para castigar a los que incurrieran en hostilidad contra su "Gobierno legítimo" como traidores, con la prueba en la mano de que habían violado el voto y el juramento con que ellos mismos habían

---

y *palo* (golpeando con rabia sobre la madera del catre) hasta exterminarlos": y sigue así por un rato profiriendo amenazas con una verbosidad agria y casi elocuente. Después de la *tirada*, como se dice en estilo teatral, amengua el tono siniestro, entra en una palabrería melosa de disculpas por la hora, por la impertinencia, etc., sopla fuerte un silbato: viene el sirviente, le ordena que acerquen el carruaje: que el edecán acompañe "a *mi* señor don Vicente", y volviéndose a mi padre: "Bueno *mi* señor don Vicente, le deseo mucha salud: ahí en el zaguán que va al primer patio lo va a atajar la niña (Manuelita). Lo quiere mucho a usted: desde que supo que usted vendría lo está esperando con un pequeñito obsequio". El sirviente tomó a mi padre por la mano y lo condujo al través de aquel obscuro laberinto de piezas y muebles. La niña Manuelita salió en efecto al encuentro de mi padre con sus manifestaciones de genial complacencia, y le regaló una naranja procedente de Sevilla. Claro es que el apetito no estaba en disposición de apreciarla; y que aquello del *palo colorado*, con las humillaciones que acababa de soportar, se le habían clavado en la mente como una espantosa pesadilla. Con respecto a Manuelita diré ahora que toda la vida la he tenido por de una naturaleza simpática y agraciada, cuya tarea durante el cruel despotismo de su padre fué hacerlo soportable, al menos, a todos los que padecían penas y desgracias por él. En ese concepto, jamás he aceptado ni fomentado las iniquidades de los partidistas deslenguados que la han injuriado o calumniado. Mi padre no refirió a sus compañeros de tribunal una sola palabra de lo que le había pasado; a pesar de que pensaba que eso era precisamente lo que Rosas había querido. El pleito de *Las Perlas* se falló por mayoría contra el señor Anchorena (callo los nombres de la minoría) de *acuerdo con la Ley escrita y vigente;* — ley que a la verdad merecía ser reformada, pero que no lo estaba. A los pocos días el doctor Esquerranea, uno de los miembros del tribunal se retiraba a caballo a la quinta que habitaba (hoy *Casa Amarilla*). Una partida de la *Mazorca* lo detuvo, lo bajó del caballo, lo puso en tierra y le propinó algunos azotes. El infeliz anciano renunció su puesto. Rosas no le aceptó la renuncia, porque no le permitía a nadie ese acto de propia voluntad y se reservaba el de destituir. La tristeza y el abatimiento pusieron fin a sus días. Con el distinguido abogado doctor Gamboa pasó algo parecido y de una refinada malicia que narraré después. Para juzgar el período gubernativo de Rosas, es menester primero conocer al hombre. Nada de lo que he contado en esta nota es sugestivo. Todos los incidentes son hechos que reposan sobre el testimonio de personas incapaces de adelantar cosa alguna que no esté comprobada.

(1) Puedo asegurarlo: yo tenía 20 años y estudiaba derecho. En la Universidad se nos avisó que teníamos que ir a votar: preferí no hacerlo, porque lo habría hecho en contra, y no quise comprometer la quietud de mi anciano padre.

consagrado su poder. Y ese legítimo *jurado* lo aplicó, como se sabe, con una inflexible crueldad, degollando y exterminando *Traidores*.

7. CONSUMACION DE LA SERVIDUMBRE POLITICA. —La Legislatura le pasó a Rosas una nota retumbante y servil sobre la espléndida prueba de adhesión que le daba el pueblo de Buenos Aires, y en consecuencia, a nombre de ese mismo pueblo desgraciado le ordenó (¡oh ludibrio!) que inmediatamente se presentara a jurar y recibirse del mando... mando que Rosas tenía hipotecado y con pacto de retroventa, en manos de Maza, hacía seis años!

8. TIRO DOBLE. — Con el asesinato de Quiroga, Rosas había hecho lo que los cazadores llaman un tiro doble. Ni Luis Once, ni Enrique Octavo, ni Richelieu lo habrían hecho mejor: Quiroga eliminado, López herido de muerte, aplastado por el peso del crimen que imprudentemente había llevado a cabo por cuenta común, Rosas convertido por autoridad propia en vengador y glorificador de Quiroga, en Preboste Justiciero de los gobernantes de Córdoba, en árbitro de esta provincia, en brazo prepotente sobre todas las demás!... Y no se crea que al tomar esa altura, limitaba a eso sólo su ambición. No: ahora tiene en su mano todos los resortes de la vitalidad argentina: ya puesto su pensamiento altanero en el Estado independiente del Uruguay: se propone llamar a cuentas a Bolivia para recuperar a Tarija, llevar las fronteras argentinas hasta la Serranía de los Lipes... algo más allá quizá: y reconstruir "con el favor de la Divina Providencia" la mayor parte del antiguo virreinato de Buenos Aires. Todo eso lo va a tentar. Y es preciso confesar que si fracasó en tan insana como gigantesca lucha, fué porque la barbarie de los medios de gobierno que ponía en acción le provocaron complicaciones extranjeras y movimientos de opinión pública nacional que dieron con él en tierra cuando le quedaban todavía 27 años de vida robusta y la posesión de un Poderío incontrovertible. Verdad es que por falta de talentos militares y de genio guerrero tenía que delegar en otros la ejecución militar de sus miras: lo que era naturalmente un grave peligro, que al fin habría de rebajar su prestigio y arruinar su poder.

9. ACTITUD POLITICA DE ROSAS CON RESPECTO AL GOBIERNO DE CORDOBA. — Los que han tachado de inconstitucionales los procederes de Rosas consiguientes al asesinato de Quiroga, están en error y fuera del verdadero terreno de la cuestión. Dada la independencia — soberanía absoluta en que estaba constituída cada provincia — y la falta de un Derecho Federal y de reglas interprovinciales, Rosas procedió con los gobernantes de Córdoba como el jefe de una nación extranjera habría procedido con otra que hubiese ofendido a la suya violando criminalmente los principios más sagrados del derecho de gente. Y en esto se puede también apreciar con asombro la astucia terrible, la refinada malicia con que la naturaleza había dotado el ingenio verdaderamente felino de este hombre. Al dar a Quiroga la "Comisión oficial" del gobierno de Buenos Aires, Rosas sabía y callaba (lo probaremos más adelante) que lo ponía en el camino en que los conjurados de Santa Fe y de Córdoba se proponían asesinarlo. Así es que al mismo tiempo que el asesinato convenía a su ambición, se reservaba el derecho de pedir satisfacción y de exigir la entrega de los que habían osado asesinar a un Emisario Oficial de su gobierno, como lo habría hecho una nación extranjera con otra responsable de tal crimen. Es el "casus belli" más legítimo y justificado que se puede producir. Amenazando así con la guerra, además de acogotar a Estanislao López, Rosas lo ponía en la disyuntiva de asumir la defensa de los asesinos, confesando su complicidad y la de Cullen, o de callar y

sufrir humillado que levantara hasta la altura de un principio reparador su derecho de invadir a Córdoba a mano armada en caso que los asesinos de su Emisario Oficial no compareciesen ante él a ser juzgados y castigados por el crimen con que habían ofendido la dignidad del Estado que gobernaba.

10. LOS REINAFE PUESTOS FUERA DE LA LEY COMUN. — Rosas rompió toda clase de relaciones con Córdoba, ya fuesen públicas, privadas, comerciales, por cartas, y hasta con inhibición de que se trasladasen mercaderías o personas como no fuese con su permiso oficial, bajo severísimas penas: un bloqueo y clausura en regla que puso en angustias a aquella pobre provincia mediterránea. Llegó su fino y sutil maquiavelismo hasta imponerle a López la humillación de que firmase, en común con él, todos estos actos de represión y de castigo: sabiendo perfectamente que López y Cullen eran los promotores del asesinato; y que él los había dejado hacer: que les había permitido usaran de su nombre; y que había sido "consentidor", con la "complicidad del silencio" al menos, como se verá, cuando con una sola palabra suya hubiera podido impedir el crimen, como lo prueban estos mismos actos de autoridad incontestable, de vigorosa represión, con que, apenas cometido, lo castigaba y lo convertía en provecho propio. Ciertamente, que era un Hombre de Estado a la manera de los del siglo XV.

11. LOPEZ Y ROSAS EN LA CAUSA DE LOS ASESINOS DE QUIROGA. — Estanislao López tuvo la villanía de encogerse y de abandonar a su mal destino a los reos que habían obrado por sugestiones suyas. (1) Accedió a todos los actos vergonzosos que Rosas le impuso, con la esperanza de que éste se lo tuviese en cuenta y accediese "a no proseguir el proceso ni la averiguación prolija de los hechos y de las complicidades". (2) Con esa misma esperanza les aconsejó a los Reinafé que se sometiesen; les prometió que haría cuanto pudiera para conseguir que Rosas desistiera de su persecución; y en efecto lo hizo, llegando hasta recordarle que: el sacrificio de Quiroga había sido para ambos una necesidad imprescindible de alta política para salvar la causa Federal amenazada por aquel genio violento, exaltado ahora y fanatizado con los nuevos proyectos que le habían sugerido los anarquistas unitarios. "El general Quiroga aspira a levantar su persona sobre todos los poderes de la nación; y esto no le ha de ser muy fácil conseguirlo; para verlo está el tiempo". (3)

---

(1) Sobre esto abundan las pruebas irrefragables. Los reos y encausados lo adujeron todos en defensa propia (véase la de don Domingo Aguirre), y por brevedad bastará que aludamos a la carta de López anterior al asesinato, encontrada entre los papeles de Ibarra, el gobernador de Santiago, publicada por su hijo don Absalón en el diario de Buenos Aires "La Libertad" del 1.o de septiembre de 1875 cuyo resumen hace este señor así: *"Se ve, pues, que* FUÉ DON ESTANISLAO LÓPEZ quién mandó asesinar al general Quiroga".

(2) Véase la *Gaceta Mercantil* de los meses de Junio y de Julio de 1839 en la que Rosas publicó estas y otras cartas deshonrosas *después de la muerte de López, acaecida en Junio* 1838. ¡Otra felonía!... cuyo objeto era encubrir y hacer desaparecer su propia complicidad... ¿Son genuinas y textuales esas cartas?... No lo sabemos: y en cuanto a la veracidad de Rosas ya sabemos que sabía inventar con toda desvergüenza hasta la aparición y las revelaciones de los muertos.

(3) Carta de López a Rosas transcrita por el señor Zinny.

LECCION LII

Proceso y ejecución de los asesinos de Quiroga (1)

1. LA CAPTURA. — Aconsejados, pues, por López y Cullen los Reinafé entregaron el gobierno a don Domingo Aguirre, hechura de la cancillería santafesina. Bajo los mismos influjos éste mandó levantar un sumario en que se hizo constar que Quiroga había sido asesinado por una cuadrilla de salteadores que había entrado a la campaña de Córdoba por la travesía de Catamarca y que había desaparecido por dentro de las escabrosidades de esas sierras. Vestido así el sumario a toda prisa y con abundantes pruebas, se lo enviaron a López; y López se lo pasó a Rosas, empeñándose vivamente en que se diese por satisfecho. Pero a Rosas no le cuadraba que quedase libre de su mano hombre o ducumento alguno que pudiese servir para desentrañar los secretos íntimos del asunto. Su contestación fué mandar a Córdoba un regimiento de caballería al mando del coronel don Ramón Rodríguez; quién, después de prender a todos los reos que Rosas le había señalado, los condujo a Buenos Aires cargados de gruesos grillos; y severamente incomunicados los entregó en la cárcel el 1.o de noviembre de 1835.

2. REGISTRO Y SECUESTRO DE LOS PAPELES CONCERNIENTES AL ASUNTO. — Aguirre fué también conducido a la cárcel de Buenos Aires donde pagó con cuatro años de duro encierro la trapisonda del sumario forjado. Después de varias tentivas inútiles para darse un gobernador, Córdoba tuvo que recibir el que le impuso Rosas: un rústico hacendado mediocre del distrito de "La Carlota", que aunque sumiso a los que lo patrocinaban, era rígido, cerril, y tiranuelo temido por momentos. Se llamaba Manuel Lepes (así al menos se firmaba) pero era más conocido por el nombre popular de "Quebracho", alusivo a su carácter adusto, *astilloso*, como la madera de este árbol, y a la circunstancia de presentar en la cara numerosos verrugones y nudos. Cumpliendo con particular empeño las órdenes de Rosas, este hobbre siguió haciendo una pesquisa de papeles y documentos referentes al caso de Barranca Yacu, tan cabal que hasta ahora no se ha descubierto uno que haya quedado fuera de los que en diversas semanas de asiduo trabajo se recogieron y se le mandaron a Rosas. Se ha tenido siempre a don Manuel L. Leiva por hombre de verdad; y a él he oído decir en 1853 que Cullen le había dicho que entre los papeles secuestrados a los Reinafé

---

(1) Este Proceso duró dos años: y aunque en el intermedio ocurrieron variadísimos sucesos, me ha parecido mejor aplazarlos, para no desconocer la unidad de un episodio como éste, que, a nuestro juicio, es la pieza capital para penetrar a fondo en el hombre y en sus medios de gobierno.

había caído en poder de Rosas el itinerario que debía seguir Quiroga, comunicado a López por Rosas mismo con una carta breve y amistosa de su puño y letra: itinerario y esquela que López remitió a los Reinafé, "como estaba convenido". (1)

3. MENOSPRECIO DE LAS FORMAS JURIDICAS. — Rosas no gastaba delicadezas cuando tenía algún interés en violar las formas de la ley: eso era genial en él. Entendía y practicaba la justicia, no con injusticia precisamente, sino "a lo indio", con un criterio esencialmente rural y primitivo: de ahí esa inclemencia tranquila y siniestra de su conciencia. Lo que él veía era el fin, los medios eran a sus ojos cosa eventual, apropiada al momento en que debían emplearse, indiferentes a las formas del procedimiento orgánico y obligatorio. La justicia era, pues, a su juicio acto y medio de desquite individual cuando la causa era civil, y de venganza colectiva cuando la causa era criminal. Al usurpar él la suma de los poderes públicos, Buenos Aires contaba con una Administración de Justicia estable y bien articulada, que de antiguo funcionaba con cabal regularidad. Pero, desconfiado, como son todos los tiranos, e inducido por chismes y querellas de sus partidarios, a sospechar que los tribunales adolecían de "tendencias unitarias", esto es, de hostilidad hacia los suyos, que no pocas veces pretendían echarles encima todo el peso de su favoritismo, por lo propio, y por lo de otros a quienes favorecían, erigió por su propia autoridad un "Tribunal Supremo", de Nulidad y de Injusticia notorias, compuesto de hombres suyos, en quienes delegó la parte relativa de la suma de los tres poderes públicos que le había conferido su "Legislatura"; para que en casos de reclamo contra lo sentenciado ordinariamente, revisaran y modificaran, a su juicio, las resoluciones de los Tribunales constituídos. Bien claro es que cuando alguno de los litigantes fuera "federal neto" o tuviese el favor de los amigos de Rosas, podía estar bien seguro de ser servido por el nuevo y Supremo Tribunal; pues para eso se había creado. Semejante abuso no podía ser más atentatorio; pues, por más que lo fuera, es nada comparado con la forma que empleó para juzgar a los asesinos de Barranca Yacu.

4. SUSTANCIACION DEL PROCESO.—El que lea las piezas inaugurables de esta ruidosa causa en el Registro Oficial de 1835 (noviembre y diciembre) se sorprenderá al ver la decadencia y la desgracia en que había caído un país cuyo gobernante podía permitirse impunemente semejantes excesos en la manera de sustanciar y fallar una causa de pena capital. Rosas encabezó el proceso nombrando, de autoridad propia, por juez único y supremo de la causa a don Manuel Vicente Maza, su "alter ego", el mismo que como gobernador interino le había servido para poner a Quiroga, "a sabiendas" (como lo vamos a ver) en el camino en que los asesinos lo esperaban y lo mataron; haciéndole creer que la Misión Oficial que le daban, tenía por objeto que pusiere en paz a Heredia con Latorre para llevar a cabo la reorganización constitucional de la nación "de acuerdo con él". El cómplice de este engaño vino a ser el juez. Por todo ministril se le dió un notario: el señor Escobar, vecino correctísimo en lo suyo; pero tan tímido, tan sumiso, y de una salud tan entecada, que lo ame-

(1) Sobre la remesa de este itinerario no puede haber cuestión. El hecho fué conocido en su tiempo: se publicó en Montevideo con procedencia de Buenos Aires. El señor Saldías en su panegírico de Rosas, lo acepta explicándolo como una circular que se había dirigido a todos los gobiernos del tránsito. No disputaremos la forma; pero, el hecho es que los asesinos recibieron de Rosas mismo, *posta a posta*, el trayecto en que podían detener y apuñalear a Quiroga. Con esto basta y sobra.

nazaba de no durar mucho — circunstancia casual quizá, pero muy favorable también para el caso — ya que en este asunto, nadie, ni el mismo juez sumariante, debía quedar vivo. En cuanto a reserva, el notario Escobar era tan incapaz de permitirse una sola palabra sobre lo que pasara por él, de hacer un gesto, de tomar un apunte a solas, en su casa como de poner un frasco de dinamita (perdón) debajo de la cama. Este juez único y supremo creado por un simple decreto gubernativo, debía proceder en la sustanciación y fallo de la causa, en "forma reservada": podía, a su juicio, admitir o negar la presentación de pruebas "inconducentes"; no podía ser recusado sino ante Rosas mismo, y eso con penas graves si las causas no fueren suficientes. En caso de alguna duda debía consultar a Rosas. La sustanciación quedaba pues, entregada al juez y al gobernador. Concluído la sustanciación, que no tenía términos ni trámites articulados, el señor Maza debía formular su sentencia y elevar en consulta a Rosas (!) que por este exceso de precaución, se reservaba así... o más bien dicho concentraba en su persona las atribuciones de Fiscal, de Tribunal, de Autócrata en la misma causa en que era Parte, Acusador, Perseguidor y Querellante. Todo debía pasar por él y consumarse en él. (1)

5. ANTECEDENTES INEXACTOS. — Rosas echó mano aquí, de aquella forma abominable que se había conocido antes con el nombre de "Juicio por Comisión". Pero la exageró hasta hacerla monstruosa. Algunas veces, en el transcurso de nuestra revolución se practicaron enjuiciamientos por Comisión; pero no más que en casos de perturbación y de amenaza inmediata contra el orden público, o contra la causa de la independencia: como en 1812, 15 y 20. Otras veces se hizo para reprimir con rapidez las fechorías de las cuadrilllas de salteadores, que al favor de la profunda desorganización revolucionaria, de la inestabilidad de las autoridades públicas y de la falta de cárceles seguras, infestaban las vecindades de la capital poniendo en angustiosa y continua alarma a las familias y a los transeuntes, aun en las calles interiores. En todos estos casos la forma excepcional se había limitado estrechamente a salvaguardar el orden social por el principio inconcuso de que en "casos extremos de conflicto público", *Summa lex esto*. Y aun para esos mismos casos, los tribunales aquellos fueron siempre integrados con cinco o siete juristas: que si bien procedían en juicio sumario, se ajustaban a las leyes vigentes de esa forma legal y práctica. Ahora, pues, lo que no se había visto jamás, antes o después de nuestra revolución, hasta el caso de los Reinafé... y lo que por no haberse vuelto a ver después, induce a presumir que en este caso se versara algún interés personalísimo del tirano, es, que una causa criminal de género común ajena a toda amenaza inminente de perturbación del orden público, y sin más ulterioridades que las de un asesinato ordinario, más o menos atroz, fuese sustraído al conocimiento "privativo" de los tribunales constituídos, y entregada a un solo individuo, que no sólo carecía por sí de carácter público para conocer de ella, sino que era de toda notoriedad un agente consuetudinario del tirano mismo que perseguía y procesaba a los reos: causa finalmente en la que ambos, juez y tirano, estaban complicados por antecedentes comprobados (Lecc. L, núm. 1, 2, 3, 4). Y no es porque sea posible atenuar en lo más mínimo el atentado de Barranca Yacu, sino porque el caso no era el de: "summa lex esto": ni tal que exigiera un procedimiento anómalo arbitrario.

(1) Los que duden de este exceso de barbarie lean con cuidado las piezas citadas y fijen su atención en lo substancial de su sentido.

Prueba de ello es que Rosas hizo durar la causa dos largos años. El crimen y los hechos eran de tal modo evidentes y probados, que la justicia ordinaria habría podido sustanciarlos y fallarlos en menos de seis meses. ¿Por qué, pues, prolongar el proceso y atormentar a los reos? La única conjetura que pudiera avanzarse es que Rosas deseaba estar bien seguro de que había eliminado y destruído cuanto pudiera dañarle; y que como el boa, quería fascinar a López y a Cullen manteniéndolos pendientes de sus actos hasta consumar con éxito completo el barrido de todo lo que pudiera ser un peligro o un contraste a su ambición de dominar en absoluto toda la república. ¡Y no se engañaba! López estaba bastante predispuesto a salvarse entendiéndose con los emigrados asilados en el Estado Oriental; y de cierto que a no haber avanzado rápidamente la nefritis complicada de que murió, habría tentado la aventura con Entre Ríos y Corrientes, donde conservaba algún séquito, y arrastrando también a Fructuoso Rivera con los elementos del Estado Oriental.

6. APERTURA Y ENTREGA DEL ARCHIVO AL JUEZ DE LA CAUSA. — Rosas recibió todos los documentos en bolsas selladas, empaquetados, catalogados, numerados, y rotulados en extracto de su contenido. No sabemos con qué requisitos ni quiénes fueron los que desempeñaron esa operación, que de suyo es siempre muy delicada; ni tampoco si además de las bolsas remitidas con ese aparato de pureza, no se recibieron otros papeles en forma más personal y privada. Lo regular hubiera sido que Rosas hubiera entregado esas bolsas al Juez de la causa, cerradas y selladas como le habían venido, puesto que él como jefe del Poder Ejecutivo no debía ni podía tomar la menor parte en la sustanciación de la causa, y mucho menos en la inspección personal de los actos del sumario. Pero, tan lejos de cumplir con este deber, que no viola jamás el más autócrata de los déspotas, reunió en su despacho al señor Arana, ministro de Relaciones Exteriores, y al señor Rojas, ministro de hacienda (cuya sumisión fué tal que no se atrevieron a observarle siquiera que aquélla no era su posición) al Edecán don Manuel Corbalán (!) y al Juez designado doctor Maza. Presente también el escribano de gobierno comenzó con grave aparato y silencio la apertura de las bolsas y la inspección de su contenido. El Escribano sacaba un paquete por el orden de su colocación, leía el extracto de su rótulo — era por ejemplo, un paquete de cuentas o de cartas particulares del Excmo., etc., etc., General Quiroga, o general secretario señor Ortiz, y Rosas decía: "Entréguense al señor coronel Edecán para que lo entregue a la viuda señora Fernández de Quiroga, o bien: Entréguese al mismo para que lo entregue al señor doctor Vélez Sársfield, y éste a su hermana la señora Viuda del señor Ortiz". (1) Salía algo referente a los Reinafé: "Entréguese al señor Juez de la Causa". Salía alguna carta o papel de Rosas: "Esa me pertenece"; la recogía, quedaba fuera del proceso, y los circunstantes, con ser ministros y togados, oían y callaban como si no tuvieran criterio jurídico, ni más función que oir, callar y firmar. El escribano toma un paquete, y lee: "Carta del Excmo. señor Gobernador y Capitán General de la Provincia de Buenos Aires, Brigadier General, etc., don Juan Manuel de Rosas, al Excmo., etc., don Juan Facundo Quiroga sobre: "Asuntos de alta política", manchada con sangre. "Esa carta me pertenece", dice Rosas: la toma, la guarda, y queda "eliminada" del Proceso. ¿Por

(1) Por supuesto que el Edecán lo entregaba primero a Rosas para que lo revisase antes de hacerse el reparto.

qué? Rosas lo hace, y basta. Nadie chilla: nadie reclama en nombre de la integridad de la sustanciación, que es la más grande, la más santa garantía de un proceso criminal; la pieza queda "eliminada"! Entretanto, era nada menos que la famosa carta "credencial" o pliego de instrucciones que Rosas le había ofrecido a Quiroga al conferírsele la misión: cuya entrega había excusado de presente, y remitido después con tal demora que Quiroga no habría podido conocerla si hubiese sido asesinado a la ida, en el monte San Pedro, donde Rosas sabía que los Reinafé le tenían preparada "una mala pasada" (1) Entretanto, por su fecha y por su tenor, esta carta era la verdadera cabeza del Proceso: contenía el principio, el punto de partida, el texto, y el carácter de la Misión. El hecho sólo de retirarla y de adjudicársela como cosa propia, constituye un abuso inaudito del poder absoluto, que invalidaba desde ya todo lo que se actuase en la causa, como lo dirá cualquiera que tenga nociones sobre la justicia criminal. Quedó, pues, secuestrada, "en poder del mismo que la había escrito"! y de ella nada más conocemos que una copia que Rosas hizo publicar en 1851 para rebatir y desautorizar el pronunciamiento del general Urquiza, diciendo que era la que había "eliminado" de la causa de los Reinafé; sin que nadie sepa hasta ahora, si era la misma o una factura recompuesta por don Pedro de Argelis, como muchos lo han dicho, y como parece probable, por la amplitud de sus formas literarias y por los numerosos conceptos de política científica que contiene y que no concordaban con la Misión, ni con los propósitos con que Quiroga la había aceptado. (2) He aquí sumariamente expuesta la manera con que Maza se recibió de las piezas con que debía vestir y fallar el Proceso. La "selección" y distribución duró tres días de largas "tenidas" ante los mismos circunstantes con el mismo silencio y con el mismo aparato (3).

7. IDEAS MORALES Y RELIGIOSAS DE LOS CAUDILLOS FEDERALES. — Esta clase de caudillos que habían saltado del régimen colonial a las agitaciones de la Revolución, creían ser "creyentes" sin ser otra cosa que "devotos" del ceremonial externo y propiciatorio del culto visible. En el fondo eran idólatras y paganos. Mientras se sentían sanos, vigorosos y arrebatados por los estímulos siniestros de la acción tumultuaria, consideraban lejana la justicia de Dios; y manejaban su conciencia de acuerdo con el plazo. Su fe se concretaba por lo pronto a las obras fáciles y expiatorias: dorar y pintar el altar de tal o cual santo; erigir capillas, hacer procesiones y otras fiestas de iglesia que ellos patrocinaban; y que por otra parte les convenían para que el pueblo miserable los creyese victoriosos y ungidos de Dios. Con esto, creían haber hecho

---

(1) Palabras textuales que don Antonio Reyes, camarero íntimo y amanuense de Rosas, le ha transmitido al señor Saldías asegurándole habérselas oído él mismo (*Historia de Rosas*, tom. II, pág. 241 y 407). Más adelante vamos a examinar el tenor y las circunstancias de esta famosa carta: y se verá toda la malicia y perversidad con que Rosas eludió entregarla de presente y demorar su remesa contando con que en el intermedio había tenido lugar el asesinato, porque el tenor de la carta era completamente contrario a lo convenido en la conferencia en que Quiroga había aceptado la Misión. Así es que éste había partido a desempeñarla engañado... y traicionado.

(2) Aquí es de advertir que si Reyes copió como él dice la carta original de 1834 pudo también poner de *su misma letra* la de 1851, pues conservaba el mismo empleo y la mancha de sangre de la primera ha podido ser puesta en la segunda sin que eso pruebe que era sangre de Quiroga.

(3) Muchísimo más habría que hacer resaltar: pero ya hemos dicho que los que ocurran por detalles al Registro Oficial de diciembre de 1835, encontrarán mayores motivos de asombro.

adelantos en cuenta corriente por la gracia divina que esperaban alcanzar, para entrar por la buena puerta a la otra vida. Pero cuando se enfermaban, cuando venían las dolencias del cuerpo y las sombras del espíritu, era otro cantar: comenzaban entonces la "vía crucis" de los remordimientos, de los insomnios, de las pesadillas; y su alma se aterraba al verse empujada en la corrida fatal de los réprobos y los condenados. Algunos habían sido devotos a su manera, como quien apunta su número en una lotería: otros especulaban sin más acá ni más allá que sus fines egoístas y positivos. Rosas era de estos últimos: Estanislao López, un término medio flotante, apropiado a la negligencia habitual de su "carácter cachaciento" como dice el general Paz (1).

8. REMORDIMIENTOS DE ESTANISLAO LOPEZ. — Ya fuese que lo tuviese despechado el peso enorme con que Rosas lo sofocaba y lo hundía en la impotencia, ya que con estos mismos disgustos se hubiesen agravado los gérmenes corrosivos de la nefritis provenientes de su género de vida, o de la flaqueza de sus órganos, López comenzó a presentir su plazo final y a tener inquietudes de conciencia. Por lo pasado, por lo irremediable, podía confiar en que con la gracia de la confesión auricular y de otras obras propiciatorias, podría saldar regularmente su cuenta. Pero, al cavilar en el asunto de los Reinafé, que habían sido sus agentes, se le estremecía la conciencia con los terrores de una condenación perpetua en las profundidades espantosas en que el Juez Divino hace purgar los crímenes de la tierra; y creía de su deber salvarlos a toda costa para morir, aliviada su alma de esta terrible responsabilidad, ¿Pero cómo?... ¡Esos desgraciados estaban en las garras de un Titán de hierro!... Sus ruegos, sus cartas, sus emisarios... todo se había estrellado contra esa voluntad destituída de piedad.

9. VIAJE DE LOPEZ A BUENOS AIRES. — Gravemente enfermo y conmovido. López se pone en viaje a Buenos Aires a fines de abril de 1837. Rosas le hace un espléndido recibimiento: manda embanderar y formar las tropas con músicas a la cabeza, en las calles del tránsito hasta el Fuerte donde le ha preparado un lujoso alojamiento. Las salvas de la artillería de los baluartes lo saludan como a un Soberano. Lo que siguió ya lo sabemos: la fiesta y el viaje acabó con la farsa trágico-cómica del "Puente de Márquez". (2) Desconsolado y vejado vuelve López a Santa Fe. Detrás de él va a Santa Fe el médico inglés Leper, íntimo favorito de Rosas, con la misión de curarlo. López sabe bien que no lo necesita. En seguida le llega la noticia de que los Reinafé y los demás cómplices van a ser ejecutados el 25 de octubre.

10. LA EJECUCION. — En esa mañana se colocan contra los arcos del Cabildo, en la plaza de la Victoria, cuatro banquillos, y cuatro horcas hacia el centro: tres banquillos y tres horcas en la Plaza del Retiro. A las once de la mañana salen de la cárcel los reos. Se les lee la sentencia. Santos Pérez levanta la voz y grita: "Por orden de Rosas he muerto a Quiroga". Se le trinca, se le fusila y se cuelga el cadáver en la horca: se hace lo mismo con los hermanos José Vicente y Guillermo Reinafé (3).

(1) Memorias, tom. II, pág. 380. El general Paz hace ahí una comparación de López con Rosas que es característica.

(2) Véase la nota de la Lec. LI, párrafo 4.

(3) Al poner a Santos Pérez fusilado en la Plaza de la Victoria sigo el texto de la sentencia inserta en el Registro Oficial: José Antonio Reinafé había muerto en la cárcel y Francisco, que había logrado escapar fué muerto en el Chaco. Le hemos oído al coronel Indalecio Chenaut que en Corrientes Francisco Reinafé decía públicamente, que no solamente López, sino Rosas también los habían inducido a matar a Quiroga, porque era un ambicioso que conspiraba contra el orden de la República.

11. MUERTE DE ESTANISLAO LOPEZ. — Aunque ya muy enfermo, López trató de hacer un esfuerzo. Y para vengarse de Rosas abrió comunicaciones con la escuadra francesa que bloqueaba a Buenos Aires en 1838 y con los emigrados del Estado Oriental que se aprontaban a invadir el Entre Ríos contando con el apoyo desleal de Frutos Rivera. Pero, su enfermedad se agravó repentinamente: el pueblo, que es clarividente y maldiciente, inventó el rumor de que López por uso desacertado de drogas, había precipitado su muerte: que acaeció el 15 de junio de 1838. (1) Aunque adormecida, y en estado intermitente mientras duraron sus correrías de montonero avispado y de jefe de aduar semi-gaucho, semi-indio, su conciencia se despertaba a veces con instintos moderados; y a pesar que con frecuencia había violado los principios de la humanidad y de la patria común: de que era notorio su mañoso egoísmo, su indiferencia por el adelanto público o por el bien ajeno, se le tenía por casi bueno, "con sus retazos de mal camino", como nos decía un vecino de Santa Fe, muy inteligente, pero inculto, que lo había tratado de cerca.

12. EXAMEN CRITICO. — El examen de las complicaciones de Rosas en el asesinato de Quiroga debe hacerse exponiendo los hechos comprobados, y dejando al estudio del lector que los medite y forme su juicio. El primer problema debiera ser si al conferirle a Quiroga la Misión Oficial en cuyo desempeño perdió la vida, Rosas *sabía, o no sabía* de un modo indudable, que don Estanislao López había resuelto que los Reinafé lo asesinasen en el camino. Con esta cuestión se relacionan los siguientes hechos.

13. PRIMER HECHO. — El 26 de julio de 1831 López le escribía a Rosas lo que sigue: (2) "Esto indica que el general Quiroga aspira a levantar su persona sobre todos los poderes de la Nación; y esto no ha de ser muy fácil conseguirlo; para verlo está a tiempo". ¿Cuáles eran esos poderes de la Nación? Como de ese carácter no había poder público ninguno que fuese "de la nación", es claro que López le advertía a Rosas que Quiroga "conspiraba contra ellos dos", y que estaba dispuesto a "eliminarlo a su tiempo". La enemistad y el odio de López había continuado exacerbándose siempre por conflictos sucesivos como el de la asonada de Ruiz Huidobro, de Castillo, y de los hermanos Arredondo contra los Reinafé (véase Lección XLIX, números 1 a 4). Rosas estaba, pues, perfectamente impuesto de antemano de lo que López premeditaba contra Quiroga. Entretanto adulaba a Quiroga con exquisita zalamería, halagaba a López con protestas de confianza (de que rebosan los documentos del tiempo) y miraba la trenzada riña con ojos ávidos: seguro de que iba a tener un resultado fatal para uno o para los dos rivales.

---

(1) Los santafecinos lo querían y guardan con afecto su memoria. Los tenía en una servidumbre absoluta y cariñosa al mismo tiempo: los dejaba vegetar en la holgazanería con la mansedumbre de un patrón absoluto (pero negligente) que de cuando en cuando los capitaneaba para hacer arrastrada de vacas y de caballos en los campos del norte de Buenos Aires. Bajo esa faz "don Estanislao" era para ellos lo que Artigas para los orientales: "El avasallador del orgullo de los Porteños". Tomadas las cosas en ese sentido, Rosas habría sido el vengador de ese orgullo. Pero ni aun así nos halagarían los triunfos de la barbarie: *suum cuique.*

(2) Citamos — "Los Gobernadores" del señor Zinny cuyas referencias textuales son notoriamente exactas.

14. SEGUNDO HECHO. — En corroboración de la alarma que López le había trasmitido a Rosas sobre las aspiraciones de Quiroga: "a cambiar el orden interno de las Provincias y "levantar" su persona sobre ellos dos" se acaba de dar en Mendoza el 8 de enero de 1834 una ley iniciando la reorganización constitucional de la República Argentina, "bajo la protección del general don Juan Facundo Quiroga". (1) El general Heredia aludía con adhesión, en Tucumán, a esta misma propaganda del mismo y poderoso caudillo del interior; y no cabe duda que López denunciaba con verdad: que en el mismo año de su asesinato Quiroga trabajaba por reorganizar la nación; lo cual, en las ideas de López y de Rosas, era aspirar a levantar su persona sobre ellos. ¿Se puede asegurar después de esto que Quiroga contrariaba en 1834 los propósitos ambiciosos de Rosas; y que de ese lado se formaba un declive alarmante hacia las aspiraciones y hacia los intereses políticos de la oposición liberal, que Rosas estigmatizaba como amenazas e intrigas de los salvajes unitarios? Lo dejamos al juicio del lector.

15. TERCER HECHO. — En estas circunstancias evidentemente críticas, Maza llama a Quiroga y le ruega que vaya como Emisario Público del gobierno de Buenos Aires a reconciliar a Heredia, gobernador de Tucumán, con Latorre, gobernador de Salta. Esto es al menos, lo que Maza y Rosas han dicho: después que muerto Quiroga no quedaba quien pudiera rectificarlo. Pero, como vamos a verlo, esa reconciliación no era el fin capital de la misión, sino el punto de partida para emprender en seguida, de "común acuerdo y en paz", la reorganización "constitucional de la República"; y este fué el cebo con que se le halagó a Quiroga para que aceptase la Misión. Quiroga dió poco asenso a las insinuaciones de Maza; lo consideraba con razón, destituído de autoridad personal y política para tratar de ese asunto con él; y exigió la presencia de Rosas: lo que ciertamente no habría requerido si la Misión hubiera sido nada más que para reconciliar dos gobernadores sin importancia, en cuyas rencillas personales no tenía el menor interés la provincia de Buenos Aires. El mismo Quiroga hubiera considerado ofendida su importancia aceptando el carácter de Enviado Oficial del Gobierno de Buenos Aires para un miserable detalle que podía desempeñar cualquiera otro agente subalterno. La misión se le propuso, pues, para fines de importancia nacional y de ahí que Rosas trató de excusarse, y dejar sobre Maza las ulterioridades que la misión debía tener. Pero las exigencias de Quiroga fueron categóricas; Rosas compareció; Quiroga aceptó la Misión, y dispuso su pronta partida: "en perfecto acuerdo con Rosas".

16. CUARTO HECHO. — En vista de este acuerdo, Quiroga le pidió a Rosas una carta que pudiera servirle de credencial o testimonio, para que los gobiernos provinciales vieran que estaban unidos y conformes en unos mismos propósitos. Nada le convenía menos a Rosas que dar semejante testimonio, pues "entonces" y "después", como todo el mundo lo sabe, estaba resuelto a no permitir la reorganización constitucional de la República. Pero, ¿cómo negarla abiertamente? Rosas recurrió al arbitrio de evitar su entrega de presente con pretexto de los apuros del momento y del tiempo que necesitaba para redactarla de acuerdo con su importancia. Esto es de primera importancia también para formar juicio de los sucesos.

(1) Citamos al señor Saldías que es el primero que ha mencionado esta ley.

17. QUINTO HECHO. — Complacido de que Quiroga hubiese aceptado la Misión, Rosas lo acompaña en el carruaje hasta la estancia de Figueroa, próxima a la frontera de Santa Fe. Allí se queda prometiéndole que va a escribir y remitirle la carta ofrecida. Dice su amanuense e íntimo camarero don Antonio Reyes, que entre las palabras cariñosas de la despedida, Rosas le dijo a Quiroga: "tenga cuidado que sus enemigos no le jueguen una mala pasada en el camino". Esta revelación histórica del ingenio o de la oportunísima memoria de don Antonio, pudiera haberle sido sugerida para desautorizar el rumor (a que él mismo alude) de que la opinión general insistía en que Rosas había sido cómplice, consentidor al menos del asesinato. Pero, si las palabras fueron ciertas, probarían sin réplica que Rosas ponía en camino a Quiroga "sabiendo" que por instigaciones de López, los Reinafé lo esperaban para asesinarlo. Don Antonio sería entonces uno de esos testigos que por demasiado cariño matan al reo: de manera que en lugar de avanzar un descargo, sus palabras constituyen un cargo de oculta y disfrazada complicidad. Dichas así de paso, y como arrojadas al aire en broma, no pueden tomarse como una advertencia seria y formal, tratándose de un peligro tan grave como el de un asesinato, puesto ya en vía de asechanza, de emboscada y de ejecución. Si Rosas, "sabiéndolo", como lo prueba don Antonino, hubiera querido salvar la vida de su Emisario Provincial, no le hubiera puesto en el camino fatal de su muerte, no se hubiera limitado a ese modo vago de advertírselo, ni al ofrecimiento ambiguo de una escolta que no quería dar, puesto que no la había preparado siquiera en los momentos de la partida; hubiera mandado un regimiento de caballería a contener a los Reinafé, como el que mandó a prenderlos después que el asesinato había puesto ya en sus manos todos los provechos del trágico incidente.

18. SEXTO HECHO. — Así que Quiroga se puso en camino, Rosas le trasmite a López por escrito, y López a los Reinafé: un prolijo itinerario, posta por posta, del trayecto que debía hacer Quiroga hasta Santiago del Estero; le aconseja "que salga a saludarlo en el camino": sabiendo que López no lo haría por el odio mortal que se profesaban, y que eran otros los que se preparaban a hacerle ese homenaje, según la revelación de don Antonino Reyes. Por lo demás, nada más ridículo para el caso que trasmitir ese aviso gratuito del itinerario: Quiroga había hecho numerosas campañas y frecuentes viajes por esos parajes; y como bien lo dice el general Paz: "su prestigio era general entre esas poblaciones"; así es que le bastaba su nombre para hacerse obedecer donde quiera que parase o pidiese caballos para proseguir su viaje.

19. SEPTIMO HECHO. — Como hemos dicho, Quiroga le había *exigido* a Rosas, y Rosas se la había *prometido*, la carta credencial cuya entrega eludió éste, prefiriendo remitirla. Ahora es de suma importancia averiguar cuál debió ser el texto genuino de este documento que es capitalísimo en la historia de esta famosa Misión. Claro es que si su objeto era reconciliar a Heredia con Latorre, el texto de la misiva se habría contraído a explicar el modo y las circunstancias de ponerlos en paz; porque al fin y al cabo, esa misión oficial no era otra cosa que lo que hoy llamamos una intervención más o menos regular. Pues nada de eso: la credencial no contiene una palabra referente a la rencilla de Heredia con Latorre; y de punta a cabo es un alegato erudito de política científica constitucional, lleno de referencias y de citas, endilgadas todas ellas a "contrariar", "desacreditar" y anular los trabajos, y los propósi-

tos de reorganización nacional que Quiroga, en ese mismo año, inculcaba y propagaba con vivo interés en las provincias como acabamos de verlo. Resulta, pues, una disyuntiva que sólo puede explicarse contra la buena fe de Rosas: o Quiroga había aceptado una Comisión oficial con fines textualmente contrarios a sus compromisos, a sus propósitos y a sus trabajos públicos en el interior, o Rosas lo había burlado dándole en el escrito *demorado* un texto contrario a las convenciones que habían celebrado de palabra. El lector puede formar su juicio en uno o en otro sentido.

20. OCTAVO HECHO. — ¿Cómo pudo ser eso? La explicación es clara: Quiroga partió sin conocer el documento. En el Monte "San Pedro" de Córdoba, lo esperaba Guillermo Reinafé para asesinarlo. López contaba con el hecho: Rosas "lo sabía", según la revelación de don Antonino en aquello de la "mala pasada"; así es que remitiendo con demora oportuna la carta contradictoria, estaba seguro de que Quiroga no la conocería. Pero, fuese por flaqueza de ánimo, fuese por otro accidente, Guillermo Reinafé perdió la ocasión: Quiroga llegó a Santiago, sin saber el peligro que había corrido. Allí recibió la carta y la prueba de que había sido burlado: y regresa con ánimo de trasladarse a Cuyo donde se puede decir que por el momento tenía el cuartel general de sus recursos y de su influjo. Al volver a pasar por Córdoba, Santos Pérez — hombre más animoso que Reinafé — toma el mando de la cuadrilla y asesina a Quiroga y a toda su comitiva en Barranca-Yacu. En el cadáver de Quiroga encuentra la carta credencial de Rosas. Este la recibe como hemos visto y la retira del proceso como cosa propia. A los 16 años, en 1851, la publica, haciéndola figurar contra Urquiza que se había pronunciado levantando la misma bandera de Quiroga. ¿Era la misma o estaba rehecha al son de las nuevas circunstancias? ¿Tuvo tiempo Quiroga de contestarla o de protestar contra el engaño? Es muy probable: si es que no lo aplazó para hacerlo desde Cuyo. No hay cómo saberlo. Si Quiroga contestó o protestó por escrito, la protesta, y aun el borrador cayeron forzosamente en manos de Rosas, como volvió a ellas la carta original. Los actores fueron todos fusilados sin que hayan podido hablar y sin que nadie haya podido oirlos. López, cómplice y promotor principal del asesinato tenía que callar. El archivo de Santa Fe cayó en seguida en poder de Rosas, como el de Córdoba. De todos los complicados en este sangriento drama no quedaron vivos sino Maza y Cullen; y eso por cortísimo tiempo: perseguido a muerte el uno y bajo la férula de Rosas el otro. Ignoramos también qué fines llevaba Quiroga al retroceder. Difícil es creer que volviera resignado a someterse a López y a Rosas... ¿Habría resuelto levantar su persona "sobre todos los Poderes de la Nación", es decir: sobre Rosas y López, como éste le había escrito al otro?... En tal caso, el asesinato vino a tiempo para que Rosas "le jugase una buena pasada" a López, quedando dueño absoluto de la República y libre de los que aspiraban a constituirla contra el régimen omnímodo y vitalicio de la "Suma de los poderes públicos" entregados al arbitrio de un caudillo. El Despotismo, desnudo de toda forma atenuante y confundido en el caos de una tiranía tenebrosa y sangrienta, queda, pues, implantado de uno a otro extremo del país con el rótulo farisaico y falso, de :Confederación Argentina: un Amo general en la capital y un tiranuelo bárbaro y servil en cada provincia.

21. FISONOMIA GENERAL DEL CUADRO. — El asesinato de Quiroga es el punto culminante de la historia de Rosas. Desde ahí es donde el historiador puede abrazar por todos sus lados el pa-

norama que tiene a su vista. En el centro, el orden social sin movimiento: el espíritu público estagnado; y sobre las jerarquías legítimas del pueblo, silenciosas y aterradas, el espectro del hombre que lo domina todo con la terrible verdad de su carácter, de sus rasgos peculiares, de la naturaleza monstruosa de su poder, doblando la cerviz de la víctima a quien ha sorprendido en un momento de cansancio y de sopor.

22. GOBIERNOS FUERTES Y GOBIERNOS BARBAROS. — Naciones civilizadas y cultas, antiguas y modernas, se han visto a veces, llevadas por evoluciones desgraciadas de su historia, a situaciones enfermizas, como la nuestra de 1828 a 1835; y allí como aquí, el poder político tomó instintivamente esa forma imperial y absorbente, que a falta de otro nombre más propio llámase "Poder Fuerte". Mas por lo mismo que el Poder Fuerte es un poder esencialmente personal, su carácter histórico depende de las condiciones de la persona que lo ejerce; y será ilustrado, regenerador y benéfico en manos de un hombre culto y noblemente inspirado: o será bajo, abominable y bárbaro en manos de un malvado. En estas dificultades escabrosas de la moral y de la historia, no es aceptable el criterio de los que no las saben; o de aquellos que teorizan sobre ellas con antojos accidentales, por sincerar lo abominable con rótulos especiosos y deceptivos.

23. SÍNTESIS HISTORICA DEL GOBIERNO DE ROSAS. — Después de un gobierno absoluto que duró 23 años, Rosas desapareció sin dejar una sola institución, una sola mejora en los diversos ramos que constituyen las tareas obligatorias del gobierno. Cerró los colegios, desparramó a los cuatro vientos los profesores, quitó los subsidios y la vida a la Universidad de Buenos Aires: se desentendió de las escuelas; dejó el puerto en el estado en que lo encontró don Pedro de Mendoza en 1536; sin que se le haya conocido otro afán que perseguir las ideas liberales dentro y fuera del país: que hacer pintar de colorado (federalmente) las ventanas, las rejas, las puertas internas de las casas, y hasta los postes de las calles; que dar la forma de las "patillas permitidas", el color de los chalecos, el tamaño y el ancho de las divisas que los hombres debían llevar cosidas de firme, y con su retrato al pecho, y las señoras pegadas con brea en el cabello, so pena de azotes propinados en las calles y hasta en las puertas de los templos. Con la misma saña con que perseguía y castigaba las personas y las opiniones, perseguía el color "celeste" porque era el símbolo "revolucionario de 1810"; perseguía el color "verde", porque cobijaba las "esperanzas" de los unitarios; el color "rosado", porque siendo medio colorado y medio blanco, era indicio de "pasteleros"; hacía invadir las casas particulares, destrozar a tajos o manchar con tinta los empapelados, los tapices, el forro de los muebles, la loza, y toda pinta de vestir o de adorno que pecara por el crimen de su color. Ese poder, repetimos, no puede ampararse en la categoría aceptable de los poderes fuertes; ese poder es el despotismo de un loco atrabiliario que cae en la categoría de los poderes africanos; y que si algo representa en la historia del siglo XIX es su propia degradación y la desgracia del pueblo en que llegó a dominar: Y ya lo hemos dicho: en las Evoluciones fatales de la Historia, lo que importa y da su carácter propio a los gobiernos fuertes es el hombre que las resume empleando su poder en bien o en mal de los pueblos sobre que impera. Si todos los poderes fuertes, por ser omnímodos hubieran de pertenecer a la misma categoría, Tiberio y Calígula serían iguales a César, a Marco Aurelio y a Trajano, ante el criterio de los hombres y de la historia. Ese es el caso de los Po-

deres Fuertes: valen y son lo que vale y lo que es el hombre que los ejerce (1).

---

(1) Hoy, en 1894, tenemos en Méjico un ejemplo de poder fuerte digno de ser estudiado. En las formas sustanciales es bastante parecido al de Rosas; pero en sus procederes no, porque gobierna con espíritu y con tendencias completamente diversas. El presidente Porfirio Díaz — un mestizo según la prensa europea — es un déspota que gobierna con facultades extraordinarias, y con un sistema vitalicio disimulado con reelecciones aparentes en los períodos determinados. Cuando las cámaras o alguno de los departamentos intermediarios de la administración, se salen del riel de acero en que los tiene encaminados, el presidente frunce el entrecejo, y basta para que los culpables crucen los brazos en el pecho, saluden con reverencia, obedezcan y se corrijan. Elimina también a veces sin formas y reprime hasta con sangre, caudillos díscolos, o liberales peligrosos, pero lo hace sin ostentación y con prudente parsimonia. Por cierto, que el régimen no es envidiable, como se vé. Aunque en su abono debe decirse que no gobierna un país poblado por argentinos, sino un país donde siete millones, al menos, son indios de las antiguas razas mal asimilados todavía con la sociabilidad moderna. Por lo demás, el hombre es lo que se llama un déspota ilustrado: afanoso por realizar obras de progreso en todos sentidos. Extiende ferrocarriles, abre caminos y relaciones comerciales para unir las provincias y fomentar el comercio extranjero, desde el Atlántico al Pacífico. Introduce en la instrucción pública métodos y profesores norteamericanos. Ha rehabilitado del mismo modo los colegios afamados que allí, como entre nosotros, había fundado el gobierno colonial: y adelantándosenos con un tranco de gigante, los ha ligado a dos Universidades bifurcadas a la manera inglesa o norteamericana: CIENTÍFICA la una — donde ha concentrado los estudios necesarios a los trabajos de utilidad práctica y CLÁSICA la otra— donde se cultivan las Humanidades y las ciencias sociales que no sólo son la fuente y el lúcido espejo del civismo, del genio peculiar y del estado social de los pueblos modernos, sino el modo único de constituir el valor de la lengua propia, de vivificarla, y de adaptarla al ambiente libre literario y artístico en que respira y se nutre la intelectualidad expansiva de las naciones cultas. "Le trait original de la Démocratie américaine c'est sa préocupation judicieuse d'encourager l'Aristocratie du Savoir". (Rev. des deux Mondes, 1.o de Juin: *l'Exposition de Chicago;* idem 15 de Juin: *L'enseignement du Latin*). He ahí un poder fuerte que no es sinónimo de poder bárbaro. Cuando el presidente Porfirio Díaz muera o caiga del poder (la opinión comienza a rezongar por el servilismo de las formas) los mejicanos recibirán su país rehabilitado para llevar adelante sus progresos. Veamos ahora el contraste: — Rosas ejerce el mismo poder: pero en sentido contrario. En vez de empujar hacia adelante, como Porfirio Díaz, masas mal asimiladas con la vida moderna, empuja hacia atrás pueblos cultos: persigue, literalmente *a muerte*, sus tradiciones progresivas y liberales sofoca y esteriliza los preciosos elementos con que el país había comenzado a entrar en las labores industriales: suprime la seguridad individual por medio del terror: cierra así las puertas a la inmigración, a los capitales y a las iniciativas espontáneas del trabajo libre y colectivo: aisla los pueblos, convertidos en casuchas miserables de caciquillos subalternos bien clausuradas por dentro, que viven allí inertes y viciosos, serviles y holgazanes como en una tribu. Rosas fué, pues, un gobierno de retroceso: fuerte por sus condiciones históricas o fatales, pero *bárbaro y detestable* por sus procederes, por sus fines y por sus resabios personales: *that is the question.*

LECCION LIII

Forma definitiva

1. ROSAS Y LA DIVINA PROVIDENCIA. — Según lo dice él mismo en la proclama sacrílega y sanguinaria que dirigió al pueblo el 13 de abril de 1835, al tomar posesión del mando: "ha sido llamado a ese puesto por la divina Providencia, sin que él lo haya buscado ni querido ocuparlo". He aquí el programa de venganzas y de horrores con que este bárbaro se propone ejercer el poder en nombre de la divina Providencia: "Persigámoslos (a sus enemigos) de muerte. — Que de esta raza de monstruos no quede uno entre nosotros; y que la persecución sea tenaz y tan vigorosa que sirva de "Terror" y de "Espanto" a los demás que quieran imitarlos en adelante. No os arredre nada: ni los peligros ni los medios que adoptemos para exterminarlos: así está recomendado por el Todo Poderoso; y con su protección hemos de triunfar". ¿Se necesita más?... Pues como lo dijo lo cumplió.

2. BAJO EL IMPERIO DE ROSAS LA HISTORIA ARGENTINA SE CONVIERTE EN CRONICA BARBARA. — Después de concretado el gobierno en esa forma brutal, nuestra historia deja de ser la historia de un pueblo moderno y culto. El país pierde sus resortes y sus fuerzas evolutivas; y la vida pública degenera en una crónica bastarda y sepulcral, que día en día repite los mismos excesos, las mismas persecuciones. Millares de buenos empleados son destituidos desde el primer día; infinidad de vecinos honorables se ausentan, y son desterrados muchos otros padres de familia que no tenían más culpa que la de ser indicados de poco adictos al régimen imperante. Comienzan las tablas de sangre y las ejecuciones anónimas en los suburbios. Algunos ciudadanos vecinos de las orillas que habían actuado en las luchas anteriores son asaltados y asesinados por corifeos conocidos, sin que la policía, ni las autoridades, se empeñen en hacer la luz sobre esos hechos, que quedan impunes, y que cada día se pasan "sotto voce" los unos a los otros, como cosas misteriosas que no conviene saber ni escudriñar. La ley del momento es el silencio servil; y el estado general de la población acusa la más completa extinción de todos los estímulos morales de que viven los pueblos cultos.

3. REVANCHA CONTRA LAS CLASES DIRIGENTES. — Todo eso es poco: Rosas necesita otra clase de satisfacciones. En el Mensaje Oficial de 1832 había dicho: "Esas clases dirigentes que obtienen el concepto de ilustradas sin embargo de ser muy poco numerosas en proporción a las demás clases del pueblo, "son las que se oponen" a que el P. E. sea reforzado con Facultades Extraor-

dinarias... Pero yo me creo con más motivos que los demás para conocer lo que necesita el país. (Reg. Oficial de 1832, pág. 40)". Estamos ahora en 1835: Rosas ha rescatado el poder, no sólo con "facultades extraordinarias" — término poco claro a su entender — sino con la Suma de todos los Poderes Públicos que es cosa mejor definida y perfectamente precisa. Le ha llegado, pues, el caso de llamar a cuenta a esa parte que ha pretendido ser más ilustrada y mejor conocedora del país que él: que ella le pague, pues, con creces su insolente oposición. Para que la revancha le sea sabrosa es menester que la condimente con la mofa y con la degradación de los que va a humillar bajo el peso de su yugo; y piensa hacer que las amenazas del castigo sirvan de estímulo a la más vergonzosa humillación. Insuflados por él mismo y por las gentes de su casa, los adulones que le sirven de rodillas, los corifeos de la mazorca, los agentes oficiales de la administración — todos esos instrumentos terribles con que corva y aterra a la clase urbana — "que se conceptúa ilustrada", inventan y propalan la necesidad de consumar el Plebiscito con ovaciones serviles y con manifestaciones ruidosas en adoración personal y de fino "amor federal" consagrado a la persona del Déspota. Sugerida la comedia, salen los sicarios a ponerla en ejecución arreando al vil ganado de los que tendrán que actuar en ella, por mucho que les pese, y por grande que sea su vergüenza. Los jueces de barrio se ponen a la cabeza del movimiento obedeciendo a los que los impulsan. Los alcaldes, los tenientes, los paniagudos oficiosos, van de casa en casa promoviendo fiestas "espontáneas" en cada parroquia; y "enrolando" a los vecinos más respetables y acaudalados, a que formen una serie de guardias de honor, por gremios y clases, para guarnecer los zaguanes y corrales de la casa del gobernador, vistiendo trajes ridículos con penachos, pintándose o tomándolos postizos, grandes bigotes militares. Abundan por supuesto, los histriones y decoradores de esta desgraciada milicia. En cada una de esas guardias era menester que un general o un coronel desempeñase el papel de Tambor Mayor. Pero donde debía caer todo el ridículo y el vejamen de la farsa era en la guardia que habían de componer los letrados, los médicos, los comerciantes y los vecinos propietarios, hombres todos de posición, respetables por su físico. A éstos, entre broma y jarana, se les imponen los bigotes como cosa de ordenanza para la fiesta; y como nadie los usaba en aquel tiempo, hay que ponérselos postizos o pintados, y formar parada con fusil y cartuchera, con sombrero, galera y alto penacho colorado: con chaquetilla a lo torero, chaleco colorado, faja de seda del mismo color y largos flecos, pistolas y puñal al cinto. Marcha a la cabeza de esa milicia el Consulado de Comercio, y como comandante, su prior, el respetable señor Rezábal. La 1.ª mitad es un piquete de la Mazorca. "Suben al Salón de la casa de los Virreyes, donde Rosas los recibe con uniforme de brigadier general y con la solemnidad de un sultán turco: le propinan una arenga: le entregan sesenta mil pesos para que beneficie a los soldados que lo acompañaron "en la gloriosa campaña del Desierto". Rosas se pone de pie, se cubre, toma el mando de la columna: ordena que estrechen filas: que marquen el paso (la cosa tiene su sentido) un cuarto de conversión: marchen — desfilen; y revueltos en ridículo desorden y algazara, los hace bajar al vasto patio. Allí forman en pabellón, desnudan los puñales para comer la carne con cuero con que se les paga su ración de almuerzo; y juran en coro que si es preciso morirán como bravos soldados por el "Ilustre Restaurador de las Leyes y por la Santa Causa Federal jurada por los pueblos". He ahí por lo que tuvo que pasar: "la clase, que

según el Mensaje había pretendido pasar por ser la más ilustrada y oponerse a que se le diesen Facultades Extraordinarias". La revancha es completa y característica a la vez. Lo asombroso es que haya quien pretenda que esto se haya hecho "espontánea y libremente", en obsequio de un malvado, malicioso y burlón, dueño de la Suma de los Poderes Públicos por un pueblo culto que temblaba con razón al influjo del terror (1).

4. LAS PARROQUIAS. — ¡No basta eso! Es necesario todavía que la ciudad y los pueblos lejanos, vean en los templos de toda la provincia colocada en el centro de sus altares, y figurando en toda su gloria y divina majestad, la efigie de este histrión terrible que distribuye esta vergüenza, mofándose de los que la soportan con la risa estridente de un gorila, al mismo tiempo que les muestra en la mano el "palo federal" con que los aterra. Quiere arcos de triunfo, iluminaciones, bendiciones sacerdotales, "gloriola", bulla y adoraciones. Y como no cuenta con ninguna gloria legítima, la busca por la amenaza de lo que puede, y la hace pintar en chocarreros transparentes de lienzo alumbrados como "faroles de retreta". Su fin es fascinar a la plebeya muchedumbre. Quiere que lo contemplen endiosado entre fulgores bastardos. Los jueces de paz, serviles o esbirros, que tienen en su mano la obediencia y la vigilancia de cada barrio, en cuyo cargo ellos mismos eran sumisos y responsables agentes del tirano, o de sus satélites, y que según la expresión de uno de ellos: "aquí hay que cabrestear por fuerza", le decía a un vecino respetable al darle orden de que entapizase el frente de su casa, ayudados y ayudando a los curas de cada templo, que recibieron la insinuación de oficiar "Te Deums" sucesivos durante el sía, y de iluminar y entapizar la calle durante la noche con colchas, cuadros y banderas. Para que la guaranguería fuese más característica, todos los adornos del salón o de las piezas de recibo, se sacan a las veredas, sillas, mesas con floreros y flores, espejos, transparentes y candelabros. De manera que cada parroquia presentaba sus calles como un salón convertido en paseo.

5. PARROQUIA DE LA CONCEPCION. — Este barrio, pobre entonces, donde tenían su domicilio y su club los miembros de la Mazorca, fué el que bajo la insinuación de estos nenes, dió el modelo y el programa de la primera fiesta. El cura hizo en el púlpito el panegírico de Rosas, invocando su retrato puesto en el altar, como si dirigiera preces a una imagen del culto; y lo más curioso es que terminó su sermón con una décima indecorosa y propia sólo de un cantar de guitarra (2). Después de las "cuarenta horas" del ritual eclesiástico, y de las tres noches de paseo, fué indispensable que cada parroquia siguiese la tanda. No se necesitaba sino que un individuo de ella, confabulado o necesitado de ganar este mérito, diese la voz y se pusiese en cuestación, para hacer firmar y contribuir a todo el barrio. Si

---

(1) En la *Historia de Rosas*, el señor Saldías ha echado a luz el nombre de la mayor parte de los caballeros que pasaron por esta prueba. ¡Para qué tanta crueldad! — Yo tenía entonces 20 años. No he presenciado la farsa, porque vivía recogido e indignado entre los que lamentábamos y deplorábamos las vergüenzas de esta situación, esperando la ocasión de protestar y de actuar contra ella, en la convicción de que éramos la opinión pública genuina, general, y definitiva en el porvenir. No he visto pues los detalles de esa ni de las otras orgías del tiempo; pero puedo asegurar que tal cual la he narrado, es como la he oído contar entonces, con asombro y con vergüenza, de casa en casa, en el mismo día.

(2) El señor Saldías la ha exhumado de entre los papeles de Rosas, que fué probablemente el autor, y quien la sugirió al cura Farragut.

en la parroquia de la Concepción la fiesta había sido un esfuerzo de pobres, en las del centro la emulación de las bajezas, y de ser "sindicado de salvaje unitario", puso a cada vecino en emulación de lujo; y los preciosos adornos de la casa, las magníficas colchas de seda, las piezas de terciopelo, salieron al frente de cada edificio y al ras de las veredas. Por todas partes se veía multiplicado el retrato de Rosas, con lemas gloriosos, leyendas heroicas y pintado en sucesos en que jamás había figurado. Lo esencial era que el pueblo bajo acudiese embobado a extasiarse en el espectáculo. En esas parroquias donde estaba concentrada la vecindad: "de aquella clase que siendo una minoría insignificante había pretendido saber más que el Déspota que hoy la humillaba", allí era donde ella debía dar testimonio de su insignificancia y de su humillación delante de la inmensa muchedumbre de orilleros y plebeyos que llenaban las calles gozando de las fiestas.

6. EL CARRO TRIUNFAL. — De repente siéntese un ruído y algazara de "vivas" en las calles extremas de la parroquia; la multitud se aglomera; seis u ocho jinetes vestidos de gauchos, con bolas y lazos y ricamente aperados, atropellan abriéndose ancho paso. Era la "Sociedad Popular de los Restauradores" (La Mazorca) que entraba por la calle paseando el retrato de Rosas, trasuntado en un espléndido cuadro de cuerpo entero y sobre un trono rodante, que arrastraban a mano, centenares de corifeos. En derredor, una turba fanática, cohetes, bombas y vivas, atronaban el aire. Desgraciado del que no se pusiese de pie o no se descubriese delante de la efigie. (1).

7. EL ESPIRITU PUBLICO. — En lo hondo del país, en el seno de esas mismas familias forzadas a esa adoración, la tristeza, los presentimientos funestos, la inquietud moral por la suerte de los padres, de los hermanos, de los hijos, la vergüenza, la rabia y el terror. He ahí el hombre que queda trasuntado ante la juventud argentina para eterno ejemplo de lo que fué la tiranía que tuvimos que "soportar" y "quebrantar" los jóvenes de la generación de 1830. Los que quieran estudiarla, acudan a las fuentes y comparen los hechos con el criterio filosófico del amor a la libertad, a la patria y a las virtudes cívicas que deben adornar al ciudadano: ya sea como miembro de su nación: ya en los puestos que le encomiende su país.

8. LOS EXTRANJEROS. — Por el tratado que los garantizaba, y por pertenecer todos a la clase superior del comercio, los ingleses formaban una comunidad poco numerosa, respetable y tranquila, o mejor dicho indiferente y casi totalmente aislada de la burguesía del país, de cuyos intereses y fines políticos no participaban porque eran simplemente introductores de mercaderías, desligados de los negocios administrativos y de las especulaciones gubernativas, con excepción de alguna casa como la de Lumb, enteramente enfeudada a la política de Rosas y de su partido. Pero, en cuanto a los demás extranjeros, la cosa era muy distinta. Por su clase y por sus condiciones personales, pertenecían en general a las clases medias con situación o con trabajos más o menos notorios, poco arraigo y relaciones mediocres, salvo algunos, muy pocos, que podían pasar por individualidades de posición notoria. Una parte considerable de éstos había pertenecido a la legión extranjera armada por el señor Larrea en 1829, para sostén de la dictadura del general Lavalle y si otros no

(1) Se vió en la parroquia de San Nicolás a varias mujeres del pueblo arrodillarse: tal era la similitud del espectáculo con una de esas grandes y solemnes procesiones del culto católico.

habían tomado armas, el espíritu general de la clase era intrínsecamente hostil a Rosas: quien de todo corazón les devolvía en odio y reservas las pocas simpatías con que ellos lo miraban. Por lo pronto, Rosas los toleraba; pero tenía bien registrado en secreto la condición civil de cada uno. Sabía cuál era el sardo, el belga, el suizo, el catalán, y todos los otros que sin serlo se hacían pasar por franceses, o por otra nacionalidad fuerte y capaz de actuar en su defensa. Muchos de éstos, confiados en esa simulación, servían con bastante decisión las relaciones que la emigración unitaria de Montevideo mantenía con los partidos cultos de Buenos Aires. Un día prende de sorpresa a un cierto Tiola, napolitano que se hacía pasar por "bordelés". La mazorca lo saca de su taller (1) en mangas de camisa a las dos p. m. y lo arrastran por la calle San Martín hasta los portales del Cabildo: lo derriban a trompadas en la puerta de la cárcel; y allí en medio de la publicidad más grande lo decapitan a cuchillo, y meten el tronco a la cárcel, para que sea llevado a la fosa común del cementerio. Se creyó que el cónsul francés haría un vigoroso reclamo; pero Rosas probó que había tomado papeleta por engaño y sorpresa: pues era súbdito del Rey de Nápoles, impotente soberano para tomar desagravio. ¿Qué delito había cometido? Nadie lo sabe, y nadie lo averigua. Otro día hace lo mismo con el señor Varangot, otro francés simulado que era catalán y cuñado del señor don Julián Segundo de Agüero, prócer del partido de Rivadavia, y miembro influyente de la emigración acogida en Montevideo. Con éstos quedan ya advertidos los demás, de quién es y de lo que sabe hacer el ilustre Restaurador de las Leyes, si se atreven a contrariarlo, y no sólo los desamparados por su débil nacionalidad, sino también los fuertes cobran miedo, porque a ninguno le gustaría caer víctima, con la esperanza de que sus gobiernos consiguieran obtener reparaciones, sumamente dudosas e inútiles para el que cae en medio del día o de la noche quedando sujeto el hecho a pruebas y discusisiones diplomáticas falaces o probables. Decidido a pisar bien fuerte sobre la clase entera, hace pesquisas fiscales, acusaciones inventadas, impone multas y otras violencias policiales. Los extranjeros, más interesados en proseguir sus negocios y en captarse la buena acogida en la Aduana, en los juzgados, en la policía, que en lucir virtudes cívicas, acaban por aceptar el orden imperante con ese servilismo seboso y derretible que forma la esencia del egoísmo comercial; y dejan muy atrás a los desgraciados hijos del país en el arte de hacer genuflexiones. Con este resultado Rosas se hace más atrevido: resuelve poner a todos los extranjeros en la misma condición política que los hijos del país; y dice: que como no tiene tratados sino con Inglaterra, todos los demás extranjeros han de considerarse como "súbditos nacionales" o salirse del país.

9. ACTOS INTERNOS. — Al día siguiente de haber asumido el Poder destituye 89 jefes y como 110 oficiales de mérito y de antiguos servicios: expulsa del Tribunal Supremo de Justicia a los magistrados Tagle, Agrelo y seis jueces más, destituye a los empleados del Archivo, a diez curas rectores de parroquia, a siete profesores de la Escuela de Medicina, a los empleados superiores de los hospitales, a cientos de empleados inferiores, y, por fin, a todos los que él "sospechaba" o sabía que se habían pronunciado contra la Suma de los Poderes Públicos el día del Plebiscito.

---

(1) Casa hoy del Remate Lagos y Funes.

LECCION LIV

Rompimiento con Bolivia

1. FUNDACION DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA. — Las provincias del Alto Perú formaban parte del virreinato del Río de la Plata. Desde el primer día de nuestra emancipación habían sido el campo de batalla de la guerra de la independencia y habíamos invertido millares de vidas preciosas y sumas ingentes de dinero, ya en el empeño de emanciparlas, ya en la necesidad de rechazar las invasiones de los ejércitos realistas que las ocupaban; hasta que en 1820, llevado nuestro ejército a las lejanas costas del Pacífico en pro de los intereses de Chile, contra los nuestros, caímos en las desgracias de la guerra civil, y tuvimos que aplazar la continuación de nuestros esfuerzos para recuperarlas.

2. INTERVENCION Y USURPACION DE BOLIVAR.—En ese intermedio triunfó Sucre en Ayacucho. Se reunió a él Bolívar: prosiguió su marcha hasta las fronteras de Jujuy sin ningún obstáculo, y de propia autoridad constituyó en ellas una nueva república, dándole el nombre de Bolivia: y con el más completo desprecio del derecho que teníamos a intervenir al menos en esa fundación levantada sobre nuestros antiguos territorios, le señaló límites a su antojo, arrebatándonos en ellos el interesante territorio de Tarija, que era parte integrante de la Intendencia de Salta (1).

3. CUESTION TERRITORIAL DE TARIJA.—Tanto el señor Rivadavia como el coronel Dorrego fracasaron en sus diligencias diplomáticas para conseguir que Bolivia nos devolviese el territorio de Tarija; y es probable que la cuestión hubiera tomado alguna gravedad, si en el intermedio no hubiese surgido la guerra del Brasil, con las complicaciones internas y con los trastornos políticos que fueron su lamentable consecuencia. Así fué cómo al comentarse en 1830 el influjo y el poder de Rosas, la cuestión territorial de Tarija continuaba en tela de juicio, y sin solución como subsiste todavía.

4. LA CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA.—Al mismo tiempo que Rosas inauguraba en 1835 la forma definitiva de su tiranía, habíase constituido señor absoluto de Bolivia y del Perú, por medio de la corrupción y de las armas, don Andrés de Santa Cruz, y había confeccionado la célebre "Confederación Perú-Boliviana" que tanto ruido hizo entonces en la América del Sur (2). Si en los

---

(1) Este fué, además de otros más graves en el interior, uno de los más tristes resultados que nos produjo la ofuscación dolorosa del general San Martín. Si en vez de abandonarnos, privándonos de nuestras fuerzas militares, para operar en el Pacífico, hubiera llevado sus armas por el Alto-perú, no hubiera perdido su prestigio militar en la desastrosa campaña de las costas occidentales, no hubiéra sido humillado por Bolívar, nuestro país hubiera sido el árbitro de los sucesos futuros y de las glorias de 1825.

(2) Paz Soldan, tomo IV.

demás puntos del continente bregaban los pueblos azotados por el mar de la anarquía, en ninguna parte esa situación era más desastrosa que en el Perú. Mas, como la narración de los hechos no es de este lugar, bastará saber que habiendo subido Santa Cruz a la Presidencia de Bolivia, organizó un ejército fuerte de 20 mil hombres: que intervino en los sucesos del Perú, que manipuló a su placer las facciones y los caudillos que dilaceraban el país; que dividió la nación en tres repúblicas: la del centro, la del sur y la del norte: que las confederó con Bolivia, e inauguró la Confederación Perú-Boliviana, haciéndose nombrar su "Protector", o mejor dicho su "Autócrata". Para que se vea la clase de poderes que se le habían conferido, oigamos la palabra que el general D. Ramón Herrera, presidente de la Asamblea, le dirigió después de haberle tomado el juramento: "La Divina Providencia os ha sentado en la Cúpula del Perú y de Bolivia... Se os ha confiado un "poder ilimitado, y no tenéis sobre la tierra a quién dar cuenta de vuestros procederes". ¡Cuál no sería la indignación de Rosas al ver que Santa Cruz salía a la palestra a disputarle los favores del cielo! He ahí para lo que sirve la Divina Providencia en la boca de los tunantes que se encaraman sobre la suerte de los pueblos (1).

5. SANTA CRUZ Y ROSAS. — Dos favoritos de la Divina Providencia nacen necesariamente rivales como dos gallos de reñidero. Rosas bufaba al mirar por encima de las fronteras al nuevo INCA—"Restaurador, ungido también, de las Leyes", pues había restaurado el vasto imperio de los viejos reyes de su raza, al mismo tiempo que con la fama de sus tropas y con los prestigios de la corte virreinal de que se había rodeado, donde hasta el mismo don Joaquín de Mora le prodigaba incienso, deslumbraba la vista preocupada de los pueblos argentinos del norte, que en secreto dirigían hacia allí sus esperanzas de libertad. En su loca infa-

(1) Santa Cruz era un personaje de raza aymará nacido en las cercanías del Lago de Titicaca. Según el señor Paz Soldan carecía de condiciones elevadas y de arrojo marcial: pero era intrigante de cuenta: y en la astucia de sus combinaciones, escondía las audacias de su ambición. Su primera vocación había sido la de vestir ropas sacerdotales; pero la revolución y el desorden político le ofrecieron campo más apropiado para desenvolver sus aptitudes. Sabía erguirse como un emperador de raza y doblegarse como un servil, con una facilidad que es peculiar a la degradación en que viven las razas indígenas de las sierras perú-bolivianas. En la guerra de la independencia había comenzado buscando su camino a los pies de los magnates realistas. Se enfeudó a todos y se burló de todos, desde Abascal y Pezuela a San Martín y Bolívar. En el combate de Pasco se rindió pasiva y cordialmente al comandante argentino don Juan Lavalle. Dice el señor Paz Soldan (tom. 4.o, pág. 20 y 261(que como militar era meños que mediocre, que fué batido siempre, y que la única página con que cuenta *fué haber asistido* a la batalla de Pichincha ganada por el general Sucre, como jefe de la división peruana, sin que allí ni en otra parte se hubiera señalado por acto alguno conocido. El mismo autor detalla todas sus perfidias en la triste historia de los desórdenes del Perú y de Bolivia, y lo expone como un mandón fatuo, pérfido y de los más sanguinarios que hayan figurado en aquel drama (id pág. 19 y 20). Sin ser alto ni amplio presentaba una caja robusta que le daba cierto aire notable. Tenía una apostura firme, sin ademanes inquietos, sin movimientos expansivos ni excitaciones aparentes: el gesto protector pero impenetrable, a lo que contribuía el ojo negro almendrado, de un mirar lento y reposado pero oblicuo y esquivo, velado por largas pestañas bajo cuya sombra podría sospecharse que se disfrazaba un ánimo prevenido y cuidadoso de conveniencias y fines que no se diseñaban. La frente carecía de formas nobles, tendía la forma elíptica sobre la base de las cejas. Era trigueño y completamente lampiño como los hombres de su raza: larga la nariz, bien torneada y puntiaguda en su extremidad sin ser aguileña: perfecto y agraciado el cierre de la boca: descoloridos los labios como los de todos los hombres insidiosos: la pretenciosa gravedad que afectaba, descubría a cien varas las condiciones del advenedizo que pretendía imitar el tono de los altos personajes a quienes había servido.

tuación Santa Cruz se figuraba que había heredado la fortuna, el poder y los ensueños continentales de Bolívar. Creía que lo que éste no había podido ensayar siquiera, era ahora cosa fácil para él. Tenía a la mano buenos soldados y una multitud de argentinos que se habían asilado bajo su amparo huyendo de los caudillos que oprimían nuestras provincias fronterizas. Con esta base comenzó a poner en juego los ardides que tan buenos resultados le habían dado en el Perú; y concibió ya la esperanza de anexar a la Confederación Perú-Boliviana las provincias de Salta y de Tucumán cuando menos.

6. INVASIONES DE LAS FRONTERAS ARGENTINAS.—Algunos grupos de emigrados argentinos, auxiliados con armas y con hombres que les proporcionaban los prefectos bolivianos con anuencia de Santa Cruz, entraron varias veces a Salta y a Tucumán con la mira de cambiar los gobiernos que allí dominaban bajo la ley federal de Rosas. Casi siempre fueron desgraciados. Uno de esos grupos encabezados por el antiguo gobernador de la provincia don Javier López, por su hermano don Angel, por los coroneles Balmaceda, Etchegaray y don Segundo Roca, sufrió tan completo descalabro, que fueron todos tomados y fusilados con excepción del coronel Roca que al tiempo de ir a sufrir el mismo fin, logró ser indultado por circunstancias que formarían una preciosa página de novela.

7. SANTA CRUZ Y CHILE. — Las disidencias de Santa Cruz con Chile habían comenzado por incidentes de las respectivas Aduanas. Algunas de las medidas tomadas por aquél, perjudicaron enormemente las especulaciones de don Diego Portales, que acababa de acaudillar en Santiago una revolución feliz contra el presidente don Ramón Freire — jefe del partido liberal — que tuvo que huir y asilarse en el Perú. Con estas medidas coincidió, según se dijo, el descubrimiento y captura de un grueso contrabando intentado por Portales, que era a la sazón el hombre omnipotente en la república de Chile. Puestas en malísima condición, por esta causa, las relaciones entre Chile y la Perú-Boliviana, comenzaron las amenazas más o menos inminentes; y Santa Cruz, llevando adelante sus miras de dominación continental, le facilitó a Freire, con disimulo, buques y medios con que expedicionar sobre las costas de Chile. Lo hizo, pero fracasó; Freire fué capturado y deportado a los extremos lejanos de Valdivia.

8. ALIANZA DE ROSAS CON PORTALES. — Animados, pues, de odios y de intereses comunes, los dos caudillos se entendieron y formaron una alianza ofensiva. El uno debía operar por el Pacífico; y el otro por el centro. Santa Cruz tenía en su contra el patriotismo local del Perú y la adversión de algunos hombres poderosos como el general Gamarra y su extenso círculo. Las rápidas operaciones de los chilenos en las costas, paralizaron los medios de acción de Santa Cruz en las fronteras argentinas, obligándolo o concentrar hacia aquel lado sus mejores fuerzas, y dejando sólo una mera división que bastara a impedir la entrada de los argentinos por el centro de sus fronteras.

9. LA GUERRA CONTRA BOLIVIA. — Rosas estaba decidido a hacer una entrada poderosa sobre Bolivia. No era su idea comprometer su ejército en el centro del país, ni contribuir en auxilio inmediato al éxito de los chilenos por el lado del Pacífico, sino ocupar sólidamente las provincias de Tarija y de Cinti hasta Tupiza, que quería reivindicar como legítimamente pertenecientes a la República Argentina. Esas fueron, precisamente, las órdenes e instrucciones que le dió al general en jefe don Alejandro Heredia, que, a la verdad, no había dado pruebas de ser apto para realizar con

éxito esa importante operación. Sin embargo, las tropas que se preparaban para la empresa eran de primer orden; no sólo tenían un espíritu soberbio sino adoración idolátrica por Rosas. Pero cuando éste estaba más animado a realizar estas miras, rompieron en el litoral las consecuencias de su bárbara tiranía como vamos a verlo. Se alzó Corrientes; Entre Ríos fué ocupado por el partido unitario la Banda Oriental le declaró la guerra; en Santa Fe surgieron graves disidencias; sobrevino el bloqueo francés y las connivencias de esta escuadra con los movimientos convulsivos de adentro alentados por el vivo espíritu de hostilidad que cundía en la capital. Le sucedía, pues, lo mismo que a Santa Cruz, y por idénticas causas; causas provenientes de su perverso gobierno. Por esto, Rosas se vió obligado a retener a su alrededor las mejores y más fieles tropas con que contaba; de lo que resultó que el ejército de Heredia quedase en impotencia de aventurar operaciones decisivas. No pueden tomarse por tales algunas tentativas sobre la línea de Humahuacac, honrosas de cierto para nuestras milicias de Tucumán y de Salta, que probaron lo que habrían hecho dado el caso de habérseles puesto en condiciones de llenar los propósitos primordiales de la guerra. Santa Cruz no pudo desentenderse de los sucesos de la costa. La primera tentativa de los chilenos bajo las órdenes del general Blanco Encalada, fracasó. Pero en la segunda, bajo el mando oficial del general M. Bulnes, aunque dirigida militar y realmente por el general peruano Gamarra, triunfaron de Santa Cruz. Vencido éste, la "Confederación Perú-Boliviana" cayó como un castillo de naipes. Santa Cruz, prófugo y preso algunas veces, se hundió en la insignificancia más completa; y el Perú — salvo algunos cortos períodos de convalecencia — continuó descendiendo hasta caer poco a poco bajo la avaricia y la fortuna de Chile; y Rosas tuvo que emplear todos sus recursos en las cuestiones internas y litorales como lo vamos a ver.

LECCION LV

Los sucesos argentinos y los partidos orientales

1. ANTECEDENTES. — A la caída del señor Rivadavia, era tan afligente la situación de nuestro país, que el nuevo gobierno creyó indispensable preparar una evolución interna mediante la cual la República Argentina, se desentendiera gradualmente del papel beligerante principal en que se hallaba comprometida, trasladando a los orientales el peso de la defensa de su territorio y de su independencia, con la seguridad de que viéndolos en ese trance ocurriría la política inglesa a mediar por ellos, para obtener la separación independiente de ambas riberas del Río de la Plata, que había sido el desideratum de su política comercial desde los primeros tiempos de la época colonial. A fin de preparar la dicha evolución, y por otros motivos que lo hacían fatalmente necesario, fué exonerado el general Alvear y nombrado Lavalleja para reemplazarlo en el mando de los restos del ejército acantonados en la frontera del Cerro Largo.

2. LAVALLEJA Y EL EJERCITO ARGENTINO. — Para explicar satisfactoriamente cómo fué que la emigración argentina de 1829 llegó a tomar una parte tan viva en la lucha de los partidos orientales, es menester recordar que entre los jefes del ejército argentino y Lavalleja, comandante en jefe de la división oriental, se produjo desde el principio de la campaña una enemistad pronunciadísima, como lo hemos insinuado en otro lugar. Así fué que al recibirse la noticia de la elevación de Lavalleja al mando en jefe del ejército, y no siendo conocidos, por supuesto, los fines reservados a que respondía, se pronunció entre los jefes argentinos un descontento general, o por mejor decir, una verdadera y profunda irritación. El general Alvear, los coroneles Lavalle, Paz, Olavarría, Suárez, Olazábal, todos en fin, sin excepción, seguidos unánimemente por la oficialidad de los cuerpos, miraban a Lavalleja nada más que como un montonero menguado que carecía de carrera militar, de conocimientos, de aptitudes y de títulos, para mandar en jefe oficiales generales que contaban con una brillante hoja de servicios, ganada en Tucumán, Salta, Chacabuco, Maipú, Talcahuano, Pichincha, Junín, Ayacucho, a las órdenes de Belgrano, de San Martín, de Bolívar, de Sucre. A la verdad que ante esa exhibición de tantas y tan ilustres victorias, alcanzadas en el vastísimo teatro de la América del Sur, y ante la expectación del mundo civilizado, la personalidad de Lavalleja, su valiente y afortunada aventura de los "Treinta y Tres", o el combate del Sarandí, no eran sucesos que pudieran ponerse al nivel del "Paso de los Andes" y de las demás glorias en que los jefes argentinos habían combatido contra aguerri-

das tropas europeas. Y entiéndase que al asentar estos antecedentes no nos inclinamos a lisonjear o agraviar el amor propio de los unos o los otros, ni tenemos más fin que el de preparar la explicación de cómo fué que eso tuvo un influjo tan decisivo en el giro que tomó la emigración argentina en el Estado Oriental del Uruguay.

3. ASPECTO Y SITUACION MORAL. — En esos días la Banda Oriental carecía de todos aquellos elementos que una nación necesita para reposar sobre su propio centro de gravedad. La nueva república entraba a la vida oscilando sobre el precipicio de la anarquía. Al personalismo indómito, incubado por la vandálica escuela de Artigas, se había seguido la insurrección contra el gobierno brasilero. Los campos eran con toda verdad, como "cosa nullis". Las agrupaciones semibárbaras de mestizos char-huas y huenhuas recorrían el país buscando la vida y la impunidad como cuatreros o salteadores bajo las banderas de los caudillejos que las movían; que a su vez, se cobijaban bajo los jefes de las facciones principales que ejercían el poder discrecional, o que guerreaban por adquirirlo.

4. EVOLUCION POLITICA. — Disuelto el régimen presidencial, aquellas provincias que lo habían combatido, conservaron la independencia absoluta sometidas a sus caudillos; y las que lo habían sostenido, se asimilaron, después de su caída, a las primeras. La Banda Oriental que por sus conveniencias y por las necesidades de la guerra, se había mantenido adherente al orden presidencial unitario, volcadas las cosas al otro extremo, se convirtió también en entidad federativa; y Lavalleja, como Bustos, como Ibarra y como los demás caudillos de provincia, se llamó a gobernador absoluto, acumulando la gobernación local con el generalato en jefe del ejército argentino de acuerdo con el gobernador de Buenos Aires coronel Dorrego que, por delegación de las demás provincias, había sido nombrado Encargado de las Relaciones Exteriores y de los asuntos de la Guerra y de la Paz. De manera que Lavalleja, se hallaba vinculado así al partido federal argentino, enemistado con el partido unitario, y más que todo con los jefes que habían encabezado la revolución del 1.° de diciembre, y que, en consecuencia de su descalabro, tuvieron que volver emigrados a la nueva república. He aquí el origen de la intervención de la emigración argentina en la lucha de los partidos orientales.

5. PRIMEROS ACTOS DE ANARQUIA. — Tocóle a Lavalleja el triste papel de dar principio a los atentados del desorden. Apenas se sintió dueño del influjo preponderante, encabezó el motín militar del 4 de octubre de 1827; destituyó al gobernador don Joaquín Suárez, disolvió la Legislatura, en razón de "estar compuesta de hombres enviciados, corrompidos, mercenarios, venales y partidarios de los portugueses"; se hizo declarar, por las tropas, jefe interino del Estado encargado de convocar una nueva legislatura; aprehendió con fuerza armada al Fiscal doctor Andrés Ferrera, al presidente del Tribunal de Justicia, doctor Gabriel Ocampo; los embarcó en un bote y los expulsó a las costas argentinas con peligro evidente de que fueran capturados por los buques brasileros que bloqueaban el Río.

6. LA INDEPENDENCIA DE LA BANDA ORIENTAL. — Estaban así las cosas cuando se hizo la paz con el Brasil y llegó el caso de constituir el Estado. La Legislatura se declaró Asamblea Constituyente el 24 de noviembre de 1828; y temiendo que se encendiese la guerra civil entre Lavalleja y Rivera que acababa de regresar de Misiones con fuerzas considerables, se negoció la candidatura del general Rondeau para gobernador interino del período en

que había de sancionarse la Constitución, y elegirse según sus cláusulas las autoridades ordinarias de la nueva república.

7 NUEVO ESCANDALO Y CAIDA DEL GENERAL RONDEAU. — Poco tiempo permaneeció Lavalleja concorde con el estado de cosas convenido. Suscitó cuestiones de ministerios y de altos empleos. Con esto se inquietaron los partidos, y el 17 de abril de 1830, Rondeau fué destituido militarmente, y puesto Lavalleja a la cabeza del gobierno. Rondeau se retiró a Buenos Aires. Pero Rivera se pronunció en la campaña contra Lavalleja. Estaban a punto de batirse, cuando este último, considerándose más débil, aceptó la mediación de amigos comunes, que les hicieron comprender que si insistían en ese mal camino, iban a caer en la vergüenza de mostrar que el país no podía constituirse ni ser independiente, cuando todavía no habían corrido cinco meses siquiera desde que se había hecho la paz. Hecho el acuerdo, todo quedó insubsistente; Lavalleja gobernador de la ciudad; Rivera comandante general de campaña; en acecho el uno del otro, mientras se erigían los poderes constitucionales.

8. COINCIDENCIAS. — Durante estas oscilaciones fué cuando se acentuó en Buenos Aires el triunfo definitivo de Rosas. La numerosa emigración de "unitarios decembristas", oficiales de la campaña del Brasil en su mayor parte, encabezados por el general don Juan Lavalle, enemigo radical de Lavalleja, se trasladó en masa al Estado Oriental pensando en buscar una reacción por las costas Entrerrianas para operar por el Paraná sobre Santa Fe y Buenos Aires de acuerdo con la coalición de las provincias interiores encabezada por el general Paz. Desde luego, el interés y las pasiones de Lavalleja y el de Rosas, se unían en el mismo propósito de expulsar a la emigración argentina; al paso que los emigrados, inquietos a su vez por el influjo de Rosas sobre Lavalleja, cuyo segundo brazo era el coronel don Manuel Oribe, tendían naturalmente a buscar una adherencia protectora en el influjo de Rivera y de su partido. Esas afinidades morales venían, pues, preparadas desde antes, y fatalmente, como lo hemos indicado.

9. INVASION DE LOS EMIGRADOS EN ENTRE RIOS. — Rosas y López preparaban con empeño las fuerzas con que pensaban expedicionar contra el general Paz. Los momentos eran urgentes, y los emigrados, aprovechándose de la insubsistencia en que oscilaban las autoridades locales, se agruparon en "Soriano" a fines de 1830. Para realizar la empresa necesitaban un buen buque de guerra con que asegurarse el dominio de las costas mientras afirmaban el pie en el terreno en que iban a operar. El bravo y experto marino don Leonardo Rosales, sublevó la "Sarandí" en el puerto de Buenos Aires, y se dirigió con ella a las bocas del Río Negro (uruguayo). Pero antes de tener tiempo de organizar el convoy de la expedición, el gobierno oriental disolvió la reunión, y la "Sarandí" quedó abandonada en manos de las autoridades locales.

10. RECLAMACIONES. — Rosas entabló al momento reclamaciones sobre cuatro puntos: 1.º Entrega de la "Sarandí" con todos sus pertrechos; 2.º Extradición del coronel Rosales; 3.º Expulsión inmediata de los militares argentinos que hubieran tomado parte en la tentativa; 4.º Represión de la licencia con que la prensa hostilizaba al gobierno de Buenos Aires. El gobierno oriental entregó la "Sarandí", buscó subterfugios en cuanto a la extradición del coronel Rosales: prometió hacer retirar de las costas a los emigrados y ofreció todo su influjo para modificar o suprimir el carácter que había tomado la prensa. Queriendo evitar sobre esto contesta-

ciones que pudieran agriar los ánimos, envió al señor don Santiago Vázquez con carácter diplomático y con encargo de fijar por un tratado el "modus vivendi" en ambas costas. Pero a Rosas no le convenía tratar sobre este punto; porque estaba resuelto a fomentar las perturbaciones del Estado Oriental, dado caso que en la erección de las nuevas autoridades triunfase el partido de Rivera, hasta conseguir que el gobierno se radicase en la facción de Lavalleja protegida por la política argentina.

11. POLITICA INSIDIOSA. — Lo digno de atención es que tanto Rivera como Rosas especulaban insidiosamente con miras igualmente ambiciosas. Rosas se prometía dominar los partidos y los caudillos orientales hasta "Confederar" bajo su gobierno a la Banda Oriental anulando su independencia. Rivera contaba servirse de los emigrados argentinos para subvertir el orden en Entre Ríos y Corrientes, y a pretexto de protegerlos contra Rosas, premeditaba anexar esas provincias al Estado Oriental de acuerdo con la tradición de Artigas. Esto era lo positivo y lo fundamental de las miras políticas de uno y otro caudillo: era lo que en verdad controvertían bajo la apariencia de sus reclamos por las inmunidades territoriales. De ahí la perpetua disidencia y las intrigas desleales con que Rivera se proponía impedir que la emigración argentina asegurase en Entre Ríos y Corrientes el carácter nacional de la reacción contra Rosas. Que Rivera procuraba incluir en su hegemonía oriental a Entre Ríos y Corrientes, persistiendo en los ensueños insanos de Artigas, no tiene duda; como no la tiene tampoco que Rosas meditaba en sus adentros anular la independencia oriental, reaccionando contra el Tratado de Paz de 1828. La ocasión era favorable. En el Brasil había estallado la revolución republicana de Río Grande. El imperio estaba conmovido y Rosas lo consideraba incapaz de venir a poner obstáculos a sus miras (1)

12. ORGANIZACION CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA ORIENTAL. — El 18 de julio de 1830 se juró la Constitución. En su virtud se eligieron las Cámaras. El 24 de noviembre se reunieron para elegir el Presidente de la República; y resultó electo el general Rivera con asombro de todos, con satisfacción de la emigración argentina que aún no conocía de cerca al personaje, y con indignación de Rosas que lo conocía mejor. Por lo pronto, Lavalleja disimuló su despecho: se llamó a sosiego en una de sus estancias pero no pasaron muchos días sin que se trasladase a Buenos Aires.

13. ALZAMIENTO EN ENTRE RIOS. — Los elementos reunidos en "Soriano" en el mes de setiembre hicieron explosión en Entre Ríos en el mes de noviembre; y como los emigrados se creían ahora protegidos por el Presidente Rivera, pasaron en número crecido a la ribera occidental del Uruguay. Este movimiento, como ya lo insinuamos tenía un fin bastante serio. Se trataba de convulsionar a Entre Ríos y Corrientes, donde la opinión estaba bien predispuesta: de invadir a Santa Fe por el Paraná; y de darse la mano con el general Paz para desconcertar las miras de Rosas y de López que preparaban su expedición contra Córdoba.

(1) Cuando narremos los manejos ulteriores de Rivera quedará evidente la pérfida política con que estorbó siempre que Lavalle o Paz imperasen en Entre Ríos y Corrientes. De parte de Rosas, avanzaremos dos hechos: el primero es que las espadas que se encontraron en el *Cerrito* en 1851 tenían en el guarda-puño las letras grandes R. O. C. *República Oriental Confederada;* y el segundo que habiéndolo instado el Brasil para formalizar el tratado definitivo según la convención de 1828, se negó siempre a cumplir con esa cláusula capital de lo convenido.

14. MALHADADA INTERVENCION DE RIVERA. — Suponiendo a Rosas demasiado comprometido en esos momentos, creyó Rivera que aquélla era la buena ocasión de adherir al alzamiento de Entre Ríos para hacer necesaria su intervención armada en los movimientos litorales. Adelantando sus miras, procuró contrariar a los emigrados. Estos ponían su base de acción en el coronel don Ricardo López Jordán. Rivera les opuso la rivalidad del coronel Barrenechea, adicto a sus ideas y a sus fines. El movimiento había comenzado bien: había sido depuesto el gobernador federal de la provincia don León Sola; pero al tratar del que había de reemplazarlo, se armó una gresca desesperada entre los argentinos por López Jordán, y los riveristas por Barrenechea. Aparecieron fuerzas santafecinas y todo fracasó.

15. ABSTENCION DE DON MANUEL ORIBE EN LAS EMPRESAS DE LAVALLEJA. — En todos los actos subversivos de Lavalleja anteriores a la deposición del general Rondeau, el coronel Oribe había figurado en primera línea al lado de Lavalleja, pero ya fuese que se hubiese convencido de la ineptitud del héroe de los "Treinta y Tres", ya que algún resentimiento de ambición se hubiese interpuesto o que le hubiese indignado ese escandaloso motín del 17 de abril contra Rondeau, que había puesto en peligro la constitución del país, el hecho fué que se abstuvo de participar en ese motín, y que continuó tranquilo en el puesto de Capitán del Puerto que Rondeau le había conferido.

16. MOTIN DEL 3 DE JULIO DE 1832. — En la noche anterior a esta fecha, tuvo lugar en Montevideo una sublevación de tropas. Rivera había presentido el peligro y se había ido al "Durazno" con algunos días de anticipación, delegando la presidencia en el presidente del Senado don Luis Ed. Pérez. Pero aun allí, hubo de ser capturado o asesinado. En la noche del 29 de junio se hallaba enfermo y medicinándose cuando sintió que le asaltaban la casa. Saltó de la cama, se arrojó al campo por una ventana; corrió a pie en dirección a la orilla del río "Yi"; se echó a nado, y ganó la otra orilla, seguido de un negro fiel que le servía de ordenanza. Lavalleja tomó el mando de la capital. Rivera reunió fuerzas en la campaña; y marchó sobre Montevideo. Al saberse su proximidad estalló la contrarrevolución. Lavalleja abandonó la ciudad y salió a campaña con algunas fuerzas en busca de Rivera.

17. ADHESION DE LOS HERMANOS DON MANUEL Y DON IGNACIO ORIBE AL GOBIERNO DE RIVERA. — Se atribuye al ministro don Santiago Vázquez, diestrísimo político, la separación de los Oribe de la causa de Lavalleja, sobre la base de que don Manuel sería nombrado ministro de la guerra, ascendido a general, y electo Presidente de la República en el siguiente período. El hecho fué que don Manuel Oribe y su hermano don Ignacio comparecieron con 800 hombres en el campamento de Rivera, en defensa del orden legal: que don Ignacio salió con una fuerte división en perseguimiento de Lavalleja; y que en 29 de setiembre (1832) pasó parte diciendo: "Son las once de la mañana, y acabo de arrojar a don Juan Antonio Lavalleja al otro lado del Yaguarón con todo el grupo que le seguía". Terminada la campaña Oribe se retiró, y Rivera dirigió una nota al gobierno delegado con fecha 12 de octubre en que decía: "La república y su gobierno son deudores a este distinguido oficial de un inmenso tributo de gratitud y reconocimiento".

18. LAVALLEJA Y EL GENERAL BALCARCE. — Es sabido que el general Balcarce, como ya lo dijimos, comenzó su gobierno

siguiendo la política de Rosas contra el partido unitario, y animado también por el deseo de expulsar a los emigrados de las riberas y costas orientales. La verdad es que en eso, él no tenía las miras trascendentales que tenía Rosas, y que esa política era de parte suya la proyección de un impulso ajeno, anterior a los sucesos que lo pusieron en pugna contra ese mismo influjo. En ese sentido, auxilió a Lavalleja con un pequeño escuadrón de caballería al mando del coronel don Manuel Olazábal. Este jefe entró por Cerro Largo, pero fué inmediatamente batido. Esta fué también la última hazaña que puso fin a la actividad turbulenta de Lavalleja, hombre bueno en el fondo, pero aturdido, sin aptitudes y sin criterio para conocerse a sí mismo y tomar su puesto con sensatez.

19. MINISTERIO Y PRESIDENCIA DEL GENERAL DON MANUEL DE ORIBE. — El general Oribe fué en efecto nombrado ministro de la guerra el 9 de octubre de 1832; y terminado que fué el período presidencial de Rivera, fué electo Presidente de la República por la Asamblea constitucional el 1.º de marzo de 1835. Esta reconciliación produjo por lo pronto una situación lisonjera de paz y de prosperidad, y es preciso convenir en que si el señor Vázquez fué el negociador que la llevó a cabo, estuvo felizmente inspirado. Oribe comenzó haciendo un gobierno estrictamente constitucional y correcto. Bajo su presidencia Lavalleja quedó completamente aplastado. La mayor parte de los hombres que habían actuado con él, se plegó al nuevo presidente, cuyas condiciones y aptitudes para el mando y jefatura del partido, eran notoriamente superiores a las del "Héroe de los Treinta y Tres". Pero era fácil por lo mismo prever que si Rivera pensaba compartir el poder, continuar de padrino o curador, ya fuera por su soberbia, su genio violento, por su carácter impetuoso, recio, o por su escuela militar, no era el nuevo presidente el ahijado más a propósito para mantener por mucho tiempo el equilibrio de esa delicada situación. Podían, pues, reproducirse en el Estado Oriental los mismos problemas de psicología moral y política, que acababan de poner en pugna a Balcarce con Rosas en Buenos Aires.

20. DIFICULTADES DE ROSAS PARA DESENVOLVER SU POLITICA EN EL ESTADO ORIENTAL. — Por mucho interés que tuviera en proteger el triunfo de Lavalleja y en expulsar de la Banda Oriental a los emigrados, no pudo Rosas comprometerse de lleno en ese terreno. Los triunfos del general Paz, la organización de la Liga de las provincias del interior, la necesidad de organizar un ejército disciplinado, y la subsiguiente campaña contra Córdoba, ocuparon su atención y sus recursos, durante la mayor parte de su primer período gubernativo. En seguida tuvo lugar la negativa de las facultades extraordinarias, la traslación del gobierno a manos del general Balcarce, y la mentada expedición al Desierto. Pero, a Rosas que, como antes hemos dicho, estaba dotado de una penetración "mefistofélica" y de un "don de espera" extraordinario, no había de ocultársele que Oribe no podría aceptar los medios de gobierno desordenados, prodigatorios y de personalísimo favoritismo a que estaba habituado Rivera; y que el rompimiento entre ellos era asunto de más o menos tiempo: con una ventaja, para él, de que Oribe estaba en la presidencia; de que era ambicioso, de que tenía un fuerte partido, y de que no era un prófugo sin asidero propio como Lavalleja. Los sucesos respondieron a sus esperanzas.

21. ALZAMIENTO REPUBLICANO EN RIO GRANDE. — El 20 de setiembre de 1832 estalló en la provincia de Río Grande, bra-

silera a la sazón, argentina antes (1), un movimiento social que levantó la bandera de República Independiente, visiblemente inspirado por el ejemplo de los orientales en 1825. Nada podía haber venido más a pelo para los enredos y las trapisondas geniales de Rivera. Todos los que actuaban en el movimiento riograndés, eran caudillos campesinos, gauchos y hacendados con quienes Rivera había tenido vínculos estrechos y aparcerías, cuando él era como ellos servidor condecorado del Imperio Brasilero. Con todos ellos había tenido tratos, de los que él acostumbraba, sobre negocios de ganados y cambalache de tierras; y eso no sólo con los corifeos de uno de los partidos, sino con los de ambos.

22. DIFICULTADES Y DESAGRADOS DEL PRESIDENTE ORIBE. — No era Oribe uno de esos presidentes que se resignan a que otros gobiernen con su nombre los negocios del Estado que presiden, sobre todo en cosas tan graves como los conflictos exteriores. Se cree que Oribe, por un declive de política esencialmente oriental, cuyo germen natural bien se comprende, inclinaba su ánimo del lado de la revolución republicana. Rosas, que ya especulaba a su vez en sus adentros, decidido a sacar partido de los conflictos y de la debilidad en que este sacudimiento ponía al imperio para contrariar su política de absorción en el Estado Oriental, hacía lo posible a fin de que la revolución riograndesa prosperase. Rivera tenía otra política, vaga y "oportunista". Haciendo juego doble y desleal con los dos partidos brasileros, mantenía tan embrolladas las fronteras uruguayas del Brasil, con padrinazgos, venta de caballos y de ganado y reclutajes, que se había convertido en centro de maquinista explotador de todas las peripecias de ese desorden con absoluta prescindencia del presidente de la república; que, debido a los actos de su comandante general de campaña, no podía conocer ni fijar sus relaciones ni sus miras con respecto a los asuntos brasileros.

23. MARCHA DE ORIBE A LA FRONTERA. — Con la idea de darse cuenta de lo que pasaba en la frontera entre Rivera y los partidos brasileros, salió Oribe para allá el 17 de octubre de 1835. Rivera estaba ya en Cerro Largo. "Los dos alojamientos, dice un testigo, parecían dos campos rivales". Ninguno de los dos rivales ha explicado con franqueza su política respectiva en los sucesos brasileros. Pero allí quebraron completamente. Un testigo presencial nos dice: "En tierra de Río Grande, Rivera trataba con "rebeldes y legalistas", y avezado a brindar con su protección a todo el mundo, tenía el hábito de prodigar favores a manos llenas a unos y a otros, pretendiendo hacerse pasar entre todos como un alto personaje de ilimitada influencia dentro y fuera de su país". Apenas regresó Oribe de su visita a la campaña, la prensa oficial rompió en ataques decididos contra las intrigas, contra el desorden y contra el favoritismo con que Rivera tenía desquiciada la campaña y revuelta la frontera, sin respeto ni consideración al decoro y a los principios del gobierno. Reprodújose en la prensa de Rosas igual indignación; y pudo colegirse que Oribe y Rosas habían vinculado

---

(1) Decimos *argentina* porque la mayor parte de su territorio, desde las fronteras de Corrientes hasta el Fuerte de *Santa Tecla* había pertenecido a la gobernación colonial del Río de la Plata. (Véase *Historia Arg.* por V. F. L., tom. I, cap. XII y XIII.) Dando cuenta de su campaña de 1826-27 en ese territorio, dice el general Alvear: "Todavía encontré allí, entre los naturales antiguos de esos lugares (*Huaranís*) el vivo sentimiento de odio contra los portugueses, y de patriotismo con que recordaban sus vínculos con nosotros".

su política en las cuestiones orientales. Esta coincidencia alarmó profundamente a los emigrados argentinos, y se produjo como era natural entre los militares, y los civiles, una tendencia espontánea a ponerse al servicio del partido y del caudillo que les ofrecía mayor seguridad del asilo en que se hallaban.

24. SUPRESION Y REINSTALACION DE LA COMANDANCIA GENERAL DE CAMPAÑA. — Aduciendo la inconstitucionalidad, y la incongruencia de ese empleo con las atribuciones del Poder Ejecutivo, Oribe lo suprimió. Rivera se apercibió de que el golpe era agresivo y sus consecuencias inminentes; y se preparó a resistirlo. El presidente volvió sobre su medida: restableció la comandancia general de campaña, pero no en Rivera, sino en su hermano don Ignacio Oribe. Rivera se alzó y recomenzó esa guerra civil, que fué origen y punto de partida de un incendio general en todo el Río de la Plata, desde las márgenes orientales del Atlántico hasta las gargantas de Jujuy y los llanos de Mendoza.

25. ACTITUD DE LOS EMIGRADOS ARGENTINOS. — El influjo de Rivera, por lo mismo que era laxo por sus principios, era también de una negligencia perfectamente descuidada y prescindente en los actos de la vida civil. De manera que en el resultado tenía el espíritu liberal de aquel apotegma francés: "dejad hacer, dejad pasar". Con esto, la vida social era cómoda bajo su gobierno; la política, desarreglada si se quiere, pero regida por un individualismo activo y libre de opresiones. Ya fuera en busca de su propia seguridad, ya por esta especie de feria social que tenía sus atractivos para los que podían compararla con la vida de asfixia que se hacía en Buenos Aires, sostenía a Rivera un núcleo fuerte de hombres influyentes (muy hábiles algunos de ellos) a los que los emigrados argentinos venían ligados desde la época presidencial del señor Rivadavia. El general Lavalle y la mayor parte de los jefes de graduación salieron de Montevideo y se unieron a Rivera. El presidente Oribe siente conmovida la capital. Pide facultades extraordinarias, "estado de sitio", y todo se le confiere. Reprime la prensa de oposición; prohibe que se ataque directa o indirectamente al gobierno de Buenos Aires y a los partidos brasileros; y en seguida, grupos de argentinos distinguidos, el señor Rivadavia, Agüero, Pico, Varela y otros, son deportados a las costas del Brasil. Nuestro ánimo no es vituperar ni sincerar sino explicar el cómo y el enlace de los acontecimientos que entran en nuestra narración.

26. DERROTA DE RIVERA. — El comandante general de campaña don Ignacio Oribe, auxiliado por una división de tropas entrerrianas ocultamente reunidas por Lavalleja en la estancia de don Mateo García Zúñiga, marchó con rapidez sobre Rivera, y lo alcanzó en las márgenes del arroyo "Carpintería". Al trabarse la refriega, la división del coronel Raña abandonó las filas de Rivera, y se unió a las de Oribe. Desde ese instante se perdió la jornada, y Rivera con todos los jefes, incluso el general Lavalle, tomó a escape hacia la frontera; y se asilaron todos en el Brasil: que también era en esos momentos un campo de desorden y de confusión entre "forrapos" y "cascamurus", o sea canallas y serviles.

LECCION LVI

Intervención de la marina francesa en la guerra civil del Río de la Plata

1. DIPLOMACIA FRANCESA. — En 1835 llegó a Buenos Aires el marqués Vins de Paysac acreditado como Cónsul General. Era hombre de más de cincuenta años, de figura respetable, de aire benigno, y de maneras reposadas: que rolaba en el círculo íntimo del duque de Broglie y de Guizot. Se decía que aunque venía en un carácter inferior a su rango, su verdadera comisión era iniciar el establecimiento de relaciones diplomáticas, para que en seguida se le recibiese como Encargado de Negocios, y gestionara la celebración de un tratado análogo al que existía con Inglaterra desde 1825.

2. ROSAS Y LOS FRANCESES. — Los franceses y los italianos de Buenos Aires habían fraternizado abiertamente desde mucho antes con el partido unitario. En 1829 habían formado un batallón; habían desoído las intimaciones de su cónsul, y habían preferido continuar sirviendo aquí militarmente, al derecho de conservar íntegra su propia nacionalidad. (1)

3. PREVENCIONES. — Con estos antecedentes, Rosas miraba a los franceses y a los italianos como "Salvajes Unitarios", es decir, enemigos internos. Así es que después de su triunfo, no estaba dispuesto a recibir agentes diplomáticos que vinieran a exigir, para sus connacionales o súbditos, iguales garantías a las que los ingleses gozaban por su tratado. Desde 1834 se había preparado a estorbarlo, tirando un decreto en que declaró: que no recibiría agentes de ninguna clase que procediesen de naciones que no hubieran reconocido la independencia de las repúblicas sudamericanas. Así fué que apenas supo la próxima llegada del marqués Vins de Paysac, reprodujo y reforzó en 9 de junio de 1825 el decreto de 1834.

4. EL AGENTE FRANCES. — Sagaz y habituado a llevar con calma los asuntos diplomáticos, el marqués no inició reclamos; y conociendo al hombre que gobernaba en el país, y el régimen que había implantado, adoptó el sistema de explicarse en visitas particulares. Observó que el decreto relativo a los agentes, no le alcanzaba, porque su gobierno había promulgado espontáneamente en 1831 el reconocimiento de la independencia del Río de la Plata. Y como esto era verdad, falló por su base la declinatoria que se había pensado oponerle; quedando limitado el rechazo a las credenciales del Agente del Rey de Cerdeña. De modo, que aunque Rosas tuvo que ceder, autorizó el exequatur del Agente francés; pero con la

(1) Historia Argentina, por V. F. L., tom. X, pág. 470 — El *Pampero* de los meses de marzo y de abril 1829, contiene los documentos y noticias del caso.

singular y mezquina precaución de que no se le recibía, "sino como Cónsul interino". (1)

5. DILATORIAS. — Cerca de un año anduvo el señor de Paysac en diligencias e insinuaciones para encontrar la ocasión de adelantar los encargos que había traído. Se le objetó que el carácter de Cónsul no lo habilitaba para abrir relaciones diplomáticas. Presentó entonces credenciales de Encargado de Negocios. Pasaron algunos meses; y al cabo de ellos, Rosas pasó una consulta a la Sala de Representantes sobre si podía aceptarse como regular la acumulación en un mismo Agente del Consulado General y del carácter de Encargado de Negocios. Después de mucho tiempo, la Sala le respondió (es decir, Rosas se respondió a sí mismo): "que el asunto era de la mayor gravedad y que, a pesar del serio estudio que había hecho de él, no se había atrevido a formular su juicio, y había preferido deferirlo al ilustrado criterio del señor Gobernador; agregando: que si fuera indispensable hacer el reconocimiento, para salvar algún grave inconveniente, se hiciese con la cláusula de que no sirviera de ejemplar, ni produjera consecuencias". (Reg. Oficial, 12 de marzo de 1836). ¡Cuánta burla! Pero como el marqués sabía que el gobierno de Rosas no podría excusarse de recibirlo, había resuelto con obstinación y calma obtener el reconocimiento de su doble encargo para iniciar los importantes objetos de su misión.

6. SITUACION POLITICA DE LA FRANCIA. — En ese tiempo la Francia se hallaba envuelta en dificultades que coartaban su libertad de acción. La nueva dinastía no era simpática a las grandes potencias del continente. La muy grave cuestión del virrey de Egipto Mehemet-Alí con el Sultán, la tenía en una situación muy delicada ante la mala querencia y las perfidias de Mr. Palmerston. La Austria, la Prusia, la Rusia sobre todo, miraban de reojo el espíritu liberal, el frenesí de propaganda de la revolución de 1830; y buscaban ocasión de intervenir para contenerlo. (2) En el interior rugía a cada momento la insurrección popular; y no había mes que no tuviese lugar una tentativa de asesinato contra Luis Felipe o contra sus hijos. Las dificultades del gobierno adentro y afuera habían llegado a tal punto, que se había tratado seriamente de abandonar la Argelia. Lo que no impide que los franceses de entonces y de ahora, olvidando cuanto ha pasado por ellos en este siglo, truenen escandalizados al mencionar con acre ironía los "pronunciamientos sudamericanos". Mr. Vins de Paysac sabía, pues, que su país no se hallaba en aptitud de correr aventuras lejanas: tanto menos cuanto que no podía contar con la cooperación de ninguna otra potencia que tuviese entonces los mismos intereses en el Río de la Plata. La Inglaterra estaba satisfecha con su tratado, y hasta cierto punto le convenía que su comercio marítimo no tuviese competiciones. Las otras naciones no estaban en condiciones de hacerse respetar por un tirano maligno y voluntarioso que se tenía por el más fuerte en el país que oprimía. Había en Buenos Aires muchos

---

(1) Para explicar el olvido de este documento, es menester tener presente, que en 1835 Rosas abandonó la residencia oficial del *Fuerte*, y concentró todo el despacho administrativo en su casa particular: a donde se hacía traer las piezas del archivo que necesitaba, ocasionando un gran desorden en todos los papeles de las oficinas del Estado. Sea, pues, que se hubiese traspapelado, o que se ignorase, no se había comunicado en 7 de enero de 1831 que el Rey de los Franceses Luis Felipe, por ordenanza del 28 de diciembre de 1830, había reconocido espontáneamente la independencia de las repúblicas sudamericanas. (Minist. de R. E.)

(2) *Histoire de la Monarchie de Juillet*, par Thurau-Dangin, vol. I., chap. V; vol. III, et vol. IV.

italianos; pero todos ellos procedían de pequeñísimos reinos, brutalmente tiranizados a su vez, que carecían de unidad y de fuerza. La Austria no concurría a nuestros puertos: la Rusia y la Prusia tampoco. Todo el comercio alemán procedía de algunos puertos anseáticos que carecían de fuerza marítima. Su carácter era sumamente pacífico; y el número de sus miembros tan reducido, que contaba apenas con diez o doce casas de comercio, cuando más: muy respetables por cierto, pero tan vinculadas con las familias del país que podría decirse que no formaban entonces una entidad extranjera. Los franceses primaban, pues, por el número y por el espíritu arrogante que les es natural. El señor Vins de Paysac, que conocía las circunstancias embarazosas en que se hallaba su gobierno, procuraba llevar adelante sus diligencias en busca de la seguridad personal de sus connacionales, con prudencia y exquisita cultura. Resuelto a salvar con bondad todos los obstáculos con que Rosas trataba de prolongar los asuntos concernientes al arreglo de la situación de los franceses, el marqués había disimulado el conocimiento que tenía de algunos hechos que consideraba abusivos y arbitrarios. (1)

7. ENCARCELAMIENTO DE DON HIPOLITO BACLE .— De todas estas incidencias, ninguna produjo una resonancia tan compasiva y simpática como la injusta y brutal encarcelación del litógrafo Bacle. A la vez que litógrafo, era éste un distinguido artista y cosmógrafo, muy entendido en los trabajos geodésicos y topográficos que se ligaban con su profesión. Desde su llegada al país en 1825 había perfeccionado sus talleres y publicado mapas de la república, con otros trabajos preciosos, entre ellos una colección de excelentes retratos (rarísima hoy) de argentinos contemporáneos. Era un hombre culto, instruído, bondadoso y modesto: de salud muy delicada; y como había vivido aquí durante el período esplendoroso del partido unitario y del señor Rivadavia, había estrechado íntima amistad con este personaje, y con la brillante pléyade de los hombres que formaban círculo en aquel tiempo alrededor del ilustre patriota. Caído y ausente éste, Bacle se había ligado con los jóvenes de igual matiz: Juan María Gutiérrez, Juan Thompson, Esteban Echeverría, Cané, Alberdi y otros, a quienes facilitaba sus talleres para que ensayasen sus fuerzas en la vida intelectual, cooperando a los primeros periódicos ilustrados que se editaron en Buenos Aires. Al ver la situación en que cayó el país después de la erección de la tiranía por el plebiscito de 1835, Bacle pensó que podría convenirle trasladar a Chile su establecimiento; y llevó algunas

(1) Un cierto Lavie, almacenero y proveedor residente en Dolores, había incurrido en raterías y adulteraciones de calidad y cantidad de los efectos que debía suministrar a un cantón militar de aquella frontera. Rosas lo metió en la cárcel, y de allí lo metió en un regimiento de línea. Otros dos o tres franceses, (de no buena fama también), vagos y explotadores de los vecindarios de la campaña, habían sido condenados a la misma pena. Don Pedro Gascogne había comprado en Chascomús un terreno con escrituras imperfectas. El jefe don Prudencio Rosas, hermano del tirano, le ordenó entregarlo a los que lo reclamaban. Gascogne se resistió alegando falta de jurisdicción contenciosa: don Prudencio lo metió en la cárcel, y después de ocho días lo expulsó con intimación de no volver a presentarse en aquel lugar si quería evitar mayor castigo. Don Blas Despouy había puesto una grasería y curtiembre de cueros en San Vicente. Los vecinos se quejaron por las inmundicias, malos olores y mala ubicación del establecimiento. Rosas ordenó que arrasasen la fábrica y por algunas palabras amenazantes que pronunció Despouy, fué traído preso a la ciudad. Quizás influyó en la conducta prudente del señor Vins de Paysac, la circunstancia de que ninguno de los querellantes merecía o gozaba de grande estimación en el concepto público de propios y de extraños.

muestras de sus obras, entre ellas mapas argentinos, que tenía expuestos en sus vidrieras y que vendía libre y públicamente aquí. No sabemos si por encargo, o espontáneamente, hizo insinuaciones en Chile sobre el deseo que el señor Rivadavia, y otros emigrados de nota, tenía de trasladarse también allá, desde que pudieran contar con una acogida benévola y provechosa. Escribió y recibió cartas en este sentido, que Rosas secuestró y abrió; y al regresar, para seguir las diligencias de su traslación, estando bastante enfermo del corazón y de los pulmones, fué prendido, engrillado, y confinado en un calabozo.

8. NACIONALIDAD DE BACLE. — Este excelente sujeto estaba inscripto como francés en el Consulado de esta nación. Pero Rosas había averiguado que había nacido en Ginebra; y creyó que éste era un caso que le proporcionaba ocasión no sólo de castigar a Bacle sin exponerse a reclamos, sino de afrentar al Consulado francés por la mala fe y el fraude de sus asientos. Entretanto, aunque nacido en Ginebra, Bacle era natural y legalmente ciudadano francés; porque habiendo nacido dentro del largo período de 1797 a 1815 en que Ginebra era un departamento francés, al llegar a Buenos Aires en 1825 "había optado" por la ciudadanía francesa de acuerdo con las leyes y tratados de aquel tiempo. De modo que estaba bien y legalmente inscripto. Acusado por Rosas de haber sido sorprendido en comunicaciones secretas "con los salvajes unitarios" de Montevideo, y de haber vendido mapas secretos de las fronteras argentinas, el asunto presentó al principio un aspecto tan grave, que el vice-cónsul Roger, encargado del consulado por la muerte del marqués Vins de Paysac, creyó que no podía hacer reclamo mientras la causa no se caracterizaba para pedir vista de ella. Mas, como el presunto reo estaba sumamente enfermo, solicitó que por clemencia y bajo su responsabilidad se le permitiese asistirse fuera de la cárcel, demostrando por las pruebas que presentó que era francés y no suizo como Rosas había creído. Este se negó a conceder el acto de piedad que se le pedía, causando una viva irritación en el agente francés, por lo que miraba como un proceder bárbaro y como un desaire personal. (1)

9. ROMPIMIENTO CON EL CONSUL FRANCES .— Acabamos de decir que el vice-cónsul Aimé Roger había quedado al cargo del consulado por la muerte del señor Vins de Paysac; y diremos ahora que todo lo que éste tenía de sereno y de reflexivo tenía su sucesor de impaciente y fogoso. Hallábase profundamente irritado y compadecido del estado miserable de Bacle, cuando los amigos de éste le enviaron a Montevideo, copias certificadas por el Cónsulado de aquella ciudad, Mr. Baradére, de las cartas cambiadas entre Bacle con el señor Rivadavia y con otros emigrados sobre su intención de trasladarse a Chile. Nada había en ellas que pudiese dar pretexto siquiera a una causa criminal (Exposición del doctor Alsina) y en cuanto a los mapas, eran los que Bacle tenía y vendía públicamente en su taller desde mucho tiempo antes. Aprovechando este incidente, y la indignación del señor Roger, influyeron

(1) El episodio de la persecución de Bacle fué tratado oficiosamente por el doctor don Valentín Alsina en un folleto de mérito especial, con tanta claridad y tal abundancia de pruebas, que nada deja que desear sobre la perfecta inocencia de la víctima; y que es, a nuestro juicio, no sólo la más notable sino la mejor de las producciones de este renombrado jurista. El folleto fué impreso en Montevideo, en 1837 o 1838, según recuerdo. Hoy es tan escaso que quizá no pasen de dos o tres personas las que lo tengan. En el texto hemos trasladado un resumen de los datos que nos dejó su lectura en aquel tiempo.

con él, desde Montevideo el cónsul señor Baradére y el contralmirante señor Leblanc, para que llevase las cosas con ímpetu; y que en el caso de no obtener la libertad de todos los franceses presos, indemnizaciones para ellos o para sus familias, y un acuerdo categórico de franquicias y derechos para los franceses, iguales a las que gozaban los ingleses, pidiese sus pasaportes, y reclamase la intervención de las fuerzas marítimas de la Francia, para apoyar sus reclamaciones con medidas coercitivas. Sin creer que las cosas se precipitasen en este sentido, Rosas desconoció el carácter del cónsul francés para hacerle estas exigencias, sobre las cuales no entraría a tratar, sino cuando el mismo señor Roger u otro agente diplomático viniese con credenciales suficientes. Rosas tenía razón en cuanto a la parte referente a la condición en que los franceses habían de quedar en el país; cosa que no se trata con cónsules; pero no la tenía en cuanto a la situación de los presos y de los sometidos al servicio de las armas; porque en este particular los cónsules tienen carácter para proteger las personas de sus conciudadanos.

10. EL BLOQUEO DE LOS PUERTOS ARGENTINOS. — Puesto ya de acuerdo con el contralmirante Leblanc, el cónsul Roger presentó sus reclamaciones; y como Rosas declinara de tratar con él, alegando que carecía de carácter diplomático, pidió sus pasaportes, y se trasladó a Montevideo, prescindiendo de algunas insinuaciones conciliatorias que el cónsul inglés le hizo con probable consentimiento de Rosas. Se presentó entonces en el puerto el contralmirante y dirigió las mismas exigencias en forma de ultimátum. Rosas le contestó reproduciendo las célebres palabras con que el general Las Heras respondió al almirante brasilero en igual caso: "La República Argentina no admite exigencias hechas por jefes de fuerzas armadas". El contralmirante declaró bloqueados los puertos argentinos. (1)

11. SITUACION PELIGROSA DE ROSAS. — El rompimiento con la marina francesa podía producir gravísimas consecuencias. Desde luego, el contraalmirante iba a necesitar de las costas y puertos uruguayos para depositar las presas, proveerse de bastimentos y afirmar sus operaciones. El Presidente Oribe, aliado y súbdito del gobernador de Buenos Aires, no podía consentirlo sin perder la libre acción de sus recursos, ni denegarlo sin perderse. De uno o de otro modo quedaba siempre a la disposición de sus enemigos interiores y de los emigrados argentinos aliados notorios de los agentes franceses; y de la reacción del partido de Rivera, como lo vamos a ver.

12. RETROCESO DE ROSAS. — Asustado al ver realizados más rápidamente de lo que esperaba los actos coercitivos

(1) Charlatán y cínico sin igual para mentir y desnaturalizar las cosas más claras, Rosas ha propalado a todos vientos que al hacer esta resistencia a las exigencias diplomáticas de la Francia había sido el Defensor de la Independencia Americana. Este supuesto timbre con que ha engatado a tantos inocentes, cae por su propia falsedad, cuando se compara esa ridícula pretensión con el carácter real de los hechos, y cuando se ve que él mismo, por el Tratado Mackau (Reg. Ofic. de 1840), *se retractó vergonzosamente de cuanto había un año antes propalados y concedió a la Francia gruesa indemnizaciones pecuniarias, no sólo a la viuda de Bacle*, sino a todos los demás franceses que *pretendían* haber sido víctimas de sus violencias; reconociendo además en favor de todos los de esa ciudadanía los mismos privilegios y franquicias de que gozaban los ingleses por el Tratado de 1825; y todo eso tratado y concedido a *un almirante que actuaba a la cabeza de una fuerza militar*, es decir—cantó la más triste palinodia y humilló ante la fuerza extranjera los principios de dignidad nacional que había preconizado, como lo vamos a ver. Y eso sin que corriese peligro ni quedase amenguada la independencia argentina, pues era falsedad notoria que se tratase de eso.

del contralmirante Leblanc, Rosas puso en libertad al señor Bacle... pero tan a destiempo, que este desgraciado honorable artista, humillado por su encarcelamiento en un infecto calabozo, y agravado así su abatimiento moral y su salud, espiró a los pocos días de haber sido puesto en libertad. Soltó también de prisión al vivandero Lavie, y a los siete franceses a quienes por vagos y mal entretenidos había condenado al servicio de las armas en las guarniciones de campaña; pero lo hizo pagándoles a cada uno, una suma igual a quinientos francos, a trueque de una declaración certificada de que se habían enrolado voluntariamente; y ellos, como eran en efecto perdularios y "canalla" aceptaron la baja con esa declaración. Medió entonces el ministro inglés con el cónsul Roger para que volviese a Buenos Aires a reanudar las relaciones; pero él, el cónsul Baradére, el almirante Leblanc, sus marinos y la población francesa, estaban ya tan comprometidos en la guerra contra Rosas ,que no podían retroceder sin una vergonzosa deslealtad. Los sucesos tomaron entonces una nueva faz, y se abrió rumbo a complicaciones de gravísima importancia.

Nota. — Aunque pudiera parecer excesivo el dar mayores explicaciones sobre este particular en un Manual de Enseñanza Secundaria, creemos sin embargo que el episodio es de muchísima importancia y que para conocer a fondo los sucesos y las ruidosas complicaciones que produjo en la diplomacia europea relacionada con el Río de la Plata, conviene que los profesores al menos conozcan algunos detalles capitales sobre los antecedentes de nuestras primeras relaciones con la Francia y con la Inglaterra. Las noticias que vamos aquí a transcribir, las hemos tenido del señor don Florencio Varela; y deben constar en sus apuntes manuscritos; pues las había tomado del mismo señor Roger, con quien estuvo entonces estrechísimamente ligado.

Cuando el Marqués Vins de Paysac conoció que la intención de Rosas era ganar tiempo y buscar un incidente que dejara sin efecto o que interrumpiera su misión, aparentó no iniciar oficialmente cosa alguna que pudiese provocar contestaciones terminantes; y adoptó, al efecto, el sistema de conversaciones confidenciales con el ministro señor F. B. Arana sobre los puntos que pudieran interesar a los dos gobiernos. Hizo presente la importancia que el comercio francés adquiría día a día en Buenos Aires; y la conveniencia recíproca que había en reconocer a los franceses, franquicias y garantías personales, iguales a las que gozaban los ingleses por el tratado de 1825: diciendo que esto no sólo interesaba a su comercio, sino a la dignidad que le correspondía guardar en igual nivel con la Inglaterra. A esto le observaba que la formación de un tratado era cosa sumamente delicada; y que mucho más lo era en el caso presente; pues sin avanzar un juicio definitivo, era indispensable reconocer que no había analogía entre las circunstancias que habían justificado el tratado inglés de 1825 y el caso presente. La Francia desde el principio de nuestra independencia había sido aliada de la España; y en 1823 había tomado ante la *Santa Alianza* el compromiso de cooperar marítima y militarmente con la España expedicionando al Río de la Plata para volvernos al yugo colonial: (Véase *Hist. Arg.*, por V. F. L., vol. IX, cap. 4.o) y que si no lo había llevado a efecto había sido por que Mr. Canning (negociador del tratado inglés) la había contenido declarándole que toda intervención armada de una potencia neutral en la contienda de España con las repúblicas insurrectas, sería para la Inglaterra *casus belli*. Dados, pues, estos antecedentes, surgía la duda de que la Francia pudiera reclamar para sus nacionales, reciprocidad de situación con la de los súbditos ingleses. El señor Vins de Paysac convenía en que todo eso era cierto; pero respondía que no era menos cierto que la Francia había sido la primera en repudiar y castigar la política reaccionaria de los Borbones, destituyéndolos y erigiendo la dinastía de Orleáns, cuyo primer acto había sido reconocer espontáneamente la independencia del Río de la Plata. (Véase núm. 4 de esta Lección). Sin embargo, observó el ministro Arana, es dudoso si ese reconocimiento tardío, hecho después que el peligro había pasado por la actitud de Inglaterra, podía retrotraerse a las circunstancias y causas que habían justificado el tratado hecho con esta nación en 1825: y si una nación que había violado los deberes de la neutralidad, y actuado como enemiga, podía reclamar reciprocidad, por lo concedido a otra que había tomado sobre sí la defensa de nuestra in-

dependencia corriendo las eventualidades de una guerra muy posible con la Francia principalmente y con las demás potencias de la *Santa Alianza* (Hist. Arg., por V. F. L., tom. y cap. citado). Que además de esto estaba vigente en el país una ley que obligaba "a los extranjeros" al servicio de las armas: — que los franceses e italianos habían ya cumplido con esa ley espontáneamente en 1829; y que si los ingleses estaban exceptuados había sido en justa retribución de la actitud defensiva y protectora con que su gobierno, por ese mismo tratado de 1825, nos había amparado contra las fuerzas formidables con que la Francia nos había amenazado.

La ley a que se refería el ministro de Rosas, era la del 10 de abril de 1821 (que no se halla en el Reg. Ofic. sino en la *Gaceta de B. A.* del 11.) Esta ley, cuyos principios hemos abandonado por ser altamente inconvenientes en un país de inmigración, no tenía el alcance que Rosas pretendía darle. Había sido sancionada en momentos en que Buenos Aires se hallaba seriamente amenazada por la invasión de las hordas semibárbaras que capitaneaba el poderoso caudillo del litoral don Francisco Ramírez. Este acababa de destrozar las tropas que habían salido a su encuentro (Lecc. XXXVII) y se temía que avanzase con ímpetu y saquease la ciudad. Fué entonces, dice la ley, "que, para salvar el conflicto y la inminencia del riesgo en que se hallaba el país", se mandó que todos los extranjeros que contasen con dos años de residencia, y que tuviesen propiedades o negocios propios que defender, se enrolasen en el *Regimiento del Orden* a las órdenes del comerciante afincado don Félix Alzaga. Se ve, pues, que la obligación de prestar ese servicio no había sido *absoluta* y permanente, sino *ocasional* y restringida al radio urbano, sólo para casos en que amenazase un asalto que pusiera en peligro *igual* la vida y los intereses de todos, tanto nacionales como extranjeros. Rosas pretendía ahora extender el alcance de esa ley a todo lo concerniente al servicio ordinario, aun al de campaña. Aunque análoga, esta ley no era igual a la de los *Estados Unidos*, como se ha pretendido. Allá, la residencia con ubicación de bienes o industrias, obligaba al extranjero a tomar carta de ciudadano; de modo que el servicio militar era un efecto de la ciudadanía, y no una imposición arbitraria o eventual, mientras que nada estaba más lejos del ánimo de Rosas que acordar a los extranjeros los derechos de la ciudadanía.

LECCION LVII

Los liberales argentinos, la Francia y la República Oriental del Uruguay

1. EVOLUCION FINAL DE LOS PARTIDOS ARGENTINOS. — El sistema impuesto por Rosas produjo un sentimiento uniforme de resistencia; y de ahí una fusión natural de los elementos liberales del "partido federal" con el liberalismo genuino del "partido unitario". De modo que su pasado antagonismo se refundió, bajo la compresión de la común persecución, en un compuesto homogéneo de opiniones y de intereses liberales, igualmente hostiles al opresor, en el que actuaban, unidos por un mismo espíritu, no sólo los que habían emigrado, sino también los que habían quedado bajo el yugo por motivos personales que les impedían ausentarse. De manera que la emigración argentina vino a formar una entidad propia cuya representación política residía en la unidad de su espíritu dentro y fuera del país. Téngase esto presente, porque es de suma importancia para lo que vamos a escribir.

2. REAPARICION DE FRUTOS RIVERA. — Si fuese cosa de este lugar, sería de admirar la fertilidad de intrigas y de trapisondas con que este caudillo escurridizo, anduvo, revolvió, al revés y al derecho, el agitado avispero de los partidos riograndeses durante su pasajera emigración en Río Grande. Recuérdese que durante la sujeción de la Banda Oriental al imperio del Brasil, "Frutos" — como le llamaban sus cofrades los gauchos brasileros — había figurado como el primero de los capitanes que allí habían servido al imperio en compañía íntima con los que ahora encabezaban las correrías de los "farrupiñas" por un lado, contra los "caramurus" por el otro. Emigrado al presente como caudillo oriental, fácil le fué intrigarlos a todos, ofreciéndoles caballos, ganados y auxilios a trueque de que ellos lo auxiliaran a volver sobre el Estado Oriental, y enseñorearse de su campaña; y fué con esos auxilios que el 10 de octubre de 1837 volvió a continuar su gresca contra Oribe.

3. ROMPIMIENTO DE ORIBE CON EL ALMIRANTE LEBLANC. — La ocasión no podía ser más favorable para don Frutos. El almirante Leblanc acababa de declarar bloqueado todo el litoral argentino, y pretendió servirse de los puertos orientales para hacer efectivo ese bloqueo. El gobierno oriental se lo negó con evidente justicia. Pero, la diablura era que en la costa de la Colonia se estaban armando, al amparo de la bandera oriental, un buen bergantín y cuatro goletas bajo el mando del almirante Brown, y de muchos oficiales y tripulantes argentinos venidos de Buenos Aires y en frecuente relación con la isla de Martín García ocupada por una guarnición argentina, y puesta por consiguiente bajo bloqueo. A los reclamos del almirante francés por los armamentos marítimos de Rosas en costas orientales adyacentes a la isla argentina, contestó el gobierno oriental protestando que aquellos buques eran suyos y que se armaban de su cuenta. La mentira era evidente.

4. TOMA DE LA ISLA DE MARTIN GARCIA EL ONCE DE OCTUBRE DE 1838. — El contralmirante francés capturó los buques, e intimó rendición a la isla. El sargento mayor don Gerónimo Costa, joven animoso y de buen temple, contestó que a pesar de la inferioridad de sus fuerzas, defendería la posición hasta que no le quedase el menor medio de resistencia; y lo cumplió. La isla fué bombardeada; y no siendo esto bastante,

los marinos franceses desembarcaron, y tuvieron que batirse duramente en tierra hasta dominar por las armas la heroica resistencia de la guarnición. El comandante francés que dió el asalto, puso en libertad al sargento mayor Costa y a sus soldados con un testimonio honrosísimo de su brillante comportamiento. (1).

5. DERROTA DE ORIBE EN EL PALMAR. — Después de dos combates indecisos en "Yucutujá" y en el "Yí", se reunió a don Frutos el general Lavalle a la cabeza de unos trescientos hombres colectados entre los emigrados argentinos de Río Grande; y así reunidos buscaron un nuevo encuentro con Oribe y lo derrotaron completamente el 15 de julio de 1838 en el "Palmar".

6. CAIDA DE ORIBE. — A consecuencia de su derrota se replegó Oribe a Montevideo, resuelto a levantar trincheras, y esperar auxilios de Rosas para reponerse. Pero como el bloqueo lo impidiera, y como Rosas se negara a aventurar fuerzas propias fuera de su alcance, Oribe tuvo que ceder. Renunció el mando el 24 de octubre de 1838; y en esa misma tarde se embarcó para Buenos Aires seguido de unos cuatrocientos partidarios, entre jefes, oficiales y soldados.

7. PRESIDENCIA DE RIBERA. — Después de la consabida comedia electoral, ocupó la presidencia de la república uruguaya don Frutos Rivera como usura natural de la buena fortuna con que la ruleta revolucionaria había dado vuelta hacia su lado. Los argentinos constituyeron entonces en Montevideo una entidad política con el nombre de "Comisión Argentina", autorizada a intervenir y tratar de los asuntos de su país con los agentes diplomáticos de Francia, con el nuevo gobierno oriental y con los gobernadores de provincia que se resolvieran a entrar en la Liga Libertadora.

8. ENTIDAD NACIONAL Y CARACTER POLITICO DE LA COMISION ARGENTINA. — Desde que la emigración argentina concentrada en Montevideo estaba compuesta de todos los partidos tradicionales que habían actuado en nuestra historia, justamente insurreccionados contra el tirano que con mano bárbara y sangrienta había anulado la vida libre del país, esa emigración ejercía un acto legítimo constituyendo en una Comisión propia la entidad representativa del conjunto moral y político que respiraba en su seno.

9. SANTA FE Y CORRIENTES. — Tiempo hacía que los gobernadores de estas dos provincias, don Estanislao López y don Genaro Berón de Astrada, buscaban una ocasión propicia de sacudir el yugo que oprimía al país. El primero, como ya dijimos, tenía el alma atormentada — no sólo por la degradación de su pasado influjo a que Rosas lo había sometido — sino por la horrible pesadilla que le causaban los recuerdos del papel espantoso que se le había hecho desempeñar en la causa de Quiroga, y en la ejecución de sus cómplices los hermanos Reinafé (Lección LII). Su secretario don Domingo Cullen sabía que estaba condenado por Rosas; y para defenderse había entrado de lleno en las nuevas combinaciones. El gobernardor de Corrientes don Genaro Berón de Astrada, joven abnegado y heroico, anhelaba cooperar al triunfo de la causa nacional. Y alternando por medio de don Manuel Leiva entre Santa Fe y Corrientes, había arreglado un acuerdo con los emigrados de Montevideo, con los agentes franceses y con Rivera, para unir sus recursos respectivos y libertar al país del tirano que lo opri-

(1) Este joven militar fué tomado en una tentativa armada contra el gobierno de don Pastor Obligado; y no habiendo alcanzado clemencia, fué fusilado con sus compañeros de revuelta.

mía con mano bárbara y sangrienta. Cullen exigió, a nombre de López, que el pronunciamiento comenzase por Corrientes; porque estando a trasmano, podía combinar inmediatamente sus fuerzas con las de Rivera y con los buques franceses, para ocupar Entre Ríos, cerrar las costas, y allegarse al Paraná, en auxilio del pronunciamiento de Santa Fe. Así quedó pactado; y comprometidas las cuatro partes a ejecutar este plan.

10. MUERTE DE DON ESTANISLAO LOPEZ. — Estaba a punto de ejecutarse el acuerdo, cuando se supo con sorpresa general que el gobernador de Santa Fe había muerto el 15 de junio. Se sabía que este viejo caudillo de esa provincia padecía de una nefritis bastante adelantada; pero ni él, ni los que lo rodeaban, creían que su fin estuviese tan próximo. La pérdida de un caudillo tan popular, que concentraba en su persona todo el buen querer y la idolatría del pueblo santafesino, desorganizó la vitalidad política de la provincia; y fué una coincidencia tan feliz para Rosas, que de todas partes se levantó un rumor sordo y persistente de que López había sido envenenado para apresurar su muerte; acentuándose esta siniestra indicación sobre el médico extranjero que en esos días había venido de Buenos Aires a asistirlo.

11. CULLEN SUCESOR DE LOPEZ. — Cullen se tenía por el segundo personaje de Santa Fe, no sólo por el favor de que había gozado al lado de López, sino por haberse vinculado a una de las familias más distinguidas de la provincia, a la que pertenecía también la señora de López. Aprovechando estas circunstancias, Cullen logró hacerse elegir gobernador de Santa Fe, y arrostró todas las consecuencias de la situación: pues sabía que desde ese momento emprendía una lucha a muerte con Rosas. Pero como estaba tratado que las fuerzas de Rivera, la emigración argentina y la escuadrilla francesa ocuparían a Entre Ríos y lo apoyarían por las costas del Paraná, creyó que no sólo podría sostenerse sino invadir con ventaja la provincia de Buenos Aires. Por desgracia suya, y de los demás, todo dependía de la lealtad con que Rivera cumpliese lo tratado; pues sin su cooperación nadie tenía elementos con que ocupar a Entre Ríos, que era en ese momento la llave de la campaña para proteger a Santa Fe: y comienzan aquí las perfidias de este hombre acusado siempre de fementido y traidor.

12. INICUOS Y PERFIDOS PROCEDERES DE RIVERA. — Desde que ocupó el gobierno de Santa Fe, Cullen clamaba por el cumplimiento de lo pactado. La "Comisión Argentina" y el señor Martigny, llegado de Europa con amplias facultades para prestar cooperación a la causa liberal, le instaban un día y otro a Rivera a que pasase a Entre Ríos. El general Lavalle y los emigrados habían organizado una Legión con el mismo fin. Rivera pidió dinero. Los franceses se lo dieron, creyéndolo pronto a obrar. En ese momento y por bajo de cuerda, hizo que sus jefes divisionarios disolviesen las fuerzas que habían reunido. Hizo pasar este acontecimiento como un incidente desgraciado y salió a campaña ofreciendo que en pocos días reuniría y obraría con cuatro mil hombres. Entretanto le mandó emisarios a Rosas convidándolo a entenderse para restablecer y asegurar entre ambos la tranquilidad y la paz del Río de la Plata; asegurándole que no pasaría fuerzas a Entre Ríos.

13. CAIDA Y DEGOLLACION DE CULLEN. — Don Juan Pablo López, hombre mediocre, hermano del finado gobernador, que ni bajo el amparo de su hermano había tenido el mínimo influjo, reclamó el gobierno como por herencia. Favorecido por los prestigios del nombre de su hermano en el sentir de la masa popular, logró el apoyo de Rosas. Este ordenó que el

gobernador de Entre Ríos don Pascual Echagüe pasara a Santa Fe: de modo que desamparado Cullen, por Rivera, huyó a Santiago del Estero con cuyo gobernador, Felipe Ibarra, tenía íntima y vieja amistad. Pero éste, sugestionado y amenazado por Rosas, se echó sobre él cuando dormía al lado de su aposento: lo hizo trincar y se lo remitió a Rosas bien custodiado. Rosas mandó recibirlo con orden de que lo degollasen y lo enterrasen en el camino. Cullen se engañó creyéndose algo en Santa Fe, cuando no era sino un parásito, que tenía en su contra hasta la circunstancia de no haber nacido en la provincia sino en las islas Canarias: de donde había venido al país en sus primeros años. (1)

14. EL GOBERNADOR DE CORRIENTES. — Cumpliendo lo que había pactado, el señor Berón de Astrada le retiró a Rosas las facultades que Corrientes le había acordado como a gobernador de Buenos Aires, y no como a magistrado nacional, para entender en las Relaciones Exteriores; por cuanto la política que había adoptado con respecto a los ciudadanos extranjeros, así como el régimen de absolutismo personal que había implantado en el interior, eran contrarios a los propósitos y a los intereses del gobierno y de la provincia de Corrientes; y sin conocer aún la falsía con que Rivera estaba tratando de negociar con Rosas, ni el abandono que éste pensaba hacer de sus compromisos con Santa Fe, firmó un doble tratado en diciembre con los agentes franceses y con el comisionado oriental, comprometiéndose a pronunciarse y movilizar fuerzas sobre Entre Ríos en combinación con las que Rivera debía allegar por las costas del Uruguay. Los agentes franceses ofrecieron el contingente de sus buques y dar subvenciones pecuniarias; y Rivera asegura que tenía reunidos cerca del Salto del Uruguay, cuatro mil hombres. Recibió más dinero para pertrecharlos, pero no hubo medio de que se pusiera en campaña.

15. RIVERA Y LA ISLA MARTIN GARCIA. — Para justificar su inacción, Rivera reclamó que se le entregase la isla de "Martín García", no sólo porque era pertenencia de la república oriental, usurpada por el gobierno argentino, sino porque la necesitaba para resguardar las costas en que iba a operar. El señor Martigny, y el almirante Leblanc, se negaron redondamente, diciendo que no podían disponer ni para la Francia ni para otros, de lo que consideraban parte integrante del territorio argentino, que estaban obligados a devolver íntegro a su dueño después de la paz; y que desde que la isla estaba en manos de los franceses y corría por las costas una fuerte escuadrilla, el general Rivera no tenía necesidad de esa precaución. Por otra parte, el agente y el almirante francés, habían dado su palabra de entregar la isla al general Lavalle, jefe de la Legión Libertadora argentina: que con muchos oficiales de alta graduación, y de nota, debía organizar allí una fuerza sólida, ponerse al habla con los patriotas de la ciudad y de la campaña de Buenos Aires, con quienes tenía combinado un movimiento revolucionario, y apoyarlos en el buen momento

(1) Cuando Rivera supo el fin de Cullen, llevó su quieto cinismo hasta escribirle a Lavalleja: "¿Qué dice V. del fin de don Domingo Cullen después de tanta bulla? ¡qué malo es meterse en tierra ajena a querer figurar! Mejor le habría estado a aquel POBRE DIABLO haberse quedado en Lanzarote comiendo papas, y no venirse a América a ser ejecutado". Rivera le había escrito eso a Lavalleja implorándole que lo pusiese en amigable contacto con Rosas. Lavalleja le escribe a éste: "El facineroso Rivera me ha vuelto a escribir la carta que adjunto. Creo que este pardejón está loco. Fíjese V. E. en el responso que le hace al salvaje Cullen, *después que por su culpa* ha tenido el fin que ha recibido". (Citación tomada del señor Saldías).

trasladándose rápidamente en la escuadrilla francesa. Pero, antes que esto se hubiera podido realizar, las cosas de Corrientes tomaron un sesgo desgraciado.

16. DERROTA DE PAGO LARGO Y MUERTE DE BERON DE ASTRADA. — Inmediatamente después de haber asegurado su dominio en Santa Fe, aprovechando la inacción de Rivera, Rosas hizo que marchase sobre Corrientes un ejército de cinco mil hombres a las órdenes de don Pascual Echagüe, gobernador rosista de Entre Ríos. Abandonado a sí mismo, el gobernador de Corrientes no tenía cómo rechazar la invasión. Carecía de fuerzas organizadas, y sobre todo de un general experto que pudiera organizar la defensa. Si lo hubiera tenido, Echagüe hubiera sido batido. En situación tan extrema, Berón de Astrada libró la batalla de "Pago Largo" el 31 de marzo de 1839; y sacrificó su vida tan gloriosamente, que su nombre ha quedado esculpido entre las páginas imperecederas de nuestras luchas por la libertad. El vencedor, o mejor dicho, los sicarios que Rosas había puesto a su lado, se empaparon en la sangre de los vencidos; y cometieron tantos horrores, que aquel lúgubre campo ha quedado marcado como el teatro de las escenas más espantosas que refieren las crónicas del pueblo correntino. (1)

17. EL GENERAL LAVALLE OCUPA LA ISLA DE MARTIN GARCIA CON LA LEGION LIBERTADORA ARGENTINA. — Dándose por ofendido de que no se le hubiese entregado la isla de "Martín García", Rivera se había vengado manteniéndose en la más fría inacción cuando el ejército de Rosas tomaba, saqueaba y aterrorizaba la desgraciada y heroica provincia de Corrientes. Hizo más todavía, le ofreció a Rosas desarmar la Legión Libertadora que estaba acampada en el Cerro de Montevideo: expulsar al general Lavalle y disolver la Comisión Argentina. Rosas sabía que todo eso era farsa y embustes en este personaje conocido; y no le hizo el menor caso. Pero indignados los franceses, levantaron en sus buques la "Legión Libertadora" y la transportaron a Martín García; haciendo entrega de la isla al general Lavalle en su calidad de jefe argentino; y poniendo a sus órdenes la escuadrilla del Uruguay. Mostraron así que eran leales intérpretes y servidores de la política honrada del Rey Luis Felipe: y que no agredían ningún derecho nacional, ni pretendían sacar provecho contra el territorio o contra la independencia de la nación.

18. MANIOBRAS DE RIVERA. — A éste le parecía propicia la ocasión para volver al antiguo plan de la hegemonía oriental, en que Artigas había fracasado el año de 1820. (2) Con esa mira se proponía anular en las provincias litorales los elementos internos que pudieran responder al sentimiento nacional argentino, creyendo que por escapar a los horrores de la tiranía de Rosas, se incorporarían al gobierno oriental y buscarían su salvación acogiéndose al poder de su persona, para formar la agrupación litoral con que había soñado Artigas. Rivera, como Artigas, no había comprendido que el sentimiento local argentino resistía toda cohesión política que no tuviese su centro de gravedad en las riberas occidentales.

(1) Allí fué donde comenzó la moda de sacar lonjas de la espalda de los jefes enemigos, para sobarlas como cuero de toro y hacer maneas de caballo. Un coronel llamado Bárcena, de distinguida familia de Jujuy, hizo sacar toda la lonja de la espalda de Berón de Astrada: la hizo secar y sobándola fabricó una maniota blanca como un papel, que él mismo le entregó personalmente a Rosas; y que estuvo expuesta en el salón de los recibos como una maravilla del *Arte y del Patriotismo Federal*.

(2) Lecc. XXXVIII; *Hist. Arg.* por V. F. L., tom. VIII, cap. X y XI.

19. MONTEVIDEO. — Por su lado, Rosas obraba también resuelto a apoderarse del Estado Oriental, absorberlo en la nacionalidad argentina a que había pertenecido; y unificar así todo el Río de la Plata dentro del régimen absoluto y concentrado de que había hecho su sistema de gobierno. La primera condición de ese sistema era el silencio absoluto y la obediencia ciega a su persona. Pero en Montevideo se había aglomerado una emigración numerosísima, no sólo de argentinos sino de extranjeros que habían abandonado a Buenos Aires exaltados también por el odio general que inspiraba el tirano. Esa emigración, concentrada a las puertas de Buenos Aires, era un foco en que la prensa libre y la propaganda revolucionaria, le hacían terrible daño, concitándole, dentro y fuera, una oposición incansable, activa, hiriente y poderosa por el influjo de las doctrinas que extendía en los pueblos oprimidos y deseosos de recobrar su libertad. Después de la caída de Oribe y del establecimiento del bloqueo francés, miles de ciudadanos, y casi toda la juventud estudiosa, literaria y profesional de Buenos Aires, se habían trasladado a las riberas orientales buscando seguridad personal y una vida de activas esperanzas. Allí había tomado las armas y constituido un vigoroso movimiento contra el tirano de Buenos Aires. La acción de esta propaganda era poderosa. Aunque Rosas ignoraba las relaciones secretas que tenía con los liberales de la capital, de la campaña y de las otras provincias, lo sospechaba, y preveía que la incansable y valiente energía, la persistencia apasionada con que los patriotas allegaban elementos para derrocarlo, amenazaba estallar cuando menos lo pensara; sin que fuera extraño que los sentimientos patrios, y el deseo de ver establecido un régimen libre ganase influjo también en el ánimo de los partidarios y de los mismos jefes que lo servían. A cada instante creía sentir que el suelo se movía. Buscaba rabioso cómo caer sobre los que le amenazaban, sin poder llegar al centro de los trabajos. Los hombres más caracterizados, la juventud, lo mejor de la burguesía, trataban todos de fugar y de asilarse en Montevideo. La sola intención de tentarlo era un crimen de muerte a los ojos del tirano: era una deserción. Por la noche desparramaba esbirros apostados y ocultos en las playas del río que cuando descubrían algún grupo de prófugos, caían sobre ellos y los degollaban sin piedad, dejando allí los cadáveres mutilados (1). De esta numerosísima emigración, nadie salía por sus cabales. Todos tenían que fugar con riesgo de la vida y de la "mutilación" si eran descubiertos. La ciudad de Buenos Aires tenía el aspecto de un aldeorrio macilento y solitario de día; y de una "Necrópolis" de nichos clausurados y silenciosos, en vez de casas, por la noche.

20. INVASION DE LA REPUBLICA ORIENTAL. — Sojuzgado Corrientes, el ejército de Rosas, a las órdenes de don Pascual Echagüe, gobernador de Entre Ríos pasó el Uruguay el 4 de junio de 1839. Rosas se proponía reconquistar esa provincia, expulsar la emigración argentina y uniformarlo todo bajo el silencio de la tiranía y del terror. La prueba de que Rosas invadía como conquistador es: que tan lejos de servirse de Oribe y de los emigrados orientales que residían en Buenos Aires, los dejó en inacción; y entró en ella con puros elemen-

(1) En una obra elemental como ésta, no podemos aglomerar la multitud de casos ocurridos; pero muchos hubo del mismo género que el de la degollación del coronel Linch y de sus treinta compañeros. Véase las memorias del general Paz, tom. II, cap. XXIV, especialmente la pág. 552 y la nota.

tos suyos. De manera que si hubiera triunfado, nadie sino él habría quedado en posesión absoluta de la presa. (1)

21. CONATO REVOLUCIONARIO DEL CORONEL RAMON MAZA. — Era éste, un joven bravo, resuelto y de un corazón abierto a los estímulos liberales, pero más animoso y confiado que cauto. Por el lado de su padre — el doctor don Manuel Vicente Maza a quien hemos visto figurar en el tenebroso proceso de los Reinafé (Lec. L, LI y LII) — Ramón Maza venía, pues, ligado, (aunque de mala gana) con las tradiciones de Rosas; pero era también cuñado del doctor don Valentín Alsina, uno de los más señalados emigrados de Montevideo; que fué quien lo puso en relación con el general Lavalle y con la Comisión Argentina. Esta conjuración encontró bastante asentimiento, principalmente entre los estudiantes mayores y los jóvenes hacendados de la campaña. Iba a estallar cuando fué delatada. Rosas fusiló al coronel Maza e hizo asesinar a puñaladas en su propio despacho, al padre — Presidente de la Cámara de Diputados y del Superior Tribunal de Justicia. (2)

(1) En cuanto a la intención que Rosas tenía de volver al gobierno argentino la Banda Oriental y el sur de Bolivia que antes le había pertenecido, véase la lecc. LIV.

(2) DETALLES DE LA CONJURACIÓN Y DE SU DESCALABRO. — Hacía poco que el coronel Maza había comandado un fuerte regimiento de caballería que guarnecía las fronteras del Sur. Por motivos que ignoramos, Rosas le había retirado ese mando. Maza creía sin embargo, que llegado el caso, el regimiento, respondería a su voz. Desde que el general Lavalle ocupó a *Martín García,* se puso en relación con el coronel Maza sirviéndoles de agentes intermediarios el señor don Félix Frías, secretario del general, y algunos de los miembros residentes en Buenos Aires del club o círculo político que actuaba secretamente con el nombre de *Asociación Mayo.* Esta asociación mantenía relaciones con muchos jóvenes hacendados ricos de la campaña del sur, cuyas familias y bienes tenían asiento en la capital: de manera que se contaba con ellos para producir un alzamiento poderoso. Pero como todos estos elementos carecían de contextura militar, era de todo punto indispensable que el general Lavalle desembarcara con la Legión en algún puerto del sur, o que por una rápida sorpresa cayese sobre la ciudad, sirviéndose de los buques franceses que bloqueaban el puerto, y que estaban a su disposición. Si a esto se hubiera limitado, la conjuración habría tenido sin duda un éxito muy probable. Pero, no se logró que el general Lavalle señalase día, hora ni lugar para presentarse; y pudo ya verse desde entonces que su ánimo vacilaba: que carecía de las dotes necesarias para llevar adelante una empresa que ante todo requería audacia, ojo, resolución, rapidez: y que no tenía fe en la adhesión popular a pesar de que sabía que la parte más animosa estaba dispuesta a sacrificarse por su causa. Un golpe repentino lo habría concluído todo. En vez de obrar así, el general exigió que se tentasen conexiones con un cuerpo de infantería acuartelado en la ciudad, en la creencia de que eso era fácil para el coronel R. Maza, que tenía parentesco con el jefe de ese cuerpo y relaciones personales con algunos de sus oficiales. Figuraba en el dicho regimiento de infantería, como teniente coronel, un joven, de nombre Martínez Fontes, que no era más que un soldado obediente, sumiso y desprovisto de todo criterio o animación política. Debido a eso, y a que había crecido desde niño en el cuerpo, era querido de los soldados, y gozaba de toda la confianza de su coronel don Mariano Maza, fanático partidario de Rosas, y muy inferior como militar a su segundo. El joven Martínez Fontes tenía parentesco cercano con la ilustre familia de Balcarce. Su padre, viejo militar, aunque sin mérito ni nota, había militado contra Rosas en el partido de su primo el general don Juan Ramón Balcarce (Lec. XLVII) emigrado y perseguido ahora por Rosas. Se creyó por esto que este anciano sería buen conducto para ganar la adhesión del hijo; y se llevó la imprevisión hasta introducirlo a las reuniones del consejo secreto, ponerlo en conocimiento de las personas que lo formaban y de los hilos de la conjuración. Martínez Fontes comunicó a su hijo el compromiso que había contraído, y lo que se esperaba de él. Al oirlo, el mozo se aterró de que su padre se hubiese prestado a correr semejante aventura y de que hubiera comprometido su nombre y su posición en el regimiento. Si callaba, sacrificaba su vida sin tener culpa: si delataba, se infamaba, sacrificando la vida de su padre — seguro, como estaba, de que aquello iba a terminar por una catástrofe. El ánimo del padre se contagió con el terror y con la desesperación

del hijo; y confundida su razón con este horrible marasmo, resolvió delatar la conspiración, la casa de las reuniones, y el nombre de las personas que había visto en ellas. El 26 de junio se sintió que ocurría algo grave: anduvo la opinión preocupadísima pero silenciosa porque se ignoraba quiénes eran los conjurados, quiénes los presos, quiénes los sospechados, y quiénes los que iban a pagar con la vida la tentativa descubierta. Corría que se hacían numerosas prisiones; pero, como el terror tenía interrumpidas todas las relaciones sociales, y aun el andar por las calles, nadie sabía de cierto los hechos que ocurrían. Y aunque narro este episodio como testigo presente, me incumbe referirme también a las *Memorias del general Paz*, donde se ve un vivo cuadro del aspecto que la ciudad presentaba en aquellos momentos (cap. XXIII, pág. 536). Los rumores seguían más tétricos a cada momento, sin que nadie supiese lo que pasaba o se resolvía en el antro en que se cobijaba la fiera. Todo era misterio, silencio y pavor, tal cual lo dice el general. Se decía — de los labios al oído — que el señor Maza padre estaba comprometido. Pero según mis datos, no lo estaba. Ese día 26 de junio asistió al Tribunal: salió de allí a las dos de la tarde al lado de mi padre, que era miembro del mismo tribunal. En el descanso de la ancha escalera, había entonces una ventana grande cerrada con gruesas barras de hierro, y vidrios, que daba vista al patio de la cárcel. El desgraciado padre se paró allí, miró al patio y corriéndole algunas lágrimas le dijo a mi padre: "¡Ahí está Ramón cargado de grillos! — ¿Está comprometido? — No lo sé: no tengo antecedente ninguno para saber lo que ha pasado; pero Valentín (el doctor Alsina) y Antonia (la señora de Alsina, hija de Maza), quizá lo hayan comprometido!" Esto fué lo que nos dijo mi padre, sentado a la mesa, sin más oyentes que mi madre y yo. El tenía la convicción de que el doctor Maza no tenía genio ni temperamento para haber entrado en esa terrible aventura— contraria a sus antecedentes, y contraria a sus intereses, puesto que nada habría ganado con el triunfo.

A prima noche se hallaba el doctor Maza en su despacho oficial de la calle *Representantes* (hoy Perú). La mesa en que escribía daba frente a la puerta que comunicaba la pieza con el zaguán; y en el ángulo más retirado de la derecha, contiguo a los corredores interiores que iban hasta el recinto de las Sesiones Legislativas, se hallaba de pie acomodando algunos papeles el oficial mayor de la Secretaría don Antonio Cabello. Dos hombres embozados entran al zaguán. Mientras uno queda aguaitando la entrada, entra el otro violentamente a la pieza, toma por el cuello al anciano presidente, y le dá con rapidez unas puñaladas tras otras. En ese momento dá un grito Cabello: el asesino que no lo había visto, porque le quedaba a la espalda, se vuelve sobre él; pero Cabello, conocedor de todos los corredores interiores, huye favorecido de la obscuridad, salta por los palcos del recinto, y desde la azotea se descuelga a la casa del lado habitada por el general Guido, donde había seis u ocho contertulios, entre ellos el señor Angelis. Salen todos ellos por la puerta de la calle: entran al despacho del presidente y ven al señor Maza caído en el sillón, muerto ya y manando sangre por las heridas. En esos momentos me dirigía yo a mi casa paterna, ubicada a dos cuadras en la misma calle. Al frente del trágico lugar había algunos curiosos aglomerados en completo silencio: entro al zaguán: el señor Angelis al verme, me tomó del brazo, y me dijo: "Pronto, pronto a su casa" — empujándome a la calle. Momentos después vinieron los agentes de policía: despejaron la casa, cerraron las puertas a llave; y la ciudad quedó solitaria. Se cerraron todas las puertas del comercio y de las familias, ni más ni menos que en el silencio de un cementerio, interrumpido sólo por la voz fatídica del "sereno" que de hora en hora entonaba los vivas de ordenanza al *Ilustre Restaurador* de las leyes y a la *Honorable Representación;* en el momento mismo en que su presidente acababa de caer atravesado a puñaladas en su recinto! A las altas horas de la noche el cadáver del doctor Maza fué llevado a la policía en un carro de basuras. A la madrugada fué fusilado en la cárcel su hijo, el coronel Maza. Se juntaron los dos cadáveres en el mismo carro, y fueron arrojados a la fosa común del cementerio — allí donde no queda ni nombre ni rastro de los que caen en ella! Tardó poco en oirse el rumor de que los asesinos del doctor Maza habían sido dos tenientes del cuerpo de Serenos, cuyo jefe era Nicolás Mariño, órgano particular de las órdenes de Rosas: el uno era un N. Gaetán y el otro José Custodio Moreira: dos esbirros de fama pública y actores notorios en todos los atentados de la *Mazorca.* Ambos cometieron después *por cuenta* propia dos asesinatos en dos pacíficos moradores a quienes robaron — un señor Mones y un señor Nóbrega; — Rosas los mandó fusilar en el acto en el cuartel de Serenos, y quedó sin pruebas directas el asesinato del doctor Maza; así como por la muerte de éste, por la de los Reinafé, de López y de Cullen, había quedado también sin pruebas la participación de Rosas en el asesinato de Quiroga.

LECCION LVIII

Trasplante de la guerra al Territorio Argentino

1. SITUACION DE BUENOS AIRES. — A pesar del descalabro de la conjuración Maza, no todo quedaba perdido en Buenos Aires. Rosas no había podido descubrir las ramificaciones de la conjuración en la campaña. El Hacendado don Marcelino Martínez Castro, había ido en comisión a la isla de Martín García a comunicarle al general Lavalle, que en la campaña del sur estaba pronto a estallar un alzamiento poderoso; y que se le pedía que para apoyarlo se presentase en el puerto del "Tuyú" con la Legión Argentina y con los numerosos jefes de nota que tenía a su lado. El general consultó a sus principales jefes, y quedó así arreglado. Martínez Castro regresó a Buenos Aires: pasó al sur, burlando audaz y milagrosamente la dura vigilancia que Rosas tenía establecida en todo el país: comunicó a sus compañeros lo arreglado con el general Lavalle, y de consiguiente los revolucionarios se aprontaron a pronunciarse en "Dolores". (1)

2. CAMBIO REPENTINO. — De repente el general cambia de resolución. Repentinamente embarca la Legión en número de seiscientos hombres sólidos y bien armados: se dirige a la costa de Entre Ríos, y el 8 de septiembre de 1839, desembarca en el partido de "Landa", departamento de Gualeguaychú, abandonando a su suerte a los patriotas del sur.

3. TRIUNFO EN EL ARROYO YERUA. — Apenas desembarca se le reune porción de hacendados con sus peones que le traen buenos caballos, y se pone en marcha hacia Corrientes donde el espíritu revolucionario había quedado más vivo y más ofendido después de la derrota y de la matanza de Pago Largo. El gobernador delegado de Entre Ríos — un cierto coronel Zapata — cita las milicias de los departamentos de Paraná y Gualeguay. Reune como mil quinientos hombres y marcha de prisa al alcance del general Lavalle. (2) Este se detiene en el arroyo "Yeruá"; y con una sola carga, la Legión Libertadora, en cuyas filas iba un escuadrón de puros oficiales, desbarata completamente la fuerza de Zapata. Al saberse el triunfo del Yeruá, Corrientes se levanta nuevamente contra Rosas, aclama libertador al general Lavalle, y elige popularmente por

---

(1) En una noche tormentosa Martínez atravesó el río en un bote, y tomó tierra en la chacra de los olivos, que lleva todavía el nombre de su familia. Allí ensilló caballo; se introdujo en la ciudad y tomó camino al sur, como lo hacía de ordinario.

(2) Ya hemos dicho que el gobernador propietario don Pascual Echagüe había invadido el Estado Oriental con cinco mil hombres; así es que puede decirse que Entre Ríos estaba desguarnecida.

gobernador a don Pedro Ferrer. Todo esto, con tal rapidez, que las tropas de Santa Fe, puestas inmediatamente en campaña en número de 3.000 hombres a las órdenes de Juan Pablo López ("Mascarilla") no pudieron llegar a tiempo, y que al tocar las fronteras de Corrientes, acosadas por las partidas correntinas puestas ya en armas, se dispersaron y huyeron completamente derrotadas. Mientras el general Lavalle organizaba con seguridad el "Segundo ejército correntino" (1) ocurrían en la campaña de Buenos Aires sucesos de alta importancia que vamos a exponer.

4. TRANSFORMACION ECONOMICA Y SOCIAL DE LA LA CAMPAÑA DE BUENOS AIRES. — Para darnos cuenta de esos sucesos, es menester recordar que desde 1821 venía operándose en nuestra campaña una transformación importantísima que hoy está alcanzando recién su forma definitiva. Atraídos por el valor que por el comercio europeo estaban tomando nuestros ganados vacunos, porción de los hijos de las familias más cultas, más ricas y liberales de la ciudad, había comenzado a salir a poblar estancias en los campos lejanos, hasta entonces casi desiertos. La comunidad de las tareas entre patronos y peones, los contratos de compra-venta, la reciprocidad de los intereses, el valor de los salarios, la "división del trabajo", el uso diario del caballo a medio-domar, el amansamiento "a rodeo" de los animales bravíos, los pasatiempos y los juegos atléticos a lo centauro, y en fin, el roce de esa vida casi primitiva de esta especie de inmigración liberal: patricia-unitaria, con el viejo gauchaje que la época colonial había dejado estagnado en esos campos, que a toda prisa iban poblándose con prósperas estancias, había originado un principio de asimilación "campesina" entre los noveles estancieros, y de asimilación "culta" entre los gauchos originarios que acudían a trabajar y traficar con ellos: naciendo así, de suyo, entre las dos clases, casi inapercibidos al principio, los gérmenes vivaces de una evolución interna, cuya primera manifestación fué el "Heroico alzamiento" de los hacendados del sur contra Rosas, en nombre de las libertades políticas del país.

5. PROPOSITOS Y CONTRATIEMPOS. — El centro que tomó a su cargo este movimiento, se componía de ocho personas que habían sido autorizadas a combinar los medios de acción por todos los hacendados principales de los departamentos de Chascomús, de Dolores y de Monsalvo. Tres militares antiguos y cinco hacendados de fortuna y de nombre conocido en todo el país. Los primeros eran el sargento mayor don Pedro Castelli, hijo del ilustre patriota de 1810 (Lecc. II y III), el teniente coronel don Manuel Rico y el coronel don Ambrosio Crámer. Los hacendados eran los tres hermanos Ramos Mejía, Francisco Madero, los hermanos Ramos Ezeiza, Martínez Castro, y un número considerable de otros vecinos de arraigo y de nombre conocido (2). Contaban de seguro estos patriotas con que levantarían de seguro de tres mil a cuatro mil hombres desde que el general Lavalle apareciese con la "Legión Libertadora" en las costas del Tuyú. Estaban, pues, a la boca de los sucesos; y pronto el oído a la voz de alarma, cuando les llegó la triste noticia de que el general había cruzado a Entre Ríos, dejándolos librados a sus propios recursos. Entretanto descubierta la conju-

(1) El primero como ya vimos se sacrificó con su jefe Berón de Astrada; y el 3.o organizado por el general Paz fué el que venció en Caaguazú.

(2) Véase el poema *Revolución del Sur* — por don Esteban Echeverría.

ración de Maza, Rosas había sospechado que esa conjuración debía tener ramificaciones entre los hacendados—unitarios—que poblaban la campaña del sur; y no pudiendo señalar quiénes fueran, pasó una circular reservada a las autoridades rurales ordenándoles que prendiesen y remitiesen a la cárcel de la ciudad: "a los principales unitarios" de sus respectivos distritos. Mas, como algunos de los jueces de paz que recibieron la orden estaban afiliados al pronunciamiento, comunicaron a sus amigos el peligro inminente en que se hallaban. No pudiendo retroceder ni esperar, tuvieron que precipitar los sucesos, sin tiempo para organizarse con solidez, y sin jefes de bastante autoridad y experiencia militar con que mantener la campaña y disputar el triunfo mientras el alzamiento se extendía al oeste y al norte, donde abundaban las adhesiones de la parte principal y más influyente de esos vecindarios.

6. FRACASO DE LA REVOLUCION DEL SUR.—En la madrugada del 29 de octubre de 1839 don Manuel Rico se presentó a caballo en la plaza de la villa de Dolores con ciento y tantos compañeros, proclamando el alzamiento de los pueblos contra el tirano Juan Manuel Rosas en nombre de las libertades públicas. Enarboló la bandera nacional y la escarapela celeste de nuestras gloriosas tradiciones, arrojando al suelo el trapo rojo, emblema de degradación y de oprobio que este tirano había impuesto a los hijos del país. Igual movimiento tenía lugar al mismo tiempo en Chascomús y en Monsalvo encabezado por don Pedro Castelli, hijo del famoso patriota de 1810 y por don Ambrosio Crámer, uno de los oficiales que habían acompañado al general San Martín, en el "Paso de los Andes" y en la victoria de "Chacabuco". En muy pocos días lograron reunir más de tres mil hombres. Al levantarse, estos beneméritos patriotas contaban de seguro con que algunos oficiales (dos entre ellos de apellido Lacasa y de tradición unitaria) cumplieran lo que habían prometido de sublevar un fuerte regimiento de caballería veterana en que servían acampado en el "Azul". Pero, sea que estos oficiales se hubiesen sobrecogido por la separación del general Lavalle, que cambiaba desgraciadamente la situación: sea que hubieran vacilado en el momento crítico de llevar a cabo un hecho tan arduo y peligudo como ése, el hecho fué que ese regimiento, reforzado por otras tropas y milicias, marchó sobre los revolucionarios a las órdenes de Prudencio Rosas, delegado de su hermano en la campaña del sur. El 7 de noviembre tuvo lugar el encuentro en "Chascomús". Los abnegados patriotas fueron derrotados. Se les persiguió sin cuartel. A medida que los rosistas tomaban algún oficial o hacendado, le cortaba la cabeza y la enastaban en una pica al borde del camino. Crámer y Castelli murieron: sus cabezas fueron puestas así por varios días en la plaza de Chascomús. El resto de los patriotas, en número de 600 y tantos hombres, consiguió llegar en desbande hasta el puerto del Tuyú, donde fueron recogidos por los botes de los buques franceses que hacían el bloqueo de aquella costa. La noticia del desastre fué recibida en la ciudad con un lamento general de dolor. Desde entonces se cerraron todas las puertas y recibos de las familias. Las demás abandonaron el buen vestir; tomaron trajes obscuros y pobres, y no quedó más refugio de vida moral que la devoción y el rezo en las iglesias: ni más traje que el manto negro cubriendo las cabezas (1).

7. EL ALZAMIENTO DE LA CAMPAÑA DEL SUR BAJO SU FAZ MORAL Y POLITICA.—Este heroico movimiento fué el primer

(1) Lo decimos como testigos presenciales.

síntoma que en nuestra vida política marcó esa evolución moral de la campaña que acabamos de señalar en el núm. 3 de esta lección. Desde entonces fué cuando por las aspiraciones y por el sacrificio común, la campaña y la ciudad dejaron de ser las dos partes heterogéneas e incoherentes que hasta entonces habían vivido como dos entidades fronterizas. El roce de los nuevos intereses, de los nuevos pobladores, como hemos dicho, la opresión común y el común martirio habían echado las raíces, sin que el tirano lo comprendiese, de la fundamental unidad económica y política que ambas forman hoy en lo provincial y en lo nacional, en lo urbano y en lo rural. La unidad de la tiranía por un lado, y la victoria de Caseros por el otro, han sellado y unificado así entre nosotros esa obra anónima del tiempo que se llama la filosofía de la historia. He ahí el timbre de gloria que constituye el mérito histórico de la "Revolución del Sur"; y por eso se halla incorporada a los hechos más trascendentales de nuestra historia política.

8. DERROTA DEL EJERCITO DE ROSAS EN CAGANCHA. — Hemos dicho poco antes que el gobernador de Entrerríos don Pascual Echagüe había invadido el Estado Oriental en la creencia de que la provincia de su mando quedaba segura. Pero, invadida a su vez por el general Lavalle, derrotado el delegado Zapata, sublevado de nuevo Corrientes y rechazado victoriosamente Juan Pablo López, se estaba organizando en Corrientes con jefes de valimiento, un ejército de cinco mil hombres que no podía tardar en operar sobre Entrerríos y Santafé, sin que hubiese fuerza bastante a contenerlo. Bajo esta amenaza, Echagüe se encontraba mal al verse internado en la Banda Oriental, y Rosas deseaba también que regresara a contener a Lavalle, pues veía que por el momento no tenía cómo llevar adelante sus pretensiones, sin grave riesgo; mucho más, estando Montevideo y la costa del Uruguay bajo la protección de la escuadra francesa. En ese intermedio tuvo lugar el encuentro del 29 de diciembre de 1839 en el campo de Cagancha, cerca de Santa Lucía. Actuaba en el ejército de Rivera un excelente material de artillería bien servido por jefes y oficiales de mérito, en su mayor parte emigrados argentinos. Las caballerías de ambos lados chocaron y se dispersaron. Bien cañoneada a buen tiempo la línea de avance que formó Echagüe, todo se lo desorganizó; y los grupos de su ejército tomaron de su cuenta la vuelta de Entrerríos. Repasaron el Uruguay sin que nadie los persiguiese: y en muy pocos meses volvió Echagüe a reunirlos para esperar al general Lavalle cuya invasión parecía inminente.

LECCION LIX

Gloriosa participación de la provincia de Corrientes en la lucha contra la tiranía de Rosas

1. ESPIRITU PUBLICO EN LAS PROVINCIAS LITORALES. —El sentimiento popular en Entrerríos y Corrientes era esencialmente argentino. Pero la fusión de lo "provincial" con lo "nacional" se hallaba mucho más avanzada en la primera que en la segunda de estas dos provincias. Una de las causas que más habían contribuido a ese resultado, había sido la actitud con que Ramírez había defendido la autonomía argentina de Entrerríos, y aplastado para siempre el influjo canceroso de Artigas en todo el litoral uruguayo (véanse las lecciones XXXIV y XXXV). Desde entonces los hombres y las cosas del litoral habían vuelto de lleno a la órbita de los sucesos, de los intereses y de los partidos de Buenos Aires. De ahí el carácter argentino que tomó inmediatamente la guerra del Brasil: de ahí, entre otros fenómenos la facilidad con que Rosas consolidó allí su predominio "porteño"; y de ahí también: que allí mismo fuese donde se concentraran después los elementos que rebotaron repetidas veces al Estado Oriental: que dieron en tierra con el tirano argentino, y que pusieron a la República en vías de buscar y de encontrar las bases de su actual organización constitucional.

2. CORRIENTES.—Esa refundición de los diversos componentes del genio argentino se había retardado un poco más en Corrientes. Los horrores del vandalismo de Artigas habían sido causa de que los vecinos de mayor viso: los Acosta, Cossio, Mantilla, Rolón, Torres, Cabral, emigrasen a la capital con muchísimos otros de su clase. De manera que "espumado" el vecindario, quedó representado, salvo pequeñas excepciones, por vecinos de un nivel inferior, que profesaban un patriotismo *sui géneris*, sincero si se quiere, pero obtuso y prevenido por resabios locales contra el roce franco de la vida común nacional; y sobre todo con la de Buenos Aires, acusada siempre de ambicionar un predominio soberbio sobre el resto de la república. Desde luego, era natural que el centralismo absorbente y tiránico de Rosas levantara allí una doble resistencia: la de los provincialistas imbuidos en sus viejas prevenciones, para quienes la causa en debate no exigía que Corrientes "externase" sus recursos en favor de la liberación del país, sino que los emplease en favor de su propia defensa y dentro de sus fronteras: otra, la de los vecinos liberales que afectados o ganados por la acción de los sucesos y de los tiempos recientes, pensaban que Corrientes debía tomar una parte gloriosa en esa lucha, cuyo heroico iniciador y mártir había sido Berón de Astrada, vástago

histórico de Perugorria (Lección XIX). En tal contienda era de temer que la incorporación del general Lavalle y de la "Legión Libertadora", compuesta en su mayor parte de porteños o aporteñados, agravase la divergencia, y facilitase a Rivera el juego de sus habituales intrigas y aspiraciones.

3. INFATUACION TRADICIONAL DE LOS CAUDILLOS ARTIGUEÑOS.—El suceso de Cagancha había infatuado de tal modo a Rivera, que creyó tener ya en su mano el papelón histórico de un nuevo Protector. Mirándose como necesario había concebido la seguridad de que la provincia de Corrientes le acogería a su amparo; y de que rompiendo las coherencias que la vinculaban a las demás provincias argentinas, le serviría de base para realizar la absorción de todo el litoral uruguayo, ensayada antes por Artigas. Esta inconcebible infatuación, origen y causa de todos los males que azotaron entonces como antes a las dos orillas del Plata, confunde todavía el criterio histórico que muchos conservan sobre estos dos caudillos, a pesar de los desengaños y del peso contundente de los resultados. Incapaz de dar cima a una obra que había fracasado miserablemente su mismo maestro en matrerías, Rivera, como Artigas, volvía a enfrascarse en un verdadero embudo, sin darse cuenta de que eran insolubles los problemas que quería afrontar. El nuevo Protector, más intrigante, pero mil veces inferior al otro, en genio extremoso y fiero, tenía una escasa intuición de que si Montevideo, a causa de su hermosa ubicación peninsular, estaba admirablemente colocado para ser independiente, encerrado entre el Uruguay y el mar, y sin fuertes flancos territoriales, carecía de condiciones y de robustez corporal para ser el centro de una agrupación orgánica y poderosa de otras provincias. Así, pues, persistiendo automáticamente en ese plan, que por su propio peso ya había aplastado al otro, el nuevo protector se figuró que su voluntad bastaría para trastornar la naturaleza de las cosas; y que ese grave inconveniente podía salvarse englobando la acción gubernativa en un campamento gaucho, volante, en una "Mesa de Artigas" plantada entre las selvas del río Yí, o del río Uruguay, donde el juego interno de la vasta circunferencia, que pretendía abarcar, reposase por entero en su persona, libre (por supuesto) de influjos sociales o administrativos que hubieran de coartar el desorden, las violencias y dilapidaciones que debían ser fruto indispensable de tan curioso organismo. Por demás es decir: que en este origen de cosas Montevideo quedaba relegado al papel de una simple Aduana: cosa que es bien fácil de ver si se examinan los hechos en los períodos gubernativos de Artigas y de Rivera, y si se observa el carácter "viandante" del poder ejecutivo, del poder real que regía los negocios.

4. ENGREIMIENTO DE RIVERA.—Era tal su infatuación, según nos dice el general Paz, que no presumía siquiera que la independencia del Estado Oriental dependiera de la suerte que corriese la causa liberal argentina: "Desde mi primera conversación ya me manifestó el más profundo resentimiento contra el general Lavalle. Yo me había propuesto indicarle uno de dos planes: aumentar el ejército del general Lavalle con algunas divisiones orientales, y dejarle libre su acción: o que se designase ese ejército como cuerpo de vanguardia, y que el general Rivera lo apoyase con el suyo. Conocí que todo era inútil, y me limité a disminuir la amargura de sus resentimientos presentándole los peligros que él corría si el general Lavalle era batido. Recuerdo que le dije: "General, si el ejército libertador es destruido, tendrá usted encima quince mil hombres que Rosas puede mandar contra su país". — "No me importa", me contestó: "que mande veinte mil, pues estamos los

orientales acostumbrados a batir los numerosos ejércitos de Buenos Aires". Después de esto, ya nada había que decir... Entretanto, todo parecía aquel campo menos ejército o campamento militar. Apenas se veían a distancia de los ranchos que ocupaba Rivera algunos otros más chicos, un "medio-galpón" que se llamaba "Comisaría" y unos cuantos cañones, que por lo desierto del lugar parecían abandonados: lo que más importaba era una banda de músicos contratados, que le costaban al Estado más de cuatrocientos patacones mensuales, sin más tarea que la de tocar cuando comía el general. Creo que no llegaban a quinientos hombres los que "formaban el ejército" (1). Como se ve, engreído y ofuscado, Rivera no había presumido siquiera su notoria inferioridad para afrontar las gravísimas circunstancias del momento.

5. DESPECHO DE RIVERA.—La ofuscación en que lo tenían esas ilusiones, había llegado a tal grado, que cuando supo que el general Lavalle había triunfado en Yeruá, que había engrosado su fuerza en Entrerríos y entrado como libertador en Corrientes, se desencadenó en esos desahogos ridículos en que lo encontró el general Paz. Que en su despecho hubiera algo de envidia, pudiera ser; pero más que envidia, la verdadera causa era el desconcierto de sus locales aspiraciones a la dominación del litoral argentino producido por la ocupación de Corrientes. Hasta ese momento se había halagado con la idea (generalmente aceptada) de que el general Lavalle saltaría de "Martín García" a estrellarse con Rosas en Buenos Aires; y esperaba que intrincados y debilitados los combatientes en una lucha feroz y a muerte, él tendría cómo aprovechar las contingencias para tomar pie seguro en Entrerríos y Corrientes. Pero después de ocupada esta última provincia por elementos militares puramente argentinos, en cuyo seno predominaban los porteños, esos planes fantásticos quedaban desconcertados; sin que le quedase más alternativa que intrigar a Ferré con Lavalle o contemporizar con los hechos consumados en "pro" de la causa liberal argentina y de la independencia oriental igualmente amenazada por Rosas. Si en el primer supuesto, rompía con Lavalle y con la "Comisión Argentina", era consiguiente que los franceses (cuyo único interés era conseguir la caída de Rosas) rompiese con él, y le retirasen los subsidios pecuniarios que le suplían para llevar a cabo la campaña común. Si en el segundo supuesto, y en fuerza de esta circunstancia, se veía obligado a seguir fiel, dentro de las condiciones del tratado de alianza, tenía que resignarse a obrar de acuerdo con el general Lavalle y con el gobierno de Corrientes, renunciando al delirio de "desargentinizar" y "orientar" las provincias occidentales, y no pensar en otra cosa que en hacer en común la defensa de la independencia oriental y de la causa argentina contra el enemigo común que las amagaba.

6. FUNESTO INFLUJO DE LA FALTA DE MORAL EN LA POLITICA. — Para llenar este honorable y justo programa, habría sido menester un magistrado que profesara buenos principios morales, y bastante virtud para mantenerse en ellos.—¡Vana esperanza!" —exclama el general Paz. Olvidado de todo y sin más pasión que anular al general Lavalle, prefirió urdir una intriga y entenderse con Rosas. Echó mano al efecto de un especulador conocido con quien

---

(1) Memorias Póstumas del general J. M. Paz, vol. II, cap. XXV. Esta manía de la música militar era típica en Rivera. Cuando formaba la expedición con que hizo la revolución del 1.o de abril de 1846 en Montevideo, lo primero que hizo fué contratar y embarcar de Río Janeiro 15 músicos que embarcó en el bergantín "San José".

hacía negocios "grises": que por motivos de familia tenía atingencias con personajes ligados a Rosas; y le hizo hablar de las conveniencias que produciría un acuerdo entre ambos, que asegurase sólidamente el orden y la tranquilidad de los pueblos del Plata: Que por su parte tenía vivos deseos de entenderse con su amigo el general Oribe, y renovar la amistad cordial con que antes se habían entendido en el gobierno del país: Que se comprometería a desquiciar la situación de Corrientes, a expulsar de allí al "traidor ingrato" Juan Lavalle por haber desertado del Estado Oriental en los buques franceses, y marchádose a Corrientes violando las órdenes que se lo prohibían: Que una vez arreglados por un tratado o convenio secreto expulsaría también de Montevideo y del territorio al funesto bando unitario — única causa de las agitaciones y de las guerras que desolaban estos países.

7. FE PUNICA. — Al mismo tiempo que tentaba este negociado, se dirigía al ministro francés, M. de Martigny, y le decía que creía urgentísimo pasar a Entre Ríos con los cuatro mil hombres "que tenía distribuídos convenientemente en puntos aparentes" para cooperar con las fuerzas que se organizaban en Corrientes; pero que para equiparlos y abrir la campaña necesitaba un adelanto de quinientos mil francos. Con este doble juego, Rivera halagaba por un lado los deseos de los franceses, ansiosos de ver hechos definitivos; y avivaba las esperanzas de la Comisión Argentina que anhelaba también ver en campaña todos los recursos con que se contaba. Por más desconfianzas que inspiraran las travesuras conocidas de Rivera, no era posible creer que habiendo pedido y recibido dinero violase compromisos tan serios como los que contraía. Entretanto: con estas demostraciones, le hacía entender también a Rosas que su fin era ponerse en condiciones de disponer de las cosas de Corrientes para cumplir el convenio que le proponía. Rosas, que tenía cien veces más alcances, mayor malicia maquiavélica, y verdadero genio político, le dió la espalda con el más soberbio desprecio. No así los franceses: que le entregaron trescientos mil francos, aplazando la entrega del resto para cuando pasase a Entrerríos con los cuatro mil hombres que se había comprometido a mover.

8. EVOLUCION DEL ESPIRITU PUBLICO EN CORRIENTES. — A raíz de estos sucesos comenzaba a sentirse en Corrientes algo así como una brisa de vida nueva y de noble nacionalismo. La gallardía y las caballerescas actitudes del general Lavalle reanimaban visiblemente el espíritu militar y el deseo de tomar desquite del desastre de "Pago Largo". Contribuían a esto los numerosos emigrados, que a consecuencia de este desastre habían tenido que asilarse en el Brasil; y que al regresar encontraban degollados sus hermanos, sus padres, sus hijos: saqueadas sus casas, castigadas a rebenque sus madres y violadas sus mujeres por las turbas vencedoras. Era consiguiente que al verse libertados por el general Lavalle, lo mirasen con amor y gratitud, que execrasen a Rivera, acusándolo de haber traicionado cobardemente a Berón de Astrada y a Corrientes, violando con fría impasibilidad el pacto de alianza en que se había obligado a entrar en campaña con las fuerzas de su país. Este apasionado movimiento de la opinión pública acentuaba, cada día más, la autoridad personal del general Lavalle: a términos que él mismo no estaba muy alucinado cuando comenzó a considerarse el verdadero y popular caudillo de Corrientes. Si bien con esto se favorecía por un lado a la causa

liberal, por otro ofrecía graves inconvenientes porque había comenzado a mortificar muchísimo la vanidad pueril y local del señor Ferré: que, aunque muy patriota y muy leal, comenzaba a ser dañino por celos y necedades que le impedían comprender y servir con elevación los grandes fines de la lucha.

9. PERFIL POLITICO DE DON PEDRO FERRÉ. — Aunque atenuado por el tiempo transcurrido, y por los desengaños, el señor Ferré era uno de los buenos vecinos de Corrientes, que sin haber sido artiguista en el mal sentido de la palabra, conservaba sin embargo añejos resabios y prevenciones de ese localismo retardatario, desconfiado e incoherente que en la primera década había constituído el "credo montonero": es decir, el credo cuyo principal catedrático había sido don Estanislao López, el gauchi-político de Santafé: que, si no había sido artiguista, sino a medias, había estorbado siempre el establecimiento de poderes nacionales para mantenerse absoluto en su terruño federal. Ferré era, como López, de los que querían "confederación", pero no "federación": ésto es — de los que querían convenios o pactos de afiliación para "eventualidades comunes", como entre soberanos independientes, sin sumisión a leyes orgánicas, sin unidad constituída del cuerpo social, ni más vínculo que una convención retributiva de delegados provinciales.

10. TERGIVERSACIONES Y FALSEDADES. — Habían pasado cuatro meses largos desde que se le habían entregado a Rivera los recursos que había pedido para equipar y mover "su ejército"; y no se tenía el menor conocimiento de que hubiera citado siquiera las fuerzas que había prometido movilizar; y por el contrario, era voz general, y cosa notoria, que permanecía en completa inmovilidad; mientras que el general Lavalle avisaba que tenía acampados en la frontera tres mil seiscientos hombres prontos a invadir a Entrerríos. Sintiéndose responsable ante su gobierno, en materia tan delicada como el manejo e inversión de fondos, el ministro francés puso en viaje a su secretario a que interpelase duramente a Rivera, y le pidiese explicaciones de un proceder tan extraño y tan impropio de los compromisos que había tomado. Rivera no tuvo embarazo en contestarle que era cierto que había licenciado el ejército, porque el general Lavalle y el gobernador de Corrientes habían desobedeciendo sus órdenes, y negándose a reconocerle la autoridad de Director Supremo de la Guerra, que le correspondía por el tratado de Alianza de 1838, celebrado con el gobernador Berón de Astrada y con el ministro francés M. Baradére. Veamos lo que había pasado.

11. EXPLICACION. — Lo que había pasado era ésto: al mismo tiempo que procuraba negociar con Rosas, Rivera se dirigía al gobernador Ferré recordándole con tono imperativo que por el tratado que hemos mencionado, a él, como Presidente del Estado Oriental, le correspondía la dirección superior de la guerra y el mando de todas las fuerzas que iban a operar contra Rosas: "Que por lo tanto pusiese inmediatamente a sus órdenes o a las de los jefes que él comisionase, todas las milicias de Corrientes y la división que mandaba el general Lavalle"; en la inteligencia de que si no se acataba su mandato renunciaba desde luego a la alianza, y daría cuenta a las Cámaras orientales, dejando a Corrientes libre de seguir el camino que mejor le conviniese.

12. VACILACIONES Y PEQUEÑECES. — Vacilando entre las exigencias del presente y la obsesión de los desengaños

del pasado, temía Ferré que perdiendo el apoyo del caudillo oriental se quedaría sin más fuerza organizada que la que ya tenía en sus manos el general Lavalle: que si éste sucumbía, Corrientes quedaba perdido y sin aliados que pudieran venir a defenderlo; pero que si triunfaba él, como gobernador, quedaría supeditado y sumiso al influjo prepotente del general, al de los porteños que formaban su estado mayor, y al del nuevo partido provincial que se estaba formando en torno de esa nueva agrupación forastera. La fibra artiguista se sublevaba por consecuencia en el ánimo del "patriota gobernador" de Corrientes. Inquieto su pueril orgullo entre estos escollos, tenía el vivo deseo de apaciguar a Rivera, e insistía con el general Lavalle en que se prestase a aceptar algunas de sus exigencias, sin ver, o disimulándolo quizás, que de parte de Rivera aquélla era una intriga tendiente a destituir al general Lavalle y quedar imperando.

13. ACTITUD DEL GENERAL LAVALLE. — Este le observó al señor Ferré, que el general Rivera no tenía ningún derecho al reclamo que hacía; porque cuando llegó el caso de que cumpliera el tratado que ahora invocaba, y en el momento preciso, el señor Rivera había abandonado a Santafé y a Corrientes; y que no sólo había mirado con fría indiferencia el sacrificio de Berón de Astrada y de Cullen, sino que se había burlado de la suerte desgraciada de estos aliados, como constaba de sus propios documentos publicados en la "Gaceta" de Rosas (véase la Nota del párrafo 13, en la lección LVII). Que de esto fluía bien claro que la nueva situación de Corrientes, tan lejos de ser debida en algo al señor Rivera, se había conseguido contra todos los esfuerzos que había hecho para impedirla hasta por la fuerza (Lección LVII, núm. de 12 a 18). Pero que asimismo, y olvidándolo todo ante la necesidad de salvar al país, él, se pondría a las órdenes del general Rivera desde que pasase a Entrerríos con "su ejército". Pero que mientras permaneciese inactivo en territorio extranjero, sin tener un solo hombre en campaña, y siendo de notoriedad en todo el país que no tenía tal ejército, ni había tomado medida alguna para formarlo, carecía de autoridad para impartir órdenes, y mucho más para nombrar jefes y generales en reemplazo de los nacionales que actualmente las mandaban: Que por lo demás el señor Ferré era el gobernador de la Provincia, y podía acceder, si quería, a las exigencias del señor Rivera: en cuyo caso él se retiraría con su "Legión Libertadora" que lo había acompañado. Así que se supo este incidente, la opinión pública entró en profunda alarma. No atreviéndose Ferré a insistir, mandó al comandante don Manuel Díaz, en comisión personal al campamento de Rivera a decirle que el general Lavalle le había prometido ponerse a sus órdenes: que por consiguiente pasase cuanto antes el Uruguay, para abrir inmediatamente las operaciones; pues Echagüe reorganizaba a toda prisa su ejército para invadir a Corrientes. Instado por la Comisión Argentina, el ministro francés le hizo a Rivera iguales exigencias en tono enérgico y áspero. ¡Vana esperanza! exclama el general Paz. Y se vió con evidencia que el juego político de Rivera era intrigar a Lavalle con Ferré, y ganar tiempo hasta que les aconteciese lo que les había acontecido a Berón de Astrada y a Cullen; para obrar entonces por su cuenta, y traer a sus manos el protectorado del litoral occidental. Aunque sea adelantándonos a los resultados, diremos: que al fin lo consiguió. Pero que fué para sufrir la más vergonzosa de las derrotas: para dejar a su país postrado

por diez años, y en peligro inminente de perder su independencia: de lo que no se salvó sino por el triunfo definitivo de la causa liberal argentina en 1852. Volviendo ahora al tiempo que narrábamos, agregaremos, que cuando el ministro francés se convenció de que era víctima de los engaños y dobleces de Rivera, le notificó que se le suspendían los subsidios convenidos; y que en adelante no los daría sino al gobierno de Corrientes y a las fuerzas que maniobraran en campaña. En consecuencia, se le remitieron fondos y armas al general Lavalle: con lo que pudo adelantar rápidamente el aumento y el equipo de las fuerzas, para ponerse en aptitud de invadir a Entrerríos. (1)

14. ECOS Y REPERCUSIONES EN LAS PROVINCIAS DEL INTERIOR. — Para no interrumpir la serie complicadísima de los sucesos del litoral, que era donde se jugaba la acción más dramática y consecutiva de la lucha contra la tiranía, hemos tenido que aplazar la noticia de los ecos que partiendo de la región de los ríos, llevaron hasta la región de las sierras andinas, y de los valles tropicales, el influjo convulsivo de las mismas aspiraciones a sacudir el yugo torpe de los tiranuelos de provincia que servían de agentes y sicarios al monstruo que desde Buenos Aires los azuzaba. Esas pobres provincias eran víctimas de un martirio insoportable. Su escasísima población contaba por más de once mil emigrados asilados en Chile: un número mayor quizá en Bolivia, siendo incontables los que vivían en el Estado Oriental o en el Brasil. Todos ellos estaban en la miseria. Hombres ricos en propiedades se mantenían envolviendo cigarrillos; y aunque Rosas les había embargado sus bienes y sus rentas, preferían asimismo la expatriación a la vida de humillaciones y de suspicacia policial que se sobrellevaba en el suelo desgraciado de la patria. En todo el país era uniforme la desesperación de las clases decentes. No había quien no anhelase salir de esa situación sofocante, cuyos tormentos no pueden valorarlos sino los que la soportaron. *Ni hablar ni actuar*: a término que las mismas especulaciones comerciales y rurales estaban coartadas y vigiladas de cerca en la ciudad y la campaña, por el ojo infatigable y suspicaz del déspota y de los numerosos esbirros que lo servían en la capital y en cada provincia.

15. PERFIL DEL GENERAL DON ALEJANDRO HEREDIA, GOBERNADOR DE TUCUMAN. — No sería justo sin hacer ciertas atenuaciones, por débiles que sean, incluir a don Alejandro Heredia entre los gobernadores — incondicionales los unos, feroces los otros — que servían a Rosas en las provincias. Que Heredia, como gobernante era un tiranuelo, no hay que decirlo; pues, precisamente la opresión personal que todos ellos ejercían sobre los pueblos, era el vínculo que los unía como miembros de una misma comandita habilitada por el déspota capitalista de Buenos Aires. A pesar de este rasgo general que los caracterizaba a todos, Heredia pretendía destacarse como personaje excepcional; y como era verbosísimo y sumamente superficial, se daba aires de mandón liberal, vocalizando principios discordantes de los que profesaba el bando en que se había enrolado. Estas disonancias valían poca cosa; porque era incapaz de concebir o de emprender nada serio; pero impacientaban a Rosas con tanta mayor razón cuanto que Heredia acababa

(1) He narrado este período poco conocido y mal apreciado hasta ahora, según creo, sirviéndome de los informes que me transmitieron en 1847 los señores F. Varela, V. Alsina, J. S. Agüero, J. N. Madero y otros que acababan de actuar íntimamente en los sucesos y acuerdos respectivos.

de mostrar una ineptitud vergonzosa en su reciente campaña de Bolivia.

16. ASESINATO DE HEREDIA. — Del héroe griego, cuyo nombre llevaba don Alejandro Heredia, sólo podría haber reclamado alguna analogía de hábitos en ciertos momentos de intemperancia que si no llegaron hasta meter la punta de la espada en algún clito, tuvieron al menos sus escenas de bofetones y cachetazos en algunos momentos. Estos achaques de lirismo liberal y de juego de manos ruidosas y ligeras, en el bueno, o en el mal momento, tenían inquietas a las gentes del vecindario, que al fin y al cabo recelaban de los contrastes de su trato. Esta mala disposición, puramente provincial, vino a complicarse muy pronto con el influjo de los sacudimientos políticos y de los movimientos bélicos que tenían lugar en el litoral; y todas esas causas volatilizadas en la atmósfera de la provincia se concretaron en una Conjuración que para unos era una venganza personal, y una aspiración política para otros. Dirigía los propósitos de estos últimos el doctor Marco Avellaneda, joven animoso, elocuente, y secuaz exaltado del partidismo liberal, que había vivido y estudiado en Buenos Aires en íntima amistad con el numerosísimo grupo de los que actuaban contra Rosas. El que encabezaba el grupo de los hombres de ejecución era un cierto comandante Gabino Robles con cuatro más: algunos de los cuales habían sido abofeteados por Heredia. (1). Supieron los conjurados que Heredia salía al camino el 12 de noviembre (1838), y le salieron al camino de los Lules. Hicieron detener el carruaje y viendo a Heredia lo ultimaron a balazos. Convocada la Legislatura, nombróse gobernador interino al respetable presbítero don Juan Bergeire; y se declaró que la provincia de Tucumán protestaba y rechazaba la tiranía de don Juan Manuel Rosas.

17. PROVINCIA DE SALTA. — Gobernaba en esta provincia don Felipe Heredia hermano de don Alejandro. La población le era adversa, no sólo porque no era salteño, sino porque había sido impuesto por el poder militar de su hermano. Al saberse que éste había sido asesinado, don Felipe se desistió del mando el 17 de noviembre traspasándolo a una comisión compuesta de los coroneles N. Queiroz y don Manuel Solá. Restablecida la Legislatura que el gobernador expulsado había disuelto violentamente, fué electo gobernador legal por tres años don Manuel Solá, vecino muy popular, fuerte capitalista y negociante muy acreditado en el gremio comercial de Buenos Aires.

18. EPILOGO. — En esos momentos, Rosas no se hallaba en condiciones de expedicionar al interior, como se vé en las lecciones precedentes; y de parte de las otras provincias, ninguna tenía medios propios para abrir campaña contra Tucumán y Salta. De manera, que tanto las provincias nuevamente adheridas al *unitarismo liberal*, como las estagnadas en la *comandita federal* de Rosas, se mantuvieron en inacción, mirándose de hito en hito a la espera de los sucesos que se desarrollaban en el litoral. (2)

---

(1) Juan de Dios Paliza, Vicente Neirot, Gregorio Uriarte y José Casas.

(2) He aquí el juicio de Rosas sobre Heredia: — "En cuanto al desgraciado fin del señor Heredia, es en efecto un borrón para los argentinos. Pero ya no había para él consejos que sirvieran para persuadirlo que se dejase de lo que él llama "fusión de partidos". Yo creí siempre que a consecuencia de semejante conducta y marcha equivocada lo habían de asesinar los unitarios, pues habían logrado de él que en vez de llenar sus deberes y sin respetar nada, NI AUN EL HONOR NACIOÑAL, REGRESARA (DE LA CAMPAÑA DE BOLIVIA) PERDIÉNDOLO TODO".

LECCION LX

Campaña del general Lavalle en Entre Ríos y en Buenos Aires

1. RIVERA Y FERRE. — Como antes dijimos, Rivera le había exigido a Ferré que pusiera las milicias y tropas de Corrientes "a las órdenes de los jefes que él, como Presidente del Estado Oriental, comisionase al efecto". Esto tendía evidentemente a destituir al general Lavalle, a disolver la "Legión Libertadora", y a apoderarse de la provincia de Corrientes con todos sus recursos. Rivera sabía muy bien que no se le había de acordar semejante pretensión; pero lo que con eso buscaba, era un pretexto para eximirse de comprometer fuerzas orientales en la lucha; y que los franceses viesen que si no lo hacían como estaba convenido, era porque el partido argentino se rehusaba a obedecerle y cumplir el tratado. (1) Cuando Rivera vió que Ferré no podía, o no se atrevía a permitirle lo que él exigía, le declaró que no contase con él, ni con los auxilios del Estado Oriental. Por cartas particulares le previno que estaba traicionado: que entre la Comisión Argentina, el Ministro francés M. de Martigny y el general Lavalle, se había convenido secretamente que el ejército correntino saliese de la provincia, y se dirigiese a marchas forzadas al "Diamante" en la costa entrerriana del Paraná, donde la escuadra francesa lo esperaría para transportarlo a las costas de Buenos Aires dejando indefenso a Corrientes.

2. EL PLAN SECRETO. — Rivera había sorprendido el secreto de este plan, ya fuera en el seno de la "Comisión Argentina", ya fuera que se lo hubiese comunicado (que es lo más probable) algún jefe superior iniciado en los secretos del cuartel general y de la secretaría del general Lavalle. El plan era tan cierto, que temiéndose que el ejército pudiera carecer de víveres al efectuar el pasaje desde la costa entrerriana a las costas de Buenos Aires, debía salir de Montevideo con toda reserva, y convoyado por un buque francés, un abundante cargamento de galleta con otros artículos de oportunidad. (2)

3. EL GENERAL DON JOSE MARIA PAZ. — Dada la necesidad indispensable de poner a la provincia de Corrientes en aptitud de defenderse contra el ejército de Echagüe, cuando el general Lavalle la evacuase, se había arreglado que el general Paz (recientemente evadido de Buenos Aires) tomase el mando militar y organizase allí un nuevo ejército, que contuviese a Echagüe mientras el general Lavalle operaba en Bue-

---

(1) El señor Saldías en su panegírico del tirano, cuyo sistema de gobierno él mismo llama *monstruoso*, ha confundido todos los hechos que explican con ingenuidad estos episodios tratando de poner el proceder del general Lavalle bajo peor aspecto que el de Rivera: — tomo III, pág. 150-1. La inexactitud y la injusticia de semejante apreciación resultan bien claramente de los antecedentes que dejamos expuestos en la lección anterior.

(2) Véase lo que dice el general Paz en el vol. II, pág. 590-1 de sus Memorias.

nos Aires. En consecuencia el general Paz salió de Montevideo disimulando el objeto real de su partida con la voz de que iba a incorporarse al ejército del general Lavalle como jefe de Estado Mayor, a fin de que no se penetrase el verdadero plan de campaña.

4. EL GOBERNADOR FERRE Y EL GENERAL LAVALLE. — La delación de Rivera produjo una tremenda alarma en el ánimo de Ferré. Mil incidentes que no había notado, le vinieron a la memoria. Algunas veces se había impacientado al ver que Lavalle, reservándose con esmero, lo ponía cada vez a mayor distancia de aquellas confidencias que eran naturales en el gobierno y dirección de los intereses comunes. Verdad es que Ferré, minucioso, mediocre y majadero, daba motivos para el fastidio que se había provocado entre ellos. Ya fuera para evitar discusiones incómodas y peligrosas, ya porque su amor propio de general se resintiese de tener que dar explicaciones y cuenta de todo lo que hacía a un pobre hombre incompetente y pretencioso, el general Lavalle prescindía de Ferré, sobre todo cuando Ferré se quería meter en el organismo o en las operaciones militares que no entendía. El general Lavalle comprendió al fin que Ferré había trascendido algo de lo que estaba proyectado; y tomó precauciones para no ser coartado, estrechando sus amistosas conexiones con los jefes y con la oficialidad correntina que tenía a sus órdenes: lo cual le daba mucho favor popular entre ellos, pero fomentaba la licencia y la indisciplina, como lo vamos a ver.

5. EL EJERCITO LIBERTADOR. — Sea que esta situación desagradable hubiese obligado al general Lavalle a precipitar sus operaciones antes de tiempo: sea que como muchos jefes de alta competencia lo decían, este benemérito oficial careciese de las aptitudes que requiere el mando en jefe de un ejército, para ensamblar y organizar con sistema, los miembros diversos y palpitantes de ese gran cuerpo coherente, vivo, semoviente, que se llama ejército, el hecho hoy reconocido es que el ejército correntino que entró por Entre Ríos a las órdenes del general Lavalle en 1840, era apenas un embrión voluminoso, débilmente vertebrado, de lo que debiera haber sido para hacer una campaña verdaderamente militar y dar batallas de mérito estratégico que hubieran limpiado el terreno en que debía operar, y asegurádole una moral incontrastable antes de pasar a Buenos Aires. (1)

6. COMBATES DEL ARROYO " DON CRISTOBAL" Y DEL "SAUCE GRANDE". — Con un ejército mal disciplinado y mal organizado: es decir, casi colecticio, no era lógico esperar resultados definitivos contra tropas como las de Rosas, que si no tenían a su cabeza jefe alguno que fuera un general, constaban al menos de soldados aguerridos en veinte años de campamento, con fuerte espíritu de partido y con una disciplina correcta. Así es que fueron tan insignificantes, bajo su faz militar y estratégica esos encuentros de "Don Cristóbal" y del

(1) El general Paz nos da en sus preciosas *Memorias* tristísimos detalles de la falta de cohesión, de disciplina, de organización, en que se hallaba ese ejército al pasar el Paraná: corroborando desgraciadamente lo que otros jefes habían dicho en el mismo sentido al tiempo en que salía de Corrientes. La narración que nos hace el general Paz en los cap. XXV y XXVI de sus *Memorias*, contrista. Será éste el momento de decir que la obra del general Paz no sólo es lo mejor y más completo que se ha escrito sobre el período de la guerra social de 1829 a 1846, sino un libro de tan indispensable estudio que los Profesores y Maestros de *Historia Nacional* no deben dejarlo de las manos: *diurna nocturnaque manu.*

"Sauce Grande", que no presentan ningún interés, nada que pueda dar la menor nota siquiera para llamar la atención bajo su faz estratégica. En cuanto a la faz política fueron nulos.

7. SITUACION DE LOS COMBATIENTES. — Después del combate indeciso e inexplicable de "Don Cristóbal", Echagüe se retiró compacto a mejor terreno sin más plan que defenderse; y el general Lavalle, por su parte, buscó cómo allegarse a la costa del Paraná para trasladarse a la margen derecha. Pero, como no era posible emprender el pasaje delante de un enemigo mucho más fuerte en infantería, que podía caer sobre él de improviso y en los momentos del embarque, el general Lavalle tentó un nuevo ataque sobre el campamento de Echagüe en "Sauce Grande". No habiendo podido obtener un resultado satisfactorio, se dirigió al "Diamante" en un estado completo de desorganización, según dice el general Paz que acababa de llegar a ese lugar, donde estaba también la escuadrilla francesa esperando al general Lavalle. El cuadro que el ejército presentaba en aquel punto era lamentable. Por fortuna, el gobernador Echagüe se mostró tan inepto que no se movió del campamento en que se había defendido; sin hacer el menor amago, no digo para atacar al ejército en el difícil trance del pasaje del Paraná, pero ni aun para alarmarlo siquiera.

8. ¿QUE HACIA EL ALIADO RIVERA ENTRETANTO?. — Miraba con fría impasibilidad; y fijo en sus miras maliciosas esperaba que se consumara la ruina de los argentinos para sacar provecho en su sentido. ¡Como si fuera capaz de soportar lo que se preparaba también contra él y contra la independencia de su país!

9. EL GOBERNADOR FERRE Y EL JEFE DE LA ESCUADRILLA FRANCESA. — Al saber la dirección que había tomado el general Lavalle a la costa del Paraná, salió Ferré de Corrientes alarmadísimo por la situación de desamparo en que quedaba su provincia; y se presentó en el puerto del Diamante exigiendo al jefe de la escuadrilla francesa que tomase en sus buques al ejército correntino, y lo llevase agua arriba a Corrientes. El jefe francés se excusó diciendo que sus órdenes lo obligaban a transportar el ejército a la margen derecha, y que no estaba en sus atribuciones dejar de hacerlo ni cambiar la dirección. (1)

10. EL GENERAL PAZ EN CORRIENTES. — El general Paz venía a tomar a su cargo la defensa de Corrientes, y organizar un nuevo ejército en la heroica provincia. De manera que cuando el general Lavalle se lanzaba a Buenos Aires buscando a la fiera en su propia guarida, el general Paz navegaba en dirección a Corrientes, seguido de algunos buenos jefes que habían servido con él, como el coronel don Indalecio Chenaut, procurando aprovechar el tiempo que Echagüe estaría imposibilitado de desprenderse de la costa del Paraná a la espera de los gravísimos sucesos que iban a tener lugar en Buenos Aires. Todo esto habría cambiado fundamentalmente, si en lugar de un Ferré la provincia de Corrientes hubiera tenido a su cabeza un Berón de Astrada.

11. PERFILES HISTORICOS. — LOS GENERALES JUAN LAVALLE Y JOSE MARIA PAZ. — En la nota de la pág. 637, vol. II, de sus "Memorias", el general Paz, dice: "Supe de muy buen origen que cuando en el interior de la República supo el general Lavalle que yo había organizado un ejército regular en Co-

(1) *Memorias del general Paz*, vol. II, pág. 587.

rrientes, un año después que nos hubimos separado, dijo: "Yo sé que el general Paz formará un ejército muy disciplinado; pero nunca será un caudillo como yo". Si fué un desahogo, lo dispenso en obsequio de la verdad. Jamás seré yo, ni podré ser caudillo. Como militar de orden puedo servir de algo: como caudillo nada". No se puede decir nada más gráfico ni más característico sobre los dos generales que eso que cada uno de ellos dice del otro en palabras como esas, tan admirables por su verdad como por su robusto laconismo.

12. INCOMPATIBILIDADES PERSONALES. — Trazados así de mano maestra sus respectivos perfiles, el general Paz dice allí mismo que cuando se vieron en el "Diamante" en los momentos del pasaje del Paraná, el general Lavalle se empeñó mucho en que desistiera de ir a Corrientes, y continuara la campaña con él. Pero que, como estaba viendo el desorden y la licencia que prevalecía en el ejército, le observó que sus servicios no podían serle de utilidad: que en aquellas circunstancias, sería inoportuno y perjudicial emprender una reforma: que lo mejor era que las cosas siguieran como habían empezado, porque tratar de cambiarlas era exponerlo todo. "Que yo admiraba lo que se había hecho; pero que yo no podía servir con provecho en ese orden de cosas". ¡Cómo sería aquello! decimos nosotros. He ahí al general Paz pintado por su propia mano con la exquisita travesura de su estilo y de su talento. "Y todo lo decía yo (continúa) con sinceridad porque el ejército era valiente, decidido y entusiasta, porque el general Lavalle había hecho lo que yo no soy capaz de hacer que es "mandar tropas irregulares" (¡admirable!) y porque meterme a reformador era tentar una empresa casi imposible en las circunstancias. (1)

13. LA SEPARACION DE LOS DOS GENERALES. — El general Paz insistió en ir a encargarse de la defensa de Corrientes. El general Lavalle le manifestó malísimo humor; y si hemos de leer lo que de los renglones escritos puede haber quedado entre los renglones no escritos, parece que el general Paz hubiera sospechado que el fastidio del general Lavalle viniese de que no le cuadrara que el general Paz fuese a actuar en Corrientes con mejores resultados que los obtenidos por él. Declinadas las insinuaciones el general Paz marchó a Corrientes y el general Lavalle bajó por el Paraná en la escuadrilla francesa.

14. LOS DOS GUERREROS BAJO EL PUNTO DE VISTA MILITAR. — Como acabamos de verlo ambos se conocían; y si hemos de avanzar nuestro juicio, el general Paz observador frío y consumado, dueño de un criterio penetrante, sagaz y reflexivo, conocía al general Lavalle mucho más a fondo de lo que el general Lavalle, siempre erguido, y de formas suficientes y arrogantes, podía conocer al general Paz. Brillante y bravo como subalterno, como coronel, gallardo y de actitudes caballerescas mientras obedeció a jefes superiores, ejercía un prestigio considerable entre sus compañeros; pero cuando los sucesos políticos lo pusieron en la necesidad de obrar por su propio criterio, y con sus propias responsabilidades, se le vió siempre ofuscado, vacilante, perplejo, de mal humor continuo, fastidiado de cada detalle, de cada jefe, y desacertado en los incidentes más graves y urgentes de la campaña. (2) De un tono más

(1) Véase sobre el general Lavalle: *Memorias* de Paz, vol. II, página 616.

(2) Como lo veremos más adelante trasuntamos aquí al pie de la letra las opiniones autorizadas del doctor don Florencio Varela, del señor Agüero, y de jefes de altos servicios en la guerra de nuestra independencia.

modesto, mucho más reservado y comedido, menos aparatoso en sus actitudes personales, pero sin embargo siempre grave, severo y correcto, como subalterno, Paz se hizo notable como jefe superior por una habilidad rara para envolver al enemigo, y por una audacia que nadie le hubiera acordado al verlo, para asestar el golpe final, dado no sólo con resolución sino con un cálculo consumado de todas las probabilidades del éxito. Sus campañas y sus batallas son, en su género, verdaderas obras de arte militar. Pero destituído de esa misma audacia en los conflictos políticos y en el combate de los partidos, se mostró siempre sin aptitudes para dominar los caprichos subversivos que son propios de una época revolucionaria que flota al empuje de la borrasca social. No supo imponerse por su propia y legítima autoridad, a términos que sin comprenderlo él mismo, se vió defraudado en sus triunfos, y destituído por intrigantes miserables de la más baja y despreciable esfera. Tenía razón y se juzgaba bien cuando decía: "Jamás seré ni podré ser caudillo: como militar de orden puedo servir de algo, como caudillo, nada". Estratégico consumado en el arte militar, era poco apto en la estrategia política. Quizá le sucedía como a muchos otros, como a San Martín, como a Moreau: que la altivez nativa de su temperamento moral, el amor propio de su propia estimación, su rígida honradez, la pureza de su vida, lo hicieran retraído e incapaz de actuar en las arterías de las facciones, para buscar en ellas elementos con que asegurar su influjo personal. En ésto le era infinitamente superior el general Lavalle: y de cierto que si el acaso, cuando no su mérito, le hubiera conservado la vida, habría surgido a la caída del tirano como jefe de partido más que como eminencia militar. (1)

(1) Continuamente se habla de "Estrategia" entre nosotros, sin que hasta ahora (que nosotros lo sepamos al menos) se haya cuidado de darnos una forma primaria y sucinta de lo quiere decir "Estrategia".— Los creadores de la cosa y de la palabra fueron los griegos. Así es que la palabra viene de una raíz griega que significa *estrangular* (latín *strangulare*). Se relaciona con nuestros vocablos *estrechar, apretar, envolver, sofocar.* Los griegos entendían, pues; por Estrategia el *arte de estrangular al enemigo* y como para esto es indispensable conocer y estudiar el terreno de las operaciones, y calcular las maniobras que pueden desenvolverse en ese terreno o región, a fin de estrangular al enemigo, es evidente que la Estrategia es *arte y ciencia;* es decir fruto de *la inspiración artística del maniobrador, y fruto de sus estudios científicos.* De ahí que los griegos no dieran el nombre de generales a sus guerreros sino el de *Strateges.* En el sentido de la palabra llevaban el carácter de la comisión y de sus deberes. Nuestros buenos generales nunca han sido caudillos; y nuestros caudillos nunca han sido buenos generales o *Strateges.* El general Paz,, hombre de meditación y de estudios clásicos era un eximio STRATEGES.

LECCION LXI

Campaña del general Lavalle en 1840 (1)

1. AMAGO SIMULADO SOBRE SANTA FE. — El 20 de julio se hizo un amago de desembarco en "Coronda", para que Rosas creyese que las operaciones se abrían sobre Santafé. Hecho este falso amago, se adelantó otra fuerza de 200 hombres de caballería al mando del comandante Camelino, que bajó a tierra a inmediaciones del Baradero; y que después de haber recogido un número considerable de caballos, retrocedió por la costa a incorporarse al ejército que a ese mismo tiempo desembarcaba en "San Pedro", y abría sus operaciones en plena campaña.

2. DERROTA DEL GENERAL PACHECO. — Al saberse el desembarco, los vecindarios del norte y del oeste entraron en la consiguiente agitación. Sorprendidos y confusos los comandantes que servían a Rosas se pusieron en acción, saliendo como podían a contener la invasión. El general Pacheco, comandante general del Norte, fué batido en el arroyo del *Tala*, y quedó inutilizado por lo pronto, para seguir operando.

3. DERROTA DEL CORONEL LOREA Y DEL CARANCHO DEL MONTE. — Después de batir al general Pacheco, el general Lavalle oblicuó su rumbo sobre la derecha, tomando hacia los departamentos del Oeste cercanos a la ciudad. Cerca de *Navarro* derrotó al coronel Lorea jefe del número 3 de Caballería de línea, y permaneció allí durante ocho días tomando medidas dilatorias, que hicieron suponer que se preparaba a hacer una larga campaña en la provincia de Buenos Aires, antes de tomar al toro por las astas como se lo aconsejaban las circunstancias y los apremios de la ocasión. Desde Navarro escribió con urgencia a Montevideo que le mandasen al puerto del *Salado* un buque con pertrechos, con voluntarios o enganchados de infantería, y con armas. Le ordenó al coronel Rico que avanzara hasta Ranchos: que de allí desprendiera a los coroneles don Vicente Valdez y don Ignacio Villalba con doscien-

(1) Al dar cuenta de este lamentable fracaso no pensamos hacer otra cosa que extractar en forma breve y narrativa la conocida carta reservada que el doctor don Florencio Varela le dirigió al general Lavalle con fecha 4 de octubre de 1840, sin que avancemos palabra o juicio que no tenga su procedencia en ella. Consideramos ese documento como la pieza más importante para conocer los detalles de esta desastrosa campaña. Quizá no habríamos entrado tampoco en esos dolorosos pormenores, si la referida carta no fuera ya de todos conocida. Según el general Paz, Rosas la tomó entre los papeles del general Lavalle en la derrota del *Quebracho Herrado*: y la hizo publicar en la prensa francesa: la publicó después el *Nacional* de Montevideo, el *Orden* de Buenos Aires, y se halla íntegra en el tom. 1.o, pág. 109 de *Los Gobernadores de las Provincias Argentinas* del señor Antonio Zinny — Librería de Mayo: C. Casavalle, 1879: obra que corre con buen crédito en manos de todos.

tos hombres a operar y buscar prosélitos en el Sur; y que luego que desprendiera esa expedición, retrocediera a buscar el cuartel general en *Merlo*. En este intermedio le llegó aviso que el tiranuelo de la "Guardia del Monte", Vicente González, a quien por lo bruto y lo perverso se le llamaba *El Carancho del Monte* (1) se había movido con fuerzas. Temiéndose que tuviese la intención de seguir o de atacar al coronel Rico, el general Lavalle lo alcanzó y lo destrozó completamente adelantándose hasta *Merlo*: donde permaneció seis días en una extraña inacción.

4. SORPRESA Y AMILANAMIENTO DE ROSAS. — Que Rosas tenía una astucia diabólica e inclemente en los excesos del poder absoluto, es cosa sabida; pero no lo es menos también que era notoriamente inepto y cobarde en lo militar, a pesar de los grados y condecoraciones que se había hecho dar — *pour la galerie* — como dicen los franceses. Mejor prueba no puede darse, que el estado miserable en que cayó al recibir la noticia del desembarco y de la marcha victoriosa del general Lavalle. Confuso y abatido por el susto, se dió al instante por perdido: "¡El hombre se nos viene!... ¡y lo peor es que se nos viene sin que podamos detenerlo!" — le decía conturbado y confuso a su más íntimo esbirro, Nicolás Mariño — que por cierto, y a pesar de ser coronel de la guardia pretoriana llamada *Cuerpo de Serenos*, no veía más claro, ni estaba menos asustado. (2)

5. MALA SITUACION DE ROSAS. — En ese momento Rosas no contaba con más fuerza disponible que la guarnición del *Tandil* a cuya cabeza estaba su hermano Prudencio, militar hechizo, sin condiciones ni experiencia, muy poco temible en verdad para un ejército que acababa de desbaratar al general Pacheco, y batir la caballería veterana del coronel Lorea. A eso se agrega que lo mejor de la guarnición del Tandil era el regimiento del coronel Granada: cuyo personal se hallaba más inclinado a unirse a los libertadores que a permanecer en las filas del tirano. Rosas tenía, pues, razón para considerarse perdido si el general Lavalle marchaba con rapidez y decisión sobre la ciudad. No sólo era verdad que "no tenía con qué detenerlo", sino que convencido también de que las clases cultas lo odiaban, preveía que al aproximarse el ejército libertador la población alzaría las manos al cielo y se pronunciaría con tanta mayor soltura cuanto que él debió pensar que la escuadra francesa cooperaría por el río a garantir ese alzamiento en *pro* de su misión, de sus intereses y de las libertades públicas. No se le ocultaba tampoco que desde que los libertadores alcanzaran la primera ventaja, les bastaría un día feliz para disolver por completo las masas plebeyas que había armado en sostén de su poder absoluto. Temiendo, pues, la marcha del ejército y una explosión del espíritu liberal, se dió prisa a salir de la ciudad sin más séquito que los malhechores de la *Mazorcas* y se situó sin que nadie lo supiera, en un punto cercano de la campaña; desde donde podía escurrirse, ya fuera al Sur en busca de su hermano Prudencio, ya como en 1829 a Santafé: donde Juan Pablo López (*Mascarilla*) y Oribe reunían en tumulto grupos de gauchos, o montoneros que por otra parte no tenían ningún valor o consistencia.

6. OBSESION Y DESCONCIERTO MORAL DEL GENERAL LAVALLE. — Cuando Rosas desfallecía considerándose perdido y

---

(1) *Véase Hist. Arg.* por V. F. L., tom. X, pág. 155 nota.

(2) Nos parece que con decir que el doctor Saldías es quien abona la verdad de este incidente, invocando como testigo presente a don Pedro R. Rodríguez secretario de Rosas (tomo III, pág. 188), basta para no dudarlo.

sin medios de resistencia, estaba muy lejos de imaginar siquiera, que sin hacer de su parte nada más que entregarse amilanado a los azares del acaso, eran las inconcebibles perplejidades del general Lavalle, las que iban a salvarlo del conflicto angustioso en que se veía. Parece cuento o delirio el estupor que se produjo en el general, sin razón o hecho alguno que se lo impusiese. No bien se situó en *Merlo* dentro del radio de los sucesos definitivos, en que era indispensable vencer o sucumbir, el general Lavalle se quedó embargado, como si un siniestro encantamiento lo desconcertara. Se puso preocupado, silencioso, retraído como si quisiera ocultar a los que le rodeaban que estaba vacilante, irresoluto, sin plan, sin resolución para ir sobre la ciudad; que era lo elemental, en su caso, después de haber sorprendido al enemigo. En vez de eso se estanca, como si fuese él y no Rosas, quien había sido sorprendido por algún espectro imaginario; como si un vértigo fatal se hubiese apoderado de su espíritu privándole de ánimo, de criterio y de fortaleza, para tentar algo decisivo, para aventurar todo aquello que un general experto tiene el deber de aventurar, en igual caso, en pro de los propósitos con que opera. Si el general Lavalle se hubiera dicho aquel *"ahí va el todo por el todo"* con que San Martín le dió aviso a Pueyrredón de que en ese día se lanzaba a Chile por encima de los Andes: si hubiera obedecido a una de esas inspiraciones que suprimen la duda, y que en el instante fugaz en que hay que pasar de la concepción a la acción son, en los terribles y apremiantes problemas de la guerra, como el relámpago que raja las tinieblas de la tormenta, habría ocupado a Buenos Aires en 1840, colmando su triunfo y su gloria en un solo día de aventura para los amigos de la libertad: día que hubo de ser postergado hasta el 3 de febrero de 1852. ¡Doce años perdidos en que se hubiera fomentado enormemente nuestro desarrollo económico al menos! Y no se diga que éstas son "mariscaladas"; Rosas mismo es quien lo ha dicho: "El hombre se me viene, y lo peor es que no tengo cómo detenerlo"; y así lo repite su hábil panegirista el señor Saldías, que por lo visto está bien al cabo de las tradiciones de la familia.

7. RETROCESO DEL GENERAL LAVALLE. — Cuando la expectación unánime de los pueblos del Río de la Plata, y de los diplomáticos extranjeros, esperaba por momentos la noticia de una marcha a fondo y de la ocupación inmediata de la capital, sábese de improviso y con espanto que el general Lavalle había alzado su campamento de "Merlo", y que retrocedía a Santafé. Su resolución de desalojar por completo la provincia de Buenos Aires resultaba claramente de una circular que dirigió a los vecindarios donde hubiera personas que se hubiesen comprometido contra Rosas, aconsejándoles que siguiesen al ejército: "para ponerse a cubierto de las venganzas y de la ferocidad del tirano". Aquello fué para estas pobres gentes una voz angustiosa de ruina y terror. Hacendados, propietarios y vecinos que en número considerable se habían pronunciado y adherídose a la causa de los invasores al ver su desembarco feliz, sus primeros triunfos, y su marcha sobre la Capital, se entregaron al espanto; y no sólo hombres sueltos, sino padres de familia tuvieron que asilarse con mujeres y con hijas en aquel laberinto que se llamaba ejército, y que seguir su suerte hasta los últimos desastres.

8. EXPLICACION POCO PLAUSIBLE. — Se dijo que la causa de este funesto retroceso había sido la noticia de que Juan Pablo López ("Mascarilla") y Oribe habían asomado por el norte con numerosos grupos de gauchos santafecinos y con varias divisiones del ejército de Echagüe trasladadas del Diamante a Coronda. Si el ge-

neral Lavalle recibió esa noticia debió haberla tomado como una razón de más para marchar sobre la ciudad antes que Rosas tuviese tiempo de reunir y concentrar fuerzas; o por lo menos debió haber rectificado militarmente su posición, y explorar, antes de proceder a ojos cerrados, en un sentido que francamente es doloroso de clasificar, como se ve en la carta del doctor Varela. Si lo hubiera hecho, habría visto que no había tal pasaje de tropas del ejército de Echagüe; y que lo recogido por Oribe y por el imbécil de "Mascarilla" eran grupos colecticios de gauchaje sin la menor consistencia, como lo vino a ver cuando las funestas consecuencias eran ya irremediables. La prueba es que apenas sintió Oribe el retroceso del ejército libertador, evitó el encuentro y se metió a escape en lo hondo del Chaco, dejando la ciudad de Santafé guarnecida con cuatrocientos infantes a las órdenes del coronel Garzón: fuerza más capaz de hacer resistencia que la que habría opuesto Rosas en la situación desesperada en que él mismo se confesaba. El general Lavalle había reproducido lo que se cuenta en la fábula aquella del perro que soltó el mendrugo suculento que llevaba en la boca por la imagen reflejada en el agua.

9. JUBILO Y RESURGIMIENTO SINIESTRO DEL ANIMO DE ROSAS. — Tan grande como la sorpresa y como el acoquinamiento del miedo, fué la sorpresa y la expansión del júbilo, cuando le trajeron la noticia de que el general Lavalle se había puesto en retirada. En el primer momento se negó a creerlo: supuso que fuera alguna celada; que Lavalle se habría corrido por su izquierda para ocupar la ciudad por el norte. Pero cuando se convenció de que estaba salvo, se entregó a un júbilo siniestro lanzando expresiones arrebatadas de triunfo, de confianza en su omnipotencia, y amenazas feroces de cómo iba a exterminar a los malvados unitarios, disfrazados y traidores, de que estaba llena la ciudad: que sin agradecer la generosidad y la clemencia con que les había perdonado sus crímenes anteriores, se habían regocijado al saber el desembarco de Lavalle en la provincia. En seguida hizo llamar a los dos locos que la acompañaban; los trató de pícaros y traidores que habían estado en comunicaciones con el salvaje unitario Lavalle, y los tomó a rebencazos como una ligera demostración de lo que iba a hacer con sus *aparceros* (cómplices) de la ciudad (1).

10. JACTANCIAS Y EMBUSTES. — Pasado el peligro, Rosas hizo lo que hacen todos los cobardes cuando se les pasa el susto. Echó mano de baladronadas y de mentiras para darse aires de vencedor sin haber hecho nada más que acoquinarse. Propaló que había circunvalado a Lavalle con diez mil hombres; y que al capturarlo, se le había escapado con una rapidísima fuga. No había en esto una sola palabra de verdad. Prescindamos de que él mismo, en las angustias del miedo, había confesado su impotencia; y limitémonos a los hechos. En su retirada, el general Lavalle atraviesa 90 a 100

(1) Debo estos informes a mi condiscípulo y amigo el doctor don Mariano Beascochea, jefe de una mesa de escribientes que estaba con Rosas: "Mira *ché* (me decía en 1852) yo temblaba como un azogado al oirlo y al ver los latigazos que les daba a los locos corriéndolos por toda la sala: me parecía que estaba por caerme muerto: le veía en el rostro *las iras* de Júpiter: parecía un loco rabioso". Esto de las iras de Júpiter, sólo pueden apreciarlo los que hayan tratado al doctor Beascochea, en cuyos labios eran frecuentes estas reminiscencias de los poetas latinos y de la mitología clásica en que era sumamente versado y ocurrente; sobre todo en el trato íntimo de sus viejos condiscípulos, de quienes fué siempre apreciadísimo por su cultura y su bondad. Reproduzco estos detalles, porque representan al vivo el estado moral de Rosas al salir del pánico que lo había tenido aterrado; y me explican el horror de los degüellos y de las atrocidades de que fueron teatro las calles de Buenos Aires en los *subsiguientes días*.

leguas, desde Merlo hasta Santafé, sin que nadie lo persiga o lo detenga, o le salga al encuentro. Oribe y P. López, dos "de los circunvalantes imaginarios", huyen de él y se esconden en el Chaco. Lavalle recoge en la campaña de Buenos Aires 20 mil caballos y los lleva consigo sin obstáculo. Van en la columna cinco mil hombres, multitud de vecinos, familias enteras, mujeres, niños, carretas, bagajes. Llega a Santafé con toda quietud: pone cerco a la ciudad durante cinco días, el sexto día inicia el ataque: al sexto día (24 de septiembre) el general Garzón y la guarnición capitulan y quedan prisioneros "por falta de socorros exteriores". ¿Se necesita mayor prueba para ver que semejantes circunvalaciones eran pura patraña, puro embuste? La verdad, por dolorosa que sea, debe decirse: no fué Rosas sino el general Lavalle quien se inutilizó a sí mismo; porque algo le faltara, ese no sé qué de las grandes ocasiones, para responder a la misión que en aquel momento pesaba sobre sus hombros.

11. RUMORES. — Se dijo entonces — y quizás no fué más que una invención para explicar lo que nadie podía explicarse: que Rosas había hecho caer en manos del general Lavalle un chasque fingido, en el que le decía a su hermano Prudencio que se situase en "Ranchos" con los cinco mil hombres reunidos en el Sur: que de allí se daría la mano con Oribe y P. López que venían de Santafé con parte del ejército de Echagüe y con una fuerte montonera a situarse en "Luján": que luego que estuviesen en esas posiciones avanzaría él con los ocho mil soldados que tenía en "Santos Lugares" y en la ciudad, para rodear a Lavalle y hacerle pagar en Navarro el horrendo asesinato del ilustre gobernador Dorrego. Ignoramos si hay algo de cierto en esto. Nos cuesta creer sin embargo que un militar de tantas campañas, que había llegado hasta Merlo sin encontrar más enemigos que los que había vencido, procediera *exabrupto* y se pusiera en fuga, sin rectificar su posición militar, sin hacer reconocimientos sobre la ciudad, sin indagar los movimientos del enemigo, sin desconfiar siquiera de ese chasque, "interceptado tan fácilmente", fuese cierto, o sólo una de esas intrigas vulgares, por demás sabidas, que nadie traga a ciegas por inocente que sea.

12. SITUACION DESESPERADA. — Rendida la plaza, el general Lavalle quedó encerrado en ella y completamente inutilizado: no por Rosas, sino por falta absoluta de rumbo. No podía volver a Entrerríos ni a Corrientes, porque los buques franceses habían desalojado el Paraná, y porque Echagüe conservaba todo su ejército en el Diamante. No podía emprender marcha a Córdoba porque allí y en Santiago del Estero, dominaban los caudillos federales, y no eran puntos estratégicos. Suponiendo que hubiera podido atravesar hasta Tucumán o Salta, la causa nada habría ganado. En dos semanas de paralización y encierro perdió todas sus caballadas por falta de espacio y de pastos en que guardarlas (1).

13. EL AÑO TERRIBLE. — Horrible es la fama del AÑO CUARENTA y espantosa la historia de los degüellos, de los salteos y de las violencias que Rosas ejecutó sobre el pueblo de Buenos Aires, por medio de los feroces asesinos que formaban la asociación

(1) Véase *Memorias Póstumas* del general J. M. Paz: tom. II. Volveremos aquí a repetir que esta obra, admirable bajo todos respectos, es lo mejor en que los profesores de *Historia Nacional Argentina*, pueden estudiar la historia de la guerra litoral. El gobierno Nacional debería hacer una edición barata y de forma popular para desparramarla con profusión en todos los cuerpos de nuestro ejército, y como lectura obligada en todas las escuelas secundarias. No sólo es un libro de estrategia, sino de moral militar, anecdótico y ameno sin igual.

de la "Mazorca". Esa historia está escrita, está viva en la tradición de todas las familias de posición que vivían y viven aún en Buenos Aires. Lo que se ha escrito y catalogado sobre los asesinatos, los asaltos a las casas pudientes, la "inmersión" de hombres vivos y de cadáveres en barricas de alquitrán encendidas, es cierto, de pública y tradicional notoriedad. Las señoras, los ancianos que quedaron de aquel tiempo la cuentan todavía, azorados a la vez por el espanto y por la indignación con que lo recuerdan. El terror llegó a su colmo; y no hay exageración en decir que no hubo calle en que no amaneciese rojo el suelo con sangre y ardiendo las barricas de alquitrán donde había perecido alguna víctima respetable como don Lucas González, Martínez Eguilaz y otros. Al día siguiente la Mazorca amontonaba en carros de basura las cabezas de los susodichos unitarios y las transportaban por las calles gritando: ¿quién compra durazno?

Carta del señor don Florencio Varela: "Señor general don Juan Lavalle. — Montevideo 4 de octubre de 1840. Quisiera que volase esta carta mi querido general: ¡Ojalá no llegue demasiado tarde! — Nuestra causa se halla en momentos muy críticos. Usted, general, ha contribuído mucho a este estado: Ustel solo debe reparar lo hecho, con decisión, con una celeridad proporcionada a la urgencia de las circunstancias. — Engañarán a usted los que no le digan abiertamente que su retirada a Santafé ha sido un golpe de muerte para la revolución. Todos, inclusos sus hermanos y aun su sensatísima señora, han condenado ese funestísimo movimiento; y sus cartas le han perjudicado aún más. Lo peor es, general, que la esperanza de que el resultado le justifique, no ha de realizarse jamás. ¿Qué puede usted buscar ni hallar en Santafé que justifique el abandono de Buenos Aires? — Entre tanto Rosas ha tenido un triunfo señalado con su ausencia de usted de la capital. Los pueblos de la campaña que se habían pronunciado por el ejército, y que se ven abandonados *antes de un mes* (sublineado en el original) han quedado desiertos, y Rosas tala las moradas de los que mostraron simpatías por los libertadores (1). — No comprendo, general, como se disculpará usted ahora, ni nunca"... ¿Será por la falta de simpatía, En un mes se le habían reunido a usted más de 800 hombres y se repartieron todas las armas que le mandamos. ¿La aproximación de López? Bastaba que usted se interpusiera entre él y Rosas. Nada de eso, nada, general, puede justificar el abandono de un teatro, que usted consideraba, con razón, el teatro de los recursos, el foco de la revolución, el único donde era preciso operar. Si no podía mantenerse delante de Rosas (2), ¿no era preferible haber marchado al sur a esa campaña que ahora un año puso en pie 3.000 combatientes? (3) El buque que mandamos al *Salado* nos trajo las mejores noticias de allí. ¿Cómo vacilar entre el Sur y Santafe?... Su gran defecto, general, es no aconsejar ni oir a nadie; y por desgracia no siempre decide usted lo mejor. Usted es militar, buen militar, excelente militar bajo muchísimos respectos, pero no bajo todos... La evacuación de Buenos Aires no es ciertamente operación militar: su importancia política es inmensa, domina todo". En seguida el señor Varela da noticias al general Lavalle de la llegada del almirante Mackau; de las reservas que guarda con todos aun con el Encargado Mr. Martigny: le dice que a lo que parece está en comunicaciones con Rosas, si no es directamente, por intermediarios: que a pesar de eso toma medidas militares: que se le pidió un buque de guerra para remitir pertrechos y que lo concedió en el acto: que se había mostrado muy satisfecho al encontrar al general Lavalle operando en Buenos Aires y con la probabilidad de un éxito inmediato sobre la ciudad; pero "dos días después recibimos la noticia de la retirada de usted, que causó un vuelco completo en sus ideas (de Mackau). 1.o por la universal desaprobación que oía: 2.o porque la enemistad de Dupotet tuvo ahí un hecho gravísimo con que apoyar los informes que había dado contra usted. Otra cosa más grave ha tenido, con razón, una pésima influencia. Usted había escrito el 21 (septiembre) al señor Martigny pidiéndole la cooperación armada del almirante Baudin: el 4 despachó usted *con ese solo objeto* a su hermano: el 7, tres días después,

(1) Rosas ordenó perdonar a las gentes de clase baja y desconocidas que hubiesen sido arrastradas por influencias personales; pero mandó que *fuesen degollados* todos aquellos que tuviesen criterio propio para saber lo que habían hecho.

(2) Cuando el doctor Varela escribía esta carta, ignoraba completamente la confidencia de Rosas a Mariño. "No tengo con qué detenerlo". ¿Qué habría dicho si la hubiese conocido?

(3) Cuyos principales promotores y jefes iban en el ejército.

abandona usted la provincia y se va a Santa Fe sin aguardar la respuesta a un encargo tan grave como ése. Convenga, general, sin irritarse, en que esa conducta es inconcebible en un jefe como usted, y que es como para desalentar a sus mejores amigos... Usted conoce poco ese país y se forma ideas exageradas del poder de Rosas y del modo de combatirlo... Cuando usted haya adoptado una idea, un plan, no lo deje al día siguiente por otro, ni por accidentes. Todos, pero principalmente los marinos franceses, que han tratado a usted de cerca, le acusan de no tener la menor consistencia en sus ideas: de adoptar hoy un plan y olvidarlo mañana. Yo sólo veo que esto es cierto en muchos casos. Después de ansiar meses enteros por pasar a Buenos Aires, lo hizo usted con abandono de Corrientes y al cabo de de un mes, le abandona y regresa a Santafé. Llega a *Luján*, resuelve hacer una operación que usted llama decisiva y la suspende. Manda usted a Pepe (don José Lavalle) a proponer combinaciones militares de importancia, y 3 días después abandona usted la posición que le hacía formidable y que debía servir de base a las propuestas operaciones (1). Manda usted hombres al Sur, pide un buque con armas en el *Salado*: y se va sin saber de aquellos hombres, sin comunicar con ese buque que allí estuvo perdiendo tiempo y dinero... Sé que antes de llegar hasta aquí se habrá arrebatado diez veces contra mí y maltratado mi nombre: lo mismo es: no por eso dejaré de querer su gloria, ni de hablarle la verdad, en nombre de la patria". El diario *El Orden*, publicó esta carta en Buenos Aires en 1864 con comentarios importantes: el artículo del *Orden* es del señor don Luis Domínguez, actual plenipotenciario argentino en Londres, cuya intimidad familiar con el doctor F. Varela es de toda notoriedad. Dice el general Paz (tom. III, pág. 7, nota) que esta carta fué tomada en el archivo del general Lavalle en la derrota del *Quebrachito;* que Rosas se la cedió a Mackau, para que el gobierno francés viese lo que eran los salvajes unitarios: y que en Francia se publicó.

(1) Se trataba de un ataque por tierra y por el río.

LECCION LXII

Ultima campaña y desastre del ejército libertador

1. MISION DEL ALMIRANTE MACKAU. — Por la carta del señor Varela que hemos transcripto, y por todos los incidentes ocurridos entre Rivera, Lavalle, Ferré, Cullen y la "Comisión Argentina", etc., etc., ya se puede comprender cuáles no serían las negras noticias que iban a Francia, por cartas y diarios y comunicaciones oficiales. Era natural que a lo lejos, este desbarajuste se tomase en conjunto, pagando justos por pecadores. Atormentado y confundido con tantos desengaños y gastos, el gobierno francés envió al almirante Mackau con instrucciones definitivas: la una, que viese de imponer a Rosas un tratado sobre la base *sine qua non*, de acceder "a todo lo exigido por el cónsul Roger y el almirante Leblanc"; la otra, usar de las fuerzas marítimas que tenía, y tomar medidas militares compulsivas, y de efecto positivo, para lo cual podía pedir más fuerzas si le fueran necesarias. El señor Dufaure, jefe del gabinete francés en ese momento, por obsecuencia diplomática participó esta resolución a Lord Melbourne; y Lord Palmerston la comunicó al ministro inglés de Buenos Aires, indicándole que convenía tentar eficaces diligencias amistosas.

2. EL ALMIRANTE MACKAU Y LA SITUACION. — El almirante llegó a Montevideo precisamente cuando el general Lavalle acampaba en Merlo, Todos, nacionales y extranjeros, esperaban por momentos la noticia de la entrada triunfal a Buenos Aires. Creyó el almirante, por consiguiente, que el conflicto tocaba a su término en uno o en otro extremo; y se mostró tan complacido de la buena situación de las cosas, que accedió con facilidad a prestar algunos servicios importantes que le pidió la "Comisión Argentina". Pero pasan dos días y llega la noticia de que el general Lavalle se había puesto en retirada. Como era natural, la faz de la cuestión tomó un carácter perdido a los ojos del Almirante; y decidió operar enérgicamente por sus respetos. (1)

3. EL TRATADO MACKAU—29 DE OCTUBRE DE 1840. — Informado por el ministro inglés de las instrucciones definitivas con que venía el nuevo almirante, y de que iba a obrar por su cuenta con fuerzas francesas, si fuera necesario, temió Rosas que las cosas

---

(1) "Debo agregar (le dice el doctor Varela al general Lavalle) que cuando el almirante Mackau llegó, manifestó que la posición de usted sobre Buenos Aires le hacía grande impresión. Habló muchas veces de lo ventajoso de esa posición. Pero dos días después recibimos la noticia de la retirada que causó un vuelco completo en sus ideas; 1.o por la universal desaprobación que oía y 2.o porque Dupotet tuvo ahí un hecho gravísimo con que apoyar los informes que contra usted había dado". (Carta citada del 4 de octubre 1840).

tomaran un aspecto más serio para él, que el que habían tenido. Dió los primeros pasos con el ministro inglés para facilitar las conferencias. Rosas aceptó de plano todas las exigencias del almirante, con la circunstancia de que después que había hecho grande ruido con la doctrina del general Las Heras, protestando que no trataría con emisario ninguno "que viniese con fuerza armada", se torció Mackau que era el emisario diplomático que se había presentado la boca y bajó la cerviz, "tratando" directamente con el almirante con mayores fuerzas "armadas y actuantes". He ahí a lo que se reduce el farsante Defensor de la Independencia Americana; independencia que por otra parte nadie atacaba. (1)

4. EL PROCEDER DE ROSAS DESPUES DEL TRATADO. — Rosas se guardó bien de ofender a los franceses, ni de hacerles el menor agravio. Regresaron de Montevideo todos los que quisieron, y restablecieron sus intereses. Se les indemnizó con toda regularidad; pero en cuanto a los argentinos amnistiados (americanos) fué otra cosa. El protector de la Independencia Americana, que con tanta obediencia había cantado la palinodia en favor de los franceses, se entregó a la más bárbara rección contra los argentinos. Rufino Varela "evidentemente incluido en la amnistía", fué degollado apenas pronunciado su nombre; y las matanzas de las calles de Buenos Aires ejecutadas a la vista y paciencia del almirante Mackau debieron mostrarles muy a las claras el caso que Rosas hacía de la clemencia estipulada por el tratado en favor de los que el tratado mismo había abandonado a la ferocidad del tirano. Como prueba concluyente de la idea del Almirante y de la Legación francesa puede verse lo que escribió el plenipotenciario francés Mr. Lefebre Becour en la "Revue des Deux Mondes" de abril de 1842. (2)

5. REORGANIZACION DEL PODER MILITAR DE ROSAS.— Aprovechándose del tiempo y del desahogo en que lo había dejado la retirada del general Lavalle, Rosas levantó tres mil hombres de *leva* en la ciudad, sacando de las familias los sirvientes y los esclavos: amenazó de muerte a los amos o patrones que los ocultasen, o que les diesen escape; y como se sabía bien que si no se cumplía sus órdenes no había merced ni clemencia, en pocos días completó los cuadros deficientes, formó siete batallones, y los puso en campaña. Del mismo modo, y con igual eficacia, tres mil jinetes; y to-

---

(1) Puede verse este tratado en el Registro Oficial de Buenos Aires, año de 1840, pág. 66. Por el 1er. artículo Rosas se sometió a pagar indemnizaciones a todos los franceses, a *quienes había perjudicado.* A la viuda de Baclé le abonó 30 mil pesos y en proporción a los demás: es decir que acordó todo lo que había negado un año antes: por el art. 3.o Mackau le impuso a Rosas la obligación de amnistiar a los emigrados argentinos que quisieran regresar a Buenos Aires, aun para aquéllos que estuviesen en armas: cláusula que tomada en el sentido del gobierno de Rosas era una verdadera humillación. Verdad es que ni Rosas pensaba cumplirla, ni la Francia, se reservaba medios de hacerla cumplir. Lo que prueba que para esta nación esa cláusula no importaba sino meras palabras con que lucir una falsa consecuencia y cohonestar la retirada. Por el art. 4.o se le hizo prometer a Rosas que respetaría la independencia del Estado Oriental: otra humillación y otra falsía. Por el 5.o *reconoció desde ahora, y para siempre,* en favor de los franceses y de la Francia todos los derechos, garantías y franquicias de que gozaban en la República Argentina las naciones extranjeras, *aun las más favorecidas;* con lo cual la Francia quedaba en igual pie que la Inglaterra. Quedó levantado el bloqueo y devuelta la isla de *Martín García,* como era consiguiente. Quedaron puestos en evidencia por este mismo tratado los embustes y las jactancias charlatanescas de este siniestro personaje que sin haber oído jamás una bala, se hizo llamar *Defensor* de la Independencia Americana, como San Martín, Belgrano y Bolívar.

(2) Como para algunos pudiera ser difícil compulsar esta cita, hallarán inserto al artículo en el folleto *"Rosas y sus opositores"* de Rivera Indarte, pág. 357-70.

dos esos cuerpos, unos tras otros, marcharon al "Arroyo del Medio" a incorporarse a los grupos santafecinos que Oribe tenía a sus órdenes.

6. SITUACION DESESPERADA DEL GENERAL LAVALLE. — ¡No había remedio! tal cual el general Lavalle se hallaba en Santa Fe, poco tiempo podía pasar sin que tuviese que capitular algo en favor de los millares de patriotas desgraciados que lo habían acompañado; y que suicidarse en seguida para salvarse de la suerte espantosa que le esperaba si caía en manos del tirano, aunque tuviese la engañosa debilidad de entregarse bajo pacto. Había perdido sus caballadas, le quedaban pocos víveres, escasísimas municiones, y las fuerzas en tal estado de incoherencia, por no decir otra cosa, que, si el general Paz hubiese visto aquello, habría visto que lo que en el "Diamante" le pareció un estado doloroso de indisciplina era un dechado de orden comparado con lo que pasaba en Santa Fe. Entretanto ¿qué hacer? ¿A dónde ir?

7. COALICION DEL NORTE. — Antes hemos dicho que favorecidos por los cuidados en que los sucesos del litoral tenían a Rosas, los dos gobiernos de Tucumán y de Salta se habían puesto en disidencia con él. Confiados, como se creía a la distancia, en que la causa liberal estaba sostenida por la numerosa emigración argentina, por la provincia de Corrientes, por la Francia y por el gobierno uruguayo, los patriotas tucumanos y salteños, libres ya de los hermanos Heredia, le retiraron a Rosas la representación de las relaciones exteriores, exactamente como lo había hecho la provincia de Corrientes. Cuando adelantaron los sucesos que hemos narrado, se pusieron de acuerdo con los gobernadores de La Rioja, Catamarca y Jujuy; ya fuese para estar preparados al cambio que se esperaba, ya para operar contra Córdoba y Cuyo, si pretendieran moverse en combinación con Rosas. A este acuerdo fué al que la prensa comenzó a dar el título de "Coalición del Norte" demasiado teatral y ampuloso, dadas las dimensiones y los medios activos de la cosa.

8. PROPAGANDA REVOLUCIONARIA EN CORDOBA. — Algunos meses antes del pasaje del Paraná había llegado a Córdoba un joven abogado conocido y patriota. Había salido de Buenos Aires después de haber fracasado la conspiración de Maza y la insurrección del Sur. Por lo pronto, se proponía hacer una excursión de salud por las sierras; y también explorar la opinión, para ver si era posible preparar una revolución que abriese la provincia a las fuerzas de Tucumán y de Salta, cuyos jefes principales eran el general Lamadrid y los coroneles Anselmo Rojo y Mariano Acha, para que pasasen al litoral a operar en combinación con el general Lavalle.

9. FORMACION DEL GRUPO REVOLUCIONARIO EN CORDOBA. — El doctor don Francisco Alvarez era un hombre de treinta y cinco a cuarenta años, sumamente acreditado en Córdoba por sus virtudes, su sensatez y su carácter. Hechas con él las primeras relaciones personales, aceptó la dirección del asunto; y se formó un núcleo compuesto de los dos hermanos don Ramón y don Avelino Ferreira, y don Paulino Paz, con el objeto de tantear las disposiciones de los Cívicos; y como esto era lo único eficaz, se convino que siendo innecesario y peligroso buscar más adhesiones, quedase reducido el número a los cinco promotores. Alvarez y Paz tenían relaciones e influjo con el Sargento Mayor, José Antonio Cabrera, comandante del batallón núm. 2 de Cívicos: hombre de color (negro), viejo y honorable soldado, medianamente afincado, que arrastraba grande séquito y confianza no sólo entre los "criollos de

color", sino entre la gente distinguida de la clase blanca. En su talla y en sus formas era un atleta perfectamente conformado y esbelto, de temple tranquilo, bravo, honradísimo y de un sentido común bastante notable. Cuando se impuso de lo que se esperaba de él, contestó que aceptaba, y que respondía de su batallón: que tal vez podría atraerse gran parte de los otros dos cuerpos, pero que quería que se le permitiese hablar antes con el teniente coronel don Agustín Gigena, porque si éste estuviera conforme bastaba con ellos, y sería mejor prescindir del comandante Pizarro, hombre frío que no había de hablar claro. Gigena era un mulatillo sumamente interesante y buen mozo; de facciones y miembros pulidos, ágil y vivaz, que había servido con crédito de valiente en la infantería del general Paz. Cuando Cabrera pedía el acuerdo de Gigena, éste estaba ya hablado, y había perdido a su vez que se hablara con Cabrera. De modo que quedó convenido que ellos se encargaban de mover los cívicos, así que se contase con el apoyo de Tucumán y de Salta; encargándose los demás de la reunión de negociar el apoyo oportuno de esas provincias. Todo se manejó con exquisita reserva; y no hubo ningún incidente contrario. (1) El doctor Alvarez mandó a Tucumán un vaquero de su confianza y muy experto con un paquete sin dirección que debía entregar al doctor Avellaneda y explicarle que contenía una carta de mucho interés que nadie podría descifrar sino él, después que el emisario le explicase cómo podía leerla (2).

10. COOPERACION DE TUCUMAN Y DE SALTA. — Informado Avellaneda de que era urgente y oportuno de que se apresurase a llegar a Santa Fe, ya que Córdoba le abriría oportunamente el camino y uniría sus fuerzas a la expedición auxiliar de Tucumán y de Salta, ambos gobiernos se pusieron rápidamente en acción. Salió primero Lamadrid con dos escuadrones, un batallón de Cívicos y un cuerpo de cazadores que formaban cerca de dos mil hombres; y le siguió a retaguardia la división de Salta compuesta de un cuerpo de coraceros, y de un batallón de trescientas plazas. Mandaba el escuadrón el coronel Rojo, y el batallón el teniente coronel don Lorenzo Alvarez (3).

11. PRONUNCIAMIENTO DE CORDOBA. — El 7 de octubre por la noche se recibió la noticia de que Lamadrid y Rojo habían pasado de la provincia de Santiago del Estero a la de Córdoba. El gobernador de Córdoba, Manuel López (a) "Quebracho" (v. la Lección LII), sintió que había un cierto movimiento entre los cívicos, y se salió a campaña en la madrugada del 8 con el pretexto de citar fuerzas; pero en vez de ir al norte donde estaba el peligro se fué al "Río Segundo". En efecto, el 10 a las once del día estalló el movimiento en los cuarteles encabezado por Agustín Gigena y por José Antonio Cabrera. El primer batallón abandonó a su jefe Pizarro y se incorporó a Gigena. En medio de músicas, festejos y

---

(1) Algunos que han escrito sobre este incidente han mezclado nombres de personas que no tuvieron ninguna parte en los trabajos preparatorios ni en la ejecución. De las que nombra el señor Saldías (III 213), no hay más que tres de los siete verdaderos. Los demás se adhirieron *después* del éxito, y fueron ciertamente muy útiles con su buena reputación y con servicios eficaces.

(2) El paquete contenía un pañuelo común envuelto en una página de la *Gaceta Mercantil*, diario oficial de Rosas. Tomada de abajo para arriba, se habían tocado levemente con un arfiler, y a largas distancias, las letras del impreso, que sacadas en orden a un papel blanco revelaban el texto de la carta con toda extensión. Era una clave primitiva, pero que sirvió bien.

(3) Este bravo oficial era hijo de la familia Alvarez, propietario del *Puente de Márquez* en la provincia de Buenos Aires, y había ido a Salta como ayudante secretario del general don José Evaristo Uriburu.

júbilo popular, se reunió el vecindario, y eligió gobernador al señor don Francisco Alvarez; ministro de Gobierno a don José María Fragueiro; de Guerra, al viejo coronel don Julián Martínez, exaltado patriota; y secretario de este despacho a don Vicente F. López. En el día mismo se corrieron avisos al general Lavalle, por distintos rumbos para evitar extravíos, con cartas particulares para el señor Félix Frías y otros. Se movilizó una división de más de 500 hombres de infantería y caballería: se hicieron venir de la Sierra dos escuadrones al mando del jefe local, el fiel comandante Aparicio; y se mandó formar un cuerpo de 300 lanceros al mando del comandante Giraldes.

12. ARRIBO DEL GENERAL LAMADRID. — A pocos días de allí llegó el general Lamadrid con algo más de 1.600 hombres. Se le aumentó el número con parte de las milicias del "Pueblito". Se le dió a la división una organización tan rápida y regular como lo permitieron las circunstancias; y después de aquellas demoras, contrariedades y percances que eran naturales en semejantes circunstancias, marchó de prisa en dirección al "Tío" a mediados de noviembre, a ponerse en comunicación con el general Lavalle (1).

13. ABANDONO DE SANTA FE. — El general Lavalle supo la revolución de Córdoba el 14 de octubre. No se comprende por qué demoró su salida de Santa Fe cuando estaba en tiempo de hacerlo con probabilidades de sustraerse al ejército que Rosas tenía pronto a moverse en el "Arroyo del Medio". Pensó probablemente que Lamadrid, cuyas velocidades eran legendarias (en otros tiempos) se le incorporaría pronto con fuerzas y recursos; y que unidos podrían retirarse con la seguridad de contener a Oribe, que era a la sazón el general del nuevo ejército de Rosas. Pero éste aprovechó mejor el tiempo: y comprendiendo que Lavalle iba a salvarse de la trampa en que se había encerrado, obró con la celeridad del que lo tiene todo a mano: reforzó su ejército y lo hizo marchar a interrumpir o cortar la retirada.

14. DERROTA DEL QUEBRACHITO. (2) — Una nueva fatalidad hizo que el general Lavalle por su lado, y el general Lamadrid por el suyo, errasen el rumbo que debían haber tomado para encontrar el punto de junción en que debían haberse incorporado. El general Paz critica el derrotero del general Lavalle, diciendo que tomó el camino más largo y menos recto (tom. III, pág. 7). Otros han criticado a Lamadrid por no haber *previsto*, que en la necesidad de excusarse Lavalle tenía que alejarse por su derecha del rumbo en que Oribe iba a perseguirlo. Como quiera que fuese, Oribe, que llevaba un ejército prepotente alcanzó a Lavalle en el paraje "Quebracho Herrado" el 28 de noviembre de 1840 y obtuvo una victoria fácil, de muy poca cuenta como hecho de guerra, y de poco mérito porque todo se redujo a "cañonear", arrollar y degollar hombres que de antemano iban deshechos, desorganizados, sin caballos: y en una palabra, vencidos".

15. LA SITUACION DE CORDOBA. — Lamadrid tuvo noticia del desastre. Oribe se mostró tan inepto que no supo descubrirlo ni alcanzarlo; y lo dejó llegar con felicidad hasta la "Tablada". A la ciudad de Córdoba entraron dispersas como 1.500 personas de lo mejor de la burguesía y de la juventud. En general Lavalle excu-

---

(1) Hemos dado alguna extensión a este relato; porque según la opinión autorizada del general Paz, esta revolución de Córdoba salvó al general Lavalle de tener que hacer una capitulación horrible, que no podía evitar. Véase tom. III, pág. 6 y 7. *Memorias Póstumas.*

(2) Así lo llama el general Paz. Otros lo llaman del *Quebracho Herrado.*

só la ciudad tomando por el norte y acampó en la estancia de "La Florida" con una multitud informe, desordenada, que compondría de tres a cuatro mil hombres "en conjunto". Desde allí le pasó orden al gobernador Alvarez que pusiese la ciudad "en estado de defensa, y resistiese al ejército de Oribe mientras él operaba en campaña". Era menester no saber lo que era Córdoba por sus medios y su ubicación para concebir semejante proyecto; a no ser que se quisiera sacrificarla para asegurar una retirada fácil. La orden indignó a muchos y aterró a todos. Los que se creían comprometidos o de opiniones liberales, abandonaron la ciudad en masa con el gobernador Alvarez que fué al campamento a explicar la imposibilidad de esta defensa. (1)

16. LAS NUEVAS OPERACIONES. — El general Lamadrid acampó con su división cerca de "La Florida". Con un poco de quietud de espíritu y genio militar, el general Lavalle habría podido reorganizar un precioso ejército de siete mil hombres a lo menos; tenía allí como mil infantes (quizá más) de primer orden entre Cívicos de Córdoba y los tres batallones de Tucumán y de Salta: el escuadrón de coraceros salteños mandados por los coroneles Rojo y Acha: los lanceros de Giraldes (2) y la caballería de la división tucumana. Había, pues, medios para haber reorganizado un ejército nuevo y fuerte; y Oribe debió temerlo puesto que se estacionó un mes sin avanzar de la frontera.

17. DISEMINACION DE LAS FUERZAS. — En vez de emprender con vigor la reorganización de las fuerzas y de marchar al enemigo, que aún no estaba bien rehecho después de la batalla y de las marchas, el general Lavalle diseminó las tropas en grupos más o menos fuertes sobre una grande extensión del país; y temiendo que las noticias del contraste hicieran periclitar los gobiernos de Tucumán y Salta, despachó en esa dirección al general Lamadrid para que asegurase esas dos provincias. En esa desagregación perecieron Gigena y Cabrera: pereció en "San Calá" otra división que mandaba el coronel Vilela. Sería largo enumerar los desastres de esa dispersión de fuerzas. Perdida la provincia de Córdoba, el general Lavalle emprendió su retirada a Tucumán con el cuerpo o grupo principal que lo acompañaba desde Entre Ríos y Buenos Aires.

18. DERROTA DEL RODEO DEL MEDIO. — No se comprende que estando resuelto a esperar al enemigo en Tucumán, el general Lavalle se desprendiera de la mejor división que le quedaba para batirse; y que la enviara á tentar un golpe aventuradísimo sobre Cuyo, a las órdenes de los generales Lamadrid y Mariano Acha. En "Ancago", provincia de San Juan, consiguió un triunfo brillante el jefe de vanguardia general Acha; pero cayeron atravesados por las balas en lo recio del combate el benemérito doctor Alvarez ex-gobernador de Cór-

(1) Recuerdo que cuando el señor Alvarez le habló de la falta absoluta de armas, el general le dijo — "con las rejas se hacen lanzas señor gobernador — Pero no se hacen cañones para trincheras, señor general — Los grandes pueblos saben hacer todo — Córdoba es un pueblo chiquito, señor general". El general moderó su gesto imponente y después de un momento — "Sé que sobre mis hombros pesa todo: hasta lo imposible!... En ese caso lo mejor es agrupar aquí todo lo que sea capaz de combatir y de mandar soldados — Cuente conmigo, para eso, señor general". El señor Alvarez pereció en *Angaco* combatiendo al lado del general Acha.

(2) Este era un oficial de cascos a la jineta, poco correcto, pero bravo, que había andado complicado en la causa que se había seguido cuatro años antes al coronel don Manuel Rojas por el asesinato de su mujer en Bahía Blanca o en *Patagones*.

doba, y el teniente coronel Lorenzo Alvarez de Buenos Aires. Lamadrid ocupó en seguida a Mendoza; pero lo alcanzó el general Pacheco a la cabeza de las tropas de Rosas y lo derrotó completamente en el "Rodeo del Medio". Gran parte de los derrotados fueron sacrificados con esa ferocidad peculiar que el tirano había infundido a sus tropas. Acha cayó prisionero y fué degollado: su cabeza y sus miembros con los de muchos otros oficiales fueron enastados en altas chuzas a lo largo de las calles. Lamadrid con muchos otros fugitivos entraron a la Cordillera; y se salvaron en Chile.

19. DESASTRE FINAL DE FAMAILLAC. — Excusando dolorosos detalles que ya no tendrían ninguna importancia histórica en el trazado general de la época que hemos narrado, nos bastaría decir que lo que el general Lavalle no hizo en Córdoba cuando tenía tantas y tan nuevas tropas, resolvió hacerlo en Tucumán, cuando su ejército, si es que puede llamarse ejército, estaba ya reducido al último estado de flaqueza; cuando el enemigo venía reforzado, provisto de todo, y acostumbrado a vencer, y cuando de todas partes se alzaban montoneras hostiles encabezadas al favor del desquicio por caudillejos locales. El encuentro tuvo lugar el 19 de septiembre de 1841 en el lugar llamado Famaillac. La derrota fué rápida y completa: numerosos y bárbaros los degüellos, los salteos y las venganzas en Tucumán, en Salta, en Jujuy, en La Rioja y en Catamarca, donde al degüello se le dió el nombre de "Overtura a violín y violón". Avellaneda fué tomado, su cabeza y sus miembros enastados; el cuero de la espalda, cortado en lonjas, sirvió para hacer maniobrar a los caballos de los jefes y generales rosistas.

20. MUERTE CASUAL DEL GENERAL LAVALLE. — Derrotado en Famaillac el general Lavalle se retiró a Salta, con un grupo numeroso de oficiales escogidos, de partidarios y de amigos. Pero como las montoneras lo perseguían con encarnizamiento, tuvo que abrirse camino muchas veces luchando con ellas. Siéndole imposible sostenerse en Salta, y sin más empeño que salvar a los que iban bajo su amparo, siguió a Jujuy resuelto a ir en esa lucha hasta refugiarse en el territorio de Bolivia. El 9 de octubre de 1841 el general Lavalle había ocupado en Jujuy con sus amigos una casa, en cuyo ancho patio se habían acomodado los ciento y tantos hombres que lo seguían. A eso de las nueve de la mañana se sintieron gritos y tropel de caballos en la calle. El centinela cerró el portón: y la partida de montoneros o de soldados que pasaba, descargó sus armas a galope al mismo tiempo que el general se acercaba al portón a ver lo que ocurría. Varias balas atravesaron la madera y una de ellas hirió mortalmente al general en la garganta. Desde luego, los edecanes, los oficiales, y los restos del que había sido ejército libertador, sintiendo próximo al enemigo, no pensaron en otra cosa que en salvar el cadáver del general para que no fuese violado con las bárbaras mutilaciones que eran de regla entre los soldados de Rosas. Acomodaron el cadáver lo mejor que pudieron por lo pronto y emprendieron su marcha a Bolivia, donde llegaron llenando su piadoso empeño.

21. LOS DEBERES INELUDIBLES DE LA HISTORIA. — La historia no puede ni debe esconder o torcer la verdad entera de los hechos. Pero en casos determinados, la moral y la piedad se imponen, y atenúan esa verdad en el sentimentalismo y en la piedad de los pueblos. El general Lavalle cometió graves errores. Debemos creer que los lamentó en su conciencia, y que el recuerdo amargó los momentos de la vida de este "des-

graciado amigo" como lo llama con ternura el general Paz. Si como general no pudo llenar las esperanzas y las responsabilidades que le impuso la guerra contra el malvado pavoroso que tiranizaba los pueblos argentinos: si carecía de la chispa que prepara y que gana las grandes batallas, como parece insinuarlo Florencio Varela en su famosa carta, lo único que puede decirse de él, después de su muerte, es que su memoria se regenera en la historia argentina por haberle dado a su patria todo lo que tenía: Abnegación, Patriotismo y Sacrificio.

LECCION LXIII

Grande y preciosa victoria de Caaguazú

1. ENTRADA DEL GENERAL DON JOSE MARIA PAZ EN EL TEATRO DE LA GUERRA. — A fines de 1840 vuelve a concentrarse en la histórica provincia de Corrientes todo el interés de la "Guerra Litoral". (1) Apenas llegado allí, el general Paz, confiado en la superioridad de sus talentos militares, se entrega por entero a la creación del nuevo ejército: que es, con el nombre de "Ejército de Reserva" el tercero de los que Corrientes lleva levantados contra la tiranía de Rosas. La tarea es ímproba: era de aquellas que si no son insuperables, sólo pueden ser consumadas con dotes excepcionales de energía, de competencia y de mando para vencer las dificultades del conjunto, y de los infinitos detalles que debían entrar en ella. Era tanto más vehemente el anhelo del general Paz por reunir bajo su mano los elementos de la organización de que se había encargado, cuanto que tenía muy pocas esperanzas en el éxito de la campaña del general Lavalle, como los hemos visto. Pero en Corrientes no había nada preparado. Todo había que crearlo, y que crearlo pronto; porque Echagüe, que acampaba en Entre Ríos con todo su ejército rehecho, tenía abiertas las puertas de la provincia para penetrar en ella cuando quisiera tentarlo.

2. SITUACION PELIGROSA DE CORRIENTES. — El río Paraná había quedado franco, y abierto para los buques de Rosas, desde antes de haberse celebrado el tratado Mackau. Corrientes había quedado encerrada, y abandonada a sus solos recursos. Por su frente la amenazaba Echagüe con un ejército aguerrido y numeroso. A su izquierda, en las márgenes orientales del Uruguay, estaba Rivera, "más pérfido, más desleal, más enemigo, más dañino que nunca", según las revelaciones documentadas que el general Paz nos hace de sus procederes. No podía, pues, darse situación más comprometida (2).

---

(1) Si no pesase sobre nosotros la necesidad de redondear la forma material de este *Manual*, lo habríamos cerrado en la Lección anterior; porque la narración de la campaña litoral de 1841 está escrita con tal perfección en las *Memorias Póstumas* del general J. M. Paz, que no es posible que nadie pueda rivalizar, con una obra como ésa verdaderamente clásica en su género. El estilo, la sensatez y el método, realzan la exquisita selección, y el enlace con que los detalles siempre conceptuosos, amenos, anecdóticos, corren por sus páginas como las aguas de un río caudaloso y transparente. Todo cuanto puede buscarse en una obra de su clase — criterio magistral, competencia, historia, ciencia y enseñanza militar, análisis de las causas, estudio de los caracteres, resalta con toques maestros que burilan el rasgo peculiar de cada período, de cada suceso, de cada personaje.

(2) Hemos transcrito ya tanto sobre las publicuidades de este menguado personaje, que nos fastidia soberanamente tener que recoger el lodo de la historia con que los contemporáneos más respetables dan cuenta de sus hechos. Véase los acápites que le dedica el general Paz: — "El general Rivera — Su origen — Su educación — Su conducta pú-

3. ACTIVIDAD Y LABOR. — El primer plantel del anhelado ejército que iba a levantar Corrientes para hacer frente a las tropas aguerridas de Rosas que mandaba el general Echagüe, fué una partida de treinta y cuatro hombres — traídos de un departamento cercano y cien reclutas de infantería sacados de la capital de la provincia. Desde entonces siguieron incorporándose, con regular diligencia, partidas de otros departamentos, y grupos de jóvenes de buen espíritu que tomaban rango de oficiales. Comenzó entonces la instrucción y los ejercicios con actividad y sin descanso: todo hacía temer una próxima invasión. Solícito hasta en los más mínimo detalles, el general Paz no descansa, recorre el terreno, examina el paso de los ríos, la forma y ubicación de los arroyos, y de los esteros, por donde puede avanzar Echagüe; y en cada uno de los accidentes del terreno, estudia y da una batalla imaginaria, que en poco tiempo puede convertirse en una batalla verdadera, en una retirada estratégica, en una sorpresa, o en un golpe decisivo. Entretanto Echagüe no hacía movimientos ofensivos. Sería tal vez porque prefería estar a la mira de las ocurrencias de la campaña del general Lavalle en Buenos Aires. El hecho es que a los tres meses el general Paz contaba ya con medios de defensa, al menos con los que podían maniobrar. En esta ímproba labor, el coronel don Indalecio Chenaut era la rueda trabajadora de aquella maquinaria.

4. EL GOBERNADOR FERRE. — Este buen hombre carecía de las aptitudes políticas que exigían las circunstancias. Cicatero ante todo, e incapaz de discernir lo que era economía y lo que era orden en los gastos necesarios: desconfiado por la misma razón, y terco por infatuación de su propia honradez y de la estrechez de sus ideas, había reconcentrado en sus almacenes y cerrado bajo siete llaves que él se guardaba, los sables, las carabinas, la pólvora, y todo lo demás que había quedado de lo remitido para las tropas del general Lavalle por la "Comisión Argentina" de Montevideo. Se figuraba que si entregaba él todo o algo de eso para formar el parque del ejército en campaña se lo iban a dilapidar; y prefería que los nuevos cuerpos estuviesen sin armas, sin bagajes ni pertrechos, ni avíos, ni monturas, antes que desprenderse de la mínima parte de esos "tesoros" en que ponía toda su esperanza para el caso de sobrevenir emergencias supremas: es decir — para cuando ya no sirvieran. Llegó a tanto su extravagancia, que cuando el general Paz le pidió algunos cascos de aguardiente para racionar la tropa, se los negó redondamente, diciéndole que no quería que se fomentase la embriaguez entre sus queridos correntinos. Fué necesario una negociación en regla con informes médicos para demostrarle la indispensable necesi-

---

blica y sus aptitudes como guerrillero — Causas de desinteligencia — Sus intrigas y su deslealtad". Resumiéndose acaba el general Paz por decir: — "Al verse descubierto en tan indigna mentira debió habérsele caído la cara de vergüenza *si la nubiera tenido*... Es un hombre que no tiene moralidad, ni ideas exactas de lo que la constituye. Todo lo confunde en su mente, resultando su conducta una mezcla indigesta de actos contradictorios". *Memorias* del general J. M. Paz, tom. III, pág. 11 y 16... Al fin llegó a ser tal su funesto influjo que los hombres más distinguidos y más probos de su propio partido, como el venerable patriota don Joaquín Suárez, general don Lorenzo Batlle, general don César Díaz, el estadista doctor don Manuel Herrera y Obes, con toda la crema del partido colorado, resolvieron expulsarlo al extranjero (de donde no volvió más) para verse libres de sus trapacerías, y poder dar cima con acierto y con verdadera sensatez política a los graves asuntos de que dependía la suerte y la independencia del Estado Oriental del Uruguay.

dad de este artículo para preservar la salud y la robustez del soldado contra la influencia de la intemperie y de otros accidentes de la campaña. Cada día había que sostener discusiones interminables sobre servicios, suministros y detalles de esta clase. Cuando cedía, cedía de mala voluntad, empacado, o con ridícula parsimonia: pero volvía a sus cavilaciones, a sus mezquindades con las formas majaderas de un espíritu meticuloso y vulgar ("Memorias Póstumas" del general J. M. Paz; II, capítulo XXVII).

5. RIVERA Y EL GENERAL PAZ. — Al ver que después de la acción de "Don Cristóbal", Echagüe se replegaba al Paraná seguido por el general Lavalle, Rivera se metió a Entre Ríos. No para ayudar a concluir con Echagüe, sino para disputarle a Lavalle, en caso que triunfara, el gobierno de Entre Ríos y la sumisión de Corrientes. De manera que en vez de venir como aliado, venía por cuenta de sus miras particulares, a producir un conflicto armado con los argentinos, estorbando inicuamente la campaña contra Rosas. La prueba es que cuando vió que el general Lavalle pasaba a la derecha del Paraná dejando íntegro a Echagüe en Entre Ríos, Rivera evacuó al momento la costa entrerriana, y se replegó a la suya sin atreverse a permanecer en Entre Ríos ni a comprometerse en la defensa de Corrientes que quedaba abandonada (1). Era su mira, según el general Paz, que aterrados los habitantes huyeran en masa, con familias, ganados, caballos y enseres; y que se asilasen en su campamento, como en los tiempos de Artigas, premeditando convertirse en árbitro de todos esos intereses, de todas esas voluntades, y de todas esas esperanzas (2). Viendo que Lavalle iba lejos, y creyendo que Paz lo seguía en esa ardua campaña, creyó que Corrientes iba a echarse en sus brazos. Así fué que cuando vió a Paz traído a Corrientes por el gobernador Ferré, se indignó con el temor de que alentada la provincia por la notoria nombradía y aptitudes del general, retemplase su ánimo, y persistiese en continuar la guerra contra Rosas en su propio carácter de entidad argentina: quitándole la probabilidad, con que se había lisonjeado, de que, en su desamparo, hubiera preferido entregarse a su influjo personal y cambiar de bandera (3).

6. PROCEDERES BAJOS Y CALUMNIOSOS. — Resuelto a poner en juego todas las arterías y los medios que tuviese a mano para hacer que el general Paz fuera expulsado de Corrientes, Rivera le envió al gobernador Ferré un emisario particular avisándole que por una rara casualidad acababa de caer en sus manos una carta en que don Felipe M. Arana, ministro de Rosas, le hacía decir al general Paz por medio de su señora, que Rosas estaba dispuesto a premiar sus servicios con una embajada de primer orden en el extranjero como la que disfrutaba el general Alvear. A esta miserable intriga añadía Rivera, que don Vicente Montero, cuñado y socio del comandante general de la costa del Uruguay don J. J. Urquiza, le había hecho indicaciones de que estaba resuelto a levantarse contra

---

(1) Memorias de Paz: II, pág. 653.
(2) Id., id., tom. III, pág. 69.
(3) "Cuando Rivera recibió la noticia del desastre de *Pago Largo* se refregaba las manos con júbilo *"¡Ya corrió sangre! ¡Ya los Correntinos son míos!* — Y se engañaba miserablemente: los correntinos dejaron de pertenecerle para siempre". *Memorias Póst.* del general don J. M. Paz: III, pág. 66 y siguientes.

Rosas, y a entenderse con él y con Ferré para formar una alianza fuerte de las tres provincias; pero que ante todo era indispensable deshacerse de Paz, porque además de que los pueblos federales no consentirían jamás en servir con él, tenía motivos para mirarlo como traidor. Por lo pronto, no había en esto sino una intriga consentida por Rosas para dominar a Corrientes y entrampar a Rivera mientras se desataban los sucesos del interior. Rosas estaba muy lejos de sospechar entonces que hubiera algo de fundamental en estos juguetes con que Urquiza preparaba emergencias futuras de dominación litoral, en distinto sentido, pero con las mismas miras de ambición que por su lado abrigaba Rivera. (1)

7. RENUNCIA DEL GENERAL PAZ. — Cuando el general Paz se apercibió de que en el gobierno de Corrientes pasaba algo de que no se le daba conocimiento, hizo al momento su renuncia y pidió licencia para salir de la provincia. El señor Ferré le declaró la verdad, asegurándole que si había guardado reserva era porque "en el acto había contestado rechazando las malignas insinuaciones de Rivera" en una nota enérgica en que había expresado toda la estimación y confianza que el general le merecía. El general se dió por satisfecho: y ante la necesidad de salvar a Corrientes, y de ver si era posible sacar algo "de ese miserable" en pro de la causa de las libertades públicas, se armó de paciencia; y convino con Ferré en que lo mejor era seguir guardando reserva sobre estos incidentes hasta quedar en situación de batir a Echagüe ya fuera esperando que invadiera, ya yendo a buscarlo en Entre Ríos.

8. MOVIMIENTOS SOSPECHOSOS EN LA FRONTERA. — A fines de agosto se sintieron partidas enemigas por "Curuzúcuatiá". Ferré se alarma y en vista de los cargos que le hace el general Paz por no haber mandado al ejército lo necesario para robustecerlo y armarlo, envía armas, reclutas, pertrechos, caballos, hasta habilitar dos mil y tantos hombres con tres piezas pequeñas de artillería.

9. APARICION DE LA VANGUARDIA ENEMIGA. — A principios de septiembre tomaron un aspecto más vivo las demostraciones del enemigo; en pocos días más se hizo sentir una fuerza como de mil quinientos hombres de caballería a las órdenes del general uruguayo don Servando Gómez, jefe de importancia y de acreditada competencia en su arma.

10. DISPERSION Y PANICO DE LA VANGUARDIA CORRENTINA. — Las noticias hacen suponer que tras el cuerpo

---

(1) Lo de la carta tenía un antecedente verdadero, como lo tiene toda calumnia. Después de algunas semanas de la evasión del general Paz, su señora, llevada por el señor Elizalde, con quien la familia tenía íntima amistad, solicitó personalmente al ministro Arana que se le permitiese ir a reunirse con su marido en la Colonia. Dos o tres días después volvió por la contestación, y el señor Arana le entregó la licencia diciéndole que Rosas la había dado con gusto pero recomendándole que le exigiera a su marido que se mantuviese alejado de los partidos, y sobre todo de la guerra; porque tenía la idea de conferirle un alto puesto diplomático en una nación de primer orden, como el que ocupaba el general Alvear. La señora le adelantó a su marido la buena noticia de que preparaba su próximo viaje repitiéndole las recomendaciones que le había hecho el señor Arana, y dirigió la carta a la Colonia. Pero en ese intermedio Paz había ido al campamento de Rivera como ya vimos; y la carta, *para mayor seguridad fué agregada a la correspondencia oficial.* Rivera según su costumbre, se apoderó de la carta, la abrió y la guardó para sacar partido de su tenor con la falsía y la deslealtad que eran de regla en todos sus actos.

de Gómez continuaba Echagüe con todo su ejército. Al primer amago, el cuerpo de vanguardia del general Paz se dispersa y abandona el campo. Ocurre el general: el enemigo se detiene; y después de algunas operaciones indecisas, Gómez se pone en retirada, se incorpora a su ejército, y se alejan todos hacia el Paraná. La causa de este retroceso extraño parece haber sido el ataque y la toma de Santa Fe de que dimos cuenta en la lección anterior. Echagüe temió probablemente que el general Lavalle pasase a Entre Ríos y que lo encontrase envuelto en la invasión de Corrientes. El hecho es que se retiró y que permaneció a la mira de los sucesos de la margen derecha hasta la entrada del invierno del año siguiente (1841). Con este desahogo el general Paz tuvo tiempo de aumentar su ejército hasta el número de tres mil hombres, de disciplinarlo y de perfeccionar los oficiales en cuanto era posible; pues no tenía a mano sino paisanaje mediocre, malas armas, y uno que otro jefe de acción, como el coronel Velazco, natural de Bolivia, y el general entrerriano don Angel Núñez, buen guerrillero pero militar sin escuela ni conocimientos efectivos de su arma.

11. PRELIMINARES DE LA CAMPAÑA. — Prescindiendo de las intrigas y de las felonías con que Rivera y los hermanos Madariaga atormentaban al general Paz, cuyos detalles repugnantes pueden verse en sus "Memorias Póstumas", me voy a contraer a dar una somera noticia de la brillante y sabia campaña que este general hizo en 1841 en las provincias litorales. Había establecido su cuartel general y campo de instrucción, en el rincón que forma la "Villanueva" con el arroyo "Payubré" y río "Corrientes". A fines de septiembre de 1841, se sintió que Echagüe entraba por "Curuzú-cuatiá" con un ejército de cinco mil hombres aguerridos buscando un encuentro decisivo. No era allí donde el general Paz había resuelto disputarle la jornada; y ya para ganar tiempo, ya para cubrir el camino de la capital, se puso en retirada hacia el otro lado del río Corrientes. En esa lenta marcha se consiguió que alarmado Ferré por la entrada del enemigo en su provincia, se decidiese a remitir reclutas, armas, pertrechos y un batallón que hasta entonces no había querido sacar de la ciudad. Así es (dice el general) que: "si por un lado perdía algún terreno, por el otro aumentaba mi ejército, encajonando en los cuerpos ya formados a los reclutas que iba recibiendo".

12. LA MARCHA ESTRATEGICA. — Dejando a su izquierda el camino más recto para tocar en las márgenes del río "Corrientes", el General Paz hizo un rodeo por su derecha cubriéndose por el arroyo "Payubre"; y oblicuando en seguida a su izquierda, volvió sobre dicho río y pasó a la ribera del norte por el paso de Caaguazú. Allí se estacionó en observación del enemigo resuelto a impedirle, el paso si lo intentara. Echagüe siguió también la misma dirección, y acampó al paso de "Moreira". Como se ve, no era ésta una de esas campañas "gauchas" en que el uno marcha contra el otro, se atropellan así que se ven como dos fieras embravecidas, y en que el resultado procede del empuje brutal de las dos masas, sin verdadero criterio científico, ni mérito militar.

13. LOS PASOS DEL RIO CORRIENTES. — Los dos ejércitos quedaban ahora con el caudaloso río Corrientes por medio, a unos ochenta metros entre las dos orillas en algunas partes. Los únicos pasos, tomando el curso de las aguas de arriba hacia abajo, eran el de "Moreira", el de "Capitaminí" dos le-

guas más abajo y el de Caaguazú una legua más o menos en seguida. El "Moreira" presentaba dificultades insuperables, porque además de estar muy crecido, ofrecía la particularidad de que por ambas orillas se extendía sobre las aguas una red de "camalotes" tan tupida, que sólo habría podido atravesársele con canoas, y cortando a machetes aquel tejido de gruesas y fuertes mallas (1). Los otros dos pasos "Capitaminí", y sobre todo el Caaguazú, eran vadeables; pero habría sido necesario que Echagüe aventurase el pasaje a nado, teniendo en la otra orilla el ejército de Paz; y correr la más cierta probabilidad de ser deshecho en detalle al tomar pie.

14. LA SITUACION RESPECTIVA. — El general Paz situó el grueso de sus tropas entre los dos pasos de "Capitaminí" y "Caaguazú", ocultándolas en los accidentes del terreno, para que el enemigo no pudiese darse cuenta de sus movimientos. Echagüe se corrió hacia arriba y acampó al paso "Moreira": lo que visto por Paz adelantó también hacia ese lugar una gruesa vanguardia a las órdenes de Núñez.

15. UN AUMENTO INESPERADO. — En esos momentos precisamente llegaron a Corrientes 400 hombres, que descorazonados del derrumbe en que iba a su ruina el resto del ejército del general Lavalle, se habían separado en Salta, capitaneados por el coronel N. Salas, con la resolución de atravesar el Chaco y de buscar la provincia de Corrientes por parajes selváticos y ríos que hoy mismo no son todavía bien conocidos. Favorecidos por su energía y por el instinto de los rumbos, consiguieron su objeto a los dos meses de haber salido de Salta; de modo que a principios de noviembre (1841) se incorporaron al ejército del general Paz.

16. GUERRILLAS Y OPERACIONES DE DETALLE. — En este intermedio solían mantenerse tiroteos y amagos de una a otra orilla, que Paz provocaba para foguear y excitar el ánimo de sus soldados. De vez en cuando lanzaba pequeñas divisiones a la margen opuesta, y así había llegado a interrumpir de tal modo las comunicaciones de Echagüe, que la mayor parte de su correspondencia y de sus chasquis o expresos caían en poder de Paz.

17. TRIUNFO IMPORTANTE EN MERCEDES. — Uno de estos golpes fué recio. Echagüe había dejado una fuerte guarnición en el pueblo de "Mercedes", región de "Curuzú-Cuatiá", para proteger sus comunicaciones con Entre Ríos y Buenos Aires. Paz mandó al coronel Velazco con una división ligera que llevaba infantería montada. Este jefe se deslizó con destreza por las orillas hasta la retaguardia enemiga, atacó a "Mercedes", hizo prisionera toda la guarnición, destruyó las piezas de artillería que defendían la plaza, y antes de ser sentido se incorporó a su ejército con la misma destreza, trayendo los prisioneros y las armas que había tomado.

18. LA INMOVILIDAD DEL ENEMIGO. — La paralización de Echagüe por cerca de dos meses, no era natural; y como se había sorprendido algunos agentes que Echagüe había introducido en Corrientes para promover una revolución, se temió también que su aparente quietud tuviese por objeto esperar que le

(1) Es de advertir que en aquel tiempo nuestros ejércitos no tenían material ni ingenieros para echar puentes; y que Paz había retirado o quemado todas las canoas, botes o tablas que pudieran haber servido al enemigo.

trajesen canoas, o que nuevas fuerzas operasen por el alto Uruguay. Que fuera de esto o aquello, el general Paz se resolvió a pasar el río al frente del enemigo y dar la batalla para acabar con aquellas indecisiones. Jamás se ha dado un paso más audaz, más bien combinado ni más estratégico.

19. EN EL CAMPO DE LA BATALLA. — Entre el paso de "Moreira" y el de "Caaguazú", por el lado que ocupaba Echagüe, había un "Estero" sumamente fangoso, que prescindiendo de las irregularidades naturales, simulaba la forma grotesca de un triángulo agudo, cuyo lado izquierdo venía de afuera "oblicuando", hacia la ribera del río Corrientes en el "Paso de Caaguazú", donde formaba el ángulo y volvía por su lado derecho a correrse hasta el frente del campamento de Echagüe. La oblicuidad del lado izquierdo dejaba por cinsiguiente, entre el estero y el río, un espacio seco angular, o como dice el general Paz, un "embudo' cuya boca enfrentaba sobre la derecha del ejército de Echagüe, y cuya angostura se aproximaba al "Paso de Caaguazú". Para Echagüe, aquel terreno era nada más que un bañado o estero mudo; pero el general Paz había leído en él una batalla y una victoria (Mem. Póst., tomo III, pág. 2 y 79) a pesar de la inferioridad de sus fuerzas.

20. LA NOCHE DEL PASAJE DEL CAUDALOSO RIO CORRIENTES. — La noche del 26 al 27 de noviembre fué la señalada para pasar el río Corrientes y aventurar la gran batalla sobre el campamento mismo de Echagüe. La operación era tan audaz, que sólo un hombre de talento verdaderamente militar y estratégico podía haberla concebido y emprendido con la seguridad y con la firmeza de ánimo con que se ejecutó (1). Todo se preparó con una premeditación y exactitud matemática, cada soldado llevaba su ración de carne asada fiambre: los cuatro cañones de 1 y 2 con que contaba el ejército se desmontaron y colocaron en dos canoas grandes con los oficiales y soldados que no sabían nadar: que por cierto eran muy pocos, pues es sabido que los correntinos y entrerrianos que formaban la masa son verdaderos peces en esos ríos (2). Se comprende bien la ansiedad y las contrariedades que fué preciso superar antes de poner al ejército en la orilla opuesta, y de que cuatro mil hombres quedasen formados y a caballo prontos a marchar sobre el enemigo, antes de que éste hubiera sospechado siquiera que iba a ser atacado.

21. OPERACIONES DEL PRIMER DIA. — En la madrugada del 27, la vanguardia mandada por el coronel Velazco había adelantado su marcha exploradora por su derecha. El enemigo estaba quieto y de nada se había apercibido. Eran ya las doce del día (mer.) cuando se apercibió de la presencia de Velazco. El general Paz había creído que no sabiendo Echagüe que tenía encima todo el ejército correntino, exploraría su frente con una división fuerte, que por perseguir a Velazco, vendría a caer entre el ejército y recibiría un golpe que lo debilita-

(1) Oigamos al mismo general — "Era un día solemne, en que se toma una de esas grandes resoluciones que deciden, no sólo de la reputación de un general, sino de la vida de millares de hombres y del destino de los pueblos. Iba a dar una gran batalla, y combatir con un río poderoso a la espalda, en cuya situación, una derrota sería tremenda para los vencidos. Iba a jugar la suerte de la revolución argentina, y a destruir o aumentar las únicas esperanzas que quedaban a los amigos de la libertad. Este día cuyas emociones tengo muy presentes... etc."

(2) Los niños desafían a los cocodrillos (*yacarés*) y los matan a cuchillo en el agua, sin correr el menor riesgo; pues cuando estos feroces animales vienen sobre ellos, les pasan por debajo, y les abren el vientre con el cuchillo.

se y conmoviese. Pero en vez de mover una división, Echagüe movió todo su ejército: de manera que fué necesario reforzar gradualmente el retroceso de la vanguardia; quedando ambos ejércitos a poca distancia al caer la noche del día 27. El fuego continuó con una viveza incesante — "aquello, dice el general Paz, parecía una batalla dada a seis u ocho cuadras de mi cuerpo principal. Era un espectáculo curioso, por no decir magnífico, ver en la extensión de dos o tres mil varas batiéndose en la obscuridad dos ejércitos numerosos, cuyos fogonazos hacían el efecto de una lumìnaria. El ruido de la mosquetería, el sonido de los clarines y cornetas, las voces y los gritos de mando, con el estrépido de los caballos, daban a la escena un aspecto solemne". (1).

22. LA BATALLA DEL 28 DE NOVIEMBRE. — Dadas las posiciones no le quedaba a Echagüe más alternativa que aceptar la batalla o retirarse a buscar otro terreno. Esto último habría sido su ruina. En esa noche del 27 el general Paz hizo avanzar al general Núñez con la más fuerte columna de su caballería más allá de la boca "del embudo" que quedaba entre el río Corrientes y el costado izquierdo del estero. En este costado colocó dos batallones recostados al Estero; y el grueso de la fuerza que le quedaba lo concentró al frente y a la derecha del ángulo. De manera que quedaba habilitado para amenazar por uno u otro lado los flancos de Echagüe; mientras que éste no podía hacerlo sino incomunicándose su fuerza entre los dos costados que quedaban separados por el estero. Además de tener asegurada con esta posición su retirada por el paso de Caaguazú en caso de un contraste, tenía también premeditada la victoria. Echagüe no conocía la posición del general Paz, a pesar de haber andado trepándose con anteojo al techo de las carretas y de los árboles. Luego que fué de día, el general Núñez cumpliendo las órdenes que había recibido, avanzó su brigada de caballería hasta la parte ancha del terreno formado entre el "Río Corrientes" por la izquierda, y el "Estero" por la derecha, lo que el general Paz llama: "embudo" en razón de su forma convergente hacia su centro. Como la fuerza de Núñez era considerable y amenazaba el flanco derecho de Echagüe, éste echó sobre ella la división del general Servando Gómez, que, por la fama del jefe y por la calidad de la tropa, era de lo mejor que había en todas las tropas de Rosas. Núñez suspendió entonces su movimiento provocando a los rosistas con guerrillas y retrocediendo con disimulo; pero cuando vió que su adversario se lanzaba, apuró su retroceso, consiguiendo que Gómez se precipitase en la angostura hasta pasar por el frente del batallón que respaldado en el estero lo agarró de flanco y lo abrasó con sus fuegos. Aunque visiblemente muy conmovida, la tropa enemiga siguió el empuje que llevaba a la voz de sus jefes. Pero a medida que se metía en la angostura perdía su formación, y fué a dar con el otro batallón apostado en lo más estrecho, que lo tomó del mismo modo cruzando sus fuegos con el anterior. Desorganizada, convertida en un pelotón informe la división Gómez retrocedió en el mayor desorden, y volvió a soportar en su fuga los fuegos del batallón que había

(1) Si se nos permitiera prescindir del solemne prestigio de los recuerdos clásicos, nos atreveríamos a asegurar que las páginas que el general Paz consagra en sus *Memorias* a esta campaña, son tan bellas, que no las hay más animadas, mejor escritas, ni más palpitantes, en los famosos COMENTARIOS DE JULIO CÉSAR. Ya se comprenderá que hablamos del mérito relativo en lo escrito, y no de la magnificencia absoluta de los sucesos comparados entre sí.

dejado a su espalda. El terror y el desbarajuste fué tal que los soldados en grupos, o solos, tomaron los caminos hacia Entre-Ríos por las costas del arroyo "Payubre" sin que fuera posible reorganizar una sola mitad de los que habían tomado parte en este costado de la batalla. De todos modos, el enemigo había perdido su flanco derecho; al mismo tiempo que Núñez, dando la vuelta por el extremo interior del ángulo — o embudo — salía a reforzar el flanco derecho de Paz, y contribuía por ese lado al ataque y derrota de la izquierda del enemigo: quedando su centro en el campo de batalla con las diez piezas que cubrían su frente, y a retaguardia su parque, carretas, bagajes, y todo el abundante equipo de que estaba provisto. Se ha dicho que Echagüe podía haber triunfado haciendo un ataque a fondo con su centro sobre el centro de Paz, confiando su suerte en la infantería aguerrida de que disponía. Que hubiera podido hacer ésto, o hacer aquéllo, son labores de imaginación. Que otros lo hayan hecho y triunfado, habrá sido según las circunstancias de cada caso. El hecho aquí fué que al moverse el general Paz para consumar la victoria y circunvalar la posición enemiga, de concierto con la que ocupaban sus alas victoriosas, a Echagüe no se le ocurrió otra cosa quē ponerse en retirada. La emprendió con orden al principio; pero, perseguido con la misma habilidad con que había sido derrotado, abandonó en el camino uno a uno sus cañones, las carretas, el parque, la correspondencia, y hasta el sombrero, sin tratar de otra cosa que de no caer prisionero, como habría caído a no ser la ineptitud de don Juan Madariaga: a quien el general Paz conociendo, dice, su ineptitud para servir en el campo de batalla, le había encargado cubrir los pasos del arroyo Payubre y apoderarse de los fugitivos que tratasen de huir por ellos. Pero creyendo Madariaga que su posición era peligrosa si se perdía la batalla, tomó medidas para quedar exento de sus contingencias. Fatigada, muerta de sed y postrada por aquel sol abrasador casi tropical del 28 de noviembre, tuvo al fin que detener su marcha y que rendirse en número de 800 infantes y artilleros. Con éstos y con los grupos que siguióse tomando dispersos por los campos y los bosques, el número de prisioneros alcanzó a mil trescientos soldados, tres coroneles y 26 oficiales de diversas graduaciones, incluso el secretario particular de Echagüe. Hé aquí la batalla de Caaguazú. Puede verse en ella lo que va de un general estratégico (*ducenti exercitus scientia peritus*) a un caudillo. Los jóvenes, aquellos sobre todo que tan de dedicarse a las ciencias militares, deben tener siempre presentes estos grandes ejemplos.

LECCION LXIV

Después de Caaguazú

1. DISCORDIA ENTRERRIANA. — Echagüe y Urquiza estaban a matarse. Las burlas y las pifias que éste hacia de aquél habían producido agravios mortales y bandos opuestos en la provincia. La reyerta se agrababa por la circunstancia de que Echagüe era santafecino, es decir: foráneo, según nuestras malas tradiciones provinciales; mientras que Urquiza se hacía pasar por entrerriano (1). Como la discordia iba en camino de tomar peligrosas proporciones, precisamente en el litoral donde estaban concentrados los grandes intereses de la lucha, Rosas se vió obligado a cortarla; y resolvió colocar a Echagüe en el gobierno de Santa Fe, para darle lugar a Urquiza en el de Entre Ríos.

2. SEPARACION DE SANTA FE.—Cuando Juan Pablo López se apercibió de que Rosas lo sacrificaba, coronándolo de pámpanos como al Hirco de los sacrificios antiguos, se estremeció, y trató de defenderse aliándose a Corrientes. Bien dirigido, y en manos de otro hombre, este incidente podía haber tenido inmensas consecuencias porque existían en Santa Fe muchos grupos y cabecillas de influjo que veneraban con fanatismo la memoria de don Estanislao López, que acusaba a Rosas de haberlo asesinado con negra ingratitud, y que anhelaba vengarlo, rompiendo al mismo tiempo el yugo que éste les había impuesto. Veamos ahora su influjo en las cosas de Corrientes y en las consecuencias de la victoria de Caaguazú.

3. PROSECUCION DE LA MARCHA. — El general Paz siguió persiguiendo personalmente al ejército de Rosas; y después de haberle tomado cuanto había procurado salvar del campo de batalla, ocupó su anterior campamento de Villanueva el 29 por la tarde. Desde allí adelantó gruesas partidas por "Curuzú-cuatiá" hasta la línea fronteriza del "Mocoretá". Este vivo movimiento de punta hacia la frontera de la provincia enemiga, bastó para poner en ascuas a Ferré; porque se lo figuró que el vencedor quería ya privarlo de su autoridad suprema sobre el ejército correntino y de su intervención en las operaciones que habían de emprenderse.

4. DOBLE ASPECTO DE LA ALIANZA CON SANTA FE. — Antes de la victoria, Ferré había mirado la alianza santafecina como un medio de obligar a Echagüe a retroceder para guardar las costas del Paraná, y de entretener las fuerzas de Rosas lejos de Corrientes. Pero después de la victoria, esa alianza tomó un aspecto diverso a los ojos de Ferré; y comenzó a te-

(1) Era nacido en Buenos Aires.

mer que sirviese de motivo para comprometer a Corrientes en la defensa de Santa Fe, dando aliciente a la ambición militar y a los propósitos ulteriores del general Paz en el otro lado del Paraná. Haber emprendido esa marcha, ese principio de invasión sobre Entre Ríos, sin habérsele avisado, sin esperar su consentimiento y sin dejarle gozar tranquilamente con el pueblo los recocijos del triunfo (1) fué, a los ojos de Ferré un enorme desacato. Vivamente alarmado con esas cavilaciones enfermizas que atormentan el espíritu obtuso de los hombres vulgares sacados a mayor esfera que la propia, dió por hecho que enorgullecido el general Paz trataba ya de hacerse independiente y de "traicionarlo" como el general Lavalle. (2) Lleno, pues, de amargas cavilaciones, Ferré salió de Corrientes y se vino a Villanueva resuelto a inquirir cuáles eran las miras del general Paz, y a retirarle el mando del ejército si había peligro de que quisiese proceder como él se lo imaginaba.

5. LA ENTREVISTA. — Estando a la crónica contemporánea el general Paz se mostró muy poco satisfecho de la visita inquisitorial de Ferré (3) y éste, perdiendo la entereza que había preparado para hacer sus exigencias "bajó de tono" y explicó su venida diciéndole al general que su posición era muy delicada porque se había levantado por toda la provincia un "tolle-tolle" de que el ejército marchaba a Santa Fe a abrir una campaña "por Córdoba", sobre Oribe. El rumor era efectivo, venía de los agentes de Rivera situados en las riberas del Uruguay. Indignado por tan falaz y maligna superchería, el general le hizo sentir a Ferré que al abrigar y repetirle semejante infamia, se le faltaba a los respetos que se le debían, y se le pagaban sus servicios con una calumnia; que él tenía derechos a reclamar que se le respetase, y grandes responsabilidades que cumplir: que no había venido a Corrientes a servir la causa de Corrientes, de Córdoba, o de ninguna otra provincia, sino a servir la causa de todas contra el tirano que las había privado de las libertades públicas y privadas que eran del fuero de todos los hombres que formaban pueblos cultos: que ésa era su misión y su puesto; y que si no estaba en él como debía y como quería estar, el señor Gobernador podía disponer inmediatamente de ese puesto, pues desde luego lo renunciaba.

6. EXPLICACIONES. — Ferré abundó en palabras tranquilas y respetuosas; insistió sin embargo en que el general lo habilitase con explicaciones explícitas sobre sus proyectos de campaña, no sólo para quedar entendidos, sino para tranquilizar al pueblo y desmentir los rumores insidiosos que los díscolos estaban levantando contra ambos. Serenados los ánimos, el general Paz le demostró que no solamente era contrario a los buenos principios militares atribuirle la idea de abandonar la base de sus operaciones, sino absurdo y extemporáneo atribuirle semejante plan. La ocupación inmediata de Entre Ríos era por ahora lo esencial por varios y muy graves motivos: 1.° Para asegurar la situación de Corrientes, organizando en Entre-Ríos un gobierno amigo y robusteciendo el ejército con divisiones y jefes entrerrianos. 2.° Para devolver a Corrientes un número de tropas suficientes a la defensa del orden interno sustituyéndolas con entrerrianos. 3.° Para formar en común una caja militar que aliviase a Corrientes de los sacrificios que le imponía la guerra. 4.° Para tratar de las indemnizaciones, pagos de servicios, premios, etc. 5.°

---

(1) Textual.
(2) Ferré había lanzado en el año anterior una violenta proclama declarando traidor al general Lavalle.
(3) Coronel Chenaut.

Para impedir a todo trance que Rivera y sus corifeos entrasen por el Uruguay a saco de ganados y dilapidasen los recursos que se necesitaban para recompensar servicios y para operaciones ulteriores.

7. PLAN DE CAMPAÑA DEL GENERAL PAZ. — El general no le ocultó a Ferré que en lo ulterior de sus miras estaba el paso del Paraná. Pero le dió su palabra de honor de que por ahora se limitaría a ocupar sólidamente a Entre Ríos; porque presumía que Rosas ya habría dado órdenes a Oribe de bajar rápidamente al litoral, pues no contaba con más ejército para defenderse que el que Oribe tenía en Tucumán. Era, pues, de la mayor urgencia adelantarse a contener a Oribe al otro lado del Paraná. "De donde no podría pasar — decía el general — sin caer en mis manos y recibir tal golpe que ha de quedar totalmente deshecho, como Echagüe en Caaguazú" (1). Destruído Oribe, quedarán absolutamente seguras las provincias del litoral, y habrá llegado la ocasión de que emprendamos la campaña definitiva contra Rosas, dejando en Corrientes fuerzas bastantes para asegurar el orden interno (2).

8. PREOCUPACIONES INTRATABLES Y CARACTER CONTUMAZ DE FERRE. — Parece obra de la fatalidad que un hombre honrado y patriota, fuese un empacón irreductible; y que habiendo podido tener un influjo tan decisivo como glorioso en la guerra contra Rosas, careciese no sólo de alcances sino de roce social para darse cuenta de lo que exigía en aquellos solemnes momentos la suerte de la República. Incapaz de comprender lo que había de lucidez y de clarividencia en las vistas trascendentales del hábil guerrero y estadista que había tomado la dirección de los esfuerzos que se hacían para libertar al país, Ferré fluctuaba; y encandilado ante la magnitud de la obra, cerraba los ojos para caer torpemente en las tinieblas de su ánimo desconfiado y de las geniales cautelas de provincial incorregible. Puesto en la disyuntiva de proveer al general Paz de caballadas y demás recursos indispensables para invadir y ocupar a Entre Ríos, o de admitir su renuncia, prometió condescender en lo primero tan pronto como llegase a Corrientes; pero la verdad era que no iba contento de sí mismo ni del general Paz, porque había podido mantenerse erguido y exigente, ni vencer el prestigio con que el general le había impuesto sus miras; volvía, pues, ofuscado con esos proyectos de vencer a Oribe y de marchar sobre Rosas; su parecer era que todo debía reducirse a robustecer el ejército correntino en sus fronteras, y esperar allí las tropas enemigas como en Caaguazú. Caviloso y enfermo el ánimo con estas dudas, hizo circular que quería despedirse de los jefes del ejército; y cuando los reunió en su alojamiento, les habló en "guaraní" — "que era como hablarles en secreto, dice el general Paz, — pues nadie sino ellos lo entendían"; y exigiéndoles reserva les dijo que tal vez tendrían que entrar en Entre Ríos para indemnizarse de las pérdidas que habían tenido según un arreglo de premios y pagos en ganado que había hecho con el general Paz; pero que de ninguna manera consintiesen en pasar el río Paraná; que si Paz pretendía obligar

(1) El general Paz tenía en poca cuenta la capacidad militar de Oribe, y decía — El mejor auxiliar de los triunfos de Rivera fué siempre la ineptitud de Oribe; sin que prueben nada en contrario sus triunfos recientes de *Quebrachito, de Famaillac y del Arroyo grande* (Mem. *Póst.* III, pág. 15).

(2) Estos párrafos son un resumen en forma circunscripta de lo que contiene *in extenso*, sobre estos mismos puntos, el vol. III de las *Mem. Póst.* del general Paz.

los se sublevasen y se lo avisasen para ocurrir inmediatamente en persona a retirarle el ejército y volverlo a Corrientes (1).

9. ARTIMAÑAS DE RIVERA. (2) — Mientras Ferré regresaba a Corrientes bastante inquieto todavía por el peso de las dudas y de las cavilaciones que atormentaban su pobre cabeza, lo alcanzó el coronel don Bernardino Báez, buscándolo de parte de Rivera para hacerle comunicaciones importantes (3). Hacíale decir que no le quitase al ejército correntino el carácter de "Ejército de Reserva", que con tanta sabiduría le tenía dado: que tampoco había necesidad de que lo aventurase en Entre Ríos y Santa Fe, desguarneciendo su provincia; pues él iba a pasar el Uruguay y ocuparía la "Bajada" antes de dos semanas con seis mil orientales: Que era muy prudente tener la mano sobre Paz, pues podía asegurarle que la "Comisión Argentina" enviaba algunos jefes de categoría como los generales don Martín Rodríguez, don Tomás de Iriarte, varios coroneles y muchos oficiales para darles colocación en el mando de las tropas, y repetir la calaverada de Lavalle. (4)

10. NUEVAS FLUCTUACIONES. — Vacilando siempre en las antiguas preocupaciones del artiguismo, y al influjo de los nuevos sucesos, Ferré cavilaba sin poder decidirse. Temía por un lado agraviar a Rivera y quedarse librado a sí mismo; temía por otro ofender a Paz y perder el poderoso apoyo de sus talentos militares. Si autorizaba o consentía que Paz invadiese a Entre Ríos era evidente que iba a estallar un conflicto entre él y Rivera. Si le negaba a Paz los medios de llevar adelante los resultados legítimos de su victoria, no era posible evitar su enojo, su renuncia, y su salida de la provincia. Si Paz y los emigrados del Estado Oriental se apoderaban del ejército era claro que Corrientes lo perdía. Si lo retenía dentro de sus fronteras, perdía la ocasión de indemnizar a Corrientes de sus sacrificios, y abandonaba el Entre Ríos a las exacciones, robos y arreos de Rivera. (5) Ofuscado, y sin amplitud en las ideas para ver que sin fiar de la honradez y de la lealtad de Paz, no tenía base ninguna para proceder con acierto, evitó contestarle categóricamente a Báez y se puso a cavilar si le mandaría o no a Paz los medios de movilidad que le había ofrecido.

11. EL GENERAL PAZ INVADE A ENTRE RIOS. — La situación moral del general Paz puede deducirse de sus propias palabras: "Yo tenía mi cabeza llena de los proyectos de la invasión

(1) *Mem. Póst.* III, pág. 128 y 129.

(2) Este mismo es el término de que se sirve el general Paz.

(3) Es de advertir que cuando Rivera vió que Echagüe invadía a Corrientes, le escribió a Paz que no se empeñase en defender esa provincia; que la abandonase, y que se asilase en el Estado Oriental por el alto Uruguay y río Miriñay, con todas sus fuerzas, familias y ganados (a la manera de Artigas) para *operar en común*. Paz miró el consejo como una sugestión pérfida, y lo menospreció. Rivera se había dio entretanto al *Durazno* — ciento y veinte leguas del teatro de los sucesos, dando por perdidos a Corrientes y a Paz. Allí fué donde lo sorprendió *dolorosamente* (dice Paz) el triunfo de *Caaguazú*. Comprendió que había perdido la ocasión de echarse a *mansalva* sobre Entre Ríos, a saco de ganados: y como no tenía tiempo de reunir sus hordas agrestes para operar inmediatamente, despachó órdenes al coronel Bernandino Báez con graves y urgentes insinuaciones dirigidas a Ferré. Lo curioso es, dice el general Paz — "que el funestamente célebre Chilaver trató de consolarlo a Rivera con esta cómica arenga: — Aunque V. E. no se haya encontrado en el campo de batalla (estaba a 120 leguas)! suya es esa victoria; pues V. E. es quien la ha ganado *con sus sabias deliberaciones*". *Mem. Póst.* III, pág. 71 *nota*, y pág. 144 que es interesante.

(4) La noticia era cierta como puede verse en las *Memorias* del general Paz, y la poca aceptación que le mereció a Paz esa oficiosidad que, además de ser inútil, era a todas luces impertinente.

(5) Véase las Memorias del general Paz, tom. III, pág. 144-145 y nota.

que debía ejecutar sobre Entre Ríos" (pág. 105; III.) Era claro, pues, que estaba ansioso de que le llegaran los recursos que había pedido "día a día", y con instancia desde el día siguiente de la victoria. Todo el éxito de la operación dependía de la rapidez con que se ejecutase. Por un lado había que contener la avaricia y las usurpaciones de Rivera; por el otro, expulsar a Urquiza, que, según dice el general, "preparaba la defensa de Entre Ríos con rara actividad y destreza" (pág. 130.) Entretanto, Ferré afectaba una indiferencia intolerable: presidía fiestas y Te Deums en la capital: y había pasado "más de un mes", sin que hubiese tomado medida alguna para habilitar la marcha del ejército. El general estaba desesperado. Al fin se resuelve a obrar por sí mismo; y, "arrastrándose con lo poco que tenía pasó el "Mocoretá", reunió algunos caballos con sus partidas, y entró hasta tomar la margen izquierda del Gualeguay, procurando cuanto antes la "Bajada".

12. INTERVENCION DE RIVERA. — El mes y medio perdido por la mala voluntad, por las fluctuaciones y por la torpeza de Ferré, le dió tiempo a Rivera de pasar el Uruguay con dos mil hombres, y hacer de las suyas en las ricas estancias ribereñas (1). Desde luego, teniendo que operar contra un enemigo común, Paz tuvo que prescindir de las malignidades con que Rivera procuraba anularlo: y que combinar las operaciones comunes para desalojar a Urquiza, como en efecto se consiguió obligándolo a echarse al Paraná, y a ganar las costas de Buenos Aires por la isla del Tonelero. De haber tenido Paz libertad de acción, habría podido robustecer su ejército, y tomar a Rosas en peores condiciones de las que tenía cuando lo sorprendió Lavalle.

13. DISPUTANDO EL PREMIO. — Tanto Rivera como Paz habían luchado ingeniosa y disimuladamente por ocupar la Bajada, uno antes que el otro. Pero mil veces más táctico y más diestro en sus movimientos estratégicos, Paz logró hacerlo primero; y consiguió que la Sala de Diputados eligiese gobernador de la Provincia a don Pedro Seguí "por habérsele asegurado que era amigo personal de Ferré".

14. ANARQUIA Y DERRUMBE. — A pesar de todo fué imposible organizar un orden estable. Llamándose a Director Supremo de la guerra como Presidente del Estado Oriental, Rivera desconoció la autoridad militar de Paz. El nuevo gobernador renunció, o fué depuesto; y los entrerrianos adversarios de Rivera hicieron gobernador a Paz. En esto llegó Ferré más alarmado y reacio que nunca: llamó a sí el mando de su ejército correntino y se lo llevó de rondón a su provincia, dejando a Paz sin más tropa que algunos entrerrianos con quince o veinte oficiales, como los coroneles Echanagusía, Hornos, Avalos, y otros. La separación del general Paz produjo un sentimiento general de pena en el ejército correntino: sus jefes le expresaron a Ferré la desconfianza que tenían de poder resistir o vencer, si no continuaba el general a la cabeza del ejército. "No tengan cuidado, hijos — les decía este tonto; — mañana o pasado se vendrá Paz a buscarnos; porque no tiene otra cosa que hacer que venir a mi lado". Se engañó. Su falacia fué causa de su pérdida y de la pérdida de su provincia. "Mucho fué lo que nos dañó Rivera (dice el general Paz) y sin embargo no hubiera sido lo bastante para hacer inútil el fruto de nuestra victoria sin los errores de Ferré. Paz logró retirarse de Entre Ríos pasando por terri-

(1) Véase sobre esto las pág. 144, 135 y sus notas, de las *Memorias Póst.* del general Paz para hacerse una idea de los *hechos* y de los *actores*. Excusamos hacerlo por evitar la triste necesidad de dar nombres propios.

bles percances personales hasta que pudo ganar las riberas del Estado Oriental.

15. FORTUNA FACIL. — Así quedó frustrada esta nueva y grande tentativa; y así también volvió a quedar demostrado que si Rosas había tenido la suerte de salvarse otra vez, había sido sin poner nada de suyo y evidenciando, como antes, su ineptitud militar para prever los sucesos y disponer su propia defensa. Ahora como asignó como origen de su poder. (1) Y decimos de la monarquía de matanzas, y sacude con mayor violencia el látigo del terror. El año de 1842 supera en horrores al año de 1840; y la majestad monstruosa, sangrienta del tirano, encimada sobre el encorvamiento y la postración de sus víctimas toma aparentemente las proporciones de aquella grandeza animal que el poder omnímodo y la perversidad humana asumen siempre en las páginas teatrales de la historia

LECCION LXV

Derrota de Rivera en Arroyo Grande

1. RIVERA QUEDA DUEÑO DE LA SITUACION LITORAL. — Al fin había logrado Rivera el sueño dorado de sus aspiraciones. Ya era ocupante sin rival de las dos provincias que quería anexar a su hegemonía oriental. Pero tenía que vencer a Rosas, y a "los ejércitos argentinos", que tanto despreciaba, antes de consolidar su ambición. (1) Vamos, pues, a medir su talla de hombre de guerra ya que hemos podido medir la de su moralidad política y personal.

2. ORIBE EN ENTRE RIOS. — El general Paz no se había engañado. Al saber la victoria de Caaguazú, Rosas creyó perdida la provincia de Entre Ríos y comprendió que estando Santa Fe sublevado contra él, no pasarían dos meses sin que marchase sobre Buenos Aires el ejército vencedor, y tuviese que decir como antes: "se nos viene sin que podamos contenerlo". Así como el año anterior, no había contado ahora con que lo salvarían las bribonadas de Rivera y las torpezas de Ferré. Asustado de nuevo, le ordenó a Oribe que abandonase a toda prisa las provincias del norte y corriese sin demora a defender el litoral. Oribe, impresionado también por el peligro, salió de Tucumán, atravesó la provincia de Santa Fé sin que Juan Pablo López lo hostilizase, y se situó frente a la isla del Tonelero. Reunido allí con las fuerzas que habían seguido a Urquiza, y con dos batallones que Rosas le mandó de Buenos Aires, pasó a Entre Ríos el 23 de noviembre de 1842 con cerca de ocho mil hombres.

3. NUEVA FAZ DE LA GUERRA. — Los intereses políticos que iban a batallar estaban ahora reducidos a su última expresión. No sólo era ya la suerte de las provincias argentinas, sino también la ruina o la salvación del Estado Oriental, lo que estaba en problema. A ese fatal extremo era al que habían arribado las miserables intrigas de Rivera. Ferré había caído también en el abismo abierto por sus torpezas. De hoy en más no era ya sino un apéndice de la persona de Rivera; y tenía que entregarle el ejército que le había quitado a Paz, pues de la suerte de Rivera dependía ahora la suerte de Corrientes.

4. LAS TROPAS. — Obligado al fin a tomar el toro por las astas, Rivera tuvo que traer al campo de batalla a toda prisa, en confusión y sin criterio militar, cuanto pudo recoger en su país. Su caballería era una masa incoherente de jinetes mal armados e incapaces de maniobrar en un campo de batalla. De Montevideo y de

(1) Memorias del general Paz: II, pág. 581.

las villas de la campaña oriental había sacado piquetes de milicias y formado algunos batallones, a los que se había agregado un cuerpo irregular de artilleros con diez piezas regularmente servidas. La ignorancia de Rivera en el manejo y gobierno de estas armas era proverbial, y completamente ajena a sus hábitos de simple vaqueano, según nos lo dice el general Paz, y según lo vamos a ver. Los correntinos habían venido sin el general en quien ponían su confianza, y cuya ciencia práctica sabía suplir las faltas de que adolecía todavía su organización militar. Entretanto, del lado de Oribe actuaba un ejército fanatizado, acostumbrado a la vida del campamento, con una infantería formada, y bien dotada de cañones.

5. LA BATALLA DEL ARROYO GRANDE. — El encuentro tuvo lugar el 6 de diciembre de 1842; y fué tal cual era de esperarse. Rivera ocupaba el centro de su línea, con don Elías Galván y con Chilavert. Tres regimientos argentinos de infantería — Ravelo, Maza, y Rincón — marchaban de frente sin vacilar. La línea de Rivera se conmueve al verlos. Este se dirige al señor Galván y le dice: "Compadre, atiéndame "las infanterías", que yo voy a cuidar de las alas. Desde entonces no se le volvió a ver. Huyó el primero de todos estando aún indecisa la batalla. Arrojó el sombrero, el rico poncho de vicuña; y en mangas de camisa se escurrió por el monte. Pasó a nado los riachos, disparando como una gama, y de isla en isla llegó a la costa oriental. La confusión fué horrible por todos lados. Los orientales y los correntinos huían desbandados por aquel campo, en dirección a Corrientes los unos, a las costas del Uruguay los otros. Cuatro mil hombres de caballería enemiga siguieron acuchillándolos "sin cuartel" hasta el día siguiente (1).

6. IMPORTANCIA MATERIAL DE ESTE TRIUNFO. — Por lo pronto, se creyó, y se creyó con razón, que la consecuencia necesaria de este triunfo debía ser la entrada del ejército argentino en Montevideo y la unificación de todo el litoral uruguayo, de occidente a oriente, bajo el poder omnipotente y dominador de Rosas. En cuanto a su mérito como hecho militar, fué muy poca cosa, como se ha visto: y tiene razón de sobra el general Paz para decir que no abona en lo más mínimo la capacidad militar que le niega a Oribe. (2)

7. ABANDONO DE CORRIENTES. — Al saber este fracaso, Ferré, los Madariagas, y todos los demás díscolos que habían contribuído a inutilizar y separar al general Paz levantaron sus petates de prisa y sin esperar más huyeron al Paraguay y al Brasil, a pesar de que mediaban todavía ciento cuarenta leguas entre ellos y el lugar de la catástrofe. Abandonada la provincia a sí misma, pasó el gobierno a manos del partido enfeudado a Rosas, o mejor dicho, a manos del círculo de hombres sometidos al influjo de Urquiza, que comienza aquí a ser la figura prepotente en el litoral.

8. INFLUJO DEL TRIUNFO DE ARROYO GRANDE SOBRE LAS MIRAS POLITICAS DE ROSAS. — Bajo otra faz, este triun-

(1) Cuando se trata de la criminalidad o del oprobio de personajes extranjeros tenemos por regla referirnos a escritores competentes y acreditados *de la misma nacionalidad* del inculpado. En este caso seguimos las *Memorias* del ilustre general uruguayo don César Díaz, cuyo texto deben comparar los curiosos con las pág. 581-2 del tom. II, de las *Memorias del general Paz.*

(2) Véase *Memorias Póst.* III, pág 15. Agregaremos aquí para ser imparciales, que el doctor Saldías tiene distinta opinión, y que mira la batalla de *Arroyo Grande* como una batalla de estratégicas y preciosas maniobras, en las que el general Oribe lució su eminente competencia como consumado militar. Entre estos dos juicios contradictorios hemos preferido quedarnos con el del general Paz, sin negar al doctor Saldías la competencia del suyo, cuyos fundamentos no conocemos.

fo vino a resolver en el ánimo de Rosas el problema del gobierno definitivo que había esbozado en el famoso plebiscito de 1835. En ese acto se había hecho dar todas las atribuciones de la "Monarquía Absoluta por delegación de la Providencia Divina", que él mismo como origen de su poder. (1) Y decimos de la monarquía Absoluta Providencial, no sólo porque usó de esos términos clara y audazmente, sino porque desde entonces transmitió a los cortesanos que le servían de eco la orden de que considerasen como "Heredera Legítima" de su poder "vitalicio", en el caso que él faltase, a su hija doña Manuela Rosas (hoy de Terrero). Semejante audacia parecerá vaguedades de algún delirio, de alguna enormidad de loco, de alguna insolencia de ebrio, de algo sin ejemplo... pues, no, señor es una verdad documentada, que aun en el estado de Proyecto y Acuerdo de Gabinete es una prueba del grado de abyección en que se hallaba nuestro país, y del exceso de atentados que podía osar el hombre que nos tiranizaba. (2)

9. ACTITUDES EMBLEMATICAS DE URQUIZA. — Este nuevo personaje comenzaba entonces a surgir en las regiones litorales, especulando en su sentido, y con el propósito manifiesto de consolidar su influjo personal y político en las dos provincias de Entre-Ríos y Corrientes, como si ya tendiese en reserva a hacer de ellas un baluarte bastante fuerte y compacto, que por el espíritu y los antecedentes, le permitiera tomar la gerencia de la Causa de las libertades públicas, y colmar la ambición que tenía de figurar en primera línea. Rosas no sería tan diablo ni tan vivo como se le supone cuando no supo apretar el huevo en el hueco de su mano antes de que se criase el pollo. Entretanto, desde que comienza a sonar el nombre de Urquiza, desaparece poco a poco en el litoral la figura predominante de Rosas, y se eleva por grados acentuados la del caudillo entrerriano hasta quedar como la primera espada federal en las emergencias subsiguientes de la guerra. Cualquiera diría que el Quiroga reformador de los últimos años, sacrificando en "Barranca-Yacu", volvía a retoñar en el Quiroga litoral, con más cultura ciertamente y con mayores afinidades sociales que su prototipo. ¡Era claro! un tirano medroso, encogido y cobarde, que necesitaba como Rosas de que otros guerrearan en su obsequio, tenía que sucumbir necesariamente bajo el brazo del más aventajado de sus tenientes. La primera tentativa pertenece a Quiroga: quiso proseguirla Estanislao López: la consumó Urquiza. He ahí lo que surgía a la espalda de la "Amable Manuelita" heredera presunta de la Monarquía "Absoluta y Providencial" de don Juan Manuel Rosas, según el señor Saldías!

---

(1) Véase la Lec. LI y LII de este Manual: y los documentos de la referencia.

(2) Este Acuerdo de Notables, sugerido y presidido por Rosas mismo, es un hecho que consta de documentos auténticos. Véase la larga Exposición documentada que sobre este incidente *grave y cómico* a la vez hace el doctor Saldías en su panegírico de Rosas — vol. IV, pág. 277 a 287. Allí se puede ver los nombres de los que haciendo coro a las insinuaciones de Rosas, llevaron el asunto hasta donde era posible para *que a su tiempo fuese consumado.* Lo que nos admira es el honorable candor con que el señor Saldías se entrega a discutir la cordura, la corrección, y la superioridad de semejante proyecto, comparándolo con otros antojos que pasaron por la imaginación de nuestros patriotas del Año X: sin ver que estos jamás tuvieron por objeto consagrar el poder absoluto hereditario de un ciudadano, de un caudillo, de un Déspota, sino el de encontrar *medios legítimos aceptados por todos los pueblos cultos* para salvar la causa de nuestra independencia y de nuestra civilización en momentos aciagos en que la consideraron perdida. Cometieron una locura, pero era una locura sana, inocente y propia de los influjos del tiempo.

LECCION LXVI

Del sitio de Montevideo a la caída de Rosas

1. SITUACION DE MONTEVIDEO. — El espanto que se apoderó de Montevideo al saberse el triunfo de Oribe, puede compararse al que se apoderó de Roma, cuando apareció a sus puertas Atila, el llamado "Azote de Dios" — después de haber incendiado y pasado a cuchillo a la opulenta Aquilea, y a cien otras famosas ciudades de las Galias y de Italia. Tal era la fama con que lo precedían los hechos perpetrados en el interior de la República Argentina. A la realidad se habían adherido las creaciones espantables de la imaginación y de la leyenda popular, para darle entre nacionales y extranjeros el tipo consumado de la más terrible inclemencia. Las primeras horas fueron de una inquieta confusión y de crueles angustias. Los buques disponibles para amontonar las gentes y familias que querían abandonar la ciudad y trasladarse al Brasil, eran escasos y se produjo una alza extraordinaria en los fletes. Prevalecía en general la idea de entregar la ciudad para no exasperar las iras y las venganzas de los vencedores con una resistencia inútil. Otros preferían refugiarse en Buenos Aires bajo el poder consolidado de Rosas, antes que soportar el choque violento de los cambios y de los desórdenes que esperaban como consecuencias ineludibles del asalto o de la reacción victoriosa.

2. EL MOVIMIENTO DE LA DEFENSA. — En los capítulos anteriores hemos hecho notar la confraternidad que se había producido entre los sentimientos políticos de la clase argentina y los de las clases extranjeras, especialmente italianos y franceses, hostiles en todo el sistema monstruoso de gobierno implantado por Rosas. Hostigados por los sicarios de este sistema, que a la vez que perseguía había esterilizado el trabajo y la actividad comercial, esas clases habían salido de Buenos Aires en gran número afectadas por el mismo espíritu social, y se puede decir que en Montevideo, tomadas en grupo como elemento popular, formaban un mismo partido. En la imposibilidad de emigrar, y de perder los asientos, más o menos estables de la vida que habían constituido y dominados por el terror personal que les inspiraba la política tracasera, cruel y vengativa de Rosas y de Oribe, adunaron, naturalmente, sus deseos y sus intereses con la necesidad de defenderse al lado de los argentinos. El gobierno del Estado, a cuya cabeza, y en cuyo partido predominaban hombres conocidos y jóvenes de importancia y de arrojo, entró también en el mismo propósito cuando vió los elementos que se le brindaban; y no bien se trató de darles forma con la pre-

mura que exigían las circunstancias, todos los ojos se volvieron al general Paz. (1)

3. EL GENERAL PAZ EN MONTEVIDEO. — Los miembros del gobierno, y los principales personajes de la ciudad, se avocaron a la casa del general pidiéndole consejo y dirección. Mientras se daba un vistazo sobre el número de nacionales, de argentinos, de extranjeros, de esclavos y libertos con que se podía contar, centenares de personas seguían llegando con la misma solicitud. Incapaz de negar el servicio que se le pedía, Paz aceptó el mando de la Plaza: "Si Oribe — dijo — tarda veinte días, respondo de la defensa"; y acompañado del inmenso concurso salió de su casa entre vivas entusiastas a tomar la dirección y organización de los trabajos. Lo curioso es que el terror desaparecía por horas y que renacía la confianza en el éxito de la defensa.

4. ORGANIZACION DE LA DEFENSA DE MONTEVIDEO. — El ilustre general oriental don César Díaz, que comenzaba entonces a ganar nombradía, dice así en sus Memorias: "Paz debía organizar un ejército con todos sus accesorios, destinado a combatir dentro de muy pocos días, sin tener cuadros para batallones, sin más que un corto número de oficiales inteligentes para su instrucción, sin parque, sin fusiles, sin vestuarios, y sobre todo sin el dinero que da impulso a todas las cosas". En muy pocos días tuvo todo eso en formación. Unos cuantos jóvenes agrimensores y con nociones de ingeniería como don Juan María Gutiérrez y otros profesores extranjeros dirigidos por el general mismo, trazaron el curso de la muralla que debía servir de línea a contener el enemigo, avanzando algunos reductos destacados. En las calles había viejos cañones del tiempo colonial que servían de postes: se extrajeron, se compusieron, y sirvieron a completar las piezas de la línea y de los reductos. Se organizaron seis batallones: una Legión Argentina, una Legión Italiana, una Legión Francesa: se establecieron campos de instrucción y de fogueo, aprovechando el tiempo de un modo maravilloso; y justo, es decir, que si el general Paz, con su prestigio y habilidad, dirigía estos asombrosos trabajos, nada habría conseguido sin la patriótica cooperación y sin el común esfuerzo del gobierno, de los otros jefes y de los habitantes de la ciudad. El entusiasmo y la confianza hacían milagros cada día.

5. DESTITUCION Y RENUNCIA DE PAZ. — En esto aparece Rivera con cuatro mil gauchos colecticios y acampa a dos leguas de la ciudad en el "Pastoreo de Pereira". Su primera medida es mandar en el acto un Ayudante a la ciudad con la orden de que se le quite a Paz el mando de las tropas y se esperen sus nuevas órdenes. Sábese de un modo cierto que Rivera viene a poner la defensa de Montevideo en manos de Chilavert. Consternación en unos, indignación y despecho en otros. Paz renuncia inmediatamente, y fleta un buquecillo para irse al Brasil. "Se presentan setenta y tantas solicitudes de baja entre los jefes y oficiales que habían tomado servicio. Nadie quiere servir, y los que no son militares tratan de ponerse en seguridad ausentándose". (2) Los miembros del gobierno con cuarenta "Notables" de la ciudad van al campamento llamados por Rivera: "Los he llamado a ustedes — les dice — porque estos cuatro mil orientales que ustedes ven con las armas en las manos exigen que se quite el mando de la ciudad a ese general extranjero". Los reclamantes insisten, protestan contra la resolu-

(1) Después de haber sido destituido por Rivera y por Ferré, como hemos visto antes, el general Paz, vivía retirado en Montevideo.
(2) *Memorias* del general César Díaz.

ción de Rivera y reclaman que la derogue: el pueblo y el ejército de la plaza están dispuestos a desobedecerla; y ellos mismos van a dimitir en caso contrario. Rivera que lo menos en que piensa es "en encerrarse" con sus cuatro mil gauchos, comprende la necesidad y retira la orden. Chilavert se ofende: busca un pretexto para disentir; y declara que antes de servir a un gobierno protegido por extranjeros, preferirá ir a servir a Rosas. Como si no hicieran cuatro años que al lado de Rivera y de Lavalle había estado sirviendo intereses combinados de argentinos y extranjeros. (1)

6. SUMISION DE RIVERA AL VOTO PUBLICO DE LA CIUDAD. — Convencido de que tenía que someterse por no poder hacer otra cosa, y por su propia conveniencia, Rivera entró con una escolta a la ciudad; y con grande acompañamiento de notables fué a casa del general Paz a explicarse y reanudar las relaciones personales. Para calmar la ansiedad pública y dar testimonio de la reconciliación, se consiguió que el general Paz montase a caballo y que se presentase al pueblo restablecido en el mando y acompañado por el mismo Rivera. En seguida éste se fué a campaña; y Paz volvió a su ímproba tarea, con tal éxito que el 16 de diciembre cuando Oribe sentaba su campamento en la colina del "Cerrito", y hacía una salva de 21 cañonazos al levantar allí las banderas argentina y oriental, Paz no sólo tenía con qué recibirlo sino con qué buscarlo y hacerle peligrosa su posición a fuerza de ingenio estratégico y de audacia.

7. MONTEVIDEO Y LAS POTENCIAS EXTRANJERAS. —La caída de Montevideo era un problema muy serio que levantaba dos gravísimas cuestiones en el terreno de la diplomacia extranjera: "La Independencia del Estado Oriental", por una parte; y por otra "La cultura de la vida social en los ricos mercados del Río de la Plata".

8. 1.ª CUESTION. — *La independencia del Estado Oriental.* Desde los remotos tiempos de la Epoca Colonial, la Inglaterra, cobijada detrás del Portugal, había maniobrado buscando que una misma nación no dominase en las dos orillas del Plata; su fin era de tener una de éstas a disposición de su comercio, sin que se lo estorbase la otra. En toda su diplomacia con España, y con nosotros durante la guerra de la independencia, había persistido en eso: hasta que por su mediación en la guerra del Brasil consiguió ese objeto, que por otro lado, estaba en la naturaleza de las cosas, y convenía bajo todo punto de vista al desarrollo pacífico de la República Argentina, y al desenvolvimiento del comercio exterior. Como Mr. Canning no había buscado en las conveniencias de Inglaterra nada que no fuera también de las conveniencias de los otros poderes marítimos y comerciales, tardó poco la Francia en aspirar a las mismas ventajas, como lo hemos visto; y cuando cerró sus primeras dificultades con Rosas por medio del Tratado Mackau, estableció en él terminantemente que Rosas "quedaba obligado a respetar la independencia del Estado Oriental".

9. 2ª CUESTION. — *La cultura de la vida social.* Cuando un

(1) Este desgraciado militar había pasado por todas las contingencias de una vida azarosa, haciéndose incoherente con todos los partidos y jefes a quienes había servido. No teniendo ya lugar posible, y no pudiendo reducir a una vida tranquila su genio exaltado e impetuoso, violó sus antecedentes y se echó en brazos de Rosas, como el desesperado que se suicida. El atentado de que fué víctima impone el deber del silencio. Quizá las reminiscencias que el general Paz hace de sus actos en las costas del Uruguay fué la causa de que el general Urquiza se vengase de él en la forma detestable con que lo hizo.

país ha vivido en relaciones civiles y comerciales con el mundo civilizado, no puede "barbarizar su gobierno" sin ponerse fuera de la ley de las naciones. Rosas después de las matanzas de 1840 y 1842, había excitado de tal manera el horror de los pueblos civilizados, y tal era su fama como tirano cruel y sanguinario, que había puesto al gobierno de la República Argentina fuera de la ley de las naciones cultas en el concepto universal de todos los pueblos y de las crónicas particulares — como veremos más adelante que se lo dijo el barón Deffaudis, en un solemne documento oficial. Esto no necesita comprobarse: así se creía, así se sigue creyendo, y así se seguirá creyendo mientras se conserve el recuerdo de su nombre. Y no se diga que sus matanzas y degüellos recaían única y exclusivamente sobre sus verdaderos o presentes adversarios, y que por consiguiente los extranjeros no tenían nada que ver en eso. Porque en la vida culta de un país comercial no hay solución de continuidad entre nacionales y extranjeros y tanto se daña a éstos como a los otros cuando el gobierno se barbariza. De manera que después de los sucesos de 1840 y 1842 acaecidos en la ciudad de Buenos Aires y en las provincias, cuyos ecos terribles habían repercutido en todo el mundo civilizado, la caída de Montevideo auguraba peores escenas y más bárbaras venganzas en el último punto de la vida culta y libre que quedaba en el Río de la Plata, a donde se habían refugiado miles de extranjeros adversarios naturales del déspota vencedor, miles de argentinos representantes conspicuos de la cultura de su país, y miles de orientales, que si hasta ese momento no habían sufrido las atrocidades que otros les referían, veían bien claro que no se librarían en ellas si caía el baluarte que los protegía. En el sentido general de las potencias extranjeras Rosas había barbarizado el gobierno argentino; y estaba fuera de la ley de las naciones cuando saliendo de la suya, donde nadie tenía el derecho de coartar sus prácticas feroces, pretendía extralimitarse y dominar con esa barbarie en los demás pueblos que tenía a su alcance. En esos casos la regla de derecho autorizaba la intervención de las potencias cultas como se había hecho en Grecia contra los Turcos.

10. PRIMERAS INDICACIONES DE INTERVENCION. — Fundados en estos principios, los ministros de Inglaterra y Francia, le observaron a Rosas que consideraban como un peligro para la independencia oriental la marcha de su ejército sobre Montevideo: que creían necesario insinuarle que debía retirarlo, haciéndose ellos garantes de que el Estado Oriental daría satisfacciones cumplidas e indemnizaciones al gobierno argentino por todo lo ocurrido. Rosas se negó a entrar en ese camino, e hizo presente que el ejército argentino era simple auxiliar del Presidente Legal del Estado Oriental, y que por consiguiente no amenazaba la independencia de ese país. Por lo mismo, se le contestaba, si el ejército argentino "va auxiliando a un pretendiente político", ataca la independencia de ese Estado, y debe retirarse puesto que el gobierno argentino está obligado por tratados solemnes a respetar esa independencia (1).

---

(1) Esta doctrina acababa de ser consagrada en el derecho europeo por varios casos de la más alta notoriedad en la historia política y diplomática del siglo. De esos casos hay tres a lo menos que son completa y textualmente análogos a los que tenían lugar en el Río de la Plata: el de Bélgica, con Holanda, el de las Legaciones Pontificias o romanas, con el Austria; y el del Egipto con el Sultán. La Holanda pretendió invadir la Bélgica y ocupar su territorio. La Francia se puso de acuerdo con Inglaterra, y ocupó la ciudad de Amberes amenazando con la

11. ACTITUD ARBITRARIA DEL ALMIRANTE PURVIS.— El caso era urgentísimo. Oribe comenzaba a hacer efectivos los actos del asedio. El 1º. de abril (1843) se presenta en el puerto la escuadra de Rosas a las órdenes del almirante Brown. Uno de sus buques entra al interior y toma posesión de la isla de "Ratas", donde estaba el polvorín, el parque y todos los pertrechos que la plaza contaba para defenderse. Privada la plaza de municiones y de víveres, por tierra y por mar, no tenía más remedio que rendirse a discreción en dos o tres días; y tanto la cuestión anterior cuanto la independencia del Estado quedaban resueltos por el triunfo definitivo del Ejército de Rosas, sin que a la diplomacia le quedase medio alguno de contrastar el resultado después de consumado. Entretanto, los ministros de Francia e Inglaterra, no tenían instrucciones, ni podían proceder. El almirante francés estaba en Río Janeiro; sólo el inglés Mr. Purvis estaba en Montevideo. Que fuese espontáneamente por los intereses comerciales de su gobierno, o lo que es más probable — por concierto reservado de los ministros, Purvis intervino en la isla de "Ratas", hizo retirar de allí el buque de Rosas, desconoció el bloqueo, y como una consecuencia de los incidentes a que ésto dió lugar, secuestró la escuadra bloqueadora y mantuvo las franquicias completas del puerto y de las costas de la ciudad. Esto importaba salvar por el momento la independencia del Estado Oriental. A pocos días de allí llegó el almirante Francés Mr. Lainé y aceptó implícitamente todos los actos de Mr. Purvis. (1)

12. EL NUDO GORDIANO DE LA GUERRA LITORAL. — Llevadas las cosas hasta donde habían llegado, habíase reatado al frente de Montevideo, el nudo de todos los problemas internos y externos que venían debatiéndose en el Río de la Plata desde veinte años atrás. La cuestión constitucional, la forma y las evoluciones de los partidos históricos, los problemas comerciales — ya con las plazas extranjeras — ya con las de provincia a povincia por sus vías terrestres o fluviales — el orden y las garantías de la vida civil y pública — la expansión de las fuentes económicas — la construcción de caminos — la población y la vida rural — todo eso y mucho más de aquello que constituye la vida normal y progresiva de los pueblos cultos había llegado a su extrema tensión, y todo dependía del modo como se desatase o reventase el nudo reatado al frente de Montevideo. Si Montevideo caía, el Río de la Plata quedaba necesariamente barbarizado bajo el imperio de Rosas: que el

---

prosecución de la intervención: con lo cual bastó para que el ejército holandés evacuase el territorio belga. En las Legaciones sucedió otro tanto: quiso intervenir el Austria introduciendo tropas; la Francia ocupó militarmente el puerto de Ancona y obtuvo que el Austria retirase sus tropas, y dejase libre la cuestión a los poderes independientes de Italia: Mehemet-Alí jedife de Egipto obtuvo un gran triunfo militar contra la Turquía, marchó sobre la Siria, y se aprontaba a desembarcar en Constantinopla cuando la Rusia le declaró que se trataba de la independencia de la Turquía, e introdujo sus tropas por el Danubio, y sus escuadras en el Bósforo. Acudiendo también la Francia y la Inglaterra, obligaron al jedife a detener la marcha de sus tropas, en atención a los intereses complicados con la independencia respectiva de la Turquía y del Egipto.

(1) Estos actos irregulares son un sub-entendido bastante frecuente y usado entre ministros y almirantes de las potencias marítimas. esta o en otra estación naval, sabe que tanto en caso de no ser aprobado. El ministro consigue sus fines, salva su responsabilidad, y se lava las manos. El almirante que no tiene interés de ningún género en estar en esta i en otra estación, sabe que tano en caso de no ser aprobado, como en caso de serlo, lo mudan a otros mares y que su gobierno se encarga de sacar ventaja de lo que él ha hecho o de anular los resultados si no le convienen.

mismo señor Saldías llama "monstruoso". Si Montevideo se salvaba todos los problemas de la vida pública y privada en la República Argentina tenían que tomar su declive hacia los progresos materiales y morales de los países cultos. Esto mismo era lo que veían y presentían las naciones europeas; y lo que casi en los mismos términos consignaba Mr. Peel en las instrucciones dadas a M. Ouseley en 1843 (1).

13. SUBDIVISION DE LOS HECHOS HISTORICOS. — Aunque los sucesos del sitio de Montevideo se hallan internamente ligados, en su proceso y en sus resultados, con los intereses argentinos, tomados ambos por su orden en el sentido de este "Manual", tenemos que subdividirlos históricamente. Los unos pertenecen a la Historia del Estado Oriental, los otros a la Historia Argentina. Así, pues, prescindiremos del detalle de los pimeros, tomando solamente, en cada "caso", aquel o aquellos incidentes de grande significancia común, limitándonos a trazar un rápido bosquejo de los segundos como jalones que iban marcando las complicaciones que debían producir la caída de la tiranía.

14. EL GENERAL PAZ EN MONTEVIDEO. — De cierto que si el almirante Purvis no hace salir del puerto la escuadrilla de Rosas, Montevideo habría caído en muy breve tiempo: a no ser que el Brasil igualmente interesado — no diré en la independencia, sino en que el Estado Oriental no cayese en manos de Rosas — hubiera sustituído con sus buques, a los de Purvis. De todos modos libres ahora las comunicaciones por agua, el problema de la salvación de la Plaza dependía exclusivamente de la línea terrestre; y como por ese lado todo estaba encomendado al general Paz, poco, muy poco, había ya que temer por el momento.

15. OPERACIONES MILITARES. — Seguro ya de que Oribe no podría atacar la plaza con ventaja, el hábil estratégico que la defendía emprendió a su vez operaciones sobre los sitiradores para obligarlos a retirar sus líneas y desahogar el terreno que tenía a su alrededor. Varias y acertadísimas fueron todas; pero dos, entre ellas: la del 28 de marzo y la del 24 de abril fueron tan notables que merecieron el estupor de los mismos enemigos acogotados en ellas. En la segunda, el general Paz conmovió la línea enemiga y puso en graves apuros al general Pacheco que mandaba la derecha del asedio. Sorprendió y persiguió los mejores cuerpos del enemigo, y hubiera destruido toda su ala derecha, si dos jefes a quienes se había confiado la cooperación estratégica por el lado del "Cerro" no hubieran faltado a su deber. El general Paz pidió que los dos jefes indicados fuesen sometidos a un Consejo de Guerra; pero las debilidades de la situación y los influjos de partido esquivaron el compromiso. El general quedó profundamente ofendido y resuelto a retirarse desde que veía que había influencias que hacían imposible la disciplina y la severidad militar. (2)

---

(1) No debatía, pues, en la intervención anglo-francesa, una simple cuestión territorial, sino una grave cuestión de proceso y resultados humanitarios, en una región que la diplomacia europea miraba desde antes de 1825 como necesaria al desarrollo de sus grandes intereses comerciales: — "Tengo para mí, decía entonces Mr. Canning, que nos interesa mucho más la independencia y la cultura del nuevo mundo que los asuntos del viejo mundo". Véase *Hist. Arg.* por V. F. López.

(2) Sobre este interesante incidente véase las enérgicas y verídicas páginas que en forma de *nota* ha puesto Domingo F. Sarmiento en las pág. 249-50 del vol. III, *Memorias del general J. M. Paz. Es éste* también el caso de lamentar que el general don Bartolomé Mitre no haya aprovechado su peculiar competencia, sus recuerdos personales, y los ri-

16. SUCESOS DE LA CAMPAÑA. — Que fuese estrictamente cierto lo que el general Paz pensaba de las pocas aptitudes del general Oribe como estratégico, o que fuese efecto de circunstancias que ignoramos, el hecho fué que a pesar de haber invadido con 12 mil hombres, no había conseguido dominar las correrías con que Rivera devastaba la campaña, privándole de caballos y de ganados. Parecía imposible que con fuerzas tan grandes como las que traía, Oribe no lo hubiera golpeado fuertemente, y perseguido de cerca hasta acabar con él. En vez de eso, Rivera se le escurre y ocupa todo el terreno que Oribe había dejado a su espalda, sin que éste acertase a darle caza. La situación llega a ser tan apurada que Oribe comienza a carecer de caballos y de víveres, y acaba por quedar asediado a su vez entre el ejército de Paz por el lado de la ciudad, y las correrías de Rivera por el lado de la campaña.

17. CAMPAÑA DE URQUIZA. — INDIA MUERTA. — En trance tan serio, Rosas le ordena a Urquiza que pase el Uruguay con 3 mil entrerrianos. Emprende la persecución de Rivera, sin dejarle descanso de día ni de noche, hasta que lo arrincona y lo destroza el 27 de marzo de 1845 en el sangriento encuentro de "India Muerta". Es fama que jefes y soldados se encenagaron allí en la matanza de los vencidos. Rivera huyó de los primeros, según su costumbre, y se asiló en el Brasil. Después de la batalla de "India Muerta", el territorio oriental queda unificado bajo el imperio de las autoridades militares que le imponía Rosas: y todo el drama social, todo el problema político, se concentra entre la línea que separa la Plaza del Campamento de Oribe.

18. NUEVA FAZ DE LA DIPLOMACIA ANGLO-FRANCESA. — Para darse toda libertad de acción y quitarle a Rosas pretextos de figurar agravios, la Inglaterra retiró al almirante Purvis. Mas cuando Rosas estaba más halagado con esta especie de satisfacción, reciba su carta de retiro inmediato Mr. Mendeville, el vejete chichiveo de Manuelita a quien Rosas miraba como el favorito de la casa, y eje de sus propósitos diplomáticos.

19. LLEGADA DE LOS MEDIADORES ANGLO-FRANCESES. — Libre y despejado así el campo de acción, llegan en mayo y en junio, como mediadores en primer término — y como "interventores armados" en segundo — los señores Caballero Ouseley por parte de Inglaterra y Barón Deffaudis por parte de Francia. La indignación y el despecho de Rosas fueron proporcionados al chasco que le acababa de dar el retiro conjunto de Purvis y de Mendeville; pues no se necesitaba grande sagacidad para ver que la política que iba a prevalecer era la de Purvis y no la de Mendeville.

20. SENCILLEZ E INTRANSIGENCIA DE LA CUESTION. — En cuanto a estas intervenciones diremos: conocido el fondo de la primera se conocen los demás. De parte de los mediadores se exigía, como en Bélgica y en las Legaciones Romanas, que Rosas respetase la independencia del Estado Oriental: que

---

cos acopios de su archivo, en darnos una *Historia del Sitio de Montevideo*, después que terminó su extensa y valiosísima *Historia del general San Martín*. Por su carrera, por su participación en los sucesos, y por su experiencia en esta clase de trabajos, él era el más indicado para completar con esa obra el conocimiento de ese importante período que deja hoy un vacío, y que quiebra, por decirlo así, el armonioso conjunto de nuestras evoluciones políticas y de nuestros anales militares.

retirase el ejército con que intervenía en sus contiendas internas presidenciales; y que se arreglase una suspensión de hostilidades para separar la cuestión argentina de la cuestión interna oriental. Rosas exigió que se le reconociese previamente en el derecho de bloquear a Montevideo, y se negó a suspender las hostilidades.

21. ROMPIMIENTO. — No habiendo podido transigir el conflicto, los ministros Ouseley y Deffaudis rompieron las negociaciones; se declararon protectores de la plaza de Montevideo: y ordenaron poner bloqueo a los puertos argentinos.

22. EL BARON DEFFAUDIS DECLARA DIPLOMATICAMENTE Y A LA FAZ DE LAS NACIONES QUE EL GOBIERNO DE ROSAS ES BARBARO Y AJENO A LOS USOS Y PRINCIPIOS DE LOS PUEBLOS CIVILIZADOS. — Convencidos de que era imposible obtener el respeto y la garantía efectiva de la independencia del Estado Oriental, los Ministros pidieron sus pasaportes; y el Barón Deffaudis, después de haber expuesto en su nota al Ministro de Relaciones Exteriores señor F. B. Arana, algunos de los puntos en que la negociación había fracasado, le dice: "La repulsa, durante un mes (a la que apenas se daría crédito en Europa), de una suspensión de hostilidades. El redoblamiento de actividad impresa, por el contrario, a estas hostilidades, y la posición cada día más amenazante tomada por el ejército que sitia a Montevideo desde la llegada de los plenipotenciarios de Francia e Inglaterra, y como para insultar a su misión. En fin: "el horror de esas abominables crueldades, esencialmente contrarias al Derecho de Gentes y a los usos de los pueblos civilizados, que durante todo el espacio de la guerra han excitado la indignación del mundo". Dada la procedencia y las circunstancias en que estas palabras fueron dirigidas, son las más graves con que podía caracterizarse como bárbara y atroz, la política de Rosas. Son sin duda el eco genuino y solemne del criterio universal, confirmado hoy por el veredicto político y moral del pueblo argentino, de todos los pueblos sudamericanos y del mundo europeo, invocado con toda verdad por el eminente negociador (1).

23. IDENTIDAD SUBSTANCIAL DE LAS CINCO INTERVENCIONES. — Todas ellas versaron sobre los mismos temas. — Por parte de los interventores, independencia del Estado Oriental, inmunidad del puerto de Montevideo, retiro del ejército argentino, reorganización constitucional de las autoridades uruguayas. Por parte de Rosas, reconocimiento de la autoridad legal de Oribe, reconocimiento del Derecho Argentino para hacer la guerra, ocupar el Estado Oriental, bloquear el puerto de Montevideo y exigir el desarme de las legiones extranjeras nacionalizadas. (2)

---

(1) Historia Política y Militar de las Repúblicas del Plata por el general don Antonio Díaz ministro del general Oribe, tom. VII, pág. 73.

(2) Bastará, pues, enunciarlas por su orden: 1845 Ouseley-Deffaudis: 1846 Hood (confidencial): 1847 Lord Howden-Waleski: 1848 Gore y Gross: 1849 Soutern-Leprendour. El anuncio de la cuarta encargada a los señores Gore y Gross, dió lugar a la famosa carta que Rosas le dirigió a Oribe el 14 de febrero de 1848, ordenándole que hiciese eliminar (asesinar) al doctor Florencio Varela — *"para que esta intervención tenga éxito es menester que antes de que lleguen los interventores, adopte V. E. medidas tales, y tan eficaces que inutilicen y corten la perniciosa influencia del malvado Florencio Varela; estas medidas son tanto más urgentes, cuanto que ahora se trata del porvenir,* etc.'í Esta carta, con el título de MUY RESERVADA, que como se ve es una verdadera orden de asesinato, se halla íntegramente inserta en la pág. 194, vol. VIII de la obra antes citada, tomada probablemente del archivo del general Antonio

24. LA CUESTION CONSTITUCIONAL Y LA DIPLOMACIA. — Para formar un juicio corerctivo de los incidentes diplomáticos ocurridos en el período de Rosas, es menester observar, ante todo: que Rosas no ejerció jamás ningún poder de orden, o de investidura nacional. Su gobierno — oigase bien — no tuvo más origen ni más razón de ser, que las "delegaciones" que cada gobernador de provincia le habían hecho por "separado". Mas, como ninguno de esos actos procedía de un "común organismo", cada provincia podía retirar su delegación con el mismo derecho con que la había acordado. Podía reasumir su soberanía local, formar ligas con otras provincias y tratar con potencias extranjeras sin perder un ápice de su nacionalidad argentina ni comprometer la integridad territorial de la nación. Por lo demás, bien se comprende que lo que era un derecho incontrovertible en aquel estado anómalo y despótico en que Rosas mantenía al país, sería un crimen bajo una situación constituida por un organismo constitucional. (1).

25. CULPABILIDAD DE ROSAS. — Si algo había de anómalo y de peligroso en este estado de cosas, la culpa y el crimen, le incumbía exclusivamente a Rosas. El era el que por todos los medios de la tiranía, de la fuerza, del asesinato, de la expatriación, había perseguido a muerte a federales y unitarios, con el fin de estorbar y de hacer imposible la reunión de los pueblos y de las provincias en una común convocación para promover y sancionar el organismo general y concéntrico de la nación. Los vicios y los peligros del estado anómalo en que había mantenido al país por medio de la fuerza y de la tiranía, recaían, pues, sobre él, como una consecuencia lógica, ineludible de su sistema y de su teoría de "vivir eternamente gobernando" por las delegaciones aisladas impuestas a cada provincia como régimen gubernativo nacional. (2).

26. NUEVO PRONUNCIAMIENTO DE CORRIENTES EL 31 DE MARZO DE 1843. — Eran tan popular, tan arraigado el odio con que los correntinos miraban el predominio de Rosas, que apenas pasó Urquiza el Uruguay en persecución de Rivera, como hemos visto, se reanimó el espíritu insurreccional de Corrientes. Ciento diez individuos de los que habían emigrado al Brasil, encabezados por don Joaquín Madariaga, entraron en la provincia por un paso del Uruguay que se llama desde entonces el "Paso de los Libres". El gobernador Cabral, impuesto allí

Díaz, secretario particular del general Oribe, y abuelo del escritor que la inserta. Pocos días después, en la noche del 20 de marzo, se cumplió la orden de Rosas: Varela fué cobardemente asesinado por la espalda, en las calles de Montevideo. El asesino huyó y se refugió en el cuartel general de Oribe. La carta aludida va íntegra más adelante.

(1) Con esta doctrina se triunfó en Caseros. Casi todas las naciones europeas la han ejercido en las varias peripecias de su historia. Baste recordar a una de las mejores por todas: pues fué con ella que los patriotas ingleses de 1688 sacudieron el yugo del último de los Estuardos, y recobraron sus libertades con el apoyo militar de los holandeses.

(2) La situación intrínseca del país ofrecía entonces un remedo bastante análogo de lo que pasaba en los pueblos griegos bajo la famosa Hegemonía de Atenas durante la *Guerra del Peloponeso*. Los pueblos secundarios *sobrellevaban* el título de *aliados, colonos, confederados*, sin ser nada más que súbditos de la ciudad imperante. En cada una de las ciudades subalternas gobernaba con el nombre de tirano un jefe electivo que respondía a la facción del Arconte, o primer Alcalde, que dominaba en Atenas. Algunas veces sacudían el yugo. Si eran vencidos eran castigados como *traidores*. Si vencían, se segregaban, componían nuevas agrupaciones en una hegemonía nueva, trataban y se concertaban con las naciones extranjeras, sin perder, ni atenuar en ningún caso su nacionalidad esencialmente griega, y tan persistente, como lo estamos viendo todavía después de más de 23 siglos.

por Rosas, huyó al momento; y pocos días bastaron para que la provincia entera quedase adherida al movimiento liberal. Ferré en Corrientes, y Frutos Rivera en el Estado Oriental, quedaron desde entonces, y para siempre, arrumbados y expatriados, pagando así las torpezas y los errores que habían cometido.

27. RENOVACION DE LA LUCHA. — Trasladado al Estado Oriental el ejército de Rosas a las órdenes de Oribe, y las tropas de Entre Ríos a las de Urquiza, esta provincia había quedado sin más que un pequeño campamento de milicias a las órdenes del coronel oriental don Eugenio Garzón. Este jefe le participó a Rosas la mala situación en que lo ponía el nuevo movimiento popular de Corrientes, e inmediatamente vino de Buenos Aires en su auxilio una fuerte división veterana bien dotada de oficiales y mandada por uno de los jefes más importantes que servían a Rosas: el coronel don Hilario Lagos.

28. EL GENERAL PAZ LLAMADO OTRA VEZ A CORRIENTES. — Apenas asumieron las responsabilidades del gobierno, los Madariagas conocieron que no tenían talla para afrontarlas, y echaron sus ojos sobre el general Paz, mostrándose arrepentidos de su anterior proceder. Montevideo podía considerarse salvado en esos momentos. El general había hecho cuanto humanamente podía hacer un grande guerrero; había retemplado los ánimos, vigorizado y enorgullecido el espíritu de la guarnición y ya era no sólo difícil sino aventurada cualquier tentativa de ataque general que pudiese hacer el enemigo Además de que la actitud de los almirantes Purvis y Lainé había puesto el sello a la seguridad de la plaza. El general Paz podía ir, pues, a Corrientes a proseguir los trabajos y propósitos argentinos contra el tirano. Como Rosas había cerrado con cadenas, con buques a pique y baterías el curso del Paraná en el lugar llamado "Vuelta de Obligado", no era posible que el general pudiese ir a Corrientes por agua; y se le facilitó el viaje dándole el carácter de Ministro Plenipotenciario cerca del gobierno del Paraguay para que pudiese atravesar el territorio brasilero: lo que consiguió al fin, venciendo algunos inconvenientes y con no pocas molestias.

29. ALIANZA CON EL PARAGUAY. — Rosas se había negado a reconocer la independencia del Paraguay, e insistía en considerarlo como una provincia rebelde perteneciente de derecho a la nacionalidad argentina; y como el Paraguay estaba apercibido de que luego que Montevideo fuese ocupado, las fuerzas orientales y argentinas marcharían juntas a someterlo, le convenía adelantarse para no quedar solo en la lucha, uniéndose a Corrientes y al gobierno de Montevideo por un tratado ofensivo y defensivo, en el que ofreció cooperar con seis mil hombres a la próxima campaña.

30. LA NAVEGACION DEL PARANA. — Organizada la autonomía completa de Corrientes, y coincidiendo la independencia reconocida del Paraguay, creyeron los interventores que Rosas no tenía facultades orgánicas ni convencionales para negarles la comunicación con ambas regiones por el río Paraná.

31. INFLUENCIA DE LOS INTERESES COMERCIALES. — El bloqueo de los pueblos argentinos (el de Buenos Aires sobre todo) y las franquicias del puerto de Montevideo, asegurado por las escuadras anglo-francesa, habían producido en él una aglomeración considerable de comerciantes importadores y de mercaderías; y como todos anhelaban llegar con ellas a los mercados de Corrientes y del Paraguay, se hicieron valer grandes influencias en favor de los intereses del comercio marítimo; y

los almirantes Lainé e Inglesley, organizaron al efecto una expedición destinada a forzar los pasos del Paraná.

32. FORTIFICACIONES DE LA VUELTA DE OBLIGADO. — Se le da este nombre a un recodo de 700 metros de anchura que forma el río Paraná entre la costa de la provincia de Buenos Aires y una grande isla anegadiza que lo estrecha por el norte. Rosas hizo extender de una a otra orilla gruesas cadenas amarradas sobre veinte y nueve cascos viejos fondeados al través del río. Cuatro baterías establecidas en tierra firme cruzaban sus fuegos sobre el punto obstruído, guarnecidas por cinco mil hombres, para impedir que la posición fuese atacada por tierra. El bergantín de guerra "Republicano" colocado detrás de la cadena defendía el extremo amarrado a la isla, que siendo anegadiza como hemos dicho, no permitiría desembarcar en ella. Si en vez de un solo buque y de milicias, Rosas hubiera tenido allí una escuadrilla y una guarnición veterana, la expedición anglo-francesa hubiera pensado mucho antes de emprender el pasaje.

33. EL COMBATE. — La escuadrilla anglo-francesa, compuesta de 14 buques menores, de una corbeta y de tres vapores, se concentró y se organizó en el Canal del Guazú el 15 de noviembre de 1845. El 18 subió y emprendió el ataque. Los vapores Fultón, Gorgón y Firebrand, que por sus condiciones y armamento constituían la parte fuerte y consistente, arrostraron lo más arriesgado del combate con serias averías y mucha pérdida de hombres. Pero, cuando lograron desmontar algunas piezas y disminuir el fuego de las baterías, salió en un bote el comandante del Firebrand con ocho hombres y un yunque, y cortó la cadena en el extremo de la isla. El comandante del "Republicano" hizo volar su buque, atravesó el río con la tripulación y se unió a la fuerza de tierra. Cortada la cadena, los tres vapores pasaron al otro lado y abrieron sus fuegos de flanco sobre las baterías. Protegido así el resto de la escuadrilla se acercó a tiro de pistola de las playas, y desembarcó como setecientos soldados de marina con artillería, que consiguieron hacerse dueños de la posición después de una reñida resistencia. Los jefes de la escuadra anglo-francesa pasaron sus partes a los almirantes haciendo vivos elogios de la bravura y de la energía que habían mostrado la oficialidad y las milicias argentinas: y no es admisible echarlo a puro comedimiento de magnanimidad, si se repara en el número de sus pérdidas y en que el "Fultón" y "Gorgón" sufrieron enormes averías. Por lo demás, no había desdoro en que aquellas fuerzas colecticias y débilmente organizadas hubiesen tenido que ceder el terreno a las dos naciones más poderosas del mundo en aquel tiempo.

34. ESTADO ANARQUICO DE CORRIENTES. — La entrada de la escuadra anglo-francesa, con el convoy de mercaderías y de pertrechos que seguía sus aguas, pudo haber tenido un influjo decisivo en la suerte de Corrientes. Pero se malogró por el favoritismo y el desquicio que lo envolvió todo bajo el funesto influjo de los hermanos don Joaquín y don Juan Madariaga. Dice el general Paz que alrededor de estos dos hermanos de triste memoria, carentes de seriedad y de juicio, inquietos y díscolos, que aun para hablar remendaban los tonos destemplados y la vocinglería de los loros que alborotan las selvas del país, se tejían y se intrincaban intrigas y miserias de todo género, hasta por casamientos, adulterando los intereses más serios y graves de la política y de la guerra con los caprichos y las pretensiones de la familia imperante de sus favoritos.

35. INCOMPATIBILIDAD DEL GENERAL PAZ CON ESE ESTADO DE COSAS. — Ridículamente infatuados con el éxito y con el mundo que habían obtenido encabezando la invasión del 31 de diciembre, al llamar esta vez al general Paz, no había entrado en las miras de los Madariaga darle el mando efectivo de las fuerzas, sino limitar su acción, en lo militar y lo administrativo, bajo el control y la vigilancia que ellos se reservaban para que no contrariase sus miras personales ni obstase al predominio absoluto que querían ejercer y consevar. Precisamente, el defecto más saliente del general Paz era su áspero rigorismo, su poca paciencia para transigir con caudillejos, desparpajados e ignorantes. A su llegada a Corrientes, se encontró con que el hermano don Joaquín (gobernador), había nombrado general en jefe del ejército del hermano don Juan; y que pretendían reducirlo a Director de la Guerra: es decir especie de ministro del ramo, sin mando inmediato sobre las operaciones, ni autoridad directa sobre las tropas. Paz renunció desde luego, y resolvió su regreso. El conflicto se transigió acordando a Paz el mando del ejército, y al hermano don Juan el mando de la vanguardia, para lo que era completamente inepto y atolondrado como le mostró el resultado.

36. EL GENERAL PAZ Y EL GENERAL URQUIZA. — Coincidía con esto el famoso triunfo de Urquiza sobre Rivera en la "India Muerta" y su regreso a Entre Ríos con el ejército vencedor, dejando sumisa en poder de Oribe la campaña oriental. Paz había tenido tiempo apenas de dar una primera organización a las tropas con que debía operar. Las más antiguas en el servicio estaban en la vanguardia con Madariaga. Debía recibir del Paraguay seis mil hombres completamente bisoños, mandados por un muchacho de 17 años, hijo del Presidente paraguayo, el famoso Solano López, que venían con tres oficiales hechizos por cada batallón de 400 hombres. Era indispensable darles pronto alguna forma militar y "protegerlos" más bien que emplearlos en ningún acto de guerra. En suma, Paz tenía que compensar la deficiencia de todos sus medios con su maravillosa inventiva y sagacidad estratégica. Deficiente y débil en fuerzas ocurrió a sacar ventajas del terreno en que tenía que actuar, en lo cual era de una superioridad indiscutible sobre su adversario.

37. LOS PREPARATIVOS. — Prevenido a todo, Paz mandó estudiar el paraje denominado "Tranquera de Loreto", que como su nombre lo indica forma un vasto campo donde podía asegurar sus caballadas, acampar y disciplinar sus paraguayos, detrás de una abertura estrecha que podía defender con éxito valiéndose de lo mejor de su infantería, y de algunas piezas bien servidas. Una vez que tuvo asegurado el punto donde pensaba hacerse fuerte y destruir a Urquiza, esperó la invasión en su campamento de Villanueva.

38. LA INVASION Y LAS MANIOBRAS. — Urquiza invadió con el empuje violento que tenía de costumbre, pensando apoderarse de la capital en una marcha rápida de las magníficas tropas que traía. Pero Paz había comenzado a retirarse lentamente por la derecha, manteniéndose a las debidas distancias y en aptitud de caerle sobre ese flanco por sorpresa, en algún paso de río, o al menor descuido. Esta amenaza, obligó a Urquiza a precaverse y a seguir a Paz tratando de obligarlo a una batalla, que el habilísimo estratégico evitaba tratando de obligar a Urquiza a abandonar el camino de la Capital, que quedaba a la extrema izquierda, y a seguirlo por la derecha llevándolo así estoqueado de flanco por esa dirección hasta la "Tranquera", donde no le habría quedado a Urquiza más remedio que aventurar una batalla contra fuertes posiciones con un ejército marchito y estropeado por los escabro-

sos accidentes de la marcha. Urquiza seguía creyendo alcanzar a Paz a cada instante, sin darse cuenta de otra cosa que de la tímida retirada o fuga de su enemigo, cuyo término tenía que ser la derrota o su internación y pérdida en el Paraguay.

39. DON JUAN MADARIAGA Y LA VANGUARDIA. — Conociendo el general Paz la ineptitud de este estrafalario verboso e infatuado, con cuyo mando había tenido que contemporizar por influjos políticos del momento, había sostenido diariamente con él una asidua y prolija correspondencia, detallándole el plan que se proponía en esta retirada y los fines que habían de coronarla, para que cumpliese las órdenes que se le daban, y no aventurase suceso alguno que pudiera redundar en ventaja del enemigo. Pero este tonto, sugestionado por adulones, comenzó a creer, que todo el esmero del general Paz procedía de que lo despreciaba y de que no quería dejarle ocasión de brillar. Engañado por un parte falso, procedente del enemigo, don Juan decidió batirse; y no sólo fué completamente derrotado, sino que cayó del caballo, fué alcanzado y hecho prisionero: cayendo así en poder de Urquiza toda la correspondencia del general Paz. (1)

40. TRIUNFO ESTRATEGICO DEL GENERAL PAZ. — Como era natural, Urquiza precipitó sus operaciones tratando de completar el triunfo que había obtenido sobre la vanguardia correntina. Pero el general sin perder su tranquilidad habitual siguió su retirada hasta el bañado de Ibajay, a cuya espalda tomó posiciones y esperó al enemigo. El general Urquiza llegó hasta allí: hizos amagos de atacar: pero no considerándose con medios de forzar la posición, se contuvo. No creyéndose en condiciones de atacar, no podía pemanecer allí sin perderse; y en la noche del 12 (febrero de 1846) decidió retirarse precipitadamente previendo con tino que el general Paz se echaría sobre él para darle alcance con ventaja en algunos de los pasos difíciles de los ríos que tenía que trasponer antes de repasar la frontera.

41. NEGOCIACION DE URQUIZA CON LOS HERMANOS MADARIAGA. — Una vez que Urquiza tuvo en sus manos a Juan Madariaga, se consideró dueño de la situación de Corrientes. Aprovechándose con su destreza habitual, del terror con que el prisionero le suplicaba que no lo remitiese a poder de Rosas, Urquiza le prometió protegerlo y tomar bajo su amparo la provincia de Corrientes, a condición de que Paz fuese expulsado, y se mandasen comisionados para celebrar un convenio de paz y de unión entre las dos provincias bajo las cláusulas del Pacto Litoral de 1831. Don Juan Madariaga ofreció todo eso y mucho más y se puso en comunicaciones reservadas con su hermano. Desde ese momento, el gobernador de Corrientes se vino al cuartel general; y por cuantos medios tuvo a su alcance procuró estorbar la persecución tenaz con que el general Paz llevaba apuradísimo al general Urquiza. Cuando éste iba a ser estrechado sobre el río Corrientes, Madariaga sublevó los mejores cuerpos del ejército: destituyó a Paz, lo expulsó al Paraguay; y acto continuo Urquiza puso en libertad a don Juan Madariaga.

42. EL TRATADO DE ALCARAZ. — El 11 de agosto de

(1) En la *Historia de los Gobernadores*, tom. 1.o, pág. 571 dice el señor A. Zinny — "Este general al caer del caballo se puso de rodillas y decía a los soldados *no me maten que soy el general Juan Madariaga*, en momentos que llegaba el coronel José Antonio Virasoro, quien le ordenó que se quitase la espada y se pusiese en pie, para llevarlo a la presencia del general Urquiza. Pero no quiso levantarse sin que Virasoro le prometiese salvarle la vida. Urquiza lo recibió con amabilidad. *Hubo ofrecimientos nada nobles cuya relación no es de interés para la historia*". (?)

1846 se celebró entre Urquiza y los comisionados de Corrientes el tratado que lleva este nombre. Aludíase en uno de sus artículos al restablecimiento entre las dos provincias del "Pacto Litoral" de enero de 1831, en el que se había estipulado la reunión de una convención para los asuntos de interés común, entre los cuales entraban los pasos previos para reunir un congreso federal. Por esto ya se colige que Urquiza tenía miras incompatibles con el régimen de Rosas; y que las cobijaba mañosamente bajo la égida de un tratado, casi olvidado, pero que no estaba derogado ni írrito. Tratando de prepararse para el conflicto, Urquiza había oído y manejado ocultamente insinuaciones con los agentes de Francia y del Brasil, al mismo tiempo que urdía una vasta sublevación en el ejército que acampaba en la Banda Orientad a las órdenes de Oribe. Este tuvo sospechas vagas de la trama: tomó precauciones contra los jefes indicados; y le participó a Rosas los graves motivos que tenía para suponer que Urquiza tramaba una conjuración contra el estado político de Buenos Aires y de la Banda Oriental. (1)

43. INDIGNACION DE ROSAS. — Rosas rechazó indignado el Tratado de Alcaráz, y por medio de su ministro don Felipe Arana, descargó todo su enojo sobre Urquiza, increpándole el crimen de haber atentado contra las bases establecidas en la Confederación Argentina (es decir — de la Confederación de su propia fábrica) al tratar directamente de provincia a provincia, contra las facultades que a él solo le incumbían para entender en esa clase de actos. Llevando el tono hasta la amenaza de un rompimiento inmediato, le amonestó que intimara a los Madariagas que el Tratado de Alcaraz era nulo por su forma y por su fondo; y que en reemplazo firmaran otro con arreglo a las bases que él trasmitía: que eran nada menos que una sumisión completa a órdenes posteriores.

44. ANULACION DEL TRATADO. — Urquiza no había conseguido consumar sus acuerdos con el jefe de la escuadra francesa, ni con el Brasil. Sus antecedentes personales, la ambigüedad de sus maniobras políticas hacían desconfiar de su buena fe. Viéndose frustrado por lo pronto, aplazó sus miras; y con una decisión que llamaríamos heróica, si hubiese procedido de un hombre más escrupoloso, hizo acto público de contrición, contestó que "la venda había caído de sus ojos, que estaba arrepentido", y que en adelante no tendría más regla que la de servir la política del Restaurador de las Leyes y Jefe nacional de la

---

(1) He aquí esta importantísima carta que figura entre los papeles oficiales del Ministro de la Guerra de Oribe, general don Antonio Díaz. Es escrita por Oribe a su hermano el general don Ignacio Oribe y corre publicada en el vol. 8.o, pág. 272. — "C. G. en el C. de la V., junio 12 de 1847. — Querido Ignacio: es necesario que espíes los pasos de Servando Gómez, pues no me queda duda que este traidor esta de acuerdo con el malvado Urquiza y el salvaje unitario Madariaga, y precisamente ha llegado la ocasión a estos malvados de descubrirse contra nosotros; no tengas duda pues, tengo cartas del Restaurador en que me dice que esté en acecho sobre el traidor Urquiza, porque ahora, con la venida de los gringos, y viendo que éstos no pueden sacar nada. Urquiza va a aliarse a los salvajes. Este es muy ambicioso, y ya sabes que sus miras son de colocar a Garzón en nuestro país. Así, pues, conviene que me descuenta del más pequeño movimiento que veas en ellos, y particularmente en Servando. — No eches en olvido al bribón de Galán, y si pudieras echármele la mano, mándamelo bien asegurado, pues es el confidente del traidor Urquiza. Con respecto a Urdinarrain no es menos pícaro que éstos. Guarda la más perfecta reserva en este asunto. No me contestes en este sentido, pues pudiera interceptarse alguna comunicación, y tú te harás cargo ya de que conviene guardar la mayor reserva. — Tu afectísimo hermano — *Manuel Oribe.*

Confederación Argentina. Denunciándoles el "Tratado de Alcaraz" les intimó a los Madariagas que suscribiesen las bases impuestas por Rosas en un término perentorio, declarándoles la guerra si no lo hacían.

45. DERROTA DE VENCES Y APLAZAMIENTO DE LA GUERRA CIVIL EN LA REPUBLICA ARGENTINA. — Burlados y bien castigados por sus felonías y por su ridícula infatuación, los Madariagas trataron de defenderse reanimando el espíritu heroico de la provincia de Corrientes. Reunieron sus fuerzas; y pretendiendo copiar empíricamente los ejemplos del general Paz, se fortificaron en el potrero de "Vences", cerrando la entrada con artillería y algunos batallones, pero no maniobraron como el maestro para pirar al enemigo de apoderarse de otros lugares por donde podía flanquear la posición. Urquiza conoció fácilmente la inexperiencia de sus adversarios. Volteó la posición por la retaguardia, y obtuvo un triunfo completo el 27 de diciembre de 1847.

46. PERSISTENCIA Y ARTERIAS DE URQUIZA. — Al apoderarse de Corrientes no descuidó Urquiza las miras ulteriores que abrigaba contra Rosas. En vez de desarmar la provincia vencida le devolvió todo, armamentos, prisioneros, caballadas, y colocó en el poder bien armada a la familia de los Virasoro, con cuyos jefes (principalmente con don José y con don Benjamín) "tenía íntima amistad personal y política", pues hacia años que lo seguían en sus campañas, y que estaban de acuerdo con él en voltear del poder a Rosas para reorganizar la Nación bajo el régimen Federal. Tan lejos de haber ganado algo, Rosas había perdido más. Urquiza era ahora mucho más poderoso que antes; desde que había tomado una posición inatacable restaurando en la forma el poder aparente de Rosas, y reforzando mucho más el el suyo, en realidad, para cuando encontrase la ocasión de obrar.

LECCION LXVII

Insistencias y propaganda

1. LA PRENSA Y LAS LETRAS. — Nada había quedado en pie en las provincias argentinas!... digo mal — quedaba en pie todavía la opinión pública servida y alimentada por la persistente protesta de la emigración liberal. Ella escribe sin cesar; pone en evidencia día a día la política humillante, los propósitos malignos y atroces del tirano, la vil vergüenza de los que lo soportan y lo sirven. Sus escritos son recibidos ocultamente, y entran en el país como el rayo de sol que penetra en el calabozo de sus víctimas confortando las almas con la esperanza. Increpa la conciencia, la honra, la moral de los que tienen todavía medios de volver sus ojos hacia la patria postrada. Está convencida de que alguien ha de prestarle oídos, de que alguien ha de sentir en sus venas el calor inextinguible de la sangre argentina: de que alguien ha de comprender el deber de redimir las libertades públicas. Animada por la confianza y por la energía de los caracteres, insiste. No tiene armas, pero tiene justicia. No tiene poder pero tiene talentos y sabe aventurarlo todo en defensa de los principios de la "Revolución de Mayo". En esa prédica brillan Florencio Varela, el decano de los jóvenes, Echeverría, Alberdi, Juan María Gutiérrez, Mitre, Lamas, Thompson, Sarmiento, Tejedor, Cané, Jacinto Rodríguez-Peña, heredero de las virtudes cívicas de su ilustre padre: y cien otros que se apoderan de la prensa donde quiera que encuentran libertad para ponerla al servicio de su causa. No es para el suelo en que se asilan, para el que escribían sino para mantener conmovidos los espíritus, firmes las esperanzas y vivas las simpatías allá en el suelo patrio.

2. Florencio Varela levanta el papel de la prensa periódica, introduciendo en ella el estilo literario más exquisito, y la cultura de los conceptos, sin perjuicio del vigor de la propaganda de las ideas liberales con que mina el trono sangriento del tirano, día a día, en el *Comercio del Plata*. Sus folletos diplomáticos gozan de una general estimación entre los agentes extranjeros, y son tomados en cuenta por sus gobiernos.

3. Echeverría filosofa con las doctrinas de Fourier, de Prudhom y de los Saintsimonianos buscando en el socialismo pacífico la solución de nuestras dificultades, al mismo tiempo que en varios poemas byronianos como: "La Revolución del Sur", "Marcos Avellaneda" y otros, lanza el fuego de su alma y las inspiraciones de su adorable corazón contra el monstruo que le cierra las puertas de la patria en los últimos días de una salud agotada.

4. Antes de emigrar, Echeverría y Juan M. Gutiérrez habían promovido y realizado en Buenos Aires, una reunión secreto de la juventud con el título de "Asociación de Mayo". Presentaron en ella como manifiesto una especie de evangelio o teoría social con que la juventud debía entrar en la ardua lucha, dándole el título de "Dogma social de la Asociación de Mayo" escrito a imitación de las "Palabras de un Creyente" de Lamennais. La base que ese dogma predicaba era la abstención de las pretensiones exclusivas de los antiguos partidos: "nada de unitarios, nada de federales": los dos sistemas admiten y consagran las libertades públicas; y la reconquista de las libertades públicas es la "única bandera de la juventud argentina".

5. Cuando vino la hora de la dispersión esos apóstoles de la regeneración argentina se desparramaron por las vecinas tierras todos unificados en los mismos propósitos. Luis Domínguez canta con estrofas delicadas las aguas del Plata, las corrientes floridas del Uruguay y las barrancas feraces del Paraná, raudales de opulencia privados de libertad y de vida por la bruta mano que pesa sobre la cerviz de la patria.

6. José Mármol, escribe *El Peregrino*, imitación prolija de las maneras de Byron, en estrofas de fuego que a pesar de sus imperfecciones son leídas como un himno de guerra.

7. Se escribe con amor y con respeto religioso las biografías de los patriotas que mueren en el destierro, y son un proceso contra el opresor de la patria. Andrés Lamas con sus estrofas y su influjo político en Montevideo lucha también adherido de corazón y de pasión a los patriotas argentinos.

8. Desde Chile echan su voz en este concierto de lamentaciones y de recriminaciones otros muchos emigrados. *El Progreso* creado por Sarmiento y por otros de sus amigos es también un soldado de la misma cruzada. Todo entra en ese diario: política constitucionnal, crítica literaria y teatral; y de todo se toma tema para clavar en la picota de los asesinos al opresor de Buenos Aires. En el folletín del *Progreso* introduce Sarmiento su célebre panfleto *El Facundo*, castrado en su posterior edición, y los humorísticos *Recuerdos de Provincia*.

9. Hallándose las cosas en este estado, entró en juego por sus propios intereses un nuevo elemento. El comercio marítimo y los súbditos extranjeros que con él habían venido al Río de la Plata, se vieron amenazados también por las miras absorbentes, que caracterizaban la política interna del tirano. Si Montevideo caía, no había de tardar mucho el comercio marítimo en sentirse agredido y estropeado por la naturaleza sistemática de las leyes reaccionarias y de los actos opresivos con que el rígido dictador se proponía nivelar y unificar la situación política en las dos riberas del Plata.

10. Vista la tendencia notoria con que las cosas marchaban a completarse en ese sentido, lo que más le convenía a la Francia y a la Inglaterra era ayudar a que los elementos mismos del país luchasen por salvar el único punto que les quedaba libre, y limitar ellos su acción a favorecer ese esfuerzo en las costas y en los ríos, ahorrándose así la necesidad de costear expediciones de guerra, como tendrían que hacerlo si caía Montevideo, única base de su comercio y de su influjo.

11 Forzados a extender sus negocios de ultramar, e interrumpido el tráfico de Buenos Aires por el bloqueo anglofrancés, la mayor parte de los consignatarios e introductores se habían trasladado a Montevideo. Con esta centralización artificial el comercio marítimo de ese puerto, principalmente la ciudad, cobró más animación; y

como de allí partían mercaderías para los ríos bajo la protección extranjera, quedó completamente inmovilizada la acción del asedio subsistente por el lado de tierra.

12. Nada más vacilante ni más contradictorio que la política de los gabinetes de Francia y de Inglaterra en aquel tiempo. Deseaban de corazón desentenderse de todo interés propio en el Río de la Plata; pero Rosas no les dejaba ningún medio, ninguna esperanza, ninguna garantía ni seguridad para la libertad personal y comercial de sus súbditos. A cada concesión que le hacían se mostraba más recio, y les hacia saber que iba a ordenar el asalto de Montevideo. El ministro inglés hacía entonces desembarcar dos regimientos (1.800 soldados) que pasaban para el Cabo. Cuando se marchaban los ingleses, los reemplazaban 2.200 franceses de la "Infantería de Marina" al mando del coronel Bertin-le-Chateau. La guarnición nacional de la plaza, compuesta de orientales y argentinos guerreaban todos los días fuera de trincheras. Los ingleses y franceses nunca abandonaron sus cuarteles interiores, ni cambiaron una bala con los sitiadores. Pero sólo con su presencia hacían imposibles que se tentara un asalto, asegurando la tranquilidad de la población. Sin ellos Montevideo habría caído en poder del general Oribe, o mejor dicho en el de Rosas, en muy poco tiempo.

13. El sitio fué largo: ¡nueve años! Florencio Varela cayó bajo el puñal de un asesino pagado para eliminar el influjo que se le suponía en el ánimo y en las opiniones de los diplomáticos de Inglaterra y Francia (1).

14. Echeverría se apagó al peso de una dolencia antigua. Otros próceres del viejo partido unitario como don José Julián Alvarez, el doctor don Julián Segundo de Agüero, el ilustre ministro de Rivadavia, terminaban también su vida cuando comenzaban a oirse en Entre Ríos los primeros rumores que anunciaban la redención de la patria. Don Bernardino Rivadavia moría también entonces en tierra española, a la que siempre había profesado grande cariño y respeto como patria de Carlos III y de Floridablanca.

15. URQUIZA. — Nuevos tiempos se acercan. El tirano había vencido a todos sus enemigos interiores; menos uno. Ese "uno" era el sentimiento de la patria que aguzaba los escrúpulos del más poderoso de sus amigos, del más feliz de sus generales. Quiroga había caído asesinado en los momentos en que se proponía trabajar y

---

(1) Muy reservada — *Excmo. señor general don Manuel Oribe, etcétera.* — Buenos Aires, febrero 14 de 1848. — Señor General y amigo: — Por avisos directos y de buen origen, procedentes de Londres, tenía conocimiento de que debían partir en misión al Río de la Plata, los nuevos plenipotenciarios. Gore y Gros, misión que como usted sabe se presenta bajo los mejores auspicios, para la sagrada causa de estas Repúblicas, tan dignamente sostenidas por usted en esa.

El Barón de Gros, comisario regio por parte de la Francia, ha debido salir del puerto de Tolón el 2 del corriente en un vapor de guerra y casi en la misma fecha de los puertos de Inglaterra, el señor Gore, comisario Británico.

Ahora me avisan del Janeiro, la llegada de aquellos señores a la Corte Imperial, con pocos días de intervalo, y que deben ponerse sin demora en camino para el Plata, a mediados de marzo próximo, con el fin de ratificar en absoluto las estipulaciones Hood y Howden, con las modificaciones introducidas por el Gobierno Argentino, que ya son del dominio de usted.

Este golpe para los salvajes perversos unitarios, encerrados en Montevideo, entre los que se halla como agitador en primera línea, el malvado salvaje unitario *desembrista* Florencio Varela, tiene como usted lo comprende, que producir en ellos un efecto fatal y es muy posible que pongan en juego todas las maquiavélicas intrigas de que se han valido hasta hoy, para detener el triunfo de las armas que sostienen la justa causa de la Confederación y de la América manchada mil veces, por estos seides de la anarquía, siendo el más perverso de todos, el referido sal-

armarse por la organización constitucional de la República Argentina. Urquiza había tenido la prudencia de armarse y de asentar sólidamente su poder antes de que nadie pudiera sospechar los nobles propósitos que trabajaban su espíritu y su conciencia de "antiguo unitario" y "liberal"; cuando el tirano lo sintió fuerte, se vió obligado a disimular y contemporizar con el rival que un día cualquiera podía poner término al largo tormento que había sufrido la República Argentina.

16. SUS ANTECEDENTES. — Allá por el año 1830 al principiar la guerra civil de "unitarios" y "federales", era Urquiza un mozuelo, hijo de una notable familia de la capital, que vivía un poco a la aventura en la Provincia de Entre Ríos (donde su familia tenía propiedades de campo) mezclado en los desórdenes políticos, y señalado como un patriotero del partido unitario. Cuando Rosas consolidó su poder, Urquiza comprendió que si seguía la mala suerte de los unitarios, iba a perder lo que tenía en Entre Ríos y a correr en desgracia los días de su juventud. Aprovechando ocasiones favorables, tomó servicio con los gobernadores federales de su provincia, confiado quizás en que tenía cualidades con que llegar a las alturas políticas de ese camino.

17. PERFIL .— De inteligencia despejada, con bastante ojo militar, y de una actividad incansable, Urquiza se abrió camino y no tardó en pasar de coronel a general, de general a goberndor y caudillo prepotente de su provincia y de toda la costa a una y otra parte del Uruguay.

18. En 1851 había ya suplantado a Rosas en el influjo y en el mando directo de las provincias litorales. Convencido de que iban a comenzarse contra él las acechanzas y las intrigas del tirano para derrocarlo o para asesinarlo, Urquiza buscó mañosamente la alianza del Brasil para suplir con ella la falta de marina propia y asegurar bien la defensa de sus costas; y cuando la hubo obtenido por medio de la diplomacia oriental manejada por Manuel Herrera y Obes, y por don Andrés Lamas, proclamó la caída del tirano y la necesidad urgente de que la "República Argentina se constituyese bajo el verdadero régimen federal, libre y liberal".

---

vaje unitario Florencio Varela, asesino principal del ilustre Excmo. señor don Manuel Dorrego.

Los males que este malvado acarreó primero al pueblo Argentino, que ha enlutado contribuyendo a ensangrentar su historia en la persona de la mencionada e ilustre víctima, y los que ha causado en general a las Repúblicas Americanas, desde las columnas del pestífero pasquín que escribe; y los que finalmente puede causar aún, a la llegada de los plenipotenciarios Gore y Gros, en los que debe fundarse en la seguridad de un desenlace tan justo como favorable, aconsejan la adopción de medidas tales y tan eficaces, que inutilicen la perniciosa acción de este malvado, y estas medidas se hacen tanto más urgentes, desde que se trata de los intereses y el porvenir de dos pueblos hermanos, cuyo largo sufrimiento no se debe sino a las infames maquinaciones del bando perverso salvaje unitario, que este hombre y otros no menos funestos de su logia, pusieron en juego para anarquizarlos, empezando por derrocar las instituciones, atropellando la autoridad emanada de la soberanía popular, y atentando de un modo injustificable e inaudito, a la persona y la vida del Jefe del Estado, que nada había hecho para merecer tan nefando crimen.

En este sentido, la cuestión que se presenta entraña para estas Repúblicas, un interés capital, y creo firmemente que usted convendrá conmigo en la necesidad de remover todo obstáculo que pudiera hacerlo fracasar. No me detengo a explicar ni clasificar los medios porque no conozco aún ni su alcance ni su eficacia.

Tengo entendido que una vez iniciadas las negociaciones los plenipotenciarios pasarán a Montevideo cuyo Gobierno como usted sabe, está hoy completamente sometido a la dirección del pérfido salvaje unitario Varela y su círculo. Sin tiempo para más y reservándome ser más extenso en primera oportunidad, tengo el gusto de ofrecerme como siempre su afectísimo atento S. S. — firmado — *Juan Manuel de Rosas.*

19. BATALLA DE CASEROS.—CAIDA Y FUGA DE ROSAS. — Su primera operación fué pasar a la Banda Oriental: retirarlo a Oribe el ejército argentino: levantar el sitio de Montevideo y restablecer allí la paz interna. Retrocedió en seguida a Entre Ríos: pasó al Paraná con 22 mil hombres, entre los que trajo 2 mil orientales, y por obsecuencia 3 mil brasileros. Siguió sus marchas hasta cerca de la Capital. Rosas lo esperaba cn un fuerza más o menos igual atrincherada en el "Caserío de Caseros". La batalla se dió el 3 de febrero de 1852. Completamente derrotado Rosas huyó en dirección a la ciudad: tomó el bote de un buque inglés que había pedido con anticipación; y después de algunos días de estar en el puerto fué llevado a Inglaterra donde murió olvidado y solitario el 14 de marzo de 1877 a los 25 años de su caída y a los 84 de edad.

20. ACEFALIA. — A su fuga la ciudad quedó completamente acéfala: las partidas de los dispersos y la gentuza creyéndose libres de las autoridades que los reprimiesen comenzaron a asaltar las casas de negocio, amenazando producir un espantoso desorden.

21. REPRESION. — Apercibido del inminente peligro, el general Urquiza encargó al gobierno provisorio de la provincia al Presidente del Superior Tribunal de Justicia don Vicente López y puso a su disposición las fuerzas necesarias para restablecer el orden: lo que se consiguió a costa de una represión enérgica y pronta.

22. REORGANIZACION. — En un país de donde habían desaparecido todos los resortes regulares de la administración pública, y donde por más de 23 años ni había habido más gobierno, "ni más oficinas públicas" que la voluntad personal y la casa donde vivía encerrado el tirano, todo había que crearlo: todo había que restablecerlo. Una de las primeras medidas del nuevo gobierno fué restablecer la autonomía institucional de la provincia; convocándola a las elecciones generales de los diputados que habían de integrar su Legislatura o Cámara provincial. Hecho esto, la Cámara eligió al mismo señor López gobernador de la provincia de Buenos Aires en la forma regular y tradicional que se había observado en los tiempos anteriores a la tiranía y al plebiscito de 1835.

LECCION LXVIII

Reseña de los sucesos contemporáneos

1. DISIDENCIAS. — Al pronunciarse contra Rosas, el general Urquiza había invocado la necesidad de reconstituir la República tomando por modelo el organismo federal de los Estados Unidos. Ese era también el deseo unánime de todos sin diferencia de partidos. Pero al tomar el punto de partida para realizar ese propósito se hizo sentir una marcada disidencia entre los hombres políticos que venían de la emigración. Los unos creían que lo más acertado era tomar por base la situación de hecho en que se hallaban las provincias, y convocar el Congreso constituyente cuanto antes, para tener en él una base legal con qué entrar en el camino y en el juego de las instituciones fundamentales, dejando a ellas la solución de los problemas, de las ambiciones, y de las dificultades que se ofrecieran. Los otros creían que antes era necesario cambiar el estado interno de cada provincia inutilizando en todas ellas los hombres que habían obedecido o servido la política tiránica de Rosas "sometidos ahora a la influencia de Urquiza". El general Urquiza opinaba naturalmente como los primeros: no sólo por el común origen que lo ligaba a los demás gobernadores de provincia, sino porque ninguno de ellos había hecho armas contra su levantamiento ni dado el menor apoyo al tirano. Creía, pues, que era impropio de su lealtad aceptar o servir una política de subversiones y de cambios personales, completamente inútil por otra parte, cuando nadie podía poner obstáculos al fin principal que era la reconstrucción inmediata del organismo constitucional, y de las libertades a cuyo influjo podía fiarse todo lo demás.

2. ASAMBLEA DE GOBERNADORES EN SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS. — Deseando llenar sus propósitos pacífica y amigablemente, sin atribuirse facultades arbitrarias de un orden nacional, el general Urquiza invitó a todos los gobernadores a reunirse en "San Nicolás de los Arroyos", con el fin de conferenciar y concertar todo aquello que debiera ser de previos acuerdos a la convocación del Congreso Constituyente. Así se había hecho siempre, en 1810, en 1816, en 1821 y 1832; hasta mandando comisiones caracterizadas que conferenciasen y acordasen lo necesario para el mismo efecto con cada gobernador de provincia por separado.

3. ACUERDO DE SAN NICOLÁS. — Reunidos los gobernadores en el lugar indicado, convinieron todos en el mismo propósito; y como era necesario que alguien se hiciese responsable y agente del cumplimiento de lo convenido, se designó al general Urquiza

como la persona más autorizada, para poner en ejecución las resoluciones de la conferencia: 1.ª Que dentro del término preciso de dos meses eligiese cada provincia dos diputados y que en ese mismo plazo se instalase constituyente en la ciudad de Santa Fe. 2.ª Que para hacer cumplir esa resolución y obviar los obstáculos de detalle, se le tuviese al general Urquiza por "Director Provisorio de las Provincias" y se le suministrase el cinco por ciento de lo que produjese la Aduana de Buenos Aires en los meses que corriesen hasta la instalación de las autoridades constitucionales. 3.ª Que no se admitiría diputados con reservas o "cuadernos", y que la Constitución que se sancionase imperaría desde luego y sin previa consulta o examen privativo de ninguna provincia. 4.ª Que habiendo negocios de importancia relativos al Estado Oriental y a otros puntos de la frontera que era menester atender y arreglar con el Brasil, se le encargaba al mismo general Urquiza provisionalmente las Relaciones Exteriores. 5.ª Que desde el momento de ser firmado este acuerdo "quedaban suprimidas las aduanas interprovinciales y los injustificados derechos de tránsito" que cada provincia imponía a las mercancías que pasaban por su territorio con destino a las de más allá o más acá.

4. El *Acuerdo de San Nicolás* convenido y firmado el 31 de mayo de 1852, fué recibido en Buenos Aires como un baldón. Se había organizado un partido numeroso resuelto a no aceptar la persona ni el influjo del general Urquiza; ya porque había sido general de los ejércitos de Rosas; porque estaba tildado de actos de severidad en la represión de los desórdenes locales, o en la persecución de las fuerzas orientales que servían a Rivera; porque se desconfiaba de su lealtad a los principios que proclamaba, y se sospechaba que su único fin fuera apoderarse de la Dictadura Personal que Rosas dejaba desocupada. Concurría también a esto el sentimiento general de la provincia que miraba como una humillación de su legítima jeraquía ser gobernada desde la altura nácional por un entrerriano.

5. LA OPOSICION PROVINCIAL. — La mayoría de la Junta de Representantes se puso a la cabeza de la oposición. Increpado el gobernador como criminal por haber firmado un acuerdo contrario a sus deberes, renunció. Urquiza disolvió la Cámara: encargó el gobierno provisorio de la provincia al general Galán, y partió de prisa a Santa Fe con la esperanza de conjurar la tormenta apurando la instalación del Congreso y la sanción de una Constitución liberal que consagrase todos los derechos y asegurase la libertad de todas las aspiraciones legítimas que los partidos pudieran reclamar.

6. Pero, acababa de salir de Buenos Aires cuando estalló la revolución del 11 de setiembre. Buenos Aires organizó un gobierno propio por separado, completamente hostil a los trabajos que se hacían en Santa Fe por constituir la nación.

7. REACCION. — La revolución del 11 de setiembre encontró oposición en la campaña. El general Hilario Lagos, el coronel Marcos Paz se pronunciaron por la causa de los constituyentes. El Congreso le ordenó al general Urquiza que se acercara a los beligerantes y procurase ponerlos de acuerdo garantizándoles la sanción inmediata de la Constitución Nacional; pero fué imposible conseguirlo.

8. El movimiento de la campaña carecía de medios para persistir, y cuando el gobierno de la ciudad recuperó su autoridad en toda la provincia, negó su aceptación a la Constitución que ya se había sancionado en Santa Fe en 1.º de mayo de 1853.

9. En esa Constitución se le reconocía el rango de Capital de la Nación a la ciudad de Buenos Aires; y mientras no fuera posible

negociar su adquiescencia, se designó la ciudad del Paraná como asiento provisorio del Congreso general de las provincias y de los demás poderes públicos que debían erigirse.

10. La Constitución que acababa de sancionarse y que es la que hoy nos rige, constituyó un gobierno federal en "unidad nacional"—es decir—la Nación una con poder soberano en todo aquello que fuese de interés común de las provincias.

11. Esta soberanía está distribuída en tres grandes poderes.—El Poder Ejecutivo.—El Poder Legislativo y el Poder Judicial (1).

12. La Constitución de 1853 que hoy nos rige no fué sancionada sino por los diputados de trece provincias, a saber: las "tres" del litoral y "diez" del interior. De modo que ésas fueron las que quedaron unificadas en régimen de unidad nacional. La de Buenos Aires se constituyó aparte en 1854 con una plena soberanía, absteniéndose, sin embargo, de lo concerniente a negocios exteriores, ostensiblemente al menos.

13. Uno de los primeros actos del general Urquiza después de promulgar la Constitución, fué la celebración de los tratados con Inglaterra, Estados Unidos, Francia y el Brasil, declarando libre la navegación del Paraná y del Uruguay sin más limitación que la observancia de los reglamentos de las "Aduanas" y "Resguardos".

14. Después de esto el general Urquiza regresó a Santa Fe. De acuerdo con la Constitucin mandó convocar la asamblea electoral de presidente, y los electores del Congreso ordinario que debía ejercer el poder legislativo. La asambla eligió al general Urquiza "Presidente de la Confederación Argentina" por seis años, comenzándose en seguida los trabajos de detalle para organizar todas las ramas de la administración, y los procedimientos del gobierno general en su propia esfera, y en sus relaciones con las provincias y potencias extranjeras.

15. Pero, como era de temerse, la segregación de Buenos Aires provocaba frecuentemente incidentes desagradabls entre ambas fracciones de la Nación; y la situación respectiva revelaba todos los síntomas de una hostilidad latente expuesta a convertirse en hechos de un momento a otro.

16. El conflicto comenzó a manifestarse por la hostilidad de las aduanas del "Rosario" y de "Buenos Aires", que tomó el nombre de "Cuestión de los Derechos Diferenciales".

17. Nació esta cuestión de que el gobierno nacional habilitó el puerto del Rosario como puerto de ultramar. El Rosario era entonces una aldea pequeña que a lo sumo contaría con ocho mil vecinos pobres sin ningún comercio fluvial o terrestre. Entretanto, su posición topográfica la ponía en condiciones de ser el centro de todo el tráfico interno para arriba del Paraná, para Mendoza, para Salta y hasta para Bolivia, incluso el movimiento y explotación de

---

(1) El Poder Ejecutivo es el que ejerce por seis años el ciudadano electo como Presidente de la República, acompañado por los ministros amovibles que él nombra, y que son los jefes de todas las oficinas públicas, excepto las del Congreso, de la Justicia y de la Municipalidad.

El Poder Legislativo pertenece al Congreso, al Ejecutivo y al Poder Judicial — de manera que ninguna ley obliga como tal si no está sancionada por las dos cámaras y promulgada por el ejecutivo; pero en este mismo caso, si un ciudadano se resiste que en un caso dado se le aplique una ley que sea contraria a la Constitución, el poder judicial lo exime y viene a tener así un poder excepcional sobre los otros dos poderes.

El Poder Judicial se compone de una Corte Suprema de Justicia con jurisdicciones inferiores repartidas en cada provincia para los casos que no sean estrictamente provinciales.

En todo lo relativo a sus intereses territoriales, las provincias se gobiernan por sí mismas, pero con la obligación de estar constituídas por el mismo modelo de la Constitución Nacional.

todas las fuentes y ramificaciones intermedias (1). Para lograrlo, bastaba forzar o fomentar el hábito del comercio marítimo hasta que comenzasen a entrar y ensayarse prácticamente las ventajas de la nueva ruta directa al interior que él mismo debía abrirse. Con esta mira se resolvió: Que todo buque que entrase directamente hasta el Rosario pagaría los impuestos de aduana con una rebaja considerable; y que los buques que hicieran operaciones en el puerto de Buenos Aires, o introdujesen mercadrías removidas en él, pagarían esos derechos con un aumento relativo. Con esto, no sólo se buscaba atraer las casas introductoras y exportadoras de primera mano, sino también que los consumos de las provincias—constituídas en nación—no pagasen ese impuesto a la de Buenos Aires que se había separado de ellas.

18. Cualesquiera que fuesen los justificativos de la medida, no podía negarse que agriaba los ánimos y provocaba los propósitos hostiles en que el partido porteño persistía por ésta y otras causas concurrentes: de las cuales la más verdadera, era el deseo de extender su influjo y su victoria a todas las demás provincias, y cambiar el personal dominante en ellas.

19. Estas malas disposiciones condujeron al país a la guerra civil de 1859, en la que los dos partidos se armaron y vinieron a las manos. El general Urquiza triunfó en "Cepeda" el día 2 de noviembre de 1859. Se acercó a Buenos Aires haciendo gala de política templada, amigable, y protestando su deseo de transigir y de acordarlo todo con tal de que Buenos Aires se incorporase al régimen nacional. Desde luego fué muy fácil arribar a un pacto: que en efecto se hizo en San José de Flores el 11 de noviembre de 1859.

20. Allí se convino que se convocaría inmediatamente en Buenos Aires una Convención que examinase la constitución vigente y designase cuáles eran las reformas con que la provincia renunciaría a su momentánea segregación.

21. Los procedimientos fueron largos: pero al fin se formularon las reformas. El Congreso las aceptó sin discrepancia; pero llegado el caso de elegir sus diputados, Buenos Aires sostuvo que tenía el derecho de hacer la elección de acuerdo con su ley provincial y no por la ley nacional que acababa de sancionarse en el Congreso.

22. Esta disidencia que en el fondo importaba un aumento considerable de diputados porteños sobre el de cada una de las otras provincias, provocó dificultades previas que quizás se habrían obviado. Pero desgraciadamente el general Urquiza había terminado su período el 5 de marzo de 1860, y le había sucedido don Santiago Derqui, con un círculo nuevo, animado de propósitos más recios y resistentes, que los del período anterior.

23. Con esta circunstancia bastante desfavorable coincidió un suceso fatal que hizo irremediable la crisis. Estalló en San Juan una violenta revolución que se atribuyó a influencias y trabajos de don Domingo Sarmiento; encabezada, en efecto, por su íntimo amigo don Antonino Aberastain. En el alboroto del motín fué asesinado el gobernador de esa provincia coronel don José Virasoro.

24. El presidente Derqui intervino con fuerzas nacionales; Aberastain resistió la intervención por la fuerza y tuvo lugar un encuentro sangriento, en que este ciudadano perdió la vida, después de estar prisionero.

---

(1) Convendría que el profesor hiciese la demostración sobre la carta.

25. Los diputados de Buenos Aires rehusaron incorporarse al Congreso y regresaron a su provincia.

26. Tardó muy poco en encenderse de nuevo la guerra. El presidente movilizó las milicias de Entre Ríos y de Córdoba; y confirió al general Urquiza el mando del ejército. Notorio era para todos la poca disposición con que éste aceptaba esa comisión. En "Pavón" tuvieron ambas fuerzas un encuentro. Urquiza abandonó el campo de batalla y se retiró a Entre Ríos sin ser perseguido ni ser subvertido el orden de esta provincia.

27. Pero en todas las del interior tuvo lugar un cambio general de situaciones. Salieron al poder los hombres ligados al partido predominante en Buenos Aires, favorecidos por las fuerzas militares que habían triunfado en Pavón.

28. El gobierno nacional, constituído en el Paraná, se desorganizó completamente. Fué necesario crear un orden provisorio bajo la dirección del general Mitre, con el encargo de volver a poner en juego las instituciones que ya dejaba sancionadas y fundadas el gobierno caído.

LECCION LXIX

Reorganización

1. CONSTITUCION REFORMADA. — De todo lo que constituía el gobierno de la Confederación establecido en el Paraná, se salvó sólo la Constitución de 1853 con algunas alteraciones poco meditadas, o sugestionadas por intereses del momento. Restablecido en breve tiempo el movimiento funcional de sus prescripciones bajo la victoria de las armas, fué electo Presidente de la República el general vencedor don Bartolomé Mitre.

2. Convenía al nuevo gobierno, en razón de su misma composición, capitalizar a Buenos Aires. Pero al intentarlo, el partido victorioso se dividió entre "nacionalistas" y "autonomistas"; es decir: en unos que creían conveniente y necesario asegurar la residencia de las autoridades nacionales en la ciudad; y en otros que querían ante todo mantener la gran ciudad y el extenso territorio de la provincia, unidos bajo un mismo gobierno esencialmente propio en lo administrativo y en lo personal; como quien dijera: Buenos Aires es de los porteños y para los porteños: que sea parte de la nación enhorabuena, pero no "territorio de la Nación" bajo la forma de Capital.

3. La cuestión llegó a enardecerse tanto que el gobierno creyó más prudente calmar los espíritus desistiendo de sus miras; y se arregló un *modus vivendi* por el cual las autoridades nacionales fijaron su residencia provisoria en la ciudad de Buenos Aires, sin jurisdicción territorial directa y como simple hospedaje concedido por las autoridades provinciales, hasta que fuese posible deliberar y resolver en qué otra ciudad había de fijarse la capital federal y definitiva de la República.

4. Entretanto, bajo esta nueva administración se continuó el trabajo emprendido por las dos administraciones anteriores, para completar el conjunto sistemado de las leyes orgánicas con que debían hacerse prácticas las prescripciones constitucionales (1).

5. Pero cuando menos se pensaba surgió una complicación con el gobierno del Paraguay que se convirtió en una guerra impacable.

6. En la Banda Oriental, guerreaban con éxito variable dos partidos mortalmente enemigos, con el nombre de "Blancos" y "Colorados", como antes dijimos.

7. Habiendo triunfado los blancos, los colorados emigraron a Buenos Aires en 1858. Tomaron partido en la guerra que de-

---

(1) Convendría que el profesor diese a sus alumnos algunas nociones elementales con este punto para que entiendan cómo es que una constitución necesita leyes *institucionales u orgánicas*, como la ley de ciudadanía, la de procedimientos, y otras que determinen los procedimientos de su régimen administrativo y son *estatutos*.

molió la Confederación del Paraná, y que facilitó el camino de la presidencia al general Mitre. Esto produjo una vinculación política entre los jefes emigrados del partido colorado y el gobierno argentino.

8. Sucedía también al mismo tiempo que el gobierno brasilero tenía motivos de queja y propósitos de guerra contra el Paraguay por cuestiones territoriales en sus fronteras. Pero como se atrevía a emprender solo la aventura, negoció la adhesión y la alianza del partido oriental colorado haciéndole la promesa de ayudarlo militarmente a ponerse en el poder.

9. Desde que esto estuvo combinado fué fácil encontrar los motivos de un rompimiento.

10. Los brasileros entraron al Estado Oriental con su ejército y con su escuadra. Los colorados entraron en acción y como era consiguiente fueron puestos en el gobierno por la fuerza militar de sus aliados.

11. El presidente del Paraguay, Francisco Solano López, vió bien claro que al intervenir en los partidos internos del Estado Oriental, los brasileros no buscaban otra cosa que la ocasión de apoderarse de las fronteras que reclamaban sin obstáculos ni tropiezos por parte de los argentinos y de los orientales, dueños en común de los canales fluviales y de los territorios fronterizos.

12. Con el título moderno de presidente, Francisco Solano López gobernaba como Dictador, con poderes personales ilimitados; a lo que se agregaba que era por carácter de una fatuidad exorbitante y de una nulidad como hombre de guerra o de gobierno.

13. Las malas condiciones de su gobierno, la infatuación torpe del hombre, la arrogancia ridícula, intolerante y deprimente que se permitía en sus relaciones con los demás gobiernos inmediatos, y ese no sé qué que provoca antipatías profundas, hizo fácil que el gobierno argentino y el nuevo gobierno oriental se entendiesen con el brasilero, cerrando los ojos desgraciadamente sobre la profunda indiferencia de los móviles que cada uno tenía. Se formó así una "triple alianza". Los argentinos y los orientales entraron en ella contra el déspota altanero del Paraguay, pero no contra el Paraguay como los brasileros.

14. Francisco Solano comenzó por ocupar los fuertes de "Matogroso", para asegurar la parte interna de su territorio. Invadió después las Misiones brasileras del Uruguay, y la provincia argentina de Corrientes.

15. Los aliados pusieron todas sus fuezas a las órdenes del presidente de la República Argentina; descalabrados los paraguayos en sus dos invasiones, tuvieron que limitarse a defender las entradas fluviales de su país, en "Humaytá" y "Curupayty", dos fortalezas que habían preparado de antemano con más aparato que solidez.

16. El ejército aliado, protegido por la escuadra brasilera, pasó al fin el río Paraguay por las inmediaciones de su confluencia con el río Paraná: consiguió al fin demoler las obras de defensa de "Curupayty" y de "Humaytá" y penetrar hasta la "Asunción". Solano López manchó su causa y su defensa con actos de verdadera atrocidad, más propios de un demente que de un hombre en su sano juicio. Puso en camino toda la población hacia el interior de los bosques y espinales enmarañados, donde jamás había pisado el pie de los hombres. Los prisioneros, los amigos, los conocidos y los desconocidos, los viejos y los jóvenes, las criaturas, las mujeres ancianas y las jóvenes, las del

país y las extranjeras, con la planta del pie en el escabroso suelo, sin alimentos y literalmente desnudos, iban marchando y muriendo por centenares cada día. Si alguien, hombre o mujer protestaba que le era imposible continuar, era ultimado: ¡y adelante! Ninguna persona conocida sobrevivió, hasta que postrado él mismo en la espesura de un bosque, fué alcanzado por una partida brasilera, y allí se hizo matar.

17. La República Argentina salió de esta guerra como de las anteriores, honrada y generosa, pero burlada. Tuvo que renunciar un hermoso territorio: hubo de tener graves conflictos con el Brasil, que se atribuyó en todo la parte del León; y que llegó hasta hacernos amenazar cuando el gobierno argentino trató de reclamar lo que creía suyo. Verdad es que habíamos entrado en la guerra sin previsión ni previos acuerdos sobre los territorios fronterizos. Hoy mismo tenemos cuestiones de cierta gravedad, que pudieron y debieron haberse definido antes de acceder a esa alianza.

18. Terminado el período presidencial del general Mitre fué electo don Domingo F. Sarmiento que a la sazón era ministro plenipotenciario en Estados Unidos.

19. Durante este gobierno se sublevó en Entre Ríos don Ricardo López Jordán, hijo del que había figurado en 1820 con el mismo nombre. Una banda de sus partidarios asaltó de sorpresa la casa de campo en que vivía el general Urquiza con su numerosa familia, y lo asesinaron en medio de sus hijas y de su señora.

20. Como este crimen se había cometido levantando la enseña de una rebelión contra las autoridades constituídas, acudieron a castigarlo las fuerzas nacionales, y se siguió una guerra bastante sangrienta y dispendiosa, en la que derrotado por fin López Jordán acabó por asilarse en el Brasil.

21. Estando por terminar el período de Sarmiento correspondía convocar a elecciones generales, para la renovación del Congreso; y volvieron a ponerse en lucha el "partido nacionalista", cuyo jefe era el general Mitre, y el "partido autonomista". La lucha electoral envolvía en el fondo la cuestión presidencial: y de ahí vino una alianza entre los autonomistas dirigidos por don Adolfo Alsina y los partidarios que en el interior sostenían la candidatura de don Nicolás Avellaneda.

22. Conociendo de las actas electorales, la mayoría del Congreso, adjudicó el triunfo, a los autonomistas. Los nacionalistas, convencidos de que eran víctimas de un fraude se levantaron en armas contra la próxima candidatura. Pero la insurrección fué vencida.

23. Volvió, al fin de su periodo, a renovarse la misma lucha por las candidaturas presidenciales, entre el doctor Tejedor gobernador de Buenos Aires, y el general Julio A. Roca ministro de la guerra, protegido por el presidente y por todos los elementos oficiales y militares predominantes en las provincias.

24. El gobernador Tejedor y el general Mitre se pusieron a la cabeza del partido porteño, convencidos de que era indispensable defender a Buenos Aires de la pretensión a conquistarlo que se creía notar en el círculo presidencial y en el partido predominante en Córdoba; donde, por accidentes graduales, había puesto Avellaneda la base de su política personal.

25. El gobernador Tejedor hizo resistencia armada en la ciudad de Buenos Aires; pero el ejército obedeció pasivamente a las autoridades nacionales. La resistencia fué avasallada: la ciudad fué conquistada: se le separó de la provincia: se le de-

claró capital definitiva de la nación. Al gobierno de la provincia formado por el nuevo orden de cosas y ejercido por don Dardo Rocha se le dió un plazo para que estableciera en otro punto de ella su gobierno y administración local; y así se hizo en efecto, fundando la ciudad de "La Plata" en las inmediaciones del Puerto de la Ensenada.

26. En esta situación fué electo Presidente el general Roca como un resultado inevitable de la lucha armada y de la victoria que la había terminado.

27. Siendo ministro de la guerra en el período de Avellaneda, el general Roca había promovido y realizado una batida general de las indiadas del Sur. El éxito fué breve, fácil y completo. La Patagonia y todas las extensas comarcas del sur quedaron libres de los indios que infestaban nuestras campañas; y libres de peligros en una extensión de más de 30 mil leguas cuadradas, para entregarse tranquilamente a la ganadería, a la agricultura y al comercio.

28. Esta grave cuestión de las fronteras venía siendo el tormento de todos los gobiernos argentinos. Los indios entraban repentinamente a las estancias, saqueaban y mataban y se llevaban miles de nuestros ganados a Chile, que hacía con esto un ventajoso y desleal comercio. Don Adolfo Alsina trató de resolver este mal adelantando la línea fronteriza, y tratando de defenderla con zanjas, murallones y cadenas. Al tratar el presupuesto, de palabra y por escrito, se le había argumentado y demostrado que ese sistema era ineficaz y dispendioso, y que era ya tiempo de emprender la limpieza policial de las pampas con el ejército de línea en campaña, y no en cantones.

29. Al poco tiempo el general Roca justificó con los hechos el acierto de estas ideas.

LECCION LXX

Capitalización definitiva de Buenos Aires

1. Con la capitulación de la ciudad de Buenos Aires el orden político de la nación quedó integrado con todas las provincias que habían aceptado la revolución de 1810, constituído la Asamblea famosa de 1814 y el Congreso de 1816 a 1819. Pero por desgracia el organismo interno quedó afectado por el origen y caracteres violentos de la victoria armada que la había establecido con demasiado exclusivismo y presión militar.

2. Resumiendo ahora los antecedentes, se notarán algunos hechos capitales que es bueno correlacionar.

1.º Si el gauchaje y las chusmas litorales no hubieran estorbado el establecimiento del régimen nacional en 1819, el país se hubiera constituído entonces y sería hoy uno de los puntos más prósperos y poderosos del mundo civilizado.

2.º Todas sus desgracias y la decadencia en que ha vivido por medio siglo (de 1819 a 1865) provienen del alzamiento de los caudillos Artigas, Ramírez y Estanislao López.

3.º La victoria de estos tres caudillos el año XX, en la cañada de "Cepeda", fué causa y origen del aislamiento de las provincias y de los cacicazgos que se apoderaron de ellas y de las demás del interior.

4º. La 1.ª batalla de Cepeda, de 1820, no puso término á la guerra del litoral. Por el contrario, ella obligó a Buenos Aires a defenderse y a continuar esa guerra por un año más, — hasta que expulsado Artigas al fondo del Paraguay y muerto Ramírez, fué posible entrar en una época de paz. Por consiguiente: el término de la guerra del litoral fué un resultado de la victoria de Buenos Aires sobre los caudillos y no de la victoria de los "artiguistas" sobre Buenos Aires en "Cepeda", como algunos mal intencionados lo han escrito.

5.º El aislamiento de las provincias no fué ni régimen federal, ni principio o punto de partida de semejante régimen, sino un simple hecho — bárbaro y anómalo — como el aislamiento de las tribus.

6.º La renovación de la lucha entre los caudillos provinciales y el partido unitario encabezado por el señor Rivadavia y por el Congreso de 1826, fué una tentativa de reorganización bien inspirada pero violenta, aventurada y prematura.

7.º La revolución del general Lavalle contra el gobierno de Dorrego, tuvo por objeto una reacción subversiva que se sirvió de medios atentatorios que la pusieron en pugna con la

moral política y con la opinión pública del país, en provecho de la dictadura de Rosas y de la horrenda tiranía que se siguió después.

8.º El pronunciamiento del general Urquiza contra el tirano, es el primer paso dado entre nosotros hacia el régimen federal "constituído en unidad nacional". No hay que olvidarlo: para no confundir los atentados agoístas de la barbarie "artiguista", con la implantación de un régimen de gobierno culto y nacionalmente centralizado como el que invocó el general Urquiza y realizó el Congreso de 1853.

9.º En la Constitución de 1853, que fué obra y resultado de este grandioso movimiento, se halla consignada la capitalización de la ciudad de Buenos Aires; y no hay ya para qué descender a los detalles accidentales con que se llegó a este resultado.

3. La obra relativa de los hombres y de las generaciones que se sucedan en la serie de los tiempos, consistirá en perfeccionar la verdad y la vitalidad de las funciones administrativas y de los actos electorales, para ir desalojando poco a poco el personalismo injertado en las prácticas políticas por la tradición de las victorias militares y de las conquistas internas que han decidido hasta hoy del triunfo de los partidos y de las trasmisiones del gobierno. Por desgracia, parece que aun estamos algo lejos de ese resultado.

4. Por lo demás, basta tender la vista sobre la superficie del país, y reparar en el aumento de su población, de sus riquezas, de sus vías férreas, de sus caminos vecinales, de la surgencia de pueblos nuevos en los desiertos, de su comercio, de su crédito, de sus asimilaciones con la cultura de la Europa, para ver que la Constitución de 1853 está dando los resultados que eran de esperarse al promulgarla en días verdaderamente aciagos, y cuando sólo la fe en el porvenir podía dar alientos al trabajo. No es poco, por cierto, que se haya salvado íntegra su existencia y que de hoy en más su imperio pueda llegar a ser un hecho permanente que sirva de base inconmovible de todas las mejoras institucionales que nuestro progreso moral pueda reclamarnos.

FIN

ADVERTENCIA DEL REIMPRESOR

Trescientas correcciones de puntuación y de otros desaliños tipográficos se han efectuado para la presente reimpresión, en el volumen correspondiente a la última de las ediciones de este Manual. Fácil sería hacer, en ésta, otras tantas, y habría provecho evidente en castigar su estilo y rectificar ciertas fechas; no hemos intentado sustituirnos al autor, cuya obra tiene tan altos méritos que no ha menester de pulimentos reputados indispensables en el género propiamente didáctico. — L. C. A.

INDICE

Páginas

Vicente Fidel López 6
Vicente Fidel López — Su vida y su obra. por Carlos Ibarguren.. 7

Introducción. 23
§ I. — Etimología y significado de la palabra Historia 23
§ II. — Elementos que entran en la noción técnica de la Historia. 24
§ III. — La lengua nacional en la Historia. 25
§ IV. — La lengua materna en la tribu primitiva 26
§ V.—La leyenda en la historia de los pueblos clásicos y modernos. 27
§ VI. — Transición de la Leyenda a la historia 29
§ VII. — Ciencias históricas cooperativas. 29
§ VIII. — División de los tiempos históricos 34
§ IX. — Acontecimientos capitales de la Historia moderna. ... 36
§ X. — La Historia contemporánea y su principal carácter 36

PRIMERA PARTE

Período colonial
Lección I. — Del comercio antes del descubrimiento del Nuevo Mundo 41
Lección II. — Exploración de los portugueses 45
Lección III. — Advenimiento de Cristóbal Colón 47
Lección IV. — Diligencias y empeños de Colón por llevar a cabo su proyecto 51
Lección V. — El primer viaje y el grande hallazgo 54
Lección VI. — Intervención enojosa del oficialismo ofical 58
Lección VII — Los continuadores del desgraciado descubridor 62
Lección VIII.—Descubrimiento y exploraciones del Río de la Plata 65
Lección IX. — Sebastián Gabotto descubre el Río Paraná y sus afluentes 68
Lección X. — Antecedentes y causas de la primera fundación de Buenos Aires en Enero de 1536 74
Lección XI. — Pérdida de Ayolas y resumen de los sucesos del Paraguay 82
Lección XII. — El Nuevo Adelantado del Río de la Plata 87
Lección XIII. — Entrada de Irala a las tierras del Perú 90
Lección XIV. — Gobernaciones efímeras y anárquicas 94
Lección XV. — Desgraciados percances del Adelantado Juan Hortiz de Zárate 100

Páginas

Lección XVI. — Viaje de Juan de Garay al Alto-perú y su regreso como Lugarteniente general del Río de la Plata 104
Lección XVII. — Repoblación de Buenos Aires 107
Lección XVIII. — Importantes incidentes de la repoblación de Buenos Aires 111
Lección XIX. — Gobernación intermediaria. — Muerte de Juan de Garay y sus sucesores 115
Lección XX. — Hernandarias y las misiones jesuíticas 122
Lección XXI. — La construcción del fuerte de Buenos Aires 127
Lección XXII. — Sistema comercial implantado por España en el Río de la Plata 129
Lección XXIII. — Marcha latente de Buenos Aires al predomio de la vida comercial en la sociabilidad Sud americana 134
Lección XXIV. — Asentimiento unánime a la influencia social de Hernando Arias de Saavedra 137
Lección XXV. — Conquista y ocupación de Tucumán 142
Lección XXVI. — Distritos y ciudades del interior 146
Lección XXVII. — Establecimiento gradual del Orden Orgánico Colonial 151
Lección XXVIII. — Período de los gobernadores del Río de la Plata 155
Lección XXIX. — El comercio colonial de España y el Río de la Plata 160
Lección XXX. — Entrada del Río de la Plata en el movimiento político y militar de las potencias europeas 163
Lección XXXI. — El tratado de Utrecht y el reinado de la Casa Francesa en España 168
Lección XXXII. — Gobierno de don Bruno Mauricio de Zavala en el Río de la Plata 171
Lección XXXIII. — Asomos de un nuevo espíritu en el gobierno y en la sociabilidad de España 175
Lección XXXIV. — Cambios en la política exterior de España.. 178
Lección XXXV. — El pacto de familia 182
Lección XXXVI. — Expulsión general de los jesuítas 185
Lección XXXVII. — Creacción del virreinato del Río de la Plata. 189
Lección XXXVIII. — Gobierno de don Juan José de Vértiz 192
Lección XXXIX. — Repercusión de la Revolución Francesa en el Río de la Plata 197
Lección XL. — Los últimos virreyes 200
Lección XLI. — La rendición y la reconquista de Buenos Aires .. 203
Lección XLII. — Los aprestos militares y la caída de Montevideo. 206
Lección XLIII. — La victoriosa defensa de Buenos Aires y la devolución de Montevideo 210
Lección XLIV. — Resumen del estado social y económico del Virreinato... 214

SEGUNDA PARTE

Período de la Independencia

Lección I. — Evolución del período colonial 223
Lección II. — Los nuevos sucesos de España 229
Lección III. — Agitación patriótica en Buenos Aires 233
Lección IV. — Sucesos de la Banda Oriental y de Montevideo... 242
Lección V. — Origen de los disturbios internos 245
Lección VI. — Desastre de la scuadrilla en el Río Paraná y sus consecuencias políticas 250
Lección VII. — En la Banda Oriental y en el Perú..... 253
Lección VIII. — Reacción del espíritu público 258
Lección IX. — La conjuración de Alzaga y sus afinidades externas 261
Lección X. — La victoria de Tucumán y sus efectos políticos ... 266
Lección XI. — Cambio fundamental en la política gubernativa .. 271
Lección XII. — Victorias de San Lorenzo y de Salta 275
Lección XIII. — Concentración en la capital de las fuerzas políticas y militares de la revolución 278
Lección XIV. — Gobierno de acción y de reforma social 283
Lección XV. — El primer Directorio nacional 286
Lección XVI. — San Martín y Alvear 291

Páginas

Lección XVII. — La anarquía litoral y la pérdida de Chile 296
Lección XVIII. — La sublevación del ejército del Norte y sus consecuencias 299
Lección XIX. — Caída del general Alvear y formación de nuevo gobierno 304
Lección XX. — La derrota de Sipe-Sipe (Viluma) y situación general de la América del Sur... 308
Lección XXI. — Lucha heroica de la capital contra el anarquismo litoral e instalación del congreso de Tucumán 311
Lección XXII. — Problemas de afuera y problemas de adentro.. 314
Lección XXIII. — Situación anárquica del ejército y de las provincias del Norte 320
Lección XXIV. — San Martín y Pueyrredón 323
Lección XXV. — Descomposición y recomposición de los partidos internos 329
Lección XXVI. — Complicación de los intereses argentinos en la política chilena 334
Lección XXVII. — Glorias militares de los argentinos en Chile . 339
Lección XXVIII. — El proceso y la ejecución de los hermanos Carrera 345
Lección XXIX. — Sacrificios de los pueblos argentinos por la defensa de Chile y la emancipación del Perú 348
Lección XXX. — Labor orgánica y espíritu social de este período directorial 352
Lección XXXI. — Alianza de los montoneros litorales contra el régimen nacional 356
Lección XXXII. — Decadencia incurable del régimen nacional .. 361
Lección XXXIII. — Disolusión del régimen nacional unitario o sea directorial 367
Lección XXXIV. — Derrumbe de 1820 371
Lección XXXV. — Evolución interna de la provincia de Buenos Aires y expulsión definitiva de Artigas 375
Lección XXXVI. — Carácter y significado de la elección del nuevo gobernador de Buenos Aires 379
Lección XXXVII. — El triunfo de Buenos Aires sobre los montoneros del litoral y pacificación general de las provincias argentinas... 382
Lección XXXVIII. — La organización liberal de la provincia de Buenos Aires y la política exterior 386
Lección XXXIX. — El gobierno provincial y el nuevo Congreso constituyente de 1825. 391
Lección XL. — La guerra con el Brasil y la revolución presidencial del señor Rivadavia. 395
Lección XLI. — Explosión de la guerra civil de 1826 399
Lección XLII. — Disolución del gobierno presidencial 403
Lección XLIII. — El gobierno del coronel Dorrego y la paz con el Brasil 406
Lección XLIV. — Recrudescencia de la guerra civil 409
Lección XLV. — Evolución unitaria del partido federal.. 413
Lección XLVI. — Período inicial de la dictadura vitalicia 417
Lección XLVII. — Gobernación y caída del general don Juan Ramón Balcarce 425
Lección XLVIII. — De paso a la tiranía absoluta y vitalicia ... 432
Lección XLIX. — Desorganización interna 435
Lección L. — El asesinato de Quiroga 439
Lección LI. — Inauguración de la tiranía vitalicia y acumulación de todos los Poderes Públicos en la mano del tirano 443
Lección LII. — Proceso y ejecución de los asesinos de Quiroga .. 452
Lección LIII. — Forma definitiva de la tiranía 464
Lección LIV. — Rompimiento con Bolivia 469
Lección LV. — Los sucesos argentinos y los partidos orientales.. 473
Lección LVI. — Intervención de la marina francesa en la guerra civil del Río de la Plata 481
Lección LVII. — Los liberales argentinos, la Francia y la República Oriental del Uruguay 488
Lección LVIII. — Trasplante de la guerra al Territorio Argentino 496
Lección LIX. — Gloriosa participación de la provincia de Corrientes en la lucha contra la tiranía de Rosas 500
Lección LX. — Campaña del general Lavalle en Entre Ríos y en Buenos Aires 508
Lección LXI. — Campaña del general Lavalle en 1840 513
Lección LXII.—Ultima campaña y desastres del ejército libertador 520
Lección LXIII. — Grande y preciosa victoria de Caaguazú..... 528
Lección LXIV. — Después de Caaguazú... 537

Páginas

Lección LXV. — Derrota de Rivera en Arroyo Grande 543
Lección LXVI. — Del sitio de Montevideo a la caída de Rosas ... 546
Lección LXVII. — Insistencia y propaganda 561
Lección LXVIII. — Reseña de los sucesos contemporáneos 566
Lección LXIX. — Reorganización 571
Lección LXX. — Capitalización definitiva de Buenos Aires. ... 575

TALLERES GRÁFICOS
SCHENONE HNOS.
— & LINARI —
PASCO 735 - BS. AIRES

Revista de Filosofía

CULTURA - CIENCIA - EDUCACIÓN

Publicación bimestral dirigida por JOSE INGENIEROS

APARECE EN VÓLÚMENES DE 150 A 200 PÁGINAS

Estudia problemas de cultura superior e ideas generales que excedan los límites de cada especialización científica. No edita artículos literarios, políticos, históricos ni forenses.

Desea imprimir unidad de expresión al naciente pensamiento argentino, continuando la orientación cultural de Rivadavia, Echeverría, Alberdi y Sarmiento.

Ha publicado artículos de *Florentino Ameghino, José M. Ramos Mejía, Agustín Alvarez, Joaquín V. González, Rodolfo Rivarola, Angel Gallardo, Pedro N. Arata, Jorge Duclout, Carlos O. Bunge, Francisco de Veyga, J. Alfredo Ferreyra, Víctor Mercante, Julio Méndez, Enrique Martínez Paz, Gregorio Araoz Alfaro, Carlos Ameghino, Alvaro Melián Lafinur, Cristóbal M. Hicken, Lucas Ayagarragaray, Rodolfo Senet, Alberto Wiliams, Carlos Sánchez Viamonte, Alberto L. Castex, Raquel Camaña, José Oliva, Eduardo Acevedo, Julio Barreda Lynch, Martín Doello Jurado, Salvador Bebenedetti, Juan W. Gez, Ricardo Rojas, Maximio S. Victoria, Alfredo Colmo, Alicia Moreau, Emilio Zuccarini, Augusto Bunge, Vicente D. Sierra, Raúl A. Orgaz, Teodoro Becú, Ramón Melgar, Julio Cruz Ghio, Nerio A. Rojas, A. Alberto Palcos, José M. Monner Sans*, etc., etc.

Las personas estudiosas que deseen recibir la REVISTA deben remitir el exiguo importe de la suscripción anual estrictamente reducido a los gastos tipográficos y postales. En esa forma simplificarán la tarea administrativa.

Suscripción anual: 10 $ m/n.
Exterior, anual: 5 $ oro.

Administración general: VACCARO - Avenida de Mayo 638

BUENOS AIRES

"La Cultura Argentina" Ediciones de obras nacionales

Biblioteca formato mayor: $ 2 m/n.

Mariano Moreno. — Escritos políticos y económicos.
General José Ma. Paz. — MEMORIAS PÓSTUMAS: * I Campañas de la Independencia. * II Guerras Civiles. III Campañas contra Rosas.
Juan Ma. Gutiérrez. — Origen de la enseñanza pública superior.
Juan Ma. Gutiérrez. — Ensayo sobre Juan Cruz Varela.
* *Juan B. Alberdi.* — Estudios económicos.
Antonio Zinny. — Historia de los Gobernadores.
** *Vicente Fidel López.* — Manual de la Historia Argentina.
Vicente Fidel López. — La novia del Hereje o la Inquisición en Lima.
Domingo F. Sarmiento. — Conflicto y armonías de las razas.
Bartolomé Mitre. — Rimas.
Mariano A. Pelliza. — La Dictadura de Rosas.
Amancio Alcorta. — La instrucción secundaria.
Manuel Bilbao. — Historia de Rosas.
Hilario Ascasubi. — Santos Vega.
* *José M. Ramos Mejía.* — La neurosis de los hombres célebres.
Angel Justiniano Carranza. — La Revolución del 39.
Martín García Mérou. — Ensayo crítico sobre Alberdi.
* *Florentino Ameghino.* — Filogenia.
Florentino Ameghino. — Antigüedad del Hombre en el Plata (1.ª P.)
Florentino Ameghino. — Antigüedad del Hombre en el Plata (2.ª P.)
Vicente G. Quesada. — Vida intelectual en la América Española.
Vicente G. Quesada. — Historia Diplomática Sud-Americana.
Vicente G. Quesada. — La Política del Brasil.
Julio Victorica. — Urquiza y Mitre.
Carlos Octavio Bunge. — Nuestra América.
Carlos Octavio Bunge. — Estudios Filosóficos.

Biblioteca formato menor: $ 1 m/n.

Manuel Moreno. — Vida de Mariano Moreno.
Bernardo Montcagudo. — Escritos políticos.
José I. Gorriti. — Reflexiones.
* *Juan Cruz Varela.* — Poesías Completas.
** *Esteban Echeverría.* — Dogma socialista y plan económico.
* *Esteban Echeverría.* — La Cautiva.—La guitarra.—Elvira.
Francisco J. Muñiz. — Escritos científicos.
* *Juan B. Alberdi.* — Bases.
* *Juan B. Alberdi.* — Cartas quillotanas.
Juan B. Alberdi. — Luz del día.
* *Juan B. Alberdi.* — El crimen de la guerra.
Juan B. Alberdi. — Derecho Público Provincial Argentino.
* *Domingo F. Sarmiento.* — Facundo.
** *Domingo F. Sarmiento.* — Recuerdos de Provincia.
Domingo F. Sarmiento. — Argirópolis.
* *Domingo F. Sarmiento.* — Las ciento y una.
Marcos Sastre. — El Tempe Argentino.
Bartolomé Mitre. — Ensayos Históricos.
* *Andrés Lamas.* — Rivadavia.
* *José Mármol.* — Armonías.
José Mármol. — Cantos del Peregrino
** *José Hernández.* — Martín Fierro.— La vuelta de Martín Fierro.
* *Olegario V. Andrade.* — Poesías completas.
Ricardo Gutiérrez. — Poemas.
* *Ricardo Gutiérrez.* — Poesías líricas.
Vicente G. Quesada. — Historia colonial argentina.
Nicolás Avellaneda. — Escritos literarios.
* *Francisco Ramos Mejía.* — El federalismo argentino.
Martín García Mérou. — Recuerdos literarios.
Martín García Mérou. — Estudios Americanos.
Lucio V. López. — Recuerdos de viaje.
Alejo Peyret. — La Evolución del Cristianismo.
Pedro Goyena. — Críticas literarias.
* *José Manuel Estrada.* — La política liberal bajo la tiranía de Rosas.
** *Miguel Cané.* — Juvenilia.
Miguel Cané. — Prosa Ligera.
* *Miguel Cané* — Charlas Literarias.
Miguel Cané. — En Viaje (1881-1882).
Miguel Cané. — Notas e impresiones.
Miguel Cané. — Enrique IV de Shakespeare.
Miguel Cané. — Ensayos.
Miguel Cané. — Conferencias y Discursos.
Santiago Calzadilla. — Las Beldades de mi tiempo.
** *Florentino Ameghino.* — Doctrinas y descubrimientos.
** *Agustín Alvarez.* — La creación del mundo moral.
* *Agustín Alvarez.* — ¿A dónde vamos?
* *Agustín Alvarez.* — Manual de patología política.
Agustín Alvarez. — Educación Moral. —Tres Repiques.
Agustín Alvarez. — South América.
Agustín Alvarez. — La Transformación de las Razas en América.
Agustín Alvarez. — Historia de las Instituciones Libres.
Agustín Alvarez. — La herencia moral de los pueblos.
Juan B. Ambrosetti. — Supersticiones y leyendas.
* *Florencio Sánchez.* — Barranca abajo.—Los muertos.
* *Evaristo Carriego.* — Misas herejes. —La canción del barrio
* *Raquel Camaña.* — Pedagogía social.
Raquel Camaña. — Dilettantismo sentimental.
Carlos Ortiz. — El poema de las Mieses
Carlos Ortiz. — Rosas del crepúsculo.
José de Maturana. — Naranjo en flor.

Estas ediciones están en venta en todas las librerías.

* Títulos agotados — ** Reimpresiones.